

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

SALTA 11 DIC 2020

RESOLUCIÓN N° 018



SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

EXPEDIENTE N° 414-281671/2020-0

VISTO las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N°s 174/2012, 311/2016, 363/2020, y N° 367/2020, las Resoluciones Ministeriales que aprueban los Diseños Curriculares de Educación Primaria y Educación Secundaria y sus modalidades, Resoluciones Ministeriales N°s 1142/2012, N° 1143/2012, N° 1004/2019 y las Resoluciones de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente N°s 004/2020 y 009/2020; y

CONSIDERANDO:

Que los objetivos de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación N°s 363/2020 y 367/2020 son asegurar el cumplimiento de los propósitos formativos de los ciclos y niveles de la educación obligatoria en un nuevo reordenamiento temporal de mayor alcance al año calendario/año escolar, fundado en unidades que el sistema ya prevé. Esta acción permitirá proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad de trabajo;

Que, este proceso implica necesariamente la priorización de determinados contenidos entre el conjunto de los disponibles en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los Diseños Curriculares Jurisdiccionales con la finalidad de desarrollar un aprendizaje que tienda a la integralidad de los conocimientos y que sea significativo para sus protagonistas;

Que, las orientaciones sobre la priorización y reorganización de contenidos y saberes fueron elaboradas por un equipo de consultores especialistas de este Ministerio;



[Handwritten signatures]

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

RESOLUCIÓN N° **018**
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE
EXPEDIENTE N° 414-281671/2020-0

Que, documentos preliminares se pusieron a consulta y consideración de las Direcciones Generales de Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnica y Formación Profesional y Educación Privada, a través de sus equipos técnicos, según obra en actas;

Que han tomado debida intervención la Subsecretaría de Desarrollo Curricular e Innovación Pedagógica y la Secretaría de Gestión Educativa;

Por ello, en virtud de la Resolución N° 01/2019 de esta cartera educativa;

**LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las “Orientaciones Curriculares para intensificar la Enseñanza en tiempos de Continuidad Pedagógica”, correspondientes a los Niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII forman parte del presente instrumento legal.

ARTÍCULO 2º.- Encomendar a las Direcciones Generales de Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnica y Formación Profesional y Educación Privada, en el marco de sus competencias, a dictar las normas complementarias y/o ampliatorias que sean necesarias para el cumplimiento de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Prof. Analía Gerardo Gallardo
Secretaría de Planeamiento Educativo
y Desarrollo Profesional Docente
Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

*Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta*

018

RESOLUCIÓN N°

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO Y DESARROLLO
PROFESIONAL DOCENTE

EXPEDIENTE N° 414-281671/2020-0

ANEXO I

PRESENTACIÓN

ANEXO II

NIVEL PRIMARIO

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 7° AÑO

ANEXO III

NIVEL PRIMARIO

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 1°, 2° y 3° AÑO

ANEXO IV

NIVEL PRIMARIO

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 4°, 5° y 6° AÑO

ANEXO V

NIVEL SECUNDARIO

Trayecto Curricular de Finalización del Nivel Secundario

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 5° AÑO

ANEXO VI

NIVEL SECUNDARIO

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 1° y 2° AÑO

ANEXO VII

NIVEL SECUNDARIO

SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS DE 3° y 4° AÑO



[Handwritten signature]



ANEXO I

PRESENTACION

El presente documento denominado **“Orientaciones Curriculares para Intensificar la Enseñanza en tiempos de Continuidad Pedagógica” correspondientes a los Niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria**, tiene como destinatarios primordiales y protagonistas a los equipos docentes y equipos directivos de cada unidad educativa de la Provincia de Salta.

El propósito es brindar marcos organizadores para Intensificar la Enseñanza en los Niveles de Educación Primaria y Educación Secundaria y promover al interior de las instituciones educativas análisis, diálogo, reflexiones y acuerdos en la práctica docente.

Este documento es producto de un trabajo Jurisdiccional desarrollado por Equipos Técnicos a Nivel Ministerial, que tiene como eje central **“la promoción acompañada”**, entendida *en tres aspectos*: Unidad Pedagógica 2020 – 2021; Intensificación de la Enseñanza en el binomio de dos años y / o cursos 2020 – 2021 y recuperar las ideas y acciones de los docentes, a fin de forjar y explicitar saberes y contenidos en los niveles de Educación Primaria y Secundaria.

Asimismo, a Nivel Institucional este documento promueve que la apropiación por parte de docentes, equipos directivos y supervisores afiance la identidad institucional en contextos diversos y singulares.

Y, por último, es intención mejorar la práctica áulica e intensificar la enseñanza para que cobre sentido el aprendizaje y resigne posibles formas de organizar la planificación didáctica.

La experiencia construida a Nivel Jurisdiccional, Institucional y Áulico, vuelve la mirada a repensar el currículum de la Provincia y continuar con el fortalecimiento de las acciones institucionales y renovación de materiales curriculares.

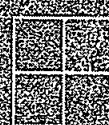
2020

013

Saberes Prioritarios: Segundo Ciclo (4to y 5to año) y Tercer Ciclo (6to año)

Educación Primaria de la Provincia de Salta

Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales





Contenido

MARCO NORMATIVO REFERENCIAL.....	2
Resolución ministerial Nº 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.....	2
Resolución CFE Nº 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"	3
Resolución ministerial Nº 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.	3
Resolución CFE Nº311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.....	4
Resolución ministerial Nº1004/2019: "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico"	5
Resolución CFE Nº 363/2020: "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II).	6
Resolución CFE Nº 364/2020: "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores"	8
Resolución ministerial Nº004/2020: "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"	9
Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020.....	10
Resolución CFE Nº 366/2020: "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela"	11
Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021"	11
Resolución CFE Nº 368/2020:.....	11
Resolución CFE Nº 369/2020: "Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad" y Anexo I.	12
Resolución CFE Nº 370/2020: Anexo: "Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas"	13
SABERES PRIORITARIOS 4º a 6º AÑO.....	1415
ORGANIZADORES CURRICULARES	29
ÁREA MATEMÁTICA.....	31
ÁREA LENGUA.....	65
CIENCIAS NATURALES.....	115
ÁREA CIENCIAS SOCIALES	141
BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	180
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	184
RECURSOS.....	186
TUTORIALES	187
SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRATUITA Y ASINCRÓNICA.....	188



MARCO NORMATIVO REFERENCIAL

El marco normativo que regula la presente propuesta es el siguiente, a saber:

- Resolución N° 8568/2010
- Resolución CFE N° 174/2012
- Resolución N° 1142/2012
- Resolución CFE N° 311/2016
- Resolución N° 1004/2019
- Resolución N° 8978/2019
- Resolución CFE N° 363/2020
- Resolución CFE N° 364/2020
- Resolución N° 004/2020
- Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.
- Resolución CFE N° 366/2020
- Resolución CFE N° 367/2020
- Resolución CFE N° 368/2020
- Resolución CFE N° 369/2020
- Resolución CFE N° 370/2020

Resolución Ministerial N° 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.

Se ha considerado para la presente propuesta la distribución por área curricular (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), enfocada en el objetivo de *“formar un ciudadano comprometido con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos mediante el ejercicio de valores esenciales, como el respeto por sí mismo y por los otros”*¹. En igual sentido, los contenidos aquí presentados como saberes priorizados apuntan a la organización de la enseñanza en el actual contexto de pandemia por COVID-19.

Todo lo dicho en atención al cumplimiento de los Derechos, Responsabilidades y Garantías, fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria (DCJEP)², sostenidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia N° 7546, a saber:

Artículo 2. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Artículo 4. La educación es una prioridad provincial y se constituye en política de Estado para promover el desarrollo integral de la persona,

¹ Res. N°8568/2010 pág.13.

² Op. cit. pág. 15.



construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía, respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, promover el cumplimiento de los respectivos deberes y obligaciones y fortalecer el desarrollo cultural, social y económico de la Provincia.

Es por ello que pretende ser un acompañamiento de acciones articuladas vinculado con la gestión de la enseñanza y los aprendizajes escolares.

Resolución CFE N° 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"

Resultan de particular relevancia los acuerdos manifestados en tanto política del Estado nacional de cara al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje para el nivel, dado que en el panorama actual de virtualización y de educación semipresencial pone de manifiesto la necesidad de profundizar y gestar prácticas educativas nuevas y que atiendan a la diversidad de situaciones de docentes y estudiantes a fin de cumplimentar los procesos necesarios para garantizar la educación de todos los estudiantes. En este contexto sostenemos como prioritario atender a la siguiente pauta:

21. Las jurisdicciones promoverán planificaciones institucionales que especifiquen la secuenciación de contenidos al interior y entre grados, la coordinación intraciclos, la posibilidad de producir diversos agrupamientos al interior de un ciclo con fines específicos de enseñanza, la priorización de aprendizajes en el tiempo y la designación de maestros en grados claves que puedan continuar en el año siguiente con el mismo grupo a los efectos de fortalecer la continuidad de la enseñanza y con ello la continuidad de las trayectorias escolares.

El presente documento aporta a la secuenciación de saberes priorizados en función de fortalecer la continuidad de la enseñanza -de los ciclos anteriores-, así como a asegurar la continuidad del trayecto escolar de cara al nivel secundario, en el marco de los meses de clases pautados por las autoridades ministeriales.

Resolución Ministerial N° 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.

En correspondencia con el modelo pedagógico postulado en la presente resolución se ha considerado vinculante con la situación que nos ocupa el de *justicia curricular*³

³ Definido por R. W. Connell, la *justicia curricular* consiste en un modelo operativo, que se constituye a partir de tres principios: 1. los intereses de los menos favorecidos; 2. Participación y escolarización común; 3. La producción histórica de la igualdad. Para el autor, es obligación de las autoridades garantizar a todos los



entendiendo que la trayectoria escolar es parte de un proyecto educativo de carácter progresivo, desarrollado como compromiso social y en el que intervienen distintos actores para su construcción y consecución. Es decir, *“un Proyecto Curricular Institucional en el que se considere relevante que todos aprendan, a partir de distintas estrategias didácticas y criterios de evaluación institucional”*⁴. A la par fueron considerados los niveles de profundización creciente y el respeto por los contenidos requeridos en el DJEP, así como la apertura a las propuestas de enseñanza que las instituciones ofrezcan en sentido pedagógico y didáctico.

Asimismo, se comprende en el presente documento la bidimensionalidad de la evaluación: pedagógica y social, y su concepción como proceso pedagógico:

*Se define a la evaluación como un proceso complejo y continuo, de valoración de situaciones pedagógicas, de sus resultados, de los contextos y condiciones en que éstas se producen, forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y proporciona su comprensión en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. Por consiguiente, la evaluación es una herramienta de conocimiento para todos los actores institucionales*⁵.

Resolución CFE N° 311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.

La presente resolución, vinculada con el art. 45º de la LEN, establece en su Anexo I: “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”, que:

ARTÍCULO 1º. El Sistema Educativo asegurará el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad en caso que lo requieran, a partir de un trabajo corresponsable entre los niveles y las modalidades.

ARTÍCULO 5º. Las jurisdicciones, y todos los actores institucionales incluidos en el sistema educativo, profundizarán la cultura inclusiva como eje transversal en los establecimientos educativos que de ellas dependan, respondiendo a los requerimientos de los diferentes niveles y modalidades.

estudiantes el acceso al currículum, además de asegurar su participación de manera activa e inclusiva, dado que se trata de ciudadanos, y, por ello, se trata de atender a la producción de la igualdad dentro del sistema educativo. (Connell, R. W. “La justicia curricular”, en FLAPE Año 6, N°27, 2009)

⁴ Resolución Ministerial N°1142/2012 pág. 11.

⁵ Op. cit. pág. 12.



ARTÍCULO 13°. Los equipos educativos de todos los niveles y modalidades orientarán y acompañarán las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad desde un compromiso de corresponsabilidad educativa realizando los ajustes razonables necesarios para favorecer el proceso de inclusión.

En lo referido a Educación Primaria, en el mismo anexo se establece la evaluación, promoción, acreditación y certificación que dará cuenta de la trayectoria y que permitirá al estudiante con discapacidad continuar sus estudios en el Nivel Secundario (art. 31º)

Resolución Ministerial Nº1004/2019: “Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico”

Desde el año 2019 el Estado provincial garantiza a los y las estudiantes la enseñanza obligatoria y sistemática de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos públicos. El Anexo II: “Guía pedagógica para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral”, nos brinda el marco normativo a considerar dentro de la priorización de saberes. Sobre todo al apuntar su vinculación con los ejes sostenidos por la Ley Nº 26.150 y la Resolución CFE Nº 340/2018, y citados en la presente resolución provincial⁶, a saber:

- 1) *Valorar la afectividad*
- 2) *Garantizar la equidad de género*
- 3) *Ejercer nuestros derechos*
- 4) *Cuidar el cuerpo y la salud*
- 5) *Respetar la diversidad*

Resolución Ministerial Nº 8978/2019: “Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial” (Anexo I); “Proyecto Pedagógico Individual” (Anexo II); “Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas” (Anexo III).

En ella el Ministerio se compromete a asegurar a asegurar el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, generando las condiciones apropiadas, con la finalidad de garantizar las oportunidades para la enseñanza, el aprendizaje y la inclusión, a través de entornos de accesibilidad y participación. Todo esto, en el marco de Proyectos Educativos institucionales que articulen acciones con equipos de la Modalidad de Educación Especial.

Se plantea que el Proyecto institucional deberá atender a la formulación del Proyecto Pedagógico Individual (PPI), que deberá incluir las configuraciones prácticas (ajustes razonables, herramientas y saberes específicos) organizadas por los equipos de

⁶ Resolución Ministerial Nº1004/2019, Anexo II, pág. 2.

apoyo de la Modalidad de Educación Especial y la evaluación se realizará en conformidad con lo establecido en él.

ARTICULO 11⁰ - El PPI deberá incluir propuestas específicas de enseñanza para el desarrollo de capacidades y saberes específicos (sistemas de comunicación, alternativos y aumentativos, de lengua oral y escrita, orientación y movilidad, autonomía a través del desarrollo de habilidades para la vida y la participación social), a partir de la identificación de las barreras al acceso a la comunicación, la participación y al aprendizaje y el diseño de las configuraciones de apoyo a efectos de minimizar/eliminar las barreras institucionales. Estas propuestas podrán recibirlas en la institución en la que cursan su escolaridad desde la transversalidad del DCJ o en otro espacio educativo, desde la misma perspectiva.

ARTICULO 16⁰ - La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad se posiciona en una evaluación idiográfica: la cual parte de las capacidades de cada alumno para establecer los criterios personalizados, adecuados a sus tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje. Este punto de partida se constituye en el referente o parámetro con el cual se comparará los avances/logros del estudiante. La evaluación y calificación de los estudiantes que cursan con PPI deben estar en concordancia con el mismo.

Resolución CFE N° 363/2020: "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II).

Entre las acciones que manifiesta la resolución y que sostienen el presente documento destacamos la de vincular la continuidad pedagógica mediante la *"Identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los NAP y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docentes, alumnas/os"*⁷, en atención a que la reformulación de los propósitos formativos pautados para 2020 implica la intensificación de la enseñanza⁸. Vinculado a esto, se trata de dar una respuesta en relación con los criterios, pautas y estrategias, en idéntico sentido a lo manifestado en el Anexo I:

"los criterios, pautas, estrategias que se definan para la evaluación y acreditación de saberes y la promoción del año escolar a nivel federal tienen que contribuir al mismo tiempo a: a) ordenar y moderar las tareas

⁷ Resolución CFE N°363/2020 Anexo I, pág. 3.

⁸ Op. cit. Pág. 8. A este respecto es claro el documento al advertir que los propósitos de enseñanza deben ser planificados para el bienio 2020-2021.



pedagógicas de escuelas y docentes; b) ordenar y moderar el flujo de información, recursos y acompañamiento educativo que llega a los hogares durante el período de suspensión de clases presenciales; c) reorganizar el trabajo escolar en el período de vuelta a la escuela dentro del año lectivo 2020 y 2021; d) definir pautas para la acreditación del año/grado escolar; e) resolver en particular el problema de la graduación tanto en el nivel primario como secundario.”⁹

Otro elemento de pertinencia en este proceso de reorganización pedagógica, institucional y curricular que se ha considerado en sus planteos es el de *evaluación* en el marco en el que este proceso es incorporado a las acciones pedagógicas, esto es:

En el pasaje de 1° a 2° grado de primaria: de acuerdo con lo establecido en la res. 174, conforman una unidad pedagógica. Para este período se propone excepcionalmente integrar el 3° grado a esta unidad pedagógica y mantener así la unidad del primer ciclo a los fines de la reorganización curricular descripta en el apartado anterior.

Que la acreditación se decida al final del primer ciclo (es decir, en 3° grado para quienes estaban inscriptos en 1° o 2° grado en 2020) y lo que hacen las/os maestras/os en 2020 y 2021 es determinar en qué punto de las progresiones se encuentran las/os niñas/os, en especial en alfabetización y en numeración/ operaciones.

Que la promoción de 3° grado a 6°/ 7° de primaria se realice sobre la base de la priorización y reorganización de contenidos y propósitos de cada grado aludida en el punto anterior. Los contenidos y aprendizajes no considerados como requisito para la promoción a finales del año lectivo 2020 formarán parte de la planificación del/los año/s subsiguiente/s, atendiendo a los propósitos formativos de cada ciclo. La estrategia pedagógica y curricular sería en este caso la ya prevista en la res. 174 bajo la figura de “promoción acompañada” desde tercer grado, que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente, aprendizajes no acreditados en el año anterior.

En relación al pasaje de Nivel Primario a Nivel Secundario: sobre la base de la priorización y reorganización de los propósitos formativos del nivel se intensificará la enseñanza en el período de reanudación de clases

⁹ Op. cit. pág. 6.



presenciales que quede disponible. La acreditación del nivel podrá tener lugar entre finales de 2020 y la primera quincena del mes de marzo¹⁰

Por ese motivo, se ha propuesto la valoración sobre las capacidades y se ofrece la orientación del trabajo en modalidades para los contenidos, articulados todos ellos en ejes vertebradores.

Resolución CFE Nº 364/2020: “Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores”

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva la toma de decisiones para el planteo de líneas de acción necesarias para la continuidad de las actividades escolares es que se considera pertinente atender a:

ARTÍCULO 2°. - Establecer que la presente regulación delimita un escenario nacional de abordaje integral del COVID 19 reconociendo su carácter dinámico y la posibilidad de modificaciones como consecuencia del desarrollo de las condiciones epidemiológicas a nivel país, región o jurisdicción.

ARTÍCULO 4°. - Definir que el Plan Jurisdiccional deberá contemplar en su organización y alcances, lo establecido en el documento aprobado en la presente medida (Anexo I) y toda otra definición que se considere pertinente proponer en virtud de la implementación específica de los lineamientos y el protocolo marco en cada jurisdicción.

ARTÍCULO 5°. - Establecer que los Planes Jurisdiccionales que se presenten deberán tener la aprobación de la máxima autoridad educativa jurisdiccional y de la autoridad sanitaria que se designe como responsable de avalar el protocolo sanitario de cada jurisdicción.

En tanto que en lo referido a los “Lineamientos pedagógicos generales para la reanudación de clases presenciales” deben considerarse como fundamentos de la presente propuesta los contenidos en los artículos 8.A, 8.B, 8.D y 8.E. Lo que significa que han sido observadas las características anunciadas en la resolución del Consejo Federal de Educación para el retorno a la presencialidad; las propuestas de escalonamiento, en las que el 7mo año de educación primaria es considerado en tanto “momento crítico de la escolaridad” por ser de finalización de nivel; los modelos de continuidad pedagógica, por cuanto se ofrecen en el apartado contenidos aquellos no sólo priorizados sino también el

¹⁰ Op. cit. pág. 11.



registro de las acciones simultáneas de actividades educativas dentro de la presencialidad como de la virtualidad.

En cuanto a la acción de priorización de saberes se ha tenido en cuenta lo manifestado en el apartado 8.E, a saber:

La reducción en tiempo presencial del año académico impide que puedan enseñarse todos los contenidos previstos en los diseños curriculares para cada año escolar. Se han redefinido de hecho los objetivos de enseñanza y reorganizado los saberes que deben considerarse prioritarios para cada año y ciclo educativo. En función de ello, se considera:

8.12. Priorizar los contenidos de los NAP y de los diseños curriculares contruidos a partir de ellos para el periodo 2020/21, mediante acuerdos federales específicos.

8.13. Reorganizar el desarrollo curricular-institucional por ciclos/unidades pedagógicas u otros formatos que posibiliten el trabajo conjunto con grupos heterogéneos de estudiantes y la atención a las necesidades de trayectorias educativas diversas, a la vez que permitan procesos más ágiles de aprendizaje y el trabajo con aquellos estudiantes que se encuentren en situación de mayor necesidad.

8.14. Desarrollar las unidades pedagógicas a partir de núcleos problemáticos/significativos que integren diversos contenidos y faciliten el trabajo multidimensional y que contemple criterios de pluridisciplinariedad.

En este contexto, se considera fundamental, el presente documento se adecua a la propuesta de seguir los cuatro ejes vertebradores en los cuales se fundamenta el DCJEP, dado que éstos apuntan al desarrollo de competencias básicas, entendidas como capacidades complejas, para el desarrollo personal de las y los estudiantes. En este sentido, la escuela tiene el deber de fomentar el desarrollo y fortalecer capacidades intelectuales, prácticas y sociales que aseguren alcanzar este fin. Esto conlleva a priorizar saberes y fortalecer actitudes que promuevan una formación integral que les permita interactuar en un mundo de cambio constantes desde diferentes ámbitos.

Resolución de la SPE y DPD N° 004/2020: "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"

Propuesto para el período previo al retorno a la presencialidad, se establecen las características de la evaluación de los aprendizajes escolares, en tanto seguimiento y retroalimentación destinado al acompañamiento de los y las estudiantes. Asimismo,

propone el trabajo colectivo de todos los actores involucrados para una efectiva **evaluación formativa**.

*"las instituciones educativas a través de sus equipos directivos y docentes, con conocimiento de la supervisión, generarán instrumentos en los que se puedan plasmar las evidencias acerca de los avances, dificultades, actitudes, cumplimientos, situaciones del contexto que posibilitaron —o no— el trabajo de cada estudiante. A través del análisis e interpretación de las evidencias podremos valorar el proceso de aprendizaje de cada niño/a, adolescente, joven y adulto durante el tiempo de continuidad pedagógica. Estas valoraciones serán el punto de partida en base a las cuales realizaremos nuestra propuesta de enseñanza, al momento de "la vuelta a clase" e iniciemos el proceso de evaluación con fines de acreditación."*¹¹

Y deja en claro que la *"finalidad de la evaluación formativa no es la calificación, sí se liga a los objetivos de aprendizaje, en tanto se propone identificar evidencias de lo que cada estudiante está aprendiendo"*. Es decir, se proponen acciones de reflexión sobre la evaluación, planificación de las actividades de seguimiento y análisis de las evidencias de aprendizaje surgidas del vínculo pedagógico con los y las estudiantes, con el objeto de alcanzar la retroalimentación necesaria para el período posterior.

Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020

El presente documento aporta información significativa acerca de la experiencia de acompañamiento y continuidad pedagógica desarrollada en instituciones urbanas y rurales, del ámbito público como privado, en los distintos niveles educativos. Dicha información se considera *"relevante para la toma de decisiones en las próximas etapas y de cara al inicio del proceso de reanudación de clases, se presentan en este informe, los resultados preliminares de la encuesta a equipos directivos"*¹²

Este análisis pone de manifiesto lo informado por los equipos directivos y resulta claro el contexto en el que se vienen desarrollando las acciones pedagógicas y la vinculación entre los distintos agentes: directivos, docentes, estudiantes y familias. Se observa que, para el caso del nivel primario, uno de los resultados más importantes del relevamiento expone que las mayores dificultades se presentan en las limitaciones de conectividad, el acceso a la virtualidad, la falta de experticia en la modalidad por parte de docentes y estudiantes, además de la escasa colaboración, inexperiencia o ausencia de familiares o adultos en el acompañamiento y asistencia en relación con las tareas de los estudiantes.

¹¹ Resolución SPE y DPD N°004/2020, pág. 2.

¹² Pág. 9.



Dentro de este marco, la continuidad se llevó adelante en un elevado porcentaje a través de cuadernillos y el uso del celular. En lo que respecta a lo primero, estos remiten mayoritariamente a material elaborado por los docentes, seguido de aquellos que brindó el gobierno nacional, además del uso de manuales escolares. En cuanto a lo segundo, la aplicación WhatsApp con la utilización de mensajes ha sido el espacio de comunicación prioritario, además del correo electrónico.

Resolución CFE Nº 366/2020: Anexo I: "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela"

Se establece el procedimiento para el retorno a la presencialidad atendiendo a los aspectos relevantes en el contexto de pandemia: a) sistema de alternancia por grupos (desarrollo de actividades presenciales y virtuales; elaboración de proyectos integrados; acompañamiento de trayectorias diversas); b) propuesta de una Escuela para la transición (convergencia y articulación del ciclo lectivo 2020-2021; priorización y reorganización curricular en el marco del establecimiento de unidades pedagógicas; priorización inter e intra ciclos y niveles educativos; propuestas didácticas guionadas; con promoción acompañada); c) organización institucional por modalidades; d) trabajo de los equipos directivos y docentes (definición de acuerdos, reorganización de equipos); e) instancias de apoyo y acompañamiento.

Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021"

Complementaria de la Res. CFE Nº 366/2020, propone orientaciones para la reorganización y priorización de contenidos/saberes conforme con criterios de mirada inter e intra-áreas, ciclos, niveles. De manera exhaustiva plantea, a modo de guía, sugerencias con ejemplificaciones precisas para la contextualización curricular 2020-2021. Dado que se considera a la "priorización curricular" como *"la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los chicos y chicas logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas del conocimiento que constituyen una de las dimensiones de las trayectorias educativas, de modo de facilitar la proyección más allá del año 2020"*.

Para el nivel primario, se refuerza el criterio manifestado en la Res. CFE Nº 363/2020 en relación con la organización de unidades ciclada, con la incorporación del 3er año al Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la continuidad interciclos) y Tercer ciclo (6º a 7º con proyección en la articulación con el 1º año de Secundario), ofreciendo propuestas de reorganización de contenidos por área, en el marco de unidades pedagógicas, con criterio de progresión de aprendizajes y propósitos definidos.

Resolución CFE Nº 368/2020:

Complementaria de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nos. 363/2020 y 364/20. Establece orientaciones y pautas para la evaluación. En el Artículo 1



dispone que *“en cada jurisdicción los criterios de evaluación, acreditación y promoción respetarán el principio de igualdad con independencia de la modalidad en la que los/as estudiantes se encuentren cursando su escolaridad: presencial, no presencial o combinada, debiendo adecuarse en cada caso los instrumentos y modalidades de evaluación, asegurando la mayor sistematicidad posible con el fin de sostener y acompañar las trayectorias educativas durante los ciclos 2020 y 2021”*¹³.

Asimismo, pauta la evaluación como proceso, que valore los resultados alcanzados, que sea *“formativa”* en tanto se nutra de los registros generando retroalimentación, que considere los contextos y condiciones heterogéneas y desiguales en los que el aprendizaje tuvo lugar. También refuerza la idea de que la ponderación sólo de los contenidos que efectivamente se han podido enseñar mediante dispositivos y lógicas adecuados a la presente situación.

Establece además que la Acreditación, *“se realizará sobre la base de los contenidos curriculares priorizados y reorganizados para los ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una unidad”*¹⁴ y cada jurisdicción podrá considerar escalas de valoración. En cuanto a la Promoción, retoma la figura de *“promoción acompañada”* que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, contemplando el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes.

En el Art. 8 TRANSICIÓN DEL NIVEL PRIMARIO AL NIVEL SECUNDARIO, establece un posible calendario; priorización y organización curricular, las que dependen de las jurisdicciones y apuntarán principalmente al refuerzo de las capacidades como propósitos formativos del ciclo; la reorganización de la enseñanza, la evaluación y la acreditación, relacionada a lo dispuesto por el Art. 2, de la resolución en cuestión, y el pasaje a la escuela secundaria en relación a la *“promoción acompañada”*.

Resolución CFE N° 369/2020: “Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad” y Anexo I.

Son propósitos de este programa:

- a) *Promover y facilitar la reanudación de trayectorias escolares y educativas cuya interrupción ha sido potenciada por la pandemia y su secuela de desigualdades.*
- b) *Alentar y propiciar la continuidad en los estudios de todas y todos, en la totalidad de los niveles y modalidades del sistema.*
- c) *Promover y facilitar la reanudación y culminación de las trayectorias del nivel secundario interrumpidas previo a la pandemia.*

¹³ Resolución CFE N° 368/2020, pág. 3.

¹⁴ Resolución CFE N° 368/2020, pág. 6.

d) Promover la participación intersectorial a nivel nacional y jurisdiccional con el objeto de generar condiciones de acompañamiento territorial a las instituciones educativas, los equipos directivos y docentes y la población escolar involucrada.

e) Propiciar el codiseño de las líneas de trabajo a los efectos de contextualizarlas en relación a las problemáticas y/ o requerimientos específicos de las jurisdicciones.

Como parte del Plan Estratégico del Ministerio de Educación, en su Anexo se proponen, por tanto, una serie de *puentes* destinados al cumplimiento de los objetivos fijados y en acción complementaria entre Estado nacional y cada una de las jurisdicciones, de modo que *"todas y todos puedan continuar sus trayectorias para que no haya trayectorias truncadas"*.

Resolución CFE Nº 370/2020: Anexo I: "Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas"

Complementaria de la Resolución CFE Nº364/20, se incorpora como Anexo II de la misma.

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva a la toma de decisiones en la priorización de saberes imprescindibles para la escuela obligatoria. En el presente documento cada área toma las sugerencias y orientaciones recomendadas en esta resolución, contextualizándolas a nuestra jurisdicción.



Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los **Saberes y Contenidos Priorizados** en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de **Unidad Pedagógica 2020 – 2021**:

- Organización de **unidades ciclada** Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la **continuidad interciclos**) y Tercer ciclo (6º a 7º con **proyección en la articulación** con el 1º año de Secundario);
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes;
- En suma, **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: **tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación**. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de las y los estudiantes:
 - Promoción acompañada intra espacio curricular en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
 - Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y/o en todos los espacios curriculares con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del Año (grado que se cursa) durante el período lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;



SABERES PRIORITARIOS 4º a 6º AÑO

Fundamentación

Dada la Emergencia Sanitaria por la que atravesamos actualmente como sociedad, en consecuencia por la Pandemia COVID 19, nos encontramos posicionados en un escenario diferente, donde la educación debe plantearse y replantearse nuevas formas de establecer vínculos con los y las estudiantes y sus familias. En este escenario, surgen nuevos desafíos que atañen al campo educativo, donde más que nunca se requiere atender a la heterogeneidad de las aulas. En este sentido cobran gran relevancia porque contribuirán a asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

Tales desafíos se vinculan principalmente con el sostenimiento de la continuidad pedagógica en el contexto de aislamiento social preventivo, lo que implica la búsqueda de estrategias válidas y flexibles para implementar en el trabajo con las diferentes poblaciones escolares, con el fin de apoyar las trayectorias escolares de los y las estudiantes y las rutinas y los aprendizajes en los hogares.

Entre las acciones que se requieren en esta etapa de pandemia, se encuentran algunas medidas consideradas imprescindibles para que no recaigan sobre las trayectorias escolares ciertas injusticias que puedan profundizar las desigualdades sociales. Éstas se relacionan principalmente con la reorganización del currículum, la diversificación de estrategias, la organización de los tiempos, las modalidades de trabajo y el espacio escolar.

En este marco, el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en acuerdo con la Ley Nacional de Educación N° 26.206, garantiza el derecho a la educación de estudiantes de toda la provincia, resulta necesario el estudio del currículum en virtud de definir los saberes que puedan ser efectivos, al mismo tiempo que sostener el aprendizaje y favorecer las trayectorias escolares. En tal sentido, es indispensable pensar en la elaboración de un documento para focalizar, valorizar y aglutinar los esfuerzos realizados hasta ahora, a través del sostenimiento de las trayectorias escolares en un formato de enseñanza bimodal, lo cual significa re-pensar y adecuar las propuestas de enseñanza flexibles de ser llevadas a cabo a través de diferentes canales de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que se puedan establecer con los y las estudiantes, y sus familias.

Con respecto a lo mencionado, la Resolución CFE N°368/2020 explicita que, dada la heterogeneidad de situaciones y las diversas realidades por las que atraviesan las escuelas de la provincia, los acuerdos pedagógicos y las formas de implementarlos dependerán de las decisiones institucionales que se tomen al respecto. Éstas tendrán en consideración factores clave como la situación emocional y material de las y los estudiantes, el acompañamiento familiar y las acciones llevadas a cabo efectivamente por la escuela. En igual sentido, han de



considerarse todas las acciones enmarcadas en el *Programa Acompañar: puentes de igualdad*, y en conformidad con el Anexo I de la Resolución CFE N°369/2020.

La Educación Inclusiva busca dar respuesta a las necesidades educativas de cada estudiante, tenga o no discapacidad, de forma que puedan acceder al aprendizaje y participen en igualdad de condiciones, con los ajustes razonables que se requieran. Para garantizar ello, existen diferentes herramientas pedagógicas que en el presente contexto facilitan la accesibilidad a los contenidos de enseñanza. En el caso de los estudiantes con discapacidad, y tal como lo estipula la normativa vigente, contarán con el apoyo y los ajustes razonables propuestos por la adecuación y/o readecuación de los PPI respectivos, debiendo integrarse la presente propuesta en el marco del Proyecto Educativo Institucional respectivo.

La enseñanza de los contenidos curriculares explicitados en el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria (DCJEP) y en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), han sido considerados en las planificaciones anuales y se han desarrollado con distinto grado de avance de acuerdo a los diferentes contextos educativos atendiendo las características particulares de los estudiantes durante el transcurso de estos meses de escolaridad en la no presencialidad.

Por lo antes planteado, en la actual coyuntura nos ocupa fundamentalmente la situación de las y los estudiantes, quienes deberán desarrollar y acreditar competencias básicas para poder finalizar el año escolar. Asimismo, los cuatro ejes vertebrados del DCJEP¹⁵ constituyen competencias vertebradoras en la escuela primaria, las cuales explicitamos a continuación:

Competencia comunicativa: se refiere a *desarrollar aspectos que pueden ser englobados dentro de las competencias comunicativas*. Para esto se deben desarrollar y potenciar *la capacidad cognitiva para leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en distintos contextos, con adecuación en cada caso y, por el otro, a las capacidades para obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y finalidades*.

Alfabetización en Ciencia y Tecnología: es una dimensión donde confluyen las competencias científicas y tecnológicas en un ámbito escolar. En cuanto a la primera, su perspectiva permite identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza. Y con respecto a la segunda referidas a aquellas que le permite al ser humano dominar su entorno a través del conocimiento tecnológico, con lo cual ampliamos el concepto de alfabetización tecnológica. Esta competencia pone en juego diferentes capacidades desde la observación, análisis e interpretación de la información en el ámbito educativo como fuera de él.

¹⁵ DCJEP (2012), pág. 17.



Resolución de problemas: pone en juego múltiples capacidades orientadas a que los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas planteadas, por ejemplo, identificar y explicar problemas, generar estrategias, de resolución utilizando distintas lógicas, contrastar alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados en la vida escolar como en la vida cotidiana.

Formación personal, social y ciudadana: implica para el estudiante relacionarse consigo mismo, con los otros y con la comunidad, adhiriendo a los valores que rigen la convivencia democrática y actuando según los mismos, con la capacidad de desenvolverse como actores sociales responsables, críticos y transformadores de la sociedad.

En función de los ejes vertebradores y entendiendo a éstos como competencias vertebradoras, y para desarrollarlas, potenciarlas, construirlas y reconstruirlas desde el ámbito educativo, en el presente documento, priorizamos capacidades en pos de estas competencias. Entendiendo que para desarrollar las competencias vertebradoras se deberán considerar a un amplio abanico de capacidades comunes a las diferentes áreas y otras específicas de cada una de ellas. Asimismo, cabe destacar que en la presente propuesta se prioriza saberes fundamentales, donde confluyen capacidades fundamentales y contenidos nodales. A continuación, en las tablas 1 a 3, se plantean diversas capacidades según ciclo y siguiendo el eje vertebrador se aportan ejemplos de evidencias de aprendizajes, las que deberán adecuarse de acuerdo al saber abordado.



SEGUNDO CICLO

De acuerdo con la Resolución CFE N°367/2020:

En este contexto, se torna urgente el diálogo y la articulación interciclo, poniendo especial cuidado en el paso de primero a segundo ciclo, puntualmente en el tercer grado. La priorización de contenidos y las estrategias de enseñanza deberán asegurar que los chicos y chicas logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas que comienzan en el segundo ciclo, pero será indispensable lograr que se cumplan las metas de alfabetización previstas en este pasaje. No obstante, la alfabetización continúa durante el pasaje y debe, con diferentes alcances, estrategias y propuestas, continuar durante el segundo ciclo.

En otras palabras, enseñar a leer y a escribir es un propósito de toda la escuela primaria, es un contenido que se aborda recursivamente desde todas las áreas, por ejemplo, cuando se enseña a leer una fuente histórica, un problema matemático, o una definición en ciencias, entre otras posibilidades.

Es por ello que se presentan, a continuación, las capacidades y sus correspondientes evidencias de aprendizaje, para el 2do ciclo, entendiendo por este 4to y 5to año (Tabla 1).

Tabla 1. Capacidades planteadas para los estudiantes del **SEGUNDO CICLO (4º y 5º año)** y evidencias de aprendizajes.

EJES VERTEBRADORES ¹⁶	CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
Comunicación	Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos) y extrapolar a otras situaciones. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Comprender determinados procesos de pensamiento, analizar la validez de los razonamientos y el grado de certeza asociado a los resultados. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos	Los aprendizajes se construyen cuando las y los estudiantes resignifican situaciones en contextos que sustantivamente denotan evidencias de aprendizajes: Relaciona conceptos e ideas nuevas con conocimientos previos. Escucha comprensivamente las participaciones y opiniones de sus pares y docentes. Relaciona conceptos e ideas nuevas con conocimientos previos y produce conclusiones para transferir a otros ámbitos. Selecciona, procesa y analiza la información obtenida de distintas fuentes para producir un informe. Pone en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos y produce conclusiones que puede transferir a otros ámbitos. Organiza la información en tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos para producir conjeturas y conclusiones propias. Produce información referida a hechos o conceptos en forma oral, no verbal y escrita con argumentos críticos

¹⁶ Especificados en el Diseño Curricular para Educación Primaria. Resolución Ministerial N°8568/2010

	de conocimiento para generar mejores respuestas a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia.	Identifica sus propias dificultades y reelabora producciones superadoras a partir de actividades de metacognición. Participa en actividades de exposición o debate que evidencian apropiación del lenguaje específico del área. Genera nuevos interrogantes a partir de sus saberes previos y nuevos conocimientos, produciendo generalizaciones.
Alfabetización en Ciencia y Tecnología	Analizar, comprender textos científicos y buscar información en diferentes fuentes. Elaborar explicaciones utilizando modelos y generalizaciones en el marco de las distintas ciencias. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar diferentes fenómenos. Seleccionar recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Diseñar modelos para poner a prueba hipótesis, interpretar los resultados y formular conclusiones teniendo en cuenta las limitaciones del modelo. Utilizar e interpretar información mediante simuladores de acuerdo al área.	Resuelve tareas y actividades haciendo uso de buscadores, soportes tecnológicos y/o aplicaciones básicas. Usa términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Elabora argumentaciones en función de la información analizada y la comunica en diferentes formatos. Construye definiciones de conceptos y puede presentar ejemplos pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento. Utiliza modelos de acuerdo al campo de conocimiento abordado y según las condiciones de la situación planteada. Reconoce el carácter provisional de la ciencia a través del análisis crítico de las producciones científicas de acuerdo al contexto histórico.

Resolución de problemas	Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos, contrastando alternativas y validando resultados. Clasificar y comparar así como relacionar explicaciones de fenómenos y procesos naturales y sociales con modelos científicos. Argumentar e interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible desplegando estrategias personales de resolución de problemas. Seleccionar técnicas atreviéndose a actuar, a arriesgarse, o equivocarse para repensar procedimientos. Argumentar contrastando alternativas de resolución y validando resultados.	Identifica conceptualmente el problema y plantea estrategias de resolución extrapolando a otras situaciones. Elabora argumentos orales o escritos para justificar sus propias ideas y escucha argumentos de sus pares en pos de la resolución del problema en cuestión. Realiza comentarios críticos en base a los saberes alcanzados. Participa en exposiciones, charlas o debates, a través de vías sincrónicas o asincrónicas, evidenciando conocimientos de una temática e integrando otros saberes relacionados. Plantea nuevos interrogantes o problemas y desarrolla formas de resolverlos autónomamente.
Formación personal, social y ciudadana	Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración	Escucha, analiza y acepta otras posturas con sus respectivas argumentaciones, entiendo que existe diversidad de pensamientos. Elabora argumentos válidos para justificar opiniones y posturas personales en diferentes ámbitos. Muestra actitudes de empatía hacia sus pares y otros miembros de la sociedad. Reconoce la necesidad de normas y reglas para el

	de las diferencias. Colaborar activamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva.	correcto funcionamiento de la convivencia en el ámbito escolar, familiar y social. Genera y promueve el trabajo colaborativo con distintas formas de participación.

TERCER CICLO

Tabla 2. Capacidades planteadas para los estudiantes del **TERCER CICLO (6º y 7º año)** y evidencias de aprendizajes.

EJES VERTEBRADORES ¹⁷	CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE
Comunicación	Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos) y extrapolar a otras situaciones. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social. Capacidad para comprender determinados procesos de pensamiento, analizar la validez de los razonamientos y el grado de certeza asociado a los resultados. Capacidad de integrar el conocimiento propio de cada disciplina con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida	Los aprendizajes se construyen cuando las y los estudiantes resignifican situaciones en contextos que sustantivamente denotan evidencias de aprendizajes: Relaciona conceptos e ideas nuevas con conocimientos previos y produce conclusiones para transferir a otros ámbitos. Selecciona, procesa y analiza la información obtenida de distintas fuentes para producir un informe. Pone en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos y produce conclusiones que puede transferir a otros ámbitos. Produce información referida a hechos o conceptos en forma oral, no verbal y escrita Identifica sus propias dificultades y reelabora producciones superadoras a partir de actividades de metacognición. Produce textos en variados formatos. Produce conjeturas y conclusiones propias. Generaliza ideas y conceptos.

¹⁷ Especificados en el Diseño Curricular para Educación Primaria. Resolución Ministerial N° 8568/2010

	con distinto nivel de complejidad. Capacidad para elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Analizar, comprender textos y buscar información en diferentes fuentes.	
Alfabetización en Ciencia y Tecnología	Analizar, comprender textos científicos y buscar información en diferentes fuentes. Elaborar explicaciones utilizando modelos y generalizaciones en el marco de las distintas ciencias. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar fenómenos y procesos naturales y sociales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Diseñar modelos para poner a prueba hipótesis, interpretar los resultados y conclusiones en función del modelo.	Elabora argumentaciones en función de la información analizada. Resuelve tareas y actividades haciendo uso de buscadores, soportes tecnológicos y/o aplicaciones básicas. Usa términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Reconoce el carácter provisional de la ciencia a través del análisis crítico de las producciones científicas de acuerdo al contexto histórico. Construye definiciones de conceptos y puede presentar ejemplos pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento.
Resolución de problemas	Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos, contrastando alternativas y validando resultados. Clasificar y comparar así como relacionar	Identifica conceptualmente el problema y plantea estrategias de resolución. Identifica el problema y extrapola a otras situaciones. Produce ensayos, resuelve cuestionarios, elabora informes sobre una temática de interés generada a partir de la

	explicaciones de fenómenos y procesos naturales y sociales con modelos científicos. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones planificando adecuadamente el proceso de resolución, desarrollándolo de manera clara y ordenada para luego. Interpretar y comunicar los resultados. Capacidad de desplegar estrategias personales de resolución de problemas, seleccionando de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.	situación de enseñanza Elabora argumentos orales o escritos para justificar sus propias ideas y escucha argumentos de sus pares en pos de la resolución del problema en cuestión. Realiza comentarios críticos en base a los saberes alcanzados. Participa en exposiciones, charlas o debates, a través de vías sincrónicas o asincrónicas), evidenciando conocimientos de una temática e integrando otros saberes relacionados. Plantea nuevos interrogantes o problemas y formas de resolverlos autónomamente.
Formación personal, social y ciudadana	Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las	Produce argumentos válidos para justificar posturas personales. Muestra actitudes de respeto ante las normas, instituciones y autoridades.

	diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	Manifiesta formas positivas de relacionarse con sus pares. Acepta otras posturas con sus respectivas argumentaciones, entiendo que existe diversidad de pensamientos. Muestra actitudes de empatía hacia sus pares y otros miembros de la sociedad. Reconoce de la necesidad de normas y reglas para el correcto funcionamiento de la convivencia en distintos ámbitos Promueve el trabajo en equipo y distintas formas de participación.

Evaluación

La concepción de la evaluación en el Diseño Curricular para Educación Primaria se posiciona en la mirada sobre el proceso formativo, por lo que la entiende como un conjunto de criterios para poder analizar las evidencias de aprendizaje, es decir los indicadores que señalan los logros y las dificultades que surgen a medida que se llevan adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo de proyectos educativos, en el marco de las unidades didácticas.

Es decir, que la función de la evaluación es formativa, pues implica ir formando mientras se aprende y proporcionando información que contribuye a que el estudiante avance. En este sentido, se piensa en una evaluación como un proceso que tiende a ser continuo y que resalta la retroalimentación de esta información, tanto para las y los estudiantes como para los docentes¹⁸. Se trata entonces de enfatizar que las actividades evaluativas no transcurran escindidas de aquello que el enseñar y/o acompañar pudieron o no lograr/provocar durante este tiempo en los y las estudiantes. Asimismo, en este contexto singular, resulta particularmente importante que los procesos evaluativos que se sostengan, no generen nuevos segmentos de exclusión, especialmente de aquellos sectores que, por diversos factores, no han podido sostener ninguna interacción con la escuela¹⁹.

Es por eso que es sustancial considerar lo expresado por la Resolución CFE N°368/2020, en relación a que, en pandemia, los contextos y condiciones en los que se desarrollaron los aprendizajes han sido “heterogéneos y desiguales”, por lo que es indispensable considerarlos en relación a la situación particular de las y los estudiantes. Sumado a esto, evaluar en contexto y no trasladar las lógicas y los dispositivos de evaluación propios de la presencialidad a la no presencialidad y ponderar con lo que realmente ha sido posible enseñar.

En este sentido se considera, además, lo establecido por la Resolución de SPE y DPD N° 004/2020, que propone una orientación en relación a los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica, apuntando principalmente a la evaluación formativa y a la importancia de las evidencias de aprendizaje. Esta forma de evaluar es adecuada en este contexto bimodal, que desde marzo de este año se está llevando a cabo en todo el ámbito educativo, y *permitiendo realizar un seguimiento sistemático tanto de la participación como de los logros y dificultades que se van presentando en el recorrido de este proceso formativo y determinar formas para abordarlo.*

El contexto actual en el cual se está y se va a desarrollar el acompañamiento, también nos pone ante un desafío con respecto a la evaluación, por lo cual es imperioso que se despliegue todas las estrategias que favorezcan a una evaluación con retroalimentación

¹⁸ Anijovich y Capelletti: 2017.

¹⁹ Resolución Ministerial N° 367/2020. Anexo I. pág. 9.



formativa (Anijovich 2019). Se está más en sintonía con una evaluación con retroalimentación formativa, *cuando se escriben comentarios, formulan preguntas acerca de las producciones y generan un diálogo con el estudiantado; se solicitan a sus estudiantes que expliquen qué entendieron de los comentarios y qué estrategias van a utilizar para mejorar; se ofrecen un tiempo a partir de los comentarios brindados para que el estudiantado pueda volver sobre sus producciones*. Asimismo, no se debe perder de vista que la evaluación debe guardar coherencia con toda la propuesta de trabajo planteada, desde sus objetivos hasta los recursos que se han trabajado, en este sentido es apropiado y recomendarle que también sea coherente con las herramientas TIC usadas para evaluar.

En síntesis, el DCJEP (Resolución ministerial N°8568/2010) establece como criterio de la evaluación su carácter procesual y la normativa marco del acompañamiento en la modalidad no presencial (Resolución de SPE y DPD N°004/2020), de alternancia y con la organización de proyectos integrados (Resolución CFE N°366/2020) y la que considera la presencialidad, no presencialidad y virtualidad (artículo 2º de la Resolución CFE N°368/2020) asume una evaluación de tipo formativa, por tanto, resulta necesario considerar los aspectos orientadores para la tarea docente en este sentido, a fin de promover la observación de las evidencias de los aprendizajes, así como del desarrollo de las capacidades requeridas y esperadas. Esto podrá surgir del seguimiento de los y las estudiantes, a través de las tareas realizadas como del diálogo que las acompañen, dado que se apunta a la comprensión crítica, analítica e interpretativa, en la que los saberes de los y las estudiantes, del docente, los emanados de las disciplinas y aquellos que surgen del mismo acto didáctico, pueden ser observados y registrados, mediante la planificación docente, las acciones metacognitivas, así como las tareas de autoevaluación y metaevaluación. En cuanto a los criterios de acreditación, se sostienen los estipulados en los artículos 4º y 8º de la Resolución CFE N°368/2020.

A modo de sugerencia, se plantean en cada área criterios, en tanto orientadores para la evaluación del trayecto de los/las estudiantes, dentro de la presente coyuntura y, como se precisó anteriormente, en el formato no presencial²⁰, dejando abierta las posibilidades de agregar otros según las circunstancias de cada institución y de las y los estudiantes²¹.

²⁰ Pensando en la presencialidad como posible para 2021 y sólo como complemento de las intervenciones no presenciales.

²¹ Resolución Ministerial N° 8568/2010 pág. 84.



ORGANIZADORES CURRICULARES

En la identificación de saberes prioritarios, se consideran:

- Desde los Determinantes Curriculares

- o NAP
- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Estrategias / Orientaciones didácticas

- Desde lo Curricular – Metodológico

- o Capacidad
- o Saberes prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los **Saberes y Contenidos Priorizados** en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de **Unidad Pedagógica 2020 – 2021**:

- Organización de ***unidades ciclada*** Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la ***continuidad interciclos***) y Tercer ciclo (6º a 7º) con **proyección en la articulación** con el 1º año de Secundario);
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes;
- En suma, **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: ***tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación***. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de las y los estudiantes:



- Promoción acompañada intra espacio curricular en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
- Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y / o en todos los espacios curriculares con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del Año (grado que se cursa) durante el período lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;



ÁREA MATEMÁTICA

Fundamentación

El actual escenario demanda resignificar la enseñanza, generando diversas prácticas escolares, diseñando propuestas didácticas contextualizadas con el fin de facilitar los aprendizajes y favorecer el vínculo de la escuela con todos las/los estudiantes tanto en forma presencial como no presencial o en una modalidad combinada. En el contexto que impone la pandemia, la continuidad pedagógica conlleva la necesaria revisión de metas de aprendizaje, priorización de saberes y reorganización de los tiempos escolares.

El vínculo establecido con los/las estudiantes en la etapa de no presencialidad es muy diverso en función de los recursos comunes disponibles entre institución/docentes y familia/alumnos, por lo que resulta necesario tener identificado en qué punto de las progresiones de aprendizajes se encuentra cada estudiante. Esto permitirá orientar la enseñanza de la matemática en el tiempo escolar que resta de 2020 y hasta marzo/abril 2021, continuando en algunos casos y si fuera necesario con promoción acompañada²² su trayectoria escolar durante 2021.

A partir de este contexto de pandemia se prioriza la enseñanza de saberes esenciales, teniendo en cuenta los propósitos del área, en este sentido, la Res. N° 363/2020 del CFE señala el valor de los NAP y los DCJ como referentes para orientar la enseñanza de saberes prioritarios en todas las escuelas del país, puesto que los mismos se diseñaron considerando la heterogeneidad de las trayectorias escolares y con el fin de promover el logro de mayor equidad educativa.

En el área Matemática la enseñanza a través de la resolución de problemas²³, o de situaciones que les despierte el interés por aprender, crean un espacio propicio para el desarrollo de competencias cognitivas, expresivas y sociales en los/las estudiantes. Observar, relacionar, comparar, sintetizar, modelizar, redescubrir viejas y conocidas fórmulas, aprehender procedimientos de medición, producir conjeturas sobre los números y las figuras geométricas, argumentar y justificar, son algunas de las acciones que se promueven en el quehacer de la matemática. Por ello, su enseñanza tiene un valor cultural reconocido, así como su aporte a la formación integral de los/las estudiantes.

²² Resolución CFE 174/2012. Pág.6 Se entiende por promoción acompañada a la que permite promocionar a un estudiante de un grado/año al subsiguiente, siempre y cuando en el transcurso pueda garantizársele el logro de los aprendizajes no acreditados en el año anterior.

²³ DCJEP, pág.17. Para desarrollar la capacidad en la resolución de las situaciones problemáticas ante las que los alumnos pueden enfrentarse tanto en la vida escolar como en la vida cotidiana, es necesario que puedan: identificar y explicar problemas; generar estrategias de resolución utilizando distintas lógicas; contrastar alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados.



Es importante transmitir maneras de hacer, conocer, aprender, producir y justificar en Matemática a través de la enseñanza de una selección de saberes prioritarios que les posibilite una apropiación cultural adecuada en cada nivel de educación. Esto nos lleva a repensar la enseñanza y las estrategias usadas para enseñar lo que queremos que nuestros estudiantes aprendan.

Teniendo en cuenta que el/la estudiante aprende a partir de conceptos y representaciones construidos en experiencias previas, esto condiciona el aprendizaje de cada estudiante. Por ello:

Será central promover contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes prioritarios. Al mismo tiempo, las prácticas de enseñanza deberán orientarse a la comprensión de indicios del progreso y dificultades de los alumnos, para generar cada vez más y mejores apoyos, a través de intervenciones pedagógicas oportunas.

NAP 7° Año. Pág.12

Así, con el objetivo de favorecer el proceso de aprendizaje, las situaciones de enseñanza presentadas en distintos formatos y soportes deben representar un desafío para las /los estudiantes, dado que esta característica propicia el interés y el compromiso con la tarea. Una buena pregunta²⁴, un problema, un proyecto de enseñanza propician que se pongan en juego conocimientos previos del estudiante y otorgan significatividad a lo que aprende.

Justificación

Para los/las estudiantes que egresan del nivel Primario, su escolaridad garantizará los conocimientos y el desarrollo de capacidades cognitivas relevantes y necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria, con esta premisa y teniendo en cuenta los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional, los NAP seleccionados y los IPA formulados en correspondencia, se realiza una priorización de saberes, en acuerdo además con las resoluciones a nivel nacional del CFE y las aprobadas en el ámbito jurisdiccional. Es oportuno señalar que esta priorización se realiza con el fin de orientar la enseñanza, facilitar la articulación intraciclo, interciclos y entre niveles de educación²⁵ e intensificar la enseñanza favoreciendo el desarrollo de capacidades prioritarias. Si bien esta selección constituye una base común para la enseñanza, no desestima lo trabajado durante 2020 ni limita la enseñanza de los contenidos explicitados en los NAP y en nuestro DCJEP.

²⁴ Anijovich. Estrategias de Enseñanza. Capítulo 2: Las buenas preguntas.

²⁵ Resolución CFE 174/2012. Pág.6 Las jurisdicciones arbitrarán las medidas pedagógicas e institucionales necesarias para implementar y alentar procesos de articulación entre el nivel primario y el nivel secundario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos las y los estudiantes.



La enseñanza de estos saberes prioritarios conlleva el desarrollo de las competencias comunicativas, de resolución de problemas, de desempeño en ciencia y tecnología, vinculadas al pensamiento crítico y creativo y a la formación personal, social y ciudadana según los cuatro ejes vertebradores de nuestro DCJEP.

Así, la planificación de la enseñanza es fundamental para alcanzar las metas de aprendizajes que se propone y tendrá en cuenta dos componentes básicos, los saberes priorizados que se quiere enseñar y las capacidades vinculadas que debe desarrollar el/ la estudiante. En este sentido consideramos que:

Enseñar implica una intervención didáctica, que provoque dinámicas y situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los niños y que se contextúa en un tiempo y en un espacio. En general, enseñar es una acción intencional tendiente a favorecer el aprendizaje.

DCJEP. Pág.20

Propósitos²⁶

Los siguientes propósitos generales de enseñanza permiten orientar y caracterizar la planificación para favorecer el desarrollo de las capacidades correspondientes a los saberes priorizados y resultan de los indicados en el DCJEP.

- Potenciar dispositivos de enseñanza que permitan la interpretación de conceptos y relaciones en distintos marcos (geométrico, numérico, algebraico, gráfico) ya que gran parte de las nociones matemáticas puede intervenir en distintos dominios.
- Propiciar la formulación, enunciación, verificación de conjeturas y propiedades, a partir de problemas relacionados con el sistema numérico, la geometría y la medida.
- Diseñar situaciones que pongan en juego el reconocimiento y uso de los números racionales, las operaciones básicas y sus propiedades.
- Favorecer la modelización de situaciones problemáticas a través de distintos materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos, fórmulas y algoritmos.
- Organizar propuestas de enseñanza con complejidad creciente y que focalicen en el tratamiento de las dificultades involucradas con los conocimientos que se enseñan.
- Considerar momentos de análisis de distintas estrategias, argumentación de procedimientos, análisis de errores como fuente de aprendizaje.
- Organizar la enseñanza de la Medida, a través de la estimación, aproximación y usando unidades de medidas informales y estandarizadas.
- Organizar la enseñanza de la Geometría, a través de actividades que pongan en relación elementos y propiedades, usando distintos soportes y habilitando distintos instrumentos.

²⁶ DCJEP Pág.91

- Planificar momentos de debate favoreciendo la argumentación y el análisis de procedimientos.
- Promover el trabajo colaborativo según disponibilidad de recursos mediante situaciones vinculadas a la resolución de problemas o en el marco de proyectos de enseñanza.
- Generar actividades en distintos formatos y soportes, favoreciendo el aprendizaje con el uso de distintos recursos disponibles: manuales, cuadernos, cartillas, uso de imágenes, videoconferencias, plataformas, portales educativos, WhatsApp, recursos interactivos, aplicaciones de participación individual y grupal, canales y emisoras radiales con contenido educativo, videos, audios y otros.
- Propiciar momentos de metacognición sobre lo aprendido, el camino recorrido, los modos de construcción de ese conocimiento, los usos posibles y el logro personal en relación a su aprendizaje.

Priorizar determinados saberes permite reorganizar los tiempos disponibles, focalizando la enseñanza de saberes esenciales y recuperar lo trabajado con el fin de profundizar el aprendizaje de saberes básicos para el/la estudiante en este período de excepcionalidad. Se tuvo en cuenta como lo establece la Res. N° 363/2020 del CFE, los NAP y los DCJ, así como las orientaciones dadas en la Res. N° 367/2020 del CFE para la priorización curricular²⁷, esta acción permitirá proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad de trabajo.

En otras palabras, la priorización curricular recupera aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad, seleccionando lo que se considera fundamental recuperar y profundizar, tomando decisiones colectivas con todo el cuerpo docente.

Res. N° 367/2020 del CFE

Segundo ciclo como unidad pedagógica

Para los/las estudiantes al finalizar la unidad pedagógica de 4° y 5° año²⁸, se espera que hayan sistematizado la lectura, escritura y comparación de números naturales hasta el millón a partir de regularidades y propiedades. También que puedan resolver problemas usando estrategias personales y algoritmos tradicionales interpretando los distintos significados de las operaciones, focalizando en distintos sentidos de la multiplicación y división. En el caso de problemas de división se deben seleccionar aquellos que involucren la relación entre dividendo, divisor, cociente y resto.

²⁷ Resolución N° 367/2020. Pág.3. Se aborda la "priorización curricular" como la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los/las estudiantes logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas de conocimiento.

²⁸ Considerar los aportes de Matemática 5 Cuadernos para el aula. Pág.76 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001100.pdf>



En este ciclo el/la estudiante afronta dos grandes desafíos en el campo numérico, el trabajo con fracciones y expresiones decimales para los cuales rigen otras regularidades que debe comprender.

Objetivos

En acuerdo con los saberes prioritarios y los propósitos de enseñanza de la matemática, las metas a lograr por el alumno que finaliza el segundo ciclo de educación son:

- Reconocer los números naturales hasta el millón, su designación oral y representación escrita.
- Comprender las reglas que subyacen al sistema de numeración y ayudado por la designación de los números redondos leer y escribir números.
- Utilizar el agrupamiento en base 10 y la posición de las cifras para realizar cálculos de suma, resta, multiplicación y división por la unidad seguida de ceros.
- Tener disponible un repertorio de cálculos sencillos para resolver otros más complejos mediante cálculo mental (dobles, sumas de números redondos, sumas y complementos a 10, 100, 1000, etc.).
- Comunicar, comparar e interpretar procedimientos y resultados, analizando su razonabilidad.
- Realizar diferentes tipos de cálculos (exacto y aproximado, mental, con cuentas y con calculadora), según el problema y los números involucrados.
- Resolver situaciones vinculadas al orden de los números racionales al trabajar con fracciones y con expresiones decimales.
- Interpretar y resolver problemas mediante operaciones con racionales no negativos, dando cuenta del procedimiento seguido.
- Establecer relaciones y enunciar conjeturas en forma coloquial ~~e simbólica~~ en el campo de los números racionales no negativos, de la geometría y la medida.
- Interpretar y representar información en distintos formatos (escrita, tablas, gráficos, en símbolos y mediante fórmulas).
- Interpretar y resolver situaciones con magnitudes directamente proporcionales usando propiedades.
- Reconocer, relacionar e identificar características de figuras y cuerpos en situaciones que involucren descripciones, copiados y construcciones.
- Usar instrumentos de medida y unidades de uso social (convencionales o no) para estimar y medir longitudes, capacidades, pesos y áreas.

Al planificar actividades de Resolución de Problemas, considerar la importancia de la fase colectiva de debate (o de preguntas que orienten la reflexión), luego de la resolución individual/grupal para analizar diferentes respuestas, esto permite dejar instalada la solución correcta y las posibles maneras de resolverlo. Considerar además el surgimiento de errores, naturalizando su aparición y su tratamiento como parte del proceso de aprendizaje

durante una clase. El trabajo colectivo orientado por el docente al finalizar una clase o una secuencia de enseñanza tiene por objetivo que el alumno tome conciencia de lo aprendido y reorganice lo que conoce de los problemas para poder usarlos o reinvertirlo en otros problemas.

Saberes prioritarios

En el segundo ciclo se debe afianzar el uso de los algoritmos tradicionales pero al final de un recorrido, después que el/la estudiante haya pasado por numerosas situaciones que le han permitido el desarrollo de estrategias personales de cálculo vinculadas al cálculo mental para poder dar significado a los algoritmos y sus propiedades. La profundización del aprendizaje que se propone en este ciclo, tiene que ver con el desarrollo de estrategias de cálculo mental, el cálculo aproximado y la estimación porque ello implica el conocimiento de la estructura del sistema de numeración.

Para la enseñanza de Geometría en Segundo Ciclo se profundiza el estudio de los elementos de las figuras y la construcción a partir de cierta información y relaciones. Mediante la construcción de figuras y usando distintos instrumentos y tipo de papel, progresen en el análisis de las propiedades de las figuras que cada una de las construcciones les plantea a partir de los datos y de los instrumentos habilitados, que pongan en juego propiedades geométricas para realizar las construcciones planteadas y también que exploren la cantidad de soluciones que determinado problema admite.

En la enseñanza de la Medida se continúa la medición con unidades convencionales y no convencionales y con el uso de unidades de medida más usadas, avanzando con la equivalencia de unidades, la estimación y la medida de nuevas magnitudes como el área.

Al finalizar 5° año se espera avanzar en el reconocimiento y uso de fracciones y decimales, ampliación del repertorio de fracciones desde las ya trabajadas, la familia de los cuartos, los medios y los octavos, hacia otras fracciones que continúen con la idea de seguir pensando en la "mitad de" ($1/16$, $1/32$), incluyendo también los quintos, los décimos, los centésimos y los milésimos; introduciendo el noveno, los doceavos y los dieciochoavos en la "familia" de los tercios; incluyendo fracciones mayores que la unidad. Se propone la articulación de las escrituras de fracciones y expresiones decimales.

La selección o diseño de propuestas deben promover el desarrollo de capacidades esenciales, por lo cual se consideran adecuados la resolución de problemas y el trabajo con secuencias de enseñanza. También resultará particularmente valiosa la enseñanza mediante proyectos integrados con otras áreas de conocimiento y la enseñanza de saberes articulando ejes, como los de medida y operaciones.

Actividades de aprendizaje

En la Salta, se dispondrá de los manuales Salta Enseña, Salta Aprende los que constituyen una vasta propuesta en relación con el tipo de actividad que se pretende desarrollar en Matemática y que el docente puede usar o priorizar y adecuar según su grupo



de estudiantes. Es enorme la cantidad y variedad de recursos y aportes para la enseñanza que están disponibles en la web, como los del Programa Seguimos Educando www.seguimoseducando.gov.ar cuyos cuadernos impresos se han distribuido en la jurisdicción y guardan estrecha relación con la enseñanza de los contenidos priorizados en los NAP y en consecuencia con la priorización que se propone (recursos destinados especialmente para los/las estudiantes que no disponen de conectividad²⁹ y/o de dispositivos digitales en sus hogares).

Están disponibles además, los recursos de la plataforma Mi Escuela, plataformas de otras jurisdicciones y de otros países. Para el docente resultan valiosos los distintos aportes para la enseñanza que, focalizan en el desarrollo de capacidades y saberes priorizados a partir de los NAP y DCJEP. Para los/las estudiantes con escasa o nula conectividad es posible producir o seleccionar material disponible en estos portales educativos en formato audio o video (que se pueden compartir por WhatsApp o ser difundidos en radios locales por ejemplo). Además, se cuenta con la programación de los canales de TV pública, Encuentro, PAKAPAKA, que acompañan la enseñanza focalizando en los distintos ciclos.

²⁹ El desarrollo se acompaña con programas educativos emitidos por el canal de tv: PakaPaka, Encuentro,

CUARTO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO ³⁰	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de los números naturales, de la organización del sistema decimal de numeración y la explicitación de sus características, en situaciones problemáticas que requieran: -Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números -Argumentar sobre el resultado de comparaciones entre números y sobre procedimientos de cálculo utilizando el valor posicional de las cifras. El reconocimiento y uso de fracciones y expresiones decimales de uso social habitual, en situaciones problemáticas que requieran: -Interpretar, registrar o comparar el resultado de una medición, reparto o partición a través de distintas escrituras con fracciones -Interpretar, registrar o comparar cantidades utilizando expresiones con una o dos cifras decimales -Interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales de uso frecuente para una misma cantidad. -Comparar, entre sí y con números naturales, fracciones y expresiones con una o dos cifras decimales de uso frecuente, a través de distintos procedimientos. El reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: -Sumar y /o restar con distintos significados partiendo de	N U M E R O S Y O P E R A C I O N E S	Sistema de numeración posicional La sucesión natural oral y escrita hasta 100.000 a partir de identificar regularidades Orden y encuadramiento entre centenas y unidades de mil. Recta numérica representación y uso de escalas. Unidades, decenas, centenas, unidades de mil, decenas de mil. Equivalencias Componer y descomponer numerales. Las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con números naturales Sentido de las operaciones en los distintos conjuntos numéricos (de los números naturales, las fracciones y las expresiones decimales). Cálculo mental y propiedades de la suma y multiplicación. Resolver problemas que involucren el cálculo mental/algoritmos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones	❖ Extender las regularidades de la sucesión numérica hasta 100000- ❖ Proponer situaciones que permitan comparar, descomponer cantidades de manera aditiva y analizar el valor posicional de las cifras. ❖ Considerar actividades de reconocimiento, descubrimiento y descripción de patrones numéricos y figurados. ❖ Trabajar con situaciones que requieran representar y/o interpretar información en la recta de los números naturales. ❖ Plantear la resolución de situaciones del campo aditivo que promuevan el cálculo mental y otras el cálculo algorítmico (así como el exacto y el aproximado). ❖ Plantear juegos³¹ que propicien el uso de cálculos memorizados de suma y resta (con números redondos, dobles y mitades, complementos, etc.) ❖ Considerar la resolución de problemas que involucren los distintos sentidos de la multiplicación (organizaciones rectangulares, proporcionalidad y combinaciones) ❖ Considerar la resolución de problemas que involucren los distintos sentidos de la división (reparto, partición, organizaciones rectangulares, proporcionalidad, análisis del resto) considerando la aparición de distintas estrategias y del algoritmo a partir del análisis de procedimientos. ❖ Plantear actividades que trabajen los distintos usos de los números en medidas, el calendario, la moneda y el tiempo. ❖ Proponer actividades que requieran reconocer, interpretar y usar las fracciones de uso habitual en problemas de medición, repartos o

³⁰ Escritura, lectura y comparación de números utilizando las reglas de escritura de distintos sistemas de numeración, puede trabajarse en proyectos integrados con otras áreas considerando las culturas que estudian Ciencias Sociales o bien con actividades relacionadas con el sistema horario.

³¹ Promover la igualdad para varones y mujeres en juegos y en actividades motrices e intelectuales. Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II. Pág.16



diferentes informaciones, utilizando distintos procedimientos y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. -Multiplicar y dividir con distintos significados, utilizando distintos procedimientos –con y sin calculadora–, decidiendo si se requiere un cálculo exacto o aproximado y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. -Multiplicar y dividir cantidades que se corresponden proporcionalmente para calcular dobles, mitades, triples, ... -Elaborar y comparar procedimientos de cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones por una cifra o más, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados -Analizar relaciones numéricas para formular reglas de cálculo, producir enunciados sobre las propiedades de las operaciones y argumentar sobre su validez -Elaborar y responder preguntas a partir de diferentes informaciones y registrar y organizar información en tablas y gráficos sencillos. El reconocimiento y uso de las operaciones entre fracciones y expresiones decimales de uso social habitual en situaciones problemáticas que requieran: -Sumar y restar cantidades expresadas con fracciones y decimales con distintos significados, utilizando distintos procedimientos y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido	N de números naturales. U Algoritmos de multiplicación y división con el multiplicador y divisor de uno y dos dígitos. M Relaciones de proporcionalidad y propiedades E Fracciones R Significados utilizando cantidades O continuas y discretas ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{3}{2}$ etc. con apoyo concreto y gráfico) S Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Fracciones equivalentes (en medios, cuartos, octavos y en tercios y sextos) Y Relación de orden entre fracciones. O Expresiones decimales (hasta dos cifras decimales). Usos. A Lectura y escritura en base al sistema de numeración posicional decimal. C Orden y equivalencias entre expresiones decimales. I Representación concreta y gráfica de fracciones y expresiones decimales simples. O Encuadramiento de fracciones.	particiones. ❖ Proponer actividades que requieran reconocer, interpretar y usar expresiones decimales de uso habitual (hasta dos cifras decimales) en problemas de medición y de uso de dinero. ❖ Trabajar con actividades que permitan afianzar el concepto de fracciones equivalentes con soportes gráficos. ❖ Resolver problemas que involucren comparar, ordenar y el uso de fracciones equivalentes (en medios, cuartos, octavos y en tercios y sextos) ❖ Usar actividades de completamiento o ubicación en la recta numérica de fracciones y expresiones decimales usuales. ❖ Propiciar la aparición de sumas y restas (como complemento a la unidad) de fracciones con soportes gráficos y en situaciones contextualizadas o realistas. ❖ Proponer actividades/juegos que pongan en práctica cálculos fáciles ($\frac{1}{2} + \frac{1}{2}$, $\frac{1}{4} + \frac{11}{2}$, $\frac{1}{2} + \frac{3}{4}$, $0,25 + 0,25$, $0,50 + 1,50$, dobles, etc.) y sus equivalencias. ❖ Después de la resolución de problemas³², los/las estudiantes deben explicitar los procedimientos y analizar las diferentes producciones³³ o, a partir de los cuestionamientos de otros compañeros, argumentar sobre su propio punto de vista o dar razones sobre sus objeciones. ❖ Proponer juegos³⁴ que permitan afianzar cálculos y realizar generalizaciones, contemplando la importancia de proponer actividades para después del juego focalizando en el saber matemático involucrado (seleccionar juegos interactivos (con o sin niveles según

³² Desde la ESI, es esperable que los problemas y situaciones se propongan, para todos los ciclos, reconociendo la perspectiva de género y el respeto por la diversidad, sin reforzar estereotipos que profundicen las desigualdades. Resolución CFE N° 367/2020 – Anexos I y II. Pág.17

³³ En el documento producido a partir del Plan Matemática para Todos en Córdoba se realiza un significativo aporte, se ejemplifican producciones de los alumnos y posibles intervenciones docentes.

³⁴ Juegos en Matemática EGB 2. Coordinación: Graciela Chemello. Autoras: Mirta Hanfling. Valeria Machiunas. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001220.pdf>. Presenta numerosos juegos para trabajar con fracciones y decimales cuyos recursos se encuentran en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001222.pdf>



-Multiplicar cantidades expresadas con fracciones y decimales para calcular dobles, triples, ... -Elaborar y comparar procedimientos de cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito, y con calculadora– de sumas y restas entre fracciones y entre expresiones decimales, de multiplicaciones y divisiones de expresiones decimales por un número natural, incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados. -Elaborar estrategias de cálculo utilizando progresivamente, resultados memorizados de fracciones y a expresiones decimales de uso corriente ($\frac{1}{2} + \frac{1}{2}$, $\frac{1}{4} + \frac{1}{2}$, $\frac{1}{2} + \frac{3}{4}$, $0,25 + 0,25$, $0,50 + 1,50$,...)	Suma y resta de fracciones con apoyo concreto y gráfico. Cálculo con fracciones y expresiones decimales de uso corriente ($\frac{1}{2} + \frac{1}{2}$, $\frac{1}{4} + \frac{1}{2}$, $\frac{1}{2} + \frac{3}{4}$, $0,25 + 0,25$, $0,50 + 1,50$, dobles, etc.) Operaciones con cantidades enteras y fraccionaria ($\frac{1}{2} l + \frac{1}{2} l...$ $\frac{1}{2} m + \frac{1}{4} m...$ $2 m + \frac{3}{4} m...$)	puntaje) de las distintas plataformas y portales educativos). ❖ Plantear situaciones para obtener y organizar datos³⁵ (encuestas simples) y extraer conclusiones a partir del análisis de resultados (promedio). ❖ Proponer actividades que articulen los dos ejes, que requieran realizar mediciones efectivas usando equivalencias, estimación y aproximación. ❖ Construir un repertorio de cálculos multiplicativos a partir del análisis de relaciones entre productos de la tabla pitagórica. ❖ Propiciar situaciones de recolección de datos (encuestas, votaciones, experimentos, etc.), distintas formas de organización, tablas y gráficos

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS ³⁶	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Interpretar consignas diferenciando datos de incógnita. Contar usando estrategias personales de cálculo mental Argumentar sobre sus procedimientos, formular preguntas o enunciados de problemas. Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración y las operaciones para resolver	Utilización del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales. Ordenamiento y representación en la recta numérica usando escalas. Resolución de problemas que involucran el cálculo mental de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de números naturales. Utilización de fracciones con distintos significados	❖ En el manual Salta Enseña, Salta Aprende 4to año, considerar algunas de las actividades del Capítulo 1 Sistema de Numeración.pág.524 ❖ En el manual Salta Enseña, Salta Aprende 4to año, considerar la propuesta de problemas con varias preguntas, dosificando su introducción. Capítulo 2 Suma y Resta de Números Naturales.pág.534 ❖ <u>Cumpleaños de la Escuela</u> la actividad permite trabajar distintos sentidos de la multiplicación (proporcionalidad y organización rectangular) y de la división (reparto y análisis del resto). Pág.52. Cereales para amigos uso de la fracción como reparto y partición, Pág.30. Cuentas para hacer otras cuentas, desarrollo de estrategias de cálculo mental. Pág.50. Rompecabezas (la actividad permite trabajar con fracciones sencillas, equivalencias y sumas

³⁵ Considerar el uso de herramientas de los buscadores y aplicaciones que permiten recopilar datos y realizan representaciones como los pictogramas.

³⁶ Se realizan operaciones con fracciones y expresiones decimales sencillas y de uso corriente.



situaciones en distintos contextos. Estimar resultados y analizar la razonabilidad de las soluciones encontradas. Utilizar estrategias de cálculo o algoritmos según sea pertinente. Interpretar y representar información en distintos soportes. Confiar en la propia capacidad para resolver situaciones inciertas. Resolver situaciones problemáticas usando estrategias personales y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Participar con respeto en las actividades que se proponen. Escuchar y colaborar en el trabajo grupal Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente Expresar oralmente conjeturas sencillas a partir de la observación y descubrimiento de relaciones.	utilizando cantidades continuas y discretas ($\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{3}{2}$ etc. con apoyo concreto y gráfico) Reconocimiento y escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Uso de fracciones equivalentes (en medios, cuartos, octavos y en tercios y sextos, quintos y décimos) para resolver situaciones de comparación, suma y resta de fracciones. Resolución de actividades y problemas utilizando los algoritmos de suma, resta, multiplicación y división. Reconocimiento, lectura, uso y representación de expresiones decimales simples. Encuadramiento de fracciones y decimales entre dos naturales. Resolución de problemas con distintos sentidos de las operaciones con fracciones y decimales de uso corriente. Resolución de operaciones con cantidades enteras y fraccionarias ($\frac{1}{2} l + \frac{1}{2} l \dots \frac{1}{2} m + \frac{1}{4} m \dots 2 m + \frac{3}{4} m \dots$)	que dan 1 en Pág.32) al igual que La escoba del uno en Pág.38 en el Cuaderno para hacer Matemática³⁷ en Cuarto. ❖ Secuencia para 4to. Grado: Relaciones entre productos .Pág.9 propone situaciones con distintos cálculos y significados de la multiplicación, análisis de procedimientos y armar la tabla pitagórica. Luego propone reflexionar sobre el juego para favorecer la disponibilidad y posterior memorización de productos³⁸. Matemática 4 Cuadernos para el aula. ❖ Secuencia para 4to. Grado: Fracciones y las relaciones parte todo .Pág.58 propone situaciones promueve la producción, análisis y validación por parte de los/las estudiantes de diferentes representaciones gráficas y numéricas de una misma fracción en situaciones de partición, con el propósito de que logren establecer la equivalencia entre distintas expresiones para una misma cantidad y elaboren estrategias de cálculo para la suma de fracciones y la resta como complemento a la unidad. ❖ El uno y medio en este juego se propone a los alumnos el trabajo con fracciones equivalentes y el desarrollo de estrategias personales para la comparación y suma de fracciones. Juegos en Matemática EGB 2.Pág. O bien proponer el juego del UNO es decir deberán ❖ Números con coma permite trabajar el sistema monetario y los números decimales de uso más corriente. Pág. 36 en el documento Matemática 4. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza³⁹. ❖ Cálculo mental con fracciones. Permite la apropiación de cálculos sencillos que servirán para otros más complejos. Pág. 30 en el documento Matemática 4. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza. ❖ Componer una cantidad a partir de otras expresadas como fracciones. Permite articular los ejes con actividades que involucran medidas de longitud, capacidad y peso. Pág. 23 en el documento Matemática 4. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza.

³⁷ La serie de Cuadernos para hacer Matemática elaborada para la enseñanza en Nivel Inicial y primario en Uruguay, es de acceso libre y brinda valiosos aportes de actividades para todos los años de escolaridad. https://drive.google.com/drive/folders/14TBsLyThzDFtaa2QtI4ZOZHtIVcf_Nxa

³⁸ La serie de cuadernos para el aula nos propone valiosas secuencias de enseñanza para los distintos años. <https://www.educ.ar/recursos/90583/coleccion-cuadernos-para-el-aula>

³⁹ La serie de documentos de matemática. Fracciones y Números Decimales propone un tratamiento de la enseñanza en nivel primario en complejidad creciente. http://www.sermaestro.com.ar/m4_docente.pdf



Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento.	Recolección y organización de datos en tablas y gráficos.	

- Desde los Determinantes Curriculares

CUARTO AÑO			
NAP ⁴⁰	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones, considerando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: -Describir, reconocer y comparar triángulos, cuadriláteros y otras figuras, teniendo en cuenta el número de lados o vértices, la longitud de los lados, el tipo de ángulos. -Describir, reconocer y comparar cuerpos según la forma y el número de caras, y representarlos con diferentes recursos. -Analizar afirmaciones acerca de las propiedades de figuras dadas y argumentar sobre su validez. La comprensión del proceso de medir, considerando diferentes expresiones posibles para una misma cantidad en situaciones problemáticas que requieran: -Estimar, medir efectivamente eligiendo el instrumento y registrar cantidades utilizando una unidad adecuada. -Comparar y medir ángulos con diferentes recursos, utilizando el ángulo recto como unidad y fracciones de esa unidad. El análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones	G E O M E T R I A Y M E D I D A	Geometría Ángulos rectos, agudos, obtusos y llanos. Elementos. Clasificación de ángulos. Trazado de paralelas y perpendiculares en la construcción de cuadriláteros (lados paralelos perpendiculares, e iguales) Triángulos. Clasificación por sus lados y por sus ángulos. Cuerpos geométricos. Elementos. Medida Longitud. Unidades convencionales: m, dm, cm, mm. Equivalencias. Cálculo de perímetro de figuras. Capacidad. Unidades convencionales: l, dl, cl, ml. Equivalencias. "Peso": Unidades convencionales: kg, g, dg, cg, mg. La balanza de pesas y digital. Abertura de ángulos. El grado. El transportador. Estimar y medir. Comparar y ordenar cantidades.	❖ Proponer construcción y copiado de figuras con cuadrados, rectángulos y triángulos en hoja lisa y cuadriculada, usando regla y escuadra. ❖ Trabajar con plegados de triángulos, y cuadriláteros. ❖ Componer cuadriláteros con dos triángulos. ❖ Componer figuras a partir de distintos rompecabezas, analizando la figuras obtenidas ❖ Proponer la producción y el análisis de afirmaciones sobre los elementos y propiedades de las figuras. (Por ejemplo: las diagonales del cuadrado son iguales y se cortan en su punto medio, El triángulo equilátero tiene sus tres ángulos iguales",... ❖ Plantear problemas de medida que puedan resolverse por comparación directa, o que exijan usar intermediarios y resulte necesario medir con unidades convencionales y no convencionales. ❖ Resolver problemas que impliquen la medición de longitudes usando el metro, el centímetro y el milímetro como unidades de medida. ❖ Luego de haber usado unidades de medida de longitudes, capacidades y pesos, realizar actividades de estimación y comprobar luego midiendo.

⁴⁰ Los contenidos espaciales se sugiere trabajarlos integrados con otras áreas o como un uso de la proporcionalidad y uso de escalas.



problemáticas que requieran: -Copiar y construir figuras utilizando las propiedades conocidas mediante el uso de regla, escuadra y compás, evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada. -Componer y descomponer figuras estableciendo relaciones entre las propiedades de sus elementos.		❖ Resolver problemas de medida que involucren fracciones $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$ del metro, litro y kilogramo. ❖ Calcular perímetros de figuras representadas en hoja lisa y cuadriculada. ❖ Medir y representar en el plano de la hoja y haciendo uso de escalas (con constante entera). ❖ Promover la reproducción y construcción de cuerpos usando distintos materiales. (analizando características y diferencias).

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE GEOMETRÍA Y MEDIDA

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Utilizar el conocimiento sobre las figuras y cuerpos para resolver situaciones en distintos contextos. Construir figuras y cuerpos a partir de sus elementos usando distintos recursos. Utilizar unidades no convencionales y convencionales de uso común para realizar mediciones. Elaborar y ejecutar estrategias personales para llevar a cabo mediciones.	Reproducción y caracterización de cuerpos geométricos. Construcción de figuras a partir de sus elementos y la relación entre ellos. Medición, clasificación y comparación de ángulos. Construcción y clasificación de triángulos según sus lados y ángulos interiores. Medición de longitud, capacidad y peso con unidad convencional	❖ Facilitar la reproducción de los cuerpos con distintos elementos y la construcción de cubos y prismas identificando sus caras y desarrollos planos. ❖ Copiado de figuras, se entrega a cada estudiante un dibujo en papel cuadriculado que oficiará de modelo y una hoja, también de papel cuadriculado. Le propone que, en forma individual, copie el modelo en la hoja cuadriculada. Puede comenzarse por actividades menos complejas y luego proponer una figura con bordes inclinados.. Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.8 ❖ Actividades de construcción de figuras⁴¹ - Utilizando sólo el compás y la escuadra no graduada construí un rectángulo sabiendo que éstos son dos de sus lados. ¿Sería posible la construcción utilizando compás y regla no graduada? - Se sabe que el siguiente segmento es el lado de un cuadrado. Utilizando regla y escuadra dibujá este segmento en tu carpeta y construí la figura. - En este cuadrado se borraron dos de sus lados ¿podés reconstruir la figura original? ¿Es posible estar seguro que te quedó un cuadrado sin superponerlo con un modelo? Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.22 ❖ Diferentes ..pero ¿iguales? Se plantea trabajar el perímetro de distintos rectángulos en hoja cuadriculada. Pág.

⁴¹ Las actividades de construcción incorporan un aspecto diferente: en tanto la figura no está presente, se pone en juego el hecho de si es posible o no construirla con los datos que se poseen y, en caso de que sea posible su construcción efectiva, el problema también habilita el análisis de la cantidad de soluciones.

Establecer relaciones entre los elementos y propiedades de las figuras o cuerpos.	o no convencional, distinguiendo las magnitudes medidas y estableciendo equivalencias.	20, en el Cuaderno para hacer Matemática ⁴² en Cuarto
Investigar relaciones, identificar elementos y analizar propiedades de las figuras geométricas.	Estimación de medidas de longitud, capacidad y peso (en cm y m, litro y en kg)	❖ Triángulos, triángulos, triángulos trabaja analiza lados y ángulos interiores de un triángulo, a partir de la descripción. Pág.14. en el Cuaderno para hacer Matemática en Cuarto.
Participar con respeto en los distintos juegos que se proponen y colabora en trabajos colaborativos.	Construcción de guardas y diseños usando figuras geométricas.	❖ Tarjetas con pistas Permite trabajar sobre las diagonales de una figura relacionada con las figuras cóncavas y convexas. Pág.12. en el Cuaderno para hacer Matemática en Cuarto.
		❖ ¿Cuánto mide? Propone realizar estimaciones con unidades construidas en las experiencias de medición (cm, m, litro,) Pág.22. en el Cuaderno para hacer Matemática en Cuarto.
		❖ Construcción de una circunferencia , marcando el centro y con hilo o piolín, marcando el centro y otros puntos que se encuentren a 4 cm del punto A, y otros 10 puntos que se encuentren a menos de 4 cm del punto A. Marcar todos los puntos que se encuentren a 3 cm o menos del punto A.

QUINTO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de los números naturales, la organización del sistema decimal de numeración y la explicitación de sus características, en situaciones problemáticas que requieran: -Interpretar, registrar, comunicar y comparar escrituras equivalentes para un mismo número. -Argumentar sobre la equivalencia de distintas descomposiciones de un número (aditivas, multiplicativas), usando unidades de distintos órdenes. El reconocimiento y uso de fracciones y expresiones decimales de uso social habitual en situaciones problemáticas que requieran:	N U M E R O S	Sistema de numeración posicional Lectura, escritura y comparación de números naturales hasta el millón a partir de regularidades del sistema de numeración. Órdenes: unidades,... hasta centena de mil. Equivalencias. Componer y descomponer numerales en forma aditiva y multiplicativa. Suma, resta, multiplicación y división con números naturales	❖ Proponer problemas que requieran componer y descomponer números, apelando a sumas y multiplicaciones y sin hacer cuentas, anticipar el cociente y resto de divisiones por la unidad seguida de ceros. ❖ Trabajar con situaciones que requieran estimar, encuadrar, aproximar números y cantidades. ❖ Resolver problemas que involucren los distintos sentidos de las operaciones, focalizando en la multiplicación y división (cálculo mental y algorítmico). ❖ Plantear actividades para completar escalas (ofreciendo una cantidad limitada de números) y descubrir regularidades. (la disposición de filas y columnas ayuda a descubrir propiedades de la sucesión escrita). ❖ Presentar problemas para trabajar la división por 10, 100 y 1.000.

⁴² La serie de Cuadernos para hacer Matemática elaborada para la enseñanza en Nivel Inicial y primario en Uruguay, es de acceso libre y brinda valiosos aportes de actividades para todos los años de escolaridad. https://drive.google.com/drive/folders/14TBsLyThzDFtaa2QtI4ZOZHtIVcf_Nxa

-Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades (precios, longitudes, pesos, capacidades, áreas) usando fracciones y/o expresiones decimales usuales, ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones. -Interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales para una misma cantidad. -Comparar fracciones y/o expresiones decimales entre sí y con números naturales a través de distintos procedimientos (relaciones numéricas, expresiones equivalentes, representaciones gráficas) ampliando el repertorio para establecer nuevas relaciones. El reconocimiento y uso de las operaciones entre números naturales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: -Sumar, restar, multiplicar y/o dividir con distintos significados partiendo de información presentada en textos, tablas y gráficos estadísticos, analizando el tipo de cálculo requerido –exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora– y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. -Analizar relaciones entre cantidades para determinar y describir regularidades, incluyendo la proporcionalidad. -Elaborar y comparar procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o restar cantidades correspondientes) para calcular valores que se corresponden o no proporcionalmente. -Elaborar y comparar procedimientos de cálculo exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora de sumas, estas, multiplicaciones y divisiones por una cifra o más, analizando su pertinencia y economía en función de los números involucrados -Argumentar sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando relaciones entre números naturales y propiedades de las operaciones. -Explicitar relaciones numéricas vinculadas a la división y a la multiplicación (múltiplo, divisor, $D = d \times c + r$). -Elaborar preguntas a partir de diferentes informaciones y registrar y organizar información en tablas y gráficos. El reconocimiento y uso de las operaciones entre fracciones y	Y O P E R A C I O N E S N U M E R O S Y	Interpretar el sentido de las operaciones con números naturales, fracciones y expresiones decimales. Suma, resta, multiplicación y división de números naturales de hasta tres cifras utilizando criterios cardinales. Resolver problemas comparando diferentes procedimientos de cálculos (mental, estimativo, algorítmico y con calculadora). Aplicar algoritmos convencionales en la resolución de cálculos. Calcular cuadrados y cubos de los números dígitos Fracciones Significado utilizando cantidades continuas y discretas (Ejemplo: $\frac{1}{2}$, $\frac{1}{4}$, $\frac{3}{4}$, $\frac{3}{2}$, etcétera, con apoyo concreto y gráfico). Relación de orden entre fracciones. Fracciones equivalentes. Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. ($\frac{7}{2} = \frac{2}{2} + \frac{2}{2} + \frac{2}{2} + \frac{1}{2} = 3 + \frac{1}{2}$, etc. Representación concreta y gráfica de fracciones y expresiones decimales simples. Suma y resta de fracciones. Multiplicación y división de fracciones por un número. Resolución de problemas en distintos contextos y con distintos sentidos de las operaciones, analizando procedimientos y	❖ Considerar problemas con información en distintos formatos (tablas, gráficos, enunciados), propiciando la interpretación y la selección de los datos pertinentes para su resolución (habilitar el uso de la calculadora, de modo de enfocar el trabajo, en la comprensión de las operaciones involucradas) ❖ Resolver problemas del campo multiplicativo, presentar algoritmos de división para que los niños los descubran, analicen y utilicen en otras divisiones. DCJEP, pág.142 ❖ Formular problemas que involucren los distintos significados de las fracciones, la comprensión de escrituras equivalentes y uso de fracciones equivalentes. ❖ Favorecer el cálculo escrito y mental usando gráficos relacionando las distintas representaciones, descubrir escrituras equivalentes y la relación de orden (encuadrar fracciones). Solicitar que expliquen, en forma oral, la relación entre el marco gráfico y numérico. DCJEP.pág.143 ❖ Resolver problemas de medida en los cuales las relaciones entre partes o entre partes y el todo pueden expresarse usando fracciones. ❖ Trabajar las relaciones entre una fracción y el entero así como entre fracciones de un mismo entero, recuperando la idea de fracción elaborada a partir de repartos, mediciones y relaciones entre partes, de manera tal de poder construir el entero, conocida cualquier parte del mismo. DCJEP.Pág.144 ❖ Reflexionar sobre problemas que piden calcular la fracción de un número y los que piden averiguar la parte complementaria de esa fracción. ❖ Ubicar fracciones en la recta numérica a partir de diferentes informaciones. ❖ Articular con el eje de medidas para establecer relaciones entre fracciones; por ejemplo: $\frac{1}{10}$ es un décimo de un metro, es equivalente a 0,1 m, diez decímetros equivalen a un metro, etc. ❖ Resolver problemas que demandan multiplicar o dividir una fracción por un número natural. ❖ Usar expresiones decimales para comparar, sumar, restar y multiplicar precios y medidas, mediante diversas estrategias de cálculo mental. ❖ Incluir problemas que requieran varios pasos combinando distintas operaciones o que tienen varias preguntas para que los/las estudiantes seleccionen entre la información (en distintos portadores como



expresiones decimales de uso social en situaciones problemáticas que requieran: -Sumar, restar, multiplicar y dividir con distintos significados partiendo de la información presentada en textos, tablas y gráficos estadísticos, analizando el tipo de cálculo requerido (exacto, aproximado, mental, escrito, con calculadora) y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. -Elaborar y comparar distintos procedimientos (multiplicar, dividir, sumar o restar cantidades correspondientes) para calcular valores que se corresponden proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles. -Elaborar y comparar procedimientos de cálculo (exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora) de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones entre fracciones y entre expresiones decimales, incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales -Explicitar procedimientos de cálculo mental que facilitan cálculos (la mitad de la mitad es la cuarta parte, $0,25 \times 3 = 0,75 = \frac{3}{4}$...) y para argumentar sobre la validez de los resultados obtenidos.	O P E R A C I O N E S	avanzando en la escritura de las expresiones aritméticas. Expresiones decimales (hasta dos cifras decimales). Usos. Suma y resta de expresiones decimales en situaciones significativas. Ordenamiento y equivalencias entre expresiones decimales. Aplicación de conceptos de proporcionalidad directa a la resolución de problemas. Representación en la recta de números naturales, fraccionarios y decimales sencillos, con hasta dos cifras decimales.	enunciados, tablas, ilustraciones) ofrecida y los datos que les permitan llegar a cada respuesta. ❖ Trabajar con problemas de división por dos cifras⁴³, considerando el uso de estrategias de cálculo y afianzando el cálculo con el algoritmo tradicional. ❖ Proponer juegos y/o actividades interactivas o con aplicaciones en la web, como las del portal de Seguimos Educando.

⁴³ Matemática 5 Cuadernos para el aula. Pág. 82 <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001100.pdf>



- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración y las operaciones para resolver situaciones en distintos contextos.	Utilización regularidades y propiedades del sistema de numeración posicional decimal para escribir, leer, componer y descomponer numerales.	❖ Formar números usando dígitos y según condiciones dadas. Salta Enseña, Salta Aprende 5to año pág.490. ❖ Secuencia para 5to. Grado: Múltiplos y divisores .Pág.28 promueve el análisis de las relaciones entre dividendo, divisor, cociente y resto para avanzar, cuando el resto es cero a considerar las nociones de múltiplo y divisor. Matemática 5 Cuadernos para el aula⁴⁴. ❖ Secuencia para 5to. Grado: Fracciones en situaciones de reparto Pág.77 promueve la producción, análisis y validación de criterios para comparar fracciones y establecer equivalencias entre ellas así como entre escrituras diferentes de una misma fracción. Matemática 5 Cuadernos para el aula. ❖ Actividades 1 y 2 Pág. 55, 56 y 57 permiten trabajar las escrituras equivalentes entre fracciones y fracciones equivalentes junto con la aparición de distintas estrategias de reparto. Matemática 5 Cuadernos para el aula. ❖ Trabajar las relaciones de las fracciones decimales, como por ejemplo que 10 centavos = $1/10$ de \$ 1 o \$ 0,10; 1 centavo = $1/100$ de \$ 1 o \$ 0,01. ❖ Guerra de fracciones, apunta a ir haciendo avanzar los procedimientos de comparación de los alumnos son, se propone elaborar criterios de comparación entre números fraccionarios o decimales, usarlos, probarlos, contrastarlos con otros, estos criterios podrían surgir como conclusiones del debate posterior sobre del juego. Matemática 5 Cuadernos para el aula. Pág.61 ❖ Descubriendo equivalentes requiere comparar escrituras fraccionarias y decimales. Matemática 5 Cuadernos para el aula. Pág.66 ❖ Problemas que requieren varios pasos, como el planteado en Pág. 69. Requiere combinar distintas operaciones, se formulan varias preguntas. Matemática 5 Cuadernos para el aula. ❖ Problemas que involucran distintos usos como la medida, Matemática 5 Cuadernos para el aula.Pág.71
Estimar resultados y analizar la razonabilidad de las soluciones encontradas.	Ordenamiento y representación en la recta numérica usando escalas (fracciones y decimales de uso corriente).	
Utilizar estrategias de cálculo o algoritmos según sea pertinente.	Interpretación del sentido de las operaciones con números naturales, fracciones y expresiones decimales en la resolución de problemas.	
Argumentar sobre sus procedimientos, formular preguntas o enunciados de problemas.	Aplicación de conceptos de proporcionalidad directa a la resolución de problemas en distintos conjuntos numéricos.	
Resolver situaciones problemáticas usando estrategias personales y poniendo en juego saberes y habilidades construidos.	Resolución de problemas decidiendo si el cálculo conveniente es el mental, aproximado o exacto, si conviene estimar o usar la calculadora en situaciones o aplicar algoritmos convencionales de	
Interpretar y representar información en distintos soportes.		

⁴⁴ Serie cuadernos para el aula. <https://www.educ.ar/recursos/90583/coleccion-cuadernos-para-el-aula>



Confiar en la propia capacidad para resolver situaciones inciertas. Participar con respeto en las actividades que se proponen. Escuchar y colaborar en el trabajo grupal. Ejercitar la empatía y la solidaridad en situaciones que lo requieran. Expresar conjeturas sencillas a partir de la observación y descubrimiento de relaciones. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento.	sumas, restas, multiplicaciones y divisiones de números naturales. Utilización de fracciones y escrituras equivalentes para resolver situaciones de comparación, suma y resta de fracciones. Interpretación del significado de multiplicar y dividir fracciones por un número natural. Resolución de problemas en distintos contextos y con distintos sentidos de las operaciones, analizando procedimientos y afianzando la escritura de las expresiones aritméticas. Recolección, organización, representación de datos en tablas y gráficos, a partir de los cuáles elabora conjeturas sencillas.	❖ Proponer problemas de proporcionalidad directa en los que se relacionan magnitudes directamente proporcionales, donde no se da el valor unitario. Los contextos que podemos considerar, son cantidades en una receta, el costo o la capacidad de distintos envases o el análisis de distintas ofertas.(Pág.93, 100 y 101). Matemática 5 Cuadernos para el aula. ❖ Lo más cerca posible es un juego que da lugar a la utilización de cálculo mental combinando operaciones con las cuatro operaciones. Matemática 5 Cuadernos para el aula. Pág.78. ❖ Problemas para interpretar gráficos estadísticos denominados pictogramas, con escalas conservan la proporcionalidad entre las cantidades intervinientes en la situación. Pictograma Pág.117. Matemática 5 Cuadernos para el aula. ❖ Receta de Kofke (tortas fritas secas) permite trabajar la proporcionalidad, sus propiedades y las medidas de masa. Pág. 37. Seguimos Educando Cuaderno 8. ❖ Trabajar con problemas de división por dos cifras, considerando el uso de estrategias de cálculo y afianzando el cálculo con el algoritmo tradicional. ❖ Proyecto integrado Ciencias Naturales y Matemática se propone trabajar las componentes de los alimentos usuales consumidos. Analizando la información en las etiquetas de los alimentos que compramos, veremos que la mayoría contienen diversos componentes. Algunos están presentes en muchos alimentos, pero en diferentes proporciones y otros están ausentes. Se les pide que busquen en los envases de diferentes alimentos etiquetas con información nutricional. Con esa información, hagan una tabla a partir de la cual podemos considerar si los nutrientes que provee son los requeridos por día y plantear otras proporciones del alimento y comparar alimentos diferentes con los mismos nutrientes.



- Desde los Determinantes Curriculares

QUINTO AÑO ⁴⁵			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones, considerando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: -Describir, reconocer y comparar triángulos, cuadriláteros y otras figuras, teniendo en cuenta la longitud y posición relativa de sus lados y/o diagonales, la amplitud de sus ángulos. -Describir, reconocer, comparar y representar cuerpos identificando la forma y el número de caras. -Clasificar figuras de diferentes formas explicitando los criterios utilizados. -Copiar y construir figuras (triángulos, cuadriláteros, círculos, figuras combinadas) a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo) mediante el uso de regla, escuadra, compás y transportador, y evaluando la adecuación de la figura obtenida a la información dada. -Componer y descomponer figuras utilizando propiedades conocidas de las figuras iniciales para argumentar sobre las de las figuras obtenidas. Analizar afirmaciones acerca de las propiedades de figuras dadas y argumentar sobre su validez, la comprensión del proceso de medir, considerando	G E O M E T R I A Y M E D I D A	Cuerpos Clasificar y describir los cuerpos más comunes (paralelismo de caras, aristas, igualdad de caras, etc.). Construir cubo y prisma. Construir cuadriláteros y triángulos⁴⁶ con regla y compás (casos sencillos). Trazar las alturas de un triángulo. Ángulos. Unidades convencionales del sistema sexagesimal: grado, minuto, segundo. Estimación de medidas de longitud, peso y capacidad.	- Proponer juegos⁴⁷ que permitan afianzar el reconocimiento de figuras, cuadriláteros, y sus elementos. Seleccionar juegos interactivos (con o sin niveles según puntaje) de las distintas plataformas y portales educativos. - Propiciar la composición y descomposición de cuadriláteros en triángulos y actividades con rompecabezas y Tangram.. - Realizar mediciones efectivas y estimaciones de medidas de longitudes, capacidades y pesos (regla graduada, metro, jarra medidora y balanza digital de ser posible). Seleccionar vasos, tazas, cajita de té, paquetes de azúcar, etc. de pesos conocidos para utilizarlos como unidades de medida) - Resolver situaciones que involucren medidas en distintas unidades convencionales para trabajar las relaciones de equivalencia. - Realizar mediciones de ángulos, clasificando en recto, agudo y obtusos en triángulos, cuadrados y rectángulos (usando la escuadra, o la esquina de una hoja, o un cuadrado). Ángulos que miden más o menos de 45° a partir de plegar un cuadrado por su diagonal. - Construir cuadrados y rectángulos en hoja cuadriculada, calculando su perímetro. Construir triángulos isósceles y triángulos rectángulos ayudados por hojas cuadriculadas, explicando los procedimientos seguidos. - Proponer la copia de diseños gráficos con circunferencias y círculos. - Construir triángulos, cuadrados y rectángulos según condiciones y medidas de sus

⁴⁵ Las nociones espaciales, intervalo de tiempo /calendario en numeración de 2do y moneda de uso actual (2do), temperatura

⁴⁶ Suma de los ángulos interiores de un triángulo y desigualdad triangular se sugiere su tratamiento a modo de conjetura y verificación en 6to año

⁴⁷ Juegos en Matemática EGB 2. Coordinación: Graciela Chemello. Autoras: Mirta Hanfling. Valeria Machiunas.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001220.pdf>. Presenta numerosos juegos para trabajar con cuadriláteros y áreas.



diferentes expresiones posibles para una misma cantidad en situaciones problemáticas que requieran: -Estimar, medir efectivamente eligiendo el instrumento y registrar cantidades utilizando una unidad adecuada en función de la situación. -Comparar diferentes formas de escribir una misma cantidad utilizando distintas expresiones (descomposiciones aditivas, distintas Unidades). El análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: -Calcular cantidades evaluando la razonabilidad del resultado y la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo. -Elaborar y comparar procedimientos para calcular áreas y perímetros de figuras. -Comparar figuras analizando cómo varían sus formas, perímetros y áreas cuando se mantienen alguna o algunas de estas características y se modifica/n otra/s.	Perímetro y área de figuras de lados rectos. Unidades no convencionales y convencionales. Equivalencias. El metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado. Deducción de las fórmulas de área para cuadrado, triángulo y rectángulo a partir de estrategias de cálculo..	lados y ángulos (en el caso de los triángulos realizar la actividad en los encuentros presenciales, secuencia impresa de pasos o bien compartiendo videos explicativos). Si es accesible realizar construcciones sencillas con softwares como GeoGebra. • Resolver problemas que involucren el uso de distintas unidades para trabajar las equivalencias (metro, decímetro y centímetro, litro, decilitro y mililitro, kilogramo y gramo). • Calcular perímetros y áreas de rectángulos, cuadrados y triángulos. Analizar la independencia de las variaciones del perímetro y el área. • Medir áreas de cuadrados, rectángulos y triángulos en centímetros cuadrados promoviendo el uso de estrategias de cálculo exacto o aproximado usando hojas cuadrículadas y lisas. • Estimar y medir para mejorar la estimación de áreas en cm^2, dm^2 y en m^2 • Para estos problemas será necesario ofrecer información en cuadros sobre unidades de medida (metro, gramo y litro) y sobre sus múltiplos y submúltiplos. No se busca la utilización de técnicas algorítmicas para realizar equivalencias, sino que analicen en cada caso si es preciso dividir o multiplicar por 10, 100, 1000, etc. Las tablas con múltiplos y submúltiplos podrán estar a disposición de los alumnos para ser consultadas durante todo el tratamiento del tema. • Calcular perímetros y áreas de rectángulos, cuadrados y triángulos. Analizar la independencia de las variaciones del perímetro y el área. • Estimar y calcular áreas de cubos y de prismas.



- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE GEOMETRÍA Y MEDIDA

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Estimación de medidas de longitud, peso y capacidad. Perímetro y área de figuras de lados rectos. Unidades no convencionales y convencionales. Equivalencias. El metro cuadrado, decímetro cuadrado y centímetro cuadrado. Deducción de fórmulas de área para cuadrado, triángulo y rectángulo.	Reconocimiento y descripción de los cuerpos más comunes (paralelismo de caras, cantidad de aristas, igualdad de caras, etc.). Construcción de triángulos según distintas informaciones dadas, analizando la cantidad de soluciones. Descomposición y composición de cuadriláteros a partir de triángulos con un lado congruente. Caracterización de las diagonales de los cuadriláteros. Utilización de estrategias de cálculo para determinar el área de triángulos, cuadrado y rombos, Estimación de longitudes, capacidades, pesos y áreas con las unidades de medida más usadas.	❖ Plantear Secuencias Didácticas como <u>Una secuencia de cuadriláteros para el segundo ciclo</u> - Por Valeria Aranda y Analía Finger. La enseñanza de la geometría en la escuela. Número 3 Año 1. 2009. ❖ Diagonales de los cuadriláteros. <u>Material para Docentes. Sexto grado.</u> educación primaria. Pág.60 ❖ <u>Juegos en Matemática EGB 2.</u> Coordinación: Graciela Chemello. Autoras: Mirta Hanfling, Valeria Machiunas ❖ Plantear actividades para aproximar áreas de figuras con bordes curvos o del círculo en cm^2 y usando hojas cuadrículadas. ❖ Proponer la construcción de triángulos a partir de las medidas de lados y/o ángulos, con distinta cantidad de soluciones posibles. ❖ Construir y analizar construcciones de cuadrados, rectángulos y rombos para explorar propiedades referidas a lados, ángulos y diagonales. Análisis de la cantidad de soluciones posible. ❖ Calcular el perímetro y área de figuras compuestas (como las que surgen de trabajar con rompecabezas o el Tangram). ❖ Analizar figuras con igual perímetro y distinta área o bien igual área distinto perímetro.

Tercer Ciclo Como unidad pedagógica

Los contenidos propuestos para este ciclo tienen en cuenta los contenidos priorizados en NAP y DCJEP; además de lo expresado por la Res. CFE N° 367/2020 Anexo II, para 6 to y 7mo año es importante considerar los contenidos y quehaceres matemáticos propios de la escuela primaria y esenciales para continuar con la educación secundaria.

En el caso de la Matemática:

Será parte de la tarea docente enfrentar a los alumnos a un nuevo campo de números: los números racionales, tanto en su expresión fraccionaria como en su expresión decimal. Por un lado, deberán explorar diversos tipos de problemas para los cuales las fracciones son un medio de solución; por ejemplo, problemas de reparto y partición, problemas de medida, etcétera. Pero también –del mismo modo que para los números naturales– deberán enfrentarse a desentrañar algunas cuestiones de su funcionamiento, tales como la comparación, el orden, el cálculo, las diferentes maneras de representar una misma cantidad, etcétera. Respecto de las expresiones decimales, también se propondrá una entrada a través de su uso social –el dinero y la medida– para luego adentrarse en cuestiones internas ligadas al valor posicional, al orden, al cálculo, a la búsqueda de un número entre dos dados, a la equivalencia con infinitas expresiones fraccionarias, etcétera.

Matemática material para docentes de sexto grado, Educación primaria. Pág.17

Objetivos

En acuerdo con los saberes priorizados y los propósitos de enseñanza de la matemática, se espera que los/las estudiantes puedan al finalizar el tercer ciclo:

- Resolver situaciones vinculadas al orden de los números racionales al trabajar con fracciones y con expresiones decimales.
- Interpretar y resolver problemas mediante operaciones con racionales, dando cuenta del procedimiento seguido.
- Establecer relaciones y enunciar conjeturas en forma coloquial o simbólica en el campo de los números racionales no negativos, de la geometría y la medida.
- Interpretar y representar información en distintos formatos (escrita, tablas, gráficos y en símbolos).
- Reconocer, caracterizar y reproducir figuras y cuerpos geométricos y relacionar sus elementos.
- Calcular área de figuras y volúmenes de cuerpos por composición y descomposición.



- Realizar mediciones distinguiendo magnitudes y usando estrategias y unidades que resulten pertinentes.
- Construir figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla (graduada o no), transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados⁴⁸.
- Elaborar argumentaciones, refutaciones, justificaciones (orales y escritas) sencillas haciendo uso de definiciones y propiedades conocidas de triángulos y cuadriláteros en Geometría y de las características y propiedades de las operaciones y en el conjunto de los racionales no negativos.
- Identificar y representar relaciones de proporcionalidad directa e interpretar el significado de la constante de proporcionalidad involucrada (acotando al primer cuadrante mediante situaciones contextualizadas).
- Reinvertir conceptos en situaciones integradas o proyectos que vinculan distintas áreas o ejes vertebradores.
- Usar estrategias de cálculo mental⁴⁹ para resolver operaciones con naturales, fracciones y decimales.
- Reflexionar metacognitivamente la actividad propuesta, su desarrollo y los logros alcanzados.

⁴⁸ DCJEP pág.162

⁴⁹ El cálculo mental, hace referencia al conjunto de procedimientos que, analizando los datos por tratar, se articulan sin recurrir a un algoritmo preestablecido, para obtener resultados exactos o aproximados

SEXTO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

SEXTO AÑO			
NAP ⁵⁰	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
Reconocimiento y uso de los números naturales y la explicitación de la organización del sistema decimal de numeración. Reconocimiento y uso de las expresiones decimales y fraccionarias en situaciones problemáticas que requieran: -Interpretar, registrar, comunicar y comparar cantidades y números tanto para los números naturales como para fracciones y/o expresiones decimales y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. -Argumentar sobre la equivalencia de distintas representaciones y descomposiciones de un número. la función del cero. -Analizar afirmaciones sobre las relaciones y propiedades que diferencian los números naturales de las fracciones y las expresiones decimales. El reconocimiento y uso de fracciones y expresiones decimales de uso social habitual en situaciones problemáticas que requieran: -Comparar fracciones y/o expresiones decimales a través de distintos procedimientos, incluyendo la representación en la recta numérica e intercalando fracciones y decimales. -Interpretar la equivalencia entre expresiones fraccionarias y decimales para una misma cantidad.	N U M E R O S Y O P E R A C I O N E S	Sistema de numeración posicional Utilización del sistema de numeración posicional decimal uso de regularidades y propiedades para escribir, leer, componer y descomponer numerales. Orden entre números naturales. Representación en la recta numérica. Escalas. Ordenes: unidades, centenas, unidades de mil, decenas de mil, centena de mil, unidad de millón. Equivalencias. Escrituras equivalentes de un número, descomposición aditiva y multiplicativa. Ordenamiento y equivalencias de expresiones decimales Suma, resta, multiplicación y división con números naturales Automatización de los algoritmos convencionales de suma y resta con polidígitos. Automatización de los algoritmos de la multiplicación y división con factores y divisores polidígitos. Resolver problemas que involucran distintos significados de la división, focalizando en los que implican reconocer y usar el cociente y el resto de la división, considerando la cantidad de soluciones posibles en función. Resolver operaciones con cálculos mentales y propiedades de los números. Divisibilidad. Números primos y compuestos.	❖ Plantear situaciones que permitan poner en práctica el conocimiento del sistema de numeración decimal, requiriendo estimar, encuadrar, aproximar números y cantidades. ❖ Plantear actividades para completar escalas (ofreciendo una cantidad limitada de números) y descubrir regularidades. ❖ Resolver problemas que involucren los distintos sentidos de las operaciones, focalizando en la división. ❖ Trabajar con problemas, recuperando los sentidos de las operaciones abordados en los años anteriores y también para avanzar y focalizar en el estudio de nuevos significados. ❖ Resolver problemas que involucren los distintos significados de las fracciones, la comprensión de escrituras equivalentes y el uso de fracciones equivalentes en operaciones de suma y resta. ❖ Proponer el uso de la calculadora en actividades de cálculo reflexivo relativo al sistema de numeración y las propiedades de las operaciones. ❖ Resolver problemas que involucren números primos, múltiplo común divisor y divisor común menor y los criterios de divisibilidad. ❖ Proponer situaciones que permitan afianzar los cálculos sencillos (con naturales, fracciones y decimales), elaborar nuevas estrategias de cálculos (mental, estimativo, algorítmico y con calculadora) e identificar las propiedades involucradas. ❖ Propiciar problemas que exijan componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa analizando el valor

⁵⁰ El trabajo con otros sistemas de numeración para ...



El reconocimiento y el uso de las operaciones entre números naturales, fracciones y expresiones decimales, y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: -Operar seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados que resulten más convenientes en función de la situación y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido. -Elaborar y comparar distintos procedimientos – incluyendo el uso de la constante de proporcionalidad– para calcular valores de cantidades que se corresponden o no proporcionalmente, evaluando la pertinencia del procedimiento en relación con los datos disponibles. -Explicitar las características de las relaciones de proporcionalidad directa. -Analizar relaciones entre cantidades y números para determinar y describir regularidades, incluyendo el caso de la proporcionalidad. -Argumentar sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando propiedades de las operaciones en distintos campos numéricos. -Producir, analizar afirmaciones sobre relaciones numéricas vinculadas a la divisibilidad y argumentar sobre su validez. -Interpretar y organizar información presentada en textos, tablas y distintos tipos de gráficos, incluyendo los estadísticos. -Elaborar y comparar procedimientos de cálculo – exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de multiplicaciones de fracciones y expresiones decimales incluyendo el	N Ú M E R O S Y O P E R A C I O N E S	Descomposición de números en factores primos. Resolver problemas que involucren números primos, múltiplo común divisor y divisor común menor, el uso de criterios de divisibilidad para establecer relaciones numéricas y anticipar resultados Análisis de tablas de potencia cuadrada y raíces cuadradas exactas. Fracciones Significado utilizando cantidades continuas y discretas con apoyo concreto y gráfico. Escrituras equivalentes (aditivas) de una fracción. Fracciones equivalentes (amplificación y simplificación) Relaciones de orden entre fracciones. Expresiones decimales. Usos. Representación de fracciones y expresiones decimales simples. Encuadramiento y aproximación de números naturales y fracciones. Aproximación de un decimal al natural más próximo. Suma y resta de fracciones. Algoritmos Suma y resta de expresiones decimales. Uso de propiedades. Resolución de problemas aritméticos con fracciones y expresiones decimales sencillas. Elaboración y comparación de procedimientos de cálculo –exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora– de multiplicaciones de fracciones y expresiones decimales incluyendo el encuadramiento de los resultados entre naturales y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados. Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos (reducción a la unidad, constante de proporcionalidad, uso de tablas, gráficos, etc.) y sus propiedades. Representación en ejes cartesianos.	posicional y las relaciones con la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros. ❖ Presentar problemas que demanden anticipar resultados en multiplicaciones y divisiones. Por ejemplo: ¿Es verdad que 34 resmas de 1.000 hojas alcanzan para darle 100 a cada niño de una escuela de 340 niños? Intenta resolverlo sin hacer cuentas. ❖ Proponer el estudio de las unidades convencionales de medida, los múltiplos y submúltiplos en base 10 y de la multiplicación y la división por la unidad seguida de ceros, apoyados en las relaciones de proporcionalidad directa. ❖ Trabajar con patrones: reconocimiento, predicción, descripción, creación y comprobación de patrones numéricos y no numéricos. ❖ Propiciar distintas expresiones del número racional como una fracción, como una expresión decimal o como una razón. Establecer relaciones entre fracciones decimales y expresiones decimales. ❖ Trabajar con actividades que presenten información en distintos soportes como tablas, diagramas de barras, pictogramas, planos y gráficos cartesianos requiriendo la interpretación de la información y elaboración de conclusiones. ❖ Profundizar el estudio de la proporcionalidad y la comprensión del porcentaje (equivalencias) y uso de escalas. ❖ Incluir problemas que requieran varios pasos combinando distintas operaciones o que tienen varias preguntas para que los chicos seleccionen entre la información (en distintos portadores como enunciados, tablas, ilustraciones) ofrecida y los datos que les permitan llegar a cada respuesta. ❖ Resolver situaciones de la vida real traduciendo o utilizando el lenguaje aritmético. ❖ Proponer actividades de metacognición para ... ❖ Proponer desafíos semanales a resolver en grupos e individuales pueden seleccionarse problemas de la <u>olimpiada flandú</u> que mejor se adapten al saber enseñado y a la



encuadramiento de los resultados entre naturales y analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados. Sistematizar resultados y estrategias de cálculo mental para operar con números naturales, fracciones y expresiones decimales.	Recolección, interpretación y organización de información presentada en textos, tablas y distintos tipos de gráficos, incluyendo los estadísticos. Registro y organización de datos en tablas, pictogramas, diagramas de barras y circulares.	profundidad de su tratamiento con el grupo clase. . ❖ En el portal de Seguimos Educando seleccionar juegos/actividades en línea para este año. ❖ Calcular cuadrados y cubos de los números dígitos (como surgen) en situaciones de área ❖ Representar e interpretar el espacio en croquis planos, mapas y maquetas

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

SEXTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración y las escrituras equivalentes para resolver situaciones en distintos contextos. Controlar resultados a partir de la estimación y aproximación. Decidir el uso pertinente del tipo de cálculo según los números involucrados. Producir argumentaciones sobre sus procedimientos, formular preguntas, elaborar conjeturas sencillas y enunciados de problemas.	Utilización del sistema de numeración posicional decimal uso de regularidades y propiedades para escribir, leer, componer y descomponer numerales. Representación en la recta numérica con el uso de escalas. Orden y encuadramiento. Resolución de problemas que involucran distintos significados de las operaciones, focalizando en la división (cociente y resto). Resolución con cálculos mentales explicitando el procedimiento (descomposiciones aditivas y multiplicativas) y las propiedades de los números. Resolver problemas que involucran números primos, múltiplo común divisor y divisor común menor, el uso de	❖ Secuencia para 6to. grado: Procedimientos de cálculo y propiedades. Pág. 42. promueve el análisis de las transformaciones numéricas realizadas a lo largo de un procedimiento de cálculo para determinar cuáles son válidas y cuáles no en función de las propiedades de la multiplicación y la división. Matemática para todos ⁵¹ . Operaciones con números naturales Fracciones y números decimales. ❖ Secuencia para 6to. grado: Fracciones y escrituras decimales. Pág.95. Promueve producir y analizar argumentos sobre la equivalencia de distintas expresiones fraccionarias y decimales de un número, incluyendo descomposiciones aditivas y que transformen una expresión en otra analizando las diferencias. Matemática para todos. Operaciones con números naturales Fracciones y números decimales. ❖ Budín de Miel. Seguimos Educando Cuaderno5, continua el trabajo con proporcionalidad, propiedades y la interpretación de representaciones en ejes cartesianos mediante diversas actividades. Págs. 6,8, 11, 16,22, 24, 26, 29, 31, 33, 35 y 41. ❖ Proponer problemas para contar con uso de estrategias, del Certamen

⁵¹ Matemática para Todos. <http://www.bnm.me.gov.ar/qiga1/documentos/EL005016.pdf>



Resolver situaciones problemáticas usando estrategias personales y poniendo en relación saberes y habilidades construidos. Interpretar y/o producir representaciones de información recabada o provista en distintos soportes. Ejercitar la empatía y la solidaridad en situaciones que lo requieran. Expresar conjeturas y sus justificaciones a partir de la observación y descubrimiento de relaciones.	criterios de divisibilidad. Relacionar las distintas expresiones de un número racional. Usar la estimación, el encuadramiento y la aproximación, para anticipar resultados sin calcular. Interpretación y resolución de situaciones de proporcionalidad utilizando distintos procedimientos (reducción a la unidad, constante de proporcionalidad, uso de tablas, gráficos, etc.) y sus propiedades. Recolección, interpretación y organización de información presentada en textos, tablas y distintos tipos de gráficos, incluyendo los estadísticos. Interpretación de información en distintos soportes y representación en ejes cartesianos.	Interescalar <u>Matemática Ñandú</u> Segundo nivel 2019. <i>Luis escribe todos los números menores que 10000 que cumplen estas tres condiciones: - no tienen dígitos repetidos, - ninguno de sus dígitos es igual a cero, - todos sus dígitos son pares. ¿Cuántos números escribe Luis? Explica cómo los contaste.</i> ❖ Si tienen conexión a Internet y explorar los juegos de segundo ciclo quieren sumergirse en las historias de este famoso detective, en este enlace https://www.educ.ar/recursos/150921/matematica-para-la-educacion-primaria?from=153133 ❖ Plano cartesiano, para enseñar la representación se proponen actividades en Pág.39 y 40. Seguimos Educando Cuaderno 8. ❖ Planos y escalas, se proponen actividades en Pág. 40. Seguimos Educando Cuaderno 8. ❖ Realizar mapas, planos y maquetas a escalas, a partir de cuentos, de leyendas, de relatos históricos, trabajando medidas como longitud y área en situaciones que usan escalas (con factores de escala sencillos) para la representación. ❖ Números racionales en la recta numérica, en esta actividad se propone descubrir escalas adecuadas para representar números racionales. Matemática 6 Cuadernos para el aula.Pág.32

- Desde los Determinantes Curriculares

SEXTO AÑO ⁵²			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y la producción y el análisis de construcciones, considerando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: -- Describir, comparar y clasificar figuras en base a las propiedades conocidas -- Producir y comparar desarrollos planos de cuerpos argumentando sobre su pertinencia	G E O M E T R	Ampliación y reducción de figuras. Traslación de un ángulo con regla y compas. La mediatriz de un segmento, construcción y propiedades.	❖ Proponer el copiado de una figura en un tamaño distinto del original. Para esta actividad se entrega a los alumnos un modelo para que ellos lo reproduzcan en un tamaño mayor. La ampliación será al doble o triple del tamaño original. Pueden realizarse sucesivas versiones de copiado (completando una copia, realizando

⁵² Las nociones espaciales, intervalo de tiempo /calendario en numeración de 2do y moneda de uso actual (2do), temperatura



-- Copiar y construir figuras a partir de diferentes informaciones sobre propiedades y medidas, utilizando compás, regla, transportador y escuadra, evaluando la adecuación de la figura obtenida -- Ampliar y reducir figuras explicitando las relaciones de proporcionalidad involucradas -- Componer y descomponer figuras y argumentar sobre las propiedades de las figuras obtenidas utilizando las de las figuras iniciales - Analizar afirmaciones acerca de las propiedades de figuras dadas y argumentar sobre su validez. La comprensión del proceso de medir, en situaciones problemáticas que requieran: -- Estimar y medir efectivamente cantidades, eligiendo el instrumento la unidad adecuados en función de la precisión requerida -- Argumentar sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las relaciones de proporcionalidad que organizan las unidades del Simela. El análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: -- Calcular cantidades estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresar el resultado -- Elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular áreas de polígonos, estableciendo equivalencias entre figuras de diferente forma mediante composiciones y descomposiciones para obtener rectángulos -- Analizar la variación del perímetro y el área de una figura cuando varía la longitud de sus lados.	I A Y M E D I D A	Construcción de triángulos y paralelogramos. Relaciones entre ángulos: adyacentes, opuestos por el vértice. Alturas de un triángulo. Mediciones. Múltiplos y submúltiplos de metros, gramos y litro. Perímetros y áreas de figuras compuestas. El metro cuadrado, múltiplos y submúltiplos, producción de fórmulas para el cálculo del área de rectángulos, triángulos, rombos y trapecios. Área. Unidades convencionales: Kilómetro cuadrado, metro cuadrado y centímetro cuadrado.	la copia) Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.9 ❖ Considerar construcciones variando el uso de recursos (hoja lisa y cuadriculada, con regla no graduada, con regla y escuadra, con regla y compás) ❖ Seleccionar actividades integradoras de varios conceptos y de ambos ejes (por ejemplo construcciones de figuras geométricas, análisis de su perímetro y área cuando varía un lado, involucrando escalas y el trabajo con equivalencias de unidades de SIMELA, equivalencias de áreas en planos y maquetas, etc.) ❖ Focalizar en los múltiplos del metro y submúltiplos del kilogramo y litro considerando situaciones de uso cotidiano o accesible a los estudiantes ❖ Promover la reflexión sobre cálculo las relaciones de proporcionalidad para establecer equivalencias entre unidades del Simela.



- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE GEOMETRÍA Y MEDIDA

SEXTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Argumentar, frente a la realización de una construcción, el procedimiento empleado y las propiedades usadas. Generar planes de acción para resolver problemas y, en caso de ser necesario, modificarlo o desestimarlos. Elaborar conjeturas a partir de la observación, generalización y el análisis basado en propiedades geométricas. Participar en los momentos de debate desarrollando así un pensamiento autónomo y crítico.	Construcción de triángulos y paralelogramos. Ampliación y reducción de figuras. Traslación de un ángulo con regla y compas. La mediatriz de un segmento, construcción y propiedades. Bisectriz de un ángulo. Trazado de bisectrices de un triángulo. Relaciones entre ángulos: adyacentes, opuestos por el vértice. Alturas de un triángulo. Mediciones. Múltiplos y submúltiplos de metros, gramos y litro. Perímetros y áreas de figuras compuestas. El metro cuadrado, múltiplos y submúltiplos, producción de fórmulas para el cálculo del área de rectángulos, triángulos, rombos y trapecios. Área. Unidades convencionales: Kilómetro cuadrado, metro cuadrado y centímetro cuadrado.	❖ Segunda etapa: Propiedades de los triángulos en función de sus lados. Pág.12. La geometría como medio para "entrar en la racionalidad". Una secuencia para la enseñanza de los triángulos en la escuela primaria. Claudia Broitman y Horacio Itzcovich. ❖ Tercera etapa: Revisión del concepto de ángulo. Uso del transportador. Pág.14. La geometría como medio para "entrar en la racionalidad". Claudia Broitman y Horacio Itzcovich. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005788.pdf ❖ Comparar áreas y perímetros de figuras compuestas con el área y perímetro de un rectángulo. <u>Material para Docentes. Sexto grado.</u> educación primaria. Pág.34 ❖ Comparar áreas sin medir ni usar regla. <u>Material para Docentes. Sexto grado.</u> educación primaria. Pág.92 ❖ Propiedades del rectángulo y paralelogramo. Seguimos Educando 6to y 7mo año. <u>Cuaderno 8.</u> Pág.8 ❖ Actividad de integración de contenidos (figuras geométricas, medida y proporcionalidad). Seguimos Educando Cuaderno 7 .Pág.39 ❖ Trabajar con el Tangram, analizando composición y descomposición de figuras y la variación del perímetro cuando el área es la misma y viceversa. ❖ Múltiplos y submúltiplos en medidas de longitud y área a partir de planos o representaciones a escala. Seguimos Educando Cuaderno 7 .Pág.39

Evaluación

En el DCJEP se explicita la concepción de evaluación que acompañará los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación en Matemática será considerada como un proceso continuo que tendrá en cuenta la construcción de las nociones a través de los distintos procedimientos que realizan los niños. Considerar la evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede, e involucra por tanto una postura crítica y abierta del docente. En el caso de la educación obligatoria, se requiere además el reconocimiento de los alumnos por encima de la propia área, y sitúa al docente de Matemática ante un reto nuevo: el de la formación global de sus alumnos.

Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria, pág. 179

La Secretaría de Planeamiento Educativo mediante Res. N° 004/2020 aprueba el documento "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" en el mismo se expresa la necesidad de realizar una Evaluación Formativa de los/las estudiantes, entendiendo que evaluar es más que calificar y que la evaluación formativa permite aprender al niño y al docente. La situación actual requiere de un permanente seguimiento de la participación y desempeños de los/las estudiantes para proponer alternativas de vinculación, brindar retroalimentaciones que le permitan al estudiante mejorar sus aprendizajes, revisar las propuestas de enseñanza y diseñar las que se desarrollarán al momento de iniciar las clases presenciales, junto con el proceso de evaluación para la acreditación.

Es necesario generar información y evidencias del nivel de logros de los/las estudiantes, en relación a los objetivos planteados para brindar retroalimentación. Bajo esta concepción de evaluación es necesario que el estudiante, reflexione sobre su aprendizaje mediante procesos de metacognición, en principio orientados por el docente, hasta que alcance autonomía.

Brindar retroalimentación requiere generar información y evidencias del nivel de logros de los estudiantes y que éstos reflexionen sobre su aprendizaje mediante procesos de metacognición, desarrollando mayor autonomía. Con ese fin, se aplicarán una variedad de recursos que permitan indagar, sistematizar y retroalimentar los procesos de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Realiza operaciones utilizando distintos procedimientos (cálculo mental y algoritmo según sea pertinente) y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Elabora y compara procedimientos de cálculo -exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora.
- Utiliza distintas expresiones como las descomposiciones aditivas y diferentes unidades para escribir una cantidad, cuando es necesario.
- Reconoce y usa las operaciones con distintos significados en la resolución de problemas.



- Construye, describe y compara figuras y cuerpos geométricos teniendo en cuenta elementos, relación entre los mismos y propiedades.
- Elabora conjeturas sencillas y puede argumentar lo que tuvo en cuenta.
- Estima, mide efectivamente cantidades y calcula longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente de esas unidades, eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación.
- Compone y descompone figuras analizando cómo varían sus formas y perímetros
- Organiza y explica información presentada en forma oral o escrita -con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos-, pudiendo pasar de una a otra forma de representación si la situación lo requiere.
- Comenta y produce textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje específico.
- Compara y analiza los procedimientos realizados al resolver problemas.

Los criterios enunciados orientan el diseño de instrumentos de seguimiento (sobre las tareas propuestas, al aprendizaje de los saberes prioritarios y el desarrollo de capacidades), propuestas de metacognición y de retroalimentación. En el aprendizaje de la matemática los/las estudiantes van construyendo saberes y completando el sentido de los mismos, por ello es importante indagar qué aspectos aprendió y cuáles deberá afianzar de modo que la retroalimentación (en sus diferentes modos) le sea útil para avanzar en el aprendizaje. Los criterios de evaluación se deben dar a conocer a los alumnos y padres, para que estén en conocimiento de lo que se espera de la producción del alumno/a.

Instrumentos de evaluación

La retroalimentación puede ser oral o escrita según la pertinencia y los recursos, algunos de los instrumentos más difundidos son los cuestionarios, las listas de cotejo, las rúbricas, protocolos, tarjeta de salida y portafolios (digitales o no). Las evidencias recogidas deben ser variadas visibilizando los distintos modos de desempeño frente a una tarea. Según los recursos tecnológicos incorporados es posible recolectar evidencias de aprendizaje muy variadas y en distintos soportes tales como trabajos con lápiz y papel, videos, fotos de tareas realizadas, audios de consulta/respuesta, respuestas de los alumnos en los chats o por correo, participación en foros y en trabajos colaborativos, usando diversos instrumentos de evaluación entre los cuáles se cuentan:

- Diario de la clase
- Preguntas de desempeño
- Cuaderno de los alumnos
- Rúbricas
- Lista de cotejo
- Portafolios
- Debates⁵³

Una estrategia para dar retroalimentación formativa, es el uso de protocolos que se presentan como una secuencia breve de pasos que permite ofrecer retroalimentación cercana en el tiempo a la producción de las/los estudiantes. Por ejemplo, un protocolo de sólo dos pasos se recomienda para usar en el caso de grupos numerosos y consiste en:

- ❖ Valorar dos aspectos positivos de la producción del estudiantado.
- ❖ Identificar dos aspectos a mejorar a través de preguntas y/o sugerencias.

Anijovich (2019)

⁵³ Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo.pág.21

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

Eje: Números y Operaciones

- ❖ BROITMAN, Claudia. Las operaciones en el primer ciclo. Aportes para el trabajo en el aula. Novedades Educativas. 2013.
- ❖ QUARANTA, María, PONCE Héctor. Matemática Primer ciclo Educación Primaria. Propuestas de actividades para el logro de los objetivos de aprendizaje. 2015.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/matematica_propuestas_de_actividades_para_el_logro_de_los_objetivos_de_aprendizaje_primer_ciclo.pdf
- ❖ SEOANE Silvana, SEOANE Betina. Matemática material para docentes primer grado educación primaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE-Unesco, 2012.
http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa_para_el_acompaniamiento_y_la_mejora_escolar/materiales_de_trabajo/docentes/matematica_primer_grado.pdf
- ❖ Orientaciones didácticas para la enseñanza de la división en los tres ciclos de la EGB.
<http://bde.operativos-ueicee.com.ar/documentos/69-orientaciones-didacticas-para-la-ensenanza-de-la-division-en-los-tres-ciclos-de-la-egb-documento-no-2>
- ❖ SANCHÁ, Inés. Cálculo mental y algorítmico. Dirección de Gestión Curricular "Mejorar los aprendizajes" Área: MATEMÁTICA.
http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/calculo_mental_y_agoritmico_0.pdf
Consultado en julio 2020.
- ❖ BROITMAN, CLAUDIA. (2008): Matemática. Cálculo mental de números naturales.
http://www.sermaestro.com.ar/matematica1_d.pdf
- ❖ ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): Aportes didácticos para el trabajo con la calculadora en los tres ciclos de la EGB.
- ❖ LERNER, D.; SADOVSKY, PÁG. Y WOLMAN, S. (1994): El sistema de numeración: un problema didáctico. En Parra, C. y Saiz, I. (comps.): Didáctica de matemáticas, Bs.As., Paidós.
- ❖ MARÍA EMILIA QUARANTA, M y PONCE, H. (2006). Cálculo mental con números naturales: apuntes para la enseñanza. Buenos Aires.
http://www.sermaestro.com.ar/calculo_naturales_web.pdf
- ❖ ANDREA NOVEMBRE (Coord.). Juegos que pueden colaborar en el trabajo en torno al cálculo mental – Área Matemática
https://progresionescaba.bue.edu.ar/fileprog/juegos_que_pueden_colaborar_en_el_trabajo_en_torno_al_calculo_mental.pdf

Eje: Geometría y Medida



- ❖ ALTMAN Silvia, COMPARATORE Claudia y KURZROK Liliana Geometría en el Primer Ciclo.
<https://www.12ntes.com.ar/revista-digital/la-ensenanza-de-la-geometria-en-la-escuela/>
- ❖ La enseñanza de la medida en la Educación General Básica. <http://gpdmatematica.org.ar/wp-content/uploads/2015/08/medidamodulo1.pdf>
- ❖ ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001). Orientaciones didácticas para la enseñanza de la geometría en EGB. <http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/geometria.pdf>
- ❖ CHAMORRO, M. y BELMONTE, J. (1988): El problema de la medida, Madrid, Síntesis.

Bibliografía para el estudiante

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. Salta enseña Salta aprende. Manual para 7mo año. Educación primaria.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. 6to y 7mo grado. Cartillas para el estudiante. <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>
- ❖ Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>

Recursos

- ❖ Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la EGB. (2004) http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/aportes_matematica_egb.pdf Consultado en julio 2020.
- ❖ Serie Cuadernos para el aula. NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) de Matemática. <https://blogedprimaria.blogspot.com/2016/05/nap-matematica.html>
- ❖ Juegos en Matemática EGB 2. Material para el docente. Coordinación: Graciela Chemello. Autoras: Mirta Hanfling. Valeria Machiunas <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001220.pdf>
- ❖ Juegos en Matemática EGB 2. Material para el alumno. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001222.pdf>
- ❖ Blog donde se recopilan juegos y propuestas didácticas tomadas de colecciones del Ministerio de Educación, como la Serie Piedra Libre, Juegos EGB 1, Juegos EGB2 y Cuadernos para el aula NAP. <https://blogedprimaria.blogspot.com/2019/03/matematica-caba-cuadernillo-con-juegos.html>
- ❖ Juegos en Matemática EGB 1. Material para el alumno. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001221.pdf>
- ❖ Materiales de Matemática para la mejora de la Enseñanza. https://docs.wixstatic.com/ugd/9a7535_34bb39ee6a2e4f15bcfeca399c257850.pdf
- ❖ Cuadernos para hacer Matemática. Uruguay Educa acceso al drive. <https://drive.google.com/drive/folders/14TBsLyThzDFtaa2Qtl4ZOZHtIVcfNxa>
- ❖ Matemática 4. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza. http://www.sermaestro.com.ar/m4_docente.pdf
- ❖ Matemática 5. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza. http://www.sermaestro.com.ar/m5_docente.pdf



- ❖ Matemática 6. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza. https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/plan_plurianual_oct07/matematica/m6_docente.pdf
- ❖ Matemática 7. Fracciones y Números Decimales. Apuntes para la Enseñanza. <https://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/curricula/pdf/fracciones.pdf>
- ❖ Enseñar matemática en Segundo Ciclo. <https://www.educ.ar/recursos/90058?from=90583>
- ❖ Matemática. Material para docentes sexto grado educación primaria. http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa_para_el_acompaniamiento_y_la_mejora_escolar/materiales_de_trabajo/docentes/matematica_sexto_grado.pdf
- ❖ Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la EGB. http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/aportes_matematica_egb.pdf

Bibliografía para el estudiante

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. Salta enseña Salta aprende. Manual para 7mo año. Educación primaria.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. 6to y 7mo grado. Cartillas para el estudiante. <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>
- ❖ Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>

ÁREA LENGUA

Fundamentación

Tal y como lo precisa el DCJEP y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, nuestro sistema educativo tiene como propósito formar lectores competentes, ciudadanos capaces de producir textos en los más variados formatos y por sobre todo que sean competentes a la hora de apropiarse de la palabra y hacer uso de ella con fluidez y claridad en una sociedad cada vez más tecnificada y dominada por la rapidez con que circula la información.

En ese sentido, el espacio de Lengua y Literatura actualmente implica la confluencia de los valiosos aportes de todas las Ciencias del Lenguaje que, desde diferentes perspectivas, acercan contenidos a tener en cuenta.

Así, la Psicolingüística ofrece una visión sobre la adquisición del lenguaje como también de los procesos que se ponen en juego, tanto para la comprensión como para la producción de textos; la Sociolingüística aporta los conocimientos sobre las variedades lingüísticas y los registros; la Lingüística, tanto oracional como textual, contribuye a visualizar y utilizar las reglas que rigen la construcción de un texto; la Pragmática permite la comprensión de las situaciones comunicativas y colabora en la utilización adecuada de la lengua en situaciones variadas y complejas. Finalmente, las distintas teorías provenientes del campo de la Literatura brindan la posibilidad de desarrollar en los alumnos tanto la comprensión lectora como la competencia literaria. Esta visión ha permitido ampliar el campo de la enseñanza de la lengua procurando que no se reduzca a la enseñanza de la gramática, necesaria por sí misma, sino que se amplíe el horizonte de posibilidades con el trabajo textual como unidad significativa y comunicativa para el desarrollo de todas las habilidades lingüísticas

Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria: pág. 23

Por lo tanto, la escuela es el espacio en donde se posibilita que las/los estudiantes dispongan de diversas opciones para interactuar con el lenguaje, donde se formarán como ciudadanos habilitados para el diálogo permanente en una sociedad cada vez más cambiante, en donde las comunicaciones crecen de manera vertiginosa y las exigencias de recepción y producción textual son requeridas con mayor celeridad y precisión. Es importante también que contribuya a la valoración de la palabra oral por su eficacia en la conversación o el diálogo cotidiano, y de la palabra escrita como la forma más conveniente de preservar la memoria. Asimismo, se suma el papel fundamental relacionado a la literatura en la escuela ser generadora de una reflexión autónoma, suscitar a través de sensaciones y emociones un pensamiento crítico y

*divergente, propio de un individuo sensible y libre que aporte a su sociedad*⁵⁴. Se propone así elaborar estrategias coherentes y eficaces que permitan a los y las estudiantes no sólo leer – comprendiendo- diversas clases de textos, sino también producir textos variados, adaptados y adecuados a situaciones comunicativas reales y lo más personalizados que sean posibles.

Los/las estudiantes de Educación Primaria podrán avanzar hacia el dominio del lenguaje de manera progresiva si tienen la oportunidad de entablar un contacto permanente con las diversas formas de comunicación que el mundo actual les ofrece, no sólo desde la oralidad sino también desde la escritura en sus diferentes formas (se incluye la digitalización de textos e imágenes). Es decir, que el aprendizaje sea significativo y contextualizado, de acuerdo con las múltiples esferas de la *praxis social*⁵⁵ y que sea parte de diversas escenas de lectura de textos literarios u otras producciones de la cultura, vivenciadas como *apropiación* y utilización de esos recursos culturales o como instancia de *construcción de la subjetividad* de cada lector o lectora⁵⁶.

Atendiendo a las demandas que presenta la educación en este momento particular, se presenta a una selección de saberes prioritarios con el fin de que sean trabajados en 2020 de forma no presencial, ya sea en plataformas virtuales, clases por WhatsApp, transmisiones radiales, en cuadernillos o en cartillas elaborados por los docentes o proporcionados por el Ministerio. El motivo de dicha modalidad es el carácter incierto que tiene el regreso a clases presenciales en este momento, por lo que se piensa la presencialidad sólo como complemento y para su desarrollo en los meses de marzo-abril de 2021, antes de la llamada “promoción acompañada”. Esta selección se basa en los saberes que se consideran imprescindibles en relación al traspaso de año-ciclo y a la importancia que supone la enseñanza de la lengua en la escuela primaria, como herramienta primordial para la apropiación de conocimientos de las diferentes disciplinas.

Justificación

En este año de escolaridad, que supone un desafío tanto para docentes como para estudiantes, se ponen en diálogo muchos factores relacionados, no sólo a cierre y apertura de ciclo, sino también a la emocional de los niños y las niñas que han atravesado largos meses de aislamiento, a vertiginosos cambios sociales por los que atravesamos y al avance de las nuevas tecnologías, de las que tuvieron que apropiarse necesariamente para poder aprender. Esto supone, entre otros aspectos, una apertura en relación a las nuevas subjetividades que poseen los/las estudiantes actuales, “nuevos modos de percibir y narrar la identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo

⁵⁴ Sylveira: 2002.

⁵⁵ Bajtín: 1998.

⁵⁶ Petit: 1999.

sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos” (Martín-Barbero: 2003) y en las nuevas formas de aprender y estudiar que traen consigo.

Más precisamente en el área de Lengua, es importante que los/las estudiantes del Segundo Ciclo tengan la posibilidad de sistematizar los saberes que aprendieron en el Primer Ciclo y profundizar conocimientos en relación a los saberes prioritarios que se sugieren para el Segundo Ciclo y que se encuentran estrechamente relacionados con la apropiación del lenguaje y su funcionamiento en contextos determinados, ampliando así su horizonte y forjando un vínculo estrecho con el entendimiento. Dichos saberes abarcan los cuatro ejes planteados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y en los Diseños Provinciales para el área, porque se consideran claves para el desarrollo integral de los/las estudiantes en relación con los dominios del lenguaje y la dimensión literaria.

En este sentido, el presente documento sugiere una priorización de contenidos mínimos del área, con el fin de que sean trabajados, como se mencionó anteriormente, en forma no presencial⁵⁷. Esto apunta a dar respuesta de algún modo a la demanda que se plantea en la actual coyuntura, de garantizar la continuidad pedagógica de los/las estudiantes y de construir distintas formas de vinculación con la escuela.

Es importante destacar también que, en función de ser coherentes con la figura de “promoción acompañada”, se realizó un trabajo de articulación con Cuarto año, el que considera los saberes priorizados del Primer Ciclo, en relación a los contenidos que se podrían desarrollar en Lengua, en el Segundo Ciclo de la Educación Primaria, en 2021.

Propósitos⁵⁸

Los siguientes propósitos han sido pensados en relación a lo que desde la enseñanza de los saberes prioritarios se pretende y precisa que el estudiante aprenda⁵⁹.

- Diseñar un proyecto alfabetizador que contemple la inclusión de las diferentes áreas, ofreciendo situaciones didácticas que aseguren a los niños y niñas la apropiación del sistema y su posterior dominio en el mundo de la escritura.
- Organizar propuestas de enseñanza que permitan a los/las estudiantes avanzar progresivamente en sus procesos de lectura y de escritura hasta convertirse en lectores y productores autónomos de textos, brindando múltiples oportunidades de participación para favorecer el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Favorecer el reconocimiento de los elementos extraverbales en la comunicación oral y de la información paratextual en los medios de comunicación escrita.
- Contribuir a superar diversas dificultades de comprensión lectora proveyéndoles de asiduas situaciones de lectura que favorezcan el progresivo reconocimiento de macroestructuras, superestructuras, relaciones proposicionales, etcétera; insistir en

⁵⁷ Ver Fundamentación Lengua, pág. 43.

⁵⁸ Res. N° 8568/2010 pág. 23.

⁵⁹ Se sugiere la lectura del artículo de Furman y Gellon (2018) “El camino inverso”, ya que resaltan el valor de analizar, antes de la planificación de las clases, precisamente los “propósitos” en relación a definir qué es aquello que queremos que las y los estudiantes aprendan.

el acceso al léxico de las diferentes áreas de conocimiento, mediante el acercamiento de estrategias tendientes a mejorar en forma continua y sistemática la disponibilidad léxica.

- Formular proyectos de escritura (aula taller, planteo de procesos precisos de escritura de determinada clase de textos) que permitan la producción de textos significativos para los niños teniendo en cuenta el contexto, el propósito, el destinatario, la formalidad, la coherencia y la cohesión textual alentando permanentemente situaciones de autocorrección y de reflexión sobre la lengua, con el fin de sistematizar aspectos normativos y de regularidad lingüística.
- Considerar el conocimiento de la gramática (categorías, nexos o conectores, etcétera), como sostén de todo texto, de la normativa (puntuación, acentuación, concordancia, etcétera) para utilizarlas en la producción textual y evitar ambigüedades.
- Promocionar el uso permanente de la biblioteca, incrementar su disponibilidad para la consulta y el fichaje, para la lectura crítica, sin descuidar la posibilidad de consulta en otros sitios.
- Incentivar la lectura de textos literarios en sus diversos géneros construyendo itinerarios de lectura con la finalidad de formar lectores literarios competentes que puedan acceder tanto a textos considerado "clásicos" como a textos novedosos en relación al "canon escolar", sin olvidar el rescate de la memoria colectiva expresada en coplas, tradiciones, leyendas, mitos, adivinanzas, chistes, etcétera como una forma de preservar la tradición cultural de las diversas regiones.
- Generar espacios que favorezcan a la construcción de la identidad a través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales promoviendo el análisis y la reflexión.

Objetivos

Se relacionan estrechamente a las capacidades de aprendizaje planteadas en el primer cuadro, a los propósitos de aprendizaje y a los saberes que se priorizan en el presente documento y apuntan a que los/las estudiantes logren:

- Optimizar y enriquecer competencias y estrategias lectoras que les permitan asumir el reto de construir sentido por sí mismos al abordar textos literarios y no literarios.
- Considerar adecuadamente las informaciones paratextuales de modo que puedan realizar lecturas inferenciales, postulando diversas hipótesis de lectura.
- Leer comprensivamente textos reconociendo en ellos la clase textual, los propósitos de escritura, los posibles lectores a los que está destinado y el lugar desde el que se enuncian.
- Establecer relaciones intertextuales significativas, adoptando una actitud crítica frente a los diversos textos.
- Producir textos orales y escritos de acuerdo a la situación comunicativa dada, identificando sus principales características lingüísticas.

- Reflexionar metacognitivamente acerca de sus propios procesos de lectura y escritura para poder así mejorar en la práctica.
- Desarrollar actitudes de compromiso, cumplimiento y socialización necesarios para la producción del conocimiento.
- Construir significados de forma autónoma a partir del análisis de textos propuestos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo para poder expresar ideas propias en cualquier situación comunicativa dentro y fuera del ámbito escolar.

Saberes prioritarios en el área de Lengua⁶⁰

SEGUNDO CICLO

Como se menciona en la Justificación del presente documento⁶¹, el área de Lengua se estructura sobre la base de cuatro⁶² ejes fundamentales y diversos saberes relacionados a cada uno de ellos, para que las y los estudiantes se apropien de las herramientas básicas del lenguaje y de la dimensión literaria, las que le permitirán desenvolverse de manera óptima en su trayecto por el siguiente ciclo. Es importante aclarar que éstos pueden, en las diversas actividades y propuestas de aprendizaje, trabajarse en forma articulada, por ejemplo, estrategias para la comprensión de textos integradas con la lectura de literatura (cuentos, novelas, poemas, etc.).

En este contexto particular, la Resolución 363, en su anexo 1 precisa: *frente a esta situación, en casi todos los países del mundo se vienen desarrollando distintas estrategias para sostener la continuidad del vínculo con las escuelas y los aprendizajes. Estas varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., pero tienen en común la articulación de un repertorio de recursos bastante similar: entornos virtuales (portales y plataformas); vías de interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y alumnos/as; programas educativos de radio y televisión; producción y distribución de materiales impresos*⁶³.

En ese sentido y, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se presentan a continuación dos cuadros. En el primero se sugiere una priorización de contenidos y estrategias didácticas y, en el segundo, saberes priorizados y actividades de aprendizaje⁶⁴.

⁶⁰ En este documento se trabaja en base a lo que define Connel (2008) como el concepto de "Justicia curricular", la base de un currículum común que se debe ofrecer a todos los estudiantes, como una cuestión de justicia social.

⁶¹ Pág. 21.

⁶² Los saberes del eje de Literatura, en el Primer ciclo, se trabajan integrados en los ejes de Comprensión y Producción oral y Lectura y Escritura.

⁶³ Res. N° 363/2020. Anexo I pág.1.

⁶⁴ Ambos cuadros se trabajan de forma articulada y se sustentan en los DCJEP y los NAP de cada año.



La Resolución del Consejo Federal de Educación 367, sugiere para el Segundo Ciclo, en el área de Lengua, el trabajo con los cuadernos de la Colección Seguimos Educando y como complemento algunos programas del Canal Encuentro. También, momentos de trabajo individual y grupal, sincrónicos y asincrónicos. Estas decisiones, de índole didáctica, permiten alternar diferentes formas de aproximación a los mismos contenidos. Además, plantear situaciones que convoquen al trabajo con otras y otros, posibilita momentos para intercambiar y validar los conocimientos con pares que están compartiendo la misma situación de enseñar. Asimismo, esta reglamentación alienta, en relación con la lectura y producción de textos no literarios, abordar aquellos relacionados con los temas que se estudian en áreas como Ciencias Sociales y Ciencias Naturales de manera integrada.

CUARTO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La escucha comprensiva de exposiciones orales realizadas por el docente y sus compañeros, lo que implica identificar, con ayuda del docente, el tema, los subtemas, los ejemplos y las comparaciones incluidos; solicitar aclaraciones, reiteraciones y ampliaciones que necesiten; registrar por escrito, con la ayuda del docente y/o de sus compañeros, en el pizarrón y de manera colectiva, lo esencial de lo que se ha escuchado. Recuperar en forma oral la información relevante de lo que se ha escuchado, a partir de lo registrado por escrito.	Comprensión y Producción oral	La exposición.	-Propuestas que consideren la escucha atenta de textos expositivos de diferentes áreas del saber y en distintos soportes. -Planteo de situaciones para la indagación y la conversación acerca de los textos orales escuchados. -Generación de momentos propicios para la realización de exposiciones orales. -Avance en la autonomía para la producción de textos orales, manejo de recursos y soportes gráficos.
La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos (leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, por goce estético) de distintos textos presentes en diversos portadores, en variados escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares; ferias del libro, entre otros). Esto requiere poner en juego, con ayuda del docente, estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura (consultar algunos elementos del paratexto; relacionar los datos del texto con sus conocimientos; realizar inferencias; detectar la información relevante; establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo; inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda –por ejemplo, campos	Lectura y Producción escrita. Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.	Lectura. Objetivos y portadores. Paratexto.	-Habilitación de espacios activos e interactivos para el trabajo con los libros (bibliotecas virtuales, en el caso de la no presencialidad, o físicas en el caso de la presencialidad) para la exploración del paratexto en función de la comprensión de textos. -Diseño de actividades que favorezcan, la investigación y el uso del registro escrito para la socialización de experiencias de lectura.
		Estrategias de lectura. campos semánticos. Inferencias.	-Conformación de un itinerario de lectura que contenga propuestas relacionadas a las diferentes formas de leer. -Brindar una selección variada de producciones literarias y culturales en diferentes soportes. -Propuesta de actividades que propicien el establecimiento de relaciones entre diferentes



semánticos o familias de palabras– y la consulta del diccionario) y la recuperación de la información relevante de manera resumida. Monitorear, con ayuda del docente, los propios procesos de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de preguntas al docente y de la relectura. La búsqueda y consulta de materiales en la biblioteca de aula, escolar, popular y de otras instituciones, con asiduidad y variedad de propósitos. Búsqueda y localización de la información, con la colaboración del docente y/o el bibliotecario, utilizando los índices y otros elementos paratextuales (solapas, tapas y contratapas de los libros, primera página, entre otros).			producciones. -Despliegue de diversas estrategias de lectura: anticipación, inferencias, relecturas, lectura entrecortada, conversación sobre la lectura, entre otras.
La escritura de textos con un propósito comunicativo determinado, en el marco de condiciones que permitan, conjuntamente con el docente, sus pares y de manera individual, planificar el texto en función de los parámetros de la situación comunicativa y del texto elegido y, de ser necesario, consultar material bibliográfico; redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado; revisar el texto, concentrándose selectivamente en algunos aspectos (organización de las ideas, empleo de conectores, respeto de la forma, empleo del vocabulario, organización de las oraciones, puntuación, ortografía). Reformular el escrito, conjuntamente con el docente, con sus pares y/o de manera individual, a partir de las orientaciones del primero. La escritura de textos no ficcionales, con un propósito comunicativo determinado: narraciones presentando las		Escritura. Planificación según la situación comunicativa. Borrador. Revisión y reformulación del escrito. Formas de organización textual. Párrafo. Oración⁶⁵.	-Creación de espacios de taller de Producción de textos no ficcionales apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos en función de la construcción de sentidos. -Afianzar la autonomía en la producción de textos con diferentes propósitos. -Ofrecimiento de propuestas que afiancen la construcción de oraciones, párrafos y textos desde una perspectiva integradora, respetando formatos textuales y propiedades como la coherencia, la cohesión y la adecuación. -Propuesta de instancias para generar la socialización de las diferentes producciones textuales. -Conformación de proyectos interdisciplinarios con otras

⁶⁵ Se sugiere trabajar dos ejes del área de forma articulada.



personas, respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones (si el texto elegido y la situación comunicativa lo requieren); diálogos encabezados por un breve marco narrativo; descripciones en las que se respete un orden de presentación y se utilice un campo léxico adecuado para designar procesos, partes, forma, color, tamaño; exposiciones que incluyan presentación del tema, desarrollo y cierre; cartas personales respetando el formato propio de la carta e incluyendo rutinas convencionales (fórmulas de apertura y cierre). En todos los casos, supone mantener el tema, utilizar los signos de puntuación correspondientes (punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y para encerrar la aposición, dos puntos), controlar la ortografía, emplear los conectores apropiados, ajustarse a la organización propia del texto e incluir un vocabulario adecuado que refiera al tema tratado evitando repeticiones innecesarias. La reflexión a través de la identificación, con ayuda del docente, de unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos y producidos en el año, lo que supone reconocer y emplear: -- formas de organización textual y propósitos de los textos; -- el párrafo como una unidad del texto -- la oración como una unidad que tiene estructura interna.			áreas (Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, ESI, Formación Ética y ciudadana).
La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor (novela breve, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, entre otras) para descubrir y explorar –con ayuda del docente– el mundo creado y recursos del discurso literario, realizar interpretaciones personales, construir significados compartidos con otros lectores (sus pares, el	Literatura	Literatura de autor: Cuentos, relatos, poesías, obra de teatro y de títeres. Recursos propios del discurso literario.	-Indagación de conocimientos previos acerca de la literatura y otros textos de la cultura. -Conformación de un itinerario de lectura de textos literarios acordes al nivel escolar compuesto por exponentes de los diferentes géneros. -Habilitar espacios activos e interactivos de taller para el acompañamiento en la lectura de textos literarios pertenecientes a distintos géneros.



docente, otros adultos), expresar emociones y sentimientos; formarse como lector de literatura. La producción de textos orales y escritos, de manera colectiva, en pequeños grupos y/o en forma individual: relatos ficcionales y nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, incluyendo diálogos, descripciones, personajes, entre otras posibilidades; textos de invención orientados a la des-automatización de la percepción y del lenguaje, priorizando el juego con la palabra y los sonidos. En todos los casos, supone la inclusión de recursos propios del discurso literario.			-Propuestas que apunten a la lectura y el análisis de los textos y su posterior socialización. -Organización de talleres de escritura creativa de textos poéticos y narrativos bajo pautas comunes de trabajo (cambios de narradores, intervención en los finales de los cuentos, escritura individual, en parejas, colectiva de poemas sobre temáticas acordadas previamente, etc.,) -Habilitación de espacios activos e interactivos para la socialización de las diferentes producciones (antologías de cuentos y poemas dispuestas en dispositivos tecnológicos o en formato papel).
Sustantivos, adjetivos y verbos: aspecto semántico y algunos aspectos de su morfología flexiva: género, número, tiempo (presente, pasado y futuro); -- distinción entre sustantivos comunes y propios; -- verbos de acción en pasado y conectores temporales y causales propios de los textos narrativos; -- adjetivos calificativos para caracterizar al sustantivo, advirtiendo su importancia en los textos; El conocimiento de la ortografía correspondiente al vocabulario de uso, de reglas ortográficas (tildación y uso de letras) y de algunos signos de puntuación, lo que supone reconocer y emplear: -- las reglas generales de acentuación, lo que incluye separar las palabras en sílabas, identificar la sílaba tónica, los diptongos y clasificar las palabras según el lugar que ocupe la sílaba tónica.	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.	Clases de palabras: sustantivos propios y comunes. El adjetivo calificativo. Género y número de sustantivos y adjetivos. El verbo. Tiempo pasado, presente y futuro.	-Propiciamiento al análisis colectivo e individual de las diferentes clases de palabras y su utilización en los textos. -Generar espacios de trabajo de análisis y observación categorías en relación a las clases de palabras y su uso. -Habilitar instancias de análisis y reflexión que aporten a la duda ortográfica y a la acentuación de las palabras.
	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.	Separación de palabras en sílabas. Sílaba tónica. Clasificación de palabras según la sílaba tónica. Reglas generales de acentuación.	-Indagación sobre los conocimientos previos de las niñas y los niños sobre lo sistematizado en años anteriores. -Propuestas de trabajo que aporten a la reflexión sobre la lengua y la importancia para favorecer la comunicación. -Habilitación de instancias para el análisis de las palabras dentro de los textos.



- Desde lo Curricular - Metodológico

COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.	La exposición.	-Orientar a los y las estudiantes para aprender a exponer ya que es una situación que requiere de pasos previos en los cuales se define el tema, la situación comunicativa, se lee y selecciona información, se elabora material de apoyo (no de repetición de conceptos) que complemente la información o la muestre de manera organizada. En este punto, en el caso de la posibilidad de conexión que tengan las y los estudiantes podrían ser audios, podcast o videos y en el de la no presencialidad, fichas impresas. Es importante que el docente se plantee a sí mismo que los pasos previos de la exposición –cómo seleccionar un tema, cómo elaborar el material de apoyo, etcétera– corresponden al área de Lengua pero el tema de la exposición probablemente pertenezca a otras disciplinas, por lo que se puede realizar trabajo integrado con contenidos de otras áreas (Ver contenidos en Ciencias Naturales - Ciencias Sociales). En el Cuaderno N° 1 de la serie Seguimos Educando se trabaja en Cs. Nat. el tema "La fuerza" y en Cs. Soc. el de "El carnaval". https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/2150 Enseñar y trabajar el volumen de la voz, la postura del cuerpo, el ritmo de la exposición y la visualización de sus receptores para las exposiciones orales. Incorporar el uso de la rúbrica para la valoración y la autoevaluación de los diversos aspectos de la exposición oral. Para este punto será valiosa la colaboración de las familias, tanto para el uso de este recurso como para la grabación de video cuando el/la estudiante realice la exposición. Si no se contara con dispositivos tecnológicos, la toma de notas por parte de un adulto responsable, será material importante para considerar las evidencias de aprendizaje en relación a este saber.



LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.	Lectura. Objetivos y portadores. Paratexto. Estrategias de lectura. campos semánticos. Inferencias.	Planificación de visitas periódicas a bibliotecas. En el caso del regreso a la presencialidad, se puede comenzar con la biblioteca de la institución y en el caso de la no presencialidad con conectividad se sugiere la exploración de la biblioteca BIDI (Ministerio de Educación de la Nación https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login) y en el de no tener acceso a internet, se sugiere explorar libros de biblioteca familiar o de personas allegadas que puedan colaborar o bibliotecas barriales más cercanas para alternar posibilidades y enriquecer las experiencias de lectura. Cada estudiante podría seleccionar un texto, mirar varios o participar de experiencias de lectura compartida. Es importante que se realice un cierre de la actividad como una ficha de lectura, un anecdotario de la experiencia o una puesta en común por vías como WhatsApp, plataformas escolares, clases por video o sencillamente fichero físico que pueda de algún modo ser compartido eventualmente por los compañeros del grado. Existen plataformas óptimas para la socialización de este tipo de actividades, como Padlet, murales digitales, etc. Proponer itinerarios de lectura que permitan diferentes formas de leer diferentes textos: lectura en voz alta del docente, lectura en voz alta de un alumno o lectura silenciosa. De esta manera, los niños podrán abordar con más experticia cada tipo de lectura ya que una propuesta constante regularizará las estrategias de lectura que pueda aplicar. Despliegue de diversas estrategias de lectura: anticipación, inferencias, relecturas, lectura entrecortada, conversación sobre la lectura, organización gráfica de datos, análisis de significado de palabras dentro del texto, parafrasear, realizar anotaciones, hacer preguntas, visualizar objetivos como lectores, establecimiento de relaciones, entre otras, con el fin de trabajar la comprensión lectora. Esta posibilidad se puede realizar no solo en textos literarios sino también en textos no literarios. Se puede proponer en integración con otras áreas ya que los textos que se



		seleccionen pueden pertenecer por ejemplo, a Ciencias Naturales. En el Cuaderno N° 2 de la serie Seguimos Educando, Texto: <i>Alimentando animales</i> (Pág.9). Se sugiere una secuencia en relación a la producción de zoografías. Revisar también el Cuaderno 2, pág 39, actividad de Lengua. https://www.educ.ar/recursos/151714/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-cuaderno-2?from=151358 Plantear progresivamente el abordaje de textos más complejos para desarrollar una mayor autonomía en relación con la lectura y la escritura. Al empezar a presentar textos más complejos el maestro interviene antes, durante y después de la lectura. Esto colabora en la comprensión del texto y les brinda a las y los estudiantes herramientas para abordar de manera autónoma los textos. Al finalizar la lectura se promueve espacios para que los alumnos puedan expresar lo que comprendieron, recuperar la información que se aporta y poner en conflicto algunas hipótesis para discutir y buscar en el texto el argumento. La relectura puede llevar a confirmar una interpretación, rechazar otra o aceptar más de una interpretación.
	Escritura. Planificación según la situación comunicativa. Borrador. Revisión y reformulación del escrito. Formas de organización textual. Párrafo. Oración⁶⁶.	Proponer el trabajo de escritura como un proyecto que debe ser planificado, ejecutado y revisado para estar completo. La escritura de un texto con determinado formato debe surgir a partir de una situación contextualizada en la que se piense en el destinatario y el propósito para determinar cuál será la selección adecuada de vocabulario y de qué manera será organizado el texto. Relacionar constantemente los ejes de escritura y lectura ya que ambos están íntimamente ligados. Los niños y niñas deben leer para poder escribir y es una recomendación que se adecua a los distintos textos. La lectura, como ya vimos, permite conocer el tipo de texto, su estructura y componentes; cuando estos ya se han trabajado, los niños tendrán más elementos para poder proyectar sus producciones. Proponer la revisión de los escritos alternando la forma de hacerlo. En algunos momentos, se puede realizar con la colaboración del docente o, en el caso de la no presencialidad ofrecer pautas precisas a un adulto responsable que acompañe

⁶⁶ Se sugiere trabajar dos ejes del área de forma articulada.



		en el proceso. En otras ocasiones, un texto puede ser revisado en pequeños grupos o en parejas. Esto aportaría tanto a la autoevaluación como a la coevaluación. Esta dinámica de revisión no siempre podrá abarcar todos los elementos de un texto, pero posibilitará que los/las estudiantes cuando estén solos, tomen esta actividad más orientados para poder observar e identificar aquello que necesite cambiar. A partir de esta actividad se producirá la reformulación del escrito realizado y el/la estudiante aprenderá que escribir implica revisar y reescribir. Este proceso de planificar, poner en texto, revisar y reescribir no se producirá siempre de manera lineal sino que existe la posibilidad de ser un proceso cíclico ya que un replanteo en el objetivo puede hacer empezar nuevamente el procedimiento. Se sugiere realizar trabajo interdisciplinario con el área de Ciencias Sociales en relación a la producción de un texto descriptivo (Topografía) sobre lugares de Salta, ya que es un contenido propio del año. Leer en conjunto con los/las estudiantes focalizar las diferentes formas de organización de los diferentes textos, se estructura de manera diferente una carta de una receta y de un relato. Abordar los conceptos de oración y párrafo desde una perspectiva integradora. Es decir, llegar al concepto de oración y plantear cuándo se convierten en un texto por sí mismo como en un titular o en un afiche, y cuándo son parte de una estructura superior como el párrafo y deben enlazarse con coherencia y cohesión. Trabajar con los/las estudiantes el reconocimiento del párrafo, su normativa – sangría y mayúscula–, la práctica de comprensión y escritura. Implementar actividades como volver a armar un texto y reconocer los subtemas que se desarrollan.



LITERATURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia.	Literatura de autor: Cuentos, relatos, poesías, obra de teatro y de títeres⁶⁷. Recursos propios del discurso literario.⁶⁸	Tener siempre en cuenta que la lectura de un texto literario necesita de un clima especial de respeto que requiere de una concentración y disposición diferente ya que el relato cobra esencia a través de la voz, de los gestos y el movimiento corporal. Los objetivos con los cuales se aborda un texto pueden variar, se puede leer solo para disfrutar la lectura e intercambiar opiniones. Otras veces, la lectura de un texto nos permitirá reconocer una estructura, una característica en particular o bien un recurso literario como la comparación, la metáfora, etcétera. Género Narrativo Se sugiere tener en cuenta el trabajo con la secuencia con el cuento "Pedro Urdemales y la ollita mágica" (pág. 8) y "El traje nuevo del Emperador" (pág. 25) de la Serie <i>Seguimos Educando</i> Cuaderno 3, área de Lengua. Resulta fundamental trabajar en la distinción entre las voces de los personajes y la voz del narrador. Para ello se sugiere utilizar el recurso de los colores para diferenciar cada una en una segunda lectura. Otra actividad potente para profundizar en este sentido, podría trabajarse como taller de escritura creativa continuando las historias, incorporando fragmentos donde intervengan las diferentes voces: narrador, diálogos entre personajes, entre otros. https://www.educ.ar/recursos/152259/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-cuaderno-3?from=151358 En la lectura de leyendas, orientar en la determinación de su origen y de las características de las mismas. Considerar también la posibilidad de llevar a los niños a un mundo donde la realidad y la fantasía presentan una división apenas dibujada,

⁶⁷ Todos los saberes de este eje y, más precisamente los textos literarios que se dispusieran para la lectura, pueden ser trabajados con las sugerencias de Actividades de aprendizaje del eje 2, Lectura y producción escrita.

⁶⁸ Contenidos del Eje Literatura articulados.



Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.		que los incita a preguntarse sobre su veracidad. Género Poético Proponer a los/las estudiantes la lectura de poesías como punto de partida para escribir, cambiar palabras al poema, buscar nuevas rimas, armar una nueva estrofa. Proponer un tema de escritura: el carnaval, la familia, los amigos, la magia, etc. Se sugiere trabajar con el Cuaderno 2 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/2480 (pág. 7) que articula un contenido de Ciencias Sociales (el Carnaval) y contenidos del Eje de Lengua Reflexión sobre la lengua... Acentuación de palabras en una propuesta que contiene coplas, colmos, romances y trabaja distintos aspectos de géneros a saber: rima, ritmo, recursos poéticos, siempre apuntando a la construcción e intensificación de los sentidos. Otros corpus interesantes son los que aparecen en la plataforma <i>Mi Escuela</i> (EDUSalta) como por ejemplo, la recopilación de poemas de Elsa Bornemann <i>Espejos en el suelo</i>. https://www.educ.ar/recursos/128321/espejos-en-el-suelo?from=150923 Género Teatral La Propuesta de la <i>Clase del día</i> (4 de septiembre de 2020) de la página Seguimos Educando, ofrece una sistematización de los recursos teatrales y actividades para trabajar en función de éstos. https://www.educ.ar/recursos/154336/la-clase-del-dia-el-teatro?from=154332 Asimismo, en el Cuaderno 7 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> se trabaja este saber a partir de la lectura de un texto de Javier Villafañe "El vendedor de globos". La secuencia aborda de manera sencilla aspectos relacionados al género, otros que refieren a la representación, así como actividades relacionadas a la comprensión y a la escritura creativa. https://www.educ.ar/recursos/154555?from=151358 Se sugiere además la selección de obras cortas, como por ejemplo <i>Una vaca como ninguna</i> de la escritora Adela Basch. Este tipo de producción teatral invita a trabajar los sentidos de los parlamentos de los personajes ¿qué quisieron decir los personajes? ¿qué entendieron los demás? Por otra parte, en el caso de la no presencialidad es conveniente solicitar el



		acompañamiento de la familia para realizar "lectura a voces" o "teatro leído" ya que muchas veces cobra mayor sentido la representación. Los contenidos de este eje no deberían abordarse como una enumeración de definiciones sino que cada ítem necesita de actividades de reflexión conjunta.

Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y	Clases de palabras: sustantivos propios y comunes. El adjetivo calificativo. Género y número de sustantivos y adjetivos. El verbo. Tiempo pasado, presente y futuro.	Proponer, durante el transcurso este año, un trabajo de reflexión que les permita visualizar en los sustantivos la necesidad de establecer diferencias entre las entidades particulares y las comunes. Agregar a la noción de sustantivos propios como nombres de personas, los nombres de las instituciones, de los lugares geográficos, de las calles, etcétera. En los sustantivos comunes, ver otras categorías internas como individuales y colectivos. Se sugiere revisar actividad 1 del cuaderno 2 de la serie <i>Seguimos Educando</i>. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/2480 En relación a los adjetivos trabajarlos dentro de los textos a escribir. Trabajar la identificación de género y número y la concordancia entre sustantivos y adjetivos. Plantear momentos de reflexión y actividades para ver cuándo y cómo cambiar a singular o plural. Mostrar, en relación al verbo, al trabajar la escritura de textos, que éste se utiliza de diferente manera según el texto que se quiera escribir; por ejemplo, para escribir una receta se pueden utilizar las terminaciones ar, er, ir; para un texto expositivo es imprescindible el uso del tiempo presente y para escribir un relato se prefiere un tiempo pasado.
	Separación de palabras en sílabas. Sílabas tónicas. Clasificación de palabras	Revisar la separación de palabras en sílabas ayudando a localizar la sílaba tónica en una palabra. A partir de este trabajo los/las estudiante podrán abordar la clasificación de las palabras en agudas, graves o esdrújulas. En el uso



realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.	según la sílaba tónica. Reglas generales de acentuación.	específico de la tilde, remarcar los cambios de significado. Implementar la reflexión sobre las reglas de acentuación a partir de textos variados que permitan que los/las estudiante las descubran y puedan formularlas.

- Desde los Determinantes Curriculares

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La producción de narraciones y renarraciones de historias no ficcionales, caracterizando el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, el orden de las acciones y las relaciones causales que se establecen entre ellos, y que incluyan diálogos directos e indirectos y descripciones de lugares, objetos y personas; y descripciones de personas, lugares, objetos y procesos. Requiere, en ambos casos, la utilización de un vocabulario apropiado, incluyendo palabras y expresiones que se refieran a las características de aquello que se nombra, que den cuenta del transcurso del tiempo y de las acciones.	Comprensión y Producción oral	Narraciones, renarraciones, descripciones y de exposiciones con material de apoyo	-Creación de espacios activos e interactivos para la utilización de herramientas de observación y análisis de los textos leídos en voz alta o los audios y videos relacionados a diferentes áreas del conocimiento. -Generación de momentos donde se habilite la palabra para el debate y discusión con pautas determinadas para la interpretación de las diferentes producciones audiovisuales propuestas en la clase (en el caso de la no presencialidad, dar orientaciones precisas al adulto/a responsable). -Avanzar en la autonomía para la toma de notas a partir de las exposiciones orales, videos, entrevistas u otras experiencias y su posterior recuperación.
La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos (leer para aprender, para hacer, para informarse, para averiguar un dato, para compartir	Lectura y Producción escrita	Lectura. Objetivos. Portadores Estrategias de	-Habilitación de espacios activos e interactivos para el trabajo con los libros (bibliotecas virtuales, en el caso de la no presencialidad, o físicas en el caso de la presencialidad) para la exploración del



con otros lo leído, por goce estético), de distintos textos presentes en diversos portadores, en variados escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros) La escritura de textos con un propósito comunicativo determinado, en el marco de condiciones que permitan, conjuntamente con el docente, sus pares y de manera individual, planificar el texto en función de los parámetros de la situación comunicativa y del texto elegido y, de ser necesario, consultar material bibliográfico; tomar notas identificando las fuentes de consulta; seleccionar y jerarquizar la información; redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado; revisar el texto, concentrándose selectivamente en algunos aspectos (organización de las ideas, empleo de conectores, respeto de la forma, empleo del vocabulario, organización de las oraciones, puntuación, ortografía). Reformular el escrito, conjuntamente con el docente, con sus pares y /o de manera individual, a partir de las orientaciones del primero. La escritura de textos no ficcionales con un propósito comunicativo determinado: narraciones, presentando las personas, respetando el orden temporal y causal de las acciones e incluyendo descripciones y diálogos (si el texto elegido y la situación comunicativa lo requieren); diálogos encabezados por un breve marco		lectura. Paratexto. Prefacio o prólogo. Apéndice. Anexo. Bibliografía. Colofón. Índice. Organización de los contenidos. Inferencias. Diccionario. Intencionalidad.	paratexto en función de la comprensión de textos. -Diseño de actividades que favorezcan, la investigación y el uso del registro escrito para la socialización de experiencias de lectura. -Conformación de un itinerario de lectura que contenga propuestas relacionadas a las diferentes formas de leer. -Brindar una selección variada de producciones literarias y culturales en diferentes soportes -Propuesta de actividades que propicien el establecimiento de relaciones entre diferentes producciones. -Despliegue de diversas estrategias de lectura: anticipación, inferencias, relecturas, lectura entrecortada, conversación sobre la lectura, entre otras.
	Lectura y Producción escrita	Escritura de textos. Propósitos. Destinatario. Planificación. Borrador. Revisión y reformulación del texto.	-Creación de espacios de taller de Producción de textos no ficcionales apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos en función de la construcción de sentidos. -Afianzar la autonomía en la producción de textos con diferentes propósitos y resaltando la importancia del proceso de escritura de todo texto. -Ofrecimiento de propuestas que afiancen la construcción de oraciones, párrafos y textos desde una perspectiva integradora, respetando formatos textuales y propiedades como la coherencia, la cohesión y la adecuación. -Propuesta de instancias para generar la socialización de las diferentes producciones textuales. -Conformación de proyectos interdisciplinarios con otras áreas (Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, ESI, Formación Ética y ciudadana).



narrativo; descripciones en las que se respete un orden de presentación y utilice un campo léxico adecuado para designar procesos, partes, forma, color, tamaño; exposiciones de al menos tres párrafos que incluyan presentación del tema, desarrollo y cierre, ejemplos, comparaciones; cartas personales respetando el formato propio de la carta e incluyendo rutinas convencionales (fórmulas de apertura y cierre). En todos los casos, supone mantener el tema, controlar la ortografía, utilizar los signos de puntuación correspondientes (punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y para encerrar la aposición, dos puntos para el estilo directo y para los textos epistolares, paréntesis para las aclaraciones, raya de diálogo), emplear los conectores apropiados, ajustarse a la organización propia del texto e incluir el vocabulario aprendido que refiera al tema tratado, evitando repeticiones innecesarias.	Lectura y Producción escrita	Escritura de textos no ficcionales: narraciones que incluyan descripciones y diálogos; desarrollo de un tema, ejemplos, comparaciones.	-Creación de espacios de taller de Producción de textos no ficcionales apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). - Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos en función de la construcción de sentidos. -Afianzar la autonomía en la producción de textos con diferentes propósitos y resaltando la importancia del proceso de escritura de todo texto. -Ofrecimiento de propuestas que afiancen la construcción de oraciones, párrafos y textos desde una perspectiva integradora, respetando formatos textuales y propiedades como la coherencia, la cohesión y la adecuación. -Propuesta de instancias para generar la socialización de las diferentes producciones textuales. -Conformación de proyectos interdisciplinarios con otras áreas (Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, ESI, Formación Ética y ciudadana).
La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, fábulas, leyendas, romances, coplas, rondas, entre otras) y de obras literarias de autor (novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, de títeres, entre otras) para descubrir y explorar –con la colaboración del docente– el mundo creado y recursos del discurso literario, realizar interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que da el texto y las características del género al que pertenece la obra, expresar las emociones, construir significados con otros lectores (sus pares, el docente, otros adultos); formarse como lector de literatura	Literatura	Literatura de autores regionales y nacionales. Textos literarios de autor.	-Promoción de momentos donde se indaguen ideas previas y se fomente el análisis y la observación de las características propias de los diferentes géneros literarios. -Ofrecimiento de un corpus de textos literarios y textos paraliterarios (audiovisuales o escritos) que ofrezcan interpretaciones sobre las obras y aspectos relacionados a la vida de los autores. -Habilitación espacios para la lectura en voz alta y para la socialización y el intercambio de las diferentes interpretaciones de los textos (en el caso de la no presencialidad, con ayuda de integrantes de la familia). -Desarrollo de actividades de taller de lectura donde se trabajen las



La producción de textos orales y escritos, de manera colectiva, en pequeños grupos y/o en forma individual: relatos ficcionales y nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, el tiempo y/o el espacio del mundo narrado, incluyendo diálogos, descripciones, personajes y/o sus características, entre otras posibilidades; textos de Invención orientados a la des-automatización de la percepción y del lenguaje, priorizando el juego con la palabra y los sonidos. En todos los casos, supone la inclusión de recursos propios del discurso literario.			diferentes estrategias de comprensión de textos. -Facilitar la profundización en la formación de los niños como lectores de literatura.
	Literatura	Relatos ficcionales y de textos de invención. Recursos propios del discurso literario.	-Promoción de momentos donde se indaguen ideas previas y se fomente el análisis y la observación de las características propias de los diferentes géneros literarios. -Organización de talleres de escritura creativa de textos poéticos y narrativos bajo pautas comunes de trabajo (cambios de narradores, intervención en los finales de los cuentos, escritura individual, en parejas, colectiva de poemas sobre temáticas acordadas previamente, etc.,) -Habilitación de espacios activos e interactivos para la socialización de las diferentes producciones (virtuales o en formato papel). -Alentar el trabajo autónomo y resaltar la importancia del proceso de escritura también en la instancia creativa.
La reflexión a través de la identificación, con ayuda del docente, de unidades y relaciones gramaticales y textuales distintivas de los textos leídos y producidos en el año, lo que supone reconocer y emplear: -- formas de organización textual y propósitos de los textos; -- el párrafo como una unidad del texto; -clases de palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, pronombres personales y posesivos, artículos) -familias de palabras (sufijación-prefijación) -Relaciones de significado (elementos de cohesión) -reglas ortográficas y de acentuación.	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso)	Formas de organización textual. Párrafo. Oración. Sujeto expreso y tácito. Reformulación oracional.	-Generar espacios activos e interactivos para el análisis sintáctico de oraciones dentro del marco textural y apuntando siempre a la construcción de sentidos. -Organización de secuencias de trabajo que aporte elementos valiosos a la construcción de párrafos y textos. -Plantear situaciones que aporten a la autonomía y a la reflexión metacognitiva. -Incorporación a las propuestas de fichas de apoyo con abundancia de ejemplos.
	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso)	Clases de palabras: sustantivo, Adjetivo, verbo y artículo.	-Propiciamiento del análisis colectivo e individual de las diferentes clases de palabras y su utilización en los textos. -Generar espacios de trabajo de análisis y observación categorías en



		Aspectos morfológicos: género, número, persona, tiempo. Tiempos verbales propios de la narración, de la descripción y del diálogo. Sufijos y prefijos. Pronombres personales y posesivos. Elementos cohesivos.	relación a las clases de palabras y su uso. -Plantear situaciones que aporten a la autonomía y a la reflexión metacognitiva. -Incorporación a las propuestas de fichas de apoyo con abundancia de ejemplos.

QUINTO AÑO

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento.	Producción de narraciones, renarraciones, descripciones y de exposiciones con material de apoyo	Proponer la promoción de los objetos a partir de la explicación de sus características. Orientar las descripciones de los chicos procurando que superen el nivel de la espontaneidad a partir de una preparación previa. Ofrecer fichas o guías que organicen el texto e incorporen mayor cantidad de detalles. Proponer preguntas o frases para que los/las estudiantes las completen y de ese modo piensen cómo van a organizar la descripción. Plantear una instancia de conversación sobre las descripciones a partir de un listado de criterios consensuado con anterioridad. (Por ejemplo, el orden de la descripción, la mención de los aspectos más importantes, la escucha de cada orador, la velocidad o lentitud en el habla de cada orador o si realizó las



Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuestas a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.	aclaramientos necesarias, etcétera). Incorporar indicaciones para expandir la descripción. Pensar que la descripción estará incorporada en otros textos como el expositivo y narrativo. Establecer instancias de diálogo para analizar si un texto se acerca, se aleja, transgrede o resignifica lo solicitado. En el caso de la no presencialidad, plantear pautas precisas para poder grabar un video. Pensar luego en la posibilidad de realizar una socialización (vía WhatsApp, muto colaborativo, etc.). Proporcionar la posibilidad de renarrar textos escuchados o vistos (películas) focalizando el interés en los aspectos más importantes y en el orden cronológico de los hechos. Es conveniente orientar la renarración con preguntas o fichas elaboradas para tal fin. Facilitar la reformulación de relatos a partir del cambio de narrador o de alteraciones en el orden cronológico. Proporcionar noticias que parezcan cuentos. Después de su lectura invitar a la renarración de las mismas como si fueran cuentos insistiendo en la utilización de fórmulas de apertura y cierre y en la oportunidad de inventar hechos que podrían haber sucedido antes o después del hecho narrado o de imaginar soluciones o situaciones paralelas. Implementar estrategias variadas de ejercicios orales para que las producciones de los chicos sean cada vez más complejas, ricas y precisas. Como sugerencias tomar noticias de la Propuesta del Cuaderno 6 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/5141. Además en el mismo cuaderno, en el área de Ciencias Sociales, se trabaja con textos periodísticos relevantes de la historia Argentina, por lo que puede hacerse un trabajo interdisciplinario. Implementar rúbricas como instrumento valioso para la autoevaluación o coevaluación (en el caso de tener posibilidad de ver exposiciones de compañeros por medios digitales). Relacionar las exposiciones de los alumnos con otras áreas del conocimiento. Facilitar que el/la estudiante aprenda, gradualmente, a exponer y a elaborar los recursos que refuercen su exposición. Plantear en este caso, trabajos con temas de otras áreas, como Ciencias Sociales, Ciencias Naturales o Educación Sexual Integral. En la Propuesta del Cuaderno 8 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> se ofrecen secuencias de otras áreas, por ejemplo, de Ciencias Sociales y el Día del Respeto a la Diversidad Cultural https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34560



EJE: LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia.	Lectura. Objetivos. Portadores. Estrategias de lectura. Paratexto. Organización de los contenidos. Inferencias. Diccionario. Intencionalidad.	Plantear que el proyecto alfabetizador incluye a los/las estudiantes como lectores de textos completos. Organizar situaciones de exploración del material escrito, de lectura en voz alta y de lecturas compartidas. Delegar paulatinamente en los niños las responsabilidades sobre la lectura, sin abandonar nunca la voz del maestro (en el caso de la no presencialidad, un adulto responsable, que pueda seguir pautas precisas) que lee en voz alta. Para un trabajo integrado con Ciencias Naturales, la propuesta del Cuaderno 6 de la serie <i>Seguimos Educando</i> ofrece textos sobre Los materiales, que pueden resultar óptimos para trabajar la comprensión lectora. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/5141 Promover la participación asidua en situaciones de lectura que permitan compartir lo leído, las emociones que la lectura produjo y las opiniones y comentarios que genera. Generar espacios de diálogo sobre lo que se lee en el aula o en la biblioteca. Ofrecer textos –literarios o no– que planteen desafíos a la inteligencia y a la imaginación. Considerar la enorme potencialidad de la literatura para trabajar de manera variada. En relación a esta actividad y, para trabajar articuladamente con el eje de Literatura, se sugiere seguir la secuencia relacionada a <i>Los cuentos de la selva</i>, de Horacio Quiroga⁶⁹, en el Cuaderno 5 de <i>Seguimos Educando</i>. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/4246 Seleccionar textos no literarios de fácil acceso como noticias de interés general, de espectáculos, deportivas, historietas, cartas de lectores y evitar textos de opinión o editoriales muy complejos. Activar la comparación de tapas de diarios de un mismo día para cotejar el espacio y el tratamiento que se da a cada noticia (se pueden utilizar diarios digitales o impresos). Organizar actividades en donde se repare en los vínculos que se establecen entre texto e imagen.
	Escritura de textos. Propósitos. Destinatario. Planificación. Borrador. Revisión y reformulación del texto.	Proponer la realización de un diario de lector en el que los/las estudiantes registren y comenten lo que van leyendo a través del tiempo tanto dentro (en el caso de volver a la presencialidad) como fuera de la escuela.

⁶⁹ Sugerencia explicitada en RCFE 367/2020.



Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.		Sugerir la escritura de recomendaciones sencillas para orientar la lectura de sus compañeros/as. Escribir la primera recomendación de manera colectiva dialogando sobre los modos de realización de las recomendaciones, por ejemplo, en los Cuentos de Horacio Quiroga, que se mencionan en el saber anterior, También sobre otras lecturas (como género, capítulos, temas, autores, organización de la información, etcétera. En el caso de contar con conectividad a internet, podría resultar productivo colocar estos pequeños textos en un periódico mural digital. Habituarse a los niños a la práctica de la relectura y de la corrección de los escritos apelando a los aspectos de la normativa que van aprendiendo (Trabajar articuladamente con los saberes seleccionados del Eje Reflexión...). Profundizar en el sentido de la escritura en términos de la valoración de procesos además de los productos y del desafío que constituye poner en texto ideas, sentimientos y deseos. Cuidar especialmente la formulación de las consignas de escritura atendiendo a para qué se escribe, para quién, quién, qué temas es necesario incluir y de qué modo. Crear situaciones de escritura lo suficientemente abiertas para que permitan resoluciones diferentes y, al mismo tiempo, lo suficientemente cerradas como para que todos puedan representarse qué se espera. Abordar, en la lectura y en la escritura, temas del mundo de la cultura vinculados al área como la historia del libro, de la escritura, de las bibliotecas, de los periódicos, el origen y las características de los géneros literarios orales y escritos entre otros.
	Escritura de textos no ficcionales: narraciones que incluyan descripciones y diálogos; desarrollo de un tema, ejemplos, comparaciones. Textos instructivos.	Conversar con los/las estudiantes en la escritura de textos narrativos, sobre las relaciones de causalidad que se establecen en los mismos, el respeto del orden cronológico, etcétera. Sugerir la realización de una línea de tiempo que pueda ser utilizada como soporte de la escritura. Instar a prestar atención en las marcas de temporalidad. Invitar a la ampliación de textos a partir de la búsqueda de información. Se sugiere revisar en relación a las instrucciones, la Propuesta del Cuaderno 8 de la Serie <i>Seguimos Educando</i>, la secuencia sobre Magia https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34559 Plantear la escritura de una revista del grado (digital, en el caso de contar con los medios tecnológicos) que cuente con secciones como Literatura (se incluyen textos que ellos escribieron), Ciencias Naturales o Sociales (investigación de un tema que les interesó



		particularmente), Plástica (se pueden mostrar las propias producciones), Curiosidades (rarezas y récords). Para esta actividad resulta interesante la propuesta del Cuaderno 5 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> , en el área de ESI y el tema "Los derechos de las mujeres" https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/4246

EJE: LITERATURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes	Literatura de autores regionales y nacionales. Textos literarios de autor.	Ofrecer continuas oportunidades para la lectura de gran cantidad de textos literarios (seleccionados por el docente y de libre elección). Orientar y sugerir las lecturas a realizar a través de relatos de parte de una novela, narraciones sobre anécdotas de algún autor, lectura de las primeras líneas de un libro, comentarios sobre sus propias lecturas, conversaciones acerca de lo que cada uno está leyendo, etcétera. En este punto puede seguirse la secuencia del cuaderno 5 de la serie <i>Seguimos Educando</i> en donde se propone trabajar cuentos de Horacio Quiroga y aspectos relacionados la vida del autor. Seleccionar textos que sean potentes por su calidad literaria y porque impliquen algunas dificultades para los/las estudiantes, es decir que inciten a conversar porque no todo ha quedado claro. Abrir espacios de lectura de literatura para el abordaje específico de textos seleccionados meditadamente, poniendo el foco en la construcción del sentido de los textos. Evitar anteponer la valoración y la interpretación del maestro con respecto al libro a leer. Conversar permanentemente sobre lo que se lee abriendo posibilidades para que los chicos expresen lo que sienten y lo justifiquen con los textos. Activar la observación de los recursos propios del lenguaje poético, y de la voz del narrador Cooperar en la identificación de estrategias narrativas (punto de vista del narrador y caracterización de los personajes) a través de la lectura de textos que permitan comparar narradores y conversar sobre las diferencias que hay entre ellos. Por ejemplo, para trabajar el concepto de narrador se puede seguir la propuesta del Cuaderno 5 de la serie <i>Seguimos Educando</i> , que aborda el tema desde los <i>Cuentos de la selva</i> de Horacio Quiroga https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/4246



formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuestas a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.	Escritura de relatos ficcionales y de textos de invención. Recursos propios del discurso literario.	Promover la escritura a partir de textos literarios, desplegando algún aspecto de los textos leídos, combinar nombres de animales inexistentes, incluir determinados personajes, implicarse en algún género particular. Ofrecer frecuentes instancias de escritura de textos narrativos ficcionales y de textos de invención (por ejemplo, urdiendo historias que pongan en jaque a la imaginación, olvidándose de las reglas habituales del mundo y del lenguaje, poniéndose en el lugar del narrador y contar la historia desde su perspectiva, etcétera) Proponer escrituras en las que la historia sea contada desde el punto de vista de otro personaje. Invitarlos a imaginar y a escribir derroteros no solo cotidianos sino también divertidos sobre distintos objetos como periódicos, automóviles o zapatos. Trabajar la escritura de relatos de humor a partir de la creación de personajes del género de terror con características opuestas a las que tienen, o combinando lugares, personajes y objetos de listas al azar, o imaginando personajes que abandonan sus historias clásicas y aparecen en otras. Permitir la experimentación completando versos, armando coplas y dibujando poemas con palabras. Formular consignas de escritura como reordenar versos de coplas, previamente cortados para inventarles un nuevo ordenamiento, o cambiar de lugar algunas palabras.



EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (Sistema, norma y uso y los textos)

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuestas a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia.	Formas de organización textual. Párrafo. Oración. Sujeto expreso y tácito. Reformulación oracional.	Pensar que los caminos para apropiarse de un determinado tema pueden ser alternadamente el texto, el párrafo, la oración o las palabras. (No olvidar el contexto que da sentido a las reflexiones). Proponer la operación de distintas maneras sobre los constituyentes oracionales, es decir, emplear las distintas estrategias de reformulación (ampliación, sustitución, supresión o desplazamiento de los constituyentes). Recordar que la reformulación puede operar al nivel de las palabras, de las oraciones, de los párrafos y de los textos. Facilitar situaciones en donde los/las estudiantes puedan ampliar la información, focalizar un dato o evitar repeticiones. Implementar situaciones de lectura y escritura en donde los/las estudiantes puedan observar cuáles son los recursos que los escritores ponen en juego y a inspirarse para sus propias producciones.
	Clases de palabras: sustantivo, Adjetivo, verbo y artículo. Aspectos morfológicos: género, número, persona, tiempo. Tiempos verbales propios de la narración, de la descripción y del diálogo. Sufijos y prefijos. Pronombres personales y posesivos. Elementos cohesivos.	Proponer que los/las estudiantes piensen en sustantivos que se utilizan para indicar un determinado color (nieve, ceniza, zanahoria, etcétera) y que luego los asocien con el color al que refieren (blanco, gris, anaranjado). Conversar también sobre las variantes de matices. Seleccionar textos literarios que permitan una entrada imaginativa a variados procedimientos descriptivos. Focalizar la razón de la inserción de una descripción en una narración. Brindar descripciones poco precisas para que puedan ser mejoradas con los adjetivos necesarios, precisando que esas palabras que agregamos son adjetivos o palabras que califican. Colaborar para que los/las estudiantes reflexionen en textos leídos de qué manera es posible deducir cómo es un personaje a partir de sus acciones. Ayudar a los/las estudiantes a concentrar la atención en el uso que los autores realizan de los adjetivos y de las comparaciones para que, posteriormente, puedan inventar nuevas comparaciones como lo haría un escritor.



Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social.		Diseñar juegos que permitan establecer relaciones entre colores y adjetivos Proponer conversaciones sobre ciertas metáforas muertas y viabilizar la producción de textos (orales y escritos) que contemplen la desnaturalización de las mismas. Transcribir en fichas, las palabras que surgen de estas conversaciones con el fin de que puedan ser utilizadas después como vocabulario para una descripción. Utilizar el sistema de fichas como banco de datos con otras palabras que designan formas, sentimientos, movimientos, sonidos, etcétera Considerar que las actividades no necesariamente deben culminar con otra de escritura. Permitir que, a través de la lectura de buenos textos literarios los/las estudiantes puedan contactarse con diversas formas útiles para describir en una narración (cómo se usa un adjetivo, la posibilidad de escribir comparaciones, de enumerar partes o características, etcétera) Para las actividades de este Eje resulta interesante seguir la secuencia propuesta en el Cuaderno 5 de la Serie Seguimos Educando y trabaja articuladamente con los Ejes de Comprensión y Producción escrita y el Eje de Literatura. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/4246 Proponer la exploración de combinaciones novedosas entre adjetivos y sustantivos (como por ejemplo, león tímido, campana muda, silla voladora, etcétera) Generar un vocabulario que sirva para hablar de los textos y compartir alternativas a la hora de leer y escribir Posibilitar la reflexión sobre la concordancia del artículo con el sustantivo y de los casos especiales en donde es necesario evitar el choque de vocales (sustantivos que comienzan con a acentuadas). Posibilitar lecturas que permitan a los/las estudiantes observar cómo se usan los tiempos verbales en la narración además de ir aprendiendo las denominaciones de algunos tiempos del paradigma verbal. Crear actividades que inciten a los chicos a detenerse exclusivamente en el tema de los tiempos verbales, como completar un texto - que puede ser el inicio de un relato- en el que se han borrado los verbos (para el pretérito imperfecto). Incorporar al relato un párrafo en el que se describa a un personaje (también pretérito imperfecto). https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3777 Se sugiere consultar propuesta del Cuaderno 4 de la serie <i>Seguimos Educando</i>. Lanzar ideas sobre posibles complicaciones a partir de un pie que permita focalizar la acción en un tiempo dado, como Un día..., Esa noche... (para el uso del pretérito perfecto simple). Elaborar el marco y la complicación de un cuento a partir de un final dado (para



		usar ambos) Proponer la escritura de diálogos inventados a partir de una situación dada para observar el uso del presente. Reflexionar, después de la escritura acerca de los usos de los distintos tiempos verbales. Utilizar las definiciones para observar la presencia del verbo ser y el uso del tiempo presente, al mismo tiempo que se discuten las razones que llevan a ese uso. Utilizar verbos regulares que permitan la construcción paulatina de los paradigmas verbales y de algunas formas del modo indicativo. (Para ello observar la permanencia de la raíz y el uso de las desinencias verbales que brindan información sobre categorías morfológicas). Trabajar con textos –por ejemplo, un cuento breve– en donde los verbos han sido reemplazados por palabras inexistentes que sin embargo conservan la terminación verbal del español y a continuación establecer la relación entre las terminaciones y la persona, el número y el tiempo verbal. Implementar propuestas lúdicas como dominó con verbos (cuyas piezas contienen en un extremo el nombre de los tiempos verbales y, en el otro, verbos conjugados) o lotería de verbos (que consta de cartones con verbos conjugados y dos bolsitas, una con los infinitivos de los verbos que figuran en los cartones y otra, con los nombres de los tiempos verbales que figuran allí; se extrae un papelito de cada bolsa y a partir de esos datos deben tratar de identificar esa forma verbal y marcarla en sus cartones, en el caso de que figuren allí).

TERCER CICLO

La siguiente priorización de saberes -extraídos de los NAP del 6° año y de los Diseños Curriculares Provinciales- surge en el contexto de Pandemia por el Covid 19 y como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Es por eso que este trabajo apunta a una sugerencia en relación a los saberes imprescindibles, lo que no implica dejar de lado lo poco o mucho realizado de marzo hasta acá. Asimismo, los contenidos sugeridos se proponen como opciones válidas que podrán tomarse de acuerdo a factores como el tiempo de encuentro con los/las estudiantes, las características particulares del grupo-clase, la población escolar y la comunidad en la que se encuentra inserta.

Se tuvo en cuenta, además, lo expresado en la Res. CFE N° 367/2020 anexo II⁷⁰, en relación a la necesidad de pensar en estrategias válidas para el aprendizaje de los saberes que aporta el área de Lengua en relación con la adquisición del conocimiento, también en otras disciplinas. es decir, principalmente, la lectura y la escritura como formas de acceso a diferentes campos del saber:

En su vuelta a clases, la formación de los chicos y chicas que finalizan el nivel debería profundizar en el abordaje de contenidos que impliquen la lectura y la escritura para estudiar en las distintas áreas. Estos son contenidos que se trabajan en el segundo ciclo de la escuela primaria pero que se tornan urgentes e implican mayores exigencias, en el pasaje de 6°/7° grado al nivel secundario. En este sentido, si bien las áreas tienen la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir en su especificidad, el área de lengua/prácticas del lenguaje deberá aportar herramientas y estrategias de abordaje de los textos que puedan colaborar en este tránsito. En términos concretos, las prácticas de lectura y escritura para estudiar, que son contenidos prioritarios del segundo ciclo, se ponen en juego en el pasaje y son fundamentales para la articulación (pág.31).

⁷⁰ Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 31.

SEXTO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

SEXTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
En las instrucciones seriadas, el objetivo, el orden y la jerarquía de las acciones. En todos los casos, solicitar información adicional y aclaraciones sobre las palabras o expresiones desconocidas y recuperar la información relevante.	Comprensión y Producción oral	Texto instructivo Orden y jerarquía de las acciones.	-Creación de espacios activos e interactivos para la utilización de herramientas de observación y análisis de los textos leídos en voz alta o los audios y videos relacionados a diferentes áreas del conocimiento. -Generación de momentos donde se habilite la palabra para el debate y discusión con pautas determinadas para la interpretación de las diferentes producciones audiovisuales propuestas en la clase (en el caso de la no presencialidad, dar orientaciones precisas al adulto/a responsable). -Avanzar en la autonomía para la toma de notas a partir de las exposiciones orales, videos en donde se desplieguen instrucciones para usar algún dispositivo tecnológico, entrevistas u otras experiencias y su posterior recuperación.
La escucha comprensiva de exposiciones orales realizadas por el docente y sus compañeros, lo que implica identificar, con la colaboración del docente cuando la situación lo requiera, el tema, los subtemas y los recursos propios de la exposición tales como ejemplos,	Comprensión y Producción oral	Exposiciones. Vocabulario apropiado y específico.	-Generación de espacios para la organización de las exposiciones orales: investigación, exploración en diferentes fuentes, búsqueda y jerarquización de la información, selección de recursos y herramientas.



definiciones y comparaciones; solicitar aclaraciones, reiteraciones y ampliaciones que necesiten; registrar por escrito, con la colaboración del docente y/o con sus compañeros, lo esencial de lo que se ha escuchado. Recuperar en forma oral la información relevante de lo que se ha escuchado, a partir de lo registrado por escrito.			-Habilitación de instancias de aprendizaje para la producción de preguntas significativas. -Instancias que favorezcan el trabajo interdisciplinario con otras áreas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Sexual Integral).
La participación asidua en situaciones de lectura con propósitos diversos (leer para aprender, para informarse, para hacer, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos, por goce estético) de distintos textos presentes en diversos portadores, en variados escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros). Esto requiere poner en juego, con la colaboración del docente, estrategias de lectura adecuadas a la clase de texto y al propósito de la lectura (consultar algunos elementos del paratexto; reconocer la intencionalidad del texto, relacionar los datos del texto con sus conocimientos; realizar inferencias; detectar la información relevante; establecer relaciones entre el texto, las ilustraciones y/o los esquemas que puedan acompañarlo; inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda –por ejemplo, campos semánticos o familias de palabras– y la consulta del diccionario, determinando, la acepción correspondiente); reconocer procedimientos propios del texto leído y emplear diversas estrategias para recuperar posteriormente la información relevante de manera resumida según el propósito. Reformular el texto utilizando expresiones más generales y conectando adecuadamente las ideas. Monitorear los propios procesos	Lectura y producción escrita	Lectura. Objetivos. Portadores. Estrategias de lectura. Paratexto. Intencionalidad. Inferencias. Información relevante. Inferencias de significado por contexto, cotexto, campos semánticos, familia de palabras. Diccionario. Intencionalidad. Procedimientos textuales. Reformulación de un texto. Conectores	-Habilitación de espacios activos e interactivos para el trabajo con los libros (bibliotecas virtuales, en el caso de la no presencialidad, o físicas en el caso de la presencialidad) para la exploración del paratexto en función de la comprensión de textos. -Diseño de actividades que favorezcan, la investigación y el uso del registro escrito para la socialización de experiencias de lectura. -Conformación de un itinerario de lectura que contenga propuestas relacionadas a las diferentes formas de leer. -Brindar una selección variada de producciones literarias y culturales en diferentes soportes. -Propuesta de actividades que propicien el establecimiento de relaciones entre diferentes producciones. -Despliegue de diversas estrategias de lectura: anticipación, inferencias, relecturas, lectura entrecortada, conversación sobre la lectura, entre otras.



de comprensión, recuperando lo que se entiende e identificando y buscando mejorar la comprensión de lo que no se ha entendido, a través de preguntas al docente y la relectura. Leer con fluidez frente a un auditorio en situaciones que le den sentido a esta práctica.			
La escritura de textos en el marco de condiciones que permitan conjuntamente con el docente, sus pares y/o de manera individual, planificar el texto en función de los parámetros de la situación comunicativa y del texto elegido y, de ser necesario, consultar material bibliográfico, vincular la información presente en los textos de consulta, seleccionando de cada uno lo relevante o distintivo, tomar notas jerarquizando la información e identificando las fuentes de consulta; redactar realizando por lo menos un borrador del texto previamente planificado; revisar el texto, concentrándose selectivamente en algunos aspectos (organización de las ideas, desarrollo del/de los tema/s, respeto de la forma, empleo del vocabulario, organización de la oración, puntuación, ortografía, empleo de conectores). Reformular el escrito, conjuntamente con el docente, sus pares o en forma individual, a partir de las orientaciones del primero. La escritura de textos no ficcionales con un propósito comunicativo determinado: narraciones, presentando las personas, respetando o alterando intencionalmente el orden cronológico (temporal), presentando causalidad de las acciones e incluyendo, si el texto elegido y la situación comunicativa lo requieren, diálogos y descripciones que permitan caracterizar animales, lugares, personas a través de sus atributos más significativos y que den cuenta de las cualidades de objetos atendiendo a forma, color, tamaño,	Lectura y Producción escrita y Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos	Escritura de textos no ficcionales. Planificación en función de la situación comunicativa y del texto elegido. Destinatario. Propósito. Puesta en texto. Borrador. Revisión selectiva y corrección. Reformulación del texto. Consulta bibliográfica. Léxico y conectores pertinentes. Sinónimos. Antónimos. Hiperónimos. Hipónimos.	-Generación de trabajos interdisciplinarios con el fin de integrar el conocimiento de saberes de diversas áreas. -Creación de espacios de taller de Producción de textos expositivos apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos expositivos. -Generación de espacios activos para trabajar en relación a la adecuación, coherencia (Tema, progresión temática) y cohesión (referencia, elipsis, sinonimia, hipernonimia, etc.) de los textos producidos. -Propuesta de trabajos grupales para generar la socialización de las diferentes producciones textuales.
	Lectura y Producción escrita	Exposiciones que contemplen presentación del	-Generación de trabajos interdisciplinarios con el fin de integrar el conocimiento de saberes de diversas



textura, brillo; exposiciones de más de tres párrafos que incluyan presentación del tema, desarrollo y cierre, ejemplos, comparaciones, definiciones, como así también que integren cuadros, esquemas, organizadores gráficos al texto escrito; cartas formales con distintos propósitos y destinatarios, respetando el registro formal y utilizando las frases de apertura y cierre adecuadas al mismo. Para todos los textos, supone mantener la idea expresada, controlar la ortografía, utilizar los signos de puntuación correspondientes (punto y seguido, punto y aparte, coma para la aclaración y para encerrar la aposición, dos puntos para el estilo directo y para los textos epistolares, paréntesis para las aclaraciones, guión con valor de paréntesis, puntos suspensivos), emplear los conectores apropiados, ajustarse a la organización propia del texto e incluir el vocabulario aprendido que refiera al tema tratado, evitando repeticiones innecesarias. pronombres personales y posesivos como elementos de cohesión textual; -- relaciones de significado: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación y la resolución del vocabulario desconocido y como procedimientos de cohesión.		tema, desarrollo y cierre y organizadores gráficos del texto escrito. Narraciones que incluyan orden cronológico, causalidad, diálogos y descripciones.	áreas. -Creación de espacios de taller de Producción de textos expositivos apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos expositivos. -Generación de espacios activos para trabajar en relación a la adecuación, coherencia (Tema, progresión temática) y cohesión (referencia, elipsis, sinonimia, hipernonimia, etc.,) de los textos producidos. -Propuesta de trabajos grupales para generar la socialización de las diferentes producciones textuales.
La lectura (comprensión y disfrute) de obras literarias de tradición oral (relatos, cuentos, mitos, fábulas, leyendas, parábolas, romances, coplas, entre otras) y de obras literarias de autor (novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones, obras de teatro, entre otras) para descubrir y explorar –con la colaboración del docente– el vínculo entre el mundo creado y los recursos del discurso literario y entre el texto y otros textos conocidos (del mismo autor, del mismo género, la misma temática, adaptaciones en otros	Literatura	Obras de teatro. Novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones.	-Promoción de la lectura de textos literarios a partir del ofrecimiento de una gran variedad de cuentos, relatos, poesías y canciones. De acuerdo al tiempo y a la frecuencia de clases virtuales, podrían incluirse una novela corta y una comedia de poca extensión. -Habilitación de espacios activos e interactivos para la lectura individual y colectiva (en voz alta) donde se socialicen las diferentes interpretaciones acerca de los



códigos –historietas, cine–), realizar interpretaciones personales teniendo en cuenta los indicios que da el texto y las características del género al que pertenece, como también expresar las emociones y sentimientos que genera la obra y compartir significados con otros lectores (sus pares, el docente, otros adultos); formarse como lector de literatura. La producción de textos orales y escritos, de manera colectiva, en pequeños grupos y/o en forma individual: relatos ficcionales y nuevas versiones de narraciones literarias leídas o escuchadas, modificando la línea argumental, las características de los personajes, el tiempo y/o el espacio del mundo narrado, incluyendo diálogos, descripciones, personajes y/o sus características, entre otras posibilidades; textos de invención orientados a la desautomatización de la percepción y del lenguaje, priorizando el juego con la palabra y los sonidos. En todos los casos, supone la inclusión de recursos propios del discurso literario.			textos literarios leídos (posible en el caso del trabajo en plataformas virtuales y en video clases; en la no presencialidad, se sugieren cuadernos físicos donde el o la docente recopile los textos escritos). -Orientación del trabajo hacia la distinción de los diferentes géneros y subgéneros literarios y sus características principales. -Aporte al bagaje cultural del estudiante a partir del conocimiento de textos, autores y características particulares del discurso literario. -Indagación de ideas previas acerca del conocimiento de los diferentes géneros discursivos.
		Escritura de relatos ficcionales y de textos de invención. Recursos propios del discurso literario.	-Organización de talleres de escritura creativa de textos poéticos y narrativos bajo pautas comunes de trabajo (cambios de narradores, intervención en los finales de los cuentos, escritura individual, en parejas, colectiva de poemas sobre temáticas acordadas previamente, etc.) -Habilitación de espacios activos e interactivos para la socialización de las diferentes producciones (virtuales o en formato papel). -Alentar el trabajo autónomo y resaltar la importancia del proceso de escritura también en la instancia creativa. -Promoción de la realización de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de comprensión, producción y apropiación de los saberes relacionados a la literatura. -Aporte al bagaje cultural del estudiante a partir del



			conocimiento de textos, autores y características particulares del discurso literario.
Sustantivos, adjetivos, artículos, verbos, adverbios y pronombres personales en caso nominativo. Algunas variaciones morfológicas principales tales como género, número, tiempo, modos (indicativo e imperativo) y persona, y las relaciones de algunos de estos cambios con la funcionalidad del texto; -- los tiempos verbales propios de la narración --pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para dar cuenta de los hechos del relato; pretérito pluscuamperfecto para narrar los hechos anteriores al tiempo del relato; presente y pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos, y presente para el diálogo-- y los conectores temporales y causales relacionados usualmente con los distintos tiempos verbales.	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos	Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, adverbio y pronombres personales y posesivos. Variación morfológica: género, persona, número, tiempo y modo.	-Propiciar el análisis colectivo e individual de las diferentes clases de palabras y su utilización en los textos. -Generar espacios de trabajo de análisis y observación categorías en relación a las clases de palabras y su uso. -Plantear situaciones que aporten a la autonomía y a la reflexión metacognitiva. -Incorporación a las propuestas de fichas de apoyo con abundancia de ejemplos.
Algunas reglas ortográficas básicas, por ejemplo, las referidas a los afijos vinculados con el vocabulario especializado: hiper-, hipo-, hidro-, geo-, hema-, -logía, entre otros; -- algunos homófonos, (por ejemplo: hecho/echo, rayar/rallar, halla/haya, entre otros; -- signos de puntuación: coma para la aclaración y para la aposición; -- palabras de alta frecuencia de uso (por ejemplo: las correspondientes al vocabulario especializado de las áreas curriculares, tales como ciudadanía, fotosíntesis, descripción, tecnología); mayúscula en tratamientos abreviados (por ejemplo: Dr./Sr.) y en abreviaturas.	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos	Reglas ortográficas básicas y de puntuación (y los ya considerados en años anteriores)	-Indagación sobre los conocimientos previos de las niñas y los niños sobre lo sistematizado en años anteriores. -Propuestas de trabajo que aporten a la reflexión sobre la lengua y la importancia para favorecer la comunicación. -Habilitación de instancias para el análisis de las palabras dentro de los textos. -Generar espacios para propiciar en los niños y las niñas la duda ortográfica, como estrategia para la apropiación de ciertas normas.



SEXTO AÑO

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Interpretar y traducir información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos).	Texto instructivo. Orden y jerarquía de las acciones.	Facilitar la consulta y observación de diferentes textos instructivos: prospectos de medicamentos, instrucciones de juegos, reglamentos para la utilización de espacios como la biblioteca o la sala de video, manuales de funcionamiento de electrodomésticos, etcétera Instar al análisis de los textos disponibles a través del diálogo: imágenes, texto. Insistir en la importancia del orden cronológico en determinados textos como las recetas. Requerir la determinación de la intención del hablante, es decir, si esos textos son órdenes, pedidos, instrucciones, reglamentos. Centrar la atención en los verbos que sirven para dirigir; reflexionar sobre el uso del imperativo y de la segunda persona. Proponer el marcado de textos en grupos, por ejemplo, determinar cuáles son las instrucciones que deben cumplirse en orden cronológico y cuáles no, qué verbos se usan (indicativo o imperativo), formas de dirigirse al receptor (vos, tú, usted, ustedes o vosotros), y los pronombres que aparecen. Se sugiere trabajar con la producción de video o audio para la producción de un texto instructivo. En el caso de la no presencialidad sin conectividad a internet, se puede pensar en un formato en papel.
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos	Exposiciones. Vocabulario apropiado y específico.	Considerar la realización de exposiciones a distintos destinatarios (los compañeros, las familias, chicos de otros cursos o algún evento escolar). En el caso de la no presencialidad, se pueden utilizar medios virtuales o grabaciones que puedan circular por WhatsApp. Esto implica el uso de recursos diferentes para mantener la atención del público como así también volver dichas exposiciones comprensibles para quienes no estuvieron implicados en el tema. Priorizar la exposición individual puesto que implica, para el que expone investigar y acordar la distribución del tema entre los integrantes del grupo (en el caso en que los



precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.		encuentros virtuales sean frecuentes) y, para el resto de los compañeros y compañeras, la escucha atenta a la palabra del otro y la toma de apuntes durante una exposición para una ronda de comentarios. Utilizar el instrumento de rúbrica para la coevaluación. En el caso de la no presencialidad, la rúbrica servirá para la autoevaluación. Plantear la realización de la exposición teniendo en cuenta el tiempo destinado para ella. Orientar sobre los pasos necesarios para la exposición: elección del tema, consulta bibliográfica variada (artículos de enciclopedias, manuales, novelas o cuentos, biografías de autores, etcétera), toma de apuntes (recordar consignar la fuente), escritura de palabras clave, etcétera. En la Propuesta del Cuaderno 8 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> se ofrecen secuencias de otras áreas, por ejemplo de Ciencias Sociales y el Día del Respeto a la Diversidad Cultural https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34560 Idear situaciones de exposiciones orales que funcionen como cierre o actividad de síntesis de lecturas específicas sobre un género literario, por ejemplo. Si se plantean las exposiciones orales vinculadas con el eje Literatura se puede pensar en que todo el grado trabaje sobre una misma obra literaria.

EJE: LECTURA Y PRODUCCIÓN ESCRITA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según	Lectura. Objetivos. Portadores. Estrategias de lectura. Paratexto. Intencionalidad. Inferencias. Información relevante. Inferencias de significado por contexto, cotexto, campos semánticos, familia de palabras. Diccionario. Intencionalidad. Procedimientos textuales.	Insistir en la lectura de textos más extensos, complejos y variados que demanden formas de leer más rigurosas, atentas y minuciosas. Implementar instancias de lectura de textos que requieren de otros para completar la información. Por ejemplo, reseñas escritas o producciones audiovisuales (videos de YouTube o de canal Encuentro) pueden aportar mucho a la comprensión. Proponer el abordaje de géneros ya conocidos pero focalizando la atención en aspectos nuevos. Por ejemplo la secuencia que ofrece el cuaderno 8 de Seguimos Educando donde se trabajan cuentos policiales con actividades de comprensión y producción https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34560



diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	Reformulación de un texto. Conectores.	Propiciar que todos los niños entren en contacto con los nuevos modos de leer que constantemente se van modificando y ampliando en el siglo XXI. Alternar los intercambios a propósito de lo leído entre textos literarios y no literarios. Incentivar los comentarios de los alumnos sobre la información que les sorprendió de un texto o sobre aquellos datos que resultaron de su interés. Se sugiere para esta actividad seguir la secuencia del Cuaderno 1 de la Serie Seguimos Educando donde se trabaja con "Discurso del oso" de Julio Cortázar: https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/2151. Asimismo se puede articular con aspectos del Eje de Literatura. Desarrollar estrategias de lectura de textos no ficcionales, por ejemplo: -- Propósito del autor (informar, convencer, entretener...) -- Distribución de la información en el texto (datos nuevos que brinda cada parte) -- Relación de la información con el título y los subtítulos. -- Relación entre imágenes y texto.
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar	Escritura de textos no ficcionales. Planificación en función de la situación comunicativa y del texto elegido. Destinatario. Propósito. Puesta en texto. Borrador. Revisión selectiva y corrección. Reformulación del texto. Consulta bibliográfica. Léxico y conectores pertinentes. Sinónimos. Antónimos. Hipérónimos. Hipónimos.	Sugerir la escritura –después de la primera lectura– de un pequeño párrafo que permita presentar el texto a los lectores, a modo de reseña. Activar la escritura de fichas de los textos leídos como una actividad contextualizada por ejemplo: para permitir el estudio posterior, para organizar una futura exposición oral o para recopilar información para un trabajo de investigación. Seleccionar textos que permitan su reescritura agregando párrafos de información que se encuentre en los laterales o que los/las estudiantes puedan obtener de su búsqueda en enciclopedias. Discutir permanentemente la inclusión o no de determinada información de acuerdo a la conveniencia por extensión, por relación conceptual, etcétera. Orientar la reformulación de las frases para conectar las ideas con el texto central de manera adecuada. Ensayar frases que permitan explicitar las relaciones entre los elementos de una comparación. En relación a reescritura, en el Cuaderno 3 de la serie Seguimos Educando, se proponen estrategias en el apartado llamado "Revisar lo escrito" https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3097



Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	Exposiciones que contemplen presentación del tema, desarrollo y cierre y organizadores gráficos del texto escrito. Narraciones que incluyan orden cronológico, causalidad, diálogos y descripciones.	Escribir una exposición que incluya las siguientes pautas: -- presentación del tema -- organización del desarrollo -- utilización de subtítulos -- formas de efectuar el cierre -- elección de un título significativo. -- inclusión de cuadros y gráficos- Para esta actividad, se puede plantear un Proyecto integrado con el área de Ciencias Naturales, con el Tema "los seres vivos y el ambiente en el que habitan" y para ello se puede tomar como apoyo la secuencia de trabajo ofrecida en el Cuaderno 3 de la serie <i>Seguimos Educando</i>: https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3097 Solicitar la escritura de textos narrativos no ficcionales como las biografías porque siguen un orden cronológico y están organizados a partir de secuencias temporales y causales. Para ello considerar la realización de actividades previas como las que siguen: Ofrecer para su lectura una selección de biografías que narren la vida de personas vinculadas con algún tema que se está trabajando o de escritores –cuyas novelas, poesías y cuentos ellos hayan leído– y que por los hechos que relatan o por el modo en que están escritas resultan particularmente interesantes. Organizar una ronda de comentarios sobre los hechos que hayan resultado de interés de los alumnos (en el caso de tener medios virtuales para hacerlo). Orientar el análisis sobre la organización temporal de los hechos narrados, indicada a través de la mención de fechas, el uso de conectores temporales o frases que sirven para indicar el lapso de tiempo transcurrido entre dos acontecimientos, así como las relaciones causales. Invitar al examen del uso de los tiempos verbales más frecuentes como el pretérito perfecto simple y su distinción con el pretérito pluscuamperfecto. Finalmente proponer la escritura de la biografía considerando distintas posibilidades (reescritura de una biografía reorganizando los hechos a partir de algún criterio, partir de una cronología y escribirla como biografía, etcétera) Enriquecer la propuesta anterior solicitando la escritura de una biografía apócrifa o de una cronología a partir de una biografía. Se puede tomar por ejemplo, la Biografía de



		Saki o la de Edgar Allan Poe, que se encuentran en el Cuaderno 3 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3097

EJE: LITERATURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos.	Obras de teatro. Novelas, cuentos, relatos, poesías, canciones.	Seleccionar poesías de autor y canciones para ser leídas en clase (presenciales, virtuales o domiciliarias). Implementar estrategias de prelectura que permitan el reconocimiento intuitivo de elementos propios de la poesía. Establecer la intencionalidad y las características propias del lenguaje poético. Instar a la reflexión sobre la connotación en la poesía. Propiciar situaciones de análisis de recursos retóricos remarcando su importancia en relación a la construcción de sentidos. Plantear la confección de una antología temática de poesías: letras de amor, de amistad, de la naturaleza, sobre la muerte o el paso del tiempo o las emociones en tiempos de pandemia. Profundizar la exploración de los mundos creados por la literatura y los recursos propios de este discurso estableciendo vínculos entre las lecturas programadas y otras con las que estén conectadas de algún modo. En este punto, resultan óptimos los cuentos de Ciencia Ficción de Oesterheld y las actividades propuestas en el Cuaderno 4 de la Serie <i>Seguimos educando</i> https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3778 Procurar la lectura de mitos, leyendas, parábolas y cuentos de distinto tipo (subgénero). Como sugerencia, en el Cuaderno 3 se despliegan secuencias de trabajo con dos cuentos: "La ventana abierta" de Saki y "El retrato oval" de Edgar Allan Poe https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3097 Orientar la diferenciación de los diferentes géneros discursivos atendiendo a similitudes y diferencias resaltando las características complejas y particulares del género literario. Proponer actividades de renarración (oralmente o en forma escrita) de los textos



		incentivando al despliegue de conocimientos en relación a los saberes previos sobre las características particulares de los textos narrativos y al uso de su imaginación. Organización de un café literario (presencial) o un foro (virtual) donde se socialicen las lecturas realizadas. Leer de manera conjunta⁷¹ –toda la clase– una novela de terror, ciencia ficción o policial. Teniendo en cuenta la extensión de este tipo de textos, organizar la tarea en relación con los tiempos destinados tanto a la lectura grupal (en el caso de clases virtuales) como a la individual, o domiciliaria. Se sugiere que sea el docente o algún adulto responsable, quien lea el primer capítulo en voz alta. Plantear la exploración de los elementos paratextuales (tapa, contratapa, solapa, etcétera). Considerar la opción de la elección de una novela corta (en el caso de que sea material impreso) y una propuesta válida para quienes tienen conectividad, es algún texto que ofrece la BIDI. Recuperación de la distinción entre narrador (voz que relata la historia) y autor. Atender a los distintos criterios para la comprensión de las perspectivas del narrador (narrador en primera o tercera persona, narrador omnisciente, personaje o testigo). Establecer el marco temporal y espacial donde transcurre la historia. Comentar sobre las características de los personajes que aparecen en la primera parte. Aprovechar los momentos de comentarios para contextualizar los hechos o caracterizar a los personajes –(sustantivos y adjetivos utilizados, relación con el Eje Reflexión sobre la lengua) que aparecen en la novela. Facilitar la observación acerca de los cambios que se producen en los personajes a lo largo de la novela. Ayudar a distinguir si algún personaje utiliza la ironía o la burla. Analizar de manera conjunta la organización de los acontecimientos desde el punto de vista temporal. (Si la novela elegida presenta retrospectivas aprovechar para introducir el uso de los tiempos verbales (relación con el eje Reflexión sobre la lengua) Implementar la reconstrucción del orden de las secuencias narrativas. En una instancia

⁷¹ La lectura de una Novela o de una obra teatral se sugieren en el caso de disponer de tiempo, es decir, está pensada para docentes y estudiantes que hubieran tenido contacto y un trabajo sostenido desde el inicio de la pandemia



		posterior, sugerir la lectura grupal de distintas novelas del mismo tipo. Diseñar un diario lector semiestructurado para llevar adelante en simultáneo con la lectura. Allí pueden incluir anotaciones sobre el argumento de la novela, características y los personajes y relación entre unos y otros, y apreciaciones personales sobre los hechos. Organizar un espacio de socialización de las lecturas para dar a conocer a los otros grupos la novela leída y recomendar su lectura. En este caso podrían ser reseñas escritas o grabadas en videos o audios, tipo podcast. Elegir para la lectura comedias sencillas. Dialogar con los/las estudiantes acerca de los textos que encierra la obra teatral: el texto primario y las acotaciones. Leer obras de teatro en voz alta haciendo uso de las indicaciones que las acotaciones van dando, previo ensayo. Propiciar el ensayo de la lectura basándose en la información que dan las acotaciones procurando que los chicos y las chicas encuentren las voces y los tonos para los personajes. Instar a la realización de actividades de teatro leído. Solicitar la ayuda y el acompañamiento de las familias a la hora de leer en voz alta. Conversar con los/las estudiantes después de la lectura sobre la acción dramática que desarrolla (personajes, conflicto y forma de resolución) Recapitular la historia que se representa sin dejar de considerar el formato del texto, las convenciones para la inclusión de los parlamentos, los tiempos verbales de las acotaciones, los datos sobre movimientos, expresiones, utilería, etcétera.
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones.	Escritura de relatos ficcionales y de textos de invención. Recursos propios del discurso literario.	Solicitar la escritura grupal de una aventura protagonizada por un personaje seleccionado de las lecturas realizadas. Considerar que esta actividad requiere la relectura de algunos fragmentos de la novela, la escritura de descripciones del personaje, la planificación de la secuencia narrativa a modo de borrador, la elección del narrador, instancias de revisión del escrito. Armar una antología de relatos de aventuras o policiales. Para ello considerar el criterio que guiará la organización su organización. Prever dejar hojas en blanco para que los lectores incluyan sus opiniones sobre los relatos. Estimular la circulación de la antología en distintos ámbitos: la casa, otros grados, etcétera-



Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos.		

EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (Sistema, norma y uso)⁷²

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	Clases de palabras: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, adverbio y pronombres personales y posesivos. Variación morfológica: género, persona, número, tiempo y modo.	Proponer oraciones en las que aparece un verbo y pronombres personales, demostrativos o posesivos y adverbios pronominales para sustituirlos por constituyentes de otro tipo. Presentar textos periodísticos y otros en los que falten datos importantes (como complementos circunstanciales de lugar y de tiempo) e invitar a su reposición conversando sobre la conveniencia de ubicarlos en un lugar o en otro y la necesidad de separar esos complementos en el centro de la oración por medio de comas. Ofrecer un texto repetitivo y mal coordinado para que los niños lo reescriban no solo reemplazando las repeticiones por pronombres sino también realizando otros cambios como unir dos o más oraciones por un conector. Comentar cómo agregar adverbios para expresar más acabadamente una idea. A la inversa, pensar formas alternativas para reemplazar algunos adverbios por adjetivos (tranquilamente por tranquilo) o por construcciones (impensadamente por sin pensar). En el Cuaderno 1 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> se incluye una propuesta para trabajar clases de palabras https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/2151
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y	Apropiación de reglas ortográficas básicas y de puntuación (y los ya considerados en años anteriores).	Provocar la reflexión acerca de cómo la ortografía nos ayuda a comunicarnos por escrito con claridad, superando las ambigüedades, y que además es un factor muy importante en la imagen que una persona da en los ámbitos sociales donde deba

⁷² Las actividades propuestas para este Eje se trabajan siempre en función de la construcción de significados, por lo que se sugiere articularlas con los demás Ejes del área.



adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.		actuar. Ayudar a darse cuenta de que las palabras presentan ciertas regularidades que permiten predecir, cuando surge una duda, cuál puede ser la resolución adecuada. (Por ejemplo, generalizando o acercando un significado cuando ya se conoce alguna palabra porque se la ha trabajado. Alentar la elaboración de materiales de apoyo (fichas, afiches con reglas y ejemplos, listas de palabras con dificultades recurrentes, etcétera.



Finalmente y como sugerencia para los y las docentes que aún no pudieron contactarse con sus estudiantes por motivo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se aconseja seguir las secuencias de las variadas propuestas que ofrecen la plataforma *Mi Escuela* (EDUSalta) y los cuadernos de *Seguimos Educando* (Ministerio de Educación de la Nación). Asimismo, la incorporación de fichas de apoyo de producción propia, relacionada con los saberes priorizados y las actividades de aprendizaje, que acompañen el material impreso.

Criterios de evaluación

- Capta el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante y expresa en forma coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.
- Relaciona la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias, ideas y saberes previos.
- Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos de distintas extensiones.
- Integra la información proveniente de diversas fuentes (enciclopedias, diarios, revistas, textos de estudio, textos literarios, Internet, radio, televisión, videos) con el paratexto, los saberes culturales, los saberes previos y los diversos soportes virtuales.
- Revitaliza el vocabulario a través de diversas estrategias para acrecentar la disponibilidad léxica como una de las formas de avanzar en la comprensión y producción textual.
- Escribe diferentes textos relacionados con la experiencia infantil, teniendo como referencia la planificación y la revisión constante de los mismos hasta llegar a una versión final.
- Conoce textos de la literatura infantil y de la tradición oral, como también aspectos formales de la narración y de la poesía.
- Identifica en forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprende y utiliza las categorías gramaticales desde las más elementales a las más complejas en las actividades relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita.

Instrumentos de evaluación

En el presente apartado se consideran los instrumentos de evaluación que se encuentran en los DCJEP y además algunos de los sugeridos en la Resolución N°004/20.



Éstos pueden ser considerados por los docentes tanto para el trabajo presencial como para las actividades que los y las estudiantes desarrollarían en la no presencialidad.

- Exposiciones claras, adecuadas y coherentes.
- Lectura comprensiva y análisis de información.
- Establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios.
- Producción de textos a partir de diferentes lecturas.
- Rúbricas (evaluación y autoevaluación).
- Diarios de lectura.
- Producción de textos escritos, gráficos o audiovisuales.
- Transferencia de información a otros contextos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

Bourdieu, PÁG. (2000). "Lo que significa hablar" en Cuestiones de sociología, Madrid: Istmo.

BRIZ, A. (Coord.). Saber hablar, Buenos Aires, Aguilar.

ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996). Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel, S.A.

EJE 2: LECTURA Y COMPRENSIÓN ESCRITA

AA.VV. (2005). Puentes... entre lectores y lecturas, Salta, Ministerio de Educación, RFFDC. Plan Provincial "Abriendo mundos... Salta lee y escribe".

AA.VV. (2010). Leer para Comprender, TLC. Evaluación de la comprensión lectora, Buenos Aires, Paidós.

ALVARADO, M. (1994). Paratexto, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires.

ALVARADO, M. y otros (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona, GRAÓ.

CASSANY, D. (1996). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Buenos Aires Paidós.

CASSANY, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona Graó.

FERRER, M. C. y SÁNCHEZ LANZA, C. (1997). La coherencia en el discurso coloquial, Rosario, UNR.

MARRO, M. y DELLAMEA, A. B. (1994). Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma, Buenos Aires, Docencia.

SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1986). Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.

EJE 3: LITERATURA

DÍAS RÖNNER, M. A. (2005). Cara y cruz de la literatura infantil, Buenos Aires, Lugar editorial.

- ECO, H. (2000). Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo, Barcelona, Lumen.
- BOMBINI, G. (Coord.) Lengua y literatura: teorías y formación docente, Buenos Aires: Biblos.
- CUESTA, Carolina (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- MONTES, G. (2006). La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura; Buenos Aires: M.E.C. y T.
- PETIT, Michele (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

EJE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO)

- ALVARADO, M. y otros (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, Buenos Aires, Flacso Manantial.
- CASSANY, D. y otros (1994). Enseñar lengua, Barcelona, Graó.
- DE LA LINDE, C. (1998). Algunas reflexiones sobre el lenguaje, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, CONICET.
- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2006). Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje, Rosario, Homo Sapiens.
- FRANGI, M. del C. y VARELA, M. del PÁG. (1998). ¿Con la ortografía se nace? o ¿Con la ortografía se hace? Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación.

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA

- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>
- EDUC. AR *Bibliotecas digitales*
<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>
- EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Lengua 1er y 2do ciclo"
- EDUC.AR Primaria digital. <https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2009). Cuadernos para el docente. Lengua.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, *Comprensión y producción oral*,
<https://www.educ.ar/recursos/92531/compreension-y-produccion-oral?coleccion=90583&from=150923>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA, La escritura.
<https://www.educ.ar/recursos/91891/la-escritura?coleccion=90583&from=150923>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*
<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital "Leer en casa".
<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- NAP *Serie cuadernos para el aula. Lengua.*



PLAN NACIONAL DE LECTURA
<https://www.google.com/search?q=plan+nacional+de+lectura&oq=plan+nacional+de+lectura&aqs=chrome..69j57j0l7.7348j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta Aprende*. Educación primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Primer Ciclo y Segundo Ciclo* <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020) BIDI (Biblioteca Digital) <https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>

Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>

CIENCIAS NATURALES

Fundamentación

El Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria (DCJEP) plantea la enseñanza de las Ciencias Naturales, en la escuela Primaria, vinculada a la alfabetización científica los/las estudiantes, y como sujetos de derecho y miembros de una sociedad, tienen el derecho a apropiarse de este conocimiento y la Escuela como agente del Estado garantizar el mismo⁷³.

Estar alfabetizados científicamente no solo implica conocer cómo funciona el mundo natural, el modo en que la ciencia genera conocimiento y el rol de la ciencia en la sociedad; sino también, ser capaces de utilizar ese conocimiento para entender el mundo en el que vivimos y tomar decisiones⁷⁴. En tal sentido, la escuela primaria se convierte en una oportunidad única para educar la curiosidad natural de los/las estudiantes y enseñarles a mirar el mundo con ojos de científicos. Esto asociado al desafío de pensar y concebir a la enseñanza de las ciencias en sus dos dimensiones: la ciencia como producto y la ciencia como proceso. Estas dimensiones deberían ser inseparables, como las dos caras una moneda, analogía que se suele usar para representar metafóricamente esta característica de la ciencia escolar⁷⁵.

Es así que la ciencia como producto, se refiere a conceptos o saberes científicos de las diferentes disciplinas científicas, organizados en marcos explicativos más amplios, como leyes y teorías, que les dan sentido. La segunda dimensión, la ciencia como proceso, la constituyen los modos de conocer, las capacidades o habilidades del pensamiento, en el ámbito escolar y en el campo científico podríamos decir que se refiere a la realidad a través de la cual se genera el producto de la ciencia. Ambas dimensiones tienen que estar presente en nuestras clases de manera integrada e indisoluble como la analogía de las caras de una moneda.

Desde esta perspectiva se plantea contribuir a la formación progresiva de capacidades⁷⁶ científicas básicas, tales como la observación y la descripción, la comparación y la clasificación, la formulación de preguntas investigables, la formulación de hipótesis y predicciones, el diseño y la realización de experimentos, el análisis de resultados, la formulación de explicaciones teóricas, la búsqueda e interpretación de información, la argumentación. Al igual que los conceptos, las capacidades también deben ser enseñadas de manera progresiva, comenzando por las más simples, como la observación y la descripción, y avanzando hacia las más complejas como la argumentación.

De esta concepción de las Ciencias Naturales, la enseñanza de esta área adhiere a un modelo de enseñanza por indagación e investigación. Este abordaje resalta la importancia

⁷³ DCJEP (2012), pág. 229

⁷⁴ Furman M. et al. 2006

⁷⁵ Furman M. et al. 2013. Cap.1.

⁷⁶ En el DCJEP se refiere a Competencias científicas, en el presente documento y por acuerdo nos referimos a Capacidades, entendiendo a las competencias como capacidades complejas.



de que los/las estudiantes puedan implicarse personalmente en el camino de “hacer ciencia”, en su versión escolar, guiados por el docente que enseña de manera integrada conceptos claves de las ciencias y grandes capacidades científicas. Además, concibe a la ciencia como una actividad colectiva que se construye por seres humanos atravesados por el momento histórico y como tal es sujeta de cambios⁷⁷.

Justificación

Los/las estudiantes construyen saberes, desde edades tempranas, de su propio ser y del mundo que los rodea. Asimismo, es probable que esos conocimientos incluyan saberes científicos. De hecho, el DCJEP adhiere a una propuesta de enseñanza, que considera los saberes con los cuales los estudiantes arriban a la escuela y sobre estos se trabaja progresivamente en el proceso de alfabetización científica, particularmente desde de las Ciencias Naturales, a lo largo del trayecto escolar.

Durante los primeros años de escolaridad, la enseñanza de Ciencias Naturales promueve y fortalece capacidades científicas básicas de la mano de conocimientos científicos. Este enfoque atiende a las características metacognitivas de los/las estudiantes en los primeros años de escolaridad y el cual se va profundizando y complejizando durante el segundo ciclo de escolaridad primaria. Desde esta posición, el conocimiento científico escolar va asociado a la comprensión de grandes ideas y a los conceptos que representan, es decir, un hacer mental científico o pensar científicamente⁷⁸.

Enseñar a pensar científicamente es crucial en Ciencias Naturales, y es uno de los objetivos por el cual se trabaja durante todo el trayecto escolar primario y secundario. Por lo cual, en el último año de la primaria, el Séptimo año, confluyen saberes y capacidades que propician, de la mano del docente, a garantizar un nivel de alfabetización científica apropiada al nivel escolar. En este sentido, el DCJEP y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) *plasman los saberes que como sociedad [son] claves, relevantes y significativos para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan crecer, estudiar, vivir y participar en un país democrático y justo [...]*⁷⁹.

La presente propuesta se constituye en el marco normativo del DCJEP, los NAP de acuerdo al año/grado para el área de Ciencias Naturales, la Res. CFE N° 363/2020 y la Res. CFE N° 367/2020. Recuperando, seleccionando y poniendo en valor los recursos elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia en pos de la enseñanza y las trayectorias escolares. Considerándolos y contextualizando a los diferentes escenarios actuales que conlleva la pandemia por Covid-19, ampliamente conocido. Asimismo, se consideró el informe preliminar del relevamiento de información a Directivos de escuelas estatales y privadas del Nivel Inicial, Primario y Secundario⁸⁰, que dan cuenta de las condiciones y acciones que han llevado adelante la comunidad educativa. De este informe,

⁷⁷ Furman M. et al. (2013). Cap.2.

⁷⁸ Gellon G. et al. (2005).

⁷⁹ Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de 7° año (2011), pág. 8.

⁸⁰ Informe preliminar del relevamiento a Directivos 2020.



cabe destacar que los y las docentes han sostenido una continuidad pedagógica a través del diseño de propuestas que les han hecho llegar a sus estudiantes a través de diferentes vías de comunicación, entre las que sobresale la comunicación telefónica (mensaje de texto, llamada, WhatsApp) apoyado mayormente con actividades o cuadernos preparados por la/el docente para imprimir/o copiar y resolver. Estableciéndose así un modo de enseñanza y aprendizaje bimodal, donde las familias juegan un rol sumamente importante para los estudiantes del nivel primario.

Así, a través del presente documento se pretende acompañar a los y las docentes en el desafío de mantener la continuidad y acompañamiento escolar, reducir los efectos de la suspensión de clases presenciales y aumento de *las brechas de desigualdad social y educativa*, a través de la recuperación de los recursos y materiales producidos por el Ministerio de Educación en el de Ciencias Naturales como así también propuestas producidas por nuestro equipo.

Propósitos⁸¹

- Brindar situaciones que permitan interpretar y resolver problemas significativos a partir de saberes y habilidades del campo de la ciencia escolar para contribuir al logro de una progresiva autonomía en el plano personal y social.
- Diseñar propuestas que favorezcan la observación, el registro en diferentes formatos y la comunicación sobre la diversidad, las características, los cambios y/o ciclos de los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.
- Posibilitar la formulación de anticipaciones frente a la ocurrencia de determinados fenómenos, para compararlas con otras y con algunos argumentos basados en los modelos científicos, y el diseño de diferentes modos de ponerlas a prueba.
- Incentivar a la producción y la comprensión de textos orales y escritos relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Promover el trabajo en equipo, en colaboración y en red, a través de las TIC, en un ambiente de respeto y valoración de la diversidad.

Saberes prioritarios en el área de Ciencias Naturales

La presente propuesta responde a la consideración y análisis articulado de los Núcleos de Aprendizajes de Ciencias Naturales de del Nivel Primario y del Ciclo Básico de Secundaria (2013); y el DCJEP (2012) de la provincia de Salta. Así también se considera las recomendaciones de la Res. CFE N°363/2020 - Anexo I y la Res. CFE N° 367/2020 – Anexo I.

El pensar a la enseñanza de la ciencia como *un conjunto de grandes ideas para la priorización de saberes*, que permitan a *lo/las estudiantes comprender en profundidad* estas

⁸¹ Corresponde a una priorización de los propósitos del DCJEP- Área Ciencias Naturales (2012) en función de la. Res. CFE N° 363/20 y 367/20



ideas y entender nuevas situaciones⁸², puede contribuir al proceso de selección y priorización de saberes irrenunciables en esta área como en otras áreas. De esta forma se contribuye a garantizar condiciones de igualdad, en la heterogeneidad de trayectorias escolares de diferentes escenarios educativos profundizados por la pandemia.

En el Área de Ciencias Naturales, los contenidos se organizan en cuatro ejes de trabajo seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y por ende en el DCJEP:

- Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.
- Los materiales y sus cambios.
- Los fenómenos del mundo físico.
- La Tierra, el Universo y sus cambios.

En concordancia con la propuesta de la Res. CFE N° 367/2020, la cual propone priorizar, en el área de Ciencias Naturales para el último año de la primaria, los ejes de contenidos referidos a los "Seres Vivos... y Los materiales..." porque *tienen la característica de permitir establecer puentes y articulaciones conceptuales entre sí, con los otros ejes y áreas*". El presente documento pone el foco en éstos ejes durante los primeros años y extiende la propuesta a los otros ejes a consideración de cada institución y contexto aúlico. Asimismo, esta priorización, como la del resto de las áreas del presente documento, se han considerado una organización ciclada y con sentido de *unidad pedagógica para cada ciclo y de síntesis del nivel en el caso del 7mo año; así como la articulación en el cambio de nivel y pensado en la continuidad de la formación escolar, junto con los contenidos que serán desarrollados en el nivel Secundario*⁸³.

Segundo ciclo como unidad pedagógica

En el presente documento se sigue las recomendaciones planteadas en la Res. CFE N° 367/2020, Anexo I, en cuanto a la priorización de saberes de *Ciencias Naturales*, en el *Segundo Ciclo*. La misma orienta y sugiere en que *durante el segundo ciclo, entendido como una unidad pedagógica que corresponde al 4to y 5to año se avance en la construcción de una mirada progresivamente más compleja del mundo natural. De este modo se avanza en otro nivel de aproximación al estudio de la naturaleza que toma en cuenta tanto las interacciones entre hechos y fenómenos, como los efectos que resultan de las mismas. El estudio de interacciones y cambios en la naturaleza permite avanzar en la idea de que los fenómenos no ocurren aisladamente, y de que existen diferentes factores que pueden afectar la ocurrencia de los mismos. Por esa razón, se espera que los y las estudiantes comiencen a advertir la existencia de más de una variable al analizar los fenómenos naturales*

Asimismo, en este ciclo, se avanza en la construcción de la noción de su unidad, al identificar que, si bien existe una gran diversidad de seres vivos, todos ellos comparten una

⁸² Furman, M. et al. 2006.

⁸³ Res. CFE N° 367/2020, pág. 2.



serie de características comunes que los definen como grupo, y que permiten clasificarlos en subgrupos. Del mismo modo en que se complejizan los contenidos los mismos van de la mano con la complejidad de los modos de conocer en Ciencias Naturales.

Por lo antes planteado, en 4to año se priorizado el eje de los “Seres vivos...”, “Los materiales y sus cambios” y el eje “La Tierra y el Universo y sus cambios”, el eje “Los fenómenos del mundo físico” se integrado a los dos primeros. En 5to año, se integra el eje “La Tierra y el Universo y sus cambios” a los ejes priorizados. En 5to año se recomienda, particularmente con respecto a los contenidos referidos a nutrición, sentar las bases para que en 7mo año se aborde en profundidad. Por lo cual, en éste año profundizar tipos de nutrición: autótrofos y heterótrofos en los seres vivos en general. Esto se fundamenta en el hecho de optimización de tiempos en tiempos de pandemia. Del análisis del DCJEP (2012) y la serie de cuadernos del aula (Ministerio de Educación 2020) estos contenidos (nutrición humana) se repiten de la misma forma, ante esta situación se recomienda abordar progresivamente los saberes referidos a nutrición.

En acuerdo con las Res. CFE Nros 367/2020 y 368/2020 se espera que, finalizando el Segundo Ciclo, *los chicos y las chicas hayan avanzado en la apropiación de la lectura de textos de distinto tipo. A estas edades, están en contacto con informaciones diversas a través de los medios masivos de comunicación y de las redes sociales, entre ellas aquellas que tienen que ver con el mundo natural o con el impacto del conocimiento científico sobre nuestras vidas. Es, entonces, una etapa propicia para que la/el docente seleccione algunas de esas temáticas que se vinculen con contenidos estudiados, para contextualizarlos y para promover instancias de análisis y debate de problemáticas actuales sobre la base de conocimientos construidos previamente.*

Cabe destacar que las recomendaciones y sugerencias constituyen una orientación para en el proceso de priorización y diseño de situaciones de enseñanzas en este contexto excepcional. Las mismas han sido seleccionadas del DCJEP de Salta y plataformas educativas del Ministerio de Educación, por lo cual se espera que las experiencias educativas que se construyan en cada institución serán superadoras del esquema aquí presentado.

Objetivos⁸⁴

- Continuar en la construcción de la noción de unidad de los seres vivos.
- Identificar en una gran diversidad de seres vivos características comunes que los definen como grupo, y que permiten clasificarlos en subgrupos.
- Profundizar en el estudio de la diversidad, interacciones y cambios.
- Analizar y resolver situaciones donde se integren contenidos y modos de conocer de los otros ejes, por ejemplo: la relación de los materiales con el calor, con la electricidad y el magnetismo; la noción de energía y sus diferentes fuentes y transformaciones; las características de la Tierra, su historia y su lugar en el universo en relación con los otros astros
- Analizar progresivamente situaciones problemáticas e identificar la existencia de más de una variable al analizar los fenómenos naturales.

⁸⁴ Objetivos en función de los NAP y que se pretenden que el estudiante logre durante el segundo ciclo, en contexto de lo planteado en la Res. CFE N°367/2020 y el artículo 8° de la Res. CFE N°368/2020 para el período 2020-2021

CUARTO AÑO⁸⁵

- Desde los Determinantes Curriculares

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDACTICAS
La caracterización de los ambientes aeroterrestres cercanos, comparándolos con otros lejanos y de otras épocas; estableciendo relaciones con los ambientes acuáticos y de transición. La diferenciación de los grupos de organismos (animales, plantas, hongos y microorganismos), algunas características climáticas y edáficas y el reconocimiento de sus interacciones. La identificación y clasificación de las principales adaptaciones morfo-fisiológicas (absorción, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) que presentan los seres vivos en relación al ambiente. El reconocimiento del hombre como agente modificador del ambiente y el reconocimiento de la importancia del mismo en su	Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios	Diversidad de ambientes Características de los ambientes aeroterrestres: temperatura, tipo de vegetación, animales que los habitan y sus adaptaciones. Ambientes: Puna, selva, bosque chaqueño, entre otros de la provincia. Ambientes del pasado y los seres vivos que los habitaban. Fósiles. Interacciones entre los diferentes componentes del ambiente y su dinámica. Interacciones entre los diferentes componentes del ambiente y su dinámica. Cambios propiciados por el ser humano y conservación del medio ambiente. Integrar a estos contenidos el sub-eje de "Diversidad y clasificación de los seres vivos" Cuerpo humano: Protección de la salud del sistema osteo-artro-	A través de imágenes de diferentes tipos de ambientes regionales indagar saberes previos. Recurrir a la lectura de diferentes tipos de textos que pueden integrarse con el área de Lengua para propiciar la comprensión lectora. Generar espacios o posibilidades del trabajo a partir de videos como un recurso para que los estudiantes observen, registren y comparen la diversidad de seres vivos, características e interpreten la misma en diferentes ambientes de la provincia como del país. A través relatos, en diferentes formatos, replicar o reconstruir salidas de campo. Realizar experimentos guiados, en escala de tiempos creciente, con el fin de fomentar su diseño, seguimiento, registro de la información y posibles conclusiones. Plantear estudios de casos para abordar la importancia del sistema osteo-artro muscular del ser humano.

⁸⁵ Las sugerencias de actividades de la Serie Seguimos Educando corresponden a los cuadernos de 4°/5° año.

preservación.		muscular en seres humanos.	
El reconocimiento de la existencia de materiales naturales (por ejemplo, minerales) y materiales producidos por el hombre (por ejemplo, cerámicos y plásticos). La identificación de las propiedades de los materiales, estableciendo relaciones con sus usos, y sus estados de agregación. La identificación y explicación de ciertos fenómenos como la acción de fuerzas que actúan a distancia, reconociendo acciones de atracción y de repulsión a partir de la exploración de fenómenos magnéticos y electrostáticos.	Los materiales y sus cambios⁸⁶	Origen de los materiales: naturales y manufacturados. Propiedades de los materiales: buenos y malos conductores del calor y de la electricidad. Interacción entre los materiales y los imanes. Los metales, los cerámicos y los plásticos: origen y propiedades. Reciclado de los materiales. Propiedades físicas de los materiales: fenómenos magnéticos y electrostáticos.	A través de imágenes y relatos fomentar la interpretación de la información. Trabajar la lectura de textos informativos para enriquecer y sistematizar los conceptos. Propiciar la formulación de hipótesis, el diseño y la realización de pruebas experimentales por parte de los estudiantes a través de interrogantes, situaciones problemáticas, estudios de casos. Recurrir a la comparación de objetos de diferentes materiales (diversos metales, vidrio, plástico, tela, madera) para que los estudiantes identifiquen sus propiedades. Propiciar textos sobre la historia de la ciencia. Generar y dar espacios para la búsqueda de información en fuentes previamente seleccionadas y a través de entrevistas en el ámbito familiar. Generar situaciones para exploraciones y elaboración de fichas, textos, esquemas, modelos, que permitan profundizar, afianzar e integrar los saberes trabajados.
La caracterización de la Tierra como cuerpo cósmico: forma y movimiento de rotación. Acercamiento a la noción de las dimensiones del planeta. El reconocimiento del planeta Tierra como sistema material y de los subsistemas en que puede dividirse para su estudio.	La Tierra, el Universo y sus cambios	La Tierra como cuerpo cósmico Forma y dimensiones de la Tierra. Comparación con la Luna y el Sol. Ciclos de los días y las noches: movimiento de rotación. El sistema Tierra Los subsistemas (Geosfera, Hidrósfera, Atmósfera y Biosfera).	A través de videos, imágenes o relatos presentar o traer al análisis las concepciones de la antigüedad sobre la Tierra en el Universo. Plantear preguntas para guiar en investigaciones e interpretación de la información en videos, relatos, textos, audios e imágenes de acuerdo al contexto. Recurrir a los modelos, por ejemplo, maquetas, imágenes esquemáticas y satelitales para abordar las dimensiones de la Tierra e identificar subsistemas.

⁸⁶ Abordar Integrado al eje de "Fenómenos del mundo físico"



Desde lo Curricular - Metodológico

EJE-LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Buscar información en los libros de texto y a seleccionar un texto dentro de una diversidad, en función de las necesidades de la búsqueda. Observar, registrar y comparar características e interpretar la diversidad de ambientes y seres vivos. Sistematizar la información de acuerdo a criterios establecidos según la temática. Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad.	Caracterización de distintos ambientes: actuales y del pasado. Profundización de la diversidad y clasificación de los seres vivos. Concientización de la acción del ser humano como factor que modifica el ambiente. Reconocimiento de la importancia del cuidado del sistema osteo-artro-muscular en seres humanos.	Establecer puentes conceptuales entre los saberes del primer ciclo y los nuevos saberes correspondientes al segundo ciclo⁸⁷. Identificar diferentes tipos de ambientes e interpretar sus condiciones ambientales propias. Las colecciones de imágenes (que representen los diferentes tipos de ambientes: selva, puna, chaco) pueden constituir un recurso fundamental en este tipo de actividades para que los/las estudiantes observen, registren y comparen sus características e interpreten la diversidad de ambientes. Analizar la presencia de seres vivos, según el tipo de ambiente, reflexionando en las adaptaciones que presentan (animales y plantas). Explicitar a través de ejemplos propios de la temática o como otros la significancia del concepto diversidad. En la plataforma Juana Manso Cuadernillo 4 se disponen de ejemplos de actividades para estos puntos (https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/153870) Comparar ambientes actuales y del pasado y sus respectivos componentes (animales, plantas, condiciones climáticas, presencia o ausencia del ser humano). Abordar la mega fauna y los dinosaurios y su extinción (los fósiles actuales). Se recomienda articular con el Área de Lengua a través de la lectura de textos. Actividades sugeridas: “Los animales y las plantas en los diferentes ambientes”, en seguimos educando cuaderno N° 3, pág. 9, 13,16 y 24. En éste mismo cuaderno podrán encontrar más recursos: https://n9.cl/tgiv7 - https://n9.cl/g1gi Afianzar conocimientos con respecto a la diversidad de ambientes, propiciar situaciones en las cuales reflexionen acerca de las interacciones que se observan entre los componentes del paisaje y cómo esta dinámica puede afectarse con los

⁸⁷ DCJEP (2012), pág. 244.



	cambios que produce la intervención el ser humano. Al respecto, se podría indagar si conocen algunas especies, tanto de animales como de vegetales, que se encuentren en peligro de extinción. Este podría contribuir a relacionar con el tipo de ambiente en el cual viven estas especies e identificar cómo ciertas acciones del ser humano afectan la dinámica de los seres vivos. Asimismo, se puede trabajar con imágenes satelitales de Salta de diferentes épocas y analizar cómo se extendió el área poblada y plantear hipótesis sobre el impacto en la biodiversidad del lugar. Identificar y clasificar a los organismos de acuerdo según el lugar donde viven y tipo de crecimiento (plantas) sus características, completando, por ejemplo, esquemas conceptuales que permitan reconocer la diversidad de organismos con los cuales están trabajando. Actividades sugeridas: “Los animales y las plantas en diferentes ambientes” en seguimos educando, cuaderno N° 3, pág. 28 a 43. Explicitar a través de ejemplo como se establecen criterios para realizar una clasificación. Si se refieren a plantas por ejemplo se propone analizar: estructuras utilizadas para la absorción de nutrientes, como característica de ser vivo. Abordar mecanismos de polinización, tipos de semillas y modos de dispersión asociado a la reproducción de los seres vivos. Profundizar las características de hongos y microorganismos para concepto de que estos organismos también son seres vivos, ampliando así el concepto de biodiversidad. Actividades sugeridas: “Reproducción en las plantas”, en seguimos educando, Cuaderno N° 4, pág. 13, 17, 20, 23 “Comparar hongos microscópicos (moho del pan, levaduras) con macroscópicos (hongos sombrero)”, en seguimos educando, cuaderno N° 2 Abordar integralmente la comprensión de que las estructuras rígidas, como los huesos, constituyen una ventaja adaptativa de los animales, al ambiente aeroterrestre. Comparar diferentes estructuras óseas de animales y focalizar en el del ser humano identificando enfermedades derivadas de la mala postura, entre otras.



EJE-LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Analizar, comprender textos científicos y buscar información en diferentes fuentes. Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos, contrastando alternativas y validando resultados. Generar de preguntas y anticipaciones sobre cuáles son mejores y peores conductores de la electricidad y a proponer diseños experimentales para ponerlos a prueba Argumentar e interpretar críticamente significados explícitos e implícitos.	Diferenciación de materiales naturales y manufacturados Descripción de las Propiedades de los materiales Identificación de acuerdo al uso de los metales, los cerámicos y los plásticos por parte del ser humano.	Indagar saberes acerca de las concepciones de objeto y material. Identificar la relación entre las características y la función de materiales a través de imágenes y relatos, según su origen. Sugerir la exploración en el hogar con el fin de realizar este tipo de actividades identificación de materiales presentes en el hogar. Evidenciar y comparar las características de los materiales. Plantear desafíos para que los estudiantes averigüen o investiguen en fuentes, previamente seleccionadas, cuáles materiales son mejores conductores o aislantes del calor. Identificar materiales buenos y malos conductores de la electricidad a través de la observación y análisis de artefactos eléctricos de uso doméstico distinguiendo los materiales del que están hechas sus partes y la función que cumple cada una (por ejemplo: el cable, la cubierta, el toma-corrientes, etc.). Comparar los distintos metales entre sí, plásticos entre sí y cerámicos entre sí, de manera de encontrar algunas regularidades que son las que definen a la familia de metales. Organizar la información en cuadros o tablas fomentando la sistematización. A partir de este agrupamiento podrán estudiar ya sea mediante la realización de experimentos o la lectura de textos, otras propiedades de cada familia, como maleabilidad, porosidad, fragilidad, y relacionarlas con los usos de los materiales que la conforman. A partir de la lectura de textos informativos se espera que los alumnos arriben a generalizaciones sobre las propiedades térmicas, eléctricas y magnéticas de los materiales Realizar exploraciones relacionadas a los distintos efectos producidos por la interacción entre objetos; por ejemplo: aplastar una pelota inflable, estirar una banda elástica o un resorte, modificar el estado de movimiento de un autito (cambiar la dirección o sentido, detenerlo, etcétera) para identificar fenómenos de fuerza.



		Aproximar a los/las estudiantes a la noción de fuerza como una magnitud que tiene sentido y dirección y enriquecer las ideas que fueron construyendo desde sus experiencias cotidianas o escolares. Incorporar la idea de que las fuerzas pueden actuar a distancia; por ejemplo: imanes y cuerpos electrizados producen efectos de atracción o repulsión sobre algunos cuerpos. A través de actividades lúdicas como magnetizar alguna aguja, desplazar objetos utilizando imanes, electrizar un peine o una regla, etc., los/las estudiantes podrán analizar el comportamiento de los materiales (magnetizados o electrizados), reconocer las interacciones (atracción y repulsión), identificar las zonas de un imán, e interpretar la orientación de una brújula en el campo magnético de la Tierra Actividades sugeridas: Los materiales como materias primas (https://www.educ.ar/recursos/153301/la-clase-del-d%C3%ADa:-los-materiales-como-materias-primas) En seguimos educando, Cuaderno N° 6: "El uso de los materiales", propiedades de los materiales (pág. 15-17); "Familia de los materiales" (pág. 29-32). Cuaderno N° 7: "La arena" (Pág. 28), "El vidrio", "Los plásticos se fabrican a partir del petróleo" (pág. 30). Cuaderno 1: "Las fuerzas hacen cosas" (pág. 18), "Las fuerzas que se hacen desde lejos" (pág. 22), "La fuerza eléctrica. Pág. 25). Radio Nacional: Hablamos de la basura en una entrevista con la doctora en Antropología Eliana Lacombe (audio de jueves 30 de julio de 2020, https://www.educ.ar/recursos/153073/seguimos-educando-en-radio-nacional:-segundo-y-tercer-grado-de-educaci%C3%B3n-primaria-julio)



EJE- LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Sistematización y comparación de la información provenientes de diferentes fuentes.	Aproximación de nociones de la forma y dimensiones de la Tierra. Comparación con la Luna y el Sol. Identificación de los ciclos de los días y las noches: movimiento de rotación. Reconocimiento de la Tierra como cuerpo cósmico, formado por subsistemas que puede dividirse para su estudio.	Indagar ideas previas y abordar los contenidos presentando las concepciones que se tenían en la antigüedad con respecto a la forma de la Tierra. Comparar e interpretar la forma y dimensiones de estos astros. Analizar movimientos de rotación y traslación y su relación con la duración en tiempo medido en día y año. Establecer comparaciones entre los planetas sobre esta cuestión. Interpretar imágenes satelitales de la Tierra para identificar los subsistemas. Comparar las características de cada subsistema en tablas, gráficos o dibujos. Actividades sugeridas En seguimos educando, Cuaderno N° 5: "Ideas sobre una Tierra plana" (pág. 19), "La esfera terrestre" (pág. 22), "La astronomía Maya" (pág. 41), "Días extraterrestres" (pág. 46), "Años extraterrestres" (pág. 50 y 51). En seguimos educando, Cuaderno N° 1: "La Tierra como sistema" (pág. 33). Material de consulta en La Tierra como sistema: http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/textos-escolares2007/CN-ES2-1P/archivosparadescargar/CN2_c8.pdf

QUINTO AÑO⁸⁸

- Desde los Determinantes Curriculares

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS
La clasificación de los grupos de organismos (animales, plantas,	Los seres vivos: diversidad, unidad,	Diversidad y clasificación de los seres vivos	Utilizar imágenes de seres vivos contextualizados en diferentes ambientes para recuperar saberes de 4° año

⁸⁸ Las sugerencias de actividades de la Serie Seguimos Educando corresponden a los cuadernos de 4°/5° año

hongos y microorganismos), reconociendo las principales interacciones entre ellos. La identificación de las relaciones entre las características morfofisiológicas (absorción, sostén y locomoción, cubiertas corporales, comportamiento social y reproducción) de los seres vivos, sus adaptaciones al ambiente donde viven. La identificación de las funciones de nutrición en los seres vivos.	interrelaciones y cambios⁸⁹	<i>Plantas:</i> Macroscópicas y microscópicas; según el lugar donde se encuentren (flotantes, sumergidas y emergentes). Adaptaciones al ambiente acuático: estructuras de fijación y absorción y estructuras de sostén. <i>Animales</i> Según la presencia o ausencia de estructuras internas de sostén y según la cobertura corporal. Adaptaciones al ambiente acuático: forma corporal, locomoción y cubiertas corporales. <i>Microorganismos</i> Su función como productores de oxígeno en el medio acuático y su relación con la salud de las personas. Semejanzas y diferencias entre seres vivos de ambientes aeroterrestres, acuáticos y de transición. Aproximación a la nutrición en los seres vivos e importancia de este proceso en el ser humano.	sobre la temática. Propiciar visitas a museos, áreas naturales, de manera virtual o a través de videos, láminas impresas o virtuales, imágenes o relatos que brinden la posibilidad de “observar” la diversidad de seres vivos, en particular plantas, animales y hongos. Propiciar la resolución de situaciones problemática en autonomía creciente. Habilitar espacios de intercambio de opiniones, dudas a través de plataformas o aplicaciones interactivas (WhatsApp, foros de aulas virtuales o grupos de sociales cerrados).
La caracterización de los diferentes tipos de mezclas entre materiales. El reconocimiento de la acción	Los materiales y sus cambios⁹⁰	Los líquidos como disolventes El agua como solvente universal. Soluciones líquidas. Componentes: soluto y solvente.	Realizar experiencias guiadas para que los estudiantes exploren distintas mezclas para indagar saberes. Propiciar espacios para la observación, formulación de preguntas, hipótesis y predicciones, por ejemplo a través

⁸⁹ Integrar a este eje los contenidos referidos al subsistema hidrósfera.

⁹⁰ Integrar a éste eje los contenidos referidos al ciclo del agua.



disolvente del agua y de otros líquidos sobre diversos materiales y de los factores que influyen en los procesos de disolución. La caracterización del ciclo del agua		Soluciones diluidas y concentradas. Efectos de la temperatura y la concentración en la solubilidad.	de estudios de casos, situaciones problemáticas. Generar debates en función de textos de divulgación científica, por ejemplo los referidos a la importancia del agua como un bien social.
El reconocimiento de características de la luz, como su propagación y reflexión. La caracterización del sonido (por ejemplo, el timbre y la altura).	Los fenómenos del mundo físico	La luz Propagación. La trayectoria rectilínea de la luz. Reflexión. Objetos que reflejan la luz. El sonido: Propagación en distintos medios. Diversidad del sonido: según su altura (agudos y graves) y según su intensidad (fuertes y débiles). Reflexión: el eco.	Propiciar explicaciones orales realizando esquemas y dibujos, y utilizando símbolos convencionales y no convencionales para representar la trayectoria de la luz. Recurrir a textos de divulgación científica para su análisis e interpretación del sonido.

Desde lo Curricular – Metodológico

EJE - LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Buscar información en los libros de texto y a seleccionar un texto dentro de una diversidad, en función de criterio de la búsqueda pre-establecidos. Formular preguntas pertinentes al tema que se	Diferenciación entre grupos de organismos según el criterio de estudio y características adaptativas que les permiten interactuar con ese hábitat (plantas, animales, hongos y algunos microorganismos de importancia en la salud) Reconocimiento de que la función de nutrición es común a todos los seres vivos (autótrofos y heterótrofos).	Enseñar, explícitamente qué significa establecer criterios en el proceso de clasificación. Ejemplificar a través del juego y clasificación de elementos del hogar, por ejemplo, organizar y clasificar objetos de la cartuchera de acuerdo a su función u organizar la ropa del placar de acuerdo al color, o estación. Trabajar de manera integrada al sub-eje "Diversidad de los ambientes". Clasificar los seres vivos plantas y animales y hongos en macroscópicos y microscópicos. Actividades sugeridas en seguimos educando Cuaderno N° 3:



está estudiando para ampliar información o para aprender cosas nuevas. Búsqueda, interpretación y sistematización de la información referida a los seres vivos. Formulación de hipótesis y explicaciones en cuanto a la clasificación de los seres vivos. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo.	Identificación de la importancia de la nutrición en el ser humano	“Ambientes acuáticos de nuestro país”, “Ambientes lacustres” (pág. 53 y 54), “Ambientes acuáticos marinos” (pág. 57 y 58). Estas actividades pueden ser orientativas para plantear actividades contextualizadas a nuestra provincia de Salta. Diferenciar entre plantas acuáticas y terrestres de acuerdo a las características que presentan. Al respecto, en la plataforma Juana manso se presentan actividades para esta temática que pueden ser tomadas de forma orientativa: https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/153871 Abordar los microorganismos que pueden vivir en el agua y que funciones cumplen (algas) y su relación con la salud de la especie humana. En este sentido se puede ampliar el estudio otros microorganismos tales como bacterias e incluso abordar el rol de los virus como causantes de enfermedades en general y particularmente el dengue, enfermedad viral transmitida por <i>Aedes aegypti</i>. Realizar fichas con dibujos de diversos animales, en las cuales se anoten las características del cuerpo, en qué zona del país viven, qué comen, su nombre, si se pueden observar a simple vista o no, etcétera. Estas anotaciones pueden realizarse en fichas que podrán ser guardadas y reutilizadas en otros momentos y situaciones de enseñanza. Introducir y profundizar la función de nutrición en los seres vivos: autótrofa y heterótrofa a través de textos informativos en diferentes formatos. Establecer claramente la diferencia entre la nutrición autótrofa y heterótrofa a través de cuadros comparativos interpretación de esquemas: https://www.educ.ar/recursos/90203/seres-vivos-diversidad-unidad-interrelaciones-y-cambios Sentar las bases para abordar y profundizar la nutrición humana en 7mo año: https://www.educ.ar/recursos/103540/nutricion-infantil ; https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/1955 Recursos en canal pakapaka: https://www.youtube.com/watch?v=eizhmQhpHSk A partir del minuto



30 se aborda características de los seres vivos.
<https://www.youtube.com/user/CanalPakapaka>

EJE - LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Realizar observaciones y experiencias analizando las condiciones que pueden influir en los resultados de las mismas. Clasificar identificando similitudes y diferencias y Proponer nuevos criterios de clasificación de acuerdo a los componentes de las mezclas. Formular y comunicar sus conjeturas, sus certidumbres y sus estrategias de resolución. Diseñar instrumentos para organizar la información para estudiarla o comunicarla a otros, y a producir informes escritos	Los líquidos como disolventes El agua como solvente universal. Soluciones líquidas. Componentes: soluto y solvente. Soluciones diluidas y concentradas. Efectos de la temperatura y la concentración en la solubilidad.	Indagar saberes previos a través de experiencias para que los/las estudiantes observen, exploren e identifiquen mezclas de acuerdo a sus conocimientos. Ejemplos de materiales para las mezclas podrían ser: arena, arroz, viruta de madera, limaduras de hierro, rocas pequeñas, arcilla en polvo, talco, agua, aceite, alcohol, azúcar, sal. <i>Mezclas de materiales sólidos y líquidos</i>, es una propuesta de actividades recomendable para adaptar de acuerdo al grupo clase y se encuentra en el siguiente link: https://www.educ.ar/recursos/92144/mezclas-de-mat-ri-les-solidos-y-liquidos Diferenciar mezclas donde se distingan sus componente a simple vista (ejemplo: arena y arroz; agua y aceite; arena y limaduras de hierro, azúcar y arroz); de las mezclas cuyos componentes no se ven a simple vista (ejemplo: bronceador, jarabes medicinales, té, dentífrico, gaseosas). En último caso, dejar en claro que sus componentes se pueden visualizar con instrumentos ópticos como la lupa y/o microscopio (compuesto o simple). Además, aclarar que hay otras soluciones tales como agua y azúcar, agua y sal que no se distinguen ni con el microscopio óptico común y que se requieren microscopios más sofisticados. En el siguiente link pueden encontrar una secuencia de actividades para adaptar sobre contenidos referidos a soluciones: http://cdn2.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/pdf/primaria1agosto/plan_clases_prim_csnat_6_q1ago.pdf Introducir la noción, que en el proceso de formación de estas mezclas constituyen fenómenos físicos, donde no hay una transformación de los componentes y que se le puede recuperar a través de los métodos de separación de los componentes de



		las mezclas. Plantear situaciones para investigar el comportamiento de varias soluciones de un mismo soluto con distintos solventes, y varias soluciones de un mismo solvente con distintos solutos. Por ejemplo, podrán diferenciar qué materiales son solubles en agua y cuáles en otros líquidos y relacionar estos datos con situaciones cotidianas (por ejemplo: qué solventes se utilizan para lavar determinadas manchas, cómo se explica que el esmalte no se quite con agua, qué diferencia hay entre la pintura al agua y la pintura al esmalte, etcétera). Sistematizar conceptos relacionados a las propiedades del agua como solvente universal en cuadros conceptuales. Diferenciar entre agua potable, agua destilada, aguas dulces y saladas; relacionar las propiedades del agua con los procesos de contaminación. Caracterizar el ciclo del agua: https://www.educ.ar/recursos/127688/el-ciclo-del-agua Abordar los efectos de la temperatura, la agitación mecánica y concentración para la solubilidad de los componentes de una solución líquida. Se sugiere abordar la importancia del agua como un bien social ligada a la salud de la población. Esta temática es muy versátil y significativa para abordar junto a otras áreas, por ejemplo, Ciencias Sociales. En la plataforma Juana Manso se disponen de recursos tales como: Agua, higiene y hábitos saludables (https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/132332). En este material podrá encontrar cuestiones como: ¿Cuál es el principal problema que afecta el uso del agua dulce para consumo humano?, ¿Qué podemos hacer para cuidar el agua?; en otras cuestiones que resultan interesantes para el diseño de situaciones de enseñanzas.

EJE: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Realizar observaciones y experiencias analizando las condiciones que pueden	Reconocimiento la trayectoria rectilínea de la luz y su característica de reflexión.	Observar e interpretar fenómenos desde la idea de propagación rectilínea de la luz y a través de la representación gráfica mediante la marcha de rayos. Relacionarlos con las características de los materiales metálicos y capacidad de reflejar la luz.



influir en los resultados de las mismas. Formular y comunicar sus conjeturas, sus certidumbres y sus estrategias de resolución.	Caracterización del sonido y su propagación en distintos medios.	Realizar experiencias guiadas utilizando espejos planos y curvos (para este último caso pueden usarse cucharas), linternas o punteros laser, y representar gráficamente el recorrido de la luz en cada una de las pruebas, jugar con las imágenes y palabras reflejadas en distintos espejos preguntando: ¿Cómo es la imagen? ¿Cómo se lee la palabra? Actividades sugeridas en seguimos educando: Cuaderno N° 6, pág. 43, "No todo lo que brilla es oro". Integrar y revisar cómo se comportan los cuerpos iluminados: https://www.educ.ar/recursos/92216/conducta-de-los-cuerpos-iluminados Para abordar la propagación del sonido, se recomienda, realizar experiencias de vibración, por ejemplo, considerar ejercicios donde se observe la vibración de objetos como banditas elásticas estiradas, reglas plásticas sostenidas por un extremo, cuerdas tensadas. En todos estos casos y muchos otros, los alumnos podrán explorar e identificar los objetos que vibran. Se puede realizar la experiencia produciendo sonidos en distintos medios (gaseoso, líquido, sólido), verificando que en todos los casos se percibe un sonido. Para conceptualizar lo trabajado es recomendable la lectura de textos expositivos sobre el tema. Para profundizar la idea de la relación entre el sonido y el medio y lo que sucede cuando se encuentra con algún obstáculo, el eco constituye una buena alternativa. Para abordar la diversidad de sonidos según su altura y su intensidad se sugiere favorecer situaciones donde los/las estudiantes exploren, comparen y registren sonidos producidos por distintos materiales y objetos, por ejemplo, cuerdas con la misma tensión, del mismo material y grosor pero de distinta longitud, o del mismo material, longitud y grosor y variar la tensión; analizar las cuerdas de una guitarra. Actividades sugeridas en seguimos educando, cuaderno N° 2, "Se podrá ver el sonido" (pág. 50), "Sonamos" (pág. 54) y "Armado de un intercomunicador" (pág. 58). En el cuaderno N° 7 se recomienda considerar: "El sonido, Ecos y silencios" (pág. 42), "El sonido que no escuchamos" (pág. 55)



TERCER CICLO COMO UNIDAD PEDAGOGICA

En virtud de las características de este ciclo que comprende el 6to y 7mo año, la Res. CEF N° 367/20, Anexo I, en el área de Ciencias Naturales que *se incorpora un nivel de mayor complejidad aún, al que llamaremos nivel explicativo, en el que se ofrecen explicaciones de cierto nivel de generalidad para el análisis de la unidad y diversidad, las interacciones y los cambios en mundo natural. Esta etapa supone poner en juego mayores niveles de abstracción, ya que se propone que aprendan a utilizar algunas teorías de conocimiento científico para interpretar fenómenos y, además, para la construcción de explicaciones propias basados en los resultados de sus investigaciones escolares.*

Así, como se ha planteado a lo largo del presente documento, la priorización de saberes de todos los años de primaria resulta del análisis de los NAP del nivel primario como del ciclo básico de Secundaria pensando en la articulación de saberes. La propuesta prioriza los ejes: "Seres vivos...", "Los materiales y sus cambios" y en "Los fenómenos del mundo físico". Se recomienda que el eje "La Tierra, el Universo y sus cambios" se aborde de manera integrado a los ejes priorizados.

Objetivos⁹¹

- Aproximar a la noción de célula como unidad estructural y funcional de todos los seres vivos.
- Profundizar en los saberes, de forma progresivamente desde el estudio y descripción de la diversidad de los seres vivos, los materiales y, eventualmente, de los objetos celestes) hacia el análisis de algunas interacciones y de los cambios que ocurren en relación con esos mismos hechos y fenómenos.
- Estudiar y comprender el crecimiento y desarrollo y a los cambios que acontecen en relación a la sexualidad desde una mirada integral.
- Valorar la diversidad la diversidad biológica y su medio ambiente.
- Profundizar en la lectura y análisis comprensivo de diferentes textos y fortalecer el espíritu crítico y con fundamento.

⁹¹ Objetivos en función de los NAP y que se pretenden que el estudiante logre durante el tercer ciclo, en contexto de lo planteado en la Res. CFE N°367/2020 y el artículo 8º de la Res. CFE N°368/2020 para el período 2020-2021.

SEXTO AÑO⁹²

- Desde los Determinantes Curriculares

NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias/ Orientaciones didácticas
El reconocimiento de los seres vivos como sistemas abiertos, destacando las principales relaciones que se establecen con el medio. El acercamiento a la noción de célula como unidad estructural y funcional desde la perspectiva de los niveles de organización de los seres vivos. La identificación de las funciones de relación y reproducción en el hombre. El reconocimiento de la importancia de la prevención de enfermedades relacionadas con los sistemas estudiados.	Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.	Niveles de organización: desde el celular a biósfera. Célula: unidad estructural y funcional. Ecosistema: Interrelaciones entre los organismos y los factores abióticos Cuerpo humano: función de relación, nutrición y reproducción. Relación con la salud humana.	Generar espacios para la indagación de saberes previos a través de imágenes, videos sobre saberes abordados en los años anteriores. Trabajar con imágenes o esquemas de seres vivos para identificar similitudes y diferencias entre ellos. Generar situaciones o espacios para el análisis de situaciones problemáticas. Propiciar el análisis individual y grupal en diferentes instancias dentro de las posibilidades que se presenten. Modelizar los modelos y tipos celulares. Recurrir al debate a través de recursos de diferentes formatos, por ejemplo, videos, audios, noticias textuales. Plantear situaciones problemáticas contextualizadas en la vida cotidiana. Estas pueden ser a través de videos y relatos de casos reales o ficticios propiciar el análisis y debate sobre la adolescencia y pubertad en diferentes contextos.
La identificación de diferentes transformaciones de los materiales, en particular la combustión y la corrosión. La caracterización del aire y de otros gases, y el acercamiento al modelo de partículas o	Los materiales y sus cambios	Propiedades del aire: expansibilidad, compresibilidad y peso. Efectos del aire sobre los materiales: combustión y corrosión. Agentes contaminantes del aire, y su relación con sistema atmósfera	Propiciar la observación sistemática de situaciones cotidianas claramente definidas que se acompañen de registros a través de toma de notas de los aspectos que son objeto de indagación. Guiar en el diseño e interpretación de resultados y conclusiones a través de experiencias sencillas

⁹² Las sugerencias de actividades de la Serie Seguimos Educando corresponden a los cuadernos de 6°/7° año



corpúscular, para la explicación de sus principales propiedades. La descripción de las principales características de la atmósfera, sus relaciones con los otros subsistemas terrestres y de algunos fenómenos que se dan en la misma (meteoros).			
El acercamiento a la noción de corriente eléctrica a través de la exploración de circuitos eléctricos simples y su vinculación con las instalaciones domiciliarias. El reconocimiento del calor como una forma de transferencia de energía. La interpretación y exploración de fenómenos relacionados con los cambios de temperatura.	Los fenómenos del mundo físico	Corriente eléctrica: Circuitos eléctricos simples, en serie y paralelos. Uso domiciliario de la electricidad: precauciones. Transferencia de calor: tipos (conducción, convección y radiación). Equilibrio térmico.	Modelizar los circuitos eléctricos para interpretar propiedades de la corriente eléctrica. Fomentar el planteo de preguntas e hipótesis a priori del diseño de experimentos y luego poner a prueba las hipótesis. Generar el análisis y re-planteo de situaciones a través de simuladores, videos o relatos.



Desde lo curricular - metodológico

EJE: LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Formular anticipaciones y preguntas. Intercambiar y argumentar ideas. Formular explicaciones orales utilizando esquemas, modelizaciones y/o maquetas. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos	Reconocimiento de las principales relaciones que establecen los seres vivos con el ambiente, identificándolos como sistemas abiertos Aproximación de la célula unidad estructural y funcional de todo ser vivo. Identificación de las relaciones que se establecen en función de la nutrición: cadenas y redes tróficas. Comprensión de la función de relación y reproducción en el ser humano.	Reflexionar acerca de cuál es la unidad básica común a todos los seres vivos (célula) a través de videos que permitan recuperar saberes de años anteriores https://www.educ.ar/recursos/101846/el-origen-de-la-vida . Realizar observaciones de células animales y vegetales fomentando la. Identificación de sus estructuras semejantes y diferentes. A través de simuladores, imágenes o modelos. https://www.educ.ar/recursos/90230/celulas-vegetales-y-animales Realizar esquemas conceptuales, cuadros comparativos, socializando luego la información recabada con el objetivo de fomentar la redacción de generalizaciones. Clasificar a los organismos en unicelulares o pluricelulares. Presentar. Construir el concepto de "Ecosistema" a partir de textos para que luego puedan interpretar las interrelaciones que ocurren entre sus diferentes componentes. Dar ejemplos de ecosistemas de diferentes ecorregiones. Retomar los temas desarrollados en 3er Año sobre "Relaciones Alimentarias", reinterpretándolos y profundizándolos, considerando ahora que en estas relaciones existe flujo de materia y energía ⁹³ . Realizar esquemas de cadenas y redes tróficas para que los/las estudiantes observen e identifiquen organismos productores, consumidores de primer orden y consumidores de segundo o tercer orden, como también analizar la función de los descomponedores (por ejemplo: hongos, bacterias y microorganismos) en el flujo de materia y energía. Generar situaciones de debates acerca de cómo el ser humano puede influir y modificar la estructura y dinámica de los ecosistemas. Actividades sugeridas: Percepción del tacto: Video de la Casa de la Ciencia (Canal Paka Paka) (https://www.educ.ar/recursos/151366/la-clase-del-dia-la-casa-de-la-ciencia)

⁹³ DCJEP, pág. 258



		Funciones de reproducción desde el enfoque Educación Sexual Integral https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/esi_primaria_2018.pdf

EJE: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Analizar, comprender textos científicos y buscar información en diferentes fuentes. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar y comparar así como relacionar explicaciones de fenómenos	Reconocimiento del aire como una mezcla de gases, que constituye la atmósfera y que es indispensable para los seres vivos Identificación de las propiedades del aire y efecto de los contaminantes en su composición como así también su efecto en procesos combustión y corrosión	Generar situaciones problemáticas o estudios de casos que permitan analizar y responder las siguientes cuestiones: ¿Qué es el aire? ¿El aire ocupa un lugar en el espacio? ¿Tiene forma propia? ¿El aire pesa? ¿De qué está formado el aire? A Abordar la idea de que los gases no tienen ni forma ni volumen propio a través de experiencias sencillas (<i>Cuadernos para el aula: Ciencias Naturales</i> , N° 6, pág. 35-36); https://www.educ.ar/recursos/119596?from=90583 . Trabajar la idea de que los gases se expanden sin límite. Plantear situaciones problemáticas para abordar el efecto del aire sobre los objetos Introducir la idea de que la combustión es un proceso químico de oxidación. Actividades sugeridas: <i>Cuadernos para el aula: Ciencias Naturales</i> , N° 6, pág. 53).

Eje: Los fenómenos del mundo físico

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Elaborar de instrumentos de registro de datos (cuadros, tablas comparativas, esquemas y dibujos). Interpretar datos tabulados Desplegar estrategias personales de resolución de problemas, seleccionando de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la	Aproximación a la noción de corriente eléctrica a través de la exploración de circuitos eléctricos. Construcción de la idea del calor como una de las formas de transferir energía.	Reconocer y explorar a la electricidad como un tipo de energía. Plantear interrogantes: ¿Cómo se genera la energía que consumimos todos los días? ¿De dónde proviene y cómo se distribuye? Para propiciar el análisis e hipótesis proyección de videos informativos, por ejemplo: la generación de la energía y su distribución, disponible en plataforma Juana Manzo (https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/152968). Proponer experiencias sencillas como el armado de circuitos simples identificando sus componentes. Identificar sus componentes. Analizar cómo se conectaron los elementos e hipotetizar acerca de factores que pueden interrumpir el flujo de corriente eléctrica. Plantear experimento de conducción, convección y radiación. Esto fundamentado



información disponible.		en el modelo de partículas (https://www.educ.ar/recursos/40749/formas-de-transmision-del-calor). Relacionándolo con lo planteado en el Eje “La Tierra, el Universo y sus cambios”: Fenómenos Atmosféricos (rayos). Abordar el uso responsable y sus cuidados de la corriente eléctrica (https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/132045) • ¿Qué materiales no son conductores de electricidad? • ¿Qué otros ejemplos de la vida cotidiana podrías mencionar para explicar el tema? • Te invitamos a conseguir tu globo, fabricar papel picado, probar vos mismo e inventar y compartir nuevas experiencias https://www.educ.ar/recursos/154588/la-clase-del-dia-que-es-la-electroestatica?from=154587



Evaluación

Criterios de Evaluación⁹⁴

- Desde los referentes conceptuales mencionados, se especifican los siguientes criterios de evaluación:
- Utiliza adecuadamente las capacidades científicas básicas según las situaciones planteadas.
- Formula preguntas o afirmaciones que evidencian relación con los contenidos del Área.
- Trabaja con textos de divulgación científica, en diferentes formatos, comprendiendo su contenido.
- Propone anticipaciones e hipótesis y diseña maneras de ponerlas a prueba a través de un aprendizaje interactivo.
- Recolecta datos y los analiza a través del uso de modelos representativos según el eje abordado (Nutrición, modelo de partículas, entre otros).
- Utiliza recursos y materiales diversos comprendiendo su uso y finalidad.
- Reconoce los conceptos científicos y los integra en esquemas y modelos extrapolables a situaciones de la vida cotidiana
- Comunicación interactiva, sus conclusiones e intercambia sus puntos de vista en relación con los resultados obtenidos.

Instrumentos de evaluación

Con respecto, a los instrumentos de evaluación, como se ha recomendado en el apartado correspondiente a Evaluación, deben procurar que guarden coherencia con la propuesta de enseñanza abordada. En este sentido, si se estuvo trabajando con cuadros conceptuales, protocolos, es recomendable que se evalúe con los mismos instrumentos. La resolución 004/20 recomienda una serie de instrumentos acordes a la modalidad bimodal de enseñanza y aprendizajes tales como: cuestionarios que favorezcan el proceso metacognitivo, listas de cotejo, rúbricas, protocolos, tarjeta de salida y portafolios, en formatos digitales o escritos en el cuaderno.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE - LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.

- Audesirk, T. (1996): Biología. Cuarta edición Editorial Prentice Hall, México
- Curtis, H., & Schnek, A. (2008): Biología. Ed. Médica Panamericana
- Ministerio de Educación. (2010): Educación Sexual Integral para la educación primaria: Contenidos y propuestas para el aula. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires

⁹⁴ D. Curricular para Educación Primaria- Área Ciencias Naturales, pág. 269



- Juan Carlos Calvo. ¡Qué porquería las hormonas! sobre granitos, crecimiento, sexo y otras señales en el cuerpo – - ISBN 978-987-629- 166-8
- Proyecto Escuela del Bicentenario. Ciencias Naturales, Material para Docentes- Segundo Ciclo Primaria
- Cuadernos para el Aula 4, 5 y 6- Ciencias Naturales
<https://www.educ.ar/recursos/90583/coleccion-cuadernos-para-el-aula>
- Serie de Cuadernos Seguimos Educando 1 al 8 para el estudiante. (2020): Ministerio de Educación de la Nación.

EJE - LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- Chang FREEL et al. (2013): Química 11va Edición Raymond.
https://www.academia.edu/36501670/Quimica_11va_Edicion_Raymond_Chang_FR_EEL
- Proyecto Escuela del Bicentenario. Ciencias Naturales, Material para Docentes- Segundo Grado Primaria
- Cuadernos para el Aula 4, 5 y 6- Ciencias Naturales
<https://www.educ.ar/recursos/90583/coleccion-cuadernos-para-el-aula>
- Serie de Cuadernos Seguimos Educando 1 al 8 para el estudiante. (2020): Ministerio de Educación de la Nación

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): *Seguimos educando. 4to y 5to; y 6to y 7mo grado*. Cuadernos 1 al 8.
<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>
- EDUC.AR: <https://www.educ.ar/>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Materiales para docentes y estudiantes (WEBGRAFÍAS) Educación Primaria*. <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/3-CIENCIAS-SOCIALES-Primaria.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta enseña Salta*
- JUANA MANZO - Recursos- <https://recursos.juanamanso.edu.ar/home>

RECURSOS ESPECIFICOS DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES⁹⁵

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. *Recursos pedagógicos Ciencias Naturales*.
<https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>
- Fenomenautas: <https://www.fenomenautas.org/login>

⁹⁵ Ver el apartado Recursos de todas las áreas.

ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Fundamentación

Las Ciencias Sociales han formado parte histórica de los saberes considerados prioritarios en la conformación de los contenidos curriculares nacionales. Esto ocurre porque su enseñanza como su aprendizaje han sido postulados en función de lo que el DCJEP vigente ha manifestado en forma clara y contundente: se trata de la concreción de un *desafío fundamental*, esto es, *“Formar sujetos que comprendan la realidad local, nacional e internacional y que puedan participar en la construcción de un mundo más solidario e igualitario”* (INSAURRALDE, M: 2009)⁹⁶. Tal espacio curricular, por tanto, ha sido pensado como lugar de análisis de lo social, a partir de interrogantes y su concepción desnaturalizada, atendiendo al carácter de saber construido intencionalmente en el que cobran relevancia el devenir y la agencia, en un contexto en el que el/la estudiante forma parte activa y cuya tarea debe ser la de participar de la problematización de estos saberes⁹⁷, en el marco de prácticas de enseñanza que acompañen dicho desafío⁹⁸.

Pensar, pues, las Ciencias Sociales en tanto área implica la valoración del conocimiento social integral, en su condición de producto disciplinar, como de experiencia de vida de todos los individuos, ya que: *“Estamos valorando el conocimiento no como fotografía de la realidad, que transparenta vis a vis lo que ocurre, sino como interpretación, como lectura, siempre provisoria y en debate, con sus propios supuestos, riesgos y limitaciones. Por lo tanto, el papel de las ideas, la conceptualización y las representaciones del mundo cobran el pleno estatuto de objetos culturales.”* (Gurevich, 2009: 23). Se quiere con ello significar que el Área de Ciencias Sociales incluye, además de las tradicionales disciplinas escolares de Geografía e Historia, otras del campo de lo social tales como Sociología, Antropología, Economía y Ciencias Políticas.

Evidentemente, este amplio abanico disciplinar permite a los/las estudiantes del nivel primario aproximarse y participar en un espacio de construcción del conocimiento acerca de lo social en un sentido amplio, integral e integrador de todos los individuos, entendidos en tanto actores y productores de los cambios, de las continuidades, en el tiempo como en el espacio. Por lo tanto, la escolaridad del nivel en relación con el área implica el aprendizaje de saberes sociales que los involucran en variadas dimensiones, personal y social, y a partir de lo cual iniciarán la aproximación gradual al campo científico desde el primer ciclo, dando continuidad a su formación durante el segundo ciclo, y orientándose a la maduración de los saberes como de los análisis y reflexiones en torno a ellos hacia el cierre del nivel en 7mo año.

⁹⁶ Res. 8568/2010 p. 183.

⁹⁷ Pagés, 2009; Gurevich, 2009; Santisteban Fernández, 2017; Cordero y Svarzman, 2019.

⁹⁸ Gallastegui Vega, 2016; Pagés, 2019.



Si los saberes del área no les deben ser ajenos en el conocimiento y la articulación con su propia historia, por lo mismo, corresponde pensar la bimodalidad en educación, como propuesta en el marco de la emergencia sanitaria, a la luz de los apre(h)endizajes posibles en la coyuntura social actual: *“Algunos autores insisten en que vivimos en unos tiempos líquidos, de incertidumbre o de riesgo, lo que hace de la enseñanza de la historia algo inestable. Pero nosotros proponemos deconstruir el tiempo histórico en la escuela, relacionar las tres categorías de la temporalidad humana y revisar el futuro en función de un nuevo pasado reescrito por las próximas generaciones. Y formar la conciencia histórica-temporal como una nueva manera de observarnos a nosotros mismos, hombres y mujeres, como seres humanos en la historia.”* (Santisteban Fernández, 2017: 96)

Justificación

Los/las estudiantes, conforme avanzan el nivel, se encuentran en una etapa del desarrollo cognitivo capaz de acceder no sólo al conocimiento de lo social sino también del conocimiento de las ciencias sociales en los procesos de construcción de estos conocimientos disciplinares. Esto, entendiendo que son capaces de comprender el devenir de la/s sociedad/es relacionado con su propia biografía, de modo que la tarea docente se configura en el sentido de *“enlazar las vidas singulares, los proyectos individuales con procesos sociales más amplios, presentando las vidas de los sujetos en contexto y enseñando a nuestros alumnos a contextualizar, que no es otra cosa que analizar y comprender las condiciones de posibilidad de un hecho o proceso en determinadas coordenadas espacio-temporales.”* (Gurevich, 2009: 26)

Es así como los/las estudiantes viven su propia promoción de año/ciclo/nivel, con una mirada sobre el camino recorrido y el por-venir. En el que tal posición debe ser interpretada no sólo en las coordenadas de vida, sino de ellas entroncadas en las de los saberes disciplinares que las Ciencias Sociales les permiten, para reflexionar y reflexionar-se, en sentido crítico y desde una perspectiva humana y ciudadana⁹⁹. Por este motivo se han considerado prioritarias para la promoción: capacidades (explicitadas en cada eje estructurador), junto con objetivos y saberes articulados con esas capacidades, las que son observables a través de evidencias de aprendizaje que los docentes han de registrar como parte de la *evaluación formativa* de los y las estudiantes, y de estos en el actual contexto bimodal (presencial, no presencial, combinada).

Dicha modalidad se nos impone, pero también magnifica las posibilidades de encuentros alternativos a los ya tradicionales y en articulación con estos. En ellos, la nueva dinámica didáctica y pedagógica permite ampliar la base de recursos como de acciones, que darán como resultado los aprendizajes esperados, en un contexto que nos implica en la

⁹⁹ Prats, 2010.

flexibilidad, pero también en la fluidez de prácticas de enseñanza y aprendizaje representados como desafío.

En el Área de Ciencias Sociales las capacidades, en articulación con los saberes priorizados, deben ser vinculadas con los propósitos de la enseñanza que son postulados en el DCIEP vigente¹⁰⁰:

- *Diseñar situaciones de enseñanza que permitan analizar la realidad pasada y presente a fin de complejizar progresivamente el conocimiento social.*
- *Favorecer la construcción de herramientas cognitivas superadoras del sentido común que posibiliten la formación de un pensamiento social desde una perspectiva crítica, tolerante y solidaria.*
- *Proponer oportunidades que permitan a los alumnos disponer de un conjunto de información básica que les facilite incorporar críticamente problemáticas sociales pasadas y presentes.*
- *Tender al reconocimiento, comparación y respeto de los modos en que, en distintas épocas y en diferentes culturas, se resolvieron y resuelven, las problemáticas naturales y sociales comunes.*
- *Contribuir a la formación de ciudadanos activos identificados con las características de la vida democrática, de los derechos humanos y de la identidad nacional, producto de los proyectos, esfuerzos, errores y aciertos de quienes los han precedido.*

Objetivos¹⁰¹

La presente propuesta de saberes priorizados se elaboró conforme con las capacidades vinculadas a los objetivos presentes en los NAP y que se pretenden que el estudiante logre, en contexto de lo planteado en la Res. CFE N° 367/2020 y el artículo 8° de la Res. CFE N° 368/2020 para el período 2020-2021. Es por ello por lo que se ha realizado una priorización de estos en función de garantizar el conocimiento, la comprensión y participación crítica y reflexiva, junto con el saber-hacer propio del área, nivel y año, a saber:

- *Comprender el carácter provisional, problemático e inacabado del conocimiento social.*
- *Manifestar interés por comprender la realidad social pasada y presente (mundial, nacional, regional, local) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.*

¹⁰⁰ Res. N° 8568/2010, pág. 185.

¹⁰¹ Furman y Gellon: 2006.



- *Identificar los distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.*
- *Profundizar la idea de que la organización territorial es un producto histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.*
- *Comprender las distintas problemáticas socio-históricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.*
- *Complejizar el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como proceso y ruptura, así como de diferentes unidades cronológicas.*
- *Leer e interpretar diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos, entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio.*
- *Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.*
- *Comunicar los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.*
- *Manifestar sensibilidad ante las necesidades y los problemas sociales y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.*

Saberes priorizados en el área de Ciencias Sociales

De acuerdo con el DCJEP la selección, organización del contenido y las orientaciones didácticas presentan una disposición en ejes *“seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y que se reiteran a lo largo de todos los Años en articulación tanto con la Educación Inicial como con la Educación Secundaria”*¹⁰². Estos ejes responden, de manera directa, a un ordenamiento del área que vincula los estudios disciplinares de lo social provenientes del campo de la geografía, la historia, las ciencias políticas, la economía y la sociología, ellos son:

- Las Sociedades y los Espacios Geográficos.
- Las Sociedades a través del tiempo.
- Las actividades humanas y la organización social.

¹⁰² Resolución ministerial N°8568/2010, p. 185.



En idéntico sentido al manifestado en el documento de referencia, se proponen, para cada contenido priorizado, orientaciones didácticas¹⁰³ y actividades de aprendizaje a fin de orientar el trabajo docente que, en el actual contexto nacional¹⁰⁴ supone el trabajo en *aulas heterogéneas*, en tanto que posibilidad dentro de las prácticas de enseñanza: *“Para contemplar los niveles de igualdad enunciados, el campo educativo tiene el desafío de encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso. Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a obtener una buena educación, y para que eso sea posible es necesario contemplar variados puntos de partida para encarar la enseñanza, atendiendo a las diferencias y sus implicancias”*. (Anijovich, 2014: 22). Esto significa que su concreción dependerá de las condiciones y los contextos particulares a cada institución, como a cada grupo áulico, entendiendo que se impone la necesidad de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la bimodalidad escolar, con la asistencia a la escuela y la continuidad pedagógica en la no presencialidad/virtualidad. Haciendo uso, para esto último, de las TIC y todo otro recurso que garantice la continuidad de las acciones educativas¹⁰⁵ y de propuestas de proyectos integrados y de priorización de saberes interciclos e intraciclos, y por niveles educativos¹⁰⁶.

“la priorización curricular recupera aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad, seleccionando lo que se considera fundamental recuperar y profundizar, tomando decisiones colectivas con todo el cuerpo docente.”¹⁰⁷

Se han considerado para la priorización el sentido de: unidad pedagógica para cada ciclo y de síntesis del nivel en el caso del 7mo año; así como la articulación en el cambio de nivel y pensado en la continuidad de la formación escolar, junto con los contenidos que serán desarrollados tanto en 1ro de secundaria, como en todo el nivel Secundario. A partir de las orientaciones didácticas expresadas en el DCJEP y en diálogo con los ofrecido por la Resolución CFE N°367/2020, se ofrece una propuesta de estrategias didácticas y una selección e identificación de actividades de aprendizaje propias, para estos saberes prioritarios, a partir de los recursos brindados en las distintas plataformas habilitadas por el Ministerio de Educación de la Nación, de la Provincia de Salta y otros de carácter público y oficial.

¹⁰³ Según Resolución ministerial N°8568/10, pp. 219-225.

¹⁰⁴ Resoluciones CFE N° 363/2020, 364/2020 y 368/2020.

¹⁰⁵ Se considera, asimismo, el trabajo conforme a lo establecido en la Resolución CFE N° 174/2012: estrategia de “promoción acompañada”. Definida en la Resolución CFE N° 366/2020 como “el seguimiento pedagógico que realiza la o el docente respecto del proceso de apropiación y acreditación de saberes de las/os niños/as alumnas/os y estudiantes durante un período continuo de aprendizaje y un área curricular determinada, ya sea en un curso escolar específico o en una “unidad pedagógica” que comprenda en su organización años escolares consecutivos”

¹⁰⁶ Resolución CFE N° 366/2020

¹⁰⁷ Resolución CFE N° 367/2020



Por otro lado, las orientaciones y actividades sugeridas se realizan a modo de ejemplificaciones prácticas, didácticas y pedagógicas, y como aporte para el despliegue de la creatividad y las posibilidades de los docentes, en el marco de acuerdos intrainstitucionales y en colaboración con las posibilidades de brindar orientaciones y metodologías para el trabajo con los estudiantes que no se conectaron, y en colaboración con el *"Programa Acompañar: puentes de igualdad"* (Anexo I de la Resolución CFE N° 369/2020). Esto, considerando la pertinencia de que el actual contexto ha puesto de manifiesto un amplio panorama de situaciones y dificultades, junto con una diversidad de posibilidades para la resolución de ellas, en el espacio jurisdiccional, local e institucional. En este sentido, se sugieren como recursos la Plataforma Mi Escuela, dependiente del Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, y el material impreso y digital de la propuesta Seguimos Educando y la plataforma Juana Manso, del Ministerio de Educación de la Nación.



SEGUNDO CICLO COMO UNIDAD PEDAGÓGICA:

Dada la sugerencia emitida por la Res. CFE N° 367/2020 se proponen contenidos que apuntan a la profundización en su abordaje, antes que a la priorización basada en la cantidad de saberes. Para ello se sugieren orientaciones/estrategias didácticas y actividades de aprendizaje que permitan lograr los objetivos y propósitos a partir de los planteos temáticos y problemáticos presentados para cada año. Esto es así, ya que se comprende que conforman, 4to y 5to año, una unidad pedagógica, atravesada por los tres ejes del área, en el marco de una didáctica de las problemáticas sociales en contexto y con el claro fin de iniciar el desarrollo del pensamiento crítico de los y las estudiantes, de cara a la desnaturalización del mundo social.

“Enfatizamos en la necesidad de que el área sea parte de la alfabetización inicial para fortalecer el pasaje de ciclo con una mirada puesta en la problematización y desnaturalización del mundo social.”¹⁰⁸

Es por ello que, en virtud de la continuidad en el nivel, las actividades que se plantean acompañan el proceso de alfabetización apuntando al desarrollo del sentido crítico en la lectura de información, al que se suman nuevas estrategias (textos de diverso tipo, de mayor complejidad y extensión) y propuestas (redacción, problematización y crítica de textos y tópicos, junto con el trabajo con nuevas nociones espacio-temporales, elementos de cronología y en instancias colaborativas grupales, junto con procedimientos que apunten a una mayor complejización y generalización) durante este ciclo. La selección y organización de la totalidad de la propuesta se integra a los lineamientos manifestados en la resolución de referencia, atendiendo a que: mantiene la vigencia de los NAP; conserva los ejes del DCJEP; de manera agregativa articula con ellos contenidos de la ESI; y contempla la progresión gradual de los saberes, hacia el pensamiento autónomo (con orientaciones que permitan iniciar el desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación).

En relación con los saberes del 4to año, se han priorizado aquellos que articulan con el 3er año, y que remiten a la mirada sobre lo local en cuanto a contenidos del Eje I y II que desarrollan conocimientos sobre la Provincia de Salta. Para el 5to año se propone continuar con la ampliación de la escala, haciendo foco sobre la República Argentina, siendo ésta la articulación necesaria para el 6to, definido por saberes de escala latinoamericana, y 7mo, saberes de escala mundial.

Por otro lado, las orientaciones y actividades sugeridas se realizan a modo de ejemplificaciones prácticas, didácticas y pedagógicas, y como aporte para el despliegue de la creatividad y las posibilidades de los docentes, en el marco de acuerdos intrainstitucionales. Esto, considerando la pertinencia de que el actual contexto ha puesto de manifiesto un amplio panorama de situaciones y dificultades, junto con una diversidad de posibilidades para la resolución de ellas, en el espacio jurisdiccional, local e institucional.

¹⁰⁸ Resolución CFE N° 367/2020



Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento de la división política de la República Argentina, la localización de la provincia en el contexto nacional y su representación cartográfica. El conocimiento de diferentes espacios rurales de la Argentina, en particular de la provincia, reconociendo los principales recursos naturales valorados, las actividades económicas, la tecnología aplicada y los diferentes actores sociales, sus condiciones de trabajo y de vida, utilizando material cartográfico pertinente. El conocimiento de los espacios urbanos de la Argentina, en particular de la provincia, reconociendo los distintos usos del suelo en ciudades pequeñas y grandes, las actividades	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Salta en la Argentina. Diversidad ambiental del territorio de la provincia de Salta. Actividades agropecuarias en la economía provincial. Manejo cartográfico.	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Iniciar a los/las estudiantes en el conocimiento de la desigualdad y la existencia de intereses creados socialmente en la configuración de los espacios (formación de entidades sociopolíticas: Estado nacional); el funcionamiento de diferentes escalas (local, nacional, regional y mundial) y la multicausalidad de los procesos históricos a partir del trabajo con nociones temporales (simultaneidad, sucesión, cambio y continuidad) y el uso de unidades cronológicas (décadas y siglos), entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico. Iniciar a los/las estudiantes en el desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación. Utilizar explicaciones de mayor complejidad que permitan esta aproximación, en sentido de motivaciones y perspectivas de actores individuales y colectivos. Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos. El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la continuidad en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas acerca del antes, durante y el ahora, pudiendo hacia el final del ciclo, comprender



económicas, los diferentes actores sociales y sus condiciones de trabajo y de vida, utilizando material cartográfico pertinente.			la condición temporal de "simultaneidad". Articular con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, con textos, imágenes y fechas. Planificar la realización de trabajos grupales a fin de fomentar el diálogo, el intercambio en el consenso y la discrepancia, apuntando a la resolución de las diferencias de manera democrática y en el marco de la pluralidad de ideas. Iniciar a los estudiantes en el análisis crítico de la información producida y difundida a través de los distintos medios. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.
El reconocimiento de las principales motivaciones que impulsaron a los europeos, desde el siglo XV, a explorar y conquistar el continente americano y del impacto de su acción sobre las formas de vida de los pueblos originarios, atendiendo especialmente a las particularidades regionales.	Las sociedades a través del tiempo	La Etapa Colonial. La Etapa Criolla (1ª parte).	



El conocimiento de la organización de la sociedad colonial y de sus conflictos con particular énfasis en las actividades productivas y comerciales, en la organización del espacio y en las formas de vida, las creencias y los derechos y obligaciones de los diferentes actores sociales, atendiendo especialmente a las particularidades regionales.			
El reconocimiento de la forma de organización política de la Argentina y de los distintos niveles político-administrativos (nacional, provincial y municipal). La comprensión de los diferentes derechos y obligaciones del ciudadano y de las normas básicas de convivencia social. El conocimiento de costumbres, sistemas de creencias, valores y tradiciones de la propia comunidad y de otras, para favorecer el respeto hacia modos de vida de culturas diferentes.	Las actividades humanas y la organización social	El sistema político. El gobierno provincial. El sistema cultural.	

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos) y extrapolar a otras situaciones. Analizar, comprender textos	La división política de la República Argentina y su representación cartográfica. Ubicación geográfica de Salta. División política de la provincia de Salta: departamentos y municipios. Representación cartográfica. Las ciudades o localidades cabeceras de municipios y sus funciones. La ciudad de Salta: capital provincial. Las funciones urbanas (políticas, administrativas, comerciales, culturales, religiosas, etcétera) Zonificación en el plano de la ciudad de Salta. La transformación de la naturaleza para satisfacer necesidades sociales. Ambientes: Puna, Cordillera Oriental con valles y quebradas, Sierras subandinas y valles inferiores, Chaco-salteño.	Incorporar las TIC para el trabajo con las nociones de escala, símbolos y coordenadas geográficas. https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic Explicar el afianzamiento de la tecnología satelital aplicado a la cartografía en el conocimiento de los espacios, analizando imágenes satelitales. https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895 Utilizar imágenes, gráficos y cartografía de la República Argentina, destacar la escala en relación con el continente. https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas Confeccionar mapas y colorearlos para identificar la división política de la República Argentina. Ubicar en ella a la provincia de Salta, destacando la escala en relación con el país. En un mapa de la provincia de Salta realizar la identificación de su división política en departamentos. A partir de imágenes y fotografías de los niños trabajar con un collage de las ciudades y localidades. https://www.educ.ar/recursos/93144/patrimonio-historico-de-la-ciudad-de-salta Ingresar a la página web del municipio para indagar acerca de las funciones. Utilizar el recurso de Google Maps para identificar la zonificación de barrios en la ciudad de Salta. En un mapa de la provincia de Salta identificar los distintos ambientes. https://www.educ.ar/recursos/103008/los-volcanes-de-la-puna Confeccionar un cuadro de doble entrada registrando las actividades económicas de los distintos ambientes, recursos naturales. Incorporar a él imágenes de las



científicos y buscar información en diferentes fuentes. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar diferentes fenómenos. Seleccionar recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Argumentar e interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible desplegando estrategias personales de resolución de problemas. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Colaborar activamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el	Actividades económicas de los distintos ambientes en relación a los recursos naturales que se valoran. Escalas, símbolos y coordenadas geográficas. Imágenes, gráficos y cartografía.	actividades económicas y los recursos naturales vinculadas a ellas. https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/152369 Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: elementos y fenómenos de la naturaleza, paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Afianzar los conocimientos de Matemáticas: distancias, coordenadas, gráficos y escalas utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "Aprender geografía con TIC" 2. "Información a diferentes escalas". (interareal con Matemáticas) 3. "Organización política de los territorios" 4. "Los mapas" 5. Realizar una presentación en Padlet de fotografía tomadas a partir de dibujos elaborados a partir de la representación cartográfica República Argentina, identificando en ellos a la provincia de Salta. Generar el espacio de opinión de los estudiantes acerca de cuál se aproxima más a la representación "oficial" y que adviertan aquello que "no se ve" en cuanto a los criterios para la representación gráfica-esquemática del país y de la provincia. 6. "La Argentina en sus mapas". 7. "Las provincias argentinas". 8. Video: cuáles son las formas de relieve. 9. "Los recursos naturales" 10. Realizar una presentación en Padlet de los ambientes, recursos naturales y actividades económicas vinculadas, dando lugar a los comentarios en relación con el conocimiento personal de los estudiantes en relación con las tres variables. A esta actividad se pueden sumar imágenes de noticias y comentarios sobre ellas (por ej. Los recientes incendios producidos en el país/la provincia/la ciudad/la localidad) 11. Trabajar con efemérides de la celebración del día de la ciudad cabecera de departamento (vincular con el Eje II).



grupo clase.		

Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar diferentes fenómenos. Seleccionar recursos tecnológicos	La 2da Expansión Europea. La Llegada de Colón a América. El impacto de la Conquista. Respuestas ante la presencia española: resistencias y rebeliones en el NOA. La Intendencia de Salta del Tucumán. El avance hacia el Chaco: la fundación de Orán. La Revolución de Mayo. La situación de Salta en las guerras de independencia. Güemes gobernador de Salta. Participación de Güemes en el Plan de San Martín.	Explicar el contexto histórico en el que el proceso de expansión europea provocó la llegada al continente americano, utilizar crónicas, relatos, cartas, e imágenes. Relatar el impacto de la Conquista a partir de la ocupación del territorio, reorganización de los espacios y vinculación con las poblaciones autóctonas. Orientar la elaboración de una línea de tiempo con la utilización de colores, imágenes y dibujos que acompañen la secuencia cronológica. https://www.educ.ar/recursos/132237/herramientas-para-crear-lineas-de-tiempo Explicar, a través de lecturas y recursos audiovisuales, las características de las sociedades y formaciones políticas originarias. Exponer las razones de la resistencia de los pueblos originarios ante el avance colonial. En un mapa contorno de América del Sur, representar la configuración del territorio en época colonial. Comparar con la división política actual y la ocupación originaria de la zona (vincular con Eje I). Retomar la elaboración de la línea de tiempo, en términos de secuencia cronológica, incorporando el proceso de reorganización de los territorios durante los s. XVIII y principios del XIX. Desarrollar la situación de Salta: ubicación estratégica, participación en las guerras por la independencia. Analizar el rol de Juana Azurduy, Andresito Guazurarí. https://www.educ.ar/recursos/100115/salta https://www.educ.ar/recursos/116188/batalla-de-salta https://www.educ.ar/recursos/116541/batalla-de-salta-micro-1



para obtener y producir información con criterio. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias.	A partir de recursos textuales y audiovisuales, orientar el análisis del gobierno de Güemes y su participación en el Plan Sanmartiniano. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "Los imperios americanos..." 2. "La resistencia diaguita", en Seguimos Educando y Educ.Ar 3. "Los años independentistas" 4. "El éxodo jujeño" 5. "Las guerras civiles", "Milicias Independentistas" 6. "Hombres que hicieron historia: Martín Miguel de Güemes", en SCSE Nº4, pág. 46 7. Martín Miguel de Güemes "La guerra gaucha".

Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento.	Niveles de gobierno: nacional, provincial, municipal. El poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial en los tres niveles. Los tres poderes y sus funciones de acuerdo con la Constitución Provincial. Deberes y derechos de acuerdo con la misma.	A partir de la lectura de material seleccionado de la Constitución Nacional y Provincial, junto con el uso de recursos audiovisuales, elaborar esquemas sobre la organización de los distintos niveles de gobierno. En un mapa político representar el espacio de influencia de cada uno de los niveles y poderes. Caracterizar cada uno de los niveles atendiendo a los elementos: población, territorio, gobierno y orden jurídico. En un cuadro de doble entrada, establecer las funciones de los tres poderes. Proponer a los/las estudiantes la elaboración de un período de su localidad,



Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Seleccionar recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizar aportes. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias.	La situación de los pueblos originarios de la provincia en la actualidad: costumbres, sistemas de creencias, sistemas valorativos y tradiciones.	atendiendo a las noticias de su municipio. Orientar en la elección de un problema local o barrial por solucionar y establecer los niveles de gobierno que deben actuar: ¿qué debe hacer cada autoridad? A partir de lo desarrollado en el Eje II, realizar una comparación con los reclamos y el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios en la actualidad. https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/154143 Sugerencias de actividades: 1. Video: "Zamba pregunta: ¿Qué son los tres poderes?" 2. Los derechos territoriales de los indígenas. 3. "Día de acción por la tolerancia y el respeto entre los pueblos", en SCSE Nº2, pág. 25. 4. Pueblos indígenas: derechos y presencia en el territorio argentino.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Ciencias sociales. 1er y 2do ciclo"

<https://www.educ.ar/recursos/151039/orientaciones-para-las-maestras-y-los-maestros-de-ciencias-sociales-primer-y-segundo-ciclo?from=150933>

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado*.

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

LEDESMA, R. (2010) *Valles de Historia*. Salta, EUNSA.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"*

<https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) *Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos*. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC.

Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*

https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmwR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 4to Y 5to grado. cuadernos 1 al 8.*

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>



EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

SEGUIMOS EDUCANDO:

Aprender geografía con TIC.

<https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic>

Información a diferentes escalas.

<https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas>

Organización política de los territorios, SCSE N° 6, pág. 10-14.

Los mapas, SCSE N°6, pág. 38-41.

La Argentina en sus mapas.

<https://www.educ.ar/recursos/93213/la-argentina-en-sus-mapas>

Las provincias argentinas.

<https://www.educ.ar/recursos/90157/las-provincias-argentinas>

Cómo son las formas del relieve.

<https://www.youtube.com/watch?v=LJ-QV3prE8c>

Los recursos naturales, SCSE N°6, pág. 48-51.

Los imperios americanos: los aztecas o mexicas, SCSE N° 5, pág. 7-8; *Apogeo y caída*, pág. 11-12; *Imperios americanos: los incas*, pp.15-16; 18-19; *Educación entre los aztecas y los incas*, pág. 21.

La resistencia diaguita, SCSE N°5, pág. 25, 26, 29.

La resistencia diaguita.

<https://www.educ.ar/recursos/153008/la-clase-del-d%C3%ADa:-la-resistencia-diaguita>

Las guerras civiles, SCSE N° 5, pág. 42; *Milicias independentistas*, pág. 45; *Andresito*

Guazurarí, pág. 50; *Anhelos de independencia*, pág. 52.

Martín Miguel de Güemes. La guerra gaucha <https://www.educ.ar/recursos/152763/la-clase-del-d%C3%ADa:-mart%C3%ADn-miguel-de-g%C3%BCemes>

Zamba pregunta ¿qué son los tres poderes?

<https://www.youtube.com/watch?v=d-wzTDP8I9o>

Los derechos territoriales de los pueblos indígenas. SCSE N°7, pág. 52-55.

Pueblos indígenas: derechos y presencia en el territorio argentino. SCSE N° 8, pág. 8-10.

De día de la Raza a Día del respeto de la diversidad cultural. SCSE N° 8, pág. 25-28.

Seguimos educando en Radio Nacional: cuarto y quinto grado de Educación Primaria

<https://www.educ.ar/recursos/151458/seguimos-educando-en-radio-nacional-cuarto-y-quinto-grado-de-educacion-primaria>

Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento de la organización y delimitación política del territorio argentino (municipio, provincia, país) y su representación cartográfica. El conocimiento de diferentes espacios rurales de la Argentina a través del estudio de las distintas etapas productivas de los circuitos agroindustriales regionales. El conocimiento de diferentes espacios urbanos de la Argentina a través de la descripción y comparación de distintas funciones urbanas en ciudades pequeñas, medianas y grandes.	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	El territorio de la República Argentina. Diversidad ambiental del territorio de la República Argentina. Actividades productivas, organización del territorio y sociedades en ámbitos urbanos en la Argentina. Manejo cartográfico.	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Iniciar a los/las estudiantes en el conocimiento de la desigualdad y la existencia de intereses creados socialmente en la configuración de los espacios (formación de entidades sociopolíticas: Estado nacional); el funcionamiento de diferentes escalas (local, nacional, regional y mundial) y la multicausalidad de los procesos históricos a partir del trabajo con nociones temporales (simultaneidad, sucesión, cambio y continuidad) y el uso de unidades cronológicas (décadas y siglos), entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico. Iniciar a los/ las estudiantes en el desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación. Utilizar explicaciones de mayor complejidad que permitan esta aproximación, en sentido de motivaciones y perspectivas de actores individuales y colectivos.
El conocimiento de las múltiples causas de la Revolución de Mayo y de los conflictos derivados de la ruptura del sistema colonial en el ex-virreinato.	Las sociedades a través del tiempo	La Etapa Criolla (1ª parte). Cambios y conflictos. La Etapa Criolla (2ª parte)	Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos. El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la continuidad en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas acerca del antes, durante y el ahora, pudiendo hacia el final del ciclo, comprender la condición temporal de "simultaneidad". Articular con los contenidos



La comprensión del impacto de las guerras de independencia sobre la vida cotidiana de los distintos grupos sociales. El conocimiento de las confrontaciones por distintos proyectos de país entre diferentes grupos y provincias.			sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, con textos, imágenes y fechas. Planificar la realización de trabajos grupales a fin de fomentar el diálogo, el intercambio en el consenso y la discrepancia, apuntando a la resolución de las diferencias de manera democrática y en el marco de la pluralidad de ideas. Iniciar a los/las estudiantes en el análisis crítico de la información producida y difundida a través de los distintos medios. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.
El reconocimiento del carácter republicano y federal de la Argentina y de la división de poderes, analizando sus respectivas funciones y atribuciones. El conocimiento de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente y el análisis de su vigencia en la Argentina.	Las actividades humanas y la organización social	El sistema político. Derechos del Niño y del Adolescente.	

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Localizar y situar acontecimientos en un cuadro de referencias. Extraer conclusiones de carácter	La República Argentina y los países limítrofes. Límites y fronteras.	Incorporar las TIC para el trabajo con las nociones de escala, símbolos y coordenadas geográficas. https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic



social. Estructurar y jerarquizar información para establecer relaciones de mayor a menor importancia. Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos) y extrapolar a otras situaciones. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar diferentes fenómenos. Seleccionar recursos tecnológicos para obtener y producir información	División Política de Argentina. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Condiciones naturales y procesos sociales en la conformación de diferentes ambientes: el relieve, las condiciones climáticas, formaciones vegetales, fauna. Gráficos (climogramas) y cartografía. Ciudades argentinas: tamaño y funciones. Tipos de mapas	Explicar el afianzamiento de la tecnología satelital aplicado a la cartografía en el conocimiento de los espacios, analizando imágenes satelitales. https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895 Utilizar imágenes, gráficos y cartografía de la República Argentina, destacar la escala en relación con el continente. https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas Confeccionar mapas y colorearlos para identificar la división política de América del Sur. Ubicar en ella a la República Argentina, destacando la escala en relación con el continente. Utilizar el recurso de Google Maps para identificar distintos países de América del Sur. https://www.educ.ar/recursos/132277/educapps-para-hacer-fotos-360 En un mapa de la República Argentina realizar la identificación de su división política en provincias. https://www.educ.ar/recursos/106269/mapoteca-mapas-gratis-de-la-argentina Destacar la capital del país y marcar la distancia que separa de la región y de la provincia de Salta. En un mapa contorno de la República Argentina identificar los distintos ambientes. Superponer otro con la división política para vincular ambientes con las provincias. https://www.educ.ar/recursos/152266/la-clase-del-dia-las-ecoregiones-de-nuestro-pais Confeccionar un climograma de la República Argentina. https://www.educ.ar/recursos/91073/como-construir-y-analizar-climogramas Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: elementos y fenómenos de la naturaleza, paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Afianzar los conocimientos de Matemáticas: distancias, coordenadas, gráficos y escalas utilizando los temas de Ciencias Sociales. A partir de imágenes y fotografías de los niños trabajar con un collage de las ciudades y localidades que conozcan.



con criterio. Representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible desplegando estrategias personales de resolución de problemas. Seleccionar técnicas atreviéndose a actuar, a arriesgarse, o equivocarse para repensar procedimientos. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias.	Ingresar a las páginas web de las ciudades mencionadas por ellos y buscar información acerca de sus funciones y actividades. Sugerencias de actividades: 1. "La Argentina en sus mapas" https://www.educ.ar/recursos/93213/la-argentina-en-sus-mapas 2. "El noroeste agrícola" 3. "Los guardaparques nacionales" 4. Espacios rurales, urbanos y periurbanos https://www.educ.ar/recursos/127175/espacios-rurales-urbanos-y-periurbanos 5. "Ciudades grandes, intermedias y pequeñas", en SCSE N°2 p.21-22. 6. "Los servicios en las grandes ciudades"; "Los servicios en una ciudad pequeña", en SCSE N°2, pág. 29; pág. 32-33.

Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Integrar el conocimiento escolar con otros tipos de conocimiento para generar mejores respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje	La Revolución: los ensayos de gobierno. La guerra y sus consecuencias: la desintegración del Virreinato del Río de la Plata. Cambios económicos y sociales. Los distintos proyectos de país: unitarios y federales.	Explicar el contexto histórico en el que el proceso revolucionario provocó la reconfiguración política en el territorio, utilizar crónicas, relatos, cartas, e imágenes. https://www.educ.ar/recursos/132034/las-dos-fechas-patrias-de-la-argentina Relatar el impacto de la Revolución a partir del desarrollo de las guerras por la independencia, reorganización de los espacios y militarización de la sociedad. https://www.educ.ar/recursos/153050/9-de-julio https://www.educ.ar/recursos/132035/organizacion-de-las-provincias-unidas Orientar la elaboración de una línea de tiempo con la utilización de colores, imágenes y dibujos que acompañen la secuencia cronológica.



específico de cada ciencia.	https://www.educ.ar/recursos/132237/herramientas-para-crear-lineas-de-tiempo Explicar, a través de lecturas y recursos audiovisuales, los cambios económicos y sociales, haciendo hincapié en la situación de la región en el nuevo escenario político: enfrentamientos entre sectores sociales/políticos, rol de los caudillos, economías regionales. Exponer las razones de los distintos proyectos de país y sus proyecciones en las provincias: propuestas y conflictos. En un mapa contorno de América del Sur, representar los cambios en la configuración del territorio a partir del proceso revolucionario. Comparar con la división política actual (vincular con Eje I). Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "Volvemos a los años independentistas". 2. "Las guerras civiles" 3. "Milicias independentistas" 4. "Anhelos de independencia" 5. "El Congreso de Tucumán" 6. "Acta de Declaración de la Independencia" https://www.educ.ar/recursos/153066/la-clase-del-d%C3%ADa-acta-de-declaraci%C3%B3n-de-la-independencia-argentina 7. ESI. "El género en la Patria" https://www.educ.ar/recursos/153097/9-de-julio-y-g%C3%A9nero-%C2%ABescribir-la-patria%C2%BB



Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar diferentes fenómenos. Localizar y situar acontecimientos en un cuadro de referencias Seleccionar recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Argumentar e interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Colaborar activamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva.	El Gobierno Nacional. Los tres poderes y sus funciones en la Constitución Nacional. Deberes, derechos y garantías en relación con la Convención Internacional de los Derechos del Niño y del Adolescente.	Partir del análisis de lo manifestado en la Constitución Nacional. Elaborar un cuadro de doble entrada con los tres poderes y sus funciones. Ejemplificar con noticias e imágenes, se sugiere la visualización de los videos presentados en actividades. Partir de la lectura de la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Adolescente. Acompañar con videos, documentales, cortometrajes, etc. https://www.educ.ar/recursos/91968/convencion-sobre-los-derechos-del-nino https://www.educ.ar/recursos/90994/declaracion-de-los-derechos-del-nino Trabajar con el material "Todos tenemos derechos", pedir a los estudiantes que realicen sus propias caricaturas reflejando los derechos de los que gozan y en los que se identifiquen a ellos y a sus amigos/compañeros. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "La organización política de la Argentina". 2. Video: "Zamba pregunta: ¿Qué son los tres poderes?" 3. Video: "Zamba pregunta ¿Qué hace un presidente?" 4. Video: "Zamba y los derechos del niño". 5. Plan Nacional de lectura: "Todos tenemos derechos", por Quino y en 8 lenguas originarias. 6. "Sobre el trabajo infantil" https://www.educ.ar/recursos/105273/sobre-el-trabajo-infantil 7. "Jugando con las diferencias" https://www.educ.ar/recursos/91250/jugando-con-las-diferencias 8. ESI. "Una vida libre de violencia"

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Ciencias sociales. 1er y 2do ciclo"

<https://www.educ.ar/recursos/151039/orientaciones-para-las-maestras-y-los-maestros-de-ciencias-sociales-primer-y-segundo-ciclo?from=150933>

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado*.

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"* <https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*

https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmWR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 4to y 5to grado*. Cuadernos 1 al 8.

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Aprender geografía con TIC.

<https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic>

La tecnología satelital.

<https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895>

Información a diferentes escalas.

<https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas>

La excursión de Zamba por la geografía latinoamericana

https://www.youtube.com/watch?v=RJ2I_djqlIQ

El noroeste agrícola.

<https://www.educ.ar/recursos/90575/en-el-noroeste-agricola>

"Los guardaparques nacionales". SCSE Nº7, pág. 37-39.

La organización política de la Argentina". SCSE Nº7, pág. 10-11.

"Ciudades grandes, intermedias y pequeñas", SCSE Nº 2 p.21-22.

"Los servicios en las grandes ciudades"; "Los servicios en una ciudad pequeña", SCSE Nº 2, pág. 29; pág. 32-33.

"Volvemos a los años independentistas". SCSE Nº 5, pág.34

"Las guerras civiles". SCSE Nº5, pág. 42

"Milicias independentistas". SCSE Nº 5, pág. 45.

"Anhelos de independencia", SCSE Nº 5, pág. 52-53.

"El Congreso de Tucumán", SCSE Nº 5, pág. 55

"La organización política de la Argentina". SCSE Nº 7.

Zamba pregunta: ¿Qué son los tres poderes?

Zamba pregunta ¿qué hace un presidente?

<https://www.youtube.com/watch?v=-D2rAz4kjrU>

Zamba y los derechos del niño.

<https://www.youtube.com/watch?v=wyxhj2IB11g>

"Una vida libre de violencia" SCSE Nº 5, pág. 57.

EDUC. AR *Todos tenemos derechos* <https://www.educ.ar/recursos/154499/Tenemos-derechos?from=153229&fbclid=IwAR3a1O78Ak45yPeEOmQyPHYMwe0C9u1EEFzaCjaRAx0NqxKIGQyil2ViFCM>

Seguimos educando en Radio Nacional: cuarto y quinto grado de Educación Primaria

<https://www.educ.ar/recursos/151458/seguimos-educando-en-radio-nacional-cuarto-y-quinto-grado-de-educacion-primaria>

TERCER CICLO COMO UNIDAD PEDAGÓGICA:

Dada la sugerencia emitida por la Resolución CFE N°367/2020 se proponen contenidos que apuntan a la profundización en su abordaje, antes que a la priorización basada en la cantidad de saberes. Para ello se sugieren orientaciones/estrategias didácticas y actividades de aprendizaje que permitan lograr los objetivos y propósitos a partir de los planteos temáticos y problemáticos presentados para cada año. Esto es así, ya que se comprende que, de acuerdo con la propuesta del DCJ de la provincia de Salta, 6to y 7mo año conforman una unidad pedagógica, atravesada por los tres ejes del área, en el marco de una didáctica de las problemáticas sociales en contexto y con el claro fin de iniciar el desarrollo del pensamiento crítico de los/las estudiantes, de cara a la desnaturalización del mundo social.

Asimismo, en virtud de la continuidad en el nivel, las actividades que se plantean acompañan el proceso de alfabetización apuntando al abordaje crítico y problematizador de la realidad social, a través de nuevas estrategias de complejización y a escala más amplia, las que se incorporan a las anteriores (ej. diversidad de fuentes, interesclaridad) y propuestas (interpretación multicausal de conflictos pasados y presentes, con atención a los distintos actores sociales intervinientes, y con perspectivas novedosas como la multiperspectividad, junto con nociones tales como: duración, simultaneidad y proceso) durante este ciclo. La selección y organización de la totalidad de la propuesta se integra a los lineamientos manifestados en la resolución de referencia, atendiendo a que: mantiene la vigencia de los NAP; conserva los ejes del DCJEP; de manera agregativa articula con ellos contenidos de la ESI; y contempla la progresión gradual de los saberes, hacia el pensamiento autónomo (con orientaciones que permitan iniciar el desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación).

El 6to año se plantea en vinculación con el 5to año, ampliando la escala a nivel latinoamericano y continuando el proceso histórico en sentido cronológico. El análisis del eje III se plantea en sentido global. En cuanto a la finalización del nivel en el 7mo año y pensando en una propuesta articuladora con el primer ciclo de nivel secundario, en conformidad con lo planteado por la Resolución CFE N° 367/2020, esto es: *"Sostener las trayectorias escolares en el contexto actual significa ofrecer las articulaciones necesarias que permitan a los chicos y chicas que transitan el último año del nivel lograr los aprendizajes prioritarios para la finalización del ciclo y, paralelamente, propiciar el fortalecimiento pedagógico de las propuestas de enseñanza con el fin de mejorar los procesos de transición entre niveles"*, en el área de Ciencias Sociales se propone el trabajo para fortalecer capacidades específicas esenciales, serán desplegadas en el transcurso de su trayectoria escolar.

Para el Eje **"Las sociedades y los espacios geográficos"** la sugerencia se orienta hacia la comprensión de la diversidad de maneras en la que se organizan los territorios, el vínculo entre lo social y lo natural, otorgándole una perspectiva histórica (cambios - permanencias y uso de escalas de análisis), complejizando el análisis desde la interrelación geográfica y



social. Así también se propone un énfasis especial en trabajar la ubicación geográfica de continentes, países, regiones, etc., acompañado de los elementos necesarios para la lectura cartográfica. En el caso del Eje **“Las sociedades a través del tiempo”**, los fundamentos para el trabajo en torno a los saberes priorizados se plantean a nivel de las nociones de escala, sincronía, diacronía y proceso, entendiendo que tales son el basamento indiscutible para el estudio del espacio social y el devenir histórico, profundizando en la elaboración de líneas de tiempo. En lo que respecta al Eje **“Las actividades humanas y la organización social”**, la comprensión de conceptos tales como diversidad cultural, interculturalidad en el marco de la vida democrática permiten la construcción de una mirada respetuosa y plural, aceptando la diversidad de intereses, las diferentes perspectivas de ideas, pensamientos, con el objetivo de construir una ciudadanía crítica.

Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

SEXTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento del mapa político de América Latina. El conocimiento de las principales condiciones ambientales de América Latina. El conocimiento de la composición y la dinámica demográfica de la población argentina, sus condiciones de trabajo y calidad de vida a través del análisis de distintos indicadores demográficos y socio-económicos (fuentes censales, periodísticas, testimoniales, entre otras).	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Argentina en América Latina y el Mundo. La diversidad ambiental del territorio de América Latina. La población argentina. Manejo cartográfico	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Continuar con la lectura, interpretación y confección de mapas, atendiendo a las diferentes escalas (local, nacional, regional y mundial) pero orientando el estudio y las actividades hacia lo global. Fortalecer la noción de multicausalidad a partir del planteo de los sucesos del pasado en términos de procesos históricos, con las nociones temporales de: simultaneidad, sucesión, cambio y continuidad, a las que se sumará la de duración. Continuar con el uso de unidades cronológicas (décadas y siglos), entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico. Continuar con las tareas tendientes al desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación en los/las estudiantes, a fin de



El reconocimiento de los principales conflictos y acuerdos que llevaron a la organización del Estado nacional argentino durante el período 1853-1880. El análisis de las políticas implementadas durante la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del siglo XX para favorecer el desarrollo de una economía agraria para la exportación (conquista de las tierras aborígenes, aliento a la inmigración ultramarina e importación de capitales extranjeros). El conocimiento del impacto del modelo agroexportador en las distintas realidades regionales.	Las sociedades a través del tiempo	Etapa Criolla (3ª parte). Etapa Aluvional. El proceso inmigratorio. Los gobiernos de la oligarquía. Los gobiernos radicales.	generar su autonomía. Utilizar explicaciones de mayor complejidad que permitan esta aproximación, en sentido de motivaciones y perspectivas de actores individuales y colectivos, desde las nociones de interescalaridad y multiperspectividad, para escalas más amplias y en procesos históricos pasados y presentes. Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos. El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la continuidad en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas cuyas respuestas sean construidas de manera argumentada y con fundamentos Articular con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, incorporando a las fechas y textos, la noción de duración. Planificar la realización de trabajos grupales a fin de fomentar el diálogo, el intercambio en el consenso y la discrepancia, apuntando a la resolución de las diferencias de manera democrática y en el marco de la pluralidad de ideas. Continuar con el análisis crítico de la información producida y difundida a través de los distintos medios.
El conocimiento de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el análisis de su vigencia en la Argentina y en América Latina. El conocimiento de los derechos de las minorías y de la responsabilidad del Estado frente a situaciones de discriminación y	Las actividades humanas y la organización social	Derechos y garantías.	Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.



violación de derechos. La reflexión y la comparación entre diversas manifestaciones culturales en las sociedades latinoamericanas, promoviendo el respeto y la valoración de la diversidad.			

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Localizar y situar acontecimientos en un cuadro de referencias. Leer comprensivamente. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información. Interpretar y traducir información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos). Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con	División Política de América Latina. Capitales latinoamericanas. Límites y fronteras. Las condiciones naturales del territorio: variedad de ambientes y recursos naturales. Imágenes: gráficos del clima (climogramas) y mapas. La población actual de la Argentina. Distribución, densidad poblacional. Estructura, edad y sexo de la población.	Integración de TIC para el trabajo con espacios de taller cartográfico: lectura, interpretación y confección de mapas, a partir de diferentes fuentes de datos (estadísticas, imágenes, noticias, etc.) https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic https://www.educ.ar/recursos/114119/primeraria-digital Explicar el afianzamiento de la tecnología satelital aplicado a la cartografía en el conocimiento de los espacios, analizando imágenes satelitales. https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895 Utilizar imágenes, gráficos y cartografía de América Latina, destacando la escala en relación con el Mundo. https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas Afianzar los conocimientos de Matemáticas: distancias, coordenadas, gráficos y escalas utilizando los temas de Ciencias Sociales. Exposición dialogada de cara a la integración de contenidos de revisión con los



criterio. Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos. Comparar y relacionar explicaciones de fenómenos y procesos naturales y sociales. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y	Manejo de indicadores demográficos: aplicación de datos en gráficos y cartografía. Mapas y gráficos. Su relación con los procesos sociales.	que se incorporan en este año. Como disparador se propone "El cruce de los Andes en 360°" Exposición de mapas histórico/políticos de América Latina. https://www.educ.ar/recursos/153348/la-clase-del-d%C3%ADa:-am%C3%A9rica-latina-y-el-crecimiento-de-sus-metr%C3%B3polis Indagación sobre los factores que pueden haber conducido a esos cambios, retomando los contenidos y saberes de años anteriores (Eje II: Las sociedades a través del tiempo) Investigación sobre los procesos de integración regional del último tiempo: el MERCOSUR. https://www.educ.ar/recursos/40383/rutas-de-sudamerica Afianzar el trabajo con efemérides de manera transversal. Instancias de trabajo grupal, divididos por países o regiones, para la búsqueda de datos, recursos y fuentes diferentes, referidas a los biomas: clima, recursos, actividades, etc. Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: elementos y fenómenos de la naturaleza, paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Exposición dialogada sobre la dinámica poblacional: edad, sexo, crecimiento, trabajando los conceptos de: natalidad, mortalidad, migración, calidad de vida. https://www.educ.ar/recursos/91686/como-hacer-e-interpretar-piramides-de-poblacion https://www.educ.ar/recursos/90364/la-estructura-de-la-poblacion-por-sexo-y-por-edad Confeccionar infografías sobre los subtemas de la dinámica poblacional. https://www.educ.ar/recursos/116342/infografias-aprender-con-imagenes Habilitar espacios activos para la búsqueda de herramientas que permitan vincular estos conocimientos con los del contenido anterior, particularmente en lo que a migraciones y calidad de vida se refieren. https://www.educ.ar/recursos/90675/inmigrantes-y-genealogia Afianzar los conocimientos de Matemáticas: estadísticas, gráficos y escalas utilizando los temas de Ciencias Sociales.



colaborativamente en la resolución de tareas.		Sugerencias de actividades: 1. "Un mundo dividido en países" 2. "Espacios rurales y urbanos en América Latina" 3. "Los bloques comerciales: una forma de cooperación" 4. "26 de marzo: Día del MERCOSUR" 5. "Día del MERCOSUR" 6. "Somos Censistas" https://www.educ.ar/recursos/90582/somos-censistas 7. Educa Apps para construir un árbol genealógico https://www.educ.ar/recursos/130976/educapps-para-construir-nuestro-arbol-genealogico 8. Utilizar TIC para la presentación de tareas https://www.educ.ar/recursos/131951/recursos-tic-para-compartir-los-proyectos-realizados

Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Localizar y situar acontecimientos en un cuadro de referencias Leer comprensivamente. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Reconocer relaciones causales y	La construcción del Estado (1854-1880) en relación con problemáticas del NOA. Argentina en la división internacional del trabajo. El Modelo Agroexportador. El impacto de la inmigración europea. La Ley 1420.	Exposición dialogada de cara a la integración de contenidos de revisión con los que se incorporan en este año, Explicar el contexto histórico en el que el proceso de construcción del Estado impactó en los distintos actores sociales. Utilizar relatos, cartas, e imágenes de época para la exposición. Orientar la elaboración de una línea de tiempo con la utilización de colores e imágenes que acompañen la secuencia cronológica. https://www.educ.ar/recursos/132237/herramientas-para-crear-lineas-de-tiempo



multicausales a fin de explicar procesos sociales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos. Comparar y relacionar explicaciones de procesos sociales. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la	La Ley de Reforma Electoral de 1912. El Radicalismo como "democracia de participación ampliada"	Relatar el impacto de la incorporación de la Argentina en la división internacional del trabajo (vincularlo con el Eje I). Solicitar a los/las estudiantes que elaboren un mapa de flujo en donde se muestren los intercambios de materias primas y productos manufacturados, y las trayectorias de cada uno de ellos. Vincular el proceso con el crecimiento de las ciudades durante este período. https://www.educ.ar/recursos/152209/la-clase-del-dia-como-crecieron-las-ciudades-argentinas-entre-1880-y-1900 Explicar, a través de lecturas y recursos audiovisuales, los cambios económicos y sociales, haciendo hincapié en la situación de la región en el nuevo escenario político: enfrentamientos entre sectores sociales/políticos, rol de los caudillos; económico: impacto del modelo agroexportador en las economías regionales. Exponer las razones de la inmigración europea y su impacto en la vida política y social del nuevo Estado (vincular con el Eje I). https://www.educ.ar/recursos/93145/los-inmigrantes-y-el-trabajo-clandestino https://www.educ.ar/recursos/151568/la-clase-del-dia-las-comidas-tambien-inmigran https://www.educ.ar/recursos/131949/busqueda-de-informacion-para-trabajar-en-proyectos Trabajar en forma colaborativa con textos variados para ejercitar el análisis, la selección y la jerarquización de la información, confrontando y comparando las fuentes de información. https://www.educ.ar/recursos/131950/trabajar-en-forma-colaborativa-en-proyectos https://www.educ.ar/recursos/131947/organizacion-y-almacenamiento-de-la-informacion-para-trabaja Explicar y caracterizar el aporte de la Ley 1420 en la vida social y política del país. Elaborar un cuadro comparativo de los sistemas de gobierno antes y después de la Ley Sáenz Peña, a fin de identificar diferencias y similitudes, incorporando



realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.		variables explicadas previamente por el docente. Caracterizar de manera comprensiva la llegada del Radicalismo al gobierno del país, en el marco de procesos de continuidad y cambio, a partir de la exposición y el trabajo con distintos aspectos del gobierno. Incorporar a la línea de tiempo los procesos y acontecimientos que se van desarrollando. Solicitar la realización de exposiciones, programas radiales, etcétera, teniendo en cuenta siempre la necesidad de establecer pautas para la exposición y para la presentación de soportes (fotografías, podcasts, genial.ly, afiches, powerpoint, tik.tok, etcétera). https://www.educ.ar/recursos/131951/recursos-tic-para-compartir-los-proyectos-realizados Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "Argentina entre 1880 y 1916" 2. "La Argentina agroexportadora" 3. "El modelo agroexportador y el desarrollo regional" 4. "Impacto del modelo agroexportador en las economías regionales" 5. "El desarrollo del modelo agroexportador y los pueblos originarios" 6. "El orden conservador" 7. "La oposición al orden conservador" 8. "La gran inmigración" https://www.educ.ar/recursos/91372/la-gran-inmigracion 9. "La Ley Sáenz Peña"



Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias.	Declaración Universal de los Derechos Humanos. Derechos y garantías.	Partir de la lectura de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Acompañar con videos, documentales, cortometrajes, etc. https://www.educ.ar/recursos/91315/el-reconocimiento-de-los-derechos-humanos-en-la-historia https://www.educ.ar/recursos/118872/derechos-civiles-economicos-sociales-y-culturales Incorporar con la presentación de distintos acuerdos y "nuevos derechos" asociados con la dinámica histórica contemporánea, la acción de los actores sociales en contexto espacio-temporal, en escala nacional e internacional (vincular con el Eje I y II)). https://www.educ.ar/recursos/91821/convenccion-americana-sobre-derechos-humanos https://www.educ.ar/recursos/91998/declaracion-sobre-los-derechos-de-las-personas-perteneciente https://www.educ.ar/recursos/90603/convenccion-para-la-prevencion-y-sancion-del-delito-de-genoci https://www.educ.ar/recursos/90065/convenccion-sobre-la-eliminacion-de-todas-las-formas-de-discr https://www.educ.ar/recursos/90302/como-surgen-los-derechos-de-la-infancia-y-la-juventud https://www.educ.ar/recursos/91800/conferencia-mundial-contra-el-racismo-la-discriminacion-raci Elaborar un cuadro de doble entrada con los tipos de derechos y su significado/función. Ejemplificar con noticias e imágenes, se sugiere la visualización de los videos presentados en actividades. Confeccionar infografías y su explicación oral/escrito que presenten los



		derechos en la historia y la importancia de su reconocimiento. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Relacionar con el Área de Formación Ética y Ciudadana. Sugerencias de actividades: 1. La Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 (se sugiere adaptarlo) https://www.educ.ar/recursos/129047/la-declaracion-universal-de-derechos-humanos-de-1948 2. "Protección de datos personales" https://www.educ.ar/recursos/110673/proteccion-de-datos-personales 3. "Derechos humanos en el Bicentenario" https://www.educ.ar/recursos/111122/derechos-humanos-en-el-bicentenario-nivel-primario 4. ESI. "Los derechos de las mujeres" 5. ESI. "El derecho a la intimidad"



Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprehender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado*.

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"* <https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) *Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos*. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"* https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides* <https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmwR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 6to y 7mo grado. Cuadernos 1 al 8*.

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales* <https://www.educ.ar/r> en Seguimos Educando, Cuaderno 5, pág. 6

[recursos/152723/bibliotecas-digitales](https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales)

EDUC.AR *Educación, memoria y derechos humanos. orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza*



<https://www.educ.ar/recursos/150894/educacion-memoria-y-derechos-humanos>

CANAL ENCUENTRO: *Clases Seguimos Educando 6to y 7mo grado*

<https://www.youtube.com/playlist?list=PLZ6Tij4tHEIsyhHJI9NgFjir16xqlEIB>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

SEGUIMOS EDUCANDO:

Aprender geografía con TIC.

<https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic>

El cruce de los Andes en 360º. <https://www.educ.ar/recursos/153163/la-clase-del-d%C3%ADa:-el-cruce-de-los-andes-en-360%C2%B0#gsc.tab=0?from=153592>

Un mundo dividido en países, SCSE Nº 7, pág. 10-11.

Triple frontera en Sudamérica, SCSE Nº 7, pág. 31-32, 41-42.

Espacios rurales y urbanos en América Latina, SCSE Nº 6, pág. 12-14, 32-33, 42-43.

Los bloques comerciales: una forma de cooperación, SCSE Nº 4, pág. 16, 19, 24, 32

26 de marzo: día del MERCOSUR

<https://www.educ.ar/recursos/131924/26-de-marzo-dia-del-mercosur>

Día del MERCOSUR

<https://www.educ.ar/recursos/132314/dia-del-mercosur-lenguas-y-costumbres>

Argentina entre 1880 y 1916, SCSE Nº 5, pág. 6.

La Argentina agroexportadora, en SCSE Nº 5, pág. 9.

El modelo agroexportador y el desarrollo regional, SCSE Nº 5, pág. 20.

Impacto del modelo agroexportador en las economías regionales, SCSE Nº 5, pág. 23

El desarrollo del modelo agroexportador y los pueblos originarios, SCSE Nº 5, pág. 25.

El orden conservador, SCSE Nº 5, pág. 11.

La oposición al orden conservador, SCSE Nº 5, pág. 14.

La Ley Sáenz Peña, SCSE Nº 5, pág. 17.

Las condiciones laborales en centros urbanos y rurales, SCSE Nº 5, pág. 30.

Video 360. Una historia de inmigración

<https://www.youtube.com/watch?v=Jkqg47c0KSE>

Actividad de síntesis, en SCSE Nº 5, pág. 45.

Los derechos de las mujeres, SCSE Nº 4, pág. 25

El derecho a la intimidad, SCSE Nº 4, pág. 44

Los derechos sexuales y reproductivos, SCSE Nº 5, pág. 21.

Seguimos educando en Radio Nacional: sexto y séptimo grado de Educación Primaria

<https://www.educ.ar/recursos/151459/seguimos-educando-en-radio-nacional-sexto-y-septimo-grado-o-sexto-grado-y-primer-ao>

Evaluación

Criterios de evaluación¹⁰⁹

- Reconoce cambios y permanencias en objetos, personas y costumbres a partir de la observación y el análisis de situaciones cotidianas.
- Reconoce procesos y actores sociales implicados en la configuración de los diferentes espacios.
- Formula preguntas y busca respuestas a los diversos problemas sociales utilizando fuentes orales y escritas.
- Reconoce las instituciones y normas que las sociedades generan para dar respuesta a necesidades de la vida en común.
- Asume actitudes flexibles y respetuosas frente a la diversidad.
- Elabora hipótesis explicativas e interpretativas más complejas de las construcciones y manifestaciones sociales a través del tiempo y en distintos espacios.
- Reconoce y caracteriza de manera sistemática distintos procesos multicausales, profundizando sus niveles de análisis.
- Manifiesta un pensamiento crítico y fundamentado a través de la argumentación.
- Analiza la información contenida en fuentes contenidas en diferentes soportes (audiovisual, impreso, virtual) y selecciona estrategias de estudio y comunicación adecuadas a la temática propuesta.
- Utiliza saberes instrumentales necesarios para comprender la información escolar y la que provee el medio.

- Instrumentos de evaluación: llegados a este punto, hemos considerado imprescindible atender a los instrumentos de evaluación presentes en el DCJEP, así como los sugeridos en la Res. De SPE y DPD N°004/2020. Los aquí propuestos, en particular los de carácter cerrado, pueden ser utilizados para las actividades no presenciales, mientras que los abiertos resultan oportunos de utilizar durante las clases presenciales. De esta manera, se cuenta con diferentes tipos y posibilidades acordes con la situación de bimodalidad.

- Instrumentos cerrados: *unir con flechas, completar oraciones, señalar verdadero o falso, completar crucigramas, responder preguntas puntuales, etcétera*
- Instrumentos abiertos: *establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios críticos y construir explicaciones cada vez más amplias (producciones escritas, informes de investigación, informes sobre el desarrollo de proyectos, debates, etcétera).*

¹⁰⁹ Según Resoluciones N°8568/2010 y 004/2020.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA

- AA.VV. (2010): *Leer para Comprender, TLC. Evaluación de la comprensión lectora*, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1994): *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones*, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1998): *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*, Buenos Aires, Paidós.
- ALVARADO, M. y otros (1997): *Los CBC y la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, A-Z editora.
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2019): *Retroalimentación Formativa: evaluación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje*. SUMMA. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- ANIJOVICH, R. (comp.) (2013): *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Edit. Paidós.
- ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ, C. (2012): *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- BAJTIN, Mijail (1998): *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- BRASLAVSKY, B. (2009): *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*, Buenos Aires, Aique.
- CABRERA, F. y otros (1994): *El proceso lector y su evaluación*, Barcelona, Laertes
- CARRETERO, M. et. al. (comp.) (1997): *La enseñanza de las ciencias sociales*, 2ª ed., España, Visor.
- CARRETERO, M. y CASTORINA, J. (2010): *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*, Buenos Aires, Paidós.
- COLOMER, T. y CAMPS, A (1996): *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid: Celeste M.E.C.
- CORDERO, S.; SVARZMAN, J. (2019): *Hacer geografía en las instituciones educativas. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*, Buenos Aires, Noveduc.
- DE AMÉZOLA, G. (2003): "La historia que no parece historia: La enseñanza escolar de la Historia del presente en la Argentina", *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* N°8, Mérida-Venezuela, págs. 7-30.
- DE AMÉZOLA, G. (2008): *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.



- DESINANO, N. (1997): Didáctica de la lengua para el 1er. Ciclo E.G.B, Rosario, Homo Sapiens.
- FERNÁNDEZ CASO, M. (coord. 2007): *Geografía y territorios en transformación: Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Buenos Aires, Noveduc.
- FERNÁNDEZ CASO, M. V. (2008): Formación docente continua y procesos de transformación curricular. Aportes para pensar el cambio y la innovación en la enseñanza de la geografía. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 7, págs. 99-107
- FERNÁNDEZ CASO, M. V.; GUREVICH, R. (dirs.) (2014): *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores*, Buenos Aires, Biblos.
- FERREIRO, E. (2008): Pasado y presente de los verbos leer y escribir, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Furman, M. (2008). Ciencias Naturales en la escuela primaria: Colocando las piedras fundamentales del pensamiento científico. IV Foro
- FURMAN, M. y GELLON, G. (2006): "El camino inverso: Diseño curricular de atrás hacia adelante". FLACSO: Diplomatura en Enseñanza de las Ciencias.
- FURMAN, M. Y PODESTÁ, M. (2013): La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GELLON, G.; ROSSENVASSER, E.; FURMAN, M. Y GOLOMBEK, D. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- GODINO, J. BATANERO, C. (2003): Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/1_Fundamentos.pdf
- GUREVICH, R. (2009): "Educar en tiempos contemporáneos: una práctica social situada", *Propuesta Educativa Número 32*, págs. 23 a 31
- INSAURRALDE, M. (coord. 2009): *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*, Buenos Aires, Noveduc.
- JOLIBERT, J. (1997): Formar niños productores de textos, Santiago de Chile: Dolmen.
- KAUFMAN, A. M. (2009): Leer y escribir: el día a día en las aulas, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. (compiladora) (2000): Letras y números. Alternativas didácticas para Jardín de Infantes y Primer Ciclo de la EGB, Buenos Aires, Santillana.
- KAUFMAN, A. M. y otros. (2001): Alfabetización de niños: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en Jardín de Infantes y Escuela Primaria, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. y RODRÍGUEZ, M. E. (1996): La escuela y los textos, Buenos Aires, Santillana.
- Lationamericano de Educación, Aprender y Enseñar Ciencias: desafíos, estrategias y oportunidades.



- LÓPEZ FACAL, R. MIRALLES MARTÍNEZ, P., PRATS CUEVAS, J. (dirs.) y GÓMEZ CARRASCO, C. J. (coord.) (2017): *Enseñanza de la historia y competencias educativas*, Barcelona, Editorial Graó.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2003) *La educación desde la comunicación*. Bs. As.: Norma; (2004) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bs. As.: FCE.
- MARTÍNEZ, M. C. (2001): *Análisis del discurso y práctica pedagógica*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- MELGAREJO MORENO, I y RODRÍGUEZ ROSELLI, Ma. del Mar (2013): *La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa*. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS No 21.
- MURILLO SOSA, L. y. (2011): "Didáctica de la Geografía y las Nuevas Tecnologías". Tesis Universidad Rovira i Virgili. Tarragona.
- PAGÈS BLANCH, J. (2011): "¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar en Ciencias Sociales? La didáctica de las ciencias sociales y la formación de maestros y maestras, *Edetania* 40, 67-81.
- PAGÈS BLANCH, J.; SANTISTEBAN, A. (2010): "La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria", *Cad. Cedes, Campinas*, vol. 30, n. 82, págs. 281-309.
- PAGÈS, J. (2009): "Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década". Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de servicios, págs. 140-154
- PAGÉS, J. (2019): "Enseñar historia, educar la temporalidad, formar para el futuro". *El Futuro del Pasado*, 10, pág. 19-56.
- PARRA, C y SAIZ, I. (2009): *Didáctica de las matemáticas aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós.
- POSTIC, M.-De KETELE, J.M. (1988) *Observar las situaciones educativas*; Madrid: Narcea.
- Pozo, J. y Gómez, M. (2001). *Aprender y enseñar ciencias*. Madrid: Morata
- PRATS CUEVAS, J. (2007): "La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio", *Escuela*, Núm. 3.753 (914).
- PRATS, J. (2010): "En defensa de la Historia como materia educativa", *Tejuelo*, nº 9, págs. 8-18.
- RIPPA, A.; GUZNER, D. y otros ((1998) *Matemática: Temas de su didáctica*. Buenos Aires, ProCiencia-Conicet.
- ROCKWELL, Elsie (1997) *La escuela cotidiana*, México: FCE.
- ROCKWELL, Elsie (2018) "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares" en Elsie Rockwell. *Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.



- ROCKWELL, Elsie (2018) "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares" en *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2007): "Una investigación sobre cómo se aprende a enseñar el tiempo histórico", *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6, págs. 19-29.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SVARZMAN, J. (2010) "Los recursos en sociales, como eje de la enseñanza y del aprendizaje", *Revista 12(ntes) papel y tinta para el día a día en la escuela*, Nº 3, Buenos Aires.
- TABORDA, R. (Coord.). (2020) Retroalimentación formativa. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- VILLELLA, J. (1998) Piedra libre para la Matemática. Aportes para una renovación metodológica en EGB. Buenos Aires, Aique.
- ZENOBI, V. (2014): "Materiales curriculares para la renovación de la enseñanza de la geografía: criterios para su elaboración y evaluación de los profesores". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 1, Vol. 10, págs. 158- 179. Manizales: Universidad de Caldas.



DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2005): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 6to año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 7mo año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012): "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación" (Res. Nº 174/2012 CFE)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2013): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1er año.* Nivel Secundario. Ciclo Básico. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2016): "del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad" (Res. Nº 311/2016 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN - (Res. Nº 368/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II). (Res. Nº363/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela" (Res. Nº 366/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores" (Res. Nº364/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2010): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/2010).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021" (Res. Nº 367/2020 CFE Anexo I)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria" (Res. Nº 1142/2012 (Anexo II)).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/2010).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico" (Res. Nº 1004/2019).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial" (Anexo I); "Proyecto Pedagógico Individual" (Anexo II); "Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas" (Anexo III) (Res. Nº 8978/2019).



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Res. Nº 004/2020).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.



RECURSOS

- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Biblioteca digital
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Catálogo biblioteca digital.
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos>
- CANAL ENCUENTRO: Clases Seguimos Educando 6to y 7mo grado.
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLZ6Tlj4tHElsyhHJI9NgFjir16xqlEIB>
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Recursos educativos. Provincia de Buenos Aires.
<http://www.abc.gov.ar/recursoseducativos/node/30>
- EDUC. AR Bibliotecas digitales
<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>
- EDUC.AR *Ejemplos de actividades según objetivos de aprendizaje.*
https://www.educ.ar/recursos/154473/ejemplos-de-actividades-segun-objetivos-de-aprendizaje?fbclid=IwAR0ILy2BOCvh5iMaLyHveP9N1DWmZ9gKQDMMlz4GOq_f71JrOwRI0i-Qn5I
- EDUC.AR Primaria digital.
<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>
- EDUC. AR Cuidados al momento de armar una clase virtual
<https://www.educ.ar/recursos/154545?fbclid=IwAR21o470Ye-WFLBL35yDGLdx0PwBA5k3i2T8int6iZS9ysLAoS-OguVLuXE>
- GOBIERNO DE CHACO. Platadorma ele (libre acceso para estudiantes)
<https://ele.chaco.gob.ar/course/view.php?id=42&section=2>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Tu escuela en casa. "Herramientas TIC".*
<https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/bot%C3%B3n-herramientas-tic>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Educación Sexual Integral.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/recursos-para-el-aula>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado
<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Serie propuestas didácticas primaria.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/serie-propuestas-didacticas-primaria>
- GOBIERNO DE MISIONES. Plataforma Guacurari (libre acceso a recursos y actividades).
<https://guacurari.misiones.gob.ar/plataforma/#/alumno/asignaturaPrograma/211633>
- GOBIERNO DE NEUQUÉN. *Educación digital Neuquén. Recursos pedagógicos.*
<http://educaciondigital.neuquen.gov.ar/recursos-pedagogicos/>

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. “La narración en las clases de Ciencias Sociales”
<https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. Recursos pedagógicos Ciencias Naturales.
<https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital “Leer en casa”.
<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. Plataforma “Mi escuela”
<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso*.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/recursos>
- NAP Serie cuadernos para el aula.
- PLAN FEDERAL JUANA MANSO. *Núcleos de aprendizajes prioritarios*.
<https://vocabularyserver.com/nap/jm/1/term/87>
- REPOSITORIOS y BIBLIOTECAS DIGITALES.
<http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC.
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SEGUIMOS EDUCANDO. Cuaderno para el docente.
http://bit.ly/S_cb_c8
- SEGUIMOS EDUCANDO.
<https://www.educ.ar/recursos/buscar?etiqueta=40242#gsc.tab=0>
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. “Caminos de tiza”.
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TUTORIALES

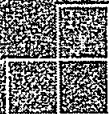
- EDUC. AR Videos tutoriales Seguimos Educando (Google, Moodle, Genially, Edmodo, etc)
https://www.youtube.com/playlist?list=PLncOCZ_bu7NL8Q9QWZXW7moKFndx0hWL8&fbclid=IwAR04D7KexBDYew0aYq0U89l3KTtdNknnxQsomO_e2D2TZUspo8bcGg94shE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Plan Federal Juana Manso.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/tutoriales>



SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRATUITA Y ASINCRÓNICA

- http://bibliotecaciechacabuco.weebly.com/uploads/7/6/3/3/7633830/efemrides_y_enseanza_de_las_ciencias_sociales_en_la_escuela_primaria.pdf
- <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7256.pdf>
- http://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/04/12ntes_digital_8-1-1.pdf
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Herramientas TIC para el diseño de contenidos virtuales (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-herramientas-tic>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Contar la historia (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/contar-la-historia-para-la-escuela-en-casa>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: lectura, escritura y evaluación en tiempos de pandemia*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-virtual-lectura-escritura-y-evaluacion-en-tiempos-de-pandemia>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: queridos lectores, queridas lectoras... (la correspondencia como estrategia de escritura y lectura para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/queridos-lectores-queridas-lectoras-la-correspondencia-como-estrategia-de-escritura-y-lectura-para-la-escuela-en-casa>
- CENTRO DE TECNOLOGÍA PARA LA ACADEMIA. *Evaluar en tiempos del COVID 19* (M. Santos Guerra).
<https://www.youtube.com/watch?v=Z4aMU9PPuSc>
- CIENCIAS SOCIALES EN EL AULA. *De territorios y representaciones. Los mapas como recurso didáctico*.
<https://bit.ly/3cis8c2>
- FLACSO. *Accesibilidad en recursos digitales educativos*.
https://youtu.be/Y_k1lsK00_M
- INFOD. *¿Cómo enseñar en un aula heterogénea?* (R. Anijovich).
<https://infod.educacion.gob.ar/sugerencias/2>
- INFOD. *¿Cómo implementar una perspectiva balanceada en alfabetización?* (C. Naddeo).
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/3>
- INFOD. *¿Por qué necesitamos criterios de evaluación?* (R. Anijovich y G. Cappelletti).
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/4>
- INFOD. *¿Cómo se construye el oficio de estudiante?* (PÁG. Viel)
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/5>

- INFOD. *¿Cómo enseñar con simulaciones escénicas?* (M. J. Sabelli y M. Ornique).
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/6>
- INFOD. *¿Cómo mejorar la comprensión de textos de los estudiantes en el tiempo que disponemos en el aula?* (R. Cartoceti). <https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/8>
- INFOD. *¿Cómo desarrollar las condiciones para un trabajo cooperativo de calidad?* (M. Lutteral e I. Slater).
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/10>
- INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS. *El oficio docente y la escuela por venir. Conversaciones desde el escenario actual.*
https://www.youtube.com/watch?v=LeBAyoKxFaY&fbclid=IwAROKORXoXvjhgtnJtalexxDFcGPiKfBZZ_bWT5dMagKImYqZH9yZz048jtU
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso.*
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/capacitacion>
- MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Evaluar con el corazón* (M. Santos Guerra)
https://www.youtube.com/watch?v=HX9u_XHCa6A
- RED SOLIDARIA DE FORMACIÓN (interuniversitaria) *Evaluación formativa: conceptos e instrumentos* (R. Anijovich)
<https://youtu.be/tJnocHxfCtw>
- SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MENDOZA. *La evaluación como aprendizaje* (M. Santos Guerra)
<https://www.youtube.com/watch?v=zHbM8dzpIYA>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Aprender en casa* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=bq1hKKdBkLc>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=Tqr0mfEYhUs>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Preguntas para pensar* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA>
- UNC. Facultad de Psicología *Capacitaciones docentes*
<https://psicologia.unc.edu.ar/secretarias/secretaria-academica/capacitaciones-docentes/>
- UNL. *Diálogos entre Didáctica General y Didácticas Específicas.*
https://www.youtube.com/channel/UCG0wAD_lbw9qao5ua5AepWQ?fbclid=IwAR1qLycGfTrGUn9kej0HketzxtbHtfOaWNKYVWjei94TVj_dNeNdv3mjyy4
- 12(ntes) *Conferencia: Pensar la educación en tiempos de pandemia: límites y oportunidades* (S. Gvirtz).
<https://www.12ntes.com.ar/clases/charla-abierta-gvirtz/>



Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales

Salta

Educación Primaria de la Provincia de

Saberes Prioritarios: Primer Ciclo

2020



Contenido

MARCO NORMATIVO REFERENCIAL	2
Resolución ministerial Nº 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.	2
Resolución CFE Nº 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"	3
Resolución ministerial Nº 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.	3
Resolución CFE Nº 311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.....	4
Resolución ministerial Nº 1004/2019: "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico"	5
Resolución CFE Nº 363/2020: "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II).	6
Resolución CFE Nº 364/2020: "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores"	8
Resolución Nº 004/2020 de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente : "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"	9
Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020.....	10
Resolución CFE Nº 366/2020: "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela"	11
Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021"	11
Resolución CFE Nº 368/2020:	11
Resolución CFE Nº 369/2020: "Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad" y Anexo I.	12
Resolución CFE Nº 370/2020: Anexo: "Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas"	13
SABERES PRIORITARIOS	14
Fundamentación	15
Evaluación	21
ORGANIZADORES CURRICULARES	23
ÁREA MATEMÁTICA.....	24
ÁREA LENGUA.....	57
CIENCIAS NATURALES.....	91
ÁREA CIENCIAS SOCIALES	117
BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	147
RECURSOS.....	152
TUTORIALES.....	154
SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRATUITA Y ASINCRÓNICA.....	155



MARCO NORMATIVO REFERENCIAL

El marco normativo que regula la presente propuesta es el siguiente, a saber:

- Resolución N° 8568/2010
- Resolución CFE N° 174/2012
- Resolución N° 1142/2012
- Resolución CFE N° 311/2016
- Resolución N° 1004/2019
- Resolución N° 8978/2019
- Resolución CFE N° 363/2020
- Resolución CFE N° 364/2020
- Resolución N° 004/2020
- Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.
- Resolución CFE N° 366/2020
- Resolución CFE N° 367/2020
- Resolución CFE N° 368/2020
- Resolución CFE N° 369/2020
- Resolución CFE N° 370/2020

Resolución ministerial N° 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.

Se ha considerado para la presente propuesta la distribución por área curricular (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), enfocada en el objetivo de *“formar un ciudadano comprometido con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos mediante el ejercicio de valores esenciales, como el respeto por sí mismo y por los otros”*¹. En igual sentido, los contenidos aquí presentados como saberes priorizados, apuntan a la organización de la enseñanza en el actual contexto de pandemia por COVID-19.

Todo lo dicho en atención al cumplimiento de los Derechos, Responsabilidades y Garantías, fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria (DCJEP)², sostenidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia N° 7546, a saber:

Artículo 2. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Artículo 4. La educación es una prioridad provincial y se constituye en política de Estado para promover el desarrollo integral de la persona,

¹ Res. N°8568/2010 pág. 13.

² Op. cit. pág. 15.



construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía, respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, promover el cumplimiento de los respectivos deberes y obligaciones y fortalecer el desarrollo cultural, social y económico de la Provincia.

Es por ello que pretende ser un acompañamiento de acciones articuladas vinculado con la gestión de la enseñanza y los aprendizajes escolares.

Resolución CFE Nº 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"

Resultan de particular relevancia los acuerdos manifestados en tanto política del Estado nacional de cara al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje para el nivel, dado que el panorama actual de virtualización y de educación semipresencial pone de manifiesto la necesidad de profundizar y gestar prácticas educativas nuevas y que atiendan a la diversidad de situaciones a fin de cumplimentar los procesos necesarios para garantizar la educación de todos los estudiantes. En este contexto sostenemos como prioritario atender a la siguiente pauta:

21. Las jurisdicciones promoverán planificaciones institucionales que especifiquen la secuenciación de contenidos al interior y entre grados, la coordinación intraciclos, la posibilidad de producir diversos agrupamientos al interior de un ciclo con fines específicos de enseñanza, la priorización de aprendizajes en el tiempo y la designación de maestros en grados claves que puedan continuar en el año siguiente con el mismo grupo a los efectos de fortalecer la continuidad de la enseñanza y con ello la continuidad de las trayectorias escolares.

El presente documento aporta a la secuenciación de saberes priorizados en función de fortalecer la continuidad de la enseñanza -de los ciclos anteriores-, así como a asegurar la continuidad del trayecto escolar de cara al nivel secundario, en el marco de los meses de clases pautados por las autoridades ministeriales.

Resolución ministerial Nº 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.

En correspondencia con el modelo pedagógico postulado en la presente resolución se ha considerado vinculante con la situación que nos ocupa el concepto de *justicia curricular*³ entendiendo que la trayectoria escolar es parte de un proyecto educativo de

³ Definido por R. W. Connell, la *justicia curricular* consiste en un modelo operativo, que se constituye a partir de tres principios: 1. los Intereses de los menos favorecidos; 2. Participación y escolarización común; 3. La



carácter progresivo, desarrollado como compromiso social y en el que intervienen distintos actores para su construcción y consecución. Es decir, *“un Proyecto Curricular Institucional en el que se considere relevante que todos aprendan, a partir de distintas estrategias didácticas y criterios de evaluación institucional”*⁴. A la par fueron considerados los niveles de profundización creciente y el respeto por los contenidos requeridos en el DCJEP, así como la apertura a las propuestas de enseñanza que las instituciones ofrezcan en sentido pedagógico y didáctico.

Asimismo, se comprende en el presente documento la bidimensionalidad de la evaluación: pedagógica y social, y su concepción como proceso pedagógico:

*Se define a la evaluación como un proceso complejo y continuo, de valoración de situaciones pedagógicas, de sus resultados, de los contextos y condiciones en que éstas se producen, forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y proporciona su comprensión en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. Por consiguiente la evaluación es una herramienta de conocimiento para todos los actores institucionales*⁵.

Resolución CFE Nº 311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.

La presente resolución, vinculada con el art. 45º de la LEN, establece en su Anexo I: “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los estudiantes con discapacidad”, que:

ARTÍCULO 1º. El Sistema Educativo asegurará el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad en caso que lo requieran, a partir de un trabajo corresponsable entre los niveles y las modalidades.

ARTÍCULO 5º. Las jurisdicciones, y todos los actores institucionales incluidos en el sistema educativo, profundizarán la cultura inclusiva como eje transversal en los establecimientos educativos que de ellas dependan, respondiendo a los requerimientos de los diferentes niveles y modalidades.

producción histórica de la igualdad. Para el autor, es obligación de las autoridades garantizar a todos los estudiantes el acceso al currículum, además de asegurar su participación de manera activa e inclusiva, dado que se trata de ciudadanos, y, por ello, se trata de atender a la producción de la igualdad dentro del sistema educativo. (Connell, R. W. “La justicia curricular”, en FLAPE Año 6, Nº27, 2009)

⁴ Res. Ministerial Nº 1142/2012 pág. 11.

⁵ Op. cit. pág. 12.



ARTÍCULO 13°. Los equipos educativos de todos los niveles y modalidades orientarán y acompañarán las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad desde un compromiso de corresponsabilidad educativa realizando los ajustes razonables necesarios para favorecer el proceso de inclusión.

En lo referido a Educación Primaria, en el mismo anexo se establece la evaluación, promoción, acreditación y certificación que dará cuenta de la trayectoria y que permitirá al estudiante con discapacidad continuar sus estudios en el Nivel Secundario (art. 31º)

Resolución ministerial Nº 1004/2019: "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico"

Desde el año 2019 el Estado provincial garantiza a los y las estudiantes la enseñanza obligatoria y sistemática de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos públicos. El Anexo II: "Guía pedagógica para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral", nos brinda el marco normativo a considerar dentro de la priorización de saberes. Sobre todo al apuntar su vinculación con los ejes sostenidos por la Ley Nº 26.150 y la Res. CFE Nº340/18, y citados en la presente resolución provincial⁶, a saber:

- 1) *Valorar la afectividad*
- 2) *Garantizar la equidad de género*
- 3) *Ejercer nuestros derechos*
- 4) *Cuidar el cuerpo y la salud*
- 5) *Respetar la diversidad*

Resolución Ministerial Nº 8978/2019: "Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial" (Anexo I); "Proyecto Pedagógico Individual" (Anexo II); "Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas" (Anexo III).

En ella el Ministerio se compromete a asegurar el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad, generando las condiciones apropiadas, con la finalidad de garantizar las oportunidades para la enseñanza, el aprendizaje y la inclusión, a través de entornos de accesibilidad y participación. Todo esto, en el marco de Proyectos Educativos institucionales que articulen acciones con equipos de la Modalidad de Educación Especial.

Se plantea que el Proyecto institucional deberá atender a la formulación del Proyecto Pedagógico Individual (PPI), que deberá incluir las configuraciones prácticas (ajustes razonables, herramientas y saberes específicos) organizadas por los equipos de

⁶ Res. Ministerial Nº 1004/2019, Anexo II, pág. 2.



apoyo de la Modalidad de Educación Especial y la evaluación se realizará en conformidad con lo establecido en él.

ARTICULO 11^o. El PPI deberá incluir propuestas específicas de enseñanza para el desarrollo de capacidades y saberes específicos (sistemas de comunicación, alternativos y aumentativos, de lengua oral y escrita, orientación y movilidad, autonomía a través del desarrollo de habilidades para la vida y la participación social), a partir de la identificación de las barreras al acceso a la comunicación, la participación y al aprendizaje y el diseño de las configuraciones de apoyo a efectos de minimizar/eliminar las barreras institucionales. Estas propuestas podrán recibirlas en la institución en la que cursan su escolaridad desde la transversalidad del DCJEP o en otro espacio educativo, desde la misma perspectiva.

ARTICULO 16^o. La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes con discapacidad se posiciona en una evaluación idiográfica: la cual parte de las capacidades de cada alumno para establecer los criterios personalizados, adecuados a sus tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje. Este punto de partida se constituye en el referente o parámetro con el cual se comparará los avances/logros del estudiante. La evaluación y calificación de los estudiantes que cursan con PPI deben estar en concordancia con el mismo.

Resolución CFE N° 363/2020: "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II).

Entre las acciones que manifiesta la resolución y que sostienen el presente documento destacamos la de vincular la continuidad pedagógica mediante la *"Identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los NAP y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docentes, alumnas/os"*⁷, en atención a que la reformulación de los propósitos formativos pautados para 2020 implica la intensificación de la enseñanza⁸. Vinculado a esto, se trata de dar una respuesta en relación con los criterios, pautas y estrategias, en idéntico sentido a lo manifestado en el Anexo I:

"los criterios, pautas, estrategias que se definan para la evaluación y acreditación de saberes y la promoción del año escolar a nivel federal tienen que contribuir al mismo tiempo a: a) ordenar y moderar las tareas

⁷ Res. CFE N° 363/2020 Anexo I, pág. 3.

⁸ Op. cit. pág. 8. A este respecto es claro el documento al advertir que los propósitos de enseñanza deben ser planificados para el bienio 2020-2021.



pedagógicas de escuelas y docentes; b) ordenar y moderar el flujo de información, recursos y acompañamiento educativo que llega a los hogares durante el período de suspensión de clases presenciales; c) reorganizar el trabajo escolar en el período de vuelta a la escuela dentro del año lectivo 2020 y 2021; d) definir pautas para la acreditación del año/grado escolar; e) resolver en particular el problema de la graduación tanto en el nivel primario como secundario.”⁹

Otro elemento de pertinencia en este proceso de reorganización pedagógica, institucional y curricular que se ha considerado en sus planteos es el de *evaluación* en el marco en el que este proceso es incorporado a las acciones pedagógicas, esto es:

En el pasaje de 1° a 2° grado de primaria: de acuerdo con lo establecido en la res. 174, conforman una unidad pedagógica. Para este período se propone excepcionalmente integrar el 3° grado a esta unidad pedagógica y mantener así la unidad del primer ciclo a los fines de la reorganización curricular descrita en el apartado anterior.

Que la acreditación se decida al final del primer ciclo (es decir, en 3° grado para quienes estaban inscriptos en 1° o 2° grado en 2020) y lo que hacen las/os maestras/os en 2020 y 2021 es determinar en qué punto de las progresiones se encuentran las/os niñas/os, en especial en alfabetización y en numeración/ operaciones.

Que la promoción de 3° grado a 6°/ 7° de primaria se realice sobre la base de la priorización y reorganización de contenidos y propósitos de cada grado aludida en el punto anterior. Los contenidos y aprendizajes no considerados como requisito para la promoción a finales del año lectivo 2020 formarán parte de la planificación del/los año/s subsiguiente/s, atendiendo a los propósitos formativos de cada ciclo. La estrategia pedagógica y curricular sería en este caso la ya prevista en la res. 174 bajo la figura de “promoción acompañada” desde tercer grado, que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente, aprendizajes no acreditados en el año anterior.

En relación al pasaje de Nivel Primario a Nivel Secundario: sobre la base de la priorización y reorganización de los propósitos formativos del nivel se intensificará la enseñanza en el período de reanudación de clases

⁹ Op. cit. pág. 6.

presenciales que quede disponible. La acreditación del nivel podrá tener lugar entre finales de 2020 y la primera quincena del mes de marzo¹⁰

Por ese motivo, se ha propuesto la valoración sobre las capacidades y se ofrece la orientación del trabajo en modalidades para los contenidos, articulados todos ellos en ejes vertebradores.

Resolución CFE Nº 364/2020: "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores"

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva la toma de decisiones para el planteo de líneas de acción necesarias para la continuidad de las actividades escolares es que se considera pertinente atender a:

ARTÍCULO 2°. - Establecer que la presente regulación delimita un escenario nacional de abordaje integral del COVID 19 reconociendo su carácter dinámico y la posibilidad de modificaciones como consecuencia del desarrollo de las condiciones epidemiológicas a nivel país, región o jurisdicción.

ARTÍCULO 4°. - Definir que el Plan Jurisdiccional deberá contemplar en su organización y alcances, lo establecido en el documento aprobado en la presente medida (Anexo I) y toda otra definición que se considere pertinente proponer en virtud de la implementación específica de los lineamientos y el protocolo marco en cada jurisdicción.

ARTÍCULO 5°. - Establecer que los Planes Jurisdiccionales que se presenten deberán tener la aprobación de la máxima autoridad educativa jurisdiccional y de la autoridad sanitaria que se designe como responsable de avalar el protocolo sanitario de cada jurisdicción.

En tanto que en lo referido a los "Lineamientos pedagógicos generales para la reanudación de clases presenciales" deben considerarse como fundamentos de la presente propuesta los contenidos en los artículos 8.A, 8.B, 8.D y 8.E. Lo que significa que han sido observadas las características anunciadas en la resolución del Consejo Federal de Educación para el retorno a la presencialidad; las propuestas de escalonamiento, en las que el 7mo año de educación primaria es considerado en tanto "momento crítico de la escolaridad" por ser de finalización de nivel; los modelos de continuidad pedagógica, por cuanto se ofrecen en el apartado contenidos aquellos no sólo priorizados sino también el

¹⁰ Op. cit. pág. 11.

registro de las acciones simultáneas de actividades educativas dentro de la presencialidad como de la virtualidad.

En cuanto a la acción de priorización de saberes se ha tenido en cuenta lo manifestado en el apartado 8.E, a saber:

La reducción en tiempo presencial del año académico impide que puedan enseñarse todos los contenidos previstos en los diseños curriculares para cada año escolar. Se han redefinido de hecho los objetivos de enseñanza y reorganizado los saberes que deben considerarse prioritarios para cada año y ciclo educativo. En función de ello, se considera:

8.12. Priorizar los contenidos de los NAP y de los diseños curriculares contruidos a partir de ellos para el periodo 2020/2021, mediante acuerdos federales específicos.

8.13. Reorganizar el desarrollo curricular-institucional por ciclos/unidades pedagógicas u otros formatos que posibiliten el trabajo conjunto con grupos heterogéneos de estudiantes y la atención a las necesidades de trayectorias educativas diversas, a la vez que permitan procesos más ágiles de aprendizaje y el trabajo con aquellos estudiantes que se encuentren en situación de mayor necesidad.

8.14. Desarrollar las unidades pedagógicas a partir de núcleos problemáticos/significativos que integren diversos contenidos y faciliten el trabajo multidimensional y que contemple criterios de pluridisciplinariedad.

En este contexto, se considera fundamental, el presente documento se adecua a la propuesta de seguir los cuatro ejes vertebradores en los cuales se fundamenta el DCJEP, dado que éstos apuntan al desarrollo de competencias básicas, entendidas como capacidades complejas, para el desarrollo personal de las y los estudiantes. En este sentido, la escuela tiene el deber de fomentar el desarrollo y fortalecer capacidades intelectuales, prácticas y sociales que aseguren alcanzar este fin. Esto conlleva a priorizar saberes y fortalecer actitudes que promuevan una formación integral que les permita interactuar en un mundo de cambios constantes desde diferentes ámbitos.

Resolución N° 004/2020 de la Secretaría de Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente : "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"

Propuesto para el período previo al retorno a la presencialidad, se establecen las características de la evaluación de los aprendizajes escolares, en tanto seguimiento y retroalimentación destinado al acompañamiento de los y las estudiantes. Asimismo,

propone el trabajo colectivo de todos los actores involucrados para una efectiva **evaluación formativa**.

“las instituciones educativas a través de sus equipos directivos y docentes, con conocimiento de la supervisión, generarán instrumentos en los que se puedan plasmar las evidencias acerca de los avances, dificultades, actitudes, cumplimientos, situaciones del contexto que posibilitaron —o no— el trabajo de cada estudiante. A través del análisis e interpretación de las evidencias podremos valorar el proceso de aprendizaje de cada niño/a, adolescente, joven y adulto durante el tiempo de continuidad pedagógica. Estas valoraciones serán el punto de partida en base a las cuales realizaremos nuestra propuesta de enseñanza, al momento de “la vuelta a clase” e iniciemos el proceso de evaluación con fines de acreditación.”¹¹

Y deja en claro que la *“finalidad de la evaluación formativa no es la calificación, sí se liga a los objetivos de aprendizaje, en tanto se propone identificar evidencias de lo que cada estudiante está aprendiendo”*. Es decir, se proponen acciones de reflexión sobre la evaluación, planificación de las actividades de seguimiento y análisis de las evidencias de aprendizaje surgidas del vínculo pedagógico con los y las estudiantes, con el objeto de alcanzar la retroalimentación necesaria para el período posterior.

Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020

El presente documento aporta información significativa acerca de la experiencia de acompañamiento y continuidad pedagógica desarrollada en instituciones urbanas y rurales, del ámbito público como privado, en los distintos niveles educativos. Dicha información se considera *“relevante para la toma de decisiones en las próximas etapas y de cara al inicio del proceso de reanudación de clases, se presentan en este informe, los resultados preliminares de la encuesta a equipos directivos”¹²*

Este análisis pone de manifiesto lo informado por los equipos directivos y resulta claro el contexto en el que se vienen desarrollando las acciones pedagógicas y la vinculación entre los distintos agentes: directivos, docentes, estudiantes y familias. Se observa que, para el caso del nivel primario, uno de los resultados más importantes del relevamiento expone que las mayores dificultades se presentan en las limitaciones de conectividad, el acceso a la virtualidad, la falta de experticia en la modalidad por parte de docentes y estudiantes, además de la escasa colaboración, inexperiencia o ausencia de familiares o adultos en el acompañamiento y asistencia en relación con las tareas de los estudiantes.

¹¹ Res. SPEyDPD N° 004/2020, pág. 2.

¹² Pág. 9.

Dentro de este marco, la continuidad se llevó adelante en un elevado porcentaje a través de cuadernillos y el uso del celular. En lo que respecta a lo primero, estos remiten mayoritariamente a material elaborado por los docentes, seguido de aquellos que brindó el gobierno nacional, además del uso de manuales escolares. En cuanto a lo segundo, la aplicación WhatsApp con la utilización de mensajes ha sido el espacio de comunicación prioritario, además del correo electrónico.

Resolución CFE Nº 366/2020: Anexo I: "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela"

Se establece el procedimiento para el retorno a la presencialidad atendiendo a los aspectos relevantes en el contexto de pandemia: a) sistema de alternancia por grupos (desarrollo de actividades presenciales y virtuales; elaboración de proyectos integrados; acompañamiento de trayectorias diversas); b) propuesta de una Escuela para la transición (convergencia y articulación del ciclo lectivo 2020-2021; priorización y reorganización curricular en el marco del establecimiento de unidades pedagógicas; priorización inter e intra ciclos y niveles educativos; propuestas didácticas guionadas; con promoción acompañada); c) organización institucional por modalidades; d) trabajo de los equipos directivos y docentes (definición de acuerdos, reorganización de equipos); e) instancias de apoyo y acompañamiento.

Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021"

Complementaria de la Res. CFE Nº 366/20, propone orientaciones para la reorganización y priorización de contenidos/saberes conforme con criterios de mirada inter e intra-áreas, ciclos, niveles. De manera exhaustiva plantea, a modo de guía, sugerencias con ejemplificaciones precisas para la contextualización curricular 2020-2021. Dado que se considera a la "priorización curricular" como *"la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los chicos y chicas logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas del conocimiento que constituyen una de las dimensiones de las trayectorias educativas, de modo de facilitar la proyección más allá del año 2020"*.

Para el nivel primario, se refuerza el criterio manifestado en la Res. CFE Nº 363/20 en relación con la organización de unidades ciclada, con la incorporación del 3er año al Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la continuidad interciclos) y Tercer ciclo (6º a 7º con proyección en la articulación con el 1º año de Secundario), ofreciendo propuestas de reorganización de contenidos por área, en el marco de unidades pedagógicas, con criterio de progresión de aprendizajes y propósitos definidos.

Resolución CFE Nº 368/2020:

Complementaria de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nos. 363/2020 y 364/2020. Establece orientaciones y pautas para la evaluación. En el Artículo 1



dispone que *“en cada jurisdicción los criterios de evaluación, acreditación y promoción respetarán el principio de igualdad con independencia de la modalidad en la que los/as estudiantes se encuentren cursando su escolaridad: presencial, no presencial o combinada, debiendo adecuarse en cada caso los instrumentos y modalidades de evaluación, asegurando la mayor sistematicidad posible con el fin de sostener y acompañar las trayectorias educativas durante los ciclos 2020 y 2021”*¹³.

Asimismo, pauta la evaluación como proceso, que valore los resultados alcanzados, que sea *“formativa”* en tanto se nutra de los registros generando retroalimentación, que considere los contextos y condiciones heterogéneas y desiguales en los que el aprendizaje tuvo lugar. También refuerza la idea de que la ponderación sólo de los contenidos que efectivamente se han podido enseñar mediante dispositivos y lógicas adecuados a la presente situación.

Establece además que la Acreditación, *“se realizará sobre la base de los contenidos curriculares priorizados y reorganizados para los ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una unidad”*¹⁴ y cada jurisdicción podrá considerar escalas de valoración. En cuanto a la Promoción, retoma la figura de *“promoción acompañada”* que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, contemplando el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes.

En el Art. 8 TRANSICIÓN DEL NIVEL PRIMARIO AL NIVEL SECUNDARIO, establece un posible calendario; priorización y organización curricular, las que dependen de las jurisdicciones y apuntarán principalmente al refuerzo de las capacidades como propósitos formativos del ciclo; la reorganización de la enseñanza, la evaluación y la acreditación, relacionada a lo dispuesto por el Art. 2, de la resolución en cuestión, y el pasaje a la escuela secundaria en relación a la *“promoción acompañada”*.

Resolución CFE N° 369/2020: “Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad” y Anexo I.

Son propósitos de este programa:

- a) *Promover y facilitar la reanudación de trayectorias escolares y educativas cuya interrupción ha sido potenciada por la pandemia y su secuela de desigualdades.*
- b) *Alentar y propiciar la continuidad en los estudios de todas y todos, en la totalidad de los niveles y modalidades del sistema.*
- c) *Promover y facilitar la reanudación y culminación de las trayectorias del nivel secundario interrumpidas previo a la pandemia.*
- d) *Promover la participación intersectorial a nivel nacional y jurisdiccional con el objeto de generar condiciones de acompañamiento territorial a las*

¹³ Resolución CFE N° 368/2020, pág. 3.

¹⁴ Resolución CFE N° 368/2020, pág. 6.

instituciones educativas, los equipos directivos y docentes y la población escolar involucrada.

e) Propiciar el codiseño de las líneas de trabajo a los efectos de contextualizarlas en relación a las problemáticas y/ o requerimientos específicos de las jurisdicciones.

Como parte del Plan Estratégico del Ministerio de Educación, en su Anexo se proponen, por tanto, una serie de *puentes* destinados al cumplimiento de los objetivos fijados y en acción complementaria entre Estado nacional y cada una de las jurisdicciones, de modo que *"todas y todos puedan continuar sus trayectorias para que no haya trayectorias truncadas"*.

Resolución CFE N° 370/2020: Anexo: "Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas"

Complementaria de la Res. CFE N° 364/20, se incorpora como Anexo II de la misma.

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva a la toma de decisiones en la priorización de saberes imprescindibles para la escuela obligatoria. En el presente documento cada área toma las sugerencias y orientaciones recomendadas en esta resolución, contextualizándolas a nuestra jurisdicción.



Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los Saberes y Contenidos Priorizados en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de **Unidad Pedagógica 2020 – 2021**:

- Organización de ***unidades ciclada*** Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la ***continuidad interciclos***) y Tercer ciclo (6º a 7º con ***proyección en la articulación*** con el 1º año de Secundario);
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes;
- En suma, **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: ***tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación***. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de las y los estudiantes:
 - Promoción acompañada intra espacio curricular en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuarán con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
 - Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y/o en todos los espacios curriculares con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del Año (grado que se cursa) durante el período lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;

SABERES PRIORITARIOS 1º a 3º AÑO

Fundamentación

Dada la Emergencia Sanitaria por la que atravesamos actualmente como sociedad, consecuencia de la Pandemia COVID 19, nos encontramos posicionados en un escenario diferente, donde la educación debe plantearse y replantearse nuevas formas de establecer vínculos con los y las estudiantes y sus familias. En este escenario, surgen nuevos desafíos que atañen al campo educativo, donde más que nunca se requiere atender a la heterogeneidad de las aulas. En este sentido cobran gran relevancia porque contribuirán a asegurar el aprendizaje de los estudiantes.

Tales desafíos se vinculan principalmente con el sostenimiento de la continuidad pedagógica en el contexto de aislamiento/distanciamiento social preventivo, lo que implica la búsqueda de estrategias válidas y flexibles para implementar en el trabajo con las diferentes poblaciones escolares, con el fin de apoyar las trayectorias escolares de los y las estudiantes y las rutinas y los aprendizajes en los hogares.

Entre las acciones que se requieren en esta etapa de pandemia, se encuentran algunas medidas consideradas imprescindibles para que no recaigan sobre las trayectorias escolares ciertas injusticias que puedan profundizar las desigualdades sociales. Éstas se relacionan principalmente con la reorganización del currículum, la diversificación de estrategias, la organización de los tiempos, las modalidades de trabajo y el espacio escolar.

En este marco, el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en acuerdo con la Ley Nacional de Educación N° 26.206, garantiza el derecho a la educación de estudiantes de toda la provincia, resulta necesario el estudio del currículum en virtud de definir los saberes que puedan ser efectivos, al mismo tiempo que sostener el aprendizaje y favorecer las trayectorias escolares. En tal sentido, es indispensable pensar en la elaboración de un documento para focalizar, valorizar y aglutinar los esfuerzos realizados hasta ahora, a través del sostenimiento de las trayectorias escolares en un formato de enseñanza bimodal, lo cual significa re-pensar y adecuar las propuestas de enseñanza flexibles de ser llevadas a cabo a través de diferentes canales de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que se puedan establecer con los y las estudiantes, y sus familias.

Con respecto a lo mencionado, la Res. CFE N° 368/2020 explicita que, dada la heterogeneidad de situaciones y las diversas realidades por las que atraviesan las escuelas de la provincia, los acuerdos pedagógicos y las formas de implementarlos dependerán de las decisiones institucionales que se tomen al respecto. Éstas tendrán en consideración factores clave como la situación emocional y material de las y los estudiantes, el acompañamiento familiar y las acciones llevadas a cabo efectivamente por la escuela. En igual sentido, han de considerarse todas las acciones enmarcadas en el *Programa Acompañar: puentes de igualdad*, y en conformidad con el Anexo I de la Res. CFE N° 369/2020.



La Educación Inclusiva busca dar respuesta a las necesidades educativas de cada estudiante, tenga o no discapacidad, de forma que puedan acceder al aprendizaje y participen en igualdad de condiciones, con los ajustes razonables que se requieran. Para garantizar ello, existen diferentes herramientas pedagógicas que en el presente contexto facilitan la accesibilidad a los contenidos de enseñanza. En el caso de los estudiantes con discapacidad, y tal como lo estipula la normativa vigente, contarán con el apoyo y los ajustes razonables propuestos por la adecuación y/o readecuación de los PPI respectivos, debiendo integrarse la presente propuesta en el marco del Proyecto Educativo Institucional respectivo.

La enseñanza de los contenidos curriculares explicitados en el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria (DCJEP) y en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), han sido considerados en las planificaciones anuales y se han desarrollado con distinto grado de avance de acuerdo a los diferentes contextos educativos atendiendo las características particulares de los estudiantes durante el transcurso de estos meses de escolaridad en la no presencialidad.

Por lo antes planteado, en la actual coyuntura nos ocupa fundamentalmente la situación de las y los estudiantes, quienes deberán desarrollar y acreditar competencias básicas para poder finalizar el año escolar. Asimismo, los cuatro ejes vertebradores del DCJEP¹⁵ constituyen competencias vertebradoras en la escuela primaria, las cuales explicitamos a continuación:

Competencia comunicativa: se refiere a *desarrollar aspectos que pueden ser englobados dentro de las competencias comunicativas*. Para esto se deben desarrollar y potenciar *la capacidad cognitiva para leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en distintos contextos, con adecuación en cada caso y, por el otro, a las capacidades para obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y finalidades*.

Alfabetización en Ciencia y Tecnología: es una dimensión donde confluyen las competencias científicas y tecnológicas en un ámbito escolar. En cuanto a la primera, su perspectiva permite identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza. Y con respecto a la segunda referidas a aquellas que le permite al ser humano dominar su entorno a través del conocimiento tecnológico, con lo cual ampliamos el concepto de alfabetización tecnológica. Esta competencia pone en juego diferentes capacidades desde la observación, análisis e interpretación de la información en el ámbito educativo como fuera de él.

Resolución de problemas: pone en juego múltiples capacidades orientadas a que los estudiantes resuelvan situaciones problemáticas planteadas, por ejemplo, identificar y explicar problemas, generar estrategias, de resolución utilizando distintas lógicas, contrastar

¹⁵ DCJEP (2012), pág. 17.

alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados *en la vida escolar como en la vida cotidiana*.

Formación personal, social y ciudadana: implica para el estudiante relacionarse consigo mismo, con los otros y con la comunidad, adhiriendo a los valores que rigen la convivencia democrática y actuando según los mismos, con la capacidad de desenvolverse como actores sociales responsables, críticos y transformadores de la sociedad.

En función de los ejes vertebradores y entendiendo a los mismos como competencias vertebradoras, y para desarrollarlas, potenciarlas, construirlas y reconstruirlas desde el ámbito educativo, en el presente documento, priorizamos capacidades en pos de estas competencias. Entendiendo que para desarrollar las competencias vertebradoras se deberán considerar a un amplio abanico de capacidades comunes a las diferentes áreas y otras específicas de cada una de ellas. Asimismo, cabe destacar que en la presente propuesta se prioriza saberes fundamentales, donde confluyen capacidades fundamentales y contenidos nodales. A continuación, en las tablas, se plantean diversas capacidades según ciclo y siguiendo el eje vertebrador se aportan ejemplos de evidencias de aprendizajes, las que deberán adecuarse de acuerdo al saber abordado.

PRIMER CICLO

De acuerdo con la Res. CFE N° 367/2020:

Será necesario contemplar las particularidades específicas de cada ciclo, tal es el caso de la ampliación de la Unidad Pedagógica al 3° grado - Resolución CFE N° 363/2020 - redefiniendo las metas de aprendizaje con una perspectiva ciclada. En este sentido, será necesario enfatizar en la finalidad alfabetizadora del primer ciclo y su característica distintiva, que incluye un cambio en las estrategias didácticas que tienden a ser menos lúdicas, o la progresión hacia una autonomía frente a las propuestas didácticas. Es menester considerar que el proceso de ingreso y adaptación al nivel de los chicos y chicas que comenzaron su primer grado en el 2020 ha quedado trunco y ha sido sostenido por una diversidad de acciones en las que los y las docentes dependieron en gran medida del acompañamiento de las familias.

Es por ello que se presentan, a continuación, las capacidades y sus correspondientes evidencias de aprendizaje, para el 1er ciclo, entendiendo por éste de 1er a 3er año (Tabla 1).

Tabla 1. Capacidades planteadas para los estudiantes del **PRIMER CICLO (1º, 2º y 3º año)** y evidencias de aprendizajes.

Ejes Vertebradores ¹⁶	Capacidades	Evidencias de aprendizaje
Comunicación	Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Formular enunciados orales y escritos, de modo que puedan ser comprendidos por otros. Elegir el tipo de texto adecuado a la situación o circunstancia en la cual necesita expresarse. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Construir un texto cuya organización responda a las características del tipo elegido. Disponer de información y conocimientos de distintos campos del saber que permitan un intercambio comunicativo eficaz y significativo. Producir textos explicativos que den cuenta de su	Los aprendizajes se construyen cuando las y los estudiantes resignifican situaciones en contextos que sustantivamente denotan evidencias de aprendizajes: Realiza intervenciones espontáneas en actividades grupales. Escucha comprensivamente las participaciones y opiniones de sus pares y docentes. Realiza producciones según lo requerido por docentes y pares. Construye frases pertinentes por escrito según la temática. Relaciona conceptos e ideas nuevas con conocimientos previos. Genera nuevos interrogantes a partir de sus saberes previos y de los que está construyendo. Produce información referida a hechos en forma oral, no verbal y escrita. Produce textos en variados formatos y con diferentes tipos de registro. Reordena información explícita siguiendo una secuencia lógica sencilla.

¹⁶ Especificados en el Diseño Curricular para Educación Primaria. Resolución Ministerial N° 8568-10



	razonamiento.	
Alfabetización en Ciencia y Tecnología	Elaborar explicaciones en el marco de las distintas ciencias. Reconocer fenómenos y procesos naturales y sociales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación. Utilizar e Interpretar modelos, paulatinamente, de acuerdo al área de estudio. Producir textos a partir del conocimiento producido en las distintas ciencias comprendiendo su carácter provisional.	Elabora explicaciones en función de la información analizada. Distingue características de fenómenos naturales y hechos sociales. Produce información nueva a partir de lo experimentado. Resuelve tareas y actividades haciendo uso de buscadores, soportes tecnológicos y/o aplicaciones básicas. Interpreta modelos y los aplica en sus explicaciones Usa términos especializados y formas específicas de describir y explicar. Construye definiciones y puede presentar ejemplos pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento.
Resolución de Problemas	Reconocer el problema e identificar sus componentes. Elaborar anticipaciones y realizar exploraciones sencillas para establecer relaciones entre los componentes del problema Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Relacionar y ensayar posibles soluciones o conclusiones en función del contexto. Comparar estrategias y elegir la más económica y factible. Comprender el problema planteando distintas representaciones que le permiten relacionar datos y	Identifica el problema y plantea estrategias de resolución. Identifica el problema y extrapola a otras situaciones. Resuelve cuestionarios, elabora narraciones sobre una temática de interés generada a partir de la situación de enseñanza. Justifica sus propias ideas y escucha las de sus pares en pos de la resolución del problema en cuestión. Participa en exposiciones y charlas, a través de vías sincrónicas o asincrónicas), evidenciando conocimientos de una temática e integrando otros saberes relacionados. Plantea nuevos interrogantes o problemas. Puede realizar distintas representaciones de la información a partir del problema (gráficos, esquemas, tablas).



	descubrir estrategias de resolución. Formular y comunicar sus conjeturas, sus certidumbres y sus estrategias de resolución	Cambia de estrategia o punto sus análisis y establece nuevas relaciones. Identifica la información disponible y la que es necesaria para resolver el problema. Comunica conclusiones y/o soluciones según la situación planteada. Ensayo distintas estrategias las que descarta o sigue según su comprensión del problema.
Formación personal, social y ciudadana	Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Participar en prácticas y experiencias en pos del reconocimiento de la diversidad. Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	Muestra actitudes de respeto ante las normas, instituciones y autoridades. Manifiesta formas positivas de relacionarse con sus pares y docentes. Analiza e interpreta situaciones concretas de la vida en sociedad. Acepta otras posturas con sus respectivas argumentaciones, entendiendo que existe diversidad de pensamientos. Muestra actitudes de empatía hacia sus pares y otros miembros de la sociedad. Promueve el trabajo en equipo y distintas formas de participación. Practica actitudes solidarias en situaciones que así lo requieran.

Evaluación

La concepción de la evaluación en el Diseño Curricular para Educación Primaria se posiciona en la mirada sobre el proceso formativo, por lo que la entiende como un conjunto de criterios para poder analizar las evidencias de aprendizaje, es decir los indicadores que señalan los logros y las dificultades que surgen a medida que se llevan adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo de proyectos educativos, en el marco de las unidades didácticas.

Es decir, que la función de la evaluación es formativa, pues implica ir formando mientras se aprende y proporcionando información que contribuye a que el estudiante avance. En este sentido, se piensa en una evaluación como un proceso que tiende a ser continuo y que resalta la retroalimentación de esta información, tanto para las y los estudiantes como para los docentes¹⁷. Se trata entonces de enfatizar que las actividades evaluativas no transcurran escindidas de aquello que el enseñar y/o acompañar pudieron o no lograr/provocar durante este tiempo en los y las estudiantes. Asimismo, en este contexto singular, resulta particularmente importante que los procesos evaluativos que se sostengan, no generen nuevos segmentos de exclusión, especialmente de aquellos sectores que, por diversos factores, no han podido sostener ninguna interacción con la escuela¹⁸

Es por eso que es sustancial considerar lo expresado por la Res. CFE N° 368/2020, en relación a que, en esta etapa de pandemia, los contextos y condiciones en los que se desarrollaron los aprendizajes han sido “heterogéneos y desiguales”, por lo que es indispensable considerarlos en relación a la situación particular de las y los estudiantes. Sumado a esto, evaluar en contexto y no trasladar las lógicas y los dispositivos de evaluación propios de la presencialidad a la no presencialidad y ponderar con lo que realmente ha sido posible enseñar.

En este sentido se considera, además, lo establecido por la Res. De la Sec. Planeam. Educ. y Desarrollo Profesional Docente N° 004/20, que propone una orientación en relación a los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica, apuntando principalmente a la evaluación formativa y a la importancia de las evidencias de aprendizaje. Esta forma de evaluar es adecuada en este contexto bimodal, que desde marzo de este año se está llevando a cabo en todo el ámbito educativo, *y permitiendo realizar un seguimiento sistemático tanto de la participación como de los logros y dificultades que se van presentando en el recorrido* de este proceso formativo y determinar formas para abordarlo.

El contexto actual en el cual se está y se va a desarrollar el acompañamiento, también nos pone ante un desafío con respecto a la evaluación, por lo cual es imperioso que

¹⁷ Anijovich y Capelletti: 2017.

¹⁸ Res. Ministerial N° 367/2020. Anexo I, pág. 9.



se despliegue todas las estrategias que favorezcan una evaluación con retroalimentación formativa (Anijovich 2019). Se está más en sintonía con una evaluación con retroalimentación formativa, *cuando se escriben comentarios, formulan preguntas acerca de las producciones y generan un diálogo con el estudiantado; se solicitan a sus estudiantes que expliquen qué entendieron de los comentarios y qué estrategias van a utilizar para mejorar; se ofrecen un tiempo a partir de los comentarios brindados para que el estudiantado pueda volver sobre sus producciones*. Asimismo, no se debe perder de vista que la evaluación debe guardar coherencia con toda la propuesta de trabajo planteada, desde sus objetivos hasta los recursos que se han trabajado, en este sentido es apropiado y recomendarle que también sea coherente con las herramientas TIC usadas para evaluar.

En síntesis, el DCJEP (Res. Ministerial N° 8568/2010) establece como criterio de la evaluación su carácter procesual y la normativa marco del acompañamiento en la modalidad no presencial (Res. SPEyDPD N° 004/2020), de alternancia y con la organización de proyectos integrados (Res. CFE N° 366/2020) y la que considera la presencialidad, no presencialidad y virtualidad (artículo 2º de la Res. CFE N° 368/2020) asume una evaluación de tipo formativa, por tanto, resulta necesario considerar los aspectos orientadores para la tarea docente en este sentido, a fin de promover la observación de las evidencias de los aprendizajes, así como del desarrollo de las capacidades requeridas y esperadas. Esto podrá surgir del seguimiento de los y las estudiantes, a través de las tareas realizadas como del diálogo que las acompañen, dado que se apunta a la comprensión crítica, analítica e interpretativa, en la que los saberes de los y las estudiantes, del docente, los emanados de las disciplinas y aquellos que surgen del mismo acto didáctico, pueden ser observados y registrados, mediante la planificación docente, las acciones metacognitivas, así como las tareas de autoevaluación y metaevaluación. En cuanto a los criterios de acreditación, se sostienen los estipulados en los artículos 4º y 8º de la Res. CFE N° 368/2020.

A modo de sugerencia, se plantean en cada área criterios, en tanto orientadores para la evaluación del trayecto de los/las estudiantes, dentro de la presente coyuntura y, como se precisó anteriormente, en el formato no presencial¹⁹, dejando abierta las posibilidades de agregar otros según las circunstancias de cada institución y de las y los estudiantes²⁰.

¹⁹ Pensando en la presencialidad como posible para 2021 y sólo como complemento de las intervenciones no presenciales.

²⁰ Resolución Ministerial N° 8568/2010 pág. 84.



ORGANIZADORES CURRICULARES

En la identificación de saberes prioritarios, se consideran:

- Desde los Determinantes Curriculares

- o NAP
- o Ejes (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Estrategias / Orientaciones didácticas

- Desde lo Curricular – Metodológico

- o Capacidad
- o Saberes prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

ÁREA MATEMÁTICA

Fundamentación

El actual escenario demanda resignificar la enseñanza, generando diversas prácticas escolares, diseñando propuestas didácticas contextualizadas con el fin de facilitar los aprendizajes y favorecer el vínculo de la escuela con todos las/los estudiantes tanto en forma presencial como no presencial o en una modalidad combinada. En el contexto que impone la pandemia, la continuidad pedagógica conlleva la necesaria revisión de metas de aprendizaje, priorización de saberes y reorganización de los tiempos escolares.

El vínculo establecido con los estudiantes en la etapa de no presencialidad es muy diverso en función de los recursos comunes disponibles entre institución/docentes y familia/estudiantes, por lo que resulta necesario tener identificado en qué punto de las progresiones de aprendizajes se encuentra cada estudiante. Esto permitirá orientar la enseñanza de la matemática en el tiempo escolar que resta de 2020 y hasta marzo/abril 2021, continuando en algunos casos y si fuera necesario con promoción acompañada²¹ su trayectoria escolar durante 2021.

A partir de este contexto de pandemia se prioriza la enseñanza de saberes esenciales, teniendo en cuenta los propósitos del área, en este sentido, la Res. N° 363/2020 del CFE señala el valor de los NAP y el DCJEP como referentes para orientar la enseñanza de saberes prioritarios en todas las escuelas del país, puesto que los mismos se diseñaron considerando la heterogeneidad de las trayectorias escolares y con el fin de promover el logro de mayor equidad educativa.

En el área Matemática la enseñanza a través de la resolución de problemas²², o de situaciones que les despierte el interés por aprender, crean un espacio propicio para el desarrollo de competencias cognitivas, expresivas y sociales en los/las estudiantes. Observar, relacionar, comparar, sintetizar, modelizar, redescubrir viejas y conocidas fórmulas, aprehender procedimientos de medición, producir conjeturas sobre los números y las figuras geométricas, argumentar y justificar, son algunas de las acciones que se promueven en el quehacer de la matemática. Por ello, su enseñanza tiene un valor cultural reconocido, así como su aporte a la formación integral de los y las estudiantes.

²¹ Res. CFE N° 174/12. Pág.6 Se entiende por promoción acompañada a la que permite promocionar a un estudiante de un grado/año al subsiguiente, siempre y cuando en el transcurso del mismo pueda garantizársele el logro de los aprendizajes no acreditados en el año anterior.

²² DCJEP Pág. 17. Para desarrollar la capacidad en la resolución de las situaciones problemáticas ante las que los los/las estudiantes pueden enfrentarse tanto en la vida escolar como en la vida cotidiana, es necesario que puedan: identificar y explicar problemas; generar estrategias de resolución utilizando distintas lógicas; contrastar alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados.



Es importante transmitir maneras de hacer, conocer, aprender, producir y justificar en Matemática a través de la enseñanza de una selección de saberes prioritarios que les posibilite una apropiación cultural adecuada en cada nivel de educación. Esto nos lleva a repensar la enseñanza y las estrategias usadas para enseñar lo que queremos que nuestros estudiantes aprendan.

Teniendo en cuenta que la/el estudiante aprende a partir de conceptos y representaciones construidos en experiencias previas, esto condiciona su aprendizaje. Por ello:

Será central promover contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes prioritarios. Al mismo tiempo, las prácticas de enseñanza deberán orientarse a la comprensión de indicios del progreso y dificultades de los/las estudiantes, para generar cada vez más y mejores apoyos, a través de intervenciones pedagógicas oportunas.
NAP 7° Año. Pág.12

Así, con el objetivo de favorecer el proceso de aprendizaje, las situaciones de enseñanza presentadas en distintos formatos y soportes deben representar un desafío para las /los estudiantes, dado que esta característica propicia el interés y el compromiso con la tarea. Una buena pregunta²³, un problema, un proyecto de enseñanza debe constituir un desafío que ponga en juego conocimientos previos del estudiante y otorgar significatividad a lo que aprende.

Justificación

Para los/las estudiantes que egresan del nivel Primario, su escolaridad garantizará los conocimientos y el desarrollo de capacidades cognitivas relevantes y necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria, con esta premisa y teniendo en cuenta los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional, los NAP seleccionados y los IPA formulados en correspondencia, se realiza una priorización de saberes, en acuerdo además con las resoluciones a nivel nacional del CFE y las aprobadas en el ámbito jurisdiccional. Es oportuno señalar que esta priorización se realiza con el fin de orientar la enseñanza, facilitar la articulación entre ciclos y la de primaria-secundaria²⁴ e intensificar la enseñanza favoreciendo el desarrollo de capacidades prioritarias. Si bien esta selección constituye una base común para la enseñanza, no desestima lo trabajado ni limita la enseñanza de los contenidos explicitados en los NAP y en nuestro DCJEP.

²³ Anijovich. Estrategias de Enseñanza. Capítulo 2: Las buenas preguntas.

²⁴ Res. CFE N° 174/2012. Pág. 6: Las jurisdicciones arbitrarán las medidas pedagógicas e institucionales necesarias para implementar y alentar procesos de articulación entre el nivel primario y el nivel secundario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos las y los estudiantes.



La enseñanza de estos saberes prioritarios conlleva el desarrollo de las competencias comunicativas, de resolución de problemas, de desempeño en ciencia y tecnología, vinculadas al pensamiento crítico y creativo y a la formación personal, social y ciudadana según los cuatro ejes vertebradores de nuestro DCJEP.

Así, la planificación de la enseñanza es fundamental para alcanzar las metas de aprendizajes que se propone y tendrá en cuenta dos componentes básicos, los saberes priorizados que se quiere enseñar y las capacidades vinculadas que debe desarrollar el/ la estudiante.

Enseñar implica una intervención didáctica, que provoque dinámicas y situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los niños y que se contextúa en un tiempo y en un espacio. En general, enseñar es una acción intencional tendiente a favorecer el aprendizaje.

DCJEP. Pág.20

Propósitos²⁵

Los siguientes propósitos generales de enseñanza permiten orientar y caracterizar la planificación para favorecer el desarrollo de las capacidades correspondientes a los saberes priorizados.

- Potenciar dispositivos de enseñanza que permitan la interpretación de conceptos y relaciones en distintos marcos (geométrico, numérico, algebraico, gráfico) ya que gran parte de las nociones matemáticas puede intervenir en distintos dominios.
- Propiciar la formulación, enunciación, verificación de conjeturas y propiedades, a partir de problemas relacionados con el sistema numérico, la geometría y la medida.
- Diseñar situaciones que pongan en juego el reconocimiento y uso de los números racionales, las operaciones básicas y sus propiedades.
- Favorecer la modelización de situaciones problemáticas a través de distintos materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos, fórmulas y algoritmos.
- Organizar propuestas de enseñanza con complejidad creciente y que focalicen en el tratamiento de las dificultades involucradas con los conocimientos que se enseñan.
- Considerar momentos de análisis de distintas estrategias, argumentación de procedimientos y análisis de errores como fuente de aprendizaje.
- Organizar la enseñanza de los números y las operaciones a través de la observación de regularidades, el cálculo mental y reflexivo.
- Organizar la enseñanza de la Medida, a través de la estimación, aproximación y usando unidades de medidas informales y estandarizadas.

²⁵ DCJEP Pág. 91



- Organizar la enseñanza de la Geometría, a través de actividades que pongan en relación elementos y propiedades, usando distintos soportes y habilitando distintos instrumentos.
- Planificar momentos de debate favoreciendo la argumentación y el análisis de procedimientos.
- Promover el trabajo colaborativo según disponibilidad de recursos mediante situaciones vinculadas a la resolución de problemas o en el marco de proyectos de enseñanza.
- Generar actividades en distintos formatos y soportes, favoreciendo el aprendizaje con el uso de distintos recursos disponibles: manuales, cuadernos, cartillas, uso de imágenes, videoconferencias, plataformas, portales educativos, WhatsApp, recursos interactivos (de avance por nivel), aplicaciones de participación individual y grupal, canales y emisoras radiales con contenido educativo, videos, audios y otros.
- Propiciar momentos de metacognición sobre lo aprendido, el camino recorrido, los modos de construcción de ese conocimiento, los usos posibles y el logro personal en relación a su aprendizaje.

Objetivos

Teniendo en cuenta que para este período excepcional, 1°, 2° y 3° año de primaria conformarán una unidad pedagógica²⁶, se propone las siguientes metas de aprendizaje que se espera los/las estudiantes puedan alcanzar al finalizar el Primer Ciclo en el área de Matemática.

- Reconocer los números naturales hasta el 10.000, su designación oral y representación escrita.
- Usar la sucesión numérica, identificando y analizando regularidades, para leer, escribir y ordenar números naturales.
- Tener disponible un repertorio de cálculos sencillos para resolver otros más complejos mediante cálculo mental (dobles, sumas de números redondos, sumas y complementos a 10, 100, 1000, etc.).
- Elaborar y usar recursos de cálculo a partir de diferentes descomposiciones de los números.
- Reconocer y usar las operaciones de suma y resta, multiplicación y división en la resolución de problemas (que involucran diversidad de sentidos de estas operaciones)²⁷ con distinta complejización.

²⁶ Res. CFE N° 363/2020. Pág. 10. En el pasaje de 1° a 2° grado de primaria: de acuerdo con lo establecido en la res. 174, conforman una unidad pedagógica. Para este período se propone excepcionalmente integrar el 3° grado a esta unidad pedagógica y mantener así la unidad del primer ciclo a los fines de la reorganización curricular.

²⁷ Capítulo 1 Las operaciones en el Primer Ciclo. Claudia Broitman. Pág. 11. "Esta clasificación es una herramienta interesante para pensar en la distribución por años de la enseñanza de la suma y la resta. ¿Qué tipo de problemas se plantean habitualmente en cada uno? ¿Cómo secuenciar su diversidad?"



- Comunicar, comparar e interpretar procedimientos y resultados, analizando su razonabilidad.
- Realizar diferentes tipos de cálculos (exacto y aproximado, mental, con cuentas y con calculadora), según el problema y los números involucrados.
- Identificar situaciones donde el cálculo mental resulta una estrategia más adecuada que el uso del algoritmo tradicional.
- Resolver problemas que involucran analizar el valor posicional (en términos de “unos”, “dieces”, “cienes” y “miles”).
- Interpretar y resolver situaciones con magnitudes directamente proporcionales de constante entera.
- Reconocer e identificar características de figuras y cuerpos en situaciones que involucren descripciones, copiados y construcciones.
- Usar instrumentos de medida y unidades de uso social (convencionales o no) para estimar y medir longitudes, capacidades y masas.

Priorizar determinados saberes permite reorganizar los tiempos disponibles, focalizando la enseñanza y recuperando lo trabajado con el fin de profundizar el aprendizaje de saberes básicos para el/la estudiante que finaliza la escuela primaria en este período de excepcionalidad y aislamiento/distanciamiento social. Se tuvo en cuenta como lo establece la Res. N° 363/2020 del CFE, los NAP y los DCJ, así como las orientaciones dadas en la Res. N° 367/2020 del CFE para la priorización curricular²⁸, esta acción permitirá proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad de trabajo.

En otras palabras, la priorización curricular recupera aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad, seleccionando lo que se considera fundamental recuperar y profundizar, tomando decisiones colectivas con todo el cuerpo docente.

Res. N° 367/2020 del CFE

PRIMER CICLO COMO UNIDAD PEDAGÓGICA

Para las/los estudiantes que iniciaron Primer Año de la escolaridad primaria, en el actual contexto de aislamiento, con clases no presenciales en una diversidad de modalidades y contextos particulares, se prevé una trayectoria escolar considerando como unidad pedagógica el Primer Ciclo que estará conformado por 1ro, 2do y 3er año, de este modo se garantizará mejores condiciones de logros y la continuidad de su educación en el Segundo Ciclo. Esta reorganización requiere priorizar contenidos y establecer metas de aprendizaje en función de las capacidades esenciales que se pretenden desarrollar.

²⁸ Res. N° 367/2020. Pág.3. Se aborda la “priorización curricular” como la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los/las estudiantes logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas de conocimiento.



En Matemática, considerando la importancia de establecer bases sólidas para entender la estructura del sistema de numeración decimal, deberá considerarse una enseñanza que promueva la reflexión sobre los agrupamientos, la comprensión del valor posicional, las regularidades en la sucesión numérica que les facilite la designación oral y su escritura, para posibilitar luego el conteo y el surgimiento de estrategias personales para resolver las primeras sumas y restas.

Para las/los estudiantes que ingresan a primer año de la escuela primaria, el universo numérico que manejan puede ser muy heterogéneo, condicionado por las experiencias numéricas que ha vivido previamente. La sucesión numérica oral y notacional pueden no estar sincronizadas y tener distinto alcance según el estudiante. La correspondencia uno a uno en el conteo puede no ser estable en algunas partes o en el tramo final a medida que aumenta el cardinal y en algunos casos coexisten escrituras múltiples: numerales y pictogramas para representar cantidades, estos son algunos ejemplos de la diversidad presente en el aula de primer año.

Sin embargo el modo de pensar, expresar y representar de cada uno de los/las estudiantes puede ser un aporte para enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todo el grupo. Se trata de facilitar el avance de los mismos en el conocimiento de los números, a partir de sus saberes previos y resolver situaciones en diversos contextos.

Durante el primer ciclo se propone la enseñanza de algunas características del sistema de numeración decimal y de las operaciones de suma, resta y multiplicación partiendo de estrategias espontáneas y de los aportes del cálculo mental²⁹. Por ejemplo, es posible iniciar con el conteo para establecer la cardinalidad de una colección (a la par que se construye y analiza la sucesión numérica). Luego trabajar con colecciones más numerosas, propicia el surgimiento de distintas estrategias de cálculo (sobre conteo, escalas, sumas de números redondos, sumas que dan 10, etc.), y la posibilidad de ubicar el número que representa la cantidad en encuadramientos en la sucesión numérica según su tamaño. Usar más de una colección en agrupamientos permite construir con significado números cada vez más grandes y el surgimiento de nuevas estrategias como la descomposición aditiva o sustractiva, en todo el recorrido la suma aparece como interpretación de la estrategia de conteo. Por ello se sugiere en todos los casos un trabajo previo de construcción y apropiación de diversas estrategias de cálculo, para luego presentar los algoritmos tradicionales, permitiendo el uso de etapas intermedias, representativas o que muestran el procedimiento intrínseco³⁰ en el algoritmo.

²⁹ Las operaciones en el Primer Ciclo. Claudia Broitman. Pág. 42. De este modo, se enfoca la enseñanza del cálculo mental. Es concebir como un conjunto de procedimientos no algorítmicos, es decir, en donde no hay una serie de pasos estables a seguir. Los procedimientos de cálculo mental se apoyan en las propiedades del sistema de numeración decimal y en las propiedades de las operaciones. Pueden ser cálculos realizados con lápiz y papel. Su característica principal es la de ser un cálculo reflexionado (Parra 1994)

³⁰ Si bien el cálculo algorítmico es más sintético, eficaz y económico, su presentación temprana en la clase, dado que oculta las operaciones y descomposiciones implícitas en el algoritmo o en su procedimiento provoca en el alumno un aprendizaje mecánico (con la aparición de errores que no puede explicar) perdiendo la posibilidad de controlar los resultados o estimarlos.



Al planificar actividades de Resolución de Problemas, considerar la importancia de la fase colectiva de debate (o de preguntas que orienten la reflexión), luego de la resolución individual/grupal para analizar diferentes respuestas, esto permite dejar instalada la solución correcta y las posibles maneras de resolverlo. Considerar además el surgimiento de errores, naturalizando su aparición y su tratamiento como parte del proceso de aprendizaje durante una clase. El trabajo colectivo orientado por el docente al finalizar una clase o una secuencia de enseñanza tiene por objetivo que el alumno tome conciencia de lo aprendido y reorganice lo que conoce de los problemas para poder usarlos o reinvertirlo en otros problemas.

Saberes prioritarios³¹

Planificar o retomar actividades según acuerdos de articulación con el nivel inicial, para recuperar y afianzar las nociones sobre el sistema de numeración, es fundamental para asegurar la continuidad pedagógica en estos estudiantes que inician un recorrido en búsqueda de la comprensión del sistema de numeración decimal y sus operaciones. En el primer ciclo se pretende el manejo de los algoritmos tradicionales de la suma, resta, multiplicación y división pero al final de un recorrido, después que el alumno haya pasado por numerosas situaciones que le han permitido el desarrollo de estrategias personales de cálculo vinculadas al cálculo mental para poder dar significado a los algoritmos y sus propiedades. La profundización del aprendizaje que se propone en este ciclo, tiene que ver con el desarrollo de estrategias de cálculo mental, el cálculo aproximado y la estimación porque ello implica el conocimiento de la estructura del sistema de numeración.

...hay muchas maneras de conocer un concepto matemático. Estas dependen de cuánto una persona (en este caso, cada uno de sus alumnos) haya tenido la oportunidad de realizar con relación a ese concepto. O sea, el conjunto de prácticas que despliega un alumno a propósito de un concepto matemático constituirá el sentido de ese concepto para ese alumno. Y si los proyectos de enseñanza propician prácticas diferentes, las aproximaciones a los conocimientos matemáticos que tendrán los alumnos serán muy diferentes.

¿Cómo se determinan estas prácticas?

Algunos de los elementos que configuran estas prácticas son:

Las elecciones que se realicen respecto de los tipos de problemas, su secuenciación, los modos de presentación que se propongan a los alumnos.

Las interacciones que se promuevan entre los alumnos y las situaciones que se les propongan.

Las modalidades de intervención docente a lo largo del proceso de enseñanza.

MATEMÁTICA. Material para docentes de primer grado de educación primaria. Pág.11

También es importante seleccionar o diseñar propuestas que permitan el desarrollo de capacidades básicas, por ello se sugieren actividades que en muchos casos han sido

³¹ Los conocimientos matemáticos que pueblan las aulas responden habitualmente a títulos reconocidos por los docentes: los números naturales y sus operaciones, los números racionales y sus operaciones, el estudio de las figuras y de los cuerpos geométricos, de sus propiedades; y aquellos aspectos relacionados con las magnitudes, las medidas y las proporciones. Ahora bien, con estos mismos "títulos", podrían desarrollarse en cada escuela proyectos de enseñanza con características muy diferentes y, por ende, el aprendizaje de los los/las estudiantes también sería distinto. Material para Docentes. Sexto Grado. Pág.11



seleccionadas de documentos que se consideran valiosos por el tipo de trabajo que proponen y los aportes didácticos que brindan. Es importante considerar que la enseñanza de algunos saberes de ambos ejes, pueden trabajarse de manera integrada y otros en proyectos interareales con el fin de intensificar la enseñanza.

Actividades de aprendizaje

Teniendo en cuenta las capacidades involucradas con el saber priorizado y la intencionalidad didáctica se propone una selección de actividades y recursos para la enseñanza. Las actividades sugeridas pueden reformularse o contextualizarse según las características particulares de la institución, el nivel de complejidad adecuado al grupo clase o del nivel de logros del alumno/a y el tipo de mediación que efectivamente se brindará. Se deberán incluir situaciones y problemas donde se muestren gustos, tareas y oficios sin estereotipos de género.

Para los/las estudiantes que dispongan de los manuales Salta Enseña, Salta Aprende los mismos brindan posibles recorridos en la enseñanza de los contenidos propuestos en esta priorización, sin embargo el docente decidirá las adaptaciones y usos que considere adecuados para su grupo clase.

Se han considerado recursos disponibles en la web, como los del Programa Seguimos Educando www.seguimoseducando.gov.ar cuyos cuadernos impresos se han distribuido en la jurisdicción. Los mismos presentan contenidos y actividades escolares destinadas especialmente a los/las estudiantes que no disponen de conectividad³² y/o de dispositivos digitales en sus hogares. Se sugieren además, recursos en la plataforma Mi Escuela y otros que se consideran valiosos para la enseñanza. Con las actividades propuestas se quiere acompañar la enseñanza, focalizando en el desarrollo de capacidades y saberes priorizados a partir de los NAP y DCJEP. Especialmente para los/las estudiantes con escasa o nula conectividad es posible seleccionar material disponible en estos portales educativos en formato audio o video³³ (que pueden compartir por WhatsApp o ser difundidos en radios locales por ejemplo). Además se cuenta con la programación de los canales de TV pública, Encuentro, PAKAPAKA, que acompañan la enseñanza focalizando en los distintos ciclos.

En este primer ciclo es fundamental iniciar el aprendizaje significativo de los algoritmos de la suma, resta, multiplicación y división, para ello primero se deben trabajar actividades de cálculo mental, donde surgen de manera natural o espontánea las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva de la multiplicación respecto a la suma al ensayar estrategias de cálculo personales, basadas en descomposiciones que muestran la organización del sistema numérico decimal. Una buena práctica de cálculo mental y la reflexión sobre los procedimientos empleados es el punto de partida de otros tipos de cálculo.

³² El desarrollo se acompaña con programas educativos emitidos por el canal de tv : PakaPaka, Encuentro,

³³ En el link tenemos material para Educación primaria

https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=16&tipo_recurso_educativo=10&levels=2&subjects=24



Una posible organización de los cálculos³⁴ a trabajar por año para que los/las estudiantes se apropien de un repertorio básico y el mismo esté disponible para realizar cálculo mental es:

1er año/grado

Sumas de sumandos iguales de una cifra (1 + 1, hasta 9 + 9).
Sumas de decenas enteras iguales (10 + 10, hasta 90 + 90).
Las sumas que dan 10 (1 + 9; 2 + 8, etc.).
Sumas de números terminados en 0 que dan 100 (20 + 80).

2 do año/grado

Sumas de sumandos distintos de una cifra (4 + 3,...; etc.).
Sumas de decenas (40 + 30; 70 + 60, etc.).
Complementos a 100 (80 + ... = 100; 40 + ... = 100, etc.).
Sumas y restas de múltiplos de 5 (35 + 15; 50 - 15, etc.).
Dobles y mitades (el doble de 20 es...; la mitad de 80 es...).
Sumas de decenas enteras más unidades (10 + 8; etc.).

Continuando en 3er año/grado con:

Sumas de sumandos distintos de una cifra (4 + 3,...; 8 + 6, etc.).
Sumas de centenas (400 + 300; 700 + 600, etc.).
Complementos a 1000 (800 + ... = 1000; 400 + ... = 1000, etc.).
Sumas y restas de múltiplos de 50 (350 + 150; 500 - 150, etc.).
Dobles y mitades (el doble de 200 es...; la mitad de 800 es...).
Doble del doble (el doble del doble de 3 es 12,...)
Sumas de centenas enteras más decenas (100 + 80; 200 + 50, etc.).
Restas para escribir un número usando números redondos (10 - 2 = 8; 100 - 70 = 30, etc.).
Productos y divisiones por la unidad seguida de ceros.

Se sugiere el trabajo regular con este tipo de actividades a medida que se enseña numeración y operaciones.

En relación con los significados de las operaciones, ya desde 1er año/grado se comienza con problemas de suma relativos a las ideas de agregar y reunir, y con problemas de resta vinculados con las de quitar, perder y retroceder. Si bien en este año/grado podemos iniciar el trabajo con problemas de complemento y diferencia, estos pueden ser abordados con mayor profundidad durante 2do y 3er años/grados.

Respecto de la multiplicación, en 2° año/grado se empieza con problemas sencillos de proporcionalidad -donde se da como dato el valor unitario-; entre ellos, se incluyen aquellos que admiten una organización rectangular de los elementos, es decir, los que pueden ser colocados ordenadamente en filas y columnas. Estos continúan trabajándose en 3° año, ampliando la propuesta con problemas de combinatoria que involucren poca cantidad de elementos.

Simultáneamente con los problemas de multiplicación, se presentan los de división. A partir de la relación entre ambos tipos de problemas, los niños irán reconociendo en la multiplicación un conocimiento útil para resolver problemas de división. Es esperable que durante 2o año/grado los alumnos logren resolver problemas de reparto por procedimientos de conteo, de reparto uno a uno y/o por sumas o restas sucesivas. En 3er año/grado podrán utilizar, entre otros recursos, el algoritmo de la multiplicación.

Cuadernos para el aula. Matemática 3. Pág.34

La construcción de los algoritmos en 1er año/grado está centrada en el cálculo horizontal de sumas y restas con distintos procedimientos basados en las descomposiciones aditivas. En 2do año se continúa con lo iniciado en 1ro y se comienza el trabajo con los algoritmos de la suma y de la resta que se retomarán en 3ro. También en 2do, los/las estudiantes podrán resolver multiplicaciones apelando a sumas reiteradas. En 3er año/grado se abordará el algoritmo de la multiplicación y se propiciará el

³⁴ Cuadernos para el aula 2do año. Pág. 90



avance de los procedimientos de resolución de problemas de división, sin considerar todavía el algoritmo usual.

Para la enseñanza del eje de Geometría y Medida en primer ciclo se prioriza el reconocimiento y la reproducción de figuras y cuerpos, considerando sus elementos. Se focaliza en los cuadriláteros y triángulos y la relación entre estos, se sugiere profundizar el estudio de los triángulos, cuadrados y rectángulos.

Al enseñar "Medida" en Primer Ciclo se espera que se inicie en la comprensión del proceso de medir distintas magnitudes de los objetos, pueda realizar diversas mediciones con distintos instrumentos usando unidades convencionales y no convencionales. Desarrolle la habilidad de estimar y pueda poner en práctica estrategias de medición.

PRIMER AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de los números naturales, de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran: — Usar números naturales de una o dos cifras a través de su designación oral y representación escrita al determinar y comparar cantidades y posiciones. — Identificar regularidades en la serie numérica para leer, escribir y comparar números de una y dos cifras, y al operar con ellas.	NÚMEROS Y OPERACIONES	Uso cotidiano de los números. Sucesión numérica oral y escrita hasta el 100. Identificación y exploración de regularidades, para iniciar el conocimiento de la organización del sistema decimal. Resolución de problemas que requieren, leer, escribir, contar y ordenar números. Funciones³⁵ del número y usos para expresar magnitudes, posición (primero, hasta décimo lugar), cantidad, para anticipar resultados, para partir y repartir. Cardinal de una colección en forma exacta y aproximada, conteo y sobre conteo, conteo con distintas escalas, estimación).	❖ Proponer como primeras actividades de este año, aquellas que recuperan las nociones trabajadas en nivel inicial sobre numeración ❖ Proponer actividades para identificar y usar los números en situaciones contextualizadas. ❖ Motivar el recitado ascendente y descendente (contando de uno en uno) mediante situaciones de: juego, canciones, conteos, sobre conteos, identificación y señalamiento, la relación de anterior y siguiente, adivinanzas y otros, ampliando gradualmente el rango de conteo. ❖ Planificar actividades para mejorar la grafía de los números (en el marco de situaciones lúdicas o problemas sencillos). ❖ Trabajar con el conteo y sobre conteo de colecciones y comparar la cantidad de elementos, registrar las cantidades en tablas. ❖ Utilizar el conteo para armar una colección de objetos, para comparar colecciones de objetos, determinar posiciones en una sucesión, etcétera. ❖ Plantear situaciones problemáticas para que los/las estudiantes puedan distinguir una colección que tenga una determinada cantidad de elementos, puedan contar, ordenar y comparar esos números que pueden estar escritos en diversos contextos y en distintos órdenes. ❖ Proponer actividades para descubrir regularidades, mediante el uso de tablas y bandas numéricas (completar, buscar dobles, triples, mitad, escribir escalas,) ❖ Propiciar conteos de colecciones dos en dos, tres en tres registrando en tablas. ❖ Proponer actividades para comparar números, mediante el uso de tablas y bandas numéricas, descubriendo propiedades de la sucesión numérica y enunciando algunas reglas que permiten decidir el orden entre dos números o más números.

³⁵ Considerar las funciones del número que se especifican en DCEP. Pág. 93.



El reconocimiento y uso de las operaciones de adición y sustracción en situaciones problemáticas que requieran: -- Usar las operaciones de adición y sustracción con distintos significados, evolucionando desde procedimientos basados en el conteo a otros de cálculo. -- Realizar cálculos exactos y aproximados, eligiendo hacerlo en forma mental o escrita en función de los números involucrados -- Usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (sumas de iguales, complementos a 10) para resolver otros. -- Explorar relaciones numéricas y reglas de cálculo de sumas y restas y argumentar sobre su validez. -- Elaborar preguntas a partir de distintas informaciones (Por ejemplo: imágenes, enunciados incompletos de problemas, cálculos,...)	N Ú M E R O S Y O P E R A C I O N E S	Agrupamiento de colecciones que tienen la misma cantidad de elementos. Cálculo de dobles y triples. Sumas de números terminados en 5 y redondos (10, ...,50) Escrituras equivalentes de un número. Composición y descomposición aditiva (en distintos contextos) Transformaciones que afectan la cardinalidad de una colección (agregar, reunir, quitar, separar, comparar, igualar). Resolución de problemas que permitan: comparar dos o más colecciones, completar una colección, avanzar, quitar, perder, retroceder, canjear y partir una colección en partes equivalentes. Resolución de problemas que involucren: Distintos significados de la suma y de la resta (campo aditivo) con intercambio de ideas sobre los procedimientos diferentes y la escritura de las operaciones realizadas. Construcción de estrategias de cálculo mental y escrito utilizando sumas³⁶ y restas, exacto y aproximado. Recolección de datos, formas de organización y análisis de información simple.	❖ Diseñar o seleccionar situaciones que permitan desplegar estrategias (conteo apoyado en gráficos o en números, cálculos) para abordar problemas de suma y resta en los que se involucren los sentidos más sencillos de estas operaciones: unir, agregar, ganar, avanzar, quitar, perder, retroceder. ❖ Plantear situaciones para elaborar y analizar procedimientos basados en descomposiciones aditivas de los números. ❖ Incluir actividades que requieran: el cálculo de dobles, triples, mitades, complementos a 10, a 20, a 50 y a 100, sumas y restas de números redondos y terminados en 5, con el fin de que el alumno se apropie de cálculos sencillos que le permitan otros más complejos. ❖ Recurrir a actividades de añadir, sacar objetos (considerar que se añade o saca de 1 en 1, 2 en 2, 5 en 5, 10 en 10) y repartir equitativamente, ❖ Sugerir actividades interactivas existentes en distintas plataformas o portales educativos para afianzar las propiedades del sistema de numeración y el uso de la suma y resta, como así también la memorización del repertorio necesario para el cálculo mental. ❖ Diseñar situaciones problemáticas para trabajar el orden de los números (mayor que, igual a, menor que, uno más que, uno menos que y entre tales números). ❖ Planificar situaciones problemáticas de complejidad creciente que involucren los distintos significados de la suma y de la resta. ❖ Propiciar problemas de transformaciones positivas y negativas con diferentes incógnitas³⁷. ❖ Brindar actividades en las que pueda elaborar preguntas a partir de distintas informaciones o soportes (imágenes, tablas, cuentos, secuencias de números figurados, información con datos numéricos, etc.) ❖ Proponer completar enunciados de un problema, escribir otro similar con los mismos datos o con datos diferentes, incluir momentos de análisis de distintos procedimientos de resolución. ❖ Plantear situaciones en donde los/las estudiantes tengan la posibilidad de recolectar datos, discutir la manera más conveniente de organizar y registrar los mismos (realizar encuestas sobre cuestiones de gustos o intereses), enunciando conclusiones sobre los mismos, comparando con resultados de otros grupos. ❖ Considerar el uso de la calculadora en actividades de cálculo reflexivo

³⁶ Se requiere la construcción de variados procedimientos basados en descomposiciones aditivas, centrados en el cálculo horizontal de sumas y restas con distintos procedimientos, mientras no esté construido el significado del valor posicional se recomienda no introducir el algoritmo convencional.

³⁷ Capítulo 1 Las operaciones en el Primer Ciclo. Claudia Broitman. Pág. 13 y 14.

- Desde lo Curricular - Metodológico
EJE –Números y Operaciones

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Interpretar consignas y enunciados diferenciando datos de incógnita. Reconocer y utilizar la sucesión numérica oral como estrategia de conteo. Dar razones de sus procedimientos, formular preguntas o manifestar inquietudes. Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración para resolver situaciones en distintos contextos. Generar procedimientos personales. Analizar la coherencia y razonabilidad de las respuestas y soluciones.	Utilización de la serie numérica oral y escrita para establecer el cardinal de una colección. Identificación y exploración de regularidades en la organización del sistema decimal Resolución de problemas que requieren, leer, escribir, contar y ordenar números. Cardinalización de colecciones en forma exacta y aproximada. Redondeo. Conteo y sobre conteo, conteo con distintas escalas. Estimación de cantidades y verificación/corrección por conteo. Utilización de los números para: realizar mediciones, ordenar, comparar cantidades, anticipar resultados. Uso de composiciones y descomposiciones aditivas.	❖ Plantear actividades de recitado de los números ascendente y descendente para facilitar la memorización de la sucesión y que esté disponible para iniciar el cálculo de cantidades. DCEP. Pág. 100 ❖ En los Cuadernos de <u>Seguimos Educando</u> se proponen numerosas actividades, las mismas están secuenciadas y propicia la argumentación del alumno, se utiliza el juego como recurso en varias de ellas. Se sugiere que el docente en los espacios de encuentro con los/las estudiantes centre la atención en el contenido matemático involucrado, afianzando con otras actividades dentro del contexto trabajado. ❖ El juego de las cartas (Pág.31) permite trabajar dobles de los dígitos, analiza las estrategias usadas y propone actividades para después del juego. El docente puede encontrar otras actividades en <u>Propuestas de actividades para el logro de los objetivos de aprendizaje</u> y acceder a importantes aportes didácticos. ❖ Joaquín Junta Figuritas. En esta actividad se propone el estudio de las regularidades en una tabla con números del 1 al 100. MATEMÁTICA. <u>Material para docentes primer grado educación Primaria</u>³⁸. Pág. 50. ❖ Para construir un repertorio disponible de sumas que dan 10 podemos tomar actividades como la propuesta en Cuaderno 2 de Seguimos Educando. Pág.57. Proponer variadas actividades con este propósito para que puedan avanzar en el cálculo recurriendo al cálculo mental lo que luego facilitará la comprensión del algoritmo. Se sugiere además el cálculo de dobles, mitades, complementos a 10, a 20, a 50, sumas de números redondos, sumas de números que terminan en 5. ❖ Proponer situaciones en compra y venta que involucren el uso de monedas y billetes y otras vinculadas a medidas de tiempo ❖ En el Cuaderno 4 Pág. 24 de Seguimos Educando se proponen ¡DESAFÍOS CON NÚMEROS!. Este tipo de

³⁸ Este documento realiza un valioso aporte a la formación docente, aborda la enseñanza de la matemática de 1° año, las planificaciones, propone evaluaciones con los correspondientes criterios a evaluar y aporta comentarios que enriquecen las actividades propuestas en el cuadernillo para el estudiante.



Desarrollar confianza en la propia capacidad para resolver situaciones problemáticas. Desarrollar el pensamiento creativo.	Resolución de problemas que permitan comparar y completar colecciones, avanzar, quitar, perder, retroceder, canjear y partir una colección en partes equivalentes.	actividades donde se propone ordenar números hasta de dos cifras es importante el espacio de debate para que los/las estudiantes puedan enunciar criterios que ayudan a ordenar, como por ejemplo "si tiene una cifra es menor que el que tiene dos cifras" porque promueve la comprensión de la estructura del sistema de enumeración. ❖ <u>La estimación una forma importante de pensar Matemática</u>, en pág. 15 se presentan posibles actividades para iniciar a los/las estudiantes en la estimación. Se sugiere armar una secuencia de actividades que sean llevadas al aula con cierta regularidad durante el año, pues la habilidad de estimar cantidades y luego cálculos se mejora con la práctica y se ponen en juego las propiedades del sistema de numeración. ❖ En el manual Salta Enseña, Salta Aprende de 1° año reimpresión 2020, en página 161 se propone Jugar con la Calculadora trabajando el cálculo reflexivo con uso de calculadora.

- Desde los Determinantes Curriculares

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran: -- Construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (por ejemplo: tipos de papel e instrumentos) -- Comparar y describir figuras	G E O M E T R I A Y	Nociones Geométricas Líneas abiertas, cerradas, curvas y rectas. Figuras: formas cuadrada, rectangular, triangular y circular. Cuerpos: Formas (cúbica, cilíndrica, esférica, prisma de base rectangular y cuadrada). Guardas y frisos con figuras geométricas. Composición y descomposición de figuras por medio de plegados y recortes, usando rompecabezas. Componer cuerpos geométricos	❖ Proponer como primeras actividades de este año, aquellas que recuperan las nociones trabajadas en nivel inicial sobre líneas, figuras y cuerpos. (las primeras pueden trabajarse en el espacio de Educación física) ❖ Favorecer el reconocimiento de formas geométricas del entorno. ❖ Presentar colecciones de figuras (cuadrados, rectángulos, triángulos, pentágonos, algunas con lados curvos, circunferencias, etc.), para identificar una mediante preguntas y respuestas (que explicitan algunas de sus características: lados iguales o diferentes, lados rectos o curvos, cantidad de lados y vértices). ❖ Reproducir triángulos, cuadrados y rectángulos usando hojas cuadrículadas y lisas con regla y escuadra (también guardas y frisos). ❖ Proponer la identificación y confección de cuerpos (esfera, cubos, cilindros, prismas). a partir del modelo presente (masa, cartulina, varillas, apilamientos) y que analicen algunas de sus características (cantidad de caras, caras curvas o planas, cantidad de aristas y de vértices). ❖ Proponer reproducir cuerpos sin el modelo presente, confrontando luego con el original. ❖ Presentar problemas que involucren analizar las figuras que determinan las caras de los cuerpos (usando cajas con formas cúbicas, cilíndricas y prismas).



según su número de lados o vértices, bordes curvos o rectos para que otros las reconozcan. La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran: — Comparar y medir efectivamente longitudes, (capacidades, pesos) usando unidades no convencionales.	M E D I D A	simples (por encastre de ladrillos, apilamientos de cajas, etc.). Mediciones Longitud: unidades no convencionales (palma, pies, paso, lapicera, tira de papel, etc.), centímetro, metro y medio metro. Regla graduada. Capacidad: unidades no convencionales (vaso, taza, botella, etc.). El litro Noción de intervalo de tiempo. El tiempo calendario (día, semana, mes, año <i>(articular con la sucesión numérica)</i>).	❖ Trabajar con descomposición y composición de figuras y cuerpos. (con triángulos formar cuadriláteros, con cubos armar prismas, por ejemplo). ❖ Utilizar juegos de adivinanza de figuras dando “pistas” para que identifiquen la figura, o bien que ellos elaboren pistas para que otros estudiantes puedan reconocer la figura (con soporte en hojas cuadriculadas) ❖ Realizar mediciones aproximadas con la palma de la mano, el pie, un objeto (tira de cartón o cartulina, un lápiz o lapicera, la regla, etc.) de longitudes y distancias dentro del espacio cercano y analizar los resultados. ❖ Proponer actividades de medición directa e indirecta (o con intermediario) en centímetros, con un metro y medio metro. Luego pedirles realizar estimaciones y la comprobación con la medida efectiva. ❖ Proponer la medida de longitudes en cm articulando con la reproducción de cuadrados y rectángulos primero en hoja cuadriculada y luego en hoja lisa o rayada. ❖ Trabajar actividades experimentales que permitan realizar mediciones efectivas y el registro de capacidad en litros y con unidades como jarras medidoras, vasos y tazas realizando estimaciones y verificando. ❖ Seleccionar y trabajar con rompecabezas de 2, 3 y 4 piezas para armar figuras, compararlas, clasificarlas según su forma y cantidad de lados. ❖ Proponer el plegado de papel para obtener y relacionar distintas figuras (cuadrados, rectángulos y triángulos). Plegar un cuadrado de distintas maneras. Cubrir o armar un cuadrado o un rectángulo con triángulos.

Desde lo Curricular - Metodológico
EJE -Geometría y Medida

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Usar el conocimiento sobre las figuras y cuerpos para resolver situaciones en distintos contextos.	Reconocimiento de líneas abiertas, cerradas, curvas y rectas.	Cuaderno 3 Seguimos Educando Pág. 48 se propone una adecuada selección de figuras para enseñar (vértice, lado curvo/recto, polígono hasta de cinco lados) mediante el juego de Adivinar figuras. Continúa en pág. 52 con ejemplos de jugadas y preguntas para afianzar el vocabulario. Cuaderno 4 Seguimos Educando Pág. 56 se trabaja con el plegado de un cuadrado y se analizan y relacionan las figuras cuadrados, triángulos y rectángulos. También pueden proponerse el plegado de un rectángulo de base doble a su altura o de un círculo en mitades y cuartos analizando sus lados)
Comprender el proceso de medir con unidades no convencionales y convencionales de uso frecuente.	Identificación y representación de formas cuadrada, rectangular, triangular, circular.	
	Identificación de Formas (cúbica, cilíndrica, esférica y prisma de base rectangular).	
	Composición, bisección o descomposición de figuras	



Construir figuras y cuerpos a partir de sus elementos, usando distintos recursos. Elaborar estrategias personales de medición. Identificar las magnitudes medibles de un cuerpo/objeto. Establecer relaciones entre los elementos y propiedades con figuras o cuerpos. Participar con respeto en los distintos juegos que se proponen. Escucha y colabora en el trabajo grupal	por plegado o recorte. Descomposición del cuadrado y rectángulo en triángulos. Reconocimiento y reproducción de figuras en guardas y frisos en hoja cuadrículada y lisa. Reproducción de figuras y cuerpos geométricos por encastre de ladrillos, piezas de tangram, apilamientos de cajas, etc. Medición de longitudes con unidades no convencionales (palma, pies, paso, lapicera, tira de papel, etc.). Uso de cintas de un metro y de medio metro para medir y comprobar estimaciones³⁹. Uso de la regla graduada para mediciones, "exactas" o aproximadas en cm. Medición de capacidad con unidades no convencionales (vaso, taza, botella chica de gaseosa, etc.) y el litro.	Proponer a los/las estudiantes que confeccionen cuerpos a partir del modelo presente con masa, apilamientos, varillas, analizando cantidad de caras, caras curvas o planas, cantidad de vértices, etc. para iniciar el reconocimiento y denominación de los cuerpos geométricos (esfera, cubos, cilindros, prismas). DCJEP. Pág.98 Planificar actividades como pintar cajas, desarmarlas y pegarlas analizando cantidad y forma de las caras, caras iguales, luego que identifiquen caras y cantidad en representaciones en el plano de prismas y cubos. Trabajar con cilindros de cartón identificando caras, cantidad y forma (desarmado y pegando). Para facilitar la identificación de la cara lateral como un rectángulo. Presentar dibujos de cuerpos sencillos en donde los/las estudiantes deben determinar qué caras, de qué cuerpos, permitirían su cubrimiento. A cada alumno/a se le entrega un dibujo acompañado de un listado de indicaciones. PROPUESTA 3: Díctado de figuras en Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.12 En el manual Salta Enseña, Salta Aprende de 1° año reimpresión 2020, en página 182-183 se propone Tomar medidas trabajando la medición directa e indirecta⁴⁰ En cuanto a la articulación entre ambos ejes, proponer problemas en donde los números se usen para expresar medidas.

³⁹ Los términos: *alrededor de...; cerca de...; más o menos...; entre a y b...; pero probablemente más cerca de...; por debajo de...; por encima de...; etc.*, constituyen el lenguaje de la estimación y de la medida y siendo de uso cotidiano no necesitan más que ser incorporados a la vida escolar. La enseñanza de la medida en la EGB. pág.19

⁴⁰ Considerar los aportes de pág. 101 de Matemática 1. Cuadernos para el Aula. Para diferenciar magnitudes y medir.

SEGUNDO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

SEGUNDO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de los números naturales, de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran: -Usar números naturales de una, dos y tres cifras a través de su designación oral y representación escrita al comparar cantidades y números. -Identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir y comparar números de una, dos y tres cifras, y operar con ellos. El reconocimiento y uso de las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran: -Usar las operaciones de adición, sustracción, multiplicación y división con distintos significados -Realizar cálculos exactos y aproximados de sumas y restas con números de una, dos y tres cifras en forma mental o escrita en función de los números involucrados, articulando los	N	Sucesión natural oral y escrita hasta 1.000. Regularidades	❖ Proponer actividades o retomar las vistas en el año anterior con el fin de recuperar y sistematizar los conocimientos sobre lectura, escritura y orden de los números 1 a 100 números. ❖ Programar actividades tendientes a afianzar estrategias personales de cálculo y cálculos memorizados para resolver sumas y restas en la numeración hasta 100. ❖ Promover actividades que requieran contar hasta números mayores que 100 (de 3 en 3, de 4 en 4, de 5 en 5, de 10 en 10, 50 en 50, de 100 en 100) mediante juegos o comparación de colecciones. ❖ Con soporte en bandas numéricas (de cien en cien hasta 1000) plantear situaciones para comparar y ordenar cantidades y números, cardinalizar una colección en forma exacta y aproximada, conteo con distintas escalas, estimación, encuadramiento, etcétera. ❖ Propiciar el uso, escritura y completamiento de tablas de doble entrada y bandas numéricas que expresan relaciones entre dos números (duplo, mitad, triple, cuádruple, múltiplos de dos, tres, cuatro, cinco, menor que, mayor que, etcétera). ❖ Promover el uso de distintas estrategias de cálculo (conteo, sobre conteo, uso de cálculos memorizados y descomposiciones), generando una variedad de problemas que surgen de modificar variables didácticas (números pequeños y grandes en el rango numérico pertinente, números redondos o no, números con proximidad, etc.) ❖ Diseñar situaciones en las que tenga sentido la estimación y la aproximación. ❖ Favorecer la ampliación de cálculos memorizados fáciles (dobles, mitades, sumas que dan 10, 50, 100, 500, 1000, complementos, sumas de dieces y cienes). ❖ Proponer el cálculo de sumas y restas de la llamadas con dificultad, fomentando el uso de estrategias espontáneas basadas en un repertorio disponible de cálculos y
	Ú	Conteo y sobre conteo. Orden de los	
	M	números naturales.	
	E		
	R	Uso de los números para: expresar	
	O	magnitudes, posición, anticipar	
	S	resultados, cantidad, para partir y repartir.	
	Y	Agrupamiento de colecciones que tienen la misma cantidad de elementos.	
	O		
	P	Equivalencias entre los distintos	
	E	órdenes (descomposición aditiva).	
	R	Encuadramiento de un número.	
	A		
	C	Resolución de problemas que involucran:	
	I		
	O	Distintos significados de la suma y de la	
	N	resta y el uso de los algoritmos.	
	E	Distintos significados de la	
	S	multiplicación y de la división	
		(organización rectangular,	



procedimientos personales con los algoritmos usuales. -Usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (sumas de decenas enteras, complementos a 100, dobles) y las propiedades de la adición y la multiplicación para resolver otros. -Explorar relaciones numéricas y reglas de cálculo de sumas, restas y multiplicaciones y argumentar sobre su validez -Elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en listas y tablas a partir de distintas informaciones.	combinatoria y proporcionalidad) desplegando estrategias personales Sumas, restas, multiplicación y división de números naturales de hasta dos y tres cifras utilizando criterios cardinales. Registro y organización de datos originados por encuestas simples. Recolección de datos en distintas formas, organización y análisis de información simple. Descripción e interpretación de la información brindada por tablas y gráficos simples.	en su conocimiento del sistema de numeración, cuando hayan adquirido experiencia en este tipo de cálculos avanzar a los algoritmos tradicionales⁴¹. ❖ Presentar situaciones en las que los recursos de cálculo mental propicien la introducción de algoritmos de suma y resta, como nuevas organizaciones de la escritura de estos cálculos. ❖ Resolver problemas que permitan comparar colecciones, completar una colección, avanzar, quitar, perder, retroceder, cambiar y partir una colección en partes equivalentes, mediante juegos con cartas o dados. ❖ Proponer problemas de reparto (con análisis de lo sobra) y partición con incógnita en el valor de cada parte, la cantidad partes o el total repartido, mediante el uso de restas y sumas sucesivas. ❖ Plantear problemas sencillos de combinatoria en donde los/las estudiantes realicen gráficos, diagramas de árbol o cuadros de doble entrada para resolver el problema. ❖ Proponer situaciones en compra y venta que involucren el uso de monedas y billetes y otras vinculadas a medidas de tiempo ❖ Recolectar datos, discutir la manera más conveniente de organizar y registrar los datos obtenidos.

⁴¹ Capítulo 3. Las operaciones en el Primer Ciclo. Claudia Broitman. Pág. 13. La enseñanza de diversas estrategias de cálculo no finaliza cuando los/las estudiantes ya conocen el procedimiento convencional. Por el contrario, el cálculo mental es uno de los caminos hacia la construcción del algoritmo y es luego su herramienta de control. (Parra, 1994). Este trabajo se extiende a lo largo de todos los años de la escolaridad, proponiendo a los y las estudiantes constantemente situaciones en las que sea necesario investigar y utilizar diversas relaciones y propiedades de los números y las operaciones.

- Desde lo Curricular - Metodológico
Eje Números y Operaciones

SEGUNDO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Interpretar consignas diferenciando datos de incógnita. Reconocer y utilizar la serie numérica oral como estrategia de conteo. Dar razones de sus procedimientos y acciones, formular preguntas o manifestar inquietudes Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración para resolver situaciones en distintos contextos. Analizar la coherencia de las respuestas y soluciones. Decidir sobre la	Utilización de la sucesión natural oral y escrita para ordenar y comparar números. Reconocimiento y uso de las regularidades en la serie numérica oral y escrita para leer, escribir y ordenar números naturales. Uso y análisis de diversidad de procedimientos de suma y resta para resolver problemas cuando los números lo requieran. Uso de los números para: expresar magnitudes, posición, anticipar resultados, cantidad, para partir y repartir. Encuadramiento de un número entre decenas y centenas. Resolución de problemas que involucran distintos significados de la suma y de la resta. Resolución de problemas que involucran: distintos significados de la multiplicación y de la división (campo multiplicativo).	❖ Se sugiere considerar En Propuestas de actividades para el logro de los objetivos de aprendizaje. Pág. 38 el trabajo con tablas para ampliar el conocimiento de los números hasta 1000, y el estudio de regularidades. ❖ En <u>Seguimos educando: 1 de abril / 2° y 3° grado – Pakapaka</u> podemos ver un video que trata Los números del 100 al 150, se completa la tabla en base a regularidades numéricas⁴². ❖ <u>Quitar, retroceder, comparar, completar</u>, es un documento que presenta una propuesta de enseñanza de la resta, abordando los distintos tipos de problemas que pueden ser resueltos con esta operación. Puede considerarse una guía para la selección de actividades. La propuesta intenta que el alumno avance del conteo al cálculo, usando un repertorio memorizado de sumas entre otros conocimientos. ❖ En <u>Cálculo mental y algorítmico</u> Inés Sancha analiza una propuesta para introducir el cálculo mental en el aula, haciendo visible distintas estrategias que usan los/las estudiantes, dando significatividad a las propiedades conmutativa y asociativa y a la descomposición aditiva basada en la comprensión del valor posicional de una cifra. Se sugiere el trabajo con las actividades de números más pequeños en pag.15 y continuar con otras en forma secuenciada. ❖ Propiciar el uso de tablas DCJEP pág.109 como una forma de abordar articuladamente las tablas de multiplicar y las magnitudes directamente proporcionales. ❖ Para la enseñanza de la división considerar actividades como las propuestas en el DCJEP pág.109. ❖ Proponer actividades con las bandas numéricas: buscar dobles, triples, cuádruples, mitad, tercera parte, y escribir las escalas. Proyectar las escalas a numeración comprendida entre 100 y 1000. ❖ Proponer una selección de problemas de cálculo, que favorecen el uso de estrategias personales para su resolución: <i>Por ejemplo: para calcular 59+450, podrán sumar 60+ 450 y restar 1, otra posibilidad 450+50=500+9, otra posibilidad, 100+100+100+100+100+9.</i> <i>Para que los/las estudiantes puedan encontrar regularidades en las sumas pueden plantearse sumas de los dobles más uno (Ejemplo: 5 + 6 = 5 + 5 + 1), la suma de los diez primeros números aproximándose a las sumas básicas por familias (0 + 10, 1 + 9, 2 + 8, etcétera). Otra actividad para propiciar el cálculo puede ser buscando las escrituras equivalentes para ciento veinte; por ejemplo:</i>

⁴² Distintos recursos para el nivel primario pueden encontrarse en https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=16&tipo_recurso_educativo=10&levels=2&subjects=24



razonabilidad de las soluciones encontradas. Generar procedimientos personales. Desarrollar actitudes asociadas con la confianza en la propia capacidad para resolver situaciones inciertas. Desarrollar el pensamiento creativo.	Recolección de datos en distintas formas, organización y análisis de información simple. Descripción e interpretación de la información brindada por tablas y gráficos simples. Aproximación de cantidades y estimación de resultados de operaciones. Uso de composiciones y descomposiciones aditivas.	$90 + 40 - 10 = (70 + 30) + 20$, $80 + 40 = (80 + 20) + 20$, $80 + 50 - 10 = (80 + 20) + 30 - 10$. ❖ Plantear problemas de: -Combinatoria en donde realicen gráficos, diagramas de árbol o cuadros de doble entrada para resolver el problema. Por ejemplo: ¿de cuántas maneras es posible armar el barco si el casco puede ser de color rojo, blanco, amarillo y la vela de color azul, blanco o verde? Es posible armar el barco de nueve maneras combinando los cascos y las velas. Proponer y realizar el dibujo. DCEP. Pág.108 -Para la división en situaciones de reparto proponer aquellas que pueden resolverse con estrategias de descomposición del dividendo. -transformaciones positivas y negativas con diferentes incógnitas. Por ejemplo: Carlos tiene 350 figuritas, en el recreo ganó 10 figuritas, ¿cuántas figuritas tenía antes? Una variante del problema puede ser: Carlos tenía 250 figuritas, ahora tiene 305, ¿cuántas ganó en el recreo? O bien, Carlos tenía 450 figuritas, ganó 10 en el recreo, ¿cuántas tiene ahora? DCJEP pág101 ❖ <u>La estimación una forma importante de pensar Matemática</u>, en pág. 16 y 17 se presentan posibles actividades para iniciar a los/las estudiantes en la estimación. Se sugiere armar una secuencia de actividades que sean llevadas al aula con cierta regularidad durante el año, pues la habilidad de estimar cantidades y luego cálculos se mejora con la práctica y se ponen en juego las propiedades del sistema de numeración. ❖ Plantear juegos para memorizar cálculos. <u>Casita del 100, El que se pasa de 100 pierde, Descartar 100, El más grande pierde</u> son juegos sugeridos en Cuadernos para el Aula. 2º año. Primer Ciclo de la EGB. ❖ Propiciar el uso de la calculadora, como elemento de trabajo permanente, para la resolución de cálculos reflexionados, por ejemplo problemas donde lo importante es la estrategia de resolución

- Desde los Determinantes Curriculares

SEGUNDO AÑO⁴³

NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran: -Usar relaciones espaciales al interpretar y describir, en forma oral y gráfica, trayectos y posiciones de objetos y personas para distintas relaciones y referencias. -Construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (ejemplo: tipos de papel e instrumentos) -Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (Número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que otros las reconozcan. -Explorar afirmaciones acerca	G E O M E T R I A Y M E D I D A	Nociones Espaciales Recorrido en el espacio cercano. Puntos de referencia Nociones Geométricas Cuerpos. Formas (cúbica, cilíndrica, esférica, prisma de base rectangular cuadrada, triangular, tetraedro, pirámide de base cuadrada). Elementos: cantidad y forma de caras, vértices y aristas. Reproducción de cuerpos y figuras.(usando distintos materiales y recursos digitales graficadores de Word, Paint, etc.) Figuras: formas cuadrada, rectangular, triangular y circular. Elementos: vértices, diagonales y lados (de igual o distinta longitud) Posiciones de rectas: vertical, horizontal e inclinada. Ángulos como giros. Mediciones Unidades convencionales: metro, medio metro y cuarto metro. Regla graduada. (dm y cm). Unidades convencionales. El litro	❖ Presentar problemas que impliquen la descripción, interpretación y análisis de la ubicación de personas y objetos en el plano y en el espacio (integrar con otras áreas para realizar representaciones). ❖ Elaborar un plano del aula/habitación (con ajustes y reelaboraciones sucesivas de modo de aproximarse lo más posible al espacio que se quiere representar, analizando proporciones) ❖ Plantear problemas que impliquen conocer e interpretar planos diversos de uso social. Por ejemplo: del hospital, plano de una casa o del barrio, etcétera. ❖ Presentar planos incompletos de espacios y solicitar la identificación de algunos elementos, como las aulas dentro del plano de la escuela, o edificios y negocios en el plano del barrio(discutir sobre puntos de referencia a tener en cuenta) ❖ Ofrecer actividades para reconocer cuerpos geométricos en el entorno y la reproducción con distintos elementos (cartulina, varillas, cartón, masa, plastilina, maderas, etc.). ❖ Realizar construcción de cubos y prismas a partir de las figuras de sus caras y de patrones. ❖ Copiar patrones en el plano y formar cuerpos, utilizando (bloques, ladrillos, cubos, etc.), también se puede explorar, reconocer y usar características de los cuerpos geométricos para distinguir unos de otros. ❖ Proponer la identificación de cuerpos dentro de una colección, según elementos (arista, vértice, cara) y sus características caras planas y curvas. ❖ Para establecer relaciones entre cuerpos y figuras geométricas, proponer diversos problemas para analizar las figuras que determinan las caras de los cuerpos. ❖ Presentar a los/las estudiantes colecciones de figuras (cuadrados, rectángulos, triángulos, pentágonos, algunas con lados curvos, circunferencias, etcétera), para identificar alguna mediante preguntas y respuestas. Estas preguntas atenderán a explicitar algunas de sus características: lados iguales o diferentes, lados rectos o

⁴³ Las nociones espaciales, intervalo de tiempo /calendario en numeración de 2do y moneda de uso actual (2do), temperatura



de características de las figuras y argumentar sobre su validez. La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran: -Comparar y medir efectivamente longitudes, capacidades y pesos usando unidades no convencionales y convencionales de uso frecuente.		(medio litro y cuarto litro), vaso graduado. Unidades convencionales: 1 kg, $\frac{1}{2}$ kg y $\frac{1}{4}$ kg. Uso de la balanza de dos platillos y digitales (estas últimas para estimar y comprobar). Comparar y ordenar objetos según propiedades tales como: largo, capacidad y masa. Equivalencia y orden entre las distintas unidades de medida de longitud.	curvos, cantidad de lados y vértices. ❖ Se podrá también pedir que ellos elaboren "pistas" para que otros identifiquen la figura elegida. ❖ Trabajar con colecciones de triángulos que permitan armar cuadriláteros. ❖ Proponer la medida de longitudes en cm articulando con la reproducción de cuadrados y rectángulos primero en hoja cuadriculada y luego en hoja lisa o rayada. ❖ Seleccionar y trabajar con rompecabezas de 2, 3 y 4 piezas para armar figuras, compararlas, clasificarlas según su forma y cantidad de lados. ❖ Realizar mediciones efectivas de longitudes (estatura, altura de objetos, largo de la habitación, etc.) Con unidades convencionales y no convencionales, comparar mediciones para trabajar la aproximación. ❖ Proponer la construcción de una balanza de dos platillos para comparar masas. ❖ Realizar actividades de estimación (objetos que midan "alrededor de 1m"; "cerca de $\frac{1}{2}$ metro", que pesen aproximadamente 1 kg". Verificar las estimaciones (en el caso de 1 kg si es posible, confirmar midiendo en balanzas digitales)



- Desde lo Curricular - Metodológico
Eje Geometría y Medida

SEGUNDO AÑO

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Utilización de su conocimiento sobre las figuras y cuerpos para resolver situaciones en distintos contextos. Construcción de figuras y cuerpos a partir de sus elementos, usando distintos recursos. Utilización de unidades no convencionales y convencionales de uso común para realizar mediciones. Elaboración de estrategias personales de medición. Distinción entre las magnitudes de un cuerpo/objeto. Participa con respeto en los distintos juegos que se proponen. Escucha y colabora en el trabajo grupal	Interpretación y representación de trayectos con puntos de referencia. Describir en forma oral y gráfica distintos recorridos. Construcción de cuerpos y figuras a partir de relacionar sus elementos y propiedades. Elaboración de conjeturas sobre las diagonales del cuadrado y del rectángulo a partir de su medición. Identificación de rectas verticales, horizontales y oblicuas. Representación de ángulos como giros: ángulos agudos, rectos y obtusos. Uso de unidades convencionales: metro, medio metro y cuarto metro, el dm y el cm para medir longitudes. Uso de recipientes graduados o botellas de bebidas de 1 litro para medir capacidades. Uso de unidades convencionales y comparación con la medida usando unidades no convencionales. Unidades convencionales. El litro (medio litro y cuarto litro), vaso graduado. Unidades convencionales: 1 kg, $\frac{1}{2}$ kg y $\frac{1}{4}$ kg. Uso de la balanza de dos platillos y digitales (estas últimas para estimar y comprobar). Comparar y ordenar según longitud, capacidad y peso. Equivalencia y orden entre las distintas unidades de medida de longitud.	❖ Representar e interpretar mediante planos un espacio determinado para resolver problemas que implican la descripción, interpretación y análisis de la ubicación de personas y objetos en el espacio. Favorecer la realización de mapas y la construcción de maquetas a partir de cuentos o de contenidos de Ciencias Sociales. ❖ Plantear actividades para copiar y dictar figuras sencillas. ❖ Por ejemplo: cubrir o armar un cuerpo con figuras, inicialmente ensayando y luego anticipando el tipo y cantidad necesaria de figuras. ❖ Proponer la creación de cuerpos utilizando bloques, ladrillos, cubos, cajas, etc. Explorar sus características. (sin necesidad de especificar sus nombres) ❖ Juegos para elaborar una configuración (en hojas cuadrículadas) a partir de determinadas indicaciones. Se forman grupos de 4. A las parejas de cada grupo se les entrega una ficha con configuración. Consigna: "cada pareja le va a enviar por escrito un mensaje a sus otros dos compañeros para que, utilizando las fichas, puedan armar una construcción como la que está en su tarjeta. Si cuando el mensaje es recibido hay algo que no se entiende, pueden escribir preguntas y enviarlo de vuelta para recibir las aclaraciones". ❖ Proponer la creación de guardas o frisos utilizando piezas de rompecabezas, cuadrados, triángulos, rectángulos y círculos. DCEP pág.105 (usando recursos digitales como Paint o en la Pizarra compartida de Zoom armar diseños individuales y grupales) ❖ Planificar desafíos para armar la mayor cantidad de figuras con un rompecabezas (2, 3 o 4 piezas), analizando y clasificando las figuras resultantes ❖ Promover la representación a escala del aula y algunos objetos en ella, articulando las actividades de medir y trabajar la proporcionalidad (constante entera). ❖ Actividades que requieran componer y descomponer figuras, a partir de otras figuras o bien cubrir o armar figuras (cuadrado, paralelogramo, trapecios o rectángulos). ❖ Proponer problemas de medidas de longitud, capacidad y peso como los indicados en <u>La enseñanza de la medida en la Educación General Básica</u> Pág.32



Desde los Determinantes Curriculares

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de los números naturales, de su designación oral y representación escrita y de la organización del sistema decimal de numeración en situaciones problemáticas que requieran: -usar números naturales de una, dos, tres, cuatro y más cifras a través de su designación oral y representación escrita. Comparar cantidades y números -identificar regularidades en la serie numérica y analizar el valor posicional en contextos significativos al leer, escribir, comparar números de una, dos, tres, cuatro y más cifras y al operar con ellos El reconocimiento y uso de las operaciones de adición y sustracción, multiplicación y división en situaciones problemáticas que requieran: -usar las operaciones de suma, resta, multiplicación y división con distintos significados -realizar cálculos de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones adecuando el tipo de cálculo a la situación y a los números involucrados, y articulando los procedimientos personales con los algoritmos usuales para el caso de la multiplicación por una cifra usar progresivamente resultados de cálculos memorizados (incluyendo los productos básicos) y las propiedades de la adición y la multiplicación para resolver otros. -explorar relaciones numéricas (*) y reglas de cálculo	NÚMEROS y OPERACIONES	Sucesión natural denominación oral y escrita hasta 10.000. Regularidades en la sucesión oral y escrita. La unidad de mil. Usos sociales del número (longitudes, tiempo, áreas) magnitudes. Cardinal de una colección (exacto y aproximado). Redondeo a decenas, centenas y unidades de mil. Valor de una cifra (unidades, decenas, centenas, unidad y decenas de mil). Equivalencias. Relación de orden. Encuadramiento de un número entre centenas y unidades de mil. Representación en la recta numérica. Escalas. Cálculo mental de multiplicaciones y divisiones. Escrituras equivalentes de un número (descomposición aditiva y multiplicativa). Resolución de problemas que involucran: Distintos significados de la suma y de la resta. Distintos significados de la multiplicación y de la división. (Organización rectangular,	❖ Incluir actividades que requieran el análisis de las regularidades del sistema de numeración decimal. ❖ Proponer problemas que permitan afianzar las operaciones de suma y resta⁴⁴, multiplicación y división en el rango numérico hasta 1000 (incluir varias preguntas). ❖ Para la multiplicación y división se sugiere abordar situaciones referidas a disposiciones rectangulares, combinaciones y proporcionalidad. ❖ En la tabla pitagórica plantear la búsqueda de regularidades (propiedad conmutativa y asociativa, descomposición en factores de un número). Plantear situaciones para memorizar productos. ❖ Focalizar en la resolución de situaciones de reparto entre 2,3..., que permitan la introducción del algoritmo de la división a partir de otras estrategias de cálculo. ❖ Después de la resolución de problemas, deben explicitar los procedimientos realizados y analizar las diferentes producciones o, a partir de los cuestionamientos de otros compañeros, argumentar sobre su propio punto de vista o dar razones sobre sus objeciones. ❖ Plantear situaciones para obtener y organizar datos (encuestas simples) y extraer conclusiones a partir del análisis de resultados. ❖ Plantear a los/las estudiantes situaciones que les permitan diferenciar en qué ocasiones será suficiente con realizar un cálculo

⁴⁴ Al mismo tiempo, se podrá dar lugar al avance en el trabajo con las cuatro operaciones. En este año, se trata de avanzar en las relaciones entre suma y resta, entre suma y multiplicación, entre restas sucesivas y división y entre multiplicación y división. La complejización tendrá en cuenta no solo el tamaño de los números sino la variedad de problemas en cuanto a su significado y a la posibilidad de incluir varias preguntas. Cuadernos para el aula. Matemática 3. Pag.38



de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones y argumentar sobre su validez, elaborar preguntas o enunciados de problemas y registrar y organizar datos en tablas y gráficos sencillos a partir de distintas informaciones.		combinatoria y proporcionalidad). Recolección de datos: organización y análisis de información. Descripción e interpretación de la información brindada por tablas y gráficos simples.	aproximado. ❖ Proponer situaciones en compra y venta que involucren el uso de monedas y billetes y otras vinculadas a medidas de tiempo.

- Desde lo Curricular - Metodológico
Eje Números y Operaciones

TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Interpretar consignas diferenciando datos de incógnita.	Utilización de la sucesión natural oral y escrita para ordenar y comparar números.	• Explorar distintos tramos de la sucesión numérica, encontrando regularidades y estableciendo relaciones entre los números, su escritura y designación. Cuadernos para el aula. Matemática 3. Pág.51 ⁴⁵
Contar usando estrategias personales, o sin contar uno a uno.	Utilización del conocimiento del sistema de numeración para interpretar situaciones en distintos contextos.	• Trabajar con la Tabla Pitagórica (recuperando el cálculo de dobles y triples). Puede aplicarse la actividad propuesta en el cuadernillo de actividades de 3er grado <u>Matemática. Material para el docente</u> . Pág.57.
Explicar procedimientos propios y ajenos, formular preguntas o enunciados de problemas.	Uso de las regularidades en la sucesión numérica para leer, escribir números más grandes y resolver operaciones con números naturales.	• Analizar regularidades en la tabla Pitagórica , apelando a las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.
Utilizar su conocimiento sobre el sistema de numeración y las operaciones para resolver situaciones en distintos contextos.	Ubicación de números en la recta numérica usando graduaciones diferentes.	• Proponer actividades de cálculos fáciles de productos, incluida la multiplicación por 10.
Estimar resultados y analizar la razonabilidad de las respuestas y soluciones.	Resolución de problemas que involucren distintos significados de la suma y de la resta. Resolución de problemas que involucren distintos significados de la multiplicación (como organización rectangular, cálculo de combinaciones y magnitudes proporcionales) y de la	• Con el juego " Lo más cerca posible " se puede trabajar el orden, el encuadramiento y la aproximación. Cuadernos para el aula. Matemática 3. Pág.45.
		• Proponer actividades que promueven el cálculo mental como las situaciones 1 y 2 propuestas en <u>MENDOZA HACE MATEMÁTICA 3</u> . Pág. 49. En <u>Seguimos educando: 1 de abril / 2° y 3° grado – Pakapaka</u> podemos ver un video que trata Los números del 100 al 150, se completa la tabla en base a regularidades numéricas ⁴⁶ .

⁴⁵ Por esta adaptabilidad también es recomendable su implementación en el plurigrado, ya que nos permite presentar problemas adecuados para distintos grupos, con actividades y materiales similares.



Estimar resultados y analizar la razonabilidad de las respuestas y soluciones. Utilizar estrategias de cálculo o algoritmos de la suma y de la resta según sea pertinente. Interpretar información provista en distintos soportes. Desarrollar confianza en la propia capacidad para resolver situaciones inciertas. Desarrollar del pensamiento creativo.	combinaciones y magnitudes proporcionales) y de la división. Aproximación de cantidades, estimación, redondeo y encuadramiento. Recolección, organización y análisis de información. Descripción e interpretación de la información brindada por tablas y gráficos simples. Uso del cálculo mental en la resolución de problemas del campo aditivo y multiplicativo usando escrituras equivalentes de un número.	En <u>Seguimos educando: 1 de abril / 2° y 3° grado – Pakapaka</u> podemos ver un video que trata Los números del 100 al 150, se completa la tabla en base a regularidades numéricas⁴⁶. En <u>Cálculo mental y algorítmico</u> Inés Sancha analiza una propuesta para introducir el cálculo mental en el aula, haciendo visible distintas estrategias que usan los/las estudiantes, dando significatividad a las propiedades conmutativa y asociativa y a la descomposición aditiva basada en la comprensión del valor posicional de una cifra. Se sugiere el trabajo con las actividades de números más pequeños en pag.15 y continuar con otras en forma secuenciada. <u>La estimación una forma importante de pensar Matemática</u>, en pág. 15 se presentan posibles actividades para iniciar en la estimación. Se sugiere armar una secuencia de actividades que sean llevadas al aula con cierta regularidad durante el año, pues la habilidad de estimar cantidades y luego cálculos se mejora con la práctica y se ponen en juego las propiedades del sistema de numeración.

⁴⁶ Distintos recursos para el nivel primario pueden encontrarse en https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=16&tipo_recurso_educativo=10&levels=2&subjects=24

Desde los Determinantes Curriculares

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento y uso de relaciones espaciales en espacios explorables o que puedan ser explorados efectivamente en la resolución de situaciones problemáticas que requieran: -Usar relaciones espaciales al interpretar y describir, en forma oral y gráfica, trayectos y posiciones de objetos y personas para distintas relaciones y referencias. -Construir y copiar modelos hechos con formas bi y tridimensionales, con diferentes formas y materiales (por ejemplo: tipos de papel e instrumentos) -Comparar y describir figuras y cuerpos según sus características (número de lados o vértices, la presencia de bordes curvos o rectos, la igualdad de la medida de sus lados, forma y número de caras) para que otros las reconozcan o las dibujen -Explorar afirmaciones acerca de características de las figuras y argumentar sobre su validez.	G	Nociones Espaciales Relaciones de dirección. Paralelismo y perpendicularidad.	❖ Proponer actividades que recuperan las nociones espaciales trabajadas el año anterior ❖ Proponer actividades para que anticipen, describan en forma oral y gráfica, utilizando las nociones espaciales, de posición, de orientación y de dirección⁴⁷. ❖ Realizar actividades que involucren recorridos en el espacio cercano (escuela, barrio, pueden ser recorridos conocidos o no), con representaciones icónicas de polideportivo, centro de salud, escuela, parada de colectivos, kiosco, o de la plaza), para comunicar desplazamientos. ❖ Favorecer la realización de mapas y maquetas a partir de cuentos, de leyendas de historias regionales. Invitar a los/las estudiantes a jugar "juegos de mensajes" para que descubran recorridos o ubicación de objetos, usando elementos del entorno como puntos de referencia.(en proyectos con otras áreas) ❖ Reconocimiento, reproducción y construcción de figuras geométricas a mano alzada, por plegado, usando cuadriculados, calcado, varillas, regla y escuadra o con recursos digitales. ❖ Facilitar la reproducción y la construcción de cuerpos con distintos elementos como medio para explorar algunas características. Contar en el aula con patrones en el plano para que los/las estudiantes copien y formen cuerpos utilizando otros (bloques, ladrillos, cubos, cajas, tapitas de gaseosa, etc.). ❖ Presentar una colección con cuerpos de distinta cantidad de caras y aristas, igualdad o desigualdad de las longitudes de las aristas, distinta forma de caras, regulares e irregulares, con caras planas y curvas.
	E	Realización y descripción de recorridos, en papel cuadriculado.	
	O	Nociones Geométricas	
	M	Cuerpos. Formas (cúbica, cilíndrica, esférica, prisma de base rectangular, prisma de base triangular, pirámide de base cuadrada, tetraedro, esferas). Elementos: (aristas, vértices, caras curvas y planas). Avanzar en la	
	E	identificación de aristas de igual longitud, forma y número de caras y caras iguales.	
	T	Reconocimiento y construcción de cubos y prismas a partir de sus desarrollos planos.	
	R	Formación de cuerpos utilizando: bloques, ladrillos, cajas, tapas, cubos, etc.	
	I	Ángulo recto, agudo y obtuso.(uso de esquinas de hojas o escuadra como instrumento de medida)	
	A	Cuadrado y rectángulo paralelismo y perpendicularidad de sus lados.	
	Y	Elaboración y reproducción de figuras, guardas y frisos.	
	M	Composición de cuadriláteros usando triángulos y de polígonos cóncavos y convexos).	
	E	Clasificación de figuras según el número de lados y ángulos (polígonos). Denominación	
	D		
	I		
	D		
	A		

⁴⁷ Relaciones espaciales, de posición (arriba, abajo, adelante, atrás, adentro, afuera, entre, etcétera), de orientación (a la izquierda, a la derecha, hacia arriba, hacia abajo, etcétera) y de dirección (horizontal, vertical, inclinada, etcétera).



La diferenciación de distintas magnitudes y la elaboración de estrategias de medición con distintas unidades en situaciones problemáticas que requieran: -Estimar, medir efectivamente y calcular longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente y medios y cuartos de esas unidades.	Perímetros de cuadrados, rectángulos y triángulos. Operaciones con cantidades enteras y fraccionaria sencillas: ($\frac{1}{2}$ l + $\frac{1}{4}$ l, $\frac{1}{2}$ m + $\frac{1}{4}$ m... 2 m + $\frac{1}{2}$ m...1kg, $\frac{1}{2}$ Kg ...) Lectura oral y escrita de cantidades. Avanzar en la incorporación de vocabulario específico referido a los elementos y a las características de los cuerpos y las figuras.	Propiciar el juego de la adivinanza, dando algunas pistas que orientan su identificación. Orientar a los/las estudiantes a escribir mensajes utilizando las propiedades de sus elementos para descubrir de qué cuerpo se trata. ❖ Generar actividades en las que tengan que medir efectivamente y registrar esas medidas (comparar, usar equivalencia de unidades, etc.)

- Desde lo Curricular - Metodológico
Eje Geometría y Medida

TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES SUGERIDAS
Utilizar de su conocimiento sobre las figuras y cuerpos para resolver situaciones en distintos contextos. Construir figuras y cuerpos a partir de sus elementos, usando distintos recursos. Utilizar unidades no convencionales y convencionales de uso común para realizar mediciones. Elaborar estrategias personales de medición. Distinguir entre las magnitudes de un	Realización y descripción de recorridos, en papel cuadrículado usando relaciones de dirección. Reconocimiento de cuerpos geométricos (cubo, cilindro, esfera, prisma de base rectangular y triangular, pirámide de base cuadrada y rectangular, tetraedro, esferas) e identificación de sus elementos (aristas, vértices, caras curvas y planas). Construcción de cubos y prismas a partir de las figuras de sus caras y de patrones. Formación de cuerpos utilizando: bloques, ladrillos, cajas, tapas, cubos, etc. Identificación y representación de ángulos rectos.	❖ Por ejemplo: cubrir o armar un cuerpo con figuras, inicialmente ensayando y luego anticipando el tipo y cantidad necesaria de figuras. ❖ Se entrega a cada alumno un dibujo en papel cuadrículado que oficiará de modelo y una hoja, también de papel cuadrículado. Le propone que, en forma individual, copie el modelo en la hoja cuadrículada. Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.6 ❖ Actividades de construcción de figuras - Utilizando hoja lisa/ cuadrículada y una escuadra construí un rectángulo sabiendo que éstos son dos de sus lados. - Se sabe que el siguiente segmento es el lado de un cuadrado. Utilizando hoja lisa/ cuadrículada, la escuadra dibujá este segmento en tu carpeta y construí la figura. - En este cuadrado se borraron dos de sus lados ¿podés reconstruir la figura original? ¿Es posible estar seguro que te quedó un cuadrado sin superponerlo con un modelo? Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.22



cuerpo/objeto. Establecer relaciones entre los elementos y propiedades de las figuras y cuerpos. Participar con respeto en los distintos juegos que se proponen. Escuchar y colaborar en el trabajo grupal	Construcción de cuadrado, rectángulo, triángulos y círculo. Identificación de lados paralelos y perpendiculares en el cuadrado y rectángulo. Elaboración y reproducción de guardas y frisos. Formación de figuras usando otras (con triángulos y cuadriláteros, formar polígonos cóncavos y convexos). Clasificación de figuras según el número de lados y ángulos (polígonos). Denominación. Uso de regla graduada y no graduada. Perímetros de cuadrados, rectángulos y triángulos. Operaciones con cantidades enteras y fraccionaria sencillas: ($\frac{1}{2} l + \frac{3}{4} l$, $\frac{1}{2} m + \frac{1}{4} m \dots 2 m + \frac{1}{2} m \dots$)	❖ En Seguimos Educando 2do/3er grado Cuaderno 5. Pág.57. Realizar actividades de copiado o de elaboración de mensajes para dibujar figuras iguales. Estas actividades permiten uso del vocabulario específico (ayudados por el docente) e identificación de elementos y propiedades de las figuras. ❖ En Seguimos Educando 2do/3er grado Cuaderno 5. Pág.60, se propone El juego de las figuras. Este juego requiere identificar en las figuras elementos y propiedades de las figuras. ❖ Plantear Secuencias Didácticas como el Copiado de figuras en papel cuadriculado⁴⁸ en Geometría en el primer ciclo Por Silvia Altman, Claudia Comparatore y Liliana Kurzrok. Pág5. ❖ Realizar reproducciones en hojas cuadriculadas y medir perímetros en cm. ❖ Proponer problemas de medidas de longitud, capacidad y peso como los indicados en <u>La enseñanza de la medida en la Educación General Básica</u> Pág.32

⁴⁸ Copiar una figura representa un problema, en tanto las relaciones y los elementos que la componen no resultan evidentes a los ojos los/las estudiantes. Si bien estas relaciones pueden quedar en el plano de lo implícito, ya no alcanza con una percepción global de la misma: es necesario, para poder copiar, establecer ciertos puntos de referencia, identificar algunas características. Enseñar geometría en Primer y Segundo Ciclo. Pág.6. Héctor Ponce 2003.

Evaluación

En el DCJEP para Educación Primaria se explicita la concepción de evaluación que acompañará los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación en Matemática será considerada como un proceso continuo que tendrá en cuenta la construcción de las nociones a través de los distintos procedimientos que realizan los niños. Considerar la evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede, e involucra por tanto una postura crítica y abierta del docente. En el caso de la educación obligatoria, se requiere además el reconocimiento de los alumnos por encima de la propia área, y sitúa al docente de Matemática ante un reto nuevo: el de la formación global de sus alumnos.

Diseño Curricular Jurisdiccional Pág. 179

La Secretaría de Planeamiento Educativo mediante Res. N° 004/2020 aprueba el documento “Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica” en el mismo se expresa la necesidad de realizar una Evaluación Formativa, entendiendo que evaluar es más que calificar y que la evaluación formativa permite aprender al estudiante y al docente. La situación actual requiere de un permanente seguimiento de la participación y desempeños de los/las estudiantes para proponer alternativas de vinculación, brindar retroalimentaciones que le permitan al estudiante mejorar sus aprendizajes, revisar las propuestas de enseñanza y diseñar las que se desarrollarán al momento de iniciar las clases presenciales, junto con el proceso de evaluación para la acreditación.

Es necesario generar información y evidencias del nivel de logros de los estudiantes, en relación a los objetivos planteados para brindar retroalimentación y que los/las estudiantes puedan realizar mejores presentaciones de sus producciones. Bajo esta concepción de evaluación es necesario que el estudiante, reflexione sobre su aprendizaje mediante procesos de metacognición, en principio orientados por el docente, hasta que alcance autonomía.

Brindar retroalimentación requiere generar información y evidencias del nivel de logros de los estudiantes y que éstos reflexionen sobre su aprendizaje mediante procesos de metacognición, desarrollando mayor autonomía. Con ese fin, se aplicarán una variedad de recursos que permitan indagar, sistematizar y retroalimentar los procesos de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Realiza operaciones utilizando distintos procedimientos (cálculo mental y algoritmo según sea pertinente) y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Elabora y compara procedimientos de cálculo -exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora.



- Utiliza distintas expresiones como las descomposiciones aditivas y diferentes unidades para escribir una cantidad, cuando es necesario.
- Reconoce y usa las operaciones con distintos significados en la resolución de problemas.
- Construye, describe y compara figuras y cuerpos geométricos teniendo en cuenta elementos, relación entre los mismos y propiedades.
- Elabora conjeturas sencillas y puede argumentar lo que tuvo en cuenta.
- Estima, mide efectivamente cantidades y calcula longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales: de uso frecuente de esas unidades, eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación.
- Compone y descompone figuras analizando cómo varían sus formas y perímetros
- Organiza y explica información presentada en forma oral o escrita -con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos-, pudiendo pasar de una a otra forma de representación si la situación lo requiere.
- Comenta y produce textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje específico.
- Compara y analiza los procedimientos realizados al resolver problemas.

Los criterios enunciados orientan el diseño de instrumentos de seguimiento (sobre las tareas propuestas, al aprendizaje de los saberes prioritarios y el desarrollo de capacidades), propuestas de metacognición y de retroalimentación. En el aprendizaje de la matemática los estudiantes van construyendo saberes y completando el sentido de los mismos, por ello es importante indagar qué aspectos aprendió y cuáles deberá afianzar de modo que la retroalimentación (en sus diferentes modos) le sea útil para avanzar en el aprendizaje. Los criterios de evaluación se deben dar a conocer para que padres y estudiantes, estén en conocimiento de lo que se espera de la producción de los/las estudiantes.

Instrumentos de evaluación

La retroalimentación puede ser oral o escrita según la pertinencia y los recursos, algunos de los instrumentos más difundidos son los cuestionarios, las listas de cotejo, las rúbricas, protocolos, tarjeta de salida y portafolios (digitales o no). Las evidencias recogidas deben ser variadas visibilizando los distintos modos de desempeño frente a una tarea. Según los recursos tecnológicos incorporados es posible recolectar evidencias de aprendizaje muy variadas y en distintos soportes trabajos con lápiz y papel, videos, fotos de tareas realizadas, audios de consulta/respuesta, respuestas de los/las estudiantes en los chat o por correo, participación en foros y en trabajos colaborativos.

Una estrategia para dar retroalimentación formativa, es el uso de protocolos que se presentan como una secuencia breve de pasos que permite ofrecer retroalimentación cercana en el tiempo a la producción de los/las estudiantes. Por ejemplo, un protocolo propuesto por Rebeca Anijovich consiste de sólo dos pasos, se recomienda para usar en el caso de grupos numerosos y consiste en:

- ❖ Valorar dos aspectos positivos de la producción del estudiante.
- ❖ Identificar dos aspectos a mejorar a través de preguntas y/o sugerencias.



BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

Eje: Números y Operaciones

- ❖ BROITMAN, Claudia. Las operaciones en el primer ciclo. Aportes para el trabajo en el aula. Novedades Educativas. 2013.
- ❖ QUARANTA, María, PONCE Héctor. Matemática Primer ciclo Educación Primaria. Propuestas de actividades para el logro de los objetivos de aprendizaje. 2015.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/matematica_propuestas_de_actividades_para_el_logro_de_los_objetivos_de_aprendizaje_primer_ciclo.pdf
- ❖ SEOANE Silvana, SEOANE Betina. Matemática material para docentes primer grado educación primaria. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Internacional de Planeamiento de la educación IIPE-Unesco, 2012.
http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa_para_el_acompaniamiento_y_la_mejora_escolar/materiales_de_trabajo/docentes/matematica_primer_grado.pdf
- ❖ Orientaciones didácticas para la enseñanza de la división en los tres ciclos de la EGB.
<http://bde.operativos-ueicee.com.ar/documentos/69-orientaciones-didacticas-para-la-ensenanza-de-la-division-en-los-tres-ciclos-de-la-egb-documento-no-2>
- ❖ SANCHÁ, Inés. Cálculo mental y algorítmico. Dirección de Gestión Curricular "Mejorar los aprendizajes" Área: MATEMÁTICA.
http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/calculo_mental_y_agoritmico_0.pdf Consultado en julio 2020.
- ❖ BROITMAN, CLAUDIA. (2008): Matemática. Cálculo mental de números naturales.
http://www.sermaestro.com.ar/matematica1_d.pdf
- ❖ ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): Aportes didácticos para el trabajo con la calculadora en los tres ciclos de la EGB.
- ❖ LERNER, D.; SADOVSKY, P. Y WOLMAN, S. (1994): El sistema de numeración: un problema didáctico. En Parra, C. y Saiz, I. (comps.): Didáctica de matemáticas, Bs.As., Paidós.
- ❖ MARÍA EMILIA QUARANTA, M y PONCE, H. (2006). Cálculo mental con números naturales: apuntes para la enseñanza. Buenos Aires.
http://www.sermaestro.com.ar/calculo_naturales_web.pdf
- ❖ ANDREA NOVIEMBRE (Coord.). Juegos que pueden colaborar en el trabajo en torno al cálculo mental – Área Matemática.
https://progresionescaba.bue.edu.ar/fileprog/juegos_que_pueden_colaborar_en_el_trabajo_en_torno_al_calculo_mental.pdf

- ❖ Matemática Material para el Docentes Segundo Grado.
[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa para el acompaniamiento y la mejora escolar/materiales de trabajo/docentes/matematica segundo grado .pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa%20para%20el%20acompaniamiento%20y%20la%20mejora%20escolar/materiales%20de%20trabajo/docentes/matematica%20segundo%20grado.pdf)
- ❖ Matemática Material para el Docentes Segundo Grado.
[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa para el acompaniamiento y la mejora escolar/materiales de trabajo/docentes/matematica tercer grado.p df](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa%20para%20el%20acompaniamiento%20y%20la%20mejora%20escolar/materiales%20de%20trabajo/docentes/matematica%20tercer%20grado.pdf)

Eje: Geometría y Medida

- ❖ ALTMAN Silvia, COMPARATORE Claudia y KURZROK Liliana Geometría en el Primer Ciclo.
<https://www.12ntes.com.ar/revista-digital/la-ensenanza-de-la-geometria-en-la-escuela/>
- ❖ La enseñanza de la medida en la Educación General Básica.
<http://gpdmatematica.org.ar/wp-content/uploads/2015/08/medidamodulo1.pdf>
- ❖ ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001). Orientaciones didácticas para la enseñanza de la geometría en EGB.
<http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/geometria.pdf>
- ❖ CHAMORRO, M. y BELMONTE, J. (1988): El problema de la medida, Madrid, Síntesis.

Bibliografía para el estudiante

- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. Salta enseña Salta aprende. Manual de 1er, 2do y 3er año. Educación primaria.
- ❖ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. 1ro, 2do y 3er año grado. Cartillas para el estudiante.
<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>
- ❖ Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>

Recursos

- ❖ Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la EGB. (2004)
[http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/aportes mat ematica_egb.pdf](http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/aportes_matematica_egb.pdf) Consultado en julio 2020.
- ❖ Serie Cuadernos para el aula. NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) de Matemática. <https://blogedprimaria.blogspot.com/2016/05/nap-matematica.html>
- ❖ Cuadernos para hacer Matemática. Plataforma Educativa de Uruguay.
[http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa para el acompaniamiento y la mejora escolar/materiales de trabajo/docentes/matematica tercer grado.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa%20para%20el%20acompaniamiento%20y%20la%20mejora%20escolar/materiales%20de%20trabajo/docentes/matematica%20tercer%20grado.pdf)



ÁREA LENGUA

Fundamentación

Tal y como lo precisan los Diseños Curriculares y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, nuestro sistema educativo tiene como propósito formar lectores competentes, ciudadanos capaces de producir textos en los más variados formatos y por sobre todo que sean competentes a la hora de apropiarse de la palabra y hacer uso de ella con fluidez y claridad en una sociedad cada vez más tecnificada y dominada por la rapidez con que circula la información.

En ese sentido, el espacio de Lengua y Literatura actualmente implica la confluencia de los valiosos aportes de todas las Ciencias del Lenguaje que, desde diferentes perspectivas, acercan contenidos a tener en cuenta.

Así, la Psicolingüística ofrece una visión sobre la adquisición del lenguaje como también de los procesos que se ponen en juego, tanto para la comprensión como para la producción de textos; la Sociolingüística aporta los conocimientos sobre las variedades lingüísticas y los registros; la Lingüística, tanto oracional como textual, contribuye a visualizar y utilizar las reglas que rigen la construcción de un texto; la Pragmática permite la comprensión de las situaciones comunicativas y colabora en la utilización adecuada de la lengua en situaciones variadas y complejas. Finalmente, las distintas teorías provenientes del campo de la Literatura brindan la posibilidad de desarrollar en los alumnos tanto la comprensión lectora como la competencia literaria. Esta visión ha permitido ampliar el campo de la enseñanza de la lengua procurando que no se reduzca a la enseñanza de la gramática, necesaria por sí misma, sino que se amplíe el horizonte de posibilidades con el trabajo textual como unidad significativa y comunicativa para el desarrollo de todas las habilidades lingüísticas

Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria: pág. 23

Por lo tanto, la escuela es el espacio en donde se posibilita que las y los estudiantes dispongan de diversas opciones para interactuar con el lenguaje, donde se formarán como ciudadanos habilitados para el diálogo permanente en una sociedad cada vez más cambiante, en donde las comunicaciones crecen de manera vertiginosa y las exigencias de recepción y producción textual son requeridas con mayor celeridad y precisión. Es importante también que contribuya a la valoración de la palabra oral por su eficacia en la conversación o el diálogo cotidiano, y de la palabra escrita como la forma más conveniente de preservar la memoria. Asimismo, se suma el papel fundamental relacionado a la literatura en la escuela *ser generadora de una reflexión autónoma, suscitar a través de sensaciones*



*y emociones un pensamiento crítico y divergente, propio de un individuo sensible y libre que aporte a su sociedad*⁴⁹

Se propone así elaborar estrategias coherentes y eficaces que permitan a los y las estudiantes no sólo leer –comprendiendo– diversas clases de textos, sino también producir textos variados, adaptados y adecuados a situaciones comunicativas reales y lo más personalizados que sean posibles.

Los/las estudiantes de Educación Primaria podrán avanzar hacia el dominio del lenguaje de manera progresiva si tienen la oportunidad de entablar un contacto permanente con las diversas formas de comunicación que el mundo actual les ofrece, no sólo desde la oralidad sino también desde la escritura en sus diferentes formas (se incluye la digitalización de textos e imágenes). Es decir, que el aprendizaje sea significativo y contextualizado, de acuerdo con las múltiples esferas de la *praxis social*⁵⁰ y que sea parte de diversas escenas de lectura de textos literarios u otras producciones de la cultura, vivenciadas como *apropiación* y utilización de esos recursos culturales o como instancia de *construcción de la subjetividad* de cada lector o lectora⁵¹.

Atendiendo a las demandas que presenta la educación en este momento particular, se presenta a una selección de saberes prioritarios con el fin de que sean trabajados en 2020 de forma no presencial, ya sea en plataformas virtuales, clases por WhatsApp, transmisiones radiales, en cuadernillos o en cartillas elaborados por los docentes o proporcionados por el Ministerio. El motivo de dicha modalidad es el carácter incierto que tiene el regreso a clases presenciales en este momento, por lo que se piensa la presencialidad sólo como complemento y para su desarrollo en los meses de marzo-abril de 2021, antes de la llamada “promoción acompañada”. Esta selección se basa en los saberes que se consideran imprescindibles en relación al traspaso de año-ciclo y a la importancia que supone la enseñanza de la lengua en los primeros años del nivel primario, como herramienta primordial para la apropiación de conocimientos de las diferentes disciplinas.

Justificación

En este año de escolaridad, que supone un desafío tanto para docentes como para estudiantes, se ponen en diálogo muchos factores relacionados, no sólo a cierre y apertura de ciclo, sino también a la emocional de los/las estudiantes que han atravesado largos meses de aislamiento, a vertiginosos cambios sociales por los que atravesamos y el avance de las nuevas tecnologías de las que tuvieron que apropiarse necesariamente para poder aprender. Esto supone, entre otros aspectos, una apertura en relación a las nuevas subjetividades que poseen los/las estudiantes actuales, “nuevos modos de percibir y narrar la

⁴⁹ Sylveira: 2002.

⁵⁰ Bajtín: 1998.

⁵¹ Petit: 1999.



identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos” (Martin-Barbero: 2003) y en las nuevas formas de aprender y estudiar que traen consigo.

Más precisamente en el área de Lengua, es importante que las y los estudiantes del Primer Ciclo tengan la posibilidad de realizar la apropiación de los saberes prioritarios que se sugieren y que se encuentran estrechamente relacionados con la alfabetización inicial, la apropiación del lenguaje y su funcionamiento en contextos determinados, ampliando así su horizonte y forjando un vínculo estrecho con el conocimiento. Dichos saberes abarcan los cuatro ejes planteados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y en los Diseños Provinciales para el área, porque se consideran claves para el desarrollo integral de las y los estudiantes en relación con los dominios del lenguaje y la dimensión literaria.

En este sentido, el presente documento sugiere una priorización de contenidos mínimos del área, con el fin de que sean trabajados, como se mencionó anteriormente, en forma no presencial⁵². Esto apunta a dar respuesta de algún modo a la demanda que se plantea en la actual coyuntura, de garantizar la continuidad pedagógica de las y los estudiantes y de construir distintas formas de vinculación con la escuela.

Es importante destacar también que, en función de ser coherentes con la figura de “promoción acompañada”, se realizó un trabajo de articulación con Cuarto año, el que considera los saberes priorizados del Primer Ciclo, en relación a los contenidos que se podrían desarrollar en Lengua, en el Segundo Ciclo de la Educación Primaria, en 2021.

Propósitos⁵³

Los siguiente propósitos han sido pensados en relación a lo que desde la enseñanza de los saberes prioritarios se pretende y precisa que el estudiante aprenda⁵⁴.

- Diseñar un proyecto alfabetizador que contemple la inclusión de las diferentes áreas, ofreciendo situaciones didácticas que aseguren la apropiación del sistema y su posterior dominio en el mundo de la escritura.
- Organizar propuestas de enseñanza que permitan avanzar progresivamente en sus procesos de lectura y de escritura hasta convertirse en lectores y productores autónomos de textos, brindando múltiples oportunidades de participación para favorecer el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Favorecer el reconocimiento de los elementos extraverbales en la comunicación oral y de la información paratextual en los medios de comunicación escrita.
- Contribuir a superar diversas dificultades de comprensión lectora proveyéndoles de asiduas situaciones de lectura que favorezcan el progresivo reconocimiento de macroestructuras, superestructuras, relaciones proposicionales, etcétera; insistir en

⁵² Ver Fundamentación Lengua, pág. 43.

⁵³ Res. N° 8568/2010 pág. 23.

⁵⁴ Se sugiere la lectura del artículo de Furman y Gellon (2018) “El camino inverso”, ya que resaltan el valor de analizar, antes de la planificación de las clases, precisamente los “propósitos” en relación a definir qué es aquello que queremos que las y los estudiantes aprendan.



el acceso al léxico de las diferentes áreas de conocimiento, mediante el acercamiento de estrategias tendientes a mejorar en forma continua y sistemática la disponibilidad léxica.

- Formular proyectos de escritura (aula taller, planteo de procesos precisos de escritura de determinada clase de textos) que permitan la producción de textos significativos teniendo en cuenta el contexto, el propósito, el destinatario, la formalidad, la coherencia y la cohesión textual alentando permanentemente situaciones de autocorrección y de reflexión sobre la lengua, con el fin de sistematizar aspectos normativos y de regularidad lingüística.
- Considerar el conocimiento de la gramática (categorías, nexos o conectores, etcétera), como sostén de todo texto, de la normativa (puntuación, acentuación, concordancia, etcétera) para utilizarlas en la producción textual y evitar ambigüedades.
- Promocionar el uso permanente de la biblioteca, incrementar su disponibilidad para la consulta y el fichaje, para la lectura crítica, sin descuidar la posibilidad de consulta en otros sitios.
- Incentivar la lectura de textos literarios en sus diversos géneros construyendo itinerarios de lectura con la finalidad de formar lectores literarios competentes que puedan acceder tanto a textos considerados "clásicos" como a textos novedosos en relación al "canon escolar", sin olvidar el rescate de la memoria colectiva expresada en coplas, tradiciones, leyendas, mitos, adivinanzas, chistes, etcétera como una forma de preservar la tradición cultural de las diversas regiones.
- Generar espacios que favorezcan a la construcción de la identidad a través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales promoviendo el análisis y la reflexión.

Objetivos

Se relacionan estrechamente a las capacidades de aprendizaje planteadas en el primer cuadro, a los propósitos de aprendizaje y a los saberes que se priorizan en el presente documento y apuntan a que las y los estudiantes logren:

- Optimizar y enriquecer competencias y estrategias lectoras que les permitan asumir el reto de construir sentido por sí mismos al abordar textos literarios y no literarios.
- Considerar adecuadamente las informaciones paratextuales de modo que puedan realizar lecturas inferenciales, postulando diversas hipótesis de lectura.
- Leer comprensivamente textos reconociendo en ellos la clase textual, los propósitos de escritura, los posibles lectores a los que está destinado y el lugar desde el que se enuncian.
- Establecer relaciones intertextuales significativas, adoptando una actitud crítica frente a los diversos textos.
- Producir textos orales y escritos de acuerdo a la situación comunicativa dada, identificando sus principales características lingüísticas.



- Reflexionar metacognitivamente acerca de sus propios procesos de lectura y escritura para poder así mejorar en la práctica.
- Desarrollar actitudes de compromiso, cumplimiento y socialización necesarios para la producción del conocimiento.
- Construir significados de forma autónoma a partir del análisis de textos propuestos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo para poder expresar ideas propias en cualquier situación comunicativa dentro y fuera del ámbito escolar.

Saberes prioritarios en el área de Lengua⁵⁵

Como se menciona en la Justificación del presente documento⁵⁶, el área de Lengua se estructura sobre la base de cuatro⁵⁷ ejes fundamentales y diversos saberes relacionados a cada uno de ellos, para que las y los estudiantes se apropien de las herramientas básicas del lenguaje y de la dimensión literaria, las que le permitirán desenvolverse de manera óptima en su trayecto por el siguiente ciclo. Es importante aclarar que éstos pueden, en las diversas actividades y propuestas de aprendizaje, trabajarse en forma articulada, por ejemplo, estrategias para la comprensión de textos integradas con la lectura de literatura (cuentos, canciones, poemas, etc.).

En este contexto particular, la Res. CFE N° 363/2020, en su anexo I precisa: *frente a esta situación, en casi todos los países del mundo se vienen desarrollando distintas estrategias para sostener la continuidad del vínculo con las escuelas y los aprendizajes. Estas varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., pero tienen en común la articulación de un repertorio de recursos bastante similar: entornos virtuales (portales y plataformas); vías de interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y alumnos/as; programas educativos de radio y televisión; producción y distribución de materiales impresos*⁵⁸.

En ese sentido y, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se presentan a continuación dos cuadros. En el primero se sugiere una priorización de contenidos y estrategias didácticas y, en el segundo, saberes priorizados y actividades de aprendizaje⁵⁹.

⁵⁵ En este documento se trabaja en base a lo que define Connel (2008) como el concepto de "Justicia curricular", la base de un currículum común que se debe ofrecer a todos los estudiantes, como una cuestión de justicia social.

⁵⁶ Pág. 21.

⁵⁷ Los saberes del eje de Literatura, en el Primer ciclo, se trabajan integrados en los ejes de Comprensión y Producción oral y Lectura y Escritura.

⁵⁸ Res. N° 363. Anexo. p.1.

⁵⁹ Ambos cuadros se trabajan de forma articulada y se sustentan en los DCJEP y los NAP de cada año.

PRIMER CICLO COMO UNIDAD PEDAGÓGICA⁶⁰

El Primer ciclo en el área de Lengua tiene una importancia central, puesto que los saberes adquiridos por los/las estudiantes en este trayecto, serán las herramientas básicas para afianzar el conocimiento en todas las demás áreas. Por ello y para dar lugar al derecho a la alfabetización inicial es necesario ofrecer situaciones de enseñanza que permitan formar lectores y escritores críticos y autónomos. Esta práctica requiere de la participación plena de los/las estudiantes en situaciones de lectura y escritura con sentido y no sólo el conocimiento del principio que rige el sistema alfabético. Es necesario asegurar el contacto variado y asiduo con distintos objetos provenientes de la cultura escrita propiciando que los/las estudiantes operen como lectores y escritores plenos.

Así, con el objetivo de que los/las estudiantes puedan sistematizar la escritura comprender cómo se construye el principio alfabético en el que se apoya, es necesario que se articulen diversas situaciones que aporten a tal fin. En la Res. 367/2020 del Consejo Federal de Educación, se pone como ejemplo promover *la escritura autónoma del título de una canción que se incluirá en el índice del cancionero del grado resulta una situación plena de sentido desde la función de la escritura. Y, al mismo tiempo, posibilitará la intervención y problematización docente, el intercambio con pares y la confrontación con escrituras seguras respecto a cuántas letras, cuáles y en qué orden deben colocarse en busca de propiciar avances en la conceptualización de la escritura. En suma, se trata de colocar el sistema de escritura como objeto de reflexión.*

⁶⁰ Res. CFE N° 363/2020, Anexo I, pág. 11.

Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

PRIMER AÑO ⁶¹			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La escucha comprensiva de textos leídos o expresados en forma oral por el docente y otros adultos asiduamente: narraciones (textos ficcionales y experiencias personales), descripciones de objetos, animales y personas.	Comprensión y Producción oral	Textos orales.	-Creación de espacios activos e interactivos para la utilización de herramientas que propicien la observación y el análisis de audios o lectura en voz alta. -Avanzar en la autonomía para la participación en conversaciones sobre lo escuchado a partir de pautas precisas y determinadas.
La producción asidua de narraciones de experiencias personales, de anécdotas familiares y de descripciones, y la escucha atenta de textos similares producidos por los compañeros. La renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente u otros adultos.	Comprensión y Producción oral	Textos ficcionales y textos de la vida cotidiana.	-Generación de espacios propicios para la recuperación de información a partir de imágenes secuenciadas que orienten a la narración oral de anécdotas familiares o a la renarración de textos escuchados anteriormente.-Habilitación de momentos en donde se aliente al estudiante a la respuesta a preguntas orientadoras para el desarrollo secuenciado de las producciones orales de los/las estudiantes. -Utiliza recursos para la conversación luego de la escucha atenta de canciones o poemas.
La lectura de palabras y de oraciones que conforman textos con abundantes ilustraciones y de fragmentos de	Lectura	Palabras. Oraciones	-Apelación a la activación de conocimientos previos sobre las letras que reconocen.

⁶¹ En el DCJEP puede leerse el eje *En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso)* y los textos se trabaja a partir del 2do Año porque en el 1er Año el niño reconstruye el sistema de escritura y corrobora la función social que tiene tanto la escritura como la lectura, aunque paulatinamente irá buscando una regularidad y se cuestionan distintos aspectos que el docente deberá aclarar. De manera progresiva, a partir de 2do Año se irá ampliando la gramática intuitiva de los niños, enseñándoles a usar ese conocimiento de manera consciente y reflexiva para que pueda ampliar su capital léxico y desarrollar todas las posibilidades expresivas y comprensivas tanto de la oralidad como de la escritura. Pág. 27.



textos (títulos de cuentos, diálogos de un cuento leído por el docente, parlamentos de un personaje en una historieta, respuestas a adivinanzas).		que conforman textos.	-Despliegue de diversas estrategias de comprensión como la anticipación y la inferencia que propicien la intervención de los estudiantes. -Habilitación de espacios de lectura de las propias escrituras o de palabras u oraciones en situaciones significativas propiciando la construcción de sentidos. -Indagación y generación de criterios de comparación entre las palabras propiciando la reflexión acerca de la escritura. -Conformación de itinerarios de lectura con pautas precisas para la comprensión de los textos.
La escritura asidua de textos en colaboración con el docente, en condiciones que permitan discutir y consensuar el propósito, idear y redactar el texto conjuntamente con el maestro –dictándole el texto completo o realizando una escritura compartida–, releer el borrador del texto con el maestro y reformularlo conjuntamente a partir de sus orientaciones. La escritura de palabras y de oraciones que conforman un texto (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a preguntas sobre temas conocidos, etcétera), que puedan ser comprendidas por ellos y por otros, así como la revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas.	Escritura	Textos literarios y no literarios.	-Generación de espacios para la escritura autónoma y (con ayuda de la familia) delegada relacionando las grafías y los sonidos. -Establecimiento de relaciones entre pequeñas producciones de los estudiantes con textos conocidos por ellos. -Habilitación de instancias que articulen tanto cuestiones normativas, de direccionalidad, de separación de palabras, como aspectos textuales como las ideas desarrolladas y el sentido.
	Escritura	Palabras y oraciones que conforman textos. Separación de palabras.	-Ofrecimiento de variantes en relación al trabajo con la unidad de la palabra y su producción escrita. -Abordaje de propuestas para la escritura de palabras acerca de elementos que conformen el contexto o los gustos del niño o niña. -Habilitación de instancias para la utilización de las palabras en la construcción de pequeñas oraciones y por lo tanto pequeños textos.
	Escritura	Tipos de letra. Convenciones gráficas y espaciales.	-Incorporación al conocimiento y al uso gradual de los diferentes tipos de letras (mayúscula, minúscula, imprenta y cursiva). -Organización de actividades que inicien y acerquen a los/las estudiantes a convenciones relacionadas a la escritura.



PRIMER AÑO

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- Desde lo Curricular - Metodológico

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación.	-Escucha comprensiva de textos.	-Diseñar momentos de escucha de narraciones, poemas y canciones, y otras clases de textos leídas por el mismo docente u otros adultos. Recordar que la lectura en voz alta debe realizarse con entonaciones que aporten significado a lo que se lee y atendiendo a las pausas adecuadas. Una secuencia interesante con la escucha de textos (leyendas) es la del Cuaderno 1 de la serie Seguimos Educando que propone la escucha de leyendas (pág. 8 y 17) y posee actividades para realizar luego de la lectura, como por ejemplo, en una serie de dibujos de animales, pintar el protagonista. -Participación en conversaciones sobre la audición de lecturas a partir de preguntas precisas acompañen la construcción de sentidos por parte de las/los estudiantes. En el cuaderno mencionado, en la cuarta actividad para el área de lengua se propone la escucha de "UNA PRIMAVERA MUY PARTICULAR" DE MARGARITA EGGERS LAN, con una serie de preguntas para realizar luego.
Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	Narración y renarración de textos. ficcionales y textos de la vida cotidiana	-Propuesta de diversas imágenes en secuencias que les permitan reconstruir las historias escuchadas y solicitar al estudiante la renarración con la ayuda del apoyo visual. Progresivamente, este tipo de actividades permitirá que los/las estudiantes formulen renarraciones, con mayor independencia de las imágenes, recuperando los núcleos narrativos del texto base. Por ejemplo la Clase del día Los tres chanchitos en colores de Seguimos Educando https://www.educ.ar/recursos/154317/los-tres-chanchitos-en-colores?from=154332 -Sugerencias que alienten a los/las estudiantes a renarrar en el hogar textos contados o leídos por el o la docente, para que sean escritos por los padres o hermanos y luego leídos en clase. En el caso del trabajo en la no presencialidad, se puede registrar esta actividad en un audio. Otra actividad para este punto, podría ser que el/la estudiante narre un cuento que le guste y que además formule preguntas para realizar a quién se lo cuente. -Orientación hacia la elaboración de respuestas a preguntas que recuperen información sobre lo escuchado; la reformulación de las respuestas propias o de compañeros empleando

018



		diferentes estrategias, tales como repetir, reordenar, agregar información, etcétera. -Relación entre las situaciones planteadas en los textos con las experiencias de los/las estudiantes. -Recuperación de anécdotas familiares para narrarlas en el aula o como una tarea específica en el caso de la no presencialidad, contando con el apoyo del docente (o de pautas precisas que puedan ser seguidas e implementadas por las familias) para organizar el relato y pensar en la adecuación del lenguaje a los interlocutores. Se puede organizar la escucha de relatos a partir de un tema determinado, en la que participen los/las estudiantes y que el o la docente pueda impulsar la organización progresiva y la extensión de los relatos. Este saber puede ser desarrollado en proyecto interdisciplinario con el área de Ciencias Sociales, en relación al tema "Las familias de hoy y sus costumbres" (Cuaderno 1 , Seguimos Educando, pág. 29).

EJE: LECTURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido.	Lectura de palabras y oraciones que conforman textos de circulación social (carteles, listas, etiquetas, invitación, etcétera)	-Propiciar la participación de todos los/las estudiantes, aunque tengan distintos grados de dominio de la decodificación y la interpretación, en actividades de lectura. El docente debe prever los grados de dificultad y la clase de actividad que plantean los diferentes grupos. A continuación se plantean algunas posibilidades: -En una primera secuencia incluir ejercicios del tipo en donde se plantea que los/las estudiantes diferencien letras de números⁶² y las pinten de distintos colores. Ofrecer una serie de palabras de variadas extensiones para clasificar entre cortas y largas. Pueden luego copiar la que posee más letras y la que tiene menos letras. Realizar un dibujo con los integrantes de su familia, escribir sus nombres y rodear con color el más extenso. Ofrecer dibujos de diferentes objetos donde deben señalar los que comienzan con una determinada vocal o plantear los dibujos de a cuatro y tachar el que no comience con la misma letra. -Solicitar la lectura de las escrituras propias, especialmente las de aquellas que tienen características prealfabéticas, pues esta actividad permite a los/las estudiantes analizar la

⁶² Puede formar parte de un proyecto Integrado con el área de matemática.



Adequar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Relaciona y articula grafema morfema.		cadena hablada, la cadena escrita, coordinando el todo y las partes. Por ejemplo, proponer dibujos de objetos que comiencen con pa, pe, pi, po, pu, y consignar debajo la palabra incompleta, con el fin que puedan seleccionar la sílaba faltante. Luego escribir como puedan dos palabras que comiencen con las mismas sílabas. -Plantear situaciones de lecturas de palabras y oraciones en situaciones significativas, de modo que los/las estudiantes puedan interpretar coordinando índices tomados del contexto e índices del texto, incluso antes de que puedan realizar lecturas convencionalmente alfabéticas. De ese modo, los/las estudiantes reflexionarán también sobre el sistema de escritura. Por ejemplo, al trabajar con los nombres propios en listados de asistencia o registro de libros, establecer qué nombres están formados por dos palabras, por una, cuáles comienzan igual, cuáles terminan igual, etcétera. En el caso de la no presencialidad, solicitar el trabajo con los nombres de los integrantes de la familia del niño. Solicitar lectura y fundamentación: ¿qué está escrito?, ¿cómo te diste cuenta?, buscar similitudes y diferencias entre palabras: ¿cuál es más larga?, ¿en qué se parecen? Armar criterios de clasificación “palabras que comiencen/terminen/tengan...” -Plantear actividades para los/las estudiantes que ya realicen lecturas alfabéticas —es decir, que convierten cada grafema en fonema— que les permitan lecturas más ágiles, que tomen sílabas o partes de sílabas. Se sugiere en este punto la propuesta de el Cuaderno 2 Seguimos Educando, Actividad 2 del área de Lengua, que parte de la canción de “Ta, te, ti”. -Proponer progresivamente la lectura de las palabras y oraciones que conforman textos porque al cumplir una función comunicativa serán más significativos. Textos breves y conocidos por los/las estudiantes, tales como adivinanzas, estrofas de canciones, les permiten coordinar la decodificación, la anticipación y la interpretación. Los textos de circulación social como las listas, carteles, invitaciones son recomendables para comenzar a solicitar una lectura autónoma e individual. De igual manera, antes de comenzar la lectura de un texto literario o no literario, cuando los/las estudiantes se encuentran observando su paratexto, se puede solicitar la lectura del título, el nombre del autor y progresivamente unas líneas, un párrafo, hasta leer un texto completo. -Diseñar actividades que retomen la idea de que los procesos de lectura van acompañados de registros de lo leído (recordando que lo leído no siempre se da a partir del respeto de la construcción lingüística sino que puede ser anticipación del niño en relación con el objeto que intenta darle un código lingüístico y será igualmente válida pues tendrá que argumentar sobre



		la misma). Por ejemplo: en un paquete puede ver el dibujo y decir aquí dice bizcochuelo, pero en realidad es Harina con una imagen de publicidad. A estas anticipaciones se las trabaja desde las construcciones sociales y mentales que posee ¿cómo es un bizcochuelo? ¿entrará en este paquete? Posterior a su duda se realiza la referencia harina o tal vez sea harina para preparar pizzas. Estas apreciaciones se conversan con los adultos acompañantes o se las escriben en la cartilla como orientaciones para la familia, ya que en las mismas deben estar registradas las formas de trabajar y ejercitar a los/las estudiantes en casa respecto a la lectura y escritura. -Generar trabajos interdisciplinarios con Educación Sexual Integral, por ejemplo del el Cuaderno 8, de la Serie Seguimos Educando, la secuencia relacionada al trabajo de las y los adultos. Allí se propone un trabajo de producción de palabras en contexto y por lo tanto significativas. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34557

EJE: ESCRITURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación.	La escritura delegada de textos literarios (relatos, afiches, mensajes, invitaciones)	-Posibilitar espacios de escritura autónoma y delegada de diferentes unidades como la palabra, la oración y el texto, más el contacto con diversos portadores de textos, los ayudará a reconocer los sonidos y sus correspondientes grafías. Puede ser útil la secuencia que aparece en el cuaderno 6 de la Serie Seguimos Educando - Escribir textos colectivos dictados por los/las estudiantes y escritos por un adulto responsable a la vista de todos para poder ir leyendo juntos, a medida que se escribe, aspectos normativos como dónde empezar a escribir, direccionalidad, separación de palabras, uso de mayúsculas. Al mismo tiempo esta propuesta se realiza también para ver aspectos textuales como la organización de ideas y la relación de sentido entre ellas. Es necesaria la recurrencia de la secuencia de enseñanza la cual parte del relato de poesías, adivinanzas, lecturas breves con frases claves para trabajar resaltadas o a partir de preguntas, proponga que escriba la frase y la repita por ejemplo: pasean el perro, camino de rosas etc. Estas frases la pueden leer



Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Relaciona y articula fonema grafema.		los docentes por audio o solicitar a las familias que la repita lentamente. El ejercicio del desarrollo visual y/o auditivo le permitirá construir seguridad en las posibilidades de su escritura. Luego de ello se propone la asociación aleatoria de las palabras y la reorganización de las frases. Por ejemplo: perro pasean el o el perro pasean etc. Finalmente se propone la organización de nuevas frases a partir de las conocidas. Sugerencias: Realice ésta secuencia con diferentes tipos de textos, no emplee firmas sintéticas como la silábica o alfabética porque no se puede alfabetizar de esa manera en la virtualidad ni en la ausencia de un docente acompañando los procesos, sólo conseguirá repeticiones pero no producción de los/las estudiantes. Para trabajar con los textos instructivos y la formación de palabras, resulta interesante la propuesta del Cuaderno 8 de la Serie Seguimos Educando: https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/34557
	Escritura de palabras y oraciones que conforman textos. Separación de palabras.	-Comenzar desde los nombres de los/las estudiantes o de los integrantes de la familia el trabajo con la unidad de la palabra. Se pueden registrar en el banco de datos (que puede ser un cuadro o una cartilla), nombres de personajes de cuentos, características, personajes famosos, etcétera. Formar nombres con letras móviles, trabajar con dominó, loterías de nombres propios y otros juegos. Otra propuesta interesante es la lectura, por ejemplo de una versión de una fábula de Esopo, que se encuentra en la Serie Seguimos educando, Cuaderno 7: https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/33927. Desde allí se podría trabajar por un lado, la escritura y separación de palabras sencillas y por el otro, en un proyecto integrado desde el eje transversal del "viento" que allí aparece en las áreas de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. -Trabajar con fichas con palabras armando o completando oraciones. Considerar que la oración es un marco propicio para aprender a separar palabras y para advertir la concordancia entre algunas de ellas.
	Distintos tipos de letra. Convenciones gráficas y espaciales.	-La graduación del acceso de los/las estudiantes a los distintos tipos de letra (cursiva y de imprenta, mayúscula y minúscula) será planificada por el o la docente según la propuesta institucional para la adquisición del sistema de



escritura. Colaborar con el niño en la adopción progresiva de diferentes convenciones de la puesta en página (márgenes y renglones), orientarlos tanto en el pizarrón como en la propia hoja, en cómo se traza una letra cuya grafía presenta dificultades. En el caso de la no presencialidad se sugiere el uso de cartillas con actividades de lectura y escritura de palabras con los diferentes tipos de letras o dispositivos para que los/las estudiantes conserven como material de apoyo permanente hasta obtener autonomía (en un mismo cuadro plastificado letras escritas en diferentes formatos).

SEGUNDO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

SEGUNDO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La escucha comprensiva de textos leídos o expresados en forma oral por el docente y otros adultos asiduamente: narraciones (textos ficcionales y experiencias personales), descripciones de objetos, animales y personas.	Comprensión y Producción oral	Textos narrativos y descriptivos.	-Habilitación de instancias donde se activen los conocimientos previos que poseen los/las estudiantes sobre narraciones y descripciones a partir de audios o videos o la lectura en voz alta. -Generación de espacios activos e interactivos donde se promuevan estrategias de comprensión frente a textos orales escuchados, como la anticipación, indagación, formulación de hipótesis, entre otras.
La producción asidua de narraciones de experiencias personales, de anécdotas familiares y de descripciones, y la escucha atenta de textos similares producidos por los compañeros.	Comprensión y Producción oral	Producción de narraciones y descripciones.	-Propuestas de diferentes actividades que aporten a la utilización de distintas expresiones frente a un mismo hecho u objeto. -Brindar espacios para la organización de narraciones y descripciones propias a partir de un despliegue de temáticas cercanas al universo del niño o de la niña.
La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos	Lectura	-Palabras, oraciones,	-Propuesta para generar una selección variada de lecturas que se relacionen con el ámbito familiar de las/los estudiantes.

escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros). La lectura autónoma de palabras, de oraciones que conforman textos (en distinto tipo de letra) con abundantes ilustraciones de fragmentos de textos (títulos de cuentos, diálogos de un cuento leído por el docente, parlamentos de un personaje en una historieta, respuestas a adivinanzas).		textos. -Textos literarios y no literarios.	-Promoción de la lectura a partir de una antología que incluya diversos textos literarios, no literarios y culturales, acordes a la edad de las/los estudiantes. -Promover amplias estrategias de lectura de palabras, a saber: diferencias entre las letras con las que inician, terminaciones, qué significan, si las conocen, etc., u. oraciones y pequeños textos, como anticipación, inferencias, reformulación, entre otras, para la construcción de significados propios a partir de lo leído.
	Lectura	Distintos tipos de letra	-Afianzamiento en la autonomía para el análisis en cuanto a diferenciación de los tipos de letra (mayúscula, minúscula, cursiva e imprenta). -Planteo de diversas situaciones de lectura de textos de circulación social en donde puedan distinguirse los tipos de letras.
*La escritura asidua de textos (narraciones de experiencias personales, cuentos, descripciones, cartas personales, esquelas) en forma autónoma o en colaboración con el docente (discutir y consensuar el propósito, idear y redactar el texto conjuntamente con el maestro -dictándole el texto completo o realizando una escritura compartida-, releer el borrador del texto con el maestro y reformularlo conjuntamente a partir de sus orientaciones). La escritura autónoma de palabras y oraciones que conforman textos (afiches, epígrafes para una foto o ilustración, mensajes, invitaciones, respuestas a	Escritura	-Escritura autónoma de palabras y de oraciones que conforman textos. Utilización de distintos tipos de letras. -Uso del punto, mayúscula después del punto.	-Conformación de un itinerario de lectura que sirva como punto de partida para la producción significativa de palabras, oraciones y textos breves. -Habilitar instancias para el avance en la autonomía en la escritura de acuerdo al propósito y adecuada al contexto. -Despliegue de diversas estrategias para la producción relacionadas a escribir sobre lo que se escucha o sobre lo que se ve (dibujos⁶³, imágenes). -Planteamiento de situaciones que generen la relectura de los propios textos para la revisión y aporten a la reflexión metacognitiva.
	Escritura y Reflexión sobre	Relación fonema /	-Generación de espacios activos e interactivos para el establecimiento de relaciones entre el grafema y el fonema y la toma de conciencia fonológica.

⁶³ Se sugiere el trabajo interdisciplinario con el área de Artes Plásticas.



preguntas sobre temas conocidos, etcétera), respetando las correspondencias entre sonidos y letras, trazando letras de distinto tipo, separando las palabras en la oración e iniciándose en el uso del punto y la mayúscula después del punto. La participación frecuente en situaciones de revisión de las propias escrituras para evaluar lo que falta escribir, proponer modificaciones y realizarlas, etcétera.	la lengua (sistema, norma y uso y los textos)	grafema. Palabras y expresiones para mejorar el vocabulario.	-Habilitación de instancias para la formación de palabras, apuntando a la reflexión sobre las letras, el léxico y la ortografía. -Despliegue de estrategias variadas que apunten a la producción de pequeños textos narrativos y descriptivos recuperando e integrando saberes del eje de Comprensión y producción oral.
El reconocimiento de la red semántica de los textos leídos y escuchados: palabras o frases con las que se nombran (¿qué o quién es?) o califican (¿cómo es?) algunos elementos de los textos, y la reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario. La reflexión sobre el vocabulario: formación de familias de palabras (palabras derivadas de una raíz común), en colaboración con el docente. El uso de signos de puntuación para la lectura y la escritura de textos: el punto. El uso de mayúsculas después de punto. La duda sobre la correcta escritura de palabras y el descubrimiento, el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias del sistema (Ej.: bl, mp, que - qui, gue - gui, etcétera).	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso y los textos)	Familia de palabras. Convenciones ortográficas. : mb – mp – nv, que – qui , gue – gui, uso de r.⁶⁴	-Generar espacios de análisis en relación a las palabras, realizando comparaciones y asociaciones con el fin de aportar al significado y a la reflexión ortográfica. -Conformación de talleres de lectura propiciando el trabajo con palabras pertenecientes a familias comunes para fortalecer la apropiación de convenciones lingüísticas y la ampliación del vocabulario. -Plantear situaciones en donde sea necesaria la resolución de problemas frente a dudas ortográficas para aportar a la reflexión y a la sistematización de la lengua.

⁶⁴ Se articulan dos contenidos del mismo eje, Reflexión sobre la lengua (Sistema, norma y uso y los textos).



SEGUNDO AÑO

- Desde lo Curricular - Metodológico

Eje: Comprensión y Producción oral

CAPACIDADES	CONTENIDOS PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos.	Escucha comprensiva de textos narrativos y descriptivos.	-Activar la recuperación de la información a través de preguntas, de ordenamientos de secuencias, de completamiento de textos con espacios en blanco, etcétera. Se sugiere la escucha de un texto de audio proporcionado por el o la docente que narre su último cumpleaños y otro, por ejemplo donde describa a su mascota. En el caso de la no presencialidad este audio podría reemplazarse por una narración oral por parte del adulto responsable. Otros temas podrían ser, en el caso de la narración, una anécdota cómica y, en el caso de la descripción, un juguete favorito o un buen amigo/a.
	Producción de narraciones y descripciones.	-Proponer variedad de temas, como por ejemplo, mi último cumpleaños. Una sugerencia válida es que el o la docente (o el adulto que oriente la actividad, en el caso de la no presencialidad), deberá tomar la iniciativa y realizar primero su relato para compartirlo. Luego solicitar que organicen la narración en breves oraciones antes de relatarla en un audio o ante algún familiar que tome el rol de auditor. Por ejemplo, cuándo es la fecha de cumpleaños, cuántos años cumplás y quiénes fueron los primeros que lo o la saludaron, los regalos que recibió, si tuvo una fiesta con amigos o solo en familia, etc. Esta elaboración previa de la secuencia es un organizador válido para la forma de relatar sus pensamientos. -Brindar una serie de preguntas para facilitar la observación de características del objeto que se va a describir y posteriormente los/las estudiantes podrán realizar la descripción oral empleando estos datos. Reconocer en las descripciones expresiones que se relacionen con los sentidos. -Describir un personaje a partir de una lámina (o un dibujo digital) abigarrada - una escena con muchos personajes- para que los/las estudiantes puedan descubrir de quién se trata. También se puede realizar la descripción de un



		personaje, de manera errónea o incompleta para que los/las estudiantes la corrijan o completen. -Proponer la búsqueda de adivinanzas en el hogar para luego socializarlas (en clases virtuales o con la familia). Esta actividad se puede realizar junto a los veo-veo y permitirá a los/las estudiantes descubrir las características de los objetos o seres referidos.

EJE: LECTURA⁶⁵

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Relaciona y articula grafema	Palabras y oraciones que conforman textos. Propósitos y estrategias de lectura en textos literarios y no literarios.	-Propiciar situaciones variadas y cotidianas de lectura: leer las etiquetas de las cajas de productos comestibles o los títulos de libros, diarios, revistas (los elementos que se manejan en el ámbito de cada familia); releer una y otra vez carteles confeccionados por cada adulto responsable (reemplazando los que antes podían leerse en las aulas), pueden ser los nombres de los integrantes de la familia, las mascotas, el nombre de objetos que estén presentes en la vereda, en el jardín, en las habitaciones, etcétera -Organizar actividades lúdicas relacionadas con los textos leídos como: buscar la palabra más larga, la más corta, las que empiezan o terminan igual (con la misma letra o sílaba), las que tienen tilde; agrupar en pilones o cajas palabras escritas según determinado criterio e identificar a la intrusa, etcétera. -Incorporar palabras a un cúmulo o un banco de datos para ser utilizadas en la producción de oraciones o textos breves. Pueden estar acompañadas de dibujos que se relacionen con el significado. . -Facilitar el recortado de palabras de diferentes textos de circulación social (noticias, afiches, folletos) para formar nuevas oraciones. Insistir en la lectura de las mismas después de su escritura para revisar y considerar la posibilidad de reformulaciones. -Brindar varias opciones a los/las estudiantes para que puedan seleccionar entre ellas una oración que dé cuenta del tema de un texto. -Sugerir la incorporación al registro de palabras, de algunas nuevas, con cierto nivel de

⁶⁵ La Lectura y la Escritura como procesos íntimamente relacionados se pueden trabajar de manera articulada. En este documento, la separación responde simplemente a cuestiones de organización que respetan la estructura de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios.



morfema Reconocer las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de puntuación.		dificultad, como por ejemplo camión, blanco, celeste, etc. (pues las dificultades de sonidos compuestos como de sonidos similares s/c, j/g etc., deben ser resueltas aportando a la reflexión). -Dialogar con los estudiantes antes de leer, tanto textos literarios como no literarios, acerca del propósito que orienta la lectura. Activar conocimientos previos, hablar mucho sobre el tema antes de leer el texto. Solicitar anticipaciones de lectura a partir de la silueta, del título, de las imágenes del texto y luego de la lectura comprobarlas y/o rectificarlas. De esta manera, el niño irá sistematizando la formulación de anticipaciones permanentes sobre el texto. La secuencia planteada en el Cuaderno 6 de la Serie <i>Seguimos Educando</i> a partir de la lectura del cuento de Gustavo Roldán "Desafío mortal", propone actividades para la comprensión. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/5140
	Distintos tipos de letra	-Plantear actividades que generen interés en relación a la diferenciación de los distintos tipos de letras en las palabras o en los textos propuestos, ya que deben diferenciar los cuatro tipos (mayúscula, minúscula, cursiva e imprenta). En el caso de que las familias tuvieran acceso a la televisión o conexión a internet se sugiere el trabajo de análisis a partir de estos recursos, como videos o publicidades, entre otros. -Generación de espacios de observación y la distinción en los textos sobre el uso de mayúscula en los títulos y la minúscula para el desarrollo del texto.

EJE: ESCRITURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras.	-Escritura autónoma de palabras y de oraciones que conforman textos. -Utilización de distintos tipos de letras. -Uso del punto y de	-Posibilitar la lectura y consulta en materiales que sirvan de referencia (recetarios, manuales de uso, cajas de alimentos, etcétera) que reemplazarán a muchos otros que se utilizaban en el aula de la escuela. -Diseñar un banco de datos con cajas en las que puedan guardarse tarjetas con palabras ordenadas por campo semántico. Insistir en el trabajo con colecciones de palabras, análisis de sus principios y finales. -Trabajar la escritura alfabética de nombres de animales para registrarlos en el zoológico, nombres



Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Reconocer las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de puntuación.	mayúsculas después del punto.	de verduras para colocar carteles en la huerta, nombres de compañeros, familiares, amigos, etc. -Facilitar el recortado de palabras de diferentes textos de circulación social (noticias, afiches, folletos) para armar nuevas oraciones. Insistir en la lectura de las mismas después de su escritura para revisar y considerar la posibilidad de reformulaciones. -Considerar que la oración es un marco propicio para aprender a separar palabras y para advertir la concordancia entre algunas de ellas. -Procurar la alternancia en las rutinas de circulación de los textos producidos por los/las estudiantes (transcribir los textos para leerlos en otros momentos, rondas de lectura con otros/as estudiantes o grados, grabar las lecturas en video para que sean socializadas en la escuela, todo esto en el caso de volver en 2021 a la presencialidad). -Propuesta para la elaboración de fichas o carteles que contengan ilustraciones y los nombres de los objetos o animales. Favorecer la inclusión de estas palabras en la producción de unidades de sentido (oración y textos breves). -Propiciar la escritura de textos breves con puntos y mayúsculas como por ejemplo epígrafes de ilustraciones o de fotos de distintas actividades de la escuela o del grado. -Solicitar el reordenamiento de palabras sueltas escritas en tarjetas para organizar oraciones (Insistir en la escritura de la mayúscula inicial y el punto final). En este punto se puede abordar un trabajo interdisciplinario con el área de Ciencias Naturales. En ese sentido, la secuencia propuesta en la Serie <i>Seguimos Educando</i>, Cuaderno 6 que propone la escritura de palabras relacionadas con El hornero. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/5140
	Relación fonema / grafema. Palabras y expresiones para mejorar el vocabulario.	-Instar a los/las estudiantes a la toma de conciencia fonológica a través de poesías con proliferación de rimas, letras o motivos que se repiten. Proponer la escritura continuando estos textos o inventando otros con otras letras- -Trabajar en familia (pensando en la no presencialidad) con juegos como el Tutti Fruti, el Ahorcado, el juego clásico de Memoria, el dominó de palabras, las adivinanzas, los crucigramas, los acrósticos, las loterías de letras para formar palabras. (Estos juegos permiten la reflexión sobre las letras, el léxico y la ortografía) -Incentivación a los/las estudiantes a identificar y nombrar elementos a partir de una lámina. Facilitar el incremento del vocabulario con preguntas orientadoras. -Solicitar la formulación de oraciones a partir de los elementos nombrados evitando repeticiones. -Formar oraciones con palabras de la familia para reflexionar sobre su significado. -Trabajar el concepto de familia de palabras como corolario de situaciones de lectura (para vincular vocablos conocidos con desconocidos) y/o escritura (para animar a utilizar palabras nuevas).

EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (Sistema, norma y uso y los textos)

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Relaciona y articula grafema morfema Reconoce las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de puntuación.	Familia de palabras. Convenciones ortográficas. : mb –mp – nv, que – qui , gue – gui, uso de r.	-Mostrar tarjetas con familias de palabras (casa, casita, casona, etcétera) para que los/las estudiantes descubran que comparten algo en común. Es sumamente importante la instancia de la reflexión conjunta (en el caso de la no presencialidad, será seguramente con un adulto responsable) acerca de cómo la familia de palabras permite la resolución de las dudas ortográficas (por ejemplo, cincuenta viene de cinco y por eso se escribe con c-casita se escribe con s porque viene de casa). -Armar familias de palabras a partir de palabras dadas. Utilizar las familias de palabras en la comprensión y la producción de textos como también para ampliar el vocabulario. -Seleccionar las problemáticas ortográficas que aparecen reiteradamente en las producciones de los/las estudiantes y proponer otras que considere necesario incluir para someterlas progresivamente a procesos de reflexión que impliquen: tomar conciencia de las dificultades ortográficas y sus posibilidades de resolución, iniciarse en la sistematización, para luego llegar a la automatización. -Instalar la duda ortográfica como procedimiento a través del cual el niño se apropie de la ortografía y se plantee interrogantes y visualice distintas formas de resolución (pedir información al maestro, a otros compañeros, utilizar diccionarios, gramáticas, índices, ficheros, etcétera). -Crear situaciones de aprendizaje sistemático de algunos aspectos regulares de la ortografía: uso de la r, letras que comparten sonidos, etcétera. -Contribuir a fijar la ortografía adecuada con actividades lúdicas como crucigramas, completar oraciones, sopas de letras, lectura de carteles, láminas, listas de palabras, etcétera -Posibilitar la existencia de ficheros personales o recordatorios con palabras de ortografía difícil que se van aprendiendo o que van surgiendo a partir de las tareas de lectura y de escritura.



TERCER AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS /ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La escucha comprensiva de textos leídos o expresados asiduamente en forma oral por el docente y otros adultos: narraciones, descripciones de objetos, animales y personas; instrucciones (consignas de tarea escolar, entre otras) para llevar a cabo distintas tareas y exposiciones sobre temas del mundo social y natural. La producción asidua de narraciones (con inclusión de descripciones y diálogos) y descripciones, y la renarración, con distintos propósitos, de cuentos, fábulas y otros textos narrativos literarios leídos o narrados en forma oral por el docente y otros adultos.	Comprensión y Producción oral	Textos literarios narrativos (cuentos, fábulas)	-Organización de instancias de escucha de diferentes textos literarios en audio o narración en voz alta (en el caso de la no presencialidad, el adulto responsable será quien ejecute la acción). -Recuperación de variadas estrategias de comprensión lectora (anticipación, inferencia, etc.). -Indagación acerca de los conocimientos previos que poseen sobre textos literarios y de la cultura. -Generación espacios activos e interactivos para la conversación acerca de los escuchado apuntando a la organización del relato, a las características del géneros, entre otros aspectos.
	Comprensión y Producción oral	Renarración	-Diseño de actividades que apunten a la narración oral de fábulas o cuentos que mantengan aspectos propios de los textos narrativos (secuencia, personajes, lugares, etc.). -Aporte en la autonomía para renarrar de forma clara y completa sobre lo escuchado. -Habilitación de instancias de creación de una historia propia o parte de ella a partir de una imagen o un audiovisual.
La frecuentación y exploración asidua de variados materiales escritos, en distintos escenarios y circuitos de lectura (bibliotecas de aula, escolares y populares, ferias del libro, entre otros),	Lectura	-Comprensión de textos. -Propósitos de lectura en una variedad	-Propuestas de trabajo que promuevan amplias estrategias de lectura, a saber: anticipación, inferencias, formulación de hipótesis, lectura entrecortada, comparaciones, entre otras, para la construcción de significados propios a partir de lo leído. -Generación de espacios activos e interactivos con el fin de determinar



localizando materiales de lectura en la biblioteca y orientándose a partir de los índices de los libros. La lectura asidua de textos leídos por ellos (en silencio o en voz alta) o por el docente y otros adultos en voz alta (de manera habitual y sistemática): cuentos, fábulas, leyendas y otros textos narrativos literarios; poesías, coplas, adivinanzas, y otros géneros poéticos; y de textos no literarios como descubrimientos, historias de vida, descripciones de objetos, animales, personas, lugares y procesos, notas de enciclopedia sobre diferentes contenidos que se están estudiando o sobre temas de interés para los/las estudiantes, entre otros. La comprensión de textos explicativos leídos en colaboración con el docente. La comprensión de textos instruccionales accesibles para los/las estudiantes (recetas, instrucciones para elaborar un objeto, consignas escolares, etcétera)		de textos literarios escritos: cuentos, fábulas, leyendas, poesías, coplas, adivinanzas. Textos no literarios: descriptivos, explicativos e instructivos.	propósitos de lectura de acuerdo a los intereses de los/las estudiantes. -Conformación de un itinerario de lectura en donde los estudiantes puedan establecer relaciones entre diferentes textos (escritos, orales, audiovisuales). -Habilitación de instancias que alienten a la construcción de lecturas autónomas mediante comentarios sobre lo leído.
La escritura asidua de diversos textos - narraciones que incluyan descripción de personajes o ambientes y diálogos, cartas personales y esquelas, notas de enciclopedia, etcétera- que puedan ser comprendidos por ellos y por otros (lo que supone: separar la mayoría de las oraciones en los textos por medio del	Escritura	Contextualización y planificación de la escritura. Propósito. Destinatario.	-Avance en la autonomía en relación a la producción de textos literarios y no literarios. -Generar el favorecimiento de la reflexión sobre las convenciones de la escritura para poder lograr que las sistematice. -Organización de trabajos de taller de escritura que aporten a la escritura como proceso y procurar que sea un trabajo articulado con las prácticas de lectura. -Afianzar en el análisis de los propios escritos aportando a la



punto y la mayúscula; respetar las convenciones propias de la puesta en página -renglón y margen-, colocar títulos), en el marco de condiciones que permitan discutir y consensuar el propósito, idear el contenido con el maestro, redactar y releer borradores del texto (revisando su organización, la ortografía y la puntuación) y reformularlo conjuntamente a partir de las orientaciones del docente.			metacognición.
	Escritura	Producción de textos: narrativos que incluyan descripciones y diálogos, epistolares, notas de enciclopedia, etcétera.	-Generar espacios activos e interactivos de producciones escritas propias en variados niveles de complejidad favoreciendo la reflexión metacognitiva. -Favorecer momentos y espacios para la elaboración de textos escritos que retomen trabajos de otras áreas, generando trabajos interdisciplinarios o por proyecto. (Matemática, Ciencias sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética, etc.) -Habilitación de instancias de producción de textos literarios y no literarios para favorecer la distinción de características particulares. -Plantear situaciones o recursos propicios para la instancia de socialización de las producciones escritas fortaleciendo la autoevaluación y la coevaluación.
El reconocimiento de la red semántica de los textos leídos y escuchados: palabras o frases con las que se nombran (¿qué o quién es?) o califican (¿cómo es?) algunos elementos de los textos, palabras que dan cuenta de las acciones y aquellas que indican el lugar y el paso del tiempo en los textos narrativos; relaciones de sinonimia y antonimia entre las palabras; y la reflexión sobre las palabras y expresiones para ampliar el vocabulario. La reflexión sobre el vocabulario: formación de familias de palabras (palabras derivadas de una raíz común), para realizar reformulaciones en los textos escritos y para inferir significados	En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos.	La reflexión sobre la lengua.	-Propuesta de actividades que aporten a la reflexión sobre la lengua partiendo desde las indagaciones y los ejemplos. -Habilitación de instancias de relación con conocimientos previos sobre la lengua. ---Plantear situaciones en donde sea necesaria la resolución de problemas frente a dudas ortográficas para aportar a la reflexión y a la sistematización de la lengua.
	En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos).	Clases de palabras: Sustantivos comunes (concretos) y propios. Adjetivos (calificativos) Verbos de acción.	-Propuestas que aporten a la revisión de saberes trabajados en primer y segundo año para la generación de la sistematización en relación a ciertos aspectos de la escritura. -Alentar al trabajo que implique la ampliación del registro de palabras en los/las estudiantes. -Generación de espacios activos e interactivos donde se apunte a la clasificación de palabras con un fin semántico y pragmático.



en la comprensión. El reconocimiento de sustantivos comunes (concretos) y propios, adjetivos (calificativos) y verbos de acción. El uso de signos de puntuación para la lectura y la escritura de textos: punto (y uso de mayúsculas después del punto), coma en enumeración y signos de interrogación y exclamación. La duda sobre la correcta escritura de palabras y el descubrimiento, el reconocimiento y la aplicación de convenciones ortográficas propias del sistema (Ej.: mb, mp, nr, y reglas sin excepciones (ej.: z a ces, aba del pretérito imperfecto, que – qui, gue - gui, etcétera) y uso de mayúsculas. La identificación de la sílaba tónica de las palabras.	En relación con la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso) y los textos	Convenciones ortográficas: mb - mp nr - z a ces, - aba en el pretérito imperfecto, que - qui, gue - gui, etcétera.	-Generar espacios de análisis en relación a las palabras, realizando comparaciones y asociaciones con el fin de aportar al significado y a la reflexión ortográfica. -Conformación de talleres de lectura propiciando el trabajo con palabras pertenecientes a familias comunes para fortalecer la apropiación de convenciones lingüísticas y la ampliación del vocabulario. -Plantear situaciones en donde sea necesaria la resolución de problemas frente a dudas ortográficas para aportar a la reflexión y a la sistematización de la lengua.



TERCER AÑO

- Desde lo Curricular - Metodológico

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación.	Escucha de textos literarios narrativos (cuentos, fábulas)	-Creación de diferentes escenas de lectura de cuentos, fábulas y leyendas con la participación de diferentes actores (adultos de la familia o de la comunidad, niños o niñas de la familia, etc.) Para esta actividad de aprendizaje puede seguirse la secuencia del Cuaderno 6, de la Series <i>Seguimos Educando</i> , que plantea actividades a partir del relato "El león y el ratón". Se puede trabajar de manera articulada con el Eje de Lectura y producción escrita, ya que apuesta a la lectura y a la utilización de estrategias para la comprensión. https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/5140 -Dialogar sobre cómo están escritos los textos sobre los cuáles se conversa seleccionando distintos aspectos cada vez (como por ejemplo los signos de interrogación, las fórmulas de inicio de un cuento, las palabras que indican el paso del tiempo, etcétera) -Trabajar en la producción de un dibujante a efectos de ver y dialogar sobre cuáles son las maneras que tienen las imágenes de producir sentido (uso del color, expresión de las caras de "los malos", uso del espacio de la página, materiales y técnicas como el collage, el óleo, la acuarela, el fotomontaje, etcétera (Relacionar y articular con Educación Artística).
Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	Renarración oral de textos ficcionales.	-Plantear diferentes situaciones que inciten a narrar, como por ejemplo un hecho tomado de una anécdota familiar que pueda ser ficcionalizado, agregando personajes, hechos disparatados, etc. -Propuesta de trabajo para la renarración que parta de la imagen de un personaje de alguna película, cuento o serie conocido para los/las estudiantes, por ejemplo Zamba, El Niño que lo sabe todo, Pepa Pig, Ladybug, Cat noir, Caperucita Roja, Coquena, entre otros. Proponer preguntas que disparen hacia un tema ¿Cómo vivirían estos personajes en cuarentena? ¿Qué cosas interesantes les suceden? Otra opción en este sentido, podrían ser algunos títulos: "Zamba aprende en cuarentena" o "Pepa pierde su primer diente". -Recuperar diversas informaciones dadas por el docente u otra persona invitada a narrar cuentos. Corroborar mediante preguntas si se mantienen las secuencias, los nombres de los personajes y el lugar de las acciones. -Seleccionar relatos que incluyan personajes complejos, o bien que presenten personajes que viven una serie de peripecias para obtener lo que buscan o para resolver el conflicto que se les presenta. Considerar la posibilidad de la inclusión de distintas voces en las narraciones.



EJE: LECTURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase. Reconoce las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de puntuación.	-Comprensión de textos. -Propósitos de lectura en una variedad de textos literarios escritos: cuentos, fábulas, leyendas, poesías, coplas, adivinanzas. Textos no literarios: descriptivos, explicativos e instructivos.	-Posibilitar la participación en diversas y frecuentes escenas de lectura, como la escucha de relatos atractivos e interesantes que el adulto responsable les lee o les acerca alguien cercano (podrían ser a través de audios, videos o transmisiones de radio o televisión). .Aporte de una selección de distintos textos literarios y no literarios (enciclopedia y revistas infantiles, libros de textos, páginas Web para estudiantes) que convoquen al disfrute y ansiedad por conocer. En este punto sería interesante plantear un trabajo interdisciplinario con Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, ESI. Por ejemplo, las características de los mamíferos, reptiles o aves. En el caso de articulación con ESI, con el tema Género, plantear textos que apunten a los roles, trabajos y juegos. -Considerar la posibilidad de que los textos presenten la información a partir de una pregunta o que la desarrollen de una manera entretenida. Considerar la propuesta del cuaderno 4 de la serie <i>Seguimos Educando</i>, donde se puede apreciar una actividad sobre una Galería de Retratos animalados. Allí, se pueden trabajar articuladamente saberes del Eje Reflexión sobre la lengua... adjetivos y sustantivos.https://www.educ.ar/recursos/fullscreen/show/3776 -Colaborar para que los/las estudiantes puedan formular buenas preguntas a los textos, apelando a distintos conocimientos y a lecturas repetidas en la búsqueda de las pistas que el escrito aporta. (En los textos narrativos centrar la atención en los hechos, los personajes, las circunstancias, atendiendo al desarrollo cronológico de los hechos y a su encadenamiento causal; en los textos descriptivos detenerse en características y cualidades del todo y de las partes). -Facilitar la ocasión para que –después de una relectura– los/las estudiantes puedan formular preguntas al texto en cada párrafo; esta tarea colabora para que luego puedan resolver actividades de resumen. Atender a los distintos niveles en que pueden presentarse problemas de comprensión (conocimientos léxicos, enciclopédicos o literarios) Reconocer e interpretar indicios lingüísticos. -Ayudarles a relacionar la información nueva con el conocimiento existente. -Propuesta que parta de la lectura de un cuento, en donde se puedan diferenciar las voces de los personajes y la del narrador. El cuento "Desafío mortal" de Gustavo Roldán se ofrece para trabajar los saberes mencionados. Se encuentra en el cuaderno 6 de la Serie <i>Seguimos Educando</i>.



EJE: ESCRITURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido.	Contextualización y planificación de la escritura. Propósito. Destinatario. Proceso de escritura.	-Construcción de un plan de escritura que considere los procesos (tema, destinatario, propósito, generación de ideas, organización de éstas, revisión y versión final). -Crear variadas situaciones de lectura de textos literarios para ayudarlos a concebir ideas interesantes de escritura; y de textos no literarios para encontrar modos de decir, modelos de algún género o la información necesaria. Pensar que este eje se relaciona íntimamente con el eje de lectura porque el niño o la niña debe conocer, por medio de una lectura frecuente, aquellos tipos textuales que luego escribirá. -Estimular a los/las estudiantes a que, constantemente, vuelvan a leer lo escrito y reformular si es necesario. Favorecer la reflexión sobre las convenciones de la escritura para sistematizarlas. -Procurar la inclusión paulatina de vocabulario preciso respecto a conceptos metalingüísticos, por ejemplo: revisemos la puntuación en el texto.
Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase. Relaciona y articula grafema morfema Reconoce las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de	Producción de textos: narrativos que incluyan descripciones y diálogos, epistolares, textos instructivos, notas de enciclopedia, etcétera.	-Instrumentación de variadas situaciones de escritura en las que se aborden textos con diferentes grados de complejidad y contemplar en cada uno de ellos los momentos planteados anteriormente (planificación, revisión, etcétera) -Trabajar en la redacción de textos epistolares porque permite: identificar con claridad para quien se escribe, decidir qué información incluir y cómo introducirla, reflexionar sobre el grado de formalidad e informalidad de la escritura. Considerar la posibilidad de instrumentar el correo escolar a través de juegos como el amigo invisible, o cartas desopilantes con personajes de la literatura leída en este período. Este trabajo resultaría significativo por el contexto en el que se encuentran los/las estudiantes. -Destinar permanentemente a instancias finales en donde puedan leerse las producciones de los/las estudiantes. Por ejemplo, la confección de murales (virtuales o en PDF) con sus producciones con el fin de compartirlas con la población escolar. -Armar álbumes con diferentes títulos y contenido que incluya descripciones de personas importantes del lugar, edificios públicos, árboles, animales de la zona o domésticos, etcétera.



puntuación.		-Contemplar la posibilidad de facilitar el contacto de los/las estudiantes con las múltiples posibilidades lúdicas del lenguaje (disparates, antipropos, inventar palabras, chistes, etcétera). Relacionar con el eje en relación con la comprensión y producción oral y en relación con la lectura.

EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (Sistema, norma y uso y los textos)

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Escuchar atento. Escuchar comprensivo. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Identificar visualmente figuras, imágenes y palabras. Utilizar la lectura para acceder a la información básica. Utilizar el registro oral y escrito para afianzar su aprendizaje. Construir textos con sentido. Adecuar ideas a la situación de comunicación. Recuperar y organizar información de textos orales y escritos. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma	La reflexión sobre la lengua. Clasificación de palabras: Sustantivos comunes (concretos) y propios. Adjetivos (calificativos) Verbos de acción.	-Generación de trabajo que insistan en la reflexión sobre la lengua como una forma de pensar juntos y no como un conjunto de términos y reglas para memorizar. Las conclusiones deben llegar después de las indagaciones, las reflexiones y las ejemplificaciones. -Favorecer el control del orden alfabético en el ordenamiento de las fichas de cuentos, leyendas, fábulas leídas. También se podría hacer un listado en orden alfabético de los nombres de los seres queridos, amigos, personajes de series de dibujos animados, animales, entre otros. -Incentivar la búsqueda en los textos de las distintas formas de nombrar a un personaje en un texto leído, también rastrear las calificaciones que se efectúan sobre el mismo. (A partir de allí se puede escribir en conjunto un retrato del personaje elegido) -Proponer una revisión de los saberes que los/las estudiantes hayan trabajado en años anteriores como por ejemplo, llamar las cosas por su nombre y poder realizar una descripción sobre ellas. A partir de allí introducir la idea de clasificación de palabras (exclusivamente con criterio semántico) y reflexionar sobre las razones por las que una palabra puede ir junto con otras. - Procurar la inclusión paulatina de vocabulario preciso respecto a conceptos metalingüísticos (sustantivo, adjetivo y verbo). -Colaborar con los/las estudiantes para que paulatinamente se acerquen a una formulación más abstracta o general sobre los grupos de palabras que forman. -Mostrar que en la gramática hay mecanismos (preguntas, cambios de orden, etcétera) que permiten corroborar o desechar las hipótesis que formulamos. -Ubicar en el aula cajas con palabras que respondan a las preguntas ¿qué es?, ¿cómo es?, ¿qué hace? e ir incorporando a ellas palabras durante todo el año. Las mismas pueden utilizarse en distintas situaciones de escritura (cuando se duda sobre la escritura de una palabra, cuando se



de relacionarse e interactuar en el grupo clase. Relaciona y articula grafema morfema Reconoce las características del sistema alfabético, ortográfico y fonológico. Leer respetando los signos de puntuación.		ordena alfabéticamente, cuando se inventan historias, etcétera) -Ejercitar con asiduidad la descripción utilizando variedad de adjetivos. Generación de propuesta interdisciplinaria con el área de Ciencias Naturales en relación a la descripción (zoografía) por ejemplo, de un animal vivíparo u ovíparo. Otra opción de trabajo interareal con Ciencias Sociales sería una topografía (descripción de un lugar). Registrar palabras que conformen diferentes campos semánticos con sustantivos, adjetivos y verbos. -Reconocer por el uso la presencia de sustantivos propios y comunes. Ídem con los adjetivos y verbos. -Completar segmentos de escritura con las categorías gramaticales señaladas.
	Convenciones ortográficas: mb - mp nr - z a ces, - aba en el pretérito imperfecto, que - qui, gue - gui, etcétera	-Plantear la duda ortográfica como actitud básica ante la ortografía y estimular las consultas necesarias para averiguar la forma correcta. -Diseñar actividades que permitan a los/las estudiantes leer y escribir palabras de uso cotidiano con ortografía dudosa (crucigramas, completar oraciones, sopas de letras, etcétera). -Colocar carteles, láminas, listas de palabras, ficheros, etcétera para colaborar en la fijación de la ortografía adecuada. En el caso de la no presencialidad, procurar hacerlo en las entregas que se realicen en formato papel o virtuales. -Confeccionar un papelógrafo para leer o agregar palabras que contengan las convenciones ortográficas mp, mb, nv y otras. -Registrar palabras terminadas en -aba como información puntual. -Elaborar un diccionario ortográfico personal o grupal. -Viabilizar la escucha de canciones cantando o recitando mientras se va marcando el ritmo de las palabras.



Finalmente y como sugerencia para los/las docentes que aún no pudieron contactarse con sus estudiantes por motivo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se aconseja seguir las secuencias de las variadas propuestas que ofrecen la plataforma *Mi Escuela* (EDUSalta) y los cuadernos de *Seguimos Educando* (Ministerio de Educación de la Nación). Asimismo, la incorporación de fichas de apoyo de producción propia, relacionada con los saberes priorizados y las actividades de aprendizaje, que acompañen el material impreso.

Criterios de evaluación

- Capta el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante y expresa en forma coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.
- Relaciona la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias, ideas y saberes previos.
- Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos de distintas extensiones.
- Integra la información proveniente de diversas fuentes (enciclopedias, diarios, revistas, textos de estudio, textos literarios, Internet, radio, televisión, videos) con el paratexto, los saberes culturales, los saberes previos y los diversos soportes virtuales.
- Revitaliza el vocabulario a través de diversas estrategias para acrecentar la disponibilidad léxica como una de las formas de avanzar en la comprensión y producción textual.
- Escribe diferentes textos relacionados con la experiencia infantil, teniendo como referencia la planificación y la revisión constante de los mismos hasta llegar a una versión final.
- Conoce textos de la literatura infantil y de la tradición oral, como también aspectos formales de la narración y de la poesía.
- Identifica en forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprende y utiliza las categorías gramaticales desde las más elementales a las más complejas en las actividades relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita.

Instrumentos de evaluación

En el presente apartado se consideran los instrumentos de evaluación que se encuentran en los DCJEP y además algunos de los sugeridos en la Res. N° 004/20. Éstos pueden ser



considerados por los docentes tanto para el trabajo presencial como para las actividades que los y las estudiantes desarrollarían en la no presencialidad.

- Exposiciones claras, adecuadas y coherentes.
- Lectura comprensiva y análisis de información.
- Establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios.
- Producción de textos a partir de diferentes lecturas.
- Rúbricas (evaluación y autoevaluación).
- Diarios de lectura.
- Producción de textos escritos, gráficos o audiovisuales.
- Transferencia de información a otros contextos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

Bourdieu, P. (2000). "Lo que significa hablar" en Cuestiones de sociología, Madrid: Istmo.

BRIZ, A. (Coord.). Saber hablar, Buenos Aires, Aguilar.

ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996). Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel, S.A.

EJE 2: LECTURA Y COMPRENSIÓN ESCRITA

AA.VV. (2005). Puentes... entre lectores y lecturas, Salta, Ministerio de Educación, RFFDC. Plan Provincial "Abriendo mundos... Salta lee y escribe".

AA.VV. (2010). Leer para Comprender, TLC. Evaluación de la comprensión lectora, Buenos Aires, Paidós.

ALVARADO, M. (1994). Paratexto, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires.

ALVARADO, M. y otros (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona, GRAÓ.

CASSANY, D. (1996). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Buenos Aires Paidós.

CASSANY, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona Graó.

FERRER, M. C. y SÁNCHEZ LANZA, C. (1997). La coherencia en el discurso coloquial, Rosario, UNR.

MARRO, M. y DELLAMEA, A. B. (1994). Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma, Buenos Aires, Docencia.

SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1986). Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.

EJE 3: LITERATURA

DÍAS RÖNNER, M. A. (2005). Cara y cruz de la literatura infantil, Buenos Aires, Lugar editorial.



ECO, H. (2000). Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo, Barcelona, Lumen.

BOMBINI, G. (Coord.) Lengua y literatura: teorías y formación docente, Buenos Aires: Biblos.

CUESTA, Carolina (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.

MONTES, G. (2006). La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura; Buenos Aires: M.E.C. y T.

PETIT, Michele (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

SYLVEIRA, Carlos (2002) *Literatura para no lectores: la literatura y el nivel inicial*. Rosario: Homo Sapiens.

EJE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO)

ALVARADO, M. y otros (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, Buenos Aires, Flacso Manantial.

CASSANY, D. y otros (1994). Enseñar lengua, Barcelona, Graó.

DE LA LINDE, C. (1998). Algunas reflexiones sobre el lenguaje, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, CONICET.

DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2006). Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje, Rosario, Homo Sapiens.

FRANGI, M. del C. y VARELA, M. del P. (1998). ¿Con la ortografía se nace? o ¿Con la ortografía se hace? Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación.

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Lengua 1er y 2do ciclo"

EDUC.AR Primaria digital. <https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2009). Cuadernos para el docente. Lengua.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN, *Comprensión y producción oral*.

<https://www.educ.ar/recursos/92531/compreesion-y-produccion-oral?coleccion=90583&from=150923>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA, La escritura.

<https://www.educ.ar/recursos/91891/la-escritura?coleccion=90583&from=150923>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. Plataforma "Mi escuela"

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital "Leer en casa".

<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>

NAP *Serie cuadernos para el aula. Lengua*.

PLAN NACIONAL DE LECTURA



<https://www.google.com/search?q=plan+nacional+de+lectura&og=plan+nacional+de+lectura&aqs=chrome..69i57j0l7.7348j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta Aprende*. Educación primaria.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Primer Ciclo y Segundo Ciclo* <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020) BIDI (Biblioteca Digital) <https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>

Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>



CIENCIAS NATURALES

Fundamentación

El Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria (DCJEP) plantea la enseñanza de las Ciencias Naturales, en la escuela Primaria, vinculada a la alfabetización científica de los/las estudiantes, y como sujetos de derecho y miembros de una sociedad, tienen el derecho a apropiarse de este conocimiento y la Escuela como agente del Estado garantizar el mismo⁶⁶.

Estar alfabetizados científicamente no solo implica conocer cómo funciona el mundo natural, el modo en que la ciencia genera conocimiento y su rol en la sociedad; sino también, ser capaces de utilizar ese conocimiento para entender el mundo en el que vivimos y tomar decisiones⁶⁷. En tal sentido, la escuela primaria se convierte en una oportunidad única para educar la curiosidad natural de los/las estudiantes y enseñarles a mirar el mundo con ojos de científicos. Esto asociado al desafío de pensar y concebir a la enseñanza de las ciencias en sus dos dimensiones: la ciencia como producto y la ciencia como proceso. Estas dimensiones deberían ser inseparables, como las dos caras de una moneda, analogía que se suele usar para representar metafóricamente esta característica de la ciencia escolar⁶⁸.

Es así que la ciencia como producto, se refiere a conceptos o saberes científicos de las diferentes disciplinas científicas, organizados en marcos explicativos más amplios, como leyes y teorías, que les dan sentido. La segunda dimensión, la ciencia como proceso, la constituye los modos de conocer, las capacidades o habilidades del pensamiento, en el ámbito escolar; y en el campo científico podríamos decir que se refiere a la realidad a través de la cual se genera el producto de la ciencia.

Desde esta perspectiva se plantea contribuir a la formación progresiva de capacidades⁶⁹ científicas básicas, tales como la observación y la descripción, la comparación y la clasificación, la formulación de preguntas investigables, la formulación de hipótesis y predicciones, el diseño y la realización de experimentos, el análisis de resultados, la formulación de explicaciones teóricas, la búsqueda e interpretación de información, la argumentación. Al igual que los conceptos, las capacidades también deben ser enseñadas de manera progresiva, comenzando por las más simples, como la observación y la descripción, y avanzando hacia las más complejas como la argumentación.

De esta concepción de las Ciencias Naturales, la enseñanza de esta área adhiere a un modelo de enseñanza por indagación e investigación. Este abordaje resalta la importancia de que los/las estudiantes puedan implicarse personalmente en el camino de "hacer

⁶⁶ DCJEP (2012), pág. 229

⁶⁷ Furman M. et al. 2006

⁶⁸ Furman M. et al. 2013. Cap.1.

⁶⁹ En el DCJEP se refiere a Competencias científicas, en el presente documento y por acuerdo nos referimos a Capacidades, entendiendo a las competencias como capacidades complejas.



ciencia", en su versión escolar, guiados por el docente que enseña de manera integrada conceptos claves de las ciencias y grandes capacidades científicas. Además concibe a la ciencia como una actividad colectiva que se construye por seres humanos atravesados por el momento histórico y como tal está sujeta a cambios en función de los avances científicos y tecnológicos⁷⁰.

Justificación

Los/las estudiantes construyen saberes, desde edades tempranas, de su propio ser y del mundo que los rodea. Asimismo, es probable que esos conocimientos incluyan saberes científicos. De hecho, el DCJEP adhiere a una propuesta de enseñanza, que considera los saberes con los cuales los estudiantes arriban a la escuela y sobre estos se trabaja progresivamente en el proceso de alfabetización científica, particularmente desde de las Ciencias Naturales, a lo largo del trayecto escolar.

Durante los primeros años de escolaridad, la enseñanza de Ciencias Naturales promueve y fortalece capacidades científicas básicas de la mano de conocimientos científicos. Este enfoque atiende a las características metacognitivas de los estudiantes en los primeros años de escolaridad y el cual se va profundizando y complejizando a medida que se avanza en la escolaridad primaria. Desde esta posición, el conocimiento científico escolar va asociado a la comprensión de grandes ideas y a los conceptos que representan, es decir, un hacer mental científico o pensar científicamente⁷¹.

Enseñar a pensar científicamente es crucial en Ciencias Naturales, y es uno de los objetivos por el cual se trabaja durante todo el trayecto escolar primario y secundario. Por lo cual, en el último año de la primaria, el Séptimo año, confluyen saberes y capacidades que propician, de la mano del docente, a garantizar un nivel de alfabetización científica apropiada al nivel escolar. En este sentido, el DCJEP y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) *plasman los saberes que como sociedad [son] claves, relevantes y significativos para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan crecer, estudiar, vivir y participar en un país democrático y justo [...]*⁷².

La presente propuesta se constituye en el marco normativo del DCJEP, los NAP desde el Primer al Séptimo Año para el área de Ciencias Naturales, la Res-CFE N° 363/2020 y la Res-CFE N° 367/2020. Recuperando, seleccionando y poniendo en valor los recursos elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia en pos de la enseñanza y las trayectorias escolares. Considerándolos y contextualizando a los diferentes escenarios actuales que conlleva la pandemia por Covid-19, ampliamente conocido. Asimismo se consideró el informe preliminar del relevamiento de información a Directivos de escuelas estatales y privadas del Nivel Inicial, Primario y Secundario⁷³, que dan cuenta de las condiciones y acciones que han llevado adelante la comunidad educativa. De este informe,

⁷⁰ Furman M. et al. (2013). Cap.2.

⁷¹ Gellon G. et al. (2005).

⁷² Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de 7° año (2011), pág. 8.

⁷³ Informe preliminar del relevamiento a Directivos 2020.



cabe destacar que los y las docentes han sostenido una continuidad pedagógica a través del diseño de propuestas que les han hecho llegar a sus estudiantes a través de diferentes vías de comunicación, entre las que sobresale la comunicación telefónica (mensaje de texto, llamada, WhatsApp) apoyado mayormente con actividades o cuadernos preparados por la/el docente para imprimir/o copiar y resolver. Estableciéndose así un modo de enseñanza y aprendizaje bimodal, donde las familias juegan un rol sumamente importante para los estudiantes del nivel primario.

Así, a través del presente documento se pretende acompañar a los y las docentes en el desafío de mantener la continuidad y acompañamiento escolar, reducir los efectos de la suspensión de clases presenciales y aumento de *las brechas de desigualdad social y educativa*, a través de la recuperación de los recursos y materiales producidos por el Ministerio de Educación en el de Ciencias Naturales como así también propuestas producidas por nuestro equipo.

Propósitos⁷⁴

- Brindar situaciones que permitan interpretar y resolver problemas significativos a partir de saberes y habilidades del campo de la ciencia escolar para contribuir al logro de una progresiva autonomía en el plano personal y social.
- Diseñar propuestas que favorezcan la observación, el registro en diferentes formatos y la comunicación sobre la diversidad, las características, los cambios y/o ciclos de los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.
- Posibilitar la formulación de anticipaciones frente a la ocurrencia de determinados fenómenos, para compararlas con otras y con algunos argumentos basados en los modelos científicos, y el diseño de diferentes modos de ponerlas a prueba.
- Incentivar a la producción y la comprensión de textos orales y escritos relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Promover el trabajo en equipo, en colaboración y en red, a través de las TIC, en un ambiente de respeto y valoración de la diversidad.

Objetivos⁷⁵

- Describir la diversidad de los seres vivos, como de los materiales y, eventualmente, de los objetos celestes.
- Analizar interacciones y cambios que ocurren en relación con los seres vivos y su ambiente.
- Registrar progresivamente fenómenos naturales a través del dibujo, el relato oral y escrito.

⁷⁴ Corresponde a una priorización de los propósitos del DCJEP- Área Ciencias Naturales (2012) en función de la Res. CFE N° 363/20 y 367/2020

⁷⁵ En función a las capacidades de aprendizaje planteadas en la tabla 1 del presente documento y las establecidas por la Res. CFE N° 367/2020.

- Participar en trabajos colaborativos con pares de forma sincrónica y asincrónica.
- Participar progresivamente de forma crítica y tomar decisiones en función del conocimiento válido académicamente.

Saberes prioritarios en el área de Ciencias Naturales

La presente propuesta responde a la consideración y análisis articulado de los Núcleos de Aprendizajes de Ciencias Naturales de del Nivel Primario y del Ciclo Básico de Secundaria (2013); y el DCJEP (2012) de la provincia de Salta. Así también se considera las recomendaciones de la Res. CFE N° 363/2020 - Anexo I y la Res. CFE N° 367/20 – Anexo I.

El pensar a la enseñanza de la ciencia como *un conjunto de grandes ideas para la priorización de saberes*, que permitan a *los y las estudiantes comprender en profundidad* estas ideas y entender nuevas situaciones⁷⁶, puede contribuir al proceso de selección y priorización de saberes irrenunciables en esta área como en otras áreas. De esta forma se contribuye a garantizar condiciones de igualdad, en la heterogeneidad de trayectorias escolares de diferentes escenarios educativos profundizados por la pandemia.

En el Área de Ciencias Naturales, los contenidos se organizan en cuatro ejes de trabajo seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y por ende en el DCJEP:

- Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.
- Los materiales y sus cambios.
- Los fenómenos del mundo físico.
- La Tierra, el Universo y sus cambios.

En concordancia con la propuesta de la Res. CFE N° 367/20, la cual propone priorizar, en el área de Ciencias Naturales para el último año de la primaria, los ejes de contenidos referidos a los “Seres vivos y a Los materiales y sus cambios.” porque *tienen la característica de permitir establecer puentes y articulaciones conceptuales entre sí, con los otros ejes y áreas*”. El presente documento pone el foco en éstos ejes durante los primeros años y extiende la propuesta a los otros ejes a consideración de cada institución y contexto áulico. Asimismo, esta priorización, como la del resto de las áreas del presente documento, se han considerado una organización ciclada y con sentido de *unidad pedagógica para cada ciclo y de síntesis del nivel en el caso del 7mo año; así como la articulación en el cambio de nivel y pensado en la continuidad de la formación escolar, junto con los contenidos que serán desarrollados en el nivel Secundario*⁷⁷.

⁷⁶ Furman, M. et al. 2006.

⁷⁷ Res. CFE N° 367/2020, pág. 2.

Primer ciclo como unidad pedagógica

La enseñanza de las ciencias, en el primer ciclo del Nivel Primario, está relacionada a una perspectiva que permite, a los estudiantes, identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza. De este modo, significa también promover construcciones y re-construcciones en los modelos de pensamiento iniciales de los/las estudiantes, para acercarlos progresivamente a representar esos objetos y fenómenos mediante modelos teóricos. *Enseñar ciencias es, entonces, tender puentes que conecten los hechos familiares o conocidos por los chicos con las entidades conceptuales construidas por la ciencia para explicarlos*⁷⁸. De este modo, promover y fortalecer el interés y el conocimiento del mundo natural, y contribuir al desarrollo progresivo de capacidades contribuirá a que la población estudiantil pueda tomar decisiones basadas en información confiable desde edades tempranas.

En este sentido, en Ciencias Naturales, la Res. CFE N° 367/2020 plantea: *"la enseñanza de los conceptos irá acompañada por la enseñanza de los modos de conocer, como la exploración, la observación y descripción sistemáticas, la elaboración de fichas sencillas, la producción de dibujos con rótulos y el acceso a información orientada por el docente. Al finalizar el primer ciclo los chicos y las chicas deben haber tenido oportunidad de transitar situaciones de enseñanza de conceptos referidos prioritariamente a la diversidad de seres vivos y de materiales, así como también alguna aproximación a los cambios en el cielo"*.

Por lo antes planteado, en Primer año, como en los años subsiguientes, proponemos un abordaje, de los saberes y modos de conocer, de forma progresiva e ir profundizando a lo largo del ciclo lectivo y trayecto de la escuela primaria, de la misma forma partir desde lo particular para avanzar a lo general. Asimismo, se sugiere que el eje sub-eje referido a Paisaje del eje "La Tierra y el Universo y sus cambios" se trabaje en forma integrada desde el área Ciencias Sociales y lo referido a fenómenos meteorológicos se inicie integrándose al eje "Los materiales y sus cambios" para retomarlo en mayor profundidad en Tercer Año en Ciencias Naturales. Con respecto, a los contenidos del eje "Los fenómenos del mundo físico" se articulará desde el área de Matemática en el eje "Geometría y Medidas". Entonces, en Primer Año se propone priorizar y apuntar todos los esfuerzos de Ciencias naturales en los ejes referidos a los "Seres vivos..." y a "Los materiales y sus cambios", dado que consideramos que son ejes que se destacan en su capacidad integradora entre sí y los demás ejes. En Segundo Año, se proponer abordar integralmente los ejes "Los materiales y sus cambios" y "Los fenómenos del mundo físico". Con respecto al sub-eje referido a las Geoformas del Paisaje (eje La Tierra y el Universo y sus cambios) se recomienda integrarlo al eje de los "Seres vivos", priorizando el sub-eje referido al "Movimiento aparente del Sol". El mismo sentido se sigue en Tercer Año. De esta forma se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Finalmente, tanto las estrategias/orientaciones didácticas como las actividades sugeridas tienen un enfoque general de los saberes priorizados con el fin de que cada docente puede adaptarla de acuerdo a su contexto particular.

⁷⁸ Cuadernos para el Aula de Ciencias Naturales 1



PRIMER AÑO

Desde los Determinantes Curriculares



PRIMER AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
La comprensión de que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen algunas características comunes y otras diferentes, y que estas características sirven para agruparlos. El conocimiento y desarrollo de acciones que promuevan hábitos saludables, reconociendo las posibilidades y ventajas de estas conductas.	Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.	Diversidad Animal Hábitos de alimentación: carnívoros, herbívoros y omnívoros. Partes que forman el cuerpo, cantidad y tipos de extremidades. Tipos de coberturas corporales. Semejanzas y diferencias entre los invertebrados y los vertebrados.	Recurrir a la observación y descripción, como primeras instancias, de los animales domésticos y/o mascotas. Incluir la lectura de relatos donde se incluyan diferentes animales vertebrados de manera que subsiguientemente se pueda describirlos de forma oral o a través de dibujos. A través de preguntas guiadas propiciar la identificación de similitudes y diferencias entre los humanos y el resto de animales vertebrados. Generar situaciones de conversación e identificación de grandes criterios de clasificación entre grupos de animales para finalmente llegar a la comparación con los animales invertebrados con modelos tridimensionales o dibujos y su comunicación.
		Diversidad Vegetal Diferencias entre hierbas, arbustos y árboles en cuanto a: Características del tallo: leñoso, semileñoso y herbáceo. Diversidad en las partes de las plantas con flor: similitudes y diferencias entre hojas, tallos, raíces, flores, frutos y semillas.	Fomentar la observación y registro de componentes vivos y no vivos, por ejemplo en el jardín o fondo de la casa, o una observación del camino desde la casa al almacén. Incluir imágenes de una gran variedad de seres vivos en diferentes paisajes o lugares donde intencionalmente se incluyan plantas de diferentes tipos.
		El Cuerpo Humano	Generar situaciones de observación guiada para identificar

		Características morfológicas externas del cuerpo humano. Hábitos que favorecen la salud como la higiene personal, la alimentación, la actividad física y social y el juego.	las principales partes del cuerpo humano, por ejemplo a través de espejos o imágenes. A través del juego e historias, se podría construir muñecos humanos, tipo silueta con cartón o masa, según recomienda en la serie Cuadernos Seguimos Educando N° 2 pág. 9 con el fin de identificar patrones generales. A través de cuentos o videos cortos identificar hábitos saludables
La comprensión de que existe una gran variedad de materiales, y que estos se utilizan para distintos fines, según sus propiedades.	Los materiales y sus cambios	Los materiales líquidos y sólidos Diferencias entre líquidos y sólidos: formas de guardarlos, de asirlos, de transportarlos, si mojan o no. Propiedades de los líquidos: Color, olor, transparencia y viscosidad. Propiedades de los sólidos: Plasticidad, elasticidad, rigidez o flexibilidad y permeabilidad. Relación entre las propiedades y sus usos.	Indagar saberes previos a través del juego en experiencias con materiales presentes en sus hogares, por ejemplo diferentes líquidos (agua, leche, jugo) y sólidos (arroz, café fideos, tela, plásticos). Diseñar experiencias que permitan comparar líquidos y sólidos e identificar características propias según el material.
		Presencia del aire en el ambiente Objetos que contienen aire y que utilizan aire para moverse.	Recurrir a los sentidos, por ejemplo la escucha de sonidos producidos por el aire. El tacto, al sentir el aire al desinflarse un globo. Propiciar la observación y formulación de hipótesis de acuerdo al grado metacognitivo a través del juego, combinado con el registro a través de dibujos y relatos orales.

PRIMER AÑO⁷⁹

⁷⁹ Las sugerencias de actividades correspondientes a la serie seguimos educando corresponden a los cuadernos de Primer grado.



- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE - LOS SERES VIVOS DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Observar y registrar a través de imágenes, audios y videos. Relacionar y comparar las estructuras del cuerpo humano con las de otros animales Clasificar diferentes seres vivos en animales criterio y justificándose. Analizar la forma de las extremidades de diferentes animales con su forma de desplazamiento. Registrar datos.	Reconocimiento de que existe una diversidad de animales y caracterizarlos en cuanto a hábitos de alimentación; partes que forman el cuerpo, cantidad y tipos de extremidades y tipos de coberturas corporales. Identificación de semejanzas y diferencias entre los invertebrados y los vertebrados.	Se recomienda recurrir a fragmentos de canciones, por ejemplo "El show del perro salchicha" (María Elena Walsh), para identificar animales que menciona la canción. Este tipo de actividades pueden ser útiles para indagar saberes previos, de los/las estudiantes, acompañadas de preguntas guías, por ejemplo: ¿Qué animales menciona la canción? ¿Conocen o han visto alguna vez una gaviota? ¿Qué animales de la plaza o un parque se parece a la gaviota? Se recomienda acompañar a la canción con imágenes o videos, lo cual posibilitará que los estudiantes puedan identificar y establecer similitudes y diferencias entre lo que conocen y lo que no conocen. Para trabajar la diversidad animal se recomienda trabajar con imágenes de la serie de Cuadernos Seguimos Educando (N° 2, 3 y 5) donde se incluyen fotografías de varias especies de animales que permiten la observación, registro, descripción y comparación de sus hábitos de alimentación, morfología del cuerpo cabeza y tronco en mamíferos, aves, reptiles y anfibios; y cabeza, tórax y abdomen en artrópodos. Así también se describe cantidad de miembros (sin patas, con 2, 4, 6, etc.) y tipos de miembros (patas, alas, aletas), tipos de coberturas. Sistematizar la información en un cuadro comparativo en cuanto a las principales características: animal/ cantidad de extremidades/ partes del Cuerpo/ tipo de cobertura. Recurrir a imágenes o fragmentos de películas infantiles, donde el espectro de la diversidad animal se amplíe, incluyendo a los invertebrados, acerca de las partes que integran su cuerpo, la ausencia o presencia de patas, la cantidad de patas, presencia o no de alas. Se recomienda que estas mismas imágenes se encuentren enmarcadas en paisaje, como

		lo bien lo hacen las imágenes presentadas en la serie de los Cuadernos Seguimos Educando, lo cual genera la posibilidad de avanzar hacia la identificación de las características de los seres vivos e ir construyendo la idea central que los seres vivos presentan características, esenciales y básicas como: crecen, se alimentan, se reproducen y respiran, a través de preguntas guías, por ejemplo: ¿Qué cosas hacen los seres vivos que los elementos no vivos no pueden hacer? ¿los bichos (invertebrados) son seres vivos? Los conceptos y nociones de las características seres vivos se irán profundizando en los subsiguientes años de escolaridad.
Clasificar diferentes seres vivos en animales y plantas construyendo un criterio y justificándolo.	Reconocimiento de hierbas, arbustos y árboles.	Para instancias se recomienda, retomar cuentos trabajados en el área de Lengua, por ejemplo "Los sueños del sapo" (Javier Villafañe), donde en la primera parte del cuento relata un sueño de un sapo que soñaba ser árbol, Pedirles a los/las estudiantes que dibujen el árbol del sueño del sapo, e indiquen sus características más notorias (tamaño, presencia de hojas, tronco, flores, frutos, raíces). Presentar situaciones enmarcadas en breves historias, por ejemplo, como la que se presenta en el Cuaderno Seguimos Educando N° 2, pág. 32. En esta situación los personajes de la historia, Paco y Peca están en la verdulería, y plantean una serie de preguntas: <i>"¿Todas estas cosas las fabrican acá, en la verdulería? ¿De dónde salen? ¿Las lechugas, las sandías, las manzanas y el perejil salen de los árboles?"</i>. Incentivar a los estudiantes a que adquieran el rol de investigadores, observando similitudes y diferencias, apoyar este rol con descripciones audiovisuales de las plantas mencionadas en el dialogo de Paco y Peca. Establecer criterios para agruparlos en hierbas, arbustos y árboles. Presentar ejemplos de plantas presentes en la vida diaria de los estudiantes, por ejemplo aquellas que se usan en la preparación de alimentos (lechugas, acelgas). Introducirlos al hecho de que las plantas de acuerdo, como seres vivos se originan de otras plantas de su misma especie, por ejemplo una manzana de un manzano. Se puede plantear preguntas o situaciones que propicien el análisis sobre el origen de los árboles, ¿Siempre fueron grandes o de ese tamaño? Esto como puente para introducirlos en las partes de las plantas con flores lo que se puede completar con el seguimiento de la



		germinación de una semilla.se recomienda adaptar de acuerdo al contexto y grupo áulico las propuestas áulicas propuestas en el cuaderno del Docente del primer ciclo (proyecto Bicentenario). http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/programa_para_el_acompanjamiento_y_la_mejora_escolar/materiales_de_trabajo/docentes/ciencias_naturales_primer_ciclo.pdf Se recomienda incluir la flora y fauna local en las situaciones de enseñanza.
Observar e identificar su propio cuerpo. Comparar similitudes y diferencias con respecto a otros seres vivos. Expresar oralmente opiniones y sentimientos. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo	Caracterización morfológicas externas del cuerpo humano a través de la observación. Reconocimiento de hábitos que favorecen la salud.	Se sugiere trabajar con la construcción o modelos sugeridos en la serie de cuadernos Seguimos Educando N° 2, pág. 9 lo que facilitará que los/las estudiantes identifiquen similitudes y diferencias entre partes del cuerpo de sus padres e incluso con los de los animales ya abordados anteriormente. Asimismo, estos contenidos se pueden abordar integrados a la Educación Sexual Integral como se recomienda en la misma serie de cuadernos, particularmente en el N° 3, pág., 25 bajo el título "Todos somos diferentes" promoviendo actitudes de respeto hacia el cuerpo y por el otro. Los hábitos que favorecen la salud podrán ser abordados desde actividades de indagación sobre las rutinas diarias de higiene corporal que llevan adelante los/las estudiantes en distintos contextos (familiar y escolar). Se sugiere que la información obtenida sea sistematizada y registrada en un cuadro que dé cuenta de dichos hábitos para ser trabajos y profundizados con el aporte de especialistas, a través de video llamadas, o videos cortos (médico, enfermero, agente sanitario, entre otros). En relación a los hábitos de alimentación, se recomienda articular con los contenidos sugeridos a la diversidad de partes de las plantas y plantear actividades de elaboración de diferentes menús. En las actividades propuestas se podrá trabajar el texto instructivo articulando con el Eje "En Relación la Lectura" del Área Lengua, y con nociones de medida (peso y capacidad) consideradas en el Eje "Geometría y Medida" del Área Matemática.



EJE - LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Observar, describir, comparar y registrar a través de dibujos o experiencias para identificar propiedades distintivas de los materiales.	Identificación y diferenciación entre líquidos y sólidos en función de sus propiedades más destacadas.	Indagar saberes previos de un listado de materiales a buscar en el hogar. Se recomienda adecuar el modelo de actividad presentado en la serie de cuaderno Seguimos Educando (SCSE) N° 1, pág. 11, titulada "¿Jugamos a ser detectives de materiales?". Esta actividad propone indagar sobre saberes referidos a materiales líquidos y sólidos presentes en el hogar (café, sal, agua, leche, arroz, jugo). Además, propicia la observación y manipulación de los mismos, lo cual favorece la caracterización e identificación de materiales líquidos y sólidos. Acompañar de propuestas de observación y experimentación que permitan comparar características contrastantes entre sólidos y líquidos: apilar sólidos, manipularlos, moverlos de un lado a otro. Proponer a través del juego carreras entre sólidos y líquidos (SCSE N° 1, pág. 16).
Elaborar anticipaciones y realizar exploraciones sencillas para establecer relaciones entre los componentes de una situación problemática.	Relación entre las propiedades de los materiales con sus usos. Identificación del aire en el ambiente y reconocimiento de sus principales características.	Esta instancia, es un buen momento para introducir y explicitar los científicos registran sus observaciones cuando estas realizando sus investigaciones. En la SCSE N° 1, pág. 21: "Los líquidos juegan a las escondidas" se proponen actividades que propician el registro a través del dibujo. Para abordar los usos de los materiales se recomienda avanzar en propuestas de actividades en la comparación de distintos sólidos (nylon, papel, tela) y su interacción con los líquidos (agua) a través de cuentos, experiencias combinados con adivinanzas y el registro organizado en un cuadro como se propone SCSE N° 2, pág. 49. Con respecto, a los saberes referidos al aire, se recomienda considerar las actividades propuestas en la SCSE N° 7, pág. 14, donde las actividades propuestas fortalecen la capacidad de observación, planteo de preguntas y formulación de hipótesis sencillas, a través de una experiencia guiada para comparar dos situaciones: pisar o aplastar una botella plástica sin tapa y repetir el mismo proceso pero con la botella plástica cerrada. En el mismo sentido, se puede incorporar sonidos de burbujas en el agua, para que identifiquen



		la presencia del aire en los ambientes acuáticos, acompañado de preguntas guías: ¿las burbujas y el aire tienen algo que ver? ¿Tienen alguna relación? ¿Qué forman tienen las burbujas? ¿Que hay dentro de las burbujas? También se pueden analizar las siguientes situaciones, acompañadas de preguntas guías: inflar y desinflar un globo, ¿Cómo inflo el globo? El aire no tiene sonido pero ¿de dónde sale ese sonidito cuando desinflo el globo? El sonido de la bocina, por ejemplo la bocina de una bicicleta, ¿Cómo funciona (el docente guía y explica)? Caracterizar al aire con respecto al color, olor y sabor. Finalizar con la construcción conceptual que el aire es un conjunto de materiales gaseosos que nos rodea e incluso está dentro del cuerpo. Esta propuesta se encuentra en Radio Nacional del día lunes 4 de mayo de 2020 a partir del minuto 3 hasta el minuto 9 (https://www.educ.ar/recursos/152108/seguimos-educando-en-radio-nacional-primer-grado-de-educacion-primaria-mayo).



SABERES PRIORIZADOS: SEGUNDO AÑO

- Desde los Determinantes Curriculares

NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
La comprensión de que existe una gran diversidad de seres vivos que poseen características, formas de comportamiento y modos de vida relacionados con el ambiente en que viven, identificando algunas de sus necesidades básicas y nuevos criterios para agruparlos.	Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.	Diversidad Vegetal Diversidad de plantas en los ambientes terrestres y acuáticos. Ciclo de vida. Requerimientos básicos para el desarrollo: luz, agua, aire y nutrientes.	Recuperar las experiencias de los estudiantes con los fenómenos naturales, en el ámbito académico como en otros ámbitos a través de actividades la indagación de saberes previos a través de videos, imágenes, textos. Recurrir a modelos explicativos de la ciencia para aprender a hacer exploraciones y "experimentos", para luego poder pensarlos y hablar sobre ellos. Propiciar situaciones en las cuales los/las estudiantes observen, identifiquen, comparen y describen plantas y animales presentes en los diferentes ambientes (terrestres, aeroterrestres y acuáticos).
		Diversidad Animal Diversidad de animales en los ambientes terrestres, aeroterrestres y acuáticos. Ciclo de vida de animales ovíparos y vivíparos. Requerimientos básicos para el desarrollo: agua, aire y nutrientes.	Plantear preguntas que interpelen a los/las estudiantes sobre el funcionamiento del mundo a través de situaciones problemáticas. Generar espacios para la búsqueda de respuestas en material de distinto formato y que generen explicaciones. Generar situaciones de observación en su entorno, por ejemplo, en jardines de la casa, de la plaza o través de imágenes contextualizadas. Hacer partícipe a científicos destacados en el tema a través de videoconferencias, videos cortos, audio o una carta.
		El Cuerpo Humano Cambios físicos a lo largo de la vida en uno mismo y en otras personas: peso, talla y dentición.	Propiciar situaciones para expresar preguntas y acompañar en la construcción de opiniones a través de preguntas guías. Entrevistar a médicos pediatras o especialistas del barrio.



La comprensión de las características ópticas de algunos materiales y de su comportamiento frente a la luz, estableciendo relaciones con sus usos. La identificación de fuentes lumínicas y de materiales de acuerdo a su comportamiento frente a la luz y del comportamiento de los cuerpos iluminados en relación con su movimiento, al movimiento de la fuente luminosa, o al de ambos.	Los materiales y sus cambios⁸⁰	Propiedades Ópticas Materiales traslúcidos, transparentes y opacos. Relaciones entre las propiedades ópticas de los materiales y los usos de los objetos fabricados con ellos. Fuentes naturales y artificiales. La producción de sombras y su orientación según la posición de la fuente de luz. Propagación rectilínea de la luz.	Indagar saberes a través de videos, imágenes, textos sobre la temática. Utilizar explicaciones sencillas que permitan una primera aproximación a las propiedades ópticas de los materiales, en sentido lúdico y en relación permanente con la propia vida de los/las estudiantes. Generar espacios para la búsqueda de respuestas y el registro de las mismas a través de distintos formatos. Realizar experiencias acompañadas por la familia. Usar modelos explicativos.
La comprensión de los cambios, los ciclos y los aspectos constantes del paisaje y del cielo.	La Tierra, el Universo y sus cambios	Movimiento Aparente del Sol Ciclos de los días y las noches. Los cambios en el paisaje celeste: presencia o ausencia de nubes, color del cielo diurno y nocturno, presencia de la luna y de las estrellas.	Indagar saberes a través de videos, imágenes, textos situaciones problemáticas sencillas. Potenciar la observación del cielo y el registro de cuerpos celestes a través de dibujos y esquemas con explicaciones. Usar modelos explicativos en la representación de los ciclos del día y la noche. Propiciar el registro en fichas o cuadernos bitácoras de ciencias que podrían ser retomadas en los siguientes años.

⁸⁰ Incluye NAP del eje "Los fenómenos del mundo físico".



SEGUNDO AÑO⁸¹

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: LOS SERES VIVOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Explorar y observar sistemáticamente para reconocer patrones de organización de los seres vivos y su ambiente. Observar y formularse preguntas y buscar posibles explicaciones. Producir de textos sencillos de tipo descriptivos que permitan realizar clasificaciones. Ubicación en el espacio y en el tiempo	Descripción de la diversidad vegetal y animal en diferentes ambiente. Descripción del ciclo de vida y requerimientos básicos de las plantas y los animales.	Reconocer características comunes a todos los organismos vivos a través de guías de observación en ambientes cercanos, como plazas, parques del barrio, jardín de la casa u otros alrededores. Contrastar la información obtenida y registrada durante las observaciones de lugares abiertos con las provenientes de las imágenes de otros paisajes. Clasificar plantas y animales según distintos criterios (lugar donde viven, formas del cuerpo, tipos de miembros, tipos de hojas, raíces, tallos, formas de desplazamiento, formas de dispersión de las semillas, entre otras). Analizar información de divulgación científicas provenientes de diarios o revistas, por ejemplo, noticias referidas a plantas invasoras, como la que se presenta en "seguimos educando, Cuaderno N° 2, pág. 30". En ésta actividad, a través de una situación problemática se indaga a qué hace referencia el título "invasora" y buscando ejemplos de situaciones. Este tipo de actividades ponen en juego la comprensión lectora. Realizar el seguimiento y registro de las distintas etapas del ciclo de vida de plantas y animales, por ejemplo a través de pequeños terrarios. Identificar diferentes tipos de dispersión de semillas de acuerdo al tipo de planta y fruto. Actividades sugeridas: "Animales carnívoros, herbívoros y omnívoros", en seguimos educando Cuaderno N° 2, pág. 9, 13, 21 y 25" "Polinización y germinación", en seguimos educando Cuaderno N° 2, pág. 33 y 39.

⁸¹ Las sugerencias de actividades correspondientes a la serie seguimos educando corresponden a los cuadernos de Segundo y Tercer grado.



Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva de la temática. Observar e identificar cambios en el propio cuerpo. Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo y de los otros.	Identificación de cambios físicos a lo largo de la vida en uno mismo y en otras personas: peso, talla y dentición. Reconocimiento de hábitos saludables.	Analizar, en el contexto actual de pandemia, por qué es importante cuidarse, qué significa cuidarse y como les gustaría ser cuidados.. Identificar prácticas de cuidado y prevención de enfermedades, por ejemplo, coronavirus o dengue. Enfatizar en las medidas de prevención. Entrevistas a médicos, odontólogos, agentes sanitarios, nutricionistas, a través de audios, para que los/las estudiantes realicen preguntas sobre los cambios en la dentición, salud bucal, alimentación para un buen crecimiento, plan de vacunación y prevención de enfermedades. Además, es importante pensar situaciones de enseñanza desde el enfoque de la Educación Sexual Integral http://www.pakapaka.gob.ar/videos/119347 Actividades sugeridas: "Nos cuidamos entre todos", seguimos educando cuaderno N° 4, pág. 9, 13, 17 y 21



EJE: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Observar y clasificar a los materiales según sus propiedades. Elaborar conjeturas, ponerlas a prueba y comunicar sus observaciones. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes referidos a la temática.	Identificación y clasificación de los materiales de acuerdo a sus propiedades ópticas. Reconocimiento la propagación rectilínea de la luz y la producción de sombras.	Indagar saberes previos a través un listado de objetos, presentes en sus hogares, contruidos con materiales de diferentes propiedades ópticas (opacos, translúcidos y transparentes) para elaborar anticipaciones sobre la posibilidad que tienen estos de producir sombra. Plantear actividades exploratorias, indicando iluminar con una fuente de luz los diferentes objetos como acrílico transparente, acetato translúcido, papel celofán, tela, cuero, madera, metal, vidrio, bolsa plástica. Registrar la información en tablas o cuadros de manera que puedan contrastar sus hipótesis planteadas antes de realizar la experiencia con sus observaciones después de realizar las experiencias. Clasificar las fuentes luminosas naturales y artificiales (sol, luna, fuego, linterna, lámpara, etcétera). A través del juego trabajar con los/las estudiantes las sombras producidas con su propio cuerpo, orientándolos en el análisis de la ubicación del cuerpo respecto de la fuente de luz y la naturaleza rectilínea de ésta. Como actividad de cierre se puede trabajar con el video de la serie "La casa de la Ciencia" referido a un experimento sobre luces y sombras: El reloj Solar. En éste video se plantean las siguientes preguntas: ¿Sera el mismo camino que hace el sol en verano que en invierno? ¿Habrà algún país donde no haya sombra del "palito" al medio día? , cuestiones que pueden abrir la puerta para trabajar contenidos del eje "La Tierra y el Universo y sus cambios". https://www.educ.ar/recursos/151366/la-clase-del-dia-la-casa-de-la-ciencia Actividades sugeridas: "¿Cómo se producen las sombras?, en Seguimos educando Cuaderno N° 5, pág. 26, y 28.



EJE: LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Realizar exploraciones y observaciones sistemáticas del cielo. Registrar la información y establecer comparaciones entre las observaciones diurnas y nocturnas. Utilizar e interpretar modelos, paulatinamente, de acuerdo al área de estudio Reconocer fenómenos y procesos naturales y sociales a través del análisis de diferentes situaciones.	Identificación del sol como una estrella con luz natural y a la Luna como un satélite que refleja la luz del sol. Identificación de movimientos del Sol y la Luna.	Explorar el cielo diurno y nocturno, identificar cuerpos observables a través de preguntas guías, por ejemplo: ¿Qué objetos ven en el cielo? ¿Qué formas tienen? ¿Cambian de lugar o permanecen en el mismo sitio? ¿Cómo es el cielo de día? ¿Y de noche? ¿Qué diferencias ven entre uno y otro? A través de imágenes y observaciones del cielo, abordar la distancia a la que se encuentran los elementos del cielo cercano y del cielo lejano. Teniendo en cuenta que en el cielo cercano, es posible observar las nubes, las aves, los aviones, etcétera. Mientras que en el cielo lejano, se encuentra los astros como el Sol, la Luna y las estrellas. Abordar la idea de que el día y la noche se producen porque la Tierra gira sobre sí misma, que la mitad iluminada por el Sol se llama día y la otra se llama noche. Presentar instrumentos que utilizan los astrónomos para observar y estudiar la Luna, como otros cuerpos celestes, desde la antigüedad hasta los instrumentos sofisticados del presente. Realizar un seguimiento temporal de la posición de sol: a la mañana, medio día y a la tarde en situaciones contextualizadas. Registrar la información obtenida del seguimiento. Actividades sugeridas: "El cielo de día y de noche", en Seguimos educando Cuaderno N° 5, pág. 10. "Luces y sombras", en Seguimos educando Cuaderno N° 1, pág. 10.

SABERES PRIORIZADOS TERCER AÑO⁸²

- Desde los Determinantes Curriculares

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La comprensión de que los seres vivos poseen estructuras, funciones y comportamientos específicos y de las interacciones de las plantas, animales y personas entre sí y con su ambiente. La localización básica de algunos órganos en el cuerpo humano, iniciando el conocimiento de sus estructuras y funciones y la identificación de algunas medidas de prevención vinculadas con la higiene y la conservación de los alimentos y el consumo de agua potable.	Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios	Interacciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente Relaciones alimentarias. Diversidad de dietas de los animales y estructuras utilizadas en la alimentación. Comportamientos relacionados con las necesidades de alimentación: hibernación y migraciones. El cuerpo humano Localización y funciones de los principales sistemas órganos de los sistemas y su relación con la salud.	Introducir a los estudiantes a la formulación de hipótesis con mayor autonomía. Generar situaciones para la búsqueda de información en fuentes seleccionadas por el docente. Propiciar situaciones para organizar y comparar la información a través de cuadros comparativos y fichas. Promover la resolución de situaciones problemáticas o estudios de caso acompañados por el docente.
La identificación de separaciones de mezclas de materiales y la distinción de distintos tipos de cambios de los materiales, reconociendo algunas transformaciones donde un	Los materiales y sus cambios⁸³	Los materiales y sus transformaciones en función de la temperatura. Procesos de calentamiento y enfriamiento y sus efectos en los materiales (cambios de volumen,	Presentar gráficos y esquemas como una forma de análisis e interpretación de la información. Diseñar experiencias guiadas por los docentes y acompañadas por las familias. Plantear preguntas que propicien y guíen en la formulación de hipótesis

⁸² Las sugerencias de actividades correspondientes a la serie seguimos educando corresponden a los cuadernos de Segundo y Tercer grado.

⁸³ Incluye NAP y contenidos del eje "Los fenómenos del mundo físico".



material se convierte en otro distinto. La comprensión de algunos fenómenos sonoros y térmicos, interpretando que una acción mecánica puede producir sonido y que la temperatura es una propiedad de los cuerpos que se puede medir.		color y estados). Materiales conductores y aislantes del calor	Presentar situaciones problemáticas o estudios de casos en pos del análisis, búsqueda de posibles soluciones.
La comprensión acerca de algunos fenómenos atmosféricos y de que los astros se encuentran fuera de la Tierra, identificando los movimientos aparentes del Sol y la Luna y su frecuencia, y el uso de los puntos cardinales como método de orientación espacial.	La Tierra, el Universo y sus cambios	Movimientos aparentes del Sol y la Luna La Luna: descripción y fases lunares. Frecuencia de los movimientos. Relaciones con las medidas convencionales de tiempo: día, mes y año.	A través de modelos y el diálogo dirigido indagar y abordar el movimiento aparente del Sol Propiciar el registro de observaciones a través de dibujos, gráficos y cuadros. Generar espacios para compartir hipótesis y la construcción de conclusiones a través de audios, videos o relatos a sus pares. Propiciar la comprensión lectora a través de textos desde un enfoque interarrial, por ejemplo con el área de Lengua.



TERCER AÑO

- Desde lo curricular -metodológico

EJE - LOS SERES VIVOS DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Observar, organizar y comparar la información referida a los seres vivos. Participar en situaciones de conversación y escuchar comprensivo. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes en un contexto informativo. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto.	Interpretación y reconocimiento de interacciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente, en relación a la diversidad de dietas y estructuras involucradas. Localización y descripción de las funciones de los principales sistemas órganos de los sistemas y su relación con la salud	Indagar tipos de dieta de animales en función de las estructuras utilizadas en la alimentación, a través de diferentes animales que incluyan la fauna local, asimismo se recomienda incluir animales extintos, como los dinosaurios. Comparar animales carnívoros, herbívoros y omnívoros a través de videos, imágenes de la fauna local y otras regiones. Profundizar acerca de diferentes conceptos relacionados a las necesidades de alimentación y a las adaptaciones según los ambientes en los cuales se encuentren las especies, comportamientos como la hibernación de tortugas, lagartijas, entre otros, y la migración. Comparar tipos de estructuras de los animales para alimentarse: tipo de pico, dientes, patas. Proponer animales correspondientes a la fauna local e investigar donde habitan, vulnerabilidad con respeto a la venta ilegal como mascotas, por ejemplo loros, monos, puercoespines, etc. Propiciar espacios para socializar la información y trabajos producidos a través de grupos de WhatsApp donde suban videos o audios cortos. Con respecto a la identificación de los sistemas de los órganos del cuerpo humano, se recomienda el abordaje del cuerpo y la sexualidad en los procesos de crecimiento, desde una mirada integral, considerando además de los procesos fisiológicos que intervienen, que se encuentran atravesados por la afectividad, la cultura y los estereotipos⁸⁴. Actividades sugeridas: "Alimentando animales", en Seguimos educando Cuaderno N° 2, pág. 9.

⁸⁴ Res. CFE N° 367.



		“¿Carnívoros en el museo?”, en Seguimos educando Cuaderno N° 2, pág. 18. “¿Vamos a comer?” en Seguimos educando Cuaderno N° 2, pág. 21 “Mi mundo privado” en Seguimos educando Cuaderno N° 6, pág. 30.

EJE - LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Realizar e interpretar experiencias para poner a prueba hipótesis sobre las transformaciones de los materiales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio Comunicar la información a partir de producción de textos escritos. Comprender el problema planteando distintas representaciones que le permiten relacionar datos y descubrir estrategias.	Distinción de los materiales y sus transformaciones por efecto de la temperatura. Interpretación de la temperatura como una medida que mide propiedades de los cuerpos relacionados con el calor. Distinción y clasificación de materiales conductores y aislantes del calor.	Explicitar e intensificar el concepto de transformación de los materiales. Plantear experiencias donde se ponga en evidencia los cambios de estados, por ejemplo a través de cubitos de hielo sometidos al calor directo. Observar, describir y describir las situaciones diferenciando el estado inicial (como era antes) y el estado final (como es ahora). Dilucidar la relación la cantidad de material y el tiempo de cambio de estado. Proponer experiencias cualitativas sobre procesos de enfriamiento y calentamiento y sobre materiales conductores y aislantes térmicos. Plantear experiencias sencillas y/o situaciones problemáticas donde los/las estudiantes pongan en juego sus saberes y explicando, por ejemplo: ¿Por qué se calienta una cuchara de metal al introducirla en un recipiente con agua caliente? ¿Por qué desciende la temperatura en un termómetro que se sumerge en agua con hielo? ¿A qué se debe el ruido de las chapas al aumentar o disminuir la temperatura ambiente? Actividades sugeridas “Cubitos para bufanda”, en Seguimos educando pág. N° 1 pág. 39. “Naturaleza de la materia”, en Seguimos educando pág. N° 1, pág. N° 43. “Temperatura y sensación”, en Seguimos educando Cuaderno 1, pág. 32 “El gulso para mi vecina”, en Seguimos educando Cuaderno 1, pág. 35.



EJE- LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Elaborar anticipaciones y realizar exploraciones sencillas para establecer relaciones entre los componentes del problema. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Utilizar e Interpretar modelos, paulatinamente, de acuerdo al área de estudio	Comprensión y descripción de movimientos aparentes del Sol y la Luna	Abordar el movimiento aparente del Sol entendido como su desplazamiento en la esfera celeste tal como se lo observa desde la superficie terrestre, propiciando la identificación de ⁸⁵ : El levante, como parte del horizonte donde se hace visible el astro. El poniente, como parte del horizonte donde el astro desaparece de la visión, localizado en el punto exactamente opuesto a su levante El arco, como la trayectoria que describe desde el levante hasta el poniente. El punto de mayor altura sobre el horizonte. El movimiento aparente del Sol puede deducirse también a través de las sombras de los objetos que ilumina, atendiendo a su tamaño y hacia dónde están dirigidas. Fases de la Luna: La Luna no solamente se ve de noche, a veces sale durante el día. Con respecto al movimiento de la Luna, abordar la idea de que, a lo largo del mes, la Luna va cambiando de forma observada desde la Tierra. Identificar y describir a la luna con respecto a sus fases a través del seguimiento en el tiempo de modo que el estudiante pueda registrar diferentes fases lunares. Se recomienda recuperar los saberes referidos a fuentes luminosas de poniendo en evidencia la trayectoria rectilínea de la luz. A través de la observación de la trayectoria de la luz desde la fuente al objeto iluminado, registrándola con dibujos. Actividades sugeridas "La Luna nuestra gran compañera", en Seguimos educando Cuaderno N° 1, pág. 22. "La Luna en el cielo", en Seguimos educando Cuaderno N° 5, pág. 47, 51, 54, 58 y 62.

⁸⁵ Sugerencias tomadas del DCJEP (2012), pág. 245.



Evaluación

Criterios de Evaluación⁸⁶

Instrumentos de evaluación

Con respecto, a los instrumentos de evaluación, como se ha recomendado en el apartado correspondiente a Evaluación, deben procurar que guarden coherencia con la propuesta de enseñanza abordada. La Res. N° 004/20 y el DCJEP recomiendan una serie de instrumentos que pueden resultar acordes a la modalidad bimodal de enseñanza y aprendizajes y por supuesto al ciclo.

- Lectura comprensiva y análisis de información
- Producción de textos escritos, gráficos o audiovisuales.
- Cuestionarios.
- Listas de cotejo.
- Tarjeta de salida y portafolios.
- Transferencia de información a otros contextos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE - LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.

- Audesirk, T. (1996): Biología. Cuarta edición Editorial Prentice Hall, México
- Curtis, H., & Schnek, A. (2008): Biología. Ed. Médica Panamericana
- Ministerio de Educación. (2010): Educación Sexual Integral para la educación primaria: Contenidos y propuestas para el aula. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires
- Juan Carlos Calvo. ¡Qué porquería las hormonas! sobre granitos, crecimiento, sexo y otras señales en el cuerpo -- ISBN 978-987-629- 166-8
- Proyecto Escuela del Bicentenario. Ciencias Naturales, Material para Docentes- Primer Grado Primaria
- Cuadernos para el Aula 1, 2 y 3- Ciencias Naturales
<https://drive.google.com/file/d/0B7WYsaLq9L7AM1U2Mzl4bkRpeGM/view>
- Serie de Cuadernos Seguimos Educando 1 al 8 para el estudiante. (2020): Ministerio de Educación de la Nación.

EJE - LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. (2007): Cuaderno para el Aula 6. 1a ed. - Buenos Aires

⁸⁶ DCJEP - Área Ciencias Naturales, pág. 269

- Chang FREEL et al. (2013): Química 11va Edición Raymond. https://www.academia.edu/36501670/Quimica_11va_Edicion_Raymond_Chang_FREEL
- Proyecto Escuela del Bicentenario. Ciencias Naturales, Material para Docentes- Primer Grado Primaria
- Cuadernos para el Aula 1, 2 y 3- Ciencias Naturales <https://drive.google.com/file/d/0B7WYsaLq9L7AM1U2Mzl4bkRpeGM/view>
- Serie de Cuadernos Seguimos Educando 1 al 8 para el estudiante. (2020): Ministerio de Educación de la Nación.

EJE- LA TIERRA, EL UNIVERSO Y SUS CAMBIOS

- Proyecto Escuela del Bicentenario. Ciencias Naturales, Material para Docentes- Primer Grado Primaria
- Cuadernos para el Aula 1, 2 y 3- Ciencias Naturales <https://drive.google.com/file/d/0B7WYsaLq9L7AM1U2Mzl4bkRpeGM/view>

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): *Seguimos educando. Primer, Segundo y Tercer grado*. Cuadernos 1 al 8. <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>
- EDUC.AR <https://www.educ.ar/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta enseña Salta*

RECURSOS ESPECIFICOS DEL AREA DE CIENCIAS NATURALES⁸⁷

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. *Recursos pedagógicos Ciencias Naturales*. <https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>
- Fenomenautas: <https://www.fenomenautas.org/login>

⁸⁷ Ver el apartado Recursos de todas las áreas.



ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Fundamentación

Las Ciencias Sociales han formado parte histórica de los saberes considerados prioritarios en la conformación de los contenidos curriculares nacionales. Esto ocurre porque su enseñanza como su aprendizaje han sido postulados en función de lo que el DCJEP vigente ha manifestado en forma clara y contundente: se trata de la concreción de un *desafío fundamental*, esto es, *“Formar sujetos que comprendan la realidad local, nacional e internacional y que puedan participar en la construcción de un mundo más solidario e igualitario”* (INSAURRALDE, M: 2009)⁸⁸. Tal espacio curricular, por tanto, ha sido pensado como lugar de análisis de lo social, a partir de interrogantes y su concepción desnaturalizada, atendiendo al carácter de saber construido intencionalmente en el que cobran relevancia el devenir y la agencia, en un contexto en el que el niño forma parte activa y cuya tarea debe ser la de participar de la problematización de estos saberes⁸⁹, en el marco de prácticas de enseñanza que acompañen dicho desafío⁹⁰:

Pensar, pues, las Ciencias Sociales en tanto área implica la valoración del conocimiento social integral, en su condición de producto disciplinar, como de experiencia de vida de todos los individuos, ya que: *“Estamos valorando el conocimiento no como fotografía de la realidad, que transparenta vis a vis lo que ocurre, sino como interpretación, como lectura, siempre provisoria y en debate, con sus propios supuestos, riesgos y limitaciones. Por lo tanto, el papel de las ideas, la conceptualización y las representaciones del mundo cobran el pleno estatuto de objetos culturales.”* (Gurevich, 2009: 23). Se quiere con ello significar que el Área de Ciencias Sociales incluye, además de las tradicionales disciplinas escolares de Geografía e Historia, otras del campo de lo social tales como Sociología, Antropología, Economía y Ciencias Políticas.

Evidentemente, este amplio abanico disciplinar permite a los y las estudiantes del nivel primario aproximarse y participar en un espacio de construcción del conocimiento acerca de lo social en un sentido amplio, integral e integrador de todos los individuos, entendidos en tanto actores y productores de los cambios, de las continuidades, en el tiempo como en el espacio. Por lo tanto, la escolaridad del nivel en relación con el área implica el aprendizaje de saberes sociales que los involucren en variadas dimensiones, personal y social, y a partir de lo cual iniciarán la aproximación gradual al campo científico desde el primer ciclo, dando continuidad a su formación durante el segundo ciclo, y orientándose a la maduración de los saberes como de los análisis y reflexiones en torno a ellos hacia el cierre del nivel en 7mo año.

⁸⁸ Res. N° 8568/10 pág. 183.

⁸⁹ Pagés, 2009; Gurevich, 2009; Santisteban Fernández, 2017; Cordero y Svarzman, 2019.

⁹⁰ Gallastegui Vega, 2016; Pagés, 2019.

Si los saberes del área no les deben ser ajenos en el conocimiento y la articulación con su propia historia, por lo mismo, corresponde pensar la bimodalidad en educación, como propuesta en el marco de la emergencia sanitaria, a la luz de los apre(h)endizajes posibles en la coyuntura social actual: *“Algunos autores insisten en que vivimos en unos tiempos líquidos, de incertidumbre o de riesgo, lo que hace de la enseñanza de la historia algo inestable. Pero nosotros proponemos deconstruir el tiempo histórico en la escuela, relacionar las tres categorías de la temporalidad humana y revisar el futuro en función de un nuevo pasado reescrito por las próximas generaciones. Y formar la conciencia histórica-temporal como una nueva manera de observarnos a nosotros mismos, hombres y mujeres, como seres humanos en la historia.”* (Santisteban Fernández, 2017: 96)

Justificación

Los estudiantes, conforme avanzan el nivel, se encuentran en una etapa del desarrollo cognitivo capaz de acceder no sólo al conocimiento de lo social sino también del conocimiento de las ciencias sociales en los procesos de construcción de estos conocimientos disciplinares. Esto, entendiendo que son capaces de comprender el devenir de la/s sociedad/es relacionado con su propia biografía, de modo que la tarea docente se configura en el sentido de *“enlazar las vidas singulares, los proyectos individuales con procesos sociales más amplios, presentando las vidas de los sujetos en contexto y enseñando a nuestros los/las estudiantes a contextualizar, que no es otra cosa que analizar y comprender las condiciones de posibilidad de un hecho o proceso en determinadas coordenadas espacio-temporales.”* (Gurevich, 2009: 26)

Es así como los y las estudiantes viven su propia promoción de año/ciclo/nivel, con una mirada sobre el camino recorrido y el por-venir. En el que tal posición debe ser interpretada no sólo en las coordenadas de vida, sino de ellas entroncadas en las de los saberes disciplinares que las Ciencias Sociales les permiten, para reflexionar y reflexionar-se, en sentido crítico y desde una perspectiva humana y ciudadana⁹¹. Por este motivo se han considerado prioritarias para la promoción: capacidades (explicitadas en cada eje estructurador), junto con objetivos y saberes articulados con esas capacidades, las que son observables a través de evidencias de aprendizaje que los docentes han de registrar como parte de la *evaluación formativa* de los y las estudiantes, y de estos en el actual contexto bimodal (presencial, no presencial, combinada).

Dicha modalidad se nos impone, pero también magnifica las posibilidades de encuentros alternativos a los ya tradicionales y en articulación con estos. En ellos, la nueva dinámica didáctica y pedagógica permite ampliar la base de recursos como de acciones, que darán como resultado los aprendizajes esperados, en un contexto que nos implica en la flexibilidad, pero también en la fluidez de prácticas de enseñanza y aprendizaje representados como desafío.

⁹¹ Prats, 2010.



En el Área de Ciencias Sociales las capacidades, en articulación con los saberes priorizados, deben ser vinculadas con los propósitos de la enseñanza que son postulados en el DCJEP vigente⁹²:

- *Diseñar situaciones de enseñanza que permitan analizar la realidad pasada y presente a fin de complejizar progresivamente el conocimiento social.*
- *Favorecer la construcción de herramientas cognitivas superadoras del sentido común que posibiliten la formación de un pensamiento social desde una perspectiva crítica, tolerante y solidaria.*
- *Proponer oportunidades que permitan a los/las estudiantes disponer de un conjunto de información básica que les facilite incorporar críticamente problemáticas sociales pasadas y presentes.*
- *Tender al reconocimiento, comparación y respeto de los modos en que, en distintas épocas y en diferentes culturas, se resolvieron y resuelven, las problemáticas naturales y sociales comunes.*
- *Contribuir a la formación de ciudadanos activos identificados con las características de la vida democrática, de los derechos humanos y de la identidad nacional, producto de los proyectos, esfuerzos, errores y aciertos de quienes los han precedido.*

Objetivos⁹³

La presente propuesta de saberes priorizados se elaboró conforme con las capacidades vinculadas a los objetivos presentes en los NAP y que se pretenden que el estudiante logre, en contexto de lo planteado en la Res. CFE N°367/2020 y el artículo 8º de la Res. CFE N°368/2020 para el período 2020-2021. Es por ello por lo que se ha realizado una priorización de estos en función de garantizar el conocimiento, la comprensión y participación crítica y reflexiva, junto con el saber-hacer propio del área, nivel y año, a saber:

- *Comprender el carácter provisional, problemático e inacabado del conocimiento social.*
- *Manifestar interés por comprender la realidad social pasada y presente (mundial, nacional, regional, local) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.*
- *Identificar los distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.*

⁹² Res. N° 8568/2010, pág. 185.

⁹³ Furman y Gellon: 2006.



- *Profundizar la idea de que la organización territorial es un producto histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.*
- *Comprender las distintas problemáticas socio-históricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.*
- *Complejizar el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como proceso y ruptura, así como de diferentes unidades cronológicas.*
- *Leer e interpretar diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos, entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio.*
- *Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.*
- *Comunicar los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.*
- *Manifestar sensibilidad ante las necesidades y los problemas sociales y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.*

Saberes priorizados en el área de Ciencias Sociales

De acuerdo con el DCJEP la selección, organización del contenido y las orientaciones didácticas presentan una disposición en ejes *“seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y que se reiteran a lo largo de todos los Años en articulación tanto con la Educación Inicial como con la Educación Secundaria”*⁹⁴. Estos ejes responden, de manera directa, a un ordenamiento del área que vincula los estudios disciplinares de lo social provenientes del campo de la geografía, la historia, las ciencias políticas, la economía y la sociología, ellos son:

- Las Sociedades y los Espacios Geográficos.
- Las Sociedades a través del tiempo.
- Las actividades humanas y la organización social.

En idéntico sentido al manifestado en el documento de referencia, se proponen, para cada contenido priorizado, orientaciones didácticas⁹⁵ y actividades de aprendizaje a fin

⁹⁴ Res. Ministerial N° 8568/2010, pág. 185.

⁹⁵ Según Res. Ministerial N° 8568/2010, pp. 219-225.

de orientar el trabajo docente que, en el actual contexto nacional⁹⁶ supone el trabajo en aulas heterogéneas, en tanto que posibilidad dentro de las prácticas de enseñanza: *"Para contemplar los niveles de igualdad enunciados, el campo educativo tiene el desafío de encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso. Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a obtener una buena educación, y para que eso sea posible es necesario contemplar variados puntos de partida para encarar la enseñanza, atendiendo a las diferencias y sus implicancias"*. (Anijovich, 2014: 22). Esto significa que su concreción dependerá de las condiciones y los contextos particulares a cada institución, como a cada grupo áulico, entendiendo que se impone la necesidad de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la bimodalidad escolar, con la asistencia a la escuela y la continuidad pedagógica en la no presencialidad/virtualidad. Haciendo uso, para esto último, de las TIC y todo otro recurso que garantice la continuidad de las acciones educativas⁹⁷ y de propuestas de proyectos integrados y de priorización de saberes interciclos e intraciclos, y por niveles educativos⁹⁸.

*"la priorización curricular recupera aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad, seleccionando lo que se considera fundamental recuperar y profundizar, tomando decisiones colectivas con todo el cuerpo docente."*⁹⁹

Se han considerado para la priorización el sentido de: unidad pedagógica para cada ciclo y de síntesis del nivel en el caso del 7mo año; así como la articulación en el cambio de nivel y pensado en la continuidad de la formación escolar, junto con los contenidos que serán desarrollados tanto en 1ro de secundaria, como en todo el nivel Secundario. A partir de las orientaciones didácticas expresadas en el DCJEP y en diálogo con los ofrecido por la Res. CFE N° 367/2020, se ofrece una propuesta de estrategias didácticas y una selección e identificación de actividades de aprendizaje propias, para estos saberes prioritarios, a partir de los recursos brindados en las distintas plataformas habilitadas por el Ministerio de Educación de la Nación, de la Provincia de Salta y otros de carácter público y oficial.

Por otro lado, las orientaciones y actividades sugeridas se realizan a modo de ejemplificaciones prácticas, didácticas y pedagógicas, y como aporte para el despliegue de la creatividad y las posibilidades de los docentes, en el marco de acuerdos intrainstitucionales y en colaboración con las posibilidades de brindar orientaciones y metodologías para el

⁹⁶ Resoluciones CFE N° 363/2020, 364/2020 y 368/2020.

⁹⁷ Se considera, asimismo, el trabajo conforme a los establecido en la Res. CFE N°174/12: estrategia de "promoción acompañada". Definida en la Res. CFE N°366/20 como "el seguimiento pedagógico que realiza la o el docente respecto del proceso de apropiación y acreditación de saberes de las/os niños/as alumnas/os y estudiantes durante un período continuo de aprendizaje y un área curricular determinada, ya sea en un curso escolar específico o en una "unidad pedagógica" que comprenda en su organización años escolares consecutivos"

⁹⁸ Res. CFE N° 366/2020

⁹⁹ Res. CFE N° 367/2020



trabajo con los estudiantes que no se conectaron, y en colaboración con el “Programa Acompañar: puentes de igualdad” (Anexo I de la Res. CFE Nº 369/2020). Esto, considerando la pertinencia de que el actual contexto ha puesto de manifiesto un amplio panorama de situaciones y dificultades, junto con una diversidad de posibilidades para la resolución de ellas, en el espacio jurisdiccional, local e institucional. En este sentido, se sugieren como recursos la Plataforma Mi Escuela, dependiente del Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, y el material impreso y digital de la propuesta Seguimos Educando y la plataforma Juana Manso, del Ministerio de Educación de la Nación.

PRIMER CICLO:

Dada la sugerencia emitida por la Res. CFE Nº 367/2020 y 368/2020 se proponen contenidos que apuntan a la profundización en su abordaje, antes que a la priorización basada en la cantidad de saberes. Para ello se sugieren orientaciones/estrategias didácticas y actividades de aprendizaje que permitan lograr los objetivos y propósitos a partir de los planteos temáticos y problemáticos presentados para cada año. Esto es así, ya que se comprende que conforman, de 1ro a 3er año, una unidad pedagógica, atravesada por los tres ejes del área, en el marco de una didáctica de las problemáticas sociales en contexto y con el claro fin de iniciar el desarrollo del pensamiento crítico de los y las estudiantes.

“Además de la mirada ciclada de los saberes es importante que, a lo largo de los tres años del Primer Ciclo, los chicos/as hayan tenido oportunidad de acercarse a los diversos modos de conocer de las ciencias sociales propios del primer ciclo: la lectura de textos, la observación de imágenes y audiovisuales, la lectura exploratoria de cartografía, el registro escrito. Si bien es posible que en la distancia o virtualidad se hayan abordado o acercado diversos materiales, sería fundamental retomarlos en la presencialidad con la intervención docente específica para construir conocimiento complejo.”¹⁰⁰

Es por ello que, en virtud del inicio del nivel, las actividades que se plantean acompañen el proceso de alfabetización del ciclo. En este sentido, se sugiere que las actividades sean vinculadas con esta priorización de saberes para el período de continuidad e intensificación de la enseñanza. Por un lado, se trata de afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración y escritura, utilizando los temas de Ciencias Sociales; por otro, afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales y los saberes de Matemáticas utilizando los temas de Ciencias Sociales. Es así como parte de las orientaciones/estrategias didácticas se considera pertinente para esta etapa la posibilidad de: “Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas)”.

¹⁰⁰ Res. CFE Nº 367/2020



La selección y organización de la totalidad de la propuesta se integra a los lineamientos manifestados en la resolución de referencia, atendiendo a que: mantiene la vigencia de los NAP; conserva los ejes del DCJEP; de manera agregativa articula con ellos contenidos de la ESI; y contempla la progresión gradual de los saberes. Para la articulación entre el Primer y el Segundo Ciclo, en el Tercer Año se propone el enfoque regional/local, profundizando en las condiciones socio-históricas de la Provincia de Salta.

Por otro lado, las orientaciones y actividades sugeridas se realizan a modo de ejemplificaciones prácticas, didácticas y pedagógicas, y como aporte para el despliegue de la creatividad y las posibilidades de los docentes, en el marco de acuerdos intrainstitucionales. Esto, considerando la pertinencia de que el actual contexto ha puesto de manifiesto un amplio panorama de situaciones y dificultades, junto con una diversidad de posibilidades para la resolución de ellas, en el espacio jurisdiccional, local e institucional.

Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento de los diversos elementos de la naturaleza y elementos contruidos por la sociedad en diferentes espacios rurales.	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Elementos naturales y sociales.	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Iniciar a los/las estudiantes en el conocimiento del espacio y el tiempo a partir de la observación y el análisis de distintos tipos de representaciones y narraciones, entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico.
El conocimiento de las principales características de los espacios urbanos.		Nociones espaciales.	
El conocimiento de la vida cotidiana (organización familiar, roles de hombres, mujeres y niños, formas de crianza, cuidado de la salud, educación y recreación, trabajo, etc.) de familias representativas de distintos grupos sociales en diferentes sociedades del pasado, contrastando con la sociedad del presente.	Las sociedades a través del tiempo.	Pueblos originales en la región.	Utilizar explicaciones sencillas que permitan esta primera aproximación, en sentido lúdico y en relación permanente con la propia vida del niño. Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos, acotados y breves. El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la iniciación en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas acerca del antes y el ahora, pudiendo integrar, hacia el final del ciclo, la condición temporal de "después".

El conocimiento de que en las sociedades existen instituciones que dan distintos tipos de respuestas a las necesidades, deseos, elecciones e intereses de la vida en común (por ejemplo: escuelas, hospitales, sociedades de fomento, clubes, ONGs, centros culturales, cooperativas, etcétera)	Las actividades humanas y la organización social	Necesidades propias.	Se propone afianzar la secuencia cronológica con el trabajo en torno a personajes, primeramente el niño, para luego ir incorporando otros sujetos y actores sociales al relato, articulando con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal. Planificar la participación de los padres a fin de comentar las actividades industriales, agropecuarias o de servicios que realizan.
		Necesidades colectivas.	Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer fenómenos y procesos naturales y sociales. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Relacionar y ensayar posibles soluciones o conclusiones en función del contexto. Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo, de los otros y del	Espacios rurales: producción agropecuaria. Ciudades pequeñas y grandes. El mapa mental. Lenguaje cartográfico.	Proponer el trabajo a partir de imágenes que permitan ver la acción humana sobre el espacio y la naturaleza. Relacionar estas acciones con objetos construidos, en el tiempo. Vincular los paisajes y sus componentes con experiencias personales de los/las estudiantes, a través del uso de fotografías. Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: elementos y fenómenos de la naturaleza, paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Orientar a los estudiantes en el abordaje de la distinción entre espacios urbanos y rurales, a partir de aquello que se ve en imágenes y/o videos y/o fotografías como diferente entre un espacio y otro (ej. tecnología, grupos habitacionales, espacios verdes).



ambiente Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar en situaciones de conversación y escucha comprensivos. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir del análisis de información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento.	Caracterizar las actividades que se llevan a cabo en los espacios rurales y en los espacios urbanos. En todos los casos, se sugiere proponer imágenes provinciales y locales: barrios, villas, instituciones públicas, diques, puentes, escuelas, parques, plazas, campos de cultivo, espacios para deportes, etcétera. Escoger un caso de producción agropecuaria local o próxima y realizar el estudio del tema: desde su producción, el circuito comercial, personas que intervienen en ambos ámbitos, hasta la llegada a la mesa de los estudiantes. Proponer el comentario de padres/tutores de los estudiantes acerca de la actividad laboral que realizan: distinguir el espacio, las actividades, los tiempos/horarios. Solicitar la elaboración de dibujos como forma de significación personal de los espacios. Actividades sugeridas: 1. "Ciudades grandes y pequeñas", en serie Cuadernos <i>Seguimos Educando</i>¹⁰¹ Cuaderno 1, pp. 10, 15, 16. 2. "Vivir en espacios rurales", en SCSE N°1 pp. 20-21.

¹⁰¹ En adelante SCSE N°...

Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer fenómenos y procesos sociales. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente Reconocer y asociar los procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar en situaciones de conversación y escucha comprensivos. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir del análisis de información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento.	Habitantes del monte chaqueño (tobas) y de la montaña (diaguitas)¹⁰²: ubicación espacial, economía, organización social y aspectos de la vida cotidiana (familias, juegos, roles de hombres y mujeres, vestimenta, formas de crianza de los/las estudiantes, uso del tiempo libre, etcétera).	A partir de la identificación personal de costumbres y tradiciones y, a modo de viaje en el tiempo, invitar a los/las estudiantes a comparar, a través de cuentos, imágenes, leyendas y material diverso, las actividades, organización y vida cotidiana de los habitantes originarios de su localidad, junto con la experiencia personal y familiar (vincular con Eje III). https://www.educ.ar/recursos/152398/%C2%BFc%C3%B3mo-era-la-vestimenta-en-la-%C3%A9poca-colonial?-%C2%BFpor-qu%C3%A9? Proponer la confección de infografías/pósters/collage. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración y escritura, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Actividades sugeridas: 1. "Orígenes y tradiciones familiares", en SCSE N°1 pág. 37. 2. "Las distintas costumbres y tradiciones", recursos audiovisuales. https://www.educ.ar/recursos/153277/costumbres-y-tradiciones-de-mi-lugar#gsc.tab=0?from=153294 3. "El guiso de la Independencia" y "Las formas del mundo: la ropa".

¹⁰² Por indicación de la Res. CFE N° 367/2020 se recomienda escoger una población originaria vinculada con la ubicación real y actual de los estudiantes.

Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer fenómenos y procesos sociales. Ejercitar la empatía, la solidaridad, el cuidado de sí mismo, de los otros y del ambiente Reconocer y asociar los procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar en situaciones de conversación y escucha comprensivos. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir del análisis de información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras.	Los espacios de esparcimiento antes y ahora. La educación como respuesta: antes y ahora.	Recurrir a fotografías y anécdotas de los/las estudiantes. Proponer la confección de un álbum o portafolio con imágenes propias (dibujos, fotografías). Comparar con información de los tiempos pasados, experiencias familiares como históricas. Retomar las diferencias vinculadas con los saberes del eje II, recogiendo información a partir del diálogo con sus padres o tutores. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración y escritura, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Actividades sugeridas: 1. "Mi familia", en SCSE Nº1 pág. 33. Haciendo pie en la actividad D) para propiciar el diálogo: solicitar una imagen (fotografía o dibujo) del lugar preferido para el esparcimiento. 2. "Las familias hoy", en SCSE Nº1 pp.29-30. 3. A modo de orientación sirvan las actividades de pág. 42-43.



Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Ciencias sociales. 1er y 2do ciclo"
<https://www.educ.ar/recursos/151039/orientaciones-para-las-maestras-y-los-maestros-de-ciencias-sociales-primer-y-segundo-ciclo?from=150933>

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE BUENOS AIRES. *Articulación entre el nivel inicial y el nivel primario. "Prácticas del lenguaje"* pp. 30-49. <https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-inicial/8782/detalle/7680>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"* <https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) *Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos*. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides*
<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmwR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 1er grado. Cuadernos 1 al 8*

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

SEGUIMOS EDUCANDO:



El guiso de la independencia

<https://youtu.be/Bm4vxXTyAzM>

Las formas del mundo: la ropa

<https://youtu.be/HZaICQ8zrl8>

CANAL ENCUENTRO. *Pueblos originarios: Diaguitas herencia coplera*

https://www.youtube.com/watch?v=J06_zX4NI7w

CANAL ENCUENTRO. *Palabras wichi:*

<https://www.youtube.com/watch?v=lhePkRn0Amo>

CANAL ENCUENTRO. *Tokjuaj y la lluvia leyenda wichi*

<https://www.youtube.com/watch?v=GNGOyigAy-s>

Seguimos educando en Radio Nacional: primer grado de Educación Primaria

<https://www.educ.ar/recursos/151419/seguimos-educando-en-radio-nacional-primer-grado-de-educacion-primaria>



Organizadores curriculares

- Desde los Determinantes curriculares

SEGUNDO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento de las principales características de un sistema de transporte, analizando las principales relaciones entre espacio rural y el espacio urbano, entre las actividades rurales y urbanas.	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Los espacios urbanos como productores de bienes industriales. Necesidades que cubre el servicio de transporte. Nociones espaciales	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Iniciar a los/las estudiantes en el conocimiento de la diferenciación entre diversos tipos de espacios (rural y urbano) y la periodización histórica a partir de la observación y el análisis de distintos tipos de representaciones y narraciones, entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico. Utilizar explicaciones sencillas que permitan esta aproximación, en sentido lúdico y en relación permanente con la propia vida del niño. Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos, acotados y breves. El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la iniciación en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas acerca del antes y el ahora, pudiendo integrar, hacia el final del ciclo, la condición temporal de "después". Articular con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, con textos e imágenes. Se propone afianzar la secuencia cronológica con el trabajo en torno a personajes, primeramente el niño, para luego ir incorporando otros
El reconocimiento de la vida cotidiana de familias representativas de distintos grupos sociales en diversas sociedades del pasado.	Las sociedades a través del tiempo	Sociedad colonial en la región. El trabajo con las efemérides.	
El conocimiento de que en el mundo actual conviven grupos de personas con diferentes costumbres, intereses, orígenes que acceden de modo desigual a los bienes materiales y simbólicos	Las actividades humanas y la organización social	Cambios en las distintas prácticas sociales. Pueblos originales	



(tomando ejemplos de nuestro país y de otros países del mundo).			sujetos y actores sociales al relato, articulando con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal. Planificar la participación de los padres a fin de comentar la forma en la que se trasladan a sus trabajos. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poner en juego saberes y habilidades construidos. Relacionar y ensayar posibles soluciones o conclusiones en función del contexto. Utilizar la lectura en diferentes formatos	Las formas de organización de los espacios urbanos: actividades industriales y servicios. Tipos de trabajos, los trabajadores y las tecnologías. Los medios de transporte en ciudades pequeñas y grandes. Orientación y lateralidad.	Proponer a los/las estudiantes realizar un diálogo con sus padres/tutores, familiares y vecinos, acerca de las tareas que realizan en sus trabajos, los elementos tecnológicos que utilizan en ellos y las formas de circulación en la ciudad. Tomar nota de sus comentarios y proponer la redacción de un texto breve o narración. A partir del relato, analizar las distancias y tiempos reales que les toma a sus padres/vecinos trasladarse. Comparar con épocas anteriores: medios de transporte, velocidad, capacidad, tiempos, recorridos (vincular con el Eje II). https://www.educ.ar/recursos/105537/25-de-mayo-los-sonidos-de-la-epoca https://www.educ.ar/recursos/105538/25-de-mayo-los-sonidos-actuales



para acceder a la información básica. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir del análisis de información y de la escucha comprensivas. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación.	Estimación de distancias reales.	Utilizar imágenes y solicitar una narración de alguna experiencia de viaje en la que se les plantee las nociones de orientación y distancia real. Afianzar los conocimientos de Matemáticas: posición, distancia, orientación y gráficos utilizando los temas de Ciencias Sociales. https://www.educ.ar/recursos/91945/medidas-de-longitud Sugerencias de actividades: 1. "¿Producción artesanal o industrial?". 2. "Día internacional de los trabajadores y las trabajadoras", en SCSE N°1 pp. 41-42. 3. "Viajar de un lado para el otro", en SCSE N°1 pp. 9-10, 12-13, 17, 21, 24-25.



Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Resolver situaciones problemáticas a partir de sus propias ideas y poniendo en juego saberes y habilidades construidos. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con	La época colonial en el Río de la Plata. Ubicación espacio-temporal. La sociedad colonial: vida cotidiana de familias blancas, originarias, mestizas y esclavas. Roles de género.	A partir de un mapa de América, ubicar la extensión del Río de la Plata como virreinato de creación tardía (vincular con Eje I: orientación y distancia real). https://www.educ.ar/recursos/106269/mapoteca-mapas-gratis-de-la-argentina Elaborar una línea de tiempo a modo de secuencia cronológica ilustrada con imágenes y uso de colores para distinguir los momentos ilustrados. Trabajar con videos e ilustraciones seleccionados a fin de orientar el análisis a preguntas acerca de la vida cotidiana, el quehacer de las personas, su condición dentro de la sociedad. https://www.educ.ar/recursos/90122/la-epoca-colonial https://www.educ.ar/recursos/152416/los-sonidos-de-la-%C3%A9poca-colonial-%C2%BFser%C3%A1n-iguales-o-distintos-a-los-actuales? Abordar el tema de los grupos sociales a través de imágenes y exposiciones (orales o escritas) que permitan la comparación y la comprensión de las condiciones sociales como parte del proceso histórico y no como estereotipos perennes. https://www.educ.ar/recursos/151768/la-clase-del-dia-diferencias-y-desigualdades A modo de orientación y con el fin de profundizar este tema se sugiere la lectura y adaptación de actividades de: "Las mujeres en la historia rioplatense"; "Los negros en la historia rioplatense". Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "La vida cotidiana hacia fines de la época colonial", en EDUC.AR 2. "La sociedad en tiempos de la colonia".



criterio.		
Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación.		

Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Registrar en forma oral y escrita para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Expresar oralmente opiniones y sentimientos a partir de analizar información y de la escucha comprensiva. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den	Las tradiciones: ritos de antes y ahora. La Pachamama. El impacto de la llegada de los españoles en los pueblos originarios: la lengua y las costumbres (formas de alimentación, la ocupación del territorio). Los derechos de los pueblos originarios en la actualidad.	Proponer a los estudiantes realizar entrevistas a sus familiares y parientes, vecinos y amigos próximos acerca de lo que es la Pachamama, día de celebración, formas de celebrar, ritos asociados. Comparar diversas costumbres e ideas. Leer relatos y proyectar videos, de manera de profundizar esas comparaciones, acentuando, además, el aspecto histórico de las celebraciones en el pasado como en el presente. Reflexionar acerca de los cambios producidos (vincular con el Eje II), estableciendo diferencias entre las costumbres y la lengua antes de la llegada de los españoles y el impacto sobre ellas durante el período colonial. Ubicar en un mapa los pueblos prehispánicos. Proponer la comparación con la ubicación de las comunidades en la actualidad. Realizar una comparación con los reclamos actuales y el reconocimiento de los derechos de los pueblos originarios en la actualidad (vincular con el Eje II). Afianzar el trabajo con efemérides de manera transversal (Eje II). Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración y escritura, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. Video: La Pachamama. 2. "Conquista de América. Un viaje que cambió la historia"



cuenta de su razonamiento. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	3. "América antes de Colón", en SCSE N°2 pp. 8-9, 11-12, 16-17, 20-21, 24, 29, 33, 37-38, 46, 48-49, 53. 4. "La resistencia diaguita".



Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Ciencias sociales. 1er y 2do ciclo"
<https://www.educ.ar/recursos/151039/orientaciones-para-las-maestras-y-los-maestros-de-ciencias-sociales-primer-y-segundo-ciclo?from=150933>

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE BUENOS AIRES. *Articulación entre el nivel inicial y el nivel primario. "Prácticas del lenguaje"* pp. 30-49. <https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-inicial/8782/detalle/7680>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"* <https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) *Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos*. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides*
<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmWR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 2do y 3er grado*. Cuadernos 1 al 8.

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

SEGUIMOS EDUCANDO:



¿Producción artesanal o industrial?

<https://www.educ.ar/recursos/152369/industria-vitivin%C3%ADcola>

El transporte terrestre en la Argentina. <https://www.educ.ar/recursos/91921/el-transporte-terrestre-en-la-argentina>

La vida cotidiana a fines de la época colonial. EDUC.AR

<https://www.educ.ar/recursos/91408/la-vida-cotidiana-hacia-fines-de-la-epoca-colonial>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando*

La sociedad en tiempos de la colonia.

<https://www.educ.ar/recursos/90111/la-sociedad-en-tiempos-de-la-colonia>

Las mujeres en la historia rioplatense

<https://www.educ.ar/recursos/132027/las-mujeres-en-la-historia-rioplatense>

Los negros en la historia rioplatense

<https://www.educ.ar/recursos/91039/los-negros-en-la-historia-colonial-rioplatense>

Conquista de América. Un viaje que cambió la historia.

<https://www.educ.ar/recursos/92962/un-viaje-que-cambio-la-historia>

América antes de Colón.

<https://www.educ.ar/recursos/93120/america-antes-de-colon>

La resistencia diaguita.

<https://www.educ.ar/recursos/153008/la-clase-del-d%C3%ADa:-la-resistencia-diaguita>

EFEMÉRIDES. 12 de octubre.

<https://www.educ.ar/recursos/90432/especiales-educ-ar-12-de-octubre>

EDUC. AR *Honrar la tierra, honrar la vida. La Pachamama.*

<http://globalbackend.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=123718&referente=noticias>

PAKA PAKA. *La Pachamama.*

<https://youtu.be/temO1yd2pZw>

Seguimos educando en Radio Nacional: segundo y tercer grado de Educación Primaria.

<https://www.educ.ar/recursos/151457/seguimos-educando-en-radio-nacional-segundo-y-tercer-grado-de-educacion-primaria>



Organizadores curriculares

Desde los Determinantes curriculares

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento de las principales relaciones que se establecen entre áreas urbanas y rurales (cercanas y lejanas, locales y regionales) a través del análisis de las distintas etapas que componen un circuito productivo (agrario, comercial e industrial) enfatizando en la identificación de los principales actores intervinientes.	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Las relaciones sociales y económicas entre áreas rurales y urbanas. Nociones espaciales.	Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Iniciar a los/las estudiantes en el conocimiento de la diferenciación entre diversos tipos de espacios (rural y urbano) y la periodización histórica a partir de la observación y el análisis de distintos tipos de representaciones y narraciones, entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico.
El conocimiento del impacto de los principales procesos sociales y políticos sobre la vida cotidiana de distintos grupos sociales en diversas sociedades del pasado*.	Las sociedades a través del tiempo	La Sociedad Criolla en la región.	Utilizar explicaciones sencillas que permitan esta aproximación, en sentido lúdico y en relación permanente con la propia vida del niño. Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos, acotados y breves.
El conocimiento de las principales instituciones y organizaciones políticas del medio local, provincial y nacional y de sus principales funciones.	Las actividades humanas y la organización social	El sistema político municipal.	El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la iniciación en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas acerca del antes y el ahora, pudiendo integrar, en este año, la condición temporal de "después". Articular con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, con textos e imágenes. Se propone afianzar la secuencia cronológica con el trabajo en torno a personajes, primeramente el niño, para luego ir incorporando otros sujetos y actores sociales al relato, articulando con los contenidos sobre



			efemérides en sentido transversal. Planificar la participación de los padres a fin de comentar la forma en la que se trasladan a sus trabajos. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

- Desde lo Curricular - Metodológico:

Eje I: Las sociedades y los espacios geográficos

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Elaborar explicaciones en el marco de las distintas ciencias. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Registrar en forma oral y escrita	Áreas rurales: la producción de alimentos y materias primas. Las tareas del campo y los actores sociales que intervienen. Áreas urbanas: el consumo y la producción de bienes industriales. Las tareas de la ciudad y los actores sociales intervinientes. Ubicación, orientación y desplazamiento. Los puntos cardinales. Croquis y planos	Proponer un recorrido imaginario por el barrio, registrando en un croquis los espacios de servicio, instituciones y paradas de colectivos. Trabajar con imágenes o fotografías, con las que se pueda elaborar un croquis o plano, sobre el que se realizará el trazado de los puntos cardinales. https://www.educ.ar/recursos/90489/recorridos-en-el-barrio Proponer un nuevo recorrido a partir del croquis o plano elaborado, reconociendo los distintos espacios y narrando la secuencia de paradas, entre punto de inicio y punto de llegada. Afianzar los conocimientos de Matemáticas: posición, distancia, orientación y gráficos utilizando los temas de Ciencias Sociales. Trabajar la vinculación entre áreas rurales y urbanas, partiendo de lo próximo (el barrio) al consumo y la producción. Solicitar que los/las estudiantes manifiesten los bienes de consumo que



para afianzar su aprendizaje en distintas áreas del conocimiento. Identificar e interpretar visualmente figuras, imágenes y palabras. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto.		adquieren en los negocios del barrio y clasifiquen el ámbito de procedencia de cada producto.. Analizar las etapas de producción, circulación y consumo, junto con los actores sociales involucrados en ellas para cada área. Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: elementos y fenómenos de la naturaleza, paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "Un recorrido por el barrio", (interareal con Matemáticas) 2. "Otra mirada al mundo rural". 3. "La tecnología y la producción de alimentos" (interareal con Ciencias Naturales). 4. "¿Cómo se produce la yerba mate?". 5. "La industria vitivinícola". 6. "El circuito productivo de la leche".

Eje II: Las sociedades a través del tiempo

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Reconocer y asociar procesos sociales y culturales que se presentan en la vida cotidiana en el marco del respeto y la valoración	La Revolución de Mayo: cambios y permanencias en la sociedad. Problemas y conflictos.	Orientar la redacción de un texto elaborado a partir de lo visto en el video, en el que se expliquen las causas de la Revolución de Mayo, los cambios políticos y la importancia para la historia nacional. https://www.educ.ar/recursos/150031/25-de-mayo?from=150033&from=152437

de las diferencias. Localizar y situar acontecimientos en un cuadro de referencias Elaborar explicaciones en el marco de las distintas ciencias. Utilizar la lectura en diferentes formatos para acceder a la información básica. Producir textos explicativos que den cuenta de su razonamiento. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Clasificar identificando similitudes y diferencias y proponer nuevos criterios de clasificación. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto.		https://www.educ.ar/recursos/152446/la-semana-de-mayo.-%C2%A1noticia-de-%C3%BAltimo-momento! Utilizar una línea de tiempo en la que se registren los elementos multicausales, los enfrentamientos armados y otros tópicos socio-económicos de la época. https://www.educ.ar/recursos/129354/ideas-conceptos-y-palabras-de-1810 Establecer comparaciones entre el antes y el después de la guerra. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. Video: La asombrosa excursión de Zamba. 25 de mayo de 1810. 2. "25 de mayo y género. La madre de la Patria" (nivel primario, primer ciclo), en EDUC.AR 3. "Manuel Belgrano". 4. Video: La excursión de Zamba a Yapeyú.



Eje III: Las actividades humanas y la organización social

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Extraer conclusiones de carácter social. Estructurar y jerarquizar información para establecer relaciones de mayor a menor importancia	Formas de organización institucional ciudadana: el cabildo y la municipalidad. Cambios y continuidades en la ubicación, funciones y actores involucrados.	Solicitar a los/las estudiantes realizar dibujos del cabildo de Buenos Aires y comparar con imágenes y dibujos del Cabildo de Salta. Analizar su ubicación (vincular con el Eje I), sus funciones y autoridades (Eje II). Enfatizar el rol del cabildo como entidad municipal. A partir de información periodística y fotografías actuales de la Municipalidad local, comparar la ubicación, funciones y autoridades (designación de funcionarios). Sugerencias de actividades: 1. Video: La asombrosa excursión de Zamba. La excursión al Cabildo. 2. "El cabildo de Buenos Aires".



BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana.

AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta.

DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus.

EDUC.AR "Orientaciones para los maestros y maestras de Ciencias sociales. 1er y 2do ciclo"
<https://www.educ.ar/recursos/151039/orientaciones-para-las-maestras-y-los-maestros-de-ciencias-sociales-primer-y-segundo-ciclo?from=150933>

EDUC.AR *Primaria digital*.

<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>

GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprehender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.

GOBIERNO DE BUENOS AIRES. *Articulación entre el nivel inicial y el nivel primario. "Prácticas del lenguaje"* pp. 30-49. <https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-inicial/8782/detalle/7680>

GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"* <https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>

SAGOL, C. (2013) *Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos*. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*

<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>

TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides*
<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmWR4pA>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 2do y 3er grado. Cuadernos 1 al 8*

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>

Recursos

BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. *Biblioteca digital*

<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

EDUC. AR *Bibliotecas digitales*

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. *Plataforma "Mi escuela"*

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

SEGUIMOS EDUCANDO:



Clase del día: Un recorrido por el Barrio.

<https://www.educ.ar/recursos/153343/la-clase-del-dia-un-recorrido-por-el-barrio>

Otra mirada al mundo rural.

<https://www.educ.ar/recursos/91896/otra-mirada-al-mundo-rural>

La tecnología y la producción de alimentos.

<https://www.educ.ar/recursos/92877/la-tecnologia-y-la-produccion-de-alimentos>

¿Cómo se produce la yerba mate?

<https://www.educ.ar/recursos/153039/%C2%BFc%C3%B3mo-se-produce-la-verba-mate?-%C2%BFde-qu%C3%A9-manera-llega-al-paquete-que-compramos?>

La industria vitivinícola.

<https://www.educ.ar/recursos/152369/industria-vitivin%C3%ADcola>

El circuito productivo de la leche.

<https://www.educ.ar/recursos/152703/el-circuito-productivo-de-la-leche?from=152679>

25 de mayo y género. La madre de la Patria, en EDUC.AR

<https://www.educ.ar/recursos/152136/25-de-mayo-y-genero-la-madre-de-la-patria>

Remedios del Valle. <http://repositoriorecursos->

download.educ.ar/repositorio/Download/file?file_id=5dce3ba8-69e2-4b58-87c6-cf7ecfe28724&rec_id=126570

Clase del día: Manuel Belgrano.

<https://www.educ.ar/recursos/152840/la-clase-del-d%C3%ADa:-manuel-belgrano>

La excursión de Zamba en Yapeyú

<https://www.educ.ar/recursos/50638/la-asombrosa-excursion-de-zamba-en-yapeyu-compilado>

El cabildo de Buenos Aires

<https://www.educ.ar/recursos/152433/el-cabildo-de-buenos-aires?from=15003>

La asombrosa excursión de Zamba. La excursión al Cabildo.

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8007>

La asombrosa excursión de Zamba. 25 de mayo de 1810.

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8007/90?temporada=1>

Seguimos educando en Radio Nacional: segundo y tercer grado de Educación Primaria

<https://www.educ.ar/recursos/151457/seguimos-educando-en-radio-nacional-segundo-y-tercer-grado-de-educacion-primaria>



Evaluación

Criterios de evaluación¹⁰³

- Reconoce cambios y permanencias en objetos, personas y costumbres a partir de la observación y el análisis de situaciones cotidianas.
- Reconoce procesos y actores sociales implicados en la configuración de los diferentes espacios.
- Formula preguntas y busca respuestas a los diversos problemas sociales utilizando fuentes orales y escritas.
- Reconoce las instituciones y normas que las sociedades generan para dar respuesta a necesidades de la vida en común.
- Asume actitudes flexibles y respetuosas frente a la diversidad.
- Elabora hipótesis explicativas e interpretativas más complejas de las construcciones y manifestaciones sociales a través del tiempo y en distintos espacios.
- Reconoce y caracteriza de manera sistemática distintos procesos multicausales, profundizando sus niveles de análisis.
- Manifiesta un pensamiento crítico y fundamentado a través de la argumentación.
- Analiza la información contenida en fuentes contenidas en diferentes soportes (audiovisual, impreso, virtual) y selecciona estrategias de estudio y comunicación adecuadas a la temática propuesta.
- Utiliza saberes instrumentales necesarios para comprender la información escolar y la que provee el medio.

- Instrumentos de evaluación: llegados a este punto, hemos considerado imprescindible atender a los instrumentos de evaluación presentes en el DCJEP, así como los sugeridos en la Res. N°004/20. Los aquí propuestos, en particular los de carácter cerrado, pueden ser utilizados para las actividades no presenciales, mientras que los abiertos resultan oportunos de utilizar durante las clases presenciales. De esta manera, se cuenta con diferentes tipos y posibilidades acordes con la situación de bimodalidad.

- Instrumentos cerrados: *unir con flechas, completar oraciones, señalar verdadero o falso, completar crucigramas, responder preguntas puntuales, etcétera*
- Instrumentos abiertos: *establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios críticos y construir explicaciones cada vez más amplias (producciones escritas, informes de investigación, informes sobre el desarrollo de proyectos, debates, etcétera).*

¹⁰³ Según Resoluciones ministeriales N° 8568/2010 y Res de la SPE y DPD 004/20.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA

- AA.VV. (2010): *Leer para Comprender*, TLC. Evaluación de la comprensión lectora, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1994): *Didáctica de las ciencias sociales*. Aportes y reflexiones, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1998): *Didáctica de las ciencias sociales II*. Teorías con prácticas, Buenos Aires, Paidós.
- ALVARADO, M. y otros (1997): *Los CBC y la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, A-Z editora.
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2019): *Retroalimentación Formativa: evaluación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje*. SUMMA. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- ANIJOVICH, R. (comp.) (2013): *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Edit. Paidós.
- ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ, C. (2012): *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- BAJTIN, Mijail (1998): *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- BRASLAVSKY, B. (2009): *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*, Buenos Aires, Aique.
- CABRERA, F. y otros (1994): *El proceso lector y su evaluación*, Barcelona, Laertes
- CARRETERO, M. et. al. (comp.) (1997): *La enseñanza de las ciencias sociales*, 2ª ed., España, Visor.
- CARRETERO, M. y CASTORINA, J. (2010): *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*, Buenos Aires, Paidós.
- COLOMER, T. y CAMPS, A (1996): *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid: Celeste M.E.C.
- CORDERO, S.; SVARZMAN, J. (2019): *Hacer geografía en las instituciones educativas. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*, Buenos Aires, Noveduc.
- DE AMÉZOLA, G. (2003): "La historia que no parece historia: La enseñanza escolar de la Historia del presente en la Argentina", *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* Nº8, Mérida-Venezuela, págs. 7-30.
- DE AMÉZOLA, G. (2008): *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.



- DESINANO, N. (1997): Didáctica de la lengua para el 1er. Ciclo E.G.B, Rosario, Homo Sapiens.
- FERNÁNDEZ CASO, M. (coord. 2007): *Geografía y territorios en transformación: Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Buenos Aires, Noveduc.
- FERNÁNDEZ CASO, M. V. (2008): Formación docente continua y procesos de transformación curricular. Aportes para pensar el cambio y la innovación en la enseñanza de la geografía. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 7, págs. 99-107
- FERNÁNDEZ CASO, M. V.; GUREVICH, R. (dirs.) (2014): *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores*, Buenos Aires, Biblos.
- FERREIRO, E. (2008): Pasado y presente de los verbos leer y escribir, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Furman, M. (2008). Ciencias Naturales en la escuela primaria: Colocando las piedras fundamentales del pensamiento científico. IV Foro
- FURMAN, M. y GELLON, G. (2006): "El camino inverso: Diseño curricular de atrás hacia adelante". FLACSO: Diplomatura en Enseñanza de las Ciencias.
- FURMAN, M. Y PODESTÁ, M. (2013): La aventura de enseñar Ciencias Naturales. Buenos Aires: Aique.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GELLON, G.; ROSSENVASSER, E.; FURMAN, M. Y GOLOMBEK, D. (2005): La ciencia en el aula. Buenos Aires: Paidós.
- GODINO, J. BATANERO, C. (2003): Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/1_Fundamentos.pdf
- GUREVICH, R. (2009): "Educar en tiempos contemporáneos: una práctica social situada", *Propuesta Educativa Número 32*, págs. 23 a 31
- INSAURRALDE, M. (coord. 2009): *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*, Buenos Aires, Noveduc.
- JOLIBERT, J. (1997): Formar niños productores de textos, Santiago de Chile: Dolmen.
- KAUFMAN, A. M. (2009): Leer y escribir: el día a día en las aulas, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. (compiladora) (2000): Letras y números. Alternativas didácticas para Jardín de Infantes y Primer Ciclo de la EGB, Buenos Aires, Santillana.
- KAUFMAN, A. M. y otros. (2001): Alfabetización de niños: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en Jardín de Infantes y Escuela Primaria, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. y RODRÍGUEZ, M. E. (1996): La escuela y los textos, Buenos Aires, Santillana.
- Lationamericano de Educación, Aprender y Enseñar Ciencias: desafíos, estrategias y oportunidades.

- LÓPEZ FACAL, R. MIRALLES MARTÍNEZ, P., PRATS CUEVAS, J. (dirs.) y GÓMEZ CARRASCO, C. J. (coord.) (2017): *Enseñanza de la historia y competencias educativas*, Barcelona, Editorial Graó.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2003) *La educación desde la comunicación*. Bs. As.: Norma; (2004) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bs. As.: FCE.
- MARTÍNEZ, M. C. (2001): *Análisis del discurso y práctica pedagógica*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- MELGAREJO MORENO, I y RODRÍGUEZ ROSELLI, Ma. del Mar (2013): *La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcast y su naturaleza educativa*. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS No 21.
- MURILLO SOSA, L. y. (2011): *"Didáctica de la Geografía y las Nuevas Tecnologías"*. Tesis Universidad Rovira i Virgili. Tarragona.
- PAGÈS BLANCH, J. (2011): *"¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar en Ciencias Sociales? La didáctica de las ciencias sociales y la formación de maestros y maestras"*, *Edetania* 40, 67-81.
- PAGÈS BLANCH, J.; SANTISTEBAN, A. (2010): *"La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria"*, *Cad. Cedes, Campinas, vol. 30, n. 82*, págs. 281-309.
- PAGÈS, J. (2009): *"Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década"*. Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de servicios, págs. 140-154.
- PAGÉS, J. (2019): *"Enseñar historia, educar la temporalidad, formar para el futuro"*. *El Futuro del Pasado*, 10, pp. 19-56.
- PARRA, C y SAIZ, I. (2009): *Didáctica de las matemáticas aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós.
- POSTIC, M.-De KETELÉ, J.M. (1988) *Observar las situaciones educativas*; Madrid: Narcea.
- Pozo, J. y Gómez, M. (2001). *Aprender y enseñar ciencias*. Madrid: Morata
- PRATS CUEVAS, J. (2007): *"La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio"*, *Escuela*, Núm. 3.753 (914).
- PRATS, J. (2010): *"En defensa de la Historia como materia educativa"*, *Tejuelo*, nº 9, págs. 8-18.
- RIPPA, A.; GUZNER, D. y otros ((1998) *Matemática: Temas de su didáctica*. Buenos Aires, ProCiencia-Conicet.
- ROCKWELL, Elsie (1997) *La escuela cotidiana*, México: FCE.
- ROCKWELL, Elsie (2018) *"La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares"* en Elsie Rockwell. *Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.



- ROCKWELL, Elsie (2018) "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares" en *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2007): "Una investigación sobre cómo se aprende a enseñar el tiempo histórico", *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6, págs. 19-29.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SVARZMAN, J. (2010). "Los recursos en sociales, como eje de la enseñanza y del aprendizaje", *Revista 12(ntes) papel y tinta para el día a día en la escuela*, Nº 3, Buenos Aires.
- TABORDA, R. (Coord.). (2020) Retroalimentación formativa. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- VILLELLA, J. (1998) Piedra libre para la Matemática. Aportes para una renovación metodológica en EGB. Buenos Aires, Aique.
- ZENOBI, V. (2014): "Materiales curriculares para la renovación de la enseñanza de la geografía: criterios para su elaboración y evaluación de los profesores". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 1, Vol. 10, págs. 158- 179. Manizales: Universidad de Caldas.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2005): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 6to año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 7mo año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012): "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación" (Res. Nº 174/2012 CFE)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2013): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1er año*. Nivel Secundario. Ciclo Básico. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2016): "del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad" (Res. Nº 311/2016 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (Res. Nº 368/2020 CFE).



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II). (Res. Nº363/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela" (Res. Nº 366/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores" (Res. Nº364/2020 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2010): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/2010).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021" (Res. Nº 367/2020 CFE Anexo I)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria" (Res. Nº 1142/2012 (Anexo II)).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/2010).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico" (Res. Nº 1004/2019).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial" (Anexo I); "Proyecto Pedagógico Individual" (Anexo II); "Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas" (Anexo III) (Res. Nº 8978/2019).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Res. Nº 004/20 de la Sec. Planeamiento Educativo y Desarrollo Profesional Docente).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.



RECURSOS

- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Biblioteca digital
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Catálogo biblioteca digital.
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos>
- CANAL ENCUENTRO: Clases Seguimos Educando 6to y 7mo grado.
<https://www.youtube.com/p!avlist?list=PLZ6Tij4tHEIsyhHJI9NgFjir16xqlEIB>
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Recursos educativos. Provincia de Buenos Aires.
<http://www.abc.gov.ar/recursoseducativos/node/30>
- EDUC. AR Bibliotecas digitales
<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>
- EDUC.AR *Ejemplos de actividades según objetivos de aprendizaje.*
https://www.educ.ar/recursos/154473/ejemplos-de-actividades-segun-objetivos-de-aprendizaje?fbclid=IwAR0ILy2BOCvh5iMaLyHveP9N1DWmZ9gKQDMMIz4GOq_f71JrOwRI0i-Qn5I
- EDUC.AR Primaria digital.
<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>
- EDUC. AR Cuidados al momento de armar una clase virtual
<https://www.educ.ar/recursos/154545?fbclid=IwAR21o470Ye-WFLBL35yDGLdx0PwBA5k3i2T8int6iZS9ysLAoS-OguVLuXE>
- GOBIERNO DE CHACO. Plataforma de libre acceso para estudiantes
<https://ele.chaco.gob.ar/course/view.php?id=42&section=2>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Tu escuela en casa. "Herramientas TIC".*
<https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/bot%C3%B3n-herramientas-tic>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Educación Sexual Integral.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/recursos-para-el-aula>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado
<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Serie propuestas didácticas primaria.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/serie-propuestas-didacticas-primaria>
- GOBIERNO DE MISIONES. Plataforma Guacurará (libre acceso a recursos y actividades).
<https://guacurari.misiones.gob.ar/plataforma/#/alumno/asignaturaPrograma/211633>
- GOBIERNO DE NEUQUÉN. *Educación digital Neuquén. Recursos pedagógicos.*
<http://educaciondigital.neuquen.gov.ar/recursos-pedagogicos/>



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"
<https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. Recursos pedagógicos Ciencias Naturales.
<https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital "Leer en casa".
<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. Plataforma "Mi escuela"
<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso*.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/recursos>
- NAP Serie cuadernos para el aula.
- PLAN FEDERAL JUANA MANSO. *Núcleos de aprendizajes prioritarios*.
<https://vocabularyserver.com/nap/jm/1/term/87>
- REPOSITORIOS y BIBLIOTECAS DIGITALES.
<http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC.
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SEGUIMOS EDUCANDO. Cuaderno para el docente.
http://bit.ly/S_cb_c8
- SEGUIMOS EDUCANDO.
<https://www.educ.ar/recursos/buscar?etiqueta=40242#gsc.tab=0>
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Caminos de tiza".
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4



TUTORIALES

- EDUC. AR Videos tutoriales Seguimos Educando (Google, Moodle, Genially, Edmodo, etc)
https://www.youtube.com/playlist?list=PLncOCZ_bu7NL8Q9QWZXW7moKFndx0hWL8&fbclid=IwAR04D7KexBDYew0aYqOU89l3KTtdNknxQsomO_e2D2TZUspo8bcGg94shE
- EDUC.AR Orientaciones para la producción de material digital accesible.
<https://www.educ.ar/recursos/132556/orientaciones-para-la-elaboracion-de-material-digital-accesi>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Plan Federal Juana Manso.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/tutoriales>



SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRÁTUITA Y ASINCRÓNICA

- http://bibliotecaciechacabuco.weebly.com/uploads/7/6/3/3/7633830/efemrides_y_enseanza_de_las_ciencias_sociales_en_la_escuela_primaria.pdf
- <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd7256.pdf>
- http://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2015/04/12ntes_digital_8-1-1.pdf
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Herramientas TIC para el diseño de contenidos virtuales (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-herramientas-tic>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Contar la historia (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/contar-la-historia-para-la-escuela-en-casa>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: lectura, escritura y evaluación en tiempos de pandemia*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-virtual-lectura-escritura-y-evaluacion-en-tiempos-de-pandemia>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: queridos lectores, queridas lectoras... (la correspondencia como estrategia de escritura y lectura para la escuela (en casa))*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/queridos-lectores-queridas-lectoras-la-correspondencia-como-estrategia-de-escritura-y-lectura-para-la-escuela-en-casa>
- CENTRO DE TECNOLOGÍA PARA LA ACADEMIA. *Evaluar en tiempos del COVID 19 (M. Santos Guerra)*.
<https://www.youtube.com/watch?v=Z4aMU9PPuSc>
- CIENCIAS SOCIALES EN EL AULA. *De territorios y representaciones. Los mapas como recurso didáctico*.
<https://bit.ly/3cjs8c2>
- FLACSO. *Accesibilidad en recursos digitales educativos*.
https://youtu.be/Y_k1IsK00_M
- INFOD. *¿Cómo enseñar en un aula heterogénea? (R. Anijovich)*.
<https://infod.educacion.gob.ar/sugerencias/2>
- INFOD. *¿Cómo implementar una perspectiva balanceada en alfabetización? (C. Naddeo)*.
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/3>
- INFOD. *¿Por qué necesitamos criterios de evaluación? (R. Anijovich y G. Cappelletti)*.
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/4>
- INFOD. *¿Cómo se construye el oficio de estudiante? (P. Viel)*.
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/5>



- INFOD. *¿Cómo enseñar con simulaciones escénicas?* (M. J. Sabelli y M. Ornique).
<https://cursos.infd.edu.ar/sugerencias/6>
- INFOD. *¿Cómo mejorar la comprensión de textos de los estudiantes en el tiempo que disponemos en el aula?* (R. Cartoceti). <https://cursos.infd.edu.ar/sugerencias/8>
- INFOD. *¿Cómo desarrollar las condiciones para un trabajo cooperativo de calidad?* (M. Lutteral e I. Slater).
<https://cursos.infd.edu.ar/sugerencias/10>
- INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS. *El oficio docente y la escuela por venir. Conversaciones desde el escenario actual.*
https://www.youtube.com/watch?v=LeBAvoKxFaY&fbclid=IwAR0K0RXoXvjhgtnJtaJexxDfFcGPIKfBZZ_bWT5dMagKlmYqZH9yZz048itU
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso.*
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/capacitacion>
- MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Evaluar con el corazón* (M. Santos Guerra)
https://www.youtube.com/watch?v=HX9u_XHCa6A
- RED SOLIDARIA DE FORMACIÓN (interuniversitaria) *Evaluación formativa: conceptos e instrumentos* (R. Anijovich)
<https://youtu.be/tJnocHxfCtw>
- SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MENDOZA. *La evaluación como aprendizaje* (M. Santos Guerra)
<https://www.youtube.com/watch?v=zHbM8dzpIYA>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Aprender en casa* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=bq1hKKdBkLc>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=Tgr0mfEYhUs>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Preguntas para pensar* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA>
- UNC. Facultad de Psicología *Capacitaciones docentes*
<https://psicologia.unc.edu.ar/secretarias/secretaria-academica/capacitaciones-docentes/>
- UNL. *Diálogos entre Didáctica General y Didácticas Específicas.*
https://www.youtube.com/channel/UCG0wAD_lbw9qao5ua5AepWQ?fbclid=IwAR1qLycGfTrGU9keJ0HketxtbHtfOqWNKYVWjei94TVj_dNeNdv3mijyy4
- 12(ntes) *Conferencia: Pensar la educación en tiempos de pandemia: límites y oportunidades* (S. Gvirtz).
<https://www.12ntes.com.ar/clases/charla-abierta-gvirtz/>
- 12(ntes) *Conferencia: Prácticas del lenguaje* (M. Torres)
<https://www.12ntes.com.ar/cursos/practicas-del-lenguaje/?dplrid=7065726C6173726F6472696775657A373740676D61696C2E636F6D>



NIVEL SECUNDARIO – CICLO BASICO

Trayecto Curricular del Nivel Secundario – Reorganización Curricular y Pedagógica

Marco Referencial

En el mes de Marzo, Salta ingresó en la etapa de aislamiento social preventivo en el marco de la lucha contra la pandemia provocada por el virus COVID 19. Entre las medidas tomadas, tanto a nivel provincial como nacional y mediante la Resolución ME N°108/2020, se decidió a partir del 16 de marzo la suspensión de las clases de forma presencial en los niveles inicial, primario, secundario (con sus respectivas modalidades), institutos de educación superior, en principio por catorce días, pero prorrogados mediante el Decreto Nacional 297/2020 y complementarios que estableció el aislamiento, social, preventivo y obligatorio. Mientras se confecciona el presente documento, éste se mantiene vigente.

Según lo señala la Resolución CFE N°363/2020 numerosos actores institucionales pusieron en marcha una serie de mecanismos para garantizar y sostener la continuidad pedagógica de los y las estudiantes y en tal sentido, como una de las acciones principales es ordenar y dar mayor sistematicidad a la trayectoria escolar, atendiendo a la identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los Núcleo de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docente y los estudiantes (*Resolución CFE N°363/2020, Resolución CFE N°364/2020, Resolución CFE N°366/2020, Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, Resolución CFE N°368/2020, Resolución CFE N°369/2020, Resolución CFE N°370/2020*).

Es en el marco de estas resoluciones y con el firme propósito de avanzar hacia su concreción, en vistas de la priorización de saberes para el Nivel Secundario sobre la pertinencia de resituar los determinantes curriculares según Diseño Curricular para Educación Secundaria (DCES), la proyección y la intensificación de la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades prioritarias atendiendo a este momento de excepcionalidad, ellas son: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender y Comunicación**. Esto no significa dejar de lado al resto de las capacidades, sino que se puede integrar en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Pensar en una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo de capacidades supone mantener la mirada integral de las trayectorias escolares más allá del año, del ciclo, o del área en que se enseña, ya que permiten fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje. Es por ello, que el aprendizaje debe estar enfocado en la **comprensión** de los saberes priorizados, ya que esta capacidad se constituye como transversal en todos



los campos de conocimiento porque permite que el estudiante seleccione, procese y analice críticamente la información que obtiene desde otras fuentes para crear nuevas producciones y resolver problemas, es decir, que el estudiante se detenga a pensar en lo que conoce y a partir de ello, desde la enseñanza, actuar con flexibilidad y apertura para acompañar el desarrollo de nuevos conocimientos.

El presente trabajo define las siguientes capacidades seleccionadas según el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA) para la Educación Obligatoria Argentina:

• **Resolución de problemas:** *Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están disponibles pero son necesarios y elaborar posibles soluciones, asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Está vinculada con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.*

En las instituciones se pueden abordar dos tipos de tareas asociadas a esta capacidad: como medio para enseñar contenidos de una disciplina o para promover el desarrollo de capacidades que permiten resolver problemas interdisciplinarios.

• **Pensamiento crítico:** *Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.*

Las instituciones pueden contribuir al desarrollo de esta capacidad permitiendo que los y las estudiantes problematicen y cuestionen lo establecido, lo obvio desde una mirada crítica basada en un razonamiento previo, posibilitando producciones relacionadas a un pensamiento argumentativo que cuente con afirmaciones, fundamentaciones y conclusiones parciales, que permitan futuras intervenciones.

• **Aprender a aprender:** *Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa, y la apertura hacia lo diferente, entre otros. Las instituciones podrán desarrollar en el estudiante la capacidad para monitorear sus procedimientos cuando las tareas áulicas les ayuden a entender cuáles son las actividades que les resultan más sencillas y cuáles más complejas. Se trata de motivarlos a conocer su proceso educativo para analizar su desempeño y en todo caso, corregirlo. Esto se constituye como una práctica valiosa que trasciende lo académico y repercute en otros ámbitos del desarrollo personal.*

• **Comunicación:** *Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad*



de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos, y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros, y el pensamiento crítico, entre otros. Las instituciones pueden promover la generación de situaciones comunicativas en los diferentes espacios curriculares a través de muestras de arte, representaciones teatrales, mesas de debate, exposiciones y muestras compartidas con otros turnos e instituciones, exhibiciones gimnásticas, organización de festivales, etc. Estas acciones tienen una finalidad netamente comunicativa, pero requieren la puesta en práctica de otras capacidades como la creatividad, el trabajo con los otros, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. El desarrollo integral de esta capacidad, relacionándola con las anteriores e impulsa a que los y las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para hacer frente a las demandas sociales actuales y futuras.

La Evaluación

En relación a la evaluación y acreditación, para el presente documento se tiene como marco de referencia: *Resolución Min.Nº1143/2012, Resolución SPE y DPD Nº004/2020* del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de nuestra provincia y *Resolución CFE Nº368/2020*.

De las mismas consideramos las siguientes definiciones:

De la Evaluación Formativa

"Su propósito principal es favorecer el conocimiento, permitiendo la regulación de los aprendizajes, ya que posibilita al docente introducir cambios para responder a las necesidades de los alumnos, ofreciéndoles propuestas educativas más adecuadas que tiendan a la mejora del proceso de aprendizaje. Se fundamenta en información relevante y suficiente acerca de los procesos de aprendizaje de los estudiantes¹"

De acuerdo a lo que se señala para la reflexión sobre la Evaluación Formativa, en el marco de la Resolución SPE y DPD Nº004/2020 se desprenden los siguientes conceptos:

Considerar que en la evaluación formativa se evalúa para la mejora y retroalimentación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de los procesos de enseñanza de los docentes. Por lo tanto, se debe recordar que cada estudiante tiene un proceso particular y la apropiación de los aprendizajes se logra en la interacción, a través de la construcción del conocimiento compartido.

¹ Extraído de la Resolución Nº1143/2012 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pág. 09.



- Elaborar y compartir los criterios de evaluación con los estudiantes. Es necesario que conozcan qué esperamos y qué vamos a mirar de sus trabajos, producciones y desempeños.
- Recurrir a diversos y variados instrumentos para obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, como por ejemplo, portafolios y rúbricas para la recolección y selección de información con un propósito determinado. Como sugerencia: para autoevaluación, diferenciar si el sujeto a evaluar es el docente (Listas de cotejo, registros narrativos, bitácoras, portafolios, etc.) o el estudiante (Listas de cotejo). Para co-evaluación, entre estudiantes (Listas de cotejo, rúbricas, etc.). Para hetero evaluación: del docente que debe valorar al estudiante (rúbricas, registros anecdóticos, portafolios, informes cualitativos individuales, etc.).
- Dar un lugar relevante a la retroalimentación, brindar información frecuente a los estudiantes sobre sus desempeños. La retroalimentación formativa es una de las prácticas que genera mayores efectos positivos en los aprendizajes, ya que está centrada en los vínculos, en cómo nos conectamos con los estudiantes, en pensar quién está del otro lado, en los tiempos sincrónicos y asincrónicos, y en la contención.
- Generar evidencia de lo aprendido, las mismas se pueden encontrar en las producciones de los estudiantes: tareas, dibujos, afiches, entre otros; y no necesariamente un instrumento de evaluación formal para luego emitir una calificación.
- Favorecer el desarrollo de procesos metacognitivos y promover que los estudiantes se comprometan y sean responsables del propio aprendizaje, habilitando interrogantes como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿qué me falta aprender?, ¿cuándo lo aprendí?, ¿qué dificultades tuve?
- Destinar espacios de reflexión sobre estas formas de enseñar y evaluar a partir de interrogantes tales como, ¿qué enseñé?, ¿qué oportunidades de aprendizaje le ofrecí a mis estudiantes?, ¿cómo evalué? Al realizar esta mirada retrospectiva deberíamos analizar producciones que den cuenta de los avances producidos².

Capacidades Priorizadas	Otras capacidades que pueden poner en juego el estudiante...	Evidencias de aprendizaje
Aprender a aprender	Tome conciencia de su situación como estudiante, de sus potencialidades, logros, errores o dificultades. Ser capaz de desarrollar la motivación personal, el deseo de aprender, la iniciativa, la apertura hacia lo diferente, la	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Reconoce la importancia de expresar sus dudas,

² Resolución SPE y DPD N°004/2020 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



	disposición para relacionarse positivamente con los demás y para resolver conflictos, entre otros aspectos. Aprender las estrategias que permiten al estudiante conocer, reflexionar, regular y evaluar sus propios procesos de aprendizaje, su propia actuación.	comunicándose en forma efectiva, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes. Distingue su punto de vista del ajeno expresando con claridad y respeto las diferencias. Identifica los errores que aparecen en su producción, corrige y propone alternativas para mejorar el trabajo.
Resolución de problemas	Ser capaz de reconocer el proceso de resolución, y valorar la exploración, tomando decisiones que organizan los procesos de análisis y permitiendo "volver atrás". Reconocer el estado de sus estrategias de resolución, desarrollando procesos de control de las respuestas válidas e inválidas. Elaborar explicaciones y valoraciones que fundamenten las estrategias desplegadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica conceptualmente el problema planteado y recurre a sus saberes previos. Guarda las escrituras provisorias. Formula y comunica sus conjeturas, sus dudas y sus estrategias. Expresa de manera oral y/o escrita los motivos que justifican sus resultados.
Pensamiento crítico	Poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes de información. Identificar, explicitar y cuestionar supuestos, entendido como aquello que se asume, pero no se dice de forma explícita. Desarrollar una perspectiva personal evitando las simplificaciones o generalizaciones infundadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica el origen y credibilidad de la fuente. Tiene en cuenta la recepción de lo analizado. Analiza y refuta suposiciones y/o conjeturas que describen una situación particular. Elabora argumentos que dan cuenta de un punto de vista personal.
Comunicación	Predisposición activa a la recepción de información a través de la decodificación del lenguaje verbal y no verbal. Predisposición al intercambio y participación en los diferentes espacios interactivos. Generación de una empatía que favorezca el proceso	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Obtiene e interpreta información del mensaje. Sintetiza y logra dar cuenta en sus producciones de las ideas que se intercambian en el proceso comunicativo.



	comunicativo.	Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto de los diferentes tipos de textos en un espacio de conexión con otros actores de la comunicación. Reconocimiento del otro y tomarlo en consideración de forma dinámica y activa.

La organización Curricular

A continuación, se transcriben algunos de los criterios definidos en DCES que orientan la organización curricular del Campo de la Formación General en el mismo y sostienen la organización del presente documento:

- Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: "a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores.
- Es el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, por lo que forma parte de todas las propuestas educativas del nivel.
- Abarca todo el Ciclo Básico y se extiende hasta finalizar el Ciclo Orientado, es decir hasta el fin de la obligatoriedad.
- Esta formación general y común está conformada por los conocimientos teóricos y prácticos de las disciplinas de Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Química, Física, Educación Tecnológica, Formación Ética y Ciudadana, Humanidades (Filosofía y Psicología), Educación Física, Educación Artística y Lenguas Extranjeras.

La *Resolución CFE N°367/2020* y Anexos propone sugerencias sobre los contenidos a enseñar, de qué manera enseñarlos y en qué tiempos, con el objetivo de garantizar una continuidad del vínculo pedagógico 2020 - 2021. La reorganización y priorización curricular replantea metas de aprendizaje con la intención de recuperar *"aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad"*. Hay un especial énfasis en que lo curricular no se basa en la enumeración de temas o contenidos, a modo de "listado", sino en la proposición de ejes o nudos problemáticos.

La organización de los contenidos y saberes priorizados tiene como objetivo dar continuidad pedagógica a los y las estudiantes de todos los niveles en el marco de situación de excepcionalidad planteada por el COVID 19. Desde esta perspectiva es necesario tener en cuenta que la



situación epidemiológica de cada jurisdicción y/o comunidad puede ser diferente y variar a lo largo del tiempo de modo que las instituciones necesitarán adaptarse a ésta y organizar sus actividades teniendo en cuenta lo planteado en las *Resoluciones CFE N°369/2020 y N°370/2020*³.

³ La Resolución CFE N°369/2020 hace referencia al programa "Acompañar: Puentes de Igualdad" prevé el desarrollo de actividades educativas no escolares tendientes a favorecer el retorno a clases principalmente de los y las estudiantes con una continuidad pedagógica nula o de baja intensidad. La Resolución CFE N°370/2020 dispone cuáles son los criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de las actividades presenciales en las instituciones educativas acompañada de una guía de análisis y evaluación de los riesgos para el desarrollo de actividades presenciales y vinculación de las escuelas con el contexto del COVID 19.



Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los Saberes y Contenidos Priorizados en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de Unidad Pedagógica 2020 – 2021:

- Organización de **unidad ciclada**: Ciclo Básico (1º y 2º); Ciclo Orientado (3º y 4º) con atención particular a la **continuidad del Ciclo Orientado con 5º Año**;
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes;

En suma:

- **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: **tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación**. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de las y los estudiantes:
- **Promoción acompañada intra espacio curricular** en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuarán con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
- **Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y / o en todos los espacios curriculares** con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del año (grado que se cursa) durante el período lectivo 2020, que continuarán con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
- **Promoción acompañada en espacios curriculares que en el año 2021 no forman parte de la especificación curricular del Año Escolar en curso**; los profesores del área de conocimiento y la organización de la práctica docente institucional por Departamentos y / o por Áreas, se encargarán de elaborar y desarrollar una propuesta pedagógica – didáctica específica que tome como base la Priorización de Saberes y Contenidos (de ese o esos espacio/s curricular/ es) durante el desarrollo del año escolar 2021.



SABERES Y CONTENIDOS PRIORIZADOS EN UNIDAD PEDAGÓGICA 2020 – 2021 **CICLO BÁSICO (1° Y 2° AÑO)**

Matemática

Fundamentación (área / espacio curricular)

Es impensable imaginar la enseñanza escolar obligatoria sin la presencia de la Matemática. La humanidad reconoce la importancia de esta disciplina y la asume como un componente de su cultura que merece ser compartido. La Matemática es una creación del hombre, que ha acompañado y contribuido al desarrollo de la sociedad, y aún lo sigue haciendo, gracias a sus posibilidades de resolver problemas, provenientes de la misma ciencia, de contextos reales o de otras disciplinas.

El Diseño Curricular para Educación Secundaria expresa: *“En la escuela la matemática debe enseñarse porque forma parte del pensamiento de toda persona de la misma manera que forma parte del dibujo o el deseo de representar objetos, es decir forma parte del pensamiento humano”*. Es por esto que podemos pensar la escuela, y en particular la clase de matemática como un lugar de producción de conocimientos. En los últimos tiempos tanto los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) como los diseños curriculares de las distintas jurisdicciones empezaron a hacer explícita esta idea. Es por ello que constantemente es necesario volver sobre los objetos matemáticos y repensar su enseñanza y aprendizaje en la escuela. Entonces enseñar matemática de manera que esté al alcance de todos y todas los estudiantes implica un desafío que renovamos con cada grupo de jóvenes y que nos lleva a revisar permanentemente nuestras decisiones de enseñanza. Ésta idea no es ajena ante la situación de contingencia actual, donde los docentes nos enfrentamos a nuevos retos. En esta ocasión se puede aprovechar para que los estudiantes desarrollen capacidades como las de leer, hablar y escribir matemáticamente.

Asimismo el DCES plantea, que también resulta necesario recuperar independientemente del contexto actual, la idea de que la matemática constituye una actividad de resolución de problemas. Si bien el aprendizaje de los conceptos matemáticos no se alcanza resolviendo sólo un problema, sino que es necesario que los estudiantes enfrenten un conjunto de problemas en los cuales dicho concepto esté involucrado. Por lo tanto las/los docentes no necesariamente presentarán los conocimientos acabados de entrada sino que podrán planificar situaciones en las que los estudiantes ensayen, prueben, exploren, pongan en juego los saberes previos, expliquen, fundamenten y argumenten. Atendiendo cómo última instancia que sea el estudiante el que se apropie del saber. Es por esto que en el aula (virtual, presencial, o ambas) será fundamental tratar de hacer que los estudiantes hagan explícitos los procedimientos, confronten con los compañeros/as como así también debatir entre grupos de pares, éstas últimas en la medida que los recursos lo permitan. Tal como se afirma en los NAP, en la escuela se podrá proponer



situaciones de enseñanza en las que los conocimientos matemáticos se introduzcan asociados con los distintos problemas que permiten resolver, para luego identificarlos y sistematizarlos.

Brousseau (1986) sostiene que "saber matemática no es solamente aprender definiciones y teoremas para reconocer el momento de utilizarlos y aplicarlos; sabemos que hacer matemática implica ocuparse de problemas". Una actividad constituye un problema en la medida en que resulte un desafío a los conocimientos del estudiante, lo cual implica realizar tareas variadas y, dependiendo de la actividad, argumentar -aunque no necesariamente de manera explícita- por qué se han utilizado ciertos conceptos, propiedades o estrategias. De esa forma, en Matemática, la resolución de problemas, se puede considerar como una capacidad cognitiva general y especial, que consiste en la solución de situaciones que resulten desafiantes para el estudiante requiriendo reinvertir los conocimientos matemáticos disponibles. Esta capacidad a su vez puede demandar a los estudiantes las capacidades de reconocer, relacionar y utilizar información; determinar la pertinencia, suficiencia y consistencia de los datos; reconocer, utilizar y relacionar conceptos; utilizar, transferir, modificar y generar procedimientos; juzgar la razonabilidad y coherencia de las soluciones y justificar y argumentar sus acciones.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Es necesario señalar, que en la priorización elegida para este documento se tuvo en cuenta los NAP, los contenidos y propósitos del Diseño Curricular para Educación Secundaria del área de Matemática, los Indicadores de Progresión de Aprendizajes y las Capacidades Generales anteriormente presentadas. Como así también de la Resolución CFE N°367/2020 - Anexo I, se ha considerado la recomendación de la enseñanza de la matemática en torno a: *"un **tipo de trabajo matemático** que ofrezca diversas oportunidades para que los y las estudiantes puedan elaborar procedimientos para resolver problemas; comparar las producciones realizadas al resolverlos; analizar la validez de los procedimientos y resultados obtenidos y su adecuación a la situación planteada, de modo que los conocimientos elaborados se constituyan siempre en puntos de apoyo que permitan, desde la perspectiva de los aprendizajes, estar en mejores condiciones para establecer relaciones con otros conceptos (nuevos y viejos), las propiedades que derivan del mismo y que se constituyen en medios para validar nuevas relaciones y las formas de representación que admite"*.

Para la priorización de los saberes del área de Matemática para el Ciclo Básico del Nivel Secundario se ha partido de los siguientes aspectos:

- La premisa de que, al término de la escuela primaria los estudiantes deben haber tenido suficientes y variadas oportunidades para elaborar procedimientos para resolver problemas atendiendo a la situación planteada, comparar las producciones realizadas al resolver problemas y analizar la validez de los procedimientos y resultados obtenidos y su adecuación a la situación planteada.⁴ La

⁴ Extraído de la Resolución del CFE N°367/2020. Pág. 27



articulación de la enseñanza de la matemática, tanto del Nivel Primario al Secundario o en el mismo Ciclo básico, estará dada en torno al tipo de trabajo matemático mencionado anteriormente, de manera que los conceptos elaborados sirvan como punto de apoyo para establecer relaciones entre lo conocido y lo nuevo.

- La consideración de la sugerencia propuesta en la Resolución CFE N°367/2020 en lo que respecta a la reorganización y priorización de los contenidos para el proceso de articulación entre el 7° Grado y el Primer Año, atendiendo a la importancia que el estudiante ingresante a la Escuela Secundaria se enfrenta a un doble desafío no sólo de articulación sino de rupturas también, que implica renunciar en algunos casos a elaboraciones realizadas en años anteriores y en otros deberán apoyarse en prácticas anteriores para producir las modificaciones en relación a los nuevos conocimientos.
- La especificidad del Art. 4° inciso b, de la Resolución CFE N°367/2020 al mencionar que, la selección y organización de los contenidos priorizados será ciclada. Esto atiende a pensar entonces, al 1° y 2° año de la Escuela Secundaria como una Unidad Pedagógica, en la que lo prioritario es el aprendizaje de los estudiantes a partir de la construcción del conocimiento. Entonces para lograr la mejora en la calidad de los aprendizajes se requerirá de un trabajo conjunto y articulado entre los docentes de ambos años, contemplando la complejidad en el tratamiento de los aprendizajes a enseñar, su selección, organización, secuenciación y complejización. Es muy importante, desde esta conceptualización, la presencia del profesor/a que acompañe el proceso, constituyéndose como referente para el grupo, a partir de la construcción de un fuerte vínculo pedagógico que ofrezca confianza, seguridad, que sea sostenido y continuo. Por lo tanto se sugiere la organización de este tiempo didáctico planificando en secuencias y/o proyectos, de manera que garanticen la apropiación de los contenidos propuestos para la Unidad Pedagógica.

A los efectos de la priorización y en relación de las sugerencias de propuestas de actividades, se han considerado las siguientes capacidades cognitivas específicas de área:

- Comunicación en Matemática: involucra a todos aquellos aspectos referidos a la interpretación de la información tales como comprender enunciados, cuadros, gráficos; diferenciar datos de incógnitas; interpretar símbolos, consignas, informaciones; manejar el vocabulario de la Matemática; traducir de una forma de representación a otra, y de un tipo de lenguaje a otro.
- Reconocimiento de conceptos: identificar conceptos, relaciones y propiedades matemáticas.
- Resolución de situaciones en contextos intra y/o extra-matemáticos: se refiere a la posibilidad de resolver problemas presentados en contextos que van desde los intra-matemático hasta los de la realidad cotidiana.

A partir de lo propuesto en la Resolución CFE N°367/2020-Anexo I, se consideran priorizar contenidos de los ejes de Números y Operaciones, Geometría y Medida, Álgebra y Funciones:

- Geometría y medida: tal como se expresa el DCES, *"En los primeros años de la secundaria el trabajo con figuras y cuerpos continúa, se avanza en el establecimiento de relaciones más complejas (entre ellas, algunos teoremas clásicos de la geometría plana) así como en el desarrollo de la argumentación deductiva como forma de trabajo en geometría. La enseñanza de la geometría apunta a dos grandes objetivos. Por una parte, el estudio de las propiedades de las figuras y de los cuerpos geométricos; y por la otra, al inicio*



en un modo de pensar propio del saber geométrico. El estudio de las propiedades de las figuras y los cuerpos implica mucho más que reconocerlas perceptivamente y saber sus nombres, involucra conocer, cada vez con mayor profundidad, sus propiedades y poder tenerlas disponibles para resolver diversos tipos de problemas geométricos”.

De esta manera, los problemas geométricos en un nivel de complejidad mayor, podrán ser el medio para la enseñanza de los saberes priorizados de este eje, en ambos años del Ciclo básico. Por lo tanto en el diseño de las propuestas se propone orientar en situaciones en las que los estudiantes analicen las condiciones necesarias y suficientes para que una propiedad se cumpla, desarrollando habilidades para la argumentación que justifique o demuestre la validez de una propiedad y/o una construcción. Es por ello que se consideraron los tipos de problemas sugeridos en el DCES, entre éstos los Juegos de adivinación, el Copiado de figuras, el Dictado de figuras (que implica la interpretación y elaboración de instructivos) y las Construcciones de figuras a partir de una colección de datos (en la que se pueden utilizar tanto los clásicos instrumentos, como así también algún programa específico). Por ejemplo: la construcción de triángulos a partir de sus lados permite elaborar nociones en relación a la desigualdad triangular, como así también la construcción de paralelogramos o trapecios permite una reflexión sobre las relaciones de los ángulos entre paralelas. Por lo tanto, la priorización pone el foco no sólo en los saberes sino también en los tipos de tareas geométricas.

En cuanto a la medida el DCES manifiesta lo siguiente, *“Es un tema que guarda, además, una estrecha relación con la construcción de los sistemas numéricos, con las formas y figuras geométricas (longitud, superficie, volumen de figuras y cuerpos geométricos), tanto en las técnicas de medida directa (contar el número de unidades) como indirecta (determinación del “tamaño” de las colecciones, o las dimensiones de los cuerpos y figuras mediante operaciones aritméticas y algebraicas). El hecho de establecer una fuerte relación, a veces casi de tipo biunívoco, entre área y perímetro, en el sentido de que si una magnitud cambia la otra también lo hace necesariamente, en la misma proporción, es lo que en un momento dado puede facilitar o entorpecer la adquisición de la conservación de una u otra magnitud. A partir de ese momento, es que tiene sentido para el estudiante la equivalencia de superficies sometidas a ciertas transformaciones, pueden descomponerse y recomponerse de diferentes maneras las distintas figuras geométricas tanto para trabajar y desarrollar el concepto de medida como para la obtención de las fórmulas del área de las distintas figuras tanto regulares como irregulares. De lo que se infiere que “para enseñar el concepto de área independiente de la ubicación de la figura se debe realizar una buena selección de problemas con diferentes registros de representación a los efectos de favorecer la comprensión del objeto matemático magnitudes geométricas”*

- **Números y Operaciones:** se pretende que los estudiantes profundicen sus conocimientos sobre los distintos conjuntos numéricos. El trabajo sobre los conjuntos numéricos también contemplará la reflexión sobre las relaciones entre los elementos que componen cada una de las operaciones. En la enseñanza de los números, las operaciones y sus propiedades en el Ciclo Básico, se deberá tener en cuenta que los números negativos por ejemplo se contraponen a los naturales y fraccionarios positivos, ya que estos tienen sus raíces en la experimentación con magnitudes ya sean discretas y continuas mientras que aquellos fueron introducidos a fin de hacer resoluble ciertas



ecuaciones⁵.

También se sugiere en la propuesta de actividades en los distintos conjuntos numéricos continuar con el trabajo iniciado en el Nivel Primario, sobre el cálculo mental, la estimación, la producción de estrategias particulares de cálculo y el uso de la calculadora como medios de hacer que los estudiantes pongan en funcionamiento las propiedades de las operaciones y produzcan argumentos que validen sus producciones.

En esta priorización se pone el foco también en las relaciones de proporcionalidad, atendiendo a lo expresado en la Resolución CFE N° 367/20-Anexo I: *"el estudio de la proporcionalidad supone, para el alumno o la alumna, el tratamiento de las operaciones con números naturales, enteros y racionales, y el abordaje de distintas magnitudes para las cuales se hace necesario el estudio de la medida. Esta propuesta de trabajo se desarrolla en distintos contextos que también serán objeto de estudio con el fin de ser integrados a la red conceptual. En el recorrido de la enseñanza de la matemática está previsto que los alumnos y las alumnas vayan accediendo a los distintos campos numéricos y a la mayor cantidad de relaciones posibles entre ellos. En el segundo ciclo del nivel primario, el trabajo numérico está centrado en la ampliación del campo de los números naturales a los números racionales. Como ya señalamos, el trabajo con las relaciones proporcionales permite acceder y profundizar las propiedades vinculadas a la multiplicación y la división en ambos campos numéricos, para luego avanzar sobre el estudio de la proporcionalidad directa en los casos de porcentaje"*.

- Álgebra y Funciones: *"La producción de fórmulas para contar el término n en una colección supone una ruptura con respecto a las tareas que se vienen desarrollando al resolver problemas aritméticos; además, estas nuevas tareas significan importantes transformaciones en las prácticas desarrolladas hasta este momento. Es necesario hacer un puente entre un tratamiento aritmético de las expresiones y un tratamiento algebraico basado en las propiedades de las operaciones. En esta transición de la aritmética al álgebra resulta interesante aprender a "leer" la información que portan las fórmulas encontradas. Además, las expresiones algebraicas pueden ser un punto de apoyo para abordar, en términos exploratorios, las primeras ecuaciones lineales"*.⁶

Se sugiere una aproximación al estudio de funciones (casos particulares, la función de proporcionalidad directa e inversa) a partir de los gráficos, como soporte para estudiar el comportamiento de las variables puestas en juego, en lugar de un tratamiento conjuntista. La resolución de problemas (ya estudiados en el eje de Números y Operaciones), vinculados a procesos que varían y a partir de las representaciones gráficas y con tablas, precederá cualquier definición formal del concepto de función. Las primeras interacciones con los gráficos estarán destinadas a aprender las convenciones de la representación cartesiana. Considerando este estudio con las funciones existe otra posible entrada a las ecuaciones. Pero atendiendo a la especificidad de este saber, también se deberán tratar problemas que se

⁵ Según el Diseño Curricular para Educación Secundaria (Matemática).

⁶ Extraído de la Resolución CFE N°367/2020- Anexo I



resuelvan a través de ecuaciones y en los que el contexto funcional no esté tan en primer plano.

En el presente documento también se sugiere incorporar contenidos del eje de Estadística y Probabilidades, esto dependerá de los tiempos y estrategias que el profesor considere más convenientes, para ellos se propone:

- Estadísticas y Probabilidades: en la priorización sólo se han considerado saberes relacionados a la estadística, atendiendo a que, con el estudio de éstos los estudiantes puedan reconocer la importancia del tratamiento de la información y reconozcan algunas de las características que presentan las representaciones mediante las cuales se organiza y presenta dicha información. Los mismos se presentan en el primer año del Ciclo Básico, pero en función de lo considerado por el docente relacionando con el concepto de la Unidad Pedagógica, también se los podría abordar en el segundo, y se sugiere su enseñanza de una manera integrada en el momento de abordar con otros contenidos de la Matemática, como así también relacionada con otras Disciplina, es decir permitirá trabajar interdisciplinariamente con cualquier otra área del conocimiento y para investigar, se pueden abordar las preguntas que sean de interés de los estudiantes, lo que hará que se involucren más con el trabajo propuesto.

En síntesis, en cada uno de los ejes se continuará con el trabajo iniciado en 1º año, profundizando y orientando hacia los niveles de argumentación y formalización que se espera que los estudiantes adquieran en su tránsito por el Ciclo Básico. Un ejemplo de lo anterior, es el Teorema de Pitágoras que cobra relevancia en el estudio de las secciones de los cuerpos. Queda a criterio del docente la elección del orden en el que trabajará con sus estudiantes los contenidos de la materia y la forma en que los integrará a lo largo del año. Para lograr esto es necesario que las actividades propongan situaciones que inviten a hacer Matemática, y a los docentes a guiar a los estudiantes en ese proceso.

Propósitos

- Ofrecer a los estudiantes las experiencias necesarias que les permitan propiciar la lectura de textos matemáticos y/o observación de videos como material de consulta y ampliación de lo trabajado en clase.
- Promover la toma de conciencia de la distancia entre los contenidos nuevos y los saberes anteriores como muestra del crecimiento del saber matemático personal.
- Proponer situaciones problemáticas que ofrezcan la oportunidad de utilizar y aprender diferentes formas de representación de manera de estimular el ajuste de la terminología y notación matemática en los diferentes contenidos.
- Organizar en función de las posibilidades de conexión, los intercambios grupales y puestos en común con preguntas que permitan a los estudiantes tener en cuenta otras dimensiones involucradas en los problemas que están resolviendo así como la búsqueda de otras relaciones y propiedades.
- Retomar las expresiones (orales y/o escritas) de los estudiantes para reformularlas utilizando el lenguaje matemático y estableciendo lo que se ha de registrar en las carpetas.



- Generar condiciones que permitan a los estudiantes entrar en prácticas de argumentación basadas en conocimientos matemáticos
- Fortalecer en cada uno de los alumnos las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, juicio crítico y discernimiento, de trabajo individual y en equipo y cultivar el esfuerzo, la iniciativa y la responsabilidad.
- Promover el trabajo autónomo de los estudiantes, permitiendo el desarrollo de mecanismos y criterios de autoevaluación de sus producciones.

Objetivos

- Desarrollar las competencias del pensamiento matemático, lógico y la capacidad de comprensión, producción y crítica de textos relacionados con los campos de la tecnología de la informática y la comunicación.
- Analizar, plantear y resolver problemas que involucren la interpretación, registro y comparación de números enteros, eligiendo la representación más adecuada en función de la situación a resolver.
- Operar con números enteros y extender las propiedades analizadas en el conjunto de los números naturales a este conjunto numérico.
- Analizar diferencias y similitudes entre las propiedades de los números enteros y los racionales (orden, discreción o densidad) estableciendo las relaciones entre ellas.
- Interpretar a los números racionales como cociente de números enteros y utilizar diferentes formas de representarlos (fracciones y expresiones decimales, notación científica, punto de la recta numérica) reconociendo su equivalencia y eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver.
- Usar estrategias de cálculo de sumas, restas, multiplicaciones, divisiones, potenciaciones con exponente entero y radicaciones, con números racionales, seleccionando el tipo de cálculo (mental, escrito, exacto, aproximado, con o sin calculadora) y la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado.
- Reconocer situaciones en las cuales sea adecuada la aplicación de la proporcionalidad interpretando diferentes representaciones la misma.
- Utilizar los números racionales para resolver problemas de medida y de proporcionalidad identificando las diferencias entre el funcionamiento de los números racionales y los enteros.
- Usar en forma autónoma reglas, escuadras, compases, transportadores y, en caso de disponerse, software geométrico para la construcción de figuras.
- Caracterizar, clasificar y construir figuras como representación de entes geométricos descriptos o de situaciones geométricas y extra geométricas.
- Producir y analizar construcciones geométricas utilizando la noción de lugar geométrico, las propiedades involucradas y las condiciones para su construcción.



- Argumentar acerca del conjunto de condiciones (sobre lados, ángulos, diagonales, radios) que permiten construir una figura única y acerca de las propiedades de estas (relaciones con ángulos interiores, bisectrices, diagonales en polígonos, desigualdad triangular de triángulos, etcétera).
- Conjeturar y argumentar acerca de las relaciones entre ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo (opuestos por el vértice, adyacentes, determinados por dos rectas paralelas cortadas por una transversal).
- Conocer la relación pitagórica entre las medidas de los lados de un triángulo rectángulo y disponer de ella para la resolución de diferentes situaciones.
- Recurrir a criterios de igualdad de triángulos y a las relaciones de ángulos entre paralelas, para resolver diversos tipos de problemas.
- Reconocer, analizar y construir figuras semejantes a partir de diferentes informaciones, identificando las condiciones necesarias y suficientes de semejanza de triángulos.
- Interpretar las condiciones de aplicación del teorema de Thales y disponer de él para la resolución de diferentes situaciones.
- Argumentar sobre la validez de afirmaciones que incluyan expresiones algebraicas, analizando la estructura de la expresión y transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes que permitan reconocer relaciones no identificadas fácilmente en la expresión original.
- Plantear y usar ecuaciones lineales con una incógnita y analizar el conjunto solución.
- Interpretar relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa).
- Reconocer diferencias y similitudes entre la función lineal y la de proporcionalidad directa comprendiendo los conceptos de pendiente y ordenada al origen, identificar sus significados en los gráficos y en los diferentes contextos.
- Construir tablas estadísticas que resuman información necesaria para la elaboración de hipótesis.
- Establecer la pertinencia de la media, la moda o la mediana de acuerdo al ajuste de cada una a la dispersión de los datos, analizar sus límites para describir la situación en estudio.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos.



- o Orientaciones / Estrategias didácticas.

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran: -determinar puntos que cumplan condiciones referidas a distancias y construir circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices como lugares geométricos. - explorar diferentes construcciones de triángulos y argumentar sobre condiciones necesarias y suficientes para su congruencia. -analizar afirmaciones acerca de propiedades de las figuras y argumentar sobre su validez, reconociendo los límites de las pruebas empíricas. -formular conjeturas sobre las relaciones entre distintos tipos de ángulos a partir de las propiedades del paralelogramo y producir argumentos que permitan validarlas (opuestos por el vértice, adyacentes y los determinados por	GEOMETRÍA Y MEDIDA	Ángulos. Relaciones entre ángulos. Ángulos formados por paralelas cortadas por una transversal. Propiedades de la suma de los ángulos interiores de triángulos y cuadriláteros. Lugares geométricos: circunferencia, bisectriz y mediatriz. Construcción de triángulos a partir de datos. Propiedades de los triángulos (desigualdad triangular). Congruencia de triángulos.	Para el diseño de las actividades en éste contexto actual, en el caso particular de la clases virtuales, se puede elaborarlas proponiendo una apertura (con algún texto, video o audio); describir el recorrido a realizar, como así también presentar los objetivos de la clase; para el desarrollo presentar actividades que sigan un hilo conductor y finalmente proponer una tarea de cierre, o de síntesis o de reflexión. En la presentación de las actividades no olvidar la complejidad que implica a los estudiantes del Ciclo Básico, el uso e interpretación de la simbología, por ello se recomienda escribir a mano lo que deseamos que se comprenda y sacarle foto y explicar cómo "se lee" en matemática. También se pueden considerar los audios para realizar las devoluciones. - En relación a los contenidos geométricos se pueden proponer a los estudiantes secuencias de actividades en las que ellos/as tengan la oportunidad de descubrir propiedades geométricas y justificar su validez. Estas justificaciones serán realizadas por los estudiantes, a partir de las propiedades ya estudiadas en la escuela primaria y las mismas se tomarán como punto de partida. Existen varios ejemplos de situaciones para la enseñanza de la geometría entre ellos, es el juego del mensaje (<i>este tipo de problemas forma parte de los juegos de</i>



dos rectas paralelas cortadas por una transversal). -analizar las relaciones entre lados de triángulos cuyas medidas sean ternas pitagóricas e interpretar algunas demostraciones del Teorema de Pitágoras basadas en equivalencia de áreas. La comprensión del proceso de medir y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: -estimar y calcular cantidades, eligiendo la unidad y la forma de expresarlas que resulte más conveniente en función de la situación y de la precisión requerida, y reconociendo la inexactitud de toda medición		Teorema de Pitágoras. Área de figuras. Utilización de las fórmulas para el cálculo del área de figuras.	<i>comunicación en donde hay un grupo o estudiante receptor y otro emisor, aunque sus roles sean posteriormente intercambiables) y las actividades de copiado de figuras (tener que reproducirla exige tomar en cuenta sus elementos, las medidas, conservar ciertas propiedades, seleccionar los instrumentos más convenientes a utilizar, etc.(DCES).</i> -También la construcción de figuras con los útiles geométricos o programas como ser el Geogebra se pueden presentar no sólo a partir de la información de datos, sino también a través de instructivos.
El reconocimiento y uso de los números racionales en situaciones problemáticas que requieran: - interpretar, registrar, comunicar y comparar números enteros en diferentes contextos: como número relativo (temperaturas, nivel del mar) y a partir de la resta de dos naturales (juegos de cartas, pérdidas y ganancias) „ -comparar números enteros y hallar distancias entre ellos, representándolos en la recta numérica	NÚMEROS Y OPERACIONES	Números Naturales. Números enteros. Comparación. Valor absoluto. Orden. Operaciones en Z (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación). Números racionales. Representación (fraccionaria y decimal). Equivalencias con	-Para la iniciación en el estudio de los números enteros, se pueden proponer situaciones que muestren las razones por las que resulta conveniente ampliar el campo numérico introduciendo el conjunto de los números enteros (Z), trabajando con la representación de los mismos en la recta numérica y el concepto de distancia. El concepto de orden podrá cobrar significado, a través del análisis de ubicaciones de números en la recta numérica. Se pueden proponer situaciones problemáticas de juegos de cartas y tableros, a desarrollar en el hogar en el que reside la/el estudiante o en la escuela, como así también de actividades de análisis y autoevaluación a través del uso de juegos online. - Se sugiere trabajar la forma de operar con números enteros a través de situaciones problemáticas apropiadas, que permitan



-interpretar el número racional como cociente. -usar diferentes representaciones de un número racional (expresiones fraccionarias y decimales). El reconocimiento y uso de las operaciones entre números racionales en sus distintas expresiones y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: -interpretar modelos que den significado a la suma, resta, multiplicación, división y potenciación en $\mathbb{Z}$. -analizar las operaciones en $\mathbb{Z}$ y sus propiedades como extensión de las elaboradas en $\mathbb{N}$. -usar y analizar estrategias de cálculo con números racionales seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados que resulten más convenientes y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.		fracciones (sin fórmulas) Las cuatro operaciones básicas con números racionales. Cálculos mentales y escritos, exactos y aproximados con y sin uso de la calculadora. Proporcionalidad directa con números racionales (presentada en distintos registros: tablas, gráficos y lenguaje coloquial). Relaciones de proporcionalidad: porcentaje.	darle significado a cada operación, diseñando alguna secuencia de actividades que permitan adquirir herramientas de cálculo, sin necesidad tal vez de reglas. -Para la enseñanza de la Proporcionalidad se puede considerar actividades como las que sugiere el siguiente documento. https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/educaci%C3%B3n-secundaria/secundaria/ciclo-b%C3%A1sico Como así también del material sugerido por el Ministerio de Educación, Cuaderno 6, Ciclo Básico. Esta cartilla, no sólo presenta actividades para el estudio de la proporcionalidad, sino también la relación con los números racionales y distintas representaciones (gráfica y tablas) que sirvieran para el tratamiento de la función de proporcionalidad
El uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran: -transformar expresiones algebraicas obteniendo expresiones equivalentes que	ÁLGEBRA Y FUNCIONES	Patrones numéricos y geométricos. Generalización. Fórmulas para representar regularidades numéricas.	-Al comenzar el trabajo del planteo y resolución de ecuaciones será importante retomar, previamente, la relación entre cada operación y su inversa. Se propondrá la resolución de situaciones en orden creciente de dificultad con la intención de provocar la necesidad de encontrar un método que simplifique y sintetice lo realizado a través de los métodos informales. Por



permitan reconocer relaciones no identificadas fácilmente en la expresión original, usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones del tipo $ax + b = cx + d$ -usar ecuaciones lineales con una variable como expresión de una condición sobre un conjunto de números y analizar su conjunto solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución). El uso de relaciones entre variables en situaciones problemáticas que requieran: -producir fórmulas para representar regularidades numéricas en N y analizar sus equivalencias. -interpretar relaciones entre variables en tablas, gráficos y fórmulas en diversos contextos (regularidades numéricas, proporcionalidad directa e inversa,...) -explicitar y analizar propiedades de las funciones de proporcionalidad directa (variación uniforme, origen en el cero)		Ecuaciones de primer grado con una incógnita en Z. Enunciación de ecuaciones lineales con una incógnita a partir de problemas, y análisis de la solución (solución única, infinitas soluciones, sin solución). Funciones directa e inversamente proporcional aplicadas a distintas áreas del conocimiento. Noción de dependencia entre variables y constante.	otra parte, para la resolución de ecuaciones realizando operaciones equivalentes a ambos lados de la igualdad es indispensable que los estudiantes puedan reconocer la jerarquía de las operaciones que intervienen en la ecuación ya que ello permitirá jerarquizar en qué orden realizar esas operaciones para resolverlas.
La interpretación y elaboración de información estadística en situaciones problemáticas que requieran: -organizar conjuntos de datos discretos y	PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA	Población. Muestra. Tablas de frecuencia. Recolección de datos de distintas formas (encuestas simples sobre	Para el estudio de los conceptos estadísticos no sólo se puede considerar incluirlos mismos, en proyectos interdisciplinarios, sino también proponer actividades donde la/el estudiante deba realizar la búsqueda de información realizando encuestas (tanto en su hogar, por medio del celular o en el aula) acerca



acotados para estudiar un fenómeno, comunicar información y/o tomar decisiones, analizando el proceso de relevamiento de los mismos. -identificar diferentes variables (cualitativas y cuantitativas), organizar los datos y construir gráficos adecuados a la información a describir. -interpretar el significado de la media y el modo para describir los datos en estudio.	edad, tareas realizadas en cada materia, programas preferidos, experiencias). Organización y análisis de información. Representación gráfica (pictogramas, diagramas de barras y gráficos circulares). Media aritmética. Moda	de algún tema de su interés, luego analizar cómo se hace para sistematizar la información, para luego ser volcarla en un trabajo escrito. En casos que la comunicación no sea lo más óptima, se pueden diseñar actividades donde se utilicen cuadros y gráficos de diarios y revistas, proponiendo a las/los estudiantes la lectura e interpretación de la información que contiene cada uno de ellos. Será importante hacer hincapié en la lectura crítica de la información ya que la misma muchas veces da lugar a discusiones. Para ello, se podrá proponer el análisis crítico de algún cuadro o gráfico controvertible que haya sido publicado en algún medio de comunicación, como así también diseñar actividades que propicien la lectura de la información que proporcionan los gráficos de las facturas de servicios por ejemplo.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

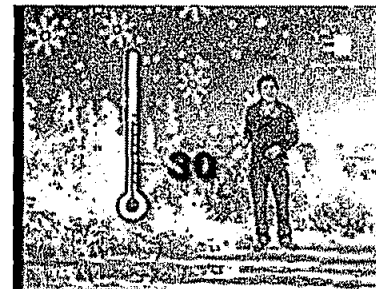
PRIMER AÑO		
CAPACIDADES	SABERES	ACTIVIDADES
Resolución de problemas. Aprender a aprender.	Interpretar, registrar y comparar números enteros en diferentes contextos.	Las siguientes actividades son ejemplos de diversas situaciones que podrán ser trabajadas desde la bimodalidad, en la misma se recuperan recursos disponibles en internet, entre ellos videos, juegos interactivos como así también con recursos tradicionales como las cartas. La siguiente propuesta es sólo un ejemplo de cómo podrían secuenciarse:



Comunicación

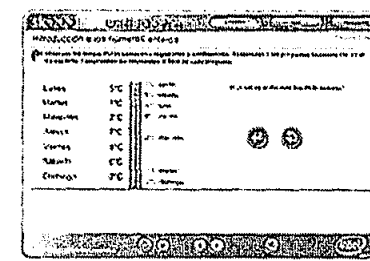
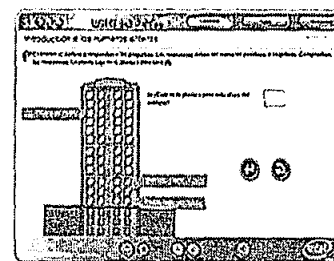
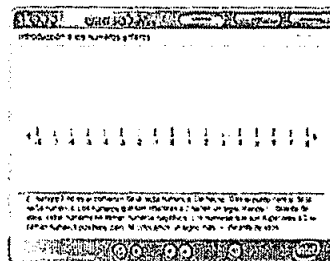
1- Mirar el siguiente video, haciendo clic en el siguiente link:

<https://www.youtube.com/watch?v=6wtxNfZEjVU>



2- a) Ingresar desde un dispositivo al siguiente link y realizar lo propuesto.

<https://www.educ.ar/recursos/90944/skool-tm-leccion-introduccion-a-los-numeros-enteros>



b. Escribe un breve comentario de la actividad señalando los aspectos que consideras que aprendiste.

3- BARAJAS DE LOS ENTEROS.

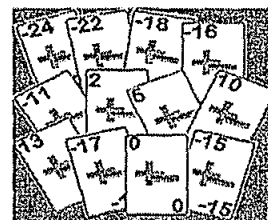


Para esta actividad necesitas preparar el material que se detalla a continuación como así también solicitar que alguien de tu familia juegue contigo. No te olvides de registrar las jugadas, indicando el número que sale y quien gana en cada una.

Material necesario:

Una baraja de 48 cartas con los números del (-24) al (23) incluido el (0). Las mismas las podrás realizar en rectángulos iguales de papel.

Ejemplos de las cartas



Reglas del juego: Juego para dos, tres, cuatro o seis jugadores/as.

- Se reparten todas las cartas entre los jugadores. Cada jugador deja sus cartas boca abajo en un taco.
- En cada jugada, las/los jugadores sacan la primera carta de su taco y la colocan boca arriba sobre la mesa.
- El/la ganador/a de la jugada es la/el jugador que ha sacado la carta de mayor valor. Se lleva entonces todas las cartas y las coloca a su lado.
- El/la ganador/a es el que consigue el máximo número de cartas.



Luego de jugar, realizar lo siguiente:

- Pegar una foto del registro del juego anterior.
- Resuelve la siguiente situación.

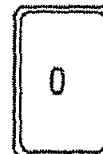
Juan y María jugaban al juego de las Barajas con enteros, en tres jugadas salieron estas cartas. Decide quién es el ganador.



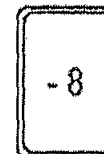
María



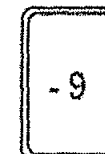
Juan



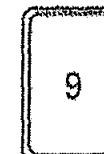
María



Juan



María



Juan

Recuerden que el signo $<$ indica que el número que se coloca a su izquierda es menor que el que está a la derecha. Por ejemplo, $-34 < 67$. Y el signo $>$ indica que el número que se coloca a su izquierda es mayor que el que está a la derecha. Por ejemplo $-50 > -3000$

- En cada caso, completá con $<$, $>$, $=$

0 -7

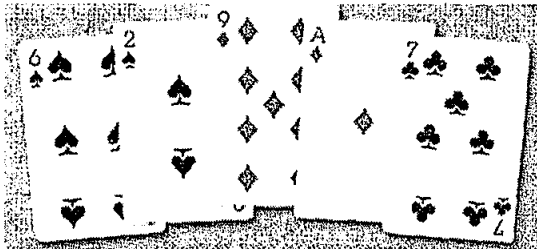
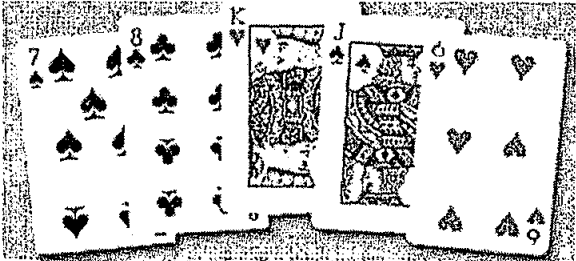
3 -3

-5 5

-12 1

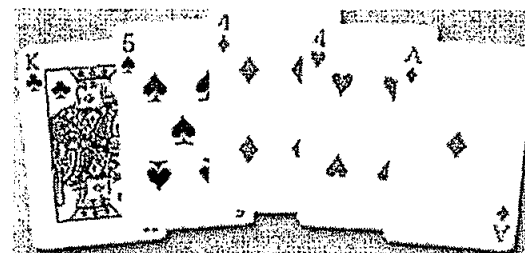
-1 -12



		12 -1	-10 -11	150 -300	-280 -180
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Resolver situaciones e interpretar procedimientos para la suma, resta y multiplicación de números enteros, a partir de una situación lúdica.	1. En un juego las cartas rojas suman puntos y las negras los restan. Observa estas cartas que se recibieron en una jugada. (El As vale 1)  Es decir, hay 10 puntos a favor ($9 + 1$) y 15 en contra ($6 + 2 + 7$), por lo tanto, hay 5 en contra, que puede escribirse como -5. Calcular cuánto sacaría una persona en éstas jugada (escribe las operaciones): a) 			



b)

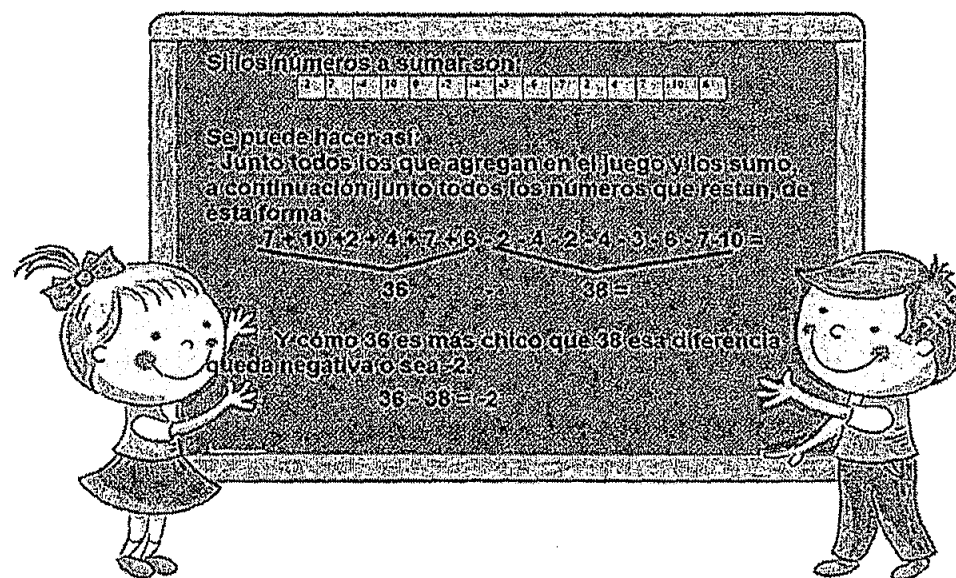


2- En otro juego un estudiante fue obteniendo los siguientes puntos:

-2	7	-4	10	0	-2	-4	-3	-6	-7	2	4	7	-10	6

a) Responde: ¿Con cuántos puntos terminó? Explica tu estrategia de resolución.

b) En otra jugada otra alumna dice que tiene una estrategia para resolver rápido el resultado final, la misma quedó plasmada en la siguiente pizarra. Realiza el siguiente cálculo con la estrategia planteada por la niña: $-6 + 2 - 3 + 8 + 4 - 9 + 1 - 7$



3-En una caja se colocan tarjetas con números anotados. Luego se escribe en la tapa de la caja el valor que resulta de sumar los números de las tarjetas. En el primer juego se colocan 4 tarjetas en la caja con los números: 3; - 8; 7 y -5. Responde:

¿Es verdad que el número que se debe anotar en la tapa de la caja es -3? Justifica tu respuesta.

4-Resuelve los siguientes cálculos, explicando los pasos utilizados:

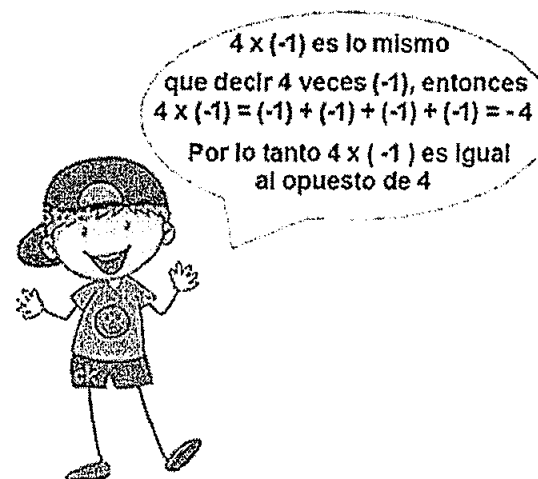
a) $-2 + 8 - 7 + 10 =$

b) $15 - 22 - 7 + 3 + 2 =$

c) $-18 + 9 + 13 + 10 - 25 =$



5-Observen lo que hizo Javier para resolver $4 \times (-1)$



a. Resuelvan las siguientes multiplicaciones usando el método de Javier:

- $(-1) \times 8 =$
- $(-1) \times 12 =$
- $7 \times (-1) =$
- $2 \times (-1) =$

b. ¿Es cierto que el producto de un número positivo por -1 da el opuesto de dicho número?
¿Por qué?



		Respecto de los cálculos combinados, interesa centrar la atención en la jerarquización de las operaciones y el uso del paréntesis para resolver diferentes problemáticas (expresar un enunciado mediante un único cálculo)								
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Resolución de construcciones de triángulos, utilizando regla y compás a partir de diferentes informaciones, a través de la resolución de la copia de figuras y la elaboración e interpretación de instructivos.	En las siguientes situaciones de copia y de construcción se considera que los estudiantes tengan el dominio del uso de instrumentos y dispongan de la noción de circunferencia, requisito que se volverá necesario para entender y justificar las construcciones de un triángulo. 1-Copiar el siguiente dibujo sabiendo que todas las circunferencias tienen un radio de 2 cm : 2-Indicá usando las letras, dos segmentos que miden (puedes agregar puntos al dibujo): <table><tr><td>Menos de 2 cm</td><td>2 cm</td><td>Más de 2 cm y menos de 4 cm</td><td>4 cm</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>	Menos de 2 cm	2 cm	Más de 2 cm y menos de 4 cm	4 cm				
Menos de 2 cm	2 cm	Más de 2 cm y menos de 4 cm	4 cm							



3- Teniendo en cuenta el primer dibujo, responder:

¿Qué tipo de triángulos son los siguientes? ¿Por qué estás seguro?

ABC; ABH; ECH;

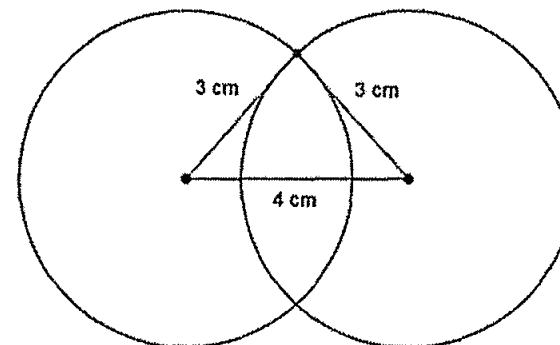
4-Joaquín le manda a un compañero el siguiente mensaje:

- Trazar un segmento AB que mida 7 cm.
- Trazar la circunferencia con centro en A y radio 4 cm.
- Trazar la circunferencia con centro en B y radio de 5 cm.
- Nombrar C y D a los puntos donde se cruzan las circunferencias.
- Unir A y B con C.
- Unir A y B con D.

a- Seguir las instrucciones y construir la figura pedida.

b- Responder: ¿es cierto que los triángulos ABC y ABD son congruentes? ¿Por Qué?

5- Escribir el listado de instrucciones que le enviarías a un compañero para que dibuje sin mirar la siguiente figura sombreada.



Resolución de
problemas.

Aprender a aprender.

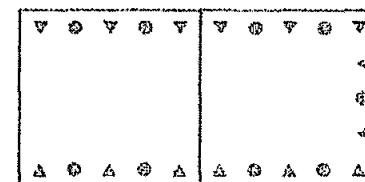
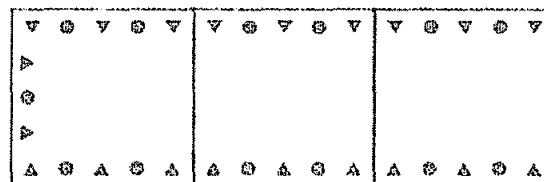
Comunicación.

Pensamiento crítico.

Producir fórmulas para
representar algunas
regularidades y analizar
escrituras equivalentes.

Para dar inicio al estudio de la generalización y elaboración de fórmulas para representar regularidades numéricas, se sugiere la siguiente secuencia de actividades que fue extraída del libro Leer, escribir y argumentar del Ministerio de la Nación, disponible digitalmente en <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002722.pdf>

1-Un albañil está colocando azulejos en un baño. Los dueños de la casa quieren decorar el baño pintando una guarda que abarca todas las paredes, y le presentan el siguiente diseño:



- ¿Podría la guarda contener 150 triangulitos? ¿y 100? ¿Por qué?
- ¿Cómo se puede conocer el número de triangulitos que hay a partir de la cantidad de azulejos de la guarda?
- ¿Podrías proponer una forma para averiguar el total de círculos, conociendo la cantidad de azulejos?



		d. ¿Cuáles de estas fórmulas sirven para calcular el total de triangulitos de la guarda? ¿Por qué? $6 \cdot n + 2$ $(3 \cdot n + 1) \cdot 2$ $6 \cdot n + 4$ $(3 \cdot n + 2) \cdot 2$ n: total de azulejos de la guarda. e. ¿Cuáles de estas fórmulas sirven para calcular el total de círculos que tiene la guarda? ¿Por qué? $4 \cdot n$ $(2 \cdot n + 1) \cdot 2$ $4 \cdot n + 2$ $(2 \cdot n + 2) \cdot 2$ n: total de azulejos de la guarda. 2-a. Después de resolver el problema anterior, compará cómo hizo tu compañero para darse cuenta si las fórmulas permitían obtener o no el valor buscado. b. Con tu compañero, hacé una lista con las fórmulas que conocen, como las que usan para calcular perímetros y áreas, y discutan si podrían escribirse de otra forma. 3- a. ¿Cómo se puede obtener $6 \cdot n + 4$ a partir de la expresión $(3 \cdot n + 2) \cdot 2$, usando las propiedades de las operaciones? b. Hacé lo mismo con las fórmulas que describen el total de círculos: $4 \cdot n + 2$ y $(2 \cdot n + 1) \cdot 2$
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación Pensamiento crítico	Usar, analizar y explicitar estrategias de cálculo mental con números racionales.	Los siguientes enunciados son algunos ejemplos de situaciones que promueven resolver operaciones básicas con números racionales sin apelar a reglas de cálculo. 1- Resolver mentalmente estas cuentas. Escribir qué pensaron para resolverlas. a. $\frac{1}{10} \times 100 =$ b. $\frac{1}{2} \times 68 =$ c. $72 \times \frac{1}{4} =$ d. $\frac{2}{3} \times 78 =$ 2- Deciden si estas afirmaciones son verdaderas o falsas. Escribir como lo deciden. a-Siempre que se multiplican dos números fraccionarios distintos de 1, el resultado es menor que el primer número elegido.



b-Siempre que se multiplican un número natural distinto de 1 por otro fraccionario distinto de 1, el resultado es mayor que el primer número elegido.

3- Completar con $>$, $<$ o $=$ sin realizar a cuenta. Expliquen cómo pensaron.

i. $\frac{3}{5} : \frac{1}{7} \dots\dots\dots \frac{3}{5}$

ii. $\frac{5}{4} : \frac{2}{9} \dots\dots\dots \frac{5}{4}$

iii. $\frac{8}{7} : \frac{12}{5} \dots\dots\dots \frac{8}{7}$

iv. $\frac{3}{7} : \frac{12}{5} \dots\dots\dots \frac{3}{7}$

4- Indique, sin resolver los cálculos, cuáles de estas expresiones dan el mismo resultados. Expliquen cómo lo pensaron.

a. $9,28 + \frac{1}{4} - \left(\frac{2}{3} - 0,5\right)$

b. $\frac{232}{25} - \frac{2}{3} + \frac{1}{2} + \frac{1}{4}$

c. $\frac{232}{25} - \frac{2}{3} + \frac{1}{2} - 0,5$

d. $\frac{1}{5} - \left(\frac{1}{3} + \frac{2}{7}\right)$

e. $\frac{1}{5} - \left(\frac{1}{3} - \frac{2}{7}\right)$

f. $\frac{1}{5} - \frac{1}{3} + \frac{2}{7}$

g. $\frac{1}{5} - \frac{1}{3} - \frac{2}{7}$

h. $-\frac{4}{9} + \frac{2}{13}$

i. $\frac{2}{13} - \frac{4}{9}$

j. $-\frac{2}{13} + \frac{4}{9}$

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos.
- Orientaciones / Estrategias didácticas.



SEGUNDO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El análisis y construcción de figuras, argumentando en base a propiedades, en situaciones problemáticas que requieran: - construir figuras semejantes a partir de diferentes informaciones e identificar las condiciones necesarias y suficientes de semejanza entre triángulos. -interpretar las condiciones de aplicación del teorema de Thales e indagar y validar propiedades asociadas. La comprensión del proceso de medir y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: -explorar las relaciones entre cuerpos con igual área lateral y distinto volumen o con el mismo volumen y distintas áreas laterales.	GEOMETRÍA Y MEDIDA	Polígonos. Elementos. Propiedades (lados, ángulos y diagonales) Cuadriláteros. Construcciones. Propiedades (lados, ángulos y diagonales) Semejanzas de triángulos. Interpretación y aplicación del Teorema de Thales. Cuerpos. Elementos y propiedades. Volumen de cuerpos. Composición y descomposición de cuerpos para obtener volúmenes equivalentes. Uso de las fórmulas.	En 2° año se profundizará la propuesta de trabajo geométrico centrada en el análisis de propiedades de figuras y cuerpos y en la deducción de las mismas. Se podrá proponer a los estudiantes secuencias de actividades en las que ellos tengan la oportunidad de descubrir esas propiedades geométricas y evidenciar su validez, continuando con el estudio de figuras planas iniciado en primer año y promoviendo así la deducción de algunas propiedades nuevas ampliando la mirada sobre el campo conceptual. Para el diseño de actividades se sugieren a continuación recuperar algunas estrategias descritas en el DCES: <i>-Juegos de simulación: Son reproducciones simplificadas de acontecimientos, enfrentándose a la necesidad de tomar decisiones y de valorar sus resultados. Por ejemplo el juego del mensaje.</i> <i>-El copiado de figuras es también un tipo de actividad que permite enfrentar a los estudiantes al análisis de las propiedades de las figuras. Tener que reproducirla exige tomar en cuenta sus elementos, las medidas, conservar ciertas propiedades, seleccionar los instrumentos más convenientes a utilizar, etc.</i> <i>-Dictado de figuras: Este tipo de problemas forma parte de los juegos de comunicación en donde hay un grupo o estudiante receptor y otro emisor, aunque sus roles sean posteriormente</i>



			<i>intercambiables. La comunicación –escrita en este caso– exige también, como en los otros tipos de problemas mencionados, un análisis de la figura presentada, una explicitación de propiedades, el uso de vocabulario específico, etc.</i> En la propuesta de actividades de análisis de construcción de cuadriláteros por ejemplo, en la medida de las posibilidades, se puede recurrir al uso del Geogebra y analizar las construcciones con los útiles tradicionales y con el programa. El Teorema de Thales podrá ser presentado a partir de la construcción de figuras semejantes y de las condiciones que hacen posible la semejanza entre triángulos.
El reconocimiento y uso de números racionales y de las operaciones y sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: -explorar y enunciar las propiedades de los distintos conjuntos numéricos (discretitud, densidad y aproximación a la idea de completitud), estableciendo relaciones de inclusión entre ellos -usar y analizar estrategias de cálculo con números racionales (Q), seleccionando el tipo de cálculo y la forma de expresar los números involucrados, evaluando la razonabilidad del resultado e incluyendo su encuadramiento.	NÚMEROS Y OPERACIONES	Números racionales. Representación. Densidad. Expresiones decimales finitas y periódicas. Utilización de la notación científica para expresar y comparar números muy grandes o muy pequeños. Las operaciones en Q (adición, sustracción, multiplicación, división, potenciación y radicación). Propiedades de las operaciones. Cálculos mentales y escritos, exactos y	- Se sugiere retomar el trabajo con los números racionales iniciado en 1º año, profundizando la representación de los números racionales en la recta numérica, las diferentes formas de expresar un número racional –fracción, expresión decimal, notación científica– la jerarquía de las operaciones y las propiedades de las mismas. Se podrá tomar como punto de partida la presentación o investigación de fenómenos relacionados a la notación científica con números muy grandes o muy pequeños. Para luego establecer estrategias de comparación de números a través de su expresión de notación científica.



-analizar las operaciones en Q y sus propiedades como extensión de las elaboradas para los números enteros.		aproximados con y sin uso de la calculadora.	
El uso de ecuaciones y otras expresiones algebraicas en situaciones problemáticas que requieran: -transformar expresiones algebraicas usando diferentes propiedades al resolver ecuaciones de primer grado. El reconocimiento, uso y análisis de funciones en situaciones problemáticas que requieran: -interpretar gráficos y fórmulas que modelicen variaciones lineales y no lineales (incluyendo la función cuadrática) en función de la situación -modelizar y analizar variaciones lineales expresadas mediante gráficos y/o fórmulas, interpretando sus parámetros (la pendiente como cociente de incrementos y las intersecciones con los ejes)	ÁLGEBRA Y FUNCIONES	Expresiones algebraicas. Operaciones sencillas con expresiones algebraicas. Cuadrado y cubo de un binomio (descubrimiento a partir de representaciones geométricas). Ecuaciones de primer grado con una incógnita en Q. Función lineal. Interpretación de gráficos y fórmulas que representen variaciones lineales y no lineales. Noción de dependencia entre variables.	El proceso de generalización analizado y estudiado en 1° año podrá ser recuperado para la detección de regularidades en contextos diversos, y la expresión de las mismas. El docente podrá tener en cuenta lo anterior para ofrecer a los estudiantes situaciones que en sí mismas provoquen la necesidad de escribir una expresión general y que, a su vez, requieren de la expresión simbólica como forma de simplificación de la solución buscada. En los dos primeros años de la Escuela secundaria, se podría esperar que los estudiantes, transiten el camino del trabajo con el concepto de variable y pongan en práctica procedimientos de generalización y simbolización. Estos conceptos y procedimientos serán retomados y profundizados a lo largo de este año. Se propondrá continuar profundizando el concepto de función y su expresión en lenguaje simbólico, así como el análisis de la relación entre la función como modelo matemático y las situaciones que modeliza, mostrando los alcances y restricciones del modelo en relación con las situaciones. Para el diseño de actividades en relación a la función lineal, se puede consultar el siguiente link: https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/educaci%C3%B3n/secundaria/secundaria/ciclo-b%C3%A1sico#h.cwy79up52uqm



Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

SEGUNDO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES	ACTIVIDADES
Resolución de problemas. Aprender a aprender.	Análisis de una de las formas de representar números racionales, como notación científica en función del problema a resolver.	A continuación se presentan ejemplos en los que se propone a las/los estudiantes replantear el análisis de los números y su operatoria con el objetivo de afianzar y enriquecer conocimientos construidos hasta este momento: Se puede ofrecer una anticipación del recorrido a proponer, por medio del siguiente video que explica la conversión de un número a su notación científica. Entrar al siguiente link y mirar el video: https://www.youtube.com/watch?v=uPbE524NcWM Luego de la observación, se puede proponer: a) Ingresar al siguiente link, http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/matematica1/actividad_26.html en el mismo te encontraran con una actividad para realizar la conversión de números en Notación científica a el número común.



Actividad 26



Escribí el número al que se expresó en notación científica en cada caso.

a) $1,23 \cdot 10^8 =$

b) $3,4 \cdot 10^{-5} =$

c) $5 \cdot 10^{-4} =$

d) $7,1 \cdot 10^{11} =$

Enviar

- b) Anotar en tu cuaderno las respuestas que consideres correctas.
- c) Luego de llenar en la página apretar Enviar, te aparecerá lo siguiente:

[Rubricar] [Mostrar las respuestas]

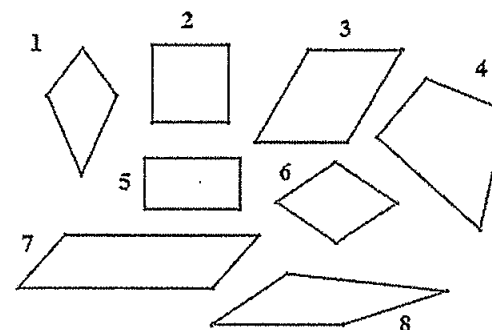
d) Aprieta Mostrar las respuestas, y comprueba con tus resultados, guarda esto con una captura de pantalla.

El trabajo con el tipo de actividades anteriores permite al estudiantes mejorar sus propios trabajos, es por ellos que para que éste tipo de estrategia construya el proceso de comparación entre lo planteado como correcto y la producción del estudiante se puede plantear el siguiente cuadro de preguntas:



		<table><tr><td>Mi respuesta es</td><td></td></tr><tr><td>¿Es la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>En caso de no serlo, la respuesta es...</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>¿Qué fue lo que no comprendía bien?</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué me equivoque?</td><td></td></tr><tr><td>¿A qué pienso que se debió mi error?</td><td></td></tr></table>	Mi respuesta es		¿Es la correcta?		En caso de no serlo, la respuesta es...		¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?		¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?		¿Qué fue lo que no comprendía bien?		¿En qué me equivoque?		¿A qué pienso que se debió mi error?	
Mi respuesta es																		
¿Es la correcta?																		
En caso de no serlo, la respuesta es...																		
¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?																		
¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?																		
¿Qué fue lo que no comprendía bien?																		
¿En qué me equivoque?																		
¿A qué pienso que se debió mi error?																		
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Exploración y comparación de diferentes cuadriláteros, justificando a partir del uso de propiedades.	Para realizar el tipo de trabajo geométrico se podrán proponer, entre otras, actividades como las de los ejemplos siguientes⁷. a) Vamos a empezar con un juego, a partir de los cuadriláteros que se presentan a continuación. Si hay un familiar cerca, pregúntenle si puede jugar con ustedes. O pueden hacerlo por mensaje con alguna compañera o compañero. Una o uno de los participantes piensa en alguna de las siguientes figuras, pero no la dice ni la señala (los números puestos tampoco se pueden usar). La otra o el otro debe hacer preguntas que se respondan únicamente por SÍ o por NO e intentar adivinar cuál es la figura en cuestión. Si adivina, quien pensaba pasa a preguntar y quien preguntaba pasa a pensar la figura. Luego de jugar anoten las preguntas.																

⁷ Actividad extraída del Cuadernillo N°5 del programa seguimos educando del Ministerio de Educación de la Nación, año 2020.



b) Martina y Sabrina están jugando con estos cuadriláteros. Martina pensó en una figura. Sabrina preguntó si tenían lados iguales y obtuvo un Sí como respuesta. ¿Qué figuras pudo haber elegido Martina? ¿Qué otra pregunta sería útil hacer para adivinar en qué figura pensó Martina?

c) Supongamos que ahora Sabrina pensó en el cuadrilátero de abajo a la izquierda (el 7). Anoten al lado de cada pregunta si Martina debe responder Sí o NO.

- ¿Tiene lados opuestos iguales?
- ¿Tiene los cuatro lados iguales?
- ¿Tiene lados opuestos paralelos?
- ¿Todos sus ángulos son iguales?

d) Para pensar

¿Cuáles de las preguntas fueron más útiles para adivinar la figura?



Resolución de problemas.

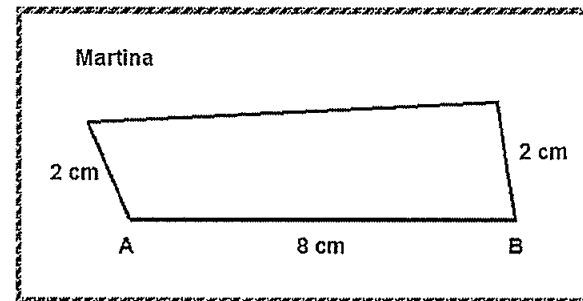
Aprender a aprender.

Comunicación

Resolución de construcciones de cuadriláteros, utilizando los útiles geométricos, a partir de diferentes informaciones, a través de la interpretación de instructivos.

Nacho escribió instrucciones para que Martina dibujara un rectángulo:

- Dibujar un segmento AB de 8 cm.
- Marcar dos segmentos de 2 cm desde A y B hacia arriba.
- Unir los extremos de estos nuevos segmentos.



¡ Pero mis instrucciones eran para que dibujara un rectángulo!



- ¿Cómo modificaría las instrucciones de Nacho para que Martina dibuje un rectángulo?

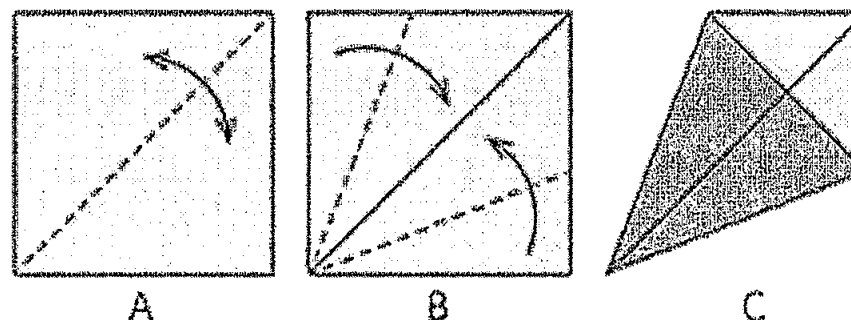
Otra actividad para complementar el estudio de los cuadriláteros:

El origami es un arte de origen japonés que consiste en armar figuras de todo tipo plegando papel, sin usar tijeras ni pegamentos.

Tradicionalmente, las bases del origami son cuatro: del cometa, del pez, del pájaro y de la rana, y parten del pliegado de un papel cuadrado.



Estos son los pasos para obtener la base del cometa:



a) En caso de tener el papel en tu casa te invito a realizar el origami anterior.

b) ¿Qué cuadrilátero se obtiene al finalizar el pliegado? (figura C)

c) Observa en la figura la C (o en tu origami) los segmentos que unen dos vértices no consecutivos y marcá con rojo el que esté en la mediatriz del otro.

d) Repasá en la figura A el doblez punteado y trazá el segmento que une los otros dos vértices. ¿Es cierto que cada uno de esos dos segmentos está en la mediatriz del otro?

Resolución de problemas.

Aprender a aprender.

Pensamiento crítico

Interpretar y explicitar a partir del usos de propiedades, la validez de diversos procedimientos en la resolución de una ecuación.

Para encontrar los valores que verifiquen la siguiente ecuación:

$$2(x - 3) + \frac{1}{4}(x + 2) = 3x - \frac{1}{4}(3x - 2)$$



Juanse y Mirna hicieron lo siguientes. Analicen y escriban los pasos de ambos procedimientos y decidan su validez.

Juanse

$$2(x - 3) + \frac{1}{4}(x + 2) = 3x - \frac{1}{4}(3x - 2)$$

$$2x - 6 + \frac{1}{4}x + \frac{1}{2} = 3x - \frac{3}{4}x + \frac{1}{2}$$

Como está el mismo $\frac{1}{2}$ en ambos lados,
lo demás debe ser igual, entonces

$$\begin{aligned}\frac{9}{4}x - 6 &= \frac{9}{4}x \\ \frac{9}{4}x - \frac{9}{4}x &= 6 \\ 0x &= 6 \\ x &= 0\end{aligned}$$

Mirna

$$2(x - 3) + \frac{1}{4}(x + 2) = 3x - \frac{1}{4}(3x - 2)$$

$$2x - 6 + \frac{1}{4}x + \frac{1}{2} = 3x - \frac{3}{4}x + \frac{1}{2}$$

$$2x + \frac{1}{2} + \frac{1}{4}x - 6 = 2x + \frac{1}{2} + x - \frac{3}{4}x$$

$$\frac{1}{4}x - 6 = \frac{1}{4}x$$

Si al mismo número de un lado le resto 6
Y del otro nada, no me van a quedar nunca
iguales, entonces ningún valor de x verifica
la igualdad.

a- Analizar los pasos que realizaron ambos niños y decidan su validez.

b- Investiguen si existen otros métodos para resolver una ecuación.

Criterios de Evaluación⁸

- Explicar información presentada en forma oral o escrita –con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos–, pudiendo pasar de una forma de representación si la situación lo requiere, en situaciones de aprendizaje interactivo.
- Comentar y producir textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje apropiado, y explicitar los conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos, en distintos escenarios (presencial o no)
- Reconocer y usar los números naturales, enteros y racionales y sus propiedades a través de distintas representaciones.

⁸ Según el Diseño Curricular para Educación Secundaria (Matemática).



- Reconocer y usar las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.
- Realizar operaciones con cantidades expresadas con números racionales con distintos significados, utilizando distintos procedimientos, representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Elaborar y responder preguntas a partir de diferentes informaciones, registrar, organizar información en tablas y gráficos en la resolución de situaciones problemáticas, planteadas a través de la virtualidad o la presencialidad.
- Copiar y construir figuras a partir de distintas informaciones (instructivo, conjunto de condiciones, dibujo)
- Analizar afirmaciones acerca de propiedades de las figuras y argumentar sobre su validez.
- Elaborar y comparar procedimientos para calcular perímetros, áreas y volúmenes.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Las carpetas escolares: es necesario que los docentes orienten a sus estudiantes en registrar las actividades que se realizan durante el proceso en sus carpetas de forma sistemática.
- Las tareas solicitadas en forma habitual, gráficos, afiches, charlas y análisis por video llamadas, chats, dibujos, videos.
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en <https://www.educ.ar/recursos/60231/limite-i#gsc.tab=>
- Rúbricas y listas de cotejo.
- Portfolios.
- Cuadros de situación.

Bibliografía del docente

ANIJOVICH, R. (2016): Gestionar una escuela con aulas heterogéneas, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos, Buenos Aires, Aique.



ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): La evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). La evaluación significativa, Buenos Aires, Paidós.

BERTÉ, A. (1996). Matemática de EGB 3 y Polimodal. Buenos Aires, A-Z Editorial.

Biblioteca Nacional de Maestros <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

CHEMELLO Graciela; Cortés Marina; Masine Beatriz. (2010). Entre nivel primario y nivel secundario: una propuesta de articulación. Docentes. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.

DÍAZ, A. (Coordinadora) (2011). Enseñar Matemáticas en la Escuela Media. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Indicadores de Progresión de Aprendizajes (2018). Ministerio de Educación de la Nación.

ITZCOVICH, Horacio (2005). Iniciación al estudio didáctico de la Geometría. De las construcciones a las demostraciones. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2010). Diseño Curricular. Salta, Argentina.

Rico, L. (coordinador) (1997). La educación Matemática en la Enseñanza Secundaria. Buenos Aires. Horsori.

SADOVSKY, P. (2005) Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SEGAL, S y GIULIANI, D (2008). Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SESSA, C. (2005). Iniciación al estudio del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía del estudiante

Broitman Claudia e Itzcovich Horacio (coordinación). Becerril María, García Patricia, Grimaldi Verónica y Ponce Hector. (2011). Matemática en secundaria 1°/2°. Santillana. Buenos Aires. Argentina.



Broitman Claudia e Itzcovich Horacio (coordinación). Becerril María, García Patricia y Grimaldi Verónica. (2011). Matemática en secundaria 2°/3°. Santillana. Buenos Aires. Argentina.

Colección de Cuadernillos del programa Seguimos Educando disponibles en:
<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

Kurzrok Liliana (coordinadora), Altman, Silvia; Arnejo Mabel y Comparatore Claudia. (2017) Matemática 2: Nuevas miradas. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

Kurzrok Liliana (coordinadora), Altman, Silvia; Arnejo Mabel y Comparatore Claudia. (2017) Matemática 3: Nuevas miradas. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

Sessa Carmen (coordinadora). Borsani Valeria, Lamela Cecilia, Murúa Rodolfo. (2015). Hacer Matemática 1°/2°. Editorial Estrada. Buenos Aires. Argentina.

Sessa Carmen (coordinadora). Borsani Valeria, Lamela Cecilia, Murúa Rodolfo. (2015). Hacer Matemática 2°/3°. Editorial Estrada. Buenos Aires. Argentina.

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>



Lengua y Literatura

Fundamentación (área / espacio curricular)

El carácter central del área Lengua y Literatura implica tener en cuenta el aporte valioso y necesario que las distintas disciplinas que estudian el lenguaje y la comunicación pueden realizar al trabajo áulico. Como se señala en el DCES, “se puede ampliar la visión de los fenómenos comunicativos con el aporte de las diferentes Ciencias del Lenguaje (Sociolingüística, Psicolingüística, Pragmática, Lingüística, Semiótica, Teoría Literaria, Teoría de la Comunicación, Inteligencia Artificial, Lingüística del Texto y otras)” para llegar a la formación progresiva de lectores /escritores críticos.

El desarrollo de capacidades y competencias comunicativas requiere poner en el centro de la tarea áulica la relación permanente que existe entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, de modo que el estudiante tenga diferentes oportunidades para hablar/escuchar, leer/ escribir y reflexionar sobre los usos propios y ajenos de la lengua. En este sentido hay que destacar el papel que juega la lectura/escritura de una variedad de textos, tanto literarios como no literarios, en la medida en que son un factor importante en la constitución de la identidad del adolescente y su relación con el entorno.

Las capacidades de comprensión y producción escrita atraviesan el proceso de enseñanza y de aprendizaje y se encuentran fuertemente ancladas en el área de la Lengua y la Literatura, en la medida en que el trabajo permanente de lectura/ escritura promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y las diferentes formas de comunicar lo aprendido. Como se señala en el MOA se trata de capacidades transversales que pueden ser aprovechadas para fortalecer el trabajo integrado e interdisciplinario haciendo foco, en este caso, en la lengua y la literatura.

El entorno cotidiano y las diferentes prácticas sociales generan una multiplicidad de discursos que el estudiante debe observar, comprender, manipular, analizar y utilizar para expresar sus puntos de vista, su forma de comprender el mundo e insertarse en él. Se trata de ofrecer en el aula, las herramientas básicas que le permitan optimizar su comunicación en los diferentes ámbitos sociales, es decir que sea capaz de seleccionar, procesar y analizar críticamente la información que circula de manera permanente.

La relación de la lengua y la literatura con los otros espacios curriculares también debe dar lugar al análisis, comprensión y producción del discurso académico propio de las diferentes disciplinas científicas. El estudio sistemático de la lengua (el léxico, la morfología y la sintaxis) debe ayudar al estudiante a expresar con claridad y precisión los conceptos, las ideas que favorezcan el conocimiento e interpretación de la realidad.



Si bien es cierto que el DCES plantea, para un mejor manejo didáctico de la disciplina, la existencia de ejes relacionados con la comprensión y producción oral, la lectura y la producción escrita, la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos, se debe tener presente que durante el desarrollo del trabajo cotidiano estas fronteras se borran y el estudiante necesita comprender la complejidad del sistema de la lengua y las variaciones de su uso. Aquí, el estudiante tiene un rol protagónico ya que el conocimiento del sistema lingüístico implica la necesidad de trabajar “desde el uso a la reflexión o desde la reflexión al uso” dejando al descubierto las restricciones de la normativa y las posibilidades creativas del hablante/escritor.

Finalmente es importante señalar que la relación permanente del estudiante con las distintas expresiones literarias es una oportunidad para conocer y disfrutar de las diferentes culturas y visiones del mundo, para percibir y comprender al otro, para analizar y expresar emociones, para imaginar, crear y dar forma a través de la palabra escrita. Poner a disposición de los estudiantes las producciones literarias (y acompañarlos en ese recorrido personal) tiene que ser una tarea central del área porque “el contacto con mundos ficcionales y la transgresión que el lenguaje literario presenta promueven modos de pensamiento alternativos y creativos, habilidad extensible a todas las áreas del conocimiento e importante en el desenvolvimiento vital del sujeto.” (DCES–pág.28)

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el ciclo)

El estudio de la Lengua y la Literatura durante el Ciclo Básico necesita tener en cuenta dos situaciones relevantes: el pasaje de los estudiantes a un nuevo nivel del sistema educativo y el afianzamiento de los contenidos priorizados en el año anterior para pasar luego a los correspondientes al año que está cursando. Se trata de focalizar el trabajo en los aprendizajes progresivos de los estudiantes, en la necesidad de enseñar a estudiar y fortalecer el diálogo con los conocimientos, las expectativas, las necesidades e inquietudes que traen los jóvenes. En ese proceso de conectar las experiencias vivenciales con los saberes escolarizados, “el aula constituirá un escenario dinámico y de retroalimentación donde los estudiantes encuentren oportunidades constantes para hablar, escuchar, leer, escribir y reflexionar sobre este uso”. (DCES, pág.27)

Otro aspecto importante a trabajar es el estudio de la relación entre el sistema y el uso de la lengua para ayudarlos a comprender la construcción y función de variados textos de circulación social, para participar plenamente de la vida social y comunicativa, por ejemplo, conversar de manera apropiada según reglas de cortesía, conocer los modos discursivos, para tener una visión crítica ante los medios de comunicación social, disfrutar de la lectura, comprender de manera autónoma lo que se lee y lo que se escucha, distinguir formatos textuales y también reconocer e inferir información relevante.

A partir de las experiencias de lectura/escritura acumuladas durante el nivel primario, el estudiante tendrá oportunidad de ampliar su repertorio de lectura/escritura, profundizando esos saberes y relacionándolos con los ejes de Lectura, Escritura, Oralidad y Reflexión sobre la lengua, como los establecen los DCES y lo reafirma la Resolución CF N° 367.

Es importante que durante el Ciclo Básico el y la estudiante tome conciencia de que el trabajo permanente y sistemático de la lengua y la literatura favorece y promueve los aprendizajes en todas las áreas curriculares, ya que lo habilita a establecer formas de comprensión, producción y comunicación más precisas y adecuadas a cada situación.



Propósitos

- Diseñar proyectos que favorezcan el uso de la lengua como mecanismo de conocimiento e interpretación de la realidad, como objeto sobre el que también cabe el análisis y la reflexión y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual y de cualquier aprendizaje.
- Implicar a los estudiantes en la observación de hechos lingüísticos y discursivos, a partir de actividades que los lleven a la reflexión necesaria para elaborar el razonamiento gramatical.
- Propiciar el desarrollo de las capacidades de producción y comprensión de discursos adecuados a la diversidad de situaciones y contextos de comunicación.
- Intensificar el uso de los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener e interpretar críticamente informaciones y opiniones diferentes.
- Promocionar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria y de la literatura juvenil para desarrollar la competencia literaria.
- Favorecer la lectura de textos literarios completos de géneros diversos, adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en el conocimiento de las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Contribuir a la reflexión sobre los diferentes usos sociales de la lengua con sus variedades y registros para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Leer, comentar y compartir sus experiencias de lectura usando diferentes herramientas y recursos de comunicación.
 - Identificar y extraer información relevante de distintos textos no literarios para incorporarla en las producciones escritas que realice.
 - Incorporar y/o profundizar las instancias de planificación, revisión y re-escritura en las actividades cotidianas de estudio de la lengua y la literatura.
- Revisar, corregir y justificar la aplicación de la normativa vigente en su producción escrita.
- Identificar y utilizar las estrategias argumentativas más usuales en la escritura de editoriales, carta de lectores u otros tipos textuales abordados.
 - Participar en instancias de autoevaluación y coevaluación al analizar críticamente las producciones orales y escritas propias y de los pares para generar mejoras.



Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
En la narración, identificar el o los sucesos, las personas o personajes, el tiempo, el espacio; las relaciones temporales y causales; las descripciones de lugares, objetos, personas y procesos. En la conversación, sostener el tema, realizar aportes (ejemplificar, formular preguntas y dar respuestas pertinentes, solicitar aclaraciones, dar y pedir opiniones y explicaciones; parafrasear lo dicho, aportar información remitiéndose a las fuentes consultadas, entre otros) que se ajusten al contenido y al propósito; utilizar recursos paraverbales (entonación, tonos de voz, volumen) y no	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	Narración y renarración de textos de autor y de tradición oral: leyendas y mitos. Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas y causales en la narración. Los tiempos verbales en la actividad narrativa. La exposición: organización y jerarquización de la información. Partes: presentación del tema, desarrollo y cierre. Recursos propios (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones, esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos).	Participar en talleres de lectura ejercitando diferentes modalidades (lectura compartida, comentada, independiente, en episodios, etc.) Seleccionar y recopilar textos narrativos de distintos soportes. Planificar y grabar videos exponiendo sobre distintos temas de interés. Producir afiches digitales para difundir diversos temas.



verbales (gestos, postura corporal) adecuados.			
Redactar empleando el léxico adecuado, agrupar las ideas respetando su orden lógico, conectar la información, restableciendo las relaciones lógicas y temporales por medio de conectores a fin de que el texto elaborado pueda comprenderse sin recurrir al texto fuente. Colocar título y, cuando sea pertinente, subtítulos, diagramas, esquemas, cuadros u otros modos de condensar la información. Redactar realizando, por lo menos, un borrador del texto previamente planificado. Esto supone: conocer las reglas del género, mantener el tema y el propósito, redactar correctamente las oraciones, segmentar bien los párrafos y usar los conectores apropiados; escribir ajustándose a la normativa ortográfica y utilizar los signos de puntuación que correspondan; emplear un vocabulario amplio, preciso y adecuado.	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS	Textos según propósitos diversos: Textos narrativos no ficcionales. Textos expositivos: la superestructura. Procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos y comparaciones. Identificación de ideas principales. Resúmenes: uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación.	Reorganizar textos expositivos que se presentan desordenados, siguiendo "pistas" gráficas y semánticas. Usar palabras claves para trabajar la titulación de párrafos Elaborar folletos para diversos grupos de lectores. Grabar una emisión radial de difusión científica sobre diversos temas, a partir de la planificación o guión del texto radial.
Recuperar los saberes previos referidos a los géneros trabajados en años anteriores y apropiarse de otros que profundicen el tratamiento de los géneros. Escribir textos narrativos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación, valorando la originalidad y la diversidad de respuestas para una	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Género narrativo: cuentos o novelas adecuados al perfil del lector (realista, maravilloso o policial). Procedimientos del género narrativo: narrador, trama, conflicto, acción, espacio, tiempo y personajes. Procedimientos del género dramático: parlamentos y	Organizar una ronda de narradores orales. Elaborar fichas de identificación de personajes protagonistas y antagonistas. Intervenir y recrear guiones teatrales breves. Participar en sesiones de teatro leído/ radioteatro. Producir títeres que pongan en escena fragmentos de la obra leída.



misma propuesta. Leer, analizar e interpretar obras de teatro; reconocer la acción, el conflicto, los personajes, sus motivaciones y sus relaciones; diferenciar entre los parlamentos de los personajes y las acotaciones; representar escenas de las obras leídas o de recreación colectiva. Respetar las convenciones de la puesta en página; editar y compartir la versión final con sus compañeros o un público más amplio. Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo.		acotaciones, conflicto dramático, acción, personajes (relaciones). La finalidad del texto dramático: la representación (lo verbal y lo no verbal).	
Reflexión sistemática sobre las características de algunos géneros discursivos trabajados (géneros literarios y no literarios). Resolver problemas relacionados con las personas gramaticales y tipos de narrador; Explorar y analizar los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: pretérito perfecto simple y pretérito imperfecto para dar cuenta de los hechos, pretérito pluscuamperfecto para narrar hechos anteriores al tiempo del relato, presente y pretérito imperfecto para presentar el marco o describir personajes u objetos presentes en el diálogo. Explorar, comparar, clasificar y utilizar diferentes clases de palabras:	REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	Verbos regulares La flexión nominal: género y número. El modo indicativo: tiempos verbales Personas gramaticales y tipos de narrador. Tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: Conectores temporales, causales y consecutivos. Exposición. Verbos en tiempo en presente, adjetivos descriptivos. Organizadores textuales y conectores. Recursos gráficos. Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos Uso de mayúsculas y minúsculas. Ortografía: Uso de b, v. Uso de c,	Encontrar los tiempos verbales: juego cooperativo. Reordenar un texto narrativo teniendo en cuenta el orden cronológico de las secuencias. Jugar con textos breves en los cuales se provoquen cambios de sentido alterando el uso de los conectores. Elaborar manualmente juegos de mesa como "el mercadito" o "el dominó" de clases de palabras o usar aplicaciones para aprender jugando. Resolver sopas de letras, crucigramas, autodefinidos., en formato papel o digital. Transformar segmentos narrativos en dialógicos, dentro de un texto sin alterar el sentido general.



sustantivos, adjetivos, verbos, analizando las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para la ampliación del vocabulario y para inferir el significado de las palabras desconocidas.		s. El acento. Reconocimiento de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. El acento gráfico o tilde. Reglas generales. Signos de puntuación: punto y aparte, punto y seguido, coma, punto suspensivo.	

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Comunicación.	Comprensión y producción de textos de autor y de tradición oral: leyendas y mitos. Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas y causales en la narración. Reconocimiento de los tiempos verbales en la actividad narrativa. Reconocimiento de las formas de organización y jerarquización de la información en los textos expositivos orales. Partes: presentación del tema, desarrollo y cierre. Recursos propios (definiciones, ejemplos, comparaciones, reformulación de ideas, recapitulaciones,	Lectura y análisis de una antología de mitos y leyendas. Se pueden organizar equipos de trabajo y proponerles una selección de leyendas/ mitos relacionados con distintas regiones del país o del continente, generando un trabajo interdisciplinario con el área de ciencias sociales. Puesta en común de los trabajos de cada equipo, en formato de exposición grupal y presentación de maquetas sobre la región y la cultura a la que pertenecen los textos leídos. Antes de la exposición cada equipo debe presentar un "diario de aprendizaje" en el que incorporen todo el material que fueron produciendo durante la investigación/ preparación para la exposición. (Se pueden incluir textos propios y ajenos, borradores, esquemas, resúmenes, distribución de tareas, etc., que funcionarán como evidencias de aprendizaje.



Trabajar con otros.	esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos).	Elaboración conjunta entre docente y estudiantes, de una rúbrica para evaluar la exposición de cada grupo. En el siguiente enlace hay un modelo de rúbrica que puede orientar la elaboración de la propia del curso (https://sites.google.com/site/lenguaje1usil/rubrica-para-las-exposiciones-orales)
Aprender a aprender Comunicación. Trabajar con otros.	Comprensión, identificación y producción de textos según propósitos diversos: textos narrativos no ficcionales. Textos expositivos: la superestructura. Reconocimiento de procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos y comparaciones. Identificación de ideas principales. Elaboración de resúmenes: uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación	Taller ⁹ de comprensión y producción de textos expositivos que puede incluir actividades como: • Selección y lectura de textos referidos a temas varios (historias sobre cantantes, deportistas y otros referentes sociales, de los adolescentes, etc.) • Reconocimiento de los diferentes procedimientos explicativos que aparecen en los textos trabajados. • Elaboración de carteles sobre los procedimientos explicativos, que luego se colocarán en el aula. • Reposición de conectores en diferentes textos expositivos. • Resolución de cuestionarios de opción múltiple de baja complejidad. • Reposición de los signos de puntuación en fragmentos de los textos trabajados. • Elaboración de nubes de palabras referidas a los temas seleccionados, integrando palabras claves, conectores, ejemplos, definiciones, etc. (https://ignaciosantiago.com/herramientas-nubes-de-palabras/) • Trabajo práctico integrador para quienes no lograron el puntaje mínimo al final de la hoja de ruta.

⁹ El taller puede contar con una hoja de ruta que establezca plazos y puntuación para cada actividad, considerando que el manejo del tiempo y las responsabilidades son parte de los contenidos de aprendizaje del ingresante al nivel secundario.



Trabajar con otros	Comprensión, análisis y producción de textos de género narrativo: cuentos o novelas adecuados al perfil del lector (realista, maravilloso o policial). Procedimientos del género narrativo: narrador, trama, conflicto, acción, espacio, tiempo y personajes.	Taller de lectura y producción ¹⁰ de textos narrativos ficcionales, en el que se pueden hacer variadas actividades como por ejemplo: • Continuar una historia que se encuentra justo en el conflicto. Una variante es ponerle un límite a la cantidad de palabras o líneas que se pueden agregar. • Proponer el final de un cuento y solicitar que se escriba el comienzo y el principio. • Completar un cuento del que se dan el principio, el conflicto y el final. Los fragmentos que ofrecen deben ser incorporados textualmente en el nuevo escrito. • Usar el sistema de "Las cartas de Prop" para escribir una historia de manera colaborativa. Se deben imprimir los mazos de cartas para cada equipo y se pueden usar de diferentes maneras. Al finalizar se pueden compartir oralmente las historias generadas en cada grupo. (Pág. 114-115 de <i>El nuevo escriturón</i>. Alvarado, Bombini y otros. El hacedor Ediciones. Bs. As. 1999)
Comunicación.	Identificación de los procedimientos del género dramático: parlamentos y acotaciones, conflicto dramático, acción, personajes (relaciones). Reconocimiento de la finalidad del texto dramático: la representación (lo verbal y lo no verbal).	Reposición de diálogos faltantes, usando la técnica "Detrás de las réplicas perdidas" (Pág. 108-109 de <i>El nuevo escriturón</i>. Alvarado, Bombini y otros. El hacedor Ediciones. Bs. As. 1999) que permite imaginar la historia y organizar las respuestas adecuadas. Conformación de grupos de teatro leído, proponiendo textos breves y de características cómicas como sainete, entremés, paso, farsa, vodevil. Lectura y transformación de una escena teatral incorporando un nuevo personaje o una nueva acción. (Improvisación). Dramatización de una misma serie de acotaciones a cargo de diferentes grupos para marcar las diferencias entre texto y representación. Observación del fragmento de una película para analizar el estilo del actor/actriz. Luego improvisar otras escenas intentando mantener el estilo observado en la película. Resolución de un cuestionario con afirmaciones V o F, referidas a los personajes o el conflicto.
Aprender a aprender.		

¹⁰ Para la instancia de devolución sobre los textos producidos por los estudiantes se puede utilizar la "Pirámide de la retroalimentación" que permite hacer observaciones y aportes positivos y movilizadores para mejorar las producciones iniciales. Disponible en <https://studylib.es/doc/5519317/la-retroalimentaci%C3%B3n-a-trav%C3%A9s-de-la-pir%C3%A1mide>



Comunicación. Pensamiento crítico.	Reconocimiento de los verbos regulares. La flexión nominal: género y número. El modo indicativo: tiempos verbales Personas gramaticales y tipos de narrador. Identificación y uso de los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones: Identificación de los conectores temporales, causales y consecutivos e incorporación en sus escritos.	Organización de un "torneo" del juego <u>HUNDIDO</u> , pero usando tiempos verbales.



Reconocimiento de la estructura de una exposición.

Reconocimiento y uso de las clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos.

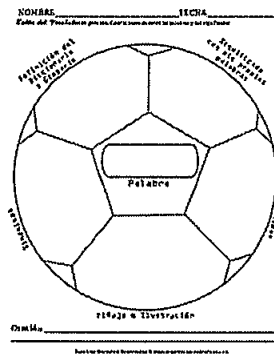
Implementación del uso de mayúsculas y minúsculas. Ortografía: Uso de b, v. Uso de c, s. El acento. Reconocimiento de palabras agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas. El acento gráfico o tilde. R

Análisis y aplicación de las reglas generales. Signos de puntuación: punto y aparte, punto y seguido, coma, punto suspensivo.

Implementar ampliaciones de textos y oraciones aplicando técnicas como "engrosar el sujeto y el predicado". Se puede tomar una oración de un texto trabajado en clase, para que no resulte un ejercicio descontextualizado.

Elaboración de afiches, cuadros y gráficos que muestren la organización de las exposiciones previstas.

Elaboración de organizadores gráficos para trabajar el léxico incorporando significados, sinónimos y antónimos de las palabras seleccionadas.



estudiantes.

Resolución de sopas de letras, crucigramas y autodefinidos respetando las clases de palabras estudiadas.

Reescritura de textos con errores ortográficos y de puntuación.

Recopilación y análisis de textos breves que muestren el valor de las tildes y de la puntuación.

https://www.usmp.edu.pe/derecho/curso_introductorio/ortografia/1.ejercicios%20de%20acentuacion.pdf

También se pueden trabajar ejemplos humorísticos que destacan el valor de la tilde al producir cambios en el significado de la palabra o el enunciado.

Se pueden proponer otros dibujos, según los intereses de los



Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

SEGUNDO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS



En la conversación, sostener el tema, realizar aportes que se ajusten al contenido y al propósito; utilizar recursos para-verbales (entonación, tonos de voz, volumen) y no verbales (gestos, postura corporal) adecuados. En la discusión, con ayuda del docente, discriminar entre tema y problema, hechos y opiniones en sus intervenciones y las de los demás; manifestar una posición y formular argumentos para defenderla; reconocer las posiciones de otros y los argumentos que las sostienen para apoyarlas o refutarlas. En la argumentación discriminar entre hechos y opiniones; realizar inferencias; reconocer tesis y argumentos, las expresiones para manifestar acuerdos o desacuerdos, las valoraciones subjetivas, entre otras. En la narración, caracterizar el tiempo y el espacio en los que ocurren los hechos, presentar las personas, las acciones ordenadas cronológicamente y las relaciones causales que se establecen entre ellas; incluir discursos referidos (directos e indirectos), empleando adecuadamente los	COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	Exposición. Organización y jerarquización de la información. El tema y los subtemas. Partes de la exposición: presentación del tema, desarrollo y cierre. Estrategias de captación del auditorio. Recursos propios de la exposición (ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones, esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos). Conversación, discusión y debate sobre temas de la vida cotidiana. Tema y problema, hechos y opiniones: diferencias. Fuentes de información: soportes diversos. Actitudes de escucha y toma de turnos. Argumentación: tesis y argumentos; valoraciones subjetivas; aserción y posibilidad. Narración y re-narración de textos fantásticos y de ciencia ficción. Identificación de: sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas y causales en la narración. Discursos referidos (directos e indirectos). Los tiempos verbales en la actividad narrativa.	Participar en talleres de lectura ejercitando diferentes modalidades (lectura compartida, comentada, independiente, en episodios, etc.). Investigar y aportar información pertinente, en forma oral, para videos e imágenes seleccionadas por el docente, utilizando herramientas TIC de audio. Observar y registrar características de los alegatos, sermones y arengas en fragmentos de películas. Organizar y participar en ruedas de prensa ficticias, asumiendo diferentes roles. Completar oralmente la trama de películas de terror y de ciencia ficción. Incorporar sucesos nuevos y extraños en narraciones escuchadas, respetando el sentido de la historia.



verbos de decir y los tiempos verbales. Reflexionar, en colaboración con el docente y sus pares, acerca del proceso llevado a cabo.			
Inferir el significado de las palabras desconocidas a través de las pistas que el propio texto brinda –por ejemplo, campo semántico, familia de palabras, etimología y la consulta de diccionarios, determinando la acepción correspondiente. Redactar empleando el léxico adecuado, agrupar las ideas respetando su orden lógico, distinguiendo información de opinión; conectar la información, restableciendo las relaciones lógicas y temporales por medio de conectores a fin de que el texto elaborado pueda comprenderse sin recurrir al texto fuente. Colocar título y, cuando sea pertinente, subtítulos, diagramas, esquemas, cuadros u otros modos de condensar la información. Redactar realizando, por lo menos, un borrador del texto previamente planificado. Esto supone: conocer las reglas del género, mantener el tema y el propósito, redactar correctamente las oraciones, segmentar bien los párrafos y usar los conectores apropiados; escribir	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS	Textos expositivos, organización y procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos, comparaciones y reformulaciones. Identificación de palabras clave e ideas principales. Resúmenes y mapas conceptuales. El proceso de escritura: planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página. Textos para-literarios: informes de lectura, reseñas	Reorganizar textos expositivos que se presentan desordenados, siguiendo "pistas" gráficas y semánticas. Usar palabras claves e ideas principales para trabajar la titulación de párrafos. Producir afiches digitales, individualmente y por equipos, para difundir diversos temas del área. Diseñar y elaborar folletos para diversos grupos de lectores, focalizando en la interacción de texto y paratexto. Grabar una emisión radial de difusión científica sobre diversos temas, a partir de la planificación o guión del texto radial.



ajustándose a la normativa ortográfica y utilizar los signos de puntuación que correspondan; emplear un vocabulario amplio, preciso y adecuado.			
Leer cuentos y novelas que posibiliten adquirir la noción de género como principio de clasificación de los relatos: Escribir textos narrativos a partir de consignas que propicien la invención y la experimentación, valorando la originalidad. En los textos narrativos, elegir una voz que dé cuenta de los hechos y sucesos relevantes que construyen la trama; respetar o alterar intencionalmente el orden cronológico (temporal), sosteniendo la causalidad de las acciones; incluir, si es pertinente, discursos directos e indirectos y descripciones. Respetar las convenciones de la puesta en página; editar y compartir la versión final con sus compañeros o un público más amplio. Reflexionar acerca del proceso de escritura llevado a cabo.	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Textos narrativos: superestructura y la macroestructura. Trama, personajes, tiempo, espacio, orden cronológico y relaciones causales. Discursos directos e indirectos. Función de la descripción en la narración. Secuencia narrativa. El narrador: tipos. Cuentos y/o novelas fantásticos o de ciencia ficción.	Organizar una mateada literaria estableciendo temas, autores o épocas a trabajar. Participar en talleres de lectura y escritura de historias extraordinarias al estilo de... (elegir un autor). Introducir fragmentos narrativos y descriptivos apócrifos en textos de autores consagrados. Participar en una convención de personajes literarios de determinado género (fantástico, de ciencia-ficción u otros)
Reflexionar de modo sistemático sobre: Las características de los géneros discursivos trabajados (géneros literarios y no literarios).		Narración. Descripción y diálogo. Anticipación, elipsis y disloques temporales. Tiempos verbales propios del relato y correlaciones habituales,	Organizar un fichero digital de cuadros, esquemas, flyers, mapas conceptuales que sinteticen las características de cada clase de palabra. Participar en olimpiadas de ortografía por curso, intercurso e inter-institucionales.



Los problemas relacionados con las personas gramaticales y tipos de narrador. Explorar y analizar los tiempos verbales propios del relato y sus correlaciones para dar cuenta de los distintos momentos de la narración. Analizar y aplicar las distintas formas de introducir la palabra del otro: estilo directo e indirecto y verbos introductorios (ampliación del repertorio de verbos de decir). Reflexionar sistemáticamente en relación al uso de diferentes clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, entre otras. Analizar las relaciones de significado entre las palabras: sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, para inferir el significado de las palabras desconocidas y ampliar el vocabulario. Reflexionar acerca de los usos correctos y del sentido de algunos signos de puntuación y de las reglas ortográficas.	REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	Organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, narraciones, descripciones, citas, y recursos gráficos. Clases de palabras: verbos, pronombres (personales, posesivos y demostrativos) conjunciones coordinantes. Función en la oración y clasificación semántica. Verbos regulares e irregulares. Modo subjuntivo e imperativo: tiempos verbales. Formación de palabras: parasíntesis. Etimología. Campo semántico. Uso de mayúsculas y minúsculas. Ortografía: Uso de g (función de u y diéresis), uso de j, uso de x. Utilización del acento gráfico o tilde. Acentuación diacrítica. Signos de puntuación (reflexión y empleo adecuado en la producción textual).	Investigar y diseñar un juego de cartas relacionado con los verbos, imitando a algunos juegos famosos (uno, oca, preguntados, misterio, catán, entre otros) Reescribir y transformar segmentos narrativos en dialógicos, dentro de un texto sin alterar el sentido general.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)



- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

SEGUNDO AÑO		
CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
Resolución de problemas. Comunicación Trabajo con otros.	Reconocimiento de las formas en que se organiza y jerarquiza la información. El tema y los subtemas. Reconocimiento de las partes de la exposición: presentación del tema, desarrollo y cierre. Estrategias de captación del auditorio. Reconocimiento de los recursos propios de la exposición (ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, recapitulaciones, esquemas, ilustraciones u otros soportes gráficos). Análisis de una conversación, discusión y debate sobre temas de la vida cotidiana. Reconocimiento de tema y problema, hechos y opiniones: diferencias. Fuentes de información: soportes diversos. Desarrollo de actitudes de escucha y toma de turnos.	• Planificación y desarrollo de una jornada de cultura juvenil que permita mostrar los temas/problemáticas que interesan a los estudiantes. Esta actividad, que puede tener el formato de ABP, implica diversas actividades como ser: • Conformar equipos de trabajo para elegir el tema a presentar. Se puede iniciar con una lluvia de ideas dentro de cada grupo. • Buscar y seleccionar información en diferentes fuentes. • Realizar resúmenes, apuntes, cuadros y gráficos para registrar la información seleccionada. • Grabar entrevistas a estudiantes, familiares y amigos que expresen su punto de vista sobre el tema/problemática elegido. • Diseñar y elaborar cartelera (afiches, padlet, folletos, cuadros, diagramas y mapas conceptuales) para respaldar la exposición grupal. • Si el ABP¹¹ aborda temas polémicos se pueden incorporar actividades relacionadas con la argumentación, como por ejemplo: • Leer y analizar de manera conjunta textos argumentativos referidos a la problemática (pueden ser editoriales, carta de lector, críticas de espectáculos, etc.)

¹¹ El seguimiento del ABP puede realizarse utilizando **rúbricas holísticas y analíticas**, según la instancia que esté transitando el equipo de trabajo. En el siguiente enlace hay un modelo de rúbrica que puede orientar la elaboración de la propia del curso. (<https://sites.google.com/site/lenguaje1usil/rubrica-para-las-exposiciones-orales>)



Aprender a aprender.	Identificación de los elementos propios de la argumentación: tesis y argumentos; valoraciones subjetivas; aserción y posibilidad. Escucha y producción de narraciones y re-narraciones de textos fantásticos y de ciencia ficción. Identificación de: sucesos, participantes, marco espacio temporal y relaciones cronológicas y causales en la narración. Discursos referidos (directos e indirectos). Los tiempos verbales en la actividad narrativa.	• Elaborar cuadros que distingan hechos y opiniones en los textos analizados. • Aplicar rúbricas de evaluación tanto para texto expositivo como para el argumentativo. • Organización de un encuentro de historias fantásticas, iniciando con textos orales para abordar luego textos escritos. Se puede abrir el encuentro con: • Observación de un video que relata la historia de una leyenda de la zona (La leyenda del cacuy) y que al ser conocida entre los estudiantes y familiares, en distintas versiones, puede generar la participación, relatando otras historias y sucesos que ellos escucharon. https://www.youtube.com/watch?v=OV2tGNcAs_s La leyenda del cacuy-parte 1 https://www.youtube.com/watch?v=B0ii9i5oryg La leyenda del cacuy-parte 2 https://www.youtube.com/watch?v=rCCJg4FVtB4 La leyenda del cacuy-parte 3 Estas historias pueden funcionar como bisagras ya que son contenidos abordados en primer año y permitirán dar paso a un tipo de narración más específica: narraciones fantásticas. • Proponer y distribuir corpus distintos de narraciones fantásticas que se leerán por grupos. • Completar fichas de lectura que permitan identificar los rasgos relevantes del fantástico. • Identificar y analizar fragmentos que incorporen discursos referidos, tanto directos como indirectos. • Señalar los tiempos verbales estudiados el año anterior.
Comunicación.		
Análisis crítico.		
Análisis crítico.	Comprensión y producción de textos expositivos, organización y procedimientos explicativos: definiciones, ejemplos, comparaciones y reformulaciones. Identificación de palabras clave e ideas principales.	Al trabajar con la comprensión y producción de textos expositivos se sugiere mantener la conexión con el eje de oralidad propuesto inicialmente y aprovechar los conceptos y material bibliográfico usado. Entre otras actividades es posible realizar las siguientes:
Comunicación.		



	Elaboración de resúmenes y mapas conceptuales. Análisis e implementación del proceso de escritura: planificación, redacción del borrador, socialización y revisión; adecuación al género, organización de las ideas, intencionalidad; uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Reconocimiento y aplicación de estrategias de reformulación, puesta en página. Planificación y producción de textos paralingüísticos: informes de lectura, reseñas	- Recuperación de lecturas, videos, apuntes y soportes gráficos usados durante el trabajo con narraciones fantásticas para planificar, escribir, revisar y reescribir un Informe de lectura. - Aprovechamiento de los textos borradores para trabajar ejercicios de puntuación, sintaxis y ortografía, ya sea al interior de cada equipo o junto a toda la clase, según las necesidades observadas. - Análisis y utilización de la Pirámide de retroalimentación para generar acciones de co-evaluación entre pares.
Comunicación. Resolución de problemas. Trabajo con otros.	Comprensión y producción de textos narrativos: superestructura y la macroestructura. Trama, personajes, tiempo, espacio, orden cronológico y relaciones causales. Identificación de los discursos directos e indirectos. Función de la descripción en la narración. Secuencia narrativa. El narrador: tipos. Comprensión y análisis de cuentos y/o novelas fantásticas o de ciencia ficción.	Organización de una convención de personajes literarios de los textos trabajados. La preparación de esa presentación requiere una serie de actividades previas que involucran el trabajo con todos los ejes del DCJ. Algunas de esas actividades pueden ser: - Lectura y análisis de una selección de cuentos fantásticos o de ciencia ficción (o una novela, según la propuesta docente). Este enlace ofrece una serie de cuentos fantásticos de escritores argentinos, con un análisis previo del contexto y los autores. También incluye ejercicios de comprensión. http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2020/04/El-cuento-fantastico-argentino_c-11.pdf - Organización de equipos para preparar los stand o puestos de la convención y distribución de tareas específicas. - Elección y preparación del "cosplayer" (disfraz del personaje) representarán/interpretarán los estudiantes. - Preparación de juegos, trivias, adivinanzas o datos curiosos relativos a los textos leídos para compartir durante la convención. - Compleción de una encuesta para analizar debilidades y fortalezas de la actividad organizada y su impacto en los aprendizajes. (Se puede usar los formularios google u otra herramienta digital).
		La actividad de la convención puede dar lugar a acciones específicas y puntuales como: Los "cosplayer" pueden escribir un diálogo /o monólogo que resuma su historia.



	Diferenciación de narración, descripción y diálogo. Reconocimiento de los procedimientos de anticipación, elipsis y disloques temporales. Tiempos verbales propios del relato y correlaciones habituales, Reconocimiento y uso de organizadores textuales y conectores. Procedimientos: ejemplos, definiciones, comparaciones, paráfrasis, narraciones, descripciones, citas, y recursos gráficos. Clases de palabras: verbos, pronombres (personales, posesivos y demostrativos) conjunciones coordinantes. Función en la oración y clasificación semántica.	• La preparación de folletos, juegos, carteles que se mostrarán en la convención requieren un análisis cuidadoso de la información que se quiere transmitir y de la situación comunicativa. (por ejemplo tener en cuenta si el visitante leyó o no el texto, si hay poco tiempo para informar, si es necesario llamar la atención del receptor, etc.). Aprovechamiento de los textos borradores que se elaboren para trabajar ejercicios de puntuación, sintaxis y ortografía, ya sea al interior de cada equipo o junto a toda la clase, según las necesidades observadas.
Análisis crítico.	Identificación de verbos regulares e irregulares. Modo subjuntivo e imperativo: tiempos verbales. Uso de mayúsculas y minúsculas. Ortografía: Uso de g (función de u y diéresis), uso de j, uso de x. Utilización del acento gráfico o tilde. Acentuación diacrítica. Signos de puntuación (reflexión y empleo adecuado en la producción textual).	• Ejercicios para diferenciar verbos regulares e irregulares. • Ejercicios para señalar las marcas de irregularidad mostrando las formas correctas e incorrectas. • Las actividades de lectura y escritura implican un trabajo constante de revisión/reflexión de la ortografía y la puntuación, tanto en la producción personal como en la de sus pares.

Criterios de evaluación

- Localiza y recupera información explícita de diversos tipos textuales, fuentes y soportes e integra esa información en las producciones propias.



- Capta el sentido de una gran variedad de textos orales y escritos provenientes de diversos medios de comunicación, reconoce las ideas fundamentales y las accesorias, identificando al mismo tiempo ideas, opiniones y argumentos a favor y en contra de la tesis identificada.
 - Narra, describe, resume y expone informaciones y opiniones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida cotidiana y académica, previa planificación y revisión de los textos.
 - Aplica algunas estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, etcétera, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Lee y analiza diferentes textos literarios abordados en el aula; reconoce las estrategias propias de algunos géneros literarios y, finalmente expresa, de manera sencilla y breve, su punto de vista o interpretación acerca de las lecturas realizadas.
- Participa en diversas situaciones de comunicación dentro y fuera del aula incorporando herramientas TIC. para dar a conocer las producciones realizadas y evaluar los avances logrados.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Rúbricas holísticas o analíticas, según la temática abordada.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que la/ el estudiante pueda narrar, describir, exponer, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Trabajos prácticos con opciones múltiples.
- Improvisaciones dramáticas o representaciones teatrales breves.
- Bitácoras que registren distintos trayectos de lectura realizados.
- Redes semánticas o conceptuales, tanto en soporte impreso como digital.
- Organizadores gráficos que incorporen la autoevaluación y la co-evaluación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.



- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, AIQUE
- ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, AIQUE.
- ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.
- Alvarado, Maite y Bombini, Gustavo. (1999) *El nuevo escriturón*. Buenos Aires. El hacedor ediciones.
- Balestrino, Graciela y Sosa, Marcela (2008) *40 Años de teatro salteño (1936-1976)*. Antología. Bs As. Instituto Nacional del Teatro.
- CASSANY, D. (1998): *Describir el escribir*, Madrid, Paidós.
- CASSANY, D. (2000): *Reparar la escritura. Didáctica de corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó.
- CUBO DE SEVERINO, L. (2005): *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*, Córdoba, Comunicarte Editorial.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.
- SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1997): *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión*, Buenos Aires, Santillana.
- Páginas web:
- <http://www.bibliotecasvirtuales.com/>
- <http://www.epdlp.com/literatura.php>
- <http://www.imaginaria.com.ar>
- <http://www.mitosyleyendas.idoneos>
- Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>
- Plataforma virtual de acceso gratuito www.seguimoseducando.gob.ar



<http://miescuela.edusalta.gov.ar/> Lecturas y actividades complementarias para 1° y 2° año

<https://campus.almagro.ort.edu.ar/admision/servicio/treeview/388929#> (ejemplos de actividades para 1° año en una instancia de ingreso al nivel secundario.)

Bibliografía para el estudiante

Calero, Silvia y otros. (2005) Metáfora 9.Lengua E.G.B 3. Buenos Aires. Ediciones SM.

Rolando, Leticia y Santos, Susana (2015) Lengua y literatura 9.Ciudad autónoma de Buenos Aires. Kapelusz Editora.

<https://ciudadseva.com/biblioteca/indice-autor-otrotextos/>

Ministerio de Educación: El libro del Bicentenario. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003409.pdf>

Ministerio de Educación : (Educ.ar) Lecturas grabadas en <http://www.educ.ar/sitios/educar/seccion/?ir=audiolibros>

Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>

Plataforma virtual de acceso gratuito www.seguimoseducando.gob.ar

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/> Lecturas y actividades complementarias para 1° y 2° año



Ciencias Sociales

Historia

Fundamentación (área / espacio curricular)

Enseñar Historia en el nivel secundario implica la adopción de nuevos desafíos que los educadores deben resolver conforme a la actual coyuntura. Los nuevos paradigmas educativos señalan una imperiosa necesidad de propiciar en los y las estudiantes la formación de un espíritu crítico y autónomo y al ser parte del área de las Ciencias Sociales, este campo disciplinar contiene numerosos elementos que permiten hacerlo. Para ello, es imprescindible abandonar de manera sostenida el abordaje didáctico basado en un modelo de repetición memorística, enunciativa o descriptiva, un listado de acontecimientos y nombres que se encuentran desconectados entre ellos y por lo consiguiente con los intereses de los y las adolescentes, renunciando a la construcción de imaginarios que saber Historia es sinónimo de una enorme capacidad de retención de datos aislados, sin vínculo entre ellos. El avance tecnológico permite que el acceso a ellos sea casi de forma instantánea, por lo cual estas prácticas carecen de sentido.

Este enfoque se potencia en el actual contexto porque permite a la vez un diálogo permanente con otras disciplinas y la posibilidad de generar espacios de reflexión con un permanente diálogo con el presente y que den lugar a la consolidación de capacidades y habilidades útiles para los y las estudiantes no sólo durante su trayectoria educativa sino para su desarrollo como ciudadano con una conciencia crítica a la sociedad a la que pertenece. Por ello, se pretende otorgar al desarrollo de las capacidades priorizadas un nivel de relevancia que permita fortalecer el paradigma vinculado a la comprensión y significatividad de los procesos históricos, dando cuenta que la importancia de los acontecimientos están orientados a su contexto, a su interconexión con otros, a su análisis en los distintos tiempos históricos, tomando en cuenta aspectos como la multicausalidad, la complejidad, la conflictividad en el devenir histórico de las sociedades del pasado.

Tomando en cuenta estos aspectos, se debe considerar que la enseñanza de la Historia debe ser orientada tomando en cuenta los requisitos cognitivos que la disciplina exige a los y las estudiantes¹². Para ello, de manera gradual, en el Ciclo Básico se parte de conceptualizaciones más concretas o reales para alcanzar, en el Ciclo Orientado una concepción más elaborada de la realidad histórica basada en la interrelación disciplinar, la abstracción y la comprensión crítica.

Justificación¹³ (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Conforme a lo señalado por el Diseño Curricular Jurisdiccional, los Núcleos de Aprendizaje Priorizados, la *Resolución CFE N° 367/2020 – Anexos I y II* se elaboró una propuesta que los integra pensando en el escenario de suspensión de clases presenciales y la necesidad de adaptar los contenidos y saberes en este caso, correspondientes al Ciclo Básico del Nivel Secundario.

¹² POZO, J. I. y CARRETERO, M. (1984), "¿Enseñar historia o contar 'historias'? Otro falso dilema", en Cuadernos de Pedagogía, Barcelona.

¹³ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia), Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



Para ello, la reorganización curricular se encuentra orientada a una selección de contenidos y saberes que permitan centrar la atención a categorías conceptuales y problemas que se orienten a la comprensión de los procesos históricos más relevantes, tomando en cuenta las características teórico-epistemológicas disciplinares y de enseñanza. Se tiene presente también, en el caso del primer año, continuar con el proceso de articulación del tercer ciclo de Nivel Primario para el área de Ciencias Sociales en general, y esta disciplina en particular tomando como referencia la continuidad del eje **Las sociedades a través del tiempo** en donde se señala que *los fundamentos para el trabajo en torno a los saberes priorizados se plantea a nivel de las nociones de escala, sincronía, diacronía y proceso, entendiendo que tales son el basamento indiscutible para el estudio del espacio social y el devenir histórico, profundizando en la elaboración de líneas de tiempo*¹⁴.

Asimismo, se pretende que su estudio se oriente a la comprensión de la complejidad, dinamismo y diversidad de marcos explicativos, tomando en cuenta el tiempo histórico, el espacio geográfico y los sujetos sociales interactuando de manera permanente en torno a las dimensiones económicas, políticas, sociales, culturales, ambientales y tecnológicas.

Por ello, se propone una reorganización de contenidos y saberes siguiendo la secuencia elaborada por la *Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II*, pensando en la progresividad de los aprendizajes e interpretando a cada ciclo como una unidad pedagógica por lo cual aquellos contenidos y saberes que no fuesen considerados en el primer año pudiesen ser retomados en el segundo año para dar una continuidad acorde a la especificidad del espacio curricular, renunciando a la explicitación de contenidos específicos vinculados a la cuestión epistemológica (lo cual está señalado en el Diseño Curricular Jurisdiccional) ya que aquellos son abordados implícitamente en el tercer ciclo de Nivel Primario y pueden ser retomados de manera integrada con los contenidos propuestos.

Propósitos¹⁵

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Favorecer la construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos; que se constituya en el basamento de una ciudadanía crítica, participativa, responsable, comprometida y solidaria.
- Diseñar situaciones de enseñanza que permitan comprender a la realidad social pasada y presente como un producto histórico que resulta de la combinación de las decisiones político-administrativas, las pautas culturales y los intereses y las necesidades de los diferentes actores sociales.
- Proporcionar herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico de los estudiantes mediante el cual puedan ordenar y explicar el conjunto de cambios que atraviesa una sociedad a lo largo del tiempo y comprender el carácter provisional, problemático, contextualizado e inacabado del conocimiento social.
- Proponer la utilización de diferentes escalas de análisis (mundial, continental, nacional y regional), en permanente interrelación, para el estudio de los problemas territoriales, ambientales y socio-históricos.
- La lectura e interpretación de diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos, entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio.

¹⁴ Documento de Nivel Primario para Séptimo año. Apartado de Ciencias Sociales.

¹⁵ Según Núcleo de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria, Ciencias Sociales y Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia).



- El trabajo con procedimientos tales como la formulación de interrogantes e hipótesis, la búsqueda y selección de información en diversas fuentes, su análisis y sistematización y la elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales.
- Proporcionar oportunidades para la identificación de actores individuales y colectivos intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Complejizar el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio, continuidad, proceso, ruptura, multicausalidad y multiperspectividad, en la comprensión de distintas problemáticas socio-históricas.
- La comunicación de los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.
- El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer diferentes sociedades, sus problemáticas y modos de resolver las mismas en distintos momentos históricos y espacios geográficos.
- Apropiarse conceptos claves para el análisis de la vida social, política, económica, tecnológica y cultural, a fin de contar con herramientas que favorezcan la lectura e interpretación de la realidad social y posibiliten ejercer un ciudadanía crítica y participativa.
- Comprender el carácter provisional, problemático, inacabado y controversial del conocimiento social.
- Analizar situaciones problemáticas desde la multicausalidad y la multiperspectividad, la articulación de escalas de análisis múltiples, identificando los actores intervinientes, sus intereses, la racionalidad de sus acciones y las relaciones de poder.
- Utilizar lenguaje específico disciplinar.
- Realizar lecturas críticas de diversas fuentes (testimonios orales y escritos, material periodístico, audiovisual y digital, fotografías, mapas, imágenes, narraciones, entre otras) y dominar la escritura de textos en variados formatos, contrastando puntos de vista y reconociendo los argumentos en que se sustentan, para el estudio de distintas sociedades, culturas y territorios.
- Usar responsablemente las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares



- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

PRIMER AÑO			
NAP	EJE ¹⁶	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ¹⁷
-El análisis de las formas de organización de las sociedades indígenas americanas en relación con la organización de los trabajos, la distribución del excedente, la jerarquización social, la legitimación a través del culto y de los sistemas de creencias, a partir del tratamiento de uno o dos casos. -La comprensión de las causas múltiples e interrelacionadas de la expansión ultramarina europea, enfatizando en su relación con el proceso de concentración del poder monárquico.	Modos de vida y organización sociocultural en la transición al Neolítico.	Paleolítico y la Revolución Neolítica. Cambios y permanencias en ambos períodos. Las transformaciones en la división social y espacial del trabajo. La urbanización. Las sociedades hidráulicas. Aspectos organizativos. Economía, sociedad, gobierno, religión, cultura. Características. Las primeras sociedades americanas. Aspectos organizativos. Economía, sociedad, gobierno, religión, cultura. Características.	Pensar cada ciclo como una "unidad pedagógica" en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Por ejemplo, se puede elegir una problemática que atravesase a las diferentes sociedades a estudiar e indagar la manera en que interrelacionaron con ella. Alejarse de las tendencias a la simplificación acontecimental, mostrando la importancia de la comprensión procesual de la Historia. Fortalecer las nociones de acontecimiento y proceso histórico, sincronía, diacronía, mediante actividades que permitan que los y las estudiantes puedan ubicarse temporalmente.
	Las formas de organización de los Estados en la transición del mundo antiguo al feudalismo.	Imperios y ciudades-Estado. Aspectos organizativos. Economía, sociedad, gobierno, religión, cultura. Características. Las sociedades mediterráneas. El legado griego La expansión imperial romana y la transición al mundo feudal. La ciudad en el mundo feudal desde	Interpretar los procesos históricos en el marco de la complejidad multicausal y motivacional permitiendo un análisis simultáneo de éstos. Utilizar la noción de contextualización en las explicaciones procesuales, dando relevancia a las condiciones estructurales que generan el devenir histórico. El análisis de las acciones de los sujetos históricos debe estar provista de la comprensión en el marco de su

¹⁶ Tomando el modelo sugerido por los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.

¹⁷ Tomado a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional y Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



		el siglo X: actividades económicas, formas de pensar, vivir y sentir, grupos sociales, distribución del poder y conflictos. Las sociedades americanas. Mayas, Aztecas e Incas. Aspectos organizativos. Economía, sociedad, gobierno, religión, cultura. Características. Los primeros pobladores en el actual NOA. Los pueblos originarios del actual NOA bajo la órbita del estado incaico.	contexto temporal. El trabajo con fuentes permite una interpretación explicativa que puede ser contrastada o complementada con otras, permitiendo una valoración crítica de las fuentes de información histórica. Se propone abandonar la secuencia cronológica y trabajar en una selección conceptual o a partir del estudio de casos en base a nociones vertebradoras (recurso, subsistencia, organización social, organización estatal, económica, etc.) problematizándolas en torno a las continuidades, rupturas y permanencias. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

Desde lo curricular – metodológico

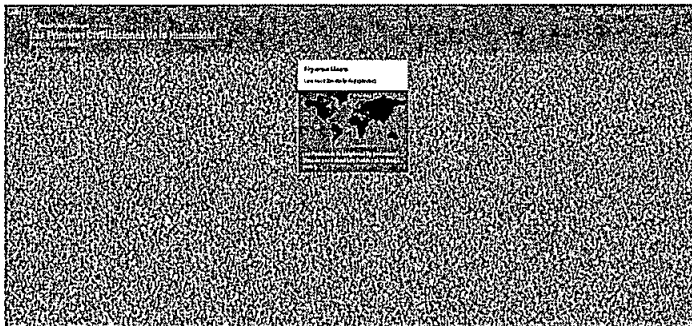
- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

PRIMER AÑO		
NAP	EJE	CONTENIDO
Resolución de	Identificación, comparación y	Los Pueblos de la Antigüedad Pensar en los pueblos que se estudiaron y seleccionar:



Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	localización geográfica de características significativas relacionadas a las primeras sociedades humanas.	→ Uno perteneciente a las sociedades mesopotámicas. → Uno perteneciente a las primeras sociedades americanas. → Un imperio o ciudad-estado. → Una de las sociedades americanas. Ubicarlas en un planisferio y desarrollar las siguientes características: ➤ -Período histórico comprendido. ➤ -Principal actividad económica. ➤ -Principales rasgos del gobierno. ➤ -Tipo de religión (monoteístas o politeísta). ➤ -Principales rasgos culturales. ➤ -Legado a la civilización occidental. En Padlet, como actividad de cierre, se puede instar a que los estudiantes coloquen sus producciones y las puedan presentar siguiendo las orientaciones del docente. Sugerencias: En lo posible, se sugiere que esta actividad puede ser desarrollada utilizando la herramienta digital Genial.ly y una vez finalizada que los y las estudiantes socialicen sus producciones en la pizarra virtual Padlet. En la medida que el docente va orientando el estudio de los distintos pueblos, los y las estudiantes pueden realizar una breve presentación tomando los aspectos más relevantes de aquellos utilizando la herramienta Presentaciones de Google o PowerPoint. Culminada esa instancia, recuperar esas producciones para sistematizarlas en un mapa usando Genial.ly. Esta actividad también puede ser adaptada a estudiantes sin acceso a Internet, o que carecen de dispositivos, mediante su elaboración en papel. Ejemplo de la actividad usando TIC's:



		 https://padlet.com/consultorescurriculares2020/up1edoh7ne4rtft0

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Ubicación cronológica y análisis de las principales conceptualizaciones en torno a la Edad Media y su relación con el estudio histórico.	➤ Ingresar a la siguiente lectura sobre la Edad Media: https://drive.google.com/drive/folders/1U6NM7O6fOSO8urV_p3GIL7H9V9CF1uo?usp=sharing ➤ Leer atentamente el texto, subrayar aquellos conceptos que no se entiendan y elaborar un vocabulario, con la ayuda de un diccionario y/o docente de la materia. ➤ Marcar Verdadero (V) o Falso (F) los siguientes enunciados, reelaborando aquellos que hayan sido marcados como falsos. <i>La Edad Media es un período histórico que abarca cinco siglos aproximadamente.</i> V - F <i>Las invasiones al Imperio Romano provenientes de pueblos "bárbaros", no necesariamente fueron</i>



		<i>violentas y teñidas de sangre.</i> V - F <i>El autor, Jacques Le Goff, sostiene que la Edad Media finaliza hacia 1500.</i> V - F <i>La mirada sobre la Edad Media está dividida en dos, hay quienes consideran que es un período oscuro y de atraso mientras que otros estudiosos la consideran como un período dorado con grandes avances, por ejemplo, en la arquitectura.</i> V - F Para reflexionar: ➤ ¿Qué leyenda que conoces explica algún acontecimiento histórico que no refleja exactamente las cosas tal como sucedieron? ¿Qué intenciones habrán tenido aquellos que la crearon? ➤ La catedral francesa de Notre-Dame fue noticia hace un tiempo. ¿Porqué? ¿Qué consecuencias tiene para la humanidad lo sucedido allí? Averigua qué otros lugares heredaron edificaciones de la Edad Media. Elige una y elabora una pequeña historia sobre ella.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas



SEGUNDO AÑO

NAP	EJE ¹⁸	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ¹⁹
-La comprensión de los procesos de conquista y colonización europea en América desde múltiples interpretaciones, enfatizando en el impacto sobre las sociedades indígenas y en las variadas relaciones (resistencias, cooptaciones, alianzas) que éstas establecieron con los conquistadores. -El análisis de los cambios del sistema colonial hispanoamericano, teniendo en cuenta, particularmente, la organización de la producción minera, el sistema monopólico y las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales que sustentan el vínculo colonial. -El conocimiento de las innovaciones sociales, políticas e ideológicas que introduce la Revolución Francesa y su influencia en los procesos políticos europeos y americanos. -La comprensión de los cambios que introduce la Revolución Industrial en las formas de producir, en la conformación de la sociedad y sus conflictos, así como su influencia en las colonias españolas en América. -El análisis de los conflictos que permiten comprender la independencia de las colonias españolas en América, con énfasis en aquellos que conducen a la disolución del poder colonial en el Virreinato del Río de la Plata. -El análisis de los intentos de construcción de Estados nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX,	La conformación del mundo hispano colonial.	La expansión ultramarina de Europa. Conquista y colonización en América. El impacto en las sociedades originarias. Resistencias, cooptaciones y alianzas. El nuevo orden en América Hispánica. Sociedad, economía, política y cultura. Minería, esclavismo y monopolio. Europa en la transición al capitalismo: las transformaciones socioeconómicas y políticas.	Pensar cada ciclo como una "unidad pedagógica" en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Por ejemplo, se puede elegir una problemática que atraviese a las diferentes sociedades a estudiar e indagar la manera en que interrelacionaron con ella. Alejarse de las tendencias a la simplificación acontecimental, mostrando la importancia de la comprensión procesual de la Historia.
	La crisis del orden colonial en el Río de la Plata	El ciclo revolucionario en Europa. La Ilustración. Repercusiones en América de la Revolución Industrial y Francesa. La disolución del poder colonial en el Virreinato del Río de la Plata: de la Revolución de Mayo a la Independencia. La reconfiguración política, territorial y económica en el espacio altoperuano. El caso de Salta.	Fortalecer las nociones de acontecimiento y proceso histórico, sincronía, diacronía, mediante actividades que permitan que los y las estudiantes puedan ubicarse temporalmente. Interpretar los procesos históricos en el marco de la complejidad multicausal y motivacional permitiendo un análisis simultáneo de éstos. Utilizar la noción de contextualización en las explicaciones procesuales, dando relevancia a las condiciones estructurales que generan el devenir histórico. El análisis de las acciones de los sujetos históricos debe estar provista de la comprensión en el marco de su contexto temporal. El trabajo con fuentes permite una interpretación explicativa que puede ser contrastada o complementada con otras, permitiendo una valoración crítica de las fuentes de información histórica. Se propone abandonar la secuencia cronológica y trabajar en una selección conceptual o a partir del estudio de casos en base a nociones vertebradoras (recurso, subsistencia, organización social, organización estatal, económica, etc.) problematizándolas en torno a las continuidades, rupturas y permanencias.

¹⁸ Tomando el modelo sugerido por los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.

¹⁹ Tomado a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional y los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



teniendo en cuenta los diversos intereses sociales y regionales en juego.			Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

SEGUNDO AÑO				
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD		
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Comprender y analizar los mecanismos utilizados por los europeos en el marco del proceso de conquista y colonización de América, como así también las estrategias de resistencia, cooptación y vinculación de los pueblos originarios.	El trabajo con fuentes ➤ La mirada desde el presente sobre determinados procesos históricos genera controversias y debate en la sociedad. Estudiar y analizar críticamente la manera en que se llevó a cabo la conquista y colonización de América por los europeos nos genera una oportunidad para desarrollar en los y las estudiantes instancias para acercarse a fuentes históricas, comprender el contexto en el que fueron construidas generando una postura hacia ella mediante un análisis crítico de la misma. Este será el objetivo de la siguiente propuesta. ➤ Realizar una lectura de las fuentes y subrayar las ideas principales. https://drive.google.com/drive/folders/1i0hiuGjqf7dHrnQW_H0pFfelyn9_JXm?usp=sharing ➤ Completar el siguiente cuadro:		
		Autor	¿Qué se puede decir del autor? ¿A qué se dedica? ¿En qué período	Posición asumida en la conquista
				Posición del estudiante sobre esa postura



		<table><tr><td></td><td>histórico vivió?</td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>		histórico vivió?						
	histórico vivió?									
		➤ Realizar un breve ensayo en donde quede en claro la posición del / la estudiante sobre el proceso de conquista de América por parte de los europeos. Para ello, se pueden tomar los argumentos analizados anteriormente y el contexto histórico estudiado oportunamente.								

SEGUNDO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Conocer, comprender y reflexionar sobre el rol de la mujer en el contexto de la vida cotidiana colonial en el virreinato del Río de la Plata.	➤ Leer el material seleccionado: https://drive.google.com/drive/folders/1i0hiuGjqfj7dHrnQW_H0pFfelyn9_JXm?usp=sharing ➤ La propuesta es que se trasladen hacia la época de la colonia y se imaginen que son mujeres (no importa el sector social). ➤ De las siguientes actividades, ¿cuáles estaban destinadas a ustedes? ❖ ama de casa ❖ ingeniera ❖ capitana de barcos ❖ monja ❖ abogada ❖ vendedora de casas ❖ militar ❖ comerciante ❖ actriz ➤ ¿Porqué?



		Al momento del casamiento, ➤ ¿Quién/quienes se encargaban de elegir al futuro esposo? ¿Porqué? ➤ ¿Era importante su opinión sobre el futuro esposo? ➤ ¿Cómo sería un día de clase en esa época? Para ampliar. ➤ Si hubiesen acompañado a Micaela Bastidas en el movimiento andino ➤ ¿Qué lugar hubiesen ocupado? ➤ ¿Era común el rol que ella tuvo en la revolución andina? Si querés saber más sobre esta revolución, ingresar al siguiente enlace: https://youtu.be/21Z65dzWtNQ

Criterios de evaluación²⁰

- Comprende y construye explicaciones, según el nivel de complejidad, de las sociedades estudiadas, diferenciando los diferentes niveles de la realidad social (política, economía, social, cultural, etc.).
- Analiza los procesos históricos tomando en cuenta las diferentes escalas (mundial, latinoamericana, nacional y regional) que se explican de manera recíproca mientras se interpretan realidades cercanas o lejanas.
- Comprende los condicionantes temporales y motivaciones existentes en los sujetos históricos al momento de analizar un proceso.
- Conoce y comprende que las fuentes y los análisis históricos se constituyen como aproximaciones parciales a la realidad en donde intervienen múltiples perspectivas que las condicionan (contexto sociopolítico, económico, avances historiográficos, etc.).
- Utiliza procedimientos diversos para buscar, acceder, utilizar y sistematizar la información, produciendo nuevas conclusiones.
- Interpreta y relaciona información proveniente de diferentes tipos de fuentes (textos, mapas, imágenes, gráficos, tablas, datos estadísticos, testimonios de los actores, información periodística, etcétera) para el estudio y explicación de diversas situaciones sociales.
- Tiene una actitud crítica frente a las problemáticas del mundo actual, orientado por la tolerancia, el respeto a la diversidad y la preocupación genuina por elaborar propuestas creativas.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la *Resolución SPE N°004/2020 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología*:

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.

²⁰ Según el Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia).



- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros, infografías, esquemas.
- Informes, ensayos, monografías.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ADOLFY, G (1996): *Historia Social de Roma*, Barcelona, Crítica.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 1: La América Precolombina y la Conquista*, Barcelona, Crítica.

BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 2: América Latina Colonial: Europa y América en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Barcelona, Crítica.

BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 3: América Latina Colonial: Economía*, Barcelona, Crítica.

BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 4: América Latina Colonial: Población, sociedad y cultura*, Barcelona, Crítica.

BRAVO, G (2000): *Historia del mundo antiguo. Una introducción crítica*, Madrid, Alianza.

CAMPAGNO, M. (2012): *El origen de los primeros estados*, Buenos Aires, Eudeba.



- CAMPBELL, B (2013): *Historia de Roma. Desde los orígenes hasta la caída del Imperio*, Barcelona, Crítica.
- CARBONELL, E (2011): *Homínidos. Las primeras ocupaciones de los continentes*, Barcelona, Ariel.
- CARRETERO, M. POZO, J. I. y ASENSIO, M. (1983). "Comprensión de conceptos históricos durante la adolescencia", en revista *Infancia y Aprendizaje*, N° 23.
- CARRETERO, M. (2001) "Enseñanza de la historia y construcción de la identidad en Latinoamérica", en *Cuadernos de Pedagogía*, Barcelona.
- DUBY, G (1986): *Europa en la Edad Media*, Barcelona, Paidós.
- FINLEY, M (1992): *Los griegos en la Antigüedad*, Barcelona, Labor.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J; SESMA MUÑOZ, J. (2014): *Manual de Historia Medieval*, Madrid, Alianza.
- LE GOFF, J (2007): *La Edad Media explicada a los jóvenes*, Madrid, Paidós.
- LIVERANI, M (1995): *El Antiguo Oriente. Historia, sociedad y economía*, Barcelona, Crítica.
- LUNA, F. (dir). (2000). *Mariquita Sánchez de Thompson. Colección Grandes protagonistas de la historia argentina*. Buenos Aires: Planeta.
- PIGNA F (2018). *Mujeres insolentes de la historia*. Buenos Aires. Emecé.
- POZO, J. I. y CARRETERO, M. (1984), "¿Enseñar historia o contar 'historias'? Otro falso dilema", en *Cuadernos de Pedagogía*, Barcelona.
- RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014): *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.
- SÁENZ QUESADA, M. (1995). *Recuerdos del Buenos Aires virreinal. Mariquita Sánchez. Vida política y sentimental*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SOCLOW, S. (1991). *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*. Buenos Aires: Ediciones de la Flor.
- <https://contenedor-digital.buenosaires.gov.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-secundario/8820/detalle/8311>
- <http://www.bnm.me.gov.ar/>



<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

Bibliografía para el estudiante

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando*.

Recursos

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-c>

<https://www.youtube.com/user/encuentro/playlists>

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/museos-conectados>

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/museos-conectados/museo-queemes>

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://youtu.be/GIEQ4UA0Q0I>

<https://youtu.be/VaKi16USIUE>

<https://youtu.be/iCiHyt0ENhI>

<https://youtu.be/kQE-QcacWRq>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando*.



Ciencias Naturales

Biología

Fundamentación (área / espacio curricular)

El estudio de la Biología en la Educación Secundaria tiene como propósito general formar ciudadanos científicamente alfabetizados, responsables, críticos, que sean capaces de comprender la naturaleza y la historia de la ciencia, que desarrollen ciertas capacidades o modo de pensamiento que le permita explorar y analizar el mundo natural, estén dispuestos a tomar decisiones autónomas y con fundamento que les permita resolver múltiples situaciones de la vida cotidiana en distintos ámbitos de nuestra sociedad; considerando los cambios económicos, políticos, sociales, científicos y tecnológicos de nuestra actualidad. De esta manera, *cobra importancia acercar a los estudiantes las prácticas de construcción y validación del conocimiento²¹ así como las complejas relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente²².*

En el marco del DCES es fundamental que la enseñanza de la Biología aborde los contenidos propuestos considerando a la ciencia como una moneda de dos caras, una analogía considerada para visualizar a la ciencia como producto y proceso. Teniendo en cuenta como *producto* al conjunto de hechos y explicaciones contruidos durante los últimos siglos y, al *proceso* como una serie de competencias relacionadas con los modos de hacer ciencia.

Desde esta perspectiva, atendiendo a la ciencia como producto y proceso, se plantea en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en Biología enseñar competencias científicas cómo ser la observación, la curiosidad, la imaginación, el diseño y realización de experiencias, formulación de preguntas investigables, el análisis de datos, el pensamiento lógico, la búsqueda e interpretación de información, el planteo de hipótesis, la reflexión, la argumentación y la formulación de explicaciones teóricas. *Aprender esta disciplina implica la capacidad de formular preguntas investigables y diseñar modos válidos de responderlas, de analizar datos y observaciones para elaborar marcos explicativos o de argumentar a partir de evidencias²³.* De esta forma, es importante que los estudiantes *comprendan la naturaleza e historia de la ciencia, es decir, las características del proceso de producción de conocimiento científico²⁴.* Atendiendo a los lineamientos curriculares, es fundamental subrayar la importancia de los saberes relacionados a la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.

²¹ Gellon et al., 2005.

²² Caamaño y Vilches, 2001.

²³ Furman y Podestá, 2009.

²⁴ Lederman, 2007.



Así, como lo plantea la Resolución CFE N°367/20 – Anexos I y II y el DCES las competencias de esta disciplina debe enseñarse de forma progresiva y gradual desde lo más sencillo como la observación y la curiosidad hacia lo más complejo como la reflexión y la argumentación. De este mismo modo deben atenderse los contenidos en ciencia, de manera gradual, espiralada e integradora.

Finalmente desde la concepción de la disciplina surge la propuesta pedagógica de la “enseñanza por indagación o investigación”, en la cual y los estudiantes participan de manera activa en el proceso de aprendizaje, siendo los docentes guías y facilitadores de la construcción de conocimientos, conceptos y estrategias de pensamiento científico a partir de las competencias anteriormente mencionadas. El desarrollo de este enfoque permitirá que *los estudiantes terminen el nivel medio, apropiándose de saberes socialmente relevantes y constituyéndose en integrantes activos de esta sociedad*²⁵.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el actual contexto de pandemia por COVID 19 que atraviesa los sistemas educativos, se realiza la selección y secuenciación de saberes prioritarios tomando como referencia los NAP, del DCES y la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la *continuidad pedagógica*²⁶. En este sentido, el objetivo principal que se plantea con esta reorganización es desarrollar un aprendizaje que tienda a la integralidad de los conocimientos y que esos aprendizajes sean significativos para los estudiantes. En términos de progresión de aprendizajes se considera al Ciclo Básico como una *Unidad Pedagógica*²⁷, de tal manera de establecer trayectos escolares continuos, de construcción de saberes y contenidos prioritarios, que promuevan la integralidad y complejidad de conocimientos a lo largo de los años. De este modo los contenidos y saberes de Biología que no pudiesen ser abordados en primer año, serán retomados en segundo año.

Los contenidos de Biología del Ciclo Básico de la Educación Secundaria deben ser abordados de manera gradual e interconectados con los saberes del último año del nivel primario. A medida que transcurre el ciclo lectivo estos contenidos se van complejizando, es decir, siguen un camino *desde modelos descriptivos y exploratorios y continúan hacia modelos científicos explicativos que permiten interpretar y relacionar los fenómenos del mundo natural*²⁸. Considerando la reorganización de los contenidos del último año del nivel primario, en el Ciclo Básico se avanzará con los siguientes tópicos: el estudio de la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos, la evolución y la selección natural, el reconocimiento de la función de relación en el organismo humano, la caracterización de las estructuras y *procesos relacionados con la reproducción humana reconociendo la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones*.

²⁵ DCES, pág. 104.

²⁶ Resolución CFE N° 363/2020, pág. 1.

²⁷ Primero y Segundo año considerados como Unidad Pedagógica 2020 y 2021.

²⁸ Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 89.



responsables²⁹. De este modo, la propuesta para Biología, según DCES se estructura sobre tres bases fundamentales para el estudio de los seres vivos: el sistémico-ecológico, el evolutivo y el fisiológico.

En este marco, teniendo en cuenta todo lo anterior, en Biología de primer año se propone abordar los cuatro ejes del DCES, relacionado al estudio de los seres vivos desde una perspectiva integral y sistémica aproximándose a las funciones básicas de los seres vivos, su origen, sus funciones de nutrición, relación y reproducción y las formas de intercambio de materia y energía. *Se propone también abordar aspectos referidos al ecosistema, las relaciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente, problemáticas ambientales y la importancia de la biodiversidad como recurso*³⁰. En segundo año, desde la perspectiva fisiológica se sugiere el estudio de la célula eucariota animal y vegetal, la forma de nutrición y obtención de energía. Poniendo énfasis en la perspectiva evolutiva, se aborda la diversidad biológica como consecuencia de la evolución, centrándose en la idea de ancestro común y el mecanismo de selección natural. Asimismo, desde esta perspectiva, se propone trabajar la multiplicación celular y la transmisión de la información genética. Ésta priorización de saberes podrá ser adaptada por cada docente en función del contexto y realidad que atraviesa la institución, serán abordados de manera no presencial: a través de entornos virtuales como ser plataformas, Zoom, Meet, Classroom, Whatsapp; programas educativos de radio y televisión; materiales impresos como los cuadernos distribuidos por el Ministerio o cartillas elaboradas por los docentes.

Propósitos³¹

- Promover el acercamiento a la Biología como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Propiciar instancias específicas de problematización de los contenidos enseñados que promuevan reflexiones, debates y consensos en torno a las implicancias éticas, culturales y sociales de las producciones científicas.
- Favorecer situaciones que permitan el análisis de la unidad y diversidad de los seres vivos en todas sus dimensiones, y de los procesos biológicos en los distintos niveles en los que pueden estudiarse estableciéndose relaciones entre ellos.
- Facilitar la interpretación del organismo humano, desde sus dimensiones biológica y cultural, como un sistema abierto, complejo, coordinado y que se reproduce.
- Brindar situaciones de enseñanza que favorezcan la lectura y escritura; la formulación de problemas, preguntas e hipótesis; la observación y experimentación; el trabajo con teorías y el debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista.
- Generar situaciones para la planificación y desarrollo de diseños de investigación que impliquen la utilización de distintas estrategias de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información y el control de variables acordes con los problemas en estudio.

²⁹ Resolución CFE N°367/20– Anexos I y II, pág. 90.

³⁰ DCES, pág. 105.

³¹ DCES, pág. 104 y Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 92.



- Favorecer la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, que implique un uso significativo y reflexivo de esta herramienta.
- La realizar diseños y actividades experimentales adecuadas a la edad y al contexto.

Objetivos

- Entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Incorporar la lectura de textos de Biología.
- Conocer e interpretar las teorías que explican el origen de la vida y su relación con las funciones vitales, como expresión de la unidad de los seres vivos.
- Identificar a la célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos.
- Conocer las relaciones de los seres vivos entre sí y con el ambiente, problemáticas ambientales y la importancia de la biodiversidad como recurso.
- Realizar trabajo colaborativo.
- Reflexionar sobre la importancia del cuidado de nuestro cuerpo.
- Formular problemas, preguntas e hipótesis a partir de la información y las actividades propuestas.
- Participar de situaciones de debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista.
- Aplicar y el conocimiento aprendido en situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Generar una disposición óptima para la construcción de nuevos conocimientos.
- Valorar a la ciencia como fuente de conocimiento en la resolución de problemas en la vida cotidiana.
- Interpretar la información aportada por diversas fuentes de información, como ser textos escolares, de divulgación y noticias.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas



PRIMER AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
La aproximación a las teorías que explican el origen de la vida y su relación con las funciones vitales, como expresión de la unidad de los seres vivos. La construcción del modelo de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos propuesto por la Teoría Celular y la aproximación a la idea de diversidad celular (procariota eucariota, vegetal-animal).	Los seres vivos. Unidad y diversidad	Características y funciones de los seres vivos. Aproximación a las funciones de nutrición, de relación y de reproducción. Postulados de Oparin y Haldane. Hipótesis sobre las condiciones de la Tierra primitiva. Formación de las primeras moléculas complejas. Aparición de las primeras células. Teoría endosimbiótica. Aportes de Pasteur y la formulación de la Teoría Celular. Células procariotas y eucariotas³²	De acuerdo a las orientaciones planteadas por el diseño curricular la enseñanza de la Biología se centra en los siguientes pilares: • Leer y escribir en Biología • Formular preguntas, problemas e hipótesis • Observar y experimentar • Trabajar con teorías • Debatir e intercambiar conocimientos y puntos de vista Seleccionar y ofrecer una variedad de textos como artículos de divulgación, libros de texto, noticias periodísticas y otras fuentes de información, con la finalidad que incorporen terminología específica de la Biología. Ante la dificultad de los textos el docente debe actuar a modo de guía para favorecer su comprensión en relación a las dificultades a terminología científica, uso de analogías, etcétera. Problematizar los contenidos de biología con buenas preguntas para pensar y reflexionar. El docente debe guiar a los estudiantes que se animen a formular nuevos problemas.
La explicación de algunas modificaciones en la dinámica de los ecosistemas provocadas por la desaparición y/o introducción de especies en las tramas tróficas³³. La comprensión de que la posibilidad de renovación-reutilización de los recursos naturales condiciona la	Las interacciones entre los seres vivos y el ambiente³⁵	Estructura de los ecosistemas. Componentes bióticos y abióticos. Niveles de organización en el ecosistema. Las relaciones tróficas entre poblaciones. Uso sustentable de los recursos naturales. Problemáticas ambientales: contaminación del agua, suelo y aire; explotación forestal; desertificación; entre otras.	

³² La Célula eucariota se profundizará en Segundo año del Ciclo Básico.

³³ NAP correspondiente a séptimo año, al eje "La Tierra, el Universo y sus cambios", por acuerdo entre niveles.

³⁵ En Biología del primer año del Ciclo Básico de la Secundaria se profundizará el eje de "Las interacciones entre los seres vivos y el ambiente" y se trabajará de manera integrada con los contenidos del eje de "La Tierra, el Universo y sus cambios" abordados en séptimo año.



obtención y uso de los mismos, y de la diversidad de las consecuencias de las decisiones y acciones humanas sobre el ambiente y la salud³⁴. La explicación de la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista ecológico. El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. Los patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo. La prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS).	Actividad humana y biodiversidad	La biodiversidad como recurso. Factores que afectan la supervivencia de las especies. Noción de extinción.	Fomentar a la resolución de situaciones problemáticas, a la formulación de hipótesis, a la capacidad de hacerse preguntas, proponer de qué manera podrían ser contrastadas, por ejemplo, a través de la observación, experimentación, búsqueda bibliográfica, entrevista a especialistas.
		<i>Cuidar el cuerpo y la salud</i> Dimensiones del cuerpo. El cuerpo y los ideales de belleza. Infecciones de transmisión sexual ITS (VIH/SIDA)	A través de videos o relatos se pretende que realicen análisis crítico, reflexivo, que organicen debates de las diferentes problemáticas ambientales que afectan a la biodiversidad. Utilizar láminas, figuras, esquemas, videos y simulacros para abordar el estudio de los seres vivos. Estos recursos facilitan la comprensión de los contenidos, la observación, lo aproxima a una experimentación. El análisis de los resultados de las observaciones sirve para que los estudiantes confronten sus interpretaciones acerca de ellos y las enriquezcan a partir de las interpretaciones de otros grupos. A través del uso de las TIC el docente puede dar ejemplos históricos de las distintas teorías que fueron formuladas por diferentes científicos o grupos de científicos. Trabajar con situaciones problemáticas con los estudiantes de tal manera que reflexionen en torno al cuerpo que cambia, contemplando las dimensiones que intervienen en este proceso. Analizar críticamente el ideal de belleza y del cuerpo de varones y mujeres en relación con los ideales de consumo. Por medio de videos y textos escolares manifestar los diferentes métodos anticonceptivo y los lugares donde puede conseguirlos.

³⁴ NAP de séptimo año correspondientes al eje "La Tierra, el Universo y sus cambios", por acuerdo entre niveles.



Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Acercamiento a las teorías que explican el origen de la vida y su relación con las funciones vitales. Identificación y construcción del modelo de célula como unidad estructural y funcional de los seres vivos. Células procariotas y eucariotas.	Postulados de Oparín y Haldane. Hipótesis sobre las condiciones de la Tierra primitiva. Formación de las primeras moléculas complejas. Aportes de Pasteur y la formulación de la Teoría Celular. Se recomienda utilizar videos, animaciones para abordar las teorías que explican el origen de la vida, los postulados de la Teoría celular. Mediante el uso de estas herramientas proporcionadas por las TIC desarrollará la observación, curiosidad, registro de datos, interés, formulación de preguntas, explicación, reflexión, es decir, diferentes competencias científicas. Actividades Observar el siguiente video de Postulados de Oparín y Haldane (pueden elegir el video): https://www.youtube.com/watch?v=YYwalkA1FnU https://www.youtube.com/watch?v=gaS4ZWnOJ20 Elaboren un dibujo en su carpeta de cómo imaginan esa Tierra primitiva, ¿Dónde apareció la vida?



		¿Nombren los distintos elementos que la formaban? ¿Realicen una secuencia de historieta en donde puedan desarrollar esta explicación? Para trabajar con la Teoría celular, se recomienda observar el siguiente video de los postulados de la Teoría celular: https://www.youtube.com/watch?v=qgMglRFvJOE Expliquen por qué es importante el lavado constante de las manos. ¿Qué podrían encontrar sobre sus manos si tuvieran la posibilidad de observarlas por medio de un microscopio? Se les recomienda que elaboren historietas pueden trabajar de manera individual o grupal y utilizar Pixton u otra herramienta que consideren pertinente, luego cada grupo deberá hacer un breve comentario sobre el tema que trabajaron. https://www.pixton.com/ Otro recurso disponible para aquellos que no puedan acceder a internet es el Cuaderno 3 de Educación Secundaria Ciclo Básico, pág. 14 y 15 (pueden usar las mismas consignas).
	Identificación y análisis de las interacciones entre los seres vivos y el ambiente y las distintas problemáticas ambientales.	Para el eje <i>Interacción entre los seres vivos</i> se retoman conceptos abordados en séptimo año, se profundiza en este año y se lo relaciona con las problemáticas ambientales y con la conservación de la Biodiversidad. En primera instancia para detectar el nivel de conocimiento de los estudiantes, se les proporcionará una lámina con diferentes imágenes y preguntas, con el propósito de indagar el conocimiento previo que traen de séptimo año. ¿Escucharon hablar de ecología y de ecosistema? Analicen las diferentes fotografías e indiquen ¿cuál de ellas es para ustedes un ecosistema? A continuación se realizará una puesta en común. Se analizarán las mismas figuras en donde se comparará la nueva información con las ideas explicitadas anteriormente y se les realizará las siguientes preguntas para conocer el grado de comprensión: ¿Están de acuerdo? ¿Cambiarían algo de lo que dijeron?



		Mediante la enseñanza dialogada (Zoom, Whatsapp, etc.) se realizará un organizador previo con el propósito de presentar los contenidos relacionado a ecosistema, los componentes bióticos y abióticos, esta última clasificación se realiza con fines prácticos de análisis, puesto que ambos factores dependen uno de otro y no pueden separarse. Así por ejemplo, la selva no es el medio físico donde vive el yagareté, ya que este con su conductas y actividades modifican ese entorno constantemente estableciéndose una profunda relación selva – yagareté, que al romperse pone la existencia de ambos en peligro. Los seres vivos necesitan los componentes abióticos para desarrollarse, pero al mismo tiempo los seres vivos modelan el lugar físico donde habitan. Se trabajará con las mismas láminas de ecosistemas y se abordará las distintas relaciones entre los componentes bióticos y abióticos. En esta actividad los estudiantes trabajarán en pequeños grupos con la finalidad de lograr un intercambio de ideas y opiniones, no sólo se busca la resolución mecánica de la misma, sino que se busca problematizar los contenidos con el objeto de lograr la comprensión de los estudiantes. Se sugiere realizar las siguientes preguntas ¿Cuáles son los dos componentes que podemos reconocer en cualquier ecosistema? Explica en qué consiste cada uno. Observe nuevamente las figuras e identifique cuales son los factores bióticos y abióticos. Realice un cuadro comparativo. ¿Qué le sucedería a este ecosistema si durante el verano existen lluvias intensas durante 1 mes seguido? De qué manera se verán afectados los componentes. Si hubiera una sequía intensa como se verían afectados los seres vivos que dependen del agua para sobrevivir. Para que los anfibios como los sapos y las ranas desarrollen su ciclo de vida requieren aire, agua, tierra y otros seres vivos que son su alimento. Estos animales desarrollan su vida en dos ambientes: agua y tierra. ¿Qué piensan qué le sucedería a estos anfibios si se produjera una sequía en el ambiente? Fundamente su respuesta.
	Reflexión de la importancia de la preservación de la biodiversidad.	El ambiente es un sistema complejo que engloba múltiples procesos físicos, sociales, económicos, tecnológicos y biológicos. Se recomienda trabajar el contenido biodiversidad de manera transversal, con diferentes fuentes de información, como enciclopedias, libros de texto, sitios de internet, como por ejemplo:



		http://www.argentinaxplora.com/actividad/natural/nateco.htm Se les proporcionará un texto de los Beneficios de la Biodiversidad y Extinción de especies, se sugiere que respondan las siguientes preguntas a partir de la lectura del texto, también pueden realizar búsqueda de información adicional para responder las consignas ¿Qué efectos negativos tiene la desaparición de especies? ¿Qué beneficios obtiene el hombre de la biodiversidad? ¿Qué factores naturales pueden provocar la extinción de alguna especie biológica? ¿Cuáles actividades humanas aceleran la pérdida de diversidad biológica? Las especies no son fijas, van cambiando hasta extinguirse a la vez que surgen otras ¿Por qué entonces se teme en la actualidad por la extinción de las especies? ¿Qué peligro representan las especies introducidas? ¿Cuáles especies o ecosistemas son más vulnerables? Explica. ¿Qué medidas aplicarías para proteger la biodiversidad? https://www.academia.edu/10170720/Conservemos_la_biodiversidad_actividades_didacticas_nivel_secundario

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas



SEGUNDO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
La identificación de relaciones entre los contenidos abordados y las temáticas científicas actuales que generan debates en la sociedad. El acercamiento a la función de reproducción a nivel celular, la mitosis como mecanismo de reproducción de organismos, producción o renovación de tejidos y la meiosis como mecanismo de producción de gametas. La caracterización de la función de reproducción en los seres vivos y el reconocimiento de las ventajas y desventajas evolutivas en los procesos de reproducción sexual y asexual. La caracterización de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana en el marco del reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la	La célula eucariota. Estructura y función³⁶	Células eucariotas. Modelos que describen a las células vegetales y animales. Estructuras comunes y exclusivas de unas y otras. La nutrición en el nivel celular. Los cloroplastos y la síntesis de glucosa en las células vegetales. Las mitocondrias y la respiración en células vegetales y animales.	Problematizar los conocimientos, estimular a los estudiantes el hábito y la capacidad de hacerse preguntas, formular hipótesis y generar nuevos problemas. Plantear situaciones problemáticas sobre temas relevantes, motivadores y de interés para los estudiantes, con vinculación a la realidad y al contexto donde ellos viven. Estimule en los estudiantes el hábito y la capacidad de hacerse preguntas y de evaluar si son investigables o no. Promover la lectura de textos escolares y científicos, utilizando diferentes recursos, en el marco de propuestas de enseñanza de la Biología, en las que el sentido de la lectura esté claro para los estudiantes. Mediante la interpretación de los textos y consignas asignadas, le ayuda al estudiante comprender ciertos contenidos. Integrar las TIC como una herramienta para mostrar diferentes experimentos. Esta estrategia junto a buenas preguntas le permite estudiante observar y analizar experimentos hechos por otros, actuales o históricos. Promueve al debate ante las interpretaciones de los resultados. Utilizar los distintos recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, láminas, figuras tridimensionales, videos, etc. Para facilitar la interpretación de conceptos.
	Multiplicación celular y transmisión de la información genética	<i>Transmisión de la información genética</i> Organización del material genético. El núcleo celular. Los ácidos nucleicos. Cromatina y cromosomas. <i>Multiplicación celular</i> Multiplicación celular: reproducción en organismos unicelulares, formación de tejidos y crecimiento en organismos pluricelulares. Ciclo celular. Mitosis y meiosis. Diferencias entre reproducción sexual y asexual. La formación de células especializadas en la reproducción sexual. Fecundación.	

³⁶ Se recomienda que los saberes referidos a fotosíntesis y respiración celular se aborde de manera integrada a las estructuras celulares.



sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables. Reproducción, embarazo, parto, maternidad y paternidad desde un abordaje integral. Los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.		La reproducción sexual y la variabilidad. <i>Cuidar el cuerpo y la Salud:</i> Embarazo y adolescencia. Ejercer nuestros derechos cuidar el cuerpo y la salud.	Utilizar análisis de caso para reflexionar sobre la implicancia del embarazo en la adolescencia. Emplear modelos escolares que acerquen a los estudiantes la comprensión de los procesos de cambio de las especies a través del tiempo. Recuperar información de medios de comunicación, para destacar la actualidad de las distintas situaciones que se analicen. Con el propósito de ejercitar el juicio crítico y la toma de decisiones, se pueden organizar debates y juegos de roles alrededor de estas problemáticas.
La aproximación al desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos y la interpretación de la idea de selección natural propuesta por Darwin, a partir de los aportes de la genética, para explicar la evolución de las especies.	La diversidad de los seres vivos	La diversidad biológica como consecuencia de la evolución. Las ideas evolucionistas. Origen histórico de la idea de selección natural.	Fomentar el uso de las herramientas TIC para la comprensión de conceptos y teorías fundamentales de la Biología. Reconocer los marcos legales para el acceso a los servicios de salud sexual.

Desde lo curricular – metodológico

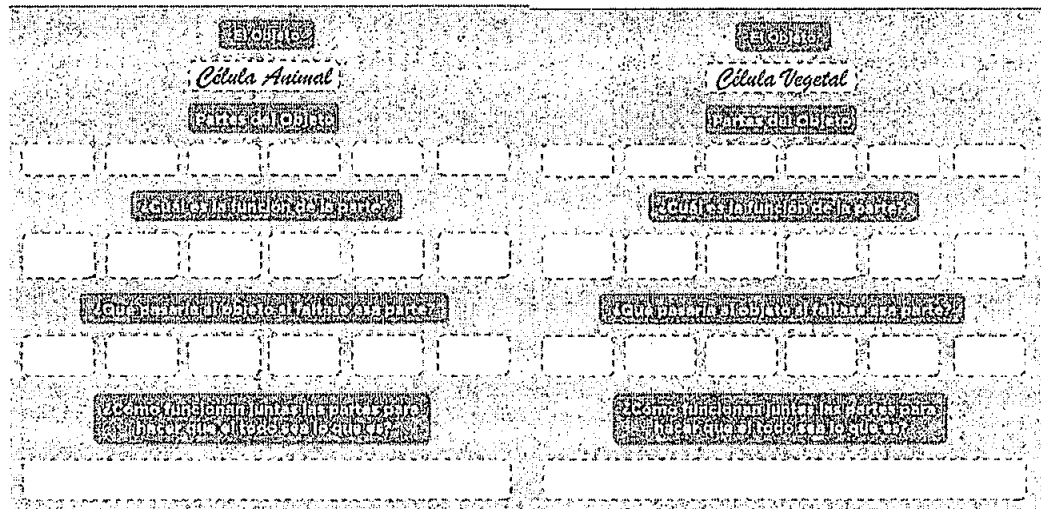
- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)



SEGUNDO AÑO

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Pensamiento crítico Resolución de problemas	Interpretación y análisis de las estructuras y funciones de la célula eucariota animal y vegetal	Para abordar el contenido Célula eucariota se propone visualizar el video "La Célula 3D" y trabajar con la plataforma Mi escuela. https://www.educ.ar/recursos/123361/la-celula-3d?from=150930 A continuación responder las siguientes actividades: ¿Todos los seres vivos están formados por células? ¿Qué tienen en común las células procariotas y eucariotas? (Actividad de repaso de 1º año) ¿Son iguales las células animales y las vegetales? ¿Conoces las organelas que las componen, sus características y sus funciones? Luego de leer la función de las organelas celulares de la plataforma Mi escuela, proponerles a los estudiantes una actividad para pensar y reflexionar. Dividir el curso en grupos y enviarles



		por Whatsapp las planillas como la siguiente:  ¿Cómo hay que completar el esquema? Partes del objeto. Deben elegir 6 organelas que observen en las células vegetales o animales, dependiendo la planilla que les tocó. ¿Cuál es la función de la parte? Vuelvan a leer la función de cada organela y en pocas palabras completa el cuadro con su función. ¿Qué pasaría si faltase esa parte? Piensen, según la función que escribieron, que le sucedería a la célula vegetal o animal si no tuviera esa organela. Finalmente en el último cuadro respondan por qué creen que es importante que la célula tenga todas estas organelas, ¿en qué la favorecen? https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca/5d4c6e9c6d656d0010c6829d
Aprender a aprender Resolución de problemas	Caracterización del ADN como fuente de información genética	Se sugiere que dibujen una célula eucariota que muestre dónde se encuentran los cromosomas, la cromatina, el ADN y los genes. Sería bueno que pudieran ampliar secciones de sus dibujos para mostrar los detalles de las estructuras mencionadas.



Pensamiento crítico	Identificación y comprensión de los procesos vinculados a la multiplicación celular y al ciclo celular. Reconocimiento de las estructuras y procesos relacionados con la reproducción humana.	La noción de ética de la investigación científica va de la mano de la noción de mala conducta científica. En este sentido, los invitamos a reflexionar sobre la situación que vivió la doctora Rosalind Franklin. ¿Qué relación puede tener la conducta de Watson, Crick y Wilkins al no reconocer a su colega en su descubrimiento sobre la estructura del ADN con la noción de roles de género que menciona la definición sobre sexualidad de la OMS? Actividades del Cuaderno 4 de Educación Secundaria Ciclo Básico 4 pág. 31 y 32. Reproducción sexual y asexual Se sugiere partir de la pregunta acerca de cómo se reproducen los seres vivos para indagar ideas previas, luego se les dará a conocer a los estudiantes múltiples mecanismos de reproducción. Se prioriza desarrollar los mecanismos de reproducción sexual y asexual. Presentar actividades interesantes motivadoras, con figuras, láminas, textos periodísticos, actividades interactivas, en donde el estudiante reflexionara sobre lo aprendido. Actividad 1- ¿Cuál es la finalidad de la reproducción? 2- Análisis de casos Para cada una de las situaciones que se presentan a continuación, indiquen qué tipo de reproducción sería más ventajosa, asexual o sexual y justifiquen su elección. a. Una población de anémonas que vive en un mar que a lo largo del año debido al cambio de temperatura del agua presenta diferentes concentraciones de nutrientes disueltos. b. Una especie de helecho que llegó a un nuevo ambiente en el que hay un suelo rico en nutrientes, abundancia de humedad y ningún otro organismo que compita por los recursos.



3- Ventajas adaptativas de la reproducción sexual y asexual.

Análisis periodístico

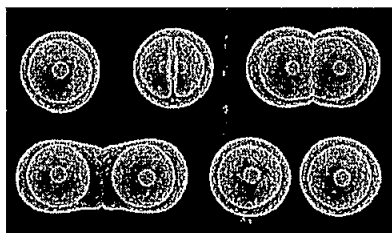
Les presentamos un artículo que parte de la siguiente introducción para explicar un problema que surge de la reproducción asexual: "Cuando una especie se reproduce asexualmente, es decir, que necesita sólo un progenitor para producir descendientes, pierde una de las características más importantes que otorga la mezcla de genes: la capacidad de adaptación. Un equipo de científicos ha conseguido demostrar esta premisa, adelantada por las teorías evolucionistas, gracias al estudio de los genes de un tipo de hongo común en el sudeste asiático"

Luego de leer el siguiente artículo, les pedimos a los estudiantes que expliquen por qué la autora define esta situación y a partir de qué investigación realizada lo afirma.

https://www.tendencias21.net/La-reproduccion-asexual-implica-la-extincion-de-cualquierespecie_a765.html

4- Clonación... ¿Es un nuevo mecanismo de reproducción? ¿Qué opinan acerca de ello?

5- Resolver las actividades interactivas presentes en la plataforma de Mi escuela:



¿Qué tipo de reproducción asexual es?

GEMACIÓN

PARTENOGÉNESIS

FRAGMENTACIÓN

FISIÓN BINARIA



		¿Qué tipo de reproducción asexual es? PARTENOGENESIS FRAGMENTACIÓN GEMACIÓN PROPAGACIÓN VEGETATIVA ¿Qué tipo de reproducción asexual tiene? ESPORULACIÓN BROTACIÓN PROPAGACIÓN VEGETATIVA ESCISIÓN ¿Qué tipo de reproducción asexual es? FISIÓN BINARIA ESPORULACIÓN PROPAGACIÓN VEGETATIVA ESCISIÓN
Aprender a aprender Comunicación	Interpretación de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos.	Se propone utilizar videos, láminas que permitan visualizar el desarrollo histórico de las teorías científicas que explican la evolución de los seres vivos.



Resolución de problemas Pensamiento crítico		<i>Teoría de Lamarck y Darwin</i> Les proponemos que utilizando la plataforma Mi escuela repasen los postulados de cada una de las teorías. Dividir el curso en dos grupos y organizar un juego de roles. Un grupo pensará, y argumentará la respuesta a la pregunta como Lamarck y el otro como Darwin. Se sugiere que armen los grupos por Whatsapp. Siguiendo los postulados de cada científico deberán explicar: 1- ¿Por qué los perezosos tienen los brazos largos? 2- ¿Por qué los elefantes tienen trompa larga? 3- ¿Por qué las iguanas suelen ser lentas y se alimentan de insectos que son muy ágiles? Vía Zoom se puede organizar debate.

Criterios de evaluación³⁷

- Concibe a los seres vivos como sistemas que interactúan entre sí y con los sistemas no biológicos transformándose mutuamente e intercambiando materia, energía e información.
- Entiende a los organismos vivos como productos de una historia evolutiva capaces de procesar y transmitir información.
- Explica y describe fenómenos biológicos utilizando un lenguaje adecuado y variado, incluyendo gráficos, esquemas y modelizaciones.
- Diseña y realiza experimentos de ciencia escolar que permitan contrastar las hipótesis formuladas sobre determinadas problemáticas, haciendo uso de instrumentos adecuados.
- Interpreta información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de texto.
- Identifica e interpreta problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos, en particular los biológicos.

³⁷ DCES, pág. 110.



- Comprende las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad, reflexionando críticamente en cuanto a los límites y aportes de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la humanidad.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/20

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ, C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.



AUDESIRK, T. (1996): *Biología*. Cuarta edición. Editorial Prentice Hall, México.

CAAMAÑO, A. y VILCHES, A. (2001): *La alfabetización científica y la educación CTS: un elemento esencial de la cultura de nuestro tiempo. Enseñanza de las Ciencias*, Nº extra, Tomo 2 (VI Congreso).

CURTIS, H. y SCHNEK, A. (2008): *Biología*. Editorial Médica Panamericana.

GELLON, G., ROSSENVASSER FEHER, E., FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005): *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires, Paidós.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

LEDERMAN, N. G. (2007): *Nature of science: Past, present, and future*. En Abell, S. K. y Lederman, N. G. (Ed.). *Handbook of research in science education*, Mahwah: Lawrence Erlbaum Publishers.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2007): *Cuadernos de estudio 2: Ciencias Naturales*, 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002665.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2012): *Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires.

<https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca/5d4c6e9c6d656d0010c6829d>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Cuaderno 3*. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152261/seguimos-educando-educacion-secundaria-ciclo-basico-cuaderno-3?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Cuaderno 4*. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152695/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-4?from=151358>



Recursos

<https://www.educ.ar/recursos/150930/biologia-para-la-educacion-secundaria?from=150936&from=151427>

Plataforma Educativa Mi escuela en: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Postulados de Oparín y Haldane: <https://www.youtube.com/watch?v=YYwalkA1FnU>

Postulados de Oparín y Haldane: <https://www.youtube.com/watch?v=gaS4ZWnOJ20>

Teoría Celular: <https://www.youtube.com/watch?v=qgMglRFvJOE>

La célula en 3D: <https://www.educ.ar/recursos/123361/la-celula-3d?from=150930>

Recurso para hacer historietas: <https://www.pixton.com/>

<http://www.argentinaxplora.com/activida/natural/nateco.htm>

[https://www.academia.edu/10170720/Conservemos la biodiversidad actividades didacticas nivel secundario](https://www.academia.edu/10170720/Conservemos_la_biodiversidad_actividades_didacticas_nivel_secundario)



Física

Fundamentación (área / espacio curricular)

Tradicionalmente la enseñanza de la ciencia en la educación secundaria constituye un problema en la educación científica, la cual refleja la falta de interés de los estudiantes por los contenidos y por las prácticas científicas y actitudes negativas hacia el aprendizaje en ciencias. Desde esta perspectiva *la enseñanza en Física implica introducir a los estudiantes a un mundo de definiciones, formulas y ecuaciones, con un fuerte peso de la operatoria matemática, que son aprendidos de manera más o menos mecánica y que además, tienen escasa vinculación con lo tecnológico o lo cotidiano que, en general, son de interés para los estudiantes*³⁸. Es por ello que la enseñanza en Física necesita una adecuación de saberes para que los estudiantes se involucren como miembros activos de la sociedad, se incorporen al mundo del trabajo o para la continuidad de sus estudios superiores.

Actualmente no hay discusión ni tampoco es imaginable pensar la escuela secundaria sin la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en general, y de la Física en particular. Esta importancia se fundamenta en la necesidad de profundizar una formación crítica, en los estudiantes que les permita conocer y comprender cuestiones relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico, para poder tomar decisiones y defender de un modo más apropiado los derechos democráticos de cada ciudadano, del presente y de las generaciones futuras.

Tal como lo expresa el DCES: *Desde esta visión la enseñanza de la Física debe estar más orientadas a la comprensión y pensada en función de crear ambientes propicios no sólo para conocer conceptos y teorías, sino también para entender a la ciencia como actividad humana en la que las personas se involucran, dudan y desconfían de lo que parece obvio, formulan conjeturas, confrontan ideas y buscan consensos, elaboran modelos explicativos que contrastan empíricamente, avanzan, pero también vuelven sobre sus pasos, revisan críticamente sus convicciones.*

Basta sólo con mirar a nuestro alrededor para encontrarnos con la energía eléctrica, la cual hace funcionar las computadoras, por ejemplo o también objetos como ruedas, cubiertos e incontables productos científicos y tecnológicos. Infinidad de estos elementos y conocimientos que disponemos hoy en la sociedad nunca se hubieran alcanzado sin el desarrollo y el aporte de las investigaciones en Física. Si bien es cierto que la construcción del conocimiento físico no es fácil de construir, pero también es muy cierto que gracias a nuestros conocimientos actuales, millones de personas podemos vivir en mejores condiciones que las existentes hace años atrás.

Pensar en la construcción del conocimiento físico en esta situación de pandemia, sugiere el análisis detallado de la naturaleza, sin embargo existen limitaciones en cuanto a la interacción directa con la fenomenológica que exigen recurrir a la teoría para ahondar en el estudio de la física mediante el ordenamiento de ideas. Por lo tanto enseñar Física en el Nivel Secundario al igual que otras disciplinas relacionadas al estudio

³⁸ DCES, pág. 112.



de las ciencias, implica abordar desde la concepción de la alfabetización científica tecnológica. Estar científicamente alfabetizado significa que los estudiantes sean capaces de comprender los fenómenos de la naturaleza, interpretar, tomar decisiones, participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo natural y evaluar responsablemente argumentos a favor y en contra de cierta postura. *Una de las funciones más importantes de la educación científica es ayudar a los alumnos a compartir unas formas simbólicas extraordinariamente complejas de representar y comprender el mundo, que son los productos de las elaboraciones de la ciencia*³⁹.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Es necesario señalar, que en la selección y secuenciación de saberes prioritarios elegida para este documento se tuvo en cuenta los NAP, los contenidos y propósitos del DCES de Física, los Indicadores de Progresión de Aprendizajes, las Capacidades Generales anteriormente presentadas y la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la continuidad pedagógica.

Para la priorización de los saberes de Física para el Ciclo Básico del Nivel Secundario se ha partido de los siguientes aspectos:

- Los diversos fenómenos del mundo natural (movimiento, electricidad, magnetismo, metabolismo, nacimiento de las estrellas, evolución del Universo...) pueden ser pensados en términos de energía, a fin de describirlos, comprenderlos, predecirlos e intervenir sobre ellos. En este sentido, la energía es un concepto científico central y estructurante por su generalidad, abstracción y potencia. Los estudiantes pueden iniciarse en el análisis de esta idea tempranamente.
- La articulación de la enseñanza de la Física, con el Nivel Primario al Secundario en relación al área de Ciencias Naturales, estará dada en torno al tipo de trabajo mencionado anteriormente, de manera que los conceptos elaborados sirvan como punto de apoyo para establecer relaciones entre lo conocido y lo nuevo.
- Atender a lo propuesto en DCES respecto a leer y escribir en Física, es por ello que en las actividades sugeridas se proponen resolución de situaciones problemáticas, lecturas, discusiones, preguntas, ejercicios, pequeños experimentos, empleo de simuladores, videos, debates, construcción de hipótesis y predicciones, búsqueda de información de distintas fuentes y en distintos soportes.

En respuesta a la necesidad actual que atraviesa la sociedad se plantea la utilización de simulación y video en la enseñanza de la Física, son dos herramientas tecnológicas muy usadas en la Educación Secundaria. A través de la simulación fomenta la idea de aprender investigando, aproximando al estudiante a la realización de experimentar en laboratorios virtuales. De este modo el empleo de las múltiples aplicaciones de las TIC dentro de la enseñanza de la ciencia nos permite transmitir información y crear ambientes virtuales combinando texto, audio, video y animaciones.

³⁹ Pozo, J., 2001.



Si bien en la priorización se han considerado los cuatro ejes de trabajo se sugiere considerar que no necesariamente representan el orden a seguir en la planificación de la actividad del aula. Por lo tanto se propone que sea el docente, en función de sus elecciones didácticas y en conocimiento de su contexto, quien elabore a partir de los ejes propuestos las unidades didácticas que permitan dar verdadero sentido y posibilidad de aprendizaje a los estudiantes de este espacio curricular. La propuesta se organiza de tal manera que permita un recorrido por los distintos ámbitos de incumbencia de la Física como disciplina, *a partir de uno de sus conceptos actualmente más difundido y además más abarcativos y unificadores: la energía.*⁴⁰

Propósitos⁴¹

- Promover el acercamiento a la Física como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Incorporar al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Elaborar hipótesis pertinentes y contrastables sobre el comportamiento de sistemas físicos para indagar las relaciones entre las variables involucradas.
- Utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos propuestos.
- Favorecer la resolución de situaciones que requieran la utilización de expresiones matemáticas para representar relaciones entre cantidades, describir procesos físicos y arribar a conclusiones para casos concretos.
- Promover un aprendizaje basado en la experimentación con instrumentos y dispositivos sencillos, que permitan formular hipótesis, contrastar resultados esperados y obtenidos y establecer relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
- Producir y leer textos de ciencia escolar adecuados a diferentes propósitos comunicativos (justificar, argumentar, explicar, describir) relacionados con los contenidos de la Física.

Objetivos

- Explicar fenómenos físicos y analizar sistemas naturales y tecnológicos a partir del concepto de Energía y de sus transformaciones.
- Comprender los conceptos fundamentales de la Mecánica Newtoniana para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana.
- Analizar la relación de la electricidad y el magnetismo.
- Comprender desde un punto de vista histórico y mecánico, los modelos geocéntrico y heliocéntrico del universo.

⁴⁰ DCES, pág. 113.

⁴¹ DCES, pág. 112.



- Interpretar las interacciones gravitatorias en el sistema solar.
- Usar y apropiarse de las TIC como medios para construir espacios de imaginación y fantasía a través del uso por ejemplo de simuladores.
- Obtener, interpretar, seleccionar y analizar críticamente información científica a partir de distintas fuentes.
- Resolver problemas cuantitativos o cualitativos.
- Formular hipótesis acerca de los fenómenos físicos.
- Comprender que el conocimiento científico es una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Valorar a la ciencia como fuente de conocimiento en la resolución de problemas en la vida cotidiana.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Estrategias/ Orientaciones didácticas

PRIMER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La introducción a la noción de campo de fuerzas como una zona del espacio donde se manifiestan interacciones de diferente naturaleza, utilizando ejemplos gravitatorios, eléctricos y magnéticos.	Energía	Clases de energía (energía mecánica, Interna, electromagnética, etc.). Producción de energía. La transformación de la energía en diversos fenómenos naturales y en dispositivos tecnológicos. La conservación de la energía en un sistema material aislado. La degradación de la energía en la naturaleza. Los	Considerando lo definido en el DCES, para el presente documento se tendrá en cuenta los tres grandes pilares de trabajo: Hablar, leer y escribir en las clases de Física, trabajar con problemas y utilizar modelos. Independientemente del recurso, las clases serán presentadas de dos formas: las sincrónicas y las asincrónicas. Una estrategia para el trabajo físico con las y los estudiantes pueden ser los debates . La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia



El reconocimiento de que a los campos gravitatorio y eléctrico se les puede asociar una energía potencial. El análisis de experiencias donde aparecen interrelaciones eléctricas y magnéticas, por ejemplo con un electroimán.		recursos energéticos naturales (en particular en Argentina). Los procesos energéticos en la vida cotidiana. Energía mecánica, potencial, gravitatoria, cinética. Principio de conservación de la energía.	de la fortaleza o debilidad de sus propias ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto. Por ejemplo, se puede organizar una clase presencial, en una plataforma virtual, (o hasta con el mismo WhatsApp) el recurso de los foros de discusión, para generar estos debates. Para la elaboración de éstos se sugiere: elegir buenas preguntas, problemas o tema de discusión. <i>La resolución de problemas es reconocida como una parte fundamental de los procesos de la ciencia, constituyendo una de las prácticas más extendidas. Como el quehacer científico implica buscar respuestas a una situación a través de diversos caminos y además chequear que esa respuesta sea adecuada. Se entiende por problemas cualitativos aquellos que el alumno puede resolver a partir de sus conocimientos por medio de razonamientos teóricos sin necesidad de recurrir a cálculos numéricos o manipulaciones experimentales.</i> <i>Los problemas cuantitativos serían aquellos en los que el estudiante debe manipular y trabajar con datos numéricos para alcanzar una solución, aunque el resultado pueda no ser cuantitativo.</i> <i>Finalmente, se entiende por pequeñas investigaciones, aquellos problemas en los que se plantea una pregunta cuya respuesta necesariamente requiere la realización. (DCES).</i> Utilizar simuladores para representar modelos del mundo físico. Los simuladores representan otra estrategia que en estos tiempos puede resultar útil, debido a que a veces la falta de sincronización con los estudiantes no nos permite mostrar algunas cuestiones gráficas que deseáramos. Sería fructífero abordar los simuladores en los trabajos prácticos, tanto en el laboratorio escolar como fuera del aula. Promover entornos donde los estudiantes tengan oportunidad de experimentar fenómenos o fabricar dispositivos sencillos para aplicar conocimientos, procedimientos, argumentos y arribar a
	Mecánica	Leyes de Newton. Aproximación al concepto de masa en su relación con la cantidad de materia y su diferenciación con el peso. Distintos tipos de fuerzas (gravitatoria, de contacto, etc.). Trabajo, energía y potencia.	
	Electricidad y Magnetismo	Noción de campos de fuerza. Campos gravitatorios, eléctricos y magnéticos. Interrelaciones entre fenómenos eléctricos y magnéticos.	
La descripción de los principales efectos que experimenta la Tierra, como integrante del Sistema Solar, a causa de las interacciones gravitatorias, por ejemplo, las mareas. La explicación del movimiento de diversos materiales entre la atmósfera, la geósfera y la hidrósfera,	La tierra, el universo y sus cambios	Los modelos Geocéntrico y Heliocéntrico, puntos de vista histórico y mecánico.	

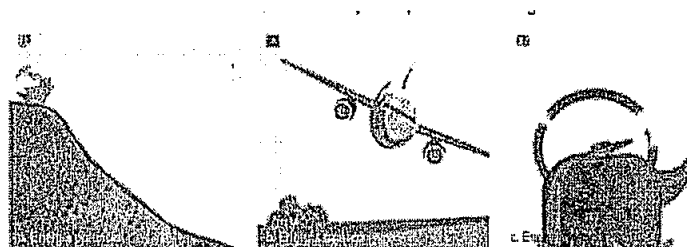


como efecto de la energía proveniente del Sol.			conclusiones sobre determinados tópicos. Se sugieren videos o guías explicativas.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

PRIMER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas	Comprensión de las nociones de transformación, conservación y degradación de la energía. Identificación y análisis de la energía mecánica, potencial, gravitatoria y cinética.	Como actividad de aprendizaje se puede proponer la siguiente, permite leer y trabajar con situaciones del tipo cualitativa. En una primera instancia se le puede solicitar leer un texto breve como el siguiente que es un resumen del Libro (La energía: Cambios y Movimiento) y luego continuar con actividades de integración: La energía se presenta de diversas formas muy distintas entre sí: mecánica, electromagnética, térmica, química, nuclear. Sin embargo, todas estas formas de energía refieren a la misma capacidad de hacer, a la misma posibilidad de generar transformaciones y cambios, es decir, a la misma propiedad física. Imaginen ahora una manera sencilla de "representar" la energía de los sistemas: bloques, o unidades, con una determinada cantidad fija de energía. Esos bloques servirán para representar la energía de distintos sistemas.



En estas tres situaciones, los sistemas representados en las imágenes anteriores tienen una determinada cantidad de energía, asociada a:

- (a) la posición;
- (b) al movimiento
- (c) a la temperatura.

Esa cantidad de energía se representa con bloques, unidades elegidas por conveniencia, y dentro de los bloques se pone una letra que recuerda de qué tipo de energía se trata: potencial (P), cinética (C) o térmica (T).

Una cuestión interesante de la que se dieron cuenta los científicos es que, se suman todos los "bloques" de energía del Universo (teniendo en cuenta todas las clases de energía y todos los sistemas) esa cantidad enorme de bloques se mantiene siempre idéntica, nunca cambia. Esto es un principio de la Física, es decir, un postulado aceptado por la comunidad científica.

La energía no se crea (no "aparecen" bloques nuevos de la nada) ni se destruye (los bloques no "desaparecen"), sino que se conserva: la cantidad de energía en el Universo se mantiene constante. Por eso, a esta idea tan importante para la ciencia se la conoce como principio de conservación de la energía.

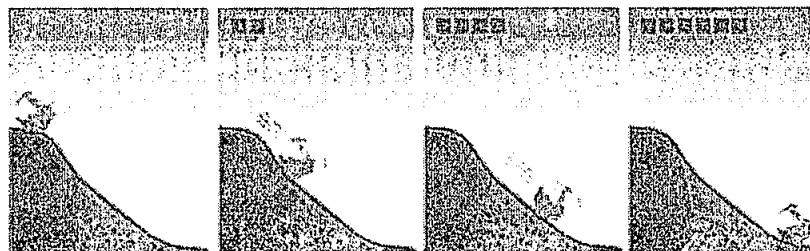
Observen ahora la figura (a). Supongan que la roca empieza a rodar cuesta abajo. A medida que la roca desciende, la energía asociada a la posición, llama de energía potencial, disminuye. Esto se puede representar empleando los bloques:



La energía potencial de la roca disminuye con la altura. Es máxima (vale seis bloques) cuando la roca está en la cima y es cero cuando la roca llega al nivel del suelo.

Pero, según el principio de conservación de la energía, la cantidad de bloques se tiene que mantener constante. Entonces, ¿dónde están los bloques que faltan?

La piedra, al dejar la cima, se pone en movimiento y rueda cada vez más rápido. Entonces "aparece" energía asociada al movimiento, llamada energía cinética (energía del desplazamiento y de la rotación de la piedra). Calcular la energía cinética de la piedra puede ser difícil, pero, usando el principio de conservación, es posible saber que esa energía tiene que ser la siguiente:



Esta figura representa el aumento de la energía cinética de la roca a medida que rueda cada vez más rápido. La energía cinética es cero cuando la piedra no se mueve, en lo alto de la pendiente, y es máxima (en este caso, le asignamos un valor arbitrario de seis bloques) cuando la roca alcanza su máxima velocidad, al llegar al suelo. ¿Cómo se hace el cálculo?



La energía total tiene que ser siempre la misma, seis bloques: la energía cinética en cada momento es lo que "falta" de energía potencial para llegar a seis.

Los bloques permiten representar la transformación de la energía de una forma en otra: en la caída, la energía potencial (EP) se transforma en energía cinética (EC), pero la cantidad total, EP + EC, se mantiene constante. En este proceso no se creó ni se destruyó energía, solo se transformó.

Luego de la lectura anterior se puede proponer:

Observar el siguiente video, utilizando el siguiente link.

<https://www.youtube.com/watch?v=Fe4eELVvx44>

1- Escribir tres oraciones que describan coincidencias entre lo que venís leyendo a lo largo de lecturas anteriores y lo explicado en el video.

2- a) Ingresar al siguiente link, elegir un Sistema:

https://phet.colorado.edu/sims/html/energy-forms-and-changes/latest/energy-forms-and-changes_es.html



b) Realizar dos simulaciones de transformación de la energía y escribir la secuencia de energías.

3- Pensar en situaciones de la vida cotidiana en las que se produce transformación de energía. Traten de encontrar, al menos dos ejemplos.



La utilización de las leyes de Newton como marco explicativo para algunos fenómenos físicos.

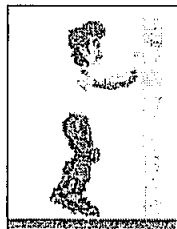
Se recomienda trabajar "Las interacciones y las fuerzas (tercera ley de Newton)", en primer lugar que imaginen o piensen en situaciones tales como la atracción o repulsión entre dos imanes enfrentados o la atracción de papelitos livianos mediante una regla que ha sido frotada con un paño. En cada una de ellas, se puede reconocer la acción de fuerzas de atracción o repulsión que aparecen como consecuencia de interacciones magnéticas o eléctricas (recordemos que este contenido fue abordado en el anterior eje).

Para comprender mejor qué son las interacciones y la relación con las fuerzas, responder a las consignas propuestas en las actividades que siguen.

En esta actividad encontrarás distintos ejemplos de situaciones cotidianas que te permitirán volver a pensar sobre interacciones entre los cuerpos y comenzar a profundizar cómo se producen y qué tienen en común todas ellas.

1- Observe las imágenes y analice las situaciones planteadas en las siguientes consignas. Escriba las conclusiones a las que llegaron.

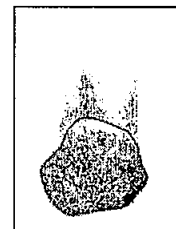
Situación 1



Situación 2



Situación 3



2- Tomando como ejemplo el caso de la situación 1, ¿qué le sucede al chico luego de empujar la pared? ¿Por qué creen que ocurrió esto? ¿Y si el chico empujara la pared con más intensidad, qué le sucedería? ¿Qué pasaría con la pared? ¿Se ejercen fuerzas? ¿Cuáles?

3- Teniendo en cuenta las respuestas del caso anterior, analicen las situaciones 2 y 3 planteadas. ¿Se ejercen fuerzas en estos casos? ¿Cuáles? ¿Por qué?



		4- Mencionen otras interacciones que conozcan. Indiquen si actúan fuerzas y en caso afirmativo digan cuáles son.
Aprender a aprender Resolución de problemas Pensamiento crítico Comunicación	Relación entre electricidad y magnetismo	Para estudiar el eje electricidad y magnetismo se sugiere trabajarlo de manera conjunta, a través de experiencias sencillas que permitan caracterizar y comprender diferentes aspectos. Para conocer las ideas previas de los estudiantes se propone trabajar con las siguientes preguntas: ¿En qué materiales o dispositivos se manifiesta el magnetismo? ¿Qué objetos que conozcan tienen imanes en algunas de sus partes? ¿Qué son los polos magnéticos? ¿Puede aislarse un solo polo magnético? ¿Es posible construir un imán usando corriente eléctrica? ¿Cómo funciona un parlante o un micrófono? (se sugiere trabajar estas preguntas a lo largo del desarrollo del eje). Se propone que los estudiantes realicen algunas de las siguientes experiencias en sus hogares, con materiales de su entorno. (Queda a criterio del docente elegir la experiencia). Experiencia 1 Materiales: dos imanes en forma de barra, cinta adhesiva, hilo y marcador Procedimiento 1- Colocar un trozo de cinta adhesiva en el medio de uno de los imanes en barra, suspenderlo en el aire mediante el hilo. Esperen que el imán quede quieto. A partir de un mapa o de la posición del sol, determinen en qué dirección está el norte. 2- Colocar N al extremo que apunta el Norte y S para el otro. Realizar lo mismo para el otro imán. Aproximar el extremo N de un imán al extremo N del otro. Luego aproximar el extremo N de un imán al extremo S del otro. 3- Partir una de las barras por el medio y repetir todos los pasos anteriores. Actividades



		¿Cómo utilizarían la barra imantada para orientarse en un lugar que no conocen? ¿Qué ocurre cuando se acercan dos imanes por sus polos iguales? ¿Y cuándo se acercan por los polos diferentes? Cuando un imán se parte por la mitad, ¿queda en él un polo aislado o vuelven a observarse dos polos opuestos en cada trozo? Experiencia 2 Materiales: imán, clavo largo, alfileres o clips. Procedimiento 1- Acerque el clavo a los alfileres para comprobar que no esté magnetizado. Colocar uno de los extremos del imán en contacto con el extremo del clavo y acerque el otro extremo del clavo a los alfileres. Retiren el imán del clavo. 2- Froten el clavo en toda su longitud con un polo del imán y en un único sentido. Empiecen a frotarlo en un extremo y, cuando lleguen al otro, levanten el imán y vuelvan a frotar de la misma manera (si frotran ida y vuelta, no servirá de nada). Repitan el procedimiento unas 100 veces y luego se acerquen el clavo a los alfileres. Cuenten el número de alfileres que pueden levantar. Pueden repetir este procedimiento, pero frotando 200 veces. Actividades ¿Qué ocurre cuando acercamos el imán al clavo? ¿Atrae el clavo a los alfileres? Y cuando retiran el imán, ¿sigue atrayendo el clavo a los alfileres? Después de frotar el clavo con el imán de la manera indicada, ¿se transforma el clavo en un imán? Comparen el número de alfileres que levanta el clavo magnetizado con 100 y 200 frotaciones. ¿Aumenta el poder magnético?



		Experiencia 3 Materiales: hoja de papel, imán, limadura de hierro. Procedimiento Colocar la hoja de papel sobre el imán y esparcir limaduras de hierro sobre la hoja. Manteniendo la hoja horizontal pegada al imán, dale pequeños golpecitos y observa qué ocurre con las limaduras y dibuja. Actividades ¿Cómo se ubican las limaduras sobre la hoja de papel? ¿Modificó la presencia del imán la forma en que se distribuyeron las limaduras? ¿Por qué? Vuelve a leer la definición sobre qué es un campo magnético y escribí un epígrafe que explique tu dibujo teniendo en cuenta esa definición. Los científicos han acordado representar ese campo por medio de líneas. A continuación, se muestran tres posibles representaciones de campos magnéticos. ¿Cuál crees que es la representación correspondiente a tu imán con forma de barra? ¿Por qué?

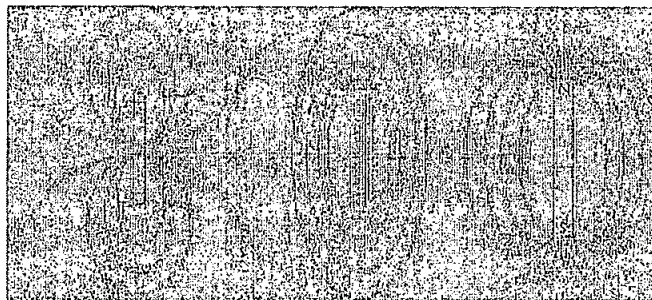


Figura 2. Las líneas de campo magnético muestran en cada punto del espacio la dirección en que se orienta la aguja de una brújula allí colocada. En las zonas donde las líneas están más concentradas, la fuerza que hace girar a la brújula es más intensa que en las zonas donde las líneas están más separadas.

Experiencia 4

Materiales: un trozo de hierro o clavo largo, un trozo de cable, pila o batería, cinta y alfileres.

Procedimiento

1- Pelar unos 3 cm el extremo del cable, enrollar el cable alrededor del hierro y dejen unos 20 cm de cable sin enrollar en cada extremo.

2- Conectar los extremos del cable a los terminales de la pila o batería, de forma que circule corriente eléctrica por el cable y acerquen el hierro a los alfileres (atención no se distraigan la batería se agota rápido).

Actividades

¿Se convierte el clavo en un electroimán cuando conectan la batería? ¿Qué ocurre cuando la desconectan?

Se recomienda organizar debates al finalizar cada experiencia.

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002665.pdf>



Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	La comparación desde un punto de vista histórico y mecánico, entre los modelos geocéntrico y heliocéntrico del universo. Interpretación de las interacciones gravitatorias en el sistema solar.	Para abordar los modelos Geocéntrico y Heliocéntrico, desde el punto de vista histórico y mecánico, se recomienda trabajar con textos por ejemplo "El universo con la Tierra en el centro", "Un universo con el Sol en el centro" y "Un Sistema Solar heliocéntrico" A partir de la información proporcionada de los textos pueden resolver las siguientes consignas: 1- ¿Durante cuánto tiempo fueron aceptadas las ideas de la Tierra como centro del universo? ¿A quién se debe ese modelo? ¿Qué nombre recibe? 2- ¿Cuánto tiempo perduró la idea de un universo geocéntrico? ¿Por qué crees que perduró todo ese tiempo? 3- ¿Qué hizo falta para que el modelo heliocéntrico del Sistema Solar fuera ampliamente aceptado? 4- Busca en un diccionario enciclopédico o en un libro de astronomía datos biográficos sobre Johannes Kepler que no figuren en el texto anterior. Anótalos en tu carpeta. 5- ¿Por qué la duración del año es diferente para cada planeta? 6- Actualmente, ¿El Universo y el Sistema Solar son sinónimos? Fundamenta tu respuesta. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002652.pdf Se sugiere trabajar fuerzas gravitatorias con una experiencia sencilla: Materiales: tubo pequeño de cartón, hilo de 1m de largo, dos pedazos de plastilina o masilla y una tijera. Procedimiento



		Atravesar el tubo de cartón con el hilo, en cuyos extremos deben asegurar las masas de plastilina. Tomen el tubo con una de las manos y háganlo girar rápidamente en posición vertical, de manera que una de las masas cuelga en reposo y la otra gire. Una vez que consiguen giros estables, corten el tramo del hilo que cuelga del tubo. ¿Qué ocurre con el cuerpo que gira cuando hacen esto? ¿En qué dirección sale? El cuerpo (masa de plastilina) puede girar alrededor del tubo siempre que haya otro que lo mantenga "atado" al centro. En este caso el peso del cuerpo central representa la atracción gravitatoria, por ejemplo la Tierra y la Luna. Por supuesto que no hay un hilo entre la Tierra y la Luna; la gravitación se ejerce a distancia, sin ningún cuerpo que conecte a los dos.

Criterios de evaluación⁴²

- Incorpora al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Utiliza conceptos y procedimientos físicos durante las clases, para dar argumentaciones y explicaciones de fenómenos naturales o artificiales
- Utiliza conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Identifica el conjunto de variables relevantes para el comportamiento de diferentes sistemas físicos y establece relaciones de pertinencia entre los datos experimentales y los modelos teóricos.
- Diseña y realiza trabajos experimentales de física escolar utilizando instrumentos y dispositivos adecuados que permitan contrastar las hipótesis formuladas acerca de los fenómenos físicos vinculados a los contenidos específicos.
- Lee textos de divulgación científica o escolares relacionados con los contenidos de física y comunica, en diversos formatos y géneros discursivos, la interpretación alcanzada.
- Escribe textos sobre los temas de física que sean trabajados, para comunicar sus ideas, en las diferentes actividades propuestas: investigaciones bibliográficas, informes de laboratorio, ensayos, entre otros.

⁴² DCES, pág. 116.



Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPEy DPD N°004/20

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ADÚRIZ-BRAVO, A. (2007): *Física la Energía: Cambios y movimientos*. Docentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS: <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>



POZO, J. (2001): *Humana mente. El mundo, la conciencia y la carne*. Madrid: Morata.

Bibliografía para el estudiante

ADÚRIZ-BRAVO, A. (2007): *Física la Energía: Cambios y movimientos*. Docentes. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

DEPATRI A., DÍAZ F., LÓPEZ ARRIAZU F., PERINI L.Y SERAFANI G. (2017): *Hacer y aprender Física y Química 2*. Santillana. Buenos Aires. Argentina

REYNOSO L. (1998): *Física, EGB 3*. Editorial Plus Ultra. Buenos Aires. Argentina.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN. (2007): *Cuadernos de estudio 1: ciencias naturales*, 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002652.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. (2007): *Cuadernos de estudio 2: Ciencias Naturales*, 1ra ed. -Buenos Aires. Versión digital: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002665.pdf>

Recursos

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Seguimos Educando: <https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

<https://www.youtube.com/watch?v=Fe4eELVvx44>

https://phet.colorado.edu/sims/html/energy-forms-and-changes/latest/energy-forms-and-changes_es.html



Química

Fundamentación (área / espacio curricular)

Como lo expone el Diseño Curricular, las formas en que los estudiantes construyen sus aprendizajes vinculados con el espacio curricular de la Química, resulta un problema serio en la educación escolar, asociado a la calidad de apropiación de los procesos y del lenguaje de la ciencia. Esto provoca escasa interpretación de los fenómenos que ocurren en el mundo que nos rodea y con dificultades en el desarrollo de sus propias operaciones mentales, generando en ellos un rechazo sistemático por la asignatura; incluso, un rechazo a priori de intentar aprenderla. Esta situación obliga a revisar, replantear y potenciar las propuestas pedagógicas y más aún en el actual contexto excepcional que atravesamos. Desde este punto de vista se deberá resignificar la enseñanza, favorecer la reflexión sobre las competencias que deben poseer los estudiantes en el campo de la Química.

La propuesta para el Ciclo Básico busca entonces avanzar hacia modelos científicos explicativos que permiten interpretar y relacionar fenómenos del mundo, relacionar los contenidos con el contexto social actual y los intereses de los estudiantes⁴³. *La escuela ya no puede proporcionar toda la información relevante, pero sí puede formar a los estudiantes para poder acceder a ella y darle sentido, proporcionando a ellos capacidades de aprendizaje que les permitan una asimilación crítica de la información*⁴⁴.

La enseñanza de la Química, contribuye a la alfabetización científica a los modos de producción del conocimiento científico. De esta manera se sugiere promover en los estudiantes el desarrollo de ciertas capacidades relacionadas; a la formulación de preguntas; a la comprensión de fenómenos del mundo natural; a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud, y al medioambiente. Asimismo se pretende que los estudiantes apliquen sus conocimientos, estableciendo vinculación con hechos concretos de la vida diaria, el medio ambiente y la tecnología y se desempeñen como ciudadanos críticos.

*Para el nivel secundario, se espera que los estudiantes sean capaces de interpretar los fenómenos naturales y elaborar conclusiones con argumentos basados en los modelos científicos estudiados, formular hipótesis y diferentes estrategias para ponerlas a prueba, reflexionar y analizar críticamente fenómenos del mundo natural con impacto social, así como la reflexión crítica sobre los productos de la ciencia y sobre las problemáticas vinculadas con el cuidado de la vida, de la salud y del ambiente, en un proceso que, con el andamiaje necesario, vaya permitiendo gradualmente la autonomía en la aprehensión de los contenidos por parte de los estudiantes*⁴⁵.

⁴³ Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 89.

⁴⁴ Pozo y Gómez Crespo, 1998.

⁴⁵ Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 83.



Es importante que los estudiantes se lleven una idea más cercana a la Química, *pensándola como una fascinante empresa humana sobre el conocimiento del comportamiento de las sustancias, que como una imagen de símbolos ininteligibles y una enumeración de procedimientos rutinarios y sin sentido*⁴⁶.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el actual contexto excepcional de pandemia por COVID19 que atraviesa los sistemas educativos se realiza la selección y secuenciación de saberes prioritarios tomando como referencia los NAP, del DCES y la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la *continuidad pedagógica*⁴⁷. En este sentido, el objetivo principal que se plantea con esta reorganización es desarrollar un aprendizaje que tienda a la integralidad de los conocimientos y que esos aprendizajes sean significativos para los estudiantes.

La mayoría de los fenómenos que ocurren en el mundo que nos rodean se lleva a cabo mediante cambios químicos, que ocurren a diario en la vida cotidiana. Es por ello que la enseñanza de la Química en el Ciclo Básico de la Educación Secundaria contempla contenidos relacionados a la estructura de la materia, modelos que la describen y las transformaciones que en ella se producen. De este modo la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II en el ciclo básico del nivel secundario, recomienda avanzar con los siguientes saberes: el acercamiento a la teoría atómico-molecular y el reconocimiento de los constituyentes submicroscópicos de la materia, el estudio de la tabla periódica y del lenguaje de la química, las consecuencias ambientales de las sustancias en distintos medios y el reconocimiento de las acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental.

Se realiza la organización y la secuenciación de saberes en tres ejes:

- La materia, su visión macroscópica,
- La estructura de la materia
- Las transformaciones de la materia

De los contenidos abordados en el tercer ciclo de la Educación Primaria del área de Ciencias Naturales como ser propiedades de la materia, soluciones, transformación de la materia, existe una continuidad y se profundiza los saberes en el área de Ciencias Naturales del Ciclo Básico de la Educación Secundaria. De este modo los contenidos y saberes en relación a Los materiales y sus cambios que no pudiesen ser abordados en último año de la educación primaria 2020, serán retomados por el área de Ciencias Naturales del ciclo básico 2021.

⁴⁶ DCES, pág. 118.

⁴⁷ Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, pág. 1



Propósitos⁴⁸

- Promover el acercamiento a la Química como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y modelos inherentes a las ciencias químicas.
- Favorecer una visión científica actualizada del mundo natural y sus fenómenos químicos.
- Generar situaciones que permitan a los estudiantes proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana relacionados con la Química.
- Promover situaciones que permitan a los estudiantes realizar observaciones y registros, elaborar descripciones, formular preguntas investigables, evaluar anticipaciones, diseñar dispositivos sencillos y efectuar abstracciones, todo ello mediado por distintos soportes, como por ejemplo el uso de imágenes, videos, videoconferencias, portales educativos y plataformas.
- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio, atravesado por componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Favorecer el trabajo colaborativo y participativo relacionado a la resolución de problemas.
- Leer y escribir textos de ciencia escolar relacionados con contenidos de Química y comunicar, en diversos formatos y géneros discursivos, la interpretación alcanzada.

Objetivos

- Incorporar el lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico como una forma convencional de comunicación universal.
- Interpretar la información aportada por diversas fuentes de información, como ser textos escolares, de divulgación y noticias.
- Participar del trabajo grupal cooperativo generando una buena predisposición para el aprendizaje.
- Comprender fenómenos asociados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- Reconocer y aplicar los conocimientos químicos para asumir una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina.
- Reflexionar sobre los alcances y limitaciones que presenta el estudio de la Química.
- Integrar los contenidos de química a la salud.
- Identificar la estructura de la materia, su transformación.
- Desarrollar el aprendizaje significativo utilizando la creatividad para resolver situaciones problemáticas.
- Valorar el intercambio de ideas y opiniones como fuente de construcción de conocimiento.
- Reflexionar sobre la importancia del cuidado de nuestro cuerpo.

⁴⁸ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria pág. 118.



- Generar actitud positiva frente a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud, al ambiente y la tecnología.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

SEGUNDO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La utilización del modelo cinético corpuscular para explicar los cambios de estado de agregación y el proceso de disolución. El acercamiento a la teoría atómico-molecular y el reconocimiento de los constituyentes submicroscópicos de la materia tales como moléculas, átomos y iones. El conocimiento de propiedades de los materiales para la	La materia, su visión macroscópica	La materia y los materiales. Propiedades generales de la materia: masa, volumen, peso y densidad. Los estados de agregación de la materia. Cambios de estado. Concepto de átomo, moléculas e iones. El Modelo de Partículas: Interpretación de las características de la materia en los distintos estados de agregación. Los sistemas materiales: concepto de Sistemas heterogéneos y homogéneos.	Según el Diseño Curricular es necesario incorporar en las prácticas áulicas los aspectos: empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de las ciencias⁴⁹. <i>El aspecto empírico está dado por el vínculo entre las ideas científicas y lo experimentado a través de nuestros sentidos.</i> Favorecer el contacto de los estudiantes con los fenómenos, para que formulen ideas sobre la realidad que perciben. Facilitar el desarrollo de ideas a partir de la realización de experimentos o simuladores y no utilizar éstos solamente

⁴⁹ Gellon, 2003



identificación de los métodos de fraccionamiento más apropiados para separar componentes de soluciones, por ejemplo, en procesos industriales y/o artesanales.		Tipos de soluciones.	para demostrar o confirmar ideas que aparecen en los libros o en la explicación previa del profesor. Recurrir al empleo de actividades de exploración guiadas en las que los estudiantes utilicen solamente sus sentidos y la experiencia cotidiana.
La aproximación al concepto de reacción nuclear usando el modelo atómico actual simplificado (núcleo y nube electrónica). La iniciación en el uso de la tabla periódica y del lenguaje de la química, reconociendo símbolos de elementos y fórmulas de algunas sustancias presentes en la vida cotidiana. La utilización de la teoría atómico-molecular para explicar los cambios químicos entendidos como un reordenamiento de partículas, comenzando a hacer uso del lenguaje simbólico para representarlos mediante ecuaciones. El reconocimiento de las reacciones químicas involucradas en acciones preventivas y reparadoras del deterioro ambiental.	La estructura de la materia	Modelo atómico de Bohr. Niveles de energía. Nociones sobre el modelo actual: partículas subatómicas (protones, electrones, neutrones y quarks). Concepto de elemento químico. La Tabla Periódica: ordenamiento y clasificación de los elementos. Grupos y períodos; elementos metálicos, no metálicos e inertes. Número atómico y número másico. Isótopos. Interacciones entre los átomos: la regla del octeto. Los modelos de unión iónica y covalente. Representaciones de Lewis para compuestos binarios.	<i>El aspecto metodológico trata del conjunto de procedimientos, estrategias y técnicas utilizadas en la producción científica.</i> Realizar análisis de estudio de casos (históricos) y favorecer en los estudiantes a formular preguntas e hipótesis que puedan ser abordadas por observaciones, experimentaciones, modelizaciones, etc. <i>El aspecto abstracto emerge al considerar a la ciencia como una serie de conceptos o esquemas conceptuales amplios como los modelos teóricos y las teorías. Para atenderlo se propone guiar a los estudiantes a:</i> Distinguir entre observación e interpretación de los fenómenos naturales.
	Las transformaciones de la materia	Representación y significado de las reacciones químicas. Reactivos y productos del proceso. Ley de Conservación de la Masa.	<i>El aspecto social surge al entender a la ciencia como una construcción social y como un conocimiento público.</i> Propiciar en las distintas actividades la discusión en pequeños grupos. Promover la socialización vía virtual (Zoom, Whatsapp) oral y escrita de los estudiantes a sus pares, con amplia discusión y crítica constructiva. Analizar casos históricos en los que una idea científica fue aceptada, modificada o descartada por la comunidad científica.



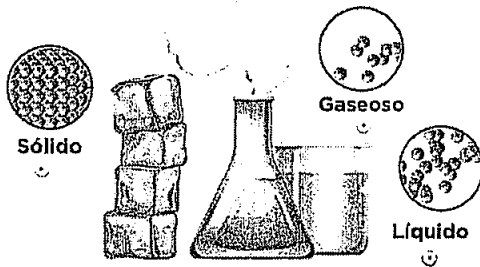
			El aspecto contraintuitivo de la ciencia se evidencia en la construcción de explicaciones y teorías que no se relacionan íntimamente con la percepción, ni con el pensamiento basado en el sentido común. Para tener en cuenta este aspecto en la enseñanza, que trae profundas consecuencias educativas, se debería: Analizar casos históricos en donde se ponga de manifiesto el carácter contraintuitivo de la ciencia. Incentivar a los estudiantes para que expliciten y tomen conciencia de las ideas alternativas, realicen contrastaciones experimentales o confrontaciones teóricas para que tenga lugar la evolución conceptual. Resolver problemas cuantitativos y cualitativos. Promover el uso de las herramientas TIC con el propósito de lograr una mayor interpretación de teorías, conceptos, procesos e interacción racional con el mundo circundante.

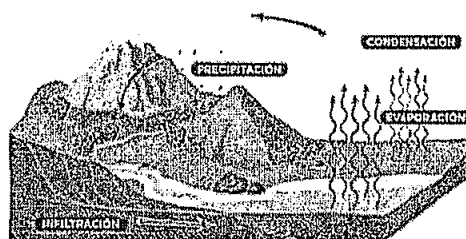
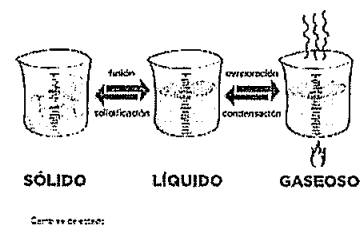
Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)



SEGUNDO AÑO

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Interpretación de las características de la materia en los distintos estados de agregación. Identificación y comprensión de las propiedades de la materia. Reconocimiento de los constituyentes submicroscópicos de la materia.	Se propone trabajar con la plataforma Mi escuela: <i>Los materiales y sus propiedades</i>. Todo lo que nos rodea está compuesto de materia, sólida líquida o gaseosa. alguna vez te preguntaste ¿por qué se presenta en tres estados?, ¿qué características presenta cada uno? Para conocer las características de cada uno debes seleccionar los estados en la imagen interactiva. Luego anótalos en tu carpeta.  A continuación pueden visualizar el video de Cambios de estados, como ejemplo en la naturaleza se presenta ciclo del agua.



Actividades

1- Realizar un mapa o red conceptual con las siguientes palabras: Propiedades físicas- propiedades químicas- materia- estados- líquido- gaseoso- sólido- propiedades extensivas- propiedades intensivas- fusión – solidificación – vaporización – condensación – sublimación.

2- Realizar un cuadro comparativo:

Sólido	Líquido	Gaseoso



		Las propiedades son cualidades que caracterizan a la materia. La materia presenta dos tipos de propiedades: intensivas y extensivas. Se puede realizar pequeños experimentos en casa por ejemplo colocar en un vaso de vidrio alcohol y en el otro agua pediles a tus padres que te digan en cuál de ellos está el agua y en cuál está el alcohol. ¿Cómo se dieron cuenta? ¿Se dieron cuenta por su olor, color, masa o volumen? ¿El peso es lo mismo que la masa? Para responder a esta pregunta vamos a descubrirlo en el video de MI escuela. Imagínate que eres un astronauta y viajas a la Luna. ¿Cómo será tu masa y tu peso en la Luna con respecto a tu masa y tu peso en la Tierra? Los fluidos se acomodan en el frasco en capas según su densidad, los de mayor densidad se ubican en la base del frasco mientras que los menos densos se ubican en la superficie. A continuación puedes realizar el siguiente experimento: colocar en un frasco con los diferentes fluidos: aceite, miel, alcohol, detergente y agua coloreada (de cada uno de estos elementos vamos a necesitar 50 ml o cm³). Deja reposar 10 minutos y observa lo que sucede. Podes hacer un Tik-tok mostrando la experiencia, pero vas a tener que explicar por qué los fluidos se acomodan de esta manera. ¿Cuáles son las propiedades que presenta la materia? ¿Cómo se transforma? ¿Cómo podemos medir esas propiedades y qué unidades se le asignan a cada una?
	Nociones sobre el modelo actual e identificación de las partículas subatómicas. La iniciación en el uso de la tabla periódica y del lenguaje	Para abordar los contenidos del eje <i>La estructura de la materia</i>, se sugiere trabajar con el Cuaderno 5 de Educación Secundaria Ciclo Básico, pág. 26-29. Se propone abordar el átomo y los elementos desde un marco histórico.



de la química, reconociendo
símbolos de elementos y
fórmulas de algunas
sustancias presentes en la
vida cotidiana.

Reconocimiento de las
Interacciones entre los
átomos.

Reihen	Gruppe I. — R'O	Gruppe II. — RO	Gruppe III. — R'O	Gruppe IV. R'H RO	Gruppe V. R'H R'O	Gruppe VI. R'H RO	Gruppe VII. R'H R'O	Gruppe VIII. — RO
1	H=1							
2	Li=7	Be=9.4	B=11	C=12	N=14	O=16	F=19	
3	Na=23	Mg=24	Al=27.3	Si=28	P=31	S=32	Cl=35.5	
4	K=39	Ca=40	—44	Ti=48	V=51	Cr=52	Mn=55	Fe=56, Co=59, Ni=59, Cu=63.
5	(Cu=63)	Zn=65	—68	—72	As=75	Se=78	Br=80	
6	Rb=85	Sr=87	?Yt=88	Zr=90	Nb=94	Mo=96	—100	Ru=104, Rh=104, Pd=106, Ag=108.
7	(Ag=108)	Cd=112	In=113	Sn=118	Sb=122	Te=125	J=127	
8	Cs=133	Ba=137	?Di=138	?Ce=140				
9	(—)							
10			?Er=178	?La=180	Th=182	W=184		Os=195, Ir=197, Pt=198, Au=199.
11	(Au=199)	Hg=200	Tl=204	Pb=207	Bi=208			
12				Th=231		U=240		

15. 1913

16. 1913

17. 1913

18. 1913

19. 1913

20. 1913

21. 1913

22. 1913

23. 1913

24. 1913

25. 1913

26. 1913

27. 1913

28. 1913

29. 1913

30. 1913

31. 1913

32. 1913

33. 1913

34. 1913

35. 1913

36. 1913

37. 1913

38. 1913

39. 1913

40. 1913

41. 1913

42. 1913

43. 1913

44. 1913

45. 1913

46. 1913

47. 1913

48. 1913

49. 1913

50. 1913

51. 1913

52. 1913

53. 1913

54. 1913

55. 1913

56. 1913

57. 1913

58. 1913

59. 1913

60. 1913

61. 1913

62. 1913

63. 1913

64. 1913

65. 1913

66. 1913

67. 1913

68. 1913

69. 1913

70. 1913

71. 1913

72. 1913

73. 1913

74. 1913

75. 1913

76. 1913

77. 1913

78. 1913

79. 1913

80. 1913

81. 1913

82. 1913

83. 1913

84. 1913

85. 1913

86. 1913

87. 1913

88. 1913

89. 1913

90. 1913

91. 1913

92. 1913

93. 1913

94. 1913

95. 1913

96. 1913

97. 1913

98. 1913

99. 1913

100. 1913

101. 1913

102. 1913

103. 1913

104. 1913

105. 1913

106. 1913

107. 1913

108. 1913

109. 1913

110. 1913

111. 1913

112. 1913

113. 1913

114. 1913

115. 1913

116. 1913

117. 1913

118. 1913

119. 1913

120. 1913

121. 1913

122. 1913

123. 1913

124. 1913

125. 1913

126. 1913

127. 1913

128. 1913

129. 1913

130. 1913

131. 1913

132. 1913

133. 1913

134. 1913

135. 1913

136. 1913

137. 1913

138. 1913

139. 1913

140. 1913

141. 1913

142. 1913

143. 1913

144. 1913

145. 1913

146. 1913

147. 1913

148. 1913

149. 1913

150. 1913

151. 1913

152. 1913

153. 1913

154. 1913

155. 1913

156. 1913

157. 1913

158. 1913

159. 1913

160. 1913

161. 1913

162. 1913

163. 1913

164. 1913

165. 1913

166. 1913

167. 1913

168. 1913

169. 1913

170. 1913

171. 1913

172. 1913

173. 1913

174. 1913

175. 1913

176. 1913

177. 1913

178. 1913

179. 1913

180. 1913

181. 1913

182. 1913

183. 1913

184. 1913

185. 1913

186. 1913

187. 1913

188. 1913

189. 1913

190. 1913

191. 1913

192. 1913

193. 1913

194. 1913

195. 1913

196. 1913

197. 1913

198. 1913

199. 1913

200. 1913

201. 1913

202. 1913

203. 1913

204. 1913

205. 1913

206. 1913

207. 1913

208. 1913

209. 1913

210. 1913

211. 1913

212. 1913

213. 1913

214. 1913

215. 1913

216. 1913

217. 1913

218. 1913

219. 1913

220. 1913

221. 1913

222. 1913

223. 1913

224. 1913

225. 1913

226. 1913

227. 1913

228. 1913

229. 1913

230. 1913

231. 1913

232. 1913

233. 1913

234. 1913

235. 1913

236. 1913

237. 1913

238. 1913

239. 1913

240. 1913

241. 1913

242. 1913

243. 1913

244. 1913

245. 1913

246. 1913

247. 1913

248. 1913

249. 1913

250. 1913

251. 1913

252. 1913

253. 1913

254. 1913

255. 1913

256. 1913

257. 1913

258. 1913

259. 1913

260. 1913

261. 1913

262. 1913

263. 1913

264. 1913

265. 1913

266. 1913

267. 1913

268. 1913

269. 1913

270. 1913

271. 1913

272. 1913

273. 1913

274. 1913

275. 1913

276. 1913

277. 1913

278. 1913

279. 1913

280. 1913

281. 1913

282. 1913

283. 1913

284. 1913

285. 1913

286. 1913

287. 1913

288. 1913

289. 1913

290. 1913

291. 1913

292. 1913

293. 1913

294. 1913

295. 1913

296. 1913

297. 1913

298. 1913

299. 1913

300. 1913

301. 1913

302. 1913

303. 1913

304. 1913

305. 1913

306. 1913

307. 1913

308. 1913

309. 1913

310. 1913

311. 1913

312. 1913

313. 1913

314. 1913

315. 1913

316. 1913

317. 1913

318. 1913

319. 1913

320. 1913

321. 1913

322. 1913

323. 1913

324. 1913

325. 1913

326. 1913

327. 1913

328. 1913

329. 1913

330. 1913

331. 1913

332. 1913

333. 1913

334. 1913

335. 1913

336. 1913

337. 1913

338. 1913

339. 1913

340. 1913

341. 1913

342. 1913

343. 1913

344. 1913

345. 1913

346. 1913

347. 1913

348. 1913

349. 1913

350. 1913

351. 1913

352. 1913

353. 1913

354. 1913

355. 1913

356. 1913

357. 1913

358. 1913

359. 1913

360. 1913

361. 1913

362. 1913

363. 1913

364. 1913

365. 1913

366. 1913

367. 1913

368. 1913

369. 1913

370. 1913

371. 1913

372. 1913

373. 1913

374. 1913

375. 1913

376. 1913

377. 1913

378. 1913

379. 1913

380. 1913

381. 1913

382. 1913

383. 1913

384. 1913

385. 1913

386. 1913

387. 1913

388. 1913

389. 1913

390. 1913

391. 1913

392. 1913

393. 1913

394. 1913

395. 1913

396. 1913

397. 1913

398. 1913

399. 1913

400. 1913

401. 1913

402. 1913

403. 1913

404. 1913

405. 1913

406. 1913

407. 1913

408. 1913

409. 1913

410. 1913

411. 1913

412. 1913

413. 1913

414. 1913

415. 1913

416. 1913

417. 1913

418. 1913

419. 1913

420. 1913

421. 1913

422. 1913

423. 1913

424. 1913

425. 1913

426. 1913

427. 1913

428. 1913

429. 1913

430. 1913

431. 1913

432. 1913

433. 1913

434. 1913

435. 1913

436. 1913

437. 1913

438. 1913

439. 1913

440. 1913

441. 1913

442. 1913

443. 1913

444. 1913

445. 1913

446. 1913

447. 1913

448. 1913

449. 1913

450. 1913

451. 1913

452. 1913

453. 1913

454. 1913

455. 1913

456. 1913

457. 1913

458. 1913

459. 1913

460. 1913

461. 1913

462. 1913

463. 1913

464. 1913

465. 1913

466. 1913

467. 1913

468. 1913

469. 1913

470. 1913

471. 1913

472. 1913

473. 1913

474. 1913

475. 1913

476. 1913

477. 1913

478. 1913

479. 1913

480. 1913

481. 1913

482. 1913

483. 1913

484. 1913

485. 1913

486. 1913

487. 1913

488. 1913

489. 1913

490. 1913

491. 1913

492. 1913

493. 1913

494. 1913

495. 1913

496. 1913

497. 1913

498. 1913

499. 1913

500. 1913

501. 1913

502. 1913

503. 1913

504. 1913

505. 1913

506. 1913

507. 1913

508. 1913

509. 1913

510. 1913

511. 1913

512. 1913

513. 1913

514. 1913

515. 1913

516. 1913

517. 1913

518. 1913

519. 1913

520. 1913

521. 1913

522. 1913

523. 1913

524. 1913

525. 1913

526. 1913

527. 1913

528. 1913

529. 1913

530. 1913

531. 1913

532. 1913

533. 1913

534. 1913

535. 1913

536. 1913

537. 1913

538. 1913

539. 1913

540. 1913

541. 1913

542. 1913

543. 1913

544. 1913

545. 1913

546. 1913

547. 1913

548. 1913

549. 1913

550. 1913

551. 1913

552. 1913

553. 1913

554. 1913

555. 1913

556. 1913

557. 1913

558. 1913

559. 1913

560. 1913

561. 1913

562. 1913

563. 1913

564. 1913

565. 1913

566. 1913

567. 1913

568. 1913

569. 1913

570. 1913

571. 1913

572. 1913

573. 1913

574. 1913

575. 1913

576. 1913

577. 1913

578. 1913

579. 1913

580. 1913

581. 1913

582. 1913

583. 1913

584. 1913

585. 1913

586. 1913

587. 1913

588. 1913

589. 1913

590. 1913

591. 1913

592. 1913

593. 1913

594. 1913

595. 1913

596. 1913

597. 1913

598. 1913

599. 1913

600. 1913

601. 1913

602. 1913

603. 1913

604. 1913

605. 1913

606. 1913

607. 1913

608. 1913

609. 1913

610. 1913

611. 1913

612. 1913

613. 1913

614. 1913

615. 1913

616. 1913

617. 1913

618. 1913

619. 1913

620. 1913

621. 1913

622. 1913

623. 1913

624. 1913

625. 1913

626. 1913

627. 1913

628. 1913

629. 1913

630. 1913

631. 1913

632. 1913

633. 1913

634. 1913

635. 1913

636. 1913

637. 1913

638. 1913

639. 1913

640. 1913

641. 1913

642. 1913

643. 1913

644. 1913

645. 1913

646. 1913

647. 1913

648. 1913

649. 1913

650. 1913

651. 1913

652. 1913

653. 1913

654. 1913

655. 1913

656. 1913

657. 1913

658. 1913

659. 1913

660. 1913

661. 1913

662. 1913

663. 1913

664. 1913

665. 1913

666. 1913

667. 1913

668. 1913

669. 1913

670. 1913

671. 1913

672. 1913

673. 1913

674. 1913

675. 1913

676. 1913

677. 1913

678. 1913

679. 1913

680. 1913

681. 1913

682. 1913

683. 1913

684. 1913

685. 1913

686. 1913

687. 1913

688. 1913

689. 1913

690. 1913

691. 1913

692. 1913

693. 1913

694. 1913

695. 1913

696. 1913

697. 1913

698. 1913

699. 1913

700. 1913

701. 1913

702. 1913

703. 1913

704. 1913

705. 1913

706. 1913

707. 1913

708. 1913

709. 1913

710. 1913

711. 1913

712. 1913

713. 1913

714. 1913

715. 1913

716. 1913

717. 1913

718. 1913

719. 1913

720. 1913

721. 1913

722. 1913

723. 1913

724. 1913

725. 1913

726. 1913

727. 1913

728. 1913

729. 1913

730. 1913

731. 1913

732. 1913

733. 1913

734. 1913

735. 1913

736. 1913

737. 1913

738. 1913

739. 1913

740. 1913

741. 1913

742. 1913

743. 1913

744. 1913

745. 1913

746. 1913

747. 1913

748. 1913

749. 1913

750. 1913

751. 1913

752. 1913

753. 1913

754. 1913

755. 1913

756. 1913

757. 1913

758. 1913

759. 1913

760. 1913

761. 1913

762. 1913

763. 1913

764. 1913

765. 1913

766. 1913

767. 1913

768. 1913

769. 1913

770. 1913

771. 1913

772. 1913

773. 1913

774. 1913

775. 1913

776. 1913

777. 1913

778. 1913

779. 1913

780. 1913

781. 1913

782. 1913

783. 1913

784. 1913

785. 1913

786. 1913

787. 1913

788. 1913

789. 1913

790. 1913

791. 1913

792. 1913

793. 1913

794. 1913

795. 1913

796. 1913

797. 1913

798. 1913

799. 1913

800. 1913

801. 1913

802. 1913

803. 1913

804. 1913

805. 1913

806. 1913

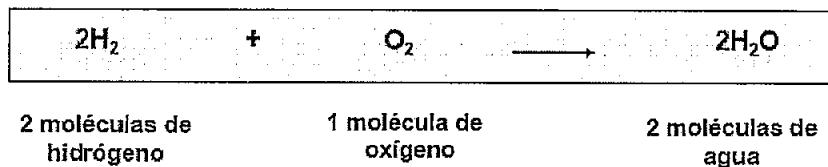
807. 1913

808. 1913

809. 1913



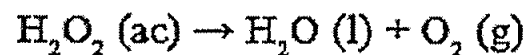
		carpetas las respuestas a las siguientes preguntas y luego compartirlas: ¿Qué cuestiones son iguales o similares en ambas tablas? ¿Qué diferencias les parecen más significativas? ¿Por qué ambas son consideradas "Tabla Periódica" si no son iguales? Actividad 2 1- ¿Qué elemento químico posee un número atómico $Z=50$ y símbolo Sn? 2- Indicar el número de protones, electrones y neutrones del C, O, H, P. 3- ¿A qué grupo y período pertenece el elemento C?
	Representación y significado de las reacciones químicas.	En la actualidad, se cuenta con un lenguaje simbólico para representar las reacciones químicas, con lo cual es más eficaz la comunicación entre investigadores y los interesados en química. Se utiliza las ecuaciones químicas en las que los reactivos se escriben a la izquierda, los productos a la derecha, unidos por una flecha que significa "se transforman en". Por ejemplo, la formación de agua a partir de hidrógeno y de oxígeno se podría representar de la siguiente manera $\text{H}_2 + \text{O} \longrightarrow \text{H}_2\text{O}$ Reactivos Producto Ahora bien, la ecuación química debe brindar la mayor cantidad de información acerca de la reacción que representa, pero si miramos de nuevo parece que le sobra un átomo de oxígeno. Además hay que recordar que para que se cumpla la ley de conservación de masa, debe haber el mismo número de átomos de cada elemento antes y después de la reacción aunque formen parte de diferentes compuestos.



En este caso se dice que la ecuación está ajustada o balanceada.

Actividades

El agua oxigenada que utilizamos para desinfectar es una solución de peróxido de hidrógeno en agua. Al pasar el tiempo, esta solución pierde efectividad y se vence. Observen la siguiente ecuación y respondan las preguntas:



¿Cuáles son los reactivos y cuáles son los productos? ¿En qué estados de agregación están? ¿En qué se transforma el peróxido de hidrógeno al pasar el tiempo? ¿Cuántas moléculas de agua se forman a partir de una molécula de peróxido de hidrógeno?

Los estados de agregación se representan en: sólido (s), líquido (l), gaseoso (g) y acuoso (ac), este último significa que el reactivo está disuelto en agua.

Criterios de evaluación⁵⁰

- Incorpora al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Química que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.

⁵⁰ Según DCES, pág. 122.



- Utiliza conceptos, modelos y procedimientos de la Química en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Identifica variables relevantes para explicar el comportamiento de diversos sistemas químicos y elabora hipótesis pertinentes acerca de la relación entre ellas.
- Habla sobre conceptos y procedimientos químicos durante las clases y actividades experimentales, utilizando lenguaje coloquial, términos y expresiones científicas adecuadas.
- Realiza y diseña informes, redes semánticas o conceptuales, utilizando distintos instrumentos y establece relaciones entre los datos obtenidos y los modelos teóricos correspondientes.
- Produce textos científicos escolares relacionados a diversos contenidos para comunicar interpretaciones alcanzadas referidas a investigaciones bibliográficas.
- Evalúa los impactos ambientales y sociales de las industrias químicas y toma una posición fundamentada respecto del uso y explotación de los recursos naturales.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N° 004/2020

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.



ANIOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIOVICH, R. y GONZALEZ, C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

MOHINA, G. Y MORENO P. (2011): *Química. Ministerio de Educación de la Nación*. 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002829.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2012): *Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires.

POZZO, J. I. y GÓMEZ CRESPO, M. A. (2000): *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid, Morata.

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2015): *Química*. 1ra ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006507.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Cuaderno 5*. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152908/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-5#gsc.tab=0?from=151358>

Recursos

Safety cards pueden consultarse en español en la siguiente dirección: <http://www.insht.es> > Documentación > Fichas internacionales de seguridad química (fisq).

Plataforma Educativa Mi escuela: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>



NIVEL SECUNDARIO - 5° AÑO

Trayecto Curricular de Finalización del Nivel Secundario – Reorganización Curricular y Pedagógica

Consideraciones Preliminares

Con este Documento de Priorización de Saberes para la Continuidad Pedagógica, se pretende que los Equipos Directivos y Docentes puedan resituar el currículum desde los propósitos formativos para cada Nivel Educativo, focalizando aquellos saberes prioritarios e irrenunciables que los estudiantes han de apropiarse.

Por ello, los referentes curriculares de cada área son los Diseños Curriculares Jurisdiccionales, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y los propósitos formativos del área contextualizados en este escenario inédito que atravesamos – aislamiento social, preventivo y obligatorio COVID 19.

Además, el retorno a clases presenciales gradual y progresivo nos plantea la necesidad de construir un sistema "bimodal" de enseñanza que alternará la presencialidad y no presencialidad, siendo el desafío fundamental la reorganización, selección, secuenciación de saberes y contenidos a partir de un criterio de priorización.

La priorización implica la selección de aquellos saberes y contenidos que resultan fundamentales para que el estudiante se apropie, ya que a partir de ellos le permitirá acceder a otros conocimientos y/o capacidades para continuar con su trayecto formativo. Entonces, priorizar refiere saberes comunes a todos, son significativos y relevantes en sí mismos e instrumentales, en la medida en que son necesarios para adquirir otros



saberes, es decir, comprender aquello que los estudiantes tienen que saber y que la institución debe garantizar teniendo en cuenta la diversidad de contextos.

En este sentido, se inició la priorización de los saberes en las Áreas Curriculares de: Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, secuenciando, graduando e identificando aquellos saberes prioritarios que – por su complejidad – requieren ser abordados en la presencialidad, en la no presencialidad y/o en ambos. Asimismo, se incluyen orientaciones referidas a estrategias didácticas para la intensificación de la enseñanza y el logro de los propósitos formativos en este ciclo lectivo 2020 considerando organizadores curriculares y didácticos. Asimismo, la propuesta se sustenta en el enfoque pedagógico centrado en Aulas Heterogéneas, por lo que se focaliza el desarrollo de capacidades y se centra en la Evaluación Formativa.

El actual escenario, nos lleva a transitar nuevos recorridos como la construcción pedagógica del formato bimodal, cuyo desafío es innovar en la enseñanza presencial y no presencial y construir experiencias en entornos de aprendizaje inclusivo, que signifique el curriculum a través de:

- La continuidad pedagógica implica un proceso de retroalimentación formativa, especialmente, en un sistema bimodal resitúa el nexo entre los procesos de enseñanza y de aprendizaje, el proceso evaluativo y el proceso de toma de decisiones;
- La intensificación de la enseñanza focalizada en los saberes prioritarios de año/ciclo/nivel, promueve re-pensar y resituar la planificación en espacios y tiempos de enseñanza y de aprendizaje: establecimiento de propósitos y objetivos, de actividades y tareas a realizar por los estudiantes, en que las capacidades y saberes a construir y evaluar concreten evidencias de aprendizaje sobre la que se recogerá información, se fijen criterios y se expliciten logros que permitan valorar las producciones de los estudiantes – siendo que la información recogida colaborará en la toma de decisiones para la mejora;
- Continuidad pedagógica, identificación de saberes prioritarios, intensificación de la enseñanza implica observar el proceso, analizar, comprender y diseñar estrategias que favorezcan mejoras en los aprendizajes.

Marco Referencial

En el mes de marzo, Salta ingresó en la etapa de aislamiento social preventivo en el marco de la lucha contra la pandemia provocada por el virus COVID 19. Entre las medidas tomadas, tanto a nivel provincial como nacional y mediante la Resolución ME N°108/2020, se decidió a partir del 16 de marzo la suspensión de las clases de forma presencial en los niveles inicial, primario, secundario (con sus respectivas modalidades), institutos de educación superior, en principio por catorce días, pero prorrogados mediante el Decreto Nacional 297/2020 y complementarios que estableció el aislamiento, social, preventivo y obligatorio. Mientras se confecciona el presente documento, éste se mantiene vigente.



Según lo señala la Resolución CFE N° 363/20 numerosos actores institucionales pusieron en marcha una serie de mecanismos para garantizar y sostener la continuidad pedagógica de los y las estudiantes y en tal sentido, como una de las acciones principales es ordenar y dar mayor sistematicidad a la trayectoria escolar, atendiendo a la identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los Núcleo de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docente y alumnos/as (*Resolución CFE N°363/2020, Resolución CFE N°364/2020, Resolución CFE N°366/2020, Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, Resolución CFE N°368/2020, Resolución CFE N°369/2020, Resolución CFE N°370/2020*).

Es en el marco de esta Resolución y con el firme propósito de avanzar hacia su concreción, en vistas de la priorización de saberes para el nivel secundario sobre la pertinencia de resituar los determinantes curriculares según Diseño Curricular para Educación Secundaria (DCES), la proyección y la intensificación de la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades prioritarias atendiendo a este momento de excepcionalidad, ellas son: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender y Comunicación**. Esto no significa dejar de lado al resto de las capacidades, sino que se puede integrar en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Asimismo, este documento tiene como marco la Resolución CFE N°367/2020 que orienta la reorganización curricular y la continuidad pedagógica en la identificación de los saberes prioritarios, considerando:

- La continuidad de las trayectorias educativas se concreta en el marco de proyectos escolares que atiendan la cuestión de la relevancia para la reorganización de la enseñanza y la priorización de saberes. Enfatiza el tipo de trabajo y los procesos de producción y construcción de conocimiento que constituyen los asuntos centrales de las disciplinas y/o áreas de conocimiento.
- La selección de saberes prioritarios trasciende la enumeración de temas o contenidos y pone por delante la pregunta por la construcción de sentido sobre aquello que se enseña y se aprende.
- Es preciso establecer qué conecta a los estudiantes con el proyecto escolar:
 - La diversificación de escenarios pedagógicos como estrategia para habilitar todos los procesos de inclusión, continuidad y egreso de la escolaridad secundaria;
 - El compromiso institucional para el acompañamiento de los diversos procesos de transición de los estudiantes. Directivos y docentes son figuras clave en la gestión de una política institucional para la continuidad de la trayectoria escolar obligatoria de los egresados de la primaria y de los ingresantes de secundaria, los pasajes entre ciclos y el egreso efectivo, con eje en aquellos organizadores curriculares y metodológicos que sostienen y acompañan la continuidad de los aprendizajes;
 - Las estrategias de acompañamiento a los equipos docentes articulan acciones que privilegian los procesos de reflexión sobre la enseñanza, lo que exige un trabajo colectivo entre equipos responsables de la tarea de enseñar, construida desde el debate de ideas y la producción de conocimiento didáctico de carácter situado;



- Los aprendizajes, asunto nodal para tomar decisiones sobre la enseñanza, el enseñar a estudiar y el aprender a aprender.
- El fortalecimiento del vínculo pedagógico implicado en el diálogo con los conocimientos, las expectativas, las necesidades e inquietudes que traen las y los jóvenes.

Así también, pensar en una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo de capacidades supone mantener la mirada integral de las trayectorias escolares más allá del año, del ciclo, o del área en que se enseña, ya que permiten fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje. Es por ello, que el aprendizaje debe estar enfocado en la **comprensión** de los saberes priorizados, ya que esta capacidad se constituye como transversal en todos los campos de conocimiento porque permite que el estudiante seleccione, procese y analice críticamente la información que obtiene desde otras fuentes para crear nuevas producciones y resolver problemas, es decir, que el estudiante se detenga a pensar en lo que conoce y a partir de ello, desde la enseñanza, actuar con flexibilidad y apertura para acompañar el desarrollo de nuevos conocimientos. El presente trabajo define las siguientes capacidades seleccionadas según el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA) para la Educación Obligatoria Argentina:

• **Resolución de problemas:** *Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están disponibles pero son necesarios y elaborar posibles soluciones, asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Está vinculada con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.*

En las instituciones se pueden abordar dos tipos de tareas asociadas a esta capacidad: como medio para enseñar contenidos de una disciplina o para promover el desarrollo de capacidades que permiten resolver problemas interdisciplinarios.

• **Pensamiento crítico:** *Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.*

Las instituciones pueden contribuir al desarrollo de esta capacidad permitiendo que los y las estudiantes problematiquen y cuestionen lo establecido, lo obvio desde una mirada crítica basada en un razonamiento previo, posibilitando producciones relacionadas a un pensamiento argumentativo que cuente con afirmaciones, fundamentaciones y conclusiones parciales, que permitan futuras intervenciones.



• **Aprender a aprender:** *Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa, y la apertura hacia lo diferente, entre otros. Las instituciones podrán desarrollar en el estudiante la capacidad para monitorear sus procedimientos cuando las tareas áulicas les ayuden a entender cuáles son las actividades que les resultan más sencillas y cuáles más complejas. Se trata de motivarlos a conocer su proceso educativo para analizar su desempeño y en todo caso, corregirlo. Esto se constituye como una práctica valiosa que trasciende lo académico y repercute en otros ámbitos del desarrollo personal.*

• **Comunicación:** *Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos, y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros, y el pensamiento crítico, entre otros. Las instituciones pueden promover la generación de situaciones comunicativas en los diferentes espacios curriculares a través de muestras de arte, representaciones teatrales, mesas de debate, exposiciones y muestras compartidas con otros turnos e instituciones, exhibiciones gimnásticas, organización de festivales, etc. Estas acciones tienen una finalidad netamente comunicativa, pero requieren la puesta en práctica de otras capacidades como la creatividad, el trabajo con los otros, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. El desarrollo integral de esta capacidad, relacionándola con las anteriores e impulsa a que los y las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para hacer frente a las demandas sociales actuales y futuras.*

La Evaluación

En relación a la evaluación y acreditación, para el presente documento se tiene como marco de referencia las Resolución Min. N°1143 - 2012 y Resolución SPE y DPD N° 004/2020 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

De las mismas consideramos las siguientes definiciones:

De la Evaluación Formativa



“Su propósito principal es favorecer el conocimiento, permitiendo la regulación de los aprendizajes, ya que posibilita al docente introducir cambios para responder a las necesidades de los alumnos, ofreciéndoles propuestas educativas más adecuadas que tiendan a la mejora del proceso de aprendizaje. Se fundamenta en información relevante y suficiente acerca de los procesos de aprendizaje de los estudiantes¹”

De acuerdo a lo que se señala para la reflexión sobre la Evaluación Formativa, en el marco de la Resolución SPE y DPD N°004/2020 se desprenden los siguientes conceptos:

- > Considerar que en la evaluación formativa se evalúa para la mejora y retroalimentación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de los procesos de enseñanza de los docentes. Por lo tanto, se debe recordar que cada estudiante tiene un proceso particular y la apropiación de los aprendizajes se logra en la interacción, a través de la construcción del conocimiento compartido.
- > Elaborar y compartir los criterios de evaluación con los estudiantes. Es necesario que conozcan qué esperamos y qué vamos a mirar de sus trabajos, producciones y desempeños.
- > Recurrir a diversos y variados instrumentos para obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, como por ejemplo, portafolios y rúbricas para la recolección y selección de información con un propósito determinado. Como sugerencia: Para autoevaluación, diferenciar si el sujeto a evaluar es el docente (Listas de cotejo, registros narrativos, bitácoras, portafolios, etc.) o el estudiante (Listas de cotejo). Para co-evaluación, entre estudiantes (Listas de cotejo, rúbricas, etc.). Para hetero evaluación: del docente que debe valorar al estudiante (rúbricas, registros anecdóticos, portafolios, informes cualitativos individuales, etc.).
- > Dar un lugar relevante a la retroalimentación, brindar información frecuente a los estudiantes sobre sus desempeños. La retroalimentación formativa es una de las prácticas que genera mayores efectos positivos en los aprendizajes, ya que está centrada en los vínculos, en cómo nos conectamos con los estudiantes, en pensar quién está del otro lado, en los tiempos sincrónicos y asincrónicos, y en la contención.
- > Generar evidencia de lo aprendido, las mismas se pueden encontrar en las producciones de los estudiantes: tareas, dibujos, afiches, entre otros; y no necesariamente un instrumento de evaluación formal para luego emitir una calificación.
- > Favorecer el desarrollo de procesos meta cognitivos y promover que los estudiantes se comprometan y sean responsables del propio aprendizaje, habilitando interrogantes como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿qué me falta aprender?, ¿cuándo lo aprendí?, ¿qué dificultades tuve?

¹ Extraído de la Resolución Ministerial N°1143/2012 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pág. 09.



- > Destinar espacios de reflexión sobre estas formas de enseñar y evaluar a partir de interrogantes tales como, ¿qué enseñé?, ¿qué oportunidades de aprendizaje le ofrecí a mis estudiantes?, ¿cómo evalué? Al realizar esta mirada retrospectiva deberíamos analizar producciones que den cuenta de los avances producidos².

Capacidades Priorizadas	Otras capacidades que pueden poner en juego el estudiante...	Evidencias de aprendizaje
Aprender a aprender	Tome conciencia de su situación como estudiante, de sus potencialidades, logros, errores o dificultades. Ser capaz de desarrollar la motivación personal, el deseo de aprender, la iniciativa, la apertura hacia lo diferente, la disposición para relacionarse positivamente con los demás y para resolver conflictos, entre otros aspectos. Aprender las estrategias que permiten al estudiante conocer, reflexionar, regular y evaluar sus propios procesos de aprendizaje, su propia actuación.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Reconoce la importancia de expresar sus dudas, comunicándose en forma efectiva, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes. Distingue su punto de vista del ajeno expresando con claridad y respeto las diferencias. Identifica los errores que aparecen en su producción, corrige y propone alternativas para mejorar el trabajo.
Resolución de problemas	Ser capaz de reconocer el proceso de resolución, y valorar la exploración, tomando decisiones que organizan los procesos de análisis y permitiendo "volver atrás". Reconocer el estado de sus estrategias de resolución, desarrollando procesos de control de las respuestas válidas e inválidas. Elaborar explicaciones y valoraciones que fundamenten las estrategias desplegadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica conceptualmente el problema planteado y recurre a sus saberes previos. Guarda las escrituras provisionales. Formula y comunica sus conjeturas, sus dudas y sus estrategias. Expresa de manera oral y/o escrita los motivos que justifican sus resultados.
Pensamiento crítico	Poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes de información.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando:

² Resolución N° 004/20 del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



	Identificar, explicitar y cuestionar supuestos, entendido como aquello que se asume pero no se dice de forma explícita. Desarrollar una perspectiva personal evitando las simplificaciones o generalizaciones infundadas.	Identifica el origen y credibilidad de la fuente. Tiene cuenta la recepción de lo analizado. Analiza y refuta suposiciones y/o conjeturas que describen una situación particular. Elabora argumentos que dan cuenta de un punto de vista personal.
Comunicación	Predisposición activa a la recepción de información a través de la decodificación del lenguaje verbal y no verbal. Predisposición al intercambio y participación en los diferentes espacios interactivos. Generación de una empatía que favorezca el proceso comunicativo.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Obtiene e interpreta información del mensaje. Sintetiza y logra dar cuenta en sus producciones las ideas que se intercambian en el proceso comunicativo. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto de los diferentes tipos de textos en un espacio de conexión con otros actores de la comunicación. Reconocimiento del otro y tomarlo en consideración de forma dinámica y activa.

Capacidades en el último año de Educación Obligatoria

Tomando como base el Diseño Curricular de Secundaria, la propuesta se orienta a que los estudiantes de 5° y/o 6° Año de Educación Secundaria en este sistema bimodal (presencialidad y semipresencialidad) sean capaces de:

a. Ejercer de forma plena la ciudadanía:

- Valorar la importancia del sistema de derechos y deberes ciudadanos y los mecanismos e instrumentos para la participación crítica, reflexiva, solidaria, ética y democrática.
- Actuar con responsabilidad y compromiso en la promoción de acciones que tiendan al mejoramiento del ambiente (natural y social) posibilitando un desarrollo sustentable.
- Aplicar el pensamiento crítico y creativo para su incorporación al mundo globalizado.

b. Desempeñarse en el mundo del trabajo y comprender las transformaciones sociales:



- Desarrollar capacidades que le permitan desenvolverse con autonomía en todos los aspectos de la vida en sociedad.
- Construir expectativas positivas sobre sus posibilidades de aprendizaje y progreso en los planos personal, laboral, profesional y social.
- Interpretar y valorar el impacto del desarrollo y uso de la tecnología.
- Comprender los factores que inciden en el mundo del trabajo, conocer los derechos y deberes del trabajador e informarse sobre el mercado laboral.
- Adquirir los conocimientos básicos y necesarios, y aquellas técnicas, destrezas y habilidades vinculadas a un campo o área ocupacional que les permitan ampliar sus posibilidades de inclusión social y laboral.

c. Continuar con los estudios superiores

- Comprender y producir textos orales y escritos, para una participación efectiva en prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura.
- Comprender, explicar y relacionar los procesos y fenómenos sociales y naturales.
- Promover el desarrollo de la sensibilidad estética y la apreciación de las distintas manifestaciones de la cultura.
- Desarrollar estrategias de búsqueda, selección, análisis y comunicación de información proveniente de distintas fuentes.

Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica

A continuación, se transcriben algunos de los criterios definidos en DCES que orientan la organización curricular del **Campo de la Formación General en el mismo y sostienen la organización del presente documento:**

- Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: "a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores.
- Es el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, por lo que forma parte de todas las propuestas educativas del nivel.
- **Del Campo de la Formación General y común a todas las Orientaciones del Nivel está conformada por los conocimientos teóricos y prácticos de las disciplinas de Lengua y Literatura, Matemática, Economía, Química, Formación Ética y Ciudadana.**

a. Organizadores Curriculares

En la identificación de saberes prioritarios, se consideran:



a. 1 - Desde los Determinantes Curriculares

- NAP.
- EJES (Temáticos).
- Selección de contenidos.
- Orientaciones / Estrategias didácticas.

a. 2 - Desde lo Curricular – Metodológico

- Capacidad.
- Saberes prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados).
- Actividades de aprendizaje (propuesta).

b. Orientaciones del Nivel

- Educación Física.
- Modalidad Educación Artística.

c. Gestión Institucional y Saberes del Trabajo Docente

Desde cada contexto institucional, el equipo directivo, el cuerpo docente y específicamente los profesores de 5° Año trabajarán sobre el **Trayecto Formativo propio de la Orientación y el Perfil del Egresado**, con los siguientes referentes normativos y orientaciones metodológicas para la **priorización de saberes del Campo de Formación Específica**:

- A Nivel Federal

- Indicadores de Progresión de Aprendizajes.
- Resolución CFE 367/2020.

- A Nivel Jurisdiccional

- Diseño Curricular Jurisdiccional
- Finalidades de la Orientación y de los espacios curriculares del Campo de Formación Específica;



- Priorización de saberes para los espacios curriculares del Campo de la Formación Específica:
 - Analizar cómo cada uno de los espacios curriculares contribuye a la trayectoria formativa de la Orientación en su conjunto. Tomar como posible articulador el espacio curricular de Proyectos de Investigación y éste, como integrador definiendo contenidos y posibles ejes temáticos de encuentro entre 2 o más espacios vinculantes en la Orientación (desde lo interdisciplinar y / o multidisciplinar).
 - Analizar como matriz organizacional posibles alternativas de proyectos integradores, que no implica que cambiará las prácticas en las instituciones, sino que podrán construirse **Núcleos Interdisciplinarios de Contenidos³ (NIC)** y una educación en acontecimientos⁴.

ORIENTACIONES DEL NIVEL SECUNDARIO	CAMPO DE FORMACION ESPECIFICA – 5° AÑO
Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades	Problemática Social Contemporánea Territorios del Capitalismo Global Proyecto de Investigación
Bachiller en Ciencias Naturales	Biología 5 (Ver pág., 85) Física y Astronomía Introducción a la Investigación en Ciencias Naturales
Bachiller en Economía y Administración (Anexo I)	Sistema de Información Contable Administración Gestión De Proyectos
Bachiller en Lengua	Análisis del Discurso ⁶ (Ver pág. 97) Proyecto de Investigación

³ La enseñanza de NIC, tiene como propósito impulsar una formación integral que permita vincular a los estudiantes con sus contextos para aprehender el mundo a través de la construcción interdisciplinaria de saberes. Implica habilitar espacios de enseñanza y aprendizaje que superen la visión fragmentada y atomizada de contenidos. Es relevante tener como prioridad, la generación de espacios de diálogo y participación que permitan la construcción de la convivencia a través de la puesta en práctica de valores en el proceso de socialización. Morelli, S. (coord.), (2016), Núcleos interdisciplinarios de aprendizaje. NIC. La educación en acontecimiento. Rosario. Homo Sapiens.

⁴ NIC enmarcados en proyectos curriculares institucionales, cuyos temas se fundan desde las ciencias naturales y ciencias sociales. NIC – saberes a ser enseñados desde una perspectiva interdisciplinaria configurados desde disciplinas escolares como historia, ética, economía, geografía, filosofía, física, química, matemática, biología, ciencias políticas. El armado de los NIC se basa en problemáticas sociales y culturales propias del contexto donde habitan los estudiantes. Cada problemática es entendida como un acontecimiento. Un acontecimiento es un momento social destacado – al reconocerlo y advertir su presencia, comienza a ser tratado por su problemática, conflictividad, particularidad y necesidad de conocerlo. Un Acontecimiento presenta la característica de que, una vez advertido y tratado, el escenario social no es el mismo. En la institución referirse al acontecimiento significa tomar como punto de partida el tratamiento de un problema social propio del contexto que emerge, conmociona, moviliza, desafiando a los actores institucionales a hacer algo. Morelli, S. (2016).

⁵ Elaboración por el equipo de consultores curriculares del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

⁶ Elaboración por el equipo de consultores curriculares del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



	Francés 3
Bachiller en Agrario/ Agro Ambiente (Anexo II)	Formulación de Proyecto Agro Ambiental Energía Renovable Economía y Gestión Ambiental
Bachiller en Turismo	Proyecto de Investigación Turísticos Marketing Turístico Historia Regional 7 (Ver pág., 95)
Bachiller en Informática (Anexo III)	Programación Orientada a Objetos Sistemas de Gestión de Bases de Datos Proyecto de Investigación en Informática
Decreto N° 3225/2015 Orientada en Educación Física	Prácticas Corporales ludo métricas y deportivas Prácticas Corporales Recreativas y expresivas Proyecto Gestión y Comunidad

- d. En **Anexos**, se presenta una propuesta elaborada por profesores de las distintas Orientaciones del Nivel, con respecto a los espacios curriculares del Campo de Formación Específica. Es un trabajo coordinado por la Supervisión General de la Dirección de Educación Secundaria.

⁷ Elaboración por el equipo de consultores curriculares del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.



CAMPO DE FORMACION GENERAL - COMUN A TODAS LAS ORIENTACIONES DEL NIVEL

Matemática

Fundamentación (área / espacio curricular)

Es impensable imaginar la enseñanza escolar obligatoria sin la presencia de la Matemática. La humanidad reconoce la importancia de esta disciplina y la asume como un componente de su cultura que merece ser compartido. La Matemática es una creación del hombre, que ha acompañado y contribuido al desarrollo de la sociedad, y aún lo sigue haciendo, gracias a sus posibilidades de resolver problemas, provenientes de la misma ciencia, de contextos reales o de otras disciplinas.

El Diseño Curricular para Educación Secundaria expresa: *"En la escuela la matemática debe enseñarse porque forma parte del pensamiento de toda persona de la misma manera que forma parte del dibujo o el deseo de representar objetos, es decir forma parte del pensamiento humano"*.

Es por esto que pensamos la escuela, y en particular la clase de matemática como un lugar de producción de conocimientos. En los últimos tiempos tanto los NAP como los diseños curriculares de las distintas jurisdicciones empezaron a hacer explícita esta idea. Es por ello que constantemente es necesario volver sobre los objetos matemáticos y repensar su enseñanza y aprendizaje en la escuela. Entonces enseñar matemática de manera que esté al alcance de todos y todas las estudiantes implica un desafío que renovamos con cada grupo de jóvenes y que nos lleva a revisar permanentemente nuestras decisiones de enseñanza. Esta idea no es ajena ante la situación de contingencia actual, donde los docentes nos enfrentamos a nuevos retos. En esta ocasión se puede aprovechar para que los estudiantes desarrollen capacidades como las de leer, hablar y escribir matemáticamente.

Asimismo, el DCEs plantea, que también resulta necesario recuperar independientemente del contexto actual, la idea de que la matemática constituye una actividad de resolución de problemas. Si bien el aprendizaje de los conceptos matemáticos no se alcanza resolviendo sólo un problema, sino que es necesario que los alumnos enfrenten un conjunto de problemas en los cuales dicho concepto esté involucrado. Por lo tanto, y el docente no podrá presentar los conocimientos acabados de entrada sino que deberá planificar situaciones en las que los estudiantes ensayen, prueben, exploren, pongan en juego los saberes previos, expliquen, fundamenten y argumenten. Atendiendo cómo última instancia que sea el estudiante el que se apropie del saber. Es por esto que en el aula (virtual, presencial, o ambas) será fundamental tratar de hacer que los estudiantes hagan explícitos los procedimientos, confronten con los compañeros como así también debatir entre grupos de pares, éstas últimas en la medida que los recursos lo permitan.

Brousseau (1986) sostiene que "saber matemática no es solamente aprender definiciones y teoremas para reconocer el momento de utilizarlos y aplicarlos; sabemos que hacer matemática implica ocuparse de problemas". Una actividad constituye un problema en la medida en que resulte



un desafío a los conocimientos del estudiante, lo cual implica realizar tareas variadas y, dependiendo de la actividad, argumentar -aunque no necesariamente de manera explícita- por qué se han utilizado ciertos conceptos, propiedades o estrategias. De esa forma, en Matemática, la resolución de problemas, se puede considerar como una capacidad cognitiva general y especial, que consiste en la solución de situaciones que resulten desafiantes para el estudiante requiriendo reinvertir los conocimientos matemáticos disponibles. Esta capacidad a su vez puede demandar a las/los estudiantes las capacidades de reconocer, relacionar y utilizar información; determinar la pertinencia, suficiencia y consistencia de los datos; reconocer, utilizar y relacionar conceptos; utilizar, transferir, modificar y generar procedimientos; juzgar la razonabilidad y coherencia de las soluciones y justificar y argumentar sus acciones.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Es necesario que durante éste lapso de tiempo en un currículum bimodal (presencialidad - no presencialidad) se ofrezcan diversas situaciones de enseñanza, considerando el conjunto de saberes priorizados. Cabe señalar que la priorización elegida para éste documento se relaciona con las finalidades de la educación secundaria antes mencionadas, con los NAP, con los contenidos del DCES y con las Capacidades Generales anteriormente presentadas. Como así también de la Resolución CFE N°367/2020-Anexo I, se ha considerado la recomendación de la enseñanza de la matemática en torno: *"a un tipo de trabajo matemático que ofrezca diversas oportunidades para que los y las estudiantes puedan elaborar procedimientos para resolver problemas; comparar las producciones realizadas al resolverlos; analizar la validez de los procedimientos y resultados obtenidos y su adecuación a la situación planteada, de modo que los conocimientos elaborados se constituyan siempre en puntos de apoyo que permitan, desde la perspectiva de los aprendizajes, estar en mejores condiciones para establecer relaciones con otros conceptos (nuevos y viejos), las propiedades que derivan del mismo y que se constituyen en medios para validar nuevas relaciones y las formas de representación que admite"*

A los efectos de la priorización, se han considerado las siguientes capacidades cognitivas específicas de área

- Comunicación en Matemática: involucra a todos aquellos aspectos referidos a la interpretación de la información tales como comprender enunciados, cuadros, gráficos; diferenciar datos de incógnitas; interpretar símbolos, consignas, informaciones; manejar el vocabulario de la Matemática; traducir de una forma de representación a otra, y de un tipo de lenguaje a otro.
- Reconocimiento de conceptos: identificar conceptos, relaciones y propiedades matemáticas.
- Resolución de situaciones en contextos intra y/o extra-matemáticos: se refiere a la posibilidad de resolver problemas presentados en contextos que van desde lo intra-matemático hasta los de la realidad cotidiana.

En el presente documento se presentan los saberes priorizados de Matemática para todas las modalidades del Nivel Secundario, entendiendo que ésta materia pertenece al campo de la Formación General. Atendiendo al cumplimiento de los logros de aprendizajes de un estudiante del



5° Año al finalizar el ciclo Orientado de la Educación Secundaria se han considerado en la selección de los saberes, tres de los cuatro ejes que propone el DCES, entre ellos el Eje de Geometría Analítica, el de Números y Operaciones y el de Álgebra y Funciones, considerándolos como claves y primordiales en cada una de la Orientaciones. Los siguientes aportes extraídos de los ejes del Diseño Curricular para Educación Secundaria (matemática) dan cuenta de lo expresado anteriormente⁸:

- La Geometría analítica tiene un lugar importante en los cursos del ciclo superior, por un lado, es el primer campo de aplicabilidad del Álgebra Lineal pero, por el otro también es una fuente de conceptos (distancia, ortogonalidad, ángulos, etc.) que incrementan considerablemente los alcances de esta disciplina. Por lo tanto se debe proveer oportunidades de aprendizaje para que dada una situación geométrica, el estudiante sea capaz de identificar los elementos relevantes, explicarla y traducirla al lenguaje del álgebra, es decir actividades en donde: la representación de una situación matemática en diferentes formas ayude a mejorar su comprensión. Para algunas situaciones geométricas puede resultar más esclarecedor expresarlas algebraicamente y más fáciles de manipular una vez representadas en lenguaje algebraico.
- En la enseñanza de los números, las operaciones y sus propiedades se debe tener en cuenta que los números negativos, los irracionales y los complejos se contraponen a los naturales y fraccionarios positivos, ya que estos tienen sus raíces en la experimentación con magnitudes ya sean discretas y continuas mientras que aquellos fueron introducidos a fin de hacer resoluble ciertas ecuaciones. El estudiante pasa por varios estadios en la evolución de la noción de conjunto de números reales, enfrentándose con la problemática de la completitud. Por lo tanto es necesario realizar la distinción de los campos numéricos y sus propiedades a medida que se presentan a los estudiantes.
- En relación a las funciones, para que puedan ser una verdadera herramienta de modelización es necesario dar el sentido a la dependencia entre variables, de variabilidad y de cambio, lo que le da el sentido epistemológico a las nociones.

Propósitos

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Fortalecer en cada uno de los estudiantes las capacidades de estudio, aprendizaje e investigación, juicio crítico y discernimiento, de trabajo individual y en equipo y cultivar el esfuerzo, la iniciativa y la responsabilidad como condiciones necesarias para acceder a los estudios superiores, a la educación permanente y al mundo laboral.
- Propiciar la lectura de textos matemáticos como material de consulta y ampliación de lo trabajado en clase.

⁸ Diseño Curricular para Educación Secundaria, Caracterización de cada eje.



- Promover la toma de conciencia de la distancia entre los contenidos nuevos y los saberes anteriores como muestra del crecimiento del saber matemático personal.
- Estimular el ajuste de la terminología y notación matemática en los diferentes contenidos.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Argumentar sobre las equivalencias de escrituras de un mismo número real, la representación más adecuada en función de la situación planteada y las propiedades de las operaciones de números reales.
- Construir, comparar y analizar la pertinencia de modelos funcionales polinómicos (lineales, cuadráticos y hasta grado cuatro), racionales, exponenciales, logarítmicos y trigonométricos (seno, coseno y tangente) en situaciones en contextos externos o internos a la matemática.
- Reconocer los significados de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo no necesariamente agudo.
- Modelizar situaciones extra e intra-matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno y, de ser necesario, apelando al uso de recursos tecnológicos.
- Usar la noción de lugar geométrico para justificar las construcciones pedidas (puntos que cumplen condiciones referidas a distancias, circunferencias, círculos, mediatrices y bisectrices).
- Distinguir las definiciones de las explicaciones y los ejemplos.
- Explicitar el rigor en las estrategias matemáticas que se utilizan.
- Comprobar lo razonable de los resultados en las respuestas a los problemas.
- Desarrollar las competencias del pensamiento matemático, lógico y la capacidad de comprensión, producción y crítica de textos relacionados con los campos de la tecnología de la informática y la comunicación.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP



- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES/ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
- La identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren.	Números y Operaciones.	Números reales. Concepto. Propiedades. Números irracionales: operaciones con radicales.	Para que los saberes seleccionados como prioritarios adquieran el status de saberes aprendidos, será necesario que en éstos tiempos de excepcionalidad se utilicen diferentes estrategias y recursos, entre éstos los que los docentes han utilizado para las clases de matemáticas fueron un aula virtual, WhatsApp, Zoom, meet, correo electrónico, cartillas impresas entre otros.
-La interpretación y la determinación de las relaciones entre diferentes escrituras de la ecuación de la recta (explícita e implícita), y la anticipación de su representación gráfica si la situación lo requiere. -La determinación de las relaciones entre la parábola	Geometría Analítica	Determinación de la ecuación de la recta definida como lugar geométrico. Cónica como lugar geométrico: parábola e hipérbola. Revisión de las Relaciones trigonométricas.	Independientemente del recurso, las clases que se fueron presentando fueron de dos formas las sincrónicas y las asincrónicas, esto permitió un nuevo recurso las clases grabadas, para las cuales hay que considerar que las mismas no deben reducirse a tutoriales, que deben guardar un hilo conductor de clase a clase y por último la clase debe tener un libreto. Una estrategia para el trabajo matemático con los estudiantes pueden ser los debates. La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia de la fortaleza o debilidad de sus propias



concebida como lugar geométrico y la función cuadrática. -Modelización de situaciones intra matemáticas y extra matemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.		Resolución de problemas utilizando relaciones trigonométricas	ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto. Por ejemplo se puede organizar una clase presencial (sincrónica), en una plataforma virtual, (o hasta con el mismo WhatsApp) o también el recurso de los foros de discusión, para generar éstos debates. Para la elaboración de los mismos se sugiere: -Elegir buenas preguntas, problemas o temas de discusión. -Establecer tiempos de las participaciones y frecuencias de las mismas. -Establecer las condiciones de participación, extensión e importancia de recuperar los aportes.
-La modelización de situaciones extra-matemáticas e intra-matemáticas mediante funciones lo que supone: - usar las nociones de dependencia y variabilidad, - seleccionar la representación (fórmulas y gráficos cartesianos) adecuada a la situación, - interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, si es posible, los máximos y mínimos y los puntos de discontinuidad de las funciones	Álgebra y Funciones	Revisión del reconocimiento del dominio e imagen y el análisis en base a las propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos, mínimos y ceros de funciones elementales (lineal, cuadrático, exponencial, logarítmico y racional) a partir de su gráfica y de su expresión analítica. Revisión de los casos de factorreo. Distintas formas y sistemas para medir ángulos. Problemas en contextos matemáticos y	-Moderar las discusiones del foro con nuevos aportes, preguntas, puntos de vistas o materiales (videos o textos) -Promover normas de cortesía y no permitir que se anexen archivos. Avanzando en el análisis del debate para ser llevado a cabo con los estudiantes, cabe pensar en cómo deberían ser las preguntas que podemos los docentes formular como instrumentos en la recolección de información que permitan identificar los niveles de comprensión y en consecuencias la recolección de evidencias de saberes y al mismo tiempo propician la participación positiva en la clase. A modo de ejemplos las preguntas pueden ser del tipo: ¿Cómo pueden estar seguros de qué...?



que modelizan, en el contexto de las situaciones. -La interpretación de las funciones seno, coseno y tangente expresadas mediante fórmulas y gráficos cartesianos, extendiendo las relaciones trigonométricas estudiadas al marco funcional. -El análisis del comportamiento de las funciones trigonométricas.	extra-matemáticos que se resuelven usando las funciones trigonométricas. Funciones trigonométricas. Análisis de las funciones en relación con los parámetros que las definen y las variaciones de los gráficos de las funciones del tipo $A \sin x$ en relación al parámetro A.	¿Cómo explicarían...? Los foros también puede usarse para consultas, es por ello que se sugiere al habilitar un espacio de éste tipo se tenga en cuenta alentar al estudiante a participar de la siguiente forma: -Incluyendo la respuesta a un problema planteado en el trabajo práctico enviado previamente. -Complementando la información que envió otro estudiante. -Incorporando otras estrategias de resolución para el problema consultado. -Refutando la resolución que hizo otra persona con fundamentos. Los trabajos modelos también pueden servir como estrategias, tanto al comienzo, durante o al final de la unidad de trabajo, los mismos acompañan un proceso de análisis y contribuyen a que los estudiantes puedan autoevaluarse. El uso de simuladores es otra estrategia que en estos tiempos puede resultar útil, debido a que a veces la falta de sincronización con los estudiantes no nos permite mostrar algunas cuestiones gráficas que deseáramos que los estudiantes se apropien. El siguiente link permite el acceso a simuladores del área de matemáticas, https://phet.colorado.edu/es/simulations/filter?subjects=math&sort=alpha&view=grid



En la elaboración de un trabajo escrito, el profesor debe ayudar a los estudiantes a utilizar los términos científicos no sólo correctamente sino con dominio de su significado. Ayuda a los estudiantes a identificar y organizar sus propias ideas. Permite desarrollar la capacidad de expresarse de forma clara y concisa. Los informes de las distintas actividades realizadas y la evolución de sus ideas obligan a los estudiantes a reflexionar sobre las mismas y los hacen conscientes de su propio aprendizaje. Propiciar la escritura y re-escritura de los textos.

Desde lo curricular – metodológico

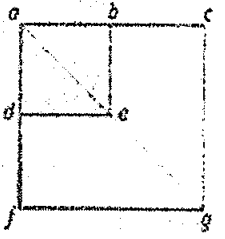
- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Resolución de problemas. Aprender a aprender.	Eje: Números y Operaciones Análisis de las	Como actividades de aprendizaje se proponen las siguientes, que permiten recuperar saberes contruidos a lo largo de la escuela secundaria sobre los distintos conjuntos numéricos. Las mismas consideran el trabajo con buenas preguntas, por ejemplo: ¿Cómo pueden estar seguros a qué conjunto numérico pertenecen los números que dan respuesta a las siguientes situaciones?



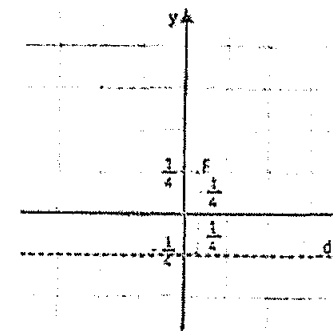
Comunicación	operaciones en el conjunto de los números reales, su relación con las operaciones en otros conjuntos desde sus propiedades y desde sus usos en la resolución de problemas.	a) ¿Cuál es la medida del lado de un cuadrado cuya área es 1 cm^2? b) Encontrar todos los números que verifican que al multiplicarlos por su siguiente se obtiene por resultado 30. c) Si se conoce que 9 veces el cuadrado de un número es 4. ¿De qué número se trata? d) ¿Cuáles son las medidas de los catetos de un triángulo rectángulo isósceles si se sabe que su área es $2,5 \text{ cm}^2$? e) Encontrar, si existe, un número cuyo cuadrado sea -1. Al proponer a los estudiantes la consigna anterior los saberes abordados se pueden profundizar, atendiendo a nuevas preguntas como las siguientes: a) ¿Cuáles son los números que intervienen y cómo se opera entre ellos? b) ¿Qué otras cuestiones pueden estudiarse con ellos? ¿A qué problemas dan respuesta y cuáles no pueden resolverse? c) ¿Qué propiedades tienen? ¿Qué propiedades que valían en un conjunto numérico dejan de valer en otro? ¿Qué propiedades que no valían en otro conjunto numérico ahora valen? Continuando en el marco del trabajo con buenas preguntas y para repasar los números irracionales (que son raíces de números enteros) y sus operaciones se puede trabajar con enunciados como los siguientes:



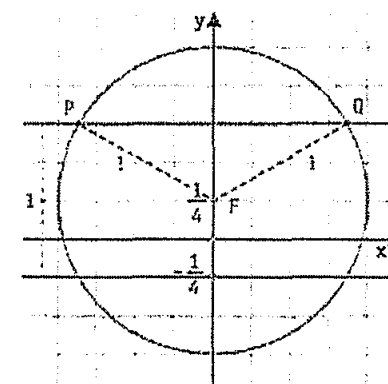
		En la figura se ven dos cuadrados de áreas 8 cm^2 y 2 cm^2 respectivamente. ¿Cómo explicarías los pasos para calcular el perímetro de la figura sombreada? 
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Eje: Geometría Analítica Determinación de la ecuación de las cónicas definida como lugar geométrico, estableciendo la identificación de conceptos, relaciones y propiedades matemáticas asociadas.	El trabajo con modelos se puede llevar a cabo en distintos momentos. La siguiente actividad puede considerarse un ejemplo de éste tipo de estrategias, para compartir con los estudiantes al comienzo de la unidad de trabajo. Al comienzo se puede plantear a los estudiantes que resuelva el siguiente problema: a) Hallar las coordenadas de tres puntos en el plano que se encuentre a igual distancia del punto $F=(0;1/4)$ y de la recta d, de ecuación $y = -\frac{1}{4}$. b) ¿Cuáles son todos los puntos que se encuentran a igual distancia del punto $F=(0;1/4)$ y de la recta $y = -\frac{1}{4}$? Luego de haberlo resuelto, solicitarles la lectura de la resolución del mismo, que puede ser de la siguiente forma: Para encontrar las coordenadas de tres puntos en el plano que se encuentran a igual distancia del punto $F = (0; \frac{1}{4})$ y de la recta d de ecuación $y = -\frac{1}{4}$.



En este caso, el punto $(0 : 0)$ se encuentra a igual distancia del punto F y de la recta d pues en ambos casos la distancia es igual a $1/4$.



Para hallar otros puntos es posible utilizar el procedimiento anterior, tomando por ejemplo, un segmento que mida 1. De este modo la recta e queda a una distancia igual a 1 de la recta d . Trazando con centro en $F = (0; \frac{1}{4})$ una circunferencia de radio 1, se obtienen los puntos P y Q que se encuentran a 1 unidad del punto $(0:1)$ y de la recta d .



¿Cuáles son las coordenadas de los puntos P y Q ?



La recta e es una recta paralela a d que está a una unidad de distancia de d , por lo tanto su ecuación es $y = \frac{3}{4}$

Como P y Q son puntos que pertenecen a esa recta, las ordenadas de P y Q deben ser $\frac{3}{4}$. Faltó hallar, entonces, las abscisas de esos puntos.

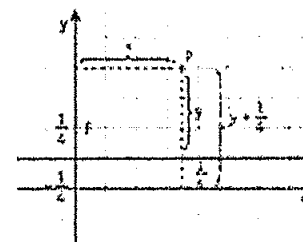
P y Q son puntos que pertenecen a la circunferencia con centro en F y radio 1, las coordenadas de sus puntos deben verificar la ecuación $x^2 + (y - \frac{1}{4})^2 = 1$, pero en los puntos buscados $y = \frac{3}{4}$, luego: $x^2 + (\frac{3}{4} - \frac{1}{4})^2 = 1 \rightarrow x^2 + (\frac{1}{2})^2 = 1 \rightarrow x^2 = 1 - \frac{1}{4} = \frac{3}{4} \rightarrow |x| = \sqrt{\frac{3}{4}} = \frac{\sqrt{3}}{2}$

Por lo tanto $P = (-\frac{\sqrt{3}}{2}, \frac{3}{4})$ y $Q = (\frac{\sqrt{3}}{2}, \frac{3}{4})$

¿Será posible hallar una expresión que relacione las coordenadas de un punto $P = (x; y)$ que se encuentra a igual distancia de F y de la recta d ?

Si se supone que el punto P de coordenadas (x, y) verifica la condición pedida, su distancia a F es igual a su distancia a la recta $y = -\frac{1}{4}$

La distancia entre P y la recta d es igual a la medida del segmento perpendicular a la recta d que une la recta con el punto. Ese segmento mide $y + \frac{1}{4}$





Si se dibuja ahora una circunferencia con centro en $F(0; \frac{1}{4})$ y con radio igual a $y + \frac{1}{4}$ se obtienen puntos que se encuentran a la misma distancia que el punto P de la recta d. Por lo tanto, los puntos P cumplen con la ecuación de la circunferencia y verifican:

$$x^2 + (y - \frac{1}{4})^2 = (y + \frac{1}{4})^2$$

Para hallar una expresión equivalente se puede realizar lo siguiente:

$$x^2 + y^2 - \frac{1}{2}y + \frac{1}{16} = y^2 + \frac{1}{2}y + \frac{1}{16}$$

Se desarrollan los cuadrados de los binomios.

$$x^2 + y^2 - \frac{1}{2}y + \frac{1}{16} = y^2 + \frac{1}{2}y + \frac{1}{16}$$

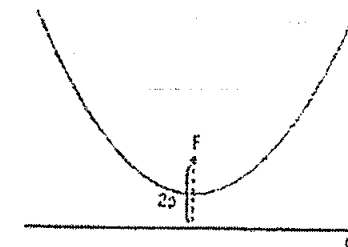
Se cancela.

$$x^2 - \frac{1}{2}y = -\frac{1}{2}y$$

Se reagrupa y se opera.

$$x^2 = \frac{1}{2}y - \frac{1}{2}y \leftrightarrow x^2 = y$$

A partir de todo lo anterior es posible definir a la parábola de fórmula $f(x) = x^2$ como los puntos del plano que están a igual distancia del punto $(0; \frac{1}{4})$ y de la recta $y = -\frac{1}{4}$. Se tiene entonces una interpretación funcional de las parábolas y una geométrica.



En años anteriores se analizó que el gráfico de una función cuadrática es una parábola cuyo eje de simetría es paralelo al eje de las ordenadas o el eje y. La fórmula de la función toma la forma $f(x) = ax^2 + bx + c$

Si bien el gráfico de una función cuadrática es una parábola, no todas las parábolas resultan ser el gráfico de una función cuadrática.



		En el caso analizado en el problema anterior se obtuvo la fórmula de la función $y = x^2$, la recta $y = -\frac{1}{4}$ es la directriz y resulta ser perpendicular al eje de simetría. El foco $F = (0; \frac{1}{4})$ se encuentra sobre el eje de simetría. Además, el vértice de la parábola, que también se encuentra sobre el eje de simetría, resulta estar a "mitad de camino entre la recta directriz y el foco F. El trabajo con modelos permite al estudiantes mejorar sus propios trabajos, es por ellos que para que éste tipo de estrategia permite el proceso de comparación entre el modelo planteado y la producción del estudiante se puede plantear el siguiente cuadro de preguntas: <table><tr><td>Mi respuesta es</td><td></td></tr><tr><td>¿Es la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>En caso de no serlo, la respuesta es...</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?</td><td></td></tr><tr><td>¿Qué fue lo que no comprendía bien?</td><td></td></tr><tr><td>¿En qué me equivoqué?</td><td></td></tr><tr><td>¿A qué pienso que se debió mi error?</td><td></td></tr></table>	Mi respuesta es		¿Es la correcta?		En caso de no serlo, la respuesta es...		¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?		¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?		¿Qué fue lo que no comprendía bien?		¿En qué me equivoqué?		¿A qué pienso que se debió mi error?	
Mi respuesta es																		
¿Es la correcta?																		
En caso de no serlo, la respuesta es...																		
¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?																		
¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?																		
¿Qué fue lo que no comprendía bien?																		
¿En qué me equivoqué?																		
¿A qué pienso que se debió mi error?																		
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación. Pensamiento crítico.	Eje: Álgebra y Funciones Interpretación de la información y comprensión de enunciados, gráficos y símbolos en la resolución de problemas tanto en contextos matemáticos y	El estudio de éste tipo de funciones se puede iniciar con la resolución de situaciones en las que la intención es que los estudiantes comprendan cómo estos problemas le dan sentido a esas funciones. Por ejemplo al resolver el siguiente problema se espera que los estudiantes vayan reconociendo las nociones vinculadas a la simetría y a la periodicidad que contempla el modelo [1]. La siguiente es una circunferencia centrada en el origen de coordenadas, cuyo radio mide 1 unidad. A partir del punto $C= (1;0)$, se desplaza el punto P sobre la circunferencia en sentido anti horario, como si se enrollara un hilo de longitud w alrededor de la circunferencia.																

- a. ¿Cuánto debe medir "un hilo" para que pueda dar exactamente 1 vuelta a la circunferencia?

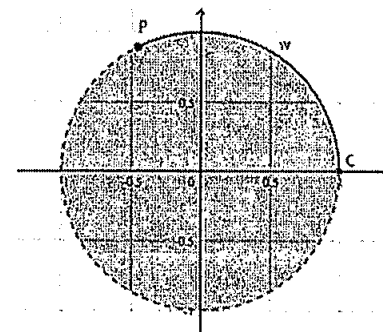
b. Determina las coordenadas de P si la longitud w "del hilo" fuera.

i) $w=2\pi$ ii) $w=\pi$ iii) $w=7\pi$

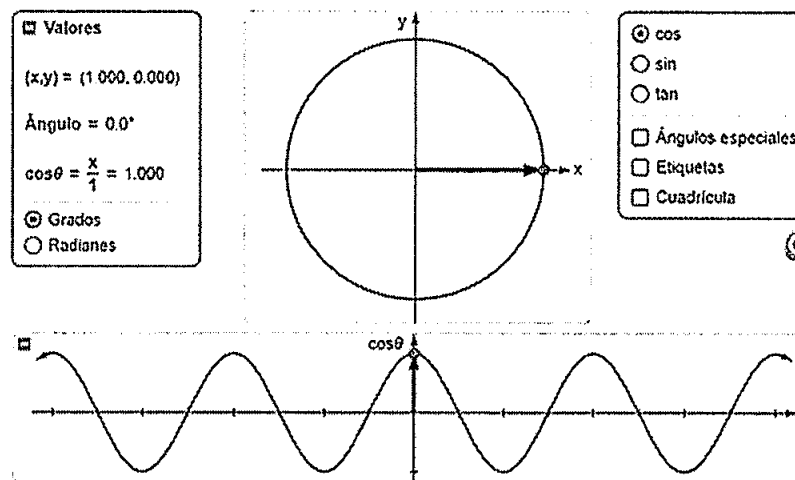
iv) $w = \frac{1}{2} \pi$ v) $w = \frac{3}{2} \pi$ vi) $w = \frac{5}{2} \pi$ vii) $w = \frac{21}{2} \pi$

c. Sabiendo que $P = (\frac{\sqrt{3}}{2}; \frac{1}{2})$ cuando $w = \frac{1}{6}\pi$, determinó las coordenadas de P si la longitud w fuera:

$$1) \quad W = \frac{5}{6} \pi \quad 2) \quad W = \frac{11}{6} \pi \quad 3) \quad W = \frac{13}{6} \pi \quad 4) \quad W = \frac{17}{6} \pi \quad 5) \quad W = \frac{7}{6} \pi$$



Pero también se puede profundizar el estudio de éstas funciones con el uso de simuladores como el siguiente que se puede encontrar en éste link https://phet.colorado.edu/sims/html/trig-tour/latest/trig-tour_es.html



Luego del transcurso de las clases, se les puede proponer a los estudiantes que identifiquen sus dificultades y fortalezas en relación la disponibilidad de las formas de trabajo matemático, a través de la reflexión de su desempeño con algunas cuestiones como las siguientes:

- ¿Pudiste interpretar la información contenida en los gráficos?
- ¿Comprendiste el significado de las fórmulas y expresiones coloquiales?
- Al escribir usando lenguaje matemático, ¿pusiste hacerlos adecuadamente?

[1] La secuencia completa del problema se puede encontrar en la cartilla correspondiente al participante del Ateneo 1 (2018) Modelización con Funciones Periódicas.



Criterios de Evaluación⁹

Explicar información presentada en forma oral o escrita –con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos–, pudiendo pasar de una forma de representación si la situación lo requiere, en situaciones de aprendizaje interactivo.

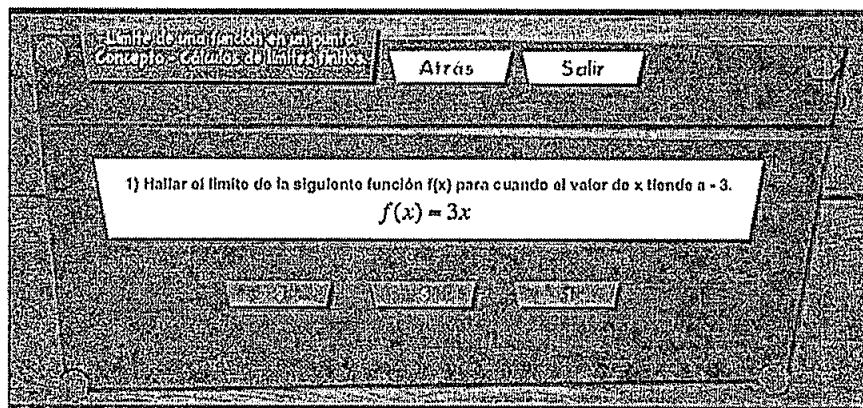
- Comentar y producir textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje apropiado, y explicitar los conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos, en distintos escenarios (presencial o no)
- Reconocer y usar los números naturales, enteros, racionales e irracionales y reales y sus propiedades a través de distintas representaciones.
- Reconocer y usar las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.
- Elaborar y responder preguntas a partir de diferentes informaciones, registrar, organizar información en tablas y gráficos en la resolución de situaciones problemáticas, planteadas a través de la virtualidad o la presencialidad.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/20 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Las carpetas escolares: es necesario que los docentes orienten a sus estudiantes en registrar las actividades que se realizan durante el proceso en sus carpetas de forma sistemática.
- Las tareas solicitadas en forma habitual, gráficos, afiches, charlas y análisis por video llamadas, chats, dibujos, videos.
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en <https://www.educ.ar/recursos/60231/limite-i#gsc.tab=0>

⁹ Diseño Curricular para Educación Secundaria (Matemática)



- Rúbricas y listas de cotejo.
- Portfolios.
- Cuadros de situación.

Bibliografía del docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

BERTÉ, A. (1996). *Matemática de EGB 3 y Polimodal*. Buenos Aires, A-Z Editorial.



DÍAZ, A. (Coordinadora) (2011). Enseñar Matemáticas en la Escuela Media. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Indicadores de Progresión de Aprendizajes (2018). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2010). Diseño Curricular. Salta, Argentina.

Ministerio de Educación de la Nación. (2018). Ateneo Didáctico. Modelización con Funciones Periódicas.

Rico, L. (coordinador) (1997). La educación Matemática en la Enseñanza Secundaria. Buenos Aires. Horsori.

SADOVSKY, P. (2005) Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SEGAL, S y GIULIANI, D (2008). Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SESSA, C. (2005). Iniciación al estudio del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

Biblioteca Nacional de Maestros <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

Bibliografía del estudiante

ITZCOVHICH Horacio, Novembre Andrea. (2006) M3. Matemática. Polimodal, Educación Secundaria Superior. Tinta Fresca. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2015) Matemática III, de la Práctica a la formalización. Serie Enfoques. Longseller, Educación. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Funciones 1. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Funciones 2. Longseller. Buenos Aires, Argentina.



KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Números y Operaciones. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Seguimos Educando: <https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>



Lengua y Literatura

Fundamentación (área / espacio curricular)

El carácter central del área Lengua y Literatura implica tener en cuenta el aporte valioso y necesario que las distintas disciplinas que estudian el lenguaje y la comunicación pueden realizar al trabajo áulico. Como se señala en el Diseño Curricular provincial, "se puede ampliar la visión de los fenómenos comunicativos con el aporte de las diferentes Ciencias del Lenguaje (Sociolingüística, Psicolingüística, Pragmática, Lingüística, Semiótica, Teoría Literaria, Teoría de la Comunicación, Inteligencia Artificial, Lingüística del Texto y otras)" para llegar a la formación progresiva de lectores /escritores críticos.

El desarrollo de capacidades y competencias comunicativas requiere poner en el centro de la tarea áulica la relación permanente que existe entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, de modo que el estudiante tenga diferentes oportunidades para hablar/escuchar, leer/ escribir y reflexionar sobre los usos propios y ajenos de la lengua. En este sentido hay que destacar el papel que juega la lectura/escritura de una variedad de textos, tanto literarios como no literarios, en la medida en que son un factor importante en la constitución de la identidad del adolescente y su relación con el entorno.

Las capacidades de comprensión y producción escrita atraviesan el proceso de enseñanza y de aprendizaje y se encuentran fuertemente ancladas en el área de la Lengua y la Literatura, en la medida en que el trabajo permanente de lectura/ escritura promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y las diferentes formas de comunicar lo aprendido. Como se señala en el MOA se trata de capacidades transversales que pueden ser aprovechadas para fortalecer el trabajo integrado e interdisciplinario haciendo foco, en este caso, en la lengua y la literatura.

El entorno cotidiano y las diferentes prácticas sociales generan una multiplicidad de discursos que el estudiante debe observar, comprender, manipular, analizar y utilizar para expresar sus puntos de vista, su forma de comprender el mundo e insertarse en él. Se trata de ofrecer en el aula, las herramientas básicas que le permitan optimizar su comunicación en los diferentes ámbitos sociales, es decir que sea capaz de seleccionar, procesar y analizar críticamente la información que circula de manera permanente.

La relación de la lengua y la literatura con los otros espacios curriculares también debe dar lugar al análisis, comprensión y producción del discurso académico propio de las diferentes disciplinas científicas. El estudio sistemático de la lengua (el léxico, la morfología y la sintaxis) debe ayudar al estudiante a expresar con claridad y precisión los conceptos, las ideas que favorezcan el conocimiento e interpretación de la realidad. Si bien es cierto que el DCES plantea, para un mejor manejo didáctico de la disciplina, la existencia de ejes relacionados con la comprensión y producción oral, la lectura y la producción escrita, la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos, se debe tener presente que durante el



desarrollo del trabajo cotidiano estas fronteras se borran y el estudiante necesita comprender la complejidad del sistema de la lengua y las variaciones de su uso. Aquí, el estudiante tiene un rol protagónico ya que el conocimiento del sistema lingüístico implica la necesidad de trabajar “desde el uso a la reflexión o desde la reflexión al uso” dejando al descubierto las restricciones de la normativa y las posibilidades creativas del hablante/escritor.

Finalmente es importante señalar que la relación permanente del estudiante con las distintas expresiones literarias es una oportunidad para conocer y disfrutar de las diferentes culturas y visiones del mundo, para percibir y comprender al otro, para analizar y expresar emociones, para imaginar, crear y dar forma a través de la palabra escrita. Poner a disposición de los estudiantes las producciones literarias (y acompañarlos en ese recorrido personal) tiene que ser una tarea central del área porque “el contacto con mundos ficcionales y la transgresión que el lenguaje literario presenta promueven modos de pensamiento alternativos y creativos, habilidad extensible a todas las áreas del conocimiento e importante en el desenvolvimiento vital del sujeto.” (DCES –pág.28)

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Los ejes que organizan el DCES permiten recuperar contenidos relevantes del área, reorganizándolos, de modo de potenciar y desarrollar todas las capacidades lingüísticas de los estudiantes. De ahí que sea necesario prever una adecuada selección de contenidos, los modos de participación en el aula y las tareas escolares que se propongan.” (DCES -Pág.27).

Lo que se pretende es propiciar situaciones de aprendizaje que integren los saberes de los diferentes ejes y que muestren de qué manera la lectura y la escritura de un texto ponen en juego aspectos semánticos, sintácticos y morfológicos que a lo mejor se analizaron de manera separada. El conocimiento específico de esa información lingüística cobra sentido cuando se aborda un texto concreto, se reconocen sus condiciones de producción y el estudiante /lector realiza sus propios aportes e interpretaciones.

En los NAP se señala la importancia de la selección de los textos literarios que serán leídos durante el año escolar ya que eso “determinará en gran medida la progresión de los saberes de los tres ejes restantes: Textos No Literarios, Oralidad y Reflexión”. Por lo tanto cada profesor puede decidir, teniendo en cuenta el grupo de estudiantes, sus saberes previos y sus intereses como lectores, cuáles serán los itinerarios de lectura propuestos.

Otro aspecto relevante en la selección de los textos a trabajar es la necesidad de ofrecer una amplia gama de lecturas, tanto en lo referente a los géneros literarios, como a los autores y a las producciones (orales o escritas) de las comunidades de pueblos originarios. Esta amplitud también requiere la incorporación de soportes y herramientas digitales que actualmente se han multiplicado y su uso enriquece el trabajo de comprensión y producción escrita.



Propósitos

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Propiciar el desarrollo de las capacidades de comprensión y producción de discursos, tanto orales como escritos, adecuados a la diversidad de situaciones y contextos de comunicación.
- Posibilitar el uso los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes.
- Favorecer la lectura de textos literarios completos de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad e iniciarse en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Implicar a los estudiantes en la observación de hechos lingüísticos y discursivos, a partir de actividades que los lleven a la reflexión necesaria para elaborar el razonamiento gramatical y a usar la lengua como mecanismo de conocimiento e interpretación de la realidad.
- Organizar propuesta de actividades que contemplen situaciones diversas de interacción verbal, de lectura y de escritura: clubes, concursos, debates, ateneos, asambleas, laboratorio, escritura de ensayos, monografías e informes.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Leer críticamente textos literarios de diferentes géneros y relacionarlos con otras expresiones artísticas.
- Identificar y extraer información relevante de distintos textos no literarios para incorporarla en las producciones escritas que realice.
- Producir textos literarios y no literarios aplicando las instancias de planificación, revisión y re-escritura.
- Identificar y utilizar las estrategias argumentativas más usuales en la escritura de ensayos, artículos de opinión u otros tipos textuales abordados.
- Participar en instancias de auto y coevaluación al analizar críticamente las producciones orales y escritas propias y de los pares para generar mejoras.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:



Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
La lectura reflexiva y crítica de una amplia variedad de textos literarios (narración, poesía y teatro), pertenecientes a literaturas americanas y a la literatura argentina, en especial, incluyendo la literatura de los pueblos indígenas de esos territorios. La construcción de recorridos de lectura organizados en torno a temas y problemas específicos del campo de la literatura. La lectura reflexiva y crítica de textos literarios no ficcionales (literatura de ideas). El reconocimiento de la variedad de puntos de vista acerca de un mismo tema o problema, y la asunción de una actitud de amplitud en el diálogo con otras culturas y formas de pensar el mundo. La participación asidua y reflexiva en variadas situaciones de interacción oral que habiliten tanto la escucha comprensiva y crítica del discurso de otros como la apropiación de la	LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS LITERARIOS	Textos representativos de géneros y movimientos. Relaciones intertextuales.	Integrarse en talleres de lectura y escritura Realizar la recopilación de cuentos, coplas u otros textos para conformar antologías diversas. Realizar investigaciones individuales o en pequeños grupos con posterior exposición. Generar el diseño y preparación de soportes gráficos impresos y digitales. Participar activamente en mesas de debates, cumpliendo diversos roles. Diseñar y elaborar juegos didácticos que permitan reflexionar sobre el uso de la lengua.
	LECTURA Y	Producción de textos según propósitos	



palabra, para intercambiar informaciones y puntos de vista, comunicar saberes y opiniones, discutir ideas y posicionamientos personales y grupales, defender derechos, formular propuestas. La producción sostenida de textos literarios ficticiales y no ficticiales (como es el caso del ensayo) y de textos de invención que permitan explorar las potencialidades del lenguaje en sus relaciones entre forma y significación, y que demanden la puesta en juego de las reglas y convenciones de los géneros literarios. La escritura, con autonomía creciente, de textos que articulan lectura y escritura: resumen, toma de notas, diarios de lector, informes de lectura, entre otros, para registrar y reelaborar la información en el marco de proyectos de estudio que desarrollen habilidades intelectuales. La participación en situaciones de escritura, individuales y grupales, de una amplia variedad de textos no literarios, atendiendo a las diferentes situaciones comunicativas. La indagación, con la colaboración del docente, acerca de los diversos procesos lingüísticos e históricos relacionados con la constitución del español como lengua romance. La revisión crítica de las reglas ortográficas para analizar su utilidad en la escritura. La reflexión acerca de los usos de los signos de puntuación y de su importancia en la construcción de sentido del texto escrito. La recuperación de estos saberes durante el	ESCRITURA DE TEXTOS NO LITERARIOS. COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE	diversos: a) Textos narrativos ficticiales. b) Textos narrativos no ficticiales. c) Textos expositivos. Estrategias de reformulación, puesta en página. d) Textos argumentativos: el ensayo- CV. Estructura y estrategias argumentativas. Intención y recursos. La Real Academia Española. Reflexión y utilización de la normativa. La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática.	



proceso de escritura. El reconocimiento de los usos estilísticos de la puntuación en los textos literarios que se lean en el año.			

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
Comunicación	Análisis crítico de textos representativos de géneros y movimientos. Identificación, interpretación y comunicación de las relaciones intertextuales.	Propuesta de una selección de cuentos de varios autores (argentinos) para leer individualmente y luego realizar una puesta en común. Elección de un fragmento de uno de los cuentos leídos y grabación de un audio para la puesta en común.
Pensamiento crítico.	Comprensión, análisis y producción de textos según diversos propósitos: a) Textos narrativos ficcionales.	Búsqueda y lectura de cuentos de otros autores que aborden la misma temática de los textos leídos inicialmente.



Resolución de problemas	b) Textos narrativos no ficcionales.	Presentación y análisis de biografías y entrevistas a los autores leídos. Observación de videos con las entrevistas para seleccionar la información relevante o solicitada.
Pensamiento crítico	c) Textos expositivos	Presentación de un power point o prezi con las características del movimiento literario correspondiente a las lecturas realizadas. Transformación del power o prezi en un breve texto expositivo.
Comunicación	d) Textos argumentativos: estructura y estrategias argumentativas. Ensayo-CV- Artículo de opinión.	Lectura de textos críticos sobre los géneros literarios y las temáticas abordadas en los mismos. Identificación de las estrategias que se usan para fundamentar el punto de vista sobre los textos literarios leídos.
Pensamiento crítico. Comunicación.	Análisis crítico del español en la actualidad. La Real Academia Española. Reflexión y utilización de la normativa. La ortografía y la puntuación deben ser objeto de reflexión y enseñanza de manera continua y sistemática.	Escritura de un artículo de opinión sobre las lecturas realizadas, respetando la realización de un borrador, su revisión (con ayuda de un compañero) y reescritura final. Revisión del trabajo escrito de un compañero para señalar dificultades y fortalezas que ayuden a la reescritura final. Elección de algunos artículos de opinión para realizar recomendaciones sobre las lecturas, en formato booktubers.

Criterios de evaluación

- Localiza y recupera información explícita de diversos tipos textuales, fuentes y soportes, realiza inferencias e integra esa información en las producciones propias.
- Capta el sentido de una gran variedad de textos orales y escritos provenientes de diversos medios de comunicación, reconoce las ideas fundamentales y las accesorias, identificando al mismo tiempo ideas, opiniones, posturas, argumentos, valores e información implícita.



- Narra, explica, describe, resume y expone opiniones e informaciones de textos escritos relacionados con distintas situaciones de la vida cotidiana y académica, previa planificación y revisión de los textos.
- Aplica diferentes estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, ampliaciones, informes, etcétera, empleando siempre un léxico adecuado según las categorías gramaticales aprendidas.
- Conoce y analiza diferentes textos literarios abordados en el aula; reconoce las estrategias propias del discurso literario y, además, expresa su punto de vista o interpretación acerca de las lecturas realizadas.
- Participa en diversas situaciones de comunicación dentro y fuera del aula; da a conocer las producciones realizadas y evalúa los avances logrados.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPE y DPD N°004/20 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Rúbricas holísticas o analíticas, según la temática abordada.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Trabajos prácticos con opciones múltiples.
Improvisaciones dramáticas o representaciones teatrales.
- Portafolios.
- Bitácoras que registren el itinerario lector.
- Redes semánticas o conceptuales, tanto en soporte impreso como digital.
- Informes de lectura, ensayos, monografías, etc.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.



ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

ALVARADO, MAITE Y BOMBINI, GUSTAVO Alvarado. (1999) *El nuevo escriturón*. Buenos Aires. El hacedor ediciones.

CASSANY, D. (1998): *Describir el escribir*, Madrid, Paidós.

CASSANY, D. (2000): *Reparar la escritura. Didáctica de corrección de lo escrito*, Barcelona, Graó.

CUBO DE SEVERINO, L. (2005): *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*, Córdoba, Comunicarte

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa Libros.

SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1997): *Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión*, Buenos Aires, Santillana.

Páginas web:

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/>

<http://www.epdlp.com/literatura.php>

<http://www.imaginaria.com.ar>

<http://www.mitosyleyendas.idoneos.com>

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/> _Lecturas y actividades complementarias para 5° año

Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>



Bibliografía para el estudiante

Balverde, Gerardo y otros (2015) Pensar la lengua y la Literatura 5. CABA Argentina. Longseller educación.

<https://ciudadseva.com/biblioteca/indice-autor-otrotextos/>

Ministerio de Educación: El libro del Bicentenario. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003409.pdf>

Ministerio de Educación: (Educ.ar) Lecturas grabadas en <http://www.educ.ar/sitios/educar/seccion/?ir=audiolibros>

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/> _ Lecturas y actividades complementarias para 5° año

Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>



Ciencias Sociales

Economía

Fundamentación¹⁰ (área / espacio curricular)

Economía en 5to año es un espacio curricular que se encuentra integrada al campo de las Ciencias Sociales porque, de forma conjunta con otros espacios curriculares pertenecientes al área, les otorgan a los estudiantes una comprensión integral de las problemáticas que se vinculan al mundo contemporáneo. En este sentido, esta disciplina *"aporta un componente presentista y actualizado que facilita al alumnado, junto al resto de aspectos sociales, culturales y políticos, la comprensión global de la caleidoscópica realidad social"*¹¹.

A lo largo de la historia de la humanidad se puede observar el rol determinante de los procesos económicos en la configuración mundial y actualmente se percibe un creciente interés por parte de la sociedad para comprender los aspectos sustanciales de la economía y la forma en que éstos repercuten en la cotidianeidad, por lo cual la postura teórica que respalda las decisiones para la priorización de contenidos se aleja de los esquemas neoclásicos¹² para avanzar sobre un modelo paradigmático reformista más vinculado a la concepción de la Economía heterodoxa o crítica, fortaleciendo determinadas herramientas conceptuales para relacionarlas con las experiencias sociales y problemáticas actuales.

Por ello es imprescindible que se considere, al momento de priorizar los tipos de saberes, cuáles son aquellos que son realmente significativos y relacionados con la realidad para que los y las adolescentes que finalizan su trayectoria puedan comprender el funcionamiento de las diferentes realidades sociopolíticas, geográficas y económicas que se circunscriben tanto a nivel regional, nacional e internacional.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Tomando en cuenta el actual contexto provocado por la pandemia, el Diseño Curricular para Educación Secundaria (tanto en el desarrollo de los contenidos como en las finalidades y objetivos de la educación secundaria, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios, las Capacidades explicitadas en la parte inicial del documento resulta significativo priorizar los saberes en este espacio curricular desde una mirada integral,

¹⁰ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Economía).

¹¹ TRAVÉ GONZÁLEZ G., y PORTEZUELOS ESTRADA F. (2008) "Enseñar economía mediante estrategias de investigación escolar. Estudio de caso sobre las concepciones y prácticas del profesorado", en Enseñanza de las Ciencias Sociales: revista de investigación. Universidad Autónoma de Barcelona, pág. 109.

¹² Enseñar economía a través de un instrumental vinculado a las matemáticas, como fórmulas, gráficos resolutorios para explicar el funcionamiento de modelos conlleva a una simplificación y abstracción de la realidad que impiden reconocer la complejidad de las motivaciones de los distintos agentes que intervienen en el modelo. LIS, D. y PÉREZ FONTÁN, A. (2014) "Los desafíos de enseñar Economía como una ciencia atractiva y comprensible", en Actas de las IV Jornadas sobre Enseñanza de la Economía, Los Polvorines, publicaciones electrónicas UNGS.



procurando que los y las estudiantes accedan a contenidos específicos y significativos, propios de la disciplina y a partir de allí, vincularlos con otras asignaturas teniendo en cuenta la orientación en Ciencias Sociales. El estudiante de quinto año, ya posee herramientas cognitivas que le permiten relacionar estos contenidos con otros que fueron abordados en años anteriores (teniendo en cuenta el Diseño Curricular) y con su realidad actual.

La priorización permite, además, que los saberes puedan ser trabajados en forma conjunta con otros espacios, en el marco de los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas).

Propósitos¹³

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Proporcionar las teorías, doctrinas y los distintos enfoques que permitan la comprensión de los rasgos estructurales y coyunturales más característicos de la situación y perspectivas de la economía nacional e internacional.
- La comprensión del carácter social de la Economía, como disciplina que contribuye a explicar las actividades económicas, las relaciones de producción, intercambio y distribución, y su impacto en las condiciones de vida de las sociedades y la calidad del ambiente.
- La comprensión de las relaciones económicas como construcciones históricas, producto de la combinación de múltiples procesos y contextos, como la apropiación social de la naturaleza, la división del trabajo, la distribución de la riqueza y las relaciones de poder.
- El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Analizar, profundizar y ampliar el conocimiento de los procesos estudiados.
- Identificar, comprender y relacionar los conceptos económicos en el mundo contemporáneo.
- Comprender la dinámica del capital financiera en el marco de la globalización.

¹³ Según NAP (Núcleo de Aprendizajes Prioritarios. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria, Ciencias Sociales) y Diseño Curricular para Educación Secundaria (Economía).



- Conocer y explicar el rol estatal en las actividades económicas, tanto a nivel local, nacional e internacional y las consecuencias de ellas en el corto, mediano y largo plazo.
- Conocer y manipular herramientas informáticas de uso específico para el espacio curricular.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La reflexión crítica acerca de las relaciones económicas internacionales en el marco de las asimetrías de poder entre estados, a partir del análisis de los procesos de construcción histórica de los territorios. El reconocimiento de los agentes económicos que intervienen en una economía y la comprensión de las relaciones asimétricas de poder existentes entre ellos, atendiendo a las tensiones entre los representantes de intereses económicos y el poder político. La comprensión del rol del Estado en su	Actividad Económica y los sistemas económicos. El mercado como instrumento de coordinación de producción-consumo.	Conceptos económicos. La Economía como ciencia social. Macro y Microeconomía. Oferta y Demanda. Tipos de mercados. Economía de Mercado y	Explicar las problemáticas económicas en su contexto sociocultural, utilizando cuestiones cercanas a los y las estudiantes y análisis sencillos desde el entorno donde se inserta, para luego avanzar sobre los aspectos más globales. Dar cuenta que la economía es una ciencia social y relacionarla con los otros espacios curriculares, propiciando trabajos interdisciplinarios, englobando los contenidos priorizados conforme a sus diversas vinculaciones y estableciendo espacios de interrelación entre ellos. Comprender la economía como una ciencia creada por el hombre para acceder y administrar los recursos, pero desde una perspectiva ética y responsable tendiente a una



carácter de regulador y promotor de las actividades económicas, atendiendo especialmente a la redistribución de la riqueza. El conocimiento de las características generales de los modelos económicos y la comprensión de su impacto económico, social y ambiental, a partir de indicadores. El análisis crítico de las políticas económicas que promueven los estados y los intereses que representan, a partir de la comprensión de los principales postulados de las doctrinas económicas.		Planificada. Las principales tradiciones económicas: Liberalismo, keynesianismo, neoliberalismo y marxismo. Sectores productivos y agentes económicos. Sector privado y público.	equitativa distribución de la riqueza para el crecimiento y desarrollo de todos los sectores de la sociedad. Reflexionar sobre implicancias sociales e individuales de las decisiones económicas, habilitando espacios de debates, trabajos grupales y trabajo colectivo. Analizar problemas contemporáneos y del entorno utilizando materiales gráficos y esquemáticos. Utilizar material audiovisual para complejizar aquellos temas que se consideren oportunos. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Utilizar material periodístico y de opinión, para dar cuenta de la multiplicidad de posiciones políticas, ideológicas e intelectuales con respecto a los contenidos estudiados. Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de conceptos y procesos económicos.
	Magnitudes Nacionales e indicadores de una economía. La intervención del Estado en la economía.	El Estado. Su rol como promotor y regulador de la Economía. PBI. El presupuesto nacional. Política monetaria. Inflación. El rol del sistema financiero.	

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)



QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Pensamiento crítico Comunicación	Análisis y vinculaciones entre los principales conceptos de la Economía como ciencia social	<u>Material teórico sugerido para los estudiantes:</u> ➤ Serie: Conociendo al Capital. Canal Encuentro. https://www.youtube.com/watch?v=bSxWPYcSh0M ➤ LA ECONOMÍA COMO CIENCIA El estudio de la actividad económica dio lugar a la aparición de la Economía como ciencia (...). La Economía es una ciencia social, como la Política, la Sociología o la Antropología, entre otras. La diferencia entre estas disciplinas y las ciencias naturales, como la Física, la Química o la Biología, se evidencia no sólo en el objeto de estudio sino también en el método. Las Ciencias Naturales son principalmente inductivas, es decir obtienen conclusiones a partir de experimentos. Estos experimentos pueden ser controlados, realizados en un laboratorio, aislados de variables que no nos interesen o "nos molesten". En cambio, para las ciencias sociales esta metodología no es posible. Normalmente nos encontramos con fenómenos que no podemos controlar ni aislar. Tomemos un ejemplo de la economía: este mes se venden menos discos compactos de un determinado conjunto que fue un éxito el mes anterior. ¿Por qué? ¿Quizás porque la gente tiene menos dinero para comprarlo? ¿O será porque está pasando de moda? ¿O tal vez porque se está tratando de vender en los lugares inadecuados? Debido a que los problemas económicos no se pueden estudiar en un laboratorio, el método utilizado en la economía, como en la mayoría de las ciencias sociales, es principalmente deductivo. Conceptos como oferta, demanda, precio, desempleo son definidos a priori y a partir de allí empieza la reflexión. Por supuesto, no todo es pura deducción. Es posible también realizar algunos experimentos, pero no en un laboratorio aislado. Para ello, la Economía recurre al auxilio de otras disciplinas, como la estadística. Y trata de simplificar, de hacer como si se estuviera en un laboratorio. Así aparecen las preguntas del tipo: ¿qué pasaría si se modificara solo una variable y todo lo demás permaneciera constante? Los economistas emplean la expresión latina <i>ceteris paribus</i> para decir que "todo lo demás permanece constante". Adaptado de; Maas P., Castillo J.(2005). <i>Economía</i>, Buenos Aires, Aique, pág. 18.



		La presente actividad se puede desarrollar de manera presencial y/o virtual conforme las necesidades del docente. Se la propone como cierre integrador de los saberes seleccionados. Criterios de Corrección: ➤ Da cuenta del concepto de Economía. ➤ Argumenta sobre la Economía como Ciencia Social. ➤ Reelabora conceptos en torno al material suministrado. ➤ Reflexiona sobre el lugar de la Economía como Ciencia Social. Mirar el video y leer el material en PDF que se pone a consideración. En lo posible, tomar apuntes focalizando la mirada en el concepto de Economía como Ciencia Social y los ejemplos que se proponen para fundamentar la idea. Sobre el concepto de Economía como ciencia social: "La economía es la ciencia que estudia aquellos aspectos de la conducta e instituciones humanas que utilizan recursos escasos para producir y distribuir bienes y servicios con vistas a la satisfacción de las necesidades humanas." "La economía es la ciencia que estudia la actividad humana como relación entre fines [infinitos] y medios escasos que pueden utilizarse de manera alternativa." Extraído de: TORTELLA G.(1987), <i>Introducción a la economía para historiadores</i>, Madrid, Editorial Tecnos, Pág. 05. - En un párrafo explica por qué estas definiciones sobre Economía le dan el carácter de social. Dar un ejemplo que consolide tu argumentación. Tener en cuenta el material teórico general. - Ejemplifica la presencia de la economía en tu vida cotidiana. - Intercambia tu escrito con un compañero, y comenten qué ideas les son comunes y cuáles no. - Elaborar entre ambos un nuevo escrito, tomando en cuenta las similitudes y diferencias detectadas. ¿Qué temas de la economía les interesa conocer? ¿Por qué? Nota: en el caso de realizar el trabajo en la virtualidad, se sugiere que el punto c y d sean realizados por estudiantes que tengan acceso a herramientas digitales (mail, whatsapp, por intermedio de una plataforma, etc.). Para aquellos que no puedan realizar el intercambio, facilitarles un escrito similar al siguiente, para



		poder desarrollar el punto c y d. En el caso del punto d, siempre y cuando el grupo clase lo permite, ofrecer variedad de formatos de presentaciones a los estudiantes. En vez de un escrito, por ejemplo, la realización de un mapa conceptual, de un esquema, de una breve historieta. "Considero la Economía está vinculada lo social porque relacionan a la economía con las conductas humanas. El estudio de la economía está sujeto, entonces, a las necesidades de las sociedades y su relación con los bienes que siempre son escasos. Para el resto de los saberes se sugiere tener en cuenta el material disponible en la plataforma Mi Escuela, en la asignatura Economía y las actividades propuestas. En caso de que los y las estudiantes no puedan acceder a la misma, se sugiere realizar copias en papel.

Propuesta integradora de saberes prioritarios

Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico Comunicación	Relación de conceptos económicos entendiendo a la Economía como ciencia social y su relación con aspectos de la vida cotidiana (ej. Macro y Microeconomía, Oferta y Demanda. Mercados, Economía de Mercado y Planificada). Comprensión del rol de los Sectores productivos y agentes económicos y su relación con los sectores privados y público. Análisis del rol del Estado	La presente propuesta está concebida como un cierre integrador de los saberes ya trabajados en el transcurso de los diferentes encuentros presenciales y virtuales. La misma puede ser realizada en varios encuentros de forma grupal (no más de 3 integrantes) o de manera individual. Hay instancias que deben ser realizadas en clase presencial, pero otros se pueden desarrollar en el marco de la virtualidad, incluso se sugiere el trabajo autónomo extraclase. En ambas situaciones el docente puede acompañar y potenciar el trabajo colaborativo. En caso de trabajar de manera grupal la actividad se puede realizar mediante alguna de las herramientas digitales (whatsapp, messenger, hangouts, etc.) que les permitan a los estudiantes un intercambio positivo que enriquezca la producción final. Asimismo, el docente puede utilizar ese intercambio como evidencia de aprendizaje al momento de evaluarlos. En caso de hacerlo de manera individual, el docente puede pedirle al estudiante entregas parciales para llevar un registro de los pasos seguidos para llevar a cabo la actividad. Eso también se puede considerar evidencia de aprendizaje. Al ser una actividad sugerida, el docente puede establecer modificaciones de la propuesta en el marco de su realidad áulica y de los saberes que considera prioritarios integrar. Criterios de Corrección: > Conoce y comprende los saberes estudiados en el espacio curricular. > Integra y analiza los saberes trabajados con la realidad actual, mediante un pensamiento crítico.

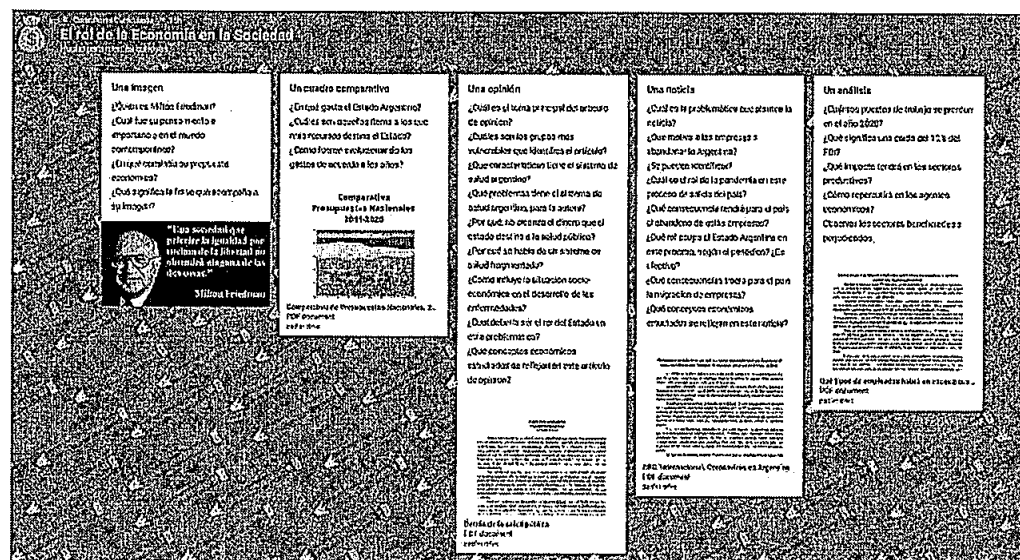


como promotor y regulador de la Economía tomando aspectos macro y microeconómicos.

- > Reelabora la información obtenida y la sintetiza para producir nuevo conocimiento.
- > Trabaja articuladamente con sus pares y puede dar cuenta de sus contribuciones y las de sus compañeros (opcional, en caso que se trabaje en equipos).

Se recomienda que los criterios de corrección estén explicitados a los estudiantes.

Poner a disposición de los estudiantes el material propuesto, que consiste en una "pizarra" que contiene una diversidad de recursos vinculados a los saberes priorizados:



En un primer encuentro, mirar/leer de forma conjunta cada uno de los recursos propuestos y las preguntas orientadoras.

Observar qué impacto tiene en los estudiantes. Abrir, en caso de ser necesario, el debate y pedirles opinión sobre las ideas que allí se desarrollan, tomando en cuenta los saberes que se trabajaron oportunamente. Finalizada la puesta en común, pedirles a los estudiantes, propuestas que sintetice e integren la información de por lo menos dos de los recursos que figuran en la pizarra. La intención es que la actividad se oriente al análisis, comprensión e interpretación del material en función

de los saberes trabajados oportunamente.
Tomar nota de las propuestas y ponerlas a disposición de los estudiantes, para que elijan una de ellas,
como actividad integradora.

Propuesta de planilla:

El Rol de la Economía en la Sociedad

SEGUIMIENTO DE ACTIVIDAD	Economía
Ciencias Naturales	Pedagogía e Integración
Recursos Matemáticos	Derechos de Aplicación
Iniciativa Social	Otras áreas

Pizarra digital: <https://padlet.com/consultorescurriculares2020/Bookmarks>

Recursos digitales (acceso para descarga y trabajo offline):
<https://drive.google.com/drive/folders/1dc8gaoGXzyUN81vIKI-5RNtBrLIGJlIx?usp=sharing>



Criterios de evaluación¹⁴

- Comprende los problemas económicos básicos de una sociedad, teniendo en cuenta su contexto social, histórico, geográfico y político.
- Utiliza la terminología específica.
- Identifica y analiza el rol del Estado en los procesos económicos contemporáneos.
- Identifica y explica las relaciones existentes entre los estados en el marco de la globalización y las consecuencias de éstas.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPE y DPD N°004/2020.

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros, infografías, esquemas.
- Informes, ensayos, monografías.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

¹⁴ Según el Diseño Curricular de Secundaria (Economía).



ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

BECKER V. y MOCHÓN F., (2000). *Economía - Elementos de Micro y Macroeconomía*, Bs. As, Ed McGraw Hill.

LÓPEZ DUMRAUF G, (2008). *Macroeconomía Explicada*. Bs. As. Ed. La Ley.

FOJ J. F. (2000). *Curso de Didáctica Especial de Economía*. CAP Universidad de Málaga

KOHEN, R. y DELVAL, J., (2008). *Dificultades de los estudiantes en la construcción de las nociones económicas*. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia. Nº 24: 33-45. Madrid: Editorial Iber.

MOCHÓN, F. y BECKER V., (2007). *Economía Principios y Aplicaciones*, Bs. As, Ed McGraw Hill.

RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014). *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.

Bibliografía para el estudiante

GARVIE Alejandro, SANYU (2000). *Economía para principiantes*. Bs. As, Era Naciente.

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/#gsc.tab=0>

Recursos

Fondo Monetario Internacional (FMI). <https://www.imf.org/external/spanish/index.htm>



Secretaría de Planeamiento
Educativo y Desarrollo Profesional
Docente
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

0 18

Instituto Nacional de Estadísticas de Censos (INDEC). <https://www.indec.gob.ar/>

Ministerio de Economía. <https://www.argentina.gob.ar/economia>

Educ.ar. <https://www.educ.ar>



Formación Ética y Ciudadana

Fundamentación¹⁵ (área / espacio curricular)

Formación Ética y Ciudadana en 5to año tiene como prioridad brindar una serie de herramientas que le permitan a los y las estudiantes el desarrollo de un ejercicio de la reflexión crítica tanto de sí mismo como de los demás, asumiendo que son sujetos de derechos que ejercerán plenamente la ciudadanía. Por ello, este espacio curricular se concibe como un proceso formativo y reflexivo que se vincula, en principio, a la preparación de los estudiantes en el marco de la ética para el ejercicio de la ciudadanía, considerando ambos aspectos en el marco de su desenvolvimiento en una institución educativa con sus complejidades y dinámicas específicas (diferentes visiones morales, prácticas normativas y estilos de convivencia).

El docente, entonces, asume un rol que pretende un involucramiento directo de los y las adolescentes en el desarrollo de una mirada crítica de su realidad y una participación activa, generando las posibilidades para que éstos expongan sus puntos de vistas y acepten otros que le permitan enriquecer su experiencia como sujetos de aprendizaje y ciudadanos plenos en el marco de una democracia plural y participativa. El aprendizaje de la ciudadanía, entonces, se fortalece en la medida que se lo problematiza y ejercita tanto dentro como fuera de las instituciones educativas¹⁶. Formación Ética y Ciudadana debe, entonces propiciar estos valores, generando actitudes y representaciones en los y las estudiantes que les permitan dimensionar las posibilidades de cambio y transformación que conlleva un ejercicio ciudadano activo basado en la libertad, la igualdad y diversidad, respetando las cosmovisiones presentes en el mundo actual¹⁷.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

El espacio curricular de Formación Ética y Ciudadana se encuentra en primero y segundo año del Ciclo Básico y posteriormente en quinto año del Ciclo Orientado. Tal como lo señala el Diseño Curricular, los contenidos "presentan una continuidad de complejidad creciente" y en el último año de cursado el abordaje se plantea desde la reflexión filosófica de mayor profundidad.

¹⁵ Tomando como base lo señalado en el Diseño Curricular de Educación Secundaria (Formación Ética y Ciudadana).

¹⁶ GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Formación ética y ciudadana: participación para la construcción de una ciudadanía democrática: primer año. - 1a edición para el profesor*, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dirección General de Planeamiento Educativo, 2018. Libro digital, PDF - (Profundización NES). Versión Digital: https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/profnes_feyc_ciudadania_democratica.pdf

¹⁷ CULLEN, C. (2004) "Perfiles ético-político de la educación". Paidós, México.



Tomando en cuenta las finalidades de la Educación Secundaria y los contenidos de los espacios curriculares vinculados a las Ciencias Sociales de tercero y cuarto año, el recorrido de los y las estudiantes está marcado fuertemente por saberes "que le permiten el análisis y las explicaciones multicausales de procesos, acontecimientos y problemáticas sociales" permitiendo la formación de ciudadanos críticos, comprometidos y conocedores de las diversas problemáticas de la sociedad.

Por ello, atendiendo aquellos elementos, teniendo en cuenta la necesidad de priorización de contenidos dado el actual contexto de pandemia y la carga horaria de Formación Ética y Ciudadana en quinto año, se efectúa la siguiente propuesta que se constituye como síntesis de los saberes ya estudiados y que pone un énfasis especial en el análisis, reflexión, comprensión y mirada crítica de los procesos sociales contemporáneos.

Propósitos¹⁸

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- > El fortalecimiento de lazos sociales que contribuyan a la consolidación de una Argentina plural, diversa, fraterna y democrática, sustentada en el respeto de los Derechos Humanos.
- > La construcción de una identidad plural respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos.
- > La construcción de una ciudadanía crítica, participativa, responsable y comprometida social y políticamente.
- > La experiencia de participar y comprender el sentido de diferentes celebraciones y conmemoraciones que evocan acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad, la nación y la humanidad.
- > La valoración y el respeto de la diversidad lingüística, étnica, de género y de cosmovisiones.
- > El uso crítico y responsable de las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.
- > Generar condiciones que favorezcan el diálogo y el debate sobre problemáticas sociales actuales y relativas a situaciones de participación estudiantil en la gestión institucional y los problemas de la tarea y convivencia escolar.
- > Promover las actitudes de respeto y valoración de las diferencias, en el marco de los principios éticos que sustentan la democracia pluralista.
- > Sustentar la participación activa, cooperativa y comprometida de los estudiantes en la vida social.

¹⁸ Según Núcleo de Aprendizajes Prioritarios. Campo de Formación General. Ciclo Orientado. Educación Secundaria, Ciencias Sociales y Diseño Curricular para Educación Secundaria (Formación Ética y Ciudadana).



Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Analizar críticamente la realidad social mediante la utilización de conceptos específicos del espacio curricular.
- Conocer el rol estatal y de los organismos internacionales en el respeto de los Derechos Humanos y su efectivo cumplimiento en el mundo.
- Comprender la importancia de la participación y compromiso ciudadano en los espacios generados por la democracia y la forma en que impacta en la sociedad.
- Participar activamente en los diversos espacios generados por el espacio curricular para exponer y argumentar sus reflexiones sobre los contenidos estudiados, respetando la diversidad de opiniones dando cuenta de una escucha activa y participativa.
- Conocer y manipular herramientas informáticas de uso específico para el espacio curricular.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO			
NAP	EJES	SABERES PRIORITARIOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS



El reconocimiento del sistema y los mecanismos de protección de los Derechos Humanos como construcción histórica y social y su relación con los procesos históricos que contribuyeron a esta construcción en el mundo y en la Argentina, con especial referencia al Holocausto-Shoá y al terrorismo de Estado respectivamente. La identificación del estado de situación de los Derechos Humanos y los nuevos desafíos de la ciudadanía en nuestro país, analizando las situaciones de vulneración de derechos, las condiciones sociales, económicas y políticas que atentan contra su ejercicio pleno y efectivo y los avances en las políticas públicas. La visibilización, análisis y desnaturalización de la particular condición de los y las jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y de su estigmatización y criminalización. El conocimiento de diferentes concepciones sobre lo político a partir de la identificación de actores e intereses y del análisis de formas de actuación en distintos ámbitos sociales, evaluando su incidencia en las decisiones que afectan a la esfera pública. El análisis y la interpretación de las diversas demandas y formas de participación ciudadana en el marco de las instituciones y mecanismos estipulados en las Constituciones Provinciales y la Constitución Nacional, canalizadas a través de partidos políticos, movimientos sociales y	En relación con los Derechos Humanos y los Derechos de niños, niñas y adolescentes.	<i>Diversidad Cultural.</i> <i>La protección de los Derechos Humanos en el marco de la ONU.</i> <i>Los Derechos Humanos en la Constitución Nacional y Provincial.</i> La responsabilidad estatal frente al cumplimiento de los Derechos Humanos y los tratados internacionales.	Propiciar la generación de un espacio para debatir, argumentar y discutir sobre las problemáticas que surgen a partir de los saberes seleccionados. Agrupar los saberes priorizados partiendo de una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Propiciar el abordaje de los saberes priorizados focalizando situaciones de casos periodísticos, fallos judiciales, problemáticas sociales, relatos, que permitan un análisis sobre las distintas cosmovisiones que atraviesan la sociedad contemporánea propiciando una reflexión activa por parte de los y las estudiantes.
	En relación a la Ciudadanía participativa.	<i>La participación ciudadana como un derecho. Modos de participación. Las ONG's.</i> El reconocimiento de los derechos y garantías constitucionales en la vida cotidiana. La protesta social como un vehículo de demandas	Exposición dialogada, integrada, que genere apertura de ideas y conceptos por parte de los y las estudiantes, problematizando, marcando las contradicciones, propiciando la participación de diferentes puntos de vista y favoreciendo una escucha activa, que sustente no sólo nuevos aprendizajes sino actitudes tendientes a la tolerancia y respeto a la diversidad de opiniones. Habilitar el espacio de encuentro con el otro / otros, escucha, la palabra, las voces individuales, grupales y colectivas en la elaboración de proyectos interdisciplinarios - integrales. Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes re-conozcan, seleccionen y experimenten con herramientas TIC's en los trabajos vinculados al espacio curricular.



otras prácticas ciudadanas que expanden el espacio público, tales como las redes sociales, el desarrollo de medios de comunicación comunitarios, entre otras. El reconocimiento de genocidios y crímenes masivos como casos extremos de discriminación y negación de la identidad, con especial referencia a: la conquista de América, la Conquista del "Desierto", el genocidio armenio, el Holocausto-Shoá, el Apartheid, el terrorismo de Estado en Argentina, y los casos actuales.			

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Pensamiento crítico Comunicación	Comprensión y análisis crítico del concepto de Diversidad Cultural en las sociedades contemporáneas	<u>Material teórico sugerido para los estudiantes::</u> La presente actividad se puede adaptar para realizarse en la presencialidad o virtualidad, conforme a las características del grupo clase. ➤ Texto adaptado sobre Diversidad Cultural. 1 de Agosto. Día de la Diversidad Cultural https://drive.google.com/file/d/1noO0frqUImosn8iKE_i8dUyEylcUgzYj/view?usp=sharing ➤ Diversidad Cultural y Pandemia:



		https://www.un.org/es/observances/cultural-diversity-day Criterios de Evaluación: ➤ Participa y ejemplifica sobre ceremonias culturales que conoce. ➤ Puede comprender y reflexionar sobre la importancia del respeto a la diversidad cultural. ➤ Elabora textos conforme a las normas ortográficas y de redacción vigentes. ➤ Produce material tomando en cuenta las recomendaciones que da el docente. 1. Proponer que, leídos ambos textos los y las estudiantes escriban/comenten en el aula si alguna vez participaron en la ceremonia de la Pachamama, comparando con lo descrito en el texto "1 de Agosto, celebración de la Pachamama". 2. Elaborar un calendario anual intercultural (puede ser realizado en formato papel, o virtual con herramientas digitales), que será utilizado en los años siguientes, con fechas importantes que tengan como objetivo revalorizar sus creencias culturales. Y que lo puedan completar tomando en cuenta: a. la fecha a incorporar, b. una pequeña justificación sobre la elección, c. con qué ceremonia/ritual se corresponde. Tomar como ejemplo el 1 de agosto, día de la Pachamama. Se recomienda que se les señale a los y las estudiantes que utilicen información de sitios oficiales nacionales, de las provincias/museos/o entidades que trabajen con patrimonio cultural, citando el material que utilizan para cumplir este ítem. 3. A raíz de la pandemia y de las disposiciones nacionales, provinciales y municipales se suspendieron muchos encuentros culturales. Por ello, pedirles alternativas a los y las estudiantes, para la realización de la ceremonia/ritual en el contexto de distanciamiento social. Se sugiere, en las medidas de las posibilidades, trabajar con herramientas digitales, por ejemplo los formularios de Google: https://forms.gle/uVuPD5eSXdV1KCoh9

Propuesta integradora de saberes prioritarios



CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Pensamiento crítico Comunicación	Análisis crítico y reflexivo del cumplimiento de los acuerdos del Estado Argentino con los organismos internacionales sobre los Derechos Humanos tomando como punto de partida la discriminación de género, racial y de origen. El reconocimiento del trabajo de las Organizaciones No Gubernamentales y otras entidades ante situaciones relacionadas a la discriminación.	Se pretende abordar en la siguiente actividad el tema del racismo y la xenofobia, tomando como elementos teóricos y de apoyo los saberes priorizados que fueron trabajados oportunamente. Para ello, se analizará la situación de las mujeres inmigrantes provenientes de Senegal "<i>Mujeres senegalesas en Argentina. Notas sobre migración, regularización, asociacionismo y trabajo</i>" y las de Bolivia "<i>Migraciones y desplazamientos transfronterizos de mujeres en Argentina. Aspectos singulares en la frontera argentino-boliviana</i>". Ambos son fragmentos del libro Mujeres Migrantes, editado por el INDEC cuyo ejemplar digital se encuentra a disposición. Se pretende que mediante la lectura (en la virtualidad) y posterior análisis de ambos casos, se recomienda que esta última actividad sea realizada de forma presencial y que el docente oriente la puesta en común, permitiendo el debate sobre los siguientes tópicos: • Que diferencias y similitudes se observan en ambos estudios. • Si se sintieron identificados con las situaciones que se describen en los estudios. • Si conocen casos de discriminación de género, racial, de xenofobia. ¿Quiénes son los protagonistas y que sensaciones sintieron los estudiantes que lo presenciaron? En caso que no se pueda retomar a la presencialidad, esta actividad puede ser adaptada para trabajar utilizando herramientas digitales que potencien la comunicación docente-estudiantes, (plataformas educativas, redes sociales, whatsapp, entre otras). En el caso de los y las adolescentes que no cuenten con acceso a la web, que lleven un registro escrito en sus carpetas para socializarlo posteriormente con el docente. Finalizada la instancia, se les pide a los y las estudiantes la lectura de fragmentos del texto "El racismo como forma de discriminación", producido por el INADI. Y quienes tengan acceso a la web busquen que organismos estatales y Organizaciones No Gubernamentales de Salta brindan apoyo y contención ante los casos de discriminación racial y xenofobia. En un próximo encuentro, el docente les facilita el acceso a la noticia del portal de Infobae sobre las estrategias de ciudadanos bolivianos para acceder al sistema de salud argentino ante la crisis sanitaria producida por la pandemia (hay una versión en pdf disponible offline):: https://www.infobae.com/politica/2020/07/17/por-la-crisis-del-coronavirus-ciudadanos-bolivianos-cruzan-a-la-argentina-a-traves-de-desagues-pluviales-para-atenderse-en-los-hospitales-saltenos/



		Se les propone a los docentes la siguiente consigna: Leída la noticia, de forma individual (en caso de trabajar de manera virtual) o grupal (grupo no mayor de 4 personas), pensar que son: -Periodistas del diario La Nación -Periodistas del diario Página 12 Deben redactar una editorial que dé cuenta de la problemática y de la posición del diario. O -Representante y asesor/a legal del INADI en Salta. -Miembro del equipo de abogados de la Provincia de Jujuy (porque hipotéticamente también se detectó la misma situación en la frontera Villazón - La Quiaca). Deben redactar un comunicado que será colgado en la página oficial de la entidad que representan. La presencia del docente es importante para orientar a los y las estudiantes sobre la posición ideológica/política tanto de los diarios como de las entidades mencionadas. Se recomienda que para la redacción se utilice la normativa internacional, nacional y local vinculado al tema analizado. La actividad puede ser adaptada según las particularidades del aula y las condiciones de sus estudiantes. Para finalizar, socializar las producciones estudiantiles. Criterios de Corrección: ➤ Lee y puede dar cuenta del material facilitado por el docente. ➤ Participa críticamente en las puestas en común realizadas sobre los textos analizados. ➤ Puede detectar prácticas discriminatorias presentes en la sociedad salteña. ➤ Puede comprender y reflexionar sobre la importancia de desterrar esas prácticas discriminatorias. ➤ Elabora textos conforme a las normas ortográficas y de redacción vigentes. ➤ Produce material tomando en cuenta las recomendaciones que da el docente. Recursos digitales (acceso para descarga y trabajo offline): https://drive.google.com/drive/folders/1Y0_YyQl6P_diRoflhyCKCJWLxq_9R01d?usp=sharing



Criterios de evaluación¹⁹

- Argumenta críticamente ante situaciones conflictivas y controversiales de la vida social.
- Promueve y genera el diálogo sobre problemáticas sociales actuales y situaciones de la vida escolar.
- Argumenta con responsabilidad, manteniendo el respeto por la diversidad en todas sus expresiones.
- Participa en la promoción de valores y actitudes en vista de la construcción de una democracia pluralista.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPE y DPD N°004/2020.

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Informes, ensayos, monografía

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

¹⁹ Tomando como base lo señalado en el Diseño Curricular de Secundaria (Formación Ética y Ciudadana).



ANIOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Formación ética y ciudadana: participación para la construcción de una ciudadanía democrática : primer año. - 1a edición para el profesor*, Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dirección General de Planeamiento Educativo, 2018. Libro digital, PDF - (Profundización NES). Versión Digital:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/profnes_feyc_ciudadania_democratica.pdf

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. INADI. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Mujeres Migrantes*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Versión digital: <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/11/MUJERES-MIGRANTES.pdf>

Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo. INADI. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. *Entender la Discriminación*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Versión Digital: <http://inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2019/11/Entender-la-Discriminaci%C3%B3n.pdf>

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Formación Ética y Ciudadana: cien días, un genocidio, 4 año. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. Ministerio de Educación e Innovación, 2019. Versión digital:

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/fg_co_formacionetica_4_cien_dias.pdf

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Formación Ética y Ciudadana: derechos humanos en el sistema interamericano: caso Lhaka Honhat, 4 año*; dirigido por María Constanza Ortiz. - 1a edición para el profesor - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2019. Versión digital:

Polimodal. Propuestas para el aula. Formación Ética y Ciudadana.

https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/fg_co_formacionetica_4_caso_lhaka.pdf



OLAECHEA, C. y ENGELI, G. (2009). *¿Y vos qué? Herramientas pedagógicas para el espacio de Formación Ética y Ciudadana*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación. Versión digital:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/guia_cuadernillo_docente.pdf

RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014). *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96376/EL001143.pdf?sequence=1>

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2008) *Los jóvenes y el mundo del trabajo*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Versión digital:

<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000775.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2008) *La discriminación en la Argentina. Casos para el debate en la escuela*. Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Versión digital:

<http://repositorio.educacion.gov.ar:8080/dspace/bitstream/handle/123456789/96344/EL002709.pdf?sequence=1>

Plataforma Mi Escuela. <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Recursos

<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/formacion-etica-y-ciudadana>

http://contenidosdigitales.ulp.edu.ar/exe/formacion_etica/mdulo_formacin_tica_y_ciudadana.html

<https://www.educ.ar/recursos/buscar?tema=35#gsc.tab=0>



Secretaría de Planeamiento
Educativo y Desarrollo Profesional
Docente
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

018

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/handle/123456789/109636>

<https://research.un.org/es/docs/humanrights/resources>

<https://www.youtube.com/user/encuentro/videos>

https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_1ad0cec5-7afe-445a-af4b-121d1c69b7de/index.html



Ciencias Naturales

Química

Fundamentación (área / espacio curricular)

Como lo expone el Diseño Curricular, las formas en que los estudiantes construyen sus aprendizajes vinculadas con el espacio curricular de la Química, resulta un problema serio en la educación escolar, asociado a la calidad de apropiación de los procesos y del lenguaje de la ciencia. Esto provoca escasa interpretación de los fenómenos que ocurren en el mundo que nos rodea y con dificultades en el desarrollo de sus propias operaciones mentales, generando en ellos un rechazo sistemático por la asignatura; incluso, un rechazo a priori de intentar aprenderla. Esta situación obliga a revisar, replantear y potenciar las propuestas pedagógicas y más aún en el actual contexto excepcional que atravesamos. Desde éste punto de vista se deberá resignificar la enseñanza, favorecer la reflexión sobre las competencias que deben poseer los estudiantes en el campo de la Química.

La propuesta para el ciclo orientado busca entonces avanzar en la incorporación y el desarrollo, por parte de los estudiantes, de ciertas habilidades que se vinculan con el ejercicio de la investigación y la comunicación científica, la comprensión de los modos en que se produce el conocimiento científico y la valoración crítica acerca de cuáles son los efectos sociales y los límites de tal conocimiento²⁰. La escuela ya no puede proporcionar toda la información relevante, pero sí puede formar a los estudiantes para poder acceder a ella y darle sentido, proporcionando a ellos capacidades de aprendizaje, que les permitan una asimilación crítica de la información²¹.

La enseñanza de la Química, contribuye a la alfabetización científica a los modos de producción del conocimiento científico. De esta manera se sugiere promover en los estudiantes el desarrollo de ciertas capacidades relacionadas; a la formulación de preguntas; a la comprensión de fenómenos del mundo natural; a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud, y al medioambiente. Asimismo se pretende que los estudiantes apliquen sus conocimientos, estableciendo vinculación con hechos concretos de la vida diaria, el medio ambiente la tecnología y se desempeñen como ciudadanos críticos.

Siendo el último año de la formación escolar obligatoria, es importante que los estudiantes se lleven una idea más cercana a la Química, pensándola como una fascinante empresa humana sobre el conocimiento del comportamiento de las sustancias, que como una imagen de símbolos ininteligibles y una enumeración de procedimientos rutinarios y sin sentido.

²⁰ Resolución CFE N° 367/2020– Anexos I y II, pág. 95.

²¹ Pozo y Gómez Crespo, 1998.



Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

La mayoría de los fenómenos que ocurren en el mundo que nos rodean se lleva a cabo mediante cambios químicos, que ocurren a diario en la vida cotidiana. Es por ello que la enseñanza de la Química en quinto año del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria contempla contenidos asociados a las concepciones de la Química desde una evolución histórica.

Según lo explicitado en el NAP recomienda que la enseñanza de la Química, se aborde con ejemplos concretos que correspondan siempre a sustancias y reacciones reales, en donde se identifique la información que puede brindar una fórmula o una ecuación química, superando la mecánica tradicional del formuleo y nomenclatura, que no hace aportes sustanciales a la formación del ciudadano.

Se realiza la organización y la secuenciación de saberes en cuatro ejes: Concepciones de la química, Recursos inorgánicos, Recursos orgánicos y Química y salud. En el primer eje se sugiere abordar a modo de repaso, ya que estos contenidos (sustancias químicas inorgánicas y orgánicas y uniones químicas) han sido abordados en años anteriores. El segundo y tercer eje correspondiente a recursos inorgánicos y orgánicos se propone trabajar considerando sus usos, implicancias y demandas en las sociedades actuales. En el cuarto eje se plantea relacionarlos a la salud, teniendo en cuenta el rol que juegan las biomoléculas en el cuerpo humano. Además se sugiere trabajar los contenidos de alimentos transgénicos con Biología de quinto año. Por último los tópicos Alimentación y Efectos del alcohol y otras sustancias en lo posible se lo vincule e integre con problemáticas en la adolescencia.

Propósitos²²

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Promover el acercamiento a la Química como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Propiciar el aprendizaje de conceptos y modelos inherentes a las ciencias químicas.
- Favorecer una visión científica actualizada del mundo natural y sus fenómenos químicos.
- Generar situaciones que permitan a los estudiantes proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana relacionados con la Química.
- Promover situaciones que permitan a los estudiantes realizar observaciones y registros, elaborar descripciones, formular preguntas investigables, evaluar anticipaciones, diseñar dispositivos sencillos y efectuar abstracciones, todo ello mediado por distintos soportes, como por ejemplo el uso de imágenes, videos, videoconferencias, portales educativos y plataformas.

²² DCES, pág. 118.



- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio, atravesado por componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Favorecer el trabajo colaborativo y participativo relacionado a la resolución de problemas.
- Leer y escribir textos de ciencia escolar relacionados con contenidos de Química y comunicar, en diversos formatos y géneros discursivos, la interpretación alcanzada.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Incorporar el lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico como una forma convencional de comunicación universal.
- Interpretar las diversas fuentes de información, como ser textos escolares, de divulgación y noticias.
- Participar del trabajo grupal cooperativo generando una buena predisposición para el aprendizaje.
- Comprender fenómenos asociados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- Reconocer y aplicar los conocimientos químicos para asumir una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina.
- Reflexionar sobre los alcances y limitaciones que presenta el estudio de la Química.
- Integrar los contenidos de química a la salud.
- Identificar el papel que juegan las biomoléculas en el cuerpo humano.
- Desarrollar el aprendizaje significativo utilizando la creatividad para resolver situaciones problemáticas.
- Valorar el intercambio de ideas y opiniones como fuente de construcción de conocimiento.
- Reflexionar sobre la importancia del cuidado de nuestro cuerpo.
- Generar actitud positiva frente a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud y al ambiente.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:



Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS / ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La interpretación y empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico –símbolos, fórmulas y ecuaciones– como una forma convencional de comunicación universal.	Concepciones de la química	Química. Sustancias químicas inorgánicas y orgánicas. Uniones químicas.	Promover el uso de las herramientas TIC con el propósito de lograr una mayor interpretación de conceptos, procesos e interacción racional con el mundo circundante. Plantear preguntas, generar debates abiertos y situaciones problemáticas sobre temas de interés para los estudiantes, con vinculación a la realidad y al contexto donde ellos viven.
La interpretación de fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales, haciendo uso de actividades experimentales, de diferentes lenguajes, representaciones.	Recursos inorgánicos	Fuentes, usos y aplicaciones de minerales y metales. Importancia del Boro y Litio en la región.	Se recomienda incluir textos escolares, periodísticos y de avances científicos de la actualidad, lo que posibilita a los alumnos conocer distintas problemáticas de su entorno, repercusiones jurídicas, éticas y sociales y además favorece la lectura reflexiva y crítica. Favorecer estrategias de búsqueda de información y de recursos que beneficien el propio aprendizaje de la química.



La comprensión de la noción de equilibrio químico y el reconocimiento de las variables que influyen en él, empleando los diferentes niveles de interpretación de la materia a partir de ejemplos de relevancia biológica, industrial y ambiental.	Recursos orgánicos	Combustibles fósiles. El petróleo como recurso energético, usos y derivados. Combustibles alternativos: biocombustibles.	Analizar material audiovisual de procesos industriales del medio, de feria de ciencias, eventos donde especialistas brinden charlas, el tratamiento de los contenidos desde el formato Laboratorio, que permitirá incorporar, simultáneamente a los conceptos y procedimientos, la reflexión sobre la ciencia, su metodología y sus alcances. Análisis de casos para abordar diferentes problemáticas relacionadas a la química y salud. Por ejemplo: Alimentos transgénicos vs originarios; Enfermedades transmitidas por alimentos; Drogas y toxinas en el cuerpo humano; Efectos del alcohol, el tabaco y otras sustancias en la salud. Con el propósito de desarrollar capacidades que permitan la explicación, argumentación, reflexión y las repercusiones para la vida social. Analizar críticamente los ideales de belleza en relación con el consumo de alimentos.
La utilización de los conocimientos químicos para asumir, desde una perspectiva integradora que incluya diversas miradas, una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina. La explicación y predicción de propiedades de sustancias y materiales de interés en la vida diaria y/o de relevancia científico-tecnológica (por ejemplo: sal y azúcar de mesa, alcohol de farmacia, metales como el titanio, aleaciones como el acero inoxidable, plásticos como el PEBD y el PEAD) utilizando los diferentes niveles de descripción de la materia –macro, micro y submicroscópico– y modelos científicos escolares, tales como el de enlaces químicos, el de geometría molecular y el de interacciones intermoleculares.	Química y salud	Alimentos: componentes y clasificación. Papel de las biomoléculas en el organismo humano. Carbohidratos, lípidos, aminoácidos, proteínas. Enzimas. Vitaminas y minerales. Diario nutricional. Cálculos a partir de la ingesta de alimentos. Alimentos y energía química. Alimentos transgénicos y originarios. Enfermedades transmitidas por alimentos (ETAs). Drogas y toxinas en el cuerpo humano. Efectos del alcohol,	



Patrones hegemónicos de belleza y su relación con el consumo.		el tabaco y otras sustancias en la salud. Alcohol en la Adolescencia. Ideales de belleza y consumo.

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

QUINTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas	La interpretación de concepto, símbolos, fórmulas y ecuaciones.	Uniones químicas, símbolos, fórmulas y nomenclaturas El objetivo de esta actividad es repasar lo aprendido en años anteriores sobre las estructuras químicas sencillas y sobre los conceptos básicos, como reacción, ecuación y fórmula química. La noción de forma y volumen de las moléculas, representada en el concepto de geometría molecular, es fundamental para que luego puedan incorporar el concepto de polaridad, que, a su vez, se



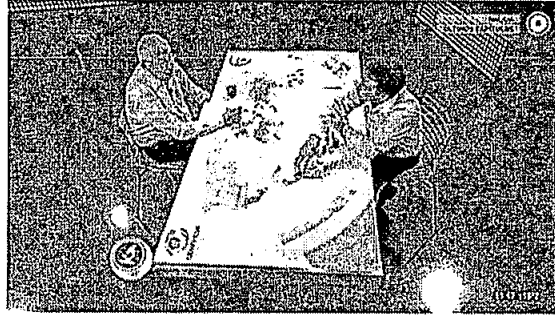
Pensamiento crítico		necesita para comprender las diferentes interacciones entre las moléculas. También se sugiere el uso de programas que permiten manipular los modelos que representan estructuras químicas. Las consignas para esta actividad deben ser sencillas y acotadas, de modo que permitan recuperar los aspectos fundamentales que los estudiantes necesitan para comprender y apropiarse de los nuevos contenidos a desarrollar en las actividades siguientes. Por ejemplo, se les puede pedir a los alumnos que reconozcan las partes de una ecuación química (reactivos y productos), que lean las ecuaciones correctamente (la sustancia A reacciona con la sustancia B para formar la sustancia C y la sustancia D; podría incorporarse el número de moles que reaccionan si el tema ya ha sido visto), que reconozcan el tipo de sustancia (iónica, molecular, óxido, sal, etc.), que nombren las sustancias conocidas, etcétera. Se puede utilizar esta infografía para que los estudiantes busquen fórmulas, propiedades físicas, químicas, usos, presencia en la naturaleza, toxicidad y fichas de seguridad (safety cards), entre otros datos. Queda a criterio del docente la modificación del cuadro. http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002829.pdf
	Importancia de los compuestos inorgánicos en el contexto industrial, económico, ambiental.	<i>Importancia del Litio en la región</i> Para trabajar este contenido se recomienda utilizar videos informativos. Este recurso facilitará la observación, la interpretación de conceptos y procedimientos involucrados en el estudio de la ciencia. También permite reflexionar sobre la importancia, alcances y repercusiones que presentan para la salud, el ambiente y la tecnológica.



<https://www.youtube.com/watch?v=gPmPMOfC1-E>



<https://www.youtube.com/watch?v=eQygl2vhvBU>



<https://www.youtube.com/watch?v=Uxz7o3p2aPw>

A continuación se puede plantear las siguientes preguntas:

¿Qué es el litio? ¿Porque se lo conoce como "oro blanco"?

Explique a través de redes sinópticas cómo se forma el litio y la extracción.

Mencionar cuales son las ventajas y desventajas del litio. Discutir en la clase virtual.

A partir de un análisis de caso o de los videos analizados evaluar el impacto social, económico, ambiental y tecnológico.

Otro recurso que se puede utilizar son textos periodísticos de investigación como por ejemplo:

<https://investiga.unlp.edu.ar/especiales/litio-17104>

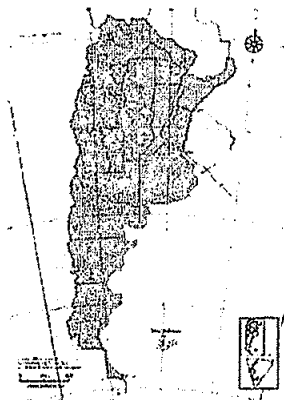
<https://www.forbesargentina.com/today/el-oro-blanco-por-litio-tan-importante-mundo-y-argentina-n2394>



		A través de estos recursos se recomienda solicitar que los estudiantes realicen infografías. De esta manera se utilizarán diferentes herramientas de las TIC para el diseño de las infografías, con la finalidad de divulgar la información a través de las redes sociales. Esta actividad posibilita el acercamiento a diferentes recursos, tiene por objetivo mejorar la comprensión del contenido y la divulgación de la información. Las infografías pueden ser diseñadas con Microsoft Word, Power point, Genial.ly, Easel.ly, Piktochart, o cualquier otra aplicación para diseñar infografías que conozca el estudiante. Para aquellos estudiantes que no pueden acceder a estas herramientas podrían realizar en afiches o cartulina.
	Identificación e importancia de los compuestos orgánicos en el contexto industrial, económico, ambiental.	Hablemos un poco del petróleo Los combustibles que se han usado en diferentes épocas han ido cambiando, en función de la disponibilidad: madera de los bosques, carbón "de piedra" (hulla, antracita) fueron usados durante siglos. Desde el siglo XIX la principal fuente de combustibles pasó a ser el petróleo, llamado "oro negro", que dio origen a tantos y tan variados productos. Se recomienda presentarles incluir textos escolares, periodísticos de actualidad, o material audiovisual. A partir de ello se plantea las siguientes actividades: 1- Cuando se derrama petróleo en el mar, forma una capa sobre el agua. a. Señale qué propiedades del petróleo permiten explicar este hecho. b. ¿Cuáles considera que pueden ser las consecuencias ambientales de este suceso? c. ¿A qué se puede deber un derrame de petróleo en el mar? ¿Se le ocurre alguna idea para contribuir en la resolución de esta problemática? 2- Se sugiere buscar complementar la información con un mapa en donde los estudiantes indiquen



las diferentes zonas en las que se explota el petróleo en Argentina.



<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006507.pdf>

Petróleo para construir. Polímeros y plásticos

Se sugiere la siguiente pregunta ¿Todos los materiales de estructura polimérica son materiales plásticos? La respuesta es no.

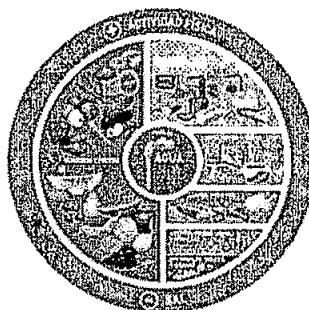
El almidón, la celulosa y las proteínas son polímeros naturales. Pero estos polímeros no son plásticos porque no pueden moldearse para cambiar su forma. En cambio, los polímeros que fabrica la industria química, como el polietileno o el PVC, son plásticos y además, polímeros.



		<pre>graph LR; A[Materiales plásticos] --> B[Son polímeros por su estructura molecular (Visión submicroscópica)]; A --> C[Son sintéticos porque los elabora la industria (Nivel macroscópico)]; A --> D[Son plásticos porque pueden ser moldeados (Nivel macroscópico)];</pre> 1- Sintetice en un cuadro, en una red o en un texto los principales conceptos relativos al tema: Polímeros y plásticos. Por ejemplo, puede incluir el concepto de monómero, polímero, copolímero, materiales sintéticos, materiales plásticos, industria petroquímica.
	Interpretación de conceptos y fenómenos vinculados a conocimientos químicos, involucrados en procesos cotidianos, biológicos, industriales, ambientales y sociales.	Para abordar el tópico <i>Alimentos y energía química</i>, por ejemplo se puede trabajar con el Cuaderno 3 de Educación Secundaria Ciclo Orientado, pág. 25 - 28, con el tema "Alimentación saludable". La base de una alimentación saludable es comer, en forma equilibrada, alimentos de distintos tipos: verduras, frutas, lácteos, harinas, carnes, huevos. De este modo, nuestro cuerpo puede recibir los materiales y la energía necesarios mediante la ingesta de hidratos de carbono, lípidos y proteínas, entre otras sustancias indispensables para mantener la salud. Las cantidades varían de persona a persona. Dependen de la edad, de las actividades que realizamos, de nuestra condición física y de otras variables. La disponibilidad de alimentos también varía de acuerdo a muchos factores, por ejemplo el lugar donde vivimos, la situación socioeconómica, las costumbres y tradiciones, la religión y las preferencias que tenemos. Por eso, la definición de alimentación saludable debe adecuarse a cada persona, teniendo en



cuenta sus particularidades. El Ministerio de Salud propone recomendaciones para mantener una alimentación saludable y las acompaña con el gráfico que pueden ver a continuación (el gráfico tiene en cuenta la proporción de los grupos de alimentos y las cantidades por porciones que se recomiendan consumir al día).



Actividad 1

Cuando finalice la cuarentena, podrían organizar una salida de campo, paseo o picnic. A continuación, les presentamos tres "menús" posibles:

1. Papas fritas, chizitos, gaseosa, alfajores y galletitas dulces.
2. Frutas, nueces, miel, leche con polvo de chocolate y jugo de naranja.
3. Sandwich de queso y fiambre, torta de manzanas casera, agua y caramelos.

Contesten en sus carpetas: ¿cuál propuesta consideran que se adecúa mejor a las recomendaciones del Ministerio de Salud? ¿Por qué? Pueden proponer un menú alternativo, considerando alimentos que prefieran y que sigan las recomendaciones.



		Actividad 2 ¿Cómo saber los nutrientes que tiene un alimento? Mirar las etiquetas ayuda, pero también se pueden hacer algunas pruebas, por ejemplo evaluar su solubilidad. Para ensayar la solubilidad de distintas biomoléculas, van a necesitar los siguientes materiales: vaso o frasco transparente (puede ser de plástico o de vidrio); agua; almidón (de maíz, de mandioca o cualquiera que consigan); polvo de gelatina (si es sin sabor, mejor); azúcar; clara de huevo; yema de huevo; aceite o grasa. Pongan agua fría en el vaso, hasta la mitad de su volumen. Agreguen una cucharada de almidón y agiten con la cuchara suavemente. ¿Se disolvió? Anoten el resultado. Repitan el procedimiento reemplazando el almidón por gelatina. Observen si se disuelve y anoten lo ocurrido. Repitan la experiencia con cada uno de los materiales que consigan, siempre utilizando un vaso limpio y agua nueva. Cuando finalicen, repitan toda la serie de experimentos cambiando la temperatura del agua (por ejemplo, utilizando agua tibia). Justifiquen sus resultados a partir de lo leído en el texto y escriban sus conclusiones.

Criterios de evaluación²³

- Incorpora al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Química que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Utiliza conceptos, modelos y procedimientos de la Química en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Identifica variables relevantes para explicar el comportamiento de diversos sistemas químicos y elabora hipótesis pertinentes acerca de la relación entre ellas.

²³ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria, pág. 122



- Realiza y diseña informes, redes semánticas o conceptuales, utilizando distintos instrumentos y establece relaciones entre los datos obtenidos y los modelos teóricos correspondientes.
- Produce textos científicos escolares relacionados a diversos contenidos para comunicar interpretaciones alcanzadas referidas a investigaciones bibliográficas.
- Evalúa los impactos ambientales y sociales de las industrias químicas y toma una posición fundamentada respecto del uso y explotación de los recursos naturales.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020.

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente



ANIOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

MOHINA, G. y MORENO P. (2011): *Química*. Ministerio de Educación de la Nación. 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002829.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2012): *Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires.

POZZO, J. I. y GÓMEZ CRESPO, M. A. (2000): *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid, Morata.

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2015). *Química*. 1ra ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006507.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Orientado. Cuaderno 3*. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152262/seguimos-educando-educacion-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-3?from=151358>



Recursos

Safety cards pueden consultarse en español en la siguiente dirección: <http://www.insht.es> > Documentación > Fichas internacionales de seguridad química (fisq).

Plataforma Educativa Mi escuela: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

<https://www.youtube.com/watch?v=gPmPMOfC1-E>

<https://www.youtube.com/watch?v=gPmPMOfC1-E>

<https://www.youtube.com/watch?v=eQygl2vhvBU>

<https://www.youtube.com/watch?v=Uxz7o3p2aPw>



Secretaría de Planeamiento
Educativo y Desarrollo Profesional
Docente
Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Gobierno de Salta

018



ORIENTACION – BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

Biología

Fundamentación (área / espacio curricular)

El Ciclo Orientado de la escuela secundaria contempla el espacio curricular de Biología en quinto año, siendo éste el último año de la formación escolar obligatoria. En éste sentido y teniendo en cuenta el contexto sanitario actual por el cual atraviesa la sociedad en general, la selección y priorización de los contenidos y su estructura incluye aspectos relevantes, entre ellos da cuenta la significatividad de los saberes en relación a la vida cotidiana, propicia el desarrollo y el fortalecimiento de habilidades del pensamiento o capacidades que contribuirán a los estudiantes para desenvolverse en el mundo del trabajo o continuar con sus estudios superiores.

La enseñanza y el aprendizaje en este espacio curricular comprende una multiplicidad de temáticas científicas de actualidad, a su vez se relacionan con otras áreas o disciplinas, y que como miembro de la sociedad es necesario conocer y asumir una actitud crítica frente a ellas. Según la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, en el marco de la propuesta para el ciclo orientado, plantea avanzar en la incorporación y el desarrollo, por parte de los estudiantes, de ciertas habilidades que se relacionan con el ejercicio de la investigación y la comunicación científica, la comprensión de los modos en que se produce el conocimiento científico y la valoración crítica acerca de cuáles son los efectos sociales y los límites de tal conocimiento. De esta forma se espera que los y las jóvenes puedan reconocer e incorporar prácticas saludables a la vida cotidiana.

Se presenta a la Biología en el marco de la formación de ciudadanos alfabetizados científicamente. Estar alfabetizado científicamente significa comprender, tomar decisiones, juzgar, argumentar con fundamentos, tener la capacidad de discernir, participar de la vida social y decidir sobre cuestiones del mundo natural como ser ambientales, relacionadas con la salud y la sexualidad, entre otros aspectos relevantes de la vida en sociedad. Siendo así, *el aprendizaje de la Biología se vincula con la visión de las ciencias como actividad humana y social, que busca generar nuevos saberes en el marco de una comunidad dinámica en permanente proceso de búsqueda y reflexión*²⁴. Precisamente, *aprenderla implica*

²⁴ Furman et al. 2017



aprender la capacidad de formular preguntas investigables y diseñar modos válidos de responderlas, de analizar datos y observaciones para elaborar marcos explicativos o de argumentar a partir de evidencias²⁵.

El Diseño Curricular plantea que si los estudiantes dimensionan y conocen la diversidad biológica actual, podrán valorarla, y así argumentar y tomar decisiones autónomas con relación al mundo natural, su protección y su conservación, de esta manera, actuar positivamente en función de un ambiente sustentable. De este modo se presenta a la biología como una ciencia dinámica en permanente construcción.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el proceso gradual de enseñanza y aprendizaje en Biología de quinto año, es pertinente que los estudiantes logren resignificar los conocimientos que poseen del ciclo básico y cuarto año, profundizar y adquirir nuevos saberes sobre los seres vivos, la salud y el mundo natural. Se busca alcanzar un nivel de conceptualización más complejo que, por un lado, permita relacionar los contenidos intra e interdisciplinarmente, por otro permita integrar y acercarse a los conocimientos de la Biología Celular, Molecular y Genética y finalmente avanzar hacia la comprensión de ideas más abarcativas vinculadas a la Biotecnología y Bioética.

Tanto el Diseño curricular como los NAP explicitan que para abordar los saberes y procedimientos científicos es necesario el plantear preguntas o generar situaciones problemáticas sobre temas relevantes, que sean significativos para los estudiantes, vinculados a la realidad y al contexto donde viven, de esta forma los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, reflexionar, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar y argumentar una conclusión. Así adquirirán una mirada de la ciencia en permanente construcción y como un elemento que forma parte de la cultura.

En la selección de contenidos prioritarios para Biología de quinto año se consideran dos ejes de los tres ejes propuesto en el diseño curricular: Diversidad y continuidad de los seres vivos y El organismo humano y la calidad de vida. Se sugiere que el primer eje abarque contenidos del eje Unidad y cambio de los seres vivos, en el sentido que el desarrollo del eje Diversidad y continuidad de los seres vivos se trabaje desde una perspectiva integrada e interrelacionada, también se propone que integren contenidos vistos en años anteriores y se profundice en relación al

²⁵ Furman y Podestá, 2009.



flujo de la información genética. Del segundo eje se pretende la aplicación de los conocimientos de genética a las distintas problemáticas socialmente relevantes, vinculadas a la manipulación de la información genética, Biotecnología y Bioética.

Finalmente se sugiere iniciar a los estudiantes en trabajos de investigación escolar en función de problemáticas socialmente significativas, tales como embarazo adolescente no planificado, violencia de género en la adolescencia, contaminación de los alimentos o preservación del ambiente. *La resolución de problemas puede presentarse como un disparador que promueva el diseño y ejecución de pequeñas investigaciones, que serán socializadas oportunamente²⁶.*

Propósitos

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Generar situaciones de aprendizaje que fomenten la adquisición de capacidades intelectuales, comunicativas y sociales.
- Favorecer la comprensión del flujo de información genética, la aplicación vinculada a la manipulación de la información genética, sus implicancias éticas y sociales, para promover conocimientos que sirvan de soporte a una mirada reflexiva sobre los procesos de construcción del conocimiento científico.
- Promover la potencialidad de las TIC en el abordaje de problemas científicos, utilizando modelos tridimensionales, imágenes, videos, sitios web para la búsqueda de información.
- Sistematizar y socializar la información por distintos formatos, en el marco de la promoción de procesos de autonomía creciente en la comunicación científica escolar.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Comprender y utilizar lenguaje científico específico de Biología, en la producción, búsqueda y análisis de textos informativos y científicos.
- Conocer y comprender los contenidos en relación con el Flujo de la información genética.
- Construir y utilizar modelos científicos escolares.

²⁶ DCES, pág. 268.



- Plantear y resolver problemas (cualitativos y cuantitativos).
- Elaborar informes y generar comunicación de conclusiones.
- Realizar trabajo colaborativo.
- Formular problemas, preguntas e hipótesis a partir de la información y las actividades propuestas.
- Participar de situaciones de debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista.
- Aplicar y el conocimiento aprendido en situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Realizar actividades de observación y experimentación, recolección, registro y procesamiento de datos, análisis y la discusión de resultados a través del uso de las TIC.
- Reconocer y analizar las implicancias de la manipulación de la información genética en la vida personal y social, a partir de consideraciones bioéticas, ambiental y vinculada con un abordaje integral de la sexualidad humana.
- Generar una disposición óptima para la construcción de nuevos conocimientos.
- Valorar a la ciencia como fuente de conocimiento en la resolución de problemas en la vida cotidiana.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Estrategias/ Orientaciones didácticas

QUINTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS



La comprensión del flujo de la información genética que involucra la relación entre cromosomas, genes, ADN, ARN y proteínas, así como entre la replicación del ADN y los procesos de reproducción celular, aproximándose a la construcción de una noción actualizada de gen. La caracterización de los procesos que dan lugar a cambios en la información genética, diferenciando entre mutaciones génicas y cromosómicas, así como la identificación de los agentes mutagénicos, y su impacto en la salud.	Diversidad y continuidad de los seres vivos	Flujo de la información genética: ADN, ARN, proteínas, genes y cromosomas. El flujo de información dentro de la célula. Composición y estructura del ADN y sus implicancias en la transmisión de la información genética. Herencia biológica. Reproducción celular. Significado genético e importancia en la reproducción y variabilidad genética. Concepto de gen. Mutaciones génicas y cromosómicas. Agentes mutagénicos y su impacto en la salud.	Para abordar los saberes y procedimientos científicos involucrados en el flujo de información genética e ingeniería genética es necesario plantear preguntas y generar situaciones problemáticas sobre temas relevantes de interés para los estudiantes, con vinculación a la realidad y al contexto donde ellos viven. Recuperar información de medios de comunicación, para destacar la actualidad de las distintas situaciones. Con el propósito de ejercitar el juicio crítico y la toma de decisiones, se pueden organizar debates y juegos de roles alrededor de estas problemáticas. Analizar material de lectura de divulgación científica y artículos de investigación con el fin de desarrollar capacidades que permitan la explicación, argumentación, reflexión sobre sus alcances y las repercusiones para la vida social. Utilizar los distintos recursos que ofrecen las TIC, tales como animaciones, figuras tridimensionales, videos, etc. Para facilitar la interpretación de conceptos y procesos es posible incorporar la modelización. A lo largo de estudio de distintos temas, se recomienda incluir avances científicos en Biología y en áreas vinculadas a ella, lo que posibilita a los alumnos conocer temas de actualidad con repercusiones jurídicas, éticas y sociales, tales como manipulación genética, clonación, alimentos transgénicos, terapia génica, que se constituyen como temas debate y son indispensables en la formación de un ciudadano responsable y participativo. Las TIC, cobran especial relevancia, acompañan y fortalecen cada uno de los procedimientos: la búsqueda y sistematización de información, su registro y organización, la obtención de gráficos, la
La aplicación de los conocimientos sobre genética en la comprensión de los procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y	El organismo humano y la calidad de vida	Ingeniería Genética: Manipulación de la información genética en los procesos biotecnológicos y su impacto bioético y social. Organismo transgénicos. Aplicaciones de la ingeniería genética en ganadería, agricultura y medicina.	



terapéutica, células troncales, organismos modificados genéticamente, diagnóstico y terapias génicas, entre otros). Reconocimiento y análisis de las implicancias de la biotecnología en los niveles personal y social, a partir de consideraciones bioéticas, ambiental y vinculada con un abordaje integral de la sexualidad humana. Violencia de género en la adolescencia. Distintas miradas sobre el aborto.	Vínculos saludables en parejas adolescentes. La inequidad de género como componente cultural/ social que favorece relaciones abusivas de pareja. Violencia en los vínculos de pareja entre adolescentes. Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia.	elaboración de informes, la confecciones de distintos soportes para la comunicación desde material gráfico hasta presentaciones digitales. A partir de análisis de casos se presentaran distintas problemáticas relacionado a los estudios genéticos particularmente aquellas que resulten significativas en el contexto de los estudiantes, por ejemplo relacionado a los avances en Ingeniería Genética y otras cuestiones vinculadas a la salud. Manifestar valores que promueven la igualdad, la solidaridad, la responsabilidad y el respeto de los derechos propios y el derecho de los otros y las otras. Promover vínculos saludables. Reflexionar en torno a las distintas implicancias del embarazo en la adolescencia.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

QUINTO AÑO



CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Interpretación, análisis y comprensión en relación con el flujo de la información genética: ADN, ARN, proteínas, genes y cromosomas.	Para abordar los contenidos en relación al flujo de información genética se pretende utilizar distintos recursos que ofrecen las TICs, tales como animaciones, figuras tridimensionales y videos didácticos. Estos recursos facilitarán la observación, la interpretación y comprensión de conceptos, los procedimientos y metodología involucrados en el estudio de la ciencia. También permite reflexionar sobre los alcances y repercusiones que presentan las actividades científicas para la vida social. Por ejemplo el siguiente video del ADN: Análisis genéticos y determinación de la identidad. Contenidos que aborda: ADN, ARN, proteínas, genes y cromosomas. https://www.educ.ar/recursos/106438/adn-analisis-geneticos-y-determinacion-de-la-identidad Además de plantear preguntas clásicas para conocer la estructura y función (¿Qué es el ADN? ¿Cómo está formado? ¿Cuál es su función?), se pueden plantear preguntas para la comprensión: ¿Qué relación tiene el ADN con la identidad de las personas? ¿Cómo se mantienen unidas las cadenas de doble hélice del ADN? Cuando en el video se menciona que determinada persona debe realizarse una prueba de ADN... ¿Qué significado tiene esto para ustedes? ¿Qué interpretación hacen al respecto? Para trabajar el modelo de ADN con el papel de los genes en la transmisión de las características de una especie de generación en generación, se puede emplear los siguientes cuestionarios: ¿Cuál es la relación del ADN con los genes? ¿Cuál es la naturaleza de la conexión entre los genes (secuencias de nucleótidos de ADN ubicados en los cromosomas de las células) y los caracteres heredables? Se propone trabajar sobre el análisis de recursos variados que involucren distintos aspectos vinculados con problemáticas sociales: la búsqueda, identificación y confirmación de



		identidades y su relación con los aportes de los estudios genéticos. Para ello se utilizará noticias periodísticas, entrevistas, fragmentos de películas y/o documentales, con el objetivo de mostrar diversas historias que pueden resultar motivadoras para los estudiantes y que ponen de manifiesto la revolución social que generaron los exámenes de ADN. Se sugiere realizar preguntas reflexivas de análisis crítico, armar debates, la elaboración y comunicación de conclusiones. ¿Para qué se han utilizado las pruebas de ADN en los últimos años de nuestra historia? ¿Qué relación podemos establecer entre las técnicas de análisis de ADN y los delitos cometidos durante la última dictadura militar? ¿Qué otros usos conocen de estas técnicas? ¿Consideran que la población está lo suficientemente informada al respecto? En estos sitios web pueden encontrarse muchos casos y testimonios de abuelas y nietos, en los que el análisis genético tiene protagonismo en la confirmación de la identidad y la restitución de hijos y nietos a sus familias biológicas. www.abuelas.org.ar www.abuelas.org.ar/material/testimonios/t004.htm https://www.youtube.com/watch?v=UKHahYGEgW4
	Reflexión crítica sobre los aportes y productos de la Ingeniería genética y sus implicancias a nivel personal y social.	Se plantea análisis de textos escolares de los diferentes procesos biotecnológicos vinculados a la manipulación de la información genética (fertilización asistida, clonación reproductiva y terapéutica, organismos modificados genéticamente, etc.). En esta actividad se pretende que los estudiantes se interesen, analicen y reflexionen acerca de los avances biotecnológicos sus implicancias a nivel personal y social. Además a partir de diferentes situaciones problemáticas los estudiantes podrán dar sus opiniones diversas, argumentar desde una postura crítica. Mucho de lo que consumimos es producto de la biotecnología por ejemplo se puede realizar preguntas



		disparadoras: ¿Por qué la elaboración del pan está constituida por un proceso biotecnológico? Con esta pregunta se arma un debate y a la vez se sugiere la lectura y el análisis crítico de la información disponible en las diversas fuentes proporcionadas por el docente. Actividad 1- Retomen la pregunta inicial de por qué la elaboración de pan está constituida por un proceso biotecnológico. Amplíen sus respuestas en las carpetas con la información del texto o bibliografía digital para comentar en clases por Zoom o Whatsapp. 2- Realicen en sus carpetas cuadros comparativos entre las técnicas de biotecnología tradicional y moderna, buscando elementos comunes y diferentes, entre ambos. Para abordar el contenido "La producción de soja, una problemática sociocientífica". Se propone presentarles un texto periodístico, escolar o científico. 1- A partir de la lectura se sugiere que los estudiantes tomen distintos juegos de roles: se posicionan en función de alguna postura vinculada con la producción agrícola que dependa de agroquímicos para desarrollarla: pueden ser campesinos que trabajan la tierra, gobiernos (locales, provinciales o nacional), vecinos de los terrenos sembrados, dueños de la tierra, empresarios productores de semillas OMG, productores de agroquímicos, ecólogos, consumidores de esos productos, defensores de la soberanía alimentaria. 2- Redacten un argumento de no más de 20 líneas que defienda alguna de las posturas a favor o en contra de la producción de OGM. De este modo se pueden armar debates abiertos, dar distintas posturas, reflexionar, escuchar y ser escuchado, podrán compartir con sus compañeras, compañeros y docente. Ver actividades en el Cuaderno 5 de Educación Secundaria Orientado, pág. 10 y 12.



Criterios de evaluación²⁷

- Comprende los principios básicos de la genética mendeliana y molecular, mediante la interpretación de los fenómenos de transmisión hereditaria, expresión génica y variabilidad biológica y sus consecuencias éticas y sociales, para adquirir conocimientos que sirvan de soporte en la emisión de un juicio crítico sobre temáticas científicas de debate en la actualidad.
- Identifica los diversos factores que inciden en la salud de los individuos y de las poblaciones, para participar en acciones de promoción, protección y prevención y valorar la salud como un derecho y una responsabilidad, que se manifiesta mediante actitudes tales como la sensibilidad y respeto a la vida humana, el cuidado de la salud y la preservación del equilibrio ambiental.
- Demuestra habilidades para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicar mediante la utilización correcta de la terminología específica de la Biología y el empleo de distintas herramientas y soportes.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPE y DPD N°004/20.

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

²⁷ DCES, pág. 268.



Bibliografía para el docente

- ANIOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- ANIOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIOVICH, R. y GONZALEZ, C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.
- ANIOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.
- AUDESIRK, T. (1996): *Biología*. Cuarta edición. Editorial Prentice Hall, México.
- CURTIS, H. y SCHNEK, A. (2008): *Biología*. Editorial Médica Panamericana.
- FURMAN, M. y SARDI V. (2017): *Permanencias e innovaciones en las escuelas secundarias: prácticas de enseñanza en Lengua y en Biología en la Ciudad de Buenos Aires*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2015): *De la estructura del ADN al impacto social de sus aplicaciones tecnológicas: Una propuesta de enseñanza*. 1ra ed. ilustrada. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2012): *Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires.

Bibliografía para el estudiante



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Orientado. Cuaderno 4.* Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152696/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-4?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Orientado. Cuaderno 5.* Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152909/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-5#gsc.tab=0?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Orientado. Cuaderno 8.* Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/154558?from=151358>

Recursos

<https://www.educ.ar/recursos/150930/biologia-para-la-educacion-secundaria?from=150936&from=151427>

Plataforma Educativa Mi escuela en: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/106438/adn-analisis-geneticos-y-determinacion-de-la-identidad>

<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

www.abuelas.org.ar

www.abuelas.org.ar/material/testimonios/t004.htm.

<https://www.youtube.com/watch?v=UKHahYGEgW4>



ORIENTACION – BACHILLER EN LENGUA

Campo de Formación Específica

Como se señala en el DCES "la creación de la orientación Lenguas en la escuela secundaria surge como respuesta a la necesidad de un espacio en la educación obligatoria donde jóvenes sensibles a los diversos modos de expresión, conocimiento y relación de sociedades humanas puedan ampliar y profundizar la reflexión sobre el lenguaje, en tanto objeto complejo y multidimensional" (pág.312).

Los avances y cambios tecnológicos, económicos, políticos y sociales que se producen a nivel global requieren un manejo y gestión de la información que ayude a la democratización del conocimiento. En este sentido, "la orientación propone la construcción de un perfil de egresado multifacético e interdisciplinario, capaz de comprender las tareas de redactor, corrector, traductor, creativo en diferentes campos sociales, culturales y productivos con la posibilidad opcional de continuar altos estudio vinculados al aprendizaje de lenguas, humanidades y letras, cultura y gestión, comunicación y periodismo, publicidad, turismo y relaciones internacionales" (pág.313).

Análisis del Discurso

Fundamentación

En este campo de estudio es importante tener en cuenta el discurso y su relación con la sociedad en tanto interacción social; en otras palabras, pensar que sólo existe el lenguaje si establecemos un diálogo con un otro. Todo intercambio comunicativo prevé un interlocutor explícito o implícito. Esto implica pensar el lenguaje no ya en forma inmanente, es decir, como una estructura independiente del uso, sino todo lo contrario, pensar el lenguaje desde la interacción de grupos sociales.

La materia se enfoca, principalmente, en un conjunto de ejercicios inductivos y de análisis sobre distintos tipos de discursos –literarios, no literarios, mediáticos, entre otros– desde una serie de diversas aproximaciones teóricas.

Las aplicaciones del Análisis del Discurso se encuentran en todas las áreas de la sociedad, como los medios de comunicación (estudio de los efectos), la educación (como los textos escolares), la publicidad y la propaganda, la política, entre otras.

También tiene un papel relevante la identificación del rol que desempeñan las TIC en el campo del Análisis del discurso y su impacto en la comunidad.



Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

El estudiante que se encuentra en el último tramo de la orientación en Lenguas necesita participar y experimentar distintas situaciones comunicativas que le permitan comprender la importancia que tiene el lenguaje (en sus diversas expresiones) en la sociedad actual.

El Análisis del discurso ofrece múltiples nociones teóricas y herramientas prácticas de las que el/la estudiante puede apropiarse para observar las interacciones comunicativas que suceden en los medios masivos y que impactan e influyen en la comunidad.

El docente puede utilizar este espacio para trabajar con textos, tanto literarios como académicos y/o periodísticos de mayor complejidad para desafiar la capacidad de comprensión y producción de las/los estudiantes y situarlos en la sociedad cambiante y globalizada de la que son parte y que deben analizar permanentemente.

Propósitos

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- > Iniciar en el Análisis del Discurso y hacer operativas las nociones básicas que permiten una recepción crítica de la información circulante.
- > Distinguir el discurso de la información de otros tales como científico, didáctico, político, entre otros.
- > Leer críticamente el discurso de la información considerando sus condiciones de producción/ circulación/reconocimiento.
- > Enriquecer su competencia crítica y que pueda operarla sobre textos mediáticos que refieren su realidad sociocultural.
- > Construir sus propios saberes mediante la interacción con el grupo y con el docente.

Objetivos

El estudiante será capaz de:

- > Expresar su punto de vista utilizando una enunciación adecuada al contexto y al género discursivo correspondiente.
- > Analizar críticamente los discursos que se producen en los medios masivos aplicando las herramientas del AD.
- > Reconocer las relaciones de poder (explícitas e implícitas) que se expresan en los diferentes tipos de textos literarios y no literarios.
- > Producir textos orales y escritos adecuados a la situación comunicativa y mejorarlos en sucesivas instancias de revisión con la ayuda del docente y de sus pares.

Organizadores Curriculares



- Desde los Determinantes Curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Estrategias/ Orientaciones didácticas

QUINTO AÑO		
EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
Lengua, cultura e identidad	Comprensión del surgimiento del Análisis del Discurso (AD) como disciplina independiente. Revisión crítica de las relaciones con otras ciencias /disciplinas de la comunicación. Análisis del signo lingüístico. Valor y Significación. Sistema. Ferdinand de Saussure. Interpretación del desarrollo y actualización de sus conceptos.	Participar en experiencias de contacto con variedades diferentes de una misma lengua, utilizando herramientas digitales y/o analógicas. Producir artículos críticos sobre diferentes temas relativos a la comunicación para participar en blogs especializados.
Lengua y comunicación	Comprensión e interpretación del Texto o Discurso: estructura verbal, proceso mental, acción, interacción o (conversación). Análisis crítico e interpretación de las aplicaciones del AD: los medios de comunicación (estudio de los efectos), la educación (textos escolares), la publicidad y la propaganda, la política.	Generar textos académicos, infografías u organizadores gráficos que reflexionen sobre el uso de la lengua y la tensión entre la corrección gramatical y la adecuación comunicativa.
Lengua, ciudadanía y políticas lingüísticas.	El análisis crítico del discurso. Identificación y comunicación de la toma de posición política y el análisis del papel del discurso en la reproducción de la dominación (el abuso de poder y la	Usar las TIC para la realización de proyectos o tareas de búsqueda, organización y comunicación de información.



	resistencia). El poder y la dominación. Análisis y concepto del racismo, del sexismo, el clasismo, y la pobreza. Vinculación social: movimientos sociales; El feminismo; El pacifismo, El ecologismo; La antiglobalización	

- Desde lo Curricular – Metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Pensamiento crítico y comunicación	Comprensión del surgimiento del Análisis del Discurso (AD) como disciplina independiente. Revisión crítica de las relaciones con otras ciencias /disciplinas de la comunicación. Análisis del signo lingüístico. Valor y Significación. Sistema. Ferdinand de Saussure. Interpretación del desarrollo y actualización de sus conceptos.	Producción de mapas conceptuales (se puede incorporar el uso de software como cmaps tols- creately- coogle- goconqr, entre otros, con previa lectura y jerarquización de la información. Planificación, escritura y presentación oral de un texto expositivo –argumentativo que dé cuenta de los aspectos más significativos aportados por De Saussure a la comunicación.
Pensamiento crítico y aprender a aprender	Comprensión e interpretación del Texto o Discurso: estructura verbal, proceso mental, acción, interacción o (conversación). Análisis crítico e interpretación de las aplicaciones del AD: los medios de comunicación (estudio de los efectos), la educación (textos escolares), la publicidad y la propaganda, la política.	Registro de diferentes intervenciones orales: conversaciones, diálogos, exposiciones, para analizar su estructura y funcionamiento. Recopilación de publicidades y propagandas según diferentes criterios para su análisis y comunicación. Comparación entre publicidades gráficas y multimediales y los diferentes efectos de sentido que producen. Desempeño de diferentes roles en la planificación y diseño de una revista digital.



Pensamiento crítico. Resolución de problemas y comunicación.	El análisis crítico del discurso. Identificación y comunicación de la toma de posición política y el análisis del papel del discurso en la reproducción de la dominación (el abuso de poder y la resistencia). El poder y la dominación. Análisis y concepto del racismo, del sexismo, el clasismo, y la pobreza, Vinculación social: movimientos sociales; el feminismo; el pacifismo, el ecologismo; la antiglobalización	Búsqueda y selección de discursos, entrevistas y otras presentaciones multimediales de diferentes líderes y/o referentes de importancia para relevar/ analizar las diferentes posturas acerca de los movimientos sociales. Diseño y producción de folletos impresos y/o digitales que muestren la postura personal o grupal de los estudiantes. Utilización de los recursos humorísticos para planificar, elaborar y compartir textos tradicionales y producciones digitales que involucren el uso de las redes sociales: memes, tiktoks, stickers, instastories, hilo de twitter, entre otras posibilidades.

Criterios de evaluación

- Usa una adecuada enunciación al contexto y al género discursivo en la producción de textos orales y/o escritos.
- Utiliza formas variadas y diferentes para comunicarse de acuerdo con sus contextos y grupos de pertenencia.
- Identifica y aplica distintas herramientas teóricas del AD para analizar las producciones lingüísticas que circulan en los medios masivos.
- Identifica y analiza críticamente los estereotipos y representaciones sociales que aparecen en los discursos de la vida cotidiana.
- Reconoce y respeta las variedades lingüísticas en sus interacciones formales e informales

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPEy DPD N° 004/2020 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Portafolios.
- Diarios de clases.
- Proyectos colaborativos.
- Trabajos de campo.
- Participación en actividades relacionadas con las TIC y diferentes medios.
- Análisis y resolución de casos.
- Registros

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.



- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, AQUE.
- ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, AIQUE.
- ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016) (comp.) *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.
- ATORRESI, Ana (1996) "Nociones básicas y herramientas para el análisis del discurso" en Los estudios semióticos. El caso de la crónica periodística. Bs. As: ProCiencia CONICET, 247-286.
- FOUCAULT, Michel (1969) *Arqueología del saber*. México: Siglo XXI
- SAUSSURE, Ferdinand de (1915; múltiples ediciones). *Curso de Lingüística General*. Buenos Aires: Losada.
- VERÓN, Eliseo "Prensa gráfica y teoría de los discursos sociales: producción, recepción, regulación" en Fragmentos de un tejido. Barcelona: Gedisa, 193-211.

Bibliografía para el estudiante

- MAGARIÑOS DE MORENTIN, Juan (1991. 2ª Edición) *El mensaje publicitario. Nuevos ensayos sobre semiótica y publicidad*. Buenos Aires: Edicial.
- PERIODISMO SOCIAL (2011) 'Nota central: El año empezó con trata, esclavos y un debate oportunista' en CAPÍTULO INFANCIA X MES, N° 1, enero (<http://www.wix.com/periodismosocial/enero#lnota-central/viewstack3=page-6>).
- Santander, P. (2007.) ACD y análisis de los medios. En: Santander, P. (Ed). *Discurso y crítica social*. Santiago: E.O.C, pp. 27-43.
- Selva Marta y Solà Anna (Dirección y Coordinación) (2003) *El análisis de la publicidad. Orientaciones para una lectura crítica.*, Instituto Andaluz de la Mujer. Andalucía. (http://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/catalogo/doc/iam/2004/18818_ampas.pdf)



ORIENTACION – BACHILLER EN TURISMO

Campo de Formación Específica

Historia Regional

Fundamentación

La orientación en Secundaria denominada Bachiller en Turismo se conforma como una propuesta que contiene una multiplicidad de disciplinas vinculadas directamente a las Ciencias Sociales (Geografía, Antropología, Historia, Sociología, Arte, entre otras) cuyo objetivo es brindar a los y las estudiantes un enfoque multidisciplinar que le permita adquirir una formación integral tanto para la continuación de estudios superiores vinculados a la temática como para una valorización del patrimonio natural y cultural de nuestro país²⁸.

En este marco es que se definió que el espacio curricular de Historia Regional se encuentre en el quinto año del plan de estudios y que su objetivo central se oriente a conocer y considerar los procesos históricos nacionales y locales desde una mirada reflexiva crítica conforme a las propuestas epistemológicas recientes para que el estudiante comprenda el complejo proceso de historicidad del espacio regional.

En este sentido, la mirada sobre el significado de Historia Regional se concibe como una línea de investigación histórica que da preeminencia a un espacio social e históricamente construido, dotado de cierta homogeneidad que se convierte en un objeto de estudio histórico conforme a las escalas de observación delimitadas por el historiador²⁹. Esto permite desprenderse de la mirada historiográfica tradicional que concebía a la región conforme las necesidades estatales contemporáneas, a componentes ideológicos legitimadores de los sectores dirigentes locales, o en base a criterios netamente geográficos para mostrarla como un espacio dinámico, contradictorio, en permanente deconstrucción y construcción.

Por ello, es importante que el docente aborde los contenidos de este espacio curricular de acuerdo a esta posición epistemológica tomando como base la complejidad señalada, elementos de suma utilidad para los objetivos propuestos para el egresado de la orientación, conforme a lo señalado en el Diseño Curricular.

²⁸ Diseño Curricular de Secundaria (Anexo VI. Ciclo Orientado. Bachiller en Turismo).

²⁹ Para ampliar la información sobre los debates historiográficos en torno a la conceptualización de la Historia Regional, se sugiere: MARCHIONNI M, (2015), *Historias provinciales, locales y regionales. Reflexiones acerca de la construcción de los espacios para la interpretación de los procesos históricos en Salta y el NOA*, en Revista Andes, vol. 26, núm. 2, 2015. Universidad Nacional de Salta, MATA DE LÓPEZ S. (2003), *Historia local, historia regional e historia nacional. ¿Una historia posible?*, en Revista Escuela de Historia. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional de Salta, CARBONARI, María Rosa (2009), "De cómo explicar la región sin perderse en el intento. Repasando y repensando la Historia Regional", en Historia Unisinos, 13.



Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Tomando en cuenta lo explicitado en el Diseño Curricular sobre el Perfil del Egresado de la presente orientación, la necesidad de priorizar contenidos en el marco de la pandemia y después de analizar los saberes vinculados a la disciplinas Historia y Geografía de los años anteriores (especialmente los de tercer año), se consideró que la priorización debía orientarse en una focalización hacia los temas específicos vinculados al espacio correspondiente a la actual provincia de Salta, sin dejar de lado las nociones teóricas metodológicas que se corresponden al concepto de Región. Para tener una mirada más integral, se deja de lado el abordaje acontecimental y de tiempo corto, para asumir un tratamiento procesual de medio y largo alcance.

Es importante relacionarlos con saberes adquiridos en años anteriores, como por ejemplo el período independentista, de formación y consolidación del Estado Argentino, entre otros, que permiten que los y las estudiantes comprendan con mayor grado de complejidad los procesos históricos regionales que le permitan conocer desde una mirada crítica los cambios y permanencias que se desprenden de su estudio. Se pensó que los saberes propuestos estén en directa relación con el resto de los espacios curriculares para posibilitar la generación de proyectos interdisciplinarios en donde Historia Regional pueda proveer insumos significativos.

Propósitos³⁰

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Favorecer la construcción de una identidad nacional plural, respetuosa de la diversidad cultural, de los valores democráticos y de los derechos humanos que se constituya en el basamento de una ciudadanía crítica, participativa, responsable, comprometida y solidaria.
- Diseñar situaciones de enseñanza que permitan comprender a la realidad social pasada y presente como un producto histórico que resulta de la combinación de las decisiones político-administrativas, las pautas culturales y los intereses y las necesidades de los diferentes actores sociales.
- Proporcionar herramientas intelectuales para la formación del pensamiento histórico de los alumnos mediante el cual puedan ordenar y explicar el conjunto de cambios que atraviesa una sociedad a lo largo del tiempo.
- Proponer la utilización de diferentes escalas de análisis para el estudio de los problemas territoriales, ambientales y socio-históricos.
- Proporcionar oportunidades para la identificación de actores individuales y colectivos intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente.
- Promover el trabajo con procedimientos que impliquen la formulación de interrogantes e hipótesis, la búsqueda, selección, análisis y sistematización de la Información obtenida en diversas fuentes, la elaboración de conclusiones y la comunicación de los conocimientos alcanzados a través de la argumentación oral y la producción escrita y gráfica de textos.

³⁰ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Formación Ética y Ciudadana).



Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Conocer las diversas conceptualizaciones sobre el término Historia Regional.
- Conocer y comprender desde una mirada crítica el proceso de construcción histórico de nuestro país vinculado con el entorno espacial de Salta.
- Promover el pensamiento reflexivo y analítico sobre los saberes curriculares priorizados.
- Comprender la complejidad de la historización de un espacio determinado teniendo en cuenta el aporte multidisciplinar.
- Conocer y manipular herramientas informáticas de uso específico para el espacio curricular.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

QUINTO AÑO		
EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
Pensar la Historia en clave regional.	Historia regional. Espacio, territorio y región. <i>Actualización historiográfica.</i>	Generar espacios de discusión y debate sobre los saberes incorporados.
Cuestiones regionales en la formación del Estado y el mercado mundial	Los espacios políticos y económicos en el siglo XIX. <i>Cambios y permanencias.</i> Salta en el marco de la integración estatal y los desequilibrios regionales durante el siglo XX. <i>El mercado</i>	Propiciar en los estudiantes el desarrollo de la autonomía en su proceso de aprendizaje mediante estrategias didácticas que contemplen la presencialidad y la virtualidad. Permitir el análisis de situaciones o procesos históricos



	<i>interno.</i> La frontera y su construcción en el imaginario estatal. <i>Fronteras internas e internacionales. Estudios de casos.</i>	mediante el uso de herramientas informáticas. Generar espacios de cooperación y colaboración para el desarrollo de trabajos de investigación con otras instituciones, como museos, universidades, instituciones culturales.
Regiones, identidades y globalización.	El proceso de construcción identitaria regional. La identidad cultural. <i>El estado en la construcción de regiones. El caso del NOA.</i> Las transformaciones regionales en torno al proceso de globalización.	Considerar la generación de trabajos interdisciplinarios en el marco de los ABP con otros espacios curriculares afines, en donde se puedan vincular los saberes priorizados. Propiciar oportunidades para que los y las estudiantes reconozcan, seleccionen y experimenten con herramientas TIC's en los trabajos vinculados al espacio curricular.

- Desde lo Curricular – Metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Resolución de Problemas Pensamiento crítico Comunicación	Pensar la Historia en clave regional. Los espacios políticos y económicos en el siglo XIX. Cambios y permanencias. Regiones, identidades y globalización.	<u>Material teórico sugerido para los estudiantes:</u> La presente actividad se puede adaptar para realizarse en la presencialidad o virtualidad, conforme a las características del grupo clase. > Texto adaptado sobre el comercio a fines del período colonial. https://drive.google.com/file/d/1lMegekXCahkvk1VOZ3BbLC7yU6rjkiy/view?usp=sharing > Texto adaptado sobre el comercio y la producción a fines del siglo XIX. https://drive.google.com/file/d/1jv0CD7lpg36lo9_YzQzEEoTrZ1lQveS-/view?usp=sharing



		Criterios de Evaluación: ➤ Conoce y puede contextualizar los procesos históricos sobre los que tratan ambos textos. ➤ Detecta los cambios y permanencias de los procesos históricos referidos. ➤ Elabora textos conforme a las normas ortográficas y de redacción vigentes. 1. Realizar una lectura inicial de los textos propuestos. Focalizar la atención en los siguientes elementos: contexto espacial, período temporal, tipo de producción/actividad productiva a las que se refiere. 2. Elaborar un cuadro comparativo sobre lo señalado. 3. Acompañar al cuadro una pequeña reflexión en donde se señalen los cambios y permanencias entre ambos períodos, explicando los motivos de los cambios. 4. Como cierre, se puede dialogar con los estudiantes, sobre los cambios y permanencias de las prácticas estudiadas con las de la Salta actual. 5. Opcional: Si el docente tiene posibilidades, se le puede solicitar al estudiante que trabaje con la herramienta digital de Google Maps, https://www.google.com.ar/maps y sitúe allí los espacios geográficos sobre los cuales trabajan ambos textos.

Criterios de evaluación³¹

- Argumenta críticamente ante situaciones conflictivas y controversiales de la vida social.
- Promueve y genera el diálogo sobre problemáticas sociales actuales y situaciones de la vida escolar.
- Argumenta con responsabilidad, manteniendo el respeto por la diversidad en todas sus expresiones.
- Participa en la promoción de valores y actitudes en vista de la construcción de una democracia pluralista.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución de la SPE y DPD N°004/20

³¹ Tomando como base lo señalado en el Diseño Curricular de Secundaria (Formación Ética y Ciudadana).



- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Informes, ensayos, monografía

Bibliografía para el docente

- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.
- ARECES, N. (1999), "Regiones y fronteras. Apuntes desde la historia", en Andes, N° 10, Salta.
- BAZÁN, A., (1999), "Visión regional de la Historia Argentina", en Investigaciones y Ensayos, N° 49, Academia Nacional de la Historia, Bs. As.
- BAZÁN, A. (1993), "El Método en la Historia Regional Argentina", en CLÍO. Buenos Aires, Comité Argentino de Ciencias Históricas. Comité Internacional, N°1.
- CAMPI, D., (2000), "Economía y Sociedad en las provincias del norte", en LOBATO, Mirta (dir.), Nueva historia Argentina. T V. Sudamericana, Buenos Aires.
- CARBONARI, M., (2009), "De cómo explicar la región sin perderse en el intento. Repasando y repensando la Historia Regional", en Historia Unisinos, N°13.
- CONTI, V. (2003), "Circuitos mercantiles, medios de pago y estrategias en Salta y Jujuy (1820- 1852)", en IRIGOIN, Alejandra y SCHMIT, Roberto (eds.) *La desintegración de la economía colonial*, Biblos, Buenos Aires.
- CHALE, T., (2011), «La periferia como centro, Las configuraciones devocionales ante los avances colonizadores e indígenas» en *Devociones religiosas, procesos de identidad y relaciones de poder en Salta. Desde la colonia hasta principios del siglo XX.*, Fundación Capacitar del Noa, Salta.
- CHIARAMONTE, J. (2008), "Sobre el Uso Historiográfico del Concepto de Región", en ESTUDIOS SOCIALES Revista Universitaria Semestral, Año XVIII, N°35, Santa Fe.
- FERNÁNDEZ, S., (2007), "Los estudios de historia regional y local de la base territorial a la perspectiva teórico-metodológica" en Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones, Prohistoria, Rosario.
- HOBSBAWM, E., (1996), "El historiador entre la búsqueda de lo universal y la búsqueda de la identidad", en Historia Social, N° 25, Valencia.



- LEONI, M. (2015), *"Historia y Región: La Historia Regional de cara al siglo XXI."*, en FOLIA, Resistencia, N° 24.
- MARCHIONNI, M., (2006), *"La redefinición de los espacios políticos en el proceso revolucionario. Salta en las primeras décadas del siglo XIX"*, en ARECES, Nidia y MATA, Sara (comp.), Historia Regional. Estudios de casos y perspectivas teóricas, Salta.
- MARCHIONNI, M., (2015), *"Historias provinciales, locales y regionales. Reflexiones acerca de la construcción de los espacios para la interpretación de los procesos históricos en Salta y el NOA"*, en Andes. Antropología e Historia, N° 26, Salta.
- MATA, S., (2003), *"Historia local, historia regional e historia nacional. ¿Una Historia posible?"*, en Revista Digital de la Escuela de Historia N°2, Salta.
- MATA, S., (2005), *"Las fronteras coloniales como espacios de interacción social. Salta del Tucumán (Argentina), entre la colonia y la independencia"*, en Dimensión Antropológica, Vol.33, INAH, México.
- JUSTINIANO M. (2010), *Entramados del poder. Salta y la nación en el siglo XIX*. Bernal, UNQ
- RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014). *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.
- VILLAGRÁN A., (2012). *Un héroe múltiple. Güemes y la apropiación social del pasado, en Salta*. 1 ed. Salta, Universidad Nacional de Salta.

Bibliografía y recursos para el estudiante

A raíz de la falta de material de lectura específico que contemple la totalidad de los contenidos de este espacio curricular, se sugiere trabajar los temas vinculados a la Historia Argentina en general desde el link que figura a continuación:

<https://www.educ.ar/recursos/150932/ciencias-sociales-para-la-educacion-secundaria?from=150936&from=151427#gsc.tab=0>

o tomando como referencia material de la plataforma educativa Mi Escuela.

Para el espacio regional específico de nuestro interés, se sugiere:

Realizar recortes/adaptaciones del material bibliográfico que se sugirió para el docente

Consultar la página web institucional de los museos de Salta: <https://museosdesalta.com/>

Videos sugeridos sobre temáticas regionales:

<https://www.youtube.com/watch?v=z86X0rAEEDs&list=PL0-Ldrypt8h1jacTX9UBv7HqvWb2RMKuV&index=14>

<https://www.youtube.com/watch?v=wj0WMfDVxJg&list=PL0-Ldrypt8h1jacTX9UBv7HqvWb2RMKuV&index=17>

https://www.youtube.com/watch?v=xFj3U-qD_JA&list=PL0-Ldrypt8h3HUrQJXgYeUHffS5l0fKI_&index=13&t=696s

<http://encuentro.gob.ar/programas/serie/8662/7260?>



ORIENTACION en Educación Física

Encuadre General

Según lo señala la Resolución CFE N° 363/20 numerosos actores institucionales pusieron en marcha una serie de mecanismos para garantizar y sostener la continuidad pedagógica de los y las estudiantes y en tal sentido, como una de las acciones principales es ordenar y dar mayor sistematicidad a la trayectoria escolar, atendiendo a la identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los NAP y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docente y alumnos/as (*Consejo Federal de Educación. ANEXO I. Resolución CFE No 363/20*).

Es en el marco de esta Resolución y con el firme propósito de avanzar hacia su concreción, en vistas de la priorización de saberes para el nivel secundario sobre la pertinencia de resituar los determinantes curriculares (según DCJ), la proyección y la intensificación de la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades prioritarias atendiendo a este momento de excepcionalidad, ellas son: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender y Comunicación**. Esto no significa dejar de lado al resto de las capacidades, sino que se puede integrar en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Pensar en una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo de capacidades supone mantener la mirada integral de las trayectorias escolares más allá del año, del ciclo, o del área en que se enseña, ya que permiten fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje. Es por ello, que el aprendizaje debe estar enfocado en la **comprensión** de los saberes priorizados, ya que esta capacidad se constituye como transversal en todos los campos de conocimiento, porque permite que el estudiante seleccione, procese y analice críticamente la información que obtiene desde otras fuentes para crear nuevas producciones y resolver problemas, es decir, que el estudiante se detenga a pensar en lo que conoce y a partir de ello, desde la enseñanza, actuar con flexibilidad y apertura para acompañar el desarrollo de nuevos conocimientos.

El presente trabajo define las siguientes capacidades seleccionadas según el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA) para la Educación Obligatoria Argentina:

• **Resolución de problemas:** *Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están disponibles pero son necesarios y elaborar posibles soluciones, asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Está vinculada con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.*

En las instituciones se pueden abordar dos tipos de tareas asociadas a esta capacidad: como medio para enseñar contenidos de una disciplina o para promover el desarrollo de capacidades que permiten resolver problemas interdisciplinarios.



• **Pensamiento crítico:** Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.

Las instituciones pueden contribuir al desarrollo de esta capacidad permitiendo que los y las estudiantes problematicen y cuestionen lo establecido, lo obvio desde una mirada crítica basada en un razonamiento previo, posibilitando producciones relacionadas a un pensamiento argumentativo que cuente con afirmaciones, fundamentaciones y conclusiones parciales, que permitan futuras intervenciones.

• **Aprender a aprender:** Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa, y la apertura hacia lo diferente, entre otros. Las instituciones podrán desarrollar en el estudiante la capacidad para monitorear sus procedimientos cuando las tareas áulicas les ayuden a entender cuáles son las actividades que les resultan más sencillas y cuáles más complejas. Se trata de motivarlos a conocer su proceso educativo para analizar su desempeño y en todo caso, corregirlo. Esto se constituye como una práctica valiosa que trasciende lo académico y repercute en otros ámbitos del desarrollo personal.

• **Comunicación:** Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos, y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros, y el pensamiento crítico, entre otros. Las instituciones pueden promover la generación de situaciones comunicativas en los diferentes espacios curriculares a través de muestras de arte, representaciones teatrales, mesas de debate, exposiciones y muestras compartidas con otros turnos e instituciones, exhibiciones gimnásticas, organización de festivales, etc. Estas acciones tienen una finalidad netamente comunicativa, pero requieren la puesta en práctica de otras capacidades como la creatividad, el trabajo con los otros, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. El desarrollo integral de esta capacidad, relacionándola con las anteriores e impulsa a que los y las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para hacer frente a las demandas sociales actuales y futuras.



Capacidades Priorizadas	Otras capacidades que pueden poner en juego el estudiante...	Evidencias de aprendizaje
Aprender a aprender	Tome conciencia de su situación como estudiante, de sus potencialidades, logros, errores o dificultades. Ser capaz de desarrollar la motivación personal, el deseo de aprender, la iniciativa, la apertura hacia lo diferente, la disposición para relacionarse positivamente con los demás y para resolver conflictos, entre otros aspectos. Aprender las estrategias que permiten al estudiante conocer, reflexionar, regular y evaluar sus propios procesos de aprendizaje, su propia actuación.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Reconoce la importancia de expresar sus dudas, comunicándose en forma efectiva, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes. Distingue su punto de vista del ajeno expresando con claridad y respeto las diferencias. Identifica los errores que aparecen en su producción, corrige y propone alternativas para mejorar el trabajo
Resolución de problemas	Ser capaz de reconocer el proceso de resolución, y valorar la exploración, tomando decisiones que organizan los procesos de análisis y permitiendo "volver atrás". Reconocer el estado de sus estrategias de resolución, desarrollando procesos de control de las respuestas válidas e inválidas. Elaborar explicaciones y valoraciones que fundamenten las estrategias desplegadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica conceptualmente el problema planteado y recurre a sus saberes previos. Guarda las escrituras provisionales Formula y comunica sus conjeturas, sus dudas y sus estrategias. Expresa de manera oral y/o escrita los motivos que



		justifican sus resultados.
Pensamiento crítico	Poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes de información. Identificar, explicitar y cuestionar supuestos, entendido como aquello que se asume pero no se dice de forma explícita. Desarrollar una perspectiva personal evitando las simplificaciones o generalizaciones infundadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica el origen y credibilidad de la fuente. Tiene cuenta la recepción de lo analizado. Analiza y refuta suposiciones y/o conjeturas que describen una situación particular. Elabora argumentos que dan cuenta de un punto de vista personal.
Comunicación	Predisposición activa a la recepción de información a través de la decodificación del lenguaje verbal y no verbal. Predisposición al intercambio y participación en los diferentes espacios interactivos. Generación de una empatía que favorezca el proceso comunicativo.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Obtiene e interpreta información del mensaje. Sintetiza y logra dar cuenta en sus producciones las ideas que se intercambian en el proceso comunicativo. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto de los diferentes tipos de textos en un espacio de conexión con otros actores de la comunicación. Reconocimiento del otro y tomarlo en



		consideración de forma dinámica y activa.

ENCUADRES ESPECÍFICO:

La Escuela Secundaria con orientación en Educación física, se posiciona desde el reconocimiento del derecho que los alumnos y alumnas tienen de acceder a las prácticas corporales, ludo motrices, deportivas y expresivas que se derivan de las clasificaciones propias del campo disciplinar, la gimnasia y el movimiento expresivo, el deporte escolar, el juego, la recreación y las prácticas corporales en ambientes naturales y otros que conforman la cultura de lo corporal en un contexto socio-histórico determinado.

El secundario orientado en Educación Física, permite el desarrollo personal y social del alumno, a través de intervenciones democratizantes, propuestas pedagógicas convocantes, placenteras, novedosas y enriquecedoras; ubicándolo en situaciones que le posibiliten influir en su entorno y contexto social, como transferencia práctica de los conocimientos adquiridos. Permite el abordaje de distintas problemáticas cercanas a los alumnos y su entorno, vinculadas a las prácticas corporales en nuestra cultura, aprovechando los intereses de los adolescentes y jóvenes relacionados a las mismas y a sus posibles proyecciones. Brinda además alternativas de estimular esos intereses, necesidades de conocimientos y deseos, para abordar saberes motrices, autonomía de gestión, y saberes interpersonales.

La orientación promueve una selección de contenidos significativos que garantizan la participación real de todos y cada uno de los estudiantes, reconociendo para ello una perspectiva de enfoque socio motriz para la enseñanza de la Educación Física, como una práctica pedagógica centrada en el movimiento y la interacción en donde lo significativo de las prácticas se centrará en las manifestaciones del comportamiento motor, así como en el sentido relacional y táctico de las conductas que se presenten en el desarrollo de las actividades.

Desde esta mirada, la orientación propone un trayecto escolar que permita al alumno una actitud crítica y reflexiva de sus prácticas y manifestaciones, referidas a su formación personal, a la salud, a la cooperación y la autoestima. Además plantea una relación respetuosa en interacción con los demás, al cuidado y respeto por el ambiente natural y al abordaje de problemáticas emergentes que tengan que ver con el entorno social local, regional y provincial, permitiendo al alumno apropiarse de saberes de la cultura de lo corporal, entendiendo su lógica y dinámica social.

Se trata de concretar un proyecto educativo, en el reconocimiento que la Educación Física tiene como un área del conocimiento orientada hacia dos dimensiones, la disponibilidad corporal de los estudiantes en interacción con el ambiente y con los otros estudiantes, así como la apropiación crítica de la cultura corporal y motriz como aporte a su propio proyecto de vida. Es así que la Educación Física interviene en su realidad corporal, como individuo social y corporalmente constituido, en el transcurso de toda su vida, valorando su conciencia, sensibilidad y expresión del movimiento, desde el saber cómo componente cognitivo, desde el saber hacer como componente motriz y desde el saber sentir como componente afectivo.



En síntesis, se trata de garantizar a todos los alumnos y alumnas, el acceso a las prácticas corporales ludo motrices, deportivas y expresivas; sin que sus manifestaciones o el grado de desarrollo de sus capacidades y habilidades técnico- motrices, constituya una limitación para la elección de la orientación; posibilitando además el reconocimiento y aceptación de la cultura que los jóvenes traen a la escuela, para que cada uno pueda recrearla siguiendo principios de justicia social.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

Al finalizar el ciclo orientado en Educación Física se espera que los alumnos hayan logrado los siguientes aprendizajes:

- La apropiación y gestión autónoma de las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, en el ambiente natural y otros, reconociendo los conceptos propios del campo disciplinar, a través de propuestas inclusivas y saludables, contemplando la integración entre los géneros y respeto a la diversidad.
- El afianzamiento de la imagen de sí mismo y la autoevaluación de sus desempeños y en relación con los demás, estimulando el desarrollo de las capacidades condicionales, cognitivas, perceptivas, coordinativas, expresivas y relacionales.
- La experimentación, valoración, recreación y comprensión de los elementos constitutivos de las prácticas corporales de la cultura popular urbana, rural y otras³², danzas tradicionales, modernas y otras expresiones urbanas o callejeras ; variados tipos de juegos; juegos tradicionales y autóctonos, el deporte escolar, deportes alternativos, la gimnasia y sus diferentes manifestaciones.
- La promoción en el cuidado y la preservación del ambiente natural, organizando, participando y gestionando proyectos socio comunitarios, ludos motrices, deportivos y expresivos, que propicien experiencias novedosas, creativas y de disfrute con la comunidad escolar y el medio social circundante.
- La promoción de las participaciones democráticas, críticas, reflexivas, de argumentación, que posibiliten posicionamientos en temas referidos a las modas, modelos corporales y de prácticas corporales ludomotrices y deportivos que irradian los medios de comunicación.
- La apropiación del uso creativo y responsable de las TIC, como herramienta que posibilita la igualdad de oportunidades, para la construcción significativa de los aprendizajes, para la recreación y su utilización en el tiempo libre.

ESPACIOS CURRICULARES

³² Urbana, rural y Otras: Se hace referencia a manifestaciones de comunidades de inmigrantes, pueblos originarios, pueblos indígenas, grupos religiosos, entre otros.



Los siguientes espacios curriculares conforman la propuesta educativa de la orientación:

- 1) Prácticas Corporales Ludo motrices y Deportivas
- 2) Prácticas Corporales y Salud
- 3) Prácticas Corporales Recreativas y Expresivas
- 4) Prácticas Corporales y deportivas en el ambiente natural.
- 5) Proyecto, Gestión y Comunidad

Los ejes que organizan la propuesta de los diferentes espacios fueron definidos según la resolución 180/12 del campo de la formación general y los marcos de referencia del ciclo orientado según resolución del Consejo Federal de Educación 142/11, permitiendo el tratamiento de los contenidos en mayor grado de dificultad y complejidad que los abordados en el ciclo básico. De esta manera se pretende que los alumnos accedan, según las diferentes realidades de la comunidad educativa, a variadas prácticas corporales, mayor disponibilidad corporal asumiendo con autonomía el abordaje de las mismas, se formen en la cultura del trabajo, continúen los estudios de nivel superior y se incorporen a la vida social como sujetos de derechos.

- Eje1: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas y referidas a la disponibilidad de sí mismo.
- Eje 2: En relación con las prácticas corporales, ludomotrices y deportivas en interacción con otros.
- Eje 3: En relación con las prácticas corporales ludomotrices y deportivas en el ambiente natural y otros.

En relación al Eje 1, desde los diferentes espacios curriculares, se promoverá el aprendizaje de variadas prácticas corporales, apropiación de conocimientos disciplinares que le permitirán al alumno actuar en su propia realidad, tomar conciencia y posibilitar acciones de cambio y superación. Permitirá el desarrollo de sus capacidades perceptivas, cognitivas, condicionales, coordinativas y relacionales, y la autoevaluación del propio cuerpo como soporte de confianza. El crecimiento y la autonomía progresiva, ofrecen además experiencias de aprendizaje que ayudan al afianzamiento de sí y la autoevaluación de su desempeño.

En relación al Eje 2, este eje se refiere a la enseñanza de variadas prácticas de juegos y deportes, manifestaciones recreativas, expresivas, de la cultura propia y de otras que promueven la interacción entre los estudiantes, favoreciendo construcciones colectivas basadas en el respeto y aceptación de los otros como pleno ejercicio ciudadano.



En relación al Eje 3 se proponen prácticas en el ambiente natural y otros espacios diferentes a los escolares, favoreciendo las variadas prácticas corporales, deportivas, recreativas y expresivas a través de intervenciones en las que el alumno tome conciencia para respetarlo, preservarlo y mejorarlo

La orientación en Educación Física se construirá en torno a tres núcleos: (Resolución CFE 142/11)

- Uno de ellos consiste en garantizar que la orientación ofrezca a los estudiantes variadas prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas. Algunas de ellas, que hayan sido experimentadas hasta esta etapa de la escolaridad, deberán ser profundizadas; otras que se caractericen por ser novedosas, diferentes y desafiantes deberán ser promovidas para que los estudiantes se inicien en las mismas. Estas prácticas, propias de cada contexto, podrán surgir de la propuesta institucional, de la indagación y experiencia de los propios estudiantes, y/o de la construcción conjunta entre docentes y estudiantes.
- Otro, focaliza en la apropiación de los conceptos del campo disciplinar por parte de los estudiantes, para que en base a ella estos puedan fundamentar, analizar y resignificar las prácticas corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, en un ida y vuelta con las características de los diferentes contextos.
- Un tercer núcleo posibilitará a los estudiantes la aproximación e indagación sobre las prácticas sociocomunitarias corporales, ludomotrices, deportivas y expresivas, y sobre las estrategias y formatos apropiados para la gestión de las mismas, considerando diferentes destinatarios. También abordará el diseño e implementación de nuevas prácticas, basadas en la participación, en la inclusión y en un planteo que promueva un estilo de vida saludable que integre la recreación activa, la interacción equilibrada y respetuosa con el ambiente y el uso creativo del tiempo libre.

PROPOSITOS

- Propiciar instancias de trabajo colaborativo para la planificación y gestión de proyectos orientados a la promoción, difusión y puesta en acción de prácticas ludomotrices, deportivas y/o recreativas en la comunidad
- Posibilitar el uso los medios de comunicación social y las tecnologías de la información y la comunicación, como herramienta para la construcción significativa de los aprendizajes
- Brindar instancias para asumir una mirada crítica y reflexiva sobre problemáticas asociadas a la salud, las practica deportiva el uso del tiempo libre y la recreación

OBJETIVOS



- ✓ Diseñar y gestiona proyectos, acordes con la demanda del medio, asumiendo diferentes roles relacionados con las practicas saludables, recreativas, expresivas y deportivas.
- ✓ Realizar proyectos referidos a la valoración de las prácticas deportivas, recreativas, expresivas, sistemáticas con el fin de concientizar a la comunidad de los beneficios de las mismas para mejorar las condiciones de salud y calidad de vida
- ✓ Comprender a través de la organización y participación en los juegos, las capacidades, valores y posibilidades que el juego fomenta, como espacio de esparcimiento, para la recreación, el disfrute y el uso del tiempo libre y de ocio.
- ✓ Fomentar la socialización y cooperación a través de las prácticas recreativas y expresivas, gestionando proyectos para establecimiento y en proyección a la comunidad circundante.
- ✓ Asumir una postura crítica y reflexiva respecto del deporte como fenómeno cultural y social de los patrones estéticos y los rendimientos deportivos que los medios de comunicación transmiten e imponen como modelo.
- ✓ Experimentar variadas situaciones de aprendizaje relacionadas a las intervenciones sociocomunitarias como primera relación con el mundo laboral y la continuación de estudios superiores.

Organizadores Curriculares

- Desde los determinantes curriculares

NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
La apropiación de hábitos saludables en la realización de prácticas corporales y motrices.	Eje 1	1_Practicas Corporales Ludo Motrices y Deportivas: -La organización de proyectos institucionales, interinstitucionales y para la	La propuesta planteada busca integrar los saberes como así también las estrategias metodológicas de los espacios: 1) Prácticas Corporales Ludo motrices y Deportivas



	Eje 2	comunidad circundante referido a la práctica corporal y de juegos motores. -Los juegos motores y deportivos como recurso didáctico para la práctica y afianzamiento de procedimientos como favorecedores de aprendizajes referidos al uso de materiales, del espacio y de las propias posibilidades. -Organización y recreación de diferentes juegos motores y deportivos para el abordaje de los deportes escolares. -Gestión, diseño y desarrollo de encuentros ludomotrices y deportivos del ámbito escolar y extra escolar.	2) Prácticas Corporales Recreativas y Expresivas 3) Proyecto, Gestión y Comunidad Siendo éste último el eje vertebrador de la propuesta didáctica que será presentada a los y las estudiantes del quinto año de las escuelas orientadas en educación física. Para ello se deberá: Elaboración de manera conjunta y coordinada de propuestas talleres para el uso de las tecnologías de la información y comunicación Realizar en pequeños grupos un análisis de las necesidades y factibilidades institucionales y comunitarias en cuanto a la actividad física durante el Aislamiento social y preventivo Diseño y gestión de proyectos socio comunitarios orientados a la difusión de hábitos saludables de alimentación durante el aislamiento social y preventivo, elaboración y construcción de materiales lúdico-recreativos dirigido a diferentes grupos etarios, encuentros lúdicos deportivos virtuales.



La apropiación de las experiencias satisfactorias en las prácticas corporales y motrices, considerando las posibilidades de recreación para su desarrollo saludable y placentero en el recorrido que se elija más allá de la escuela	Eje 1	2_Prácticas Corporales Recreativas y Expresivas. -El aprendizaje mediante experiencias lúdicas para crear, recrear y valorar los juegos tradicionales como el balero, payana, tejo, rayuela, el trompo, el barrilete, la cuerda y otros. -La producción democrática de juegos y actividades expresivas y recreativas como manifestaciones saludables del uso del tiempo libre, para extender su práctica a la comunidad, como juegos en equipo, de representación, circenses, de relevos, de persecución, rotativos y otros	Se finalizara con la participación en encuentros y participación de espacios de socialización
	Eje 2	-El uso de las TIC como herramienta educativa vinculada al desarrollo de las prácticas corporales expresivas y recreativas, como producción de videos,	



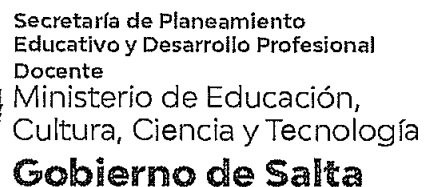
		arreglos musicales, búsqueda y elaboración de información, entre otras.
La actuación en prácticas deportivas diversas, recreando su estructura, valorando y respetando la experiencia motriz, las diferencias de desempeño, de cultura, de identidad de género, entre otras.	Eje 1	2_Proyecto, Gestión y Comunidad. -La identificación de las necesidades de su comunidad en relación a las prácticas corporales ludomotrices y deportivas. Problemática, diagnóstico, ¿Por qué y para qué hacerlo?.
	Eje 2	-Las intervenciones en la organización, elaboración y desarrollo de proyectos socio comunitarios, referidos a las prácticas corporales, ludomotrices, recreativas, expresivas y deportivas en el medio natural y otros -La utilización creativa y responsable de las TIC, aplicada a los contenidos



		seleccionados en la búsqueda y proyección de información, elaboración de actividades, producción de material fílmico que sustenten las diferentes actividades de los proyectos elaborados en este espacio curricular.	

- Desde lo Curricular - Metodológico

CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE.
Resolución de problemas	Los juegos tradicionales como el balero, payana, tejo, rayuela, el trompo, el barrilete, la cuerda y otros	1- Realizar juegos dos y dos deporte escolar abierto o cerrado, utilizando diversos materiales alternativos: - Los chicos deberán organizar y crear <u>dos juegos recreativos</u> , en donde se pueda jugar de forma individual o con otros. Utilizando materiales alternativos (ejemplo pelotas de papel, botellas de plástico). En el cual se tengan que utilizar habilidades motoras. Realizar una descripción del juego, objetivo, reglas, tiempo, espacio, materiales, número de participantes etc.



Anexo V



Comunicación	capacidad organizativa para eventos y actividades sociocomunitarias mediante planteos de propuestas para la resolución de problemas.	- Estos mismos grupos deberán gestionar y organizar las mismas presentaciones para su comunidad educativa (estudiantes de años anteriores y docentes). Gestionando con los directivos y junto a sus docentes de área, los medios días y lugar de la exposición. - Se deja como posibilidad abierta las mismas exposiciones, realizarlas hacia la comunidad a través de radio u otros medios.

Evaluación:

Criterios de Evaluación

- Comprende y difunde hábitos saludables y diferenciación con los no saludables a través de las tecnologías de la información y comunicación en pos de la mejora de la calidad de vida
- Argumenta con solvencia desde marcos propios de las disciplinas las propuestas de intervención socio comunitarias orientadas a la recreación y uso del tiempo libre
- Promueve y genera el diálogo sobre problemáticas sociales actuales vinculadas a las actividades físicas, ludomotrices y deportivas para afrontar las situaciones de la vida escolar y/o comunitaria

Instrumentos de Evaluación

- Grillas de Seguimiento
- Portafolio
- Informes de Avances de proyectos



Bibliografía para el docente

- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.
- AISENSTEIN, ANGELA. Currículum Presente Ciencia Ausente. El modelo didáctico en la Educación Física: entre la escuela y la formación docente
- AZNAR ORO, PILAR- MORTE REMACHA, JOSÉ LUIS- SERRANO FERRUZ, RAMIRO - TORRALBA MARCO, JESÚS. DOMINGO BLÁZQUEZ SANCHEZ (DIRECTOR) La Educación Física en la educación infantil de 3 a 6 años. La iniciación deportiva y el deporte escolar.
- BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, DOMINGO- SEBASTIANI, MARÍA ENRIC. Enseñar por Competencias en Educación Física. Obrador (editores)
- CARRILLO, ANTONIO- RODRÍGUEZ JORDI. El básquet a su medida. Escuela de básquet de 6 a 8 años.
- CONTRERAS JORDÁN, ONOFRE RICARDO -CUEVAS CAMPO RICARDO S, (COORDS.) Las Competencias Básicas Desde la Educación Física.
- DE AMBROSIO, Martín (2013) El deportista científico .Edit. Siglo XXI.
- DEVÍS DEVÍS, JOSÉ. (COORDINADOR). Actividad física, deporte y salud. (Biblioteca temática del deporte).
- HERNÁNDEZ MORENO JOSÉ. Análisis de las estructuras del juego deportivo. Fundamentos del deporte.
- LE BOULCH, JEAN. El cuerpo en la escuela en el Siglo XXI.



Modalidad EDUCACION ARTISTICA

La Modalidad de Educación Artista, a partir de la Resolución CFE N° 84/9 Art. 74 garantiza a los estudiantes una educación integral y específica en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción contemporánea, atendiendo a los contextos socio-culturales, a los intereses y potencialidades creativas de quienes opten por ellas. Dicha formación posibilita la continuación de estudios, la profundización de conocimientos y el ingreso a cualquier tipo de oferta de Educación Superior, procurando la articulación con carreras de la misma modalidad, así como también, la inserción en el mundo del trabajo, en general y el trabajo artístico-cultural, en particular.

De acuerdo al Art. 113 de la Res. Del CF 111/10, la jurisdicción optó por dos modelos organizacionales para la Educación Artística específicas para el Nivel Secundario:

1.- Las **Escuelas Especializadas en Arte** cuyas ofertas en la provincia son:

- a) Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico
- b) Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular
- c) Bachiller en Música con Especialidad en Interpretación Musical en vivo de música popular
- d) Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción
- e) Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Artes y nuevos medios
- f) Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público
- g) Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios

2.- Las **Escuelas Orientadas en Arte** cuyas ofertas en la provincia son:

- a) Bachiller Orientado en Arte – Danza
- b) Bachiller Orientado en Arte – Música
- c) Bachiller Orientado en Arte – Artes Visuales
- d) Bachiller Orientado en Arte – Teatro

- ❖ La **Educación Especializada en Arte** proporciona una formación de carácter general y específico que habilita a los jóvenes para la continuidad de estudios de nivel Superior, el mundo del trabajo y para el ejercicio pleno de la ciudadanía. Los estudiantes de quinto año de las unidades educativas con estas ofertas, egresan con el logro de los saberes de la formación general y aquellos saberes que conforman el saber sobre el lenguaje específico, que atiende a las diferentes formas de producción y los roles que en la práctica de cada lenguaje se constituyen en modos particulares de una misma manifestación estética, particularizando los saberes y conocimientos de mayor vinculación con el perfil de la especialidad.
- ❖ La **Educación Secundaria en Arte** presenta un explícito enfoque en torno al Arte considerado necesario para la construcción de la plena ciudadanía en la contemporaneidad en la Educación Secundaria Obligatoria. Se caracteriza por la enseñanza y el aprendizaje de saberes



relacionados con el hacer artístico colectivo, popular, contemporáneo y latinoamericano y con el análisis crítico contextualizado de las producciones artísticas. Esto conlleva una fuerte articulación entre la formación general con la formación específica de la orientación.

El egresado de los Bachilleratos en Arte, será un ser humano sensible, expresivo e imaginativo, capaz de entender y reflexionar sobre las nuevas formas de ser adolescente y joven, a través del arte, en la contemporaneidad. Será un joven que pueda apropiarse y transformar su vivencia personal, sus saberes, su patrimonio cultural y formas de producción artísticas. Preparado para la acción colectiva y la búsqueda del bien común en la construcción de espacios para la participación ciudadana, conjugando en su accionar los aspectos creativos como tecnológicos relacionados con el arte, la cultura, el mundo del trabajo y la comunicación.

Un espacio curricular que atraviesa a los dos modelos de formación, son las **Prácticas Profesionalizantes**, según lo especifica la Res. CF120/10. Es un espacio cuyo propósito es ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo, a los fines de poder asegurar un conocimiento del quehacer de los diferentes lenguajes artísticos y su formación como sujetos críticos y responsables de su ejercicio ciudadano, acercándolos, a través de esta instancia educativa, al conocimiento de las condiciones laborales existentes en nuestro país, vinculadas con el arte (Artes Visuales, Teatro, Danza, Música).

ORGANIZADORES CURRICULARES

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

- **Desde los determinantes curriculares**
 - Titulaciones según Lenguaje/Disciplina artística
 - Espacios Curriculares
 - Selección de contenidos
 - Orientaciones / Estrategias didácticas

Se realiza la organización por lenguaje/disciplina y por titulación.-

- **Desde lo curricular – metodológico**
 - Capacidad Básicas de acuerdo al MOA
 - Saberes Prioritarios (a partir de los espacios curriculares y contenidos seleccionados)
 - Actividades de aprendizaje (propuesta)

A continuación, se establece la organización de capacidades, saberes y actividades de aprendizajes para todas las titulaciones y todos los lenguajes/disciplinas que, si bien en término de actividades son diferentes, no lo son en término de capacidades y saberes.

Se debe tener en cuenta que en las diferentes especialidades de las Artes Visuales las producciones serán específicas a la titulación y al trayecto del estudiante: cerámica, grabado, dibujo, pintura, etc.



CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
COMUNICACIÓN	Análisis crítico de diversas producciones artísticas, estilos, estéticas y escuelas Comunicación de ritmos nacionales y latinoamericanos en vivo o grabados Comunicación de ritmos corporales y coreografías, obras de artes visuales, teatrales o musicales	DANZA Propuesta de una selección de coreografías de diferentes estéticas y estilos para analizar y discriminar diferencias y similitudes. Presentación de bocetos de indumentaria, escenográficos, utilería, etc. Práctica individual - colectiva y exposición Muestra virtual o presencial MUSICA Selección de música para analizar e interpretar los componentes del lenguaje musical Presentación de bocetos de instrumentos, bocetos escenográficos, partituras, etc. Práctica individual - colectiva y espectáculo Trabajo de campo: entrevistas Concierto y/o Audiciones virtuales o presenciales ARTES VISUALES Elaboración de bocetos Entrevistas Producción de obra de arte mediante aplicación de diferentes técnicas Muestra TEATRO Presentación de la propuesta de producción Organización de la propuesta en sus diferentes elementos y momentos Elaboración de los bocetos, figurines, escenografía. Trabajo corporal y vocal de los actores Grabación y filmación de los ensayos y construcción de personajes Puesta en escena



PENSAMIENTO O CRÍTICO	Análisis de diversas fuentes de información. Identificación e interpretación de estilos y técnicas de la danza, de obras plásticas bi y tridimensional, de música y obras teatrales.	DANZA Búsqueda y lectura de material bibliográfico de las estéticas, movimientos y escuelas de la danza Búsqueda y lectura de material en relación a la indumentaria argentina y latinoamericana. MUSICA Selección y grabación de música ARTES VISUALES Análisis de obra de autor y propias. Fichaje de las mismas TEATRO Selección, lectura y análisis de diferentes obras de autor
RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Toma de decisiones en la gestión de proyectos artísticos (coreográficos, espectáculos, musicales, conciertos, festivales, plásticas, exposiciones, puestas en escena, representaciones, etc)	DANZA Presentación y análisis de una propuesta socio-cultural desde la mirada de la gestión cultural Presentación del libro del director de la puesta en escena (según corresponda) Reconocimiento de los componentes necesarios para la puesta en escena o composición de coreografías MUSICA Presentación y análisis de una composición musical desde la mirada de un realizador musical Presentación del libro del realizador musical Reconocimiento de los componentes necesarios para la producción de un espectáculo. ARTES VISUALES Observación de diferentes obras, selección, toma de decisión de la técnica a usar, elección de soporte y material, bocetar, llevar a cabo la propuesta TEATRO Selección de textos de autor para la representación, toma de decisiones. Presentación de Guión Técnico y cuaderno de director



APRENDER A APRENDER	Organización de proyectos. Elección de temáticas. Formulación de propuestas artísticas. Determinación de recursos. Evaluación del proceso desde el ensayo/boceto a la producción final	DANZA Presentación de un proyecto de puesta en escena (según corresponda) Presentación de un proyecto de investigación (según corresponda) MUSICA Presentación del proyecto de un espectáculo musical Presentación del proyecto de construcción de un instrumento regional ARTES VISUALES Proyecto productivo acorde a la especialidad TEATRO Proyecto de puesta de escena
CAPACIDAD DIGITAL	Manejo de diferentes herramientas multimediales	DANZA Presentación de videos con las diferentes producciones coreográficas Presentación de video de entrevistas a los artistas del medio como prácticas profesionalizantes Presentación de producciones haciendo uso de las TIC, recursos multimedios (powerpoint, prezi, genially). MUSICA Presentación de videos con las diferentes producciones de improvisación y composición Presentación de video de entrevistas a los artistas del medio como prácticas profesionalizantes Presentación de ediciones musicales haciendo uso de las TIC, recursos multimedios (Audacity, Adobe, otros) ARTES VISUALES Presentación de videos tutoriales y de producciones artísticas en formatos digitales (Adobe-Corel- otros) TEATRO



	Presentación de filmaciones y grabaciones sonoras de los procesos de producción (Desde el ensayo a la puesta final) Edición, selección de textos y música.

DANZA

FUNDAMENTACIÓN: Orientación/ Especialización en Danza

Para esta formación Orientada en Danza se tienen en cuenta dos aspectos fundamentales, uno, relacionado con la profundización de *saberes técnicos y los componentes de la danza* y otro, relacionado con la *composición*. A partir de ellos, se busca generar mayor posibilidad en los movimientos coreográficos, espacios de análisis, instancias de crítica y valoración permitiendo así, el recorrido por las distintas estéticas tradicionales, nuevas y contemporáneas. Es significativo en este lenguaje- especializado u orientado- que surjan instancias de formación relacionadas con el análisis coreográfico y la historia de la danza articulados con la producción artística mediante proyectos concebidos desde la experimentación y las nuevas tecnologías.

La danza de origen escénico alude a aquellas que surgen en función de un espectador. Son las producciones que se realizan en diversos espacios escénicos. El actual contexto, nos lleva a transitar nuevos recorridos como la construcción pedagógica del formato bimodal, cuyo desafío es innovar en la enseñanza presencial y no presencial. Esta realidad, exige a los docentes una construcción distinta de vínculos pedagógicos. En este sentido el profesor de los espacios curriculares relacionados con el saber técnico corporales deberá educar a través de diferentes herramientas multimedios, explotando al máximo su potencial. Las secuencias coreográficas se resignificarán desde la ausencia del encuentro físico con otros cuerpos a la individualidad de la no presencialidad.

En la especialidad de la danza de origen folclórico y popular, el 5to año tiene como prioridad brindar una serie de herramientas que le permitan a los y las estudiantes a abordar aquellas danzas transmitidas a través del tiempo y que fueron creadas y recreadas en el ámbito popular constituidas como patrimonio cultural. Asimismo, los estudiantes egresados enfocarán su aprendizaje también las danzas tradicionales de Argentina y Latinoamérica como aquellas que tienen un origen más reciente y que se instalan en la sociedad.

Los estudiantes deberán ser capaces de componer obras o recreaciones utilizando diferentes procedimientos e innovaciones compositivas. El actual escenario, nos lleva a transitar nuevos recorridos como la construcción pedagógica del formato bimodal, cuyo desafío es innovar en la enseñanza presencial y no presencial. Esta realidad, exige a los docentes una construcción distinta de vínculos pedagógicos, en este sentido, hablamos de educar a través de diferentes herramientas multimedios, explotando al máximo su potencial.

Los egresados de la Orientación en Danza deberán ser capaces de combinar los elementos del lenguaje corporal en producciones coreográficas, ser capaces de improvisar, argumentar y debatir en relación a las danzas universales y sus contextos.



Los egresados de la especialidad de Danza tanto de Origen escénico como de origen folklórico y popular deberán ser capaces de componer y llevar a escena, en diferentes ámbitos, una producción propia. Esto implica capacidades, tales como la gestión, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones con autonomía.

JUSTIFICACIÓN

La Orientación en Danza permite integrar los tres espacios curriculares en términos de saberes en un espacio de producción y análisis: **Producción Artística, Taller de investigación y gestión cultural y las Prácticas Profesionalizantes.**

En la especialización en danza de Origen escénico se tendrá en cuenta el Diseño Curricular para la Educación Secundaria, tanto en el desarrollo de los contenidos como en las finalidades, objetivos y las capacidades explicitadas en la parte inicial del documento. Resulta significativo priorizar los saberes del quinto año desde la integración de los espacios curriculares por cuanto permite realizar proyectos usando los saberes en relación al movimiento tales como **Danza-Técnica del Movimiento, Nuevas tendencias, movimiento y escuela y Biomecánica de la Danza** como primera propuesta de integración. Por otro lado, en relación a la composición se integra los espacios curriculares de **Improvisación y Composición Coreográfica, Puesta en escena y Practica Profesionalizantes.** Esta integración de saberes procura, además, que los y las estudiantes alcancen los saberes y contenidos específicos y significativos, propios de la disciplina y aquellos abordados años anteriores.

En la especialización de la Danza de Origen Folklórico y Popular, se integrará los espacios curriculares de **Zapateo, Producción y diseño de Indumentarias Argentinas y latinoamericanas, Producción y Gestión Cultural** como primera propuesta de integración y como segunda propuesta: **Prácticas Profesionalizantes e Introducción a la Investigación.** Procurando que los y las estudiantes accedan a contenidos específicos y significativos, propios de la disciplina. El estudiante de quinto año, ya posee herramientas cognitivas que le permiten relacionar estos contenidos con otros que fueron abordados en años anteriores.

PROPÓSITOS

- Adquisición de saberes que permitan improvisar y componer a partir de distintas estéticas en danza universal, folklore argentino, latinoamericanas, contemporáneas, zapateos aplicados y malambo según la especialidad
- Utilización responsable de las Tics y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información.
- Dominio y reconocimiento de los diversos aspectos teóricos, procedimientos y técnicas de la Danza.
- Elaboración de proyectos que vinculen la danza con concepciones compositivas contemporáneas.
- Propiciar el dominio y reconocimiento de los diversos aspectos teóricos, procedimientos y técnicas de las danzas

OBJETIVOS

- Conocer y manipular herramientas informáticas de uso específico para los espacios curriculares.



- Participar en instancias de auto y coevaluación al analizar críticamente las producciones artísticas virtuales o presenciales propias y de los pares para generar mejoras.
- Incluir aspectos comunicativos y expresivos en propuestas coreográficas.
- Dominar y reconocer los diversos aspectos teóricos, procedimientos y técnicas de las danzas
- Reconocer los componentes necesarios para la puesta en escena o composición de coreografías

QUINTO AÑO – DANZA				
TITULACIONES	ESPACIOS CURRICULARES	CONTENIDOS	MODALIDAD	ORIENTACIONES/ESTRATEGIAS DIDACTICAS
Bachiller Orientado en Arte- Danza	ESPACIOS CURRICULARES INTEGRADOS - Producción Artística - Taller de investigación y gestión cultural - Prácticas Profesionalizantes	El espacio como uno de los elementos que carga sentido a una producción coreográfica El acceso a producciones de danzas de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales Producción coreográfica propia Producción, proceso y elementos que componen una producción. Diseño del anteproyecto. Diagnostico. Proyecto. Evaluación. Registro. Informe Final.	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Grabación de producciones coreográficas que permite optimizar los recursos tecnológicos de los estudiantes (Celular principalmente) - Entrevistas: estrategia acerca a los estudiantes al mundo laboral que puede trabajarse tanto en la virtualidad como en la presencialidad - Producción y gestión de una puesta coreográfica que permite la integración de saberes de todos los espacios curriculares integrados - Visitas virtuales y/o presenciales a salas teatrales que acerca a los profesionales del arte y su relación con la gestión cultural y su hacer



				cotidiano
Bachiller en Danza con especialidad en danza de origen escénico	1) Espacios curriculares integrados -Danza-Técnica del Movimiento -Nuevas tendencias, movimiento y escuelas -Biomecánica de la Danza	Características y análisis del movimiento. Combinaciones complejas con cambio de direcciones. Ejecuciones de combinaciones complejas de movimiento de forma grupal. Organizaciones y análisis del movimiento. Escuelas. Estilos, técnica, características propias. Evolución estética de la danza académica. Diferentes técnicas del abordaje del movimiento. Análisis del movimiento. Patologías y prevenciones en la danza	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Espacio de encuentro con el otro / otros, escucha, la palabra, las voces individuales, grupales y colectivas para el Intercambio de experiencias e información. - Videos tutoriales y clases virtuales - Campus virtual (plataforma Mi Escuela) en donde se compartirán las creaciones coreográficas - Observación y análisis crítico de las diferentes producciones, movimientos y técnicas esto permitirá en la virtualidad el contacto entre pares fortaleciendo el vínculo socioemocional - Diseño y preparación de soportes gráficos impresos y digitales como refuerzo conceptual - Proyecto Final de Producción Artística que permitirá integrar saberes



	2) Espacios curriculares integrados -Improvisación y Composición Coreográfica - Puesta en escena - Practica Profesionalizantes.	Criterios de organización compositiva. Codificación y decodificación. Recursos expresivos del movimiento. Relación y recorrido en el espacio escénico Composición Coreográfica. Aspectos técnicos, soporte de la obra, estructura. Organización de la puesta en escena Los Ballet de la Provincia. Directores, coreógrafos y bailarines. Recursos del montaje. Políticas culturales. Proyectos socio culturales. Video danza. Performance: permisos, impuestos, subsidios. Manejo de páginas web de información	Presencial No Presencial Combinada	- Debates: Una estrategia para la selección de la temática de proyectos socio culturales, en los cuales se incluya la Producción artística, son los debates. La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia de la fortaleza o debilidad de sus propias ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto. - Producción artística coreográfica de integración de saberes - Foros de discusión que fortalece lo socioemocional y ayuda a la toma de decisiones - Investigaciones individuales o en pequeños grupos con posterior exposición. - Generar el diseño y preparación de soportes gráficos impresos y digitales. - Video entrevista de personalidades de la danza del medio como trabajo final de la práctica profesionalizante



Bachiller en Danza con especialidad en danzas de origen folclórico y popular	1) Espacios curriculares integrados - Danzas Folklóricas y populares - Zapateo - Producción y diseño de Indumentarias Argentinas y latinoamericanas	Danzas Folclóricas. Zamba alegre – Patria – Sombrerito – Media caña – Tango – Zapateo aplicado a la danza y malambo. Combinación de repiques- Repiqueteado de punta y taco, variantes. Creación de figuras en estilo nortño. Características. Estructura y mecanización. Historia de la indumentaria tradicional argentina y americana- Diseño y confección de vestuario.	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Proyectos Integrados - Videos: Presentación de los zapateos y danzas a través de videos tutoriales o clases virtuales. - Observación en la ejecución de zapateos y danzas, se pueden utilizar todo tipo de comunicación y herramientas multimedial. (Correo electrónico, Redes Sociales, Whatsapp, grupo medias, etc.) - Generar el diseño y preparación de soportes gráficos impresos y digitales de indumentarias.
	2) Espacios curriculares integrados - Producción y Gestión Cultural - Practicas Profesionalizantes - Introducción a la Investigación.	Propuesta y ejecución de proyectos culturales- Misión y perfil de los trabajadores de la cultura. Políticas culturales. La investigación Folklórica- Enfoques metodológicos. Técnicas. El Folklore en la educación no formal. Elaboración y diseño de proyectos socio-culturales.	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Debate de discusión para la selección de tema de producción e investigación - Presentación de proyecto de gestión cultural: Festival, concurso, etc. - Diseño de Investigación de proyectos socioculturales



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analiza críticamente las diferentes producciones y estéticas mediante la interpretación de videos y material bibliográfico
- Identifica y discrimina los diferentes ritmos y coreografías a partir de la escucha atenta para establecer las similitudes y diferencias
- Comunica sus propias producciones artísticas mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas
- Toma decisiones para la concreción de la puesta en escena mediante la formulación de una propuesta
- Localiza y recupera información explícita de diversas fuentes bibliográficas
- Participa en diversas situaciones de comunicación dentro y fuera del aula; da a conocer las producciones realizadas y evalúa los avances logrados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Proyecto de investigación.
- Propuesta Coreográfica.
- Redes semánticas o conceptuales, tanto en soporte impreso como digital.
- Fichas de análisis
- Videos y/o audios de tutoriales y entrevistas
- Bocetos
- Diario del director

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

ALEXANDER, G. (1997). *La eutonía*. Buenos Aires, Paidós.

ARAIZ, O. y otros, (2007). *Creación Coreográfica*. Buenos Aires, Libros del Rojas.

BARIL, J. (1987). *La danza moderna*. Barcelona, Buenos Aires, Paidós.

BERNARD, M. (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós.

BRAUNSWEG, J. (1980). *El ballet. Memorias de un empresario*. Buenos Aires, Víctor Lerú.

BRIKMAN, L. (2001). *El lenguaje del movimiento corporal*. Buenos Aires, Mexico, Lumen.

FELDENKRAIS, M. (1972). *Autoconciencia por el movimiento. Ejercicios para el desarrollo personal*. Buenos Aires, Paidós.

LE BOULCH, J. (1979). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Buenos Aires, Paidós.

PAVIS, P. (2000). *El análisis de los espectáculos – teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.

STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi.



ARICÓ H. Y OTROS (2005). *Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi)*. 1º Edición, Buenos Aires.

ARICÓ, H. (2002). *Atuendo tradicional argentino*. Buenos Aires, Escolar.

ARICÓ, H. (2004). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. 2º Edición corregida y aumentada. Buenos Aires.

BARRERA, R. (1998). *El Folklore en la Educación*. Buenos Aires, Colihue.

DE ORO, G. (2008). *Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, Libertador.

DURANTE, B, BELLOSO, W. (1968). *Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, J. Korn.

VEGA, C. (1956). *El Origen de las Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, Ricordi.

VICIANA, V. y ARTEAGA, M. (1999). *Las actividades coreográficas en la escuela*. Barcelona, INDE.

ZAMORA, A. (1995). *Danzas del mundo*

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

VEGA, C. (1956). *El Origen de las Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, Ricordi.

ARICÓ, H. (2002). *Atuendo tradicional argentino*. Buenos Aires, Escolar.

ARICÓ, H. (2004). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. 2º Edición corregida y aumentada. Buenos Aires.

PAVIS, P. (2000). *El análisis de los espectáculos – teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.

CARTILLAS DE CATEDRA

PLATAFORMA MI ESCUELA

MUSICA

FUNDAMENTACIÓN: Orientación/ Especialización en Música

La Orientación y especialización en música, promueve en los estudiantes el aprendizaje para la interpretación musical mediante la ejecución de un instrumento en particular o familias instrumentales en general.. La interpretación musical no es solo la ejecución instrumental, sino un largo proceso de toma de decisiones autónomas de realización y producción para arribar a una ejecución instrumental; es decir, se prepara a un realizador musical en todos sus niveles y componentes.

Los egresados de esta secundaria deberán ser capaces de desenvolverse en forma fluida y autónoma en la resolución de problemas en torno a las prácticas musicales

Individuales o grupales tanto en la realización musical como a nivel conceptual. Esta especialidad supone la formación de sujetos conocedores de las particularidades técnicas de un instrumento con la finalidad de la interpretación musical en vivo. El egresado debe ser un joven capaz de saber optar frente a una partitura, ensayar solo o con un grupo, planificar el estudio de una obra para interpretarla, armar un programa musical



y organizar un concierto o recital en vivo. Asimismo, podrán reconocer aspectos específicos de las situaciones de grabación, montaje y gestión de obras sonoras con nuevas tecnologías.

JUSTIFICACIÓN

La música concebida como discurso se transforma en una construcción portadora de sentido en un contexto sociocultural determinado, por lo tanto, susceptible de diferentes interpretaciones, desde los roles propios de la música en lo que puede involucrarse el joven estudiante.

Como toda manifestación artística, la música es un producto cultural que suscita una experiencia estética y un estímulo que afecta el campo perceptivo del individuo a partir de situaciones de entretenimiento, comunicación, ambientación, reflexión, análisis, entre otras.

Esta perspectiva favorece la integración de espacios curriculares para la producción musical –de estilos musicales variados– y el análisis de la misma, para el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente.

La propuesta de agrupamiento se centra en integrar los siguientes espacios curriculares

- 1) **Lenguaje Musical – Intr. e improvisación – Composición Musical – Producción de espectáculos.** Esta integración requiere del conocimiento de los distintos agrupamientos instrumentales, como así también, de los recursos técnicos necesarios para una realización musical mediante la ejecución instrumental. Asimismo, es fundamental abordar los elementos del lenguaje musical para la lectura y composición de músicas para la concreción de un espectáculo musical. En síntesis, este espacio integrado incluye tanto el conocimiento de los procedimientos compositivos como los modos de concreción de proyectos sonoros, es decir, los requisitos necesarios para poder hacer música.
- 2) **Prácticas Profesionalizantes e Instrumentos Regionales.** La integración de estos espacios curriculares favorece a los estudiantes el conocimiento de las condiciones laborales existentes vinculadas con la realización musical. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. El aporte de los saberes del espacio curricular de Instrumentos Regionales a las prácticas profesionales es en el marco de la lutería de instrumentos musicales de la región para su ejecución y brinda las herramientas necesarias para construirlos con los medios del entorno natural que les rodea, con finalidad creativa y productiva. Por otro lado, propicia –desde la manipulación instrumental, la investigación bibliográfica, la interpretación y el análisis permanente de discursos musicales.

PROPÓSITOS

- Comprender los componentes de las producciones musicales, sus procedimientos constructivos, su forma de organización y la constitución particular de la música atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.
- Conocer los distintos aspectos del lenguaje musical desde la producción, interpretación y análisis descubriendo desde la praxis los criterios compositivos y estilísticos
- Intervenir en proyectos de producción musical y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, composición, difusión, realización y muestras virtuales



OBJETIVOS

- Reconocer los componentes de este lenguaje a partir de describir, analizar y comparar los elementos característicos que intervienen en las obras musicales.
- Desarrollar la capacidad de producción personal propia musical a partir de estudio de obras específicas y características de diversos estilos que permitan entender el lenguaje musical también como símbolo de identidad de personas, grupos, sociedades e incluso países.
- Clasificar y discriminar el origen, procedencia, sonoridad y representación simbólica de los instrumentos regionales argentinos.
- Reconocer en distintos contextos laborales la implementación de los saberes musicales
- Producir espectáculos musicales

TITULACIONES	ESPACIOS CURRICULARES	CONTENIDOS	ORIENTACIONES/ESTRATEGIAS DIDACTICAS
Bachiller Orientado en Arte-Música	Producción Artística Taller de investigación y gestión cultural Prácticas Profesionalizantes	Géneros y estilos musicales de mayor complejidad El proyectos musicales Relevamiento en torno a festivales musicales a nivel local Artistas musicales del medio La gestión y realización del concierto musical	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Grabación de producciones musicales permite optimizar los recursos tecnológicos de los estudiantes (Celular principalmente) - Agrupamientos y práctica musical virtual y presencial fortalece los vínculos - Entrevistas: estrategia acerca a los estudiantes al mundo laboral que puede trabajarse tanto en la virtualidad como en la presencialidad - Producción y gestión de un concierto permite la integración de saberes de todos los espacios curriculares integrados



			- Visitas virtuales y/o presenciales a productoras musicales permitiendo acercarse a los profesionales del arte y su relación con la gestión cultural y su hacer cotidiano.
Bachiller en Música con especialidad en Interpretación Musical en vivo de música popular	1) Espacios curriculares integrados - Lenguaje Musical - Instr. e Improvisación - Composición Musical - Producción de Espectáculos	El discurso musical Ritmos característicos de la música popular y latinoamericana Códigos escritos (tradicional, proporcional y analógico). Análisis de partituras y de obras musicales <i>Ejecución Vocal-Instrumental</i> Solistas y variedad de agrupamientos Técnicas vocales Técnicas de ejecución instrumental Acompañamientos rítmicos, melódicos, armónicos característicos en los géneros populares y latinoamericanos La composición musical como proyecto: idea inicial, objetivos, intenciones, proceso, necesidades, acciones, ejecución instrumental. Edición de obras en formato MIDI a Waw y a MP3 u otros Software de música (sibelius-guitarpro, waw, u otros) Escritura convencional y/o en soporte tecnológico.	- Proyecto Final de Producción de un espectáculo que contenga: a) Composición musical propia partitura y grabación b) Planificación del espectáculo c) Dibujos y bocetos Permitiendo la integración de saberes de todos los espacios curriculares integrados



		Producción. Procesos y elementos que componen una producción. Permisología. Previsión, seguridad, empresas aseguradoras, etc. Artístico, infraestructura, técnicos, logísticos, recursos humanos, comercial, legal-administrativo. Elementos básicos del espectáculo (guión, realización y público destinatario) Roles. El productor. Categorías en función a los roles Primera Etapa: Producción. Planta de luces Planta de Sonido Boceto escenográfico Figurines	
	2)Espacios curriculares integrados - Practicas Profesionalizantes. - Instrumentos regionales	Practica de actuación instrumental Audiciones, practica de experiencia musical, Actuaciones en el medio, Practica de investigación musical en las culturas y subculturas Luttier de instrumentos regionales	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Visita virtual o presencial de campo: visita a la escuela de Lutteria de Cafayate u otro ámbito relacionado. Esta estrategia permitirá un acercamiento al ámbito del mundo laboral. - Entrevistas a luttier y artistas musicales del medio que podrá hacerse desde la virtualidad o presencialidad - Grabación de tutorial de construcción de instrumentos



			regionales que integra saberes y permite la participación de todos los estudiantes desde la elaboración del instrumento, del texto, de la grabación, edición, etc.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analiza críticamente las diferentes producciones musicales mediante la lectura de los discursos compositivos musicales
- Identifica y discrimina los diferentes ritmos musicales a partir de la escucha atenta para establecer los componentes del lenguaje musical
- Comunica sus propias producciones artísticas mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas
- Toma decisiones para la concreción del espectáculo musical mediante la formulación de una propuesta de puesta
- Aplica las herramientas de edición musical a partir del uso adecuado de software específicos
- Construye instrumentos regionales a partir del análisis y toma de decisiones de los resultados sonoros que proporciona el material y las dimensiones

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Propuesta de espectáculo
- Fichas de análisis
- Videos y/o audios de tutoriales y entrevistas
- Bocetos
- Diario del realizador musical

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

DIAZ GOMEZ, M., RIAÑO G. (2001). *La creatividad en Educación Musical*. Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín.
GARMANZO, V; NAVARRO de L., (1999). *Gestión, Producción y Marketing Teatral. Serie Práctica: Cuadernos de técnicas escénicas*. España, Naque Editora.
GLOVER, J. (2004). *Niños compositores. 4 a 14 años*. Barcelona, Ed. Graó.
HEMSY DE GAINZA, Violeta (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción Educativa*. Buenos Aires, Lumen.



- MARC, LI. y MOLAS, S. (2000). *Música para la escuela de hoy*. Barcelona, Ed. Graó.
- MENENDEZ, C; FARFAN, M. (1995). *El gestor cultural: el agente social*, Santa Fé de Bogotá, CAB. OEI.
- PAYNO, L. (1987). *Instrumentos Musicales de construcción sencilla. Temas didácticos de Cultura Tradicional*. Centro Etnográfico de Documentación. España, Diputación de Valladolid.
- PEREZ BUGALLO, Rubén (2008). *Catálogo Ilustrado de Instrumentos Musicales Argentinos*. 1º Ed. 4ta. Reimpr. Buenos Aires, Ed. El Sol.
- POPLE, Anthony (2002). "Análisis: Pasado, Presen y Futuro", en *Análisis Musical*, Nº 21. Special Issue.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

- ALCHOURRON, Rodolfo, (1991). *Composición y arreglos*. Buenos Aires, Ricord.
- GLOVER, J. (2004). *Niños compositores*. 4 a 14 años. Barcelona, Ed. Graó.
- HOWARD, J. (2000). *Aprendiendo a componer*. Madrid, Ed. Akal.
- MADOERY, D. (2000). "El arreglo en la música popular". *Arte e investigación. Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes*, 4: 90-95, La Plata.



ARTES VISUALES

FUNDAMENTACIÓN: Orientación/ Especialización en Artes Visuales

Cuando se habla de las artes visuales se hace referencia a todas las formas de producción creativa y de simbolización a partir de la imagen. En las artes visuales se encuentra el cumulo de información que llega al cerebro, desde el cuerpo, el movimiento, las necesidades, así, cualquier símbolo expresado contiene valor. Símbolos, gestos, sensaciones y metáforas individuales son las que nos descubren la vía para encontrar el significado de una experiencia personal.

La cultura visual incluye todas las artes visuales y el diseño: las bellas artes, la publicidad, los videos y películas, el arte popular, la televisión y otros espectáculos, diseños de viviendas y parques de recreos, imágenes de ordenador y otras formas de producción y comunicación visual. Es una respuesta razonable a las realidades contemporáneas.

Este bachiller tiene como finalidad enseñar cultura visual para poder trasponer experiencias en las producciones artísticas, para que los jóvenes estudiantes sean capaces de hacer y observar todas las artes visuales, comprender sus significados, propuestas, relaciones e influencias.

JUSTIFICACIÓN

La titulación de Bachiller en artes visuales con especialización en producción y orientada se da de manera diferente en las distintas instituciones de la provincia que cuentan con esta oferta, por lo que resulta significativo priorizar los saberes de la producción artística considerando las características productivas de cada institución.

Los estudiantes que se especializan en grabado, cerámica, dibujo, escultura, pintura u otras técnicas, sus producciones se realizarán bajo la especificidad en que se haya abocado su trayecto. Asimismo, los estudiantes de quinto año, poseen las herramientas cognitivas de años anteriores que le permitirán relacionar estos contenidos prioritarios, con los abordados anteriormente, retomando y profundizando saberes desarrollados en gramática de los lenguajes del ciclo básico y primeros años del ciclo superior.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual tomando decisiones en torno a la composición, interpretación y producción tomando contacto con el espectador de la misma.

PROPÓSITOS DE TODAS LAS TITULACIONES DE LAS ARTES VISUALES

- Comprender los componentes de las producciones artísticas, sus procedimientos constructivos, su forma de organización, atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan
- Intervenir autónomamente en proyectos de producción artística
- Apreciar las artes visuales, para desarrollar conciencia crítica ante el imaginario de la cultura visual.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de las producciones artísticas.



- Converger e interactuar con los nuevos dispositivos del campo audiovisual y multimedia.

OBJETIVOS

- Incluir aspectos comunicativos, expresivos y metafóricos en las propuestas artísticas
- Participar en instancias de auto y coevaluación al analizar críticamente las producciones artísticas virtuales o presenciales propias y de los pares para generar mejoras.
- Reconocer los componentes de este lenguaje a partir de describir, analizar y comparar los elementos característicos que intervienen en las obras
- Reconocer en distintos contextos laborales la implementación de los saberes de las artes visuales en sus distintas manifestaciones
- Producir obras de artes visuales acorde a la especificidad

QUINTO AÑO – ARTES VISUALES				
TITULACIONES	ESPACIOS CURRICULARES	CONTENIDOS	MODALIDAD	ORIENTACIONES/ESTRATEGIAS DIDACTICAS
Bachiller Orientado en Arte- Artes Visuales	Producción Artística Taller de investigación y gestión cultural Prácticas Profesionalizantes	La composición en el espacio bi y tridimensional (físico y/o virtual) explorando la relación figura, forma, color, textura, luz, etc. Procedimientos compositivos y técnicos (el tratamiento de la materia, la selección de herramientas y soportes) en función de la producción de sentido. La incidencia de las nuevas tecnologías en el tratamiento de la dimensión espacio-	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Producción artística bi o tridimensional que permita integrar los saberes de los espacios curriculares integrados - Utilización de los diferentes softwares como herramientas de producción y edición de imagen - Proyecto de investigación y/o proyecto cultural - Entrevistas a artistas plásticos del



		temporal. Vinculación con otros espacios curriculares Gestión de las artes visuales en distintos ámbitos Diseño y gestión de proyectos culturales Comunicación y marketing Campo ocupacional		medio que podrá hacerse desde la virtualidad o presencialidad

Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción (Grabado, cerámica, pintura, escultura y dibujo)	1) Espacios curriculares integrados - Composición - Producción Artística - Taller de Artes Visuales - Arte Contemporáneo	Peso compositivo. Dinámica del color. Relaciones figura – fondo Espacio bi-tridimensional y ambiguo Arte abstracto y figurativo. Representaciones visuales. Cultura visual: lo descriptivo, lo emotivo, lo simbólico. Aplicar y experimentar técnicas de convencionales y no convencionales. La tecnología y nuevas técnicas industriales. Modernismo. Vanguardias artísticas. Arte contemporáneo. Arte y tecnología. Herramientas y medios para la producción artística de cada especialidad	Presencial No Presencial Combinada	- Ruedas de intervenciones, (virtuales o presenciales) análisis, dialogo y critica sobre las manifestaciones artísticas percibidas, tanto las de sus pares como las de los artistas de su entorno. - Indagar, analizar, reflexionar y re-interpretar los textos presentes en las obras, sus variantes en la construcción, simbología, signos. - Tener en cuenta la "puesta en acción" del lenguaje, sus procedimientos y técnicas, favoreciendo la producción y el significado de los mismos en un contexto sociocultural. - Componer y crear en bocetos - La Producción artística permite integrar saberes de los espacios curriculares integrados



		Tener en cuenta la especificidad de la producción según corresponda		
	2) Espacios curriculares integrados - Multimedia - Practicas profesionalizantes	Herramientas y lenguaje digital. Proyectos productivos y culturales. Proyectos institucionales y /o de extensión al medio. Diseño y desarrollo de proyectos.	Presencial No Presencial Combinada	- Utilizar diferentes materiales didácticos y recursos vinculados a las tecnologías de la información y comunicación - Propiciar instancias de investigación y experimentación. - Compartir e intercambiar con sus pares, con expertos, los avances, opiniones, producciones, criticas, dudas



				mediante la utilización de medios digitales - Entrevistas a artistas del medio
Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Artes Visuales y Nuevos Medios	Espacios curriculares integrados - Producción Artística - Imagen Digital Gráfica - Diseño Gráfico - Artes Gráficas - Guion - Prácticas Profesionalizantes	Procesos de Producción y realización Multimedial. Publicidad de bien público, de productos. Avisos y Afiches Gráficos como medios de comunicación Visual. El guion para Dibujos Animados Pautas para la elaboración de proyectos Multimediales Composición. Edición de video para Dibujos Animados Imagen digital para Dibujos Animados. Pautas para la elaboración de proyectos Multimediales. Herramientas informáticas de Diseño Multimedial aplicadas a la Web	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Producción multimedial que permite integrar los diferentes espacios curriculares - Registro del proceso con soportes gráficos y audiovisuales - Selección de material bibliográfico - Discusiones grupales virtuales o presenciales - Trabajos de indagación, individual y grupal, de acciones proyectivas en los distintos medios. - Elaboración de informe final del proceso de producción



		Ejecución, montaje y seguimiento de impacto de proyectos participativos Gráficos, Audiovisual y Multimediales.		
Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público	Espacios curriculares integrados - Composición - Producción Artística - Taller de Artes Visuales - Arte Contemporáneo - Practicas Profesionalizantes - Arte Mural	Elaboración de placas Elaboración material directo Traspaso al muro. Relieve. Relieve en mural escultórico. Figura, retrato, figura en interior. Análisis de las obras de los cuatro grandes del color como precursores de ismos del siglo XX, y su influencia en el arte actual. Composición de figura humana. Equipos. Principales técnicas pictóricas, Paisaje urbano. Arte conceptual. La pintura mural actual, principales tendencias.	Presencial No Presencial Combinada	- Proyecto Integrado para optimizar el tiempo y los espacios en este tiempo de restricciones en la presencialidad - Investigación y aplicación de los procedimientos y técnicas de la pintura y la escultura. - Se puede trabajar sobre la base de distintas técnicas para que los estudiantes logren mayor desarrollo en su capacidad creadora. - Se sugieren ejercicios de análisis de producción de sus obras en pintura y escultura - Análisis de obra de artistas actuales que aporten un conocimiento flexible, amplio y



		Principales tendencias del arte público. Installations, performance, Intervenciones urbanas. Escultura: La escultura aplicada en el arte público. Se desarrollan los contenidos para el diseño y la creación del Mural Escultórico. Representaciones visuales. Percepción de mensajes visuales de la cultura visual: lo descriptivo, lo emotivo, lo simbólico. Vanguardias artísticas. Arte contemporáneo. Arte y tecnología. -- Proyectos productivos y culturales. -- -- Diseño y desarrollo de proyectos.		preciso sobre la estructuración de lo analizado. - Producción colectiva

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Analiza críticamente las diferentes producciones y estéticas mediante la interpretación de videos , material bibliográfico y obras plásticas
- Identifica y discrimina los diferentes los elementos plásticos, estéticas, simbología, técnicas



- Comunica sus propias producciones artísticas mediante el uso adecuado de las herramientas tecnológicas
- Toma decisiones para la concreción de su producción artística mediante la formulación de la propuesta
- Localiza y recupera información explícita de diversas fuentes bibliográficas
- Participa en diversas situaciones de comunicación dentro y fuera del aula; da a conocer las producciones realizadas y evalúa los avances logrados.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Proyecto de investigación.
- Propuesta artística
- Redes semánticas o conceptuales, tanto en soporte impreso como digital.
- Fichas de análisis
- Videos y/o audios de tutoriales y entrevistas
- Bocetos

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- AGUIRRE, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra.
- AGUIRRE, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.
- BAQUERO, R. y otros. (2007). *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires, Del Estante.
- BIANCHI, L. Y ORIGLIO, F. (1999). *Enseñar artes en la escuela a través de proyectos. Propuestas de integración: Música y Plástica*. Buenos Aires, Actilibro.
- BRAGADOS, A. Y OTROS. (1997). *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Barcelona, Angle.
- DANTO, A. (2001). *Después del fin del arte*. Barcelona, Paidós.
- DICKIE, G. (2005). *El círculo del arte. Una teoría del arte*. Barcelona, Paidós.
- EFLAND, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Barcelona, Paidós - Arte y Educación.
- EFLAND, A. y otros. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Paidós - Arte y Educación. Barcelona
- EINER, E. (1995). *Educación la visión artística*. Barcelona, Paidós.
- FRIGERIO, G. y Diker, G. (compil.) (2007). *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Del Estante, Buenos Aires.
- GREENBERG, C. (2006). *La pintura moderna y otros ensayos*. Madrid, Siruela.



- HERNÁNDEZ, F. (2002). *Educación y cultura visual: repensar la educación de las artes visuales* – en Revista Aula de innovación educativa, XI, Barcelona.
- HERNÁNDEZ, F (2006). *Los docentes y las TIC cuatro tendencias, o más* - en Revista Cuadernos de Pedagogía, Barcelona.
- JOLY, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- JOLY, M. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.
- MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital.*, Barcelona, Paidós.
- MARCHÁN FIZ, S. (2006). *Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes*. Barcelona, Paidós.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2009). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Curricula y Enseñanza. Buenos Aires
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2006). *Dirección Curricular para la Educación Secundaria*. Dirección General de Cultura y Educación. Buenos Aires.
- MIRZOEFF, N. (2004). *Introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós.
- NUN DE NEGRO, B. (2008). *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Magisterio del Río de la Plata: Grupo Editorial Lumen.
- OLIVERAS, E. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Emecé arte

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

- AGUIRRE, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona,
- EINER, E. (1995): *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- JOLY, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.
- MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*. Barcelona, Paidós.
- MARCHÁN FIZ, S. (2006). *Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes*. Barcelona, Paidós.
- MIRZOEFF, N. (2004) *Introducción a la cultura visual*, Barcelona, Paidós.

TEATRO

FUNDAMENTACIÓN: ORIENTACIÓN/ ESPECIALIZACIÓN EN TEATRO

Este lenguaje/disciplina tanto en su especialidad como en su orientación, reafirma la necesidad de promover la enseñanza del teatro que prepare a los jóvenes para analizar y producir mensajes en la contemporaneidad. Tiene como prioridad promover la formación de ciudadanos activos y emisores de mensajes desde la interacción con la teatralidad. Estas ofertas están pensadas para aquellos jóvenes que buscan un espacio de encuentro, interacción y praxis entre el teatro – concretamente en la orientación- y profundizando en la especialización al articular esta praxis



con los medios de comunicación audiovisual, en donde se privilegie el trabajo de investigación y experimentación teatral en permanente dialogo con lo multimedial.

La inclusión de Teatro en la escuela orientada o especializada en teatro y medios, crea un espacio en el que se aprende a expresar emociones y sentimientos, sintiendo el placer de crear y construir puentes entre la realidad circundante, la realidad escolar y la realidad simbólica. Promueve procesos de asimilación-acomodación, transferibles a lo que cada estudiante vive en su entorno, de allí la importancia de la contextualización de cada una de las manifestaciones vivenciadas. El Teatro, como juego simbólico organizado, posibilita el afianzamiento sistemático de una modalidad reflexivo-expresiva que tiene como soporte a la acción física. Por ser un juego colectivo en el aquí y el ahora, que sólo puede aprenderse desde el hacer concreto, posibilita interaccionar, ensayar y errar procesos de relación complejos, explorar códigos comunicacionales alternativos y comprometer el cuerpo. Por ello, es importante que el proceso de aprendizaje desde lo corporal a lo multimedial se vea reflejado en cada uno de los espacios involucrados.

JUSTIFICACIÓN

La Educación Teatral posibilita el desarrollo de las potencialidades individuales y colectivas de los sujetos, ya que en el ámbito teatral se va conformando el pensamiento abstracto con secuencialidad, lógica, y análisis divergentes de forma y contenido. De esta manera se afirma y se contribuye a la formación de la autonomía, la autogestión y la libertad responsable.

Los espacios curriculares presentes en el quinto año de la especialidad son: Improvisación y Técnicas de Actuación, Expresión Corporal, Técnica Vocal, Fundamentos del Lenguaje Teatral, Multimedios y Practica Profesionalizante, los contenidos de estos espacios curriculares pueden ser puestos al servicio de un proyecto en común: La puesta en escena o el texto espectacular.

PROPOSITOS

- Comprender los componentes de las producciones teatrales y audiovisuales, sus procedimientos constructivos, su forma de organización y la constitución particular, atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.
- Intervenir en proyectos de producción teatral y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, gestión, difusión, realización y puesta en escena y/o grabación.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de las producciones teatrales y multimediales

OBJETIVOS:

- Analizar críticamente las producciones teatrales virtuales o presenciales propias y de los pares para generar mejoras.
- Dominar y reconocer los diversos aspectos teóricos, procedimientos y estructura de la producción teatral
- Reconocer los componentes necesarios para la puesta en escena



- Resolver situaciones inherentes a la organización y producción teatral

TITULACION	ESPACIOS CURRICULARES	CONTENIDOS	ORIENTACIONES DIDACTICAS/ESTRATEGIAS
BACHILLER ORIENTADO EN ARTE – TEATRO	ESPACIOS CURRICULARES INTEGRADOS Puesta en escena Taller de Investigación y gestión cultural Prácticas Profesionalizantes	Creación y proyección de escenarios Utilería y escenografía. Elementos de composición visual y auditiva. Guion técnico Elementos básicos del espectáculo: texto dramático- realización y destinatario Roles. Etapas de producción. Planta de luces y sonido. Bocetos y figurines. Producción de proyecto que dé cuenta de los recorridos realizados: evaluación-Registro- Informe Final-Portfolio	Puesta en escena de una obra teatral que permita integrar los contenidos de los espacios curriculares integrados. Realización de Bocetos y maquetas que permita la visualización a escala de la realización en vivo. En caso de no presencialidad la representación podrá realizarse en esa maqueta a escala siendo cada escena representada por muñecos o títeres. Se registrará de manera audiovisual.
BACHILLER EN TEATRO CON ESPECIALIDAD EN TEATRO Y MEDIOS	ESPACIOS CURRICULARES INTEGRADOS - Improvisación y Técnicas de Actuación - Expresión Corporal - Fundamentos del Lenguaje Teatral	- Selección de Textos dramáticos. Construcción y caracterización de Personajes. Entrenamiento Actoral. Entrenamiento personal, búsqueda y fundamentación. Estilos actorales, investigación. Descubrimiento del estilo personal. Partitura actoral El	El docente debe propiciar la lectura y análisis de materiales periodísticos, artículos de revistas; mirar y analizar películas, programas televisivos y radiales destinados a adolescentes, también algunas propagandas y publicidades, comics, videos musicales y



	- Multimedios - Técnica Vocal - Practica Profesionalizante:	actor como motor y generador del espectáculo. - Entrenamiento del actor Rutinas personales de caldeoamiento y optimización del instrumento. - Proceso creativo, improvisación, composición corporal - Estructura dramática • Construcción dramática: • Textos dramáticos. Géneros y estilos. • Personaje: construcción y caracterización. - Preparación vocal de los actores y actrices en función de las ficciones seleccionadas. - Diseño y realización de escenografía, utilería, maquillaje, vestuario. Selección y edición de música y sonidos. Diseño Lumínico - El uso de la fotografía. Producción Audiovisual. Video.	música presente en el mercado actual. Actuación frente a cámara, elaboración de storyboard. Filmación de las ficciones diseño de afiches. , publicitarios (tanto para difusión periodística como por redes sociales) Registro de la actuación por medio de la cámara y su revisión. Organización del evento de presentación de las ficciones ya sea presencial o virtual. Planificación de la puesta en escena en sus tres etapas (preproducción, producción y posproducción). Utilizar diferentes recursos de grabación y reproducción de imagen/sonido con programas de edición en computadora, dispositivos o interfaces digitales y/o de reproducción individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Utiliza los componentes del lenguaje teatral y audiovisual para producir mensajes en diferentes formatos artísticos—multimediales, mediante la aplicación de diferentes herramientas que le permitan producir mensajes en el contexto social e histórico en el que se desarrollan.



- Propone y gestiona proyectos de producción teatral siguiendo los pasos de planificación de los mismos, que le permita visualizar los circuitos e incidencias del teatro en la cultura y en el mundo laboral.
- Desarrolla procedimientos de producción creativa de medios audiovisuales mediante producciones sencillas para el desarrollo de competencias productivas
- Utiliza tecnología en sus producciones mediante software para el desarrollo de composiciones innovadoras en la contemporaneidad

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Proyecto de investigación.
- Puesta en escena en vivo o filmada
- Fichas de análisis
- Bocetos
- Diario del director
- Guión Técnico

BIBLIOGRAFÍA DEL DOCENTE

- STANISLAVSKI, Constantin La construcción del personaje Alianza Editorial Argentina - 1994
- STANISLAVSKI, Constantin Un actor se prepara. Ed. Diana México - 2000
- PAVIS, Patrice Diccionario de teatro Paidós España - 1998
- SERRANO, Raúl Nuevas tesis sobre Stanislavski. Fundamentos para una teoría pedagógica Atuel Buenos Aires - 2004
- BARBA, Eugenio SAVARESE, Nicola El arte secreto del actor. Diccionario de Antropología Teatral Editorial Pórtico de la Ciudad de México
- Pavis, Patrice: El análisis de los espectáculos. Teatro, mimo, danza, cine, Paidós Comunicación, Barcelona, 2000.
- NAUGRETTE, Catherine. Estética del Teatro. Buenos Aires, Artes del Sur, 2004
- CASTAGNINO, Raúl. Teorías sobre texto dramático y representación teatral. Buenos Aires, Plus Ultra.
- DUBATTI, Jorge. Concepciones de Teatro. Poéticas teatrales y bases epistemológicas. Buenos Aires, Colihue, 2009.

BIBLIOGRAFÍA DEL ESTUDIANTE

- STANISLAVSKI, Constantin La construcción del personaje Alianza Editorial Argentina - 1994
- ROSENZVAIG, Marcos Técnicas Actorales Contemporáneas Capital Intelectual Buenos Aires - 2011
- LACAU-ROSETTI-YAHNI. (1998). El Hecho Teatral. Texto. Ejecución Escénica. Representación. Plus Ultra. Argentina.



ANEXO I

ORIENTACIÓN BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

Campo de Formación Específica – 5° Año

- ADMINISTRACIÓN
- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE
- GESTIÓN DE PROYECTOS
- ECONOMÍA



ADMINISTRACIÓN	
EJE	CONTENIDOS para identificar saberes prioritarios
ADMINISTRACIÓN DE ÁREAS FUNCIONALES	La Función de Recursos Humanos - El mercado de trabajo. Naturaleza de la función. de Recursos Humanos. Objetivos. Criterios de organización. Planeamiento Estratégico de los Recursos Humanos. Análisis de puestos. Reclutamiento y selección. - Administración de remuneraciones, beneficios e incentivos. - Desarrollo del personal. Formación y capacitación. Evaluación del desempeño. Promoción. - Relaciones con organismos públicos, sindicatos y otras entidades. - Gestión de la higiene y seguridad en el trabajo. Aspectos legales. La Función Financiera - El mercado financiero. Objetivos de la Administración Financiera. Organización. Relaciones con otras Áreas y el medio externo. - Cálculo financiero. El valor del dinero en el tiempo. Valor Presente y valor futuro. intereses y descuentos simples y compuestos.



	- Fuentes de financiamiento. Financiación propia y financiación ajena. Distintos tipos de financiamiento.

SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTABLE	
EJE	CONTENIDOS para identificar saberes prioritarios
LOS INFORMES CONTABLES	- Ajustes: Arqueo de Caja, Determinación del Costo de Ventas, Amortizaciones, Depuración de créditos. Devengado. - Hoja de pre-balance. - La importancia de los informes contables para la gestión. Usuarios internos y externos. - Estado Patrimonial. Notas y cuadros anexos. Exposición. - Estado de Resultados. Notas y cuadros anexos. Exposición. - Estado de evolución del Patrimonio Neto. Información que brinda. Modelo de exposición. - Análisis de los estados contables. Análisis vertical y horizontal.
GESTIÓN DE PROYECTOS	
EJE	CONTENIDOS para identificar saberes prioritarios
EL PROYECTO DE INVERSIÓN	El estudio de proyectos. El proceso de preparación y evaluación de proyectos.
EL MERCADO	El estudio de mercado. Plan de Marketing. Estimación de costos.



LA ESTRUCTURA	Antecedentes económicos del estudio técnico. Decisiones de localización. Efectos económicos de los aspectos organizacionales. Antecedentes económicos del estudio legal.
LA INVERSIÓN	Las inversiones del proyecto. Construcción de flujos de caja.
EVALUACIÓN SOCIAL	Preparación de proyectos.
ECONOMIA	
EJE	CONTENIDOS para identificar saberes prioritarios
MAGNITUDES NACIONALES E INDICADORES DE UNA ECONOMÍA	El enfoque macroeconómico. Magnitudes relacionadas con la producción y la renta. Producto nacional. Otras variables macroeconómicas.
EL PROBLEMA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	El flujo circular de la renta. Renta, consumo, ahorro e inversión. Propensiones al consumo y al ahorro Gasto público. El equilibrio macroeconómico. Distribución de la renta.
LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	Las políticas económicas. La política Fiscal como instrumento estabilizador de la actividad económica. Presupuesto público.
ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA	Banco central y la política monetaria. Dinero. Funciones y características del dinero. El sistema financiero. Inflación: naturaleza, causas y consecuencias.
PROBLEMAS ECONÓMICOS DEL MUNDO ACTUAL	Desequilibrios del mundo actual. Ciclos económicos. Crecimiento y desarrollo. Empleo y desempleo. El problema de la pobreza.



ANEXO II

ORIENTACIÓN BACHILLER EN AGRARIO / AGRO AMBIENTE

Perfil del egresado

En esta área tanto para quinto año como para los años que forman parte del ciclo orientado, se recomienda el trabajo por proyectos, a través de elección de temáticas en donde se puedan involucrar contenidos de varias materias incluso los espacios curriculares generalistas.

La manera adecuada de poner en práctica los saberes de los estudiantes del último año, se podría lograr a través de un trabajo final integrador, el cual sería la Formulación de un Proyecto, ya sea con fines productivos, socioeconómicos, o social; de esta manera se retomarán conceptos, contenidos, saberes disciplinares de los espacios curriculares precedentes. Se recomienda utilizar una defensa final del proyecto a través de dispositivos tecnológicos, ya sea a través de videollamada, llamada, o el medio que el equipo docente crea necesario adecuado a tal fin.

Energía Renovables

Fundamentación (área / espacio curricular)

El consumo de energía es uno de los medidores del progreso y bienestar de una sociedad. El concepto de "crisis energética" aparece cuando las fuentes de energía de las que se abastece la sociedad se agotan. Un modelo económico como el actual, cuyo funcionamiento depende de un continuo crecimiento, exige también una demanda igualmente creciente de energía. Puesto que las fuentes de energía fósil y nuclear son finitas, es inevitable que en un determinado momento la demanda no pueda ser abastecida y todo el sistema colapse, salvo que se descubran y desarrollen otros nuevos métodos para obtener energía: éstas serían las energías alternativas.

Por otra parte, el empleo de las fuentes de energía actuales tales como el petróleo, gas natural o carbón acarrea consigo problemas como la progresiva contaminación, o el aumento de los gases invernadero. Es por ello que desde este espacio curricular se pretende vincular y concientizar a los jóvenes, y desde aquí a la sociedad entera a realizar un uso discreto de la energía y a familiarizarse en la utilización de energías alternativas renovables



Propósitos

- Analizar sobre el alcance de la utilización de las energías renovables a partir de la construcción de aerogeneradores, cocinas solares, colectores solares. Hornos solares.
- Reconocer la importancia del uso de la energía y los desafíos a los que se deben enfrentar durante este siglo.
- Comprender el consumo energético doméstico y realizar cálculos de consumo en el hogar.

Contenidos básicos para identificar saberes prioritarios:

Energía solar: cocinas solares, colectores solares y paneles solares, electricidad fotovoltaica. Funcionamiento, estructuras necesarias, costos

Desarrollo en el país. Aspectos básicos, tipos de instalaciones, uso racional, eficiencia de la energía, sistemas de producción, formas de almacenamiento y aplicación de la misma.

Consumo energético doméstico. Cálculo de consumo de electrodomésticos en el hogar. Impacto en la economía familiar.

Criterios de evaluación:

- Reconoce las fuentes de energía renovables para el uso cotidiano e industrial
- Reconoce y diferencia las fuentes de energía renovables y no renovables utilizadas actualmente.
- Analiza y reflexiona acerca del consumo doméstico tomando como referencia una boleta de luz.
- Reconoce el funcionamiento de los paneles solares y las capacidades de producción de energía para el hogar.

Instrumentos de evaluación

- Videos tutoriales realizados por alumnos
- Trabajos de investigación e indagación
- Cuadros sinópticos
- Esquemas y mapas conceptuales

Economía y Gestión Ambiental

Fundamentación (área / espacio curricular)

En la actualidad todos los países enfrentan el desafío de consolidar estrategias de desarrollo sustentable efectivas donde las acciones de política de crecimiento económico sostenido y manejo generacional responsable de los ecosistemas sean compatibles. La crisis ambiental es una fuerte



evidencia que alerta y, a la vez, confirma que el crecimiento económico no puede ser ilimitado, está condicionado permanentemente por la cantidad y calidad de los acervos de capital natural disponibles para una sociedad.

La gestión deficiente de los ecosistemas ha detonado el desarrollo de nuevos conocimientos interdisciplinarios, en particular, entre las ciencias sociales (economía) y las ciencias de la vida (Ecología y Biología). Hoy sabemos y reconocemos que los ecosistemas tienen límites intrínsecos (umbrales críticos) que necesariamente habrá que respetar para mantener la integridad reproductiva de ellos, o asumir que si continúan aumentando las presiones ambientales, gradualmente crecerán los niveles de riesgo ecológico por degradación o pérdida irreversible del capital natural existente, que es también una disminución significativa del potencial de desarrollo de toda sociedad.

Ante problemas estructurales de tal envergadura, es menester que los profesionales involucrados desde esta orientación en agro y ambiente vayan al encuentro de las nuevas bases analíticas que ofrece la teoría económica actual y les permita comprender mejor la naturaleza de las decisiones humanas y el impacto que las actividades económicas, de producción y consumo, tienen sobre la dinámica de los ecosistemas que las sustentan. Con estos fundamentos es posible ahora construir nuevas capacidades técnicas e institucionales para mantener, bajo control social, las interacciones entre un sistema económico y sus sistemas ambientales de soporte

Propósitos

- Comprender principios, leyes y alcances de la Economía y Gestión Agroambiental y de sus relaciones con contenidos de otros espacios.
- Desarrollar habilidades que permitan la aplicación de estrategias y técnicas de Economía y Gestión Agroambiental a la resolución de problemas propios del sector agroambiental.
- Planificar un sistema productivo agroambiental familiar o empresarial pequeño o mediano.

Contenidos básicos para identificar saberes prioritarios:

Energía solar: cocinas solares, colectores solares y paneles solares, electricidad fotovoltaica. Funcionamiento, estructuras necesarias, costos

Desarrollo en el país. Aspectos básicos, tipos de instalaciones, uso racional, eficiencia de la energía, sistemas de producción, formas de almacenamiento y aplicación de la misma.

Consumo energético doméstico. Cálculo de consumo de electrodomésticos en el hogar. Impacto en la economía familiar.

Técnicas para la obtención de información. Observación y entrevista. Tipos y fuentes de datos.



Costos agrarios: Elaboración de presupuestos de costos e ingresos. Amortización e Intereses. Cálculo de la Superficie efectiva agrícola ganadera. Evaluación de los resultados físicos, económicos y sociales de la explotación.

Medidas del resultado técnico-económico: Margen bruto y margen neto. Relación costo-beneficio. Rentabilidad. Análisis financiero. Factores que afectan los resultados físicos, económicos y sociales de la explotación agropecuaria.

Criterios de evaluación:

- Genera ideas innovadoras que permiten un correcto análisis económico de los sistemas agroambientales.
- Reconoce la metodología utilizada para cada gestión.
- *Interrelaciona conceptos de esta materia con otras para la ejecución en forma conjunta de un proyecto.*
- Elabora y organiza un plan de ejecución.
- Evalúa el costo de oportunidad ante diferentes alternativas.
- Determina la inversión necesaria e investiga y selecciona las fuentes de financiamiento.
- Aplica los métodos y herramientas para analizar e interpretar los resultados de los proyectos y evalúa su viabilidad.

Instrumentos de evaluación

- Trabajos de investigación e indagación
- Cuadros sinópticos
- Esquemas y mapas conceptuales
- Simulaciones de costos económicos

Formulación de proyecto agroambiental

Fundamentación

Este Espacio Curricular tiene como objetivo, fundar sus bases en contenidos que contribuyan a profundizar a través de la integración de todos los conceptos vertidos durante el cursado de esa orientación, el marco teórico incluye el análisis de todos los aspectos económicos, administrativos, contables y gerenciales, posibilitando de ese modo, la formulación de un proyecto productivo y social.

El estudiante, podrá relacionar diferentes contenidos que le posibiliten no sólo planificar, sino también poner en marcha un emprendimiento productivo/social, respondiendo a sus inquietudes y necesidades económicas, sociales, personales y/o comunitarias.

Por lo tanto, la asignatura tendrá la mirada fundamentalmente puesta en la profundización de la interacción e integración con otras asignaturas, para tejer redes de conocimiento que le faciliten, conjugar de manera integral los mismos en un proyecto económico o social.



Además, de tener presente, que los tiempos actuales requieren que los espacios curriculares incluyan la incorporación, para su desarrollo, de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, herramientas que garantizarán una adecuada transferencia de contenidos y su aplicación concreta al mundo real. Se debe superar la instancia de una mera formulación lúdica, tendiendo a alcanzar un nivel de planificación real y capaz de concretarse en el mediano o corto plazo.

Propósitos

- Estudiar, evaluar, diseñar y gestionar proyectos de emprendimientos agroambientales y sociales, acordes con las demandas del medio.
- Valorar el emprendimiento como un ámbito de trabajo en el que se concreta la integración efectiva y significativa del ser, del saber y el accionar de sus miembros.
- Ejecutar correctamente los procedimientos propios de la gestión organizacional.
- Participar con sus pares, en forma solidaria y responsable, en el desarrollo de un emprendimiento sistemáticamente planificado, ejecutado y evaluado, abarcando todos los aspectos relativos a su gestión y asumiendo diferentes roles dentro de las organizaciones que se definan.

Contenidos básicos para identificar saberes prioritarios:

Planificación de la explotación agropecuaria. Formulación de proyectos productivos. Fijación de objetivos y estrategias. Identificación de problemas y de alternativas de solución. Criterios para la selección de las producciones y sistemas productivos a implementar.

Factores a considerar en la determinación de las cantidades a producir y las superficies y lugares a asignar a cada actividad productiva. Establecimiento de las necesidades de obras de infraestructura e instalaciones, maquinarias, implementos agrícolas, equipos, herramientas e insumos. Elaboración del plan de rotaciones.

Costos del proyecto. Elaboración de presupuestos de costos e ingresos. Costos de oportunidad. Margen bruto y margen neto. Amortización e intereses. Relación costo-beneficio. Rentabilidad. Análisis financiero. Medidas para el análisis financiero. Riesgos e incertidumbres que entraña el proyecto.

Criterios de Evaluación

- Formula con claridad la finalidad del proyecto.
- Identifica y analiza los factores del entorno.
- Elabora y aplica un plan.
- Evalúa las ventajas y desventajas de la ejecución del proyecto teniendo en cuenta el efecto sociocultural.
- Determina la inversión necesaria e investiga y selecciona las fuentes de financiamiento.
- Aplica los criterios y herramientas para la evaluación del impacto social del proyecto.



- Aplica los métodos y herramientas para analizar e interpretar los resultados de los proyectos y evalúa su viabilidad.

Instrumentos de evaluación

- Videos realizados por alumnos presentando el proyecto
- Trabajos de investigación e indagación
- Cuadros sinópticos
- Esquemas y mapas conceptuales
- Proyecto (diseño, formulación y presentación)
- Defensa oral del proyecto



ANEXO III

ORIENTACIÓN BACHILLER EN INFORMATICA

Estrategia y Metodología de Enseñanza

Dentro del entorno digital como también de forma presencial, los elementos que interactúan en el proceso de enseñanza aprendizaje son: el docente, el estudiante, la materia y el contexto de aprendizaje.

Siguiendo la línea de la educación bimodal se pueden utilizar las siguientes estrategias:

- Centradas en el individuo: se aplicaran técnicas que se adapten a las necesidades e intereses del estudiante individual, usando herramientas que ofrece el entorno digital
- Centradas en la enseñanza en grupo: se trabaja sobre la figura de un expositor (docente, experto o estudiante) y el grupo receptor del contenido, el cual realizara actividades para después compartir sus resultados.
- Centradas en el trabajo colaborativo: la construcción de conocimiento se realizar utilizando estructuras de comunicación centradas en la colaboración. Es fundamental la participación activa de todos los participantes para conseguir una cooperación equilibrada y abierta hacia el intercambio de ideas. El docente debe brindar normas y estructuras de trabajo, además de realizar un seguimiento continuo y su posterior valoración.

Para potenciar la estrategia es necesario determinar la metodología a aplicar, teniendo en cuenta que se refiere a los **alumnos del último año del secundario**.

El **Aprendizaje Basado en Proyectos** es una metodología que provee lo necesario para trabajar en este contexto, ya que involucra a los estudiantes de una manera activa en su aprendizaje. El docente solicita a los alumnos que investiguen la respuesta a alguna pregunta o problema del mundo real, referidos a temas de su especialidad, y luego proponen una solución. Durante todo el proceso se reflexiona sobre el qué, cómo y por qué de lo que están aprendiendo. Finalmente, los estudiantes presentan y defienden sus proyectos en una presentación oral y escrita ante una audiencia mayor.

A través de la aplicación de las estrategias y metodologías, los estudiantes de la Especialidad en Informática tendrán una educación **STEAM**, la cual les permitirá que desarrollen habilidades y competencias relacionadas con la innovación.



La **metodología STEAM** se basa en el aprendizaje integrado de todas las disciplinas científicas, principalmente mediante la resolución de problemas y situaciones abiertas, usando conjuntamente los contenidos y procedimientos de estas disciplinas incluyendo artes.

El resultado del análisis de estas situaciones problemáticas es la creación de un producto por parte de los alumnos. El trabajo que realizarán se hará de forma similar a como lo hace un ingeniero cuando afronta un problema y pone en práctica los conocimientos. También se busca el proceso inverso, que el tratamiento de situaciones reales permita el estudio teórico, la motivación, etc. de los contenidos de diversas materias. Esta metodología fomenta la motivación del alumno; la retención de los aprendizajes por más tiempo; la capacidad de transferir conocimientos de situaciones a otras, y, en definitiva, el aprendizaje por competencias.

Las disciplinas STEAM tienen un claro enfoque práctico. Por lo tanto, lo más importante es que no se trata sólo de conocimiento, sino en cómo se aprende y cómo se aplica ese conocimiento a la vida real. De ahí surgen actitudes y habilidades STEAM.

Para trabajar estos contenidos se aplicará el **Aprendizaje basado en Proyectos**, donde el alumno desarrolla un verdadero proyecto de investigación con el objeto de resolver un problema real. Este proceso implica también el trabajar los contenidos pertenecientes a otras materias las cuales están relacionadas con el ámbito del problema.

“La educación STEAM es un enfoque interdisciplinario al aprendizaje que remueve las barreras tradicionales de las cinco disciplinas (Ciencias-Tecnología-Ingeniería-Arte-Matemáticas) e integra en sus actividades todas las áreas o materias necesarias, y las conecta con el mundo real con experiencias rigurosas y relevantes para los estudiantes.”

Prácticas Áulicas

El entorno pensado para trabajar con los estudiantes es aquel donde las clases se imparten integrando una computadora con conexión a la red, y los contenidos propuestos implican un conjunto de actividades con un alto ingrediente comunicativo.

Es importante el uso de **entornos virtuales de enseñanza aprendizaje** (EVEA) que interactúan construyendo conocimiento compartido mediante el aprendizaje cooperativo.

Entre las posibilidades de uso y provecho se pueden nombrar las siguientes:

- Se puede distribuir el contenido de las actividades a realizar
- Las tareas asignadas a los estudiantes estarán disponibles en soporte digital y con fechas de presentación. Los alumnos podrán presentar sus tareas por ese medio.
- Se podrá acceder en todo momento a la bibliografía o a instancias de práctica complementaria.
- Se podrá usar la mensajería disponible en la plataforma para mantener un contacto fluido con los estudiantes.
- Se podrá realizar distintos tipos de exámenes, dependiendo de la plataforma
- Se tendrá un seguimiento de las actividades de cada alumno



En todos los casos, la presencia del docente como mediador del proceso de enseñanza y aprendizaje es esencial.

Algunos ejemplos de EVEA para tener en cuenta son EDMODO, CLASSROOM y MI ESCUELA.

En el trabajo con EVEA es importante tener en cuenta las dimensiones en el diseño, planificación y desarrollo de cada actividad de enseñanza y aprendizaje virtual.

1. Dimensiones relativas al diseño y planificación de la actividad

- * Los objetivos de aprendizaje
- * Las herramientas y materiales informáticos necesarios y sus potencialidades de uso
- * Las posibilidades de agrupamiento de los participantes
- * La comunidad de estudiantes a la cual puede ir dirigida la actividad

2. Dimensiones relativas a su implementación y desarrollo

- * Las fases de presentación o cumplimentación de tareas que pueden establecerse.
- * Rasgos que caracterizan cada fase

Las herramientas básicas sugeridas para proporcionar materiales son:

- Herramientas de Office como Word, Excel y PowerPoint
- Herramientas de manejo de imágenes como Paint
- Herramientas de planificación de actividades como GanttProject, Microsoft Project
- Herramientas para generar video tutoriales como Loom y PowToon
- Herramientas para la edición de audio y video como Audacity, Blender
- Herramientas de utilidad como Zip, Rar

Las herramientas básicas utilizadas como medio de comunicación son:

- Para una comunicación alternativa es necesario contar con un email activo
- Para Socialización, relaciones personales entre estudiantes, coordinación, etc como WhatsApp, Facebook, Discord
- Para debate y charla entre estudiantes y profesores como Zoom, Google Meet, foro de la plataforma educativa.



Estrategias de Evaluación

Con la utilización de los entornos virtuales se pueden poner en práctica nuevas formas de evaluar. Existen una gran variedad de instrumentos que contribuyen a mejorar este proceso los cuales son:

- **Prueba objetiva:** Proporciona la posibilidad de calificar en forma automatizada utilizando las opciones de una plataforma, y es posible establecer un banco de datos de este tipo de pruebas.
- **E-portfolio:** Es un cuaderno de trabajo donde se refleja el proceso de aprendizaje a través de la recopilación de evidencias. Colabora en la medición de aspectos del aprendizaje que no son medibles a través de pruebas escritas, favorece en el estudiante la toma de conciencia de sus logros, de los aprendizajes alcanzados, como así también de los obstáculos que se presentaron en el proceso.
- **Rúbrica:** Se emplea para valorar distintos tipos de productos, competencias y habilidades adquiridas por los estudiantes Proyectos, presentaciones digitales, trabajos grupales etc. Proporciona indicadores específicos para documentar el progreso de los estudiantes, lo que permite también evaluar. Ofrece gran precisión para valorar capacidades y competencias adquiridas.
- **Presentación o exposición a través de videoconferencias:** Los estudiantes pueden realizar presentaciones orales lo que permite valorar características no observables y aclara discrepancias. Aportan profundidad y precisión. Es recomendable que se emplee como guía y soporte para estas instancias algún esquema valorativo que facilite el registro de lo observado.

Es importante a la hora de evaluar tener en cuenta lo que actualmente tiene mucha demanda, las **habilidades blandas o "soft skills"**. Estos atributos hacen que una persona se destaque entre otras no solo por su conocimiento sino también por su personalidad y las aptitudes que la caracterizan.



Las habilidades blandas son atributos personales, que se pueden aprender como cualquier otra habilidad. Se pueden observar por ejemplo en la manera en que se soluciona un conflicto, el modo de relacionarse con el entorno y en las formas de organización, entre otras. Por lo tanto es importante incluirlas dentro de las capacidades necesarias en los estudiantes de la **especialidad en Informática**.

Por lo tanto, será necesario aplicar la **Evaluación por Competencias**, donde se utilizará un instrumento en el cual el estudiante demuestra con ejecuciones (evidencias) que puede realizar las tareas de la competencia exigida.

Es importante evaluar:

- El conocimiento en una competencia.
- Las actitudes (desempeño afectivo) y comportamiento
- La ejecuciones o desempeño

Las **capacidades** que necesita desarrollar el alumno de la **Orientación en Informática** son:

- Abordar y solucionar situaciones problemáticas aplicando técnicas actuales
- Organizar y Planificar sus actividades de investigación a través de un proyecto
- Crear un paper de investigación en inglés, resumiendo su trabajo
- Reconocer recursos y costos de financiación de un proyecto
- Determinar fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas en un proyecto
- Definir tiempo y fases de un proyecto
- Comprender la realidad social, empleando conceptos, teorías y modelos
- Conocer la industria y áreas tecnológicas de su competencia
- Aplicar en la resolución de un problema los conocimientos adquiridos en todas las materias de la tecnicatura.
- Diseñar documentación con calidad que propicie el seguimiento y control del proyecto
- Comunicar el desarrollo y avance de su trabajo de manera eficiente aplicando la gramática de forma correcta
- Trabajar en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar
- Aplicar el pensamiento crítico y creativo para resolver situaciones problemáticas
- Solucionar un Problema empleando razonamiento y análisis
- Emplear ética, responsabilidad y empatía en su trabajo colaborativo



- Lograr facilidad para la comunicación y una escucha activa
- Adaptar su accionar al cambio solicitado
- Optimizar el tiempo de trabajo
- Trabajar en equipo de una manera interdisciplinar
- Asumir una actitud positiva en su accionar
- Demostrar un espíritu de servicio y tolerancia a la presión
- Demostrar respeto a las diversas opiniones
- Mostrar iniciativa y espíritu emprendedor



NIVEL SECUNDARIO – CICLO ORIENTADO (3° Y 4° AÑO)

Trayecto Curricular del Nivel Secundario – Reorganización Curricular y Pedagógica

Marco Referencial

En el mes de Marzo, Salta ingresó en la etapa de aislamiento social preventivo en el marco de la lucha contra la pandemia provocada por el virus COVID 19. Entre las medidas tomadas, tanto a nivel provincial como nacional y mediante la Resolución ME N°108/2020, se decidió a partir del 16 de marzo la suspensión de las clases de forma presencial en los niveles inicial, primario, secundario (con sus respectivas modalidades), institutos de educación superior, en principio por catorce días, pero prorrogados mediante el Decreto Nacional 297/2020 y complementarios que estableció el aislamiento, social, preventivo y obligatorio. Mientras se confecciona el presente documento, éste se mantiene vigente.

Según lo señala la Resolución CFE N°363/2020 numerosos actores institucionales pusieron en marcha una serie de mecanismos para garantizar y sostener la continuidad pedagógica de los estudiantes y en tal sentido, como una de las acciones principales es ordenar y dar mayor sistematicidad a la trayectoria escolar, atendiendo a la identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los NAP y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docente y alumnos/as (*Resolución CFE N°363/2020, Resolución CFE N°364/2020, Resolución CFE N°366/2020, Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, Resolución CFE N°368/2020, Resolución CFE N°369/2020, Resolución CFE N°370/2020*).

Es en el marco de estas resoluciones y con el firme propósito de avanzar hacia su concreción, en vistas de la priorización de saberes para el Nivel Secundario sobre la pertinencia de resituar los determinantes curriculares según Diseño Curricular para Educación Secundaria (DCES), la proyección y la intensificación de la enseñanza y la evaluación en torno a un conjunto de capacidades prioritarias atendiendo a este momento de excepcionalidad, ellas son: **Resolución de problemas, Pensamiento crítico, Aprender a aprender y Comunicación**. Esto no significa dejar de lado al resto de las capacidades, sino que se puede integrar en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje.

Pensar en una enseñanza centrada en el desarrollo progresivo de capacidades supone mantener la mirada integral de las trayectorias escolares más allá del año, del ciclo, o del área en que se enseña, ya que permiten fortalecer y mejorar los procesos de aprendizaje. Es por ello, que el aprendizaje debe estar enfocado en la comprensión de los saberes priorizados, ya que esta capacidad se constituye como transversal en todos los campos de conocimiento, porque permite que el estudiante seleccione, procese y analice críticamente la información que obtiene desde



otras fuentes para crear nuevas producciones y resolver problemas, es decir, que el estudiante se detenga a pensar en lo que conoce y a partir de ello, desde la enseñanza, actuar con flexibilidad y apertura para acompañar el desarrollo de nuevos conocimientos.

El presente trabajo define las siguientes capacidades seleccionadas según el Marco de Organización de los Aprendizajes (MOA) para la Educación Obligatoria Argentina:

• **Resolución de problemas:** Es la capacidad de enfrentar situaciones y tareas que presentan un problema o desafío para el estudiante respecto de sus saberes y sus intereses. Implica movilizar conocimientos disponibles, reconocer aquellos que no están disponibles pero son necesarios y elaborar posibles soluciones, asumiendo que los problemas no tienen siempre una respuesta fija o determinada que debe necesariamente alcanzarse. Está vinculada con la creatividad y el pensamiento crítico, entre otros.

En las instituciones se pueden abordar dos tipos de tareas asociadas a esta capacidad: como medio para enseñar contenidos de una disciplina o para promover el desarrollo de capacidades que permiten resolver problemas interdisciplinarios.

• **Pensamiento crítico:** Es la capacidad de adoptar una postura propia y fundada respecto de una problemática o situación determinada relevante a nivel personal y/o social. Supone analizar e interpretar datos, evidencias y argumentos para construir juicios razonados y tomar decisiones consecuentes. También implica valorar la diversidad, atender y respetar las posiciones de otros, reconociendo sus argumentos. Se vincula con la apertura a lo diferente, la comunicación y la creatividad, entre otros.

Las instituciones pueden contribuir al desarrollo de esta capacidad permitiendo que los y las estudiantes problematicen y cuestionen lo establecido, lo obvio desde una mirada crítica basada en un razonamiento previo, posibilitando producciones relacionadas a un pensamiento argumentativo que cuente con afirmaciones, fundamentaciones y conclusiones parciales, que permitan futuras intervenciones.

• **Aprender a aprender:** Es la capacidad de iniciar, organizar y sostener el propio aprendizaje. Implica conocer y comprender las necesidades personales, formular objetivos de aprendizaje, organizar y movilizar de manera sostenida el esfuerzo y los recursos para alcanzar los objetivos y evaluar el progreso hacia las metas propuestas, asumiendo los errores como parte del proceso. Se vincula con la motivación personal, la iniciativa, y la apertura hacia lo diferente, entre otros. Las instituciones podrán desarrollar en el estudiante la capacidad para monitorear sus procedimientos cuando las tareas áulicas les ayuden a entender cuáles son las actividades que les resultan más sencillas y cuáles más complejas. Se trata de motivarlos a conocer su proceso educativo para analizar su desempeño y en todo caso, corregirlo. Esto se constituye como una práctica valiosa que trasciende lo académico y repercute en otros ámbitos del desarrollo personal.

• **Comunicación:** Es la capacidad de escuchar, comprender y expresar conceptos, pensamientos, sentimientos, deseos, hechos y opiniones. Se trata de un proceso activo, intencional y significativo que se desarrolla en un contexto de interacción social. Supone, por un lado, la posibilidad



de seleccionar, procesar y analizar críticamente información obtenida de distintas fuentes –orales, no verbales (gestuales, visuales) o escritas– y en variados soportes, poniendo en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos para interpretar un contexto o situación particular, con posibilidades de extraer conclusiones y transferirlas a otros ámbitos. Por el otro, supone la capacidad de expresar las propias ideas o sentimientos, y de producir información referida a hechos o conceptos, de manera oral, no verbal y escrita, a través de diferentes medios y soportes (digitales y analógicos tradicionales), atendiendo al propósito y a la situación comunicativa. Se vincula con la apertura a lo diferente, el trabajo con otros, y el pensamiento crítico, entre otros. Las instituciones pueden promover la generación de situaciones comunicativas en los diferentes espacios curriculares a través de muestras de arte, representaciones teatrales, mesas de debate, exposiciones y muestras compartidas con otros turnos e instituciones, exhibiciones gimnásticas, organización de festivales, etc. Estas acciones tienen una finalidad netamente comunicativa, pero requieren la puesta en práctica de otras capacidades como la creatividad, el trabajo con los otros, la resolución de problemas y el pensamiento crítico. El desarrollo integral de esta capacidad, relacionándola con las anteriores e impulsa a que los y las estudiantes adquieran las herramientas necesarias para hacer frente a las demandas sociales actuales y futuras.

La Evaluación

En relación a la evaluación y acreditación, para el presente documento se tiene como marco de referencia: *Resolución N°1143/2012, Resolución SPE y DPD N°004/2020* del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de nuestra provincia y *Resolución CFE N°368/20*. De las mismas consideramos las siguientes definiciones:

De la Evaluación Formativa

“Su propósito principal es favorecer el conocimiento, permitiendo la regulación de los aprendizajes, ya que posibilita al docente introducir cambios para responder a las necesidades de los alumnos, ofreciéndoles propuestas educativas más adecuadas que tiendan a la mejora del proceso de aprendizaje. Se fundamenta en información relevante y suficiente acerca de los procesos de aprendizaje de los estudiantes¹”

De acuerdo a lo que se señala para la reflexión sobre la Evaluación Formativa, en el marco de la Resolución SPE y DPD N° 004/2020 se desprenden los siguientes conceptos:

“Considerar que en la evaluación formativa se evalúa para la mejora y retroalimentación de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de los procesos de enseñanza de los docentes. Por lo tanto, se debe recordar que cada estudiante tiene un proceso particular y la apropiación de los aprendizajes se logra en la interacción, a través de la construcción del conocimiento compartido.

- Elaborar y compartir los criterios de evaluación con los estudiantes. Es necesario que conozcan qué esperamos y qué vamos a mirar de sus trabajos, producciones y desempeños.

¹ Extraído de la Resolución N° 1143/2012 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Pág. 09.



- Recurrir a diversos y variados instrumentos para obtener información sobre los aprendizajes de los estudiantes, como por ejemplo, portafolios y rúbricas para la recolección y selección de información con un propósito determinado. Como sugerencia: para autoevaluación, diferenciar si el sujeto a evaluar es el docente (Listas de cotejo, registros narrativos, bitácoras, portafolios, etc.) o el estudiante (Listas de cotejo). Para co-evaluación, entre estudiantes (Listas de cotejo, rúbricas, etc.). Para hetero evaluación: del docente que debe valorar al estudiante (rúbricas, registros anecdóticos, portafolios, informes cualitativos individuales, etc.).
- Dar un lugar relevante a la retroalimentación, brindar información frecuente a los estudiantes sobre sus desempeños. La retroalimentación formativa es una de las prácticas que genera mayores efectos positivos en los aprendizajes, ya que está centrada en los vínculos, en cómo nos conectamos con los estudiantes, en pensar quién está del otro lado, en los tiempos sincrónicos y asincrónicos, y en la contención.
- Generar evidencia de lo aprendido, las mismas se pueden encontrar en las producciones de los estudiantes: tareas, dibujos, afiches, entre otros; y no necesariamente un instrumento de evaluación formal para luego emitir una calificación.
- Favorecer el desarrollo de procesos metacognitivos y promover que los estudiantes se comprometan y sean responsables del propio aprendizaje, habilitando interrogantes como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿qué me falta aprender?, ¿cuándo lo aprendí?, ¿qué dificultades tuve?
- Destinar espacios de reflexión sobre estas formas de enseñar y evaluar a partir de interrogantes tales como, ¿qué enseñé?, ¿qué oportunidades de aprendizaje le ofrecí a mis estudiantes?, ¿cómo evalué? Al realizar esta mirada retrospectiva deberíamos analizar producciones que den cuenta de los avances producidos².

Capacidades Priorizadas	Otras capacidades que pueden poner en juego el estudiante	Evidencias de aprendizaje
Aprender a aprender	Tome conciencia de su situación como estudiante, de sus potencialidades, logros, errores o dificultades. Ser capaz de desarrollar la motivación personal, el deseo de aprender, la iniciativa, la apertura hacia lo diferente, la disposición para	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Reconoce la importancia de expresar sus dudas, comunicándose en forma efectiva, expresándose con claridad e interpretando adecuadamente los mensajes. Distingue su punto de vista del ajeno expresando con claridad y respeto las diferencias.

² Resolución SPE y DPD N° 004/2020



	relacionarse positivamente con los demás y para resolver conflictos, entre otros aspectos. Aprender las estrategias que permiten al estudiante conocer, reflexionar, regular y evaluar sus propios procesos de aprendizaje, su propia actuación.	Identifica los errores que aparecen en su producción, corrige y propone alternativas para mejorar el trabajo
Resolución de problemas	Ser capaz de reconocer el proceso de resolución, y valorar la exploración, tomando decisiones que organizan los procesos de análisis y permitiendo "volver atrás". Reconocer el estado de sus estrategias de resolución, desarrollando procesos de control de las respuestas válidas e inválidas. Elaborar explicaciones y valoraciones que fundamenten las estrategias desplegadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica conceptualmente el problema planteado y recurre a sus saberes previos. Guarda las escrituras provisionarias. Formula y comunica sus conjeturas, sus dudas y sus estrategias. Expresa de manera oral y/o escrita los motivos que justifican sus resultados.
Pensamiento crítico	Poner en tela de juicio la confiabilidad de las fuentes de información. Identificar, explicitar y cuestionar supuestos, entendido como aquello que se asume pero no se dice de forma explícita. Desarrollar una perspectiva personal evitando las simplificaciones o generalizaciones infundadas.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Identifica el origen y credibilidad de la fuente. Tiene cuenta la recepción de lo analizado. Analiza y refuta suposiciones y/o conjeturas que describen una situación particular. Elabora argumentos que dan cuenta de un punto de vista personal.
Comunicación	Predisposición activa a la recepción de información a través de la decodificación del lenguaje verbal y no verbal. Predisposición al intercambio y participación en los diferentes espacios interactivos. Generación de una empatía que favorezca el proceso comunicativo.	Las evidencias del estudiante habilitan formas de lo escolar en diferentes situaciones del saber hacer cuando: Obtiene e interpreta información del mensaje. Sintetiza y logra dar cuenta en sus producciones las ideas que se intercambian en el proceso comunicativo. Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y el contexto de los diferentes tipos de textos en un espacio de conexión con otros actores de la comunicación.



Reconocimiento del otro y tomarlo en consideración de forma dinámica y activa.

La organización Curricular

A continuación se transcriben algunos de los criterios definidos en DCJ que orientan la organización curricular del Campo de la Formación General en el mismo y sostienen la organización del presente documento:

- Incluye el saber acordado socialmente como significativo e indispensable. Refiere a lo básico: "a los saberes que son necesarios para garantizar el conocimiento y la interlocución de los adolescentes y jóvenes con la realidad, y también a los que son pilares de otras formaciones posteriores.
- Es el núcleo de formación común de la Educación Secundaria, por lo que forma parte de todas las propuestas educativas del nivel.
- Abarca todo el Ciclo Básico y se extiende hasta finalizar el Ciclo Orientado, es decir hasta el fin de la obligatoriedad.
- Esta formación general y común está conformada por los conocimientos teóricos y prácticos de las disciplinas de Lengua y Literatura, Matemática, Historia, Geografía, Economía, Biología, Química, Física, Educación Tecnológica, Formación Ética y Ciudadana, Humanidades (Filosofía y Psicología), Educación Física, Educación Artística y Lenguas Extranjeras.

La Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II propone sugerencias sobre los contenidos a enseñar, de qué manera enseñarlos y en qué tiempos, con el objetivo de garantizar una continuidad del vínculo pedagógico 2020 - 2021. La reorganización y priorización curricular replantea metas de aprendizaje con la intención de recuperar *"aquellos que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad"*. Hay un especial énfasis en que lo curricular no se basa en la enumeración de temas o contenidos, a modo de "listado", sino en la proposición de ejes o nudos problemáticos.

La organización de los contenidos y saberes priorizados tiene como objetivo dar continuidad pedagógica a los y las estudiantes de todos los niveles en el marco de situación de excepcionalidad planteada por el COVID 19. Desde esta perspectiva es necesario tener en cuenta que la situación epidemiológica de cada jurisdicción y/o comunidad puede ser diferente y variar a lo largo del tiempo de modo que las instituciones necesitarán adaptarse a ésta y organizar sus actividades teniendo en cuenta lo planteado en las resoluciones CFE N°369/2020 y 370/2020³.

³ La Resolución CFE N°369/2020 hace referencia al programa "Acompañar: Puentes de Igualdad" prevé el desarrollo de actividades educativas no escolares tendientes a favorecer el retorno a clases principalmente de los y las estudiantes con una continuidad pedagógica nula o de baja intensidad.

La Resolución CFE N°370/2020 dispone cuáles son los criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de las actividades presenciales en las instituciones educativas acompañada de guía de análisis y evaluación de los riesgos para el desarrollo de actividades presenciales y vinculación de las escuelas con el contexto del COVID 19.



Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los Saberes y Contenidos Priorizados en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de **Unidad Pedagógica 2020 – 2021**:

- Organización de **unidad ciclada**: Ciclo Básico (1º y 2º); Ciclo Orientado (3º y 4º) con atención particular a la **continuidad** del **Ciclo Orientado con 5º Año**;
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de "promoción acompañada" que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de los estudiantes;

En suma:

- **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: **tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación**. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de los estudiantes:
- **Promoción acompañada intra espacio curricular** en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuarán con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
- **Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y / o en todos los espacios curriculares** con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuarán con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
- **Promoción acompañada en espacios curriculares que en el año 2021 no forman parte de la especificación curricular del Año Escolar en curso**; los profesores del área de conocimiento y la organización de la práctica docente institucional por Departamentos y / o por Áreas, se encargarán de elaborar y desarrollar una propuesta pedagógica – didáctica específica que tome como base la Priorización de Saberes y Contenidos (de ese o esos espacios/ s curricular/ es) durante el desarrollo del año escolar 2021.



Matemática

Fundamentación (área / espacio curricular)

Es impensable imaginar la enseñanza escolar obligatoria sin la presencia de la Matemática. La humanidad reconoce la importancia de esta disciplina y la asume como un componente de su cultura que merece ser compartido. La Matemática es una creación del hombre, que ha acompañado y contribuido al desarrollo de la sociedad, y aún lo sigue haciendo, gracias a sus posibilidades de resolver problemas, provenientes de la misma ciencia, de contextos reales o de otras disciplinas.

El Diseño Curricular para Educación Secundaria expresa: *"En la escuela la matemática debe enseñarse porque forma parte del pensamiento de toda persona de la misma manera que forma parte del dibujo o el deseo de representar objetos, es decir forma parte del pensamiento humano"*. Es por esto que pensamos la escuela, y en particular la clase de matemática como un lugar de producción de conocimientos. En los últimos tiempos tanto los NAP como los diseños curriculares de las distintas jurisdicciones empezaron a hacer explícita esta idea. Es por ello que constantemente es necesario volver sobre los objetos matemáticos y repensar su enseñanza y aprendizaje en la escuela. Entonces enseñar matemática de manera que esté al alcance de todos los estudiantes implica un desafío que renovamos con cada grupo de jóvenes y que nos lleva a revisar permanentemente nuestras decisiones de enseñanza. Ésta idea no es ajena ante la situación de contingencia actual, donde los docentes se enfrentaron a nuevos retos. En esta ocasión se puede aprovechar para que los estudiantes desarrollen capacidades como las de leer, hablar y escribir matemáticamente.

Asimismo el DCES plantea, que también resulta necesario recuperar independientemente del contexto actual, la idea de que la matemática constituye una actividad de resolución de problemas. Si bien el aprendizaje de los conceptos matemáticos no se alcanza resolviendo sólo un problema, sino que es necesario que los estudiantes enfrenten un conjunto de problemas en los cuales dicho concepto esté involucrado. Por lo tanto el docente no necesariamente podrá presentar los conocimientos acabados de entrada sino que deberá planificar situaciones en las que los estudiantes ensayen, prueben, exploren, pongan en juego los saberes previos, expliquen, fundamenten y argumenten. Atendiendo cómo última instancia que sea el estudiante el que se apropie del saber. Es por esto que en el aula (virtual, presencial, o ambas) será fundamental tratar de hacer que los estudiantes hagan explícitos los procedimientos, confronten con los compañeros como así también debatir entre grupos de pares, éstas últimas en la medida que los recursos lo permitan. Tal como se afirma en los NAP, en la escuela tendremos que proponer situaciones de enseñanza en las que los conocimientos matemáticos se introduzcan asociados con los distintos problemas que permiten resolver, para luego identificarlos y sistematizarlos.

Brousseau (1986) sostiene que "saber matemática no es solamente aprender definiciones y teoremas para reconocer el momento de utilizarlos y aplicarlos; sabemos que hacer matemática implica ocuparse de problemas". Una actividad constituye un problema en la medida en que resulte un desafío a los conocimientos del estudiante, lo cual implica realizar tareas variadas y, dependiendo de la actividad, argumentar -aunque no



necesariamente de manera explícita por qué se han utilizado ciertos conceptos, propiedades o estrategias. De esa forma, en Matemática, la resolución de problemas, se puede considerar como una capacidad cognitiva general y especial, que consiste en la solución de situaciones que resulten desafiantes para el estudiante requiriendo reinvertir los conocimientos matemáticos disponibles. Esta capacidad a su vez puede demandar a los estudiantes las capacidades de reconocer, relacionar y utilizar información; determinar la pertinencia, suficiencia y consistencia de los datos; reconocer, utilizar y relacionar conceptos; utilizar, transferir, modificar y generar procedimientos; juzgar la razonabilidad y coherencia de las soluciones y justificar y argumentar sus acciones.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Es necesario señalar, que en la priorización elegida para este documento se tuvo en cuenta los NAP, los contenidos y propósitos del DCES del área de Matemática, los Indicadores de Progresión de Aprendizajes y las Capacidades Generales anteriormente presentadas. Como así también de Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II, se ha considerado la recomendación de la enseñanza de la matemática en torno: *“a un **tipo de trabajo matemático** que ofrezca diversas oportunidades para que los estudiantes puedan elaborar procedimientos para resolver problemas; comparar las producciones realizadas al resolverlos; analizar la validez de los procedimientos y resultados obtenidos y su adecuación a la situación planteada, de modo que los conocimientos elaborados se constituyan siempre en puntos de apoyo que permitan, desde la perspectiva de los aprendizajes, estar en mejores condiciones para establecer relaciones con otros conceptos (nuevos y viejos), las propiedades que derivan del mismo y que se constituyen en medios para validar nuevas relaciones y las formas de representación que admite”*.

Es muy importante señalar la especificidad del Art. 4° inciso b, de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II al mencionar que, la selección y organización de los contenidos priorizados será ciclada. Esto atiende a pensar entonces, al 3° y 4° año de la Escuela Secundaria como una Unidad Pedagógica (UP), en la que lo prioritario es el aprendizaje de los estudiantes a partir de la construcción del conocimiento. Entonces para lograr la mejora en la calidad de los aprendizajes se requerirá de un trabajo conjunto y articulado entre los docentes de ambos cursos, contemplando la complejidad en el tratamiento de los aprendizajes a enseñar, su selección, organización, secuenciación y complejización. Es muy importante, desde esta conceptualización, la presencia del profesor que acompañe el proceso, constituyéndose como referente para el grupo, a partir de la construcción de un fuerte vínculo pedagógico que ofrezca confianza, seguridad, que sea sostenido y continuo. Por lo tanto se sugiere la organización de este tiempo didáctico planificando en secuencias y/o proyectos, de manera que garanticen la apropiación de los contenidos propuestos para la UP.

A los efectos de la priorización, se han considerado las siguientes capacidades cognitivas específicas:

- Comunicación en Matemática: involucra a todos aquellos aspectos referidos a la interpretación de la información tales como comprender enunciados, cuadros, gráficos; diferenciar datos de incógnitas; interpretar símbolos, consignas, informaciones; manejar el vocabulario de la Matemática; traducir de una forma de representación a otra, y de un tipo de lenguaje a otro.
- Reconocimiento de conceptos: identificar conceptos, relaciones y propiedades matemáticas.
- Resolución de situaciones en contextos intra y/o extra-matemáticos: se refiere a la posibilidad de resolver problemas presentados en



contextos que van desde los intra-matemáticos hasta los de la realidad cotidiana.

En el presente documento se presentan los saberes priorizados de Matemática para todas las modalidades del Nivel Secundario, entendiendo que esta materia pertenece al campo de la Formación General. Atendiendo al cumplimiento de los logros de aprendizajes de un estudiante del Ciclo Orientado de la Educación Secundaria se han considerado en la selección de los saberes, tres de los cuatro ejes que propone el DCES, entre ellos el Eje de Geometría Analítica, el de Números y Operaciones y el de Álgebra y Funciones, considerándolos como claves y primordiales en cada una de la Orientaciones. Los siguientes aportes extraídos de los ejes del Diseño Curricular dan cuenta de lo expresado anteriormente⁴:

- La Geometría analítica tiene un lugar importante en los cursos del ciclo superior, por un lado, es el primer campo de aplicabilidad del Álgebra Lineal pero, por el otro también es una fuente de conceptos (distancia, ortogonalidad, ángulos, etc.) que incrementan considerablemente los alcances de esta disciplina. Por lo tanto se debe proveer oportunidades de aprendizaje para que dada una situación geométrica el estudiante sea capaz de identificar los elementos relevantes, explicarla y traducirla al lenguaje del álgebra, es decir actividades en donde, la representación de una situación matemática en diferentes formas ayude a mejorar su comprensión. Para algunas situaciones geométricas puede resultar más esclarecedor expresarlas algebraicamente y más fáciles de manipular una vez representadas en lenguaje algebraico.
- La noción de conjunto de números reales, enfrenta al estudiante con la problemática de la completitud -esto es, hacer vivir en la clase tanto la necesidad de la completitud del sistema numérico como el hecho de que esta propiedad no se deduce de otras conocidas- requiere que se haya instalado en el aula la necesidad de la fundamentación, es decir, haber salido del plano de lo evidente y cambiar el tipo de racionalidad. La aceptación de los números irracionales como números, es una instancia necesaria para poder considerar la completitud como un problema a tratar. Por lo tanto es necesario realizar la distinción de los campos numéricos y sus propiedades a medida que se presentan a los estudiantes.
- Construir una fórmula, analizar otras representaciones de la variación, estudiar el cambio de la gráfica cuando varían los distintos componentes de la fórmula, son actividades que permiten a los estudiantes involucrarse en la producción matemática a propósito del problema propuesto. En relación a las funciones, para que puedan ser una verdadera herramienta de modelización es necesario dar el sentido a la dependencia entre variables, de variabilidad y de cambio, lo que le da el sentido epistemológico a las nociones. En cuanto a las expresiones simbólicas, gráficas y geométricas, el estudiante necesita establecer relaciones entre la representación que encuentra en el texto y el concepto matemático al que se refiere, y por lo tanto será necesario que conozca las diferentes representaciones posibles de un mismo concepto. Si las expresiones sólo incluyen símbolos matemáticos, para asegurar su comprensión es conveniente proponer a los estudiantes que la expliciten usando un registro informal, que formulen ejemplos y que los interpreten gráficamente. Resulta imprescindible asegurar no sólo que los estudiantes interpreten cada símbolo, sino también que logren apropiarse del sentido completo de las expresiones.

⁴ Diseño Curricular para Educación Secundaria, Caracterización de cada eje (Matemática).



Propósitos⁵

- Proponga, prevea y registre situaciones problemáticas que puedan resolverse con diferentes estrategias en el marco de los conocimientos disponibles.
- Señale las diferencias y similitudes de diferentes formas de resolución, habilite la participación activa de los estudiantes promoviendo la discusión en un marco de respeto por las intervenciones de todos e identifique los saberes previos y emergentes de la situación planteada.
- Manifieste la validez de registros sintéticos y promueva el hábito de fundamentar los razonamientos empleados en una situación problema, utilizando el lenguaje matemático en la construcción de justificaciones.
- Plantee situaciones en las que puedan reinvertirse los conocimientos construidos y colabore con los estudiantes para conseguir modelizar matemáticamente situaciones analizadas.
- Aliente a los estudiantes a construir generalizaciones y fórmulas matemáticas y proponga la búsqueda de ejemplos y contraejemplos de las generalizaciones construidas.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

- Argumentar sobre las equivalencias de escrituras de un mismo número real, la representación más adecuada en función de la situación planteada y las propiedades de las operaciones de números reales.
- Construir, comparar y analizar la pertinencia de modelos funcionales polinómicos (lineales, cuadráticos y hasta grado cuatro), racionales, exponenciales y logarítmicos en situaciones en contextos externos o internos a la matemática.
- Reconocer los significados de las relaciones trigonométricas de cualquier tipo de ángulo no necesariamente agudo.
- Modelizar situaciones extra e intramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno y, de ser necesario, apelando al uso de recursos tecnológicos.
- Analizar el crecimiento, decrecimiento, máximo o mínimo, intervalo de positividad o negatividad de las funciones y aplicarlos en la resolución de problemas.
- Modelizar y resolver situaciones problemáticas extra e intramatemáticas que involucran: funciones y ecuaciones lineales; sistemas de ecuaciones lineales con dos variables; funciones y ecuaciones cuadráticas;
- Analizar una función cuadrática indicando sus puntos notables: vértice, ceros y eje de simetría, obtenidos de manera analítica y expresarlos en su gráfica.

⁵ Propósitos extraídos del Diseño Curricular para Educación Secundaria, Matemática, páginas 47 y 48.



- Calcular logaritmos usando su definición y propiedades, y usando calculadora.
- Comprender las características, comportamiento gráfico y expresiones algebraicas convenientes de las funciones polinómicas y racionales.
- Desarrollar las competencias del pensamiento matemático, lógico y la capacidad de comprensión, producción y crítica de textos.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren.	Números y Operaciones.	Números Irracionales: Concepto. Representación de los números de la forma $\sqrt{n}$. Números Reales. Concepto. Representación.	En la selección del material que los estudiantes utilizarán para el aprendizaje, además de los libros ya consultados en años anteriores por los profesores de la materia, se sugiere también la utilización de las cartillas Seguimos Aprendiendo, elaboradas por el Ministerio de Educación de la Nación, de links de videos explicativos de internet, de secuencias didácticas ya elaboradas por otros ministerios de distintas provincias. En caso de poder contar con las conexiones hacer uso de plataformas, grupos de



			whatsapp o cartillas tanto para, el envío, la recepción y la devolución de las tareas de los estudiantes, como así también para favorecer el desarrollo de procesos metacognitivos y promover que los estudiantes se comprometan y sean responsables del propio aprendizaje, habilitando interrogantes, tales como: ¿qué aprendí?, ¿cómo lo aprendí?, ¿qué me falta aprender?, ¿cuándo lo aprendí?, ¿qué dificultades tuve? Además de éstas estrategias generales, se puede proponer situaciones de aprendizaje en donde se realice: -Identificación, clasificación y equivalencia de los campos numéricos. -Representación de distintos números en la recta numérica. Ejemplo para la enseñanza de las nociones de números irracionales (π, $\sqrt{2}$, $\sqrt{3}$, ...), realizar representaciones gráficas en la recta numérica y por encajes de intervalos que permita construir el número por aproximaciones sucesivas.⁶ -Considerar que lo que caracteriza a los números como $\sqrt{2}$ (o la raíz cuadrada de cualquier otro número natural que no sea cuadrado perfecto) no es una operación a resolver, sino que es un número y, además, es la única forma de escribirlo de modo exacto.
El análisis de las razones trigonométricas seno, coseno y	Geometría	Trigonometría. Razones trigonométricas en el triángulo	Proponer la resolución de problemas que involucren triángulo rectángulos semejantes, como punto de partida para la

⁶ Estas orientaciones fueron extraídas del Diseño Curricular del Nivel Secundario de Salta (2010), página 66.



tangente y sus relaciones, apelando a la proporcionalidad entre segmentos que son lados de triángulos rectángulos.	Análítica.	rectángulo. Los puntos dados por sus coordenadas. La ecuación de la recta como lugar geométrico.	comprensión de las razones trigonométricas. A partir de recuperar lo estudiado en segundo año sobre la semejanza, se puede construir la propiedad de que las razones entre los lados de triángulos rectángulos semejantes son constantes y asignar esas razones a los ángulos. También vale la pena recuperar el teorema de Pitágoras para mostrar la relación pitagórica y aplicar los conceptos a la resolución de situaciones problemáticas.
El análisis del comportamiento de las funciones lineales, lo que supone: - interpretar la información que brindan sus gráficos cartesianos y sus fórmulas. - vincular las variaciones de sus gráficos con las de sus fórmulas y establecer la incidencia de tales variaciones en las características de las funciones, apelando a recursos tecnológicos para construir los gráficos. La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante sistemas de ecuaciones lineales, lo que supone: - apelar a transformaciones algebraicas que conserven el conjunto solución de	Álgebra y Funciones	Función: concepto y lectura de gráficos. Propiedades de crecimiento, decrecimiento, máximos y mínimos. El gráfico y la ecuación general de la recta. Ecuaciones e Inecuaciones con una variable. Sistemas de Ecuaciones de 1º grado, con dos variables. Resolución analítica y gráfica por distintos métodos de ecuaciones de primer grado con dos variables. Polinomios. Operaciones. Regla de Ruffini. Teorema del Resto.	La función es una de las nociones más importante de la matemática, por lo que que podría considerar pertinente su introducción a partir de la dependencia entre variables. Es conveniente también que las funciones se presenten desde sus distintas representaciones: una tabla, un gráfico, un relato o una fórmula. Cuanto más variadas sean las situaciones planteadas, la identificación de las variables, la elección de la escala para su representación y la lectura de gráficos serán aspectos que contribuyan a la construcción del concepto de función. Se trata de recuperar aquellas conceptualizaciones que los estudiantes hayan logrado en años anteriores y avanzar en el tratamiento algebraico, remitiendo al concepto de función. Se sugiere que este trabajo comience con la visualización de lo que se busca resolver a partir de la representación gráfica. Sin embargo, es muy importante que en todo el trabajo con funciones se haga hincapié en los cambios de registro por ejemplo, del gráfico al algebraico o del algebraico al gráfico. Se recomienda iniciar el abordaje de sistemas de ecuaciones mediante



dichos sistemas. - interpretar las soluciones en el contexto de la situación. El análisis de sistemas de ecuaciones lineales con dos variables, lo que supone: - interpretar la equivalencia de los sistemas que se van obteniendo durante los procesos de resolución analítica. - vincular dichos procesos con las correspondientes representaciones gráficas obtenidas mediante recursos tecnológicos.		representaciones gráficas de las ecuaciones del mismo. El tratamiento de los problemas que se modelizan con ecuaciones debería habilitar la discusión sobre el uso de algunas propiedades que permiten conservar el conjunto solución.

Desde lo curricular – metodológico

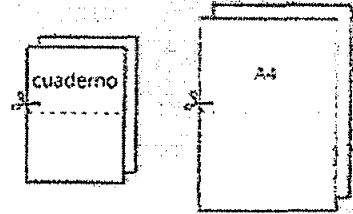
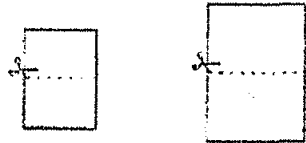
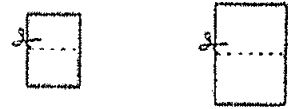
- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)



TERCER AÑO

CAPACIDADES	SABERES	ACTIVIDADES
Resolución de Problemas. Comunicación. Aprender a aprender.	Análisis e identificación de los números irracionales en situaciones relacionadas a conceptos geométricos. mediante distintos recursos.	A través de estas actividades se busca familiarizar a los estudiantes con el concepto de número irracional. 1) Graficar un cuadrado de 1 cm de lado en tu cuaderno y calcular el valor de la diagonal del mismo. 2) Haciendo uso del programa graficador (Geogebra): a) Usen el comando de distancia/longitud que se encuentra en la barra de herramientas para medir la longitud de la diagonal del cuadrado. ¿Tiene el mismo valor que la que calcularon ustedes? b) Usen el comando redondeo que se encuentra en el menú opciones para obtener más números decimales. ¿Qué sucede con estos? 3) Junto con sus compañeros y el docente, discutan la siguiente cuestión: ¿El valor de la diagonal puede ser un número racional? Si fuese así, ¿qué debería suceder? 4) Dibuja un rectángulo cuya diagonal mida 5 cm. ¿Cuáles serán las medidas de sus lados? 5) Dibuja un cuadrado cuya diagonal mida aproximadamente 5 cm. ¿Cuánto miden aproximadamente sus lados? Para realizar este cálculo, pueden utilizar la calculadora. Luego responder: ¿Cuántos decimales (números después de la coma) tiene el valor calculado?

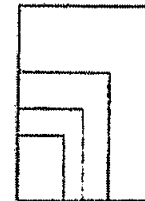


Resolución de Problemas. Comunicación. Aprender a aprender.	Exploración y construcción de la noción de las Razones trigonométricas, apelando a la proporcionalidad de los lados de triángulos rectángulos.	Conseguir dos hojas tamaño A4 y dos hojas de tamaño de un cuaderno de 21 cm x 17 cm y realizar la siguiente experiencia⁷: 1° Tomar una de las hojas de cada tamaño y cortarla por la mitad. la otra se conserva entera  2° Tomar una de las mitades de cada tamaño obtenidas en el paso anterior y nuevamente cortarla por la mitad.  3° Tomar uno de los cuartos obtenidos en el paso anterior y partirlo al medio nuevamente. Continuar el proceso, sucesivamente, hasta obtener 5 cortes. 

⁷ La actividad está basada en una propuesta del libro de Itzcovich Horacio, Novembre Andrea. (2006) M1. Matemática. Polimodal, Educación Secundaria Superior. Tinta Fresca. Buenos Aires, Argentina.

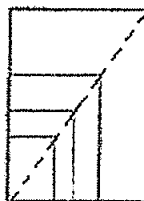


4° Ubicar las hojas como se muestra en la siguiente figura:



Si los cortes se realizaron según las instrucciones, al colocar los papeles obtenidos del modo indicado se observa que todos los rectángulos obtenidos a partir de la hoja A 4 comparten la diagonal. En cambio los rectángulos obtenidos de la hoja de cuaderno no comparten la diagonal. Responder:

- a) ¿Cuál es el motivo por el cual en la hoja A 4 los cortes arman rectángulos que parecen compartir la diagonal y la hoja de cuaderno no?
- b) ¿Qué relación debe existir entre los lados de una hoja, para que todos los rectángulos a partir de dividir por la mitad, tengan la diagonal sobre la misma recta?
- c) Considerando sólo los rectángulos obtenidos de la hoja A 4, dividirlos a todos por una de las diagonales. De manera de que queden de ésta manera:



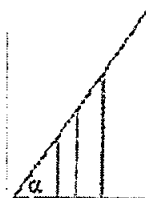


d) Los triángulos rectángulos obtenidos tienen uno de sus ángulos agudos iguales, decidir si los triángulos obtenidos son semejantes.

e) Con los triángulos obtenidos anteriormente, completar la siguiente tabla:

Cantidad de cortes	Lado más largo del triángulo (corresponde a la hipotenusa)	Lado más corto del triángulo.	$\frac{\text{lado más corto}}{\text{lado más largo}}$
0	36, 37 cm	21 cm	
1	25, 72 cm	14, 85	
2	18, 18	10, 5	
3			
4			
5			

Este momento puede resultar oportuno para poder realizar algunas conclusiones matemática de los visto hasta ahora:



-Los triángulos rectángulos vistos anteriormente tienen el ángulo α de igual medida, son semejantes. Por lo tanto sus lados correspondientes son proporcionales.

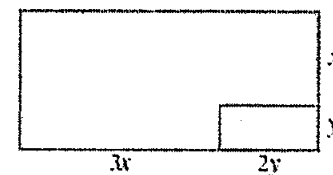
-Si analizamos los cocientes obtenidos en la tabla anterior, se observa que se obtiene casi siempre el mismo número 0, 57.

-Se observa que si dos triángulos rectángulos tienen el mismo ángulo agudo α , entonces la razón o cociente entre su cateto menor (en éste caso el cateto opuesto al ángulo α) y la hipotenusa es la misma. Esa razón recibe el nombre de seno de α y se simboliza así:

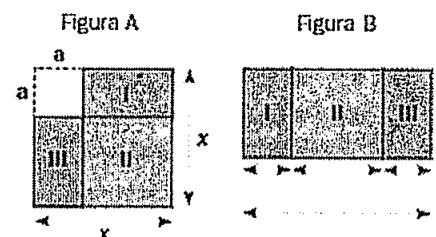
$$\text{sen } \alpha = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{hipotenusa}}$$



Resolución de Problemas. Comunicación. Aprender a aprender	Construcción de expresiones algebraicas (caso particular el polinomio) equivalentes a partir de un trabajo en el marco geométrico.	- La figura siguiente es un cuadrado. a) Calcular el área de la región sombreada si el lado mayor mide 4 cm. b) Escribir tres fórmulas distintas que permitan determinar el área de cualquier región sombreada para cualquier valor mayor. - Escribir la expresión algebraica que representa el área del rectángulo grande:



- Un cuadrado de lado x se le recortó un cuadradito de lado a , como se ve en la figura A. Luego se recortaron las piezas I y III, y se armó el rectángulo que se muestra en la figura B.



- a) Indicá con expresiones algebraicas las dimensiones de las piezas que componen el rectángulo de la figura B y también la de su base.
- b) Expresá el área del rectángulo de la figura B de dos maneras:
 - 1°) Sumando las áreas de las piezas que lo componen.
 - 2°) Multiplicando las expresiones de su base y su altura.¿Cómo puedes expresar en lenguaje coloquial las expresiones que encontraste?
- c) Si el cuadrado que se encontró en la figura A mide 3 cm de lado, escribí la expresión del área de la figura B como producto y como resta.



-Dada la siguiente expresión $(a + b)^2 = \dots\dots\dots$

- a) Completá con una expresión algebraica a la derecha del igual, de manera que la igualdad resulte verdadera para todo valor de a y b .
- b) Completá con una expresión algebraica a la derecha del igual, de manera que la igualdad resulte siempre falsa.
- c) Completá con una expresión algebraica a la derecha del igual, de manera que la igualdad resulte a veces verdadera y otra vez falsa. Dar un ejemplo que resulte verdadero y otro en el que resulte falsa.⁸

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

⁸ Actividad extraída del libro Iniciación al estudio del Álgebra de Carmen Sessa, página 90.



CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
-La identificación de números reales a partir de la resolución de situaciones que los involucren.	Números y Operaciones.	Números Reales. Las operaciones en el conjunto de los números reales. Relación con las operaciones en otros conjuntos desde sus propiedades .	En relación a los números reales será importante recuperar lo trabajado en tercero, y en cuanto a la operatoria, se recomienda la propuesta de cálculos sencillos, razonados y reflexionados, en este sentido, tendrá mayor riqueza el trabajo con las definiciones y propiedades de las operaciones. La utilización de calculadoras científicas debe ser objeto de un estudio específico con espacio para la discusión de procedimientos y resultados.
La determinación de las relaciones entre la parábola concebida como lugar geométrico y la función cuadrática. La modelización de situaciones intramatemáticas y extramatemáticas mediante las relaciones trigonométricas, involucrando triángulos diversos y recurriendo, cuando sea necesario, al teorema del seno y al del coseno.	Geometría Analítica.	Ecuación de la parábola. Relaciones trigonométricas. Resolución de problemas utilizando relaciones trigonométricas. Teorema del seno y coseno. Resolución de triángulos oblicuángulos.	Recuperar lo estudiado sobre las relaciones trigonométricas en un triángulo, es decir seno y coseno de triángulos rectángulos, para el análisis de los teoremas del seno y coseno. Se puede proponer trabajar cuestiones geométricas con elementos algebraicos para poner de manifiesto la potencia que la geometría analítica le dio a la matemática



La modelización de situaciones extramatemáticas e intramatemáticas mediante funciones polinómicas de grado no mayor que cuatro e incompletas, racionales de la forma $f(x) = k/x$, con $x \neq 0$, y funciones exponenciales, lo que supone: - usar las nociones de dependencia y variabilidad, - seleccionar la representación (tablas, fórmulas, gráficos cartesianos realizados con recursos tecnológicos) adecuada a la situación, - interpretar el dominio, el codominio, las variables, los parámetros y, cuando sea posible, los puntos de intersección con los ejes, máximos o mínimos, y asíntotas, en el contexto de las situaciones que modelizan. La comparación de los crecimientos lineales, cuadráticos y exponenciales en la modelización de diferentes situaciones. La caracterización de la función logarítmica a partir de la función exponencial desde sus gráficos cartesianos y sus fórmulas, abordando una aproximación a la idea de función inversa.	Álgebra y Funciones	Función Cuadrática. Propiedades. La función cuadrática como modelo matemático. Función Exponencial y Logarítmica. Ecuaciones asociadas a las funciones estudiadas. Representación de las funciones en diferentes registros(verbal, tabla, gráfico, algebraico). Resolución de ecuaciones de 2º grado; Resolución de ecuaciones de ecuaciones logarítmicas exponenciales. Polinomios. Factorización. Comparación de los distintos casos de factoreo.	Desde la posible reorganización y priorización de los contenidos según la Resolución CFE N° 367/2020 -Anexo I: -Para la función cuadrática se sugiere comenzar con la fórmula canónica para, a partir de ella, trabajar con la expresión polinómica y factorizada. Y la resolución de ecuaciones desde los marcos algebraicos. Los materiales sugeridos son: • Seguimos educando. Cuadernos 1 y 4. Ciclo Orientado. Disponible en: https://www.educ.ar/recursos/151355/seguimos-educando-ciclo-orientado-cuaderno-1?from=151358#gsc.tab=0 https://www.educ.ar/recursos/152696/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-4?from=151358#gsc.tab=0 • Borsani V.; et al. (2019). Capítulo 4. Las funciones, el álgebra escolar y la geometría en entornos tecnológicos. -Y para la función exponencial proponer problemas en contextos extramatemáticos e intramatemáticos. Discusión sobre el tipo de crecimiento y su relación con el COVID-19. El material sugerido es: • Seguimos Educando. Cuaderno 6. Ciclo Orientado. Disponible en:



<https://www.educ.ar/recursos/153253/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-6#gsc.tab=0?from=151358>

- Tu escuela en tu casa. Coronavirus: un crecimiento

particular. Ministerio de Educación Córdoba. Disponible en:

https://drive.google.com/file/d/11hshR_Ug2orshYDvkEOah1GoFjHRhS3c/view

- Duarte, B - Itzcovich, H (Coord.). (2014). Matemática. La función exponencial: una secuencia posible. Aportes para la enseñanza. Nivel Medio. Buenos Aires. Dirección de Currícula del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Disponible en:

<http://bde.operativos-ueicee.com.ar/documentos/196-matematica-la-funcion-exponencial-una-secuencia-posible-aportes-para-la-ensenanza-nivel-medio>

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)



CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación. Pensamiento crítico.	Análisis de las operaciones en el conjunto de los números reales, su relación con las operaciones en otros conjuntos desde sus propiedades y desde sus usos en la resolución de problemas.	El trabajo con modelos se puede llevar a cabo en distintos momentos. El ejemplo de la siguiente actividad puede considerarse un ejemplo de éste tipo de estrategias, para compartir con los estudiantes al comienzo de la unidad de trabajo. Al comienzo se puede plantear al estudiante que resuelva el siguiente problema: -Comparar, en cada caso, los siguientes números. Indicar todos los pasos que realizas para establecer la comparación. a) $\frac{3}{\sqrt{2}}$ con $\frac{3}{2}\sqrt{2}$ b) $\frac{2}{\sqrt{2}+2}$ con $2 - \sqrt{2}$ c) $(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2$ con $-26\sqrt{6}$ Luego de haberlo resuelto solicitarles la lectura de la resolución del mismo, que puede ser de la siguiente forma: Para poder comparar los números planteados en a. es conveniente transformar las expresiones en otras equivalentes. Para lograrlo, es posible realizar lo siguiente:



$$\frac{3}{\sqrt{2}} = \frac{3}{\sqrt{2}} \cdot \frac{\sqrt{2}}{\sqrt{2}}$$

Se multiplican el numerador y denominador por $\sqrt{2}$.

$$\frac{3}{\sqrt{2}} = \frac{3\sqrt{2}}{(\sqrt{2})^2} = \frac{3\sqrt{2}}{2} = \frac{3}{2}\sqrt{2}$$

Se opera, simplificando la expresión obtenida.

Entonces, $\frac{3}{\sqrt{2}} = \frac{3}{2}\sqrt{2}$ lo que indica que ambos números son iguales. Si se trata de comparar.

Si se trata de comparar $\frac{2}{\sqrt{2}+2}$ con $2 - \sqrt{2}$ se puede recurrir a la siguiente técnica:

$$\frac{2}{\sqrt{2}+2} = \frac{2}{\sqrt{2}+2} \cdot \frac{\sqrt{2}-2}{\sqrt{2}-2}$$

Se multiplican el numerador y denominador por $\sqrt{2}-2$.

$$\frac{2 \cdot (\sqrt{2}-2)}{(\sqrt{2}+2)(\sqrt{2}-2)} = \frac{2 \cdot (\sqrt{2}-2)}{(\sqrt{2})^2 - 4}$$

Se opera utilizando la propiedad de diferencia de cuadrados.

$$\frac{2 \cdot (\sqrt{2}-2)}{2-4} = \frac{2 \cdot (\sqrt{2}-2)}{-2} = -\sqrt{2} + 2$$

Se opera.

Entonces $\frac{2}{\sqrt{2}+2}$ con $2 - \sqrt{2}$

Si se trata de comparar $(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2$ con $-26\sqrt{6}$ se puede pensar de la siguiente manera:

Se desarrollan cuadrados de binomios y queda:



$$(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2 = [(\sqrt{2})^2 - 2\sqrt{2}\sqrt{3} + (\sqrt{3})^2] - [(3\sqrt{2})^2 + 2 \cdot 3\sqrt{2} \cdot 4\sqrt{3} + (4\sqrt{3})^2]$$

$$(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2 = (2 - 2\sqrt{6} + 3) - (9 \cdot 2 + 24\sqrt{6} + 16 \cdot 3)$$

$$(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2 = 5 - 2\sqrt{6} - 18 - 24\sqrt{6} - 48 = -61 - 26\sqrt{6}$$

Como $(\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2 = -61 - 26\sqrt{6}$, el resultado es menor que $-26\sqrt{6}$; ya que se le resta 61.

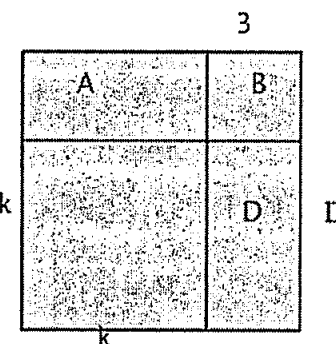
$$\text{Entonces: } (\sqrt{2} - \sqrt{3})^2 - (3\sqrt{2} + 4\sqrt{3})^2 < -26\sqrt{6}$$

El trabajo con modelos permite al estudiantes mejorar sus propios trabajos, es por ellos que para que éste tipo de estrategia permita el proceso de comparación entre el modelo planteado y la producción del estudiante se puede plantear el siguiente cuadro de preguntas:

Mi respuesta es	
¿Es la correcta?	
En caso de no serlo, la respuesta es .	
¿En qué aspectos / partes se parece mi respuesta a la correcta?	
¿En qué aspectos / partes se diferencia mi respuesta a la correcta?	
¿Qué fue lo que no comprendía bien?	
¿En qué me equivoqué?	
¿A qué pienso que se debió mi error?	



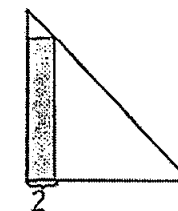
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación. Pensamiento crítico.	Interpretación de la información y comprensión de enunciados, gráficos y símbolos en la resolución de problemas tanto en contextos matemáticos y extramatemáticos que se resuelven usando las funciones cuadráticas.	Las siguientes son situaciones⁹ cuya intencionalidad es la producción e interpretación de fórmulas para medir: Las mismas permiten recuperar lo trabajado en tercer año e introducir las nociones referidas a las fórmulas de la función cuadrática. En un cuadrado, cada lado se divide en un segmento que mide 3 y otro que mide k. a) Escribir la fórmula del área de A, el área de B, el área de C, el área de D y el área del cuadrado total. b) Decidir cuáles de las siguientes expresiones permiten calcular el área del cuadrado total: 1) $k \cdot 3 + 3 \cdot 3$ 2) $(k + 3) \cdot (3 + k)$ 3) $k^2 + 3^2 + 2 \cdot (k + 3)$ 4) $k^2 + 3^2$ 5) $(k + 3)^2$ 6) $k^2 + k \cdot 3 + 3^2$ 7) $k \cdot (3 + k) + 3 \cdot (3 + k)$ 8) $k^2 + 2 \cdot k \cdot 3 + 3^2$



⁹ Extraída del documento de Sessa, C.; Illuzi, A.; y otros (2014). Función cuadrática, parábola y ecuación de segundo grado. Ministerio de educación, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Gerencia Operativa de Currículum.



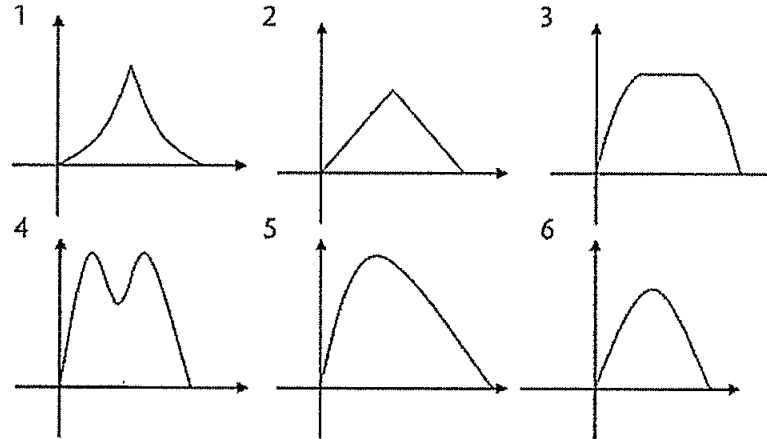
Se tiene un triángulo isósceles rectángulo, cuyos catetos miden 11 cm. Considerar los rectángulos que se pueden dibujar dentro de la figura de la siguiente manera:



- ¿Cuál es el área del rectángulo de base dos? (es el rectángulo que está dibujado)
- ¿Habrá algún rectángulo de este tipo que tenga un área mayor que el que está dibujado? Si es posible encontrar alguno, indicar el valor de la base.
- ¿Habrá algún rectángulo de este tipo que tenga un área menor que el de base dos? Si es posible encontrar alguno, indicar el valor de la base.
- ¿Habrá algún rectángulo de este tipo que tenga un área igual que el de base 2? Si es posible encontrar alguno, indicar el valor de la base.



e) Para cada uno de los siguientes 6 gráficos, decidir si puede corresponder o no a la representación gráfica de la variación del área del rectángulo en función de la base del mismo. En cada caso, dar argumentos para justificar la respuesta.



Los estudiantes con los problemas anteriores han producido algunas fórmulas cuadráticas, pero se debe seguir avanzando con la familiarización de su uso.



Miguel y Ernesto se asociaron para desarrollar un microemprendimiento como técnicos de computadoras.

Para decidir qué precio cobrarán por hora consultaron a un amigo economista. Teniendo en cuenta los costos fijos y la relación entre el precio que cobrarían por hora y la cantidad de trabajo que tendrían, el amigo les presenta la siguiente fórmula, que permite calcular la ganancia mensual en función del precio por hora:

$$G(p) = 3200 - 2(p - 80)^2$$

- a) Miguel propone cobrar \$56 por hora. ¿Cuánto ganarían en ese caso?
- b) Ernesto quiere aumentar la ganancia. ¿A qué precio podrían cobrar la hora?
- c) ¿Habrá otro valor de precio por hora con el cual se pueda obtener una ganancia de \$2.048?
- d) ¿Es posible obtener una ganancia de \$1.400? ¿Y de 3.500?

Son diversas y variadas la bibliografía y recursos con lo que el docente se puede encontrar al momento de planificar sus clases para enseñar función cuadrática. Los problemas anteriores son sólo ejemplos de algunas situaciones que puede considerar para el diseño de su secuencia de actividades. A continuación se proponen sugerencias de actividades que pueden ser implementadas en esta bimodalidad como forma de obtener evidencias de aprendizajes.

Una de ellas es la "Elaboración de machetes", el machete puede ser un material cuya elaboración implique tareas valiosas para la formación del estudiante: recopilación de los materiales de estudio e identificación de contenidos relevantes, síntesis y organización de información, entre otras. El contenido de los machetes dependerá fuertemente del trabajo que se haya realizado, de lo que los alumnos hayan registrado durante las clases (tanto virtuales y/o

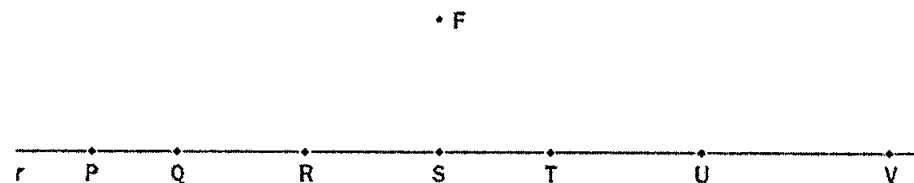


		presenciales) y del trabajo personal de estudio y síntesis al momento de producirlo. Es una tarea en la que la carpeta es un insumo valioso para recuperar y trabajar. En el machete se pueden incluir fórmulas, ideas, aclaraciones para prevenir errores, ejemplos con explicaciones, carteles de atención. Los machetes pueden utilizarse también para trabajar en el aula en un plano colectivo. Realizar un intercambio de las distintas producciones y redactar un escrito de síntesis en forma conjunta puede servir a toda la clase como método de estudio. La segunda propuesta sugerida es la Elaboración de videos o audios, explicativos por parte de los estudiantes. Se puede encontrar en los videos explicativos una potencialidad didáctica cuando, en lugar de ser receptores de su contenido, los estudiantes se convierten en productores. El proceso de elaboración de un video o audio explicativo requiere revisar lo aprendido y planificar cómo se comunicarán las ideas. El primer paso para la elaboración, es confeccionar un guión que ayude a organizar la filmación o grabación. El docente puede realizar un acompañamiento de este proceso e intervenir con comentarios o sugerencias para que la producción de los estudiantes pueda ser comprendida por otra persona y se esté utilizando el vocabulario adecuado.
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Determinación de la ecuación de las cónicas definida como lugar geométrico, estableciendo la identificación de	Las siguientes situaciones son propuestas de actividades¹⁰ que según el propósito del docente pueden ser parte de una secuencia. Situación 1 - Dibujar en un papel de calcar una recta r y un punto F exterior a la recta. Sobre la recta marcar diversos puntos y nombrarlos como en la figura:

¹⁰ Actividades extraídas del libro Matemáticas para Resolver problemas IV de Andrea Verman y otros de Santillana (2010)



conceptos, relaciones y
propiedades matemáticas
asociadas.



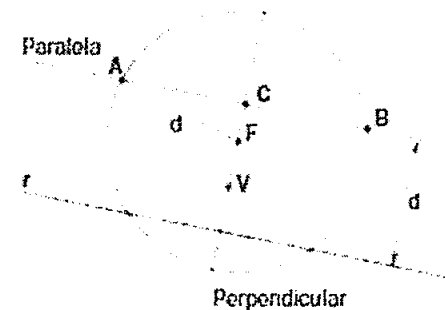
- Doblar sucesivamente el papel, superponiendo cada punto de la recta con F, y marcar con lapicera cada doblez.
- Observar la figura que se va formando. Responder: ¿Qué curva "se esconde" en ella? ¿Qué característica tiene esa curva? ¿Con qué función podrías relacionarla?
- Averiguar el nombre que reciben la recta r y el punto F

Situación 2



Claudio trazó una recta r , un punto F , fuera de r , y quiso ubicar varios puntos que estuviesen a la misma distancia de r y de F .

Al primer punto que marcó lo llamó V y lo ubicó sobre la perpendicular a r que pasa por F . Después trazó una recta paralela a r , tomó la distancia entre r y su paralela y, con centro en F , trazó una circunferencia con esa medida como radio. Así encontró dos puntos más, A y B .



- ¿En qué lugar de la perpendicular ubicó el punto V ? ¿Qué pudo hacer para ubicarlo?
- Si realizara varias veces el mismo procedimiento para ubicar A y B , pero a partir de distintas paralelas a r , sin modificar F , ¿qué figura obtendría al unir todos los puntos? Efectuá la construcción en tu carpeta.
- Ahora realizá la construcción en el GeoGebra y comprobá si se obtiene la misma figura.

Situación 3



Representá cada parábola e indicá, mirando el gráfico, si corresponde a una función cuadrática o no. Explicá por qué.

Para graficar podés usar el GeoGebra.

a. Foco: $(0; 2)$
Directriz: $y = 0$

b. Foco: $(2; 0)$
Directriz: $x = 0$

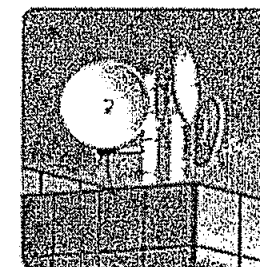
c. Foco: $(1; -1)$
Directriz: $y = x$

Situación 4

Encontramos parábolas en muchos artefactos contruidos por el hombre, porque cumplen con una propiedad física particular: los rayos que inciden paralelos al eje de simetría, cuando rebotan en la parábola pasan siempre por el foco. Es por esto que, por ejemplo, las ópticas de los autos tienen forma parabólica, con la lamparita puesta en el foco, de manera que los rayos de luz salgan paralelos.



También se aprovecha esta propiedad en las antenas parabólicas satelitales, que hacen rebotar las señales en la superficie parabólica, y se recogen con un pequeño aparato receptor ubicado en el foco.

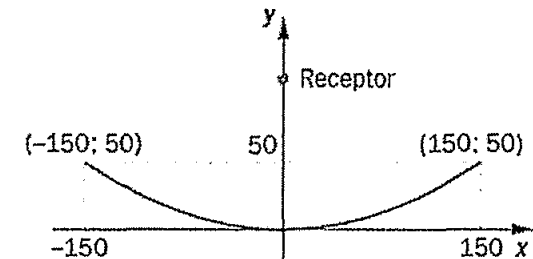


Una antena parabólica puede tener, por ejemplo, un diámetro de 300 cm y una profundidad de 50 cm. El corte transversal de la antena puede representarse con la figura de la derecha.



a. ¿A qué altura colocarías el aparato receptor?

b. Proponé una función cuadrática que responda al gráfico. ¿Cuál es su dominio?



Criterios de Evaluación¹¹

- Explicar información presentada en forma oral o escrita –con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos–, pudiendo pasar de una forma de representación si la situación lo requiere.
- Comentar y producir textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje apropiado, y explicitar los conocimientos matemáticos, estableciendo relaciones entre ellos.
- Reconocer y usar los números reales y sus propiedades a través de distintas representaciones.
- Reconocer y usar las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.
- Elaborar y responder preguntas a partir de diferentes informaciones, registrar, organizar información en tablas y gráficos.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Las carpetas escolares: es necesario que los docentes orienten a sus estudiantes en registrar las actividades que se realizan durante el

¹¹ Según el Diseño Curricular para Educación Secundaria (Matemática)



proceso en sus carpetas de forma sistemática.

- Las tareas solicitadas en forma habitual, gráficos, afiches, charlas y análisis por video llamadas, chats, dibujos, videos.
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en <https://www.educ.ar/recursos/>
- Rúbricas y listas de cotejo.
- Portfolios.
- Cuadros de situación.

Bibliografía del docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

BERTÉ, A. (1996). *Matemática de EGB 3 y Polimodal*. Buenos Aires, A-Z Editorial.

Biblioteca Nacional de Maestros <http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>

DÍAZ, A. (Coordinadora) (2011). *Enseñar Matemáticas en la Escuela Media*. Buenos Aires. Editorial Biblos.

Indicadores de Progresión de Aprendizajes (2018). Ministerio de Educación de la Nación.

Ministerio de Educación de la Provincia de Salta. (2010). *Diseño Curricular*. Salta, Argentina.

SADOVSKY, P. (2005) *Enseñar Matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.



SEGAL, S y GIULIANI, D (2008). Modelización matemática en el aula. Posibilidades y necesidades. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

SESSA, C. (2005). Iniciación al estudio del álgebra. Orígenes y perspectivas. Libros del Zorzal. Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía del estudiante

Colección de Cuadernillos del programa Seguimos Educando disponibles en:

<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

ITZCOVHICH Horacio, Novembre Andrea. (2006) M1. Matemática. Polimodal, Educación Secundaria Superior. Tinta Fresca. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2015) Matemática II, de la Práctica a la formalización. Serie Enfoques. Longseller, Educación. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Funciones 1. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Funciones 2. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

KURZROK Liliana, Comparatore Claudia y Altman, Silvia. (2002) Matemática Polimodal. Números y Operaciones. Longseller. Buenos Aires, Argentina.

Plataforma Educativa Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>



Lengua y Literatura

Fundamentación (área / espacio curricular)

El carácter central del área Lengua y Literatura implica tener en cuenta el aporte valioso y necesario que las distintas disciplinas que estudian el lenguaje y la comunicación pueden realizar al trabajo áulico. Como se señala en el DCES, “se puede ampliar la visión de los fenómenos comunicativos con el aporte de las diferentes Ciencias del Lenguaje (Sociolingüística, Psicolingüística, Pragmática, Lingüística, Semiótica, Teoría Literaria, Teoría de la Comunicación, Inteligencia Artificial, Lingüística del Texto y otras)” para llegar a la formación progresiva de lectores /escritores críticos.

El desarrollo de capacidades y competencias comunicativas requiere poner en el centro de la tarea áulica la relación permanente que existe entre la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación, de modo que el estudiante tenga diferentes oportunidades para hablar/escuchar, leer/ escribir y reflexionar sobre los usos propios y ajenos de la lengua. En este sentido hay que destacar el papel que juega la lectura/escritura de una variedad de textos, tanto literarios como no literarios, en la medida en que son un factor importante en la constitución de la identidad del adolescente y su relación con el entorno.

Las capacidades de comprensión y producción escrita atraviesan el proceso de enseñanza y de aprendizaje y se encuentran fuertemente ancladas en el área de la Lengua y la Literatura, en la medida en que el trabajo permanente de lectura/ escritura promueve el desarrollo del pensamiento crítico, la reflexión sobre los propios procesos de aprendizaje y las diferentes formas de comunicar lo aprendido. Como se señala en el MOA se trata de capacidades transversales que pueden ser aprovechadas para fortalecer el trabajo integrado e interdisciplinario haciendo foco, en este caso, en la lengua y la literatura.

El entorno cotidiano y las diferentes prácticas sociales generan una multiplicidad de discursos que el estudiante debe observar, comprender, manipular, analizar y utilizar para expresar sus puntos de vista, su forma de comprender el mundo e insertarse en él. Se trata de ofrecer en el aula, las herramientas básicas que le permitan optimizar su comunicación en los diferentes ámbitos sociales, es decir que sea capaz de seleccionar, procesar y analizar críticamente la información que circula de manera permanente.

La relación de la lengua y la literatura con los otros espacios curriculares también debe dar lugar al análisis, comprensión y producción del discurso académico propio de las diferentes disciplinas científicas. El estudio sistemático de la lengua (el léxico, la morfología y la sintaxis) debe ayudar al estudiante a expresar con claridad y precisión los conceptos, las ideas que favorezcan el conocimiento e interpretación de la realidad.

Si bien es cierto que el DCES plantea, para un mejor manejo didáctico de la disciplina, la existencia de ejes relacionados con la comprensión y producción oral, la lectura y la producción escrita, la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos, se debe tener presente que durante el



desarrollo del trabajo cotidiano estas fronteras se borran y el estudiante necesita comprender la complejidad del sistema de la lengua y las variaciones de su uso. Aquí, el estudiante tiene un rol protagónico ya que el conocimiento del sistema lingüístico implica la necesidad de trabajar "desde el uso a la reflexión o desde la reflexión al uso" dejando al descubierto las restricciones de la normativa y las posibilidades creativas del hablante/escritor.

Finalmente es importante señalar que la relación permanente del estudiante con las distintas expresiones literarias es una oportunidad para conocer y disfrutar de las diferentes culturas y visiones del mundo, para percibir y comprender al otro, para analizar y expresar emociones, para imaginar, crear y dar forma a través de la palabra escrita. Poner a disposición de los estudiantes las producciones literarias (y acompañarlos en ese recorrido personal) tiene que ser una tarea central del área porque "el contacto con mundos ficcionales y la transgresión que el lenguaje literario presenta promueven modos de pensamiento alternativos y creativos, habilidad extensible a todas las áreas del conocimiento e importante en el desenvolvimiento vital del sujeto." (DCES –pág.28)

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

La enseñanza de la Lengua y la Literatura en el Ciclo Orientado (3° y 4° año) retoma los contenidos trabajados en el Ciclo Básico, pero opera un proceso de profundización que ayuda a precisar /ampliar y diversificar los tipos textuales y las características propias de cada uno. Esto permite que el estudiante tenga la oportunidad de conocer otros autores, otros movimientos literarios y culturales y los relacione con las múltiples formas de expresión que circulan y constituyen la cultura. En esta instancia de la escolaridad, el área de Lengua y Literatura trabaja en el desarrollo de capacidades que implican un mayor conocimiento y sistematización acerca del funcionamiento de la lengua como sistema y una ampliación de sus posibilidades de uso, tanto en la oralidad como en la escritura. Es decir, como se señala en la Resolución CFE N°367/2020, se recupera y profundiza los saberes del CB; los complejiza en la medida en que acerca a los estudiantes a la lectura de textos literarios de mayor envergadura y a la producción de escritos ficcionales y no ficcionales de mayor complejidad que ponen en juego la reflexión y la experimentación sobre las formas del lenguaje. Este trabajo más sistemático y minucioso con el uso de la lengua está íntimamente relacionado con la necesidad de los estudiantes de acercarse y comprender las problemáticas de las distintas áreas del conocimiento y sus formas de expresión específicas; en otras palabras se pretende avanzar en la formación de los estudiantes como lectores y escritores capaces de abordar textos literarios, no literarios y académicos/científicos.

La permanencia que se mantiene respecto al Ciclo Básico es el trabajo y la interrelación que se da entre los ejes de comprensión y producción oral, la lectura y la producción escrita, la literatura y la reflexión sobre la lengua y los textos, ya que permite focalizarse en uno de los ejes sin descuidar los aportes que se realizan desde los otros ámbitos de la lengua.

Propósitos



- Diseñar proyectos que favorezcan el uso de la lengua como mecanismo de conocimiento e interpretación de la realidad, como objeto sobre el que también cabe el análisis y la reflexión y como instrumento imprescindible del trabajo intelectual y de cualquier aprendizaje.
- Implicar a los estudiantes en la observación de hechos lingüísticos y discursivos, a partir de actividades que los lleven a la reflexión necesaria para avanzar en el razonamiento gramatical elaborado durante el CB.
- Intensificar y optimizar el desarrollo de las capacidades de producción y comprensión de discursos adecuados a la diversidad de situaciones y contextos de comunicación.
- Intensificar el uso de los medios de comunicación social y de las TIC, para favorecer la comprensión y producción de textos literarios y no literarios de mayor complejidad.
- Promocionar la lectura como fuente de placer y de enriquecimiento personal, y aproximarse a obras relevantes de la tradición literaria para ampliar la competencia literaria.
- Favorecer la lectura de textos literarios completos de géneros diversos adecuados en cuanto a temática y complejidad y profundizar en los conocimientos de las convenciones específicas del lenguaje literario.
- Contribuir a la reflexión sobre los diferentes usos sociales de la lengua con sus variedades y registros para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

Objetivos

Los estudiantes serán capaces de:

Leer, comentar y compartir sus experiencias de lectura/escritura usando diferentes herramientas y recursos de comunicación.

- Identificar, extraer y analizar críticamente información relevante de distintos textos no literarios para incorporar en las producciones escritas que realice.
- Profundizar y sistematizar las instancias de planificación, revisión y re-escritura en las actividades cotidianas de estudio de la lengua y la literatura y de las otras disciplinas.
- Revisar, corregir y justificar la aplicación de la normativa vigente en su producción escrita.
- Identificar y utilizar diversas estrategias argumentativas en la escritura de los tipos textuales no literarios abordados.
- Participar en instancias de autoevaluación y coevaluación al analizar críticamente las producciones orales y escritas propias y de los pares para generar mejoras.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:



Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS / ORIENTACIONES DIDACTICAS
Participar en asiduas y variadas experiencias de interacción oral, con la colaboración del docente, en diversas situaciones comunicativas, seleccionando un repertorio léxico y un registro apropiados a contextos de formalidad creciente. Retomar y profundizar las estrategias de la conversación, la discusión y el	Comprensión y producción de textos orales	La conversación, discusión y debate sobre problemáticas sociales actuales. Los procedimientos propios de la argumentación: ejemplos, comparaciones, citas de	El área de Lengua y Literatura propone una dinámica de trabajo que involucra al menos tres instancias sucesivas e interrelacionadas: • La acción o el uso (escuchar, hablar, leer, escribir) • La reflexión sobre un aspecto de la lengua, de un tipo de texto, etc. • La sistematización de los saberes (que requiere el acompañamiento docente para recuperar los saberes aportados por los estudiantes e integrarlos a lo aprendido recientemente). Cualquiera sea la problemática o tema abordado a partir de los ejes que plantea el DCES, se trata de generar instancias de lectura/escritura/reflexión que se transformen en prácticas frecuentes, sistemáticas y acompañadas por el docente, pero en busca de una progresiva autonomía del estudiante. También es muy importante que los estudiantes tomen conciencia e incorporen, como parte de su trabajo académico general, el proceso de planificación, escritura, revisión y reescritura de todos los textos solicitados en las distintas áreas. Finalmente es necesario destacar la importancia del trabajo relativo a la metacognición como una práctica permanente y valiosa en el Ciclo Orientado, que debe tener su espacio en todas las actividades áulicas.



debate en torno a los temas y problemas propios del área; socializar interpretaciones acerca de los textos (literarios y no literarios) que se leen y que se escriben.		autoridad, concesión y refutación. Narración y re narración de textos de la literatura regional. Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos, personas y procesos.	Entre las múltiples posibilidades que ofrece el campo de la Lengua y la Literatura para implementar estrategias dinámicas y significativas se sugiere que los estudiantes puedan: Participar en talleres de lectura ejercitando diferentes modalidades (lectura compartida, comentada, independiente, en episodios, etc.). Investigar sobre temas puntuales en diversas fuentes y soportes para luego reorganizar esa información de manera oral. Utilizar herramientas TIC de audio para registrar opiniones de sus pares y otras personas allegadas. Escuchar y grabar programas radiales sobre temas diversos con posterior registro escrito de la información relevante. Organizar y participar en ruedas de teatro leído. Luego cada lector/personaje expone y defiende el punto de vista de su personaje, de acuerdo a lo planteado en el argumento de la obra. Observar y registrar características de los alegatos, sermones y arengas en fragmentos de películas. Socializar las interpretaciones y valoraciones personales en torno a lo leído/escuchado.
Escribir textos propios del ámbito del mundo de la cultura y la vida ciudadana (reseñas, cartas de lector, artículos de opinión y otros textos argumentativos);	Lectura y escritura de textos no literarios	Textos expositivos, el informe. Progresión temática. Superestructura. Organizadores textuales y procedimientos explicativos.	Aplicar las instancias de planificación, escritura, revisión y reescritura trabajadas en Lengua para elaborar Informes solicitados por otras áreas o disciplinas. Explorar y leer las contratapas de textos literarios y no literarios. Hacer un listado de los libros que leería, a juzgar por la contratapa.



presentar el tema y fijar una posición personal; idear argumentos consistentes y adecuados que sostengan la posición tomada para convencer a los lectores; utilizar recursos para expresar la propia opinión distinguiéndola de la información, para conectar las ideas y presentar la conclusión, para citar distintas voces (verbos del decir, estilo directo e indirecto, citas de autoridad) y para refutar.		Textos argumentativos: introducción, exposición de los hechos o narración, exposición de los argumentos y epílogo o clausura del discurso. Textos argumentativos. Solicitud. Uso de conectores, signos de puntuación; sintaxis, léxico y ortografía. Estrategias de reformulación, puesta en página.	Búsqueda y selección de avisos clasificados que buscan empleados para responder con una solicitud.
Participar en asiduas y variadas experiencias de lectura, en diversos tiempos, espacios y soportes (impresos y digitales), emprender recorridos individuales de	Lectura y escritura de textos literarios	Literatura regional y su relación con la literatura nacional y del mundo. Relaciones intertextuales. Escritura de textos paraliterarios: informe de lectura.	Las lecturas literarias pueden incluir todos los géneros, teniendo en cuenta los intereses del grupo de estudiantes y sus experiencias como lectores, así como la disponibilidad material de los textos, tanto digitales como impresos. Propuesta de dos listados de autores salteños y de la región NOA: los consagrados por el canon y los menos reconocidos. En este enlace se encuentra una selección de textos narrativos de autores del NOA http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005340.pdf



lectura y confrontar, con la mediación del docente, las diversas interpretaciones que se generen sobre las obras para desarrollar el pensamiento crítico. Participar en situaciones de lectura en las que se propongan textos que dialoguen con otros. Descubrir relaciones de intertextualidad (reelaboraciones, parodias, citas, alusiones, etc.) entre las obras seleccionadas, que permitan analizar y comprender los vínculos dialógicos de los textos literarios entre sí y los efectos de sentido que producen. Participar en proyectos de escritura colaborativa de ficción en blogs		Elección de un texto para leer, analizar y exponer a modo de cierre del tema. Escritura, por parejas, de un texto argumentativo que explicite la experiencia de lectura realizada. Elaboración de un Informe de lectura sobre el texto trabajado. Es importante tener en cuenta que el Informe incluye al menos: - Párrafo introductorio - Párrafo de Personaje (s) Principal (es) - Párrafo sobre Otros Personajes - Párrafo del Resumen de la Trama - Impresiones Personales - Párrafo de Conclusión https://www.uco.edu.co/ova/OVA%20Lectoescritura/Objetos%20informativos/Unidad%204/1%20El%20informe%20de%20lectura.pdf



organizados por los y las estudiantes, en redes virtuales de escritores adolescentes y jóvenes y en otros formatos propios del mundo virtual.			
La recuperación, profundización y sistematización de saberes sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales, poniendo de relieve la importancia y utilidad de esos saberes en relación con la producción y la comprensión de textos –tanto escritos como orales–, y con la apropiación del metalenguaje correspondiente. Apropiarse de las reglas ortográficas y de la puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de	Reflexión sobre el lenguaje	Historia de la lengua española. Narración literaria y no literaria. El retrato. La biografía y la autobiografía. Personajes, tiempo acciones, espacio, narrador y punto de vista. Conectores y verbos propios de la narración. Exposición y Argumentación: estructura y estrategias más usuales en cada tipo textual. Fuentes. Discurso directo y discurso indirecto Verbos irregulares. Tipos de irregularidad.	Generar lluvias de ideas acerca del surgimiento y evolución del español. Investigar y compartir información sobre la evolución del español. Leer fragmentos de textos literarios y no literarios correspondientes de distintos períodos de la lengua española e identificar rasgos distintivos. Investigar la biografía de autores literarios y otras personalidades de la cultura. Leer fragmentos de biografías, autobiografías y biografías no autorizadas y analizar las intencionalidades de cada tipo de texto. Analizar los rasgos distintivos de los verbos irregulares, comparándolos con los verbos regulares estudiados en el CB.



escritura de textos literarios y no literarios. Reflexión sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales			

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

TERCER AÑO		
CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES
Análisis crítico Resolución de problemas	Reconocimiento y distinción de las características de la conversación, la discusión y el debate sobre problemáticas sociales actuales. Identificación de los procedimientos propios de la argumentación: ejemplos,	Una opción para trabajar la oralidad y la argumentación puede ser : • Grabar y registrar por escrito fragmentos de discursos y entrevistas a artistas, políticos, y/o deportistas, para identificar y cambiar algunas estrategias argumentativas analizadas previamente. Por ejemplo en el siguiente enlace se encuentra la charla del ex-presidente de



Aprender a aprender Comunicación	comparaciones, citas de autoridad, concesión y refutación. Producción de narración y re narración de textos de la literatura regional. Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos, personas y procesos.	Uruguay José Mujica ante los estudiantes del Colegio Nacional de Bs. As. en el año 2019. https://www.youtube.com/watch?v=8ZGu8Cchxn0 En ese encuentro el político uruguayo expresa ideas como estas: “Ya que te tocó el milagro de nacer, ¿Qué hacés con tu vida? ¿Eres capaz de darle un contenido a tu vida? ¿O serás sólo un comprador compulsivo?”. Además de la escucha atenta, el registro escrito de la charla y el reconocimiento de las ideas centrales del discurso, esta actividad puede abordar el análisis de las distintas estrategias argumentativas que usa el orador, el registro que elige, teniendo en cuenta a quiénes les habla y en qué circunstancia. Por otro lado, se puede proponer a los estudiantes producir un breve texto argumentativo que respalde una o varias ideas expresadas por Mujica o que las refute, aportando nuevos argumentos.
Análisis crítico Resolución de problemas Aprender a aprender Comunicación	Comprensión y análisis de textos expositivos: el informe. Identificación de la progresión temática. Superestructura. Organizadores textuales y procedimientos explicativos. Reconocimiento de las características y funciones de los textos argumentativos: solicitud.	Presentación de un informe escrito y oral acerca de algunos de los temas abordados en clases, como por ejemplo un periodo de la historia de la lengua española, la obra de un autor de la región NOA o una problemática social recurrente en los medios de comunicación. La actividad exige : • Búsqueda y selección de información. • Planificación y escritura de un borrador. • Revisión del texto y reescritura. • Preparación de soportes gráficos para la exposición oral. • Presentación del informe ante el curso.
Análisis crítico	Comprensión y análisis de textos de la literatura regional y su relación con la	Organización de encuentros de lectores, según tópicos, autores o periodos históricos. Organización de un taller de escritura creativa en el que se pueden usar diferentes técnicas como por ejemplo cambiar un final feliz por uno trágico o



Resolución de problemas. <



Análisis crítico	Comprensión y análisis de la historia de la lengua española.	Lectura y análisis crítico del siguiente texto expositivo: "Historia de la lengua española" http://blogidesp.blogspot.com/2015/04/historia-de-la-lengua-castellana.html
Resolución de problemas	Identificación de la narración literaria y no literaria. El retrato. La biografía y la autobiografía. Personajes, tiempo acciones, espacio, narrador y punto de vista. Conectores y verbos propios de la narración.	A las actividades que propone el Blog se le puede añadir la elaboración de una línea de tiempo que especifique cada período y sus características.
Aprender a aprender	Comprensión y análisis de la exposición y argumentación: estructura y estrategias más usuales en cada tipo textual. Fuentes. Discurso directo y discurso indirecto	Identificar retratos de personajes en las obras literarias abordadas.
Comunicación	Verbos irregulares. Tipos de irregularidad.	Escribir retratos de personajes secundarios de las obras analizadas.
		Ejercicios de incorporación de estrategias argumentativas en algunos textos breves (ejemplos, citas de autoridad, etc.)
		Responder a cartas de lectores sobre diversos temas.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- o NAP
- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Orientaciones / Estrategias didácticas



CUARTO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS PRIORITARIOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
Retomar y profundizar las estrategias de la conversación, la discusión y el debate en torno a los temas y problemas propios del área; socializar interpretaciones acerca de los textos que se leen y que se escriben. En debates, acordar el tema/problema que se va a debatir; delimitar sus alcances y proyecciones, definir una posición personal, "ensayar" diferentes modos de enunciarla, construir diferentes tipos de argumentos (basados en criterios de cantidad, calidad, autoridad, experiencia).	Comprensión y producción de textos orales	Conversación, discusión y debate sobre temas propios de las diferentes disciplinas. Los procedimientos propios de la argumentación: ejemplos, comparaciones, citas de autoridad, concesión y refutación. Reconocimiento de diversos ámbitos de circulación de la información y la opinión: Comentario periodístico y editorial. Narración de hechos reales y renarración de textos periodísticos. Reconocimiento de segmentos narrativos, descriptivos y comentativos.	El área de Lengua y Literatura propone una dinámica de trabajo que involucra al menos tres instancias sucesivas e interrelacionadas: • La acción o el uso (escuchar, hablar, leer, escribir) • La reflexión sobre un aspecto de la lengua, de un tipo de texto, etc. • La sistematización de los saberes (que requiere el acompañamiento docente para recuperar los saberes aportados por los estudiantes e integrarlos a lo aprendido recientemente). Cualquiera sea la problemática o tema abordado a partir de los ejes que plantea el DCES, se trata de generar instancias de lectura/escritura/reflexión que se transformen en prácticas frecuentes, sistemáticas y acompañadas por el docente, pero en busca de una progresiva autonomía del estudiante. También es muy importante que los estudiantes tomen conciencia e incorporen, como parte de su trabajo académico general, el proceso de planificación, escritura, revisión y reescritura de todos los textos solicitados en las distintas áreas. Finalmente es necesario destacar la importancia del trabajo relativo a la metacognición como una práctica permanente y



			valiosa en el Ciclo Orientado, que debe tener su espacio en todas las actividades áulicas. Entre las múltiples posibilidades que ofrece el campo de la Lengua y la Literatura para implementar estrategias dinámicas y significativas se sugiere que los estudiantes puedan: Realizar un seguimiento de los temas actuales que generan polémica en los medios masivos. Organizar grupos de trabajo, según los medios masivos de comunicación y elegir un tema para plantearlo y analizarlo en clases. Leer y analizar el Acuerdo de convivencia del colegio. Proponer cambios/ ampliaciones o reducciones de la normativa, de manera fundamentada.
Consultar fuentes –impresas y digitales– en el contexto de una búsqueda temática indicada por el docente o surgida del interés personal o del grupo; desarrollar estrategias de búsqueda en la web a través de herramientas adecuadas. Analizar, con la colaboración del docente, la confiabilidad de las fuentes, estableciendo	Lectura y escritura de textos no literarios	Textos expositivo- argumentativos: la monografía: construcciones y organizadores textuales propios de este texto. Utilización de convenciones para la escritura de citas y la mención bibliográfica La entrevista y la encuesta: Propósitos, destinatarios y registros	Leer algunas monografías relacionadas con las obras literarias trabajadas en clases. Consultar las normas APA y ejercitar la forma de realizar citas. Revisar libros/ artículos que incluyan bibliografía y analizar cómo se incorpora esa información. Observar videos de entrevistas a escritores, científicos, artistas, deportistas y otros representantes de la cultura para analizar su organización y propósitos.



critérios que orienten la autonomía en la búsqueda.			
Vincular obras de un mismo autor en búsqueda de pervivencias e interrelaciones de ciertos universos y tópicos. Participar en foros, ciclos de debates, jornadas, seminarios, entre otros formatos institucionales organizados en torno a temas y problemas que vinculen a la literatura con otros discursos sociales. Escribir, en forma individual y grupal, textos a partir de consignas de invención (metáforas muertas, instrucciones inútiles, muro descascarado, cartografía imaginaria...); entrevistas ficticias, semblanzas de personajes y poesías, relatos y episodios teatrales a partir de consignas que plantean restricciones propias de la retórica de estos géneros.	Lectura y escritura de textos literarios	Literatura argentina y latinoamericana y su relación con la literatura del mundo. Textos líricos, narrativos y teatrales por género y movimiento. Contextualización histórica y cultural de los textos. Historia y ficción.	Las propuestas de lecturas pueden organizarse a partir de tópicos, periodos históricos, autores u otros criterios que cada docente considere conveniente. Si el curso se organiza con la lectura de novelas, obras de teatro o poesías a elección, se puede trabajar en la confección de una nueva tapa y contratapa del texto leído, para incorporar el discurso argumentativo al análisis literario. Esta actividad podría realizarse de manera manual o digital. En caso de que los textos propuestos para leer sean iguales para todo el grupo, es posible realizar actividades de comprensión con el uso del V o F, como así también múltiple choice con Formularios Google. La lectura de cada texto literario irá acompañada de un cuadro sinóptico que caracterice los distintos movimientos literarios y que sirva como ayuda para identificar cuáles de esos rasgos aparecen en los textos leídos. Esta información se usará luego para incorporar en la redacción de los textos expositivos y argumentativos como ensayos o monografías.
. Participar en variadas experiencias que permitan el reconocimiento y respeto por		Historia de la lengua española: El español en América. El español en la Argentina.	



la diversidad lingüística: debates a partir de lecturas, de exposiciones orales, de películas, y de intercambios – charlas, entrevistas– con representantes de las comunidades de los pueblos indígenas. Apropiarse de las reglas ortográficas y de la puntuación para tomarlas en cuenta durante el proceso de escritura de textos literarios y no literarios. Reflexión sobre el uso crítico y la pertinencia de correctores ortográficos digitales.	Reflexión sobre el lenguaje	Exposición. Estrategias discursivas: Ordenación secuenciada. Jerarquización de la información. Ejemplificación. Citas de autoridad. Argumentación. Estructura. Estrategias: contra-argumentación, analogía, ejemplos, comparaciones. Signos de puntuación: las diferencias entre las comas explicativas, las rayas y el paréntesis (reflexión y empleo adecuado en la producción textual).	Leer y analizar artículos académicos que explican la evolución de la lengua española y los rasgos distintivos de cada periodo. Trabajar con la etimología de algunas palabras para reconocer el proceso de formación de nuevas palabras. Leer y analizar artículos académicos y periodísticos sobre los aportes de las lenguas originarias de América al español. Elaborar cuadros sinópticos que muestren en qué niveles del español (sintáctico, semántico, morfológico) persisten o se pueden percibir los aportes de las lenguas originarias de América.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CUARTO AÑO		
CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJES



Análisis crítico Resolución de problemas Comunicación.	Planteo e implementación de debates sobre temas propios de las diferentes disciplinas. Identificación y uso de los procedimientos propios de la argumentación: ejemplos, comparaciones, citas de autoridad, concesión y refutación. Reconocimiento de diversos ámbitos de circulación de la información y la opinión: Comentario periodístico y editorial. Narración de hechos reales y renarración de textos periodísticos. Reconocimiento de segmentos narrativos, descriptivos y comentativos.	Producción de una revista y/o folletos para difundir la orientación del colegio, destinado a los ingresantes de la institución. Aquí se pueden incorporar breves textos expositivos y argumentativos acerca de problemáticas científicas, sociales y culturales. Del mismo modo es posible incluir relatos, reseñas y anécdotas de la institución que muestren su identidad y ventajas académicas. Generación de un ABP para trabajar Lengua y FEyC sobre las normativas en distintas comunidades. (clubes artísticos y/o deportivos- iglesias- ONG- comunidades virtuales, entre otros). Organización de jornadas para analizar las normas de convivencia del colegio y realizar propuestas de modificación y / o adecuación a la situación actual. Se trata de una actividad que involucra, inicialmente, un trabajo con la oralidad y la argumentación, para llegar luego, a la producción escrita y a la comunicación de los resultados. Tanto la producción de una revista como la propuesta de modificar las normas de convivencia pueden generar un espacio para la planificación y ejecución de una presentación oral, al estilo de las charlas TED. <u>Cómo organizar una charla TED :</u> https://www.youtube.com/watch?v=n_ryNx8ZK2Q
Análisis crítico	Comprensión, análisis y producción de textos expositivo- argumentativos: la monografía: construcciones y organizadores textuales propios de este texto. Utilización de convenciones para la escritura de citas y la mención bibliográfica.	Elaboración de una monografía que exige una serie sucesiva de pasos como: • Elección del tema o problemática (que puede ser estrictamente literaria o de otra disciplina) • Búsqueda y selección de la información. • Determinación del destinatario.



Resolución de problemas		• Revisión y planificación de la estructura. • Escritura del borrador, revisión y reescritura hasta llegar al texto definitivo.
Comunicación.		En el ámbito académico, el proceso de producción de textos exige que los estudiantes planeen su escritura, preparen la información, y la expongan conforme el discurso que cada disciplina requiere; que expresen las ideas claramente, de acuerdo con un esquema elegido; que organicen de manera coherente el texto, delimitando temas y subtemas, definiciones, comentarios y explicaciones; que empleen un vocabulario especializado y definiciones técnicas; que citen adecuadamente las fuentes de consulta y puedan relacionar sus opiniones con las de distintos autores. Ya que el discurso académico requiere una expresión rigurosa y está sometido a múltiples convenciones, es en este ámbito donde se propone un mayor trabajo con los temas de reflexión referentes a la estructura sintáctica y semántica de los textos, su organización gráfica y la puntuación, es decir que se trabajará en estrecha relación con el eje de "Reflexión sobre el lenguaje".
Aprender a aprender		Normas APA https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2020-08-12.pdf También es muy importante el planteo sobre las problemáticas y normativa existente sobre la propiedad intelectual y el derecho de autor. http://recinfo.uns.edu.ar/es/content/propiedad-intelectual-y-derecho-de-autor



Análisis crítico Resolución de problemas Comunicación Aprender a aprender	Comprensión y análisis de: • distintos textos de la literatura argentina y latinoamericana y su relación con la literatura del mundo. • textos líricos, narrativos y teatrales por género y movimiento.	Propuesta de un seminario "Historia-literatura" con incorporación de varias opciones de textos literarios referidos a un determinado período histórico del país o Latinoamérica. Escritura de un ensayo o monografía sobre la obra literaria abordada en el seminario. Conformación de las ACTAS del seminario, con inclusión de los ensayos producidos. Todas estas actividades implican un trabajo minucioso y progresivo con la normativa lingüística y la aplicación de las Normas APA. NORMAS APA https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/guia-normas-apa-7-ed-2020-08-12.pdf
Análisis crítico Resolución de problemas Comunicación. Aprender a aprender	Comprensión y análisis de la historia de la lengua española: El español en América. El español en la Argentina. Reconocimiento de la exposición y sus estrategias discursivas: Ordenación secuenciada. Jerarquización de la información. Ejemplificación. Citas de autoridad. Reconocimiento de la argumentación, su estructura y estrategias: contra-argumentación, analogía, ejemplos, comparaciones. Reconocimiento y aplicación de los signos de puntuación: las diferencias entre las comas explicativas, las rayas y el paréntesis (reflexión y empleo adecuado en la producción textual).	Lectura y análisis de un artículo periodístico del escritor argentino Roberto Arlt "Para ser periodista" (pág. 82 a 89) en <u>Literatura y periodismo</u> donde se hace referencia a la distinción entre lenguaje académico y lenguaje callejero y los cambios que se producen a lo largo del tiempo. En el mismo libro se proponen otras dos actividades interesantes: • Arlt lograba en sus Aguafuertes un diálogo genuino con sus lectores. Eso ha dejado marcas en su escritura periodística. Señalen en el texto, segmentos donde se vean incrustaciones de la oralidad. • Parece que Arlt siempre escribe a partir de lo que sus lectores le escriben a él. Marquen en "¿Cómo quieren que les escriba?" dónde y cómo aparece esa intertextualidad.



		La escucha y desgrabación de un breve fragmento de una entrevista es un ejercicio apropiado para trabajar de manera conjunta la oralidad y la reflexión sobre el lenguaje; requiere tener en cuenta la expresión, la entonación, la intencionalidad y cómo llevarlo a la escritura sin tergiversar el mensaje inicial. También se puede analizar allí, el sentido de la puntuación en el texto. El uso de una APP también puede ser de ayuda para la tarea de desgrabación, como por ejemplo la que se propone aquí https://www.periodismo.com/2020/08/30/una-herramienta-online-ayuda-a-desgrabar-audios-y-hasta-videos-de-youtube/

Criterios de evaluación

- Localiza y recupera información explícita de diversos tipos textuales, fuentes y soportes e integra esa información en las producciones propias.
- Reconoce y utiliza las diferentes estrategias argumentativas al escribir tipos de textos no literarios abordados en las clases.
- Resume, reorganiza y expone informaciones y opiniones de textos escritos relacionados con distintas problemáticas académicas, previa planificación y revisión de los textos.
- Aplica distintas estrategias de comprensión lectora y de producción escrita tendientes a favorecer la representación de la información a través de resúmenes, mapas conceptuales, gráficos, etcétera, empleando siempre un léxico pertinente y apropiado a la situación comunicativa formal.
- Lee y analiza diferentes textos literarios abordados en el aula; reconoce las estrategias propias de los géneros literarios y expresa, de manera fundamentada, su punto de vista o interpretación acerca de las lecturas realizadas.
- Participa en diversas situaciones de comunicación dentro y fuera del aula incorporando herramientas TIC. para dar a conocer las producciones realizadas y evaluar los avances logrados.
- Participa en instancias de autoevaluación y coevaluación y recupera esa información para mejorar sus producciones.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020 se pueden utilizar variados instrumentos de evaluación, como por ejemplo:

- Rúbricas holísticas o analíticas, según la temática abordada.



- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda exponer, describir, argumentar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Trabajos prácticos con opciones múltiples.
- Improvisaciones dramáticas o representaciones teatrales breves.
- Bitácoras que registren distintos trayectos de lectura realizados.
- Redes semánticas o conceptuales, tanto en soporte impreso como digital.
- Exposiciones individuales y grupales con y sin uso de soportes gráficos (impresos o digitales).
- Organizadores gráficos que incorporen la autoevaluación y la co-evaluación.

Bibliografía para el docente

ALVARADO, MAITE Y BOMBINI, GUSTAVO (1999) El nuevo escriturón. Buenos Aires. El hacedor ediciones.

ANIJOVICH, R. (2016): Gestionar una escuela con aulas heterogéneas, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): La evaluación como oportunidad. Buenos Aires, Paidós. ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). La evaluación significativa, Buenos Aires, Paidós.

BALESTRINO, GRACIELA Y SOSA, MARCELA (2008) 40 Años de teatro salteño (1936-1976). Antología. Bs.As. Instituto Nacional del Teatro.

CASSANY, D. (1998): Describir el escribir, Madrid, Paidós.

CASSANY, D. (2000): Reparar la escritura. Didáctica de corrección de lo escrito, Barcelona, Graó. CUBO DE SEVERINO, L. (2005): Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora, Córdoba, Comunicarte Editorial.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Libros. SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1997): Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.



Páginas web:

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/>

<http://www.epdlp.com/literatura.php>

<http://www.imaginaria.com.ar>

<http://www.mitosyleyendas.idoneos>

Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>

Plataforma virtual de acceso gratuito www.seguimoseducando.gob.ar,

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/> Lecturas y actividades complementarias para 3° y 4° año.

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Bibliografía del estudiante

BALLANTI, GRACIELA Y OTROS. (2008) Lengua. Prácticas del lenguaje III. Editorial Santillana. Buenos Aires.

DELGADO, MARÍA ANGÉLICA Y OTROS. (2014) Carpeta de Lengua III. Prácticas del lenguaje. Editorial Santillana. Buenos Aires.

ROLANDO, LETICIA Y SANTOS SUSANA (2015) Lengua y literatura 9. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Kapelusz Editora.

<https://ciudadseva.com/biblioteca/indice-autor-otrotextos/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): Ortografía de la lengua española, Madrid, Espasa Libros.

SÁNCHEZ, MIGUEL. (1997): Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.



Páginas web:

<http://www.bibliotecasvirtuales.com/>

<http://www.epdlp.com/literatura.php>

<http://www.imaginaria.com.ar>

<http://www.mitosyleyendas.idoneos>

Portal Informativo de Salta en <http://www.portaldesalta.gov.ar/escritores.htm>

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/> Lecturas y actividades complementarias para 3° y 4° año.

<http://miescuela.edusalta.gov.ar>

Ministerio de Educación: El libro del Bicentenario. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL003409.pdf>

Ministerio de Educación : (Educ.ar) Lecturas grabadas en <http://www.educ.ar/sitios/educar/seccion/?ir=audiolibros>

Plataforma virtual de acceso gratuito [www.seguimos educando.gob.ar](http://www.seguimoseducando.gob.ar),

SAFI, ALEJANDRO (2001) Literatura y periodismo. Cántaro Editores, Bs As. Argentina.



Ciencias Sociales

Historia

Fundamentación (área / espacio curricular)

Enseñar Historia en el nivel secundario implica la adopción de nuevos desafíos que los educadores deben resolver conforme a la actual coyuntura. Los nuevos paradigmas educativos señalan una imperiosa necesidad de propiciar en los y las estudiantes la formación de un espíritu crítico y autónomo y al ser parte del área de las Ciencias Sociales, este campo disciplinar contiene numerosos elementos que permiten hacerlo. Para ello, es imprescindible abandonar de manera sostenida el abordaje didáctico basado en un modelo de repetición memorística, enunciativa o descriptiva, un listado de acontecimientos y nombres que se encuentran desconectados entre ellos y por lo consiguiente con los intereses de los y las adolescentes, renunciando a la construcción de imaginarios que saber Historia es sinónimo de una enorme capacidad de retención de datos aislados, sin vínculo entre ellos. El avance tecnológico permite que el acceso a ellos sea casi de forma instantánea, por lo cual estas prácticas carecen de sentido.

Este enfoque se potencia en el actual contexto porque permite a la vez un diálogo permanente con otras disciplinas y la posibilidad de generar espacios de reflexión con un permanente diálogo con el presente y que den lugar a la consolidación de capacidades y habilidades útiles para los y las estudiantes no sólo durante su trayectoria educativa sino para su desarrollo como ciudadano con una conciencia crítica a la sociedad a la que pertenece. Por ello, se pretende otorgar al desarrollo de las capacidades priorizadas un nivel de relevancia que permita fortalecer el paradigma vinculado a la comprensión y significatividad de los procesos históricos, dando cuenta que la importancia de los acontecimientos están orientados a su contexto, a su interconexión con otros, a su análisis en los distintos tiempos históricos, tomando en cuenta aspectos como la multicausalidad, la complejidad, la conflictividad en el devenir histórico de las sociedades del pasado.

Tomando en cuenta estos aspectos, se debe considerar que la enseñanza de la Historia debe ser orientada tomando en cuenta los requisitos cognitivos que la disciplina exige a los y las estudiantes¹². Para ello, de manera gradual, en el Ciclo Básico se parte de conceptualizaciones más concretas o reales para alcanzar, en el Ciclo Orientado una concepción más elaborada de la realidad histórica basada en la interrelación disciplinar, la abstracción y la comprensión crítica.

Justificación¹³ (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

Con la intencionalidad de darle continuidad a lo expresado en el apartado *Justificación* de este espacio curricular correspondiente al Ciclo Básico, se sugiere que la reorganización de contenidos y saberes para tercer y cuarto año esté focalizada en el análisis de los procesos históricos desde

¹² POZO, J. I. y CARRETERO, M. (1984), "¿Enseñar historia o contar 'historias'? Otro falso dilema", en Cuadernos de Pedagogía, Barcelona.

¹³ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia), Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



una mirada local, regional y mundial incorporando complejidad y profundidad en los abordajes temáticos seleccionados.

Para ello, se pueden recuperar conceptos y categorías históricas trabajadas en el ciclo anterior y establecer mecanismos que permitan comparar su impacto en los diferentes niveles espaciales ya señalados, como el caso de la formación y variantes de los Estado - Nación, el sistema organizativo de trabajo y producción, los derechos del mundo moderno y contemporáneo, entre otros. Este abordaje permite, además profundizar el análisis de nociones vinculadas a la disciplina como la simultaneidad, continuidad, cambio, permanencia, ruptura articulando diversos procesos y permitiendo un recorrido que no necesariamente se puede sostener desde lo cronológico sino desde lo temático conceptual.

La propuesta de priorización de contenidos y saberes se orienta también a las posibilidades de establecer puntos de contacto con otros espacios curriculares para la elaboración de proyectos que permitan un abordaje multidisciplinar, desde una perspectiva ciclada, abandonando la rigidez de contenidos y disciplinar para adoptar de manera flexible diferentes recorridos para el conocimiento y análisis del mundo contemporáneo conforme a las necesidades institucionales y disciplinares.

Propósitos¹⁴

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- El análisis de la expansión imperialista y de la crisis del consenso liberal en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra.
- El análisis de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina.
- La comprensión de la crisis de 1929 y su incidencia en la reorganización de las economías industriales y de las relaciones económicas internacionales, en el surgimiento del keynesianismo y los nuevos roles del Estado, en la consolidación de los regímenes totalitarios y el estallido de la Segunda Guerra Mundial.
- El análisis del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, y particularmente en la Argentina, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del Estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana.
- El conocimiento de los regímenes populistas latinoamericanos, en especial del peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado social.
- El análisis de los múltiples cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales que se operan en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría.
- La comprensión del impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría.

¹⁴ Según Núcleo de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Orientado de Educación Secundaria, Ciencias Sociales y Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia).



- El análisis de distintas interpretaciones sobre la inestabilidad política en la Argentina entre 1955 y 1976, teniendo en cuenta la proscripción del peronismo, las pujas entre distintas fracciones burguesas, la autonomización de las FF.AA., y las resistencias y organización del movimiento obrero y estudiantil.
- El análisis de la violencia política de comienzos de la década de 1970 desde distintas interpretaciones, enfatizando en los procesos políticos que comienzan con el derrocamiento y proscripción del peronismo, en el autoritarismo de las dictaduras cívico-militares, en el contexto de la radicalización de las luchas populares en Latinoamérica y el mundo.
- El análisis del modelo económico neoliberal implementado en América Latina en las últimas décadas del siglo XX, priorizando los casos donde se articula con el terrorismo de Estado, en el marco de la crisis de 1973 y de la reconfiguración del sistema capitalista.
- La comprensión del golpe cívico-militar de 1976 y del Terrorismo de Estado como plan sistemático para destruir a las organizaciones populares y disciplinar a la sociedad, creando las condiciones de implementación del modelo económico neoliberal.
- La comprensión de la utilización de la Causa Malvinas por parte de la dictadura de 1976-1983 para crear consenso social, y de las consecuencias de la guerra sobre el destino del régimen dictatorial y la democratización.
- El análisis de las transformaciones de la economía, la sociedad, la cultura y el rol del Estado en la Argentina entre 1983 y 2001, en relación con los cambios en los partidos políticos y su pérdida de legitimidad, en el marco del Consenso de Washington y de la globalización.
- El análisis crítico de las formas de intolerancia, discriminación y genocidios del siglo XX.
- El reconocimiento de la declinación del modelo neoliberal en Argentina y América Latina en el contexto de la crisis de la globalización financiera, atendiendo especialmente a la emergencia de nuevos actores político-sociales, la redefinición del rol del Estado y el avance en la integración política de la región.

Objetivos¹⁵

Los estudiantes serán capaces de:

- Adquirir herramientas para la construcción y apropiación de ideas, prácticas y valores éticos y democráticos que permitan la construcción de una ciudadanía crítica, participativa.
- Identificar distintos actores (individuales y colectivos; públicos y privados) intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.
- Desarrollar una actitud responsable en la valoración y conservación del patrimonio natural y cultural.
- Leer e interpretar diversas fuentes de información y la escritura en diversos formatos, incorporando vocabulario específico de las Ciencias Sociales, que den cuenta del conocimiento alcanzado sobre distintas sociedades, culturas y territorios.
- Formular interrogantes e hipótesis, la búsqueda, y selección y producción de fuentes de información, su análisis e interpretación y la

¹⁵ Según Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II



elaboración de conclusiones sobre temas y problemas sociales a partir de los contenidos estudiados.

- Reflexionar sobre problemáticas sociales contemporáneas, difundidas por diversos medios de comunicación.
- Usar responsablemente las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

TERCER AÑO			
NAP	EJE ¹⁶	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ¹⁷
El análisis de los intentos de construcción de Estados nacionales en América Latina durante la primera mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta los diversos intereses sociales y regionales en juego. El análisis de los intentos de	El proceso de construcción y consolidación del Estado argentino, su dimensión histórica y territorial	Las autonomías provinciales en el marco de la lucha de intereses entre unitarios y federales. La consolidación del proyecto nacional a partir de 1853. Avances y retrocesos. La construcción del Estado argentino (1880-1916).	Se propone pensar cada ciclo como una unidad en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Alejarse de las tendencias a la simplificación acontecimental, mostrando la importancia de la comprensión procesual de la Historia.

¹⁶ Tomando el modelo sugerido por los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II

¹⁷ Tomado a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional y los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



construcción de Estados nacionales en América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX, teniendo en cuenta los diversos intereses sociales y regionales en juego. El análisis de la expansión imperialista y de la crisis del consenso liberal en el marco de las transformaciones del sistema capitalista desde fines del siglo XIX hasta la primera postguerra. El análisis de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina.		El modelo agroexportador y los proyectos oligárquico y radical. Las tensiones sociales - políticas y económicas en el Centenario	Fortalecer las nociones de acontecimiento y proceso histórico, sincronía, diacronía, mediante actividades que permitan que los y las estudiantes puedan ubicarse temporalmente. Interpretar los procesos históricos en el marco de la complejidad multicausal y motivacional permitiendo un análisis simultáneo de éstos. Utilizar la noción de contextualización en las explicaciones procesuales, dando relevancia a las condiciones estructurales que generan el devenir histórico. El análisis de las acciones de los sujetos históricos debe estar provista de la comprensión en el marco de su contexto temporal El trabajo con fuentes permite una interpretación explicativa que puede ser contrastada o complementada con otras, permitiendo una valoración crítica de las fuentes de información histórica. Se propone abandonar la secuencia cronológica y trabajar en una selección conceptual o a partir del estudio de casos en base a nociones vertebradoras (recurso, subsistencia, organización social, organización estatal, económica, etc.) problematizándolas en torno a las continuidades, rupturas y permanencias. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.
	Las transformaciones en el marco de la consolidación del capitalismo	Las ideas: Romanticismo, liberalismo, marxismo, socialismo, anarquismo, sindicalismo. El movimiento obrero. Formas de organización. El avance del capitalismo. Imperialismo y División Internacional del Trabajo. Liberalismo y Positivismo. El impulso colonialista y armamentista europeo.	

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)



- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Análisis de los cambios y permanencias espaciales operados durante los últimos años de vigencia del período colonial y los del proceso independentista a través de mapas históricos.	El trabajo con mapas permite analizar los procesos históricos, ya que muestran visualmente los cambios y permanencias de límites y fronteras que operan en determinados espacios geográficos. Es el caso de la actividad propuesta. ➤ Observar atentamente el mapa del Virreinato del Río de la Plata (1776-1810). https://catalogo.bn.gov.ar/F/?func=direct&doc_number=000117752&local_base=GENER ➤ ¿Qué significado tiene el mapa pequeño que se encuentra en la parte superior derecha? ➤ Explica por qué sus colores son diferentes. ➤ ¿Cuáles eran las fronteras del Virreinato del Río de la Plata? ➤ ¿Qué países y provincias de la actualidad formaron parte del Virreinato del Río de la Plata? ➤ ¿Por qué hay zonas que se encuentran en color crema? ¿Qué están señalando? ➤ Observar atentamente el mapa de las Provincias Unidas del Río de la Plata hacia 1821. https://es.wikipedia.org/wiki/Provincias_Unidas_del_R%C3%ADo_de_la_Plata#/media/Archivo:Mapa_ARGENTINA_1821.svg ➤ ¿Cuáles son las fronteras de las Provincias Unidas del Río de la Plata? ➤ ¿Qué países y provincias actuales forman parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata? ➤ ¿Por qué hay zonas que se encuentran en color celeste oscuro? ¿Qué están señalando? ➤ ¿Por qué piensas que se dieron estos cambios? Elabora una línea de tiempo que te ayude a explicarlos.



Link de acceso a los mapas en jpg:
<https://drive.google.com/drive/folders/1WX3SliCH90-KUszHISNYvH9SFmFL0SAd?usp=sharing>

TERCER AÑO

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Comprensión de los procesos históricos vinculados a la consolidación y formación del Estado argentino mediante el uso de imágenes presente en materiales de uso cotidiano.	La Historia Argentina a través de los billetes. Mediante la presente actividad, se puede pensar en la presencia de la Historia en nuestro tiempo contemporáneo y la cotidianeidad, además indagar sobre los mecanismos subjetivos que operan en determinados sectores sociales en la elección de determinados acontecimientos o procesos históricos como relevantes por encima de otros. Pedirles a los estudiantes que observen ambos billetes:  Una vez observados los billetes, preguntarles: ➤ ¿Que personajes históricos están representados? ➤ ¿Que acontecimientos históricos son referenciados en el reverso de ambos billetes? ¿Puedes asociarlos a un proceso histórico?



		➤ Ambos personajes tuvieron una actuación cuestionada en la historia de nuestro país. ¿Por qué? ➤ Elabora la propuesta de nuevo billete, pensando en un sujeto histórico (puede ser una persona o un colectivo social) y un acontecimiento relevante asociado a éste. Fundamenta el motivo de tu elección. Para pensar: Así como los billetes representan procesos históricos rescatados por determinados sectores sociales con objetivos específicos, mostrando la presencia de la Historia en tu cotidianeidad, pensá en el nombre de las calles y monumentos que se encuentran en la zona que habitás. ¿A que período histórico pertenecen? ¿Que conoces sobre ellos? ¿Quién, o quiénes decidieron el nombre y/o su edificación? ¿Por qué? Material de apoyo: http://www.bcra.gov.ar/MediosPago/20_Pesos.asp http://www.bcra.gov.ar/mediospago/100_Pesos.asp Link de acceso a los billetes en jpg: https://drive.google.com/drive/folders/1WX3SliCH90-KUzshISNYvH9SFmfL0SAd?usp=sharing

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas



CUARTO AÑO			
NAP	EJE ¹⁸	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ¹⁹
El análisis de la integración de las economías primario-exportadoras de América Latina en el mercado capitalista internacional entre 1880 y 1930, en relación con la consolidación y crisis de los regímenes políticos conservadores/oligárquicos, con especial énfasis en la situación de Argentina. La comprensión de la crisis de 1929 y su incidencia en la reorganización de las economías industriales y de las relaciones económicas internacionales, en el surgimiento del keynesianismo y los nuevos roles del Estado, en la consolidación de los regímenes totalitarios y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. El análisis del impacto de la crisis de 1929 y de la Segunda Guerra Mundial en América Latina, y particularmente en la Argentina, atendiendo a la ruptura de la institucionalidad democrática, a los cambios en el rol del Estado, al proceso de industrialización sustitutiva de importaciones y a la transformación social y urbana. El conocimiento de los regímenes populistas latinoamericanos, en especial del peronismo, atendiendo a la movilización de los sectores subalternos y a la participación de los	Europa: La expansión imperialista y la crisis del consenso liberal	Primera Guerra Mundial. Revolución Rusa. Los extremos políticos del período de entreguerras. Crisis del capitalismo y reconfiguración del rol del Estado. La Segunda Guerra Mundial y el Holocausto/Shoá. El nuevo orden mundial en la segunda posguerra.	Se propone pensar cada ciclo como una unidad en términos de la progresión de los aprendizajes. Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. Alejarse de las tendencias a la simplificación acontecimental, mostrando la importancia de la comprensión procesual de la Historia. Fortalecer las nociones de acontecimiento y proceso histórico, sincronía, diacronía, mediante actividades que permitan que los y las estudiantes puedan ubicarse temporalmente. Interpretar los procesos históricos en el marco de la complejidad multicausal y motivacional permitiendo un análisis simultáneo de éstos. Utilizar la noción de contextualización en las explicaciones procesuales, dando relevancia a las condiciones estructurales que generan el devenir histórico. El análisis de las acciones de los sujetos históricos debe estar provista de la comprensión en el marco de su contexto temporal El trabajo con fuentes permite una interpretación explicativa que puede ser contrastada o complementada con otras, permitiendo una valoración crítica de las fuentes de información histórica.
	Argentina: entre la autonomía y la dependencia	La primera experiencia radical. El proceso de industrialización sustitutiva de importaciones. La transformación social y económica. El Peronismo. Los nuevos sectores sociales en la política, conquista de nuevos derechos civiles y económicos.	
	Descolonización y procesos revolucionarios en América Latina	La Guerra Fría y su incidencia en América Latina. Cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales en las décadas de 1950 y 1960. Revolución Cubana. Impacto	

¹⁸ Tomando el modelo sugerido por los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.

¹⁹ Tomado a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional y los anexos de la Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



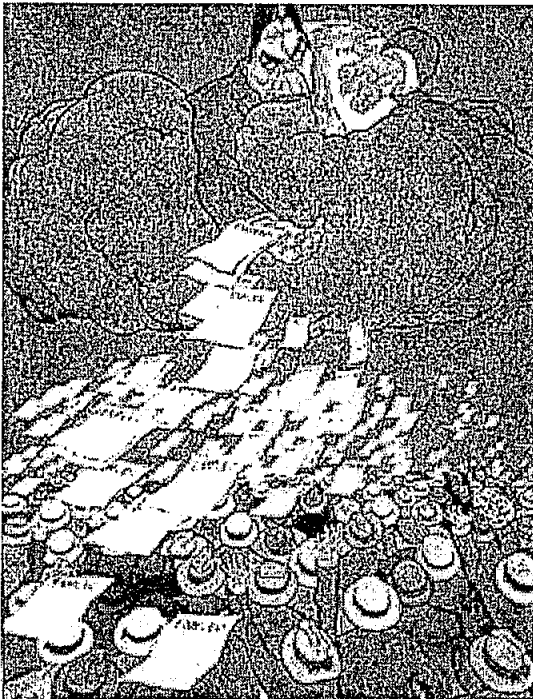
empresarios industriales, a la estrategia mercado-internista y a la formación del Estado social. El análisis de los múltiples cambios económicos, tecnológicos, sociales, políticos y culturales que se operan en el mundo occidental en las décadas de 1950 y 1960, en el contexto de la Guerra Fría. La comprensión del impacto político, ideológico y cultural de la Revolución Cubana en América Latina y de las políticas de intervención de EE.UU. en la región, en el marco de los procesos de descolonización y de la Guerra Fría.		político, ideológico y cultural. La descolonización en África.	Se propone abandonar la secuencia cronológica y trabajar en una selección conceptual o a partir del estudio de casos en base a nociones vertebradoras (recurso, subsistencia, organización social, organización estatal, económica, etc.) problematizándolas en torno a las continuidades, rupturas y permanencias. Agrupar los contenidos priorizados tomando como base una problemática troncal que permita la generación de proyectos disciplinares o interdisciplinarios tomando como base lo sugerido para los ABP (Aprendizaje Basado en Problemas). Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.
	Argentina: la crisis del Estado de Bienestar y los proyectos neoliberales	Inestabilidad política en la Argentina entre 1955 y 1976. Crisis y violencia política. El Proceso de Reorganización Nacional. Terrorismo de Estado y los cambios en la matriz económica. La causa Malvinas. La crisis del régimen dictatorial. Avances y retrocesos en el régimen democrático entre 1983-2001. Crisis del neoliberalismo.	

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas	Comprensión de las principales características de los gobiernos radicales estableciendo comparaciones con otros períodos de la historia	El uso de las imágenes caricaturescas Durante el siglo XX, las caricaturas fueron un elemento de importancia por parte de los medios para retratar aspectos de los principales personajes históricos. En el caso de esta actividad: ➤ Leer atentamente el fragmento de un artículo de la historiadora Ana Virginia Persello. Hacer un glosario en caso de ser necesario aclarar conceptos utilizados.



Aprender a aprender Pensamiento crítico	argentina.	➤ Observa la siguiente imagen y responde:  ➤ ¿Que práctica de gobierno adjudicada al gobierno radical de Hipólito Yrigoyen representa la caricatura? ➤ ¿Qué objetivo perseguía? ➤ ¿Crees que esa práctica se mantuvo a lo largo de la historia argentina o sólo fue exclusiva de esa época? Material de apoyo: https://drive.google.com/drive/folders/1Q1PUGc4AwkBYKFr1RG1TBdjuEXFQoHg4?usp=sharing



CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Análisis de fuentes de la Guerra Fría para observar las motivaciones ideológicas que potenciaron los enfrentamientos en ese mundo bipolar.	La Guerra Fría en las Fuentes Uno de los recursos para trabajar en Historia es el uso de fuentes para comprender motivaciones, puntos de vista, ideales de los protagonistas. En este caso, vamos a recurrir a dos discursos brindados por importantes referentes de este período: ➤ Leer atentamente los discursos de Truman y Zhdánov ➤ ¿Quiénes son los protagonistas? ➤ ¿Que señalan sus discursos? ➤ Identifica sus ideas, a quiénes representan. ➤ ¿Hay alguna crítica hacia el sector opuesto? ¿Podés identificarlas y explicarlas? ➤ Contextualizar el momento en que se realizaron esas declaraciones. Para ampliar: ¿Cómo lo relacionás con la imagen que se observa a continuación?



Material de apoyo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Q1PUGc4AwkBYKFr1RG1TBdjuEXFQoHg4?usp=sharing>

Criterios de evaluación²⁰

- Comprende y construye explicaciones, según el nivel de complejidad, de las sociedades estudiadas, diferenciando los diferentes niveles de la realidad social (política, economía, social, cultural, etc.).
- Analiza los procesos históricos tomando en cuenta las diferentes escalas (mundial, latinoamericana, nacional y regional) que se explican de manera recíproca mientras se interpretan realidades cercanas o lejanas.
- Comprende los condicionantes temporales y motivaciones existentes en los sujetos históricos al momento de analizar un proceso.
- Conoce y comprende que las fuentes y los análisis históricos se constituyen como aproximaciones parciales a la realidad en donde intervienen múltiples perspectivas que las condicionan (contexto sociopolítico, económico, avances historiográficos, etc.)

²⁰ Según el Diseño Curricular de Secundaria (Historia).



- Utiliza procedimientos diversos para buscar, acceder, utilizar y sistematizar la información, produciendo nuevas conclusiones.
- Interpreta y relaciona información proveniente de diferentes tipos de fuentes (textos, mapas, imágenes, gráficos, tablas, datos estadísticos, testimonios de los actores, información periodística, etcétera) para el estudio y explicación de diversas situaciones sociales.
- Tiene una actitud crítica frente a las problemáticas del mundo actual, orientado por la tolerancia, el respeto a la diversidad y la preocupación genuina por elaborar propuestas creativas.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros, infografías, esquemas.
- Informes, ensayos, monografías.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.

ANSALDI W. (2003) (ed.) *Tierra en llamas. América Latina en los años 1930*. La Plata, Ediciones Al Margen.



- BOBBIO N. (1995). *Diccionario de política*, Siglo XXI.
- BONAUDO, M (1999) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 5: La Independencia*, Barcelona, Crítica.
- BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 6: América Latina Independiente 1820-1870*, Barcelona, Crítica. GOLDMAN, N. (1998) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- CARDOSO C F. y PÉREZ BRIGNOLI H (1987). *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- CATTARUZZA A, (2001) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- EGGERS-BRASS T y GALLEGU M (2002). *Historia mundial contemporánea*, Buenos Aires, Maipue.
- FLORIA C. A., GARCÍA BELSUNCE C. A. (1971). *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Kapelusz.
- HALPERÍN DONGHI T (1986). *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza.
- HOBSBAWM E. (1997) *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Barcelona.
- HOBSBAWM E. (1998). *La era de la Revolución. 1789-1948*. Barcelona, Crítica.
- HOBSBAWM E. (1998). *La era del Imperio. 1775-1914*. Barcelona, Crítica.
- HORA, R. (2010), *Historia económica de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- JAMES, D (2003) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- LOBATO, M (1999) (dir.). *Nueva Historia Argentina. El Progreso, la Modernización y sus Límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- MACKINNON M. y PETRONE M. (1999) *Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.



MATA DE LÓPEZ S. (2005), *Tierra y poder en Salta. El noroeste argentino en vísperas de la independencia (Segunda Edición)*, CEPHIA, Salta.

MATA DE LOPEZ, S. (2008), *Los gauchos de Güemes. Guerra de independencia y conflicto social*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires.

NOVARO M. (2010), *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.

PERSELLO, A. (2001). "Administración y política en los gobiernos radicales (1916-1930)", en *Sociohistórica* N° 8. Disponible en:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2894/pr.2894.pdf

POTASH R. (1986) *El ejército y la política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica.

RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014). *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.

ROMERO L A. (1994) *Breve Historia Contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, FCE.

SÁBATO, H. (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires, Siglo XXI.

SIDICARO R. (2003) *Los tres peronismos - Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

LOBATO, M. (2005) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

TERNAVASIO, M (2009). *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires, Siglo XXI.

TORRE, J (2002) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Los Años Peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

WALDAMAN PETER (1986) *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Hyspamérica.

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-secundario/8820/detalle/8311>

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-c>

<http://www.bnm.me.gov.ar/>



<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-secundario/8820/detalle/8311>

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-c>

<http://www.bnm.me.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

Bibliografía para el estudiante

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando*.

Recursos

https://catalogo.bn.gov.ar/F/9K1KUGFQUSKNECP47YSNAXAD9HG6G1DYTQ88KIG7N5192CT83N-09547?func=find-b-0&local_base=GENER

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/museos-conectados>

<http://www.edusalta.gov.ar/index.php/informacion/museos-conectados/museo-gueemes>

<https://museosdesalta.com/salas>

<https://www.ign.gob.ar/AreaServicios/Descargas/MapasEscolares>



HISTORIA DEL PENSAMIENTO SOCIAL

(corresponde a la orientación en Ciencias Sociales)

Fundamentación (área / espacio curricular)²¹

El espacio curricular Historia del Pensamiento Social recoge distintas tradiciones históricas que reflexionaron sobre la manera en que se debe organizar la sociedad, las características que debe asumir la organización política del estado y los fundamentos del poder.

Para ello, se parte desde los intelectuales de la Ilustración, se analizan sus principales postulados para posteriormente focalizar en que medida repercutieron de manera local en los diferentes sujetos históricos de los primeros años del siglo XIX. El recorrido continúa con la presentación y análisis de ideas fundantes de proyectos de país cuyos postulados generaron acuerdos y tensiones durante la mayor parte del siglo XIX, interpretando las influencias, cambios, permanencias e indagando en la manera en que esas ideas nutrieron al pensamiento contemporáneo argentino.

El siglo XX es un espacio temporal que presenció el surgimiento y consolidación de teorías sociales, políticas y económicas, por ello se pretendió seleccionar y presentar a los y las estudiantes aquellas que promovieron cambios sustanciales e impactaron en el desarrollo internacional y nacional, generando espacios de análisis y reflexión sobre la generación, construcción, circulación y aplicación de éstos teniendo en cuenta su contexto histórico.

Este espacio curricular hace que los y las estudiantes puedan ejercitar inducciones, analogías, deducciones y otros procesos intelectuales y procedimentales que permiten una reflexión crítica, donde pensar y producir un conjunto de ideas de lo social.

Justificación²² (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

El análisis de los contenidos propuestos para este espacio curricular en el Diseño Curricular Jurisdiccional permite establecer una propuesta de reorganización y priorización de ellos tomando en cuenta la existencia de algunos que ya fueron abordados durante en años anteriores y que serán estudiados en el quinto, focalizando el interés en una profundización analítica de los temas directamente relacionados a la historia de nuestro país o que influyeron en ella durante el siglo pasado. No se debe dejar de lado el sentido de Unidad Pedagógica que permite articular y retomar contenidos y saberes por ciclos, por lo cual, al ser un espacio curricular de cuarto año, se pueden establecer vínculos académicos con el tercero y quinto año.

En la tarea de reorganizar y priorizar contenidos y saberes se pretendió además realizar vinculaciones complementarias con la plataforma educativa Nuestra Escuela (provincial) y Seguimos Educando (nacional), herramientas de importancia que potencian el trabajo docente.

²¹ Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia del Pensamiento Social).

²² Según Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia del Pensamiento Social) y Resolución CFE N°367/2020 – Anexos I y II.



Por ello, la propuesta se orienta en establecer un eje conductor que responda a preguntas claves como: ¿Cuáles eran/son las aspiraciones, ideas, motivaciones de los impulsores de los proyectos ideológicos estudiados? ¿Cuál fue su contexto histórico? ¿Que elementos o características trascendieron y llegaron hasta nuestro presente?, posibilitando que los y las docentes puedan establecer nuevos trayectos seleccionando y priorizando aún más los contenidos conforme a las necesidades institucionales o acuerdos pedagógicos que se establezcan en el marco de diseños de trabajo con otros espacios curriculares.

El rol docente, en Historia del Pensamiento Social se constituye fundamentalmente como orientador en el proceso de lectura y comprensión al momento de realizar el trabajo de análisis de fuentes, reforzando las explicaciones vinculadas a la contextualización histórica, elemento sustancial que permite que los estudiantes tengan experiencias de aprendizajes favorables.

Propósitos²³

Se ofrecerán situaciones de enseñanza que permitan:

- Analizar críticamente las fuentes con que se construye conocimiento social, así como diferentes teorías e interpretaciones sobre acontecimientos.
- Conocer y/o profundizar teorías que permitan comprender y reflexionar sobre: modelos de Estado y de su organización.
- Asociar los autores, sus producciones e ideas con su entorno histórico.
- Ejercitar prácticas de lectura en las que se promueva el análisis de argumentos, hipótesis y conclusiones.
- Pensar y producir de manera autónoma una reflexión crítica sobre la realidad, utilizando los marcos teóricos abordados.
- Usar responsablemente las TIC y su valoración como herramientas clave para el acceso a nuevas formas de abordaje y presentación de la información, así como para la producción, sistematización y comunicación de estudios sobre problemáticas sociales relevantes.

Objetivos

- Participar en discusiones, debates y diálogos en torno a problemáticas ideológicas y sociales, en un marco de escucha y respeto por diversos puntos de vista.
- Utilizar producciones tales como revistas, periódicos, obras literarias, expresiones de las artes visuales y audiovisuales, entre otras, como herramientas para interpretar las múltiples relaciones entre arte, ideas y política durante el siglo XIX y XX.
- Identificar las características y tendencias más relevantes de los movimientos culturales latinoamericanos y su interrelación con el contexto social, económico y político.
- Reconocer la influencia que los proyectos ideológicos y culturales estudiados tienen sobre las sociedades y viceversa.

²³ Según Núcleo de Aprendizajes Prioritarios. Ciclo Básico Educación Secundaria, Ciencias Sociales y Diseño Curricular para Educación Secundaria (Historia).



- > Identificar la relación dinámica entre la estructura social y los sujetos, en el marco de la sociedad argentina.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- o NAP
- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Orientaciones / Estrategias didácticas

EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ORIENTACIONES DIDÁCTICAS ²⁴
Eje 1	Locke: concepto de libertad civil, noción de hombre y tolerancia religiosa. Voltaire: esencia humana y libertad. Montesquieu: separación de poderes, controles y equilibrio para el Estado. Rousseau: soberanía popular. Consecuencias políticas de estas ideas.	El abordaje de los contenidos de este espacio curricular permite indagar en la manera en que se construyeron diferentes tipos de tradiciones y escuelas de pensamiento que reflexionaron sobre la manera en que debe organizarse una sociedad, sus propuestas y sus disputas, sin dejar de lado el contexto histórico de estos personajes. Para ello, se puede, especialmente en el Eje N° 3 establecer diálogos permanentes con el espacio curricular Historia o Ciencias Políticas ya que su vínculo permite un abordaje más fluido y las posibilidades de trabajar de manera interdisciplinar, coordinando temas en común y desarrollarlos conforme a las decisiones pedagógicas de los y las docentes.
Eje 2	Los Modelos de País en el siglo XIX Los Ilustrados Los Revolucionarios Unitarios y Federales Generación del '37. Sarmiento y Alberdi. La Generación del '80 El Centenario	Se sugiere fortalecer el trabajo con fuentes, y generar espacios para que los y las estudiantes reflexionen, además del contenido, sobre el momento en que fueron escritos, su intencionalidad y qué elementos le permitieron convertirse en textos inspiradores para otros sujetos históricos. El Diseño Curricular sugiere, además, en el trabajo con textos: Naturaleza del texto. Político, económico, testimonial, académico, entre otras posibilidades. Explicar el argumento del texto.

²⁴ Elaborado a partir del Diseño Curricular Jurisdiccional para Educación Secundaria.



Eje 3	Las propuestas ideológicas y políticas en el siglo XX. Comunismo en la URSS y su influencia mundial. La construcción de los totalitarismos. El nacionalismo en Argentina. Radicalismo. Peronismo.	Interpretar: emitir juicio acerca del texto. Generar un producto final que dé cuenta de una síntesis de lo leído. Sugerencias a tener en cuenta por el docente que propicie esta didáctica: Establecer que el análisis de las ideas debe ser desprovisto de juicios de valor. Transmitir a los estudiantes la importancia y el interés por sus ideas, su capacidad de pensar. Propiciar la expresión de ideas mediante: discusión en pequeños grupos, parejas, debates, entre otras. Tener en claro que durante las discusiones son puestas en prueba sus ideas, no la persona. Capacitar a los jóvenes para juzgar las manifestaciones humanas utilizando argumentos aportados por los contenidos de la Historia del Pensamiento Social y/o otra ciencia social.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Comprender y reflexionar sobre la significatividad de los aportes realizados por el movimiento ilustrado en el proceso revolucionario americano y la permanencia de algunos de sus postulados en el mundo contemporáneo.	Elaborar un cuadro sinóptico que tenga en cuenta los principales aportes de los intelectuales de la Ilustración, Poner a disposición el siguiente artículo sobre el legado de la Ilustración (página 224) http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/assets/pdf/tomo1/cap1.pdf#page=2



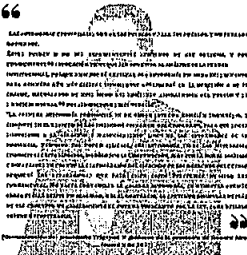
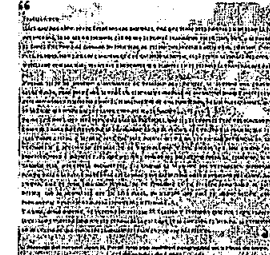
Después de una lectura comprensiva, responder:

¿Hubo influencias por parte de las ideas de la Ilustración en el proceso independentista de América Latina? Argumentar la respuesta.

En el texto, se analizan diferentes categorías de pensamiento que heredamos de la Ilustración. ¿Puedes explicarlas con tus palabras? ¿Y colocar ejemplos que te resulten adecuados para fortalecer tu argumentación?

Si se trabaja con herramientas TIC's, se pueden socializar esta última respuesta de los y las estudiantes utilizando la herramienta digital Padlet.



CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD
Resolución de Problemas Aprender a aprender Pensamiento crítico	Analizar y contextualizar mediante la utilización de fuentes e imágenes históricas los principales postulados del Radicalismo y Peronismo.	Se pone a consideración de los y las docentes un Formulario de Google que contiene una serie de fuentes e imágenes relacionadas con el proyecto ideológico correspondiente al Radicalismo y Peronismo, con una serie de preguntas que le permitirán a los y las estudiantes analizarlas y contextualizarlas.     Enlace: https://forms.gle/xJSXqNi5QUHaSYDE9

Criterios de evaluación²⁵

- Interpretar las ideas fundamentales (a través de sus autores), que sustentan los acontecimientos principales en Europa, América y Argentina durante los siglos XIX y XX.
- Identificar modelos de estado construidos a partir de factores históricos, ideológicos y económicos de la contemporaneidad hasta la primera mitad del XIX.
- Inferir la influencia del pensamiento europeo en los procesos históricos locales y regionales desde el siglo XIX hasta mediados del XX.
- Reconocer organizaciones económicas, políticas y jurídicas como consecuencia de la puesta en práctica de estas teorías.
- Adquirir capacidad argumentativa y que se refleje en su expresión oral y escrita, utilizando vocabulario específico.

²⁵ Según el Diseño Curricular de Secundaria (Historia).



- Emitir juicios críticos y fundados sobre el valor ético y las consecuencias de la puesta en práctica de estas ideologías.
- Inferir el valor de las ideas frente a la contrastación del contexto real en que se implementaron.
- Elaborar pensamiento autónomo y crítico.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas/orales que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios.
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros, infografías, esquemas.
- Informes, ensayos, monografías.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

- ALBERDI J. B. (1984), *Fragmento preliminar al estudio del Derecho*. Buenos Aires, Biblos.
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y GONZALEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2016) (comp.). *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Paidós.
- BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 5: La Independencia*, Barcelona, Crítica.



- BETHELL, L. (1992) (ed.). *Historia de América Latina. 6: América Latina Independiente 1820-1870*, Barcelona, Crítica. GOLDMAN, N. (1998) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BOBBIO N. (1995). *Diccionario de política*, Siglo XXI.
- BONAUDO, M (1999) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Liberalismo, Estado y Orden Burgués (1852-1880)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- BOTANA N. GALLO E. (1997), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires, Ariel.
- CARDOSO C F. y PÉREZ BRIGNOLI H (1987). *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Crítica.
- CATTARUZZA A, (2001) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Crisis económica, avance del Estado e incertidumbre política (1930-1943)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- DEL MAZO G. (1936), *El pensamiento escrito de Irigoyen*. Buenos Aires. Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina.
- DEL MAZO G. (1957), *El radicalismo: ensayo sobre su historia y doctrina, desde los orígenes hasta la conquista de la República Representativa y primer gobierno radical*. Buenos Aires, Ediciones Gure.
- DEL MAZO G. (1983), *La primera presidencia de Yrigoyen*. Buenos Aires. Centro Editor de América Latina.
- ECHEVERRÍA E. (1958), *Dogma Socialista de la Asociación de Mayo, precedido de una ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37*. Buenos Aires, Perrot.
- EGGERS-BRASS T y GALLEGOS M (2002). *Historia mundial contemporánea*, Buenos Aires, Maipue.
- FLORIA C. A., GARCÍA BELSUNCE C. A. (1971). *Historia de los Argentinos*, Buenos Aires, Kapelusz.
- GINER, S.(2008): *Historia del pensamiento social*. Barcelona. Ariel SA.
- HALPERÍN DONGHI T (1986). *Historia contemporánea de América Latina*, Buenos Aires, Alianza.
- HOBSBAWM E. (1997) *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Barcelona.



- HOBSBAWM E. (1998). *La era de la Revolución. 1789-1948*. Barcelona, Crítica.
- HOBSBAWM E. (1998). *La era del Imperio. 1775-1914*. Barcelona, Crítica.
- HORA, R. (2010), *Historia económica de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- JAMES, D (2003) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- JARAMILLO A. (dir.) *Atlas de América Latina y el Caribe*. UNLa. Disponile en: <http://atlaslatinoamericano.unla.edu.ar/>
- LOBATO, M (1999) (dir.). *Nueva Historia Argentina. El Progreso, la Modernización y sus Límites (1880-1916)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- MACKINNON M. y PETRONE M. (1999) *Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.
- MORENO M. (1915), *Escritos políticos y económicos*. Buenos Aires, Cultura Argentina.
- MORENO M. , "Fundación de La Gaceta de Buenos Aires", en: *La Gaceta de Buenos Aires* 7 de junio de 1810.
- PERÓN J. D., "Las veinte verdades del justicialismo", 17 de octubre de 1950.
- PERÓN J. D. (1954), *Filosofía peronista*. Buenos Aires, Mundo Peronista.
- PERSELLO, A. (2001). "Administración y política en los gobiernos radicales (1916-1930)", en *Sociohistórica* N° 8. Disponible en:
http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2894/pr.2894.pdf
- POTASH R. (1986) *El ejército y la política en la Argentina*, Buenos Aires, Hyspamérica.
- RITCHHART R., CHURCH M, MORRISON K., (2014). *Hacer visible el pensamiento*, Buenos Aires, Paidós.
- ROMERO L A. (1994) *Breve Historia Contemporánea de Argentina*, Buenos Aires, FCE.
- SÁBATO, H. (2012). *Historia de la Argentina, 1852-1890*. Buenos Aires, Siglo XXI.



SARMIENTO D. F. (1994), *Facundo, o civilización y barbarie*. Buenos Aires, Losada.

SIDICARO R. (2003) *Los tres peronismos - Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

LOBATO, M. (2005) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Dictadura y Democracia (1976-2001)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

TERNAVASIO, M (2009). *Historia de la Argentina, 1806-1852*. Buenos Aires, Siglo XXI.

TERÁN, O (2008). *Historia de las ideas en Argentina: diez lecciones iniciales, 1810-1980*. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores

TORRE, J (2002) (dir.). *Nueva Historia Argentina. Los Años Peronistas (1943-1955)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

WALDAMAN PETER (1986) *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Hyspamérica.

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-secundario/8820/detalle/8311>

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-c>

<http://www.bnm.me.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/materiales-didacticos-nivel-secundario/8820/detalle/8311>

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-educacion-primaria-cuarto-y-quinto-grado-c>

<http://www.bnm.me.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>

Bibliografía para el estudiante



<https://www.youtube.com/playlist?list=PL0-Ldrypt8h1OeatgjDNGMWH4gcgMbJLM>

<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando*.

Recursos

https://catalogo.bn.gov.ar/F/9K1KUGFQUSKNECP47YSNAXAD9HG6G1DYTQ88KIG7N5192CT83N-09547?func=find-b-0&local_base=GENER

<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/>



Ciencias Naturales

Biología

Fundamentación (área / espacio curricular)

El estudio de la Biología en la Educación Secundaria tiene como propósito general formar ciudadanos científicamente alfabetizados, responsables, críticos, que sean capaces de comprender la naturaleza y la historia de la ciencia, que desarrollen ciertas capacidades o modo de pensamiento que le permita explorar y analizar el mundo natural, estén dispuestos a tomar decisiones autónomas y con fundamento que les permita resolver múltiples situaciones de la vida cotidiana en distintos ámbitos de nuestra sociedad; considerando los cambios económicos, políticos, sociales, científicos y tecnológicos de nuestra actualidad. De esta manera, *cobra importancia acercar a los estudiantes las prácticas de construcción y validación del conocimiento*²⁶ así como las *complejas relaciones entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente*²⁷.

La enseñanza y el aprendizaje en este espacio curricular comprende una multiplicidad de temáticas científicas de actualidad, a su vez se relacionan con otras áreas o disciplinas, y que como miembro de la sociedad es necesario conocer y asumir una actitud crítica frente a ellas. Según la Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, en el marco de la propuesta para el ciclo orientado, plantea avanzar en la incorporación y el desarrollo, por parte de los y las estudiantes, de ciertas habilidades que se relacionan con el ejercicio de la investigación y la comunicación científica, la comprensión de los modos en que se produce el conocimiento científico y la valoración crítica acerca de cuáles son los efectos sociales y los límites de tal conocimiento. De esta forma se espera que los estudiantes puedan reconocer e incorporar prácticas saludables a la vida cotidiana.

En el marco del DCES es fundamental que la enseñanza de la Biología aborde los contenidos propuestos considerando a la ciencia como una moneda de dos caras, una analogía considerada para visualizar a la ciencia como producto y proceso. Teniendo en cuenta como *producto* al conjunto de hechos y explicaciones construidos durante los últimos siglos y, al *proceso* como una serie de competencias relacionadas con los modos de hacer ciencia.

Desde esta perspectiva, atendiendo a la ciencia como producto y proceso, se plantea en el proceso de enseñanza y de aprendizaje en Biología enseñar competencias científicas como ser la observación, la curiosidad, la imaginación, el diseño y realización de experiencias, formulación de preguntas investigables, el análisis de datos, el pensamiento lógico, la búsqueda e interpretación de información, el planteo de hipótesis, la reflexión, la argumentación y la formulación de explicaciones teóricas. *Aprender esta disciplina implica la capacidad de formular preguntas*

²⁶ Gellon et al., 2005.

²⁷ Caamaño y Vilches, 2001.



*investigables y diseñar modos válidos de responderlas, de analizar datos y observaciones para elaborar marcos explicativos o de argumentar a partir de evidencias*²⁸. De esta forma, es importante que los estudiantes comprendan la naturaleza e historia de la ciencia, es decir, las características del proceso de producción de conocimiento científico²⁹. Atendiendo a los lineamientos curriculares, es fundamental subrayar la importancia de los saberes relacionados a la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente.

Así, como lo plantea la Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II y el DCES las competencias de esta disciplina debe enseñarse de forma progresiva y gradual desde lo más sencillo como la observación y la curiosidad hacia lo más complejo como la reflexión y la argumentación. De este mismo modo deben atenderse los contenidos en ciencia, de manera gradual, espiralada e integradora.

Desde la concepción de la disciplina surge la propuesta pedagógica de la “enseñanza por indagación o investigación”, en la cual los estudiantes participan de manera activa en el proceso de aprendizaje, siendo los docentes guías y facilitadores de la construcción de conocimientos, conceptos y estrategias de pensamiento científico a partir de las competencias anteriormente mencionadas. *El desarrollo de este enfoque permitirá que los estudiantes terminen el nivel medio, apropiándose de saberes socialmente relevantes y constituyéndose en integrantes activos de esta sociedad*³⁰. El DCES plantea que si los estudiantes dimensionan y conocen la diversidad biológica actual, podrán valorarla, y así argumentar y tomar decisiones autónomas con relación al mundo natural, su protección y su conservación, de esta manera, actuar positivamente en función de un ambiente sustentable. De este modo se presenta a la biología como una ciencia dinámica en permanente construcción.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el actual contexto de pandemia por COVID19 que atraviesa los sistemas educativos se realiza la selección y secuenciación de saberes prioritarios tomando como referencia los NAP, del DCES y la Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la *continuidad pedagógica*³¹. En este sentido, el objetivo principal que se plantea con esta reorganización es desarrollar un aprendizaje que tienda a la integralidad de los conocimientos y que esos aprendizajes sean significativos para los estudiantes. En términos de progresión de aprendizajes se considera a tercer y cuarto año del Ciclo Orientado como una *Unidad Pedagógica*, de tal manera de establecer trayectos escolares continuos, de construcción de saberes y contenidos prioritarios, que promuevan la integralidad y complejidad de conocimientos a lo largo de los años. De este modo los contenidos y saberes de Biología que no pudiesen ser abordados en tercer año, serán retomados en cuarto año.

²⁸ Furman y Podestá, 2009.

²⁹ Lederman, 2007.

³⁰ DCES, pág. 104.

³¹ Resolución CFE N°363/2020, pág. 1.



En el proceso gradual de enseñanza y aprendizaje en Biología del ciclo orientado, es pertinente que los estudiantes logren resignificar los conocimientos que poseen del ciclo básico, profundizar y adquirir nuevos saberes sobre los seres vivos, la salud y el mundo natural. Se busca alcanzar un nivel de conceptualización más complejo que, por un lado, permita relacionar los contenidos intra e interdisciplinariamente, por otro permita integrar y acercarse a los conocimientos de la Biología Celular, Molecular y Genética y finalmente avanzar hacia la comprensión de ideas más abarcativas vinculadas a la Biotecnología y Bioética.

Tanto el Diseño curricular como los NAP explicitan que para abordar los saberes y procedimientos científicos es necesario el plantear preguntas o generar situaciones problemáticas sobre temas relevantes, que sean significativos para los estudiantes, vinculados a la realidad y al contexto donde viven, de esta forma los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, reflexionar, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar y argumentar una conclusión. Así adquirirán una mirada de la ciencia en permanente construcción y como un elemento que forma parte de la cultura.

Nuestra actividad cotidiana están vinculadas con cambios que ocurren por dentro y fuera de nuestro cuerpo, cambios que se originan a partir de información extra e intracorporal, es por ello que en Biología de tercer año se pretende estudiar las estructuras y funciones de nutrición, intercambio de información, regulación, control y reproducción³² en el organismo humano, incluyendo una introducción a las bases moleculares de la información genética. Atendiendo a lo explicitado anteriormente se propone abordar cuatro ejes de los cinco propuestos en el DCES:

- Las funciones de nutrición en el organismo humano.
- Las funciones de relación y regulación en el organismo humano.
- La función de reproducción en el organismo humano.
- Bases genéticas de la herencia.

En cuarto año de Biología se considera la evolución de la vida, incluyendo el marco histórico del pensamiento evolutivo y los principales conceptos, la comprensión de modelos vinculados a los procesos de cambio en los seres vivos, *poniendo énfasis en la identificación de las fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales, en el contexto de la Teoría Sintética de la Evolución*³³. Cabe aclarar que, se sustentarán con mayor solidez al incorporar las bases genéticas, durante el transcurso del quinto año. Además se incorpora la evolución de los homínidos como un caso particular dentro de la Biología Evolutiva. Una vez establecidas las bases evolutivas, se aborda la historia de la vida en el planeta y el análisis de la diversidad de los seres vivos, incluyendo generalidades de la filogenia y sistemática actual junto a rasgos

³² La reproducción humana en el marco del reconocimiento de la complejidad y multidimensionalidad de la sexualidad y de la importancia de la toma de decisiones responsables, según DCES, pág. 105.

³³ Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, pág. 97.



distintivos de cada grupo. En este aspecto, se resalta la importancia de la biodiversidad local y su importancia ecológica, sanitaria y económica³⁴. Teniendo en cuenta todo ello los saberes se organizan en tres ejes:

- Unidad y cambio de los seres vivos.
- Diversidad y continuidad de los seres vivos.
- El organismo humano y la calidad de vida.

Los saberes priorizados apuntan, así, a que los estudiantes desarrollen conocimientos y herramientas de pensamiento que les permitan reflexionar, analizar, tomar decisiones responsables sobre cuestiones relacionadas con los fenómenos biológicos y el desarrollo científico y tecnológico en este campo. Además, se recomienda trabajar con las implicancias relacionadas con la salud, con el ambiente y con la manipulación genética. En todos los años se tiene en cuenta las implicancias sociales y éticas de la investigación en biología y de los productos teóricos y materiales que de ella se derivan.

Finalmente esta priorización de saberes podrá ser adaptada por cada docente en función del contexto y realidad que atraviesa la institución, serán abordados de manera no presencial: a través de entornos virtuales como ser plataformas, Zoom, Meet, Classroom, Whatsapp; programas educativos de radio y televisión; materiales impresos como los cuadernos distribuidos por el Ministerio o cartillas elaboradas por los docentes.

Propósitos³⁵

- Promover el acercamiento a la Biología como una disciplina de construcción social que forma parte de nuestra cultura, reflexionando sobre sus alcances y limitaciones.
- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Propiciar instancias específicas de problematización de los contenidos enseñados que promuevan reflexiones, debates y consensos en torno a las implicancias éticas, culturales y sociales de las producciones científicas.
- Favorecer situaciones que permitan el análisis de la unidad y diversidad de los seres vivos en todas sus dimensiones, y de los procesos biológicos en los distintos niveles en los que pueden estudiarse estableciéndose relaciones entre ellos.
- Facilitar la interpretación del organismo humano, desde sus dimensiones biológica y cultural, como un sistema abierto, complejo, coordinado y que se reproduce.

³⁴ DCEs, pág. 265.

³⁵ DCEs pág. 104 y Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, pág. 97.



- Brindar situaciones de enseñanza que favorezcan la lectura y escritura; la formulación de problemas, preguntas e hipótesis; la observación y experimentación; el trabajo con teorías y el debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista.
- Generar situaciones para la planificación y desarrollo de diseños de investigación que impliquen la utilización de distintas estrategias de búsqueda, registro, organización y comunicación de la información y el control de variables acordes con los problemas en estudio.
- Favorecer la integración de las TIC en el proceso de enseñanza y de aprendizaje, que implique un uso significativo y reflexivo de esta herramienta.
- Promover el conocimiento de los fundamentos de la Teoría de la Evolución y valorarla como eje vertebrador de la Biología, mediante la comprensión de los mecanismos evolutivos a distinta escala y la descripción de la historia de la vida en el planeta, reconociendo particularmente los referidos a la especie humana.
- Propiciar la caracterización de los organismos de cada reino, logrando una visión general que permita apreciar los patrones comunes, la diversidad y las principales relaciones filogenéticas entre los grandes grupos, generando asombro al dimensionar la magnitud de la biodiversidad del planeta Tierra.
- Favorecer la comprensión de los principios básicos de la Genética Mendeliana, mediante la interpretación de los fenómenos de transmisión hereditaria.
- Identificar los diversos factores que inciden en la salud de los individuos y de las poblaciones, para impulsar la participación en acciones de promoción, protección y prevención y así valorar la salud como un derecho y una responsabilidad, que se manifiesten mediante la sensibilidad y respeto a la vida humana, el cuidado de la salud y la preservación del equilibrio ambiental.

Objetivos

- Comprender y utilizar lenguaje científico específico de Biología, en la producción, búsqueda y análisis de textos informativos y científicos.
- Conocer y comprender los contenidos en relación con los procesos evolutivos.
- Interpretar y comprender los mecanismos en relación a las funciones de nutrición, intercambio de información, regulación, control y reproducción en el organismo humano.
- Analizar las enfermedades asociadas a los sistemas de nutrición y las enfermedades de transmisión sexual.
- Identificar y analizar los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel: Bases genéticas de la herencia.
- Reconocer los diversos factores que inciden en la salud de las poblaciones.
- Identificar y caracterizar la diversidad biológica.
- Construir y utilizar modelos científicos escolares.
- Plantear y resolver problemas (cualitativos y cuantitativos).
- Elaborar informes y generar comunicación de conclusiones.



- Realizar trabajo colaborativo.
- Formular problemas, preguntas e hipótesis a partir de la información y las actividades propuestas.
- Participar de situaciones de debate e intercambio de conocimientos y puntos de vista.
- Aplicar y el conocimiento aprendido en situaciones problemáticas de la vida cotidiana.
- Realizar actividades de observación y experimentación, recolección, registro y procesamiento de datos, análisis y la discusión de resultados a través del uso de las TIC.
- Generar una disposición óptima para la construcción de nuevos conocimientos.
- Valorar a la ciencia como fuente de conocimiento en la resolución de problemas en la vida cotidiana.
- Entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Interpretar la información aportada por diversas fuentes de información, como ser textos escolares, de divulgación y noticias.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas



TERCER AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El reconocimiento de la función de relación en el organismo humano a través del análisis de situaciones donde se evidencien procesos de captación y procesamiento de la información y elaboración de respuestas, que permitan avanzar en la construcción de la noción de organismo como sistema integrado y abierto. La caracterización de la función de relación en los seres vivos, autorregulación y control, asociada con los cambios en los	Las funciones de nutrición en el organismo humano	El proceso digestivo. Estructuras asociadas. La respiración pulmonar. Estructuras asociadas. La circulación. Estructuras asociadas. La eliminación de desechos metabólicos. Estructuras asociadas. Relación y aportes de cada sistema al metabolismo celular. Enfermedades asociadas a los sistemas de nutrición. Salud y alimentación. Alimentos. Tipos de nutrientes y sus funciones. Trastornos en la nutrición.	De acuerdo a las orientaciones planteadas por el diseño curricular la enseñanza de la Biología se centra en los siguientes pilares: ➤ Leer y escribir en Biología ➤ Formular preguntas, problemas e hipótesis ➤ Observar y experimentar ➤ Trabajar con teorías ➤ Debatir e intercambiar conocimientos y puntos de vista Incorporar y comprender el uso de la lectura de textos científicos, artículos de divulgación, noticias periodísticas, en el marco de propuestas de enseñanza de la Biología, en las que el sentido de la lectura esté claro para los estudiantes. Emplear el análisis de los textos para la presentación de informes de ensayos, monografías, registros de datos. Dé oportunidades para que los estudiantes formulen hipótesis y los invite a proponer de qué manera podrían ser contrastadas, por ejemplo, a través de la observación y la experimentación, la búsqueda bibliográfica, la entrevista a especialistas o el trabajo de campo. Plantear preguntas para reflexionar y formular explicaciones a partir de situaciones problemáticas que tienen conexión con la vida cotidiana.
	Las funciones de relación y regulación en el organismo humano	Sistema Nervioso. Neuronas. Sinapsis. Neurotransmisores. Propagación del impulso nervioso. Rol de las hormonas en la homeostasis, en el desarrollo y en el comportamiento. Mecanismos de defensa del organismo. Respuesta inmunitaria. Patologías del sistema inmunológico: inmunodeficiencias y enfermedades autoinmunes (VIH, Sida, alergias, entre otras).	



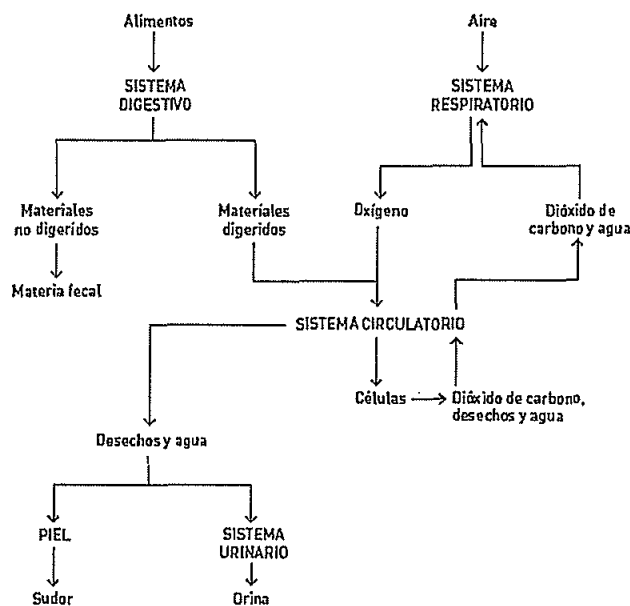
ambientes interno y externo.	La función de reproducción en el organismo humano	La reproducción. Sistemas reproductores masculino y femenino. Las relaciones sexuales. La gestación. El embarazo. Dimensión biológica, afectiva, social, cultural y ética de la sexualidad. Reproducción asistida. Infecciones de transmisión sexual (ITS): características y prevención.	Integrar las TIC como una herramienta para mostrar diferentes experimentos. Esta estrategia junto a buenas preguntas le permite al estudiante observar y analizar experimentos hechos por otros, actuales o históricos. Promueve el debate ante las interpretaciones de los resultados y conclusiones. A través de videos o relatos se pretende que realicen análisis crítico, reflexivo, de los distintos trastornos en la nutrición.
La interpretación de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel desde la teoría cromosómica de la herencia.	Bases genéticas de la herencia	Genética clásica. Experimentos y leyes de Mendel. Teoría cromosómica de la herencia: concepto de gen y alelo, heterocigosis y homocigosis, dominancia y recesividad, genotipo y fenotipo.	Fomentar el uso de láminas, figuras, esquemas, videos y simulacros para abordar el estudio del organismo humano. Estos recursos facilitan la comprensión de los contenidos, la observación. El análisis de los resultados de las observaciones sirve para que los estudiantes confronten sus interpretaciones acerca de ellos y las enriquezcan a partir de las interpretaciones de otros grupos. Fomentar el uso de las herramientas TIC para la comprensión de conceptos y teorías fundamentales de la Biología. Utilizar análisis de caso para reflexionar sobre la implicancia de las distintas enfermedades que afectan el cuerpo humano. Se propone considerar la estructura y función de los distintos sistemas del organismo humano, enfatizar la integración funcional entre ellos y realizar referencias a los procesos que ocurren a nivel celular. Con relación al sistema inmune, es recomendable considerar la importancia de las vacunas como prevención, también se puede incorporar lo relacionado a los avances en Ingeniería Genética y otras cuestiones vinculadas a la salud, como por ejemplo trasplantes.



Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Interpretación de las funciones de nutrición en el organismo humano. Identificación e integración de las estructuras asociadas al organismo humano. Análisis de las enfermedades asociadas a los sistemas de nutrición.	La función de nutrición en el organismo humano, como en casi todo el resto de los animales vertebrados, es llevada a cabo por cuatro sistemas de órganos: el sistema digestivo, el sistema circulatorio, el sistema respiratorio y el sistema excretor, compuesto principalmente por el sistema urinario, aunque órganos de otros sistemas, como la piel, también cumplen con la función de eliminar sustancias de desecho del metabolismo celular. A continuación se les presenta el siguiente organizador conceptual, representa los sistemas de la nutrición y establece las relaciones entre ellos, por lo que permite visualizar el panorama general de la función de nutrición en el cuerpo humano.



Para comenzar podemos realizar las siguientes preguntas de manera gradual a medida que se desarrollan los sistemas. Estas preguntas promueven el pensamiento crítico, la reflexión, generan debates, indagar ideas previas, compartir conocimiento o puntos de vista, la integración con otros saberes ya visto como por ejemplo la célula.

¿Por qué comemos y respiramos? ¿Por qué producimos orina y sudor? ¿Cómo es posible que una célula muy interna del organismo humano o de cualquier otro animal vertebrado se mantenga viva si no recibe directamente del medio exterior nutrientes, como la glucosa y el oxígeno, ni elimina al exterior sus desechos? ¿Cómo es posible que un trozo de comida pueda ser incorporado a unidades tan pequeñas como las células? ¿Qué transformaciones tienen que ocurrir para que las sustancias que lo componen lleguen a ser útiles como alimento de las células? ¿Cómo hace el oxígeno del aire para alcanzar cada célula que lo necesita



	constantemente? Si el dióxido de carbono, producto del desecho de la respiración celular, se elimina en la respiración, ¿De dónde provienen los desechos que contienen la orina y el sudor? ¿Qué recorrido hacen para ser eliminados? ¿Por qué si necesitamos agua y la bebemos también la eliminamos? A través de las actividades se propone desarrollar las estructuras y función de nutrición en el organismo humano: Se recomienda trabajar con textos escolares, estos fomentan una lectura crítica y el hábito de leer, los estudiantes pueden escribir sus propias preguntas. Los esquemas ayudan a organizar las ideas, conceptos principales, en otras palabras es una herramienta de estudio que permite organizar la información. Otra de las herramientas que utilizaremos para organizar la información son cuadros a través de los cuales identificamos, las estructuras que queremos comparar y las funciones de las estructuras. Buscar información o emplear el uso de las herramientas de las TIC, el docente debe orientar el uso adecuado. El empleo de videos, animaciones, láminas, fomentan la motivación, facilitan la explicación, permiten comprender procesos y conceptos. A través de Whatsapp permitirá al estudiante compartir información, socializar con sus pares, facilita la comunicación. Los experimentos realizados en el hogar por los estudiantes favorecen la curiosidad, la observación, fomenta el juicio crítico, promueven la reflexión tras la realización del experimento para extraer conclusiones. Realizar buenas preguntas para pensar, reflexionar e integrar conceptos, este tipo de actividad promueve el diálogo, el debate, despierta la curiosidad, el análisis, la reflexión crítica en los estudiantes. Para ello se propone trabajar con videos, láminas, textos, realizar experimentos, buscar información, complementar con otras actividades seleccionadas por el docente. A continuación se presenta algunos ejemplos:



Sistema Digestivo

1- Buscar el esquema del sistema digestivo en libros de Ciencias Naturales, Biología, enciclopedias o páginas sugeridas por el docente. Copiar en tu carpeta el esquema del sistema digestivo tratando de mantener las proporciones colocar los nombres de cada órgano que dibujaste.

2- Analizar la transformación mecánica y química de los alimentos. Ver video Sistema Digestivo: <https://www.educ.ar/recursos/105182/sistema-digestivo-3d?from=150930>

3- Construya un cuadro en el que compare la digestión química y la mecánica. Por ejemplo:

Proceso	Digestión química	Digestión mecánica
Características		
Órganos en los que se produce		
Sustancias sobre las que actúa		
Sustancias producidas		

Ejemplos

4- ¿Cuáles son los órganos correspondientes al tubo digestivo y cuáles, a las glándulas? ¿Qué diferencia hay entre los dos grupos?

5- ¿Se podría decir que la saliva es un jugo digestivo enzimático? ¿Por qué?

6- Cuando el almidón se desarma o degrada por acción de las enzimas digestivas, ¿qué



sustancia esperarías obtener?

7- Completar el siguiente cuadro:

Órgano del Sistema digestivo	Función que realiza

7- Unir con flecha según corresponda.

Agua	Regulan la velocidad de las reacciones químicas; son el componente estructural de órganos y tejidos
Proteínas	Da el medio químico para las reacciones químicas. Disolvente
Lípidos	Actúan como integrantes de compuestos y regulan funciones metabólicas
Hidratos de carbono	Son la reserva de energía, protegen e impermeabilizan
Vitaminas	Proveen de energía a la célula; pueden actuar como reserva
Minerales	Actúan como integrantes de compuestos y regulan funciones metabólicas

Sistema Respiratorio

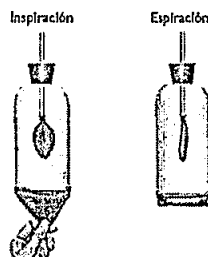
En la siguiente actividad, vas a estudiar cómo las células del cuerpo humano logran obtener



		continuamente oxígeno y eliminar el dióxido de carbono que les resulta tóxico. 1- Leer la información sobre los órganos del sistema respiratorio y dibuja en tu carpeta un esquema del sistema en su cavidad corporal. Señalar los nombres de esa cavidad y de todos los órganos dibujados. Al lado de cada órgano, indica las funciones. 2- Vas a construir un modelo para representar el funcionamiento de la caja torácica y del sistema respiratorio durante la inspiración y la exhalación; es decir, vas a investigar la parte de la respiración que se llama mecánica respiratoria. La representación simplificada que vas a usar recibe el nombre de modelo de Funke. Procedan de la siguiente manera, usando las figuras como guía. Paso 1. Inserten el pico del globo pequeño en un extremo de la pajita, asegurándose bien a ella con cinta, de modo que por allí no se pierda aire. Paso 2. Hagan un orificio en la tapa para que se pueda introducir la pajita, de manera que, al ponerle la tapa a la botella el globo quede adentro. Paso 3. Corten la base de la botella, y recubran los bordes con cinta adhesiva (esto es importante para que no corte el globo que va a ir allí pegado). Paso 4. Una vez protegidos los bordes de la base de la botella, tápenla con el trozo de globo, sosténgalo con una bandita elástica y adhiéranlo firmemente con cinta adhesiva. Tiene que quedar bien estirado. Paso 5. Pongan la tapa con la pajita y el globito y cierren fuertemente. Paso 6. Es posible que el agujerito de la tapa sea más grande que el diámetro de la pajita y que por allí pase aire. Para evitarlo, hay que sellarlo muy bien con un poco de plastilina. Para imitar el funcionamiento de los pulmones, tomen la goma del fondo de la botella en el centro y tiren de ella hacia abajo. Después dejen que vuelva por su cuenta a su posición inicial y



empujen un poco el globo hacia adentro.



Actividades

- ¿Qué se observa en el globito que está dentro de la botella? Repitan varias veces la experiencia.
- ¿Por qué se hincha el globo?
- ¿Qué parte del cuerpo representa el recipiente? ¿Funciona del mismo modo?
- ¿Qué parte de este modelo representa al diafragma? ¿Qué posición del globo corresponde a la inspiración y cuál, a la espiración?
- ¿Cuáles son los pulmones en este modelo?

3- Sobre la base del modelo de Funke, escriban en su carpeta cómo se produce la respiración mecánica e ilústrenlo con dibujos del aparato que armaron y de la caja torácica y el sistema respiratorio en dos diferentes situaciones: cuando el aire entra y cuando el aire sale.

4- Analizar el siguiente video y tomar nota.

Video: Sistema respiratorio

<https://www.educ.ar/recursos/105150/el-oxigeno-y-la-respiracion-3d?from=150930>

- ¿En qué parte del cuerpo se necesita el oxígeno que respiramos?
- ¿Dónde se produce el intercambio gaseoso?



		c. ¿Qué significa "los gases se difunden"? Video de Sistema circulatorio: https://www.educ.ar/recursos/105145/el-sistema-circulatorio-en-3d?from=150930
	Reconocimiento y comprensión de las funciones de relación y regulación en el organismo humano.	¿Cómo controla el organismo los procesos que ocurren en su interior? Para abordar los procesos que regulan el funcionamiento de nuestro cuerpo, se recomienda partir de situaciones que ocurren en la vida cotidiana. Por ejemplo, por qué cuando un perro nos ladra, aunque esté detrás de un cerco nos asustamos, el corazón late más fuerte, y en algunos casos salimos corriendo. También podríamos preguntarnos qué es la sed, qué procesos se desencadenan y provocan la necesidad de beber agua, o por qué a pesar de estar expuestos a millones de gérmenes que se hallan en nuestro entorno, no siempre nos enfermamos. Las respuestas a estas preguntas no son sencillas, pues involucran una serie de órganos y sistemas: el sistema nervioso, el sistema endocrino, el sistema osteoartromuscular y el sistema inmune, que permiten el control y la regulación o mantenimiento del equilibrio del organismo. <i>Sistema Nervioso y Endocrino</i> Se recomienda trabajar con ejemplos cotidianos para abordar el sistema nervioso. Por ejemplo: Es probable que alguna vez te haya sucedido una situación como la siguiente: estás en clase, pero con la cabeza en otro lado, por ejemplo, estás pensando en el próximo recreo y, al mismo tiempo, le contás a tu compañero de banco algo que te pasó el día anterior. Y, como si eso fuera poca distracción, al siguiente instante también recordás que cuando salgas de la escuela, tenés que ir buscar un libro a lo de un amigo. Justamente, cuando todo eso está pasando por tu cabeza, oís vagamente que tu profesor te pregunta algo; durante un segundo se te acelera el corazón y jugueteás nerviosamente con la lapicera, mientras intentás concentrarte. De repente, volvés; estás de nuevo aquí y ahora, y contestás con seguridad, deseando que el docente no haya notado tu breve "desconexión".



		Relean el texto de sistema nervioso y endocrino y por medio de Whatsapp comenten entre todos sobre las características del sistema nervioso que allí se expresan, sería conveniente que realicen grupos de dos y elaboren una tarjeta contestando las consignas. Las siguientes preguntas les servirán para orientar la opinión, argumentación, reflexión entre ustedes: 1- ¿Qué órganos componen el sistema nervioso, dónde se encuentran ubicados en el cuerpo, qué formas y tamaños tienen, cómo están conectados entre ellos y con los de otros sistemas? 2- ¿Cuál de los dos sistemas de control y regulación del cuerpo humano emite señales reguladoras que no están formadas por materia? ¿De qué son esas señales? ¿Por dónde se transmiten? 3- Defina: neurona y sinapsis 4- Dibujar una neurona y colocar todas sus partes. Actividades para investigar, a través de ella permite generar conocimiento, comprender críticamente el mundo que lo rodea. 1- Lea el siguiente texto o mire el siguiente video del neurólogo argentino Facundo Manes (disponible en goo.gl/HG2MdR). Luego, responda las preguntas planteadas. <i>"La corteza cerebral es la responsable de las funciones cerebrales superiores. Una de ellas es el desarrollo del lenguaje que se adquiere en relación con otros seres humanos. La memoria y el aprendizaje permiten la incorporación de información que luego podemos recuperar y el aprendizaje nos permite usar la información para la adaptación. Si nuestro cerebro recibe una estimulación adecuada y desafíos intelectuales permanentes, entonces se promueve el desarrollo cognitivo. Por ejemplo leer de manera crítica es un estímulo y un desafío para la mente y una manera de estimular el cerebro. Es decir que cuanto más aprendemos, aumentamos nuestra capacidad de seguir aprendiendo. Esto se logra a partir de la neuroplasticidad. Este proceso explica la capacidad de seguir aprendiendo, pues físicamente aumenta la posibilidad de reclutar neuronas o reforzar circuitos neuronales preexistentes, utilizando estas áreas estímulo-</i>



		<i>dependientes. De este modo lo que sabemos nos permite saber más y relacionar la educación con la calidad de vida".</i> a. ¿Por qué le parece importante aprender toda la vida? b. ¿Qué sostiene la neurología acerca de la memoria? ¿Por qué no es tan malo perderla?
	Reconocimiento y comprensión de la función de reproducción en el organismo humano. Análisis de las enfermedades de transmisión sexual.	Se recomienda realizar algunas preguntas para conocer las ideas previas de los estudiantes esto se puede hacer por medio de una encuesta anónima realizada por los Formularios de Google o directamente por Zoom y pueden ir participando de manera oral o escrito por el chat. Luego comentarán las respuestas de los estudiantes. ¿Para qué nos reproducimos? ¿En qué consiste la función de reproducción? ¿Cuáles son las células reproductivas en la mujer y en el hombre? ¿Por qué es importante la reproducción? ¿Qué sucedería si no nos reproducimos? <i>Sistema reproductor masculino</i> 1- Colocar las estructuras del sistema reproductor masculino (vista lateral y frontal). 2- Realizar un cuadro para organizar la información sobre los órganos del sistema reproductor masculino. Colocar estructura y función. 3- ¿Cuáles son los órganos sexuales primarios en el sistema reproductor masculino? 4- ¿Cuáles son las estructuras sexuales secundarias en el sistema reproductor masculino? 5- ¿Cómo y dónde se forman los espermatozoides? <i>Sistema reproductor femenino</i> 1- Colocar las estructuras del sistema reproductor femenino (vista lateral y frontal). 2- Realizar un cuadro para organizar la información sobre los órganos del sistema reproductor femenino. Colocar estructura y función. 3- ¿Cuál es el órgano muscular hueco donde se aloja y nutre el embrión durante la gestación? 4- ¿Cómo y dónde se forman los óvulos?



	5- ¿Dónde se produce la fecundación? Mediante este enlace se pueden visualizar los Videos en relación al cuerpo humano y reproducción: https://www.educ.ar/recursos/150959/educar-para-estudiantes-biologia?from=150930
Interpretación de los mecanismos hereditarios propuestos por Mendel: Bases genéticas de la herencia.	Se recomienda abordar este contenido desde una perspectiva histórica, le permitirá al estudiante observar y analizar experimentos realizados por científicos. Se recomienda ver fragmentos del video de Herencia biológica, queda a criterio del docente: https://www.educ.ar/recursos/106439/la-herencia-biologica 1- ¿En qué consistieron las investigaciones de Gregor Mendel? 2- A partir del texto proporcionado escriba la primera ley de Mendel. 3- A partir de los ejemplos explicados, responda las siguientes preguntas. a. ¿Qué es un carácter recesivo? ¿Y uno dominante? Dé un ejemplo de cada concepto. b. ¿Qué significan los términos homocigota y heterocigota? Dé un ejemplo para cada uno de estos conceptos. c. ¿Por qué es posible que padres con ojos oscuros tengan hijos con ojos de color claro? d. ¿Es posible que personas con ojos oscuros tengan padres con ojos claros? Justifique su respuesta.



Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS/ ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La profundización y la comprensión de los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos desde una perspectiva histórica, poniendo énfasis en la identificación de las fuentes de variabilidad genética en las poblaciones naturales, en el marco de la Teoría Sintética de la Evolución.	Unidad y cambio de los seres vivos	La idea de Evolución antes de Darwin. Lamarkismo, Darwinismo, Síntesis Neodarwinista. Evidencias del proceso evolutivo. La Teoría de la Evolución en la actualidad. Microevolución: Factores de cambio en las poblaciones: Mutaciones, selección natural, flujo génico y deriva génica. Macroevolución: extinciones y radiaciones evolutivas. Historia de la vida: La invasión de la	Para abordar los saberes involucrados en el estudio de los procesos evolutivos, es fundamental plantear preguntas o situaciones problemáticas sobre temas relevantes y de interés para los estudiantes, con vinculación a la realidad y al contexto donde ellos viven. De esa manera, los estudiantes podrán efectuar nuevas preguntas, plantear dudas, formular predicciones, buscar información y/o realizar actividades que involucren búsqueda e interpretación de información científica para contrastar o aportar evidencias que permitan fundamentar y argumentar una conclusión. Así adquirirán una mirada de la ciencia como un elemento que forma parte de la cultura.



El reconocimiento de la biodiversidad actual y pasada como resultado de cambios en los seres vivos a través del tiempo, enfatizando en los procesos macroevolutivos (extinciones masivas o radiaciones adaptativas) y la interpretación de la influencia de la actividad humana en su pérdida o preservación. La aproximación al proceso evolutivo de los homínidos, diferenciando los modelos científicos que cuestionan las ideas de progreso unidireccional e hito evolutivo de otras explicaciones y reconociendo los debates y controversias sociales que generan.		vida en el planeta: acontecimientos significativos. Evolución Humana: Teorías y evidencias de la evolución humana. Cambio biológico y cambio cultural.	Solicitar a los estudiantes producciones donde le permita afianzar las capacidades que permiten la explicación y argumentación, comprendiendo y empleando correctamente la terminología específica de la Biología. Como parte de los procesos de lectura y escritura, cobra especial importancia la lectura de material de divulgación científica y artículos de investigación que se complementan con libros de texto. Esto implica impulsar el desarrollo de las habilidades necesarias para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicar.
	Diversidad y continuidad de los seres vivos	Diversidad biológica: sistemática y filogenia. Dominios y Reinos: Dominios Archaea, Bacteria y Eukarya: características diagnósticas y sistemática. Virus y priones. Biodiversidad local y su trascendencia sanitaria, ecológica y económica.	Fomentar la utilización de los datos obtenidos y observaciones logradas para la elaboración de conclusiones que posibiliten la comparación con sustentos teóricos, y con los resultados alcanzados por otros. También, en el marco de las actividades experimentales, se pueden incorporar la reflexión sobre la ciencia, su metodología, sus alcances y las repercusiones para la vida social, interpretación de tablas y gráficos específicos y comunicar conclusiones.
	El organismo humano y la calidad de vida	Salud y calidad de vida: Salud y enfermedad. Las Noxas. Acciones de Salud. Indicadores de salud. Epidemiología: aspectos fundamentales. Investigación epidemiológica. Inmunidad y defensas del organismo humano. Vacunas y sueros. Epidemiología de enfermedades: Enfermedades infectocontagiosas, parasitarias y funcionales.	Las TIC, cobran especial relevancia, porque acompañan y fortalecen cada uno de los procedimientos: la búsqueda y sistematización de información, su registro y organización, la obtención de gráficos, la elaboración de informes, la confección de distintos soportes para la comunicación desde material gráfico hasta presentaciones digitales. En relación a la salud, se considerarán las distintas problemáticas, que resulten significativas en el contexto de los estudiantes, destacando el equilibrio entre las interrelaciones entre los sistemas del propio cuerpo y con el medio. También se puede incluir el análisis de casos. La evolución de los seres vivos es un eje fundamental en la Biología moderna, por lo tanto no puede estar ausente en la construcción de una alfabetización científica básica, además posibilita valorar sus evidencias desde el registro fósil a la aplicación de técnicas de biología molecular. Una estrategia aplicable a esta temática es la realización de debates o



			juegos de roles para considerar las distintas posturas sobre la evolución a lo largo de la historia, o para referirse a las distintas teorías que explican el origen de la vida. Recuperar información de medios de comunicación, para destacar la actualidad de las distintas situaciones que se analicen. Con el propósito de ejercitar el juicio crítico y la toma de decisiones, se pueden organizar debates y juegos de roles alrededor de estas problemáticas.

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Comprensión de los modelos que explican los procesos evolutivos de los seres vivos.	Interpretar la teoría de la evolución biológica como un modelo explicativo del cambio de las especies a través del tiempo, requiere un grado de abstracción, es por ello que se recomienda trabajar con videos, simuladores, textos, power point, generadores de mapas conceptuales, como CmapTools. Las actividades que se proponen son: Resolver situaciones problemáticas, mediante la cual permite analizar y reflexionar sobre diferentes situaciones. También favorece la comunicación escrita y oral.



		Analizar, sintetizar y comunicar información, favorece la indagación, extraer ideas principales y la comunicación. Interpretar la información y formular conclusiones, favorece la comprensión de los procesos evolutivos, ayuda a establecer relación, comparación, promueve el debate, la participación y la reflexión crítica. Interpretar la información del simulador y producir un texto explicativo, mediante esta actividad favorece la observación, la curiosidad, la interpretación de datos, hechos, representaciones, construir conceptos, producir textos y elaborar informes. Elaborar una red Conceptual con los Principales conceptos trabajados, permite integrar los conceptos y teorías. Se recomienda analizar el siguiente video: Antes y después de Darwin (26 minutos), a través del video permite abordar los procesos evolutivos desde un marco histórico. https://www.educ.ar/recursos/50728/antes-y-despues-de-darwin Para abordar el origen de las especies se propone trabajar con las actividades del Cuaderno 8 de Educación Secundaria Ciclo Orientado, pág. 10 y 11. El siguiente video brinda más información sobre el aporte significativo de Darwin a la comprensión de la evolución de los seres vivos: https://tinyurl.com/y82x3d8u Hay simuladores que permiten aproximar a los estudiantes a un proceso biológico como la selección natural. El siguiente simulador, que puede usarse on line o descargarse en español, está disponible en: http://phet.colorado.edu/en/simulation/natural-selection Simula la relación entre una población presa (conejos) y otra predadora (lobos) cuando se los somete a diversas condiciones. Además, es posible observar qué sucede con ambas poblaciones a través de los dibujos o interpretar las dos curvas en un gráfico de coordenadas.



		1- Después de explorar el simulador, propónganles a los estudiantes las siguientes actividades: ➤ Agreguen un amigo al conejo y esperen un tiempo para que aumente la población. ➤ Seleccionen el ingreso de lobos y observen qué sucede. Luego deben pausar y reiniciar. ➤ Agreguen nuevamente un amigo, seleccionen el pelaje oscuro y repitan el procedimiento anterior. ➤ Observen los gráficos y registren los cambios observados. ➤ Repita los pasos anteriores cambiando otras características (variación del suelo, longitud de los dientes, largo de la cola, variación en la cantidad de alimentos). 2- Organicen a sus alumnos en grupos y plantearles las siguientes consignas: Observen las curvas de variación de ambas poblaciones (conejos y lobos), infieran cuáles son las características más favorables en cada una de las situaciones y formulen hipótesis acerca de la relación presa-predador: a. en cada uno de los tres casos de variabilidad (color del pelaje, tamaño de la cola, longitud de los dientes), y b. en el caso en que cambia la cantidad de alimento y el color del suelo. 3- Luego de la discusión, los alumnos pueden presentar las respuestas en un procesador de texto. Actividad de integración Con la información obtenida, los estudiantes podrían realizar un esquema conceptual utilizando CmapTools.
Reconocimiento de la diversidad biológica actual.		Para desarrollar el eje Diversidad y continuidad de los seres vivos, se retoman saberes visto en los años anteriores, por ejemplo: cuál es la nutrición de las distintas especies, cómo se



vinculan con el ambiente en que se desarrollan, cómo se reproducen, cómo es su organización celular interna, cómo son sus células, de qué modo se clasifican las distintas especies y cómo evolucionan y siguen evolucionando. En varias ocasiones se nombraron distintos reinos: los grandes grupos a los que pertenecen todos los seres vivos. En este eje se profundizará: las características básicas de cada uno de los reinos y de otros grupos menores en que estos se subdividen. Este conocimiento favorecerá la comprensión y reflexión sobre la diversidad biológica actual.

Actividad

1- Indiquen si las siguientes afirmaciones son verdaderas o falsas. Justifique las respuestas falsas.

- a. La rama de la biología que se ocupa de clasificar los seres vivos se llama taxonomía.
- b. La categoría de Reino es actualmente la mayor, la más inclusiva.
- c. Jhon Ray dividió a las plantas con semillas en monocotiledóneas y dicotiledóneas.
- d. Las arqueobacterias y las eubacterias pertenecen al mismo dominio.

2- Realizar un cuadro como el siguiente:

Reino	Monera (bacteria)	Protista	Hongos	Plantas	Animales
Reproducción					
Nutrición					
Tamaño					
Tipo de Célula					



	<table><tr><td>Estructura</td><td></td></tr><tr><td>Cubierta celular</td><td></td></tr><tr><td>ADN</td><td></td></tr><tr><td>Ejemplos</td><td></td></tr></table>	Estructura		Cubierta celular		ADN		Ejemplos	
Estructura									
Cubierta celular									
ADN									
Ejemplos									
Análisis de las distintas problemáticas que afectan a la salud y calidad de vida.	<i>Noxas y Enfermedades</i> Se propone trabajar con textos escolares, periodísticos y científicos, estos fomentan una lectura crítica y el hábito de leer, los estudiantes pueden escribir sus propias preguntas. Los esquemas ayudan a organizar las ideas, conceptos principales, en otras palabras es una herramienta de estudio que permite organizar la información. Otra de las herramientas que utilizaremos para organizar la información son cuadros a través de los cuales identificamos, las estructuras que queremos comparar y las funciones de las estructuras. Buscar información y emplear el uso de las herramientas de las TIC, el docente debe orientar el uso adecuado. El empleo de videos, animaciones, láminas, fomentan la motivación, facilitan la explicación, permiten comprender procesos y conceptos. A través de Whatsapp permitirá al estudiante compartir información, socializar con sus pares, facilita la comunicación. Realizar buenas preguntas para pensar, reflexionar e integrar conceptos, este tipo de actividad promueve el diálogo, el debate, despierta la curiosidad, el análisis, la reflexión crítica en los estudiantes. El análisis de caso, favorece el juicio crítico, la reflexión y permite extraer conclusiones. Para ello se propone trabajar con videos, láminas, textos, buscar información, investigar,								



	complementar con otras actividades seleccionadas por el docente. A continuación se presenta algunos ejemplos: Actividades: En primera instancia se pueden plantear preguntas tales como: ¿Cómo definirías la palabra salud? ¿Qué significa la palabra enfermedad para ustedes? ¿Qué son las noxas? ¿Cómo se transmiten?, Habla con algún familiar respecto al tema ¿Qué será la salud para esta persona? ¿Cuándo y por qué considerará que está enferma? Estas preguntas pueden ser utilizadas para indagar concepciones previas y luego se pueden usar para desarrollar el tema en clases. Plantear actividades para investigar por ejemplo: que determinen si las siguientes enfermedades se transmiten directa o indirectamente (Pediculosis, Dengue, Mal de Chagas-Mazza, Sida). Se recomienda trabajar con textos periodísticos relacionado a la actual enfermedad causada por COVID 19, se pueden plantear preguntas para pensar, reflexionar, organizar debates. https://espanol.medscape.com/diapositivas/59000118#6 Para abordar los distintos tipos de enfermedades se les puede pedir que los estudiantes realicen diseño de infografías, con la finalidad de divulgar la información a través de las redes sociales. Esta actividad posibilita el acercamiento a diferentes recursos, tiene por objetivo mejorar la comprensión del contenido y la divulgación de la información a la sociedad. Las infografías pueden ser diseñadas con Microsoft Word, Power point, Genial.ly, Easel.ly, Piktochart, o cualquier otra aplicación para diseñar infografías que conozca el estudiante. El docente debe colocar en el aula virtual u otro medio, videotutoriales de las aplicaciones sugeridas (Genial.ly, Easel.ly, Piktochart), a través de enlaces a youtube. Se recomienda que los estudiantes realicen una actividad grupal en donde formulen preguntas sobre alguna enfermedad infectocontagiosa de nuestro contexto, diseñen una encuesta en formularios de Google luego compartan la encuesta con sus pares o como un enlace en la plataforma institucional o por Whatsapp para que la encuesta llegue a mayor cantidad de



		personas, luego de obtener resultados esos resultados sean analizados con gráficos estadísticos y puedan extraer conclusiones. Esta actividad posibilita el acercamiento a diferentes recursos tecnológicos, con la finalidad de mejorar la comprensión de los contenidos, la divulgación de la información a la sociedad, reflexionar, analizar, interpretar, extraer conclusiones. Para abordar defensas del cuerpo humano se recomienda trabajar con el video: Vacunas y sustancias que auxilian a nuestras defensas (26 minutos) https://www.educ.ar/recursos/106446/vacunas-y-sustancias-que-auxilian-a-nuestras-defensas

Criterios de evaluación³⁶

- Entiende a los organismos vivos como productos de una historia evolutiva capaces de procesar y transmitir información.
- Explica y describe fenómenos biológicos utilizando un lenguaje adecuado y variado, incluyendo gráficos, esquemas y modelizaciones.
- Diseña y realiza experimentos de ciencia escolar que permitan contrastar las hipótesis formuladas sobre determinadas problemáticas, haciendo uso de instrumentos adecuados.
- Interpreta información científica en diferentes formatos (texto, gráficos, tablas) disponible en material de divulgación o libros de texto.
- Identifica e interpreta problemáticas actuales y de interés social utilizando las teorías y nociones estudiadas para discutir aspectos éticos vinculados con la producción y utilización de los conocimientos científicos, en particular los biológicos.
- Comprende las interacciones entre ciencia, tecnología y sociedad, reflexionando críticamente en cuanto a los límites y aportes de la ciencia y la tecnología en el desarrollo de la humanidad.
- Conoce los fundamentos de la Teoría de la Evolución y valora como eje vertebrador de la Biología, mediante la comprensión los mecanismos evolutivos a distinta escala y la descripción de la historia de la vida en el planeta, reconociendo particularmente los acontecimientos referidos a la especie humana.
- Caracteriza los organismos de cada reino, apreciando los patrones comunes, la diversidad y las principales relaciones filogenéticas entre los grandes grupos, para asombrarse al dimensionar la magnitud de la biodiversidad del planeta Tierra.

³⁶ DCEs págs. 110 y 268.



- Identifica los diversos factores que inciden en la salud de los individuos y de las poblaciones, para participar en acciones de promoción, protección y prevención y valorar la salud como un derecho y una responsabilidad, que se manifiesta mediante actitudes tales como la sensibilidad y respeto a la vida humana, el cuidado de la salud y la preservación del equilibrio ambiental.
- Demuestra habilidades para acceder a la información, interpretarla, organizarla y comunicar mediante la utilización correcta de la terminología específica de la Biología y el empleo de distintas herramientas y soportes.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.



ANIJOVICH, R. y GONZALEZ, C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

AUDESIRK, T. (1996): *Biología*. Cuarta edición. Editorial Prentice Hall, México.

CAAMAÑO, A. y VILCHES, A. (2001): *La alfabetización científica y la educación CTS: un elemento esencial de la cultura de nuestro tiempo. Enseñanza de las Ciencias*, N° extra, Tomo 2 (VI Congreso).

CURTIS, H. y SCHNEK, A. (2008): *Biología*. Editorial Médica Panamericana.

GELLON, G., ROSSENVASSER FEHER, E., FURMAN, M. y GOLOMBEK, D. (2005): *La ciencia en el aula: lo que nos dice la ciencia sobre cómo enseñarla*. Buenos Aires, Paidós.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

LEDERMAN, N. G. (2007): *Nature of science: Past, present, and future*. En Abell, S. K. y Lederman, N. G. (Ed.). *Handbook of research in science education*, Mahwah: Lawrence Erlbaum Publishers.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2007): *Cuadernos de estudio 2: Ciencias Naturales*, 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002665.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA NACIÓN (2012): *Educación Sexual Integral para la educación secundaria II: Contenidos y propuestas para el aula*. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires.

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Básico. Cuaderno 4*. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152695/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-4?from=151358>



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Básico*. Cuaderno 5. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152908/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-5#gsc.tab=0?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo Orientado*. Cuaderno 8. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/154558?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2015): *Biología*. 1ra ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Versión digital: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006505.pdf>

Recursos

<https://www.educ.ar/recursos/150930/biologia-para-la-educacion-secundaria?from=150936&from=151427>

<https://www.educ.ar/recursos/111416/gregor-mendel-la-historia-en-los-genes?from=150930>

<https://www.educ.ar/recursos/70118/charles-darwin-el-naturalista-del-beagle-de-eduardo-wolovelsky?from=150930>

<https://www.educ.ar/recursos/151264/enfermedades-zoonoticas-inta?from=150930>

Plataforma Educativa Mi escuela en: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

Video Sistema digestivo: <https://www.educ.ar/recursos/105182/sistema-digestivo-3d?from=150930>

Video: Sistema respiratorio: <https://www.educ.ar/recursos/105150/el-oxigeno-y-la-respiracion-3d?from=150930>

Video de Sistema circulatorio: <https://www.educ.ar/recursos/105145/el-sistema-circulatorio-en-3d?from=150930>

Videos en relación al cuerpo humano y reproducción: <https://www.educ.ar/recursos/150959/educar-para-estudiantes-biologia?from=150930>

Video de Herencia biológica: <https://www.educ.ar/recursos/106439/la-herencia-biologica>



Video Antes y después de Darwin: <https://www.educ.ar/recursos/50728/antes-y-despues-de-darwin>

Video aportes de Darwin: <https://tinyurl.com/y82x3d8u>

Video Vacunas y sustancias que auxilian a nuestras defensas: <https://www.educ.ar/recursos/106446/vacunas-y-sustancias-que-auxilian-a-nuestras-defensas>

Simulador: <http://phet.colorado.edu/en/simulation/natural-selection>

Recurso para hacer historietas: <https://www.pixton.com/>



Física

Fundamentación (área / espacio curricular)

Actualmente no hay discusión ni tampoco es imaginable pensar la escuela secundaria sin la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Naturales en general, y de la Física en particular. Esta importancia se fundamenta en la necesidad de profundizar una formación crítica, en los estudiantes que les permita conocer y comprender cuestiones relacionadas con el desarrollo científico y tecnológico, para poder así tomar decisiones y defender de un modo más apropiado los derechos democráticos de cada ciudadano, del presente y de las generaciones futuras.

Tal como lo explicita el DCES la enseñanza de la Física en el Ciclo Orientado de la educación secundaria debe fomentar al estudiante a una mirada del mundo a través de una visión científica, que le permita comprender e involucrarse en el avance científico-tecnológico, se involucren como miembros activos de la sociedad. De este modo el abordaje de la Física incluye trabajar con situaciones problemáticas de nuestro entorno, realizar experimentos con recursos empleados en nuestra vida cotidiana, generar destrezas y habilidades prácticas, trabajar con estrategias apropiadas con el propósito de acercarlos a los procesos de investigación planteando situaciones problemáticas claras y sencillas, recurrir a la fuente de información, formulación de hipótesis, contrastar la misma con la observación y analizar los resultados experimentales realizando una discusión y elaborar conclusiones, para que se pueda lograr una buena comunicación e información con fundamentación científica.

Desde esta visión la enseñanza de la Física debe estar más orientadas a la comprensión y pensada en función de crear ambientes propicios no sólo para conocer conceptos y teorías, sino también para entender a la ciencia como actividad humana en la que las personas se involucran, dudan y desconfían de lo que parece obvio, formulan conjeturas, confrontan ideas y buscan consensos, elaboran modelos explicativos que contrastan empíricamente, avanzan, pero también vuelven sobre sus pasos, revisan críticamente sus convicciones.

Basta sólo con mirar a nuestro alrededor para encontrarnos con la energía eléctrica, la cual hace funcionar las computadoras, por ejemplo o también objetos como ruedas, cubiertos e incontables productos científicos y tecnológicos. Infinidad de estos elementos y conocimientos que disponemos hoy en la sociedad nunca se hubieran alcanzado sin el desarrollo y el aporte de las investigaciones en Física. Si bien es cierto que la construcción del conocimiento físico no es fácil de construir, pero también es muy cierto que gracias a nuestros conocimientos actuales, millones de personas podemos vivir en mejores condiciones que las existentes hace años atrás.

Pensar en la construcción del conocimiento físico en esta situación de pandemia, sugiere el análisis detallado de la naturaleza, sin embargo existen limitaciones en cuanto a la interacción directa con la fenomenológica que exigen recurrir a la teoría para ahondar en el estudio de la



Física mediante el ordenamiento de ideas. Por lo tanto enseñar Física en el Nivel Secundario al igual que otras disciplinas relacionadas al estudio de las ciencias, implica abordar desde la concepción de la alfabetización científica tecnológica. Estar científicamente alfabetizado significa que los estudiantes sean capaces de comprender los fenómenos de la naturaleza, interpretar, tomar decisiones, participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo natural y evaluar responsablemente argumentos a favor y en contra de cierta postura. *Una de las funciones más importantes de la educación científica es ayudar a los alumnos a compartir unas formas simbólicas extraordinariamente complejas de representar y comprender el mundo, que son los productos de las elaboraciones de la ciencia*³⁷.

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el ciclo orientado de la Escuela Secundaria la materia Física presenta contenidos que retoman y continúan algunos de los saberes inicialmente estudiados en el primer año del Ciclo Básico, pero en particular en el Ciclo Orientado de Ciencias Naturales se propone cubrir algunos de los contenidos necesarios para una formación a los fines de la alfabetización científica, brindando a los estudiantes un panorama de la física actual, sus aplicaciones a campos diversos, y algunas de sus vinculaciones con la tecnología cotidiana.

Es necesario señalar, que en la selección y secuenciación de saberes prioritarios elegida para este documento se tuvo en cuenta los NAP, los contenidos y propósitos del DCES de Física, los Indicadores de Progresión de Aprendizajes, las Capacidades Generales anteriormente presentadas y la Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la continuidad pedagógica. Se considera a tercer y cuarto año del Ciclo Orientado como una *Unidad Pedagógica*, de tal manera de establecer trayectos escolares continuos, de construcción de saberes y contenidos prioritarios, que promuevan la integralidad y complejidad de conocimientos. De este modo los contenidos y saberes de Física que no pudiesen ser abordados en tercer año, serán retomados en cuarto año.

El DCES expresa claramente que: *Se propone en esta ocasión, no desarrollar sólo contenidos teóricos y cargados de procedimientos matemáticos, sino realizar un abordaje de la problemática desde lo experimental con recurso de la vida diaria al alcance o conocimiento del estudiante realizando un análisis con el propósito por ejemplo de la verificación de hipótesis, comprobación de leyes, proponer respuestas etc. Por otra parte, para el tratamiento de los contenidos se sugiere una gradualidad en su complejidad acorde a la edad de los estudiantes, con el objetivo de despertar su interés en la física. No sólo lo importante es el desarrollo de los contenidos sino también las destrezas y habilidades que nuestros estudiantes deben lograr a lo largo del presente ciclo, con el fin de acercarlos a los procesos de investigación, debemos trabajar con estrategias apropiadas planteando situaciones problemáticas claras y sencillas, recurrir a la fuente de información, formulación de hipótesis,*

³⁷ Pozo y Gómez Crespo, 1998.



contrastar la misma con la observación y analizar los resultados experimentales realizando una discusión y elaborar conclusiones, para que se pueda lograr una buena comunicación e información con fundamentación científica.

Para la priorización de los saberes de Física para el Ciclo Orientado del Nivel Secundario se ha partido de los siguientes aspectos:

- Atender a lo propuesto en DCES respecto a leer y escribir en Física, es por ello que en las actividades sugeridas se proponen resolución de situaciones problemáticas, lecturas, discusiones, preguntas, ejercicios, pequeños experimentos, empleo de simuladores, videos, debates, construcción de hipótesis y predicciones, búsqueda de información de distintas fuentes y en distintos soportes.
- Resolver problemas, implica trabajar sobre el significado de los datos y consignas.
- Al igual que en el Ciclo Básico fundamentalmente se aborda la problemática de la energía, no sólo su consumo sino también las diferentes fuentes y aprovechamiento de los recursos naturales.
- El enfoque propuesto para el ciclo desde el tercer año, se realiza a partir de una observación del comportamiento de los cuerpos bajo la acción de las fuerzas, donde el alumno realizará su interpretación gráfica y así predecir las condiciones de equilibrio. Para luego observar a los cuerpos en movimiento y cómo puede justificar dichos fenómenos empleando las leyes de la Física.

Si bien en la priorización se han considerado los tres ejes de trabajo se sugiere considerar que no necesariamente representan el orden a seguir en la planificación de la actividad del aula. Por lo tanto se propone que sea el docente, en función de sus elecciones didácticas y en conocimiento de su contexto, quien elabore a partir de los ejes propuestos las unidades didácticas que permitan dar verdadero sentido y posibilidad de aprendizaje a los estudiantes de este espacio curricular.

Para cuarto año se considera cuatro ejes, de los cinco propuestos en el DCES, la propuesta se organiza de tal manera que permita un recorrido por los distintos ámbitos de incumbencia de la Física como disciplina, a partir de uno de sus conceptos actualmente más difundido y además más abarcativos y unificadores de la energía y el mundo físico. Este saber, es un excelente contenido para presentar cuestiones vinculadas tanto a la construcción del conocimiento científico como a sus impactos sociales y ambientales.

Propósitos³⁸

- Reconocer los grandes aportes de la Física a la sociedad y analizar los mecanismos básicos que rigen el funcionamiento del medio físico, valorar las repercusiones que sobre él tienen las actividades humanas y contribuir activamente a su defensa, conservación y mejora como elemento determinante de la calidad de vida.

³⁸ DCES, págs. 112 y 270.



- Diseñar y elaborar estrategias de resolución de problemas dentro del ámbito científico, tecnológico y medioambiental, potenciando el razonamiento lógico y la reflexión, utilizando la modelización como instrumento de interpretación y predicción de los hechos y fenómenos físicos.
- Reflexionar acerca de los recursos naturales energéticos disponibles y cómo se llevan a cabo las diferentes formas de intercambio energético analizando críticamente el consumo de energía en la actualidad.
- Utilizar las herramientas informáticas (TIC) para recabar información, para la modelización y la comunicación.
- Favorecer el aprendizaje mediante la experimentación que le permita la comprobación y relación entre lo experimental y lo teórico, empleando siempre el lenguaje científico apropiado.
- Incorporar al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Elaborar hipótesis pertinentes y contrastables sobre el comportamiento de sistemas físicos para indagar las relaciones entre las variables involucradas.
- Utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos propuestos.
- Favorecer la resolución de situaciones que requieran la utilización de expresiones matemáticas para representar relaciones entre cantidades, describir procesos físicos y arribar a conclusiones para casos concretos.

Objetivos

- Incorporar al lenguaje cotidiano términos provenientes de la Física que permitan dar cuenta de fenómenos naturales y tecnológicos.
- Utilizar conceptos y procedimientos físicos durante las clases, para dar argumentaciones y explicaciones de fenómenos naturales o artificiales.
- Leer textos de divulgación científica o escolares relacionados con los contenidos de física y comunicar, en diversos formatos y géneros discursivos, la interpretación alcanzada.
- Utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Explicar fenómenos físicos y analizar sistemas naturales y tecnológicos a partir del concepto de la Energía.
- Obtener, interpretar, seleccionar y analizar críticamente información científica a partir de distintas fuentes.
- Formular hipótesis acerca de los fenómenos físicos.
- Comprender que el conocimiento científico es una construcción histórico-social y de carácter provisorio.
- Valorar a la ciencia como fuente de conocimiento en la resolución de problemas en la vida cotidiana.



Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- o NAP
- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Orientaciones / Estrategias didácticas

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
-El reconocimiento y la valoración de la historicidad de la física (en particular de la evolución de sus teorías y paradigmas) de sus vínculos con otros campos científicos (matemática, computación, etc.) y de las nuevas ciencias a las que su fusión con otras disciplinas dio origen (astrofísica, biofísica, fisicoquímica, geofísica, etc.). -El análisis y la comprensión de los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras,	Mecánica	Fuerza, sistemas de fuerzas. Sumatoria de fuerzas. Condiciones de equilibrio de los cuerpos. Cinemática: movimientos uniforme. Alcance y encuentro. Movimiento variado. Caída libre y tiro vertical. Tiro oblicuo.	Para este ciclo se propone un abordaje más minucioso ya que no sólo se verá a la energía como una cantidad medible sino también en las diferentes formas de transferencia, presentes en los fenómenos físicos, biológicos y químicos. Es por ello que se sugiere a la hora de abordar una problemática debe ser sencilla para que sea entendible y el alumno esté en condiciones de plantear hipótesis y ejecutar toda actividad relacionada a la investigación científica. El aspecto matemático como se dijo antes debe ser con el propósito de justificar e interpretar las observaciones.
	La energía térmica	Relación de la temperatura con los cambios de estados de agregación de la materia y la dilatación. Interpretación de la dilatación desde el modelo cinético corpuscular. Medición de la temperatura de los cuerpos, en particular los seres vivos. Las escalas de temperatura, Celsius y Kelvin. La temperatura vinculada a	Se sugiere proponer actividades relacionadas con el quehacer científico, donde se puedan comprobar hipótesis, realizar observaciones, mediciones, para luego sacar conclusiones y posteriormente comunicaciones orales o escritas. Una de las actividades pertinentes a la Física es el tratamiento de situaciones problemáticas, en este sentido se debe tener en cuenta



teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no, para comparar sus ventajas y desventajas al integrar una matriz energética del país y la región; así como de los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía, y de aspectos relacionados con su preservación y consumo, entre otros.		la energía de las partículas que componen un cuerpo y su diferenciación con el calor. Transferencia de calor. Equilibrio térmico. La radiación como forma de intercambio de energía en un sistema, similar al trabajo y el calor	que las soluciones pueden ser diversas, lo importante es que el alumno pueda dar una respuesta siempre que utilice el razonamiento sin necesidad de recurrir a los cálculos numéricos.
	Energía en el Mundo Físico	Energía. Fuentes energéticas. Conservación de la energía. Aprovechamientos de los recursos energéticos. Los Recursos energéticos en nuestro País. Energía hidroeléctrica. Eólica. Solar. Geotérmicas. Energía Nuclear. La Radiactividad. Medidas de seguridad. La energía nuclear en la Argentina.	El manejo de las nuevas herramientas como la informática en la medida que las condiciones serían un buen recurso en el momento de abordar situaciones problemáticas, ya que esta, la Informática brinda unas infinitas posibilidades de hacer uso para la modelización, simulaciones, representaciones gráficas.

Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)



TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Interpretación del concepto y análisis de las distintas representaciones y nociones asociadas al concepto de caída libre de un cuerpo.	La siguiente propuesta propone trabajar con lo que se llaman buenas preguntas, se puede ver la propuesta completa en: https://www.educ.ar/recursos/150768/experiencia-360-caida-libre-guia-de-actividades-ciclo-orientado-de-secundaria?from=150065 Solicitar a los estudiantes mirar el video propuesto en el siguiente link: https://www.youtube.com/watch?reload=9&v=UrSJ_uWrQDw&feature=youtu.be  Salta desde un avión y vive la experiencia de volar requiere saber algunas cosas muy importantes



		Organizados en grupos de hasta 4, se propone que los estudiantes construyan un gráfico (usando ejes cartesianos) e indiquen allí cada momento desde el salto hasta el aterrizaje. Se sugiere tener en cuenta la siguiente información para señalar en el gráfico: ➤ Altura: del salto, de la apertura del paracaídas. ➤ Velocidad: durante la caída libre, durante el vuelo en paracaídas. ➤ Tiempo: entre el salto y la apertura del paracaídas, del vuelo con el paracaídas abierto. Además, se propone que respondan: ➤ ¿Por qué creen que abren el paracaídas en ese momento y no en otro? ➤ ¿Qué sucedería si se desatara un viento fuerte durante la caída en paracaídas? ➤ La instructora dice que con el paracaídas abierto "sentís que te elevas cuando en realidad vas cayendo". ¿Cómo se llama este efecto fenómeno? ➤ ¿Qué sucedería si este salto se realiza en el espacio? ¿Sería posible de realizar? Y por último, una pregunta para pensar e investigar: ¿por qué baja más rápido un ascensor que un ser humano en un paracaídas?
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Comprensión y análisis de las nociones de transferencia, de calor.	Existen diferentes mecanismos de transferencia de calor. A continuación se proponen algunas experiencias para su comprensión: Experiencia 1 - Buscar el material necesario: una barra de metal de sección uniforme, una vela, pedacito de cartón, un mechero u hornalla. - Pegá a los largo de la barra algunos pedacitos de cartón, utilizando cera derretida. - Calentá la barra por un extremo, observa qué ocurre con los pedacitos de cartón y anótalo en tu cuaderno de apuntes. Experiencia 2



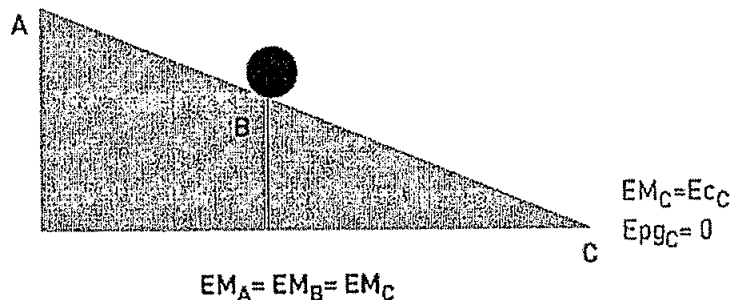
		a. Buscar el material necesario: un molino de gas y una estufa a gas. b. ¿Cómo pensás que se transfiere el calor de un lugar a otro de una habitación calentada por una estufa a gas? c. Poné un molino de papel por encima de una estufa a gas encendida ¿qué observas? Responde ahora a partir de lo observado, la pregunta a) de esta actividad. Experiencia 3 a. Buscar el material necesario: 2 vasos iguales, papel metalizado plateado, papel carbónico y un termómetro. b. Forrar los dos vasos uno con papel metalizado y el otro con papel carbónico. c. Colocar en los vasos forrados la misma cantidad de agua y ponerlos a igual distancia de una estufa o al sol. d. Al cabo de 15 minutos medía la temperatura del agua en cada vaso. e. Comparar las temperaturas medidas y formula tus conclusiones. Con las experiencias anteriores se pudo observar que hubo transferencia de calor desde una fuente de calor hacia un cuerpo, pero con mecanismo diferentes Investigar los tipos de transferencia por conducción, convección y radiación. Luego decidir cuál experiencia se asocia a cada tipo de transferencia. Fundamenta tu respuesta.
Resolución de problemas. Aprender a aprender. Comunicación	Interpretación y de situaciones de comprobación de la conservación de la energía mecánica.	Leer con mucha atención: Si dejas caer una bolita por un plano inclinado verás que disminuye su altura con respecto al suelo. Simultáneamente aumenta su velocidad. En esta simple experiencia hay transformación de Energía.



Inicialmente, la bolita posee Energía potencial gravitatoria. Esta Energía está almacenada. En cuanto la soltamos, comienza a descender aumentando su velocidad. La Energía gravitatoria se va transformando en Energía cinética. Al llegar a la base del plano, la bolita ya no dispondrá de Energía potencial, mientras que toda la Energía será Energía de movimiento.

$$EM_A = E_{pg_A}$$

$$E_{c_A} = 0$$



Tanto la Energía cinética como la potencial gravitatoria y la potencial elástica son formas de la denominada Energía Mecánica. La Energía Mecánica Total en un instante es igual a la suma de todas las formas presentes de Energía Mecánica. En el caso anterior, una forma de Energía Mecánica (gravitatoria) se fue transformando en otra forma de Energía Mecánica (cinética).

En el caso ideal, en el que no se disipe calor ni ruido por rozamiento, el 100% de la Energía potencial se transforma totalmente en Energía cinética. La Energía cinética final será igual a la Energía potencial gravitatoria al inicio de la transformación. Esto se conoce como el Principio de Conservación de la Energía Mecánica, y puede expresarse como sigue:

En el caso ideal, la cantidad de Energía Mecánica total al principio de una transformación es igual a la Energía Mecánica total al final de dicha transformación. La Energía Mecánica se conserva.



		Luego de la lectura resolver las siguientes actividades: Le proponemos realizar los siguientes experimentos: a. El problema consiste en verificar si se conserva la Energía Mecánica. Construya un plano inclinado largo con un listón de madera y deje caer una bolita por el mismo. Calcule la Energía Mecánica total antes de soltar la bolita y cuando ha llegado al suelo. Para ello será necesario medir la altura del plano y calcular la rapidez con la que llega la bolita a la base (ayuda: calcular la rapidez media a la que se desplaza la bolita por el suelo luego de bajar por el plano). b. Utilizando como datos las cantidades de Energía Mecánica inicial y final obtenidas en el experimento anterior, calcule la cantidad de Energía liberada al medio ambiente (fundamentalmente en forma de calor). c. Diseñe y realice un experimento para conocer cuánta Energía se libera al medio luego de 10 oscilaciones completas de un péndulo.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- o NAP
- o EJES (Temáticos)
- o Selección de contenidos
- o Orientaciones / Estrategias didácticas



CUARTO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS / ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
El análisis y la comprensión de los fenómenos físicos que tienen lugar en la obtención de energía de distintas fuentes actuales y futuras, teniendo en cuenta los recursos involucrados, renovables o no, para comparar sus ventajas y desventajas al integrar una matriz energética del país y la región; así como de los procesos de generación, transporte, almacenamiento, transformación, conservación y degradación de la energía, y de aspectos relacionados con su preservación y consumo, entre otros. Análisis de los procesos físicos sobre los que se basa el funcionamiento de dispositivos tecnológicos respaldados en esas teorías (por ejemplo: horno a microondas, GPS, tomógrafos computados, LCD o reactores nucleares).	La energía en el mundo físico	Hidrostática e hidrodinámica. Parámetros: presión, altura, caudal, densidad, peso específico. Principios de Pascal, de Bernullí y de Arquímedes. Aprovechamiento del recurso hidráulico: energía hidroeléctrica.	Considerando lo definido en el DCES, para el presente documento se tendrá en cuenta los tres grandes pilares de trabajo: Hablar, leer y escribir en las clases de Física, trabajar con problemas y utilizar modelos. Independientemente del recurso, las clases serán presentadas de dos formas: las sincrónicas y las asincrónicas. Una estrategia para el trabajo físico con las y los estudiantes pueden ser los debates. La discusión ayuda a los estudiantes a desarrollar una conciencia de la fortaleza o debilidad de sus propias ideas, y a apreciar que las personas pueden tener diferentes puntos de vista respecto de un mismo asunto. Por ejemplo, se puede organizar una clase presencial, en una plataforma virtual, (o hasta con el mismo WhatsApp) el recurso de los foros de discusión, para generar estos debates. Para la elaboración de éstos se sugiere: elegir buenas preguntas, problemas o tema de discusión.
	La energía eléctrica	Las leyes del circuito eléctrico: leyes de Ohm, de Kirchhoff y de Joule. Elementos del circuito eléctrico: fuentes, conductores y consumidores. Usos domiciliarios de distintos artefactos. Seguridad de las instalaciones de uso eléctrico. Distribución de la corriente eléctrica: trayecto desde la generación al consumidor final. Ahorro de energía. Energía y medio ambiente.	<i>La resolución de problemas es reconocida como una parte fundamental de los procesos de la ciencia, constituyendo una de las prácticas más extendidas. Como el quehacer científico implica buscar respuestas a una situación a través de diversos caminos y además chequear que esa respuesta sea adecuada. Se entiende por problemas cualitativos aquellos que el alumno puede resolver a partir de sus conocimientos por medio de razonamientos teóricos sin necesidad de recurrir a cálculos numéricos o manipulaciones experimentales.</i>
	La energía eléctrica y los fenómenos	Ondas. Magnitudes. Clasificación. Formas de representación. Conceptualización cualitativa de fenómenos ondulatorios. La luz como fenómeno ondulatorio y corpuscular. Ondas electromagnéticas. El sonido: producción y propagación. Ondas sonoras. Efecto Doppler. Impacto acústico sobre el medio ambiente.	<i>Los problemas cuantitativos serían aquellos en los que el estudiante debe manipular y trabajar con datos numéricos para alcanzar una solución, aunque el resultado pueda no ser cuantitativo.</i>



El reconocimiento y la valoración de la historicidad de la física (en particular de la evolución de sus teorías y paradigmas) de sus vínculos con otros campos científicos (matemática, computación, etc.) y de las nuevas ciencias a las que su fusión con otras disciplinas dio origen (astrofísica, biofísica, fisicoquímica, geofísica, etc.).	La energía y la termodinámica	Energía interna, calor y trabajo. Primer principio de la termodinámica y conservación de la energía. Degradación de la energía: Procesos espontáneos, procesos reversibles e irreversibles. Los procesos naturales. Segundo principio de la Termodinámica.	<i>Finalmente, se entiende por pequeñas investigaciones, aquellos problemas en los que se plantea una pregunta cuya respuesta necesariamente requiere la realización.</i> (Diseño Curricular). Utilizar simuladores para representar modelos del mundo físico. Los simuladores representan otra estrategia que en estos tiempos puede resultar útil, debido a que a veces la falta de sincronización con los estudiantes no nos permite mostrar algunas cuestiones gráficas que deseáramos. Sería fructífero abordar los simuladores en los trabajos prácticos, tanto en el laboratorio escolar como fuera del aula. Promover entornos donde los estudiantes tengan oportunidad de experimentar fenómenos o fabricar dispositivos sencillos para aplicar conocimientos, procedimientos, argumentos y arribar a conclusiones sobre determinados tópicos. Se sugieren videos o guías explicativas.

Desde lo curricular – metodológico

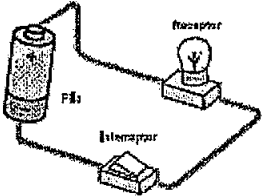
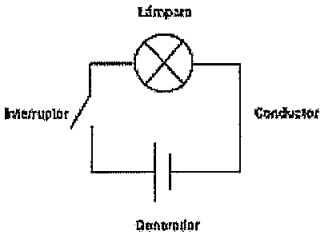
- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender	Comprensión de la energía en	Aprovechamiento del recurso hidráulico: energía hidroeléctrica.



Comunicación	el mundo físico.	Este contenido integra el ciclo hidrológico y conceptos de Física abordados en años anteriores energía potencial mecánica, cinética y eléctrica. Para integrar y relacionar saberes se sugiere realizar buenas preguntas para pensar, reflexionar y analizar, este tipo de actividad promueve el diálogo, el debate, despierta la curiosidad, el análisis, la reflexión crítica en los estudiantes. Las preguntas promueven el uso de textos escolares y búsqueda de información. En la búsqueda de información se emplean múltiples herramientas proporcionadas por las TIC, el docente debe orientar el uso adecuado de ella. El empleo de videos, animaciones, láminas, fomentan la motivación, facilitan la explicación, permiten comprender procesos y conceptos. A través de Whatsapp permitirá al estudiante compartir información, socializar con sus pares y facilitar la comunicación. A modo de ejemplo se plantean las siguientes actividades: ¿Qué es la energía hidroeléctrica? ¿Cómo funciona la energía hidráulica? ¿Cuál es el recurso natural aprovechado por una represa hidroeléctrica? ¿Qué tipo de energía es la aprovechada? ¿Cómo se transforma esta energía en energía eléctrica? ¿Cuántas represas hidroeléctricas están en funcionamiento en la actualidad en nuestro país? ¿Cuánto es la potencia promedio que producen? ¿Cuáles son los componentes principales de la central hidroeléctrica? ¿Cuáles son los tipos de central hidroeléctrica? Analizar las ventajas y desventajas de las centrales hidroeléctricas. Analizar el marco histórico de la energía hidroeléctrica en Argentina. Reconocer las principales centrales hidroeléctricas de nuestro país. Analizar el impacto ambiental de las centrales hidroeléctricas. Investiguen los diferentes procesos y leyes físicas que están involucrados en la producción de la energía hidroeléctrica. Para ello deberán formar pequeños grupos, y realizar una presentación de power point, utilizando de guía las preguntas citadas anteriormente pueden incluir diagramas, esquemas, láminas, citas y conclusiones finales. Video: Energías Eficientes "Energía Hidroeléctrica" https://www.youtube.com/watch?v=BHGA2I7KduU Video: ¿Cómo funciona la energía hidráulica? https://www.youtube.com/watch?v=Xx_Lxg4hCjc&feature=youtu.be
Resolución de problemas	Aprovechamiento del recurso hidráulico: energía hidroeléctrica.	
Pensamiento crítico		

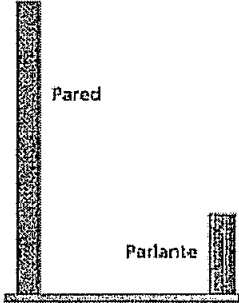


	Comprensión y análisis de la energía eléctrica. Identificación de los elementos del circuito eléctrico: fuentes, conductores y consumidores. Usos domiciliarios de distintos artefactos. Seguridad de las instalaciones de uso eléctrico. Comprensión de las leyes del circuito eléctrico: leyes de Ohm, de Kirchhoff y de Joule.	Se propone trabajar con el Cuaderno 5 de Educación Secundaria Ciclo Básico, págs. 23-25. Se recomienda analizar el funcionamiento de objetos cotidianos como por ejemplo la linterna. Pueden desarmar una linterna, registrar el proceso de desarmado, tomar fotos de los componentes y traten de identificar cada parte. Luego, realicen un esquema o dibujo de la linterna, indicando sus partes. ¿Para qué piensan que sirve cada uno de los componentes? Escriban un texto sencillo para explicar cómo creen que funciona la linterna. ¿De qué materiales están hechos?, ¿qué función cumplen? Conocer el circuito y sus representaciones. ¿Cómo representaría el circuito de la linterna que desarmaron, utilizando estos símbolos técnicos? Realicen un esquema en su carpeta de estudio. Analizar las diferencia de potencial eléctrico. ¿Qué se entiende por corriente eléctrica? Actividad de investigación: ¿Cómo puedo saber si el agua destilada que nos vendieron es destilada de verdad? Cómo están pensando, si el agua de la botella desmineralizada conduce corriente, nos engañaron y nos vendieron agua de la canilla apenas filtrada. ¿Qué estrategias se les ocurre para verificar si el agua conduce corriente o no? Aunque no tengamos los elementos, hagan un esquema del circuito. Circuitos eléctricos sencillos y Ley de Ohm   $I = \frac{\Delta V}{R} \text{ Ley de Ohm}$



		Aunque la resistencia del cuerpo depende de varios factores, solo a modo de aplicación de la Ley de Ohm, les proponemos calcular las intensidades de corriente que circularía por el cuerpo bajo las siguientes condiciones. Intenten, mirando el anterior esquema, predecir los efectos sobre el cuerpo humano. Descarga de: - Una batería de 4,5V (tres pilas de 1,5V), en un cuerpo de 1000 Ω. - Un enchufe de 220V en una resistencia del cuerpo de 1500 Ω. - Una anguila eléctrica que puede generar 600V y un cuerpo de 2000 Ω. Por ejemplo, en el caso a), $I = \frac{\Delta V}{R} = \frac{4,5V}{1000\Omega} = 0,0045 A = 4,5 mA$ es decir (4,5 miliamperes): mirando el esquema, está debajo del nivel aceptable de 5 mA, y no produciría ningún efecto apreciable, como ocurre con la linterna. A través del video se integra saberes del circuito eléctrico y la electricidad desde un marco histórico hasta la actualidad. Video: Electricidad y circuitos eléctricos https://www.youtube.com/watch?v=lkbcEAZc7gw
	Análisis y comprensión de la energía eléctrica y los fenómenos ondulatorios	1- ¿Qué características tiene una luz monocromática en lo que se refiere a la longitud de onda? ¿Qué fuente de luz monocromática conocen? 2- ¿Cómo se puede obtener luz monocromática a partir de una fuente de luz blanca? 3- ¿A qué se llama interferencia constructiva y la interferencia destructiva? ¿En qué fenómeno



		ondulatorio cotidiano puede observarse la interferencia de onda? (Considerando cualquier tipo de ondas: luminosa, de radio, acústica o mecánica.) 4- ¿Por qué el eco es más débil que el sonido original? 5- Si ven un pez que nada debajo de la superficie del agua y quieren atraparlo ¿hacia dónde apuntarán? 6- Un parlante está apoyado en el piso de una habitación. Un rayo de la onda sonora emitida incide sobre la pared opuesta con un ángulo de 30°. a- Confeccionen un esquema indicando los rayos incidente, reflejado, refractado y la recta normal. Indique también los ángulos de incidencia, reflexión y refracción. b- ¿Cuánto valen los ángulos de reflexión y refracción?  7- Las ondas se abren en abanico al atravesar una abertura. ¿Es este efecto más o menos pronunciado cuando más estrecha es la abertura? 8- Un automóvil se acerca a un peatón a la velocidad de 110 km/h y toca la bocina. a. ¿En qué porcentaje varía la frecuencia percibida por el peatón respecto de la que



percibe del mismo automóvil cuando está parado?

- b. ¿Y si la persona se moviera a 110 km/h hacia el coche que toca la bocina estando en reposo?

Se sugiere trabajar con las actividades que se encuentran en el Cuaderno 5 de Educación Secundaria Ciclo Básico, págs. 38-41.

Actividades

- a. Expresen en lenguaje coloquial la información que pueden extraer del gráfico conocido como curva de Wien para la radiación solar. ¿Qué se representa en el eje horizontal? ¿Qué se representa en el eje vertical? ¿Qué representa el máximo de la curva?
- b. ¿Cómo explicarían que el rango de visión del ojo humano coincide con el rango del máximo de emisión de radiación solar? ¿Cuál es el espectro de absorción de las clorofilas y el caroteno? Justifiquen sus respuestas para dialogar con sus profes, compañeras y compañeros cuando volvamos al aula.

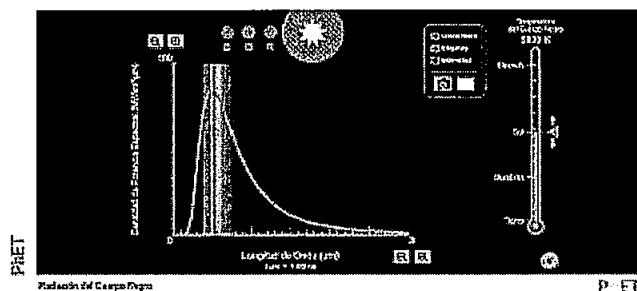


Gráfico de Wien para una fuente radiante a 5800 K

La imagen fue capturada de la pantalla de un simulador de espectro de radiación del programa PhET.

Comprensión y análisis de la

Actividades de análisis e integración.



	energía y la termodinámica. Primer y Segundo principio de la Termodinámica. Análisis de la energía interna, calor y trabajo.	1- Un piano está colgado de una soga a 10 m de altura. De pronto la soga se rompe. Analicen las diversas transformaciones de energía que tienen lugar. 2- Den ejemplos de procesos naturales reversibles e irreversibles. 3- Una vela se encuentra ardiendo dentro de una habitación vacía y cerrada, con paredes aisladas térmicamente y reflectoras de la luz. ¿Dónde termina la energía contenida en la cera de la vela? 4- Consideren el siguiente sistema: un recipiente metálico indeformable cerrado y lleno de hielo: ¿Es un sistema adiabático? ¿Es posible decir donde fluirá el calor? 5- Encuentren ejemplos en la naturaleza de sistemas homogéneos y heterogéneos. 6- Cuando un meteorito impacta sobre la Tierra: ¿Cómo cambia su temperatura? ¿Se cumple la primera ley de la termodinámica? 7- Si nuestro cuerpo tiene una temperatura propia óptima alrededor de 37°C, ¿porque estar expuestos a esa temperatura nos produce sensación de calor? ¿Qué pasaría con nuestra temperatura si nos pusiéramos un traje adiabático? ¿Por qué abrigan los pulóveres? 8- Si un sistema absorbe una cantidad de calor igual al trabajo que realiza, ¿Qué ocurre con su energía interna? 9- Cuando el agua se congela, el orden molecular aumenta. ¿Contradice esto el segundo principio de la termodinámica? Actividades de investigación



1. Averigüen por qué los buzos deben salir del agua lentamente.

2. Las llamas se producen por combustión entre un combustible y un oxidante, y según la combinación de los mismos puede alcanzar distintas temperaturas.

combustible	oxidante	temperatura máxima de la llama (°C)
gas natural	aire	1.700 – 1.900
gas natural	oxígeno	2.700 – 2.800
acetileno	aire	2.100 – 2.400
acetileno	oxígeno	3.050 – 3.150

a) Averigüen para qué se utilizan habitualmente cada una de estas llamas y otras combinaciones de combustible y oxidante. Por ejemplo, indaguen qué mezcla es la que produce la llama de las hornallas, del encendedor y del sopiete.

b) Si la temperatura de fusión del tungsteno (metal del que está hecho el filamento de las lámparas) es de 3.410 °C, ¿se lo podrá fundir en una llama de metano y aire?

La temperatura de fusión del plomo es mucho más baja: 327,5 °C. ¿Qué ocurriría si ponemos un soldadito de plomo en la llama de la cocina?

Advertencia: NO lo hagan: el plomo es altamente tóxico y no debe inhalarse.



Criterios de Evaluación³⁹

- Explica los diferentes avances científicos desde la física para el aprovechamiento de los recursos naturales en la producción de energía, analizando el impacto ambiental.
- Expresa correctamente e interpreta los resultados con las dimensiones correspondientes obtenidos en las situaciones problemáticas planteadas.
- Manejar adecuada y correctamente formula, unidades y que haya una muy buena relación entre lo expresado y el fenómeno que pretende describir.
- Redefine los fenómenos naturales cotidianos dando cuenta de las leyes y/o principios tratados en la física utilizando el lenguaje científico apropiado y buen manejo de la información.
- Utiliza conceptos, modelos y procedimientos de la Física en la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos relacionados con los ejes temáticos trabajados.
- Diseña experiencias sencillas e interpreta correctamente los resultados de manera tal que a través de ellas pueda verificar hipótesis, sacar conclusión y lograr una correcta información, utilizando las herramientas apropiadas indicando las fuentes y materiales consultados.
- Utiliza conceptos y procedimientos físicos durante las clases, para dar argumentaciones y explicaciones de fenómenos naturales o artificiales.

Instrumentos de evaluación

Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020

- Las carpetas escolares: es necesario que los docentes orienten a sus estudiantes en registrar las actividades que se realizan durante el proceso en sus carpetas de forma sistemática.
- Las tareas solicitadas en forma habitual, gráficos, afiches, charlas y análisis por video llamadas, chats, dibujos, videos.
- Actividades interactivas con opciones múltiples disponibles en Mi Escuela, en <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- Rúbricas y listas de cotejo.
- Portfolios.
- Cuadros de situación.

³⁹ Según DCES de Física.



Bibliografía para el docente

ANIOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIOVICH, R. y CAPPELLETTI, G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIOVICH, R. y GONZALEZ, C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

ROJO, A. (2008): *La física en la vida cotidiana*. Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

SERWAY, R. (2004): *Fundamentos de Física*. España, Thomson.

FÍSICA I. *Energía. Mecánica. Termodinámica. Electricidad. Ondas. Nuclear*. Ed. Santillana

Otros links sugeridos para la construcción de secuencias de actividades relacionadas con los contenidos:

http://www.inet.edu.ar/wpcontent/uploads/2012/11/C1_Parque_de_diversionesR.pdf

http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/11/C4_Campo_de_deportesR.pdf

<https://www.educ.ar/recursos/119433/la-tecnologia-google-maps-como-recurso-didactico-para-la-ens>

<https://www.educ.ar/recursos/90960/los-graficos-de-distancia-tiempo>

<https://www.educ.ar/recursos/92648/distintos-tipos-de-velocidades>



<https://www.educ.ar/recursos/153253/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-6#gsc.tab=0?from=151358>

Bibliografía para el estudiante

Seguimos Educando: <https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo básico. Cuaderno 4. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152695/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-4?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo básico. Cuaderno 5. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/152908/seguimos-educando-educaci%C3%B3n-secundaria-ciclo-b%C3%A1sico-cuaderno-5#gsc.tab=0?from=151358>

Recursos

Plataforma Educativa Mi escuela en: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.youtube.com/watch?v=BHGA2I7KduU>

https://www.youtube.com/watch?v=Xx_Lxg4hCjc&feature=youtu.be

<https://www.youtube.com/watch?v=lkbcEAZc7gw>



Química

Fundamentación (área / espacio curricular)

Como lo explicita el DCES, la enseñanza de la Química es concebida como ciencia creativa esencial para mejorar la sostenibilidad de nuestros modos de vida y para resolver los problemas globales y esenciales de la humanidad, como la alimentación, el agua, la salud, la energía o el transporte, y el medio ambiente “es indudable que la Química desempeña un papel muy importante en el desarrollo de fuentes alternativas de energía y la alimentación de la creciente población mundial”. Bajo el Lema “Química: nuestra vida, nuestro futuro”, es fundamental satisfacer las necesidades de la sociedad, es por ello que se debe promover el interés por la química entre los jóvenes, y generar entusiasmo por el futuro creativo y acercar la Química a la sociedad.

Enseñar Química, contribuye a la alfabetización científica a los modos de producción del conocimiento científico. De esta manera se sugiere promover en los estudiantes el desarrollo de ciertas capacidades relacionadas; a la formulación de preguntas; a la comprensión e interpretación de fenómenos del mundo natural; a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud, al ambiente; a la toma de decisiones responsables sobre acciones concretas, por ejemplo a la hora de hacer uso de los recursos naturales podrá los estudiantes dar una opinión fundamentada desde el punto de vista científico. En síntesis, se pretende que los estudiantes apliquen sus conocimientos, estableciendo vinculación con hechos concretos de la vida diaria, el medio ambiente y la tecnología, se desempeñen como ciudadanos críticos y actuar sobre la sociedad, participar activa y responsablemente sobre los problemas del mundo.

Para el nivel secundario, se espera que los estudiantes sean capaces de interpretar los fenómenos naturales y elaborar conclusiones con argumentos basados en los modelos científicos estudiados, formular hipótesis y diferentes estrategias para ponerlas a prueba, reflexionar y analizar críticamente fenómenos del mundo natural con impacto social, así como la reflexión crítica sobre los productos de la ciencia y sobre las problemáticas vinculadas con el cuidado de la vida, de la salud y del ambiente, en un proceso que, con el andamiaje necesario, vaya permitiendo gradualmente la autonomía en la aprehensión de los contenidos por parte de los estudiantes⁴⁰.

La propuesta para el Ciclo Orientado busca avanzar en la incorporación y el desarrollo, por parte de los estudiantes, de ciertas habilidades que se vinculan con el ejercicio de la investigación y la comunicación científica, la comprensión de los modos en que se produce el conocimiento científico y la valoración crítica acerca de cuáles son los efectos sociales y los límites de tal conocimiento⁴¹. La escuela ya no puede proporcionar

⁴⁰ Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, pág. 83.

⁴¹ Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, pág. 95.



toda la información relevante, pero sí puede formar a los estudiantes para poder acceder a ella y darle sentido, proporcionando a ellos capacidades de aprendizaje que les permitan una asimilación crítica de la información⁴².

Justificación (área / espacio curricular de la enseñanza para el nivel- ciclo - año)

En el actual contexto excepcional de pandemia por COVID 19 que atraviesa los sistemas educativos se realiza la selección y secuenciación de saberes prioritarios tomando como referencia los NAP, del DCES y la Resolución CFE N°367/2020– Anexos I y II, todo ellos empleados para orientar el trabajo del docente en el marco de la *continuidad pedagógica*⁴³. En este sentido, el objetivo principal que se plantea con esta reorganización es desarrollar un aprendizaje que tienda a la integralidad de los conocimientos y que esos aprendizajes sean significativos para los estudiantes. En términos de progresión de aprendizajes se considera a tercer y cuarto año del Ciclo Orientado como una *Unidad Pedagógica*, de tal manera de establecer trayectos escolares continuos, de construcción de saberes y contenidos prioritarios, que promuevan la integralidad y complejidad de conocimientos a lo largo de los años. De este modo los contenidos y saberes de Química que no pudiesen ser abordados en tercer año, serán retomados en cuarto año.

Teniendo en cuenta los NAP de la enseñanza de la Química del Ciclo Orientado contempla contenidos relacionados con las propiedades, estructura y usos de los materiales, en relación con las transformaciones químicas de los materiales. Por un lado, se consolidan los conocimientos generales de la Química y se establecen las relaciones entre los distintos saberes que conciernen a las Ciencias Naturales, y por otro, a la vez que se incorporan saberes con mayor grado de abstracción, se introduce progresivamente a los estudiantes en los campos específicos de conocimiento que hacen a la química⁴⁴. Es por ello que el abordaje de los saberes de la química tiene como propósito fundamental fortalecer la cultura científica, desarrollar ciertas habilidades, proporcionar herramientas sólidas para que los estudiantes puedan continuar sus estudios superiores, insertarse en el mundo del trabajo y participar en la vida ciudadana.

En tercer año se comienza con una visión de la materia, para poder luego profundizar en la misma, con el propósito de justificar las propiedades observables de los materiales, para así lograr un mejor aprovechamiento de ellos. Se realiza la organización y la secuenciación de saberes en cuatro ejes:

- La materia y su comportamiento
- La materia por dentro, estructura y relaciones
- Las transformaciones de la materia

⁴² Pozo y Gómez Crespo, 1998.

⁴³ Res-CFE N° 363/2020, pág. 1.

⁴⁴ Res-CFE N° 367/2020, pág. 96.



> La química cotidiana

En cuarto año se analizará en una primera instancia, las relaciones existentes entre las reacciones químicas y la energía puesta en juego en cada uno de los procesos y como se puede alterar dichos evento modificando alguna de sus variables, para luego continuar estudios vinculados con la singularidad del carbono y los variados e importantes compuestos que a partir de este elemento se forman. Cuestiones como el comportamiento de las moléculas asociadas a la vida, la formación de polímeros, las reacciones de transformaciones son interpretadas desde este marco teórico general. Se realiza la organización y la secuenciación de saberes en tres ejes:

- > La energía de las reacciones químicas
- > La química del carbono
- > La química y salud

Existe una continuidad y se profundiza los saberes en el área de Ciencias Naturales, los contenidos y saberes en relación a Los materiales y sus cambios que no pudiesen ser abordados en segundo año del ciclo básico 2020, serán retomados por el ciclo orientado 2021. Se presentan y profundizan los fundamentos de la interpretación actual del cambio químico, sus singularidades y las variables que operan en él. A partir de estas profundizaciones, se interpretan procesos biológicos, tecnológicos e industriales de importancia en nuestra región del NOA, el resto del País y en el Mundo⁴⁵.

Propósitos⁴⁶

- > Reconocer y valorar los importantes aportes de la Química a la sociedad, interpretando los mismos desde el punto de vista científico con el dominio del lenguaje apropiado.
- > Propiciar el aprendizaje de conceptos y modelos inherentes a las ciencias químicas.
- > Favorecer una visión científica actualizada del mundo natural y sus fenómenos químicos.
- > Utilizar la experimentación con el objeto que los estudiantes puedan observar, registrar, interpretar, describir y evaluar anticipadamente predicciones de las propiedades de los materiales.
- > Manejar la modelización y simbología adecuada para representar los procesos químicos.

⁴⁵ Según DCES, pág. 276

⁴⁶ Según DCES, págs. 118 y 275.



- Desarrollar actividades que involucren el empleo de las TIC en la actividad escolar, manejos de software apropiados en el diseño de moléculas tridimensionales, al igual que los simuladores de laboratorios virtuales, editores de ecuaciones, graficadores, etc.
- Interpretar, organizar y procesar datos propios en experiencias, o de otros a través del manejo de herramientas informáticas básicas y específicas.
- Utilizar los datos provenientes de diversas fuentes (bibliográficas, experimentales, etc.) al trabajar sobre un problema fundamentando sus opciones y comunicando sus alternativas de solución a otros a través de las comunicaciones orales, producciones escritas convencionales o informáticas que seleccione para la presentación.
- Generar situaciones que permitan a los estudiantes proponer soluciones a problemas de la vida cotidiana relacionados con la Química.
- Ofrecer oportunidades para entender al conocimiento científico como una construcción histórico-social y de carácter provisorio, atravesado por componentes éticos, sociales, políticos y económicos.
- Favorecer el trabajo colaborativo y participativo relacionado a la resolución de problemas.

Objetivos

- Incorporar el lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico como una forma convencional de comunicación universal.
- Interpretar la información aportada por diversas fuentes de información, como ser textos escolares, de divulgación y noticias.
- Participar del trabajo grupal cooperativo generando una buena predisposición para el aprendizaje.
- Comprender fenómenos asociados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales.
- Reconocer y aplicar los conocimientos químicos para asumir una posición crítica y propositiva en asuntos controversiales o problemas socialmente relevantes que involucren directa o indirectamente a esta disciplina.
- Reflexionar sobre los alcances y limitaciones que presenta el estudio de la Química.
- Integrar los contenidos de química a la salud.
- Identificar la estructura de la materia, su transformación.
- Desarrollar el aprendizaje significativo utilizando la creatividad para resolver situaciones problemáticas.
- Valorar el intercambio de ideas y opiniones como fuente de construcción de conocimiento.
- Reflexionar sobre la importancia del cuidado de nuestro cuerpo.
- Generar una actitud positiva frente a la producción del conocimiento científico y su relación a situaciones de la vida cotidiana, a la salud, al ambiente y la tecnología.



Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

TERCER AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS / ORIENTACIONES DIDÁCTICAS
La interpretación y empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico –símbolos, fórmulas y ecuaciones– como una forma convencional de comunicación universal. La utilización del modelo cinético corpuscular para explicar los	La materia y su comportamiento ⁴⁷	Concepto de mol. Volumen molar. Teoría cinético-molecular y los estados de agregación. El estado líquido, gaseoso, sólido. Cristales líquidos. Usos en Pantallas, monitores. El plasma.	Según el Diseño Curricular es necesario incorporar en las prácticas áulicas los aspectos: empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de las ciencias ⁴⁸ . <i>El aspecto empírico está dado por el vínculo entre las ideas científicas y lo experimentado a través de nuestros sentidos.</i> Favorecer el contacto de los estudiantes con los fenómenos, para que formulen ideas sobre la realidad que perciben.
	La materia por dentro, estructura y relaciones	Tabla Periódica. Propiedades periódicas. Números cuánticos. Configuración electrónica. Uniones químicas. Uniones interatómicas. El enlace químico.	

⁴⁷ Cabe aclarar que el eje La materia y su comportamiento aborda saberes visto en segundo año, aquí se realiza un repaso y profundización de contenido, queda sujeto a análisis y decisión del docente.

⁴⁸ Gellon, 2003.



cambios de estado de agregación y el proceso de disolución.		Polaridad del enlace. Geometría molecular. Polaridad de la molécula. Uniones Intermoleculares. Puente Hidrógeno.	
El empleo de la Tabla Periódica como un instrumento para el estudio sistemático de los elementos. La interpretación de algunos fenómenos vinculados a reacciones químicas involucradas en procesos cotidianos, biológicos, industriales y ambientales, haciendo uso de actividades experimentales, de diferentes lenguajes, representaciones –icónicas, simbólicas, macro, micro y submicroscópicas– y modelos explicativos de la ciencia escolar –de ruptura y formación de enlaces, de transferencia de hidrones, de transferencia de electrones.	Las transformaciones de la materia	Los compuestos inorgánicos: Óxidos, hidruros, hidróxidos, oxácidos, oxosales, sales binarias. Reacciones químicas. Ecuaciones químicas. Estequiometría. Reactivo límite. Rendimiento de una reacción química. Reacciones donde intervengan gases.	Facilitar el desarrollo de ideas a partir de la realización de experimentos o simuladores y no utilizar éstos solamente para demostrar o confirmar ideas que aparecen en los libros o en la explicación previa del profesor. Recurrir al empleo de actividades de exploración guiadas en las que los estudiantes utilicen solamente sus sentidos y la experiencia cotidiana. <i>El aspecto metodológico trata del conjunto de procedimientos, estrategias y técnicas utilizadas en la producción científica.</i>
La interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de reacciones químicas en contexto, tanto de situaciones de la vida cotidiana como de procesos científico-tecnológicos, industriales y/o artesanales.	La química cotidiana	Soluciones, tipos de soluciones sólidas, gaseosas y líquidas. Composición y formas de expresar las concentraciones de las soluciones. Solubilidad: factores que afectan la solubilidad.	Realizar análisis de estudio de casos (históricos) y favorecer en los estudiantes a formular preguntas e hipótesis que puedan ser abordadas por observaciones, experimentaciones, modelizaciones, etc. <i>El aspecto abstracto emerge al considerar a la ciencia como una serie de conceptos o esquemas conceptuales amplios como los modelos teóricos y las teorías. Para atenderlo se propone guiar a los estudiantes a:</i> Distinguir entre observación e interpretación de los fenómenos naturales. <i>El aspecto social surge al entender a la ciencia como una construcción social y como un conocimiento público.</i> Propiciar en las distintas actividades la discusión en pequeños grupos. Promover la socialización vía virtual (Zoom, whatsapp) oral y escrita de los estudiantes a sus pares, con amplia discusión y crítica constructiva.



		Analizar casos históricos en los que una idea científica fue aceptada, modificada o descartada por la comunidad científica. El aspecto contraintuitivo de la ciencia se evidencia en la construcción de explicaciones y teorías que no se relacionan íntimamente con la percepción, ni con el pensamiento basado en el sentido común. Para tener en cuenta este aspecto en la enseñanza, que trae profundas consecuencias educativas, se debería: Analizar casos históricos en donde se ponga de manifiesto el carácter contraintuitivo de la ciencia. Incentivar a los estudiantes para que expliciten y tomen conciencia de las ideas alternativas, realicen contrastaciones experimentales o confrontaciones teóricas para que tenga lugar la evolución conceptual. Resolver problemas cuantitativos y cualitativos. Promover el uso de las herramientas TIC con el propósito de lograr una mayor interpretación de teorías, conceptos, experimentos de laboratorio, procesos e interacción racional con el mundo circundante. Favorecer el debate y reflexión acerca de la relación Ciencia – Tecnología – Sociedad y Ambiente.

Desde lo curricular – metodológico

- Capacidad
- Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)



TERCER AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Análisis y comprensión del comportamiento de la materia en los distintos estados de agregación.	Se sugiere abordar <i>Los estados de la materia y la teoría cinético-molecular</i> con simuladores, posibilitan el desarrollo de competencias científicas tecnológicas, destrezas prácticas, la experimentación, la observación y curiosidad. Por esta razón, les proponemos trabajar con el siguiente simulador: http://www.educaplus.org/game/estados-de-agregacion-de-la-materia Por medio de esta simulación, los estudiantes podrán comprobar lo que sucede a la luz de la teoría cinético molecular, en los sólidos, líquidos y gases cuando cambian los valores de las variables como la temperatura, el volumen y la presión. Pueden cambiar los valores de las variables y anotar lo que ocurre. Los experimentos realizados en el hogar por los estudiantes favorecen la curiosidad, la observación, fomenta el juicio crítico, promueven la reflexión tras la realización del experimento, pueden extraer conclusiones. También se sugiere trabajar con pequeños experimentos por ejemplo otro caso relacionado con la teoría cinético molecular. Al añadir unas gotas de tinta en diferentes disoluciones, una fría, y la otra caliente, se observa que en la caliente el proceso de difusión es más rápido. Este hecho es debido a la velocidad de partículas. Según la teoría cinético molecular la temperatura está relacionada con la velocidad de las partículas. A más temperatura, mayor velocidad. Ver video La tinta más rápida : https://cluster-divulgacioncientifica.blogspot.com/ 1- Describa lo que sucede. ¿Qué nota? ¿Cómo explica lo que está sucediendo? (este experimento lo pueden realizar en casa)



		2- Explique, usando el modelo de partículas modificado (modelo cinético corpuscular), por qué explota un globo inflado con aire si se lo acerca a una fuente de calor, sin quemarlo. 3- Consiga una jeringa y realice la siguiente experiencia. a. Llene con aire la jeringa y luego tape con un dedo el orificio de salida. b. ¿Puede empujar el émbolo hacia adentro? c. ¿Sucede algo similar si la jeringa contiene agua? d. ¿Cómo explica las diferencias que pudo observar? 4- Utilice el modelo de partículas para explicar qué procesos deben ocurrir para que se huela el perfume a cierta distancia de la persona que se lo puso. 5- El aluminio funde a 660 °C, en cambio el hierro recién lo hace a 1.539 °C. Discuta, con sus compañeros y su tutor, si puede explicar estos hechos con el modelo que estamos utilizando.
	Empleo de la tabla periódica como un instrumento para el estudio sistemático de los elementos. Comprensión de las distintas uniones químicas.	Trabajo con simuladores por ejemplo: <i>Enlaces Químicos</i> La polaridad de un enlace depende de la diferencia de electronegatividad de los elementos que se unen. A mayor diferencia de electronegatividad, mayor carácter polar tiene el enlace. Ordena los enlaces de menor a mayor polaridad. Completa el esquema colocando las etiquetas. http://www.educaplus.org/game/polaridad-de-los-enlaces http://www.educaplus.org/game/polaridad-y-diferencias-de-electronegatividad Realizar buenas preguntas para pensar, reflexionar e integrar conceptos, este tipo de actividad promueve el diálogo, el debate, despierta la curiosidad, el análisis, la reflexión crítica en los estudiantes. Las preguntas promueven el uso de textos escolares y búsqueda de información. Buscar información o emplear el uso de las herramientas de las TIC, el docente debe orientar el



	uso adecuado. El empleo de videos, animaciones, láminas, fomentan la motivación, facilitan la explicación, permiten comprender procesos y conceptos. A través de Whatsapp permitirá al estudiante compartir información, socializar con sus pares, facilita la comunicación. <i>Enlace iónico.</i> 1- Lea las siguientes preguntas y reflexione. a. ¿Las sustancias iónicas están formadas por moléculas? b. ¿Todas las moléculas están formadas por iones? c. ¿Sería válido afirmar que todas las sustancias están formadas por moléculas? 2- Con la ayuda de la Tabla Periódica de los elementos realice la siguiente actividad. a. Analice la distribución de electrones en el átomo de magnesio, Mg. b. Relacione esta distribución con la facilidad del Mg para ganar o perder electrones. 3- Decida qué tipo de ion tenderá a formar para obtener la distribución de capas completas y cuántos electrones estarán en juego en este proceso. c. Represente al ion producido. ¿Qué carga eléctrica posee? d. ¿Cuántos aniones cloruro serían necesarios para neutralizar la carga de un catión magnesio? e. Indique cuál de las siguientes fórmulas corresponde al compuesto cloruro de magnesio y por qué: 1. MgCl 2. MgCl₂ 3. Mg₂Cl <i>Enlace covalente.</i> 1- Considere un compuesto molecular, el cloruro de hidrógeno, formado por cloro unido al hidrógeno. a. Realice el diagrama de Lewis correspondiente a la molécula que forman estos dos elementos, teniendo en cuenta la cantidad de electrones que cada uno posee en el último nivel y los que necesita para estabilizarse. Tenga en cuenta que el hidrógeno posee sólo un electrón y el primer nivel energético sólo admite dos electrones.



- b. ¿Cuántos enlaces covalentes se forman?
c. ¿Cuál es la fórmula molecular de la sustancia?
d. Escriba su fórmula desarrollada.

2- También puede aplicar sus conocimientos a otros casos.

Le presentamos un cuadro con algunos datos, para que usted complete el resto.

Sustancia	Diagrama de Lewis	Fórmula molecular
Flúor		F ₂
Agua	H ··· Ö ··· H	
Dióxido de carbono		CO ₂
Sulfuro de hidrógeno		H ₂ S
Amoníaco		NH ₃

Unión metálica.

1- Le presentamos como datos las fórmulas del ácido acético y del etanol, ambos formados por C, H y O.

Ácido acético: C₂H₄O₂

Etanol: C₂H₆O

a. Ahora, necesitará consultar su Tabla Periódica para ubicar los tres elementos y determinar la configuración electrónica de sus átomos. Le ayudará organizar los datos en una tabla como la siguiente:

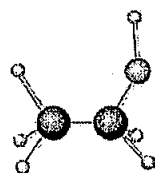


Elemento	Grupo	Número de electrones del último nivel de energía
Carbono		
Hidrógeno		
Oxígeno		

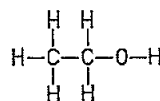
b. Analice los datos y decida qué tipo de enlace puede esperar que se produzca entre ellos.

c. El etanol y el ácido acético, ¿son compuestos iónicos o moleculares? ¿Por qué?

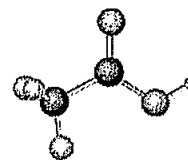
2- Analice las siguientes estructuras y determine si está de acuerdo con las fórmulas moleculares dadas en la actividad anterior.



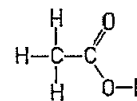
Representación
de una molécula
de etanol.



Fórmula
desarrollada
del etanol.



Representación
de una molécula
de ácido acético.



Fórmula
desarrollada
del ácido
acético.

Identificación de los
compuestos inorgánicos.

Reconocimiento y
comprensión de las

Reacciones Químicas

Las reacciones químicas pueden manifestarse de diferentes maneras: con cambio de color, desprendimiento de gas, con una explosión, con aparición de un compuesto sólido o con un aumento de temperatura, entre muchas posibilidades. Se sugiere trabajar con ejemplos cotidianos



	reacciones químicas.	de nuestro entorno e integrar con otros saberes como ser la Fotosíntesis. 1- Una puerta de hierro expuesta al aire húmedo por mucho tiempo sufre un deterioro por la formación de una película delgada color rojizo. Una reacción que podría explicar el fenómeno es la siguiente: $\text{Fe(s)} + \text{O}_2\text{(g)} \xrightarrow{\text{H}_2\text{O (g)}} \text{Fe}_2\text{O}_3\text{(s)}$ Si esto fuera así, podríamos decir que la puerta de hierro sufrió: a. Un cambio químico en el que el hierro metálico se oxidó formando óxido de hierro(III) b. Un cambio físico en el que el hierro metálico se oxidó formando óxido de hierro(III) c. Un cambio químico en el que el hierro metálico no sufre ningún cambio d. Un cambio químico en el que el hierro metálico se redujo formando óxido de hierro(III) 2- Completar el siguiente cuadro con los reactivos y productos de los enunciados.



		<table><tr><th>FENÓMENO O PROCESO QUÍMICO</th><th>REACTIVOS</th><th>PRODUCTOS</th></tr><tr><td>• La combustión del octano, uno de los componentes de la gasolina, produce gas carbónico, agua y cierta cantidad de calor (proceso exotérmico).</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• La descomposición de la piedra caliza (mármol o calcita en su forma más pura) (CaCO_3), en cal viva u óxido de calcio (CaO) y gas carbónico (CO_2)</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• La fotosíntesis, es un proceso químico que consiste fundamentalmente en obtener azúcares, a partir de dióxido de carbono (CO_2), minerales y agua en presencia de luz solar</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• La transformación del almidón en distintos tipos de azúcares, cuando, cuando se ponen en contacto con la saliva, en el momento que lo ingerimos.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• La transformación del vino en vinagre, cuando las bacterias actúan y convierten el alcohol en ácido acético.</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• El ácido nítrico (HNO_3) se emplea para producir el explosivo trinitrotolueno (TNT), cuya fórmula es ($\text{C}_7\text{H}_5\text{N}_3\text{O}_6$), a partir de tolueno ($\text{C}_7\text{H}_8$) y utilizando ácido sulfúrico (H_2SO_4) como catalizador</td><td></td><td></td></tr><tr><td>• Un mechero de bunsen, como los utilizados en los laboratorios quema gas natural, para formar dióxido de carbono y agua.</td><td></td><td></td></tr></table>	FENÓMENO O PROCESO QUÍMICO	REACTIVOS	PRODUCTOS	• La combustión del octano, uno de los componentes de la gasolina, produce gas carbónico, agua y cierta cantidad de calor (proceso exotérmico).			• La descomposición de la piedra caliza (mármol o calcita en su forma más pura) (CaCO_3), en cal viva u óxido de calcio (CaO) y gas carbónico (CO_2)			• La fotosíntesis, es un proceso químico que consiste fundamentalmente en obtener azúcares, a partir de dióxido de carbono (CO_2), minerales y agua en presencia de luz solar			• La transformación del almidón en distintos tipos de azúcares, cuando, cuando se ponen en contacto con la saliva, en el momento que lo ingerimos.			• La transformación del vino en vinagre, cuando las bacterias actúan y convierten el alcohol en ácido acético.			• El ácido nítrico (HNO_3) se emplea para producir el explosivo trinitrotolueno (TNT), cuya fórmula es ($\text{C}_7\text{H}_5\text{N}_3\text{O}_6$), a partir de tolueno (C_7H_8) y utilizando ácido sulfúrico (H_2SO_4) como catalizador			• Un mechero de bunsen, como los utilizados en los laboratorios quema gas natural, para formar dióxido de carbono y agua.		
FENÓMENO O PROCESO QUÍMICO	REACTIVOS	PRODUCTOS																								
• La combustión del octano, uno de los componentes de la gasolina, produce gas carbónico, agua y cierta cantidad de calor (proceso exotérmico).																										
• La descomposición de la piedra caliza (mármol o calcita en su forma más pura) (CaCO_3), en cal viva u óxido de calcio (CaO) y gas carbónico (CO_2)																										
• La fotosíntesis, es un proceso químico que consiste fundamentalmente en obtener azúcares, a partir de dióxido de carbono (CO_2), minerales y agua en presencia de luz solar																										
• La transformación del almidón en distintos tipos de azúcares, cuando, cuando se ponen en contacto con la saliva, en el momento que lo ingerimos.																										
• La transformación del vino en vinagre, cuando las bacterias actúan y convierten el alcohol en ácido acético.																										
• El ácido nítrico (HNO_3) se emplea para producir el explosivo trinitrotolueno (TNT), cuya fórmula es ($\text{C}_7\text{H}_5\text{N}_3\text{O}_6$), a partir de tolueno (C_7H_8) y utilizando ácido sulfúrico (H_2SO_4) como catalizador																										
• Un mechero de bunsen, como los utilizados en los laboratorios quema gas natural, para formar dióxido de carbono y agua.																										
Análisis de los tipos de soluciones sólidas, gaseosas y líquidas. Composición y formas de expresar las	<i>Soluciones</i> Se sugiere realizar actividades de experimentación, investigación y de resolución de problema cuantitativos y cualitativos. A modo de ejemplo:																									



	concentraciones de las soluciones. Su importancia en la vida cotidiana.	1- Investigue cuál es el solvente en las siguientes soluciones: vodka, vinagre, tintura de yodo, plata 900. Actividad experimental 1- ¿Es posible preparar soluciones diferentes formadas por el mismo soluto y el mismo solvente? a. Prepare dos soluciones, una con una cucharadita de azúcar disuelta en un vaso de agua y otra con tres cucharaditas de azúcar en la misma cantidad de agua. b. Indique cuál es el soluto y cuál el solvente en cada solución. c. Señale qué diferencias puede encontrar entre ambas soluciones. d. ¿La composición de ambas soluciones es la misma? ¿Cuál de las soluciones tiene mayor proporción de soluto (cuál es la más concentrada)? 2- Realice la siguiente actividad y luego responda las preguntas. a. Intente agregar a un vaso de agua 1, 2, 3,... cucharadas de azúcar, revolviendo bien luego de cada agregado. b. Anote sus observaciones. c. Repita la prueba utilizando sal en lugar de azúcar. d. ¿Es posible agregar cualquier cantidad de soluto a una determinada cantidad de solvente? e. ¿Hay alguna diferencia entre lo que observa con el soluto azúcar y el soluto sal? ¿Cuál? 4- Si un recipiente contiene 300 g de solución de sal en agua con una concentración del 12 % en masa, lo que significa 12 g de sal por cada 100 g de solución, ¿qué cantidad de sal está disuelta en ese recipiente? 5- Veamos una aplicación de lo que estamos estudiando. Para preparar aceitunas para consumir, hay que quitarles el sabor amargo, lo que se puede hacer añadiendo sosa en polvo (hidróxido de sodio) al agua en la que se encuentran las aceitunas. Normalmente se añade 1 kilogramo de sosa por cada 3 litros de agua (cuya masa es de 3 kg, ya que la densidad del agua es 1 g/mL). Se obtienen así 4 kg de solución, y se determina experimentalmente que la densidad de esta solución es 1,25 g/mL. a. Calcule qué volumen de solución se obtiene.



		(Recuerde que densidad = masa/volumen, o sea, 1,25 g de solución ocupan un volumen de 1 mL). b. ¿Cuál será la concentración de esa solución expresada en gramos de soluto disueltos en cada litro de solución? c. ¿Cuál será la concentración expresada en % en masa? ¿Qué cantidad de sal está disuelta en ese recipiente? d. Si separamos un cucharón (100 mL) de esa solución. ¿Cuál será la concentración de la sosa en el líquido del cucharón? e. ¿Cuántos gramos de sosa habrá en el líquido de ese cucharón? Consulte sus respuestas con el docente.

Organizadores curriculares

En la identificación de **saberes prioritarios**, se consideran los siguientes organizadores:

Desde los determinantes curriculares

- NAP
- EJES (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Orientaciones / Estrategias didácticas

CUARTO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	ORIENTACIONES / ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS
El reconocimiento de algunas variables que influyen en la	La energía de las	El intercambio de energía en las reacciones químicas. Procesos	



velocidad de las transformaciones químicas, por ejemplo, temperatura, presencia de catalizadores. La interpretación y empleo de las representaciones y del lenguaje específico básico de la química, reconociendo la utilidad del lenguaje químico –símbolos, fórmulas y ecuaciones– como una forma convencional de comunicación universal. La interpretación cualitativa y la aproximación cuantitativa a los aspectos materiales y energéticos de reacciones químicas en contexto, tanto de situaciones de la vida cotidiana como de procesos científico-tecnológicos, industriales y/o artesanales. La comprensión de la noción de equilibrio químico y el reconocimiento de las variables que influyen en él, empleando los diferentes niveles de interpretación de la materia a partir de ejemplos de relevancia biológica, industrial y ambiental.	reacciones químicas	endotérmicos y exotérmicos. Entalpía de las reacciones. El Equilibrio químico, las reacciones completas e incompletas. Concepto de pH. Equilibrio ácido-base.	Según el Diseño Curricular es necesario incorporar en las prácticas áulicas los aspectos: empírico, metodológico, abstracto, social y contraintuitivo de las ciencias⁴⁹. <i>El aspecto empírico está dado por el vínculo entre las ideas científicas y lo experimentado a través de nuestros sentidos.</i> Favorecer el contacto de los estudiantes con los fenómenos, para que formulen ideas sobre la realidad que perciben. Facilitar el desarrollo de ideas a partir de la realización de experimentos o simuladores y no utilizar éstos solamente para demostrar o confirmar ideas que aparecen en los libros o en la explicación previa del profesor. Recurrir al empleo de actividades de exploración guiadas en las que los estudiantes utilicen solamente sus sentidos y la experiencia cotidiana. <i>El aspecto metodológico trata del conjunto de procedimientos, estrategias y técnicas utilizadas en la producción científica.</i> Realizar análisis de estudio de casos (históricos) y favorecer en los estudiantes a formular preguntas e hipótesis que puedan ser abordadas por observaciones, experimentaciones, modelizaciones, etc. <i>El aspecto abstracto emerge al considerar a la ciencia como una serie de conceptos o esquemas conceptuales amplios como los modelos teóricos y las teorías. Para atenderlo se propone guiar a los estudiantes a:</i>
	La química del carbono	Los compuestos del carbono, revisión del concepto de la geometría. Hibridación. Isomería estructural, estereoisomería. Los hidrocarburos, propiedades físicas y químicas. Combustión. Hidrocarburos aromáticos: Benceno. Funciones orgánicas: alcoholes, aldehídos, cetonas, ácidos carboxílicos, ésteres, aminas amidas y nitrilos. Olores y sabores en los alimentos.	
	La química y salud	Las Biomoléculas. Papel de las Biomoléculas en el organismo humano. Hidratos de carbono, clasificación. Estructuras cíclicas. Propiedades. Mono, di y polisacáridos. Almidón y glucógeno. Lípidos: Clasificación. Los lípidos como reserva de energía. Los ácidos grasos, glicéridos: aceites y grasas. Jabones y detergentes. Fosfolípidos. Los esteroides, colesterol. Aminoácidos y Proteínas: Los aminoácidos, el enlace peptídico, Polipéptidos, Las proteínas, clasificación y estructuras. Enzimas. Acción Enzimática.	

⁴⁹ Gellon, 2003



		Distinguir entre observación e interpretación de los fenómenos naturales. <i>El aspecto social surge al entender a la ciencia como una construcción social y como un conocimiento público.</i> Propiciar en las distintas actividades la discusión en pequeños grupos. Promover la socialización vía virtual (Zoom, whatsapp) oral y escrita de los estudiantes a sus pares, con amplia discusión y crítica constructiva. Analizar casos históricos en donde se ponga de manifiesto el carácter contraintuitivo de la ciencia. Incentivar a los estudiantes para que expliciten y tomen conciencia de las ideas alternativas, realicen contrastaciones experimentales o confrontaciones teóricas para que tenga lugar la evolución conceptual. Resolver problemas cuantitativos y cualitativos. Promover el uso de las herramientas TIC con el propósito de lograr una mayor interpretación de teorías, conceptos, experimentos de laboratorio, procesos e interacción racional con el mundo circundante. Favorecer el debate y reflexión acerca de la relación Ciencia – Tecnología -Sociedad y Ambiente.



Desde lo curricular – metodológico

- o Capacidad
- o Saberes Prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- o Actividades de aprendizaje (propuesta)

CUARTO AÑO		
CAPACIDAD	SABERES PRIOTARIOS	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE
Aprender a aprender Comunicación Resolución de problemas Pensamiento crítico	Reconocimiento y comprensión del intercambio de energía en las reacciones químicas.	Para la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Química. Leer textos escolares y de divulgación científica en diferentes tipos de formatos relacionados con los contenidos de Química. Emplear el lenguaje simbólico al escribir fórmulas de compuestos orgánicos. Elaborar diferentes tipos de textos sobre la importancia de las biomoléculas, a través de investigaciones bibliográficas, informes de experimentos realizados por otros autores. Comunicar ideas, conclusiones, hipótesis, reflexiones. Elaborar informes a través de la propia experiencia. Realizar trabajos experimentales utilizando instrumentos y dispositivos adecuados que les permitan contrastar las hipótesis formuladas acerca de los fenómenos químicos vinculados a los contenidos específicos de la materia.



		Interpretar las ecuaciones químicas y matemáticas y cualquier otra forma de representación, para dotarlas de significado y sentido, dentro del ámbito específico de las aplicaciones químicas. Trabajar con simuladores, posibilitan el desarrollo de competencias científicas tecnológicas, destrezas prácticas, la experimentación, la observación y curiosidad. Les proponemos trabajar con el siguiente simulador de pH : Los procesos de ionización y precipitación contemplados a nivel molecular. Calcula el pH de disoluciones de ácidos y bases. Establece la relación entre el pH y el valor de la concentración de protones en una disolución. Clasifica varias sustancias conocidas según su pH. http://www.educaplus.org/games/ionizacion <i>Reacción Química</i> Se recomienda ver el video, tomar nota de los materiales utilizados, y los pasos realizados. Para conocer la reacción, les sugerimos que ingresen al siguiente enlace: Semáforo redox https://www.youtube.com/watch?v=sHvXoj1YvQU La solución de carmín de índigo es de color azul. Al reducirla adicionándole glucosa alcalina, su color cambia a amarillo. Pero si entra en contacto con abundante oxígeno, se oxida y cambia momentáneamente al color rojo (estado intermedio), y finalmente al verde. Los estudiantes deberán escribir un informe de laboratorio y subirlo a la plataforma de la escuela para compartirlo con sus compañeros (el docente debe mostrar un modelo de informe). El informe deberá contar con los siguientes apartados: > • Introducción. > • Objetivos. > • Materiales y métodos. > • Resultados.



		➤ • Conclusiones. https://www.youtube.com/watch?v=r6jlDM1xulo Se recomienda trabajar con las actividades propuestas en la plataforma Mi escuela o Ticmas. https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca/5d51b3c75186a90010dff261
	Comprensión y análisis de la química del carbono.	En el eje de La química del carbono, se sugiere: que los estudiantes reconozcan la importancia de la química del carbono o química orgánica, tanto por número de compuestos, como por la utilidad de los mismos; analicen las principales características de los elementos que componen y las sustancias orgánicas en especial del átomo de carbono; iniciarse en la formulación y nomenclatura de los compuestos orgánicos; analicen la combinación y tipos de enlaces de los elementos en los compuestos orgánicos como grupos funcionales y cadenas hidrocarbonadas. Identificar los grupos funcionales. Plantear problemas apropiados, a partir de situaciones cotidianas y/o hipotéticas, que permitan trabajar con ideas previas hacia los modelos y conocimientos científicos escolares a enseñar. Interpretar las ecuaciones químicas y matemáticas y cualquier otra forma de representación, para dotarlas de significado y sentido, dentro del ámbito específico de las aplicaciones químicas. Promover la comunicación de los conceptos y procedimientos químicos durante la resolución de problemas, de los simulacros, de las actividades experimentales, utilizando el lenguaje coloquial y enriqueciéndose, progresivamente, con los términos y expresiones científicas que resulten adecuados. Planificar actividades de investigación: búsquedas bibliográficas, simulacros, videos, en los que se pongan en juego los contenidos que deberán aprender los estudiantes. A modo de ejemplo: Cuando se quiere determinar la antigüedad de restos de seres vivos, telas, muebles u otros cuerpos



	u objetos, se emplea la denominada técnica de datación mediante la prueba del carbono-14. ¿En qué consiste esta prueba?, ¿se puede datar cualquier sustancia con ella?, ¿hay límite de tiempo dentro del cuál se puede detectar la antigüedad de las muestras con fiabilidad? Video del carbono: https://www.educ.ar/recursos/40714/carbono Actividades de integración de conceptos aprendidos en años anteriores, ejemplo estructura atómica, uniones químicas y fuerzas intermoleculares al estudio de los compuestos de carbono. Identifiquen diferentes compuestos de carbono: grupos funcionales. Visualicen moléculas en tres dimensiones, a través de diferentes páginas o programas proporcionados por el docente. Relacionen estructura y propiedades. En el siguiente link, se presentan las actividades. https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_8b2aca8a-c160-4706-99f9-10e2f00a273f/15064-edi/data/62dcb493-c851-11e0-80c9-e7f760fda940/index.htm También se pueden realizar las actividades (Datación por carbono 14) del Cuaderno 9 de Educación Secundaria Ciclo Orientado, pág. 31 y 32.
Identificación de las estructuras de las biomoléculas y su importancia biológica.	Para la resolución de problemas cualitativos y cuantitativos utilizar conceptos, modelos y procedimientos de la Química. Leer textos escolares y de divulgación científica en diferentes tipos de formatos relacionados con los contenidos de Química. Emplear el lenguaje simbólico al escribir fórmulas de compuestos orgánicos. Elaborar diferentes tipos de textos sobre la importancia de las biomoléculas, a través de investigaciones bibliográficas, informes de experimentos realizados por otros autores. Comunicar ideas, conclusiones, hipótesis, reflexiones. Realizar trabajos experimentales utilizando instrumentos y dispositivos adecuados que les permitan



contrastar las hipótesis formuladas acerca de los fenómenos químicos vinculados a los contenidos específicos de la materia.

Interpretar las ecuaciones químicas y matemáticas y cualquier otra forma de representación, para dotarlas de significado y sentido, dentro del ámbito específico de las aplicaciones químicas.

Explicar las funciones principales de las biomoléculas estudiadas en los sistemas vivos.

Describir las características estructurales de monosacáridos, disacáridos y polisacáridos.

Identificar las características estructurales generales de las moléculas que componen los principales grupos de lípidos.

Describir la estructura de los aminoácidos que se encuentran en los seres vivos y los diferentes niveles de organización de las proteínas.

Explicar el modelo del complejo activado e interpretar, a partir de su empleo, la acción enzimática.

Se presenta las siguientes actividades a modo de ejemplo:

1- Analiza la siguiente tabla y responde las preguntas:

BIOMOLÉCULA	ELEMENTOS QUE LOS CONFORMAN	MONÓMEROS	FUNCIONES
Proteínas	C, H, O, N, S	Aminoácidos	- Estructural - Reserva - Enzimática - Defensa - Transporte - Contráctil - Hormonal
Hidratos de carbono (glúcidos)	C, H, O	Monosacáridos	- Energética - Estructural
Lípidos	C, H, O, N, P	Ácidos grasos Glicerol	- Reserva - Estructural - Hormonal
Ácidos nucleicos (ADN y ARN)	C, H, O, N, P	Nucleótidos	- Información genética - Síntesis de proteínas

a. ¿A qué se denomina biomolécula? ¿Cuáles son los elementos que se repiten en todas las biomoléculas?

b. Busca en internet los siguientes ejemplos y completa la tabla (en tu carpeta):



Ejemplo:	Tipo de biomolécula	Tipo de función	Explicación breve de su función
Quitina			
Hemoglobina			
Fosfolípidos			
Glucosa			
Triglicéridos			
Insulina			

c. Lee el siguiente párrafo titulado "La síntesis de proteínas" y observa el video

<https://www.youtube.com/watch?v=me0MRWI73yA&t=6s&spfreload=10>

Luego responde:

I. ¿Qué relación hay entre nuestro código genético, las proteínas y nuestras características (color de pelo, suavidad de la piel, forma de la nariz, etc.)?

II. ¿Qué función cumplen las enzimas en general? ¿Y el aminoacil-ARNt-sintetasa? (Recuerda la definición de enzima que vimos en la unidad pasada). ¿Qué función cumple según el video la enzima ARNpolimerasa?

III. ¿Qué diferencia estructural hay entre las proteínas que existen en la naturaleza?

IV. ¿Cuántos aminoácidos existen en la naturaleza?



La síntesis de proteínas

La síntesis de proteínas es un proceso que comienza con el paso de la información genética del ADN al ARN mensajero (ARNm) en el núcleo de las células. Tras el proceso de maduración del ARNm, éste sale del núcleo y ya en el citoplasma se une a un ribosoma donde dirige la traducción, proceso en el que la información codificada en los nucleótidos de dicho ARN determina el orden de aminoácidos de la proteína. Este orden de aminoácidos es la que determina finalmente la estructura tridimensional y por tanto la función de la proteína.

Las proteínas son una tira de aminoácidos enlazados de cada uno de los 20 disponibles. Los aminoácidos se unen a los ARN de transferencia (ARNt) que los llevarán hasta el lugar de síntesis proteica, donde serán encadenados uno tras otro. La enzima aminoacil-ARNt-sintetasa permite que el aminoácido correcto se una al ARNt para que luego se una a otro aminoácido y se vaya generando la cadena proteica.

Una vez sintetizada o incluso mientras se sintetiza la proteína se pliega adoptando una forma característica que le permite ejercer su función. De esta forma se produce el importante flujo de información biológica desde el ADN al ARN y finalmente a la secuencia de la proteína que al determinar su estructura le capacita para una determinada función.

2- Se propone trabajar con las actividades de la plataforma Mi escuela o Ticmas

<https://cdn.colegios.ticmas.io/resources/5d519dd95186a90010dff1fb/guide.1565636989004.pdf>

¿Cuánto azúcar contiene?

Al estudiante se le propone un juego acerca del contenido de azúcar en los alimentos, a la vez de reforzar el hábito de llevar una dieta saludable y equilibrada.

Para la preparación del juego, seleccionar varios alimentos de fácil acceso y consumo frecuente entre los estudiantes (por ejemplo: manzana, banana, gaseosa sabor cola versión original, gaseosa sin azúcar, alfajor de dulce de leche, yogur en versión original y light, galletitas dulces o saladas, etc.).

A partir de la tabla de información nutricional de los alimentos envasados o buscando en Internet, armar bolsitas transparentes rellenas de azúcar común que reflejen el contenido de azúcares de cada alimento (por porción, la cual debe estar claramente definida para los estudiantes). Rotular cada bolsa con la cantidad de gramos contenidos.

El juego consiste en armar los pares correspondientes "alimento-bolsa de azúcar".



		Pueden jugar por equipos y por tiempo. Finalizado el juego, reflexionar con los estudiantes sobre estas cuestiones: ¿Siempre los alimentos light tienen menos azúcar que sus versiones originales? ¿Qué significa que un alimento es light? ¿Somos conscientes de la cantidad de azúcar que ingerimos en algunas situaciones -por ejemplo, al comer una hamburguesa con papas y gaseosa en un local de comida rápida-? ¿Hubo alguna categoría de alimentos donde fue más difícil determinar el contenido de azúcar? ¿Por qué? ¿Cuán importantes creen que son las etiquetas de los envases al momento de elegir un alimento u otro? ¿En qué medida utilizamos la información de las etiquetas?

Criterios de evaluación⁵⁰

- Explica fenómenos naturales desde la Química manejando el lenguaje y terminología apropiada, y dando cuenta de la realización de un análisis cualitativo y/o cuantitativo.
- Diseña trabajos experimentales donde pone de manifiesto las propiedades observables de los materiales, justificando correctamente desde el punto de vista científico y manejo de la simbología específica de la Química.
- Describe desde el punto de vista de la Química los procesos industriales de uso indispensable para la sociedad.
- Utiliza gráficos, datos y resultados recabados en trabajos experimentales, para llevar a cabo una comunicación escrita u oral interpretando los mismos y justificado científicamente.
- Emplea las herramientas adecuadas y proporcionadas por las TIC para diseñar el modelado molecular y así interpretar las propiedades de los materiales.
- Elabora un juicio crítico fundamentado desde el conocimiento científico acerca del impacto ambiental de las industrias químicas a la hora de hacer uso de los recursos naturales.

Instrumentos de evaluación

⁵⁰ DCEs, pág. 122.



Teniendo en cuenta la Resolución SPE y DPD N°004/2020

- Pruebas con preguntas sencillas, de complejidad media y de alto nivel cognitivo.
- Pruebas escritas que contengan consignas claras y contextualizadas, que permitan que el estudiante pueda argumentar/construir/relacionar, etc. conforme a los contenidos que se pretenden evaluar.
- Resolución de problemas / método de casos.
- Portafolios y Rúbricas, para la recolección y selección de información.
- Actividades interactivas con opciones múltiples como por ejemplo aquellas disponibles en Mi escuela
- Redes semánticas o conceptuales.
- Cuadros comparativos.
- Informes, ensayos, monografías.
- Utilización de textos de divulgación científica y apropiación de capacidades científicas básicas en la formulación de preguntas o hipótesis relacionada a los contenidos.
- Proyectos de investigación.

Bibliografía para el docente

ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ C. (2011): *Evaluar para aprender: conceptos e instrumentos*. Buenos Aires, Aique.

ANIJOVICH, R. y CAPPELLETTI G. (2017): *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires, Paidós.

ANIJOVICH, R. (2016) (comp.): *La evaluación significativa*. Buenos Aires, Paidós.

CANDÁS, A. y Otros (2000): *Química Estructura, propiedades y Transformaciones de la materia*. Buenos Aires, Ed. Estrada

CHANG, R. (2010): *Química*. México, McGraw-Hill.



DIRISIO, C. y otros (2009): *Química Básica*. Buenos Aires, CCC Educando.

FERNÁNDEZ CIRELLI, A. (2005): *Aprendiendo Química Orgánica*. Buenos Aires, Eudeba.

FRANCO, R. (2008): *Química Estructura, comportamiento y transformaciones de la materia*. Buenos Aires, Santillana.

FURMAN, M. y PODESTÁ, M. E. (2009): *La aventura de enseñar ciencias naturales*. Buenos Aires, Aique.

MOHINA, G. y MORENO P. (2011): *Química*. Ministerio de Educación de la Nación. 1ra ed. Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002829.pdf>

POZZO, J. I. y GÓMEZ CRESPO, M. A. (2000): *Aprender y enseñar ciencia*. Madrid, Morata.

https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_8b2aca8a-c160-4706-99f9-10e2f00a273f/15064-edi/data/62dcb493-c851-11e0-80c9-e7f760fda940/index.htm

<http://www.ifmesquiui.com.ar/images/secundaria/2019/6%20SEC%202019/6a-quim-modulo%20anual.pdf>

http://recursostic.educacion.es/newton/web/materiales_didacticos/EDAD_4eso_quimica_carbono/impresos/quincena10.pdf

Bibliografía para el estudiante

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2015). *Química*. 1ra ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Versión digital:
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL006507.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo orientado. Cuaderno 2. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/151717/seguimos-educando-educacion-secundaria-ciclo-orientado-cuaderno-2?from=151358>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. Educación Secundaria. Ciclo orientado. Cuaderno 9. Versión digital: <https://www.educ.ar/recursos/154807/seguimos-educando-educacion-secundaria-ciclo-orientado-cuade?from=151358>



Recursos

Plataforma Educativa Mi escuela: <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>

<https://www.educ.ar/recursos/152889/permanente?from=152722#gsc.tab=0>

<http://www.educaplus.org/game/estados-de-agregacion-de-la-materia>

<https://cluster-divulgacioncientifica.blogspot.com/>

<http://www.educaplus.org/game/polaridad-y-diferencias-de-electronegatividad>

<http://www.educaplus.org/game/polaridad-de-los-enlaces>

<http://www.educaplus.org/games/ionizacion>

<https://www.youtube.com/watch?v=sHvXoj1YvQU>

<https://www.youtube.com/watch?v=r6jlDM1xulo>

<https://www.educ.ar/recursos/40714/carbono>

https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_8b2aca8a-c160-4706-99f9-10e2f00a273f/15064-edi/data/62dcb493-c851-11e0-80c9-e7f760fda940/index.htm

<https://www.youtube.com/watch?v=me0MRWI73yA&t=6s&spfreload=10>

2020

Saberes Prioritarios

7º Año

Educación Primaria de la Provincia de
Salta

Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales



Contenido

MARCO NORMATIVO REFERENCIAL.....	2
Resolución ministerial Nº 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.....	2
Resolución CFE Nº 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"	3
Resolución ministerial Nº 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.....	3
Resolución CFE Nº 311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.....	4
Resolución ministerial Nº 1004/2019: "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico"	5
Resolución CFE Nº 363/2020: "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II).....	6
Resolución CFE Nº 364/2020: "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores"	8
Resolución ministerial Nº 004/2020: "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"	9
Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020.....	10
Resolución CFE Nº 366/2020: "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela".....	11
Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021"	11
Resolución CFE Nº 368/2020:	12
Resolución CFE Nº 369/2020: "Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad" y Anexo I.	13
Resolución CFE Nº 370/2020: Anexo: "Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas"	13
SABERES PRIORITARIOS 7º AÑO	15
Fundamentación	15
Tabla 1. Capacidades planteadas para los y las estudiantes del Séptimo Año y evidencias de aprendizajes.....	18
Evaluación	21
ÁREA MATEMÁTICA.....	24
ÁREA LENGUA.....	56
ÁREA CIENCIAS NATURALES	83
ÁREA CIENCIAS SOCIALES	101
BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	123
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	127
RECURSOS PARA TODAS LAS ÁREAS.....	129
TUTORIALES.....	130
SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRATUITA Y ASINCRÓNICA.....	131



MARCO NORMATIVO REFERENCIAL

El marco normativo que regula la presente propuesta es el siguiente, a saber:

- Resolución N° 8568/2010
- Resolución CFE N° 174/2012
- Resolución N° 1142/2012
- Resolución CFE N°311/2016
- Resolución N°1004/2019
- Resolución N°8978/2019
- Resolución CFE N° 363/2020
- Resolución CFE N° 364/2020
- Resolución N°004/2020
- Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.
- Resolución CFE N°366/2020
- Resolución CFE N°367/2020
- Resolución CFE N°368/2020
- Resolución CFE N°369/2020
- Resolución CFE N°370/2020

Resolución ministerial N° 8568/2010. Diseño curricular para Educación Primaria.

Se ha considerado para la presente propuesta la distribución por área curricular (Matemática, Lengua, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales), enfocado en el objetivo de *“formar un ciudadano comprometido con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos mediante el ejercicio de valores esenciales, como el respeto por sí mismo y por los otros”*¹. En igual sentido, los contenidos aquí presentados como saberes priorizados apuntan a la organización de la enseñanza en el actual contexto de pandemia por COVID-19.

Todo lo dicho en atención al cumplimiento de los Derechos, Responsabilidades y Garantías, fundamentos del Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria (DCJEP)², sostenidos por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y la Ley de Educación de la Provincia N° 7546, a saber:

Artículo 2. La educación y el conocimiento son un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

Artículo 4. La educación es una prioridad provincial y se constituye en política de Estado para promover el desarrollo integral de la persona,

¹ Res. N°8568/2010 p.13.

² Op. cit. p. 15.



construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía, respetar los derechos humanos y las libertades fundamentales, promover el cumplimiento de los respectivos deberes y obligaciones y fortalecer el desarrollo cultural, social y económico de la Provincia.

Es por ello por lo que pretende ser un acompañamiento de acciones articuladas vinculado con la gestión de la enseñanza y los aprendizajes escolares.

Resolución CFE Nº 174/2012: "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"

Resultan de particular relevancia los acuerdos manifestados en tanto política del Estado nacional de cara al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje para el nivel, dado que en el panorama actual de virtualización y de educación semipresencial pone de manifiesto la necesidad de profundizar y gestar prácticas educativas nuevas y que atiendan a la diversidad de situaciones de docentes y estudiantes a fin de cumplimentar los procesos necesarios para garantizar la educación de todos los y las estudiantes. En este contexto sostenemos como prioritario atender a la siguiente pauta:

21. Las jurisdicciones promoverán planificaciones institucionales que especifiquen la secuenciación de contenidos al interior y entre grados, la coordinación intraciclos, la posibilidad de producir diversos agrupamientos al interior de un ciclo con fines específicos de enseñanza, la priorización de aprendizajes en el tiempo y la designación de maestros en grados claves que puedan continuar en el año siguiente con el mismo grupo a los efectos de fortalecer la continuidad de la enseñanza y con ello la continuidad de las trayectorias escolares.

El presente documento aporta a la secuenciación de saberes priorizados en función de fortalecer la continuidad de la enseñanza -de los ciclos anteriores-, así como a asegurar la continuidad del trayecto escolar de cara al nivel secundario, en el marco de los meses de clases pautados por las autoridades ministeriales.

Resolución ministerial Nº 1142/2012 (Anexo II): Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria.

En correspondencia con el modelo pedagógico postulado en la presente resolución se ha considerado vinculante con la situación que nos ocupa el de *justicia curricular*³

³ Definido por R. W. Connell, la *justicia curricular* consiste en un modelo operativo, que se constituye a partir de tres principios: 1. los intereses de los menos favorecidos; 2. Participación y escolarización común; 3. La



entendiendo que la trayectoria escolar es parte de un proyecto educativo de carácter progresivo, desarrollado como compromiso social y en el que intervienen distintos actores para su construcción y consecución. Es decir, *“un Proyecto Curricular Institucional en el que se considere relevante que todos aprendan, a partir de distintas estrategias didácticas y criterios de evaluación institucional”*⁴. A la par fueron considerados los niveles de profundización creciente y el respeto por los contenidos requeridos en el DJEP, así como la apertura a las propuestas de enseñanza que las instituciones ofrezcan en sentido pedagógico y didáctico.

Asimismo, se comprende en el presente documento la bidimensionalidad de la evaluación: pedagógica y social, y su concepción como proceso pedagógico:

*Se define a la evaluación como un proceso complejo y continuo, de valoración de situaciones pedagógicas, de sus resultados, de los contextos y condiciones en que éstas se producen, Forma parte intrínseca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y proporciona su comprensión en contextos y condiciones particulares, para orientar la toma de decisiones que posibiliten su mejoramiento. Por consiguiente, la evaluación es una herramienta de conocimiento para todos los actores institucionales*⁵.

Resolución CFE Nº311/2016: del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad.

La presente resolución, vinculada con el art. 45º de la LEN, establece en su Anexo I: “Promoción, acreditación, certificación y titulación de los y las estudiantes con discapacidad”, que:

ARTÍCULO 1º. El Sistema Educativo asegurará el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad en caso de que lo requieran, a partir de un trabajo corresponsable entre los niveles y las modalidades.

ARTÍCULO 5º. Las jurisdicciones, y todos los actores institucionales incluidos en el sistema educativo, profundizarán la cultura inclusiva como eje transversal en los establecimientos educativos que de ellas dependan, respondiendo a los requerimientos de los diferentes niveles y modalidades.

producción histórica de la igualdad. Para el autor, es obligación de las autoridades garantizar a todos los y las estudiantes el acceso al currículum, además de asegurar su participación de manera activa e inclusiva, dado que se trata de ciudadanos, y, por ello, se trata de atender a la producción de la igualdad dentro del sistema educativo. (Connell, R. W. “La justicia curricular”, en FLAPE Año 6, Nº27, 2009)

⁴ Resolución Ministerial Nº1142/2012 p. 11.

⁵ Op. cit. p. 12.

ARTÍCULO 13°. Los equipos educativos de todos los niveles y modalidades orientarán y acompañarán las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad desde un compromiso de corresponsabilidad educativa realizando los ajustes razonables necesarios para favorecer el proceso de inclusión.

En lo referido a Educación Primaria, en el mismo anexo se establece la evaluación, promoción, acreditación y certificación que dará cuenta de la trayectoria y que permitirá al estudiante con discapacidad continuar sus estudios en el Nivel Secundario (art. 31º)

Resolución ministerial Nº1004/2019: “Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico”

Desde el año 2019 el Estado provincial garantiza a los y las estudiantes la enseñanza obligatoria y sistemática de la Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos públicos. El Anexo II: “Guía pedagógica para el desarrollo institucional de la Educación Sexual Integral”, nos brinda el marco normativo a considerar dentro de la priorización de saberes. Sobre todo, al apuntar su vinculación con los ejes sostenidos por la Ley Nº 26.150 y la Resolución CFE Nº340/18, y citados en la presente resolución provincial⁶, a saber:

- 1) *Valorar la afectividad*
- 2) *Garantizar la equidad de género*
- 3) *Ejercer nuestros derechos*
- 4) *Cuidar el cuerpo y la salud*
- 5) *Respetar la diversidad*

Resolución ministerial Nº8978/2019: “Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial” (Anexo I); “Proyecto Pedagógico Individual” (Anexo II); “Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas” (Anexo III).

En ella el Ministerio se compromete a asegurar a asegurar el apoyo necesario para el acompañamiento de las trayectorias escolares de los y las estudiantes con discapacidad, generando las condiciones apropiadas, con la finalidad de garantizar las oportunidades para la enseñanza, el aprendizaje y la inclusión, a través de entornos de accesibilidad y participación. Todo esto, en el marco de Proyectos Educativos institucionales que articulen acciones con equipos de la Modalidad de Educación Especial.

⁶ Resolución Ministerial Nº1004/2019, Anexo II, p. 2.



Se plantea que el Proyecto institucional deberá atender a la formulación del Proyecto Pedagógico Individual (PPI), que deberá incluir las configuraciones prácticas (ajustes razonables, herramientas y saberes específicos) organizadas por los equipos de apoyo de la Modalidad de Educación Especial y la evaluación se realizará en conformidad con lo establecido en él.

ARTICULO 11⁰ - El PPI deberá incluir propuestas específicas de enseñanza para el desarrollo de capacidades y saberes específicos (sistemas de comunicación, alternativos y aumentativos, de lengua oral y escrita, orientación y movilidad, autonomía a través del desarrollo de habilidades para la vida y la participación social), a partir de la identificación de las barreras al acceso a la comunicación, la participación y al aprendizaje y el diseño de las configuraciones de apoyo a efectos de minimizar/eliminar las barreras institucionales. Estas propuestas podrán recibirlas en la institución en la que cursan su escolaridad desde la transversalidad del DCJ o en otro espacio educativo, desde la misma perspectiva.

ARTICULO 16⁰ - La evaluación de los aprendizajes de los y las estudiantes con discapacidad se posiciona en una evaluación idiográfica: la cual parte de las capacidades de cada alumno para establecer los criterios personalizados, adecuados a sus tiempos, ritmos y estilos de aprendizaje. Este punto de partida se constituye en el referente o parámetro con el cual se comparará los avances/logros del estudiante. La evaluación y calificación de los estudiantes que cursan con PPI deben estar en concordancia con el mismo.

Resolución CFE N° 363/2020: “Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica” (Anexo I) y “Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica” (Anexo II).

Entre las acciones que manifiesta la resolución y que sostienen el presente documento destacamos la de vincular la continuidad pedagógica mediante la *“Identificación de contenidos prioritarios, en el marco de los NAP y los diseños curriculares jurisdiccionales, para orientar el trabajo de docentes, alumnas/os”*⁷, en atención a que la reformulación de los propósitos formativos pautados para 2020 implica la intensificación de la enseñanza⁸. Vinculado a esto, se trata de dar una respuesta en relación con los criterios, pautas y estrategias, en idéntico sentido a lo manifestado en el Anexo I:

⁷ Resolución CFE N°363/2020 Anexo I, p. 3.

⁸ Op. cit. p. 8. A este respecto es claro el documento al advertir que los propósitos de enseñanza deben ser planificados para el bienio 2020-2021.



“los criterios, pautas, estrategias que se definan para la evaluación y acreditación de saberes y la promoción del año escolar a nivel federal tienen que contribuir al mismo tiempo a: a) ordenar y moderar las tareas pedagógicas de escuelas y docentes; b) ordenar y moderar el flujo de información, recursos y acompañamiento educativo que llega a los hogares durante el período de suspensión de clases presenciales; c) reorganizar el trabajo escolar en el período de vuelta a la escuela dentro del año lectivo 2020 y 2021; d) definir pautas para la acreditación del año/grado escolar; e) resolver en particular el problema de la graduación tanto en el nivel primario como secundario.”⁹

Otro elemento de pertinencia en este proceso de reorganización pedagógica, institucional y curricular que se ha considerado en sus planteos es el de *evaluación* en el marco en el que este proceso es incorporado a las acciones pedagógicas, esto es:

En el pasaje de 1° a 2° grado de primaria: de acuerdo con lo establecido en la res. 174, conforman una unidad pedagógica. Para este período se propone excepcionalmente integrar el 3° grado a esta unidad pedagógica y mantener así la unidad del primer ciclo a los fines de la reorganización curricular descripta en el apartado anterior.

Que la acreditación se decida al final del primer ciclo (es decir, en 3° grado para quienes estaban inscriptos en 1° o 2° grado en 2020) y lo que hacen las/os maestras/os en 2020 y 2021 es determinar en qué punto de las progresiones se encuentran las/os niñas/os, en especial en alfabetización y en numeración/operaciones.

Que la promoción de 3° grado a 6°/7° de primaria se realice sobre la base de la priorización y reorganización de contenidos y propósitos de cada grado aludida en el punto anterior. Los contenidos y aprendizajes no considerados como requisito para la promoción a finales del año lectivo 2020 formarán parte de la planificación del/los año/s subsiguiente/s, atendiendo a los propósitos formativos de cada ciclo. La estrategia pedagógica y curricular sería en este caso la ya prevista en la res. 174 bajo la figura de “promoción acompañada” desde tercer grado, que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente, aprendizajes no acreditados en el año anterior.

⁹ Op. cit. p. 6.



En relación al pasaje de Nivel Primario a Nivel Secundario: sobre la base de la priorización y reorganización de los propósitos formativos del nivel se intensificará la enseñanza en el período de reanudación de clases presenciales que quede disponible. La acreditación del nivel podrá tener lugar entre finales de 2020 y la primera quincena del mes de marzo¹⁰

Por ese motivo, se ha propuesto la valoración sobre las capacidades y se ofrece la orientación del trabajo en modalidades para los contenidos, articulados todos ellos en ejes vertebradores.

Resolución CFE Nº 364/2020: “Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores”

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva la toma de decisiones para el planteo de líneas de acción necesarias para la continuidad de las actividades escolares es que se considera pertinente atender a:

ARTÍCULO 2°. - Establecer que la presente regulación delimita un escenario nacional de abordaje integral del COVID 19 reconociendo su carácter dinámico y la posibilidad de modificaciones como consecuencia del desarrollo de las condiciones epidemiológicas a nivel país, región o jurisdicción.

ARTÍCULO 4°. - Definir que el Plan Jurisdiccional deberá contemplar en su organización y alcances, lo establecido en el documento aprobado en la presente medida (Anexo I) y toda otra definición que se considere pertinente proponer en virtud de la implementación específica de los lineamientos y el protocolo marco en cada jurisdicción.

ARTÍCULO 5°. - Establecer que los Planes Jurisdiccionales que se presenten deberán tener la aprobación de la máxima autoridad educativa jurisdiccional y de la autoridad sanitaria que se designe como responsable de avalar el protocolo sanitario de cada jurisdicción.

En tanto que en lo referido a los “Lineamientos pedagógicos generales para la reanudación de clases presenciales” deben considerarse como fundamentos de la presente propuesta los contenidos en los artículos 8.A, 8.B, 8.D y 8.E. Lo que significa que han sido observadas las características anunciadas en la resolución del Consejo Federal de Educación para el retorno a la presencialidad; las propuestas de escalonamiento, en las que el 7mo año de educación primaria es considerado en tanto “momento crítico de la escolaridad” por ser

¹⁰ Op. cit. p. 11.



de finalización de nivel; los modelos de continuidad pedagógica, por cuanto se ofrecen en el apartado contenidos aquellos no sólo priorizados sino también el registro de las acciones simultáneas de actividades educativas dentro de la presencialidad como de la virtualidad. Entendiendo, además, que cada institución organizará de manera interna los ciclos de alternancia y que en un próximo documento se elevarán las sugerencias didácticas en el marco de las prácticas de enseñanza de este nuevo sistema multimodal.

En cuanto a la acción de priorización de saberes se ha tenido en cuenta lo manifestado en el apartado 8.E, a saber:

La reducción en tiempo presencial del año académico impide que puedan enseñarse todos los contenidos previstos en los diseños curriculares para cada año escolar. Se han redefinido de hecho los objetivos de enseñanza y reorganizado los saberes que deben considerarse prioritarios para cada año y ciclo educativo. En función de ello, se considera:

8.12. Priorizar los contenidos de los NAP y de los diseños curriculares contruidos a partir de ellos para el periodo 2020/2021, mediante acuerdos federales específicos.

8.13. Reorganizar el desarrollo curricular-institucional por ciclos/unidades pedagógicas u otros formatos que posibiliten el trabajo conjunto con grupos heterogéneos de estudiantes y la atención a las necesidades de trayectorias educativas diversas, a la vez que permitan procesos más ágiles de aprendizaje y el trabajo con aquellos y las estudiantes que se encuentren en situación de mayor necesidad.

8.14. Desarrollar las unidades pedagógicas a partir de núcleos problemáticos/significativos que integren diversos contenidos y faciliten el trabajo multidimensional y que contemple criterios de pluridisciplinariedad.

En este contexto, se considera fundamental, el presente documento se adecua a la propuesta de seguir los cuatro ejes vertebradores en los cuales se fundamenta el DCJEP, dado que éstos apuntan al desarrollo de competencias básicas, entendidas como capacidades complejas, para el desarrollo personal de las y los y las estudiantes. En este sentido, la escuela tiene el deber de fomentar el desarrollo y fortalecer capacidades intelectuales, prácticas y sociales que aseguren alcanzar este fin. Esto conlleva a priorizar saberes y fortalecer actitudes que promuevan una formación integral que les permita interactuar en un mundo de cambio constantes desde diferentes ámbitos.

Resolución ministerial Nº004/2020: "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica"

Propuesto para el período previo al retorno a la presencialidad, se establecen las características de la evaluación de los aprendizajes escolares, en tanto seguimiento y



retroalimentación destinado al acompañamiento de los y las estudiantes. Asimismo, propone el trabajo colectivo de todos los actores involucrados para una efectiva **evaluación formativa**.

“las instituciones educativas a través de sus equipos directivos y docentes, con conocimiento de la supervisión, generarán instrumentos en los que se puedan plasmar las evidencias acerca de los avances, dificultades, actitudes, cumplimientos, situaciones del contexto que posibilitaron —o no— el trabajo de cada estudiante. A través del análisis e interpretación de las evidencias podremos valorar el proceso de aprendizaje de cada niño/a, adolescente, joven y adulto durante el tiempo de continuidad pedagógica. Estas valoraciones serán el punto de partida en base a las cuales realizaremos nuestra propuesta de enseñanza, al momento de “la vuelta a clase” e iniciemos el proceso de evaluación con fines de acreditación.”¹¹

Y deja en claro que la *“finalidad de la evaluación formativa no es la calificación, sí se liga a los objetivos de aprendizaje, en tanto se propone identificar evidencias de lo que cada estudiante está aprendiendo”*. Es decir, se proponen acciones de reflexión sobre la evaluación, planificación de las actividades de seguimiento y análisis de las evidencias de aprendizaje surgidas del vínculo pedagógico con los y las estudiantes, con el objeto de alcanzar la retroalimentación necesaria para el período posterior.

Informe preliminar. Encuesta a Equipos Directivos. Continuidad pedagógica en el marco del aislamiento por COVID-19. Julio 2020

El presente documento aporta información significativa acerca de la experiencia de acompañamiento y continuidad pedagógica desarrollada en instituciones urbanas y rurales, del ámbito público como privado, en los distintos niveles educativos. Dicha información se considera *“relevante para la toma de decisiones en las próximas etapas y de cara al inicio del proceso de reanudación de clases, se presentan en este informe, los resultados preliminares de la encuesta a equipos directivos”¹²*

Este análisis pone de manifiesto lo informado por los equipos directivos y resulta claro el contexto en el que se vienen desarrollando las acciones pedagógicas y la vinculación entre los distintos agentes: directivos, docentes, estudiantes y familias. Se observa que, para el caso del nivel primario, uno de los resultados más importantes del relevamiento expone que las mayores dificultades se presentan en las limitaciones de conectividad, el acceso a la virtualidad, la falta de experticia en la modalidad por parte de docentes y estudiantes, además de la escasa colaboración, inexperiencia o ausencia de familiares o adultos en el acompañamiento y asistencia en relación con las tareas de los y las estudiantes.

¹¹ Resolución ministerial N°004/2020, pág. 2.

¹² Pág. 9.



Dentro de este marco, la continuidad se llevó adelante en un elevado porcentaje a través de cuadernillos y el uso del celular. En lo que respecta a lo primero, estos remiten mayoritariamente a material elaborado por los docentes, seguido de aquellos que brindó el gobierno nacional, además del uso de manuales escolares. En cuanto a lo segundo, la aplicación WhatsApp con la utilización de mensajes ha sido el espacio de comunicación prioritario, además del correo electrónico.

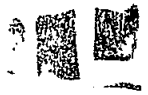
Resolución CFE Nº 366/2020: “Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela”

Se establece el procedimiento para el retorno a la presencialidad atendiendo a los aspectos relevantes para el contexto del DSPO: a) sistema de alternancia por grupos (desarrollo de actividades presenciales y virtuales; elaboración de proyectos integrados; acompañamiento de trayectorias diversas); b) propuesta de una Escuela para la transición (convergencia y articulación del ciclo lectivo 2020-2021; priorización y reorganización curricular en el marco del establecimiento de unidades pedagógicas; priorización inter e intra ciclos y niveles educativos; propuestas didácticas guionadas; con promoción acompañada); c) organización institucional por modalidades; d) trabajo de los equipos directivos y docentes (definición de acuerdos, reorganización de equipos); e) instancias de apoyo y acompañamiento.

Resolución CFE Nº 367/2020: Anexo I: “Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021”

Complementaria de la Res. CFE Nº366/2020, propone orientaciones para la reorganización y priorización de contenidos/saberes conforme con criterios de mirada inter e intra-áreas, ciclos, niveles. De manera exhaustiva plantea, a modo de guía, sugerencias con ejemplificaciones precisas para la contextualización curricular 2020-2021. Dado que se considera a la “priorización curricular” como *“la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los chicos y chicas logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas del conocimiento que constituyen una de las dimensiones de las trayectorias educativas, de modo de facilitar la proyección más allá del año 2020”*.

Para el nivel primario, se refuerza el criterio manifestado en la Res. CFE Nº363/2020 en relación con la organización de unidades ciclada, con la incorporación del 3er año al Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la continuidad interciclos) y Tercer ciclo (6º a 7º con proyección en la articulación con el 1º año de Secundario), ofreciendo propuestas de reorganización de contenidos por área, en el marco de unidades pedagógicas, con criterio de progresión de aprendizajes y propósitos definidos.



Resolución CFE Nº 368/2020:

Complementaria de las Resoluciones del Consejo Federal de Educación Nos. 363/2020 y 364/2020. Establece orientaciones y pautas para la evaluación. En el Artículo 1 dispone que *“en cada jurisdicción los criterios de evaluación, acreditación y promoción respetarán el principio de igualdad con independencia de la modalidad en la que los/las estudiantes se encuentren cursando su escolaridad: presencial, no presencial o combinada, debiendo adecuarse en cada caso los instrumentos y modalidades de evaluación, asegurando la mayor sistematicidad posible con el fin de sostener y acompañar las trayectorias educativas durante los ciclos 2020 y 2021”*¹³.

Asimismo, pauta la evaluación como proceso, que valore los resultados alcanzados, que sea “formativa” en tanto se nutra de los registros generando retroalimentación, que considere los contextos y condiciones heterogéneas y desiguales en los que el aprendizaje tuvo lugar. También refuerza la idea de que la ponderación sólo de los contenidos que efectivamente se han podido enseñar mediante dispositivos y lógicas adecuados a la presente situación.

Establece además que la Acreditación, *“se realizará sobre la base de los contenidos curriculares priorizados y reorganizados para los ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una unidad”*¹⁴ y cada jurisdicción podrá considerar escalas de valoración. En cuanto a la Promoción, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, contemplando el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de las y los estudiantes.

En el Art. 8 TRANSICIÓN DEL NIVEL PRIMARIO AL NIVEL SECUNDARIO, establece un posible calendario; priorización y organización curricular, las que dependen de las jurisdicciones y apuntarán principalmente al refuerzo de las capacidades como propósitos formativos del ciclo; la reorganización de la enseñanza, la evaluación y la acreditación, relacionada a lo dispuesto por el Art. 2, de la resolución en cuestión, y el pasaje a la escuela secundaria en relación con la “promoción acompañada”.

Entendiendo que la situación que atraviesa el país implica la aceptación de una serie de incertidumbres que, a pesar de ello, conlleva a la toma de decisiones en la priorización de saberes imprescindibles para la escuela obligatoria. En el presente documento cada área toma las sugerencias y orientaciones recomendadas en esta resolución, contextualizándolas a nuestra jurisdicción.

¹³ Resolución CFE Nº368/2020, p. 3.

¹⁴ Resolución CFE Nº368/2020, p. 6.



Resolución CFE N° 369/2020: “Programa ACOMPAÑAR: Puentes de Igualdad” y Anexo I.

Son propósitos de este programa:

- a) *Promover y facilitar la reanudación de trayectorias escolares y educativas cuya interrupción ha sido potenciada por la pandemia y su secuela de desigualdades.*
- b) *Alentar y propiciar la continuidad en los estudios de todas y todos, en la totalidad de los niveles y modalidades del sistema.*
- c) *Promover y facilitar la reanudación y culminación de las trayectorias del nivel secundario interrumpidas previo a la pandemia.*
- d) *Promover la participación intersectorial a nivel nacional y jurisdiccional con el objeto de generar condiciones de acompañamiento territorial a las instituciones educativas, los equipos directivos y docentes y la población escolar involucrada.*
- e) *Propiciar el codiseño de las líneas de trabajo a los efectos de contextualizarlas en relación a las problemáticas y/ o requerimientos específicos de las jurisdicciones.*

Como parte del Plan Estratégico del Ministerio de Educación, en su Anexo se proponen, por tanto, una serie de *puentes* destinados al cumplimiento de los objetivos fijados y en acción complementaria entre Estado nacional y cada una de las jurisdicciones, de modo que *“todas y todos puedan continuar sus trayectorias para que no haya trayectorias truncadas”*.

Resolución CFE N° 370/2020: Anexo: “Criterios epidemiológicos para establecer la reanudación de actividades presenciales en las instituciones educativas”

Complementaria de la Resolución CFE N°364/2020, se incorpora como Anexo II de la misma.



Saberes y Contenidos Priorizados en Unidad Pedagógica 2020 – 2021

Los **Saberes y Contenidos Priorizados** en este Documento de Reorganización Curricular y Continuidad Pedagógica, se definen en términos de **Unidad Pedagógica 2020 – 2021**:

- Organización de ***unidades ciclada*** Primer ciclo (1º a 3º); Segundo ciclo (4º y 5º con atención particular a la ***continuidad interciclos***) y Tercer ciclo (6º y 7º con ***proyección en la articulación*** con el 1º año de Secundario);
- **Acreditación**, sobre la base de los Saberes y Contenidos Priorizados y reorganizados para los **ciclos lectivos 2020-2021 considerados como una Unidad Pedagógica** y cada jurisdicción considerara escalas de valoración definiendo los niveles de logros de aprendizaje;
- **Promoción**, retoma la figura de “promoción acompañada” que contempla la posibilidad de trasladar al año subsiguiente aprendizajes no acreditados en el año anterior, definiendo la intensificación de la enseñanza, el apoyo pedagógico, el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias de los y las estudiantes;
- En suma, **Unidad Pedagógica 2020 – 2021 de Saberes y Contenidos Priorizados** definen procesos pedagógicos en términos de: ***tiempos escolares, estrategias de enseñanza, evaluación formativa, niveles de logros alcanzados y acreditación***. En este sentido, pueden observarse distintas situaciones en las trayectorias escolares de los y las estudiantes:
 - Promoción acompañada intra-espacio curricular en el año 2021 sobre los saberes y contenidos priorizados no alcanzados en el Año (grado que se cursa) durante el periodo lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;
 - Promoción acompañada en el año 2021 en algunos y / o en todos los espacios curriculares con la totalidad de los saberes y contenidos priorizados en de dicha/s área/s del Año (grado que se cursa) durante el período lectivo 2020, que continuaran con intensificación de la enseñanza integrándose gradualmente los saberes y contenidos del Año en curso (2021) como unidad ciclada en bloques y / o núcleos de contenidos - habilidades y competencias;



SABERES PRIORITARIOS 7° AÑO

Fundamentación

Dada la Emergencia Sanitaria por la que atravesamos actualmente como sociedad, en consecuencia, por la Pandemia COVID 19, nos encontramos posicionados en un escenario diferente, donde la educación debe plantearse y replantearse nuevas formas de establecer vínculos con los y las estudiantes y sus familias. En este escenario, surgen nuevos desafíos que atañen al campo educativo, donde más que nunca se requiere atender a la heterogeneidad de las aulas. En este sentido cobran gran relevancia porque contribuirán a asegurar el aprendizaje de los y las estudiantes.

Tales desafíos se vinculan principalmente con el sostenimiento de la continuidad pedagógica en el contexto de aislamiento social preventivo, lo que implica la búsqueda de estrategias válidas y flexibles para implementar en el trabajo con las diferentes poblaciones escolares, con el fin de apoyar las trayectorias escolares de los y las estudiantes y las rutinas y los aprendizajes en los hogares.

Entre las acciones que se requieren en esta etapa de pandemia, se encuentran algunas medidas consideradas imprescindibles para que no recaigan sobre las trayectorias escolares ciertas injusticias que puedan profundizar las desigualdades sociales. Éstas se relacionan principalmente con la reorganización del currículum, la diversificación de estrategias, la organización de los tiempos, las modalidades de trabajo y el espacio escolar.

En este marco, el Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, en acuerdo con la Ley Nacional de Educación N° 26.206, garantiza el derecho a la educación de estudiantes de toda la provincia, resulta necesario el estudio del currículum en virtud de definir los saberes que puedan ser efectivos, al mismo tiempo que sostener el aprendizaje y favorecer las trayectorias escolares. En tal sentido, es indispensable pensar en la elaboración de un documento para focalizar, valorizar y aglutinar los esfuerzos realizados hasta ahora, a través del sostenimiento de las trayectorias escolares en un formato de enseñanza bimodal, lo cual significa repensar y adecuar las propuestas de enseñanza flexibles de ser llevadas a cabo a través de diferentes canales de comunicación (sincrónicas o asincrónicas) que se puedan establecer con los y las estudiantes, y sus familias.

Con respecto a lo mencionado, la Res CFE 368 explicita que, dada la heterogeneidad de situaciones y las diversas realidades por las que atraviesan las escuelas de la provincia, los acuerdos pedagógicos y las formas de implementarlos dependerán de las decisiones institucionales que se tomen al respecto. Éstas tendrán en consideración factores clave como la situación emocional y material de los y las estudiantes, el acompañamiento familiar y las acciones llevadas a cabo efectivamente por la escuela.



La Educación Inclusiva busca dar respuesta a las necesidades educativas de cada estudiante, tenga o no discapacidad, de forma que puedan acceder al aprendizaje y participen en igualdad de condiciones, con los ajustes razonables que se requieran. Para garantizar ello, existen diferentes herramientas pedagógicas que en el presente contexto facilitan la accesibilidad a los contenidos de enseñanza. En el caso de los y las estudiantes con discapacidad, y tal como lo estipula la normativa vigente, contarán con el apoyo y los ajustes razonables propuestos por la adecuación y/o readecuación de los PPI respectivos, debiendo integrarse la presente propuesta en el marco del Proyecto Educativo Institucional respectivo.

La enseñanza de los contenidos curriculares explicitados en el Diseño Curricular Jurisdiccional para la Educación Primaria (DCJEP) y en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP), han sido considerados en las planificaciones anuales y se han desarrollado con distinto grado de avance de acuerdo con los diferentes contextos educativos atendiendo las características particulares de los y las estudiantes durante el transcurso de estos meses de escolaridad en la no presencialidad.

Por lo antes planteado, en la actual coyuntura nos ocupa fundamentalmente la situación de los y las estudiantes de 7mo año¹⁵, quienes deberán desarrollar y acreditar competencias básicas para poder finalizar el ciclo de la primaria en el presente año e iniciar el Nivel Secundario en 2021. Asimismo, los cuatro ejes vertebrados del DCJEP¹⁶ constituyen competencias vertebradoras en la escuela primaria, las cuales explicitamos a continuación:

Competencia comunicativa: se refiere a *desarrollar aspectos que pueden ser englobados dentro de las competencias comunicativas*. Para esto se deben desarrollar y potenciar *la capacidad cognitiva para leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en distintos contextos, con adecuación en cada caso y, por el otro, a las capacidades para obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y finalidades*.

Alfabetización en Ciencia y Tecnología: es una dimensión donde confluyen las competencias científicas y tecnológicas en un ámbito escolar. En cuanto a la primera, su perspectiva permite identificar regularidades, hacer generalizaciones e interpretar cómo funciona la naturaleza. Y con respecto a la segunda referidas a aquellas que le permite al ser humano dominar su entorno a través del conocimiento tecnológico, con lo cual ampliamos el concepto de alfabetización tecnológica. Esta competencia pone en juego diferentes capacidades desde la observación, análisis e interpretación de la información en el ámbito educativo como fuera de él.

¹⁵ De acuerdo con los NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para 7° año de la Educación Primaria/1° año de la Educación Secundaria), se trata de un año de "síntesis", "de cierre y de apertura", así definido, corresponde a este año la profundización de los saberes aprendidos durante la formación en el transcurso de la educación primaria, de cara a la educación secundaria en tanto próximo nivel dentro de la secuencia formativa.

¹⁶ DCJEP (2012), pág. 17.



Resolución de problemas: pone en juego múltiples capacidades orientadas a que los y las estudiantes resuelvan situaciones problemáticas planteadas, por ejemplo, identificar y explicar problemas, generar estrategias, de resolución utilizando distintas lógicas, contrastar alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados en la vida escolar como en la vida cotidiana.

Formación personal, social y ciudadana: implica para el estudiante relacionarse consigo mismo, con los otros y con la comunidad, adhiriendo a los valores que rigen la convivencia democrática y actuando según los mismos, con la capacidad de desenvolverse como actores sociales responsables, críticos y transformadores de la sociedad.

En función de los ejes vertebradores y entendiendo a los mismos como competencias vertebradoras, y para desarrollarlas, potenciarlas, construirlas y reconstruirlas desde el ámbito educativo, en el presente documento, priorizamos capacidades en pos de estas competencias. Entendiendo que para desarrollar las competencias vertebradoras se deberán considerar a un amplio abanico de capacidades comunes a las diferentes áreas y otras específicas de cada una de ellas. Asimismo, cabe destacar que en la presente propuesta se prioriza saberes fundamentales, donde confluyen capacidades fundamentales y contenidos nodales. En la tabla 1, se plantean diversas capacidades según el eje vertebrador y se aportan ejemplos de evidencias de aprendizajes para las mismas que deberán adecuarse de acuerdo con el saber abordado.

Tabla 1. Capacidades planteadas para los y las estudiantes del Séptimo Año y evidencias de aprendizajes.

<i>Ejes Vertebradores¹⁷</i>	Capacidades	<i>Evidencias de aprendizaje</i>
Comunicación	Leer comprensivamente, analizar y producir mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar información según diversos criterios y objetivos. Interpretar y organizar la información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos) y extrapolar a otras situaciones. Interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones, para favorecer la participación efectiva en la vida social. Capacidad para comprender determinados procesos de pensamiento, analizar la validez de los razonamientos y el grado de certeza asociado a los resultados. Capacidad de integrar el conocimiento propio de cada disciplina con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida con distinto nivel de complejidad. Capacidad para elaborar argumentaciones y justificaciones usando el lenguaje específico de cada ciencia.	Los aprendizajes se construyen cuando los y las estudiantes resignifican situaciones en contextos que sustantivamente denotan evidencias de aprendizajes: - Relaciona conceptos e ideas nuevas con conocimientos previos y produce conclusiones para transferir a otros ámbitos. - Selecciona, procesa y analiza la información obtenida de distintas fuentes para producir un informe. - Pone en relación ideas y conceptos nuevos con conocimientos previos y produce conclusiones que puede transferir a otros ámbitos. - Produce información referida a hechos o conceptos en forma oral, no verbal y escrita. - Identifica sus propias dificultades y reelabora producciones superadoras a partir de actividades de metacognición. - Produce textos en variados formatos. - Produce conjeturas y conclusiones propias. - Generaliza ideas y conceptos.

¹⁷ Especificados en el Diseño Curricular para Educación Primaria. Resolución Ministerial N°8568/2010

Alfabetización en Ciencia y Tecnología	Analizar, comprender textos científicos y buscar información en diferentes fuentes. Elaborar explicaciones utilizando modelos y generalizaciones en el marco de las distintas ciencias. Reconocer y distinguir características, relaciones causales y multicausales a fin de explicar fenómenos y procesos naturales y sociales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Diseñar modelos para poner a prueba hipótesis, interpretar los resultados y conclusiones en función del modelo.	- Elabora argumentaciones en función de la información analizada. - Resuelve tareas y actividades haciendo uso de buscadores, soportes tecnológicos y/o aplicaciones básicas. - Usa términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. - Reconoce el carácter provisional de la ciencia a través del análisis crítico de las producciones científicas de acuerdo con el contexto histórico. - Construye definiciones de conceptos y puede presentar ejemplos pertenecientes a diferentes áreas del conocimiento.
Resolución de problemas	Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos, contrastando alternativas y validando resultados. Clasificar y comparar, así como relacionar explicaciones de fenómenos y procesos naturales y sociales con modelos científicos. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Utilizar, de manera autónoma y razonada, estrategias para abordar situaciones planificando adecuadamente el proceso de resolución, desarrollándolo de manera clara y ordenada para luego. Interpretar y comunicar los resultados.	- Identifica conceptualmente el problema y plantea estrategias de resolución. - Identifica el problema y extrapola a otras situaciones. - Produce ensayos, resuelve cuestionarios, elabora informes sobre una temática de interés generada a partir de la situación de enseñanza - Elabora argumentos orales o escritos para justificar sus propias ideas y escucha argumentos de sus pares en pos de la resolución del problema en cuestión. - Realiza comentarios críticos en base a los saberes alcanzados. - Participa en exposiciones, charlas o debates, a través de vías sincrónicas o asincrónicas), evidenciando

	Capacidad de desplegar estrategias personales de resolución de problemas, seleccionando de las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.	conocimientos de una temática e integrando otros saberes relacionados. - Plantea nuevos interrogantes o problemas y formas de resolverlos autónomamente.
Formación personal, social y ciudadana	Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	- Produce argumentos válidos para justificar posturas personales. - Muestra actitudes de respeto ante las normas, instituciones y autoridades. - Manifiesta formas positivas de relacionarse con sus pares. - Acepta otras posturas con sus respectivas argumentaciones, entiendo que existe diversidad de pensamientos. - Muestra actitudes de empatía hacia sus pares y otros miembros de la sociedad. - Reconoce de la necesidad de normas y reglas para el correcto funcionamiento de la convivencia en distintos ámbitos - Promueve el trabajo en equipo y distintas formas de participación.

Evaluación

La concepción de la evaluación en el Diseño Curricular para Educación Primaria se posiciona en la mirada sobre el proceso formativo, por lo que la entiende como un conjunto de criterios para poder analizar las evidencias de aprendizaje, es decir los indicadores que señalan los logros y las dificultades que surgen a medida que se llevan adelante los procesos de enseñanza y aprendizaje a través del desarrollo de proyectos educativos, en el marco de las unidades didácticas.

Es decir, que la función de la evaluación es formativa, pues implica ir formando mientras se aprende y proporcionando información que contribuye a que el estudiante avance. En este sentido, se piensa en una evaluación como un proceso que tiende a ser continuo y que resalta la retroalimentación de esta información, tanto para los y las estudiantes como para los docentes¹⁸. Se trata entonces de enfatizar que las actividades evaluativas no transcurran escindidas de aquello que el enseñar y/o acompañar pudieron o no lograr/provocar durante este tiempo en los y las estudiantes. Asimismo, en este contexto singular, resulta particularmente importante que los procesos evaluativos que se sostengan no generen nuevos segmentos de exclusión, especialmente de aquellos sectores que, por diversos factores, no han podido sostener ninguna interacción con la escuela¹⁹.

Es por eso por lo que es sustancial considerar lo expresado por la Resolución CFE N°368/20, en relación con que, en esta etapa del ASPO, los contextos y condiciones en los que se desarrollaron los aprendizajes han sido "heterogéneos y desiguales", por lo que es indispensable considerarlos en relación con la situación particular de los y las estudiantes. Sumado a esto, evaluar en contexto y no trasladar las lógicas y los dispositivos de evaluación propios de la presencialidad a la no presencialidad y ponderar con lo que realmente ha sido posible enseñar.

En este sentido se considera, además, lo establecido por la Resolución Ministerial N°004/20, que propone una orientación en relación con los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica, apuntando principalmente a la evaluación formativa y a la importancia de las evidencias de aprendizaje. Esta forma de evaluar es adecuada en este contexto bimodal, que desde marzo de este año se está llevando a cabo en todo el ámbito educativo, y *permitiendo realizar un seguimiento sistemático tanto de la participación como de los logros y dificultades que se van presentando en el recorrido de este proceso formativo y determinar formar para abordarlo*.

El contexto actual en el cual se está y se va a desarrollar el acompañamiento, también nos pone ante un desafío con respecto a la evaluación, por lo cual es imperioso que se

¹⁸ Anijovich y Capelletti: 2017.

¹⁹ Resolución Ministerial N° 367/2020. Anexo 1. p.9.



despliegue todas las estrategias que favorezcan a una evaluación con retroalimentación formativa (Anijovich 2019). Se está más en sintonía con una evaluación con retroalimentación formativa, *cuando se escriben comentarios, formulan preguntas acerca de las producciones y generan un diálogo con el estudiantado; se solicitan a sus estudiantes que expliquen qué entendieron de los comentarios y qué estrategias van a utilizar para mejorar; se ofrecen un tiempo a partir de los comentarios brindados para que el estudiantado pueda volver sobre sus producciones.* Asimismo, no se debe perder de vista que la evaluación debe guardar coherencia con toda la propuesta de trabajo planteada, desde sus objetivos hasta los recursos que se han trabajado, en este sentido es apropiado y recomendarle que también sea coherente con las herramientas TIC usadas para evaluar.

En síntesis, el DCJEP (Resolución ministerial N°8568/2010) establece como criterio de la evaluación su carácter procesual y la normativa marco del acompañamiento en la modalidad no presencial (Resolución ministerial N°004/2020), de alternancia y con la organización de proyectos integrados (Resolución CFE N°366/2020) y la que considera la presencialidad, no presencialidad y virtualidad (artículo 2º de la Resolución CFE N°368/2020) asume una evaluación de tipo formativa, por tanto, resulta necesario considerar los aspectos orientadores para la tarea docente en este sentido, a fin de promover la observación de las evidencias de los aprendizajes, así como del desarrollo de las capacidades requeridas y esperadas. Esto podrá surgir del seguimiento de los y las estudiantes, a través de las tareas realizadas como del diálogo que las acompañen, dado que se apunta a la comprensión crítica, analítica e interpretativa, en la que los saberes de los y las estudiantes, del docente, los emanados de las disciplinas y aquellos que surgen del mismo acto didáctico, pueden ser observados y registrados, mediante la planificación docente, las acciones metacognitivas, así como las tareas de autoevaluación y metaevaluación. En cuanto a los criterios de acreditación, se sostienen los estipulados en los artículos 4º y 8º de la Resolución CFE N°368/2020.

A modo de sugerencia, se plantean en cada área criterios, en tanto orientadores para la evaluación del trayecto de los y las estudiantes, dentro de la presente coyuntura y, como se precisó anteriormente, en el formato no presencial²⁰, dejando abierta las posibilidades de agregar otros según las circunstancias de cada institución y de los y las estudiantes²¹.

²⁰ Pensando en la presencialidad como posible para 2021 y sólo como complemento de las intervenciones no presenciales.

²¹ Resolución Ministerial N° 8568/2010 p. 84.



Organizadores Curriculares

En la identificación de saberes prioritarios, se consideran:

- Desde los Determinantes Curriculares

- NAP
- Ejes (Temáticos)
- Selección de contenidos
- Estrategias / Orientaciones didácticas

- Desde lo Curricular – Metodológico

- Capacidad
- Saberes prioritarios (a partir de los Ejes y contenidos seleccionados)
- Actividades de aprendizaje (propuesta)



ÁREA MATEMÁTICA

Fundamentación

El actual escenario demanda resignificar la enseñanza, diversificando las prácticas escolares, diseñando propuestas didácticas contextualizadas con el fin de facilitar los aprendizajes y favorecer el vínculo de la escuela con todos las/los alumnas/os tanto en forma presencial como no presencial o en una modalidad combinada. En el contexto que impone la pandemia, la continuidad pedagógica conlleva la necesaria revisión de metas de aprendizaje, priorización de saberes y reorganización de los tiempos escolares.

El vínculo establecido con los y las estudiantes en la etapa de no presencialidad es muy diverso en función de los recursos comunes disponibles entre institución/docentes y familia/alumnos, por lo que resulta necesario tener identificado en qué punto de las progresiones de aprendizajes se encuentra cada estudiante. Esto permitirá para el séptimo año y mediante acuerdos institucionales orientar la enseñanza de la matemática en el tiempo escolar que resta de 2020 y hasta marzo/abril 2021.

A partir de este contexto de ASPO se prioriza la enseñanza de saberes esenciales, teniendo en cuenta los propósitos del área y la terminalidad de la escolaridad primaria. En este sentido, la Res. N° 363/2020 del CFE señala el valor de los NAP y los DCJ como referentes para orientar la enseñanza de saberes prioritarios en todas las escuelas del país, puesto que los mismos se diseñaron además considerando la heterogeneidad de las trayectorias escolares y con el fin de promover el logro de mayor equidad educativa.

En el área Matemática la enseñanza a través de la resolución de problemas²², o de situaciones que despierten el interés por aprender, crean un espacio propicio para el desarrollo de competencias cognitivas, expresivas y sociales en los y las estudiantes. Observar, relacionar, comparar, sintetizar, modelizar, redescubrir viejas y conocidas fórmulas, aprehender procedimientos de medición, producir conjeturas sobre los números y las figuras geométricas, argumentar y justificar, son algunas de las acciones que se promueven en el quehacer de la matemática. Por ello, su enseñanza tiene un valor cultural reconocido, así como su aporte a la formación integral de los y las estudiantes.

Es importante transmitir maneras de hacer, conocer, aprender, producir y justificar en Matemática a través de la enseñanza de una selección de saberes prioritarios que posibilite

²² DCEP.Pa'g.17. Para desarrollar la capacidad en la resolución de las situaciones problemáticas ante las que los alumnos pueden enfrentarse tanto en la vida escolar como en la vida cotidiana, es necesario que puedan: identificar y explicar problemas; generar estrategias de resolución utilizando distintas lógicas; contrastar alternativas, resultados y validarlos tomando decisiones eficaces en función de los análisis realizados.

una apropiación cultural adecuada en cada nivel de educación. Esto nos lleva a repensar las estrategias usadas para enseñar lo que queremos que nuestros alumnos aprendan.

Teniendo en cuenta que el aprendizaje ocurre a partir de conceptos y representaciones construidos en experiencias previas:

Será central promover contextos ricos y variados de apropiación de esos saberes prioritarios. Al mismo tiempo, las prácticas de enseñanza deberán orientarse a la comprensión de indicios del progreso y dificultades de los alumnos, para generar cada vez más y mejores apoyos, a través de intervenciones pedagógicas oportunas.

NAP 7° Año. Pág.12

Así, con el objetivo de favorecer el proceso de aprendizaje, las situaciones de enseñanza presentadas en distintos formatos y soportes deben representar un desafío para las estudiantes, dado que esta característica propicia el interés y el compromiso con la tarea. Una buena pregunta²³, un problema, un proyecto de enseñanza ponen en juego conocimientos previos del estudiante y otorgan significatividad a lo que aprende.

Justificación

Para los y las estudiantes que egresan del nivel Primario, su escolaridad garantizará los conocimientos y el desarrollo de capacidades cognitivas relevantes y necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria, con esta premisa y teniendo en cuenta los lineamientos del Diseño Curricular Jurisdiccional, los NAP y los IPA formulados en correspondencia se priorizan saberes considerados esenciales. En acuerdo además con las resoluciones a nivel nacional del CFE y las aprobadas en el ámbito jurisdiccional, esta priorización tiene por finalidad orientar e intensificar la enseñanza favoreciendo el desarrollo de capacidades y facilitar la articulación primaria-secundaria²⁴. También es oportuno señalar que, si bien esta priorización constituye una base común, no desestima lo trabajado ni limita la enseñanza de los contenidos explicitados en los NAP y en el DCEP.

La selección de saberes prioritarios²⁵, permitirá lograr mejores condiciones para el ingreso al nivel medio y se realiza en acuerdo con los saberes propuestos en Matemática para

²³ Anijovich. Estrategias de Enseñanza. Capítulo 2: Las buenas preguntas.

²⁴ Res. CFE 174/2012. Pág.6 Las jurisdicciones arbitrarán las medidas pedagógicas e institucionales necesarias para implementar y alentar procesos de articulación entre el nivel primario y el nivel secundario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades Necesarias para garantizar el pasaje de todos los y las estudiantes.

²⁵ NAP 7° año. Pág.11. Los saberes que efectivamente se seleccionen se validarán en la medida en que propongan verdaderos desafíos cognitivos de acuerdo con la edad y favorezcan la comprensión de procesos en un nivel de complejidad adecuado, desde distintos puntos de vista; puedan utilizarse en contextos diferentes de aquellos en



el primer año de escolaridad secundaria. Su enseñanza conlleva el desarrollo de las competencias comunicativas, de resolución de problemas, de desempeño en ciencia y tecnología, vinculadas al pensamiento crítico y creativo y a la formación personal, social y ciudadana según los cuatro ejes vertebradores del DCEP.

Siendo 7º año, un período de síntesis y profundización de la formación recibida en la escuela primaria²⁶, se requieren actividades que permitan afianzar y relacionar los conocimientos ya aprendidos con los que se desarrollan en este último año de escolaridad primaria. La planificación de la enseñanza es fundamental para alcanzar las metas de aprendizaje que se propone y tendrá en cuenta dos componentes básicos, los saberes priorizados que se quiere enseñar y las capacidades vinculadas que debe desarrollar el/ la estudiante. Ya en el aula, la gestión de la clase que realiza el docente enriquece y potencia cada propuesta enseñanza.

Enseñar implica una intervención didáctica, que provoque dinámicas y situaciones en las que pueda darse el proceso de aprender en los y las estudiantes y que se contextúa en un tiempo y en un espacio. En general, enseñar es una acción intencional tendiente a favorecer el aprendizaje.

DCEP. Pág.20

Propósitos²⁷

Los siguientes propósitos generales de enseñanza permiten orientar y caracterizar la planificación para favorecer el desarrollo de las capacidades en relación con los saberes priorizados.

- Potenciar dispositivos de enseñanza que permitan la interpretación de conceptos y relaciones en distintos marcos (geométrico, numérico, algebraico, gráfico) ya que gran parte de las nociones matemáticas pueden intervenir en distintos dominios.
- Propiciar la formulación, enunciación, verificación de conjeturas y propiedades, a partir de problemas relacionados con el sistema numérico, la geometría y la medida.
- Organizar la enseñanza del concepto de medición, a través de la estimación, aproximación y la medición efectiva usando unidades de medidas informales y estandarizadas.
- Generar situaciones que pongan en juego el reconocimiento y los usos sociales de los números racionales, las operaciones básicas y sus propiedades.
- Favorecer la modelización en situaciones problemáticas a través de distintos materiales, tablas, dibujos, diagramas, gráficos y fórmulas.

los que fueron adquiridos y constituyan herramientas potentes para entender y actuar con inventiva, promoviendo el sentido crítico y la creatividad.

²⁶ Efectivamente, el séptimo es un año de desafío, tanto para los adolescentes estudiantes como para los maestros, maestras o profesores y profesoras que cotidianamente asumirán el compromiso de entamar esa doble condición, de cierre y apertura, que este año conlleva para sus alumnos y alumnas. NAP Pág.13

²⁷ DCJ Pág.91



- Promover la discusión de distintas estrategias, argumentación de procedimientos y el análisis de errores como fuente de aprendizaje.
- Promover el trabajo colaborativo mediante situaciones vinculadas a la resolución de problemas o en el marco de proyectos de enseñanza.
- Generar actividades en distintos formatos y soportes, favoreciendo el aprendizaje con el uso de distintos recursos disponibles.: manuales, cuadernos de actividades, cartillas, uso de imágenes, videoconferencias, plataformas, portales educativos, WhatsApp, recursos interactivos, softwares, aplicaciones de participación individual y grupal, canales de tv y emisoras radiales con contenido educativo, videos y audios.
- Propiciar momentos de metacognición sobre lo aprendido, el camino recorrido, los modos de construcción de ese conocimiento, los usos posibles y el logro personal en relación con su aprendizaje.

Objetivos

En acuerdo con los saberes priorizados y los propósitos de enseñanza de la matemática para el séptimo año de escolaridad, se espera que los y las estudiantes puedan:

- Resolver situaciones vinculadas al orden de los números racionales (naturales, fracciones y expresiones decimales).
- Interpretar y resolver problemas mediante el uso de operaciones con racionales no negativos, dando cuenta del procedimiento seguido.
- Establecer relaciones y enunciar conjeturas en forma coloquial o simbólica en el campo de los números racionales no negativos, de la geometría y medida.
- Interpretar y producir textos con información matemática, avanzando en el uso del lenguaje apropiado.
- Interpretar y representar información en distintos formatos (escrito, tablas, gráficos, en símbolos y mediante fórmulas).
- Reconocer, caracterizar, reproducir o construir figuras y cuerpos geométricos.
- Calcular el área de figuras y volúmenes de cuerpos por composición y descomposición.
- Construir figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados.²⁸
- Elaborar argumentaciones, refutaciones, justificaciones (orales y escritas) sencillas haciendo uso de definiciones y propiedades conocidas de triángulos y cuadriláteros en actividades de Geometría y Medida o bien usando las características y propiedades de las operaciones y del conjunto de los racionales no negativos al resolver situaciones de Números y Operaciones.
- Identificar y representar relaciones de proporcionalidad directa e interpretar el significado de la constante de proporcionalidad involucrada (acotando al primer cuadrante mediante situaciones contextualizadas).
- Reinvertir conceptos en la resolución de otros problemas, en situaciones integradas o proyectos que vinculan distintas áreas o ejes vertebradores.

²⁸ DCI Pág.162

- Usar estrategias de cálculo mental²⁹ para resolver operaciones con naturales, fracciones y decimales.
- Reflexionar metacognitivamente sobre su aprendizaje, la actividad propuesta, su desarrollo y los logros personales alcanzados.

Organizadores Curriculares

Saberes Prioritarios

Priorizar determinados saberes permite reorganizar los tiempos disponibles, para profundizar el aprendizaje³⁰ Esta priorización se realiza, como lo establece la Res. N° 363/2020 del CFE, a partir de los NAP y el DCEP, así como las orientaciones dadas en la Res. N° 367/2020 del CFE para la priorización curricular³¹.

En otras palabras, la priorización curricular recupera aquello que se considera altamente formativo, que genera interés en las y los y las estudiantes y permite proyectar institucionalmente este año y el próximo como una unidad, seleccionando lo que se considera fundamental recuperar y profundizar, tomando decisiones colectivas con todo el cuerpo docente.

Res. N° 367/2020 del CFE

Con el fin de garantizar la continuidad pedagógica, es imprescindible considerar la heterogeneidad³² de los grupos de clase:

Cada uno encuentra maneras singulares de relacionarse, de comprender, de aprender. Algunos aprenden mejor dialogando con compañeros, otros leyendo a autores, otros haciendo experimentos, otros poniendo en juego conceptos. Algunos aprenden algunos temas en seguida, mientras que otros tardan más. Pero esos mismos alumnos pueden cambiar su ritmo al cambiar de contenido. Anijovich (2015)

Con este fin, el trabajo en aulas heterogéneas supone el uso de una variedad de estrategias de enseñanza y también ofrecer a los alumnos la posibilidad de desempeñarse en diferentes opciones de actividad, investigar, formular preguntas, buscar información en diferentes fuentes, compartirlas y comunicar sus conocimientos. Se pretende que todos los

²⁹ El cálculo mental, hace referencia al conjunto de procedimientos que, analizando los datos por tratar, se articulan sin recurrir a un algoritmo preestablecido, para obtener resultados exactos o aproximados

³⁰ A partir de las dificultades y errores detectados es posible intervenir y diseñar actividades que permitan mejorar los aprendizajes.

³¹ Res. N° 367/20

20. Pág.3. Se aborda la "priorización curricular" como la selección y definición de contenidos que deberán asegurar que los chicos y chicas logren los aprendizajes necesarios para el avance en la especificidad de las áreas de conocimiento.

³² Enseñanza en aulas heterogéneas. Organización de estados Iberoamericanos.

https://portaldelescolaelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_a_Ensenanza_en_aulas_heterogeneas.pdf



alumnos construyan aprendizajes significativos, entendiendo lo que hacen, los por qué y para qué de las actividades en las que se involucran desarrollando su autonomía. Para ello es necesario que en el aula los y las estudiantes experimenten, indaguen, reflexionen, asuman riesgos y responsabilidades sobre su aprendizaje.

En consecuencia, las sugerencias didácticas brindadas en este documento deben pensarse en función de las capacidades priorizadas, los objetivos de aprendizaje y de la intencionalidad didáctica puesta en su enseñanza, en cada institución, para cada grupo de clase y cada alumno en ella.



- Desde los Determinantes curriculares

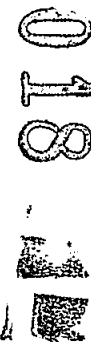
SÉPTIMO AÑO			
NAP	EJE	Contenidos	Estrategias /Orientaciones Didácticas
El reconocimiento y uso de los números naturales, expresiones fraccionarias y decimales en situaciones problemáticas que requieran: interpretar, registrar, comunicar, comparar y encuadrar cantidades, y números eligiendo la representación más adecuada en función del problema a resolver. argumentar sobre la equivalencia de diferentes representaciones de un número, usando expresiones fraccionarias, decimales finitas y descomposiciones. Reconocimiento y uso de las operaciones con números naturales, fracciones y expresiones decimales y la explicitación de sus propiedades en situaciones problemáticas que requieran: usar cuadrados, cubos y raíces cuadradas exactas de naturales. operar con cantidades y números seleccionando el tipo de cálculo (mental y escrito, exacto y		Propiedades de la suma y multiplicación en $\mathbb{N}$ (conmutativa, asociativa y distributiva). Cuadrados, cubos y raíces cuadradas exactas de naturales.	❖ Proponer la resolución de problemas que involucren cálculos aritméticos combinados analizando expresiones equivalentes a partir de resoluciones diferentes. ❖ Diseñar situaciones que permitan el análisis del cumplimiento o no de propiedades según las operaciones, con el fin de producir afirmaciones sobre su validez. ❖ Proponer cálculos aritméticos combinados en problemas sencillos que permitan analizar distintas estrategias de cálculo mental. ❖ Seleccionar actividades/juegos (pueden ser interactivas) para afianzar las cuatro operaciones y las propiedades conmutativa, asociativa y distributiva.
	Números y Operaciones	Cálculo mental exacto y aproximado con números naturales (descomposición aditiva, descomposición multiplicativa, redondeo) Estimación del orden de magnitud de un resultado	❖ Propiciar la resolución de situaciones de cálculo mental con números naturales y el análisis de las estrategias usadas para evidenciar el uso de las propiedades de las operaciones y de la descomposición aditiva o en factores de un número natural. ❖ Generar momentos de análisis de estrategias con el fin de que los alumnos puedan enunciar reglas que facilitan el cálculo mental y usarlas en futuros cálculos. ❖ Proponer actividades/juegos que involucren el uso de complementos a números redondos, el redondeo, la descomposición aditiva y multiplicativa para afianzar la adquisición de un repertorio básico de cálculos a usar para el cálculo mental.

018

aproximado, con y sin uso de la calculadora) y la forma de expresar los números involucrados más conveniente en función de la situación. argumentar sobre la validez de un procedimiento o el resultado de un cálculo usando propiedades de las operaciones en distintos campos numéricos. producir y analizar afirmaciones sobre relaciones ligadas a la divisibilidad de un número.			❖ Llevar al aula el uso de la calculadora³³ para afianzar la comprensión del sistema de numeración, las operaciones y las estrategias de cálculo mental³⁴.
		Algoritmo de la división y divisibilidad. Mínimo Común Múltiplo y Divisor Común Mayor.	❖ Ofrecer problemas con análisis de la relación entre dividendo, divisor, cociente y resto. ❖ Generar la necesidad de búsqueda del mínimo común múltiplo y del máximo común divisor como estrategia de resolución de problemas. ❖ Brindar una selección de problemas que se resuelven según los distintos significados de la división.
		Suma y resta de racionales no negativos (en forma fraccionaria y decimal). Conmutativa y asociativa de la suma. Algoritmo. Multiplicación de un número natural por una fracción. Cálculo mental (sumas y restas de fracciones y decimales).	❖ Plantear situaciones que involucren la comparación y el ordenamiento de racionales positivos (naturales, fracciones y decimales), entre ellas, la ubicación en la recta numérica (focalizar en racionales de uso social). ❖ Habilitar espacios para comparar resoluciones focalizando en el análisis de las operaciones que involucran los algoritmos de cálculo para afianzar lo aprendido en los años anteriores. ❖ Propiciar en forma individual o grupal la resolución de problemas que operaciones usando distintas representaciones (gráficas y simbólicas) y estableciendo relaciones entre ellas. ❖ Proponer juegos (interactivos o no) que requieran identificar distintas representaciones del número racional, su ubicación en la recta numérica, sumas y restas, complementos de fracciones a un número entero, comparar fracciones y expresiones decimales, resolver problemas sencillos, etc. ❖ Generar proyectos integrados con recolección de datos, mediciones de distintas magnitudes, representaciones, en los que se promueve el cálculo reflexionado y contextualizado.

³³ Aportes didácticos para el trabajo con la calculadora en los tres ciclos de la EGB. Gabinete Pedagógico Curricular – Matemática- disponible en www.abc.gov.ar

³⁴ Buenos Aires. DPEP (2009): "Cálculo mental. Propuestas para trabajar en el aula: multiplicación y división". Disponible en: www.abc.gov.ar



Analizar la variación de perímetros y áreas en función de la variación de diferentes dimensiones de figuras. Interpretar y producir tablas y gráficos cartesianos para relaciones entre magnitudes discretas y/o continuas. Reconocer y utilizar relaciones de proporcionalidad directa (con constante de proporcionalidad natural). Explicitar y analizar propiedades de las relaciones de proporcionalidad directa (al doble el doble, a la suma la suma, constante de proporcionalidad)	Álgebra y Funciones	Expresiones algebraicas: fórmulas.³⁵	❖ Proponer el análisis de fórmulas como el perímetro y área de un cuadrado, en función de la variación del lado. ❖ Propiciar el desarrollo de estrategias para el cálculo de un valor desconocido (el lado, conocido el perímetro, el lado conocida el área y el lado conocido el volumen del cubo). ❖ Plantear a los y las estudiantes que expresen la relación entre base y altura de un rectángulo cuando el área es constante o bien la relación entre la base y la altura de un rectángulo de perímetro constante.
		Funciones de proporcionalidad directa (características generales). Representación mediante tablas, fórmulas, en lenguaje coloquial y en gráficos cartesianos.	❖ Plantear situaciones de enseñanza que permitan la construcción de tablas y gráficos que respondan a modelos lineales (utilizar el gráfico para en el estudio de valores intercalados y extrapolados)³⁶ y diferenciarlos de la proporcionalidad directa. ❖ Diseñar actividades que involucren la descripción y comparación de gráficas en forma oral y/o escrita y pasar de una representación a otra. ❖ Propiciar el análisis de la información implícita en distintos gráficos, para extraer conclusiones. ❖ Plantear actividades grupales de completamiento basadas en el descubrimiento de la relación entre las variables, dando lugar a la comparación y argumentación. ❖ Promover durante el estudio de la proporcionalidad directa la resolución de problemas mediante el planteo de una proporción (de constante natural) donde se desconoce uno de los elementos o se visibilice la estrategia de reducción a la unidad.

³⁵ El acercamiento al álgebra y las funciones mediante el trabajo con fórmulas conocidas de perímetros y áreas permite profundizar la enseñanza e integrar con el eje de Geometría y Medida. Si bien no se priorizan la generalización y el trabajo con regularidades numéricas pues se proponen en 1° año de educación secundaria, tampoco se desestima su enseñanza.

³⁶ DCJ Pág.176

018

Con el objetivo de intensificar la enseñanza y profundizar el aprendizaje de saberes esenciales, es importante:

- Generar/ contextualizar proyectos que integren conocimientos de distintos ejes o de las distintas áreas (usando los distintos recursos disponibles).
- Plantear actividades y propiciar momentos para favorecer la comprensión lectora y la producción de textos matemáticos³⁷ (orales y/o escritos), textos explicativos, descriptivos, argumentativos que incorporan el lenguaje específico de la matemática.
- Incorporar recursos que permitan afianzar conocimientos, autoevaluarse y reflexionar sobre lo aprendido.

SÉPTIMO AÑO			
NAP	EJE	Contenidos	Estrategias /Orientaciones Didácticas
El reconocimiento de figuras y cuerpos geométricos y producción y análisis de construcciones explicitando las propiedades involucradas en situaciones problemáticas que requieran: - analizar figuras (triángulos, cuadriláteros y círculos) y cuerpos (prismas, pirámides, cilindros y esferas) para caracterizarlas y clasificarlas. - construir figuras a partir de diferentes informaciones (propiedades y medidas) utilizando compás, regla, transportador y escuadra, explicitando los procedimientos empleados.	Geometría y Medida	Cuerpos (prismas, pirámides, cilindros y esferas) Elementos y propiedades.	❖ Propiciar la construcción de cuerpos con distintos recursos (desarrollos planos, uso de bloques, varillas, cajas, masas, por plegado y otros materiales) ❖ Propiciar la expresión oral y/o escrita en actividades que involucren la descripción de figuras y cuerpos para indagar su conocimiento sobre las mismas y el uso del lenguaje específico.
		Figuras (triángulos, cuadriláteros, círculo, polígonos regulares), algunos elementos y propiedades.	❖ Proponer actividades de observación en construcciones que permitan elaborar conjeturas sobre propiedades de las figuras y sus elementos (las diagonales del cuadrado son congruentes, perpendiculares, se cortan en su punto medio, determinan 4 triángulos isósceles)
		Construcciones con regla y compás.	❖ Seleccionar y proponer actividades de copiado y/o dictado de figuras
		Figuras de áreas equivalentes. Cálculo de áreas y volúmenes mediante	❖ Favorecer las exposiciones orales de procedimientos seguidos en la resolución, guiando con preguntas y enriqueciendo el lenguaje si fuera necesario. ❖ Diseñar actividades que permitan analizar la variación del perímetro y área en polígonos regulares

³⁷Por ejemplo, pueden considerarse algunas de las situaciones propuestas en ¡Un matemático ahí, por favor! Adrián Paenza. (2018) Es un libro que invita a la lectura y la comprensión, luego a afrontar el desafío y pensar la resolución.



La comprensión del proceso de medir, considerando diferentes unidades y sistemas, en situaciones problemáticas que requieran: - Estimar y medir volúmenes –estableciendo equivalencias con la capacidad–, eligiendo la unidad adecuada en función de la precisión requerida - Argumentar sobre la equivalencia de distintas expresiones para una misma cantidad, utilizando las unidades de longitud, área, volumen y capacidad del SIMELA y sus relaciones. El análisis y el uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas en situaciones problemáticas que requieran: - calcular áreas de figuras, áreas y volúmenes de cuerpos, estimando el resultado que se espera obtener y evaluando la pertinencia de la unidad elegida para expresarlo. - elaborar y comparar distintos procedimientos para calcular perímetros y áreas de polígonos. Calcular volúmenes mediante composiciones y descomposiciones.		composiciones y descomposiciones. Equivalencias entre volumen y capacidad.	❖ Propiciar el surgimiento de distintas estrategias de medición de área, volumen y capacidad de objetos en el entorno cercano del estudiante.
		Estimar y medir, eligiendo la unidad del SIMELA adecuada en función de la magnitud medida y de la precisión requerida.	❖ Relacionar el estudio de la equivalencia de unidades con los conceptos de proporcionalidad directa y sus propiedades. ❖ Diseñar situaciones que promuevan el análisis y uso reflexivo de distintos procedimientos para estimar y calcular medidas, considerando la pertinencia y la precisión de la unidad elegida para expresarlas y sus posibles equivalencias ❖ Proponer actividades para estimar longitudes, áreas, volúmenes y capacidades en metros, metros cuadrados, decímetro cúbico y litros respectivamente.



Para la enseñanza de saberes relacionados con la estadística se sugiere integrar con el eje de medida (estatura/longitud promedio, peso promedio, etc.) o en proyectos con otras áreas (medidas antropométricas promedio y medidas antropométricas proporcionales), y analizar situaciones donde la media o promedio no es un valor representativo del conjunto de datos como lo propuesto en Un matemático por ahí! Paenza (pág. 39).

Actividades de aprendizaje

Teniendo en cuenta las capacidades involucradas con el saber priorizado y la intencionalidad didáctica se propone una selección de actividades y recursos para la enseñanza. Las actividades pueden reformularse o contextualizarse según las características particulares institucionales, el nivel de complejidad adecuado al grupo clase o del nivel de logros del alumno/a y el tipo de mediación que efectivamente se brindará.

Se han considerado recursos disponibles en la web, como los del Programa Seguimos Educando con cuadernillos impresos, con contenidos y actividades escolares destinadas especialmente a los chicos y chicas que no disponen de conectividad y/o de dispositivos digitales en sus hogares, recursos en la plataforma Mi Escuela y otros que se consideran valiosos para la enseñanza. Son numerosas las iniciativas que desplegaron los docentes con el fin de seguir educando, han posibilitado el acceso a materiales educativos diversos propiciando la continuidad pedagógica y la no profundización de las desigualdades existentes. Con las actividades propuestas se quiere acompañar la enseñanza, focalizando en el desarrollo de capacidades.

La enseñanza a partir de proyectos o actividades integradoras, considerando contenidos transversales (fracciones, proporcionalidad), potenciando el uso de un mismo recurso (tangram u otros rompecabezas) para abordar distintos saberes, optimiza el uso del tiempo disponible. Al mismo tiempo frente a la heterogeneidad en las aulas, es posible recuperar saberes previos para lograr una mayor participación de cada alumno/a en el desarrollo de la actividad propuesta, favoreciendo la progresión de su aprendizaje.

En todas las áreas hablan, escuchan, leen y escriben apropiándose de términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Efectivamente el desarrollo del lenguaje oral y escrito en todas las áreas debe constituirse en uno de los ejes del proyecto escolar...

(NAP

Lengua – Serie Cuadernos para el aula)

Para favorecer el desarrollo de competencias vinculadas a la comprensión lectora y a las comunicativas, en el área de Matemática, se promoverá:



- ✓ la lectura e interpretación de una selección de problemas matemáticos³⁸ (desafíos, cuentos, relatos) y de su resolución.
- ✓ la lectura e interpretación de gráficos, textos y enunciados de problemas, el parafraseo de un problema.
- ✓ la producción de enunciados de nuevos problemas o actividades, la formulación de nuevas preguntas.
- ✓ el enunciado de conjeturas, generalizaciones y propiedades descubiertas de las figuras y los números.
- ✓ la explicitación de procedimientos diferentes y la explicación del error.
- ✓ la descripción de figuras geométricas y cuerpos, y de la relación entre sus elementos.
- ✓ la explicación de resultados únicos, finitos, infinitos o de ausencia de solución.
- ✓ la argumentación oral o escrita de conclusiones y del análisis y justificación de afirmaciones.

Teniendo en cuenta la importancia de aprender a aprender³⁹, los momentos de metacognición resultan fundamentales para valorar lo construido en la clase e identificar saberes y estrategias que puede reutilizar. Se analiza el nivel de logros en relación con el saber priorizado, lo que favorece el logro de mayor autonomía.

La verbalización del proceso seguido en el aprendizaje ayuda a la reflexión sobre que se ha aprendido, qué falta por aprender, cómo y para que, lo que potencia el desarrollo de estrategias que facilitan el aprender a aprender. En la metodología del área están implícitas las estrategias que contribuyen a la competencia de aprender a aprender, (actividad creadora del alumno, su labor investigadora, partir de los conocimientos que sobre un tema determinado ya poseen...) que le harán sentirse capaz de aprender, aumentando su autonomía y responsabilidad y compromiso personal.

Competencias en el área de Matemática. Pág. 19

Las preguntas que formula el docente resultan claves para mejorar la enseñanza y el aprendizaje, de allí la importancia de planificar cuáles son las más valiosas para cada actividad propuesta, algunas se incluyen en las actividades en formato escrito, pero es importante pensar otras que acompañarán el desarrollo de la clase según los objetivos propuestos, seleccionando para su formulación aquellas que promuevan aprendizajes significativos. Se sugiere la presencia en el aula de preguntas cerradas (que quieren recuperar datos o las de respuesta si/no) y también de las llamadas abiertas (que requieren una actividad cognitiva más compleja) que promueven la participación de los alumnos⁴⁰.

³⁸ Como los presentados en la serie de libros de divulgación de Adrián Paenza, y en textos de matemática recreativa.

³⁹ Aprender a Aprender implica utilizar las herramientas matemáticas básicas o comprender informaciones que utilizan soportes matemáticos como requisitos para el aprendizaje. Los contenidos relacionados con la autonomía, la perseverancia y el esfuerzo para abordar situaciones de creciente complejidad, la sistematización, la mirada crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo.

⁴⁰ Rebeca Anijovich, Carlos González. Evaluar para aprender. Capítulo 4: Volver a pensar las preguntas orales.

Las situaciones de enseñanza propuestas deben ser accesibles para el estudiante en función de construcciones individuales y colectivas mediadas por diálogos o intercambios entre pares y con el docente. Recuperar saberes previos permitirá a cada alumna/o participar desde sus posibilidades y experiencias previas favoreciendo su trayectoria escolar.

Este es un momento en el que se concentran un conjunto de expectativas sobre los aprendizajes matemáticos de nuestras alumnas y alumnos, pues se analiza en qué medida lo aprendido podrá ser punto de apoyo para lo nuevo. A los conocimientos aritméticos les sucederán los algebraicos y a la geometría de la medida le sucederá la geometría de la demostración. Para preparar este cambio, es necesario analizar críticamente el estado de los conocimientos disponibles. Una posibilidad muy potente es volver sobre contenidos ya trabajados, pero con una intención netamente argumentativa.

Leer, escribir y argumentar. - 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación, 2007.

Revisar críticamente los conocimientos aritméticos y geométricos adquiridos hasta el momento, para articularlos y reorganizarlos en una estructura más sólida y flexible a la vez, los prepara para el cambio que implica pasar de la escolaridad en primaria a ser alumno/a de nivel secundario.

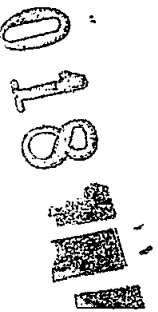


- Desde lo Curricular – Metodológico

EJE NÚMEROS Y OPERACIONES

CAPACIDADES ⁴¹	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas, trazar un plan y buscar estrategias y tomar decisiones. Gestión de recursos y optimización de los procesos de resolución. Desarrollo de actitudes asociadas con la confianza en la	Utilización de propiedades de las operaciones con números naturales (conmutativa, asociativa y distributiva), y de las jerarquías en cálculos aritméticos combinados en problemas sencillos. Elaboración y comparación de estrategias de	1) Trabajar con actividades de cálculo mental propuestas en las Cartillas de Seguimos educando para 6° y 7° para afianzar la comprensión del sistema de numeración decimal y las propiedades de las operaciones. Por ejemplo en <u>Cuaderno 2 Página 12</u> se propicia la aparición de estrategias de cálculo mental, el análisis de estrategias y su utilización en nuevos cálculos. La profundización de estrategias de cálculo mental para decimales y fracciones puede trabajarse con actividades propuestas en los siguientes cuadernos. 2) Proponer el uso y análisis de distintos procedimientos de cálculo además de los tradicionales algoritmos , compararlos y relacionarlos. <u>Resolver problemas. Un punto de partida para el trabajo matemático. El problema de la sogá</u> . Ateneo (2017) Una vez resuelto es posible cambiar el rango numérico, formular nuevas preguntas.

⁴¹ Para ampliar sobre las competencias, capacidades y destrezas que desarrolla la enseñanza de la Matemática y su relación con competencias generales se recomienda la lectura de: Las competencias básicas en Matemáticas. Gutiérrez Ocerín- Martínez Rosales-Nebreda Saiz.



propia capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones inciertas. Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y el razonamiento matemático. Desarrollar un nivel de autoestima adecuado, que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de la Matemática. Comprensión de las operaciones que permita el uso razonable de las mismas.	cálculo mental exacto y aproximado con números naturales. Comprensión y uso del Algoritmo de la división y divisibilidad. Interpretación del orden de los números racionales y su representación en la recta numérica. Comprensión del funcionamiento de los algoritmos de cálculo y su uso pertinente.	Nuevas preguntas: - ¿Cuánto debería medir la sogá para que no sobre nada? - Si la sogá midiera 580 cm ¿Cuáles serán las respuestas a las preguntas a) y b)? - Puedes agregar una pregunta al problema o bien escribir un problema parecido con los mismos datos o no. - ¿Qué parte del problema te resultó más fácil y cuál más difícil? Otra relación numérica: Una cinta mide 280 cm y se corta desde uno de sus extremos en trozos de 15 cm y desde el otro de sus extremos en trozos de 20 cm. Las personas que realizan estos cortes proceden alternativamente, comenzando la persona que hace cortes de 15 cm. a) ¿Cuál de las dos personas retirará el último pedazo de sogá? Explica como lo pensaste. b) ¿Cuántos pedazos de sogá se llevarán entre las dos personas? c) Verifica que tus respuestas den en total 280cm de cinta d) Si la sogá midiera el doble ¿cómo cambian tus respuestas? Explica y realiza los cálculos para justificar
		3) La división. Problemas y cálculos. - Resolver problemas de división, distintos Significados. Ateneo de Formación Situada 2018. 4) Enseñanza de números primos y Criba de Eratóstenes. Su uso en criptografía. Capítulo 1 Alterados por Pi. Se define y se encuentran los primeros números primos menores que 100. 5) Resolver problemas que involucren las operaciones con fracciones y los distintos sentidos de esta. Operaciones con fracciones y Decimales. Matemática para Todos Pág.47 6) Elaborar distintos procedimientos que permitan comparar fracciones y números decimales con el fin de poder ordenarlos, problematizando situaciones de intercalación que afiancen la noción de densidad. 7) Proponer desafíos matemáticos que involucren operaciones sencillas, promoviendo el despliegue de valiosas estrategias de conteo, con variadas simbolizaciones. <u>¿Cuántas rutas hay?</u> En Detectives de Adrián Paenza. Pág.176. <i>"El siguiente problema es interesantísimo. Parece ingenuo porque es sencillo, pero al mismo tiempo, se puede generar un modelo que permite resolver situaciones mucho más complejas basadas en la solución que usted encuentre".</i> 8) Resolver situaciones que requieran del redondeo de números decimales a enteros (en compras en un supermercado, toma de medidas) Comparar resultados exactos y aproximados.



Desarrollo de la capacidad de estimación y cálculo mental que permita ejercer un control sobre resultados y posibles errores.		9) La ALDEA GLOBAL es un problema⁴² que presenta una interpretación a escala de la situación mundial, en el año 1996, "Si pudiéramos en este momento encoger la población de la Tierra hasta llevarla al tamaño de una villa de exactamente cien personas, manteniendo todas las proporciones humanas existentes en la actualidad, el resultado sería el siguiente:... Se puede integrar en un proyecto con Ciencias Sociales y Lengua para trabajar la distribución de riquezas y argumentar posturas personales. Desde la matemática proponer el desafío de representar la situación de Argentina en una villa de 100 personas o del mundo en 2020, lo que implicara búsqueda de distintas fuentes de información y el trabajo con porcentajes, fracciones, razones y proporciones. 10) Analizar la validez de afirmaciones sobre los números naturales en relaciones que involucran números pares, impares, primos, compuestos, consecutivos, múltiplos y divisores. Analiza si las siguientes afirmaciones se cumplen siempre, a veces o nunca. Explica como lo pensaste. Si se suman dos números naturales consecutivos siempre da un número impar. Sumando tres números naturales consecutivos se obtiene un número múltiplo de 3 Sumando cuatro números naturales consecutivos se obtiene un número múltiplo de 4 Al sumar dos números resulta un número divisible por 4 11) Sumar números de tres cifras. Alterados por Pi. https://www.educ.ar/recursos/122606/numero-de-tres-cifras presenta un juego de adivinación, que la matemática puede explicar al descubrir una de regularidad "la suma de las cifras del número que resulta es 18". El desafío matemático será explicar porque ocurre esto con cualquier número de tres cifras.

⁴² En el libro Matemática... ¿Estás ahí? Página 140. <http://mate.dm.uba.ar/~cepaenza/libro/matemat4.pdf>



En relación con los problemas que se plantean en Matemática:

No es suficiente proponerles actividades “interesantes” o que propicien en los alumnos la búsqueda de estrategias propias de resolución. Esperamos también que los alumnos desarrollen recursos de control sobre sus procedimientos y sobre los ajenos, siendo capaces de apoyarlos o criticarlos con fundamentos matemáticos.

Para que esto sea posible es clave una organización y gestión de la clase en la que se propicien espacios de debate. En ellos, surge la necesidad de pensar la forma más clara de comunicar argumentos cuando se trata de dar cuenta de las estrategias utilizadas y de entender estrategias ajenas, para compararlas y determinar su validez. Este es un plus frente a la actividad de resolver un problema, porque implica un trabajo de comprensión y dominio de la situación mucho mayor. El hecho de justificar “qué se hizo”, “cómo se hizo”, “por qué se hizo”, “si está mal o bien” implica de hecho una reflexión sobre la tarea realizada y una nueva mirada sobre el problema, pero desde la posición de alguien que ya lo ha “desmenuzado”. Leer, escribir y argumentar. Pág.44



EJE ÁLGEBRA Y FUNCIONES

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Interpretar mejor la realidad expresada por los medios de comunicación que utilizan lenguajes gráfico y tablas. Utilizar el conocimiento matemático para describir fenómenos sociales. Predecir, anticipar tendencias y tomar decisiones mediante el análisis funcional. Comprender y producir textos habituales de uso social donde el conocimiento matemático esté presente. Desarrollar un nivel de autoestima adecuado, que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de la Matemática. Aplicar el razonamiento deductivo e inductivo en contextos numéricos intra y extra-matemáticos.	Uso de expresiones algebraicas vinculadas a fórmulas ya construidas (perímetros y áreas) Interpretación de la dependencia funcional. Datos presentados mediante tablas, fórmulas, coloquialmente y dada su gráfica. Formulación de la expresión algebraica asociada a la gráfica de una función. Caracterización de funciones de proporcionalidad directa (características generales) con magnitudes discretas y continuas según la situación planteada.	1) Analizar la variación del perímetro y del área de un cuadrado en función de la longitud del lado. ¿Qué sucede con el perímetro de un cuadrado cuando el lado duplica su longitud? ¿Qué sucede con el área de un cuadrado cuando el lado duplica su longitud? Comparar y caracterizar las curvas que representan estas variaciones. 2) Las actividades propuestas en página 29 del Cuaderno 7 de Seguimos Educando, permiten con adecuaciones introducir (o profundizar el aprendizaje) de la función de proporcionalidad directa, sus propiedades, la determinación de la constante de proporcionalidad (entera), integrando además distintos tipos de números racionales (naturales, decimales, fracciones) y la comparación de sus representaciones gráficas. 3) En las relaciones entre cantidades, <i>¿cuándo vale la proporcionalidad? ¿Cuándo se puede afirmar que una relación es directamente proporcional?</i> Una propuesta en el marco de una posible articulación con el nivel secundario. Se traban la interpretación de gráficos referidos a magnitudes de proporcionalidad directa con variables discretas y continuas. Pág. 34. <u>Leer, escribir y argumentar</u>. Serie Cuadernos para el aula. Estudiante. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007).



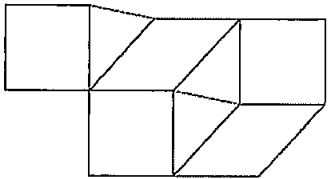
EJE GEOMETRÍA Y MEDIDA

CAPACIDADES	SABERES PRIORIZADOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE ⁴³
Visualizar, observar, descubrir características y relaciones entre elementos de cuerpos y figuras. Conjeturar, verificar y justificar. Construir y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio. Modelizar e interpretar las representaciones a escalas. Realizar anticipaciones sobre el mundo real a partir de su representación o de la cuantificación del entorno. Comprensión de informaciones que incorporan cantidades o medidas.	Construcción identificación y caracterización de cuerpos ((prismas, pirámides, cilindros y esferas) Elementos y propiedades. Construcción de triángulos y cuadriláteros dados algunos elementos y propiedades. Construcciones con regla y compás. Construcción con regla y compás de figuras (círculo, polígonos regulares), algunos elementos y propiedades. Identificación de cuerpos (prismas, pirámides, cilindros	1) En <u>Orientaciones didácticas para la enseñanza de la geometría</u> en EGB (Pág.16) se propone una actividad de copiado de figura bajo ciertas condiciones que podemos trabajar con los alumnos. Lo interesante de este tipo de actividad es que exige a los alumnos un análisis bastante riguroso de las características y relaciones que presenta el dibujo. A su vez, exige un juego de anticipación: si no se determinan de “antemano” ciertas relaciones que caracterizan al dibujo, la copia no será igual al original. 2) Adivinar de cuál figura/cuerpo se trata (Identificarla en una colección de figuras: cuadrados, rectángulos, triángulos, pentágonos, algunas con lados curvos, circunferencias, etcétera o de cuerpos cubo, pirámides y prisma con distinta base, etcétera), mediante descripciones basadas en características o propiedades de sus lados, ángulos interiores y diagonales o cantidad de aristas y formas de sus caras) para recuperar y afianzar saberes previos sobre figuras y cuerpos. 3) El copiado de figuras es una actividad que implica el análisis de las propiedades de las figuras (tiene en cuenta medidas de lados y ángulos, así como la relación entre los elementos de esta). Se obtienen variantes de la actividad al habilitar el uso de hoja lisa o cuadrículada, uso de instrumentos de geometría o sólo de una hoja/tira de papel para medir lados y ángulos) Diseño Curricular (Pág.165) 4) El plegado del cuadrado por una diagonal (permite trabajar la bisectriz de un ángulo, el triángulo rectángulo isósceles, la suma de ángulos interiores de un triángulo y de un cuadrilátero). El plegado por las dos diagonales permite conjeturar la igualdad de las diagonales, su perpendicularidad y que se cortan en su punto medio, pudiendo para estas propiedades avanzar con la justificación en base a propiedades de los triángulos. Ver más sugerencias y otras descomposiciones en DCEP. Pág.

⁴³ Los cuadernos para 7° año de Seguimos Educando brindan recorridos de enseñanza para los distintos contenidos priorizados. Los cuadernos para el aula proponen secuencias didácticas para la enseñanza con el aporte del análisis didáctico correspondiente. Matemática para todos.





Describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras usando conceptos de geometría. Desarrollar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente y la autonomía. Habilidad para utilizar y relacionar las formas y los contenidos geométricos. Producir e interpretar distintos tipos de información, para ampliar el conocimiento sobre aspectos espaciales de la realidad y la posibilidad de intervenir sobre ella. Desarrollar un nivel de autoestima adecuado, que le	y esferas) a partir de sus elementos y propiedades. Reconocimiento de figuras (triángulos, cuadrados y rectángulos) y cuerpos geométricos, uso de relaciones y propiedades para resolver situaciones problemáticas con distintos tipos de condiciones y cantidad de soluciones. Comprensión de los procedimientos de medida y uso de equivalencias. Cálculo de áreas y volúmenes mediante composiciones y descomposiciones.	5) Dictado de figuras sencillas (sólo un alumno ve una figura y dicta de modo que los compañeros la dibujen) para ello debe identificar elementos y describir relaciones entre los mismos. <u>La enseñanza de las figuras y el lugar de las construcciones (Pág. 7).</u> 6) Rompecabezas de dos o más piezas en el video <u>Matematizando con Rompecabezas</u> podemos apreciar el potencial de este recurso y pensar en diferentes propuestas⁴⁴ con distinta complejidad integrando distintos saberes (fracciones, polígonos de 3, 4 y 5, áreas, ángulos agudos, obtusos, figuras cóncavas y convexas). En el caso del rompecabezas por disección de dos piezas, se pueden formar 8 figuras con la misma área y trabajar la relación “igual área distinto perímetro”⁴⁵. 7) Construcción de figuras a partir de distintos datos (casos imposibles, una, dos, más o infinitas figuras posibles). Matemáticos de 6° Santillana. Geometría. Pág. 9. https://www.guiassantillana.com/6/matem%C3%A1tica/los-matematicos-de-6/ 8) Averiguar datos desconocidos (como lados y ángulos) aplicando deducciones que relacionan datos conocidos y propiedades de triángulo, cuadrado y paralelogramos. La matemática escolar Pág. 200 y 20. La siguiente figura está formada por cuadrados (todos iguales), rombos (todos iguales) y triángulos equiláteros. Analizar y determinar, sin medir, el valor de los ángulos interiores de cada una de las figuras que componen el dibujo. Explicar el análisis realizado para determinar el valor de los ángulos. 

⁴⁴ Se pueden encontrar distintas propuestas de enseñanza en <http://gpdmatematica.org.ar/primaria/>

⁴⁵ Las magnitudes área y perímetro suelen vincularse fuertemente y, en ocasiones, el vínculo se puede tornar excesivo. Muchos alumnos suelen pensar que si dos figuras poseen el mismo perímetro, poseerán igual área y si poseen igual área, deben poseer igual perímetro, lo que no es necesariamente cierto. Leer, escribir y argumentar. Docente. Pág. 92





permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de la Matemática.	Estimación y medición, eligiendo la unidad del SIMELA adecuada en función de la magnitud medida y de la precisión requerida.	9) Propiedades geométricas, ¿para qué figuras valen? Una propuesta en el marco de una posible articulación con el nivel secundario. Se analizan triángulos y cuadriláteros, propiedades de las diagonales, paralelismo de lados y la validez de afirmaciones sobre diagonales, lados y ángulos. Pág. 21. <u>Leer, escribir y argumentar</u>. Serie Cuadernos para el aula. Estudiante. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). 10) Estimar, medir y calcular volúmenes de cuerpos con distintas formas (con y sin el uso de fórmulas) con unidades convencionales y no convencionales. 11) Construir cuerpos por apilamientos de cubos y prismas (e interpretar representaciones de cuerpos en el plano) analizar sus características y calcular su volumen Diseño Curricular (Pág.169) 12) Estimar, medir y calcular áreas con distintas formas (con y sin el uso de fórmulas). ¿Cuántos cm² contiene tu hoja cuadriculada? ¿Cuántos m² contiene el piso del aula/habitación? ¿Puedes calcular sin medir? ¿Cuántas hojas cuadriculadas sin superponer cubrirán el piso del aula/habitación? ¿El resultado es exacto o aproximado? Formular este tipo de interrogantes propicia la estimación y proponer la medición efectiva luego de realizar una estimación, permite mejorarla.



Criterios de evaluación

En el DCJ para Educación Primaria se explicita la concepción de evaluación que acompañará los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación en Matemática será considerada como un proceso continuo que tendrá en cuenta la construcción de las nociones a través de los distintos procedimientos que realizan los y las estudiantes. Considerar la evaluación como parte del proceso educativo implica una concepción de la enseñanza como constante revisión de lo que sucede, e involucra por tanto una postura crítica y abierta del docente. En el caso de la educación obligatoria, se requiere además el reconocimiento de los alumnos por encima de la propia área, y sitúa al docente de Matemática ante un reto nuevo: el de la formación global de sus alumnos.

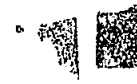
Diseño Curricular Jurisdiccional Pág. 179

La Resolución N°004/2020 expresa la necesidad de realizar una Evaluación Formativa de los y las estudiantes, entendiendo que evaluar es más que calificar y que la evaluación formativa permite aprender al niño y al docente. El seguimiento de la participación y la información sobre el nivel de desempeños de los y las estudiantes posibilita proponer alternativas de vinculación y brindar retroalimentaciones que le permitan al estudiante mejorar sus aprendizajes.

Brindar retroalimentación requiere generar información y evidencias del nivel de logros de los y las estudiantes y que éstos reflexionen sobre su aprendizaje mediante procesos de metacognición, desarrollando mayor autonomía. Con ese fin, se aplicarán una variedad de recursos que permitan indagar, sistematizar y retroalimentar los procesos de aprendizaje.

A partir de los criterios de evaluación que propone el DCJ para el espacio curricular de Matemática se consideran prioritarios para el seguimiento en la modalidad presencial y no presencial los siguientes:

- Realiza operaciones con cantidades expresadas con fracciones y decimales con distintos significados, utilizando distintos procedimientos y representaciones y evaluando la razonabilidad del resultado obtenido.
- Elabora y compara procedimientos de cálculo -exacto y aproximado, mental, escrito y con calculadora- de sumas y restas entre fracciones y entre expresiones decimales; de multiplicaciones y divisiones de expresiones decimales por un número natural, analizando la pertinencia y economía del procedimiento en relación con los números involucrados.
- Escribe una misma cantidad utilizando distintas expresiones como las descomposiciones aditivas y diferentes unidades.



- Reconoce y usa las operaciones con distintos significados y en distintos campos numéricos en la resolución de problemas.
- Reconoce y usa las propiedades de las operaciones en la resolución de problemas de cálculo mental oral y escrito.
- Analiza relaciones numéricas para formular reglas de cálculo, producir enunciados sobre las propiedades de las operaciones y argumentar sobre su validez.
- Reconoce y utiliza relaciones de proporcionalidad, usando distintas propiedades y representaciones (tablas, proporciones, constante de proporcionalidad, expresión simbólica, etc.)
- Construye, describe y compara figuras y cuerpos geométricos teniendo en cuenta elementos, relación entre los mismos y propiedades.
- Produce y analiza construcciones geométricas considerando las propiedades involucradas y los instrumentos utilizados, justificando los procedimientos de construcción y la cantidad de soluciones.
- Elabora conjeturas y puede argumentar sobre su validez, avanzando desde las argumentaciones empíricas hacia otras basadas en propiedades y definiciones.
- Estima, mide efectivamente cantidades y calcula longitudes, capacidades y pesos usando unidades convencionales de uso frecuente de esas unidades, eligiendo el instrumento y la unidad en función de la situación.
- Compone y descompone figuras analizando cómo varían sus formas, perímetros y áreas cuando se mantiene alguna o algunas de estas características y se modifica/n otra/s.
- Organiza y explica información presentada en forma oral o escrita -con textos, tablas, dibujos, fórmulas, gráficos-, pudiendo pasar de una a otra forma de representación si la situación lo requiere.
- Comenta y produce textos con información matemática avanzando en el uso del lenguaje específico.
- Compara y analiza las producciones realizadas al resolver problemas, teniendo en cuenta su validez y adecuación a la situación planteada.

Los criterios enunciados orientan el diseño de instrumentos de seguimiento (sobre las tareas propuestas, al aprendizaje de los saberes prioritarios y el desarrollo de capacidades), propuestas de metacognición y de retroalimentación. En el aprendizaje de la matemática los y las estudiantes van construyendo saberes y completando el sentido de estos, por ello es importante indagar qué aspectos aprendió y cuáles deberá afianzar de modo que la retroalimentación (en sus diferentes modos) le sea útil para avanzar en el aprendizaje.

El documento “Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica”⁴⁶, propone instrumentos de seguimiento que recogen evidencias de

⁴⁶ Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica. Pág. 13 y 14



aprendizaje para realizar una evaluación formativa, los mismos pueden enriquecerse según necesidades de cada área y los saberes prioritarios que se enseñan y evalúan.

Llevar adelante esta práctica evaluativa, requiere acuerdos institucionales o por áreas sobre los instrumentos a usar, la frecuencia y modos de las retroalimentaciones, analizando condiciones de factibilidad entre otras variables. Los criterios de evaluación se deben dar a conocer a los alumnos y padres, para que estén en conocimiento de lo que se espera de la producción del alumno/a.

Una estrategia para dar retroalimentación formativa es el uso de protocolos que se presentan como una secuencia breve de pasos que permite ofrecer retroalimentación cercana en el tiempo a la producción del alumno/a. Por ejemplo, un protocolo de sólo dos pasos se recomienda para usar en el caso de grupos numerosos y consiste en:

- ❖ Valorar dos aspectos positivos de la producción del estudiantado.
- ❖ Identificar dos aspectos a mejorar a través de preguntas y/o sugerencias.

Anijovich (2019)

La retroalimentación puede ser oral o escrita según la pertinencia y los recursos, algunos de los instrumentos más difundidos son los cuestionarios, las listas de cotejo, las rúbricas, protocolos, tarjeta de salida y portafolios (digitales o no). Las evidencias recogidas⁴⁷ deben ser variadas visibilizando los distintos modos de desempeño frente a una tarea. Según los recursos tecnológicos incorporados es posible recolectar evidencias de aprendizaje muy variadas y en distintos soportes trabajos con lápiz y papel, videos, fotos de tareas realizadas, audios de consulta/respuesta, respuestas de los alumnos en los chats o por correo, participación en foros y en trabajos colaborativos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE: NÚMEROS Y OPERACIONES

- ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): *Orientaciones didácticas para la enseñanza de la división en los tres ciclos de la EGB*.
<http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/division.pdf>
- ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): *Orientaciones Didácticas para la Enseñanza de la Multiplicación en los tres ciclos de la EGB* disponible en

⁴⁷ Mediante WhatsApp: videos, audios, mensajes de texto, fotos, video llamadas acordadas en pequeños grupos. Aula Zoom: participación mediante el chat, compartir pantalla para mostrar las resoluciones, trabajos grupales en distintas salas de zoom, registro en la pizarra digital, participación con audio.



- <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/2017-05/Orientaciones%20did%C3%A1cticas%20para%20la%20ense%C3%B1anza%20de%20la%20multiplicaci%C3%B3n%20en%20la%20EGB.pdf>
- SANCHA, Inés. *Cálculo mental y algorítmico*. Dirección de Gestión Curricular "Mejorar los aprendizajes" Área: MATEMÁTICA.
http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/calculo_mental_y_agorit_mico_0.pdf Consultado en julio 2020.
 - BROITMAN, CLAUDIA. (2008): *Matemática. Cálculo mental de números naturales*.
http://www.sermaestro.com.ar/matematica1_d.pdf
 - ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): *Aportes didácticos para el trabajo con la calculadora en los tres ciclos de la EGB*.
https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2012/06/Trabajo_con_calculadora.pdf
 - LERNER, D.; SADOVSKY, P. Y WOLMAN, S. (1994): *El sistema de numeración: un problema didáctico*. En Parra, C. y Saiz, I. *Didáctica de matemáticas*, Bs.As., Paidós.
 - BROITMAN, CLAUDIA. (Compiladora) (2013): *Matemáticas en la escuela primaria. Números naturales y decimales con niños y adultos*. Bs.As., Paidós.
 - MARÍA EMILIA QUARANTA, M y PONCE, H. (2006). *Cálculo mental con números naturales: apuntes para la enseñanza*. Buenos Aires.
http://www.sermaestro.com.ar/calculo_naturales_web.pdf
 - AGRASAR, M.; CHEMELLO, G.; DIAZ, A. *Notas para la Enseñanza Operaciones con números naturales Fracciones y decimales*. Secuencias Didácticas para Segundo Ciclo
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005016.pdf>
 - CENTENO PÉREZ, J. (1988): *Números decimales. ¿Por qué? ¿Para qué?*, Buenos Aires, Síntesis.
 - Los matemáticos de 6to. Fracciones y decimales. Santillana. Proporcionalidad
<file:///E:/Provincia-2020/BiBliografia%20de%20Red/Niunero%20y%20Operaciones/LM%20de%206%20fracc%20y%20decimales.pdf>
 - Dirección General de Educación Básica. Bs. As. (2001). "Aportes didácticos para el trabajo con la calculadora en los tres ciclos de la EGB" Gabinete Pedagógico Curricular – Matemática. https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2012/06/Trabajo_con_calculadora.pdf
 - Agrasar, Mónica. *Propuesta de enseñanza Matemática En el Segundo Ciclo. Secuencias: Dividir en 4to grado. Decimales en 5to grado. Relacionar cantidades en 6to grado*.
https://enssarmiento-sjn.infed.edu.ar/sitio/programa-todos-pueden-aprender/upload/Documento_Matem%20tica_2do_ciclo.pdf

- Matemática en el Segundo Ciclo 4to, 5to y 6to.
http://www.ceip.edu.uy/documentos/2018/bibliotecaweb/matematica_maestro_segundoCiclo.pdf
- ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): *Orientaciones Didácticas para la Enseñanza de la División en los tres ciclos de la EGB* disponible en <file:///E:/Provincia-2020/BIBLIOGRAFIA-PRIMARIA/division.pdf>
- Gutiérrez Ocerin- Martínez Rosales-Nebreda Saiz. Las competencias básicas en Matemáticas.
http://comclave.educarex.es/pluginfile.php/580/mod_resource/content/2/Cuaderno_5-Las%20CCBB%20en%20el%20C3%A1rea%20de%20Matem%C3%A1ticas.pdf

EJE: ÁLGEBRA Y FUNCIONES

- BRESSAN, A. y COSTA, B. (1996) Las regularidades fuentes de aprendizaje matemático.
<http://gpdmatematica.org.ar/wp-content/uploads/2015/08/matematica3.pdf>
- CRIPPA, A. (2005). La Proporcionalidad Documento de apoyo para la capacitación DGCyE / Subsecretaría de Educación.
<http://servicios2.abc.gov.ar/recursoseducativos/editorial/catalogodepublicaciones/descargas/docapoyo/proporcionalidad.pdf>
- Ortiz, C. (2019). Matemática: funciones de proporcionalidad inversa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ministerio de Educación e Innovación, 2019. Libro digital, PDF - (Profundización NES)
<http://bde.operativos-ueicee.com.ar/documentos/631/download>
- Enseñanza del razonamiento proporcional y alternativas para el manejo de la regla de tres
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-58262012000100006
- SESSA, C. (2005), *Iniciación al estudio didáctico del álgebra*, Buenos Aires, Libros del Zorzal
- Los matemáticos de 6to. Santillana. Proporcionalidad.
<file:///E:/Provincia-2020/BiBLiografia%20de%20Red/AlgebrayFunciones/LM%20de%206%20proporcionalidad.pdf>
- Fracciones y Números Decimales. 6°Apuntes para la Enseñanza.
http://www.sermaestro.com.ar/m6_docente.pdf
- Cálculo mental con números racionales Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Secretaría de Educación. Dirección General de Planeamiento. Apuntes para la enseñanza.
https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/calculo_mental_con_numeros_racionales_apuntes_para_la_ensenanza.pdf

- Actividad Interactiva: Cálculo mental con Fracciones. Plataforma Ceibal
https://rea.ceibal.edu.uy/elp/c-lculo-mental-con-fracciones/escrituras_equivalentes.html
- Matemática 2º Año
https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/Matematica_2_grado.pdf
- Cálculo mental
http://abc.gob.ar/primaria/sites/default/files/documentos/calculo_mental_y_agoritmico_0.pdf

EJE: GEOMETRÍA Y MEDIDA

- ITZCOVICH, H, BROITMAN, C. (2001): *orientaciones didácticas para la enseñanza de la geometría en EGB*.
<http://servicios2.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/geometria.pdf>
- AGRASAR, M.; CHEMELLO, G. y DÍAZ, A. (2014). *Cap. Propiedades de las figuras geométricas. Secuencias didácticas para segundo ciclo*.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005016.pdf>
- CAVALLO, L y MURUGARREN, Y. (2009) *La enseñanza de las figuras y el lugar de las construcciones*
[https://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Taller Dis/figuras matematicas.pdf](https://www.chubut.edu.ar/descargas/recursos/secundaria/Taller_Dis/figuras_matematicas.pdf)
- ITZCOVICH, H. (2005). *Iniciación al estudio Didáctico de la Geometría de las construcciones a las demostraciones* Ed. Libros del Zorzal.
- CHAMORRO, M. y BELMONTE, J. (1988): *El problema de la medida*, Madrid, Síntesis.
- DOUADY, R., PERRIN, G. y MARIE-JEANNE (1992): "Investigaciones en didáctica de matemática: Áreas de superficies planas en cm y en 6to (1ª parte)", en *Revista Hacer Escuela*, Nº 9, Buenos Aires, Miño y Dávila.

GENERAL:

- PARRA, C y SAIZ, I. (2009) *Didáctica de las matemáticas aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós.
- RIPPA, A.; GUZNER, D. y otros ((1998) *Matemática: Temas de su didáctica*. Buenos Aires, Pro-Ciencia-Conicet.
- VILLELLA, J. (1998) *Piedra libre para la Matemática. Aportes para una renovación metodológica en EGB*. Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique. <https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2018/11/Anijovich-Mora.pdf>
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.



- TABORDA, R. (Coord.). (2020) Retroalimentación formativa. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- ANIJOVICH, R. (2019): Retroalimentación Formativa: evaluación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje. SUMMA. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- GODINO, J. BATANERO, C. (2003). Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/1_Fundamentos.pdf.
- Eva Cid, Juan D. Godino, Carmen Batanero. SISTEMAS NUMÉRICOS PARA MAESTROS. <http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2018/04/Caja-de-Recursos-y-reservorio-Matem%C3%A1tica.pdf>
- Robert J. Swartz, Arthur L. Costa, Barry K. Beyer, El aprendizaje basado en el pensamiento Cómo desarrollar en los alumnos las competencias del siglo XXI. Robert J. Swartz <https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2013/05/Elaprendizaj-basadoenelpensamiento.pdf>
- Cómo transformar el aprendizaje en el aula con el TBL [https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2019/02/176171 In pensar para aprender.pdf](https://aprenderapensar.net/wp-content/uploads/2019/02/176171%20In%20pensar%20para%20aprender.pdf)
- Inés Aguerrondo, Denise Vaillant. El aprendizaje bajo la lupa. [file:///E:/Provincia-2020/BIBLIOGRAFIA-PRIMARIA/UNICEF Aprendizaje bajo la lupa nov2015.pdf](file:///E:/Provincia-2020/BIBLIOGRAFIA-PRIMARIA/UNICEF%20Aprendizaje%20bajo%20la%20lupa%20nov2015.pdf)
- Pensamiento crítico y aprendizaje basado en problemas cotidianos. [https://www.researchgate.net/publication/303589447 Pensamiento critico y aprendizaje basado en problemas/link/57496e8608ae5bf2e63f070b/download](https://www.researchgate.net/publication/303589447_Pensamiento_critico_y_aprendizaje_basado_en_problemas/link/57496e8608ae5bf2e63f070b/download)
- Textos de Matemática recreativa. <https://matematicas11235813.luismiglesias.es/lecturas-matematicas/cuentos-y-libros-matematicos/#.X3xql8JKiJB>

RECURSOS ESPECÍFICOS DE MATEMÁTICA

- AGRASAR, M.; CHEMELLO, G. y DÍAZ, A. (2014). Operaciones con números naturales Fracciones y números decimales. Propiedades de las figuras geométricas. Secuencias didácticas para segundo ciclo. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005016.pdf>
- AGRASAR, M.; CHEMELLO, G. y DÍAZ, A. (2014). Notas para la enseñanza. Operaciones con números naturales Fracciones y números decimales. Secuencias didácticas para segundo ciclo. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005016.pdf>



- ITZCOVICH, H. (2015) La matemática escolar. Capítulo 6. A cerca de la enseñanza de la geometría. <https://uruguayeduca.anep.edu.uy/sites/default/files/2017-07/Itzcoovich-Cap%206%20-%20geometr%C3%ADa.pdf>
- Aportes para el fortalecimiento de la enseñanza de la matemática en la EGB. (2004) http://servicios.abc.gov.ar/docentes/capacitaciondocente/plan98/pdf/aportes_mate_matica_egb.pdf Consultado en julio 2020.
- Distintos sentidos de la división y estrategias de cálculo. Segundo Ciclo (2017). <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/wp-content/uploads/2017/05/Primaria-Ateneo-Did%C3%A1ctico-1-Segundo-Ciclo-Matem%C3%A1tica-Carpeta-Participante.pdf>
- Materiales de trabajo de Formación Situada. Ateneos de Matemática. Años 2017, 2018 y 2019. <http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/materiales-de-formacion-situada-2/> Consultado en julio 2020.
- ANDREA NOVENBRE (Coord.). Juegos que pueden colaborar en el trabajo en torno al cálculo mental – Área Matemática https://progresionescaba.bue.edu.ar/fileprog/juegos_que_pueden_colaborar_en_el_trabajo_en_torno_al_calculo_mental.pdf
- Serie Cuadernos para el aula. NAP (Núcleos de aprendizajes prioritarios) de Matemática. <https://blogedprimaria.blogspot.com/2016/05/nap-matematica.html>
- MATEMÁTICA. NAP. Leer, escribir y argumentar. Último año primaria/ inicio secundaria <https://progresionescaba.bue.edu.ar/fileprog/Leer,%20escribir%20y%20argumentar.%20Matem%C3%A1tica.%20%C3%9Altimo%20a%C3%B1o%20primaria-Inicio%20secundaria.pdf>
- Los matemáticos de 6to. Santillana. <https://www.guiasantillana.com/6/matem%C3%A1tica/los-matematicos-de-6/>
- Leer, escribir y argumentar. Serie Cuadernos para el aula. Docente. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). <https://progresionescaba.bue.edu.ar/fileprog/Leer,%20escribir%20y%20argumentar.%20Matem%C3%A1tica.%20%C3%9Altimo%20a%C3%B1o%20primaria-Inicio%20secundaria.pdf>
- Leer, escribir y argumentar. Serie Cuadernos para el aula. Estudiante. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación (2007). <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002722.pdf>



- Plataforma del Programa Seguimos Educando: una propuesta de acompañamiento a las iniciativas de jurisdicciones, escuelas y educadores
<https://www.educ.ar/recursos/151381/docentes-y-directivos#gsc.tab=0>
- Plataforma Educativa Mi Escuela <http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- Plataforma Educativa TICMAS. Salta <https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>
- Plataforma educativa de Santa Fe.
<https://campuseducativo.santafe.edu.ar/acompanamientos-para-una-retroalimentacion-formativa/>
- Plataforma Educativa Tu Escuela en Casa de Córdoba.
<https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/inicio> Consultado en julio 2020.
- Plataforma Educativa Mendoza
<http://www.mendoza.edu.ar/escuela-digital/PRIMARIA-ed/>
- Temporadas de “Alterados por PI”. Problemas motivadores para introducir o aplicar conocimiento matemático.
<https://www.educ.ar/recursos/122606/numero-de-tres-cifras>
- Mónica Agrasar, Graciela Chemello y Adriana Díaz. Plan Matemática Para Todos. Nivel Primario. Secuencias Didácticas. Operaciones con números naturales Fracciones y números decimales.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005016.pdf>
- Plan Matemática Para Todos. Nivel Primario. Múltiplos y Divisores. Fracciones. Secuencias Didácticas para 4to y 5to año.
<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Matematica/Plan-matematica.pdf>
- Matemática en el Segundo Ciclo. 4°, 5° y 6°. Ceibal. Uruguay.
http://www.ceip.edu.uy/documentos/2018/bibliotecaweb/matematica_maestro_segundoCiclo.pdf
- Matemática 3° año. Cuadernillos para la continuidad pedagógica.
<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/recursos/primaria/6-to-ano>
- Matemática 3° año. Cuadernillos para la continuidad pedagógica.
<https://continuemos estudiando.abc.gob.ar/recursos/secundaria/1-er-ano>



BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. Salta enseña Salta aprende. Manual para 7mo año. Educación primaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. 6to y 7mo grado. Cartillas para el estudiante.

<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>

- Plataforma Educativa TIC MÁS. Salta

<https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>

VIDEOS DE INTERÉS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE EN MATEMÁTICA

- Claudia Broitman "Cálculo mental en la escuela primaria".
<https://youtu.be/ZGV9v068ZLo?list=TLPQMjEwODIwMjDqRI-PPzWSdQ>
- El concepto de número y características de sus representaciones. Dr. Leandro Cagliero.
<https://www.youtube.com/watch?v=BEI2ht63IV0>
- Números racionales: Cuando los enteros no alcanzan.
<https://www.youtube.com/watch?v=2PaqmNKS8Ag>
- Matematizando Rompecabezas. Cómo sacarle el jugo al todo y a las partes. Zolkower y Pérez. <https://youtu.be/EuCn-xNEUH4?list=TLPO>



ÁREA LENGUA

Fundamentación

Tal y como lo precisan los Diseños Curriculares y los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios, nuestro sistema educativo tiene como propósito formar lectores competentes, ciudadanos capaces de producir textos en los más variados formatos y por sobre todo que sean competentes a la hora de apropiarse de la palabra y hacer uso de ella con fluidez y claridad en una sociedad cada vez más tecnificada y dominada por la rapidez con que circula la información.

En ese sentido, el espacio de Lengua y Literatura actualmente implica la confluencia de los valiosos aportes de todas las Ciencias del Lenguaje que, desde diferentes perspectivas, acercan contenidos para tener en cuenta.

Así, la Psicolingüística ofrece una visión sobre la adquisición del lenguaje como también de los procesos que se ponen en juego, tanto para la comprensión como para la producción de textos; la Sociolingüística aporta los conocimientos sobre las variedades lingüísticas y los registros; la Lingüística, tanto oracional como textual, contribuye a visualizar y utilizar las reglas que rigen la construcción de un texto; la Pragmática permite la comprensión de las situaciones comunicativas y colabora en la utilización adecuada de la lengua en situaciones variadas y complejas. Finalmente, las distintas teorías provenientes del campo de la Literatura brindan la posibilidad de desarrollar en los alumnos tanto la comprensión lectora como la competencia literaria. Esta visión ha permitido ampliar el campo de la enseñanza de la lengua procurando que no se reduzca a la enseñanza de la gramática, necesaria por sí misma, sino que se amplíe el horizonte de posibilidades con el trabajo textual como unidad significativa y comunicativa para el desarrollo de todas las habilidades lingüísticas

Diseño Curricular para la Educación Primaria: pág. 23

Por lo tanto, la escuela es el espacio en donde se posibilita que los y las estudiantes dispongan de diversas opciones para interactuar con el lenguaje, donde se formarán como ciudadanos habilitados para el diálogo permanente en una sociedad cada vez más cambiante, en donde las comunicaciones crecen de manera vertiginosa y las exigencias de recepción y producción textual son requeridas con mayor celeridad y precisión. Es importante también que contribuya a la valoración de la palabra oral por su eficacia en la conversación o el diálogo cotidiano, y de la palabra escrita como la forma más conveniente de preservar la memoria. Se propone así elaborar estrategias coherentes y eficaces que permitan a los y las estudiantes no sólo leer –comprendiendo– diversas clases de textos, sino también producir textos variados, adaptados y adecuados a situaciones comunicativas reales y lo más personalizados que sean posibles.



Los y las estudiantes de Educación Primaria podrán avanzar hacia el dominio del lenguaje de manera progresiva si tienen la oportunidad de entablar un contacto permanente con las diversas formas de comunicación que el mundo actual les ofrece, no sólo desde la oralidad sino también desde la escritura en sus diferentes formas (se incluye la digitalización de textos e imágenes). Es decir, que el aprendizaje sea significativo y contextualizado, de acuerdo con las múltiples esferas de la *praxis social*⁴⁸ y que sea parte de diversas escenas de lectura de textos literarios u otras producciones de la cultura, vivenciadas como *apropiación* y utilización de esos recursos culturales o como instancia de *construcción de la subjetividad* de cada lector o lectora⁴⁹.

Atendiendo a las demandas que presenta la educación en este momento particular, se presenta a una selección de saberes prioritarios con el fin de que sean trabajados en 2020 de forma no presencial, ya sea en plataformas virtuales, clases por WhatsApp, transmisiones radiales, en cuadernillos o en cartillas elaborados por los docentes o proporcionados por el Ministerio. El motivo de dicha modalidad es el carácter incierto que tiene el regreso a clases presenciales en este momento, por lo que se piensa la presencialidad sólo como complemento y para su desarrollo en los meses de marzo-abril de 2021, antes de la llamada “promoción acompañada”. Esta modalidad es considerada óptima con relación a la importancia que supone la enseñanza de la lengua en el último año del nivel primario.

Justificación

Es indiscutible el particular interés que tiene el séptimo año de la escolaridad obligatoria en todas las trayectorias escolares de los y las estudiantes argentinos, ya que es un año donde se sintetizan y profundizan los saberes trabajados a lo largo de toda la Educación Primaria. pero también, como momento de apertura a nuevos y/o más complejos y vastos campos de conocimiento, tales como los que incluye la Educación Secundaria⁵⁰.

En este año de escolaridad, que supone un desafío tanto para docentes como para estudiantes, se ponen en diálogo muchos factores relacionados, no sólo a cierre y apertura de ciclo, sino también a las características psicológicas, relacionadas principalmente a los cambios que conlleva el comienzo de la adolescencia, los vertiginosos cambios sociales por los que atravesamos y el avance de las nuevas tecnologías. Esto supone, entre otros aspectos, una apertura en relación con las nuevas subjetividades que poseen los y las estudiantes actuales, “nuevos modos de percibir y narrar la identidad, y de la conformación de identidades con temporalidades menos largas, más precarias, pero también más flexibles, capaces de amalgamar, de hacer convivir en el mismo sujeto, ingredientes de universos culturales muy diversos” (Martin-Barbero: 2003) y en las nuevas formas de aprender y estudiar que traen consigo.

⁴⁸ Bajtín: 1998.

⁴⁹ Petit: 1999.

⁵⁰ DCJEP. Res. N° 8568/10.



Más precisamente en el área de Lengua, es importante que los y las estudiantes tengan la posibilidad de realizar el cierre del ciclo (Nivel Primario) llevando adelante la apropiación de los saberes prioritarios que se sugieren para el 7° año y que se encuentran estrechamente relacionados con el lenguaje y su funcionamiento en contextos determinados, ampliando así su horizonte y forjando un vínculo estrecho con el conocimiento. Dichos saberes abarcan los cuatro ejes planteados en los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y en los Diseños Provinciales para el área, porque se consideran claves para el desarrollo integral de los y las estudiantes en relación con los dominios del lenguaje y la dimensión literaria.

En este sentido, el presente documento sugiere una priorización de contenidos mínimos del área, con el fin de que sean trabajados en forma no presencial⁵¹. Esto apunta a dar respuesta de algún modo a la demanda que se plantea en la actual coyuntura, de garantizar la continuidad pedagógica de los y las estudiantes y de construir distintas formas de vinculación con la escuela.

Es importante destacar también que, en función de ser coherentes con la figura de “promoción acompañada”, se realizó un trabajo de articulación con primer año de secundaria, el que considera los saberes priorizados de Séptimo año, en relación con los contenidos que se podrían desarrollar en Lengua, en Primer año de Ciclo Básico del Nivel Medio, en 2021.

Propósitos⁵²

Los siguientes propósitos han sido pensados con relación a lo que desde la enseñanza de los saberes prioritarios se pretende y precisa que el estudiante aprenda⁵³.

- Diseñar un proyecto alfabetizador que contemple la inclusión de las diferentes áreas, ofreciendo situaciones didácticas que aseguren a los y las estudiantes la apropiación del sistema y su posterior dominio en el mundo de la escritura.
- Organizar propuestas de enseñanza que permitan a los y las estudiantes avanzar progresivamente en sus procesos de lectura y de escritura hasta convertirse en lectores y productores autónomos de textos, brindando múltiples oportunidades de participación para favorecer el desarrollo de la expresión oral y escrita.
- Favorecer el reconocimiento de los elementos extraverbales en la comunicación oral y de la información paratextual en los medios de comunicación escrita.
- Contribuir a superar diversas dificultades de comprensión lectora proveyéndoles de asiduas situaciones de lectura que favorezcan el progresivo reconocimiento de macroestructuras, superestructuras, relaciones proposicionales, etcétera; insistir en el acceso al léxico de las diferentes áreas de conocimiento, mediante el acercamiento de

⁵¹ Ver eje Lengua, pág. 43.

⁵² Res. N° 8568/10 p. 23.

⁵³ Se sugiere la lectura del artículo de Furman y Gellon (2018) “El camino inverso”, ya que resaltan el valor de analizar, antes de la planificación de las clases, precisamente los “propósitos” en relación con definir qué es aquello que queremos que los y las estudiantes aprendan.



estrategias tendientes a mejorar en forma continua y sistemática la disponibilidad léxica.

- Formular proyectos de escritura (aula taller, planteo de procesos precisos de escritura de determinada clase de textos) que permitan la producción de textos significativos para los y las estudiantes teniendo en cuenta el contexto, el propósito, el destinatario, la formalidad, la coherencia y la cohesión textual alentando permanentemente situaciones de autocorrección y de reflexión sobre la lengua, con el fin de sistematizar aspectos normativos y de regularidad lingüística.
- Considerar el conocimiento de la gramática (categorías, nexos o conectores, etcétera), como sostén de todo texto, de la normativa (puntuación, acentuación, concordancia, etcétera) para utilizarlas en la producción textual y evitar ambigüedades.
- Promocionar el uso permanente de la biblioteca, incrementar su disponibilidad para la consulta y el fichaje, para la lectura crítica, sin descuidar la posibilidad de consulta en otros sitios.
- Incentivar la lectura de textos literarios en sus diversos géneros construyendo itinerarios de lectura con la finalidad de formar lectores literarios competentes que puedan acceder tanto a textos considerado "clásicos" como a textos novedosos en relación con el "canon escolar", sin olvidar el rescate de la memoria colectiva expresada en coplas, tradiciones, leyendas, mitos, adivinanzas, chistes, etcétera como una forma de preservar la tradición cultural de las diversas regiones.
- Generar espacios que favorezcan a la construcción de la identidad a través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales promoviendo el análisis y la reflexión.

Objetivos

- Se relacionan estrechamente a las capacidades de aprendizaje planteadas en el primer cuadro, a los propósitos de aprendizaje y a los saberes que se priorizan en el presente documento y apuntan a que los y las estudiantes logren:
- Optimizar y enriquecer competencias y estrategias lectoras que les permitan asumir el reto de construir sentido por sí mismos al abordar textos literarios y no literarios.
- Considerar adecuadamente las informaciones paratextuales de modo que puedan realizar lecturas inferenciales, postulando diversas hipótesis de lectura.
- Leer comprensivamente textos reconociendo en ellos la clase textual, los propósitos de escritura, los posibles lectores a los que está destinado y el lugar desde el que se enuncian.
- Establecer relaciones intertextuales significativas, adoptando una actitud crítica frente a los diversos textos.
- Producir textos orales y escritos de acuerdo con la situación comunicativa dada, identificando sus principales características lingüísticas.



- Reflexionar metacognitivamente acerca de sus propios procesos de lectura y escritura para poder así mejorar en la práctica.
- Desarrollar actitudes de compromiso, cumplimiento y socialización necesarios para la producción del conocimiento.
- Construir significados de forma autónoma a partir del análisis de textos propuestos.
- Desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo para poder expresar ideas propias en cualquier situación comunicativa dentro y fuera del ámbito escolar.

Organizadores Curriculares

Saberes prioritarios⁵⁴

Como se menciona en la Justificación del presente documento⁵⁵, el área de Lengua se estructura sobre la base de cuatro⁵⁶ ejes fundamentales y diversos saberes relacionados a cada uno de ellos, para que los y las estudiantes se apropien de las herramientas básicas del lenguaje y de la dimensión literaria, las que le permitirán desenvolverse de manera óptima en su trayecto por el siguiente ciclo. Es importante aclarar que éstos pueden, en las diversas actividades y propuestas de aprendizaje, trabajarse en forma articulada, por ejemplo, estrategias para la comprensión de textos integradas con la lectura de literatura (cuentos, novelas, poemas, etc.).

En este contexto particular, la Resolución 363, en su anexo 1 precisa: *frente a esta situación, en casi todos los países del mundo se vienen desarrollando distintas estrategias para sostener la continuidad del vínculo con las escuelas y los aprendizajes. Estas varían de acuerdo a la disponibilidad de recursos de los Estados, los antecedentes de trabajo en entornos virtuales de los distintos sistemas educativos, las posibilidades de conectividad y de acceso a soportes digitales en los hogares, las condiciones de vida generales de las familias, etc., pero tienen en común la articulación de un repertorio de recursos bastante similar: entornos virtuales (portales y plataformas); vías de interacción sincrónica y asincrónica entre docentes y alumnos/as; programas educativos de radio y televisión; producción y distribución de materiales impresos⁵⁷.*

En ese sentido y, teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, se presentan a continuación dos cuadros. En el primero se sugiere una priorización de contenidos y estrategias didácticas y, en el segundo, saberes priorizados y actividades de aprendizaje⁵⁸.

⁵⁴ En este documento se trabaja en base a lo que define Connel (2008) como el concepto de "Justicia curricular", la base de un currículum común que se debe ofrecer a todos los y las estudiantes, como una cuestión de justicia social.

⁵⁵ Pág. 21.

⁵⁶ Los saberes del eje de Literatura, en el Primer ciclo, se trabajan integrados en los ejes de Comprensión y Producción oral y Lectura y Escritura.

⁵⁷ Res. N° 363. Anexo. p.1.

⁵⁸ Ambos cuadros se trabajan de forma articulada y se sustentan en los DCJP y los NAP de cada año.

La siguiente priorización de saberes -extraídos de los NAP del 7° año y de los Diseños Curriculares Provinciales- surge en el contexto de Pandemia por el Covid 19 y como consecuencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Es por eso por lo que este trabajo apunta a una sugerencia en relación con los saberes imprescindibles, lo que no implica dejar de lado lo poco o mucho realizado de marzo hasta acá. Asimismo, los contenidos sugeridos se proponen como opciones válidas que podrán tomarse de acuerdo con factores como el tiempo de encuentro con los y las estudiantes, las características particulares del grupo-clase, la población escolar y la comunidad en la que se encuentra inserta.

Se tuvo en cuenta, además, lo expresado en la Resolución 367 anexo II⁵⁹, con relación a la necesidad de pensar en estrategias válidas para el aprendizaje de los saberes que aporta el área de Lengua en relación con la adquisición del conocimiento, también en otras disciplinas. es decir, principalmente, la lectura y la escritura como formas de acceso a diferentes campos del saber:

En su vuelta a clases, la formación de los chicos y chicas que finalizan el nivel debería profundizar en el abordaje de contenidos que impliquen la lectura y la escritura para estudiar en las distintas áreas. Estos son contenidos que se trabajan en el segundo ciclo de la escuela primaria pero que se tornan urgentes e implican mayores exigencias, en el pasaje de 6°/7° grado al nivel secundario. En este sentido, si bien las áreas tienen la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir en su especificidad, el área de lengua/prácticas del lenguaje deberá aportar herramientas y estrategias de abordaje de los textos que puedan colaborar en este tránsito. En términos concretos, las prácticas de lectura y escritura para estudiar, que son contenidos prioritarios del segundo ciclo, se ponen en juego en el pasaje y son fundamentales para la articulación (pág.31).

⁵⁹ Resolución CFE N°367 – Anexos I y II, pág. 31.



- Desde los Determinantes curriculares

SÉPTIMO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDO	Estrategias /Orientaciones Didácticas
La escucha comprensiva y crítica de texto referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general expresados por el docente, los compañeros, otros adultos y en programas radiales y televisivos (entrevistas, documentales, películas).	Comprensión y Producción oral	Textos narrativos, expositivos y argumentativos.	❖ Creación de espacios activos e interactivos para la utilización de herramientas de observación y análisis de los textos leídos en voz alta o los audios y videos relacionados a diferentes áreas del conocimiento. ❖ Generación de momentos donde se habilite la palabra para el debate y discusión con pautas determinadas para la interpretación de las diferentes producciones audiovisuales propuestas en la clase (en el caso de la no presencialidad, dar orientaciones precisas al adulto/a responsable). ❖ Avanzar en la autonomía para la toma de notas a partir de las exposiciones orales, videos, entrevistas u otras experiencias y su posterior recuperación.
La producción de textos orales referidos a contenidos estudiados y a temas de interés general, en pequeños grupos y/o de manera individual tratados.		-Exposición oral.	❖ Generación de espacios para la organización de las exposiciones orales: investigación, exploración en diferentes fuentes, búsqueda y jerarquización de la información, selección de recursos y herramientas. ❖ Habilitación de instancias de aprendizaje para la producción de soportes gráficos para el acompañamiento de las exposiciones orales. ❖ Instancias que favorezcan el trabajo interdisciplinario con otras



			áreas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Artística, Educación Sexual Integral).
La participación asidua en taller de lectura de textos que divulguen temas específicos del área y del mundo de la cultura, que desarrollen información y opinión sobre el o los temas de manera ampliada (capítulos de libros, enciclopedias, textos en soporte electrónico, suplementos de diarios, revistas, entre otros) con propósitos diversos (leer para informarse, para construir opinión, para hacer, para averiguar un dato, para compartir con otros lo leído, para confrontar datos y opiniones).	Lectura y producción escrita	-El texto expositivo. El paratexto en los textos expositivos.	❖ Indagación de ideas previas en relación con los textos expositivos-explicativos. ❖ Generación de espacios de taller para lectura de diferentes textos expositivos pertenecientes a diversas áreas de conocimiento⁶⁰ donde surja confrontación de opiniones e interpretaciones. Despliegue de diferentes estrategias de lectura. ❖ Organización de trabajos grupales (en el caso de utilización de plataformas virtuales) o individuales para el análisis en relación con las características propias de los textos expositivos (superestructura, subtipos expositivos (Álvarez Angulo: 1998), recursos y herramientas expositivas, importancia del paratexto, lenguaje utilizado, etc.,).

⁶⁰ Se podría trabajar interdisciplinariamente con otras áreas (Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemática, Tecnología, Formación Ética y Ciudadana o áreas especiales.

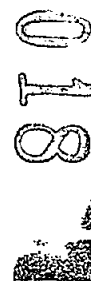




La participación asidua en taller de escritura de textos no ficcionales, en situaciones comunicativas reales o simuladas (en pequeños grupos y/o de manera individual), referidos a temas específicos del área, del mundo de la cultura y de la vida ciudadana, experiencias personales, entre otras posibilidades, previendo diversos destinatarios.		-Estrategias de lectura y de escritura. Proceso de Producción de textos expositivos. -Adecuación, coherencia y cohesión ⁶¹ .	❖ Generación de trabajos interdisciplinarios con el fin de integrar el conocimiento de saberes de diversas áreas. ❖ Creación de espacios de taller de Producción de textos expositivos apuntando al proceso de producción escrita (planificación, primer borrador, revisión, versión final del texto). Tratamiento acerca de la importancia del paratexto y su producción para el acompañamiento de los diferentes textos expositivos. ❖ Generación de espacios activos para trabajar en relación con la adecuación, coherencia (Tema, progresión temática) y cohesión (referencia, elipsis, sinonimia, hiperonimia, etc.) de los textos producidos. ❖ Propuesta de trabajos grupales para generar la socialización de las diferentes producciones textuales.
Escucha atenta y lectura frecuente de textos literarios de la tradición oral y de autores regionales, nacionales y universales e incorporación paulatina de procedimientos del discurso literario y de reglas de los distintos géneros para ampliar su	Literatura	-Literatura de autores, regionales, nacionales y universales. La narración ⁶² : su estructura prototípica. Distintas	❖ Promoción de la lectura de textos literarios a partir del ofrecimiento de una gran variedad de cuentos, mitos, leyendas, relatos. ❖ Habilitación de espacios activos e interactivos para la lectura individual y colectiva (en voz alta) donde se socialicen las diferentes interpretaciones acerca de los textos literarios leídos (posible en el caso del trabajo en plataformas virtuales y en video clases; en la no presencialidad, se sugieren cuadernos físicos donde él o la docente recopile los textos escritos).

⁶¹ Estos saberes pertenecen al Eje Reflexión sobre la lengua, pero se trabajarán articulados con los del Eje Lectura y producción escrita.

⁶² Este contenido figura en los DCJP dentro el Eje Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso), pero dadas las circunstancias, se sugiere trabajarlo en forma articulada con los contenidos del eje Literatura.





interpretación, disfrutar, confrontar con otros su opinión, recomendar, definir sus preferencias, iniciar un itinerario personal de lectura con la orientación del docente y otros mediadores (familia, bibliotecarios, los pares, entre otros).	funciones de la descripción en el relato. Tipos de narrador.	❖ Orientación del trabajo hacia la distinción de los diferentes géneros y subgéneros literarios y sus características principales.
	Novela ⁶³ . Los personajes. Perspectivas del narrador. Las voces de los personajes en la novela.	❖ Propiciar momentos y espacios para el análisis de aspectos determinados de la novela. ❖ Generación de espacios activos e interactivos para la socialización de la lectura de novela y el establecimiento de relaciones con otras producciones culturales (cine, cortometrajes) o textos paraliterarios (reseñas escritas o en soportes virtuales). ❖ Promoción de la realización de talleres para el fortalecimiento de las capacidades de comprensión y apropiación de los saberes relacionados a la literatura. ❖ Aporte al bagaje cultural del estudiante a partir del conocimiento de textos, autores y características particulares del discurso literario.
	-Poemas y canciones. Las figuras literarias propias del género poético.	❖ Promoción de momentos donde se indaguen ideas previas y se fomente el análisis y la observación de las características propias de los diferentes géneros literarios, particularmente del poético. ❖ Ofrecimiento de un corpus variado de variedad de textos pertenecientes al género poético para su lectura. ❖ Habilitación espacios para la lectura en voz alta y para la

⁶³ Se sugiere la incorporación de novelas cortas, con el fin de que también puedan incluirse en material impreso. Otra indicación de utilidad es seleccionar Novelas que formen parte de Bibliotecas Digitales, como la BIDI, del Ministerio de Educación de la Nación.

0
1
0



los géneros de las obras leídas, para posibilitar experiencias de pensamiento, de interpretación y de escritura.			socialización y el intercambio de las diferentes interpretaciones de los textos (en el caso de la no presencialidad, con ayuda de integrantes de la familia). ❖ Desarrollo de actividades de taller de lectura donde se trabajen las diferentes estrategias de comprensión de textos.
		-Escritura de textos narrativos y poéticos.	❖ Organización de talleres de escritura creativa de textos poéticos y narrativos bajo pautas comunes de trabajo (cambios de narradores, intervención en los finales de los cuentos, escritura individual, en parejas, colectiva de poemas sobre temáticas acordadas previamente, etc.,) ❖ Habilitación de espacios activos e interactivos para la socialización de las diferentes producciones (virtuales o en formato papel).
Las características de algunos géneros discursivos trabajados en la lectura y la escritura (géneros literarios y no literarios)	Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso)	Géneros discursivos	❖ Indagación de ideas previas acerca del conocimiento de los diferentes géneros discursivos. ❖ Promoción de espacios activos que ofrezcan variedad de ejemplos y textos pertenecientes a distintos géneros literarios y no literarios. ❖ Propiciar espacios de análisis colectivos en torno a la presente temática.
Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos. Palabras variables e invariables. Categorías		-Clases de palabras: sustantivos, adjetivos,	❖ Propiciamiento al análisis colectivo e individual de las diferentes clases de palabras y su utilización en los textos. ❖ Generar espacios de trabajo de análisis y observación categorías en relación con las clases de palabras y su uso.



morfológicas nominales (género y número) y verbales (tiempo, modo y persona). Concordancia		verbos.	



- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Interpretar y traducir información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo, esquemas y símbolos).	Escucha comprensiva y crítica de textos narrativos, expositivos y argumentativos.	- Propiciar la lectura en voz alta, la escucha de grabaciones o de videos de diferentes clases textuales provenientes de hablantes, ya sean originarios o de profesionales, en relación con cuentos, leyendas, casos, relatos, fábulas, ponencias y exposiciones de algún tema específico por parte de especialistas, argumentaciones que se ponen en juego en situaciones especiales tanto científicas como de la vida cotidiana apreciadas en una película, por ejemplo. - Diferenciar posturas de cada interlocutor a favor de lo que se plantea como discusión o como contra argumentación. - Proponer la toma de notas a partir de las escuchas de las lecturas y de las producciones audiovisuales bajo ciertas pautas de análisis (lenguaje utilizado, elementos verbales y no verbales, recursos, fuentes de información, entre otros). En este punto se sugiere, por ejemplo, lecturas de textos como los del Cuaderno 7 de <i>Seguimos Educando</i>, que sirvan como disparadores para analizar y que puedan formar parte de un trabajo integrado con otras áreas: "Un mundo dividido en países" Ciencias sociales pág. 10) y "Modelos para desarmar" Educación Sexual Integral, Eje Garantizar la equidad de género (pág. 14).
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes	Exposición oral con soporte gráfico y sin	- Generar espacios para que los y las estudiantes organicen y lleven a cabo exposiciones de temas vinculados a temas transversales relacionados con Ciencias





verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	soporte. Repertorio léxico según el tema.	Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Sexual Integral, Educación Vial o Educación para la Salud o del Medio Ambiente ante diversos auditorios. Orientarlos sobre el modo de hacer uso de la palabra ante un determinado público sean estos otros estudiantes, padres u otro público como en el caso de las ferias de ciencias. Resaltar la necesidad de que incorporen el vocabulario específico y construcciones sintácticas más variadas en sus intervenciones orales. Confeccionar recursos que sirvan de soporte. En el caso de la no presencialidad, pueden grabar la exposición con algún dispositivo tecnológico o realizarla frente a los integrantes de su familia, con el registro escrito por parte de alguno de ellos, bajo pautas precisas, para su posterior análisis. En el caso de tener conectividad, se podría realizar vía plataformas virtuales, - Organizar trabajos grupales o en forma individual para la confección de diversos soportes gráficos (ver opciones en DDJJ). Propiciar el incremento del léxico mediante la lectura de textos que proporcionen un repertorio de palabras propio de cada ciencia e invitarlos a que lo usen en las exposiciones a realizar para que éstas tengan precisión y claridad en las ideas que se expresan.



EJE: LECTURA Y COMPRENSIÓN ESCRITA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar	El texto expositivo. Relaciones intratextuales. Definiciones, comparaciones, citas, ejemplos. El paratexto en los textos expositivos. Cuadros e infografías.	- Disponer de una variedad de textos expositivos pertenecientes a distintas áreas de conocimiento (Matemática, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Formación Ética y Ciudadana, Educación Tecnológica). - Organizar talleres de lectura y de análisis textual con la finalidad de descubrir las relaciones intratextuales: el modo descriptivo en textos de las ciencias; la seriación en sus variadas formas de presentación como secuencias temporales (caso de la biografía) o como vínculo de simultaneidad; la organización causal que puede presentar determinadas pistas lingüísticas como por esta razón, la causa fundamental, la explicación o las consecuencias y puede tener una causa y un efecto o una causa y varios efectos; la presentación de un problema y la solución o un problemas y dos o más soluciones o dos problemas y una solución; la comparación para detectar las semejanzas y diferencias especialmente en textos de Ciencias Naturales y de Ciencias Sociales. Se sugieren fuentes como, por ejemplo, el texto "Los seres vivos y los sistemas abiertos", Ciencias Naturales, del Cuaderno 3, <i>Seguimos educando</i>. 2020, para trabajos integrados o interdisciplinarios. - Distinguir lo que es una definición de lo que es un ejemplo y realzar el valor de la cita. Distinguir en diversos textos expositivos la presencia de determinados paratextos como por ejemplo fotografías, imágenes, infografías y gráficos. - Considerar todas las posibilidades de relación entre contenido y paratexto y tener presente todos los cambios que impone la revolución tecnológica en la necesidad de una adecuada educación audiovisual. Destacar el valor de la fotografía como





		imagen congelada, las reproducciones artísticas, los gráficos en sus diversas variedades (de curvas o líneas, de barras, circulares o tortas, de ilustración y diagramas) y las infografías como una combinación de gráficos con textos informativos.
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar	Estrategias de lectura y de escritura. Inferencias. Anticipación. Relación con el paratexto y con el conocimiento del tema.	- Poner en juego estrategias de lectura y de escritura incorporadas en años anteriores. Realizar anticipaciones en forma recurrente, verificar hipótesis formuladas previamente, relacionar la información con el paratexto, descubrir su intencionalidad, vincular saberes previos con el contenido del texto en la búsqueda del significado, relacionar el léxico con el contexto, con el contexto, la etimología o por medio de otros recursos léxicos para comprender mejor el significado de las palabras. - Invitación a planificar un texto teniendo siempre presente el propósito o la intencionalidad y el destinatario. Adecuar la escritura al formato del texto, si es narrativo, expositivo o una carta formal siguiendo las pautas que establecen los NAP del eje⁶⁴. - Generar el trabajo de un proceso de escritura de un texto expositivo: planificación, primer borrador, con la finalidad de leerlo, tomar distancia del texto producido y verificar la adecuación en todas sus dimensiones, hasta llegar a la producción de la versión final. Todos los textos expositivos que escribieran los y las estudiantes de la división podrían ser recopilados en un cuadernillo (digital o impreso) para su socialización y para consulta de compañeros en años subsiguientes.

⁶⁴ En la presente propuesta se sugiere la producción sólo de textos expositivos a propósito de los tiempos acotados (si es que los tuvieran en 2021, antes de finalizar el ciclo) para los encuentros presenciales con los y las estudiantes.



EJE: LITERATURA

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales.	Literatura de autores, regionales, nacionales y universales. Relatos tradicionales de autor (mitos, leyendas, parábolas, cuentos).	- Profundizar la exploración de los mundos creados por la literatura y los recursos propios de este discurso estableciendo vínculos entre las lecturas programadas y otras con las que estén conectadas de algún modo. - Procurar la lectura de mitos, leyendas, parábolas y cuentos de distinto tipo (subgénero). - Orientar la diferenciación de los diferentes géneros discursivos atendiendo a similitudes y diferencias resaltando las características complejas y particulares del género literario. - Proponer actividades de renarración (oralmente o en forma escrita) de los textos incentivando al despliegue de conocimientos en relación con los saberes previos sobre las características particulares de los textos narrativos y al uso de su imaginación. - Organización de un café literario (presencial⁶⁶) o un foro (virtual) donde se socialicen las lecturas realizadas.
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones.	La narración ⁶⁵ : su estructura prototípica. Distintas funciones de la descripción en el relato. Tipos de narrador.	
Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos.		

⁶⁵ Este contenido figura en los DCJP dentro el Eje Reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso), pero dadas las circunstancias, se sugiere trabajarlo en forma articulada con los contenidos del eje Literatura.

⁶⁶ Sólo si pudieran realizarse encuentros presenciales en 2021 y como actividad para la socialización de los textos producidos.



Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos.	Novela. Los personajes. Perspectivas del narrador. Las voces de los personajes en las novelas. -	- Leer de manera conjunta –toda la clase– una novela de terror, ciencia ficción o policial. Teniendo en cuenta la extensión de este tipo de textos, organizar la tarea en relación con los tiempos destinados tanto a la lectura grupal (en el caso de clases virtuales) como a la individual, o domiciliaria. Se sugiere que sea el docente o algún adulto responsable, quien lea el primer capítulo en voz alta. Plantear la exploración de los elementos paratextuales (tapa, contratapa, solapa, etcétera). Considerar la opción de la elección de una novela corta (en el caso de que sea material impreso) y una propuesta válida para quienes tienen conectividad, es algún texto que ofrece la BIDI⁶⁷. - Recuperación de la distinción entre narrador (voz que relata la historia) y autor. Atender a los distintos criterios para la comprensión de las perspectivas del narrador (narrador en primera o tercera persona, narrador omnisciente, personaje o testigo). Establecer el marco temporal y espacial donde transcurre la historia. Comentar sobre las características de los personajes que aparecen en la primera parte. Aprovechar los momentos de comentarios para contextualizar los hechos o caracterizar a los personajes - (sustantivos y adjetivos utilizados, relación con el Eje Reflexión sobre la lengua) que aparecen en la novela. - Facilitar la observación acerca de los cambios que se producen en los personajes a lo largo de la novela. Ayudar a distinguir si algún personaje utiliza la ironía o la burla. Analizar de manera conjunta la organización de los acontecimientos desde el punto de vista temporal. (Si la novela elegida presenta retrospectivas aprovechar para introducir el uso de los tiempos verbales (relación con el eje Reflexión sobre la lengua) Implementar la reconstrucción del orden de las secuencias narrativas. En

⁶⁷ Biblioteca Digital, Ministerio de Educación de la Nación.



		una instancia posterior, sugerir la lectura grupal de distintas novelas del mismo tipo⁶⁸. - Diseñar un diario lector semiestructurado para llevar adelante en simultáneo con la lectura. Allí pueden incluir anotaciones sobre el argumento de la novela, características y los personajes y relación entre unos y otros, y apreciaciones personales sobre los hechos. - Organizar un espacio de socialización de las lecturas para dar a conocer a los otros grupos la novela leída y recomendar su lectura. En este caso podrían ser reseñas escritas o grabadas en videos o audios, tipo podcast.
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos	Poemas y canciones. Las figuras literarias propias del género poético. -	- Seleccionar poesías de autor y canciones para ser leídas en clase (presenciales, virtuales o domiciliarias). - Implementar estrategias de prelectura que permitan el reconocimiento intuitivo de elementos propios de la poesía. Establecer la intencionalidad y las características propias del lenguaje poético. Instar a la reflexión sobre la connotación en la poesía. - Propiciar situaciones de análisis de recursos retóricos remarcando su importancia en relación con la construcción de sentidos. - Plantear la confección de una antología temática de poesías: letras de amor, de amistad, de la naturaleza, sobre la muerte o el paso del tiempo o las emociones en tiempos de pandemia.

⁶⁸ Esta última actividad podría llevarse a cabo en el caso de haber tenido contacto permanente con el curso y haber accedido a encuentros sistemáticos virtuales.



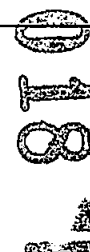
criterios y objetivos precisos.		
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	Escritura de textos narrativos y poéticos.	- Organizar la escritura de textos narrativos atendiendo a una secuencia muy cuidadosa de actividades: recolección de materiales para crear un mundo de ficción, elección de la persona del narrador y de su grado de conocimiento de los hechos, consideración de cuánto debe saber el lector, ordenamiento de la historia realizando líneas cronológicas, creación de las personalidades de los personajes, consideración de recursos propios de la literatura como metáforas, comparaciones, personificaciones, etcétera, escritura de un borrador, revisión y versión final. - Implementar aulas-taller para la escritura de textos poéticos estableciendo asociaciones de palabras (por su rima, por paronomasia, homonimia, polisemia, antonimia o sinonimia. Trabajar con los recursos sonoros del lenguaje poético (eligiendo elementos que suenen de distintos modos –papeles, sonajeros, semillas, corchos, frascos, bateas con líquido, esponjas, tubitos, capuchones, etcétera–, probando las posibilidades de dichos instrumentos y organizando la ambientación sonora para la presentación de alguno de los poemas leídos o escritos por los y las estudiantes. Podría pensarse en trabajo interdisciplinario con el área de Música. - Generar trabajo interdisciplinario con otras áreas o con Educación Sexual Integral, por ejemplo, donde se articulen temáticas como “Valorar la afectividad” (Eje de la ESI) con las emociones que pueden. Los poemas producidos podrían formar parte de una antología física (impresa) con los de todas y todos los y las estudiantes del grado o una antología en un documento PDF para su socialización. Recursos: Educar Actividad del día 8 de septiembre de 2020- TlcMAS-Eje Poesía: <i>Seguimos creando</i>. - Organizar mesas literarias para la socialización de las producciones de los y las



		estudiantes en el caso de alguna instancia presencial que tuvieran en 2021.

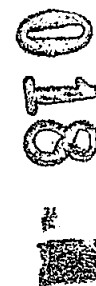
EJE: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO)

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Entender a la literatura y a otras producciones como representación de la cultura y la convergencia de distintas manifestaciones sociales. Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y adecuados a distintas situaciones.	Géneros discursivos.	- Determinar las características de algunos géneros discursivos (literarios y no literarios). Se sugiere, en el caso de tener conectividad, compartir videos de Canal Encuentro sobre géneros literarios y no literarios. - Reflexionar sobre los diversos formatos y cómo la escritura debe adecuarse al mismo por cuanto no es lo mismo escribir una noticia que hacer un informe. Entran en juego los más variados géneros discursivos para reflexionar sobre ellos y su contenido. - Procurar algunas transformaciones textuales, por ejemplo, una carta en un texto informativo, una poesía en un cuento breve. He aquí, a modo de ejemplo, los textos cuyo tratamiento pueden ser considerados previa selección de alguno de ellos dada la profusión existente: cuento, novela, teatro, poema, fábula, leyenda, noticia, crónica, editorial, carta de lectores, aviso clasificado, definición, nota de enciclopedia, informe, monografía, relato histórico, enunciado matemáticos, historieta, chistes, grafiti, aviso publicitario, folleto, afiche, consigna, instructivo, receta, carta, esquila, solicitud, telegrama, tarjeta, televisión, radio, cine, acta, horóscopo, etcétera.
Leer comprensivamente, producir y analizar mensajes verbales y no verbales en diferentes contextos y	Clases de palabras: sustantivos, adjetivos, verbos. Categorías gramaticales: género,	- Organizar sesiones de lectura y de escritura, talleres o un "laboratorio" de lengua para trabajar en distintas instancias aspectos gramaticales ya sea con las categorías gramaticales o con las palabras funcionales que aparecen en todo texto, para que los y las estudiantes puedan reflexionar sobre los múltiples aspectos gramaticales:





adecuados a distintas situaciones. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información según diversos criterios y objetivos precisos. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar.	número, persona, tiempo y modo. Concordancia.	- Usar los sustantivos y adjetivos adecuados a la producción de textos expositivos, narrativos y poéticos (Ejes Lectura y producción escrita y Literatura). Ej. Escribir un texto con primacía de sustantivos, luego adjetivar el mismo para hacerlo más sugerente y notar las diferencias.



Finalmente, y como sugerencia para los y las docentes que aún no pudieron contactarse con sus estudiantes por motivo del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se aconseja seguir las secuencias de las variadas propuestas que ofrecen la plataforma Mi Escuela (EDUSalta) y los cuadernos de Seguimos Educando (Ministerio de Educación de la Nación). Asimismo, la incorporación de fichas de apoyo de producción propia, relacionada con los saberes priorizados y las actividades de aprendizaje, que acompañen el material impreso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Capta el sentido global de textos orales de uso habitual, identificando la información más relevante y expresa en forma coherente conocimientos, ideas, hechos y vivencias.
- Relaciona la información contenida en los textos escritos próximos a la experiencia infantil, con las propias vivencias, ideas y saberes previos.
- Localiza y recupera información explícita y realiza inferencias directas en la lectura de textos de distintas extensiones.
- Integra la información proveniente de diversas fuentes (enciclopedias, diarios, revistas, textos de estudio, textos literarios, Internet, radio, televisión, videos) con el paratexto, los saberes culturales, los saberes previos y los diversos soportes virtuales.
- Revitaliza el vocabulario a través de diversas estrategias para acrecentar la disponibilidad léxica como una de las formas de avanzar en la comprensión y producción textual.
- Escribe diferentes textos relacionados con la experiencia infantil, teniendo como referencia la planificación y la revisión constante de los mismos hasta llegar a una versión final.
- Conoce textos de la literatura infantil y de la tradición oral, como también aspectos formales de la narración y de la poesía.
- Identifica en forma guiada algunos cambios que se producen en las palabras, los enunciados y los textos al realizar segmentaciones, cambios en el orden, supresiones e inserciones que hacen mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.
- Comprende y utiliza las categorías gramaticales desde las más elementales a las más complejas en las actividades relacionadas con la comprensión lectora y la producción escrita.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En el presente apartado se consideran los instrumentos de evaluación que se encuentran en los DCJEP y además algunos de los sugeridos en la Res. N°004/20. Éstos pueden ser considerados por los docentes tanto para el trabajo presencial como para las actividades que los y las estudiantes desarrollarían en la no presencialidad.

- Exposiciones claras, adecuadas y coherentes.
- Lectura comprensiva y análisis de información.
- Establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios.
- Producción de textos a partir de diferentes lecturas.
- Rúbricas (evaluación y autoevaluación).
- Diarios de lectura.
- Producción de textos escritos, gráficos o audiovisuales.
- Transferencia de información a otros contextos.

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE 1: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

- Bourdieu, P. (2000). "Lo que significa hablar" en Cuestiones de sociología, Madrid: Istmo.
- BRIZ, A. (Coord.). Saber hablar, Buenos Aires, Aguilar.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. (1996). Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel, S.A.

EJE 2: LECTURA Y COMPRENSIÓN ESCRITA

- AA.VV. (2005). Puentes... entre lectores y lecturas, Salta, Ministerio de Educación, RFFDC. Plan Provincial "Abriendo mundos... Salta lee y escribe".
- AA.VV. (2010). Leer para Comprender, TLC. Evaluación de la comprensión lectora, Buenos Aires, Paidós.
- ALVARADO, M. (1994). Paratexto, Buenos Aires, Universidad Nacional de Buenos Aires.
- ALVARADO, M. y otros (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona, GRAÓ.
- CASSANY, D. (1996). Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir. Buenos Aires Paidós.
- CASSANY, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito, Barcelona Graó.
- FERRER, M. C. y SÁNCHEZ LANZA, C. (1997). La coherencia en el discurso coloquial, Rosario, UNR.



- MARRO, M. y DELLAMEA, A. B. (1994). Producción de textos. Estrategias del escritor y recursos del idioma, Buenos Aires, Docencia.
- SÁNCHEZ MIGUEL, E. (1986). Los textos expositivos. Estrategias para mejorar su comprensión, Buenos Aires, Santillana.

EJE 3: LITERATURA

- DÍAS RÖNNER, M. A. (2005). Cara y cruz de la literatura infantil, Buenos Aires, Lugar editorial.
- ECO, H. (2000). Lector in Fábula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo, Barcelona, Lumen.
- BOMBINI, G. (Coord.) Lengua y literatura: teorías y formación docente, Buenos Aires: Biblos.
- CUESTA, Carolina (2006). *Discutir sentidos. La lectura literaria en la escuela*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- MONTES, G. (2006). La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura; Buenos Aires: M.E.C. y T.
- PETIT, Michele (1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.

EJE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO)

- ÁLVARADO, M. y otros (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura, Buenos Aires, FLACSO Manantial.
- CASSANY, D. y otros (1994). Enseñar lengua, Barcelona, Graó.
- DE LA LINDE, C. (1998). Algunas reflexiones sobre el lenguaje, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, CONICET.
- DESINANO, N. y AVENDAÑO, F. (2006). Didáctica de las Ciencias del Lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje, Rosario, Homo Sapiens.
- FRANGI, M. del C. y VARELA, M. del P. (1998). ¿Con la ortografía se nace? o ¿Con la ortografía se hace? Buenos Aires, Ministerio de Educación, Ciencia y tecnología de la Nación.

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE LENGUA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2009). Cuadernos para el docente. Lengua.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital "Leer en casa". <https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- NAP *Serie cuadernos para el aula. Lengua.*
- PLAN NACIONAL DE LECTURA
<https://www.google.com/search?q=plan+nacional+de+lectura&oq=plan+nacional+de+lectura&aqs=chrome..69j57j0l7.7348j0j15&sourceid=chrome&ie=UTF-8>



BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta Aprende. 7mo año*. Educación primaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 6to y 7mo grado*.
<https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381#gsc.tab=0>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020) BIDI (Biblioteca Digital)
<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- Plataforma Educativa TICMAS. Salta
<https://docente.colegios.ticmas.io/biblioteca>



ÁREA CIENCIAS NATURALES

Fundamentación

El Diseño Curricular para la Educación Primaria (DCEP) plantea la enseñanza de las Ciencias Naturales, en la escuela Primaria, vinculada a la alfabetización científica de estudiantes, y como sujetos de derecho y miembros de una sociedad, tienen el derecho a apropiarse de este conocimiento y la Escuela como agente del Estado garantizar el mismo⁶⁹.

Estar alfabetizados científicamente no solo implica conocer cómo funciona el mundo natural, el modo en que la ciencia genera conocimiento y el rol de la ciencia en la sociedad; sino también, ser capaces de utilizar ese conocimiento para entender el mundo en el que vivimos y tomar decisiones⁷⁰. En tal sentido, la escuela primaria se convierte en una oportunidad única para educar la curiosidad natural de los y las estudiantes y enseñarles a mirar el mundo con ojos de científicos. Esto asociado al desafío de pensar y concebir a la enseñanza de las ciencias en sus dos dimensiones: la ciencia como producto y la ciencia como proceso. Estas dimensiones deberían ser inseparables, como las dos caras una moneda, analogía que se suele usar para representar metafóricamente esta característica de la ciencia escolar⁷¹.

Es así como la ciencia como producto, se refiere a conceptos o saberes científicos de las diferentes disciplinas científicas, organizados en marcos explicativos más amplios, como leyes y teorías, que les dan sentido. La segunda dimensión, la ciencia como proceso, la constituyen los modos de conocer, las capacidades o habilidades del pensamiento, en el ámbito escolar y en el campo científico podríamos decir que se refiere a la realidad a través de la cual se genera el producto de la ciencia. Ambas dimensiones tienen que estar presente en nuestras clases de manera integrada e indisoluble como la analogía de las caras de una moneda.

Desde esta perspectiva se plantea contribuir a la formación progresiva de capacidades⁷² científicas básicas, tales como la observación y la descripción, la comparación y la clasificación, la formulación de preguntas investigables, la formulación de hipótesis y predicciones, el diseño y la realización de experimentos, el análisis de resultados, la formulación de explicaciones teóricas, la búsqueda e interpretación de información, la argumentación. Al igual que los conceptos, las capacidades también deben ser enseñadas de manera progresiva, comenzando por las más simples, como la observación y la descripción, y avanzando hacia las más complejas como la argumentación.

⁶⁹ DCEP (2012), pág. 229

⁷⁰ Furman M. et al. 2006

⁷¹ Furman M. et al. 2013. Cap.1.

⁷² En el DCEP se refiere a Competencias científicas, en el presente documento y por acuerdo nos referimos a Capacidades, entendiendo a las competencias como capacidades complejas.



De esta concepción de las Ciencias Naturales, la enseñanza de esta área adhiere a un modelo de enseñanza por indagación e investigación. Este abordaje resalta la importancia de que los y las estudiantes puedan implicarse personalmente en el camino de “hacer ciencia”, en su versión escolar, guiados por el docente que enseña de manera integrada conceptos claves de las ciencias y grandes capacidades científicas. Además, concibe a la ciencia como una actividad colectiva que se construye por seres humanos atravesados por el momento histórico y como tal es sujeta de cambios⁷³.

Justificación

Los y las estudiantes construyen saberes, desde edades tempranas, de su propio ser y del mundo que los rodea. Asimismo, es probable que esos conocimientos incluyan saberes científicos. De hecho, el DCEP adhiere a una propuesta de enseñanza, que considera los saberes con los cuales los y las estudiantes arriban a la escuela y sobre estos se trabaja progresivamente en el proceso de alfabetización científica, particularmente desde de las Ciencias Naturales, a lo largo del trayecto escolar.

Durante los primeros años de escolaridad, la enseñanza de Ciencias Naturales promueve y fortalece capacidades científicas básicas de la mano de conocimientos científicos. Este enfoque atiende a las características metacognitivas de los y las estudiantes en los primeros años de escolaridad y el cual se va profundizando y complejizando durante el segundo ciclo de escolaridad primaria. Desde esta posición, el conocimiento científico escolar va asociado a la comprensión de grandes ideas y a los conceptos que representan, es decir, un hacer mental científico o pensar científicamente⁷⁴.

Enseñar a pensar científicamente es crucial en Ciencias Naturales, y es uno de los objetivos por el cual se trabaja durante todo el trayecto escolar primario y secundario. Por lo cual, en el último año de la primaria, el Séptimo año, confluyen saberes y capacidades que propician, de la mano del docente, a garantizar un nivel de alfabetización científica apropiada al nivel escolar. En este sentido, el DCEP y los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) *plasman los saberes que como sociedad [son] claves, relevantes y significativos para que niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan crecer, estudiar, vivir y participar en un país democrático y justo [...]*⁷⁵.

La presente propuesta se constituye en el marco normativo del DCEP, los NAP de Séptimo Año para el área de Ciencias Naturales, la Res-CFE N° 363/20 y la Res-CFE N° 367/20. Recuperando, seleccionando y poniendo en valor los recursos elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación y la Provincia en pos de la enseñanza y las trayectorias escolares. Considerándolos y contextualizando a los diferentes escenarios actuales que conlleva la pandemia por Covid-19, ampliamente conocido. Asimismo, se consideró el informe preliminar

⁷³ Furman M. et al. (2013). Cap.2.

⁷⁴ Gellon G. et al. (2005).

⁷⁵ Núcleos de Aprendizaje Prioritarios de 7° año (2011), pág. 8.

del relevamiento de información a Directivos de escuelas estatales y privadas del Nivel Inicial, Primario y Secundario⁷⁶, que dan cuenta de las condiciones y acciones que han llevado adelante la comunidad educativa. De este informe, cabe destacar que los y las docentes han sostenido una continuidad pedagógica a través del diseño de propuestas que les han hecho llegar a sus estudiantes a través de diferentes vías de comunicación, entre las que sobresale la comunicación telefónica (mensaje de texto, llamada, WhatsApp) apoyado mayormente con actividades o cuadernos preparados por la/el docente para imprimir/o copiar y resolver. Estableciéndose así un modo de enseñanza y aprendizaje bimodal, donde las familias juegan un rol sumamente importante para los y las estudiantes del nivel primario.

Así, a través del presente documento se pretende acompañar a los y las docentes en el desafío de mantener la continuidad y acompañamiento escolar, reducir los efectos de la suspensión de clases presenciales y aumento de *las brechas de desigualdad social y educativa*, a través de la recuperación de los recursos y materiales producidos por el Ministerio de Educación en el de Ciencias Naturales como así también propuestas producidas por nuestro equipo.

Propósitos⁷⁷

- Brindar situaciones que permitan interpretar y resolver problemas significativos a partir de saberes y habilidades del campo de la ciencia escolar para contribuir al logro de una progresiva autonomía en el plano personal y social.
- Diseñar propuestas que favorezcan la observación, el registro en diferentes formatos y la comunicación sobre la diversidad, las características, los cambios y/o ciclos de los seres vivos, el ambiente, los materiales y las acciones mecánicas.
- Posibilitar la formulación de anticipaciones frente a la ocurrencia de determinados fenómenos, para compararlas con otras y con algunos argumentos basados en los modelos científicos, y el diseño de diferentes modos de ponerlas a prueba.
- Incentivar a la producción y la comprensión de textos orales y escritos relacionados con las actividades de la ciencia escolar.
- Promover el trabajo en equipo, en colaboración y en red, a través de las TIC, en un ambiente de respeto y valoración de la diversidad.

Objetivos⁷⁸

- Analizar procedimientos utilizados por los científicos para el estudio de los fenómenos naturales.
- Conocer los procesos de la nutrición del ser humano a través de modelos simples.

⁷⁶ Informe preliminar del relevamiento a Directivos 2020.

⁷⁷ Corresponde a una priorización de los propósitos del DCEP- Área Ciencias Naturales (2012) en función de la. Res. CFE N° 363/2020 y 367/2020

⁷⁸ Relacionados a los saberes priorizados.



- Valorar la importancia del cuidado del cuerpo mediante el conocimiento de la alimentación y la nutrición.
- Utilizar herramientas que permitan organizar y comunicar la información.
- Interpretar las interacciones organismo y ambiente a partir del estudio de los sistemas ecológicos.
- Utilizar el conocimiento en pos del respeto a los seres vivos y el medio ambiente en el que habitan.
- Reconocer que el proceso investigativo es una construcción colectiva y social, y que el conocimiento adecuado brinda las herramientas para la toma de decisiones responsables en un mundo en constante cambio.

Organizadores Curriculares

Saberes prioritarios

La presente propuesta responde a la consideración y análisis articulado de los Núcleos de Aprendizajes de Ciencias Naturales de 6° año (2005), 7°/1° año (2011) del Nivel Primario y 1° año del Ciclo Básico de Secundaria (2013); y el Diseño Curricular para Educación Primaria (2012) de la provincia de Salta. Así también se considera las recomendaciones de la Res. CFE N°367 - Anexo I y la Res. CFE N° 367/2020 – Anexo I.

El pensar a la enseñanza de la ciencia como *un conjunto de grandes ideas para la priorización de saberes*, que permitan a *los y las estudiantes comprender en profundidad* estas ideas y entender nuevas situaciones⁷⁹, puede contribuir al proceso de selección y priorización de saberes irrenunciables en esta área como en otras áreas. De esta forma se contribuye a garantizar condiciones de igualdad, en la heterogeneidad de trayectorias escolares de diferentes escenarios educativos profundizados por la pandemia.

En este sentido esta propuesta, también, pretende orientar en la búsqueda, selección y reconstrucción, de estrategias de enseñanza que converjan en la apropiación de estos saberes y capacidades científicas y sobre la base de acuerdos institucionales contextualizados, que permitan pensar y repensar situaciones de enseñanzas de significancia para los y las estudiantes y sus familias, aliados cruciales en este contexto sanitario.

Cabe reflexionar, en un nuevo desafío, el de habilitar y mantener diferentes canales o vías para la comunicación estables y continuas con los y las estudiantes y sus respectivas familias. Como se hizo referencia, una importante cantidad de docentes ya establecieron comunicación con sus estudiantes, a través de correos electrónicos, redes sociales, comunicación móvil, por ejemplo, a través del WhatsApp, radio, TV e incluso el envío de material impreso, con diferentes respuestas por parte de la población receptora. Ahora bien, quizás, el verdadero desafío resida en el hecho de considerar la significancia de las propuestas

⁷⁹ Furman, M. et al. 2006.



de enseñanza virtuales, del tipo sincrónico y asincrónico, a través de estos medios y sus resultados obtenidos. Sobre este escenario ponemos a disposición la siguiente priorización de saberes del área de Ciencias naturales del Séptimo año.

En el Área de Ciencias Naturales, los contenidos se organizan en cuatro ejes de trabajo seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y por ende en el DCEP:

- Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios.
- Los materiales y sus cambios.
- Los fenómenos del mundo físico.
- La Tierra, el Universo y sus cambios.

Ahora bien, en concordancia con la propuesta de la Res. CFE N° 367, la cual propone priorizar, en el área de Ciencias Naturales para el último año de la primaria, los ejes de contenidos referidos a los “Seres Vivos... y Los materiales...” porque *tienen la característica de permitir establecer puentes y articulaciones conceptuales entre sí, con los otros ejes y áreas*. Además, analizando la articulación de saberes entre, 6° año y 7° año de la primaria y el 1° año de la secundaria, en función de acuerdos con la propuesta de Priorización de Saberes del Nivel Secundario (ciclo básico), nosotros recomendamos la priorización de los ejes propuestos por la resolución mencionada y, además, saberes del eje de los “Cambios físicos” en función de los tiempos y avances que se realicen con respecto a los dos primeros. En el mismo sentido, los contenidos del eje de “La Tierra, el Universo y sus cambios” se recomiendan trabajarlo integradamente al eje de los seres vivos en séptimo año y se profundizarán en Biología del primer año del Ciclo Básico de la Secundaria⁸⁰.

A partir desde este análisis, del enfoque de la enseñanza de las Ciencias Naturales planteado y de las Orientaciones Didácticas expresadas en el DCEP, se proponen las siguientes estrategias didácticas y actividades de aprendizaje para los **saberes que se consideran prioritarios**, entendiéndose a estas solo como orientadoras en el contexto educativo actual:

⁸⁰ Se recomienda ver la propuesta de priorización de saberes del Nivel Secundario 2020-2021, provincia de Salta.



- Desde los Determinantes

SÉPTIMO AÑO			
NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El estudio de la nutrición, como un conjunto integrado de funciones en los seres vivos en general y en el organismo humano como caso particular de ser vivo heterótrofo, para interpretar la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción, y construir la noción de organismo como sistema integrado y abierto. La caracterización de los diferentes nutrientes que se obtienen de los alimentos y su importancia para con la salud.	Seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones y cambios	Sistema de Nutrición⁸¹ <i>Nutrición heterótrofa</i> La nutrición humana como proceso integrador. La digestión como transformación de los alimentos: obtención de nutrientes. El intercambio gaseoso con el ambiente: incorporación de oxígeno. La función de transporte de la sangre. La excreción como proceso de eliminación de desechos.	❖ Generar espacios para la indagación de saberes previos, los cuales se han trabajado y construido respecto de nutrición y alimentación en 5to año, acerca de los diferentes nutrientes y cómo se obtienen de los alimentos, las funciones que cumplen en el organismo humano, de modo de interpretar su relación con la salud. Esto a través de estudios de casos e indagación guiada a través de preguntas para pensar. ❖ Recurrir a la observación, análisis y descripción del proceso de nutrición a través de modelos, simulaciones que se pueden compartir a través de videos. Al respecto, en contextos donde no hay conectividad se recomienda considerar textos donde se contextualiza el proceso, por ejemplo, estudios de caso que permitan realizar cuestionamientos, análisis y conclusiones. Propiciar el análisis individual y grupal en diferentes instancias dentro de las posibilidades que se presenten.

⁸¹ Se sugiere que los saberes referidos a fotosíntesis y respiración celular se profundicen en 1° año de la secundaria integrados a la Célula y sus estructuras. Sujeto a análisis y decisión del docente y su contexto áulico.



La identificación de los intercambios de materiales y energía en los ecosistemas, estableciendo relaciones con la función de nutrición, por ejemplo, los que ocurren en el ciclo del carbono.		Los ecosistemas Obtención de materia y energía: organismos autótrofos y heterótrofos. Intercambio de materia y energía en los ecosistemas, por ejemplo, ciclo del carbono. Alteración en la dinámica de los ecosistemas: desaparición y/o introducción de especies.	❖ Estudio de caso considerando indagar los saberes previamente abordados. ❖ Asimismo, se plantea la posibilidad de guiar a los y las estudiantes a diseñar experiencias para poner a prueba experiencias sencillas en función de una hipótesis. Por ejemplo, el diseño de invernaderos miniatura.
		El cuerpo humano Los cambios en el cuerpo. Adolescencia y pubertad y los estereotipos (ESI). Infecciones de transmisión sexual (ITS) de acuerdo con el interés de los y las estudiantes. Identificar agente causal y formas de transmisión y prevención.	❖ Plantear situaciones problemáticas contextualizadas en la vida cotidiana. Estas pueden ser a través de videos y relatos de casos reales o ficticios propiciar el análisis y debate sobre la adolescencia y pubertad en diferentes contextos. ❖ Propiciar la autonomía y el posicionamiento a través de la argumentación a partir de un material analizado. ❖ Propiciar el análisis crítico de hábitos alimenticios que se muestran en las películas de adolescentes y comparar con lo cotidiano relacionándolos con los estereotipos hegemónicos.
La utilización del conocimiento de propiedades de los materiales para la identificación de los métodos mecánicos más apropiados para separar mezclas, por ejemplo, en procesos industriales	Los materiales y sus cambios	Materiales Propiedades de los materiales utilizadas en la separación de mezclas: densidad (decantación), peso (sedimentación), tamaño del grano (filtración) y soluciones.	❖ Propiciar la observación sistemática de situaciones cotidianas claramente definidas que se acompañen de registros a través de toma de notas de los aspectos que son objeto de indagación. ❖ Guiar y acompañar con el planteo de preguntas guías a la observación y al registro.





y/o artesanales. El reconocimiento de materiales que pueden causar deterioro ambiental a escala local y regional.		Las transformaciones químicas (Res. CFE N° 367/20) ⁸² .	❖ Propiciar la resolución de situaciones problemáticas que pongan en evidencia los objetivos que se quieren alcanzar. ❖ Guiar en el diseño e interpretación de resultados y conclusiones a través de experiencias sencillas.
El empleo del concepto de energía para la interpretación de una gran variedad de procesos asociados a fenómenos físicos, por ejemplo, el uso del intercambio entre energías cinética y potencial para interpretar los cambios asociados a procesos mecánicos. La interpretación del trabajo y del calor como variación de la energía, enfatizando algunos procesos de transferencia y disipación.	Los fenómenos del mundo físico	Energía Fuentes de energía (viento, sol, leña, gas, biomasa, entre otras). Formas de energía (eólica, solar, geotérmica, etcétera). Usos. El calor asociado a distintas transformaciones de energía (rozamiento de los cuerpos, combustión, energía eléctrica, etcétera). Transferencia y disipación de energía.	❖ Habilitar y generar el análisis histórico de las fuentes de energía en la vida de los seres humanos. Así también indagar las diferentes concepciones de energía que manejan los y las estudiantes. ❖ Se recomienda disponer de una serie de fuentes de información al respecto y guiar la investigación en función de preguntas guías. ❖ Generar el análisis y replanteo de situaciones a través de simuladores, videos o relatos. ❖ Habilitar el espacio del aprendizaje con herramientas investigativas, de recolección de información.

⁸² Recomendación de la Res. CFE N° 367/2020, pág. 39. Al respecto, sugerimos revisar “Las mezclas y las soluciones”, contenidos que se abordan en 6° año en nuestra jurisdicción, e introducirlos en lo que se refiere a reacciones químicas.



- Desde lo Curricular – Metodológico

EJE I: SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS

CAPACIDAD	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Observación de fenómenos en contexto	Sistema de Nutrición <i>Nutrición heterótrofa</i>	Se recomienda enfatizar las interrelaciones entre los distintos sistemas de nutrición en el organismo humano enfatizando la importancia de cada uno de los mismos en la función de nutrición.
Planteamiento de preguntas	Caracterizar e identificar la nutrición humana como proceso integrador.	Se propone realizar indagaciones de saberes previos a través de preguntas guías apoyados por imágenes o videos que permitan plantear cuestiones sobre: ¿Cómo están formados nuestros cuerpos? Propiciando recuperar saberes de referidos a células que se abordaron durante 6° año, ¿Por qué necesitamos alimentarnos? ¿Por qué sentimos hambre después de realizar alguna actividad física? ¿Todos los seres vivos se nutren? Menciona ejemplos, ¿Qué nos brindan los alimentos? ¿Qué hace el cuerpo con los distintos nutrientes, a donde llegan? ¿Cuáles son los nutrientes básicos que aportan los alimentos? ¿A qué se refieren los medios cuando hablan “alimentación sana”? ¿Qué sucede si no nos alimentamos saludablemente? Estas preguntas se pueden ir recuperando a lo largo de la temática de manera de integrarlas.
Formulación de hipótesis	Reconocer:	
Formulación de predicciones	• La digestión como transformación de los alimentos: obtención de nutrientes	
Comparación de diferentes situaciones	• El intercambio gaseoso con el ambiente: incorporación de oxígeno. La función de transporte de la sangre.	
Análisis de situaciones y sus resultados y conclusiones	• La excreción como proceso de eliminación de desechos.	Se recomienda diseñar experiencias individuales o grupales (grupos WhatsApp) con sus pares estudiantes o miembros de la familia, donde los y las estudiantes puedan indagar la presencia de algunos nutrientes presentes en los alimentos. Esto propiciando la formulación previa de hipótesis pertinentes. través de experiencias, por ejemplo: introduciendo un trozo de pan en la boca sin mastcarlo y dejando que la saliva actúa para comprobar la presencia de hidratos de carbono a través de la percepción del sabor dulce; determinando la presencia



Búsqueda interpretación información Argumentación Extrapolación	e de	Identificar a los alimentos como fuente de materia y energía y su relación con la salud ⁸³ .	de almidón utilizando lugol o alcohol iodado. Este tipo de actividad se pueden orientar con las propuestas de videos de la serie Paka paka, La casa de la Ciencia (https://www.educ.ar/recursos/100862/almidon-barrilete). Esta temática se aborda en los primeros 7 minutos del video. Propiciar la investigación a través de la lectura de la composición de nutrientes en los alimentos presentes en la casa, a través de sus etiquetas. Propiciar la propuesta y criterios para establecer comparaciones con respecto a la cantidad y tipo de nutrientes por parte de los y las estudiantes. En la serie de Cuadernos Seguimos Educando (CSE) N° 2, se dispone de información sobre los nutrientes y tipos de nutrientes. Esto puede ser apoyado por información que se presenta en videos del Canal encuentro (https://www.youtube.com/watch?v=nk3jQW-oiuo). Se recomienda diseñar actividades con un enfoque histórico de la ciencia, para abordar el carácter dinámico de la ciencia, porque hoy sabemos algo porque alguna vez alguien se lo preguntó y buscó la respuesta, por ejemplo, el caso de una enfermedad conocida como escorbuto causada por la falta de vitamina C. de la enfermedad. Se recomienda retomar y adaptar Distintos grupos de alimentos que conforman una dieta variada, su relación con una correcta alimentación y algunos aspectos clave de la salud y el consumo, a través de actividades sencillas de exploración sistemática. https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml_get_92d9be2e-7a08-11e1-83e8-ed15e3c494af/index.html

⁸³ Res. CFE N° 367, pág. 39

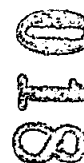


En el mismo cuaderno (CSE) N° 2, pág. 6 se presentan situaciones o estudios de casos que propician la indagación e introducción a la nutrición en el ser humano.

Recurrir a videos o animaciones de la plataforma www.educ.ar, imágenes disponibles en la serie de CSE como aliados para integrar los eventos de nutrición desde cada sistema de órganos. Es importante propiciar la reflexión sobre la relación de cada órgano con el sistema de nutrición desde una perspectiva integrada. Al respecto en la serie de CSE N°2 (pág.:6,10,13,16,19, 25 y 27) se dispone de actividades con diferentes estrategias, como el estudio de caso, situaciones problemáticas, búsqueda e interpretación de la información. Y en la pág. 30 del mismo cuaderno se plantea la nutrición vinculada a otros seres vivos. Estas actividades favorecen el trabajo de ciertas capacidades científicas como la observación y descripción, registro, formulación de preguntas investigables y de explicaciones teóricas. Asimismo, para establecer relaciones entre el aire y el transporte de oxígeno a través de la sangre, se recomienda retomar y/o reformular las preguntas guías planteadas al principio y generar situaciones para sistematizar por ejemplo a través de la lectura e interpretación de datos a partir de una tabla planteando preguntas: ¿Cómo se vincula el sistema circulatorio con el sistema respiratorio? y llevándola a diferentes situaciones (ejercicio, reposo, etc.).

Para este último punto se recomienda ver la *Relación aire y sangre* en el siguiente enlace:

<https://www.imageneseducativas.com/wp-content/uploads/2020/04/Seguimos-educando-Educaci%C3%B3n-Primaria-SEXTO-Y-SEPTIMO-Grado-2.pdf>





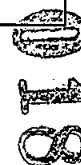
		Así también las propuestas del proyecto Escuelas del Bicentenario presentan secuencias de enseñanza detallando, objetivos, evidencias de aprendizajes, sugiriendo actividades de evaluación y recursos sobre estos saberes prioritarios: http://educacion.udesa.edu.ar/ciencias/wp-content/uploads/2014/07/cuadernillo-2do.pdf
Formulación de preguntas, hipótesis y predicciones. Diseño de experiencias. Sistematización de la información. Interpretación de resultados. Análisis de las conclusiones en función del diseño de las experiencias y resultados.	Los ecosistemas El reconocimiento del flujo de la materia y energía en organismos autótrofos y heterótrofos. Intercambio de materia y energía en los ecosistemas. Alteración en la dinámica de los ecosistemas: desaparición y/o introducción de especies.	Traemos a consideración la recomendación del DCEP, pág. 265, donde se propone abordar los contenidos presentados en este sub-eje de manera integrada con el sub-eje de nutrición. Pero, también se recomienda considerar las propuestas de los CSE N° 6 y 7 para Ciencias Naturales, dado que toman los contenidos referidos al flujo de materia y energía como un puente entre los seres vivos que habitaron en una tierra primitiva, sus extinciones, y relaciones como ancestros de los seres vivos actuales. Además, retoman nociones de organismos autótrofos y heterótrofos analizando cómo se produce el flujo de materia y energía (se podrán tomar como ejemplo el ciclo del carbono) desde los productores (organismos autótrofos) hasta los descomponedores (organismos heterótrofos). Entonces, se propone iniciar la indagación de saberes previos, presentando imágenes de individuos que formen parte de un ecosistema, por ejemplo, el del monte. Luego, solicitar a los y las estudiantes que averigüen en el Manual Salta Aprende, serie de CSE o textos informativos de elaboración propia de cada docente de qué organismos se alimentan los seres vivos presentados en las imágenes. A continuación, pedir que las ordenen según el criterio “es comido por” y luego orientarlos para que construyan cadenas alimentarias. La secuencia de actividades que podría continuar con la agrupación de los mismos individuos en función de un segundo criterio: “quién come qué”. Esta actividad, puede valerse de un cuadro para que los y las estudiantes ubiquen cada ser vivo de acuerdo con el criterio establecido en cada agrupación⁸⁴. Se recomienda trabajar con las imágenes de la serie CSE N° 6 y 7 para trabajar con esquemas de cadenas tróficas haciendo hincapié en los flujos de materia y energía. Al respecto, se

⁸⁴ Esta secuencia de actividades se encuentra en la Serie Cuadernos para el Aula N° 6, de Ciencias Naturales. 2007.





		recomienda, en los contextos que sea posible, la lectura e interpretación de información en diferentes formatos, por ejemplo, en cuanto al ciclo del carbono se pueden plantear una serie de preguntas relevantes: ¿Cómo es el ciclo del carbono? ¿Qué importancia tiene para los seres vivos? ¿Qué papel cumple el carbono en la producción de alimentos? Estas cuestiones se pueden responder a través de la observación y análisis de un video que responda estas preguntas (https://www.educ.ar/recursos/40771/el-ciclo-del-carbono). Además, se puede complementar estas propuestas con imágenes y ejemplos con ejemplares de la fauna y flora propias de la región (Selva subtropical, Puna, Chaco, entre otros). A estas actividades se puede incluir el diseño de invernaderos en miniatura en función de preguntas e hipótesis a poner a prueba a través de la experiencia. Resaltamos la recomendación de trabajar con la serie de CSE considerando que en los mismos se dispone de la información con la cual pueden trabajar los y las estudiantes que no tiene conexión a internet o es el único recurso que les ha llegado del estado.
Búsqueda e interpretación de la información. Pensamiento crítico fundado en argumentos. Debate en torno a la temática.	El cuerpo humano Identificación de los cambios en el cuerpo durante la pubertad y la adolescencia y sus implicancias afectivas. Análisis de Infecciones de transmisión sexual (ITS) de acuerdo con el interés de los y las estudiantes. Identifica agente causal, formas de transmisión y prevención.	La función de reproducción fue abordada en el 6º año, por lo cual profundizar y avanzar en los saberes referidos a cambios y sentires durante la adolescencia desde la perspectiva de la Educación Sexual Integral. Además de tomar las sugerencias de la serie de los CSE, se sugiere trabajar con las propuestas del Plan Nacional Embarazo no Intencional Adolescente (ENIA) en lo referido a los derechos de los y las estudiantes. En el mismo cuaderno se presentan situaciones problemáticas para abordar cuestiones referidas a las ITS, que se pueden adecuar para los y las estudiantes de 7º grado. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/el_embarazo_no_intencional_en_la_adolescencia.pdf



EJE II: LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Análisis e interpretación de la información. Formulación de preguntas investigables. Diseño y análisis de experiencias para poner a hipótesis. Interpretación de resultados. Formulación de conclusiones.	Identificar propiedades de los materiales utilizadas en la separación de mezclas y soluciones. Identificar transformaciones químicas para explicar fenómenos cotidianos.	La clasificación de sistemas materiales y sus propiedades se aborda en 3° año, ampliándose en los siguientes años, como así también se retoma en la asignatura de Química del ciclo Básico de la Secundaria. Por lo cual en esta etapa se recomienda profundizar y ampliar el concepto de propiedad, complementando la descripción puramente sensorial con la introducción de algún tipo de medida cuantitativa, lo que llevará a definir propiedades que dependen del tipo de sustancia (intensivas) y las que dependen de la cantidad de sustancia (extensivas)⁸⁵. En este sentido, se sugiere indagar saber previos, de mezclas y soluciones, por ejemplo, a través de relatos como el que se presenta en “Un pequeño mar en el medio de la Pampa, un lago de Villa Epecuén en Buenos Aires”. Un lago con altas proporciones de sal lo que le brinda características particulares. Este relato está disponible en diferentes formatos (texto, video y audio) y además cuenta con experiencias para continuar abordando la temática. Permite indagar sobre saberes de solubilidad y desarrollar los mismos. https://www.buenosaires.gob.ar/sites/gcaba/files/pdp_interareal_villa_epecuen.pdf https://drive.google.com/file/d/1g0Ov900ZDJ9YSH3E3IjHB5lPGYdYCn9/view Para abordar las transformaciones químicas se recomienda plantar situaciones que propicien la formulación de hipótesis y predicciones por parte de los y las estudiantes y que busquen maneras para ponerlas a prueba. Es fundamental que el docente acompañe y oriente tanto en la formulación de hipótesis como en las predicciones. Por ejemplo, puede adecuar o plantear el caso de Lola y Lila presentado en la serie de CSE N° 1, pág. 10, donde los personajes indagan sobre las causas de la oxidación de una manzana, o la del metal de

⁸⁵ Recomendación del DCJP (2012), pág.267.



		una bicicleta. Esta actividad da pie para abordar en un primer momento la idea de oxidación y luego aplicarla en los procesos de combustión y de corrosión. Del mismo modo se recomienda ampliar estas situaciones a través de experiencias evaluar el comportamiento e interacción de otros materiales, tales como agua, vinagre, alcohol, arroz, sal, bicarbonato, jugo de limón; y organizar la información en una tabla como se propone en la serie de CSE N° 1, pág. 14. Estas experiencias definirán dos clases de propiedades muy importantes: la solubilidad en un solvente y la capacidad de reaccionar al ponerse en contacto con otro material (transformaciones químicas) en las subsiguientes páginas (18, 22 y 26) se cuenta con más actividades que están concatenadas y retoman e integran saberes abordados en los ejes anteriores. De este modo se recomienda plantear situaciones que propicien la elaboración por parte de los y las estudiantes conjeturas acerca de cuáles son los materiales más adecuados para determinados usos a partir del reconocimiento de sus propiedades, vinculando lo aprendido con las aplicaciones tecnológicas que de ellos se hace a diario y evidenciando que tales aplicaciones encuentran su fundamento en razones teóricas.



EJE III: LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Descripción de fenómenos físicos y registro sistemático. Búsqueda y análisis crítico de información. Argumentación con fundamentos.	Energía Identificación de diferentes fuentes de energía y caracterización de las formas de energía. Identificar y comprender sus usos y fines. Integrar al calor asociado a distintas transformaciones de energía (rozamiento de los cuerpos, combustión, energía eléctrica). Transferencia y disipación de energía	Indagar saberes a través del planteo de diferentes situaciones donde se evidencien distintas formas de energía (calentamiento de una pava, el movimiento de las aspas de un molino, el encendido de una lamparita o la fotosíntesis, nutrición autótrofa entre otras). Registrar sistemáticamente y clasificar fenómenos cotidianos o de los procesos naturales en los que se manifiestan las transformaciones de la energía. Simultáneamente con las clasificaciones y la descripción de los intercambios introducir la noción de conservación de la energía, para lo cual se procura introducir las unidades más frecuentes en las que se mide (joule, caloría y kw/h) para cuantificar consumos y gastos energéticos en distintos procesos por ejemplo a partir de las boletas de servicios de energía eléctrica de la familia, y comparar con las de los pares. Comparar cuantitativamente la cantidad de energía (eléctrica) consumida en distintos meses, de los tipos de energía más utilizadas según la época del año, través de tablas o gráficos de barras⁸⁶, y determinarse si toda la energía que consumimos es aprovechada o desperdiciada⁸⁷. En la serie de CSE N°, pág. 12, 23, 33 y 43 se disponen de textos, imágenes y actividades que complementan y refuerzan las recomendaciones anteriores. Además, se recomienda analizar y adecuar de acuerdo con el contexto la secuencia didáctica "Uso responsable y eficiente de la energía". https://www.educ.ar/recursos/132512/uso-responsable-y-eficiente-de-la-energia#gsc.tab=0 http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002713.pdf

⁸⁶ Se sugiere trabajar en forma integrada con Matemática.

⁸⁷ Sugerencia de actividades del DCJP (2012), pág.268



Evaluación

Criterios de Evaluación⁸⁸

- Desde los referentes conceptuales mencionados, se especifican los siguientes criterios de evaluación:
- Utiliza adecuadamente las capacidades científicas básicas según las situaciones planteadas.
- Formula preguntas o afirmaciones que evidencian relación con los contenidos del Área.
- Trabaja con textos de divulgación científica, en diferentes formatos, comprendiendo su contenido.
- Propone anticipaciones e hipótesis y diseña maneras de ponerlas a prueba a través de un aprendizaje interactivo.
- Recolecta datos y los analiza a través del uso de modelos representativos según el eje abordado (Nutrición, modelo de partículas, entre otros).
- Utiliza recursos y materiales diversos comprendiendo su uso y finalidad.
- Reconoce los conceptos científicos y los integra en esquemas y modelos extrapolables a situaciones de la vida cotidiana
- Comunicación interactiva, sus conclusiones e intercambia sus puntos de vista en relación con los resultados obtenidos.

Instrumentos de evaluación

Con respecto, a los instrumentos de evaluación, como se ha recomendado en el apartado correspondiente a Evaluación, deben procurar que guarden coherencia con la propuesta de enseñanza abordada. En este sentido, si se estuvo trabajando con cuadros conceptuales, protocolos, es recomendable que se evalúe con los mismos instrumentos. La Res. 004/20 y el DCJEP recomiendan una serie de instrumentos que pueden resultar acordes a la modalidad bimodal de enseñanza y aprendizajes.

- Lectura comprensiva y análisis de información
- Producción de textos escritos, gráficos o audiovisuales.
- Cuestionarios.
- Listas de cotejo.
- Rúbricas.
- Protocolos.
- Tarjeta de salida y portafolios.
- Transferencia de información a otros contextos.

⁸⁸ DCJEP - Área Ciencias Naturales, pág. 269

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

EJE I- LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES Y CAMBIOS.

- Audesirk, T. 1996. Biología. Cuarta edición Editorial Prentice Hall, México
- Curtis, H., & Schneek, A. (2008). Biología. Ed. Médica Panamericana
- Ministerio de Educación. 2010. Educación Sexual Integral para la educación primaria: Contenidos y propuestas para el aula. Serie de Cuadernos de ESI, 1ra ed. Buenos Aires
- Juan Carlos Calvo. ¡Qué porquería las hormonas! sobre granitos, crecimiento, sexo y otras señales en el cuerpo – - ISBN 978-987-629- 166-8

EJE II- LOS MATERIALES Y SUS CAMBIOS

- Chang FREEL et al. (2013). Química 11va Edición Raymond. https://www.academia.edu/36501670/Quimica_11va_Edicion_Raymond_Chang_FREEL

EJE III- LOS FENÓMENOS DEL MUNDO FÍSICO.

- Rojo Alberto. (2015). Colección Ciencia que ladra: La física en la vida cotidiana
- Didáctica de la Física. http://www.anep.edu.uy/ipa-fisica/document/material/cuarto/2008/didac_3/did_fis.pdf

BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 6to y 7mo grado*. Cuadernos 1 al 8. <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>
- EDUC.AR *Tenemos derechos. Plan Nacional de Lectura*. <https://www.educ.ar/recursos/154499/Tenemos-derechos?from=153229&fbclid=IwAR3a1O78Ak45yPeEOmQyPHYMwe0C9u1EEFzaCjaRAx0NqXKIGQyil2ViFCM>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Materiales para docentes y estudiantes (WEBGRAFÍAS) Educación Primaria*. <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/3-CIENCIAS-SOCIALES-Primaria.pdf>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta enseña Salta*

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES⁸⁹

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. Recursos pedagógicos Ciencias Naturales*. <https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>

⁸⁹ Ver el apartado Recursos de todas las áreas.



ÁREA CIENCIAS SOCIALES

Fundamentación

Las Ciencias Sociales han formado parte histórica de los saberes considerados prioritarios en la conformación de los contenidos curriculares nacionales. Esto ocurre porque su enseñanza como su aprendizaje han sido postulados en función de lo que el DCJEP vigente ha manifestado en forma clara y contundente: se trata de la concreción de un *desafío fundamental*, esto es, *“Formar sujetos que comprendan la realidad local, nacional e internacional y que puedan participar en la construcción de un mundo más solidario e igualitario”* (INSAURRALDE, M: 2009)⁹⁰. Tal espacio curricular, por tanto, ha sido pensado como lugar de análisis de lo social, a partir de interrogantes y su concepción desnaturalizada, atendiendo al carácter de saber construido intencionalmente en el que cobran relevancia el devenir y la agencia, en un contexto en el que el niño forma parte activa y cuya tarea debe ser la de participar de la problematización de estos saberes⁹¹, en el marco de prácticas de enseñanza que acompañen dicho desafío⁹²:

Pensar, pues, las Ciencias Sociales en tanto área implica la valoración del conocimiento social integral, en su condición de producto disciplinar, como de experiencia de vida de todos los individuos, ya que: *“Estamos valorando el conocimiento no como fotografía de la realidad, que transparenta vis a vis lo que ocurre, sino como interpretación, como lectura, siempre provisoria y en debate, con sus propios supuestos, riesgos y limitaciones. Por lo tanto, el papel de las ideas, la conceptualización y las representaciones del mundo cobran el pleno estatuto de objetos culturales.”* (Gurevich, 2009: 23). Se quiere con ello significar que el Área de Ciencias Sociales incluye, además de las tradicionales disciplinas escolares de Geografía e Historia, otras del campo de lo social tales como Sociología, Antropología, Economía y Ciencias Políticas.

Evidentemente, este amplio abanico disciplinar permite a los y las estudiantes del nivel primario aproximarse y participar en un espacio de construcción del conocimiento acerca de lo social en un sentido amplio, integral e integrador de todos los individuos, entendidos en tanto actores y productores de los cambios, de las continuidades, en el tiempo como en el espacio. Por lo tanto, la escolaridad del nivel en relación con el área implica el aprendizaje de saberes sociales que los involucren en variadas dimensiones, personal y social, y a partir de lo cual iniciarán la aproximación gradual al campo científico desde el primer ciclo, dando continuidad a su formación durante el segundo ciclo, y orientándose a la maduración de los saberes como de los análisis y reflexiones en torno a ellos hacia el cierre del nivel en 7mo año.

⁹⁰ Res. 8568/10 p. 183.

⁹¹ Pagés, 2009; Gurevich, 2009; Santisteban Fernández, 2017; Cordero y Svarzman, 2019.

⁹² Gallastegui Vega, 2016; Pagés, 2019.



Si los saberes del área no les deben ser ajenos en el conocimiento y la articulación con su propia historia, por lo mismo, corresponde pensar la bimodalidad en educación, como propuesta en el marco de la emergencia sanitaria, a la luz de los apre(h)endizajes posibles en la coyuntura social actual: *"Algunos autores insisten en que vivimos en unos tiempos líquidos, de incertidumbre o de riesgo, lo que hace de la enseñanza de la historia algo inestable. Pero nosotros proponemos deconstruir el tiempo histórico en la escuela, relacionar las tres categorías de la temporalidad humana y revisar el futuro en función de un nuevo pasado reescrito por las próximas generaciones. Y formar la conciencia histórica-temporal como una nueva manera de observarnos a nosotros mismos, hombres y mujeres, como seres humanos en la historia."* (Santisteban Fernández, 2017: 96)

Justificación

Los y las estudiantes, conforme avanzan el nivel, se encuentran en una etapa del desarrollo cognitivo capaz de acceder no sólo al conocimiento de lo social sino también del conocimiento de las ciencias sociales en los procesos de construcción de estos conocimientos disciplinares. Esto, entendiendo que son capaces de comprender el devenir de la/s sociedad/es relacionado con su propia biografía, de modo que la tarea docente se configura en el sentido de *"enlazar las vidas singulares, los proyectos individuales con procesos sociales más amplios, presentando las vidas de los sujetos en contexto y enseñando a nuestros alumnos a contextualizar, que no es otra cosa que analizar y comprender las condiciones de posibilidad de un hecho o proceso en determinadas coordenadas espacio-temporales."* (Gurevich, 2009: 26)

Es así como los y las estudiantes viven su propia promoción de año/ciclo/nivel, con una mirada sobre el camino recorrido y el por-venir. En el que tal posición debe ser interpretada no sólo en las coordenadas de vida, sino de ellas entroncadas en las de los saberes disciplinares que las Ciencias Sociales les permiten, para reflexionar y reflexionar-se, en sentido crítico y desde una perspectiva humana y ciudadana⁹³. Por este motivo se han considerado prioritarias para la promoción: capacidades (explicitadas en cada eje estructurador), junto con objetivos y saberes articulados con esas capacidades, las que son observables a través de evidencias de aprendizaje que los docentes han de registrar como parte de la *evaluación formativa* de los y las estudiantes, y de estos en el actual contexto bimodal (presencial, no presencial, combinada).

Dicha modalidad se nos impone, pero también magnifica las posibilidades de encuentros alternativos a los ya tradicionales y en articulación con estos. En ellos, la nueva dinámica didáctica y pedagógica permite ampliar la base de recursos como de acciones, que darán como resultado los aprendizajes esperados, en un contexto que nos implica en la

⁹³ Prats, 2010.



flexibilidad, pero también en la fluidez de prácticas de enseñanza y aprendizaje representados como desafío.

Propósitos

En el Área de Ciencias Sociales las capacidades, en articulación con los saberes priorizados, deben ser vinculadas con los propósitos de la enseñanza que son postulados en el DCJEP vigente⁹⁴:

- *Diseñar situaciones de enseñanza que permitan analizar la realidad pasada y presente a fin de complejizar progresivamente el conocimiento social.*
- *Favorecer la construcción de herramientas cognitivas superadoras del sentido común que posibiliten la formación de un pensamiento social desde una perspectiva crítica, tolerante y solidaria.*
- *Proponer oportunidades que permitan a los alumnos disponer de un conjunto de información básica que les facilite incorporar críticamente problemáticas sociales pasadas y presentes.*
- *Tender al reconocimiento, comparación y respeto de los modos en que, en distintas épocas y en diferentes culturas, se resolvieron y resuelven, las problemáticas naturales y sociales comunes.*
- *Contribuir a la formación de ciudadanos activos identificados con las características de la vida democrática, de los derechos humanos y de la identidad nacional, producto de los proyectos, esfuerzos, errores y aciertos de quienes los han precedido.*

Objetivos⁹⁵

La presente propuesta de saberes priorizados se elaboró conforme con las capacidades vinculadas a los objetivos presentes en los NAP y que se pretenden que el estudiante logre, en contexto de lo planteado en la Res. CFE N°367/2020 y el artículo 8° de la Res. CFE N°368/2020 para el período 2020-2021. Es por ello por lo que se ha realizado una priorización de estos en función de garantizar el conocimiento, la comprensión y participación crítica y reflexiva, junto con el saber-hacer propio del área, nivel y año, a saber:

- *Comprender el carácter provisional, problemático e inacabado del conocimiento social.*

⁹⁴ Res. N°8568/10, p. 185.

⁹⁵ Furman y Gellon: 2006.



- *Manifestar interés por comprender la realidad social pasada y presente (mundial, nacional, regional, local) expresando y comunicando ideas, experiencias y valoraciones.*
- *Identificar los distintos actores (individuales y colectivos) intervinientes en la vida de las sociedades del pasado y del presente, con sus diversos intereses, puntos de vista, acuerdos y conflictos.*
- *Profundizar la idea de que la organización territorial es un producto histórico que resulta de la combinación de las condiciones naturales, las actividades productivas, las decisiones político-administrativas, las pautas culturales, los intereses y las necesidades de los habitantes.*
- *Comprender las distintas problemáticas socio-históricas desde la multicausalidad y la multiperspectividad.*
- *Complejizar el tratamiento de las ideas de simultaneidad, cambio y continuidad y de otras nociones temporales, tales como proceso y ruptura, así como de diferentes unidades cronológicas.*
- *Leer e interpretar diversas fuentes de información (testimonios orales y escritos, restos materiales, fotografías, planos y mapas, imágenes, gráficos, ilustraciones, narraciones, leyendas, textos, entre otras) sobre las distintas sociedades y territorios en estudio.*
- *Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social.*
- *Comunicar los conocimientos a través de la argumentación oral, la producción escrita y gráfica de textos y otras formas de expresión en las que se narren, describan y/o expliquen problemas de la realidad social del pasado y del presente, incorporando vocabulario específico.*
- *Manifestar sensibilidad ante las necesidades y los problemas sociales y el interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad.*

Organizadores Curricular

Saberes prioritarios

De acuerdo con el DCJEP la selección, organización del contenido y las orientaciones didácticas presentan una disposición en ejes *"seleccionados teniendo en cuenta los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y que se reiteran a lo largo de todos los Años en articulación tanto con la Educación Inicial como con la Educación Secundaria"*⁹⁶. Estos ejes responden, de manera directa, a un ordenamiento del área que vincula los estudios disciplinares de lo social

⁹⁶ Resolución ministerial N°8568/10, p. 185.



provenientes del campo de la geografía, la historia, las ciencias políticas, la economía y la sociología, ellos son:

- Las Sociedades y los Espacios Geográficos.
- Las Sociedades a través del tiempo.
- Las actividades humanas y la organización social.

En idéntico sentido al manifestado en el documento de referencia, se proponen, para cada contenido priorizado, orientaciones didácticas⁹⁷ y actividades de aprendizaje a fin de orientar el trabajo docente que, en el actual contexto nacional⁹⁸ supone el trabajo en *aulas heterogéneas*, en tanto que posibilidad dentro de las prácticas de enseñanza: *“Para contemplar los niveles de igualdad enunciados, el campo educativo tiene el desafío de encontrar un equilibrio entre lo común y lo diverso. Todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes tienen derecho a obtener una buena educación, y para que eso sea posible es necesario contemplar variados puntos de partida para encarar la enseñanza, atendiendo a las diferencias y sus implicancias”*. (Anijovich, 2014: 22). Esto significa que su concreción dependerá de las condiciones y los contextos particulares a cada institución, como a cada grupo áulico, entendiendo que se impone la necesidad de desarrollar los procesos de enseñanza y aprendizaje a través de la bimodalidad escolar, con la asistencia a la escuela y la continuidad pedagógica en la no presencialidad/virtualidad. Haciendo uso, para esto último, de las TIC y todo otro recurso que garantice la continuidad de las acciones educativas⁹⁹ y de propuestas de proyectos integrados y de priorización de saberes interciclos e intraciclos, y por niveles educativos¹⁰⁰.

Se han considerado para la priorización el sentido de: unidad pedagógica para cada ciclo y de síntesis del nivel en el caso del 7mo año; así como la articulación en el cambio de nivel y pensado en la continuidad de la formación escolar, junto con los contenidos que serán desarrollados tanto en 1ro de secundaria, como en todo el nivel Secundario. A partir de las orientaciones didácticas expresadas en el DCJEP y en diálogo con los ofrecido por la Resolución CFE N°367/20, se ofrece una propuesta de estrategias didácticas y una selección e identificación de actividades de aprendizaje propias, para estos saberes prioritarios, a partir de los recursos brindados en las distintas plataformas habilitadas por el Ministerio de Educación de la Nación, de la Provincia de Salta y otros de carácter público y oficial.

⁹⁷ Según Resolución ministerial N°8568/2010, pp. 219-225.

⁹⁸ Resoluciones CFE N°363/2020, 364/2020 y 368/2020.

⁹⁹ Se considera, asimismo, el trabajo conforme a lo establecido en la Resolución CFE N°174/2012: estrategia de “promoción acompañada”. Definida en la Resolución CFE N°366/2020 como “el seguimiento pedagógico que realiza la o el docente respecto del proceso de apropiación y acreditación de saberes de las/os niños/as alumnas/os y estudiantes durante un período continuo de aprendizaje y un área curricular determinada, ya sea en un curso escolar específico o en una “unidad pedagógica” que comprenda en su organización años escolares consecutivos”

¹⁰⁰ Resolución CFE N°366/2020



Dada la sugerencia emitida por la Resolución CFE N°367/2020 se proponen contenidos que apuntan a la profundización en su abordaje, antes que a la priorización basada en la cantidad de saberes. Para ello se sugieren orientaciones/estrategias didácticas y actividades de aprendizaje que permitan lograr los objetivos y propósitos a partir de los planteos temáticos y problemáticos presentados para cada año. Esto es así, ya que se comprende que, de acuerdo con la propuesta del DCJ de la provincia de Salta, 6to y 7mo año conforman una unidad pedagógica, atravesada por los tres ejes del área, en el marco de una didáctica de las problemáticas sociales en contexto y con el claro fin de iniciar el desarrollo del pensamiento crítico de los y las estudiantes, de cara a la desnaturalización del mundo social.

Asimismo, en virtud de la continuidad en el nivel, las actividades que se plantean acompañan el proceso de alfabetización apuntando al abordaje crítico y problematizador de la realidad social, a través de nuevas estrategias de complejización y a escala más amplia, las que se incorporan a las anteriores (ej. diversidad de fuentes, interesclaridad) y propuestas (interpretación multicausal de conflictos pasados y presentes, con atención a los distintos actores sociales intervinientes, y con perspectivas novedosas como la multiperspectividad, junto con nociones tales como: duración, simultaneidad y proceso) durante este ciclo. La selección y organización de la totalidad de la propuesta se integra a los lineamientos manifestados en la resolución de referencia, atendiendo a que: mantiene la vigencia de los NAP; conserva los ejes del DCJEP; de manera agregativa articula con ellos contenidos de la ESI; y contempla la progresión gradual de los saberes, hacia el pensamiento autónomo (con orientaciones que permitan iniciar el desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación).

El 6to año se plantea en vinculación con el 5to año, ampliando la escala a nivel latinoamericano y continuando el proceso histórico en sentido cronológico. El análisis del eje III se plantea en sentido global. En cuanto a la finalización del nivel en el 7mo año y pensando en una propuesta articuladora con el primer ciclo de nivel secundario, en conformidad con lo planteado por la Resolución CFE N°367/2020, esto es: *"Sostener las trayectorias escolares en el contexto actual significa ofrecer las articulaciones necesarias que permitan a los chicos y chicas que transitan el último año del nivel lograr los aprendizajes prioritarios para la finalización del ciclo y, paralelamente, propiciar el fortalecimiento pedagógico de las propuestas de enseñanza con el fin de mejorar los procesos de transición entre niveles"*, en el área de Ciencias Sociales se propone el trabajo para fortalecer capacidades específicas esenciales, serán desplegadas en el transcurso de su trayectoria escolar.

Para el Eje **"Las sociedades y los espacios geográficos"** la sugerencia se orienta hacia la comprensión de la diversidad de maneras en la que se organizan los territorios, el vínculo entre lo social y lo natural, otorgándole una perspectiva histórica (cambios - permanencias y uso de escalas de análisis), complejizando el análisis desde la interrelación geográfica y social. Así también se propone un énfasis especial en trabajar la ubicación geográfica de continentes,



países, regiones, etc., acompañado de los elementos necesarios para la lectura cartográfica. En el caso del Eje **“Las sociedades a través del tiempo”**, los fundamentos para el trabajo en torno a los saberes priorizados se plantean a nivel de las nociones de escala, sincronía, diacronía y proceso, entendiendo que tales son el basamento indiscutible para el estudio del espacio social y el devenir histórico, profundizando en la elaboración de líneas de tiempo. En lo que respecta al Eje **“Las actividades humanas y la organización social”**, la comprensión de conceptos tales como diversidad cultura, interculturalidad en el marco de la vida democrática permiten la construcción de una mirada respetuosa y plural, aceptando la diversidad de intereses, las diferentes perspectivas de ideas, pensamientos, con el objetivo de construir una ciudadanía crítica.

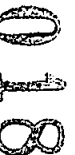
Por otro lado, las orientaciones y actividades sugeridas se realizan a modo de ejemplificaciones prácticas, didácticas y pedagógicas, y como aporte para el despliegue de la creatividad y las posibilidades de los docentes, en el marco de acuerdos intrainstitucionales y en colaboración con las posibilidades de brindar orientaciones y metodologías para el trabajo con los y las estudiantes que no se conectaron. Esto, considerando la pertinencia de que el actual contexto ha puesto de manifiesto un amplio panorama de situaciones y dificultades, junto con una diversidad de posibilidades para la resolución de ellas, en el espacio jurisdiccional, local e institucional. En este sentido, se sugieren como recursos la Plataforma Mi Escuela, dependiente del Ministerio de Cultura, Ciencia y Tecnología de Salta, y el material impreso y digital de la propuesta Seguimos Educando y la plataforma Juana Manso, del Ministerio de Educación de la Nación.



- Desde los Determinantes Curriculares

SÉPTIMO AÑO

NAP	EJE	CONTENIDOS	Estrategias / Orientaciones didácticas
El conocimiento del mapa político del mundo actual teniendo en cuenta sus cambios recientes y los distintos tipos de relaciones entre países. La comprensión de las características de la población mundial y la comprensión y explicación de sus principales problemáticas, particularmente las vinculadas con la distribución, las migraciones y las condiciones de vida (procesos productivos y tecnologías).	Las Sociedades y los Espacios Geográficos	Espacio geográfico. Mapa político mundial. La Tierra y sus ambientes. La población en el mundo. Las ciudades. El trabajo y las actividades económicas. Manejo cartográfico	❖ Se propone pensar cada ciclo como una unidad pedagógica en términos de la progresión de los aprendizajes. ❖ Cada eje organizador de contenidos permite recorridos articulados partiendo de problemas centrales para trabajarlos de forma transversal. ❖ Continuar con la lectura, interpretación y confección de mapas, atendiendo a las diferentes escalas (local, nacional, regional y mundial) pero orientando el estudio y las actividades hacia lo global. ❖ Fortalecer la noción de multicausalidad a partir del planteo de los sucesos del pasado en términos de procesos históricos, con las nociones temporales de: simultaneidad, sucesión, cambio y continuidad, a las que se sumará la de duración. ❖ Continuar con el uso de unidades cronológicas (décadas y siglos), entendiendo en tales la construcción social y el devenir histórico. ❖ Continuar con las tareas tendientes al desarrollo de habilidades de argumentación y fundamentación en los y las estudiantes, a fin de generar la autonomía en el estudiante.
	Las sociedades a través del tiempo	Historia Argentina contemporánea Historia de la Argentina reciente	





El reconocimiento de las principales instituciones y formas de acción política, caracterizando diferentes sistemas políticos y las formas de ejercicio del poder y la autoridad. El conocimiento de diferentes formas de organización y división del trabajo, así como las distintas modalidades de producción, distribución y consumo. El conocimiento de las principales características de las relaciones familiares y de parentesco, considerando distintos tipos de organizaciones familiares y diferentes formas de socialización.	Las actividades humanas y la organización social	El sistema político. El sistema económico. El sistema social	❖ Utilizar explicaciones de mayor complejidad que permitan esta aproximación, en sentido de motivaciones y perspectivas de actores individuales y colectivos, desde las nociones de interescolaridad y multiperspectividad, para escalas más amplias y en procesos históricos pasados y presentes. ❖ Recurrir a la exposición de anécdotas personales y comentarios generales que surjan del análisis inicial de imágenes y textos. ❖ El trabajo con narraciones (orales e ilustradas) permite la continuidad en el desarrollo del horizonte histórico, a partir de preguntas cuyas respuestas sean construidas de manera argumentada y con fundamentos ❖ Articular con los contenidos sobre efemérides en sentido transversal: trabajo con líneas de tiempo a modo de secuencia, incorporando a las fechas y textos, la noción de duración. ❖ Planificar la realización de trabajos grupales a fin de fomentar el diálogo, el intercambio en el consenso y la discrepancia, apuntando a la resolución de las diferencias de manera democrática y en el marco de la pluralidad de ideas. ❖ Continuar con el análisis crítico de la información producida y difundida a través de los distintos medios. ❖ Utilizar material audiovisual para complejizar aquellos temas que se consideren oportunos. ❖ Agrupar los contenidos priorizados tomando como base



			una problemática troncal que permita la generación de proyectos areales o inter-areales a partir de lo sugerido para los ABP (Aprendizajes Basados en Problemas). ❖ Priorizar el uso de las herramientas TIC y las múltiples posibilidades que éstas ofrecen para la comprensión de los contenidos y adquisición de las capacidades sugeridas en el documento.

- Desde lo Curricular - Metodológico

EJE I: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE
Leer comprensivamente. Obtener, seleccionar, organizar e interpretar la información. Interpretar y traducir información en distintos lenguajes y formatos (tablas, gráficos, diagramas de flujo,	La representación de los espacios geográficos. La organización política de los espacios: territorio, estado y nación. Límites y fronteras. Distribución de biomas en el mundo.	Incorporar las TIC para el trabajo con las nociones de escala, símbolos y coordenadas geográficas. https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic Explicar el afianzamiento de la tecnología satelital aplicado a la cartografía en el conocimiento de los espacios, analizando imágenes satelitales. https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895 Utilizar imágenes, gráficos y cartografía, destacar las distintas escalas en relación con la República Argentina y Salta.



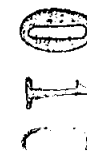
esquemas y símbolos). Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Reconocer relaciones causales y multicausales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos. Comparar y relacionar explicaciones de fenómenos y procesos naturales y sociales. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios.	Los recursos y la construcción de los ambientes. Mapa físico de nuestro planeta. Estructura, dinámica y distribución de la población. Los desplazamientos de la población: migraciones. Calidad de vida de la población. Evolución histórica. El sistema urbano. El capitalismo y sus nuevas formas de trabajo. Globalización. Las empresas transnacionales. El fenómeno de las comunicaciones. Signos convencionales.	https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas Afianzar los conocimientos de Matemáticas: coordenadas, gráficos y escalas utilizando los temas de Ciencias Sociales. Explicar que la localización del espacio puede ser relativa o absoluta. Trabajar a partir de la ejercitación con mapas de diferentes países los temas: latitud, longitud, hemisferio de diferentes localidades, husos horarios. Explicar las diferencias entre límite y frontera tomando de base las nociones previas de los y las estudiantes e identificando problemáticas del mundo actual. A partir de sus aportes, redefinir el tema límites, considerando su clasificación en: naturales, orográficos y fluviales o convencionales, geométricos y geodésicos. Utilizar herramientas como Padlet, Genial.ly, análisis de fotografías. Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales y Matemáticas utilizando los temas de Ciencias Sociales. Explicar los biomas a partir del trabajo con el mapa físico y la escala cromática, interpretando el significado de los colores Plantear interrogantes que permitan identificar las vinculaciones entre lo social y lo natural. Presentar un mapa planisferio en función del tipo de vegetación predominante, de manera que los y las estudiantes reconozcan los nombres de los diversos ambientes. Afianzar los conocimientos de Ciencias Naturales: paisajes, ambientes, utilizando los temas de Ciencias Sociales.



Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas.	Mapas de flujo.	Distinguir las áreas más pobladas en el mapa planisferio de densidad de población. Presentar problemáticas que impulsan al tránsito migratorio y, con ellas, elaborar mapas de países receptores de población o de movimientos migratorios, para que el niño identifique los procesos sociales a través del tiempo y en diferentes espacios. Buscar en los diarios noticias sobre migraciones internacionales para distinguir los motivos del egreso y del ingreso relacionándolos con las hipótesis elaboradas. Proponer que los y las estudiantes elaboren un póster en el que presenten (en texto e imágenes, dibujos) distintas situaciones que reflejen la calidad de vida de un niño. Explicar la evolución histórica del proceso de urbanización. https://www.educ.ar/recursos/111081/antologia-de-historia-y-geografia A partir de un caso concreto y actual (plano de la ciudad propia u otra de la Argentina), identificar los espacios socialmente significativos, haciendo hincapié en la agencia social sobre la construcción del espacio. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Proponer la búsqueda de información acerca de las actividades que se desarrollan en los espacios urbanos, destacando la situación de empleo y desempleo. Trabajar con mapas y datos estadísticos de diversas escalas, a fin de representar las zonas de mayor urbanización y la situación del desempleo en el mundo actual.



		Seleccionar en libros de textos o titulares periodísticos, algunas problemáticas de los trabajadores actuales, analizando causas y consecuencias (migraciones, disminución del consumo, cuentapropismo, etcétera). Confeccionar mapas de flujo para representar las migraciones. Presentar logos de empresas multinacionales, para que los y las estudiantes averigüen su origen y las localicen en el mapa. https://www.educ.ar/recursos/152633/la-clase-del-d%C3%ADa:-la-globalizaci%C3%B3n-y-sus-efectos Sugerencias de actividades: 1. “Un mundo dividido en países”: límites y fronteras, en: Seguimos Educando Cuaderno 7, pp. 10 y 11. 2. “Triples fronteras en Sudamérica”, en Seguimos Educando, Cuaderno 7, pp. 31-32. “La circulación en la Triple frontera”, pp. 41-42. 3. Artículo: <i>Coronavirus. La anomalía española: combatir la COVID-19 con “la mayor densidad de población” de Europa.</i> https://www.rtve.es/noticias/20200904/densidad-poblacion-espana-coronavirus/2041212.shtm • “El coronavirus un problema mundial”, en: Seguimos Educando, Cuaderno 3, pp. 7, 9-10, 12-13, 15-16, 18, 21-22, 24, 27, 29, 30. • Hacer uso de los accesos que brinda la noticia (mapa mundial, mapa de brotes) y vincularlo con la situación latinoamericana y nacional, familiar y personal (sumar noticias en diverso formato).





- Confeccionar una línea de tiempo con los datos sobre propagación del virus a escala mundial (vincular con el Eje II).
- A partir de distintos mapas (mapamundi, Asia, Europa, América Latina, Argentina, Salta), plantear el/los recorridos del virus, migraciones, fechas (mapas de flujo).
- Trabajar con gráficos poblacionales, contruidos a partir de la información de mapas. Distribución rural y urbana (interareal con Matemáticas).

<http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/revistacomponents/revista/archivos/textos-escolares2007/CS-ES3-1P/archivosparadescargar/CS ES3 1P c5.pdf>

- Trabajar con censos y estadísticas, noticias y biografías familiares acerca de la calidad de vida, en diferentes tiempos y espacios (interareal con Matemáticas y Lengua).
- Trabajar a partir de efemérides: Día mundial de la población, Día internacional del migrante (Contenido transversal: Efemérides).

<https://www.aulaplaneta.com/2012/07/02/recursos-tic/7-de-julio-dia-mundial-de-la-poblacion/>

<https://www.aulaplaneta.com/2013/01/02/recursos-tic/18-de-diciembre-dia-internacional-del-migrante-2/>

4. "Globalización y tecnología", en: Seguimos Educando, Cuaderno 4, pp. 6-7; "Los límites se desdibujan", pp. 9-10; "Los bloques comerciales", pp. 16; "Carga y circulación de mercancías", p. 27; "La desigualdad en el mundo actual", p.34



EJE II: LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Leer comprensivamente. Usar términos especializados y formas específicas de describir, explicar y argumentar. Reconocer relaciones causales y multicausales a fin de explicar procesos sociales. Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Resolver situaciones problemáticas generando estrategias personales y argumentos. Comparar y relacionar explicaciones de procesos sociales. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios. Desarrollar la capacidad para el	La crisis del 30 y sus consecuencias. Procesos políticos. El voto femenino. Modelos económicos. El neoliberalismo. El retorno a la democracia: El proceso de reorganización nacional. La presidencia de Raúl Alfonsín	Exposición dialogada a modo de revisión del proceso histórico anterior, a fin de articular con los cambios y continuidades de estas nuevas etapas. Presentar las políticas implementadas por el Estado desde la crisis del 30 en lo referente a: • los acuerdos y desacuerdos entre facciones; • la población local y migrante; (vincular Eje I) • los recursos nacionales y regionales; (vincular Eje I) • el modelo económico; • el voto femenino; • los conflictos generados en sus distintas dimensiones Elaborar junto a los y las estudiantes, una línea de tiempo, identificando: presidentes, Modelos económicos y Modelos políticos. https://www.educ.ar/recursos/132237/herramientas-para-crear-lineas-de-tiempo Ubicar acontecimientos y procesos en el transcurso histórico de la línea de tiempo. Comparar, a través de un cuadro, los cambios ocurridos desde el modelo fordista, teniendo en cuenta formas de producción, unidad productiva, mercados, mano de obra, localización, rol del estado, etcétera (vincular con Eje I).



diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias. Participar activa y colaborativamente en la resolución de tareas como forma de relacionarse e interactuar en el grupo clase.	Trabajar con textos variados para ejercitar el análisis, la selección y la jerarquización de la información, confrontando y comparando las fuentes de información. Solicitar la realización de exposiciones, programas radiales, etcétera, teniendo en cuenta siempre la necesidad de establecer pautas para la exposición y para la presentación de soportes (fotografías, podcasts, genial.ly, afiches, PowerPoint, tik.tok, etcétera). https://www.educ.ar/recursos/131103/claves-para-relatar-tu-experiencia Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. “La década infame”, galería de imágenes. En Plataforma Juana Manoso. https://recursos.juanamanso.edu.ar/recurso/84693 2. “Las luchas por el voto femenino”, en: Seguimos Educando, Cuaderno 1, p. 17; “La conquista de un derecho para todas”, p. 21.



EJE II: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

CAPACIDADES	SABERES PRIORITARIOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
Usar los recursos tecnológicos para obtener y producir información con criterio. Desarrollar el pensamiento lógico, crítico y reflexivo, a partir de la construcción de ideas, conceptos y razonamientos propios. Desarrollar la capacidad para el diálogo argumentativo, interpretar críticamente significados explícitos e implícitos. Desarrollar el pensamiento crítico para desenvolverse socialmente con responsabilidad y realizando aportes en su contexto. Comprender la complejidad de la realidad social y cultural, en el marco del respeto y la valoración de las diferencias.	Instituciones y partidos políticos. Formas de organización y división del trabajo. Distintos tipos de organización de las relaciones familiares.	A partir de los contenidos del Eje II se establecerán criterios de comparación a partir de la orientación del docente. A partir de los contenidos del Eje I incluir casos y contextualizarlos. Proponer a los y las estudiantes la elaboración de narraciones biográficas. Complementar el análisis de textos con la incorporación de documentales, películas, música y/o entrevistas. Afianzar los procedimientos de Lengua: oralidad, narración, re-narración, utilizando los temas de Ciencias Sociales. Sugerencias de actividades: 1. "¿Qué es votar?". Canal encuentro https://www.youtube.com/watch?v=YyXMNt7hIGs 2. "Sistema electoral". Canal Encuentro. https://www.youtube.com/watch?v=e36PW8prTwM 3. "¿Trabajo de hombres?, en: Seguimos Educando, Cuaderno 1, p. 13. 4. Trabajo con efemérides: "1º de mayo. Día internacional de las trabajadoras y los trabajadores" https://www.educ.ar/recursos/152052/la-clase-del-dia-1-de-mayo-dia-internacional-de-las-trabajadoras-y-los-trabajadores 5. ESI. "Crecer sin estereotipos de género", en: Seguimos Educando, Cuaderno 3, p. 45. 6. ESI. "Modelos para desarmar", en: Seguimos Educando, Cuaderno 7, p.15.

Evaluación

Criterios de evaluación¹⁰¹

Para el área se han planteado los siguientes criterios para esta priorización, los que al final del nivel deben ser considerados en contexto de síntesis como de logros y que actualmente los hemos de considerar en la bimodalidad presencial/no presencial, a saber:

- Reconoce cambios y permanencias en objetos, personas y costumbres a partir de la observación y el análisis de situaciones cotidianas.
- Reconoce procesos y actores sociales implicados en la configuración de los diferentes espacios.
- Formula preguntas y busca respuestas a los diversos problemas sociales utilizando fuentes orales y escritas.
- Reconoce las instituciones y normas que las sociedades generan para dar respuesta a necesidades de la vida en común.
- Asume actitudes flexibles y respetuosas frente a la diversidad.
- Elabora hipótesis explicativas e interpretativas más complejas de las construcciones y manifestaciones sociales a través del tiempo y en distintos espacios.
- Reconoce y caracteriza de manera sistemática distintos procesos multicausales, profundizando sus niveles de análisis.
- Manifiesta un pensamiento crítico y fundamentado a través de la argumentación.
- Analiza la información contenida en fuentes contenidas en diferentes soportes (audiovisual, impreso, virtual) y selecciona estrategias de estudio y comunicación adecuadas a la temática propuesta.
- Utiliza saberes instrumentales necesarios para comprender la información escolar y la que provee el medio.

- Instrumentos de evaluación: Llegados a este punto, hemos considerado imprescindible atender a los instrumentos de evaluación presentes en el DCJEP, así como los sugeridos en la Res. N°004/20. Los aquí propuestos, en particular los de carácter cerrado, pueden ser utilizados para las actividades no presenciales, mientras que los abiertos resultan oportunos de utilizar durante las clases presenciales. De esta manera, se cuenta con diferentes tipos y posibilidades acordes con la situación de bimodalidad.

¹⁰¹ Según Resoluciones ministeriales N°8568/10 y 004/20.

- Instrumentos cerrados: *unir con flechas, completar oraciones, señalar verdadero o falso, completar crucigramas, responder preguntas puntuales, etcétera*
- Instrumentos abiertos: *establecer relaciones, elaborar hipótesis, emitir juicios críticos y construir explicaciones cada vez más amplias (producciones escritas, informes de investigación, informes sobre el desarrollo de proyectos, debates, etcétera).*

BIBLIOGRAFÍA PARA EL DOCENTE

GENERAL

- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- EDUC.AR *Primaria digital*.
<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>
- CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN. *Ley Micaela. División sexual del trabajo*.
<https://www.youtube.com/watch?v=QHvgoPoB1xw>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. *Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado*.
<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"*
<https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>
- BIBLIOTECA CHACABUCO. *Efemérides y enseñanza de las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria*.
http://bibliotecaciechacabuco.weebly.com/uploads/7/6/3/3/7633830/efemrides_y_ensenanza_de_las_ciencias_sociales_en_la_escuela_primaria.pdf
- SEGUIMOS EDUCANDO. *Cuaderno para el docente*.
http://bit.ly/S_cb_c8
- *Las efemérides y la enseñanza de las Ciencias Sociales*.
<https://www.educ.ar/recursos/118432/las-efemerides-y-la-ensenanza-de-las-ciencias-sociales-algun>
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. *Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Camino de tiza"*
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. *"Camino de tiza" Silvia Alderoqui, sobre los actos y las efemérides*
<https://www.youtube.com/watch?v=bhLfbyoUBc8>



- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. "Caminos de tiza" Nicolás Arata, sobre los actos y las efemérides
<https://www.youtube.com/watch?v=PX3CRmwR4pA>
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2016. "Caminos de tiza" Familias de ayer y de hoy
<https://www.youtube.com/watch?v=e7ZDp2HUNKE>

EJE I: LAS SOCIEDADES Y LOS ESPACIOS GEOGRÁFICOS

- FERNÁNDEZ CASO, M. (coord.) (2007): *Geografía y territorios en transformación. Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Buenos Aires, Novedades educativas.
- FERNÁNDEZ CASO, M. y GUREVICH, R. (coords.) (2007): *Geografía. Nuevos temas y nuevas preguntas. Un temario para su enseñanza*, Buenos Aires, Biblos.
- GALLASTEGUI VEGA, J. y ROJAS RUBIO, I. (2016): *Aprehender el espacio geográfico: del conocimiento intuitivo al concientizado*, Valparaíso, Universidad de Playa Ancha.
- GUREVICH, R. (2005): *Sociedades y Territorios en tiempos contemporáneos. Una introducción a la enseñanza de la geografía*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- HAGGET, P. (1988): *Geografía. Una síntesis moderna*, Barcelona, Ediciones Omega.
- PETERS, A. (1992): *La nueva cartografía*, Barcelona, Editorial Vicens Vives.

EJE II: LAS SOCIEDADES A TRAVÉS DEL TIEMPO

- AA.VV. *Nueva Historia Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana. Tomos 7 a 10.
- AA.VV. *Nueva Historia de la Nación Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, Planeta. Tomos 8 a 10
- GIRBAL BLACHA, N. (2001): *Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997)*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes.
- RAPOPORT, M. (2000): *Historia, económica, política y social de la Argentina (1880-2000)*, Buenos Aires, Macchi.
- ROMERO, L. A. (1994): *Breve Historia Contemporánea de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- ROMERO, J. L. (1983): *Las Ideas Políticas en la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económico.

EJE III: LAS ACTIVIDADES HUMANAS Y LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

- ARIES, PH. y otros (1991): *Historia de la vida privada*, Buenos Aires, Taurus. Tomo 9
- BOBBIO, N. y MATTEUCCI, N. (1983): *Diccionario de política*, México, Siglo XXI editores.
- DEVOTO, F. y MADERO, M. (directores) (1999): *Historia de la vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus. Tomos 2 y 3.
- PARNREITER, C. (2016): "La división del trabajo como una relación socio-espacial, o cómo reconciliar la ciencia económica y la geografía", *Economíaunam vol. 13 núm. 39*, septiembre-diciembre.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v13n39/1665-952X-eunam-13-39-00106.pdf>



BIBLIOGRAFÍA PARA EL ESTUDIANTE

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). *Seguimos educando. 6to y 7mo grado*. Cuadernos 1 al 8. <https://www.educ.ar/recursos/151358/seguimos-educando-cuadernos?from=151381>
- EDUC.AR *Tenemos derechos. Plan Nacional de Lectura.* <https://www.educ.ar/recursos/154499/Tenemos-derechos?from=153229&fbclid=IwAR3a1O78Ak45yPeEOmQyPHYMwe0C9u1EEFzaCjaRAx0NqxKIGQyil2VIFCM>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Materiales para docentes y estudiantes (WEBGRAFÍAS) Educación Primaria.* <http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/3-CIENCIAS-SOCIALES-Primaria.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE SALTA. *Salta enseña Salta Aprende. Manual.* Educación primaria.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. *Seguimos Educando.* 2020

RECURSOS ESPECÍFICOS DEL ÁREA CIENCIAS SOCIALES

- *Aprender geografía con TIC.*
<https://www.educ.ar/recursos/120071/aprender-geografia-con-tic>
- *La tecnología satelital.*
<https://www.educ.ar/recursos/153865/la-tecnolog%C3%ADa-satelital?from=153895>
- *Información a diferentes escalas.*
<https://www.educ.ar/recursos/90826/informacion-a-diferentes-escalas>
- *La globalización y sus efectos.*
<https://www.educ.ar/recursos/152633/la-clase-del-d%C3%ADa:-la-globalizaci%C3%B3n-y-sus-efectos>
- *Coronavirus. La anomalía española: combatir la COVID-19 con "la mayor densidad de población" de Europa.*
<https://www.rtve.es/noticias/20200904/densidad-poblacion-espana-coronavirus/2041212.shtm>
- *Seguimos educando en Radio Nacional: sexto y séptimo grado de Educación Primaria*
<https://www.educ.ar/recursos/151459/seguimos-educando-en-radio-nacional-sexto-y-septimo-grado-o-sexto-grado-y-primer-ao>
- *Antología de historia y geografía*
<https://www.educ.ar/recursos/111081/antologia-de-historia-y-geografia>
- *Mi familia*
https://www.youtube.com/watch?v=hL20_KtFenI
- *Las familias somos diferentes.*
<https://www.youtube.com/watch?v=I90QhfDkDTY>
- *De familia en familia: Javier y sus dos papás.*



- https://www.youtube.com/watch?v=OuelBeyj_eY
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN. Documentos de uso educativo, vol. 2: Cartografía histórica argentina.
https://www.argentina.gob.ar/interior/archivo-general/cartografia-historica?fbclid=IwAR39XLN87k-xBsL8rTONKpnK0-tUqWp_8vyBizhUk6UTgc7iszjUk7gg-0c
 - CENTRO CULTURAL KIRCHNER. Cartografía patria.
http://cck.gob.ar/eventos/cartografia-patria_4040
 - CONICET. Asociación Argentina de Investigadores en Historia. *Efemérides*.
http://asaih.org.ar/efemerides/?fbclid=IwAR2EM7xQ-FnomGXGCI-7ujZa-ID55WqnROboxXWRd94dIUxEWCw4bU_QXdw
 - DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Ciencias Sociales*. Provincia de Buenos Aires.
<http://abc.gob.ar/primaria/node/%25251/Cs.Sociales>
 - DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. *Recursos educativos*. Provincia de Buenos Aires.
<http://www.abc.gov.ar/recursoseducativos/node/30>
 - GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Materiales para docentes y estudiantes (WEBGRAFÍAS) Educación Primaria*.
<http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/05/3-CIENCIAS-SOCIALES-Primaria.pdf>
 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2009). Cuadernos para el docente. Ciencias Sociales.
 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Sociales con recursos digitales. *Recursos pedagógicos Ciencias Sociales*.
<https://www.educ.ar/recursos/150085/aprender-ciencias-sociales-con-recursos-digitales#gsc.tab=0>
 - NAP *Serie cuadernos para el aula. Ciencias Sociales*
 - PLATAFORMA NUESTRA ESCUELA
<https://docente.colegios.ticmas.io/clases>
 - PRATS, J. (2011): Recursos disponibles en la red para el profesorado de Historia y otras Ciencias Sociales. Barcelona, Universidad de Barcelona.
 - PRESIDENCIA DE LA NACIÓN. *Ciencias Sociales y TIC. Orientaciones para la enseñanza*.
<http://educaciondigital.neuquen.gov.ar/wp-content/uploads/2018/01/Ciencias-Sociales-y-TIC.pdf>
 - TELEVISIÓN PÚBLICA. *Ciencias sociales*.
https://www.youtube.com/results?search_query=televisi%C3%B3n+p%C3%BAblica+ciencias+sociales



BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE LA PROPUESTA

- AA.VV. (2010): *Leer para Comprender, TLC. Evaluación de la comprensión lectora*, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1994): *Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones*, Buenos Aires, Paidós.
- AISENBERG, B. y ALDEROQUI, S. (comps.1998): *Didáctica de las ciencias sociales II. Teorías con prácticas*, Buenos Aires, Paidós.
- ALVARADO, M. y otros (1997): *Los CBC y la enseñanza de la lengua*, Buenos Aires, A-Z editora.
- ANIJOVICH, R. (2016): *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*, Buenos Aires, Paidós.
- ANIJOVICH, R. (2019): Retroalimentación Formativa: evaluación y acompañamiento de los procesos de aprendizaje. SUMMA.
<https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- ANIJOVICH, R. (comp.) (2013): *La evaluación significativa*, Buenos Aires, Edit. Paidós.
- ANIJOVICH, R. y GONZÁLEZ, C. (2012): *Evaluar para aprender. Conceptos e instrumentos*, Buenos Aires, Aique.
- ANIJOVICH, R. y MORA, S. (2009): *Estrategias de enseñanza. Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires, Aique.
- BAJTIN, Mijail (1998): *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- BRASLAVSKY, B. (2009): *¿Primeras letras o primeras lecturas? Una introducción a la alfabetización temprana*, Buenos Aires, Aique.
- CABRERA, F. y otros (1994): *El proceso lector y su evaluación*, Barcelona, Laertes
- CARRETERO, M. et. al. (comp.) (1997): *La enseñanza de las ciencias sociales*, 2ª ed., España, Visor.
- CARRETERO, M. y CASTORINA, J. (2010): *La construcción del conocimiento histórico. Enseñanza, narración e identidades*, Buenos Aires, Paidós.
- COLOMER, T. y CAMPS, A (1996): *Enseñar a leer, enseñar a comprender*, Madrid: Celeste M.E.C.
- CORDERO, S.; SVARZMAN, J. (2019): *Hacer geografía en las instituciones educativas. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*, Buenos Aires, Noveduc.
- DE AMÉZOLA, G. (2003): "La historia que no parece historia: La enseñanza escolar de la Historia del presente en la Argentina", *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales* Nº8, Mérida-Venezuela, págs. 7-30.



- DE AMÉZOLA, G. (2008): *Esquizohistoria. La historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- DESINANO, N. (1997): *Didáctica de la lengua para el 1er. Ciclo E.G.B*, Rosario, Homo Sapiens.
- FERNÁNDEZ CASO, M. (coord. 2007): *Geografía y territorios en transformación: Nuevos temas para pensar la enseñanza*, Buenos Aires, Noveduc.
- FERNÁNDEZ CASO, M. V. (2008): Formación docente continua y procesos de transformación curricular. Aportes para pensar el cambio y la innovación en la enseñanza de la geografía. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 7, págs. 99-107
- FERNÁNDEZ CASO, M. V.; GUREVICH, R. (dirs.) (2014): *Didáctica de la Geografía. Prácticas escolares y formación de profesores*, Buenos Aires, Biblos.
- FERREIRO, E. (2008): *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*, Buenos Aires, Fondo de cultura económica.
- Furman, M. (2008). Ciencias Naturales en la escuela primaria: Colocando las piedras fundamentales del pensamiento científico. IV Foro
- FURMAN, M. y GELLON, G. (2006): "El camino inverso: Diseño curricular de atrás hacia adelante". FLACSO: Diplomatura en Enseñanza de las Ciencias.
- FURMAN, M. Y PODESTÁ, M. (2013): *La aventura de enseñar Ciencias Naturales*. Buenos Aires: Aique.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GARCÍA RÍOS, D. (2019): "Estrategias didácticas en Geografía", *Revista Geográfica Digital*, Vol. 16, Nº 32, págs. 2-14.
- GELLON, G.; ROSSENVASSER, E.; FURMAN, M. Y GOLOMBEK, D. (2005): *La ciencia en el aula*. Buenos Aires: Paidós.
- GODINO, J. BATANERO, C. (2003): *Fundamentos de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas para maestros* https://www.ugr.es/~jgodino/edumat-maestros/manual/1_Fundamentos.pdf
- GUREVICH, R. (2009): "Educar en tiempos contemporáneos: una práctica social situada", *Propuesta Educativa Número 32*, págs. 23 a 31
- INSAURRALDE, M. (coord. 2009): *Ciencias Sociales. Líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*, Buenos Aires, Noveduc.
- JOLIBERT, J. (1997): *Formar niños productores de textos*, Santiago de Chile: Dolmen.
- KAUFMAN, A. M. (2009): *Leer y escribir: el día a día en las aulas*, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. (compiladora) (2000): *Letras y números. Alternativas didácticas para Jardín de Infantes y Primer Ciclo de la EGB*, Buenos Aires, Santillana.

- KAUFMAN, A. M. y otros. (2001): *Alfabetización de niños: construcción e intercambio. Experiencias pedagógicas en Jardín de Infantes y Escuela Primaria*, Buenos Aires, Aique.
- KAUFMAN, A. M. y RODRÍGUEZ, M. E. (1996): *La escuela y los textos*, Buenos Aires, Santillana.
- Latinoamericano de Educación, *Aprender y Enseñar Ciencias: desafíos, estrategias y oportunidades*.
- LÓPEZ FACAL, R. MIRALLES MARTÍNEZ, P., PRATS CUEVAS, J. (dirs.) y GÓMEZ CARRASCO, C. J. (coord.) (2017): *Enseñanza de la historia y competencias educativas*, Barcelona, Editorial Graó.
- MARTÍN-BARBERO, Jesús (2003) *La educación desde la comunicación*. Bs. As.: Norma; (2004) *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bs. As.: FCE.
- MARTÍNEZ, M. C. (2001): *Análisis del discurso y práctica pedagógica*, Buenos Aires, Homo Sapiens.
- MELGAREJO MORENO, I y RODRÍGUEZ ROSELLI, Ma. del Mar (2013): *La radio como recurso didáctico en el aula de infantil y primaria: los podcasts y su naturaleza educativa*. TENDENCIAS PEDAGÓGICAS No 21.
- MURILLO SOSA, L. y. (2011): *"Didáctica de la Geografía y las Nuevas Tecnologías"*. Tesis Universidad Rovira i Virgili. Tarragona.
- PAGÈS BLANCH, J. (2011): *"¿Qué se necesita saber y saber hacer para enseñar en Ciencias Sociales? La didáctica de las ciencias sociales y la formación de maestros y maestras"*, *Edetania* 40, 67-81.
- PAGÈS BLANCH, J.; SANTISTEBAN, A. (2010): *"La enseñanza y el aprendizaje del tiempo histórico en la Educación Primaria"*, *Cad. Cedes, Campinas, vol. 30, n. 82*, págs. 281-309.
- PAGÈS, J. (2009): *"Enseñar y aprender ciencias sociales en el siglo XXI: reflexiones casi al final de una década"*. Investigación en Educación, Pedagogía y Formación Docente, II Congreso Internacional. Libro 2, Medellín. Universidad pedagógica nacional, Universidad de Antioquia, Corporación interuniversitaria de servicios, págs. 140-154
- PAGÉS, J. (2019): *"Enseñar historia, educar la temporalidad, formar para el futuro"*. *El Futuro del Pasado*, 10, pp. 19-56.
- PARRA, C y SAIZ, I. (2009): *Didáctica de las matemáticas aportes y reflexiones*. Buenos Aires, Paidós.
- POSTIC, M.-De KETELÉ, J.M. (1988): *Observar las situaciones educativas*; Madrid: Narcea.
- Pozo, J. y Gómez, M. (2001): *Aprender y enseñar ciencias*. Madrid: Morata
- PRATS CUEVAS, J. (2007): *"La Historia es cada vez más necesaria para formar personas con criterio"*, *Escuela*, Núm. 3.753 (914).

- PRATS, J. (2010): "En defensa de la Historia como materia educativa", *Tejuelo*, nº 9, págs. 8-18.
- RIPPA, A.; GUZNER, D. y otros (1998): *Matemática: Temas de su didáctica*. Buenos Aires, ProCiencia-Conicet.
- ROCKWELL, Elsie (1997): *La escuela cotidiana*, México: FCE.
- ROCKWELL, Elsie (2018): "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares" en Elsie Rockwell. *Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.
- ROCKWELL, Elsie (2018): "La apropiación, un proceso entre muchos que ocurren en ámbitos escolares" en *Elsie Rockwell. Vivir entre escuelas: relatos y presencias*. Buenos Aires: CLACSO.
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC. Disponible en: http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2007): "Una investigación sobre cómo se aprende a enseñar el tiempo histórico", *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 6, págs. 19-29.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SANTISTEBAN FERNÁNDEZ, A. (2017): "Del tiempo histórico a la conciencia histórica: cambios en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en los últimos 25 años", *Diálogo Andino* Nº 53, págs. 87-99.
- SVARZMAN, J. (2010) "Los recursos en sociales, como eje de la enseñanza y del aprendizaje", *Revista 12(ntes) papel y tinta para el día a día en la escuela*, Nº 3, Buenos Aires.
- TABORDA, R. (Coord.). (2020): Retroalimentación formativa. <https://prensa.cba.gov.ar/wp-content/uploads/2020/04/Retroalimentaci%C3%B3n-en-el-marco-de-la-Evaluaci%C3%B3n-Formativa-1.pdf>
- VILLELLA, J. (1998): *Piedra libre para la Matemática. Aportes para una renovación metodológica en EGB*. Buenos Aires, Aique.
- ZENOBI, V. (2014): "Materiales curriculares para la renovación de la enseñanza de la geografía: criterios para su elaboración y evaluación de los profesores". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, No. 1, Vol. 10, págs. 158- 179. Manizales: Universidad de Caldas.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2005): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 6to año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011): Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 7mo año. Nivel Primario. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2012): "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación" (Res. Nº 174/12 CFE)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2013): *Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. 1er año.* Nivel Secundario. Ciclo Básico. CFE.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2016): "del acompañamiento de las trayectorias escolares de los/as estudiantes con discapacidad" (Res. Nº 311/16 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (Res. Nº 368/20 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Orientaciones para los procesos de evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Anexo I) y "Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica" (Anexo II). (Res. Nº363/20 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco para la reorganización institucional, para el retorno a la escuela" (Res. Nº 366/20 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020): "Protocolo marco y lineamientos federales para el retorno a clases presenciales en la educación obligatoria y en los institutos superiores" (Res. Nº364/20 CFE).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2010): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/10).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Marco federal de orientaciones para la contextualización curricular 2020 - 2021" (Res. Nº 367/20 CFE Anexo I)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): "Régimen de evaluación, asistencia, calificación, acreditación y promoción de Educación Primaria" (Res. Nº 1142/12 (Anexo II)).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2012): Diseño Curricular Jurisdiccional de Educación Primaria. (Res. Nº8568/10).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Lineamientos de implementación y desarrollo institucional de la ESI como espacio específico" (Res. Nº 1004/19).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2019): "Pautas para el acompañamiento, acreditación, certificación y titulación de las trayectorias escolares de los estudiantes con discapacidad en los niveles obligatorios del Sistema Educativo Provincial" (Anexo I); "Proyecto Pedagógico Individual" (Anexo II); "Informe de



desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas" (Anexo III) (Res. Nº 8978/19).

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): "Orientaciones Generales para la Evaluación en el marco de la continuidad pedagógica" (Res. Nº 004/20).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE SALTA (2020): Informe preliminar. Encuesta a equipos directivos.



RECURSOS PARA TODAS LAS ÁREAS

- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Biblioteca digital
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos/>
- BIBLIOTECA NACIONAL DEL MAESTRO. Catálogo biblioteca digital.
<http://www.bnm.me.gov.ar/catalogos>
- CANAL ENCUENTRO: Clases Seguimos Educando 6to y 7mo grado.
<https://www.youtube.com/playlist?list=PLZ6Tlj4tHElsyhHJl9NgFjir16xqlEIB>
- DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN. Recursos educativos. Provincia de Buenos Aires.
<http://www.abc.gov.ar/recursoseducativos/node/30>
- EDUC. AR Bibliotecas digitales
<https://www.educ.ar/recursos/152723/bibliotecas-digitales>
- EDUC.AR *Ejemplos de actividades según objetivos de aprendizaje.*
https://www.educ.ar/recursos/154473/ejemplos-de-actividades-segun-objetivos-de-aprendizaje?fbclid=IwAR0lLy2BOCvh5iMaLyHveP9N1DWmZ9gKQDMMl4GOq_f71JrOwRI0j-Qn5l
- EDUC.AR Primaria digital.
<https://www.educ.ar/recursos/114119/primaria-digital>
- EDUC. AR Cuidados al momento de armar una clase virtual
<https://www.educ.ar/recursos/154545?fbclid=IwAR21o470Ye-WFLBL35yDGLdxOPwBA5k3i2T8int6iZS9ysLAoS-OguVLuXE>
- GOBIERNO DE CHACO. Plataforma ele (libre acceso para estudiantes)
<https://ele.chaco.gob.ar/course/view.php?id=42&section=2>
- GOBIERNO DE CÓRDOBA. *Tu escuela en casa. "Herramientas TIC".*
<https://tuescuelaencasa.isep-cba.edu.ar/bot%C3%B3n-herramientas-tic>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Educación Sexual Integral.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/educacionsexual/recursos-para-el-aula>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Planes de clases. Ciencias Sociales. Cuarto a Séptimo grado
<https://contenedor-digital.buenosaires.gob.ar/catalogo/planes-de-clases-semanales-nivel-primario/8960/detalle/8413>
- GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES. Serie propuestas didácticas primaria.
<https://www.buenosaires.gob.ar/educacion/docentes/serie-propuestas-didacticas-primaria>
- GOBIERNO DE MISIONES. Plataforma Guacurari (libre acceso a recursos y actividades).
<https://guacurari.misiones.gob.ar/plataforma/#/alumno/asignaturaPrograma/211633>
- GOBIERNO DE NEUQUÉN. *Educación digital Neuquén. Recursos pedagógicos.*
<http://educaciondigital.neuquen.gov.ar/recursos-pedagogicos/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2020). Seguimos educando. "La narración en las clases de Ciencias Sociales"
<https://www.educ.ar/recursos/90393/la-narracion-en-las-clases-de-ciencias-sociales>



- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Aprender Ciencias Naturales con recursos digitales. Recursos pedagógicos Ciencias Naturales.
<https://www.educ.ar/recursos/150937/ciencias-naturales-para-la-educacion-primaria?from=150936&from=151426#gsc.tab=0>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN. Biblioteca digital "Leer en casa".
<https://leerencasa.educacion.gob.ar/account/leerencasa/login>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE SALTA. Plataforma "Mi escuela"
<http://miescuela.edusalta.gov.ar/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso*.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/recursos>
- NAP Serie cuadernos para el aula.
- PLAN FEDERAL JUANA MANSO. *Núcleos de aprendizajes prioritarios*.
<https://vocabularyserver.com/nap/jm/1/term/87>
- REPOSITORIOS y BIBLIOTECAS DIGITALES.
<http://cosechador.siu.edu.ar/bdu3/>
- SAGOL, C. (2013) Aulas aumentadas, lo mejor de los dos mundos. Portal Educ.ar. Debates Educación y TIC.
http://www.educ.ar/recursos/ver?rec_id=116227
- SEGUIMOS EDUCANDO. Cuaderno para el docente.
http://bit.ly/S_cb_c8
- SEGUIMOS EDUCANDO.
<https://www.educ.ar/recursos/buscar?etiqueta=40242#gsc.tab=0>
- TELEVISIÓN PÚBLICA. 2011. Criterios y desafíos de las Ciencias Sociales. "Caminos de tiza".
https://www.youtube.com/watch?v=bSRwYPD_Q4_

TUTORIALES

- EDUC. AR Videos tutoriales Seguimos Educando (Google, Moodle, Genially, Edmodo, etc.)
https://www.youtube.com/playlist?list=PLncOCZ_bu7NL8Q9QWZXW7moKFndx0hWL8&fbclid=IwAR04D7KexBDYew0aYq0U89l3KTdNknnxQsomO_e2D2TZUspo8bcGg94shE
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Plan Federal Juana Manso.
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/tutoriales>



SUGERENCIAS DE CAPACITACIÓN PARA DOCENTES ONLINE/ GRATUITA Y ASINCRÓNICA

- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Herramientas TIC para el diseño de contenidos virtuales (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-herramientas-tic>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Contar la historia (para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/contar-la-historia-para-la-escuela-en-casa>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: lectura, escritura y evaluación en tiempos de pandemia*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/taller-virtual-lectura-escritura-y-evaluacion-en-tiempos-de-pandemia>
- BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN. *Taller virtual: queridos lectores, queridas lectoras... (la correspondencia como estrategia de escritura y lectura para la escuela en casa)*.
<https://bcn.gob.ar/servicios/cursos-virtuales/queridos-lectores-queridas-lectoras-la-correspondencia-como-estrategia-de-escritura-y-lectura-para-la-escuela-en-casa>
- CENTRO DE TECNOLOGÍA PARA LA ACADEMIA. *Evaluar en tiempos del COVID 19 (M. Santos Guerra)*.
<https://www.youtube.com/watch?v=Z4aMU9PPuSc>
- CIENCIAS SOCIALES EN EL AULA. *De territorios y representaciones. Los mapas como recurso didáctico*.
<https://bit.ly/3cjs8c2>
- FLACSO. *Accesibilidad en recursos digitales educativos*.
https://youtu.be/Y_k1IsK00_M
- INFOD. *¿Cómo enseñar en un aula heterogénea? (R. Anijovich)*.
<https://infod.educacion.gob.ar/sugerencias/2>
- INFOD. *¿Cómo implementar una perspectiva balanceada en alfabetización? (C. Naddeo)*. <https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/3>
- INFOD. *¿Por qué necesitamos criterios de evaluación? (R. Anijovich y G. Cappelletti)*
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/4>
- INFOD. *¿Cómo se construye el oficio de estudiante? (P. Viel)*
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/5>
- INFOD. *¿Cómo enseñar con simulaciones escénicas? (M. J. Sabelli y M. Orníque)*.
<https://cursos.infod.edu.ar/sugerencias/6>
- INFOD. *¿Cómo mejorar la comprensión de textos de los estudiantes en el tiempo que disponemos en el aula? (R. Cartoceti)*.



- <https://cursos.infed.edu.ar/sugerencias/8>
- INFOD. *¿Cómo desarrollar las condiciones para un trabajo cooperativo de calidad?* (M. Lutteral e I. Slater).
<https://cursos.infed.edu.ar/sugerencias/10>
- INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS. *El oficio docente y la escuela por venir. Conversaciones desde el escenario actual.*
https://www.youtube.com/watch?v=LeBAyoKxFaY&fbclid=IwAR0K0RXoXvjhgtnJtaJexxDFcGPiKfBZZ_bWT5dMagKlmYqZH9yZz048jtU
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Plan Federal Juana Manso.*
<https://recursos.juanamanso.edu.ar/capacitacion>
- MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. *Evaluar con el corazón* (M. Santos Guerra).
https://www.youtube.com/watch?v=HX9u_XHCa6A
- RED SOLIDARIA DE FORMACIÓN (interuniversitaria) *Evaluación formativa: conceptos e instrumentos* (R. Anijovich)
<https://youtu.be/tJnoCHxfCtw>
- SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DE MENDOZA. *La evaluación como aprendizaje* (M. Santos Guerra) <https://www.youtube.com/watch?v=zhbM8dzpIYA>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Aprender en casa* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=bq1hKKdBkLc>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Nuevas formas de aprender y enseñar a partir de la pandemia* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=Tqr0mfEYhUs>
- TEDx RIO DE LA PLATA. *Preguntas para pensar* (M. Furman)
<https://www.youtube.com/watch?v=LFB9WJeBCdA>
- UNC. Facultad de Psicología *Capacitaciones docentes*
<https://psicologia.unc.edu.ar/secretarias/secretaria-academica/capacitaciones-docentes/>
- UNL. *Diálogos entre Didáctica General y Didácticas Específicas.*
https://www.youtube.com/channel/UCG0wAD_lbw9qao5ua5AepWQ?fbclid=IwAR1qLycGfTrGUn9kej0HketzxtbHtfOaWNKYVWjej94TVj_dNeNdv3mjyy4
- 12(ntes) *Conferencia: Pensar la educación en tiempos de pandemia: límites y oportunidades.*
<https://www.12ntes.com.ar/clases/charla-abierta-gvirtz/>